POR MES $ 2
Núm. suelto 10 Cts.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. T. 3570. Av.

POR MES $ 2
Núm. suelto 10 Cts.
PORTE PAGO

Año XXVII — Número 4756.

Buenos Aires, Jueves 16 de Septiembre de 1920

Red. y Adm., Reconquista 675

LA DESVALORIZACION DEL PAPEL Y LAS GANANCIAS DE LOS BANCOS

El Banco de la Nación sigue empeñado en la tarea de apoderarse poco a poco del oro depositado en los bancos americanos a cuenta de la legación argentina en Wáshington. Anteayer hizo el mencionado banco su tercera operación de traslado, que consistió en entregar pesos 2.072.800 oro a la caja de conversión para disponer de 2.000.000 de dólares del oro argentino situado en los Estados Unilos. Es ésta la tercera operación de traslado de las que lleva realizadas el banco, sumando ya 10.000.000 de dólares la cantidad de oro trasladada hasta ahora en esta forma a Buenos Aires.

Se sabe que estas operaciones han sido autorizadas por el ministro de hacienda con el ostensible propósito de servir las necesidades del comercio importador disminuyendo el premio del dólar en nuestro mercado interno. Pero es el caso que la cotización del dólar en lugar de disminuir se acentúa, de tal manera que ha alcanzado ayer el más alto tipo conocido, de 122.

En presencia de la inutilidad cada completa de estas operaciones de traslado de oro para equilibrar los cambios con Norte América y hacer desaparecer el recargo de 18 o/o con que debemos pagar las mercaderías que importamos de aquel país, es el caso de preguntarse: ¿por qué se empecina el gobierno en esas operaciones de traslado de oro, cuando más fácil y seguro sería cubrir la caja de conversión?

La política monetaria del país está supeditada a los intereses del Banco de la Nación. Mientras éste pueda realizar pingües negocios al amparo de la desfavorable situación de nuestro cambio con Estados Unidos, no importa que el comercio y el consumo argentinos sufran un considerable recargo en el precio de las importaciones norteamericanas. En vano reclama a diario la prensa honrada del país la reapertura inmediata de la caja de conversión para que salga del país todo el oro que aquí está de más y se valorice nuestro peso papel hasta alcanzar su valor normal de 44 centavos oro; en vano se ha emitido por distintos conductos autorizados el consejo de que debe reabrirse de inmediato la caja de conversión y permitirse la exportación de oro a fin de que se nivelen cuanto antes nuestros cambios con los pocos países que los tienen más altos y recobre nuestro billete la parte de valor que ha perdido gracias al régimen de ilegalidad monetaria en que estamos viviendo.

Hemos dicho que nuestra política monetaria se halla ahora supeditada a los intereses del Banco de la Nación: se piensa más en las ganancias que puede realizar este último que en los intereses generales del país. Nuestro banco oficial, como el resto de los bancos del mundo, realiza enormes utilidades con lo que se llama la inflación de los valores y que consiste para nosotros en que un peso papel parece valer todavía 44 centavos oro, cuando en realidad sólo vale 35 o 36. La desvalorización del papel moneda, decida, entre nosotros, al cierre de la caja de conversión, y en Europa al monto enorme de las emisiones, permite a los bancos realizar grandes ganancias, con grave perjuicio de los intereses de la población. El mal ha alcanzado un grado tan alto en Holanda que un grupo de profesores universitarios acaba de dirigir un manifiesto al pueblo holandés para explicarle los enormes perjuicios que le ocasiona la desvalorización que ha sufrido el papel-moneda y la necesidad de normalizarlo dentro del plazo más breve.

El papel desvalorizado parece haber llegado a ser una especie de trampa para la banca mundial. En Alemania, no obstante la ruina general, los bancos realizan actualmente negocios pingües. En Inglaterra los bancos han batido el record de las utilidades en 1919.

La inflación del valor de la moneda fiduciaria ha hecho que se reduzca cada vez más el capital propio de los bancos en relación con los depósitos. Esto ha obligado o inducido a los bancos a buscar para sus depósitos inversiones completamente extrañas a la índole de las operaciones bancarias. En títulos de renta del estado y otros papeles menos seguros invierte la mayor parte de los bancos del mundo una proporción considerable de sus grandes reservas de papel más o menos desvalorizado.

Nuestros bancos no escapan, por supuesto, a esto que podríamos llamar ley general. En el debate que se suscitó ayer en la cámara de diputados a propósito de las atribuciones de que debía hallarse investida la comisión parlamentaria investigadora del azúcar, apareció el Banco Español de esta capital como habiendo comprado 13.000 toneladas de azúcar para exportarlas a Europa.

No se trata, evidentemente, de una operación bancaria en el sentido estricto de la palabra, sino de una simple operación de comercio, realizada fría y deliberadamente, que no tiene ni siquiera la disculpa de haber sido impuesta al banco para salvar de una liquidación ruinosa un crédito más o menos importante. En estas operaciones totalmente extrañas al negocio mismo de "banquear", que consiste, como es sabido, en ganar plata prestando, sobre todo, plata ajena, hay también una defraudación al fisco porque la patente que abonan esos establecimientos no los autoriza para realizar operaciones de esa naturaleza.

Hay, pues, que denunciar al pueblo é insistir tanto como sea posible en los perjuicios que le ocasiona la actual situación monetaria y los móviles que persigue el gobierno al mantener clausurada la caja de conversión y prohibida la exportación de oro. En uno de nuestros números anteriores señalamos las conclusiones del congreso tradeunionista inglés y las exigencias de los funcionarios del Congo belga relativas a la necesidad de abonar los salarios y sueldos en moneda de oro, o, si es en papel, entregando el equivalente de una cantidad fijada siempre a oro. Esto mismo deben reclamar los trabajadores argentinos para neutralizar el encarecimiento determinado por la desvalorización de los signos monetarios con que se les pagan sus salarios.

Que se abra de una vez la caja de conversión. Los buenos negocios que realiza con los cambios el Banco de la Nación no justifican el cierre, ni lo justifican tampoco los intereses y las conveniencias de la banca europea. Desgraciado de nuestro país si, de ahora en adelante, su política monetaria viviera sujeta a la voracidad ciega y, a menudo, temeraria de la banca.

DESCANSO DOMINICAL PARA LOS PERIODISTAS

UN PROYECTO DE LEY

El diputado radical señor Frugoni ha presentado al cuerpo de que forma parte un proyecto haciendo extensiva la ley del descanso dominical al personal de redacción, administración y talleres de los diarios y revistas.

Se propone, además, el referido legislador ampliar su iniciativa instituyendo vacaciones obligatorias para los mismos periodistas.

La idea es excelente, pues los que hacen los periódicos, al igual que todos los trabajadores, tienen derecho al descanso "completo", que debe en este sentido entenderse como diario, semanal y anual.

No sabemos la organización que a ese respecto tienen los diarios ricos, pero LA VANGUARDIA hace tiempo que se ha adelantado a los loables propósitos del diputado Frugoni, juzgando que, en efecto, el descanso es indispensable para la constante renovación de las humanas energías, especialmente para los obreros que se dedican a tareas nocturnas.

De acuerdo con esas ideas todo el personal que colabora en una u otra forma en la publicación de nuestro diario, descansa un día por semana (los obreros del taller efectúan su descanso cada cinco días), y goza asimismo de unos días de vacaciones al año.

En la administración, el descanso es dominical; en la redacción, es semanal, a objeto de no suspender por un día la aparición del diario. Los redactores se turnan, haciendo su descanso en días diferentes a fin de que haya siempre en la redacción el personal suficiente para la labor diaria.

Tal es, a grandes rasgos, la organización de nuestro descanso. Claro está que no creemos haber alcanzado la meta en una materia como ésta, de suyo complicada en un diario, y mucho más cuando los medios económicos de que se dispone son muy limitados; pero creemos haber hecho algo en este sentido, por lo que nos complacemos en dejar pública constancia de ello.

Las conferencias de hoy

A LAS 20.30

En Suárez 2034 (Centro de la 3a.).— Orador: Miguel Briuolo. Tema: "El manifiesto comunista".

En Padilla 546 (Biblioteca Gabriela L. Coni) — Orador: Miguel Bouchill. Tema: "La legislación del trabajo en la Rusia de los soviets".

En Carlos Calvo 4232 (Biblioteca "Mariana Chertkoff"). — Orador: Ortiz Berutti. Tema: "La nueva constitución de la república alemana".

¿La renuncia de Tonelada-Kilo?

¡No puede ser!

Ayer, en el ministerio del interior circuló un rumor sensacional, inverosímil estupefaciente. Sin conocer a ciencia cierta su fundamento, diremos al oído de los lectores de qué se trata, previniéndoles, empero, contra todo arrebato de desesperación, porque la cosa no es para menos: el intendente Tonelada-Kilo, al decir de las voces que corren, habría presentado su renuncia.

En rueda de periodistas se comentaba la extraordinaria noticia. Hubo incredulidad, protestas, vigorosas intercalaciones de subido color criollo; pero todos los pensamientos se resumieron en una frase lapidaria que sintetiza la situación de los ánimos: ¡No puede ser!

En efecto: No puede ser. ¿Qué sería de la capital sin el intendente Tonelada-Kilo? Estábamos tan acostumbrados a sus geniales chispazos en asuntos de abaratamiento de la vida, y su nombre se halla vinculado de una manera tan definitiva a propósitos e iniciativas descomunales, e inauditos, que la idea de la renuncia de Tonelada-Kilo nos llena de doloroso estupor.

Porque Tonelada-Kilo llena la historia de un período de nuestra vida ciudadana, mejor dicho, él es la historia misma hecha persona en cuanto es voluntad creadora, energía indomable en acción.

Nos imaginamos la inmensa angustia que se apoderará de la ciudad al conocer el infausto rumor. ¡Ahora que es un hecho el abaratamiento de la vida que Tonelada-Kilo consiguiera con su formidable talento! ¡Propiamente ahora!

Queda, sin embargo, un consuelo: el de que el rumor no se confirme, que no se trate sino de una voz sin consistencia! En esta semicertidumbre, abandonamos la pluma, seguros de que la divina providencia, que ha inspirado al señor Irigoyen al escoger para la capital un intendente del tamaño y las condiciones mentales del señor Tonelada-Kilo, ha de intervenir para que éste vuelva sobre sus pasos, si es que la renuncia es un hecho real.

La capital de la República Argentina no puede adaptarse a la idea de que Tonelada-Kilo, el intendente único, el de los grandes proyectos inolvidables y "kolosales", se vaya con la música a otra parte.

Pero no. El señor Tonelada-Kilo ha querido con su renuncia jugarnos una broma a los habitantes de la capital. ¡No puede ser!

EL AZÚCAR OFICIAL

Promesas que no se cumplen

En las escuelas de la capital, lo mismo que en algunas de las grandes empresas de ferrocarril y reparticiones públicas, se ha prometido poner en venta azúcar barato, según el método en auge del gobierno radical, que aprovecha todas las circunstancias para exhibirse como protector de los pobres, no tanto con fines filantrópicos cuanto por aumentar fácilmente su clientela en las próximas elecciones.

Así, en la empresa del ferrocarril del Oeste y alguna otra repartición pública, parte de los empleados ha podido beneficiarse, después de grandes esfuerzos de paciencia y tenacidad, con unos pocos kilos de azúcar, cosa que los habitantes de la capital no han logrado en ningún momento.

Pero frente a esos escasos y privilegiados ciudadanos hay multitud de postulantes que habiendo abonado el importe de varios kilos de azúcar desde hace cuatro o cinco meses, no logran ser puestos en posesión del codiciado artículo, pese a sus diarias protestas y ruegos, pues se trata de personas para las cuales adelantar el importe de cinco kilos de azúcar significa un desequilibrio sensible en su presupuesto.

En este caso se encuentran las familias de los alumnos de la escuela Bogotá 290, consejo escolar 12, de la que es directora la señora de Pérez. Hace cinco meses que se recogió dinero de 400 o 500 alumnos a efecto de proveerlos de azúcar a 45 centavos el kilo, con la promesa de entregarles el artículo a los dos o tres días, pero hasta la fecha todo ha quedado en la nada.

Como éste, son muchos los casos que se nos señalan, por lo que llamamos la atención de quien corresponda para que termine esta anormalidad. Si no hay azúcar disponible debe decirse claramente de una vez, para que esa gente no continúe engañada.

Todavía el señor Salaberry

OTRA DESTILERIA DE PETROLEO: ¡Y VAN TRES!

Ya lo dijimos en una oportunidad reciente: si el señor Salaberry queda un par de años más en el ministerio, no habrá finca que no compre ni negocio en que no intervenga. A las numerosas propiedades y asuntos que se le conocen hay que agregar otro que nos comunica un abogado de Rosario, el doctor Oscar M. López, y que prueba la extremada vocación del ministro azucarero por todo aquello que se refiere al combustible líquido.

He aquí una carta que reproducimos sin ningún otro comentario, que resultaría redundante:

Rosario, septiembre 13 de 1920 — Doctor Nicolás Repetto — Buenos Aires — Estimado doctor: En la estación Juan Ortiz, situada sobre la línea del ferrocarril Santa Fe, a media hora de Rosario, está instalada una destilería de petróleo de la firma Salaberry y Bercetche, cuya destilería la compraron del anterior propietario, el actual ministro Demarchi, estando el doctor Salaberry en el ministerio de hacienda.

Nada más, doctor, y reciba mis felicitaciones por la formidable y tenaz campaña contra el impúdico ministro de hacienda.

Lo saluda cordialmente — **Oscar M. López.**

CONGRESO

DIPUTADOS

Ayer a las cuatro se levantó la sesión iniciada el 14

FINAL DE LA SESION

Las facultades de las comisiones investigadoras: resolución votada. La cámara insiste en la expropiación total del azúcar a los precios de 4.10 y 3.50

FACULTADES DE LAS COMISIONES— Después del discurso del diputado Cardarelli y que mencionamos en nuestro número de ayer, el diputado **Bas** expresó que, en su concepto, los dos despachos en discusión eran exactamente iguales, por lo cual votaría indistintamente uno u otro.

El diputado **Astrada** fundamenta su adhesión al proyecto de la minoría.

En seguida se aclaran las palabras "previo aviso", contenidas en el despacho de la mayoría, quedando establecido que no significan "previo permiso del ejecutivo", siendo sólo una fórmula de cortesía.

Se vota luego el despacho de la mayoría de la comisión de negocios constitucionales, y es aprobado en general por 60 votos contra 44. Lo apoyaron todos los radicales, exceptuando los diputados Ferrarotti y Caracotche; y votaron por la negativa los socialistas y conservadores.

En la discusión en particular, la comisión retira el artículo segundo de su despacho, y éste queda así aprobado:

La H. cámara de diputados declara: Que las facultades, poderes y privilegios, expresos e implícitos, que la honorable cámara delega a sus comisiones investigadoras son todos los que le son propios respecto de estos fines, estando precisados por las exigencias de la investigación y por la naturaleza de la atribución constitucional que la honorable cámara ejercita o cuyo desempeño la resuelve a investigar.

Y resuelve: No tratándose de las causas de responsabilidad del artículo 45 de la constitución, los informes que se necesiten recabar de las oficinas administrativas, o las inspecciones a las mismas, deben pedirse al poder ejecutivo o hacerse previo aviso al mismo.

Se produce un breve debate respecto del sentido que debe darse a la supresión hecha, del cual surge que la comisión podrá continuar las investigaciones que a su juicio conduzcan al propósito que determina su creación.

LA EXPROPIACION DEL AZUCAR— De acuerdo con la resolución adoptada al principio de la sesión, se considera en seguida el proyecto de expropiación del azúcar que el senado manda en revisión.

Después de una discusión sobre el trámite parlamentario a seguir en estos casos, suscitada por el diputado Martínez (J. H.), la cámara ratifica su propósito de tratar de inmediato las modificaciones del senado.

El diputado **Dickmann** aboga por la insistencia en el primitivo proyecto, que establece la expropiación total a 4.10 y 3.50 los 10 ks. de azúcar, y el diputado **Echagüe** sostiene el criterio opuesto.

El **ministro de relaciones exteriores**, interrogado por los diputados **Dickmann y Justo**, manifiesta que el ejecutivo insiste en su proyecto — que es el sancionado por los diputados —, que rechaza en absoluto el del senado y que estima a éste peor que la situación actual.

El diputado **de Tomaso** pregunta al ministro si el poder de que forma parte vetará la ley expropiatoria en el caso de convertirse en tal el proyecto del senado, y el interrogado responde que es ésa una consulta un poco avanzada.

Finalmente, la cámara resuelve insistir en su sanción, por 65 votos contra 32.

En consecuencia, el proyecto volverá a la otra cámara, la cual necesita dos tercios de votos para insistir en sus modificaciones; éstas, a su vez, quedarían anuladas si, de vuelta por segunda vez a la cámara de diputados, resultaran rechazadas por dos tercios de votos.

La sesión se levantó a las 4 y 5.

SESION EN LAS DOS CAMARAS— Para hoy, a las 15 y a las 16, están respectivamente citadas las cámaras de diputados y senadores.

La primera deberá tratar los despachos de la comisión de guerra y marina sobre reformas del escalafón, y la segunda los de su comisión de códigos sobre modificaciones al código penal y emancipación civil de la mujer.

¡ESE CORREO!

EL COLMO DE LA INCURIA

En la crónica policial damos cuenta de un hecho que ha de llamar justamente la atención de los lectores, por lo que significa de desorden e incuria en el acarreo de la correspondencia, y que explica en parte las innumerables quejas del público respecto del pésimo servicio, demoras en la entrega de las cartas, extravío de piezas, etc., etc., que diariamente denunciamos.

Un automóvil que salió ayer de la casa central de correos con destino al Retiro, perdió en el camino un saco con cartas certificadas y valores. Se dice que el hecho fué debido a un barquinazo del vehículo, cosa que no ponemos en duda. En efecto, todos los días tenemos ocasión de ver los carros del correo atravesar a escape las calles con su cargamento amontonado en desorden, sin el menor cuidado para evitar accidentes de esa naturaleza, no siendo de extrañar que ocurran pérdidas o sustracciones como la que se señala.

En el caso ocurrido ayer, la policía fué avisado del percance por un vecino, y quizá se debe a esa circunstancia que el hecho haya podido conocerse públicamente.

¿Es que la correspondencia no tiene ningún valor, para ser llevada sin el menor cuidado y seguridad, como se acostumbra en el correo?

El miedo a la luz

¿Quién habla todavía de "probidades"?

Salvo dos votos contrarios, la mayoría radical se ha mostrado unánime en restringir la investigación sobre los negocios de la exportación de azúcar a los límites más estrechos.

¡Muy curioso, pero no nuevo!: los teólogos del radicalismo se han acogido gustosos a los precedentes de los gobiernos del régimen, para abonar su actitud y sus teorías sobre los privilegios del poder ejecutivo.

En su deliciosa ingenuidad, no atinan a comprender que los procedimientos resistidos por aquéllos para ocultar los malos manejos administrativos de que los propios radicales han hablado más o menos imprecisamente, pero con persistencia de años, no se explican tratándose de un gobierno de "reparación", que debe cambiarlo todo, en sentido progresivo, democrático, y que nada tendría que ocultar a las miradas más inquisitivas.

En cualquier momento, la doctrina sentada por la cámara de diputados habría significado una vergonzosa abdicación de sus más preciosas facultades. Pero después de las sospechas y los cargos que pesan sobre los procedimientos de un miembro del gobierno en dos conspicuos miembros del partido oficial, el voto de la mayoría de la cámara tiene todos los visos de un acto de obsecuencia y de camadería, tanto como de una confesión tácita que relevaría de toda prueba a los que lanzan acusaciones de la mayor gravedad.

La cámara vacila demasiado antes de admitir investigaciones como la que nos ocupa. Si la acuerda, debe ser porque la considera fundada; y poner trabas, luego, a su libre y amplio desarrollo, equivale sencillamente a hacerla imposible, o a convertirla en una farsa.

El voto de la mayoría radical y las sugestiones del órgano de los ministros parecerían indicar que no solo se busca ahogar en todo lo posible la investigación, sino principalmente librarse de investigadores dispuestos a no cerrar los ojos.

Surta o no la maniobra todo el efecto que de ella se espere, lo indudable es que, al punto a que ha llegado la investigación, podemos ver bien claro lo que hay detrás de ciertas "probidades" Y todo el mundo creerá oír la consigna: "¡Tapen! ¡tapen!"

DESORIENTACIÓN CAPITALISTA

Entre un ataque virulento o una insidia encaminada a reclamar medidas represivas contra el movimiento gremial, los diarios ricos intercalan a veces algunos consejos dirigidos a los trabajadores con la más santa intención.

"La Prensa", influenciada acaso por los mismos hechos que preocupan al cesar al otro coloso, creyóse ayer obligada a guiar por el buen camino a los obreros, a quienes supone desorientados; y, después de aceptar — lo que ya es un triunfo — "que debido a múltiples factores (¿por qué no denunciarlos?) **no existe una equitativa distribución y acceso de los bienes que contribuyen (!) al bienestar**", agrega, con todo aplomo: "debemos, a la par, admitir que el éxito de los obreros no recae en la finalidad de **destruir al capitalismo**, porque de ese modo se acarrearía el desequilibrio consiguiente a la anulación de **uno de los medios de producción**. Sin capital no es posible aspirar al surgimiento de las industrias, ni de establecimientos en los cuales los obreros puedan encontrar la labor que requieren para obtener el costo de la vida". El atraso económico de "las regiones que mantienen su fisonomía colonial sin haber abierto con franqueza sus puertas a los nuevos medios de producción", y la condición miserable de los obreros en tales lugares, le permite insistir en que "no pueden los asalariados esperar su propio progreso del aniquilamiento de las industrias y del capital".

Confundir al "capitalismo" con el capital, y ver el propósito de aniquilar las "industrias" en la lucha contra la explotación patronal, es un síntoma de la desorientación que hace dar continuos traspiés a las clases conservadoras y a sus mentores y abogados. Mientras que el capitalismo es el representante y usufructuario del sistema de apropiación del trabajo ajeno, que con toda razón quiere destruir la clase proletaria, el capital es, en cambio, el conjunto de valores que pertenecería a ésta, como trabajo no pagado, tanto más si está incorporado a los medios o instrumentos de producción. Así, los metalúrgicos italianos están mostrando todo su cariño por las fábricas o talleres, tomando posesión de ellos para hacerlos producir, mientras los capitalistas, de quienes se librarían gustosos porque para nada los necesitan, tramaban un locaut que los habría reducido a la inactividad quién sabe por cuánto tiempo.

La prueba de que el movimiento gremial obrero no se distingue aquí por su "hostilidad al capitalismo y al orden" la tenemos en su habitual calma y en la modestia de sus reclamaciones, poco frecuentes, comparadas con las de los trabajadores de los países más cultos y bien organizados.

Lo raro es que a un diario rico no se le ocurra que su principal deber sería dar consejos a los capitalistas, a patrones y empresas, sobre los que debe tener más autoridad y prestigio.

A la compañía marítima que por su intransigencia o sus bajos cálculos mantiene en pie el conflicto portuario, podría amonestarla por la falta de patriotismo que la conduce a reducir la marina mercante argentina, enajenando sus buques en el extranjero, y olvidando de tal modo los beneficios recibidos del país, y representados por millones y millones de pesos.

A los patrones y empresas, en general, haríales presente que el salario "mínimo" uniforme para cada categoría de obreros, y en cada gremio, no inhibe a aquéllos para mejorar la situación de los trabajadores especializados, o más aptos; que la "participación en las utilidades" no puede implicar, de ningún modo, la "participación en las pérdidas", mientras la proporción o la cuota parte de aquélla no sea igual para obreros y patrones, y mientras éstos no renuncien a la situación privilegiada que les crea la propiedad y el manejo más o menos absoluto de sus negocios.

Si es cierto que los obreros "tienen en su acción política electoral la forma de conquistar mejoramientos efectivos, sin ahondar la lucha "contra la industria" y el capital, mediante "la reforma impositiva que desgrave los artículos que tienen una influencia directa sobre la carestía de la vida", no lo es menos que los industriales conspiran contra sus propios intereses, y traicionan los esfuerzos obreros en dicho sentido cuando ponen la influencia de su organización gremial, por ejemplo, al servicio del trust del azúcar, para evitar el abaratamiento de este artículo de primera necesidad.

Sin embargo, "La Prensa" no ha criticado, que sepamos, la actitud de la Unión industrial argentina, que oportunamente denunciamos en toda su imprudente jactancia.

Como, a pesar de su convicción de que "la felicidad y el bienestar económico de los pueblos dependen, principalmente, de la armonía y aun de la solidaridad del capital y del trabajo", no se la ha visto condenar la obra malsana de la Asociación del trabajo ajeno, el encono con que ésta hostiliza al movimiento proletario.

Opulencia y miseria

Anciano que se muere de hambre, desamparado de su familia, los ¡multimillonarios Anchorena

En un pueblo de la provincia de Buenos Aires, Juárez, vive en la mayor indigencia y con una hija en cama desde el mes de enero último, el señor Olegario Anchorena Capdevila, hijo de Nicolás Anchorena, hermano de Juan id, tío de Juan Esteban, Enrique y Aarón y primo de la difunta señora Mercedes Castellanos de Anchorena, la cual dejó una fortuna de más de 100 millones de pesos, conforme puede leerse en LA VANGUARDIA del 4 del corriente.

Hace ya muchos días recibimos una carta conmovedora de dicho señor Olegario, en la que formulaba acusaciones gravísimas contra su familia.

No queriendo ser ligeros en este asunto, que pone al descubierto la vida íntima de una de las más orgullosas, patriotas y aristocráticas familias argentinas, escribimos a nuestro corresponsal en Juárez pidiéndole detalles, ampliados de ser posible, y en todo caso plena confirmación de las acusaciones contenidas en la carta del señor Olegario Anchorena.

Nuestro corresponsal, previa minuciosa y personal investigación, confirma y aun amplía la veracidad de las afirmaciones del señor Anchorena (pobre).

Hé aquí lo que éste dice en su carta:

Es un anciano de 77 años, vive miserablemente en compañía de su hija enferma e imposibilitada de curación por falta de medicamentos.

No pudiendo aguantar más su horrible situación escribió el 11 de junio pasado, por mediación de doña E. S. de L. Alvear, a la señora Mercedes Castellanos de Anchorena, pidiéndole, luego de recordar el cariño que le unió a su hermano Juan, 30.000 pesos para comprar 2 chacras, 300 ovejas, 1 lecheras y una manada de yeguas, todo ello sacado de la estancia San Ramón, propiedad de dicha señora. El 13 recibió esta contestación:

"Señor Olegario Anchorena y Capdevila—Juárez—Centenario 343. — Muy señor mío: He recibido su atta., fecha 11. Por lo que estoy conforme en mandarle su petitorio, el dinero y las haciendas que usted desea del establecimiento San Ramón. Le remitiré la orden para que le sean entregados, confiando en su palabra que no me incomodará jamás. Sin otro motivo lo saluda atte.—Mercedes Castellanos de Anchorena."

Antes de cumplir su promesa murió esta señora. Entonces, Olegario escribió a Aarón y Enrique, hijos de la difunta, dándoles el pésame y recordándoles el formal ofrecimiento de su madre. No recibió contestación.

El 28 de julio, por mediación del doctor M. M. Torino, y el 31 por la del doctor A. Echagüe, escribió al señor Juan Esteban Anchorena, pidiéndole 200 pesos para comprar medicinas a su hija. No obtuvo contestación.

Los días 28 de julio, 5, 10, 19 y 23 de agosto escribió al señor Aarón Anchorena, exponiendo su situación de hombre que se muere de hambre, de padre que ve morir a su hija por falta de medicamentos. Sin contestación.

En su carta, acusa formalmente a sus sobrinos, los cuales, copiamos, "le han usurpado su fortuna, la que dicen asciende hoy a más de 5 millones de pesos". Hace ver a Juan Esteban Anchorena "la muy triste situación, desesperante, sufriendo por su culpa de haberse apoderado de mi fortuna desde el fallecimiento de su padre, mi hermano Juan, apodado sordo, ciego y mudo".

Aun hay más. Parece que se ha hecho todo lo posible para hacer desaparecer la personalidad de este infeliz. Hoy, en efecto, ya no se llama Anchorena, se llama Cantarena. Todos sus documentos han desaparecido, en sucesivas visitas de abogados y procuradores, los cuales una vez en posesión de los mismos, no dieron más señales de vida. Ultimamente lo visitó un abogado del Azul llamado Carús: pidióle sus últimos documentos, simulando interesarse por su suerte, y un poder hecho ante escribano público. Todo lo hizo Olegario Anchorena. Pues bien: de esto hace 2 años y el abogado Carús todavía no ha dicho nada, como si se lo hubiera tragado la tierra.

Este es el asunto, a más de inhumano, sumamente oscuro. ¿Qué tragedia horrible se oculta tras el oropel de los multimillonarios?

Ni opinamos, ni acusamos. Hemos expuesto sencillamente el caso. Pero, resulte de ello lo que sea, el hecho cierto es que una familia de multimillonarios deja morir de hambre y desesperación a un pariente directo.

NOTAS "SECAS"

Transformación analcohólica de la uva—

El problema del aprovechamiento industrial de la uva, a los fines de fabricar con ella productos sin alcohol, ha sido tratado en un artículo aparecido hace pocos días en "El Mercurio" de Santiago de Chile, por el jefe de la estación enológica del vecino país, trabajo del cual tomamos los datos que van a continuación.

Las pasas son uno de los principales productos de la uva. Grecia produce 180.000 toneladas; Turquía 23.000; España 20.000; Austria 14.000; California 65.000, y en más pequeñas cantidades otros países. El consumo de pasas se ha extendido tanto en Estados Unidos de Norteamérica desde la vigencia de la ley "seca", que su precio ha subido de 25 dólares la tonelada que valía en tiempos del régimen "húmedo", a 75 que cuesta ahora.

La pasa es un artículo de consumo universal y cuya venta es siempre segura a buenos precios.

Con la uva puede fabricarse además una cantidad de bebidas que podrían competir en precio y calidad con los refrescantes que expende el comercio en gran cantidad, tales como limonadas y Bilz. En este sentido, pueden mencionarse el jugo de uva, el azúcar o jarabe de uva, la miel o arrope de uva, etc.

Hasta los residuos de la industria vitivinícola pueden utilizarse, sacándose de ellos valiosos productos.

Congreso internacional contra el alcoholismo—

En los días 21 hasta el 26 del corriente se efectuará en Wáshington un congreso internacional contra el alcoholismo.

El gobierno chileno se ha adherido a ese acto, nombrando por decreto la comisión que ha de representarlo en el mismo.

Fallo de la corte suprema de los Estados Unidos sobre la enmienda "seca" a la constitución—

Habiendo sido tachada de inconstitucional la enmienda "seca" en la constitución de los Estados Unidos, por algunas corporaciones de comerciantes e industriales a quienes lesiona en sus intereses la citada reforma constitucional, y habiendo recurrido ante la suprema corte para obtener un fallo anulatorio, el alto tribunal se ha pronunciado en contra del recurso interpuesto, por considerar que ninguno de los argumentos de orden constitucional alegados por los comerciantes e industriales debe ser tomado en cuenta a tenor de lo dispuesto en la misma carta fundamental de la república.

Liga chilena de higiene social—

Esta entidad celebró últimamente una reunión con el objeto de tomar las medidas necesarias para llevar a cabo, con el mejor rendimiento posible, la colecta pública que debe efectuarse a fin de subvenir a los gastos que demandará la campaña que aquella entidad ha resuelto emprender en contra del alcoholismo y de las enfermedades de importáncia social.

Entre otros asuntos de gran interés, considerase un proyecto relativo a la prohibición de expender bebidas alcohólicas en la región salitrera chilena, asientos mineros, carboníferos, estancias de Magallanes y otras zonas del país que se pedirá se declaren "secas".

Una broma pesada

Estuvo anoche en nuestra redacción el ciudadano J. Lerner para dejar constancia de su protesta por un atropello de que fué víctima en el hospital Durán.

Refiere el citado ciudadano que encontrándose el sábado 11 del corriente en ese establecimiento, adonde había acudido para arreglar un piano-pianola a solicitud del practicante de apellido Crotogini, en cierto momento varios estudiantes se abalanzaron sobre él; tapándole la cabeza con un guardapolvo e impidiéndole todo movimiento de defensa, lo arrojaron a una bañadera llena hasta el borde preparada al efecto, desapareciendo en seguida.

Cuando, repuesto de la impresión de sorpresa que le produjo el atentado, se dirigía en busca de auxilio, varios estudiantes armados de palos de tennis lo obligaron a marcharse.

Una hora más tarde fué a la comisaría 42 denunciando el atropello, pero no habiéndosele citado hasta la fecha, insiste por nuestro intermedio en la denuncia para que los autores del incalificable abuso que había tan poco en favor de la seriedad del hospital Durán, sean castigados como se merecen.

El Arte en la Escena
Comentarios, Crónicas y Noticias

LIRICAS

En función de beneficio subió anoche a escena, en el Coliseo, la vieja ópera de Ponchielli, "Giocconda", con intervención del tenor Gigli, Zola Amaro, Casazza, Gramegna y Segura Talieu.

Hoy, a pedido de numerosos abonados, se repetirá "Barbero de Sevilla", y mañana ocupará el cartel "Mefistófeles", que será dirigida por el maestro Weingartner.

CONCIERTOS

Verificóse anoche en el Salón-Teatro el anunciado recital de canto a cargo del barítono Gregorio Svetloff, obteniendo un franco y caluroso éxito.

El celebrado artista, dueño de una buena voz, y poseedor de poco comunes dotes interpretativas, cumplió satisfactoriamente las diversas partes del escogido y ecléctico programa, siendo muy aplaudido.

Los números que más agradaron al crecido auditorio fueron "En el silencio del bosque", de Brahms, "Naturaleza ensalza al señor", de Beethoven, y "Balada", de Musorgsky. Al finalizar, reclamado por el público, Svetloff agregó la "Canción del pueblo", de Duvinuschka.

Acompañó al piano correctamente el señor Sigfrid Prager.

HIPPODROME

Hoy, a bordo del "Demerara", llegarán los nuevos artistas contratados por Frank Brown en Estados Unidos para integrar su compañía del Hippodrome.

El primero de dichos artistas, Mr Jacky, hará su presentación mañana con un extraordinario acto ciclístico.

El estreno de los demás elementos se realizará dentro de la próxima semana.

Partido Socialista

INFORMACION OFICIAL

Reunión de la Comision Electoral

Los miembros que componen la Comisión Electoral designada en la reunión de secretarios de centros realizada el 10 del actual, han sido convocados a sesión para hoy, a las 20.30, en el local del Comité.

ALFREDO L. SPINETTO.
Secretario general del P. S.

NOTICIAS VARIAS

Ministro de gobierno en San Luis — Concurrió en la tarde de ayer al ministerio de agricultura, entrevistándose con el señor Demarchi, el ministro de gobierno de San Luis, doctor Nicolás Jofré, quien se ha trasladado a la metrópoli para efectuar diversas gestiones.

Obras del palacio del congreso — El ministro de hacienda ha remitido al procurador fiscal, doctor García Torres, todos los expedientes relacionados con la construcción del palacio del congreso.

En la nota que acompaña los antecedentes se solicita la intervención del ministerio fiscal.

Llegada del doctor Escalier — Es esperado hoy en esta capital el doctor Escalier, miembro de la junta provisional de gobierno de Bolivia.

Lucha contra la tuberculosis — Se iniciará hoy la semana de la lucha contra la tuberculosis, instituída por primera vez este año, por la Liga argentina.

Hasta el 21 del corriente, en que se celebra el día de la flor, sólo se realizarán colectas en locales cerrados, como teatros, cinematógrafos, etc.

El martes próximo la colecta se hará en las calles de la ciudad.

Colecta pro víctimas del terremoto en Italia — En el día de ayer recibió la comisión organizadora de la colecta pro víctimas del último terremoto en Italia la cantidad de 1560 pesos, lo que, unido a lo colectado en los días pasados, representa un total de 4885, suma que será enviada hoy a Italia con el fin expresado.

Renovación de préstamos — El ministerio de hacienda ha renovado préstamos a corto plazo, con vencimiento en este mes, por 2.000.000 de pesos.

El tipo de interés es de 6 o|o y el plazo de 180 días.

Servicio de la deuda pública — La junta de administración del crédito público nacional retiró de tesorería 234.375 pesos para abonar los servicios de amortización y renta de los cupones que vencen este mes, correspondientes a los títulos del empréstito bancos garantidos.

Recaudación aduanera — En el día de ayer la recaudación aduanera alcanzó a la suma de 1.184.516.43 pesos moneda nacional.

El vapor "Princesa Mafalda" — Según las últimas noticias recibidas, el trasatlántico "Princesa Mafalda" llegará a ésta el 24 del actual.

Estado de las comunicaciones telegráficas — Continúa interrumpida la comunicación con Brasil en aquella sección.

El servicio con Punta Arenas, la zona al sur de Rawson y Paraguay se efectúa en carácter condicional por exceso de tráfico.

Las demás líneas internas e internacionales del telégrafo de la nación funcionan normalmente.

Pagos efectuados ayer — La tesorería general de la nación pagó ayer la suma de pesos 2.194.543 a diferentes reparticiones.

EL CONGRESO DE LA SEGUNDA INTERNACIONAL

EL PROBLEMA DE LA SOCIALIZACIÓN Y LA DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

PROTESTA CONTRA EL TERROR BLANCO EN HUNGRIA

ADHESION AL DEPARTAMENTO INTERNACIONAL DEL TRABAJO

En nuestro número del 8 del mes en curso dimos comienzo a la publicación del relato sobre el congreso de Ginebra; la llegada de un nuevo correo europeo nos permite completar hoy los datos extractándolos del "Vorwarts" del 6 al 10 de agosto.

Creemos de nuestro deber observar que los informes del "Vorwarts" son muy escasos en todos los asuntos que no interesan directamente a Alemania. Pues mientras, por ejemplo, las resoluciones contra el tratado de Versalles, etc. son reproducidas textualmente (tanto en la forma presentada por la comisión como en la definitivamente aceptada), el "Vorwarts" no trae las resoluciones sobre asuntos de tanta importancia como son la declaración de principios y el problema de la socialización. Asimismo, el órgano de la social-democracia alemana no informa mayormente acerca de los argumentos contrarios formulados por los delegados ingleses, etc., sino se limita a consignar el hecho de la opinión contraria (y, aparentemente, no en todos los casos). Esperamos que la llegada de otros diarios, algo más imparciales, nos ofrezca la posibilidad de llenar este vacío.

En la sesión plenaria del 4 de agosto se adoptó por unanimidad de votos una moción contra el terror blanco en Hungría, que dice que éste no sólo suprimió todas las libertades y causa la muerte de millares de obreros, sino que amenaza la independencia y hasta la existencia de la república austriaca.

El congreso solicita la inmediata intervención aliada en el sentido de que la entente exija el desarme de Hungría tal cual ha sido fijado por el tratado de paz.

Después, los delegados discutieron el problema de la socialización.

Wibaut (Holanda), como relator de la comisión respectiva, fundamentó el proyecto de ésta en favor de la socialización de las industrias maduras, bajo indemnización parcial a los propietarios por medio de un impuesto especial a la clase capitalista. Declaró que se debía rehusar el sistema de los soviets pues la socialización por etapas no era la más lenta, sino la más rápida.

El delegado Buck (Alemania) apoyó el proyecto expresando la esperanza de que todos los delegados se preocupen de convertirlo en realidad.

Bromley (Gran Bretaña) desea fines más radicales; Grenier (Francia) considera esa resolución como un programa mínimo y Nash (Nueva Zelandia) se muestra desilusionado, pues el 8 por ciento de todo lo que exige esa resolución ya está realizado en su país, sin que éste se haya aproximado al orden socialista. Expresó el temor de que las demandas radicales del bolshevikismo hallasen un aplauso mayor entre las masas.

Molkenbuhr (Alemania) declara que la resolución no significaría el "fin" en sí, sino sólo el camino para la realización del orden socialista. Dice que en Alemania, ya antes de la guerra, el ferrocarril y el correo funcionaron como instituciones del estado y que eran mejor organizados en el sentido socialista que los de la Rusia soviética.

Un pequeño grupo de comunistas presentes en la barra le interrumpe dando vivas a Lenín y a la tercera Internacional, lo que provoca la risa de los delegados.

Molkenbuhr continúa: Rusia tiene ahora 2.000 establecimientos con un millón de obreros, contra 11 millones antes de la revolución. Donde la socialización efectivamente empezó, ofrécense numerosos impedimentos, lo que queda demostrado por el estado de cosas en Alemania.

Huysmans se refiere a los comunistas que promueven desórdenes y declara que en adelante se ejercerá un control, no permitiendo la entrada a los enemigos.

Hablaron todavía otros delegados. A todos contestó Wibaut defendiendo el proyecto, el cual fué aceptado contra 10 votos de delegados ingleses.

Se inició después el debate sobre una iniciativa de socorros en favor de la Europa Central. La señora Snowden y Ramsay Mac Donald hablaron en nombre de la delegación inglesa. El discurso de Mac Donald causó profunda impresión. Habló de su gira por los países de la Europa Central, donde observó la gran miseria reinante. Se declaró, sin embargo, contra el envío de donativos, como sistema, pues cree más digno que se ofrezca a los países hambrientos la posibilidad de alimentarse por sus propios medios y esfuerzos. Es necesario, dijo, establecer el cambio de mercaderías, para que, por ejemplo, la agricultura alemana no sufra la falta de abonos, mientras Gran Bretaña los posea en cantidades excesivas.

Se organizan, continuó, ejércitos contra los bolshevikis. Mejor sería dar a los pueblos los medios de existencia, pues entonces se podría reirse de los utopistas que llevan a cabo revoluciones sangrientas y sólo provocan mayor miseria.

La señora Juchacz agradeció al orador en nombre de Alemania. También acentuó la necesidad de una reconstrucción de Alemania. Expresó su reconocimiento por la obra grandiosa de la clase obrera danesa en favor de los niños alemanes y austriacos.

De Bronckére (Bélgica) se adhirió a la resolución que invita al gobierno inglés a conceder a los países centrales de Europa los abonos y el forraje que tanto necesitan, como también facilidades para el transporte de las 100.000 vacas que América regaló a Alemania y que por falta de bodegas no pueden ser transportadas.

La vida de millares de criaturas cuya muerte en el invierno venidero sería inevitable, podrá ser salvada si se efectúa a tiempo el transporte. La resolución fué adoptada por unanimidad.

El congreso se ocupó después de la actitud de la segunda Internacional frente al departamento internacional del trabajo de Ginebra. La resolución presentada por la comisión fué aceptada, contra cuatro votos de los delegados ingleses. Declara que el congreso está satisfecho por la fundación del departamento internacional del trabajo de la liga de las naciones. Elogia los resultados de las conferencias de Wáshington y Génova, que significan un gran paso en el camino de la reforma social.

El congreso ve en esta institución la mejor garantía para la liga de las naciones y la base del futuro parlamento internacional, expresa su más viva simpatía y espera que sabrá realizar en el futuro una legislación que satisfaga las demandas legítimas de la clase obrera. El congreso pide a todas las organizaciones obreras colaboren con el departamento internacional del trabajo.

En la sesión plenaria del día 5, Sidney Webb (Gran Bretaña) presentó el proyecto de la comisión respectiva sobre los principios de la segunda Internacional. Esta resolución dice, entre otras cosas: El fracaso del sistema capitalista hace necesario que la clase obrera, formada por todos aquellos que trabajan, en sentido productivo, manual o espiritualmente, tomen posesión de los medios políticos.

El congreso rehusa los métodos de la fuerza y del terrorismo; sin embargo, la clase trabajadora no podrá desistir de la aplicación de una acción correspondiente en los conflictos decisivos con los poderes imperialistas y capitalistas.

En lo que se refiere al parlamentarismo, la resolución declara que el parlamento representa todo el poder del pueblo, y que ha de ejercer el poder legislativo y la dirección de los asuntos políticos.

Agregado al parlamento debe existir un consejo económico, constituído por las organizaciones gremiales y socialistas de importancia.

La tarea de encaminar la socialización pertenece al parlamento, el que determinará los principios generales, como también la forma administrativa.

Vandervelde (Bélgica) declara que esta resolución crea una posible separación entre el sistema comunista de Moscú y el demócrata de la segunda Internacional. Los socialistas no pueden poseer, en el futuro, ninguna duda respecto a dónde deben dirigirse. La fuerza no debe ser elevada a un principio, como lo hace el bolshevikismo.

También Troelstra (Holanda) se declaró en favor de esta resolución; al bolshevikismo, dijo, se debía oponer no sólo el democratismo, sino un sistema político social-demócrata.

Scheidemann insistió en que era necesario explicar con toda claridad que la segunda Internacional rehusa enteramente al bolshevikismo y que conserva íntegramente el ideal demócrata. Los social-demócratas alemanes, agregó, no lucharon, durante decenios, contra la dictadura de los junkers para sustituirla por la de unos hombres que afirman representar al proletariado. El sistema de consejos, en Alemania, necesita aún de mejoras, pero el experimento ruso de la dictadura política de los consejos jamás sería aceptado por la social-democracia alemana, como tampoco la idea de la revolución mundial. No es ésta la que buscamos, agregó, sino el trabajo para la paz.

Mac Lean (Gran Bretaña) pidió concesiones a las ideas bolshevikistas, pero le contestó Thomas (Gran Bretaña) diciendo que los obreros ingleses están contra toda guerra, quiere decir, también contra una guerra maximalista. El proletariado inglés no desea una revolución sangrienta ni le agrada la idea de una huelga general.

Shaw informó sobre su viaje a Rusia; allí, explicó, no existe el poder de los obreros, sino una dictadura militar.

Se aceptó entonces, contra un voto inglés, la resolución que había sido formulada en el sentido expresado por los diversos oradores, de modo que el congreso se declaró, con toda energía, contra el bolshevikismo y la dictadura de los soviets.

Las enmiendas de Mac Lean fueron rechazadas. El problema de las pequeñas naciones no ha sido discutido, sino que su estudio fué encargado al C. E.

Eduard Bernstein tomó aún la palabra, expresando la esperanza de que las resoluciones contribuirán a establecer, nuevamente, la unidad de la Internacional, pues todos los países, aun aquellos que esta vez no han estado representados, se habrán convencido de que la democracia es el mejor camino hacia el socialismo.

Se anunció que el próximo congreso se realizará, en 1922, en Bruselas. Acto seguido el presidente, Shaw, clausuró las sesiones.

El C. E. ha quedado constituído por Arturo Henderson (Gran Bretaña) presidente; J. H. Thomas, tesorero; Troelstra (Holanda); Wels (Alemania); Branting (Suecia); Stauning (Dinamarca); Vandervelde (Bélgica); Mac Donald (Gran Bretaña). El noveno puesto quedó todavía reservado para la representación francesa. El C. E. empezó inmediatamente su trabajo, del cual daremos cuenta en un próximo número.

NOTA GRAFICA INGLESA

UN SIDECANOA

Es imposible prever hasta dónde llegarán las transformaciones y los aditamentos de la motocicleta. A aquel aparato veloz y estrepitoso que pasaba como una exhalación por las calles, hemos visto agregar un asiento lateral, luego una canasta, más tarde un cochecito... y por fin una canoa.

El grabado que ofrecemos hoy a nuestros lectores muestra el invento de un ex oficial inglés que ha combinado una motocicleta a una canoa. Esta última hace las veces de "sidecar", pero puede ser desprendida y botada al agua con la mayor facilidad.

En la exposición rural de Palermo se exhibe una motocicleta que lleva lateralmente acoplada una diminuta y confortable carroza en cuyo interior pueden viajar cómodamente dos personas, colocadas frente a frente. En presencia de estas variadas e incesantes transformaciones, acude espontánea esta pregunta: ¿se transformará, por fin, en algo útil, la peligrosa y aturdidora motocicleta?

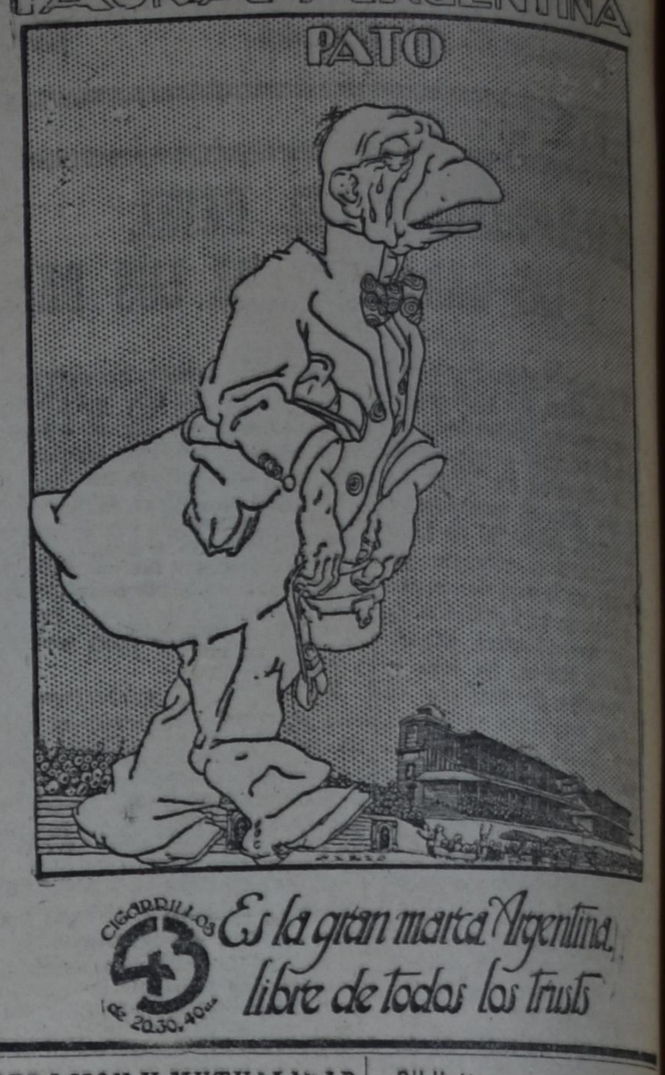

COOPERACION Y MUTUALIDAD

La 2a. conferencia de cooperativas de consumo. — Se realizará a principios de octubre próximo — Circular de "El Hogar Obrero" — Publicamos a continuación el texto íntegro de la circular enviada por la cooperativa "El Hogar Obrero" invitando para la 2a. conferencia de cooperativas de consumo:

Buenos Aires, septiembre 10 de 1920. — Al directorio de la sociedad: El directorio de "El Hogar Obrero" tiene el agrado de invitar a la sociedad que Vds. administran a hacerse representar, de preferencia por delegación directa, en la 2a conferencia de cooperativas de consumo que ha de celebrarse en esta ciudad los días 30 y 31 de octubre y 1o. de noviembre próximos (los dos últimos, fiesta), en el local de la Sociedad "Luz", edificio de "El Hogar Obrero", Martín García 473.

Convocamos esta reunión ante el insistente llamado de sociedades afines, como "La Economía Obrera", de Chascomús, y "La Internacional", de Talleres, y por nuestro propio convencimiento de la necesidad de acercar y vincular entre sí de forma permanente los núcleos de acción económica de los trabajadores.

Varias de las cooperativas existentes en el país hemos ya operado juntos en más de una ocasión. Se trata ahora de coordinar y regularizar esa acción conjunta para lo cual llamamos a las cooperativas de consumo y a las de cualquier índole que tengan una sección de consumo.

La trascendencia histórica de la cooperación obrera en el campo económico, denciada ya antes de la guerra por el arrollo alcanzado por esta actividad y creadora, ha sido después de la por los inmensos servicios prestados a población europea por las cooperativas rante el largo y destructivo conflicto, el rápido aumento del número de ciados y del monto de las operaciones cooperativas desde 1914, y por su creciente importancia en las relaciones internacionales.

La cooperación está formando un nuevo económico nuevo, abierto a todos, en desaparecen los bajos móviles de la nomía capitalista, desalojada de la ridad consciente de los trabajadores.

Ufanos de la virtud y el esfuerzo nuestro esfuerzo, llevémoslo, pues, adelante, reuniéndonos para deliberar sobre obra a realizar en común. Proponemos la consideración de la próxima reunión cia los temas siguientes, acerca de los les recibiremos gustosos, hasta el 31 de tubre, las proposiciones que en esa tiva quiera plantear:

1o. Compras para las cooperativas de yecto de cooperativa por mayor, entre nes de aprovisionamiento en las mejores tivas de otros países.

2o. Cultivo y difusión de las ideas económicas y los sentimientos cooperativos (biblioteca, prensa, festivales, propaganda oral, proyecciones luminosas, etc.).

3o. Representación de las cooperativas argentinas en el congreso cooperativo internacional de Basilea, en el año 1921.

Sería muy instructivo para la conferencia que cada sociedad aportara datos concretos y completos sobre el número de socios, el monto de las ventas en el último ejercicio semestral y mensual, especificando el género y clase de artículos en que operan.

Cooperativa de consumo "La Productora Platense" — El jueves 9 del corriente, en el local social, calle 19 número 493, tuvo lugar la asamblea anual de socios de esta cooperativa.

Después de darse lectura a la memoria anual, en la que el directorio detalla el estado de la institución, y aprobado el balance, pasóse a designar los nuevos miembros del directorio para el próximo período.

El capital suscripto, que al finalizar el período anterior llegaba a [illegible] pesos, en el actual se eleva a [illegible] sos. En cuanto al capital realizado, en el ejercicio anterior era de [illegible] 1635, en la actualidad es de [illegible] sos.

Respecto del número de asociados, llega actualmente a 196, contra 138 que existían al finalizar el período anterior.

El importe de la venta de mercaderías llega en el presente ejercicio a pesos 18.153.13, lo que significa también un aumento, comparado con el de las ventas realizadas el año anterior, que alcanzaron a pesos 17.816.52.

El término medio de las ventas mensuales ha sido de pesos 1512.76, mientras que en el anterior ejercicio sólo alcanzaron a pesos 1.484.71.

Bibliotecas y recreos infantiles

Damos a continuación el balance de la fiesta realizada a beneficio de las Bibliotecas y Recreos Infantiles organizada por el Centro Socialista de la 8a. y la biblioteca "Alberto de Diego" que se efectuó el 29 de agosto ppdo. en el salón "Progreso de Almagro", cedido gratuitamente por esa sociedad, en cuya fiesta prestó desinteresadamente su concurso la Agrupación Artística Socialista.

Entradas: Por venta de 284 localidades a $ 0.50 c|u., $ 142; donaciones, 10. Total, $ 152.

Salidas: Por impuesto y gastos que originó la representación, $ [illegible] beneficio líquido, $ 108.50.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS - ANTEOJOS
CONSULTORIO GRATUITO PARA LOS OBREROS Y SUS FAMILIAS DIARIO POR MEDICOS ESPECIALISTAS
SANATORIO CENTRAL: 351, SARANDI, 351
Consultas de 6 a 7 p. m.

EL MEJOR DEPURATIVO
PROF. GIROLAMO
PAGLIANO
JARABE — POLVOS — SELLOS

INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR

MOVIMIENTO OBRERO MUNDIAL

La actitud indecisa de los industriales italianos impide la solución del conflicto

LOS SINDICALISTAS ESPAÑOLES, EXTRAÑOS A LOS ATENTADOS

Continúan los esfuerzos para evitar la huelga minera inglesa

EN ITALIA

LAS CONDICIONES OBRERAS

ROMA, 15 — La Confederación general del trabajo presentó a los industriales las condiciones de los operarios para poner término al conflicto existente, siendo una de las principales el control de las fábricas por los sindicatos.

En esta forma el conflicto entra en el campo de las negociaciones directas entre patrones y obreros, esperándose que no serán muy largas.

NEGOCIACIONES OFICIALES

MILAN, 15 — El prefecto de esta ciudad celebró una entrevista con los diputados socialistas italianos D'Aragona y Baldesi, quienes forman parte de la administración de la Confederación general del trabajo de Italia.

MILAN, 15 — Se anuncia que el prefecto de esta ciudad convocó a los delegados industriales y obreros, a fin de cambiar pareceres acerca del control técnico de las oficinas de los establecimientos industriales.

DIVERGENCIAS EN EL SENO PATRONAL

ROMA, 15 — Se reanudaron en Milán las gestiones entre obreros e industriales metalúrgicos.

D'Aragona pidió que la unión fiscalizase el trabajo mecánico, a fin de poder determinar si la industria se halla en condiciones de pagar salarios más elevados.

El senador Conti le contestó que esto implicaba una nueva demanda, que había ser sometida a la confederación de los industriales.

El corresponsal en Milán de "L'Idea Nazionale" dice que el solo hecho de aceptarse la demanda mencionada por D'Aragona, significaría prácticamente el comienzo de la socialización de la industria, desde que los obreros de las demás industrias del país habrían de seguir el ejemplo de los metalúrgicos.

El mismo corresponsal agrega que no es dudoso que los industriales, a pesar de que no cuentan con el apoyo del gobierno, hayan de preferir una muerte sin gloria a una vigorosa resistencia.

MILAN, 15 — La situación de los obreros metalúrgicos no ha experimentado ningún cambio.

Esta mañana el consejo de la federación nacional de los industriales metalúrgicos celebró una reunión con el fin de estudiar las medidas que deberán tomarse para solucionar el conflicto actual.

ROMA, 15 — Despachos recibidos de Milán dicen que los industriales que forman la federación lombarda adoptaron, en su asamblea de ayer, una resolución redactada en términos enérgicos, de los cuales se deduce que se hallan preparados para resistir a las "exageradas pretensiones" de las masas obreras.

ROMA, 15 — No es posible todavía saber si los industriales aceptarán o rechazarán el principio de la fiscalización de sus fábricas por los obreros.

En una reunión de más de 3.000 industriales, celebrada en Milán para tomar una decisión al respecto, las discusiones se prolongaron durante la noche sin llegar a ninguna conclusión. Limítase todo a votar una resolución de protesta contra la "violación" de la ley que cometieron los obreros y por la inercia del gobierno. Acerca de éste se ha sabido que el jefe del gabinete, Giolitti, hablando a una comisión de industriales, dijo que prefería que los obreros invadiesen las fábricas a que se lanzasen a la calle, pues eso es una garantía del mantenimiento del orden público.

Habiendo reclamado uno de los miembros de la comisión que se tomasen medidas enérgicas y que hasta se bombardeasen las fábricas, si se consideraba conveniente, Giolitti le replicó: "Entonces se empezaría por bombardear la suya".

MILAN, 15 — El consejo general de la confederación de industriales se reunió esta tarde para examinar las proposiciones de la Confederación general del trabajo y contestar al pedido de los obreros metalúrgicos. Durante la realización de la asamblea se manifestaron varias corrientes de ideas. Por lo tanto, se efectuará una nueva reunión el jueves próximo para permitir a los delegados industriales conocer la opinión de las compañías a que pertenecen.

MILAN, 15 — Parece remoto el acuerdo entre los patrones y los obreros, en vista de que la mayor parte de los primeros se opone enérgicamente al plan de los obreros para que colaboren éstos en la dirección de los establecimientos.

La minoría se muestra partidaria de la aceptación del plan en forma general para poner fin al conflicto, reservando la discusión de los detalles para una comisión compuesta de representantes de los patrones y del personal.

Los diputados socialistas, por su parte, nombraron una comisión para que prepare un plan de colaboración que será presentado al parlamento.

ROMA, 15 — En Milán se ha verificado una reunión de los senadores y diputados de Lombardía, los cuales, aunque censuraron la neutralidad que observa en este conflicto el gobierno, acabaron por declarar que es necesario llegar a una conciliación, en interés del país.

ROMA, 15 — El "Giornale d'Italia" anuncia que los senadores por Milán, entre los que se hallan varios importantes industriales decidieron, casi por unanimidad, acertar en principio el control de los sindicatos en las empresas industriales, con ciertas garantías.

EL PARTIDO CATOLICO PIDE UNA "INVESTIGACION"

ROMA, 15 — Los dirigentes del partido popular, reunidos en esta capital examinaron la cuestión del conflicto de la gran metalurgia, arrobando las proposiciones del secretario en el sentido de pedir al gobierno que nombre una comisión compuesta por delegados patronales y obreros para que investigue las condiciones reales en que se hallan las industrias italianas.

ACTIVIDAD OBRERA

MILAN, 15 — Una multitud de ferroviarios encabezada por el diputado socialista Scarabello, invadió ayer, revólver en mano, una fábrica de Verona, cuyo personal se había negado a ocupar el establecimiento.

Dieron a su propietario, Rossi y a su familia, un minuto de plazo para abandonar el domicilio adyecente a la fábrica.

Rossi observó que tenía enfermo a un hijo y que el médico se negaba a asumir la responsabilidad de lo que ocurriría si se le trasladase.

Scarabello declaró: "Asumiremos la responsabilidad".

En seguida fué desalojada la casa.

Trámites de las cooperativas

DESEAN ADQUIRIR ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS

ROMA, 15 — La liga nacional de las cooperativas prosiguió las negociaciones entabladas con los ministros del trabajo e interior y con varios bancos sobre la adquisición de algunos grandes establecimientos por medio del consortium nacional de la cooperativa metalúrgica. Existe la creencia de que los astilleros de Castellamare, en cuyos establecimientos trabajan 2.000 obreros, serán adquiridos próximamente.

En la misma tarde el ministro de obras públicas, Peano, recibió al representante del sindicato de ferrocarriles dando principio al examen de las cuestiones morales jurídicas y económicas que forman la base de las divergencias que existen con los obreros ferroviarios.

EN GRAN BRETAÑA

El conflicto minero

SMILLIE ASUME UNA ACTITUD CONCILIATORIA

Lloyd George reconoce la importancia de las trade unions

LONDRES, 15 — "The Pall Mall Gazette" dice que dadas las poderosas influencias que intervinieron en las últimas 24 horas para solucionar la crisis actual, hay excelentes razones para creer que la huelga podrá ser evitada.

LONDRES, 15 — El líder Smillie, dice "The Times", con el fin de legitimar los pedidos de los mineros, afirma que el conflicto actual no tiene ninguna relación con la cuestión de la nacionalización de las minas. Smillie insiste especialmente en el hecho de que la actitud de los mineros obedece al aumento de salarios y califica de secundaria la reducción del precio del carbón.

El mismo diario opina que existe aún una pequeña esperanza de llegar a una solución; preconiza que las reivindicaciones de los obreros sean sometidas a una corte de arbitraje imparcial y termina diciendo que un acercamiento puede ser posible en el caso de que los mineros den pruebas de un espíritu de conciliación.

LONDRES, 15 — En el transcurso de una entrevista que le hiciera el corresponsal de un diario de esta capital el primer ministro, Lloyd George, declaró que era imposible que el gobierno abandonase el control del carbón, debido a la enorme diferencia que existe entre los precios del combustible que se exporta y del que se destina a usos domésticos, aunque, agregó que, el gobierno tiene el propósito de suprimir gradualmente este control. Al terminar dijo que es un absurdo creer que el gobierno trate de atacar el movimiento de las trade-unions, por cuanto reconoce la importancia de esta organización laborista, que por otra parte es reconocida por la ley, aunque, dijo, el gobierno tiene el deber de oponerse a toda tentativa de usurpación de sus atribuciones.

LONDRES, 15 — Tratando la crisis del carbón, el "Daily Graphic" dice que la simple amenaza de una huelga por parte de los obreros mineros ha causado enorme daño a la industria.

Por su parte el "Daily Cronicle" dice que un gran número de contratos comerciales han sido rescindidos y declinados. Aun en el caso de que la huelga de los mineros fuera conjurada, éstos habrán provocado la depreciación de la esterlina, causando además el encarecimiento de la vida.

LONDRES, 15 — Los diarios de esta capital anuncian que el gabinete inglés no considera necesaria la convocación del parlamento para tratar especialmente la crisis del carbón.

CONTRA EL LOCAUT EN LA INDUSTRIA ELECTRICA

LONDRES, 15 — El tribunal nombrado por el ministro del trabajo para realizar una encuesta sobre los motivos que provocaron el conflicto que ha surgido con los obreros electricistas, realizó esta mañana su primera reunión.

LONDRES, 15 — Los miembros del sindicato de electricistas afectados a los servicios de utilidad pública, entregaron un nuevo aviso de huelga por siete días, si la federación patronal no levanta el locaut implantado.

LOS OBREROS HILANDEROS APLAZAN LA DECISION DE LA HUELGA

MANCHESTER, 15 — En una reunión celebrada por el comité de la Federación de obreros hilanderos de algodón fué discutida la cuestión de la reducción de las horas de trabajo aplazándose la decisión hasta dentro de 15 días.

ASALTO A LA BOLSA DE TRABAJO DE HARLESDEN

LONDRES, 15 — Una muchedumbre compuesta por varios centenares de personas, bajo la dirección de un individuo que se titulaba a sí mismo maximalista, asaltó la Bolsa de trabajo de Harlesden, cerca de Loadres, y organizó inmediatamente una reunión maximalista. Gracias a importantes refuerzos recibidos la policía pudo expulsar a los manifestantes.

Por la independencia de Irlanda

Maniobras británicas contra el sinnfeinismo, descubiertas

SE ANUNCIA QUE LOS IRLANDESES TOMARAN REPRESALIAS EN CASO DE LA MEURTE DEL ALCALDE

Inglaterra formará un ejército voluntario contra Irlanda

LONDRES, 15 — Un boletín oficial publicado a las 11, anunció que Mac Swiney sufrió un período de delirio durante la noche de ayer. Mac Swiney solicitó a sus parientes que se hallaban a su cabecera, que en caso que en su delirio dijera algo sobre los planes sinnfeinistas, le hicieran despertar.

El prisionero sufre grandes dolores. Su mente está más nublada y los médicos no se sorprenderían si el fallecimiento se produjera de un momento a otro.

LONDRES, 15 — Arthur O'Brien, presidente de la liga Gaélica, ha interpretado en la siguiente forma el último movimiento oficial con respecto a Irlanda: "La desesperación sacude los corazones de los irlandeses. La guerra sangrienta es inevitable como resultado del anuncio del gobierno de crear una subsecretaría en el Ulster y armar los ciudadanos. El propósito es siniestro".

LONDRES, 15 — La muerte de Mac Swiney significará el fracaso de los planes secretos para la paz irlandesa que se están negociando entre los moderados y los sinnfeinistas.

Se espera por momentos el fallecimiento de Sean Hennessy y de Joseph Kenna huelguistas del hambre en la cárcel de Cork.

El gobierno ha decidido nombrar un segundo subsecretario de Irlanda, el cual residirá en Belfast, y ayudará a las autoridades gubernativas de dicha ciudad.

Se asegura que ha desembarcado en Belfast gran cantidad de armamento.

LONDRES, 15. — La conferencia irlandesa de paz con Inglaterra hizo a Lloyd George un último llamamiento para que dé la libertad al alcalde de Cork Mac Swiney, cuyo estado de postración es extrema, sufriendo ahora grandes dolores en la cabeza y en la espalda.

LONDRES, 15. — El comandante en jefe del ejército sinnfeinista ha publicado la orden siguiente:

"A todos los oficiales del ejército de la república:

Se les ordena que en caso de fallecimiento del alcalde Mac Swiney, eviten en lo posible que individualmente se tomen represalias, indicando en cambio las represalias organizadas.

El gobierno de la república cree que Inglaterra vería con placer una sublevación en Irlanda como oportunidad para aplicar al pueblo irlandés un golpe mortal.

Estad seguros de que el gobierno llevará a término la justa represalia contra las personas complicadas en el asesinato del alcalde Cork".

El gobierno está tomando precauciones contra las consecuencias de la muerte de Mac Swiney. Tiene conocimiento del enorme número de sinnfeinistas que ha llegado a Londres y se prepara para proteger los edificios públicos y doblar las fuerzas de policía.

LONDRES, 15 — Los sinnfeinistas declaran que los funcionarios británicos en Irlanda han constituído una liga con ciertos miembros del gabinete con el fin de destruir el sinnfeinismo antes de que el parlamento reanude sus sesiones.

El "Freeman's Journal" refiere que la oficina de Irlanda ha ordenado a las esposas de oficiales y soldados que se encuentran en Irlanda que regresen inmediatamente a Inglaterra.

LONDRES, 15 — "The Times" publica la siguiente exposición completa de los cargos que los sinnfeinistas hacen al gobierno: primero, que las fuerzas del gobierno se apoderaron de papel de cartas de los republicanos en el allanamiento del cuartel general sinnfeinista, no correspondiendo a la verdad la negativa de ese acto; segundo, que los funcionarios del gobierno han escrito en ese papel cartas amenazadoras a los jefes sinnfeinistas; tercero, que mediante esas cartas el gobierno se propone adquirir pruebas de que los sinnfeinistas están complicados en el asesinato del anterior alcalde de Cork y otros jefes sinnfeinistas, y cuarto, que el plan para asesinar a los jefes sinnfeinistas ha sido considerado por altos funcionarios en Irlanda.

Esas acusaciones van acompañadas de fotografías de las cartas aludidas que "The Times" presume proceden de valijas postales robadas.

LONDRES, 15. — Se cree que el gobierno inglés encara el reclutamiento de voluntarios en toda Irlanda a fin de mantener el orden en ese país. Los diarios consideran que en general ese plan ocasionaría la formación de dos campos armados cuya mutua oposición traería consecuencias funestas.

EN ESPAÑA

LOS ATENTADOS NO SON OBRA DE LOS SINDICALISTAS

BARCELONA, 15—Los diarios reproducen el manifiesto de las clases obreras, firmado por el comité de la Federación local obrera, por el comité de la Federación regional del trabajo y por la Confederación nacional del trabajo en el que se protesta enérgicamente por los atentados que se vienen cometiendo. Niegan terminantemente que ellos tengan la más mínima intervención en esos crímenes, y aseguran que no son obreros los que los cometen.

Al mismo tiempo, expresan que están dispuestos a colaborar con el gobierno y con los ciudadanos, y en general con cualquier entidad que tienda a que se termine de una vez con esos crímenes bochornosos.

Por último, en el manifiesto se invita a todos los obreros a que paralicen sus trabajos y acudan a la ceremonia del entierro de las víctimas como acto de protesta y de sentimiento.

Termina diciendo el dicho documento: "Perseguimos un ideal, que creemos es de justicia, y luchamos por él; pero no somos criminales".

LA LUCHA DEL PROLETARIADO RUSO

Terminó la reorganización del ejército rojo, quedando formado por 4.750.000 hombres

LLEGADA DE DELEGADOS OBREROS RUSOS A ALEMANIA

Los lituanos ocupan Seyny, antes de ponerse en vigor el armisticio

Las operaciones militares

NUEVA OFENSIVA ROJA AL SUR DE GRODNO

Organización de un nuevo ejército bolsheviki

WASHINGTON, 15 — Informaciones recibidas por el departamento de estado manifiestan que el soviet inició una nueva ofensiva en contra de Polonia, al sur de Grodno.

En su nuevo programa militar, el soviet trata de la organización de un ejército de 4.750.000 hombres.

LONDRES, 15 — Se dice que Moscú ha ordenado una ofensiva general contra los polacos en una nueva tentativa de apoderarse de Varsovia, y que la lucha se ha reanudado encarnizada en todo el frente y más especialmente en la región de Lemberg.

Un radiotelegrama de Moscú dice que la reorganización del ejército y la movilización general han sido concluídas.

WASHINGTON, 15 — El gobierno del soviet ruso ha dado a la publicidad algunos datos estadísticos, según los cuales el ejército del soviet, de acuerdo con el programa trazado el año pasado, alcanza a 4.750.000 soldados.

COPENHAGUE, 15 — El corresponsal en Kovno del "Berlingske Tidendes" informa que Trotzky ha llegado a Lida, Lituania, ciudad que se halla ocupada por las fuerzas bolsheviks.

Su viaje está relacionado con la ofensiva rusa.

El "Politikens" de Helsingfors dice que Trotzky está planeando la realización de una gran campaña de invierno en contra de los polacos. Los nuevos ejércitos rojos se han organizado en los distritos de Beresina y el alto Dnieper.

LONDRES, 15. — Se ha recibido un radiotelegrama de Moscú, que contiene el siguiente comunicado bolsheviki, de fecha de ayer:

"En la región de Grodno nuestras tropas ocuparon varios pueblos situados unos a doce millas al oeste de dicha ciudad y otros a catorce millas al sur. En la zona de Brest-Litovsk la lucha continúa en el distrito de Kobrin. A la orilla derecha del Bug sigue el recio combate en el sector de Wlodawa-Sokal. En el frente del sudoeste se combate con encarnizamiento en las regiones de Lemberg y Rohstyn.

VARSOVIA, 15. — Un comunicado oficial polaco del 12 del actual anuncia que las fuerzas polacas rechazaron varios ataques maximalistas en el sector de Maloryt.

El conflicto lituanopolaco

NOTICIAS CONTRADICTORIAS

COPENHAGUE, 15. — Un mensaje recibido por el "Berlinske Tidende", de su corresponsal en Kovno dice que a consecuencia de que el gobierno lituano aceptó la proposición de Polonia de enviar delegados a Kalwarya para entablar negociaciones de paz, las hostilidades entre los dos pueblos cesaron el lunes a mediodía.

El despacho agrega que momentos antes de que el armisticio entrara en vigor, los lituanos se apoderaron de Seyny.

NUEVA YORK, 15. — Según una información oficial de Varsovia, recibida por la Associated Press, la lucha entre lituanos y polacos ha sido reanudada en el sector de Suwalki, cerca de la frontera alemana.

LONDRES, 15. — Se anuncia que la reunión que debían efectuar las misiones lituana y polaca respecto al conflicto entre estos dos países, ha sido aplazada hasta que lleguen los delegados polacos.

VARSOVIA, 15. — Según el comunicado oficial polaco se ha reanudado la lucha entre lituanos y polacos en la región de Sumalki.

LONDRES, 15 — Los diarios publican una información de Kovno anunciando que el gobierno de Lituania organiza un ejército rojo para destinarlo a una ofensiva contra Polonia.

La alianza Wrangel-Polonia

FRANCIA SE INTERESA POR SU REALIZACION

WASHINGTON, 15. — La legación polaca recibió informaciones de Varsovia en las cuales se anuncia que el general Wrangel está tratando de concentrar una alianza con los polacos contra los bolshevikis.

Envió al general Makarov, su jefe de estado mayor general, a dirigir las negociaciones en Varsovia.

Los miembros del departamento de estado declaran que existen indicios de que las negociaciones entre Wrangel y los polacos son favorecidas y estimuladas por Francia.

Una delegación obrera rusa en Alemania

LLEGO A HAMBURGO A BORDO DE UN VAPOR RUSO

BERLIN, 15 — El barco ruso Subbotnik, palabra que quiere decir "comunista", llegó al puerto de Hamburgo, haciendo flamear la bandera roja y conduciendo a su bordo la comisión obrera rusa que representa a 5.000.000 de obreros.

Los miembros de la mencionada comisión telegrafiaron a los laboristas de América, Francia y diversas naciones, pidiéndoles iniciaran gestiones para obtener su entrada en esos países. Dos de los miembros pudieron desembarcar para discutir sobre la situación rusa con los laboristas, pero bajo custodia.

CATHERINE BRESHKOVSKAYA, ENFERMA

LONDRES, 15 — Se sabe que Catherine Breshkovskaya, llamada la "madre de la revolución" rusa, se encuentra gravemente enferma en Bestyanosc, al pie de los Cárpatos.

Las negociaciones de paz

JOFFE EXIGE DE LOS POLACOS QUE DEN A CONOCER SUS PROPOSITOS

Se cree que la conferencia se inaugurará el día 18

RIGA, 15 — Adolfo Joffe, jefe de la delegación de paz del soviet, declaró lo siguiente:

"Esta reunión no es más que una continuación de la conferencia de Minsk. Los polacos no contestaron a las proposiciones que hicimos en Minsk, y ni siquiera presentaron contraproposiciones. Se limitaron a criticar nuestras proposiciones, pero no ofrecieron ninguna en cambio; por consiguiente, antes de que se reanude la conferencia, los polacos deben dar a la publicidad las condiciones sobre las cuales quieren que se celebre la paz.

Nuestro propósito es celebrar la paz, con la condición de que Polonia no nos volverá a atacar, y que no nos obligue a vivir en un constante estado de guerra con las naciones fronterizas".

Se le hizo notar que la prensa europea aseguraba que los maximalistas no podrían atacar a sus enemigos durante el próximo otoño, y Joffe contestó:

"No es cuestión de un año, ni de dos. Recuérdese que nuestras fuerzas son mucho más poderosas en número que las de los polacos. El gobierno bolsheviki ha vivido ya casi tres años, y si los polacos no quieren celebrar la paz, las fuerzas del soviet lucharán hasta que Polonia se vea obligada a firmarla".

VARSOVIA, 15. — La misión de paz polaca partirá hoy martes para Dantzig y de allí se embarcará para Libau a bordo de algunos destróyers británicos. Se espera que la primera conferencia se reunirá el 18 de este mes.

Se sabe que si la delegación ukraniana va a Riga, asistirá a las conferencias independientemente, y no como parte de la delegación polaca. En sus últimas instrucciones se dá a los delegados polacos plenos poderes para firmar los preliminares de la paz.

Se dice de fuente muy autorizada que no se propondrán condiciones que hagan la paz y del armisticio se discutirán en conjunto, y las condiciones económicas se tratarán después de la firma de la paz.

Se anuncia con carácter semioficial que no se hará ninguna tentativa para determinar definitivamente la frontera oriental de Polonia, que será fijada por las potencias aliadas y asociadas".

LONDRES, 15. — Un telegrama de Varsovia dice que el ministro de relaciones exteriores de Polonia, príncipe Sapieha, acompañará a la delegación.

Se tiene entendido que Polonia pedirá: primero, la no intervención en sus asuntos internos; segundo, que no se tome ninguna resolución respecto al efectivo de los ejércitos polaco y ruso antes del tratado definitivo de paz, y tercero, que los límites orientales polacos sean los ya propuestos anteriormente.

LONDRES, 15. — Una información de fuente inglesa anuncia que el consejo de ministros polaco ha nombrado una comisión especial encargada de elaborar las condiciones precisas de la paz con Rusia.

Un diario afirma que el gobierno de Polonia no renunciará a sus reivindicaciones sobre ciertos territorios de Oriente, cuya población desea pertenecer a Polonia.

Los círculos políticos que deseaban el establecimiento de algunos estados tapón entre Polonia y Rusia, están dispuestos a renunciar a su programa.

El asunto Kameneff

EL "DAILY HERALD" DECLINO LA AYUDA RUSA

LONDRES, 15. — El comandante Kenworthy ha enviado a "The Times" copia de una carta de Kameneff, en la que éste protesta contra las circunstancias que han motivado su salida de Gran Bretaña.

Kameneff niega haber tenido participación alguna en la venta de las joyas de la corona de Rusia, realizada en la Gran Bretaña, ni en la cuestión del subsidio al "Daily Herald", ni haber tenido relaciones con el consejo de acción de los laboristas, así como niega también haber comunicado incorrectamente las condiciones rusas de la paz con Polonia, y concluye diciendo:

"He venido a Inglaterra a celebrar una paz con el gobierno británico, en nombre de todos los países. Me voy, confiado en el triunfo de ese ideal, pero con el amargo pesar de que el gobierno británico no haya tenido el coraje de declarar abiertamente su cambio de política, cubriendo la ruptura de las negociaciones políticas que acaba de cometer, con acusaciones triviales e infundadas de agentes subordinados pertenecientes a la política secreta".

LONDRES, 15. — El directorio del diario laborista "The Daily Herald", se negó a aceptar la suma de 75.000 libras esterlinas que le fué enviada por el soviet ruso.

También votó una moción en la que se declara que los directores ignoraban que esa suma hubiese sido ofrecida.

El director Meynell, por intermedio del cual fué enviado el dinero, renunció a su puesto.

LONDRES, 15. — Se anuncia que salvo Mexnell, todos los demás miembros de la redacción del "Daily Herald", afirman que ignoraban las transacciones referentes a las joyas de la corona rusa lo mismo que las ofertas de fondos hechas por un personaje ruso.

LAS VICTIMAS DE LA "CIVILIZACION" POLACA

BERLIN, 15 — El "Freiheit" publica hoy una información relativa a los "progroma" o matanzas de judíos por los polacos. Dice que éstos mataron a millares de judíos en Suwalki y Grodno, y que numerosos israelitas arrestados por los polacos desaparecieron misteriosamente.

Quince judíos fueron encontrados asesinados en Grodno y los cadáveres horriblemente mutilados.

En Suwalki fueron incendiados 80 casas de judíos.

Próxima renuncia de Deschanel

Sus condiciones mentales hacen imprescindible la dimisión

SE ESPERA LA CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA NACIONAL EN VERSALLES

Millerand no aceptará su candidatura

PARIS, 15 — El ministerio de relaciones ha confirmado que el presidente, Deschanel, dimitirá en esta semana.

El presidente está sufriendo de un ataque de neurastenia y sus condiciones mentales son peores que las físicas.

PARIS, 15 — En caso de que el senado y la cámera fueran convocados para recibir la renuncia del presidente Deschanel, la asamblea nacional se reunirá en Versalles, dentro de 48 horas, para tratar sobre la elección del sucesor.

PARIS, 15 — Debido al debilitamiento notado en la salud del presidente, Deschanel, se declara en los círculos políticos que en una reunión del gabinete se tratará inmediatamente sobre el regreso del primer ministro, Millerand, quien se halla en Suiza, a fin de considerar la cuestión presidencial y las enmiendas constitucionales que aluden a la convocatoria de la asamblea nacional en Versalles.

PARIS, 15 — Se espera que el gabinete ha de convocar inmediatamente, en su sesión del viernes, a una reunión extraordinaria de la cámara y del senado, con el fin de recibir la dimisión de Deschanel, en vez de esperar hasta las sesiones regulares de octubre.

"L'Echo de París" declara que el primer ministro, Millerand, manifestó a sus amigos que él no era candidato a la presidencia.

PARIS, 15 — Los diarios de esta capital empiezan a ocuparse nuevamente de la situación creada por el estado de salud del presidente de la república, Deschanel, y comprueban que la mejora esperada no se produjo.

Algunos de estos mismos diarios aseguran también que el estado de salud de Deschanel habría dado lugar a un nuevo incidente, expresando su opinión de que por simpática que sea la personalidad del presidente y por vivo que sea el deseo general de verlo continuar regularmente en el ejercicio de su mandato, la actual incertidumbre es extremadamente molesta y no puede eternizarse.

PARIS, 15 — "L'Echo de París", refiriéndose al estado de salud del presidente de la república, Deschanel, dice que un político de destacada actuación le declara ayer que es vana empresa querer cerrar los ojos ante una situación que no podría prolongarse.

La cuestión consiste en saber en qué momento intervendrá la decisión de Deschanel, pues si ésta es inminente Millerand convocaría separadamente las cámaras para recibir la renuncia de Deschanel y en las 48 horas el congreso se reuniría en Versalles.

"Le Journal" hablando del mismo asunto dice que la actual situación no podría prolongarse y que parece desde ahora que la eventualidad de la rápida convocación de las cámaras a una sesión extraordinaria, se encara.

PARIS, 15 — En varios artículos consagrados al estado de salud del presidente de la república, Deschanel, "Le Figaro" dice que es posible que el viernes tengan lugar varias conferencias entre algunas eminentes personalidades políticas, las que encararían la candidatura que sería sometida en la reunión plenaria que precederá al congreso de Versalles.

En los círculos políticos se pronuncian ya algunos nombres, entre los cuales el de Millerand es en todas las agrupaciones objeto de una marcada preferencia.

Si el presidente del consejo, no obstante todas las solicitaciones de que será objeto, se negara a que se hicieran manifestaciones sobre su nombre, entre las posibles candidaturas se citan a Jonnart, Raúl Peret, León Bourgeois, Ribot, Pats y Jorge Leygues.

VERSALLES, 15 — En vista de la inminencia de la renuncia del presidente de la república, Deschanel, a cau-

EL BANCO POPULAR ARGENTINO

Fundado en el año 1887

ABONA en

CAJA DE AHORROS

a retirar en cualquier momento, sin previo aviso

5 %

Cuenta Corriente

1 %

DE INTERES ANUAL

BARTOLOMÉ MITRE 370

DEBATES PARLAMENTARIOS

LA EXPROPIACIÓN DEL AZÚCAR

DISCURSO DEL SENADOR DEL VALLE IBERLUCEA

(Continuación)

Me he de permitir referirme otra vez al informe del señor senador por Mendoza, para demostrar que no tiene razón en cuanto afirma que éste es un asunto de interés secundario para el pueblo consumidor de la república. ¿Pero cómo va a ser un asunto de interés secundario cuando hemos visto que

la opinión está agitándose profundamente:

de un lado los consumidores y los productores y del otro los obreros y capitalistas, para reclamar una sanción inmediata del honorable senado?

¡Pues qué! si los trabajadores no consideraran que es de sumo interés la sanción de este proyecto de expropiación del azúcar, ¿habrían realizado el mitin organizado por el Partido Socialista, que llegó hasta las puertas del honorable senado para pedir la sanción favorable del proyecto sobre expropiación del azúcar? ¡Pues qué! si no interesaba este asunto, ¿se habría manifestado la opinión respecto de él, por medio de notas de los diversos centros de la economía y de la actividad social, que han llegado a la mesa de la honorable cámara? ¡Pues qué! si éste no fuera un asunto de sumo interés ¿cómo explicar que

el trust del azúcar

haya puesto en movimiento todas sus fuerzas para intentar conseguir que el senado rechace en absoluto el proyecto del poder ejecutivo venido en revisión de la honorable cámara de diputados? Es éste un asunto de sumo interés y no puede argumentarse contra la urgencia de la sanción del proyecto en revisión, que no solamente el azúcar está caro, pues hay también otros artículos de primera necesidad como el pan y la carne, cuyos precios han subido de una manera considerable.

El señor senador por Mendoza nos decía, en su primer discurso, una serie de cifras para demostrarnos que

el alza de los precios

era general desde 1914. Eso no era una novedad para la cámara, pues hace pocos meses, cuando se discutió aquí el proyecto de ley de aduana, hice referencia a esos mismos datos y traje las cifras oficiales para demostrar que era insoportable la situación en que se encontraba el pueblo consumidor de la república. Demostré entonces que el azúcar había subido de una manera extraordinaria, desde el año 1910 hasta la fecha, tanto como otros artículos de primera necesidad.

El señor senador por Mendoza sostenía que el azúcar no había subido tanto como otros artículos, porque tomaba

el precio de 75 centavos el kilo

que se vende ahora en algunos puntos de la capital federal; pero no tomaba en cuenta que este artículo había llegado a venderse hasta un peso hora mismo, en el barrio donde vivo, que es el mismo en que habita el señor presidente de la república, nos separa solamente la Constitución — quiero decir, la plaza Constitución (risas) —, hay almacenes donde el azúcar se vende a 90 centavos; y en la provincia de La Rioja, según los datos que registra el último número de la "Revista de Derecho, Historia y Letras", en un artículo publicado por el señor Guillermo Pintos, de actuación conocidísima en la provincia de Buenos Aires y constante sostenedor de las ideas librecambistas, el azúcar ha llegado a venderse a cuatro pesos el kilo!

Ya ven, pues, los señores senadores la gravedad de la situación, que no puede remediarse por el momento sino iniciando una política tendente a

la rebaja del precio de un artículo de primera necesidad

que ha subido de una manera más injusta, más arbitraria y más inconveniente para los intereses del consumidor; ese artículo es el azúcar. Algunos señores senadores de la mayoría conservadora nos proponen la creación de una junta de subsistencias, a objeto de que se inicie una nueva política para establecer los precios equitativos de los artículos de primera necesidad, garantiendo al consumidor un mínimum de bienestar. Pero yo digo que si ese proyecto no ha sido presentado

para despistar a la opinión,

lo conveniente sería que los señores senadores que lo suscriben empezara por realizar esa política respecto del azúcar, como lo propone el poder ejecutivo, que es el poder administrador que por el momento puede estar en mejores condiciones que nosotros para apreciar las circunstancias actuales del país e indicar las soluciones más convenientes para resolver el problema de la carestía. Ahora tenemos planteada la cuestión del azúcar y necesitamos resolverla; mañana vendrá la cuestión de la carne, como ya vino la cuestión del pan; por el momento debemos resolver la cuestión planteada ante nosotros con un criterio de equidad y de justicia, inspirándonos en los intereses de los consumidores y asegurando el bienestar público.

¿Y por qué debemos preocuparnos desde luego, del asunto azucarero? Pero, sencillamente, señores senadores, porque

la industria del azúcar, que ha sido excesivamente protegida por el estado, es una industria de especulación.

Yo no niego — ¡cómo lo voy a negar! — que otros artículos de primera necesidad han sido acaparados por industriales, comerciantes y capitalistas poco o nada escrupulosos. Ya vendrá también para ellos el remedio. En la honorable cámara de diputados existen varios proyectos de ley tendentes a reprimir los acaparamientos realizados por los capitalistas, comerciantes e industriales, que constituyen actos lícitos, verdaderos delitos contra el bienestar público y la salud pública. Pero por ahora es menester que el honorable senado resuelva con ese criterio de equidad y justicia a que hacía alusión, el problema del azúcar, porque

la industria azucarera ha extorsionado al consumidor,

porque ha sacado millones y millones de pesos del consumo para sostenerse, porque ha estado protegida por medio de primas que perjudicaron al tesoro de la nación, y porque, actualmente está también protegida de una manera escandalosa!

El señor senador por Mendoza decía que se expropiaba el azúcar porque éste era un producto del norte, y agregaba que no vendrá la expropiación del pan y de la carne, porque eran productos del litoral. La agricultura y la ganadería, según su criterio, serían industrias privilegiadas. Pero yo pregunto a los señores senadores: ¿de qué privilegios gozan estas dos industrias madres, que son las fuentes de la riqueza y de la prosperidad de la república, y que han creado el progreso de la nación? ¿Qué privilegios han recibido de los poderes públicos, fuera de privilegio general asegurado a todos los capitalistas por nuestro régimen social?

Cierto es, señor presidente, que han subido también de una manera extraordinaria aquellos artículos de primera necesidad, y

los poderes públicos deberían poner un límite a sus precios si escuchan las reclamaciones del pueblo.

En una forma o en otra, puede presentarse la solución, ya con la creación de una junta de subsistencias, o con actos del poder ejecutivo, o con la aprobación del proyecto que hace algunos días presenté a la honorable cámara estableciendo una comisión nacional de consumos que deberá determinar los precios máximos de los artículos de primera necesidad, como el azúcar, el pan, la carne, etc., y para impedir su exportación en los casos de que pasaran de los límites establecidos.

Hemos de empezar con el azúcar, porque la suba del precio de este artículo es realmente artificial, porque es un acto criminal de la especulación.

Los azucareros, los defensores del trust han argumentado diciendo que los precios han subido en el país porque en el mercado mundial han subido de una manera extraordinaria, de un modo realmente enorme. Pero los datos consignados en la "Revista Azucarera", que se publica en esta capital y que es el órgano oficial y del trust del azúcar, son absolutamente falsos, como lo demostró el señor Pintos en el artículo a que acabo de referirme publicado en la "Revista de Derecho, Historia y Letras".

El señor presidente me va a permitir que lea dos o tres párrafos de este artículo.

"Para explicar la escasez y carestía del azúcar, dice el señor Pintos, artículo de primera necesidad en la alimentación del hombre,

han inventado los acaparadores del producto el argumento de la deficiencia de la cosecha mundial,

que nada tiene de verídica, pues desde 1915 a 1916, en que ésta descendió a mínimum a consecuencia de la guerra con 16.521.317 toneladas, después de haber alcanzado la cifra máxima de 17.557.500 en 1914, la producción ha ido en aumento ininterrumpido los años subsiguientes, como lo demuestran los guarismos que van a continuación: 1916-1917, 16.956.647 toneladas; 1917-1918, 17.114.386; 1918-1919, 17 millones 229.372.

En cuanto a la cosecha última, correspondiente a 1919-20, no se dispone aún de informaciones sobre sus resultados finales; pero a juzgar por el aumento de las exportaciones de Cuba, que es el país mayor productor del artículo, con 4.009.735 toneladas en 1918-1919, ha de superar con toda seguridad a la del año anterior."

Después se refiere a

los precios del azúcar en Cuba y en la Gran Bretaña.

Se han dado datos, en la discusión del proyecto en la honorable cámara de diputados y en los grandes diarios que han sostenido la inconstitucionalidad de la expropiación de azúcar, para pretender demostrar que el precio a que se vende este artículo en el país es notablemente inferior a los precios a que se vende en las naciones nombradas. Pues esos datos también son erróneos, según el autor de este artículo.

"El valor de la cosecha de azúcar de Cuba, continúa diciendo el señor Pintos, en el año 1918-19, que fué de 4.009.735 toneladas, se ha calculado en 454.479.846 dólares, según el Boletín de la Unión Panamericana correspondiente al mes de junio último. Reducido este valor a nuestra moneda nacional, da un precio medio de 0.27 el kilogramo. En Inglaterra, en el año 1919, las importaciones de azúcar, cantidades y precios, fueron los siguientes: azúcar refinado, 475.244 toneladas, valor en pesos oro, 98.259.729; precio medio de kilogramo, 0.47, azúcar crudo, 1.147.783 toneladas, valor en $ oro, 173.710.915; precio medio del kilogramo, 0.34".

El señor senador por Mendoza entendería que en vez de expropiar el azúcar en la cantidad y forma propuestas por el poder ejecutivo y aprobadas por la honorable cámara de diputados, la solución estaría, como dije antes, en

reducir, por parte de los trabajadores el consumo del azúcar.

Ya he refutado este argumento y ahora me voy a referir a otro que hacía decir diciendo que ésta es una cuestión mayormente sin importancia, en razón de que el azúcar no gravita de una manera extraordinaria sobre el presupuesto de las clases laboriosas. ¿Qué importancia puede tener esta cuestión, agregaba, si la economía que le reportaría a un obrero por mes, de aprobarse el proyecto del poder ejecutivo, sería de 3 centavos moneda nacional?

Villanueva — De 30 centavos.

Del Valle Iberlucea — En el primer discurso que pronunció el señor senador, dijo que esa economía sería de 3 centavos y por eso me extrañaba que en su discurso de hoy rectificara el dato.

Bien; sean 33 o 30 centavos, el hecho es el mismo; pero creo que

los cálculos y las operaciones aritméticas del señor senador por Mendoza están equivocados.

Desde luego, él ha tomado el precio de siete y medio pesos los diez kilos, sin tener en cuenta que ese precio actual del azúcar ha sido en parte debido a la acción refleja de la iniciativa del poder ejecutivo, porque meses antes, y a consecuencia de los errores azucareros del P. E., había subido extraordinariamente el azúcar, como lo recordé antes, hasta un peso el kilo. Y yo me pregunto: ¿cómo saca las cuentas el señor senador por Mendoza? ¿Por qué toma como base al obrero, individualmente, al trabajador del campo, al peón de estancia o de la chacra, y no toma como base a la familia obrera?

El legislador debe estudiar bien todos los antecedentes de una cuestión y preocuparse ante todo de la situación de la familia. Ya sé

que al señor senador por Mendoza, por razones de estado civil, le interesa poco la familia,

pero yo creo que nosotros debemos preocuparnos de la afectación que en la alza del precio del azúcar puede traer en una familia obrera y no solamente entre los célibes. (Risas).

Según los cálculos que yo he sacado aun admitiendo el precio de $ 0.75 el kilo, resultaría que una familia compuesta de cinco personas — por más que las familias obreras se componen generalmente de más de cinco personas — y que consuman, por mes, diez kilos de este artículo de primera necesidad, si en vez de venderse al precio indicado, se vendiera a $ 0.45, realizaría una economía mensual de tres pesos, y en los nueve meses a que hacía referencia el señor senador por Mendoza, que faltan para la próxima cosecha **la economía sería de veintisiete pesos**

(Continuará).

Conferencia Millerand - Giolitti

SE DICE QUE NO HA LLEGADO A NINGUN RESULTADO PRACTICO

AIX-LES-BAINS, 15. — Los que creyeron de buena fe en la formidable reclame que la buena prensa aliada, particularmente la francesa, hizo de la conferencia de Aix-les-Bains, se deben haber llevado una gran desilusión. Esta conferencia entre Millerand y Giolitti no podía dar mayores resultados que la anterior de Lucerna entre Millerand y Lloyd George.

Nada ha salido de estas dos conferencias que pueda dar al público la sensación de haberse avanzado un solo paso hacia la solución de los graves problemas derivados de la guerra relativos a la ejecución de los tratados de paz y para la reconstrucción de Europa.

El comunicado oficial, que ha sido facilitado hoy, si se descuentan las varias frases características de esta clase de documentos, demuestra evidentemente que los dos puntos principales de las conversaciones, es decir, la cuestión de Rusia y la del Adriático, quedan en el aire.

Italia y Francia, según este comunicado oficial, quedan con su libertad de acción en lo que se refiere al gobierno de los soviets, y la cuestión del Adriático queda relegada a ulteriores negociaciones entre las potencias directamente interesadas.

BERLIN, 15. — La prensa alemana en general demuestra su descontento por los resultados de la reunión celebrada en Aix-les-Bains y por la actitud que en dicha conferencia asumió el primer ministro italiano Giolitti.

FRANCIA

El acuerdo militar con Bélgica

NO SERA PRESENTADO A LA LIGA DE LAS NACIONES

PARIS, 15. — Anúnciase oficialmente que el jefe del gabinete, Millerand, ha recibió una comunicación del gobierno belga, por la que se aprueba el acuerdo militar defensivo entre Francia y Bélgica para el caso de una agresión de Alemania, no provocada. La comunicación declara que se ha concluído este convenio con objeto de afirmar las garantías de paz y seguridad resultantes de la acción de la liga de las naciones. El gobierno belga añade que Bélgica se reserva el derecho soberano de determinar, llegado el momento, si se ha producido efectivamente el caso a que el convenio se refiere. Se estipula por este documento que ambos estados conservan su completa libertad de acción respecto a las obligaciones militares que se consideren necesarias para la defensa de sus respectivos territorios.

LONDRES, 15. — El corresponsal de "The Westminster Gazette" en París comunica que la convención militar francobelga es contraria al artículo octavo del pacto de la liga de las naciones, que establece que todo tratado o acuerdo internacional entre los miembros de la liga debe ser registrado en la secretaría de la sociedad antes de su publicación, y que no será válido hasta que dicho registro se realice.

Por supuesto, hay razones obvias para que Francia y Bélgica no deseen que la convención sea publicada.

ESTADOS UNIDOS

El sufragio femenino

EL ESTADO DE CONNECTICUT RATIFICA LA ENMIENDA CONSTITUCIONAL

HARTFORD, 15 — La legislatura del estado de Connecticut, por acción concurrente de ambas cámaras, ratificó esta tarde la enmienda constitucional que otorga a las mujeres derecho a sufragio.

Connecticut es el 37o. estado que se adhiere a esta enmienda.

---

sa del estado de su salud, comienzan a notarse los preparativos de otra asamblea nacional para la elección eventual de su sucesor.

El personal del palacio de Versalles, donde suele reunirse la asamblea de ambas cámaras, despliega gran actividad quitando del recinto todo lo que podría estorbar, para ponerlo inmediatamente en condiciones de ser empleado para la elección del nuevo presidente.

LIGA DE LAS NACIONES

Tribunal de justicia internacional

PROXIMA PUBLICACION DEL INFORME SOBRE SU CONSTITUCION

LONDRES, 15 — Elihu Root, quien ha terminado el plan para el establecimiento de un tribunal de justicia internacional, se embarcó ayer en el puerto de Rotterdam con destino a Nueva York donde llegará el 26 del corriente.

El informe relativo a la constitución del mencionado tribunal, de acuerdo con la liga de las naciones, será publicado a la mayor brevedad.

El problema del Adriático

¿OCUPACION DE VARIAS ISLAS POR D'ANNUNZIO?

ROMA, 15 — Ha sido semioficialmente desmentida la información de Fiume anunciando que D'Annunzio había ocupado las islas de Arbes, Cherso y Veglio.

ESPAÑA

La carestía del pan

MANIFESTACIONES FEMENINAS DE PROTESTA

ZARAGOZA, 15 — Otra vez las mujeres en número de 5.000 salieron en manifestación por las calles céntricas de esta capital, para exteriorizar su protesta porque continúa la elevación del precio del pan, a pesar de las promesas que le hiciera el gobernador que se arreglaría en seguida el asunto.

En su recorrida obligaron a que se cerraran la mayor parte de los establecimientos, bancos, cafés, etc., paralizándose también el trabajo en las fábricas y talleres.

Ocurrieron con ese motivo una infinidad de incidentes. Los jóvenes de la Acción ciudadana fueron apaleados por las manifestantes. Los obreros se limitaron a presenciar pacíficamente el desarrollo de los sucesos, dispuestos a intervenir, sólo en el caso de que las autoridades cometieran algún atropello.

PORTUGAL

La carestía de la vida

MEJORA LA SITUACION

LISBOA, 15 — La situación alimenticia mejora. Las colas delante de las panaderías han cesado. Se espera en la corriente semana un cargamento de patatas procedente del extranjero, artículo que será vendido al público a 20 centavos el kilogramo.

Después de una acefalía de 15 días ocupó su cargo el nuevo comisario de abastecimientos.

GRAN BRETAÑA

VENTA DE BUQUES A ALEMANIA

WASHINGTON, 15 — La Gran Bretaña está considerando el proyecto de vender a sus antiguos dueños 40 trasatlánticos y buques de carga que fueron alemanes, según aseguran las informaciones recibidas de Londres por el gobierno norteamericano.

La venta de los buques que fueron atribuidos a la Gran Bretaña por la comisión de reparaciones está virtualmente resuelta, según dichas informaciones; pero la resolución definitiva ha quedado aplazada hasta que pueda modificarse la ley actual con objeto de que sea autorizada su venta a los alemanes.

ALBANIA

EL AVANCE DE LOS SERBIOS

ROMA, 15 — Infórmase que los serbios continúan avanzando en Albania, habiendo ocupado Singero, en la región de Tirana.

Un comunicado oficial informa que aun cuando ni Inglaterra ni Francia han contestado a la nota de Italia, solicitando el reconocimiento de las fronteras de 1913, con Albania, existen razones para creer que los gobiernos de Estados Unidos e Inglaterra comparten plenamente las miras italianas y que la adhesión francesa es la única causa de la demora

Federación Socialista bonaerense

V congreso provincial

A realizarse en La Plata los días 10, 11 y 12 de octubre de 1920

Conforme a la resolución tomada por la junta ejecutiva, se ha hecho la adjudicación de votos que corresponderá tener a cada Centro en el próximo congreso provincial bonaerense.

Los que figuran en blanco en la lista que sigue no han podido averiguarse por no tener abonadas sus cotizaciones hasta el mes de junio último inclusive.

ADJUDICACION DE VOTOS

Adolfo Alsina	2
Adrogué	2
Ameghino	1
Avellaneda	1
Azul	2
Ayacucho	1
Arribeños	1
Alberti	1
Ascensión	1
Bahía Blanca	1
Balcarce	1
Bánfield	1
Baradero	1
Bartolomé Mitre	1
Bernal	1
Bertsso	1
Bolívar	1
Bonifacio	1
Caseros (F. C. P.)	1
Campana	1
Carlos Casares	1
Carmen de Areco	1
Colón	1
Coronel Dorrego	1
Coronel Suárez	1
Chacabuco	1
Chascomús	1
Chivilcoy	1
Capitán Sarmiento	1
Defreaux	1
Dionisia	1
Dolores	1
General Arenales	1
General Paz	1
General Belgrano	1
General Lamadrid	1
G. Viamonte (Los Toldos)	1
Guaminí	1
González Chaves	1
Hinojo	1
Ingeniero White	1
Isla Maciel	1
Juárez	1
Junín	1
La Plata 1a.	1
La Plata 2a.	1
La Plata 3a.	1
La Plata 4a.	1
La Plata 5a.	1
La Plata 6a.	1
Lanús Este	1
Lanús Oeste	1
Las Flores	1
Lobos	1
Lomas de Zamora	1
Leandro N. Alem	1
Laprida	1
Lobería	1
Luján	1
Mar del Plata	1
Maipú	1
Mercedes	1
Moreno	1
Morón	1
María Ignacia (Vela)	1
Mathen	1
Machita	1
Necochea	1
Nueve de Julio	1
Olavarría	1
Patagones	1
Pasco	1
Pehuajó	1
Pergamino	1
Pigüé	1
Pinamar (Barrio)	1
Pilar	1
Puan, Alta	1
Patricios	1
Quilmes	1
Ramos Mejía	1
Rivera	1
Roias	1
Ramallo Est.	1
Rivadavia	1
Salsipuedes	1
San Antonio de Areco	1
San Fernando	1
San Nicolás	1
San Pedro	1
San Martín	1
San Isidro	1
Saranti	1
Salto	1
Tres Arroyos	1
Tandil	1
Tapalqué	1
Tigre (Islas)	1
Tigre (Las Conchas)	1
Tapiales	1
Tres Arroyos	1
Villa Garibaldi	1
25 de Mayo	1
Vicente López	1
Villa Aurora	1
Villa Ballester	1
Villa Domínico	1
Villa Porvenir	1
Villa Fischer	1
Villa Sarmiento	1
Vedia	1
Wilde	1
Zárate	1

Juzgado letrado de La Pampa — La corte suprema de justicia resolvió ayer ordenar al juez del crimen de La Pampa Central doctor Ernesto Claros (hijo), se haga cargo del juzgado en lo civil y comercial, que estaba a cargo del doctor Allende, cuyo juicio político se tramita actualmente en el senado de la nación.

Muerte de un ladrón — El homicida, en libertad — En la madrugada del domingo último, en la casa Malo 2329, el dueño de la misma, Pablo Arlanti, sorprendió a tres sujetos que habían penetrado con intención de robar. Como éstos intentaran agredirlo, Arlanti descerrajó sobre los intrusos varios tiros de revólver, yendo uno de los proyectiles a herir de muerte al ladrón conocido Roque Cavalieri (a) "El gallego de la cuna", que contaba con 18 entradas en la policía.

El juez de instrucción doctor Benítez, por la secretaría Lamessa, que instruyó el sumario de práctica, resolvió ayer sobreseer definitivamente a Arlanti y ordenar su inmediata libertad, por haber obrado en legítima defensa.

Las "listas negras" — La cámara de lo criminal confirmó la sentencia del juez de lo correccional doctor Obligado, que absolvió a Guillermo H. Orr y a Hope Gibson, querellados por Emilio Heine, por daño.

Fundamentaba su acción el querellado en la inclusión de su nombre en la "lista negra", a pesar de ser él un ciudadano naturalizado, lo que le había impedido comerciar con casas de esa plaza, con las que había mantenido siempre cordiales relaciones y sin que la causa de la ruptura obedeciera a falta de cumplimiento de sus obligaciones comerciales.

Acaba de aparecer la 4a. edición de la
Guía del Inventor (40 cts.)
Tramitaciones hábiles: Patentes, $ 75; Marcas, $ 88. Incluso derechos oficiales, consejos y prospectos gratuitos, por "LA INVENTIVA", San Martín 345. U. T. 7218, Avenida.

DIA Y NOCHE — Esta abierta la Farmacia MORALES LIMA y HUMBERTO. Suc. Belgrano 237. La más antigua. La mejor surtida. La más barata del sur. Remite pedidos a provincias. V1229.

20 SANTOS CTS

MOVIMIENTO GREMIAL

FEDERACION OBRERA REGIONAL ARGENTINA

EL CONFLICTO OBRERO EN BARTOLOME MITRE

Una aclaración—Hemos recibido una nota sin firma de la secretaría de la F. O. R. A., en la que se hacen algunas aclaraciones a lo afirmado por el diputado Balfino sobre los sucesos ocurridos en Bartolomé Mitre, cuyas partes principales extractamos. Dice que la secretaría ha cumplido con uno de sus más elementales deberes al procurar el respeto que las autoridades deben a todo delegado de la F. O. R. A. Por resolución del consejo, el día 7 se entrevistaban Senra Pacheco y Docal con el secretario de policía de La Plata, quien informóles que Olivetta y demás detenidos estaban acusados de infracción a la ley social, por ser anarquistas. Momentos después se entrevistaban con el jefe de policía a quien le hicieron ver lo inexacto de la imputación y solicitaron que debía tratarse de una arbitrariedad o parcialidad policial.

El día 9 fué informada nuevamente la secretaría de que habían arreciado las detenciones de obreros durante el día y la noche anterior. Como esto significaba lo contrario de la libertad de Olivetta y demás detenidos, se dispuso la salida de Senra Pachecc, quien arribó a ese punto a las 21 del mismo día. Al llegar este ciudadano se informó en fuentes autorizadas del verdadero carácter y forma de los hechos ocurridos.

A las 10.30 del día 10, entrevistóse con el inspector Gard solicitándole la libertad de los obreros presos, haciéndole presente "que la F. O. R. A. esperaba una absoluta prescindencia de las autoridades policiales en los conflictos entre el capital y el trabajo, pues si esto no ocurriese habría llegado el momento de convocar un congreso de delegados de todos los sindicatos obreros de la provincia a los efectos de que los trabajadores fijaran la actitud que deberían asumir ante la política que el gobierno de la provincia observaba en los conflictos obreros". El subsecretario fué informado por el inspector Gard de que ese mismo día serían puestos en libertad los obreros detenidos, menos Garmendia y Portales que se habían negado a declarar y el delegado Olivetta que sería enviado a la jefatura en La Plata, de donde se le reclamaba.

Ante ese informe y luego de entrevistarse con Olivetta, comunicó a la secretaría que creía conveniente gestionar de La Plata revocara la orden de detención y traslado a ésa de Olivetta. A ese aviso obedeció que el secretario Marotta, en compañía del ciudadano Cázaro se trasladara a La Plata y a las 15 del día 10 entrevistara al comisario de órdenes, y minutos más tarde — en compañía del letrado Urricarriet — entrevistaba asimismo al oficial mayor del ministerio de gobierno. A ambos funcionarios se les expuso lo arbitrario de la medida dictada contra Olivetta y ambos funcionarios le aseguraron que darían traslado de su demanda al jefe de policía y ministro de gobierno (quienes no se encontraban en sus despachos) y que si no hubiera tiempo para evitar el traslado de Olivetta a La Plata, a su llegada recobraría de inmediato la libertd. Esto ocurría el viernes 10, a las 15.

En previsión de que esa libertad no fuera dictada, el letrado Urricarriet apersonóse en la mañana del día sábado 11, a la jefatura para informarse de lo resuelto y según ello presentar, o no, un recurso de "habeas corpus". Se le informó que los presos — pues además del delegado Oliveta traían a Maury y Rea — serían inmediatamente puestos en libertad.

Termina la nota manifestando que en el tren de la mañana del domingo 12 regresaron a Bartolomé Mitre los camaradas Maury y Rea y en el nocturno del mismo día, nuestro delegado Olivetta, y que esta secretaría seguirá siempre dispuesta a hacer que se respete en todo sitio a los que ostenten el carácter de delegados de la F. O. R. A.

FEDERACIÓN OBRERA LOCAL

Reunión del consejo — Se invita a los miembros componentes del consejo a la reunión que se celebrará mañana, a las 20.30, para considerar un asunto importante y urgente.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

La huelga en la casa Landreau — Con la firmeza ya habitual en el personal huelguista, continúa el conflicto en esta casa.

Cada día que va pasando sirve para reafirmarlo en la justicia de la causa que defiende, y ése es, en gran parte, el secreto de una resistencia tan tenaz y que ha hecho derrumbar el castillo que, en mala hora para él, levantara el industrial que intenta tratar a los trabajadores como cosas inanimadas.

En efecto: la casa contaba con que parte del personal traicionaría a sus compañeros desde el primer momento; creía haberse asegurado un fuerte contingente de crumiros, y se halla con la ingrata, aunque lógica, sorpresa de ver a todos los obreros unidos en la defensa de sus derechos.

El proletariado, hoy más aceleradamente que nunca, va por su vía ascendente, y, por lo mismo, por no desviarse de ese camino que necesariamente hay que recorrer, es por lo que estos huelguistas se mantendrán no importa cuánto tiempo, pero el suficiente para triunfar.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

S. de obreros sanitarios — La C. A. y los delegados se reunirán hoy a las 20, para tratar asuntos importantes.

Confraternidad ferroviaria (sección Tolosa). — Asamblea extraordinaria hoy, a las 20.30, en el local social para tratar asuntos de interés.

Sindicato de talleres (Sección Haedo) — Asamblea general mañana, a las 17.30, en Rivadavia 1770 (Haedo) para considerar asuntos importantes.

Confraternidad ferroviaria (Sección Victoria) — Asamblea general mañana, a las 20, para tratar asuntos de importancia.

S. G. de obreros en tabaco

La huelga en la fábrica de cigarros "Avanti" — El P. Socialista designa delegados ante el comité pro boicot.— El comité pro boicot a los productos que elabora la fábrica de cigarros "Avanti", formado por delegados de la Federación obrera local, adherida a la F. O. R. A., pasó la siguiente comunicación a la secretaría del Partido Socialista:

De mi estima: Me es grato dirigirme a Vd. informándolo de que a raíz del estallo del conflicto de los cigarros "Avanti" la Federación local ha resuelto la constitución de un comité pro boicot, el que a su vez resolvió pedir la cooperación de esa agrupación política.

Para mayor amplitud se resolvió también designar una delegación compuesta por los compañeros Lage, Greco y señor Chamorro para informar verbalmente en la primera reunión del C. E.

Aprovechando la oportunidad, me es grato saludarlo cordialmente. — **Marcelino Lage**, secretario general.

Esta comunicación fué contestada en los siguientes términos:

Estimado ciudadano: Pedido de cooperación. — Me es grato poner en su conocimiento que el Comité Ejecutivo, en la sesión que efectuó el 13 del actual, resolvió, con motivo del pedido de cooperación del Partido en el seno del comité pro boicot a la fábrica de cigarros "Avanti" formulado por esa entidad, apoyar el mencionado pedido y designar sus delegados ante dicho comité a los ciudadanos Agustín S. Muzio y Felipe Di Tella — miembros del Comité Ejecutivo del Partido —, de acuerdo con la resolución tomada en el congreso de San Nicolás y para cuyo conocimiento me es grato transcribir. (se transcribe la resolución).

En consecuencia, le estimaré se sirva comunicar a esta secretaría cuáles son los días, hora y local en que se han de efectuar las reuniones del comité pro boicot.

Con tal motivo lo saluda cordialmente — **Alfredo L. Spinetto**, secretario general del P. Socialista.

UNION G. DE OBREROS EN CALZADO

Casa Gagliano y Cía. — La huelga declarada a esta casa prosigue con la mayor intensidad, siendo unánime hasta el momento.

Es necesario hacer notar un abuso cometido por la policía de la sección 34a., con lo que demuestra la parcialidad con que obra esa repartición pública, siempre obsequiosa y dispuesta a servir los intereses de los capitalistas en contra de los trabajadores.

El lunes fueron detenidos dos obreros sin causa justificada y sin que mediara una sola palabra con nadie, puesto que en el establecimiento en conflicto no trabaja ni un solo crumiro.

Más tarde concurrieron dos obreros a la comisaría, adonde habían sido llevados aquéllos para averiguar las causas de la detención; uno de éstos era el padre de uno de los detenidos. Allí como única respuesta se les detuvo también, siendo pasados todos, en el mismo día, al departamento central de policía, donde poco después fueron puestos en libertad por gestiones del secretario de la F. O. R. A.

Sería conveniente que la policía se convenciera de una buena vez de que con esos procedimientos no podrá detener las justas reivindicaciones obreras, y sí logrará en cambio aumentar el rencor que ya sienten los trabajadores al no ver en ella sino una institución puesta al servicio de los intereses mezquinos de los explotadores.

Pliegos de condiciones — Han sido presentados pliegos de condiciones a los capitalistas F. di Fiori y Cía. y Gregorio Musolino. A los primeros se les reclama la abolición del trabajo a destajo, y a los segundos el sábado inglés pago y aumento de jornal.

Hoy deberán contestar ambas casas, estando los obreros dispuestos a recurrir a la huelga, si aquélla no fuera favorable.

Casa Grillo y Cía. — Carlos Calvo 3523. Se hallan en huelga desde el lunes los obreros de esta casa.

El conflicto se produjo en razón de la intemperancia del encargado del taller, quien con su mal carácter provocaba continuamente a los obreros, impidiendo con ello la normalidad en el trabajo.

Los obreros piden solamente que sea sustituído ese encargado por una persona más tolerante y de mejores modales.

"Acción Gremial"—Los delegados que aun no hayan retirado el periódico oficial del sindicato pueden pasar a este efecto por la secretaría durante el día de hoy.

OBREROS MOSAISTAS

Firmeza del movimiento — A pesar de haber transcurrido 80 días desde que se declarara la huelga a varias fábricas adheridas a la Unión industrial argentina, no decae el entusiasmo de los huelguistas, quienes están convencidos del triunfo de su causa.

Con todos los esfuerzos que han realizado, los capataces de la casa Franchesqui sólo han logrado encontrar a dos pobres hombres que se han prestado a traicionar el movimiento.

—Hoy, a las 20, asamblea general en Independencia 448.

OBREROS BRONCEROS Y ANEXOS

La huelga en la casa Piazza. — Un completo silencio se nota en las fábricas de los señores Piazza Hnos., ubicados en las calles Paraná 274 y Martín García 137, desde el día que se declaró la huelga. No han podido encontrar elementos que estén dispuestos a traicionar los intereses obreros a excepción de unos pocos crumiros reincidentes, aun cuando empleen los buenos oficios de la policía de la sección 28a.

Los huelguistas están animados de los mejores propósitos para llegar a un acuerdo, siempre que se acceda a las justas mejoras que reclaman, pero no temen que el conflicto se prolongue porque están seguros que cuanto más tiempo transcurra, les será más favorable para el triunfo.

O. EN PINTURA Y ANEXOS

El conflicto de la casa Bacigalupo.— Sin mayores novedades continúa la huelga declarada a la casa Bacigalupo compañía limitada. El boicot decretado por la Federación de O. pintores se está intensificando de modo que se haga sentir la organización obrera.

Los huelguistas se reunen mañana en Carlos Calvo 4232, a las 8.

Por la revolución rusa y contra la reacción capitalista

Mitin a realizarse — Por iniciativa de los sindicatos obreros Aserradores, Fosforeros, Clasificadores de lana, Barracas y Mercado central de frutos, Frigoríficos, Obreros municipales, Ferroviarios Sud, Desolladores, y los centros socialistas de Avellaneda, el domingo 26 del corriente se realizará una manifestación de solidaridad con la revolución rusa y contra la reacción capitalista.

Las adhesiones para este acto se reciben en O'Gorman 115, Avellaneda.

PLANCHADORES Y ANEXOS

Los conflictos del gremio — Persiste con firmeza la huelga que sostiene este sindicato en los siguientes talleres: Belegotti, Arenales 2049; Legaspi, Alsina 2363; Martínez y Rodríguez, Humberto I 890; María Blanco, Humberto I 1708; Miguel Sturla, Serrano 1160; aller Cangallo 2311; Jesús Carrillo, Alsina 1551 y Agustín Fermoselle, Méjico 1453.

En la reunión que celebró ayer el personal en huelga se dió lectura a una nota de los talleristas Martínez y Rodríguez, en la cual solicitaban que el personal de su casa volviera al taller, comprometiéndose a no efectuar trabajo para la casa origen del conflicto. El personal de este taller por unánime voluntad acordó continuar al lado de las compañeras en huelga hasta tanto la Unión talleres de lavado y planchado no solucione el conflicto del taller de Belegotti. Si éste no se ha solucionado antes, se debe a la intransigencia de algunos talleristas que aprovechan la oportunidad para satisfacer sus ambiciones. Uno de los que más se empeñan en que este estado de cosas persista, es el señor Julián Ares.

El sindicato contestando a las manifestaciones del señor Belegotti, dice que las compañeras ganan 4.50 y 5 $ por día, es cierto, pero le dejan una utilidad neta correspondiente al 80 o/o de su jornal. Horario ocho horas. Nosotros decimos 8 1|2 de 7.15 a 11.30 y de 13.15 a 17.30. Que las libretas solamente son para exigir mayor esfuerzo a las operarias. Que le clasificamos de capitalistas desde que se lleva una parte de nuestro sudor, pues si trabaja ahora es porque no quiere acceder a nuestras más que justas aspiraciones. Si se considera obrero compare su situación con la nuestra. Que su taller es cómodo e higiénico no lo discutimos. Referente a la competencia de la compañera despedida — terminan manifestando — no se dice la verdad cuando se afirma que es incompetente.

A LOS REPARTIDORES DE HIELO EN GENERAL

Un grupo de repartidores de hielo, teniendo en cuenta todas las dificultades y penurias por que ha atravesado el gremio durante el transcurso de la última temporada, y después de observar a través de la realidad el fenómeno de la carestía de la vida y todo lo necesario para sostener en pie los medios que han de contribuir a ganar el sostén de cada día, y en vista de que los fabricantes han impuesto su voluntad por la fuerza del bloque que han formado, y sobre todo ante la realidad de que nuestro gremio es el único quizá que en esta capital está desorganizado, corriendo el albur de las hojas desprendidas del árbol, que sólo sirven al aire que hace presa de ellas; es por todas estas razones que debemos organizarnos en sindicato de clase, para defender nuestros intereses.

Es necesario olvidar las rivalidades del gremio, todos los antagonismos que existen entre unos y otros, y no tener el prejuicio de creer que si estamos unidos se perjudicarán unos para beneficiarse otros; nada de eso, camaradas; es todo lo contrario: la unión hace la fuerza, y sin ella no se hará nada.

Es por eso que es de imprescindible necesidad hacer un llamado a todos y cada uno, a fin de realizar la obra que se comenzara en años anteriores, por lo cual hemos acordado invitar a todos los repartidores de hielo, tengan o no carro propio, a una reunión preliminar que se efectuará el viernes, a las 14.30, en el salón Nueva XX de Septiembre, calle Bustamante 563.

Compañeros: Concurrid y hacer propaganda en ese sentido. — Varios camaradas del gremio.

S. OBREROS DEL AFIRMADO

Resoluciones de asamblea. — En la última asamblea celebrada por este sindicato se acordó:

1o. Felicitar a los trabajadores italianos por su energía e inteligencia al adueñarse de los instrumentos de trabajo para establecer el régimen socialista, única forma de suprimir la explotación capitalista y consolidar la paz universal; auguramos un éxito completo en sus ideales de justicia social.

2o. Publicar estas resoluciones en LA VANGUARDIA, felicitando a su dirección por el apoyo que les presta.

COMISION SOCIALISTA DE INFORMACION GREMIAL

Reunión de la C. A. — Se invita a los componentes de la comisión socialista de información gremial, a la reunión que se efectuará mañana viernes a las 21, en el local del C. E. para tratar asuntos de interés.

DE MAR DEL PLATA

Clausura de locales obreros. — La policía, alegando órdenes de la jefatura, procedió a la clausura del local de la sociedad Obreros panaderos. También ordenó el cierre del local ocupado por "La Juventud Moderna", donde se reúnen los gremios en huelga. Esta arbitraria disposición de la jefatura es duramente criticada, pues los huelguistas se mantienen en actitud sumamente pacífica, lo que contrasta con el gran despliegue de fuerzas de que se hace alarde. En todos los círculos es duramente criticada la actitud de suma intransigencia adoptada por los constructores de obras en la huelga que con tanta firmeza sostienen los obreros albañiles. Es creencia general que los constructores no tendrán más remedio que transigir si se quiere poner término al conflicto.

DE SANTA FE

Delegación obrera— Se halla en ésta una delegación del sindicato de la Forestal Ltda., compuesta por 5 obreros, quienes vienen a entrevistarse con el ministro de gobierno de la provincia, para pedir la readmisión de 50 obreros que fueron suspendidos por la empresa citrajera citada. Se cree posible un movimiento huelguista en el norte de la provincia si los obreros no consiguen lo que piden. La F. O. local está tratando este asunto y, también, la readmisión de 8 obreros de la cervecería Santa Fe.

INFORMACIÓN GENERAL DEL INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

CAMARA DE DIPUTADOS

Sanción en particular de los proyectos sobre reorganización del departamento del trabajo y de salario mínimo para los obreros que trabajen directa o indirectamente para el estado—Ayer a las 15.20 entró a sesionar la cámara de diputados, con la presencia de 45 de sus miembros y bajo la presidencia del señor Cima.

Leída el acta de la sesión anterior, el diputado Sarrat propuso que se trataran con preferencia los proyectos relativos al congreso de la tuberculosis y el que incorpora tierras del partido de General Viamonte al de Junín. Se aprobó la moción.

Al discutirse la moción relativa al último de los proyectos mencionados, se produjo un violento cambio de palabras entre los diputados Riva y Letieri, dando la impresión de la más deplorable escena de arrabal.

En ciertos momentos llegamos a dudar si nos encontrábamos en una sesión parlamentaria o en una representación de sainete.

Luego de darse cuenta de los asuntos entrados, se pasó a considerar el proyecto relativo a la reorganización del departamento del trabajo y dirección de estadística, siendo aprobado en particular con las modificaciones propuestas por los diputados Jofré, Urien y Onsari.

A nombre de la comisión informó el diputado Lemos, quedando el proyecto en la siguiente forma:

Artículo 1o. Queda modificada la ley de 11 de diciembre de 1916, de creación del departamento provincial del trabajo, en la siguiente forma:

Art. 1o. Créase el departamento del trabajo de la provincia de Buenos Aires, bajo la dependencia del ministerio de gobierno.

Art. 2o. El departamento tendrá a su cargo las siguientes funciones:

a) Preparar la reglamentación del trabajo en la provincia, investigando, reuniendo, clasificando metódicamente y publicando periódicamente los datos relativos a todas las formas de trabajo en la misma, y en general a la situación industrial, social, escolar y sanitaria de los trabajadores.

b) Organizar y dirigir la inspección y vigilancia del trabajo, velando por el cumplimiento de las disposiciones legales y administrativas que se dicten sobre la materia.

c) Mantener una asesoría jurídica para obreros que auxilie a éstos cuando lo soliciten, a fin de reclamar salarios y en las demás cuestiones de trabajo. La presentación podrá también ser confiada a los representantes del ministerio público, quienes ejercerán con plenos poderes las acciones judiciales que se deduzcan.

El obrero gozará de todos los beneficios de la carta de pobreza hasta que se dictare por sentencia firme que posee bienes de fortuna.

Art. 3o. El departamento reunirá todos los datos sobre el salario, costo de la vida, accidentes del trabajo, seguros, higiene industrial, trabajo de mujeres y niños, trabajo agrícola, ofertas y demandas de brazos, situación de las familias, huelgas y cierres, trabajo a domicilio, riesgos de trabajo, datos demográficos sobre natalidad y mortalidad, educación y moralidad obreras, asociaciones de socorros mutuos y demás hechos que se refieran a la situación y mejoramiento de la vida obrera. Publicará los datos anteriores en monografías especiales o en un boletín periódico.

Art. 4o. Los patrones de las fábricas, los dueños de explotaciones agrícolas y en general todas las personas a que se refiere esta ley, están obligados a suministrar los datos e informes que les sean requeridos por el departamento para el desempeño de su cometido. El que se negare a suministrarlos o los suministrase con falsedad, incurrirá en una multa de cincuenta a cien pesos por la primera vez, y de cien a quinientos pesos en cada reincidencia, o en su defecto sufrirá el arresto equivalente, según las disposiciones del código penal.

Si se tratare de empleados provinciales, podrá imponérseles una suspensión hasta de quince días sin goce de sueldo y el doble en caso de reincidencia.

Art. 5o. El departamento del trabajo queda autorizado para requerir datos y utilizar las funciones de los diversos organismos administrativos de la provincia, que dependan directa o indirectamente del poder ejecutivo. En lo que respecta a las municipalidades, el poder ejecutivo gestionará que ellas le presten todo el concurso posible.

Art. 6o. El departamento establecerá un servicio de inspección y vigilancia directa y permanente en todos los establecimientos afectados a esta ley, a los efectos de obtener el cumplimiento de ella y las demás leyes obreras que la legislatura o el congreso nacional dicten.

Independiente de este servicio directo, en todos los partidos de la provincia se organizarán juntas de inspección y vigilancia, que tendrán por objeto colaborar en las tareas del departamento del trabajo, ejercerán iguales funciones y tendrán las mismas atribuciones que los inspectores a que se refiere el art. 7o. de esta ley y prestarán sus servicios ad-honórem.

Estas juntas, que se denominarán "Juntas de distrito", constarán de cinco miembros y estarán compuestas por el jefe de registro civil (1a. sección), secretario del consejo escolar, médico de policía de cabeza del partido, un concejal municipal designado por el concejo deliberante y un representante de los gremios, que podrá solicitarse a las corporaciones gremiales que gestúen en cada localidad. El representante del C. D. y el delegado obrero durarán dos años en sus funciones y podrán ser reelegidos.

Para el mejor desempeño de sus funciones, estas juntas designarán inspectores ad-honórem, tomándolos especialmente de los gremios obreros organizados en la provincia. A ese efecto las juntas llevarán un registro en el que se inscribirán las sociedades obreras de cada localidad y solicitará el nombramiento de delegados de las mismas a los fines de colaborar en la tarea de inspección y vigilancia, bajo la inmediata dirección de las juntas de distrito.

A los efectos de asesorar a las juntas y gestionar el cobro de las multas en todos los casos de infracciones a la ley que hayan sido comprobadas, aquéllas designarán, con aprobación del director del departamento del trabajo, un agente judicial, que estará a su servicio y que sólo tendrá como remuneración los honorarios que en cada juicio le correspondan, en el carácter de condenación en costas.

Este agente judicial será el representante legal del departamento para todas las gestiones judiciales.

Art. 7o. Los inspectores de trabajo, debidamente autorizados, tienen derecho a penetrar en los locales donde se ejerza una industria o comercio durante las horas destinadas al trabajo, o fuera de ellas cuando exista la presunción de que está violando la ley.

La negación del patrón importará una infracción a esta ley, que se penará con una multa de cien a quinientos pesos, sin perjuicio de proceder al allanamiento, previa orden requerida por el director del departamento.

Art. 8o. Las multas que hagan efectivas las juntas de distrito por infracciones a la presente ley, se destinarán a los respectivos consejos escolares para fines de mejoramiento de edificios y para adquisición de útiles de las escuelas comunes.

Art. 9o. El departamento no podrá comunicar ni publicar, sin el consentimiento del interesado, los nombres de las personas, empresas o sociedades a que se refieren los datos e informes. Todo empleado o agente debe abstenerse de revelar los secretos industriales o comerciales de que hubiera tenido conocimiento en razón de cargo.

Art. 10. Las penas a que se refieren los artículos 4o. y 7o. serán aplicadas por el departamento del trabajo, con apelación ante la justicia del crimen. En la interposición del recurso y la tramitación de éste se aplicarán las disposiciones de los artículos 437, 438 y 439 del código de procedimientos penal.

Art. 11. El departamento del trabajo estará constituído por tres divisiones principales: a) estadística, b) inspección y vigilancia, c) accidentes del trabajo.

El artículo 12 se refiere a la cantidad de empleados que tendrá esa repartición y al sueldo mensual que percibirán.

Intervinieron en la discusión de este artículo los diputados Lemos, Balfino, Della Latta, Sarrat y Urien.

Se aprobó luego el proyecto que manda anexar la dirección de estadística al censo ganadero.

Al tratarse en particular el proyecto referente al salario mínimo que deben percibir los obreros que trabajan directa o indirectamente por cuenta del estado, el diputado Della Latta propuso que éste fuera de cinco pesos diarios o 150 pesos mensuales, siendo rechazado el que se refería al sueldo mensual, quedando el proyecto sancionado en la siguiente forma:

Artículo 1o. Desde la promulgación de la presente ley, todos los empleados y obreros de ambos sexos, mayores de 18 años, que dependan de la administración provincial percibirán un sueldo de ciento veinte pesos mensuales o cinco pesos por cada día o jornal de trabajo, como mínimum.

Art. 2o. De iguales beneficios gozarán los obreros y empleados al servicio de contratistas o empresarios de obras que se construyan por cuenta de la provincia.

Art. 3o. A los efectos del artículo anterior, las licitaciones de obras públicas a contratar por la provincia deberán establecer, como condición indispensable para ser admitidas, el salario mínimo que se fija en el artículo 1o.

Art. 4o. Suprímense las palabras "en época de invierno y diez en la de verano" del artículo 3o. de la ley de descanso dominical, de 8 de enero de 1908.

Al irse a tratar el proyecto estableciendo horas para el cierre de las casas de comercio, el diputado Jofré pidió se aplazara su consideración hasta la sesión del próximo miércoles, pues el diputado Káiser, que deseaba participar en la discusión de esta ley no había podido concurrir a la sesión.

Se resolvió aceptar la indicación del señor Jofré.

Acto continuo se levantó la sesión por falta de número, siendo la 17.25.

Comité electoral de propaganda socialista — Prosiguiendo la agitación emprendida por este comité en contra de la carestía de la vida, se llevarán a cabo los siguientes actos públicos:

Hoy jueves, a las 17, en la esquina de la diagonal 74 y 58, hablarán los ciudadanos Antonio Rotger, Domingo J. Sciaini y el doctor José Vidal Baigorri.

El domingo 19, a las 10, en la esquina de las calles 10 y 60, hablarán los ciudadanos Mario Sureda, Guillermo Aguirre Bengoa y Pedro A. Verde Tello.

El mismo día, a las 15, se realizará el gran mitin de clausura de la agitación, en la plaza Italia (calle 7 y 44), acto en el que harán uso de la palabra el ciudadano Mario Sciocco, el doctor Ismael Moreno y el diputado José M. Lemos.

El comité dará oportunamente a conocer el lugar, hora y orador designado para la próxima conferencia de carácter doctrinario que ha resuelto dar semanalmente.

La última de la serie realizada se efectuó anteanoche en La Ensenada, en el local del Centro Socialista, calle Colón 272, la que estuvo a cargo del ciudadano Agustín Beltramini, versando sobre el tema "Lo que deben hacer los trabajadores en los momentos actuales". Concurrió mucho público, en su mayoría afiliado al Partido Socialista. El orador fué muy aplaudido.

AVELLANEDA

Próximas conferencias — Organizadas por el comité local de propaganda, se realizarán las siguientes conferencias el domingo próximo, a las 15:

En **Villa Garbarino**, calles Olavarría y Atacama. Oradores: Manuel Alonso y Juan B. Novello. Temas respectivos: "El momento actual del mundo" y "Gremialismo".

En **Dock Sur**, calles Londres y Facundo Quiroga. Oradores: Cosme Gjivoje y Miguel Briuolo. Temas respectivos: "El momento actual del mundo" y "Gremialismo".

Estimulando la edificación — Decreto de la intendencia — Con el objeto de propender a la construcción de casas para vivienda, trámite que está sujeto a gastos sin justificativo alguno, el intendente municipal ha dado un decreto que dice así:

"Artículo 1o. La mesa de entradas, cuando se trate de construcciones de pequeñas casillas de madera que no tengan más de dos piezas y cocina, aceptará las solicitudes para el permiso de construcción sin exigir presentación de planos ni la firma del constructor.

Art. 2o. Las solicitudes deberán indicar la superficie cubierta, que no y

SUELAS, CUEROS, CORTES

y demás materiales para la fabricación de calzados, a precios módicos.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

SANTIAGO BONANNO

IMPORTADOR REPRESENTANTE

Escritorio: VICTORIA 2599 Ventas: SAAVEDRA 84

ACEITE SASSO

Puro de oliva

La lata que contiene MAS

que todas sus similares

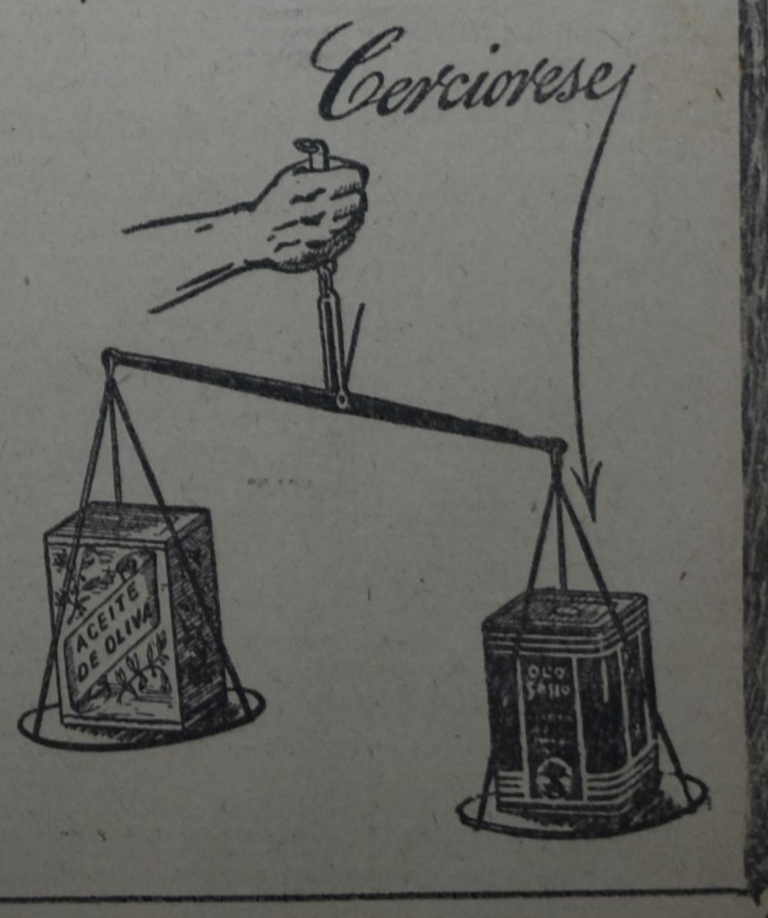

drá exceder de cuarenta metros cuadrados, y acompañar el informe de la oficina de rentas de la provincia y presentar el título que lo acredite como propietario a los efectos de la ordenanza número 230."

Como se ve, los resultados de esta disposición beneficiarán a una gran cantidad de trabajadores y jefes de familia, toda vez que los exime del gasto de planos y firmas de constructores.

LOMAS DE ZAMORA

Concejo deliberante. — Proyecto y minutas socialistas. — Trapisondas de la mayoría conservadora. — Reuniése el sábado 11 este cuerpo, a objeto de considerar el proyecto de la mayoría de la comisión de obras públicas, por el cual se concede nuevas gangas a la empresa del tranvía "La Nacional", la que todavía parece no estar satisfecha con todo lo que en forma ilegal le ha sido otorgada por la mayoría del concejo.

Después de oponerse a dicha sanción los concejales socialistas Osés y Canay, éstos abandonaron el recinto, dejando al concejo sin quórum legal para sancionar ordenanzas-contratos; no obstante, haciendo uso de una aritmética que sólo puede compararse a la de la "causa", los concejales conservadores concedieron a dicha empresa todo lo pedido, ampliándole por su cuenta algunas de las cláusulas del contrato.

Vueltos al recinto los concejales socialistas, Osés presentó un proyecto por el que se prohibe el trabajo nocturno en las panaderías, reglamentando dicho trabajo en forma que otorga a las agremiaciones obreras la facultad de gestionar los certificados de buena salud, etc.

El mismo concejal presentó una minuta de comunicación al senado de la nación, solicitando la sanción de las leyes sobre expropiación de azúcar, y alquileres.

Los señores de la mayoría, que hacen como que ellos también quieren abaratar el azúcar vendiendo algunos kilos baratos del producto, se pronunciaron en contra de esta minuta y resolvieron que ella fuese encarpetada en la comisión.

Personal impago. — Continúa impago parte del personal de peones de la municipalidad, al que no conforme con hacerlo trabajar solamente unos cuantos días por mes, se le retiene por más de dos meses sus haberes, creándoles así una situación insostenible.

MAR DEL PLATA

Concejo deliberante. — El domingo último celebró su acostumbrada sesión ordinaria este cuerpo.

Entre otros asuntos se autorizó al D. E. para invertir hasta la suma de $ 300 en el pago de los trabajos de vacunación, efectuados o a efectuarse durante el año actual, por orden del consejo escolar en las escuelas locales, trabajos cuya importancia estimará en cada caso el D. E.

E. D. E. envió una comunicación solicitando el refuerzo de varias partidas del presupuesto en vigor.

—Firmado por los concejales socialistas Orazi, Laffranconi, Inda, Guffanti, Valentino, Fava y Zaccagnini, se da entrada a un proyecto de ordenanza por el cual se autoriza al D. E. para mandar construir en la zona del puerto nuevo, un local de madera con las comodidades indispensables para la instalación de un destacamento de policía.

Los gastos que demande la ejecución de esta obra, que en ningún caso podrán exceder de $ 1.500, se harán de rentas generales y con imputación a la misma ordenanza.

El concejal Orazi fundó el citado proyecto manifestando que se trata de una urgente necesidad pública en una zona del municipio donde ha establecido sus viviendas un numeroso núcleo de honestas y laboriosas familias obreras, y cuya tranquilidad ha sido últimamente alterada en razón de los numerosos robos y delitos que allí se han cometido.

—Los señores De la Llosa y Adrián Casillón, alcaldes de los cuarteles 3o. y 4o., respectivamente, presentaron sus renuncias. Previas algunas consideraciones sobre la forma de dichas renuncias, ambas fueron aceptadas.

A moción del concejal Orazi se designó para reemplazarlos a los ciudadanos Manuel Freijo y Nicolás Masci, respectivamente.

—El concejal Guffanti hizo moción para que sea nombrada una comisión de tres concejales encargada de recopilar todas las ordenanzas que hasta la fecha se han sancionado, a fin de preparar y ordenar el digesto municipal. Manifestó al respecto que existen muchas ordenanzas cuya fuerza legal puede dar lugar a malas interpretaciones. Con tal motivo se entabló un debate en el que intervinieron los concejales Arrué, Orazi, Fava y Guffanti. Finalmente se aprueba la moción, siendo designados para integrar dicha comisión los concejales Valentini, Solla y Guffanti.

Consejo escolar. — Clausura de las escuelas. — Con motivo de haberse declarado en forma epidémica el sarampión y la escarlatina, el consejo escolar, reunido en pleno, acordó clausurar por un período prudencial todas las escuelas del distrito.

Esta disposición, adoptada como medida previa para combatir la propagación del mal, ha sido muy bien recibida por el vecindario.

—La semana pasada se dió por terminada la tarea de distribución de calzado a los niños carentes de recursos, por haberse agotado la partida respectiva asignada con ese objeto en el presupuesto municipal. Esta humanitaria iniciativa sólo ha surtido los efectos de una gota de agua en el océano.

El presidente de este cuerpo, ciudadano Pascarelli, y los consejeros Assali, Berengeno, Malvazio y López, realizan frecuentes visitas de inspección a los locales donde funcionan las clases. Como resultado de estas visitas se han corregido muchas deficiencias.

VEDIA (L. F. Alem)

La ley de descanso dominical — Esta ley parece ser letra muerta en esta localidad, especialmente en lo que se refiere a la prohibición del despacho de bebidas alcohólicas. La policía nada hace por su cumplimiento, aunque más no fuera que para evitarse el trabajo de habérselas con los beodos que salen los días domingo de las tabernas y confiterías.

El juego — Cada día que pasa adquiere mayor incremento el juego en este pueblo, sobre todo en lo que se refiere a carreras de caballos, las cuales están en su apogeo los domingos. En efecto, durante los días indicados puede verse a grandes y chicos entregarse de lleno a ese pernicioso vicio, con grave perjuicio para sus hogares.

INSTRUCCION PUBLICA Y POPULAR

UNIVERSITARIAS

Centro estudiantes de derecho — Esta noche se dictarán los siguientes cursos de enseñanza popular.

En el local de la facultad de derecho, Moreno 350, a las 21: "Alquileres y desalojos"; a las 22: "Régimen municipal".

En la biblioteca "Gabriela L. Coni", Padilla 546, a las 21: "Organización del trabajo en Rusia", por Miguel Bonchill.

En la biblioteca "Mariana Chertkoff" Carlos Calvo 4298, a las 21: "La nueva constitución de la república alemana", por Rafael Ortiz Beruti.

Universidad de La Plata — Facultad de ciencias físicas, matemáticas y astronómicas — Mañana, a las 13.30, se reunirán las mesas examinadoras de navegación interior e hidáulica agrícola.

Firma de diplomas — El ministro de justicia é instrucción pública, doctor Salinas, firmó ayer diplomas a los alumnos egresados el año pasado de las escuelas normales que a continuación se mencionan:

Mixta de Tandil, profesoras de Rosario, maestras No. 3 de la capital, mixta de San Francisco del Monte de Oro y profesores No. 2 de la capital.

Fueron expedidos, también, los del instituto nacional del profesorado.

SOCIEDADES CULTURALES

Ateneo Popular — Esta sociedad de extensión universitaria ha organizado el siguiente ciclo de conferencias:

Miércoles 22 de septiembre, a las 20.30, en el local Chacabuco 686, hablarán el ingeniero Nicolás Bessio Moreno y la señorita Julia García Gamez, sobre "El alma popular a través de sus producciones literarias".

Sábado 25, a las 21, en la biblioteca "J. B. Ambrosetti", Carlos Calvo 716, conferencia sobre "La literatura argentina" por el doctor Roberto F. Giusti.

Casa del Pueblo

LA SUSCRIPCION

Se han recibido devueltas las siguientes listas:

Lista No. 402, capital, a cargo de **Angel Paoli**, con los siguientes suscriptores: Angel Paoli (hijo), $ 4; Enrique García, 0.50; Eduardo Sacebetter, 0.50; A. Leacieti, 0.50; E. Aringoli, 0.50; A. Aringoli, 0.50; Higinio Guiverti, 0.50; Laura Aringoli, 0.50; Angel Paoli, 0.50. Total de lista, $ 8.

Lista No. 286, interior, a cargo del **Centro Socialista de Ing. White**, con los siguientes suscriptores: José Andreanelli, $ 1; Luis Girotti, 1; D. Martínez, 1; Santos De Lucca, 1; Alejandro Laudgrebe, 1; V. Pellegrino, 1; A. Macarini, 0.30; Amadeo Marchi, 1; P. Urrechaga, 0.50; P. Pascual, 1; A. Freige, 1; S. Carballera, 1; F. Devicenzi, 2; F. Scalvizari, 0.50; Guillermo J. Santon, 1; Pedro Drami, 1; J. Gaya, 1; Nicolás Borghitti, 1; Antonio Fuloni, 1; Enrique Albonico, 1; N. N., 1; Francisco Di Lorenzo, 2.50; Pablo Faidutti, 1; Pedro Nario, 3; Oreste Cechi, 1; C. Schuiz, 0.50; A. Garasa, 1; A. Pascual, 1; J. Angliani, 1; José Reali, 1; J. A. Fernández, 1; R. Fernández, 1; Isidro Aguirre, 0.50; José Rovers, 1; José Mozzi, 1; J. P. Méndez, 1; Juan Bovez, 1; B. Martín, 0.50; E. Orazi, 0.50; F. Bancalá, 1; José Di Lorenzo, 1; Alfonso Di Lorenzo, 1; Julio Chapano, 1; V. Rossini, 1; Manuel Suárez, 1. Total de la lista, $ 45.80.

Lista No. 308, interior, a cargo del **Centro Socialista de Adolfo Alsina**, con los siguientes suscriptores: Julián Villoria, $ 5; Camilo Van de Putte, 5; Antonio Díaz, 5; Anselmo Casini, 5; Otto Carlsen, 1; José Castro, 1; Francisco Madero, 1; Ramón Villaverde, 1; Pedro Farina, 1; Francisco Van de Putte, 2; Miguel Santo, 2; Pedro y F. Bruni, 2; Kai Carlsen, 5; Francisco Alvarez, 5; Miguel Trecco, 2; Damaso Barredo, 1. Total de la lista, $ 44.

Lista No. 291, interior, a cargo del **Centro Socialista de Laboulaye**, con los siguientes suscriptores: Tomás L. Scott, $ 10; Antonio A. Oldani, 5; Félix Morel, 2; Aurelio Madrigal, 2; Ramón Mario, 2; Olegario Godoy, 2; Jacobo Garfurkel, 2; José M. González, 2; Pedro Mendizábal, 3; Nemesio Altable, 3; Francisco Mariño, 2; Alejandro Granada, 0.50; Ramón Míguez, 1; Avelina T. de Míguez, 1; Manolito Míguez, 1. Total de la lista, $ 38.50.

Lista No. 202, capital, a cargo de **A. Scognamillo**, con los siguientes suscriptores: A. Scognamillo, $ 2; Juan B. Mauro, 2; José Sanguinetti, 1; Juan Tamesello, 1; Juan Priano, 2; Juan B., 1; Juan Barca, 2; María Fazio, 1. Total de la lista, $ 12.

Suma anterior	$ 226.358.76
Total general	" 226.507.06

MUNICIPALES

Usina municipal de asfalto — Con objeto de renovar las maquinarias y útiles de la usina municipal para la fabricación de asfalto, la intendencia ha enviado al concejo deliberante un mensaje solicitando autorización para invertir la suma de pesos 77.567.58.

Alumbrado público — Se han colocado lámparas eléctricas de 200 bujías en las siguientes calles: Chiclana esquina Deán Funes, Salcedo entre General Urquiza y 24 de Noviembre, Chiclana entre Rioja y General Urquiza, Chiclana esquina General Urquiza, Chiclana entre Loria y Liniers, Chiclana entre General Urquiza y 24 de Noviembre, 24 de Noviembre esquina Garro, Chiclana entre 24 de Noviembre y Loria, Chiclana entre Las Naciones y Castro, Superí esquina Av. Los Incas, Almeida entre Charcas y Santa Fe, Donado esquina Núñez, Donado entre Núñez y Republiquetas, Donado esquina Republiquetas, Lobos esquina Thorne, Achával entre Merlo y Lobos, Malvinas entre Merlo y Directorio, Azul entre Directorio y Convención, Terrero entre Merlo y Bogotá, Coronel Salvadores entre Patricios y Azara, Sinclair entre Juncal y Cerviño, Terrero entre Rivadavia y vías F. C. O., Terrero entre vías F. C. O. y Bacacay.

CRONICA DEL DELITO Y HECHOS DIVERSOS

Víctima de un accidente del trabajo — Dejó de existir en el hospital Durand, donde se encontraba en asistencia, Eduardo Bazzoia.

Este se hallaba el día 13 de este mes trabajando en la casa de la calle Díaz Vélez 3469, y en esas circunstancias cayó desde 5 metros de altura, sufriendo heridas de carácter grave en diversas partes del cuerpo.

Marinero norteamericano ahogado — En momentos en que el marinero William B. Sweeney, del vapor norteamericano "Wimba", subía la planchada de este barco, resbaló y cayó al agua, pereciendo ahogado a pesar de los esfuerzos que hicieron algunos compañeros para salvarle.

El cadáver fué extraído una hora después y llevado al depósito fúnebre de la isla Maciel.

Ocurrió el accidente a las 3 de ayer.

Estibador herido de una puñalada — Fué hallado a la 1.40 de ayer al lado de una de las bodegas del vapor americano "Pandsay", amarrado en la Boca, Cristóbal Agüero, quien presentaba una herida de arma blanca en el costado derecho. Inmediatamente fué conducido al hospital Rawson, donde quedó en asistencia.

Interrogado por empleados policiales negóse a suministrar detalles del hecho.

La víctima es de nacionalidad argentino y cuenta 40 años de edad.

Nueve personas intoxicadas — La asistencia pública atendió ayer a las nueve personas intoxicadas, que pertenecían a personal de servicio de la casa avenida Alvear 1935, domicilio del señor Carlos Dose.

Parece que los intoxicados comieron el sábado pasado productos de fiambrería que determinaron poco después los síntomas de envenenamiento.

Las víctimas se llaman: Hortensia Lestoy, de 31 años de edad; Jesús Nieto, de 18; Jesús Estévez, de 25; Aurelia Sergo de 27; Manuela Diosgracia, de 36; Lucio Pérez, de 34; Miguel Pérez, de 29; Ramón González, de 26, y José Mares, de 33.

Practica las diligencias correspondientes la comisaría 15a.

Substracción y violación de correspondencia — La policía ha tenido conocimiento que una persona se apoderó ayer en la calle Viamonte de un saco con cartas, certificados y valores, que había caído al pavimento, debido a un barquinazo, del automóvil con correspondencia que salió de la casa central del correo a toda velocidad, con destino a la estación Retiro. El delincuente se dirigió a una casa de la calle citada, y en el zaguán abrió el saco y violó las piezas que contenía el mismo.

Casilla destruída — Ayer a las 1.15 de la madrugada fué destruída por un incendio una casilla de madera de propiedad municipal, situada en la calle Federico Lacroze, próxima a la esquina de la de Triunvirato.

Aun no han sido valuadas las pérdidas y se desconocen las causas que originaron el fuego.

Infanticidio — En una alcantarilla del ferrocarril Oeste existente a la altura de la calle Beltrán, fué encontrado el cadáver de una niña de unos diez días de edad, según el informe médico policial.

Las autoridades de la comisaría 23a. practican las averiguaciones del caso.

Vigilante herido — El agente Jacinto Gudiño, que se encontraba de facción en la esquina de las calles Hernandarias y Aristóbulo del Valle, fué herido de un balazo en la cara por unos sujetos que fugaron.

La víctima fué llevada al hospital Rawson. Parece que su estado es grave.

Fallecimiento de un comisario — En su domicilio, calle Tequendama 3153, dejó de existir ayer el comisario jubilado señor Guillermo Strow Warnes.

Síncope — Frente al número 2962 de la calle Victoria sufrió un síncope José Orlando. Transportado al hospital Ramos Mejía, dejó de existir.

PERIODISMO

"El Sud" — Hemos recibido el número 28 de este periódico, órgano de la asociación de fomento y biblioteca pública "Emilio Mitre", de Caballito Sur.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 1a. (Liniers) — Asamblea hoy (2a. convocatoria), a las 20. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, nombramiento de delegado y proposiciones al congreso local, biblioteca del Centro, asunto local, ídem de un afiliado.

Sección 1a. (Nueva Pompeya) — Avenida Sáenz 690. Asamblea el sábado, a las 20. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, nombramiento de delegados a la asamblea local, asunto concejales, varios.

Siendo ésta segunda convocatoria, se sesionará con el número que concurra.

Sección 1a. (Nueva Pompeya Norte) — Avenida La Plata 1589. Asamblea hoy, a las 20. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe del delegado a la F. local, circular de la 10a. sobre agrupaciones gremiales socialistas, nombramiento de delegado al congreso local, varios.

Subcomité "Germinal" (sección 2a.) — Inclan 3352. Asamblea el domingo, a las 9. O. del D.: A. B. C., alquiler del local a un sindicato, nombramiento de un comité electoral, designación de un delegado ante el Centro de la 2a., asunto fiesta, varios.

Dado lo extensa de la orden del día, se recomienda a los afiliados puntualidad.

Sección 3a. — Asamblea mañana, a las 20. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios y morosos, informe de la comisión investigadora sobre asunto concejales y nombramiento de delegados al congreso local, informe de la C. A., informe de la comisión de escrutinio, nombramiento de un revisor de cuentas, varios.

Nota: Una hora después de la citada se pasará a sesionar en 2a. convocatoria con el número de afiliados que haya presentes.

Sección 6a. — C. Calvo 4232. Asamblea (continuación) mañana viernes a las 20. O. del D.: nombramiento de delegados al congreso local, informe de una comisión investigadora, circulares del concejal Mantecón A. y del grupo comunal, dictamen de la comisión de estudio sobre proposiciones relacionadas con la 2a. y 3a. Internacionales, informes de otras comisiones.

Comité electoral de la sección 12a. — Se cita a los miembros del comité electoral para la reunión que se efectuará mañana viernes, a las 20.30, para tratar asuntos importantes.

Sección 13a. — Belgrano 1126. Asamblea extraordinaria hoy, a las 20.30. O. del D.: convocatoria al congreso local, informe de la comisión sobre el grupo comunal, nombramiento de delegados.

Sección 15a. (San Bernardo) — Padilla 546. Asamblea el sábado, a las 20, O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, situación financiera, cuestión comunal, nombramiento de delegados al congreso local, integración de la C. A., comité electoral, festival próximo, varios.

Pasada una hora de la indicada se sesionará con el número de afiliados presentes.

—Se invita a los afiliados morosos a ponerse al corriente con la caja social.

LÓPEZ Y CÁMERA
PERÚ ESQUINA MEJICO
La sastrería más conveniente para vestirse.
Surtido en trajes y sobretodos hechos, Sombrerería, Camisería, y artículos en general para hombres

596 — PERÚ — 600
U. T. 1906, Avenida

Sección 15a. (La Paternal) — Asamblea hoy, a las 20. Orden del día: nombramiento de delegado al congreso local, asunto 2a. y 3a. Internacionales (2a. convocatoria).

Sección 17a. (Palermo) — Asamblea hoy, a las 20.30. Orden del día: A. B. C., movimiento de afiliados, nombramiento de delegados al congreso local, nombramiento del comité electoral, reintegración de la C. A., varios.

AGRUPACIONES VARIAS

Centro cultural "Libertad y Justicia" — Asamblea hoy, a las 20 (segunda convocatoria). O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, nombramiento de un miembro de comisión, asuntos biblioteca, electoral y fiesta.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Sección 5a. — Ramón L. Falcón 357. Conferencia mañana, a las 21. Habrá

UNICA EN EL MUNDO!...
AGUA MINERO MEDICINAL
"SAN HILARIO SACALM"
de Gerona (España)
Para la cura garantida de las afecciones del RIÑON — HIGADO — ESTOMAGO. Médicos eminentes la recetan y aconsejan su consumo continuo.
En venta en las principales droguerías y farmacias.
Unico depositario:
Plácido de Llano
RIVADAVIA 1931-33, U. Tel. 373, Lib.
BUENOS AIRES perm.

LE INTERESA SABER QUE
"LA CASA DEL PUEBLO"
SERA PRONTO LEVANTADA
si Vd. contribuye a ello fumando los inmejorables cigarrillos
"BLOQUEO" de 0.20 y 0.30
y envía sus etiquetas a la comisión Pro
"CASA DEL PUEBLO"
RIVADAVIA 2089 (C. F.)
Civinelli y Cía.
PAVON 44
AVELLANEDA (F. C. S.)

HERNIAS
QUEBRADURAS
Reducción inmediata y garantida por antiguas y voluminosas que sean y a toda edad mediante el empleo del Reductor "DORAT", patentado y garantido. Es de interés para todo herniado leer el folleto que remitimos gratis. Dirigirse a DORAT, Esmeralda 577, Buenos Aires.

OBESIDAD Vientres caídos
No malgasten su dinero comprando fajas confeccionadas, que siempre resultan defectuosas. Adopte el modelo LEONARD, que será hecha de medida exclusivamente para cada caso y tendrá la seguridad de haber hecho una buena adquisición. Solicítese el folleto que remitimos gratis. Dirigirse a LEONARD, Esmeralda 577, Bs. As.

TRAJES
que costaron de 60 a 90 pesos los LIQUIDAMOS al ínfimo precio de
$ 32.
ALVAREZ Y CABANA
SARMIENTO Y CERRITO

Fábrica eléctrica de colchones y elásticos
DE PEDRO CARDANI
VENTAS POR MAYOR Y MENOR

RIVADAVIA 1689
(Plaza del Congreso)
Unión Telef. 98, Lib. Coop. Telef. 1208, Central
BUENOS AIRES
Toda clase de artículos de colchonería, tapicería y lana. Fábrica de crin y plumas. Gran stock de lana y cotín a precios baratos. Hacen sus pedidos y se convencerán.

ISMAEL MORENO 11

EL MATADERO

Hablaba maquinalmente; casi temía no dar bien los detalles, porque hacía tantas horas que faltaba del barrio. Además, ¿Qué noción exacta tenía de su casa? Se levantaba tarde para almorzar. Después salía con apuro, para alcanzar un tranvía, y ya no volvía a ver el descampado vecino a su vivienda, sino después de media noche, cuando los ojos se le iban cerrando en el largo camino de retorno.

—Lo malo es cuando llueve — dijo coqueteando con la voz—. Se pone una a la miseria, casi no vale la pena de regresar....

Su nariz alargada la hacía más flaca de lo que era; pero su voz sonora lo asaltaba a Judi. Quería retenerla, parándose a escucharla; pero ella no hacía caso y se hacía más la interesante, comprendiendo el efecto de algo suyo que cautivaba al joven, y seguía avanzando hacia el tranvía con su paso lento. Junto a los coches se detuvieron un instante. ¿Se verían al día siguiente? Ella había contestado que sí, con una inclinación de cabeza muy tierna. Llegaron otras mujeres y saludaron a Judi con bromas. Lo querían; era un buen compañero de trabajo.

Cerca de dos meses anduvo Judi ojeando los tranvías, espiando las salidas, recorriendo la oscuridad, donde veces tropezaba con parejas acostadas a la sombra de los vagones, que no se preocupaban de él. La de nariz larga y palabra sonora, no apareció más. ¿Había cambiado de turno? ¿Trabajaría en otro frigorífico? ¿Estaba enferma? ¿Se quedaba en su casa hastiada del largo viaje?

Por esa época fué cuando cayó una inspección fulminante en los frigoríficos; porque se había denunciado, por los periódicos, la existencia de enfermos de tracoma empleados en la manipulación de carnes, y como a él le vieron los ojos irritados, sin más investigación lo despidieron, con la prohibición de volver a ingresar.

Entonces fué cuando llegó a colocarse en la fonda de Mitrofán y empezó a pensar en Clarisa.

III

EL TENDER

La noche estaba estrellada. Un fresco agudo sucedía a las tristes semanas de humedad y la brisa áspera tajeaba el rostro. El Turquito vagaba por los muelles, con la chaqueta de dril puesta y la gorra encasquetada. Sentía el frío profundo de no hacer nada. Cuando asomó un batelero por la abertura de la escalera de granito, pagó su pasaje para cruzar el canal, y descendió los estrechos escalones, metiéndose en la embarcación y acurrucóse en la popa. No. No había más pasajeros. Para asegurarse, el hombre subió otros peldaños, poniendo su barba a ras del muelle y observando la calle desierta. Así que se hubo convencido, hizo un gesto, empujando desde la embarcación con el botavante y se echó los remos al pecho, enfilando bajo la popa negra de un navío. Judi se sentía helar, estremecer, bajo aquella sombra que era el trasero de la casa flotante y seguía los remolinos dejados por las paletadas del batelero, donde veía hundir las imágenes que iluminaban su visión, como si ya no fuese a quedar ni una sola dentro de su ser. El batelero remaba de pie, acompasado como una máquina, mirando la proa; parecía cortado en dos, por su faja roja y ancha, que estrechaba la cintura: abajo el basamento; arriba el cilindro con las dos bielas que se alargaban y se encogían. Cuando torcieron a babor, desaparecía el abismo negro lleno de chapoteos misteriosos, asomando el agua chorreada de luz, salpicada de escorpiones áureos, movedizos, anclados junto al rosario de los encendidos ojos de buey de los trasatlánticos, sacudidos por el cabrilleo de la superficie, que alargaba sus tentáculos hasta la embarcación de Judi, donde el filo de la proa los desguantaba.

Los ojos de Judi se abrían, abarcando los agujeros de luz que horadaban la noche, alejando las sombras con sus visiones negras; suponía allí dentro a los pechos jadeantes, abalanzándose sobre la lingada, que llegaba deglutida por los monstruos del mar, para revolverla y arrastrarla hasta donde apuñalaban los sacos de cereal, hasta llenar una cavidad inmensa; se agrandaban más aun para ver sobre la ribera las jaulas de luz de los frigoríficos, las cajitas de guiñol con los novillitos mansos, como si fueran de migas de pan, trepando por la rampa, y después las manos multiplicadas como enjambre de mariposas, que fuesen estropeando sus alas, para dejarlos martillados, colgados del carril, sangrados, despojados del cuero, decapitados, tajeados en dos; congelados, derretidos en la grasería; embutidos en sus tripas; conservados en latas; en pieles, en residuos de pezuñas, de astas, de sangre, de huesos, de pelos...

Los ojos de Judi parecían dos faroles encendidos con reverberos de oro, con arañitas de fuego.

El batelero metió su gancho en el pasamanos, y Judi trastrabilló en la embarcación, saltando sobre la escalinata para llegar al otro muelle. Se aproximó a los grupos que siseaban en la oscuridad, sin atreverse a decir nada; vió a uno que daba órdenes y se le acercó tartamudeándole, de frío o de hambre, su pedido.

—Ya no hay "mano", le respondió el bulto que braceaba. Y se echó a reir burlonamente.

Al pasar junto a una linterna que había en el suelo, vió su cara mofletuda. ¡Qué despreciativa era su risa! Le estaba diciendo que era un pigmeo, un microbio incapaz de aquel trabajo. Un flojo... Se adelantó, vió una hilera de hombres encorvados como un camino de hormigas; al pasar junto a los faroles, que iban quedando alineados al borde del murallón, para enseñar el peligro, los iba contando: uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis... Eran gigantes; las piernas desnudas, con el pantalón y los calzoncillos remangados, y la giba hinchada, aplastando la cabeza. Al sexto le vió los ojos: era Bravich, que cargaba trigo.

Dejaron la carga sobre las cadenas cruzadas de la "lingada" y volvieron inclinados, como si los setenta kilogramos los siguiesen llevando colgados a la espalda. Otros senderos de hormigones se organizaban en la oscuridad, y al desfilar junto a la muralla de piedra, las luces bajas y los fanales de los barcos, hundidos por la carga, proyectaban las siluetas fantásticas sobre el muro de los cobertizos. El que bracea ba, pasó otra vez delante de Judi.

—No hay trabajo para señoritas — le dijo con su risa hiriente —. Y Judi se alejó, cabizbajo, guardándole una cólera sorda... Le hubiera estrangulado. Buscó la escalinata y el bote. Abajo había otro batelero; tres hombres más, y con su peso la embarcación comenzó a bascular. El cabrilleo del agua se hacía menos intenso, y las luces chorreaban rígidas.

—Va a helar — dijo el más ceñudo.

—Va a helar — agregó otro.

Judi los miraba como si conversara con ellos. Después siguió el silencio, se oían sólo las paletadas de los remos cortando el agua: chis..., chis...

—No hay trabajo para todos... — continuó el más ceñudo.

—No...

—Total: cargar trigo o carne para que otros lo tiren al agua. Total: si lo comen los hombres lo largan hecho una porquería. Nosotros somos una porquería...

—¡...!

—Hay trabajo: estamos sucios y tenemos hambre. No hay trabajo; estamos sucios y tenemos más hambre. Nos comemos todo lo que ganamos.

Judi se acordaba del que iba braceando y se había reído de él. Sentía frío y esa cólera sorda que se deshacía en un estremecimiento. El batelero seguía empujando como una máquina: chis..., chis...

El hombre fiero encendió la pipa y siguió hablando:

—Algunos están bien. Son los dueños del trigo y de la carne. Otros están mal; trabajan o se matan en la guerra. Se matan porque les dan de comer. No se matan ni trabajan si no les dan de comer. ¡Qué porquería!...

Se apagaron los chorros de luz. El trasero del barco grande parecía que se echaba encima, y la pipa, succionada con fuerza, alumbraba sólo la cara del hombre fiero, destacando sus arrugas negras. La silueta oscura del barquero parecía un émbolo: chis..., chis...

Arriba de la escalinata los hombres se despidieron hoscos, como desconocidos. Judi tomó por las vías del tren. Sentía frío; sentía hambre y sueño; ganas de morder. Después de andar tambaleante veinte cuadras entre rieles, vagones, luces y ruidos sordos de máquinas, no tenía más frío; sentía necesidad de arrojar su cuerpo sobre un lecho duro o blando, y un deseo de morder, madera o piedra; algo. Se acordó del hombre que braceaba sobre el muelle dando órdenes: le hubiera arrojado al agua. Veía otra vez la cara del ceñudo desconocido en la penumbra del canal. Los dueños del trigo y de la carne. ¿Quiénes eran? Se imaginaba unos ojos iluminados de alegría y unos carrillos hinchados, que masticaban sobre una mesa inmensa con todos los manjares del mundo, y donde flotaran perfumes apetitosos. ¿Qué?... Una cabeza dormida sobre la blanda y tibia almohada, blanquísima; velada por otra cabeza de mujer hermosa: la misma en blanco los labios abierta, los [illegible] cabellos [illegible] ondulante...

(Continuará).

al ciudadano Eugenio Nájera, sobre el tema "II y III Internacionales".

Centro de la 1a. (Nuevos Mataderos) — La comisión pro casa ha organizado un festival que, con el propósito de reunir fondos, se llevará a cabo el sábado 18, en el bógrafo Jorge Newbery, Teller 2367, el que promete resultar todo un éxito, dada la cantidad de entradas colocadas. Las pocas que quedan pueden adquirirse en el local del Centro Socialista, Arrecifes 6563, abierto todas las noches, de 20 a 22. Los afiliados que retiren entradas para vender, deben hacer la liquidación mañana o el sábado antes de dar comienzo la función; de lo contrario, se considerarán como vendidas.

El precio de las localidades es de $ 0.60 la platea y 0.50 la tertulia.

Recomienda la comisión a los afiliados cuiden de activar todo lo posible las listas de suscripción que tienen en su poder.

Subcomité "Ideas e Ideales" — C. Caseros 1661. Patrocina una gran velada para el sábado 18, la que se llevará a cabo en el espacioso salón Vorwaerts, Rincón 1141, a las 20.30.

El cuadro que dirige el compañero Angel A. Castellano pondrá en escena el drama en dos actos, de Eduardo A. Cano, titulado "El indio", y el chistoso juguete en un acto "Don Bachicha".

La conferencia estará a cargo del doctor Enrique Mouchet y versará sobre un tema de actualidad.

La fiesta terminará con un gran baile familiar a toda orquesta.

Las localidades se hallan en venta en C. Calvo 1661 y en el Centro de la 12a., C. Calvo 776.

Centro de la 15a. (La Paternal) — En el local de este Centro, Donato Alvarez 1694, se llevará a cabo una conversación familiar el sábado, a las 21, sobre el tema "Por qué es usted defensor de la segunda o tercera Internacional?"

Centro de la 16a. (Saavedra) — A beneficio del comité electoral de este Centro se llevará a cabo un festival artístico-cinematográfico y conferencia mañana, a las 20.30, en el cine Saavedra, Cabildo 2514. El programa a desarrollar es el siguiente:

Primera sección — Sinfonía, por la orquesta de los hermanos Filippini; Biógrafo; "El león de bronce" monólogo dramático por el ciudadano A. Folcia; "El carnaval de Venecia", número de violín por el niño Víctor Compransa.

Segunda sección — Sinfonía; Biógrafo; "Patre Peñoto", monólogo cómico original de L. Simari, por el actor Ramón Suárez; "El carrero en huelga", monólogo cómico por el ciudadano A. Tamburini.

Tercera sección — Sinfonía; Variedades de violín por el ciudadano M. Damonte; Conferencia a cargo del concejal Adolfo Dickmann sobre el tema "La carestía de la vivienda, sus causas y remedios".

Cuarta sección — Sinfonía; Biógrafo; Monólogo cómico por el ciudadano José Mangiagelo.

Entradas: platea, $ 0.60; tertulia, 0.50. Se expenden en Republiquetas 2491.

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

La Plata (sección 3a.) — Asamblea ordinaria mañana (2a. convocatoria) para tratar la orden del día habitual.

Avellaneda — Asamblea hoy, a las 20, O. del D.: A. B. C., movimiento de socios.

Piñeiro (Avellaneda) — Asamblea el sábado, a las 20.30, O. del D.: A. B. C., informe administrativo, mov. de socios, nombramiento de un secretario general.

Villa Garibarino (Avellaneda) — Asamblea el sábado, a las 20, O. del D.: A. B. C., voto general, congreso provincial, movimiento de socios, varios.

Lanús (Oeste) — Asamblea el sábado, a las 20.30, O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe del delegado a la reunión del Centro de Avellaneda, nombramiento de la comisión de biblioteca, circular de la 1a. (La Plata), nombramiento de delegados al próximo congreso provincial, varios.

Sarandí (Avellaneda) — Asamblea el sábado, a las 20.30, O. del D.: A. B. C., nuance fiesta, mitin pro Rusia, asunto local, informe de la C. de B., varios.

Alberti — Asamblea hoy jueves, a las 20.30, O. del D.: renovación parcial de la C. A., B., C., varios.

Ramallo — Asamblea el sábado, a las 20.30, O. del D.: A. C., informe de comisión, próxima elección y propaganda.

Olavarría — Asamblea el sábado, a las 20.30, O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, renovación de la C. A. (cuatro miembros), designación de delegado al 5o. congreso provincial.

Pilar — Asamblea extraordinaria el domingo, a las 9, O. del D.: designación al congreso provincial, revisación de cuentas, mov. de afiliados.

Bolívar — Asamblea hoy, a las 20, O. del D.: A. B. C., votos directos, movimiento de afiliados, varios.

San Fernando — Asamblea hoy, a las 20, O. del D.: A. B. C., delegado al congreso provincial.

Talleres — Asamblea mañana, a las 20, O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, nombramiento de delegado al congreso provincial bonaerense y al comité electoral de la segunda sección, varios.

Las Conchas — Asamblea mañana, en el local Romero 1306, a las 20,30, O. del D.: A. B. C., delegado al próximo congreso provincial, varios.

Chivilcoy — Asamblea hoy, a las 20, para continuar la O. del D. de la anterior.

Tandil — Asamblea mañana, a las 10, O. del D.: A. C., socios nuevos, voto directo, informe y balance de la biblioteca.

AGRUPACIONES VARIAS

Biblioteca popular "Carlos Guido y Spano" — Asamblea mañana, a las 20, O. del D.: A. B. C., informe administrativo, proposiciones generales.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Banfield — Hoy hablará en el local del Centro Socialista, calle Maipú 225, a las 20.30, el ciudadano Raúl Carballo, quien desarrollará el tema "LA VANGUARDIA sociedad anónima". Se invita especialmente a concurrir a este acto a los afiliados.

B. P. "Carlos Guido y Spano" — Pilcomayo 1733. Conferencia mañana, después de la asamblea. Hablará el ciudadano Benítez sobre "Puericultura".

En Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Firmat — Asamblea hoy. O. del D.: A. B. C., elecciones del 3 de octubre, varios.

DIVERSAS

CAPITAL

Comité electoral de la 12a. — En la reunión efectuada el 13 del corriente quedaron distribuídos los cargos en la siguiente forma: secretario general, Emilio Farreras; id. de actas, Benjamín Pomeranitz; tesorero, Martín Berrocal; vocales: Pfleger, Milani, Prieto, Espinoza, Queijo, Muñoz, Moreno y Jaime.

Centro "Luz y Vida" — Buines 816. En la última asamblea realizada por este Centro se resolvió, por unanimidad, acompañar al Partido Socialista en la próxima campaña electoral municipal, a cuyo efecto se designó a los siguientes ciudadanos para formar el comité de propaganda: secretario general, Luis Marchi; idem de actas, Luis Cúneo; tesorero, Carlos Veglia; vocales: O. S. Dufour, Questa, Sabelli y Bolotfi; delegado al Centro de la 7a., Luis Marchi, y al Centro de la 9a., a José Bolotfi.

Orador enfermo — El ciudadano Mendes Lanusse nos pide hagamos presente a los centros que le han solicitado conferencias, que por prescripción médica deberá guardar reposo por espacio de quince días.

INTERIOR

Lanús (Este) — La fiesta que debió celebrar el Centro Socialista local el sábado 11 de corriente, ha quedado postergada hasta nuevo aviso debido al mal tiempo reinante en ese día. Igualmente ha sido postergado el sorteo de la rifa puesta en circulación.

CORREO

A un suscriptor — Ese sindicato tiene su secretaría en E. Unidos 3545.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLISEO — Temporada de 1920. Empresa Walter Mocchi. Compañía lírica del teatro Municipal de Río de Janeiro. — Hoy, a las 21, 13a. de abono: Il barbiere di Siviglia.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional de operetas, sainetes y revistas Vittone-Pomar. — Hoy, a las 18: La gran revista. Platea, $ 1.50. — A las 21: La gran revista, Los grandes cuentistas, La gran revista. Platea, $ 1.50, 1 y 1.50.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional de revistas, sainetes, operetas y revistas Arata-Simari-Franco. — Hoy, a las 18: Tu cuna fué un conventillo. — A las 21: Tu cuna fué un conventillo, Palabra de casamiento, Tu cuna fué un conventillo. Platea, $ 1 por sección.

ODEON — Temporada de 1920. Compañía dramática francesa. Director: Félix Huguenet. — Hoy, a las 21.15, 1a. de abono: La robe rouge.

—Mañana, a las 17.15: Quinto concierto Ricardo Viñes. Platea, $ 4.90.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. — Compañía argentina de comedias Roberto Cassaux. — Hoy, a las 21.15: La mano de Papita, El marido de mi mujer. Platea, $ 2.50.

SAN MARTIN — Esmeralda 265. Compañía de comedia Ernesto Vilches. — Hoy, a las 16.45: El eterno don Juan. Platea, $ 3. — A las 21.15: María Victoria (estreno). Platea, $ 4.

—Mañana, a las 17.15: Unico concierto extraordinario Risler, dedicado a Beethoven. Platea, $ 4.90.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía argentina de dramas y comedias Camila Quiroga. — Hoy, a las 21: Un cable de Londres, La madrecita. Platea, $ 2.50.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de dramas y comedias Pagano-Ducasse. — Hoy, a las 21.15: El tubo digestivo, ¡Te quiero, te adoro! — Platea, $ 2.50.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía nacional de comedias Ofilia Rico. — Hoy, a las 21: La hora del balcón, Mamá Clara. Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía nacional Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21: Caer en la trampa, Melgarejo. Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Cangallo 1057. Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas Muiño-Alippi. — Hoy, a las 21: La casa donde no entró el amor. El cuento de don Hilario (reprise), La dama del Plaza Hotel. Platea, $ 1 sección.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía lírica italiana. Director: A. de Angelis. — Mañana, a las 21, inauguración de la temporada: Madame Butterfly Platea, $ 5.

AVENIDA — Avenida de Mayo y Salta. Compañía española de operetas, zarzuelas y revistas Martín-Fernández. — Hoy, a las 18: La cara del ministro. — A las 21: Alma de Dios, Las verónicas, El león del regimiento. Platea, $ 1 por sección.

MAYO — Avenida de Mayo y Lima. Compañía española de revistas y operetas 18.15: La república del amor. — A las 21: Reyes la Jerezana, La alegre trompetería, El amor obligatorio. Platea, $ 1 por sección.

EXCELSIOR — Corrientes 3234. Compañía italiana de dramas, comedias, operetas, revistas y varietés Città di Napoli. — Mañana, a las 21, debut de la compañía.

ROYAL THEATRE — Corrientes 538. Compañía nacional de revistas, operetas y pochades. — Hoy, a las 18: La gran... China. — A las 21: Internado de niñas bien..., La gran... China, El mundo al día. Platea, $ 1 por sección.

VARIEDADES — Plaza Constitución. — Compañía nacional de dramas, sainetes y revistas Antonio Daglio. — Hoy, a las 18: Premios a la virtud. Platea, $ 0.50. —A las 21: La barra provinciana, Premios a la virtud, Hasta la hacienda baguala caí al jagüel con la seca. Platea, $ 0.70 por sección.

BOEDO — Boedo 849. Compañía porteña Panigazzi-De Paoli. Espectáculos altamente morales para familias. — Hoy, a las 18 y a las 21: Tres grandes funciones.

AMERICA — Boedo 819|21. Compañía cómicodramática Italiana Cavalli-Piacentini. — Hoy, a las 18.15: La luna de miel, Los amores de Tomasito. — A las 21: La corte de Napoleón.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. Gran compañía de atracciones mundiales, artistas de fama universal y biógrafo. — Hoy, a las 16: Gran matiné para familias por toda la nueva compañía de variedades. Entrada, $ 1. — A las 20.45: Gran éxito de la nueva compañía de variedades. A las 23: Gran campeonato internacional de lucha romana, en el que toman parte 20 campeones de reputación mundial. Todas las noches tres grandes luchas. Entrada general, $ 1.50.

POLITEAMA ANSELMI — Boedo 785. Compañía ecuestre acrobática, gimnástica, de dramas y comedias nacionales. — Hoy, a las 17.30: Registro civil. Platea, $ 0.40. — A las 21.15: La cmacra de don Lorenzo. Platea, $ 0.50.

HIPPODROMO — Corrientes y C. Pellegrini. Gran circo Frank Brown. (Donde se aprenda a reir). — Hoy, a las 15: Extraordinaria matiné infantil, con grandiosas atracciones y regalo de dulces a los niños por Frank Brown. — A las 21: Las más notables variedades ecuestres y acrobáticas.

PARQUE JAPONES — Paseo de Julio y Callao. Temporada de invierno. Abierto los domingos y feriados tarde y noche. Derecho a baile, teatro, cine, pista de patinaje y una atracción en la obtención de la entrada general de $ 1.

ESMERALDA — Esmeralda 443. — Cine y variedades para familias. Espectáculos por secciones tarde y noche. Todos los días estrenos por el biógrafo. — Hoy: Gran éxito de Pierrette Fiori, Gardelli y Barbieri, The Williams, Agudiez y Troupe Guno-Alexandre.

TEATRO FLORIDA — Pasaje Güemes. — Funciones de 10 a 12, a las 14.15 y a las 20.45. Todos los días grandes estrenos. — Gran éxito de Negri-Applani y Dita Vélez.

PORTEÑO — Corrientes 846. — Interesantes especTáculos de cine y variedades para familias. Todos los días estrenos. Hoy: Luisa Vila y Los Navarrine.

MAJESTIC THEATRE — Lavalle 843. Cine y variedades para familias. Grandes estrenos de biógrafo. Exito de los artistas varieté Lolita, Montemare, Matilde de Lara, Los Sasetas, Otilia García, Trío Lara.

PARISIANA — 25 de Mayo 464. Reapertura. Gran sección de variedades y campeonato de lucha grecorromana. Función todas las noches.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Dirección A. Alvarez. El cine de los grandes espectáculos. Orquesta de 20 profesores. Hoy: Hogar destruído, por Alma Taylor, estreno; El látigo; Drama de las intrigas del turf.

EMPIRE — Corrientes y Maipú. Cine y variedades. Dos funciones diarias. Todos los días estrenos.

SMART PALACE — Corrientes 1279|8. Función tarde y noche, con estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Función tarde y noche, con estrenos.

REAL CINE — Esmeralda 125. Función tarde y noche. Estrenos todos los días.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759. Función tarde y noche. Diariamente estrenos.

CINE MIGNON DE FLORES — Salón para familias. Función todas las noches.

CINE IDEAL PALACE — Pozos y San Juan. — Variado programa. Espectáculo para familias. Función tarde y noche.

EL TIEMPO

La temperatura ayer ha seguido bajando en todas las regiones, encontrándose anoche algo bajo la normal en todas partes. La presión atmosférica había subido. Anoche se hallaba alta y muy uniforme en todas las regiones. El tiempo estaba bueno y casi despejado en toda la república.

La oficina meteorológica anuncia para hoy tiempo bueno, con poco cambio de temperatura en toda la república. Vientos suaves y variables en la región del río de la Plata.

El pronóstico del estado del tiempo para la semana que empieza hoy, para la capital y región del río de la Plata, es: temperaturas más bajas en los días 16 y 17; más altas desde el 18 al 22; hay leve probabilidad de lluvia para el 19.

DEPORTES

FOOTBALL

CAMPEONATO SUDAMERICANO

Valparaíso, 15 — Las comisiones del congreso ya tienen casi todos los asuntos a su consideración estudiados y despachados, por lo que se cree probable que mañana efectuará reunión el congreso.

En esta reunión la delegación argentina propondrá que el campeonato, a partir de 1921, se dispute cada dos años, debiendo el año próximo jugarse en Buenos Aires; que cuando haya ganancias o pérdidas, éstas sean por cuenta de la asociación local, y determinar la rotación de la oficina internacional, que actualmente funciona en Montevideo.

—Los jugadores y delegados argentinos efectuaron hoy un paseo campestre a Peñuela; mañana irán a Concón.

ASOCIACION AMATEURS

REUNION DEL C. D.

En la sesión efectuada ayer por los miembros que componen el C. D. de esta institución se aprobaron las siguientes resoluciones: se concede pase como caso especial a G. A. Regoli, de F. C. O a Sp. Almagro; se pasa a subcomisión la solicitud de afiliación de la Liga Correntina; se suspende provisoriamente a los jugadores R. Jorge y J. Carreras, de Independiente; se expulsa a A. Laurenzano y se suspende por tres meses a Alejandro Laurenzano, de Flores; se levanta la pena de expulsión que pesa sobre el club Argentino del Sur, y se dan por perdidos todos los partidos que le correspondió jugar durante el tiempo en que ha permanecido expulsado; se da cuenta de haber recibido 500 pesos con destino a la realización del campeonato argentino.

PARTIDOS PARA EL DOMINGO

Correspondientes al campeonato de primera división, el domingo próximo se jugarán los siguientes encuentros:

R. Plate v. Racing, Independiente v. Lanús, Sp. Almagro v. San Lorenzo, Def. de Belgrano v. G. y Esgrima de La Plata, F. C. Oeste v. San Isidro, V. Sársfield v. Platense, Tigre v. Sp. Buenos Aires, Estudiantes v. Quilmes, Est. Porteño v. Barracas Central.

Colazos de una resolución

La resolución recaída en el asunto Excursionistas v. Alvear ha producido en el seno de la institución mencionada en primer término los más agrios comentarios.

Hay quienes ya insinúan la conveniencia de que el club se retire de la A. Argentina de Football alejándose definitivamente de los fields, por cuanto consideran que en los momentos actuales no hay autoridades directivas capaces de substraerse a las malignas influencias de los intereses creados. También se perfila otra tendencia para que se retirea, pidiendo afiliación a la A. Amateur.

Estos dos criterios encierran en sí un solo y fundamental propósito: el de expresar altivamente el repudio más categórico a las arbitrariedades que se cometen en nombre de los caros intereses del deporte.

Consideramos que si se desea evitar que en el seno de nuestras instituciones deportivas se produzcan pronunciamientos como los enunciados, conviene que se proceda, por parte de los dirigentes, con mucha seriedad y con espíritu de justicia, porque ya hay quienes están hartos: ¡señores!

Torneo del Club Deportivo América

El club Deportivo América organiza para el domingo próximo un torneo ciclista y pedestre.

Las pruebas se efectuarán en el local de la Sociedad Sportiva en Palermo, y promete alcanzar un gran éxito por la buena calidad de los competidores inscriptos.

La carrera principal es la de 25 kilómetros a cumplirse alrededor de la pista. Las pruebas pedestres se realizarán en intervalos de la carrera ciclista, y son reservadas para los socios de la institución.

Las inscripciones para la carrera ciclista se recibirán hasta hoy, a las 20, en el local Córdoba 1672, habiéndose fijado el precio de $ 1 para los socios y 1,50 para los corredores de otras instituciones.

Esta misma institución prepara para el 23 del corriente la realización de una velada artística en el local del biógrafo Rivadavia 3773, a beneficio de su caja social.

LOS PRECIOS

CAMBIOS BANCARIOS

Pagos en oro y a la vista

Sobre Inglaterra, de 56 5|8 a 57 1|8; sobre Francia, de 12.40 a 12.65; sobre España, de 5.61 a 5.65; sobre Alemania, de 40 a 48; sobre Italia, de 19 a 19.25; sobre Estados Unidos, de 118 a 122.50; sobre Bélgica, de 11.40 a 12; sobre Holanda, de 2.64 a 2.65.

De acuerdo con estas cotizaciones, 100 libras esterlinas cuestan 961.16 pesos papel; 100 francos, 18,18; 100 pesetas, 40.36; 100 liras, 11.91; 100 francos belgas, 19.34; 100 marcos, 4.80; 100 dólares, 277.27.

CAJA DE CONVERSION

Ley 3871: saldo en caja, pesos oro sellado 453.240.322.548.

Ley 9480 (en las legaciones): saldo en caja, pesos oro sellado 17.359.593.823. Total general, pesos oro sellado 470.599.916.741.

Circulación general: 1.362.563.496.91 pesos moneda nacional.

MERCADO DE CEREALES

Por diferentes ferrocarriles entraron ayer en plaza los siguientes productos:

Trigo 3260 bolsas, triguillo 214, maíz 35.671, lino 12.426, s. de nabo 657, avena 8980, cebada 41, centeno 156, alpiste 1834, s. de alfalfa 357, maíz de Guinea 364, pasto 3262 fardos grandes y 6234 chicos, harina 660 bolsas, patatas 21.394, porotos 88, maní 10.723.

Ventas de ayer

Trigo varias clases y calidades, de pesos 16 a 25; maíz, de 8.70 a 11.80; avena, de 11.60 a 11.75; cebada, de 11 a 12; lino, de 22.60 a 26.55; semilla de nabo, de 10.20 a 13.50; triguillo, a 14; semilla de alfalfa, de 7.50 a 9; alpiste, de 12 a 13.20; centeno, a 20.20.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer:

Trigo — Barleta, consumo interno, a pesos 24.80; id. de pan, a 24.30; id. Bahía Blanca, a 24.30.

Avena — 47 kilos, Bahía Blanca, a pesos 10.70; id. dársena, a 10.90.

Lino — 4 o|o, a 26.60.

Maíz — Amarillo, de 14 grados, exportación, a 10.05.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta Bolsa:

Trigo — Número 1, base 78 kilos, s|c.; número 2, base 76 kilos, s|c.

Lino — 4 o|o, a 26.

Maíz — A 9.80.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Tuvieron entrada ayer en este mercado 290.000 kilos de frutas en general y 652.400 de verduras.

Movimiento

Verduras — A causa de las abundantes entradas, los precios tienden al descenso, oscilando la colocación de los artículos dentro del siguiente margen:

Acelga, de $ 0.15 a 0.20 la docena de atados; borraja, de 0.20 a 0.30; espinaca, de 0.15 a 0.20; nabo común, de 0.15 a 0.20; id. francés, de 0.20 a 0.30; perejil, de 0.10 a 0.20; rabanitos, de 0.15 a 0.20; radicha, de 0.25 a 0.30; remolacha, de 0.25 a 0.40; radichón, de 0.10 a 0.15; zanahoria, de 0.20 a 0.30; col negra, de 0.20 a 0.25; cebolla de verdeo, de 0.20 a 0.25; hinojo, de 0.20 a 0.25 la docena de piés; cardos, de 1.50 a 3; apio en cabeza, de 1.20 a 2.50; coliflor, de 0.50 a 2 la docena; repollos respos, de 0.50 a 1; lechuga y escarola, de 2.50 a 4 el piencito.

Legumbres frescas — La colocación de las variedades de esta categoría sigue manteniendo los mismos tonos de firmeza de la anterior semana, a causa de la escasez en sus arribos.

Ajíes, nominal el canasto; tomates, nominal el cajón; zapallitos de Tucumán, de $ 25 a 30 el canasto; id. la docena, de 1,50 a 2; berenjenas, de 1.50 a 2; alcaciles de San Juan, de 1.50 a 2; espárragos, de 10 a 15 la docena de atados; arvejas, según clase, de 3 a 4.50 los diez kilos; chou de Bruxelles, de 6 a 8; habas de Tucumán, de 2 a 2.50.

BOLSA DE COMERCIO DE COLEGIALES

Han entrado ayer en este mercado 250 toneladas de carbón, 270 de leña y 300 fardos de pasto.

Cotizaciones: carbón quebracho blanco, de $ 72 a 75 los mil kilos; id. mezcla, de 60 a 65; id. algarrobo, de 55 a 60 id. ñandubay, de 65 a 70; leña campana quebracho colorado, de 48 a 50; id. media campana, de 38 a 40; id. verde quebracho colorado tipo ferrocarril, de 32 a 35; id. algarrobo, de 23 a 25; id. torta campana quebracho colorado, de 52 a 54; id. caldén, de 24 a 25; id. quebracho blanco, de 27 a 29; alfalfa santiagueña, de 65 a 70; id. cordobesa, de 45 a 50; pasto mezcla, de 25 a 35; cal, de 60 a 67; patatas, de 1 a 1.20 los diez kilos.

MERCADO DE PATATAS

Según datos de la cámara gremial de patatas, en el mercado de Casa Amarilla rigieron ayer los siguientes precios:

Francesa, de pesos 0.80 a 1.20 los diez kilos; bocha, de 0.90 a 1.10; alemana, de 0.55 a 0.70.

PUBLIO MASSINI & Cía.

481 - SAN MARTIN - 485

La reserva de la meseta de la

sucesión de don Juan Mazzino, 385 lotes con frente a Provincias Unidas (con tranvía eléctrico a la puerta) y a Larrazábal; ambas avenidas, con el adoquinado íntegramente pago. Este es el negocio más acreditado. En la fracción anteriormente vendida se ha levantado un verdadero pueblo. No hay un lote. No hay un descontento. No hay quien dude de que ha hecho un buen negocio.

Lo que ofrecemos ahora es lo mejor: la "reserva"; ya no queda nada más. Es, pues, el momento de aprovechar. Se vende con opción, en ochenta mensualidades, sin interés, con base de $ 15 por mes el lote, con títulos perfectos, libres completamente de todo gravamen. Dan frente a las avenidas Provincias Unidas y Larrazábal y a las calles Murguiondo, Zelada, Zaqueira, Manuel Artigas, Olden y Pieres. La posesión se dará inmediatamente, con sólo el desembolso de una mensualidad de garantía en el acto del remate, más el 2 o|o de comisión y dos meses más al retirar el título provisorio en nuestras oficinas, otorgándose las escrituras definitivas a los diez meses ante el escribano señor Alberto Wille Bille, Av. de Mayo 695.

El **domingo 19 de septiembre**, a las 14.30 (2.30 p. m.), en los mismos terrenos. Por planos detallados y otros informes, en nuestras oficinas, San Martín 481|485. — Publio Massini y Cía. V|19|9

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Limitada)

370 Bartolomé Mitre 370

Se avisa al público que se han extraviado 40 títulos de Obligaciones de Capital en el Exterior de este Banco (Debentures) de $ 100 o|s, ó 500 francos ó £ 19.16.6 cada uno, cuya denuncia fué hecha en forma, en Londres, por el representante de "The British Foreign and Colonial Corporation Limited", según acta labrada ante el notario público Robert Homfray, James Comeford, en la cual se deja constancia de que dicha Sociedad era propietaria y tenedora de 40 Obligaciones oro 5 o|o a 20 años del Banco Popular Argentino, numeradas 00329|36; 1672|1675; 2373; 2845; 4308|305; 4767|84, de la emisión de 1911, y 5343|47 de la emisión de 1912. — Que dichas obligaciones fueron adquiridas por la mencionada British Foreign & Colonial Corporation Limited, así: Cinco obligaciones numeradas 05343 al 05347 del señor A. E. Parton en noviembre 14 de 1919; y las 35 obligaciones restantes, del señor H. Theiler, en noviembre 17 de 1919. — Que el último cupón fué cobrado en octubre 1o. de 1919. — El cupón de abril 1o. de 1920 (número 17) estaba adherido a los títulos cuando se extraviaron. — Que las obligaciones en cuestión fueron despachadas por la Sociedad The British Foreign en noviembre 29 de 1919, por carta certificada dirigida al señor Joan de Bettencourt, Alto de Villa, Foz de Douro, Oporto, Portugal. — Dichos títulos iban envueltos en papel marrón, dentro de un sobre de tela fuerte. — Que el señor Bettencourt ha notificado que dichos títulos no le fueron entregados, y no habiendo tenido resultado las diligencias efectuadas para encontrarlos, se presume se hayan extraviado en el correo.

Buenos Aires, septiembre 15 de 1920. — El Secretario. V|15|9.

SE LIQUIDAN

300 pares de botines de becerro, cosidos, para hombre, a 11,90 el par. — 300 pares para varón, cosidos, del 26 al 31, $ 7.50; del 32 al 37, $ 7.90. Se envía al interior libre de porte.

CASA RODRIGUEZ"

CORRIENTES 1881, esquina RAUCH

Coop. Telef. 2239, Central — Buenos Aires

Se atiende pedidos para la campaña

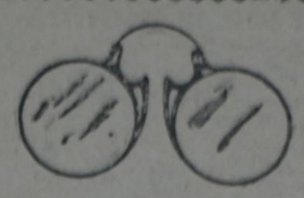

GRATIS

Examen de la vista

En GABINETE FISICO MODERNO. — Si usted quiere conservar su vista, visite este INSTITUTO Y GRATIS COMPLETAMENTE se le hará un examen minucioso de sus ojos.

Anteojos o lentes chapeados en oro, 14 Ks., desde $ 5 — Doble fino, desde . $ 6
Carey, imitación, desde . . . . . $ 6 — Níquel, desde . . . $ 5

Instituto Optico Oculístico V. Navarro, Cerrito 158, Buenos Aires

Mencionando este aviso se hará el 15 % de descuento. Perm.

ULTIMAS GRABACIONES En CAMBIO DE Figuritas "43"

Ultimos de R. Firpo, a $ 3 cada uno:

468 — Entrada Prohibida (T.). Vuelo nocturno (Tl).
467 — Cañada dulce (T.). Aigo papa (T.).
484 — Maja Pinta (tango). Paseo (tango milonga).
639 — Centella (paso doble). Hong-Kong (one step).
629 — Yes very well (fox-trot). Para todos (maxixe).
584 — La primera sin tocar (tango). Color de rosa (tango).
468 — Los Pajaritos (tango). Pico de oro (tango).
469 — El Resero (tango). El Sub (tango).
584 — Color de rosa (tango). La primera sin tocar (tango).
633 — For Ever (fox-trot). Paja Brava (tango).
628 — Piedrita (paso doble). El león de la guardia (vals criollo).

Dúo Gardel - Razzano, a $ 3.35

18025 — Muñequita (tango) Linda Provincianita (zamba).

Pedidos a "Casa Chica", SALTA 674-676—Buenos Aires

U. T. 141, Rivadavia — Abierto de 8.30 a las 19.30 — Nuevo catálogo a pedido

Un obsequio que vale la pena

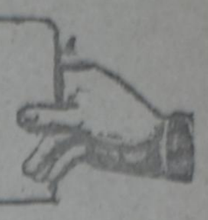

La empresa de gas colocará absolutamente libre de gastos, una instalación compuesta de una cocina de cualquier tipo, y 25 metros de cañerías, si fuesen necesarios, en la casa de Vd., y solamente cobrará entre 80 cts. y 2 $ m|n. mensuales para el alquiler de la cocina.

Pídanse detalles:

Compañía Primitiva de Gas de Buenos Aires, Lda.

ALSINA 1169

U. T. 4760, Libertad. Coop. T. 207, Central.

O en cualquiera de las 20 sucursales

VENTA DE UNA CASA EN LANÚS

El día 18 de Septiembre a las 18

CALLE CARLOS TEJEDOR No. 957

BASE: $ 9.000 m|n

Casa edificada en cal, en terreno de 339.90 metros cuadrados de superficie. Tiene 6 piezas, cocina, baño, w. c., en la planta baja y otra pieza en los altos.

Se dará en alquiler, con opción a compra en las condiciones establecidas en "El Hogar Obrero".

El comprador deberá tener en acciones el 20 por ciento del valor en el acto de la venta y el resto podrá abonarlo en mensualidades.

Por más informes dirigirse a "El Hogar Obrero", Martín García 473. — U. T. 147, B. Orden. Coop. Telefónica 70, Sud. V|18|9.

Carmelo Tempone

GARAY 3910 — LORIA 1390

Constructor de obras y chacras. Planos y tasaciones.

LA ENERGÍA ELECTRICA

para los servicios de luz, fuerza motriz, calefacción y ventilación es irreemplazable

Compañía Italo Argentina de Electricidad

651 — CORRIENTES — 659

U. T. 5940|45, 2765, 4325, 4796|94 y 5783

Avenida, 1830 Palermo

C. T. 1387 y 2524 Central

VENEREAS-SIFILIS-PIEL

Dr. SARACENI

ESPECIALISTA

Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL **606-914**

9 a 11 y de 14 a 19

1777 - CORRIENTES - 1777

EL ALMIDON MARCA "TIGRE"

Es el mejor para planchado de lujo

Perm.

Pedidos y ofertas de trabajo

OFICIAL PRACTICO EN FABRICACION de bocaditos, se precisa. Calle Entre Ríos 250. V|16|9.

AUX CHARPENTIERS

Fundado 1802

CASA ESPECIAL en ROPA para TRABAJO y para el CAMPO

Fundada el año 1883

SAQUITOS, PANTALONES y DELANTALES

Para Carpinteros y Galponistas

Soliciten catálogos y muestras

MAYNARD & FÉVRE

Todo pedido de catálogos es atendido de inmediato; por consiguiente, si no es recibido por el interesado en seguida, sírvase solicitarlo nuevamente

EL HOGAR OBRERO

Oficina: Martín García 473 — Almacén: Bolívar 1654 — U. T. 147, B. Orden

Hágase socio y consuma sus artículos de primera necesidad, que los obtendrá de buena calidad, peso exacto y en precio más acomodado.

Para hacerse socio bastará un sólo peso para el derecho de ingreso y pesos tres como primera cuota de su acción. La Cooperativa tiene reparto a domicilio en la capital, y para los del interior entrega las mercaderías en las estaciones.

LA CERVEZA "Quilmes Cristal" ES LA MEJOR

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370
Capital realizado . . . . $ 10.514.380
Reservas efectivas . . . " 5.386.482
$ 15.976.880

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . . .	1	o|o
A plazo fijo de 90 días .	3 ½	o|o
A plazo fijo de 180 días .	4 ½	o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4	o|o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 10.000, después de 90 días . . .	5	o|o
A mayores plazos	Convencional	

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelante.
Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.
Administra propiedades urbanas y rurales.
Alquila cajas de seguridad.
Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.
JUSTO. P. SAENZ,
Julio de 1920. Gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Fundado en 1891
Casa Central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39 Capital, $ m|n 138.550.600.25. — Fondo de reserva, o|s $ 19.207.671.24
SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL
Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre. — Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. —Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos.—General Urquiza, Baunéss esquina Cullen. —No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3, Corrientes 2399, esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000,esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2299. — No. 7, Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 734. — No. 9, Santa Fe 4526.—No. 10, Independencia 3636. —No. 11, Aduana de la Capital — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.
188 Sucursales y Agencias en el interior de la república
TASA DE INTERES
El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cuenta Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en Cuenta Cte.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago integro hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.
LEY ORGANICA DEL BANCO DE LA NACION ARGENTINA
"Artículo 10. La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco."
Buenos Aires, enero 1o. de 1920. — Gerentes: Julián J. Solveyra y Gaspar Cornilla

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley N.° 10676.
2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.
3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.
4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.
5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS — Buenos Aires

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 8 hasta 55 años de edad.
U. T 2701, Mitre
SECCION BANFIELD Y TALLERES
Zapiribaldi y Arrascaeta
SAAVEDRA 400 TALLERES

CASA MARTINEZ

Limpiar y planchar un traje. . . . . $ 4
Teñir y planchar un traje. . . . . $ 7
TINTE GARANTIDO
UNION TELEF. 4681, LIBERTAD
Se da vuelta trajes y sobretodos
Victoria 942

Carpintería y Ebanistería de A. J. MARCEROU

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES OBRA BLANCA Y REFACCIONES MUEBLES ARTISTICOS
CORDOBA 823 U. Telef. 3204, Av.
TALLERES: MONTEVIDEO 834-36

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA
CASA E. BARÉS
CARMIENTO 825 — VICTORIA 537
Bs. AIRES — Bs. AIRES
CHAPAS GRABADAS Y ESMALTADAS PARA PUERTAS, FECHADORES NUMERADORES Y PERFORADORAS
PIDANSE CATALOGOS

Edictos judiciales

El señor juez en lo civil doctor Roberto Bunge ha dispuesto llamar y emplazar por treinta días, contados desde la primera publicación, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ANGELA CATALINA MAGLIONE, como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones ante su juzgado y secretaría actuaría, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, agosto 13 de 1920 — Doctor Francisco D. Quesada, secretario. V|17|9.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando Klappenbach, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ANGELA ANDREANI de PAGANINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 16 de 1920. — Doctor Alberto G. Oderigo, secretario. V|17|9.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JUANA MARIA BARBERIA de LARUMBE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 24 de 1920. — Doctor Miguel Echegaray, secretario. V|23|9.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO PROPATO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto treinta y uno de 1920. — Doctor Enrique A. Peña, secretario. V|1|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICENTE SPINELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 4 de 1920. — F. D. Quesada, secretario. V|2|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA PONZO de VACCARO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 3 de 1920. — Doctor Osvaldo Rocha, secretario. V|9|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN GAYNOR, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre de 1920. — Doctor Horacio H. Dobranich, secretario. V|14|10

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO PROPATO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto treinta y uno de 1920. — Doctor Enrique A. Peña, secretario. V|1|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CATALINA GENTILE de LOSCALZO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, febrero nueve de 1920.— Doctor Miguel Echegaray, secretario. V|6|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando Klappenbach, ha dispuesto se cita, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por NATALIO QUARGNOLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 26 de 1920. — Doctor Alberto G. Oderigo, secretario. V|8|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MATEO BACHOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 3 de 1920. — Doctor Osvaldo Rocha, secretario. V|9|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN GAYNOR, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre de 1920. — Doctor Horacio H. Dobranich, secretario. V|14|10

MUEBLES

comedor, dormitorios, máquina coser Singer, otra New Home, piano, colchones, lana, aparador, camas bronce, ropero, camas fierro, mesa, sillas, carpeta felpa, fonógrafo, reloj, biombos, columnas, vendo sueltos o juntos, todo moderno, baratísimos. — Casa particular, Salta 564. v9-11

BRONCERIA

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo.
R. HAUPT Y M. PIZZA
VICTORIA 3273 BUENOS AIRES

Profesionales

MEDICOS

SECRETAS Y DE LA PIEL
Dr. CANTARELL — Especialista
Tratamiento moderno y garantido de las enfermedades venéreosifilíticas, genitourinarias, impotencia viril y debilidad orgánica. Curación de la LEPRA y demás enfermedades graves de la piel con las aplicaciones del DERMIKAL de Oriente.
Abonos económicos por mes. — LAVALLE 910.—Consultas: de 14 a 17. Para empleados y obreros, de 20 a 21.

Dr. Dinkeldein
Ex médico interno del hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la Sangre y Secretas. Consultas, de 9 a 11 y de 15 a 18. CORRIENTES 1977.

SEÑORAS y NIÑAS especialmente
Secretas, Urinarias, Estómago Vientre, Pulmón y Debilidad
Nuevo tratamiento de la esterilidad en la mujer y de las menstruaciones dolorosas
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 2 a 8 (Domingos de 9 a 7)

Dra. ALICIA MOREAU
Enfermedades internas de señoras. — Martes, jueves y sábados. — Consultas de las 14 a 16. — Hidalgo 325. — U. T. 2150, Flores. Perm.

CURA NATURAL
Para todas las enfermedades crónicas, folleto y explicaciones gratis personalmente. De 8 a 20. — Pr. Nta. D. Carrera, 6833 Rivadavia 6833. — U. T. 2223, Flores. Perm.

Dr. Mario Cornero
ALMIRANTE BROWN 1239
de 9 a 11 y de 17 a 19
TUBERCULOSIS, SIFILIS y SECRETAS
Los DOMINGOS, de 9 a 12, consulta gratis.

ESTOMAGO
ESPECIALISTA
Intestino, Vientre, Debilidad, Enflaquecimiento, Sangre y Pulmón
Dr. SPINEDI, Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 2 a 8 (Domingos de 9 a 7)

Escuela de Kinesiterapia
Dirigida por el
Dr. OCTAVIO C. FERNANDEZ
Jefe del servicio de kinesiterapia del H. N. de Clínicas. — Cursos teóricoprácticos de gimnasia médica y masaje. Clases: lunes y viernes, a las 20. Inscripción: Azcuénaga 828, secretaría. Dplm.

Doctor ENRIQUE DICKMANN
Enfermedades internas, señoras y niños. —Atiende únicamente en el consultorio todos los días, de 13 a 15. — Lavalle 1665.— U. T. 556, Libertad.

Bronquitis - Asma
Tos, resfríos mal curados, catarros, fatiga, debilidad. Cura especial R. X. — Doctor P. F. Torrents, Rivadavia 1993, de 14 a 17. Perm.

Dr. GREGORIO BERMANN
ENFERMEDADES NERVIOSAS
Neurastenia, Epilepsia, Afecciones de la pubertad, Degeneración, Alteraciones nerviosas, Manías, Agotamiento, Insomnio, Irritabilidad, Dispepsia. — Consultas todos los días, de 17 a 19, menos sábado.— Sarmiento 3929.

Dr. PEDRO A. GUERRERO
Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón Tratamiento específico de la tuberculosis Uruguay 33. de las 16 a 18.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 633. — Días de consulta: martes, jueves y sábados, de 12 a 14.—U. Telef. 3817 (Libertad)

Dr. A. GERCHUNOFF
Atiende especialmente niños. Corrientes 2315. — U. T. 1815, Mitre. Perm.

Dr. JUAN J. LAMBARDI
Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. 236 (Barracas).

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de las 14 a 16. — U. Telefónica 3293. Juncal.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Tratamiento de las enfermedades pulmonares, reumatismo y venéreas: de 8 a 12 —Corazón, estómago y nerviosas: de 14 a las 18. — Rivadavia 1425. — U. Telefónica 202 (Rivadavia).

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T 5366 (Mitre). Consultas: de las 13 a las 16.

DENTISTAS

J. S. GUESTRINO
Cirujano Dentista
EXTRACCIONES SIN DOLOR — DIENTES ARTIFICIALES
en CORRIENTES 1211,
esq. Libertad, de 13 a 17
CORRIENTES 4315,
de 8 a 12 y de 18 a 20. — Honorarios médicos

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista. — Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 14 a 18. — U. Telef. 556 (Libertad)

CLINICA DENTAL

Calle Rioja 1972 (Parque Patricios).— Extracciones absolutamente sin dolor. — Horario: de las 8 a las 20. — Dentaduras artificiales, emplomaduras en oro, platino, porcelana y precios muy módicos. Perm.

IDA BONDAREFF
CIRUJANA DENTISTA. — Consultas todos los días, de 9 a 11 y de las 13 a las 17, Corrientes 2475. — U. T. 4671, Mitre.

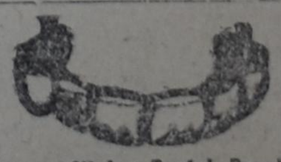
Primera Clínica Dental Popular
Atendida por el cirujano dentista Juan M. Sosa
CALLE PATRICIOS 391
Unión Telefónica 2109 (Buen Orden)
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Horario: de las 9 a las 20
Emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro
PRECIOS MODICOS

ABOGADOS

Dr. ELISEO A. DIAZ
ABOGADO
Estudio: Lavalle 1346, escritorios 11 y 12 del piso bajo. Particular: Calle Rivadavia 5882. U. T. 998 (Flores).

Dr. ALFREDO M. APRILE
ABOGADO
Estudio: Bme. Mitre 1085 — De las 13 a 17

Dr. Fernando de Andréis
ABOGADO
De 14 a 18 todos los días; los sábados, de 10 a 12. — Estudio: Talcahuano 469, 3o. piso. — U. T. 5581, Libertad.

Dr. Héctor González Iramáin
ABOGADO
Estudio: Libertad 480. U. T. 1928, Libertad

INGENIEROS

JOSE B. MARIL
INGENIERO CIVIL
Peritajes, tasaciones, mensuras y construcciones
Bolívar 171 — Bs. As. Perm.

RAUL CARBALLO
INGENIERO CIVIL
Estudio, DEFENSA 713
U. T. Avenida 2617

CONTADORES

Dr. Antonio Casacuberta
Contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Asuntos comerciales, ferroviarios y administrativos. — Cochabamba No. 3121. — La Plata, calle 9 No. 475. — C. Telefónica 510 Patricios.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA
Santa Fe 1456. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

Juan B. Darrieux y Cía.
CONSIGNATARIOS
Cereales, forrajes, legumbres, papas
ANDRES LAMAS 825 B. Aires

LA VIDENSE

Liquida todo
ULTIMOS DIAS
Trajes a medida $ 60.--
Sobretodos. . . 29.--
Trajes última moda. . . $ 35.--
ANDRES SUAREZ Y Hno.
BOLIVAR Y HUMBERTO I

TAL VEZ SEA Vd. EL CLIENTE QUE ESPERAMOS
Necesitamos un poseedor de gramófono que tenga 5 ó más discos que no haga más uso de ellos, para cambiárselos por otros diferentes también usados, cobrándole la ínfima suma de $ 0.30 por cada uno.
A $ 0.75 DISCOS DOBLES Liquida la acreditada «Casa Chica»
Siempre que necesite vender su Victrola, gramófono o discos, consulte a «Casa Chica», Salta 676. Es la casa que más paga. — Acabamos de recibir un gran surtido de gramófonos con bocinas y sin ellas, o sean fonógrafos con bocina interna, a precios razonables. Visítenos.
«CASA CHICA», de A. Ward, calle Salta 674-676
U. T. 141, Rivadavia. — Buenos Aires
No tenemos sucursales Cerramos a las 13.30 (T 12)

Muebles NADA DE INTERMEDIARIOS Del productor al consumidor
Talleres: CANALEJAS 680
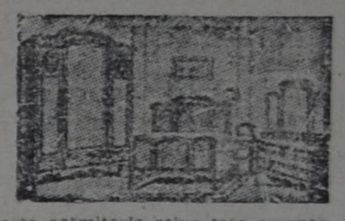
Fuerte dormitorio roble tres cuerpos trabajo garantido, 7 piezas, 2 plazas, lunas biseladas y mármoles finos . $ 340.—
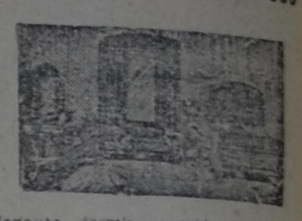
Elegante dormitorio roble, 2 plazas, 7 piezas, trabajo fuerte, lunas biseladas y mármoles finos . . . $ 350.—
Lo que en las otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán 4

Sólido dormitorio 2 plazas, color roble, 7 piezas, lunas biseladas, mármoles finos . . . . . $ 250.—
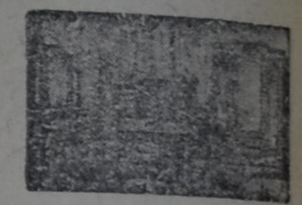
RECLAME — Dormitorio tres cuerpos, trabajo fuerte, color roble, 7 piezas, 2 plazas, lunas biseladas y mármoles finos . . . . . $ 350.—
TERZA Hnos. SARMIENTO 746
COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa

A Retratarse
a la Sociedad Artística, Carlos Pellegrini 282. Hay ascensor. Regalamos peinados y un retrato grande con marco en docena de retratos. El regalo es valioso. Retratos para carnet: dos por 1 peso. Postales finas, $ 4 la docena.

JOSE MOMO
Tengo en venta las siguiente obras teatrales:

Luis A. Ziemo, Monólogo dramático social	$ 0.20
M. Gorki, Albergue de noche (drama)	" 1.—
M. Valle, Triunfo de la inconsciencia (boceto dramático)	" 0.3
J. Domenech, Los rebeldes (comedia dramática en 1 acto)	" 0.5
E. T. Bean, Hogar, verdad en la farsa (boceto de comedia)	" 0.4
V. Socino, Dichosos los que heredan (en 3 actos)	" 0.2
L. Torrente, La derrota del orgullo	" 0.7

Nota: Todo pedido debe venir acompañado de su debido importe, agregando el gasto del franqueo.
JOSE MOMO
MEJICO 2162 — Buenos Aires

MAMIQUI
La France Ortega
B. MITRE 1123
INDEPENDENCIA 3329
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo SORIANO 996

IMPRENTA LOTITO Y BARBERIS
138 - BALCARCE - 138
UNION TELEFONICA 5340, Avenida

ROPA PARA OBREROS Y CHAUFFEURS
CASA ROVEDA
818-DEFENSA-818
BUENOS AIRES
Casa Fundada en el año 1884
Nuestra ropa no se descose
Remitimos Catálogos gratis

POR MES $ 2
Núm. suelto 10 Cts.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

POR MES $
Núm. suelto 10 Ct
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

Administración: U. T. 3570. Av.

Año XXVII — Número 4757.

Buenos Aires, Viernes 17 de Septiembre de 1920

Red. y Adm., Reconquista 675

LA EXPROPIACION DEL AZÚCAR

¡NO HAY QUE TOCAR A LOS PRIVILEGIOS DEL TRUST!

UNA AMENAZA QUE DEBE TENER LA MERECIDA RESPUESTA

El voto dado por la cámara de diputados, autorizando la expropiación del azúcar, ha producido pesima impresión en Tucumán, según la información de la prensa rica. Se agrega que esa impresión es de pánico más que de alarma. Y a continuación expónense las consecuencias que tendrá la sanción definitiva de la ley, o, mejor, las represalias con que amenazan los azucareros, para el caso de que se desconozcan sus últimas esperanzas, y sean vencidos en la lucha sorda que vienen sosteniendo.

Se trata de un plan bien calculado en todos sus siniestros detalles, como va a verse.

Todas las fábricas de la provincia, tan luego como se sancione la ley, **pararán la molienda** que el año pasado se prolongó hasta fines de noviembre. En tal caso, se mermaría en 20.000 toneladas más la zafra actual, que, según los cálculos de los industriales, siempre hubiera sido insuficiente para el consumo nacional, aun en el caso de moler toda la caña existente. Los agricultores cañeros quedarán arruinados, no pudiendo colocar una parte importante de la cosecha, y la que vendan será **a precio bajo.** Quince mil obreros que viven de la industria azucarera **quedarán en la calle** al día siguiente de sancionada la ley, y el año que viene ningún ingenio comprará caña: molerá la propia en 100 o 110 días de zafra, y ésa será toda la actividad de la provincia. En cuanto al consumo nacional, puede asegurarse desde ahora que **en febrero o marzo estará sin azúcar.**

Tal es la especie de ultimátum que el trust presenta a la cámara de diputados, en la seguridad de que ella será llamada todavía a decir la última palabra en el asunto, pues el senado insistirá, sin duda, en su primera sanción con los dos tercios de votos necesarios para que el proyecto pase nuevamente a la cámara de origen.

No necesita el senado esa conminación desde que lo hemos visto en todo momento — con una extraordinaria unanimidad solo alterada por la nota discorde del representante socialista — decidido a buscar una fórmula que satisficiera a los industriales, no parando hasta encontrarla.

Por algo, también, los delegados tucumanos volvieron a sus lares cantando victoria, después de sus entrevistas — no descansaban ni de día, ni de noche! — con los liders del senado.

La amenaza, o el desafío, va dirigido a la cámara de diputados, al gobierno y al país. Esperemos que sea contestado con la dignidad y la energía necesarias, esto es, despreciándola, y aceptando la lucha en todos los terrenos, si no se tratara, en realidad, como se trata, de un ardid bien conocido.

Todas las calamidades con que nos amenaza el trust son, por otra parte, una simple agravación de las condiciones normales o permanentes creadas por la voracidad del trust.

Los cañeros son explotados de tal modo por los industriales, que la legislatura tucumana dedica permanentemente gran parte de su tiempo a dictar y rever leyes en favor de aquéllos, para aliviar su situación, o hacerles partícipes de los beneficios que el trust recibe gracias al régimen proteccionista y que él se reserva sólo para sí.

En cuanto a los obreros, ya que desgraciadamente no podemos creerlos en condiciones de imitar el gesto de los metalúrgicos italianos, no han de aceptar resignados una condena a mayor miseria que viene de gente a cuya fortuna han contribuído en largos años de esclavitud, sin contar con que sería una obligación pública, o del estado, en su representación nacional y provincial, proporcionarles una ocupación productiva en la que fácilmente encontrarían asegurado un tratamiento y una remuneración superiores a los que hoy reciben en los feudos azucareros.

¿Por qué las represalias anunciadas por el trust en insolente actitud de guerra?

No se trata de la defensa del derecho de propiedad, en cuyo carácter sagrado no cree ya nadie, empezando por los patrones más inteligentes, y por encima del cual están hoy — para los poderes públicos, en los países más ricos y mejor organizados — los derechos de la colectividad, del mayor número, de los más activos factores de la producción y la riqueza. Los industriales aseguran que los jueces deberán determinar el precio "real" del azúcar que se les expropie. Pero no tienen confianza en recibir en ningún caso, los precios de especulación que empezaron a imponer a los consumidores.

Lo que exigen, a toda costa, es que se les deje en libertad de exprimir al pueblo de la república. Por lo que luchan no es en defensa de una propiedad legítima que se vaya a confiscar, sino disputando avaramente el escandaloso lucro que se les escapa de las manos.

Hay un detalle que revela con brutal franqueza cuál ha sido la principal consecuencia de nuestro régimen azucarero. "El bajo precio — observan los industriales — aumentará la venta", es decir, el consumo. He ahí la paladina confesión de que los altos precios impuestos por el trust reducen forzosamente el consumo de azúcar, fijado en una cantidad arbitraria por aquél, que prefiere, a veces, malbaratar el artículo enviándolo al extranjero, antes que permitir que se coma en el país a un precio razonable.

El sabotaje de la producción, con que se nos amenaza ahora, es simplemente una nueva manifestación del desprecio que el trust tiene por el pueblo, que ha criado cuervos ya se ha visto para qué.

El parlamento debe mostrarse capaz de destruir, con medidas enérgicas, la verdadera conspiración que se denuncia por sus mismos autores, si ella no fuese otra cosa que una vana intimidación.

Latifundio papal

Los campesinos italianos siguen dos inspiraciones y persiguen un mismo fin. Unos son "blancos", es decir, dirigidos por el partido católico. Otros son "rojos", esto es, inspirados por los socialistas. Y el fin perseguido es éste: apoderarse de la tierra.

El movimiento de aplicación pacífica, por ahora, del socialismo, iniciado por los metalúrgicos, ha ganado a los campesinos, de uno y otro color. La ocupación de campos, de latifundios, ha empezado ya. Los campesinos católicos ocuparon unos campos propiedad de un señor Camilo Grand Jacquet. Los campesinos socialistas se apoderaron de otros campos, propiedad de la "Propaganda Fide".

¿Qué es la "Propaganda Fide"? Una organización que depende directamente del papa y la encargada de recaudar los fondos con que sostener al "santo padre".

¿Cuál es la suprema autoridad del partido católico? El papa.

¿Cuál es la propaganda del partido católico? Repartición de la tierra entre los campesinos.

Es decir, por un lado combaten los latifundios y por otro viven de lo que estos producen y se constituyen en propietarios de ellos.

Tal doblez de conducta, revelada por ese telegrama que comentamos, pone de manifiesto lo que siempre hemos dicho: que la iglesia baila al son que le tocan. Decidida a no perder una influencia que vertiginosamente desaparece, disimula sus intenciones, como las viejas que se emperifollan y estucan para esconder arrugas y ruinas lamentables.

Problemas monetarios

El despacho de la comisión especial

Aconseja la libre exportación de oro y una extracción de 64 millones de pesos oro a favor del Banco de la Nación

¿En vísperas de la apertura de la caja?

La comisión especial designada por la cámara de diputados para estudiar el régimen bancario y monetario ha presentado despacho al finalizar la sesión de ayer. Por ese despacho, que firman los diputados Molina, Peña, Pradere y Beiró, se aconsejan las medidas siguientes: 1a. Permitir de nuevo la exportación de oro, derogando la ley 9433; 2a. Autorizar al Banco de la Nación a retirar de la caja de conversión 20 millones de pesos del propio fondo de conversión del banco; 3a. A retirar de la caja de conversión 44 millones de pesos oro a cambio de la entrega de un equivalente en papel.

Con estas medidas entiende la mayoría de la comisión especial de la cámara mejorar la situación de los cambios con algunos países, y muy especialmente con los Estados Unidos.

El doctor Justo, miembro de la comisión, firma el despacho en disidencia por considerar que deben derogarse las dos leyes monetarias de emergencia: la que prohibe la exportación de oro y la que prohibe a la caja de conversión entregar oro a cambio de papel.

Pero esa demagogia católica de última hora es demasiado conocida y encubre sin fortuna sus hipócritas aspavientos, para que le demos mayor importancia.

La farsa del duelo

Una nueva ocupación del líder amarillo

El heroísmo vive. Dos diputados provinciales acaban de probarlo batiéndose en duelo en San Isidro, pese al empeño de la policía para que el lance no se verificara en territorio de la provincia.

La terrible acción se realizó ayer tarde, con resultado perfectamente incruento, aunque parece que cada adversario ha disparado dos proyectiles.

Decididamente los héroes no tenía el pulso firme, lo que no es de lamentar después de todo, puesto que ha evitado que la farsa se convirtiera en tragedia, cosa improbable pero posible.

Dice la crónica que el líder amarillo tuvo a su cargo la dirección del lance.

¡Caballero invicto! Después de su última pendencia "honorable", que tuvo el buen tino de rehusar por peligrosa, puesto que el adversario proponía usar una pistola cargada y la otra vacía, a dos pasos de distancia, el líder piensa sin duda que es más cómodo "dirigir" los combates ajenos.

Pronto hemos de verlo, a falta de otro oficio más brillante, convertido en maestro de heroísmo incruento, y enseñando, sable en mano, a las generaciones nuevas, cómo se muere por el honor...

Banco Hipotecario Nacional

SU ULTIMO BALANCE

El ministerio de hacienda ha dado a la publicidad la memoria y balance del Banco Hipotecario Nacional, correspondientes a las operaciones efectuadas durante el año 1919.

Las solicitudes de préstamos alcanzaron en dicho ejercicio a 4843, por pesos 163.601.169; los acuerdos ascendieron, en el mismo período, a 4221 préstamos, por valor de pesos 119.783.750, llegando a escriturarse 3848 por valor de 94.897.700 pesos, cuyas propiedades en garantía fueron tasadas en pesos 239.964.894, lo que representa un 39.55 por ciento prestado, correspondiendo de lo escriturado 60.173.750 pesos a propiedades rurales.

El monto total de los préstamos acordados por el banco asciende a la fecha a 697.585.505 pesos.

Durante el año el banco ha rematado, por mora o ejecución judicial, 592 propiedades que reconocían hipotecas por valor de 10.113.220 pesos, obteniendo un precio de pesos 15.443.603, y que en su oportunidad fueron tasadas en 26.979.997 pesos moneda nacional.

También expresa la memoria que las utilidades del ejercicio ascendieron a pesos 8.105.795, y que, no obstante los antecedentes relativos que disponen la entrega, por parte del gobierno, de pesos 6.000.000 oro en títulos de la deuda interna, dada la situación actual del erario nacional, el banco no ha considerado oportuno solicitar esa integración.

Según el balance correspondiente, la circulación efectiva de cédulas a curso legal, al cerrarse las operaciones el 30 de junio último, era de 608.714.475 pesos.

El cuento del tío

Todo el mundo tiene derecho a opinar, incluso la "Revista de navegación y comercio".

¿Qué es eso? Nada, una revista, un ejemplar de esos que, escudándose tras el título, sientan plaza de luminosos economistas y sociólogos.

Para juzgar del valor heroico de sus afirmaciones y juicios, basta decir que presenta al ministerio de hacienda como modelo, pues "las cosas se hacen allí como debieron hacerse, como se han hecho siempre, con la más absoluta corrección".

Bueno, vamos con sus "opiniones". Amparándose en ese derecho de "libre opinión", discurre sabia y sosegadamente de la cuestión obrera. ¿Cómo no?

Sus juicios merecen el trabajo de ser subrayados y anotados con piedra blanca.

Primer juicio: en la Argentina, la cuestión obrera no existe.

Y esto es más claro que el agua, pues, en relación con los países europeos y "según opinión de los más autorizados sociólogos (¿Ayarragaray?), la República Argentina está fuera de comparación por analogía, siendo un país donde sobran los medios y las ocasiones de llegar a la opulencia, donde faltan brazos y sobran ocupaciones, donde el esfuerzo personal alcanza valor y éxito extraordinarios".

Segundo juicio: en caso de que esta cuestión existiera, no hay que apurarse, "porque en materia de legislación nada nuevo ha de hacerse".

¿Fundamentos de este juicio contundente, arrebatador? Se imponen rápidamente por su meridiana claridad. Nada puede hacerse ya porque "su industria incipiente es de índole diversa". Porque "lo que es bueno para la capital de la república, es malo o inaplicable para el interior o para el litoral". Porque "en los establecimientos ganaderos se hace una labor extensiva". Porque "la labor agrícola es distinta de la ganadera". Porque "en los puertos del norte debe hacerse un trabajo diverso que en la capital o en los del sur". Porque "en las explotaciones forestales la modalidad es distinta, y en San Juan y Mendoza se debe trabajar de otra manera que en Tucumán y en el Chaco". (Prueba, "Las Palmas").

¿No están convencidos? Mayor claridad no es ya posible en fuerzas humanas.

Pero nosotros, que somos algo duros de mollera, no estamos del todo convencidos.

Eso de que en la Argentina la "opulencia" está al alcance de cualquiera y aun de que las ocasiones "sobran" para llegar a ella, lo hemos oído ya tantas veces, y en todos los tonos, lo cantan tan a coro y tan convencidos los pobrecitos "opulentos", que, francamente, nos va pareciendo cada vez más un famoso cuento del tío para pescar incautos y tontos.

Hacia la alianza

RADICALES Y "BRIGANTES"

Hemos dicho muchas veces que la oposición irreductible entre radicales y conservadores no deja de ser un espantajo para los bobos que sólo miran la superficie de las cosas sin encargarse de ahondar su análisis. En prueba de esa afirmación basada en los hechos, hemos demostrado que en los asuntos fundamentales, es decir, cuando se trata de mantener incólumne el privilegio de los ricos, ya reforzando la política fiscal en auge, ya impidiendo el reconocimiento de los derechos obreros, toda diferencia y encono desaparecen, y las facciones aparentemente enemigas se solidarizan sin necesidad de acuerdos o pactos previos, como quien reconoce su comunidad de origen y de intereses.

Todos los días, puede decirse, se notan los síntomas de esta aproximación para la que no es óbice la campaña más o menos agria que llevan a cabo por medio de sus órganos, campaña que jamás se plantea en términos claros y sobre asuntos de interés público, si no que gira alrededor de las influencias de los distintos caudillos, cuando no encubren propósitos manifiestos de confusionismo u oportunismo electorales para pescar en río revuelto.

Un nuevo elemento de juicio respecto de lo que afirmamos viene a reflejarse en el elenco de las autoridades de la titulada Liga patriótica, donde alternan en amena compañía altos personajes de la iglesia católica, radicales de tomo y lomo, y conservadores de pura cepa criolla. Toda esta gente, al lado de la cual figuran los elementos más retrógrados del capitalismo y de la prensa amarilla, ha encontrado, según parece, en la liga de marras el "trait d'unión" que ha de permitir una obra solidaria contra todo intento de progreso y de cultura populares.

Las distancias se acortan, pues, entre radicales y conservadores, aunque convenga hacer creer en una hostilidad que, de existir, es puramente entre personas o grupos, pero que jamás llega a divisiones profundas.

Es que a pesar de las denominaciones distintas, radicales y conservadores salen de un tronco común y tienen intereses idénticos.

Bibliotecas y recreos infantiles

EN EL PARQUE CENTENARIO

Prosiguiendo sus plausibles iniciativas en pro del desarrollo físico y mental de la niñez, esta útil institución cultural ha obtenido el concurso de dos profesores de la Asociación del profesorado de ejercicio físicos, los que el domingo próximo, a [illegible], en el parque Centenario, enseñarán la práctica de una serie de juegos y ejercicios sumamente interesantes e higiénicos, a los que se invita a participar a los jóvenes y niños de ambos sexos.

La moral "fué" buena

Al hacerse cargo del gobierno el partido radical, hace ya cuatro años, hubo quienes, sin tener la menor confianza en la capacidad y aptitudes de los improvisados "estadistas" que iban a desempeñar tan alto cargo, pensaron sin embargo que el ensayo significaba un progreso efectivo si los nuevos mandatarios, de acuerdo con la prédica que el radicalismo llevara a cabo desde el llano, se proponían aplicar en la práctica los principios de austera moral inscriptos en su bandera.

Por más que en un gobierno de origen democrático debe suponerse como sobreentendida la sujeción estricta a normas administrativas limpias e insospechables, la redundancia de semejante prédica pudo explicarse acaso por el abandono sistemático que gobiernos anteriores habían hecho de todo escrúpulo en el manejo del dinero y los intereses públicos, y la ostentación reiterada y solemne de propósitos y sentimientos destinados a grabar en la conciencia colectiva la idea de un concepto más rígido de las funciones gubernamentales, pareció una reacción natural contra los escándalos recientes.

Pero cuatro años de radicalismo en el gobierno han demostrado, de una manera desastrosa, la falacia de esa esperanza. El gobierno radical, que, por su propia confesión insistente debía probar con los hechos cómo puede y debe aplicarse la "moral administrativa", resulta en la prueba contagiado por las mismas lacras que hicieron abominable el "régimen", de manera que el único motivo o razón de ser del radicalismo en el gobierno viene a faltar.

Si la "honradez administrativa", que fué el caballo de batalla, el alfa y el omega de la propaganda radical, aparece a la luz del día reducida a una mera ficción retórica que ya no engaña a nadie, ¿en qué se apoyará desde hoy en adelante para sostener el zarandeado prestigio de la "causa"?

Ya el órgano oficial nos da la respuesta con reeditar los "escándalos del régimen", que, según parece, deberían servir de diversión para que el público olvide los escándalos de la "causa".

Se trataría así de ver quiénes han sido más audaces en la violación de la moral administrativa, si los antecesores del radicalismo o este último, y, francamente, nos parece que para un gobierno que ha venido al mundo para asombrarnos con el brillo de sus "probidades", va resultando desastroso este pujo de comparación póstuma.

Esto significa que la moral "fué" buena mientras se trató de llegar al poder, pero en los actuales momentos resulta más bien un estorbo, cuando sus heraldos, de un tiempo a esta parte, se ven necesitados a exhumar las inmoralidades de los enemigos con el propósito de disimular las propias.

CAMARA DE DIPUTADOS

La sesión de ayer fué dedicada al estudio de la legislación del trabajo, y bruscamente interrumpida por falta de número

Ordenación del trabajo de la cámara — El lunes se tratará el restablecimiento del tráfico fluvial — Se acuerda considerar inmediatamente cuatro despachos de la comisión de legislación del trabajo — Se aprueba el proyecto sobre pago de salarios: incidencias del debate — Al irse a considerar el proyecto de ley de ocho horas, la cámara queda sin quórum — Se ha pedido una sesión extraordinaria para hoy.

A las 15 y 10 el presidente **Goyeneche** declara abierta la sesión. Asisten 91 diputados.

—Entre los asuntos entrados se da cuenta de un despacho de la comisión de comunicaciones y transportes, sobre restablecimiento del tráfico fluvial.

El diputado **Quirós** pide que sea tratado en la sesión del próximo lunes o en la subsiguiente. No sabe si la razón asistirá a los obreros que piden mejoras o a las empresas que las niegan; pero sí sabe que el conflicto, largo ya de 8 meses, perjudica al comercio en general, y en especial al de las provincias litorales. De aquí la urgencia que asigna a la solución del mismo.

El diputado **Bas** hace moción de sesionar hoy, destinando la sesión a los proyectos sobre pago de salarios, jornada de ocho horas, aclaración de un artículo de la ley de jubilación de ferroviarios y hogar ferroviario.

Bunge la apoya, haciendo presente que dichos proyectos, despachados por la comisión de legislación del trabajo, no ofrecerán ninguna dificultad, por apoyarse, ya en sanciones anteriores de la cámara, ya en conclusiones de la conferencia internacional de Wáshington, a la que adhirió la Argentina.

Como varios diputados pretendiesen prioridad para varios proyectos, a indicación de **Méndez Casariego** se deslindan las mociones y se pasa a votar.

Es aprobada la de destinar la sesión del lunes, o subsiguiente, a los despachos sobre navegación fluvial, y sufre rechazo la de sesionar hoy, como lo proponía el doctor Bas.

Este modifica entonces su indicación, quedando: tratar en seguida los mencionados despachos de legislación del trabajo, e incluir, (agregado **Anastasi**) el convenir con España e Italia sobre reciprocidad de garantías por accidentes del trabajo.

Martínez (J. H.), dice que él y varios otros diputados por Córdoba deberán ausentarse a su provincia, y que como tendrían interés en colaborar en el estudio de los proyectos a que se refiere la moción formulada, pide se difieran para el miércoles.

Producese un vivo diálogo entre los diputados **Frugoni** y **Martínez (J. H.)** a consecuencia del cual éste último retira su pedido y manifiesta hará el sacrificio de votar la moción Bas y suspender su viaje. No obstante esta manifestación advertimos muy pronto la ausencia del doctor Martínez, que se prolongó durante el resto de la sesión.

En seguida se vota y aprueba, por unanimidad, la moción de considerar en la sesión los proyectos de legislación del trabajo, dando prioridad a la creación del juzgado federal de Mercedes, que está pendiente de una votación de la cámara.

LA JUSTICIA EN SANTA CRUZ—

Riú dice que en el territorio de Santa Cruz la justicia letrada comete verdaderos excesos. Retuerce los códigos como llaves ganzúas. Quiere que la comisión de justicia considere esta situación.

Passy declara que así se hará, y solicita autorización para que se permita a las comisiones permanentes de la cámara trabajar durante el receso, a fin de que la justicia pueda trasladarse a Santa Cruz y proceda en ese asunto.

El secretario **Zambrano** lee una disposición anterior de la cámara que autoriza ese funcionamiento. Habiendo asentimiento general, quedó en vigor también para este período.

JUZGGADO FEDERAL DE MERCEDES—

Se vota y aprueba en general el proyecto, favorablemente despachado por la comisión de justicia que crea un juzgado federal en Mercedes, con jurisdicción sobre los partidos que actualmente forman los departamentos judiciales del norte y del centro, excepto Ramallo, Baradero, San Pedro y San Nicolás.

En la discusión en particular, **Míguez** propone que la sede del juzgado sea La Plata. Es partidario de la centralización de la justicia, exceptuando la de instrucción. Mantiene, sobre esto, un largo debate dialogado con los diputados **Quirós** y **Parry**, que sostienen la ventaja de descentralizar la justicia, y que, por tal motivo, insisten en el despacho.

Finalmente, éste es aprobado también en particular.

PAGO DE SALARIOS EN MONEDA NACIONAL—

La comisión de legislación del trabajo con la disidencia parcial del doctor Bunge, se expide en el proyecto contra el "truch system", presentado por los diputados Dickmann y otros del sector socialista, y luego de considerar la sanción de la cámara, en 18 de mayo de 1917, sobre "pago de salarios", caducada por la ley Olmedo.

Informa el diputado **Rodríguez (C. J.)** por ausencia del designado para ello, diputado Miñones. Dice que el proyecto primitivo ha sido modificado, ampliando sus alcances. Cree que el fundamento doctrinario está suficientemente conocido, y aceptado en las legislaciones de todos los países cultos. En particular, dará todos los demás informes que le sean solicitados.

Dickmann manifiesta la satisfacción que le produce el despacho, en cuyo apoyo desea añadir algunas razones.

La necesidad del pago de salarios en moneda nacional ya no se discute. Es de lamentar que el senado no lo sancionara en su oportunidad, dejándolo caer bajo el imperio de la ley Olmedo, pues hubiera evitado muchos conflictos obreros, entre ellos uno reciente en el norte argentino.

En muchos establecimientos existe una manera bárbara de agravar la explotación capitalista de que son víctimas los obreros: pagan sus salarios en fichas o bonos, canjeables por mercaderías en establecimientos de la misma empresa patronal, que les cobra precios caprichosos.

También existe la práctica de citar, para hacer los pagos, a la pulpería del lugar; y la costumbre establece casi como una obligación, la necesidad de dejar, por consumo alcohólico, una gran parte de la suma percibida.

Puede asegurar la verdad de estos hechos por haberlos visto de cerca, como asalariado.

Además, en muchas provincias se pagan los salarios con letras de tesorería, tan a menudo denunciadas como una verdadera moneda que circula contra la constitución, y que esta ley volverá a su verdadero papel de títulos de deuda pública.

Cree que el senado no resistirá esta nueva sanción de la cámara, siquiera sea para compensar la escasa labor de legislación social que este cuerpo lleva realizada.

Se trata de disposiciones adoptadas por todos los países cultos, que tienden a dar mayor cohesión y bienestar a la masa obrera, que, en estas condiciones, se hará más nacional.

—En general, se vota y aprueba el despacho, y se inicia su

DISCUSION EN PARTICULAR—

Sin observación, y en estos términos se aprueba el

Artículo 1o. Todo salario o sueldo de obreros o empelados, deberá abonarse exclusivamente, y bajo pena de nulidad, en moneda nacional de curso legal.

Al discutirse el artículo 2o., que consta de cuatro incisos, el diputado **Bunge** dice que su disidencia era motivada, en parte, porque el inciso e) de este artículo no preveía el caso de los trabajor por pieza no concluídos dentro del período de trabajo; pero que ella, y a este respecto, desaparece porque la comisión acepta el agregado que contempla esa situación.

Alrededor del inciso a) se produce un largo debate. Los diputados **Correa** y **Ortiz** sostienen que el pago quincenal en los trabajos a sueldo fijo, como se establece, es inconveniente y exótico.

El diputado **Bunge**, sosteniendo el despacho, dice que él anula el mal sistema de los pagos adelantados en las proveedurías; con esta supresión, el período de un mes, para dichos pagos, resultaría muy largo. Recuerda que en Inglaterra y Estados Unidos se paga por semana, aun en el caso de sueldos muy elevados, y entre nosotros mismos existen muchas empresas que tienen la buena práctica del pago en períodos cortos, que la ley debe desarrollar y fijar. Por otra parte, no se perjudicaría así a los industriales; y uno de éstos que suscribe el despacho, lo ha reconocido con la autoridad que le da su experiencia.

Votado el artículo, es aprobado en la forma que sigue, con la oposición de los conservadores y de varios radicales:

Art. 2o. Los pagos se harán en los siguientes plazos:

a) En los trabajos a sueldo fijo, cada quince días;

b) En los trabajos a jornal, cada semana;

c) En los trabajos por pieza o medida cada semana las que estuvieran concluídas en dicho período; y una suma proporcional al valor del resto del trabajo realizado, pudiéndose retener como garantía una cantidad no mayor de la tercera parte;

d) Cuando la remuneración fuese por pieza o medida o por sueldo fijo, más un suplemento como comisión de venta, participación en las utilidades u otro concepto, el precio por pieza o medida y la tasa del suplemento, e igualmente la época del pago de este suplemento, deberán ser determinados de antemano y exhibidos en cartel en el sitio de trabajo o de pago.

—Al discutirse el artículo 3o., **Anelli** sostiene que en los obrajes de maderas los pagos no podrán hacerse en el lugar del trabajo, y que los trabajadores podrán cobrarlos fuera de él, al mismo tiempo que hacen sus provisiones. **Bunge** le replica que es casualmente esto lo que se trata de evitar, porque es en tales ocasiones que el asalariado deja sus jornales en manos de los bolicheros, o en los establecimientos del mismo patrón que le cobra precios indecorosos; y recalca que siempre estos proyectos de ley merecen ataques de diputados de provincias de situación análoga: antes, uno de Corrientes; ahora, otro de Santa Fe.

Se aprueba el artículo 3o., que dice así:

Todo pago deberá hacerse en días hábiles, durante las horas y en el sitio del trabajo, quedando prohibido efectuarlo en lugares donde se vendan mercaderías o se expendan bebidas alcohólicas como negocio principal o accesorio, salvo a las personas en él ocupadas.

—Se pasa a discutir el

Art. 4o. En ningún caso podrá deducirse, retenerse o compensarse suma alguna que rebaje el monto de los salarios o sueldos, ni demorar su pago. Quedan comprendidos especialmente en esta prohibición los descuentos, retenciones o compensaciones por concepto de multas, entrega de mercaderías, provisión de alimentos, locación de sitio, uso de herramientas, y cualesquiera otras prestaciones en especie o en dinero. La infracción de estas disposiciones, sin perjuicio de las penalidades que más adelante se establecen, hará pasibles a los patrones o empleadores de los intereses moratorios.

Este artículo suscita un debate prolongado; puede decirse que es el que realmente provocó la oposición al proyecto de ley.

El diputado **Anello** sostiene que, de aceptarse estas disposiciones, se quita-

ría a los obreros el recurso de llenar sus necesidades imprevistas con anticipos necesarios.

Miñones y **Dickmann** contéstanle que podrían requerir préstamos. La ley trata de legislar para los casos generales, que hacen la regla, y no puede exigírsele que contemple las excepciones. El último de los citados lee palabras del doctor Justo, que dicen que "el crédito es la forma de esclavizar a los asalariados".

El diputado **Anello** hace moción de que el proyecto que se discute vuelva a comisión.

Bunge — La comisión no modificará una coma de su proyecto, así que sería inútil.

Rodeyro, también se opone a la moción de orden, y dice que dan un triste espectáculo los diputados que, en defensa de determinados intereses creados, llevan a la cámara ideas como la del diputado Anello, equivalente a enterrar para siempre el proyecto.

Güerci — ¡Es que se trata de sancionar una ley-candado para los obreros!

Dickmann — ¿Y por qué no se opuso a ella en general

Muzio — Lo que se quiere es rechazar el proyecto con una habilidad parlamentaria, pero sin ninguna razón. Destaca la contradicción curiosa en que incurren los diputados que se declaran amigos de la ley y de los obreros, para después oponerse a la ley que beneficia a los obreros.

Rougés apoya la vuelta a comisión.

De Tomaso — Desea saber a qué propósito obedece la moción Anello.

Anello — Deseaba mayor estudio de la comisión; pero, ante la insistencia de ésta en que mantendrá su despacho, la retira.

Continúa la discusión del artículo 4o.

Padilla se opone a él. Cree que se aseguraría a las familias obreras contra la mala inversión del salario por parte de los obreros, si se incluyese en aquél el alimento. A menudo los jornales van a parar a comerciantes imprudentes, que explotan a los obreros que acuden a sus mostradores. A su juicio, la ley se acuerda sólo de la capital y olvida el interior.

Justo. — Manifiesta que esta ley no se proyecta para los trabajadores más conscientes, ni para la explotación capitalista de formas más moderadas; era dirigida especialmente a los trabajadores más incapaces, víctimas de las peores formas de explotación. De aquí que sus efectos estén llamados a dejarse sentir principalmente en el norte, donde la falta de organización obrera se patentiza en la carencia de una genuina representación parlamentaria.

Este hecho nos trae consecuencias como la oposición que acaba de hacerse, y como los argumentos de un senador por Jujuy, en defensa de los vales, quien aseguraba que los trabajadores desconocían los billetes de banco, pero conocían los vales.

Hace notar que el artículo en discusión no prohibe a los comerciantes honestos establecer carnicerías, por ejemplo, en los centros obreros, y suministrar carne a buenos précios. Lo que trata de evitar es el monopolio patronal sobre los negocios de artículos de consumo.

Leyes cómo ésta han sido dadas por los Estados Unidos a sus colonias habitadas por gente de color; y, para humillación nuestra, países de habla española, como Puerto Rico, han debido recibir esa legislación en lengua inglesa. Sancionémosla nosotros en defensa de los trabajadores del Alto Paraná y de Misiones.

Padilla insiste en la bondad de la costumbre arraigada en pueblos del interior, consistente en hacer del alimento parte del salario.

Bunge — Lamenta que sea un diputado por la capital el llamado a rectificar el cuadro que traducen las palabras del representante por Tucumán.

Ha visto de cerca y detenidamente el funcionamiento de varios ingenios, y en ninguno se pagaba de acuerdo con el sistema que ha pretendido invocar el doctor Padilla.

En "El Tabacal", el salario era de 2 1|2 a 3 pesos para los trabajadores indios. Se les entregaba, de esto, 6 pesos por semana y a razón de 1 peso por día; a los hombres adultos, y de 80 centavos a las mujeres y niños. Todos en moneda nacional.

En Ledesma no se admitía el crédito, y también se pagaba en moneda. Lo mismo ocurre en el ingenio "Nougués", dirigido por José Padilla.

Y en los tres casos se procedía así por imposición de los propios indios.

Dickmann dice que la resistencia que provoca este artículo del proyecto demuestra su importancia. El sistema de las proveedurías, que se pretende defender, ha desaparecido ya de las provincias agrícologanaderas, y también de las de Cuyo en su industria vitivinícola.

Padilla — No ha defendido a las proveedurías, sino a los obreros.

Dickmann — Es curioso que diputados que nunca han legislado para el bienestar de los obreros, pretendan ahora aparecer defendiéndolos.

—Se vota y aprueba el artículo 4o. y los siguientes, sin oposición:

Art. 5o. Exceptúase de la disposición del artículo anterior el caso en que el obrero o empleado hubiese causado daños intencionales en los talleres, instrumentos o materiales del trabajo. Producido, el patrón o empleador podrá consignar judicialmente, del importe del sueldo o salario, la parte proporcional a las resultas de las acciones que sean pertinentes.

Art. 6o. Los empleados u obreros ocupados por contratistas o intermediarios tendrán el derecho de exigir a las personas para quienes dichos contratistas o intermediarios trabajen, que retengan y les entreguen el importe de los sueldos o salarios devengados en uno de los períodos de pago que establece esta ley, si en el día de su vencimiento no se les hubiesen pagado.

Art. 7o. Los sueldos, salarios, participaciones o suplementos de que trata esta ley, gozarán de un privilegio general sobre todos los bienes de sus patrones o empleadores, quedando en igual categoría que los gastos causídicos.

Art. 8o. Los empleados u obreros no serán pasibles de otras multas que las determinadas por los reglamentos que dicten el poder ejecutivo nacional o los gobiernos provinciales, no pudiendo en ningún caso exceder de la quinta parte del monto total del sueldo o salario quincenal o semanal.

—Al discutirse el artículo 9o., el diputado **Dickmann** propone una agravación de las penas, que luego retira y que hace suya el diputado **González** (J. A.). Este último se refiere a verdaderas enormidades perpetradas contra los obreros por la empresa "Las Palmas", y que ocasionaron el último conflicto en aquel establecimiento. Exhibe tres vales que justifican su aseveración, y cuya copia, a indicación del diputado **Justo**, se resuelve insertar en el Diario de Sesiones.

El diputado **Bunge** disiente con la falta del artículo que hace del damnificado el único con derecho a denunciar las violaciones que sufra la ley; y, en bien de la mayor eficacia de ésta, pide que se reconozca ese derecho a todo habitante.

López Anaut y **Tierrey** se oponen a esta modificación.

En seguida se aprueba el artículo en discusión, y todo el resto del proyecto, que queda así:

Art. 9o. Los patrones o empleadores serán pasibles, en los casos de infracción a la presente ley, de una multa de $ 20 a $ 100 moneda nacional por cada persona objeto de dicha infracción, que se elevará al máximum en el caso del artículo 1o., sin perjuicio de la nulidad establecida, y al duplo en caso de reincidencia. El producido de las multas ingresará a la caja del consejo nacional de educación o de los consejos provinciales, que tendrán personería para cobrar su importe mediante juicio sumario ante los jueces ordinarios, el que podrá iniciarse de oficio por los mismos consejos o por denuncia de parte interesada.

Art. 10. Esta ley es de orden público y la renuncia a sus beneficios no exonera de ninguna de las obligaciones y penalidades que sanciona.

Art. 11. Las prescripciones de la presente ley quedan incorporadas a los códigos civil y de comercio, cuyas disposiciones son derogadas en cuanto se opongan a ella, debiendo ponerse en vigor a los cuatro meses de su promulgación.

Art. 12. Comuníquese, etc.

MANTENIMIENTO DEL QUORUM—

Peña solicita—y así se hace—que se dé entrada al primer despacho de la comisión especial encargada de estudiar las cuestiones monetarias y bancarias, que consiste en un proyecto de ley. En mérito a la trascendencia del asunto, pide que el despacho sea tratado el miercoles.

Bas. — Apoya, siempre que se pase a un breve cuarto intermedio y se mantenga el quórum en la casa hasta terminar con los asuntos del día.

Esta moción equivale a un toque de retirada. Numerosos diputados desaparecen del recinto. La máquina eléctrica que registra las fugas de los diputados funciona rápidamente, y, mientras el diputado **González** (J. A.) dice que la labor de la comisión de presupuesto no permite medidas como ésa, la cámara queda sin quórum en la casa.

Anastasi. — Que se informe por secretaría quiénes se han retirado con permiso de la presidencia, y quiénes sin él. A éstos últimos, espera que se les aplique el artículo reglamentario sobre cobro de dieta.

Noriega y **Peña** se oponen a que la presidencia dé los nombres.

Sánchez Bustamante, en ejercicio de la presidencia, arguye que no puede dar esa nómina sin que lo autorice la cámara en mayoría.

Anastasi asegura que la presidencia, al satisfacer su pedido, no haría sino cumplir el reglamento; no necesita, pues, de una votación previa.

Dickmann. — ¿Cuántos diputados hay en la casa, en este momento?

Secretario González Bonorino. — 79.

Dickmann. — ¿Los demás se han retirado al irse a tratar la ley de ocho horas?

Varios diputados. — Así es.

Por un momento se restablece el quórum en la casa, y en seguida vuelve a faltar.

El presidente, entonces abandona su sitial, declarando levantada la sesión mientras sus correligionarios **Anastasi** y **Rodeyro**, golpean sus pupitres y a grandes voces, dicen: ¡El presidente no se puede retirar así! ¡No cumple el reglamento! Son las 19 y 30.

FINAL DE LA SESION—

Poco a poco las bancas se han quedado desiertas. Sólo el sector socialista permanece aún totalmente ocupado. En el conservador quedan tres o cuatro diputados, y algunos más en el radical.

El diputado **Anastasi** se dirige al presidente titular, señor **Goyeneche**, que asiste desde hace rato a la sesión desde una banca en el hemiciclo, pidiéndole que ocupe su puesto y sesionen en minoría; pero el presidente también se va, y entonces varios diputados redactan y suscriben un pedido de convocatoria para hoy. Desde ya se adelanta que este amago de sesión ha de fracasar.

SENADORES

SIN SESION—

Por falta de número no sesionó ayer el senado.

La próxima citación es para mañana.

Durante la "Quincena de los $ 55.—" se puede conseguir el traje más elegante a $ 55.—

EL ARTE DE LA ESCENA
Comentarios, Crónicas y Noticias

LIRICAS

Anoche, con el mismo éxito de la velada anterior, representóse en el Coliseo "Barbero de Sevilla", destacándose el tenor Lauri Volpi, el barítono Crabbé y el bajo Cirino.

Hoy, en función de beneficio, subirá a escena "Mefistófeles", dirigida por el maestro Félix Weingartner.

Hoy, en el Marconi, hará su presentación la compañía lírica italiana que dirige el maestro Arturo De Angelis, poniéndose en escena "Madame Butterfly", cuyo rol de protagonista estará a cargo de la soprano Olga Simzis.

Además del repertorio de costumbre, se representarán, por primera vez en este teatro, las siguientes óperas: "I pescatori di perle", "I puritani", "Sansone e Dalila", "Tucumán", "La figlia del reggimento", "Lohengrin" y "Loreley".

Comoponen el elenco de esta compañía los siguientes elementos:

Maestro director y concertador de orquesta, Cav. Arturo de Angelis; substituto, Eduardo Buccini.

Sopranos: Elvira Galvazzi, Olga Zimsis, Adelina Rizzini, Blanca Cardoso; utilite: Gina Buccini, Lidia Lates.

Medio soprano, Elvira Bosetti; otra, Clara Valdman.

Tenores: Rogelio Baldrich, Mateo di Lorenzo, Giovani Manenti, Pietro Somali; barítonos: Enrico de Franceschi, Aldo Rossi, Michele Aldrovandi, José Martínez; bajos: Juan Cairo, Mario Ansuini.

30 profesores de orquesta, 30 coristas, cuerpo de baile.

POLITEAMA

La compañía de Roberto Casaux, que actúa en este teatro, estrenará hoy la pieza en tres actos de Enrique García Velloso, titulada "La Bengalí", obra que ha sido ciudadosamente ensayada.

CONCIERTOS

En el Salón-Teatro, Cangallo 1362, bajo los auspicios de la Asociación Filarmónica Argentina, se realizará hoy, a las 21.15, una audición de sonatas para violín y piano a cargo de la señorita Aline van Baretzen y del señor León Fontova.

Componen el programa las sonatas: en "la mayor", de Handel; op. 30, núm. 2, de Beethoven; op. 8, número 1, de Grieg, y la op. 13, de Fauré.

Hoy, a las 17, en el local de la Escuela argentina de música, Bartolomé Mitre 974, el barítono Marko Vuskovic, de la Volks-opern de Viena, que dirige Weingartner, dará una audición, acompañado al piano por el señor Rafael González, ajustándose a un programa en el que se han inscripto obras de Rubinstein, Lajovié, Trnasky, Hildach, Quaranta, Wagner, Delibes y Verdi.

El violoncelista Gaspar Casadó, que en breve emprenderá una gira artística por el Brasil, dará el próximo martes 21 del corriente un concierto de despedida en el teatro Odeón, para el cual se ha confeccionado un interesante programa.

Le acompañará al piano el señor José María Franco.

MUNICIPALES

Mejoras edilicias en Nueva Chicago. — La asociación de fomento Nueva Chicago, teniendo en cuenta el estado lamentable en que se encuentran algunas calles del radio que ella abarca, ha resuelto enviar al concejo deliberante y a la intendencia municipal un pedido de mejoras, lo mismo que la colocación de la luz eléctrica a domicilio, para lo cual ha levantado un censo de vecinos que consta de 245 firmas.

Estas deficiencias fueron comprobadas por los concejales Luis A. Mela, F. Alejandro Mohr y Alfredo L. Spinetto en la gira de inspección que, a pedido de esta asociación, efectuaron el 15 de agosto próximo pasado.

Construcción de cunetas y abovedamiento de calles en Vélez Sársfield. — La sociedad de fomento "25 de Mayo" de la zona noroeste de Vélez Sársfield se ha dirigido a la intendencia municipal para pedirle que ordene la terminación de las obras de abovedamiento de las calles de esa zona y se proceda a la construcción de cunetas en las mismas.

Para remediar en gran parte los inconvenientes y las molestias que sufre la población a causa de las deficiencias referidas, la nombrada sociedad de fomento sugiere la idea de destinar una cuadrilla de cuatro peones municipales que, con carácter permanente, se dedique al arreglo de las calles como reclama el vecindario.

Alumbrado público. — Se ha habilitado al servicio público, en las calles que a continuación se indican, lámparas eléctricas provisionales, de 200 bujías:

Azul entre Juan B. Alberdi y Convención; Timbó esquina San Nicolás; Australia entre España y Azara; Merlo entre Malvinas y Thorne; Lobos esquina Achaval, Malvinas entre Lobos y Monte; Thorne entre Convención y Directorio; Argerich esquina Páez; Páez entre Nazca y Argerich.

Concejo deliberante

CITACION PARA HOY—

Esta tarde, a las 18 en punto, deberá reunirse el concejo deliberante para proseguir la consideración de su orden del día.

LA REFORMA DE LA ORDENANZA SOBRE PROSTITUCION—

En la reunión últimamente efectuada por la comisión de previsión y asistencia social, ha firmado al fin, el despacho de la mayoría de la misma, compuesta por los concejales Costas, Trucco y Travers, sobre el proyecto del intendente modificando la ordenanza vigente sobre prostitución, en el sentido que indicamos tiempo atrás, esto es, restableciendo el antiguo sistema, tan caro al trust de prostitución.

El doctor Giménez sostiene en su disidencia el primitivo proyecto que presentó al discutirse este asunto en el concejo, y en el cual se sostiene la abolición de toda clase de reglamentos acerca de la prostitución.

En la misma sesión se despacharán varios otros asuntos, entre ellos algunos proyectos de subsidios y devoluciones de impuestos a instituciones religiosas, que aconseja se concedan la mayoría de la comisión, en lo que disiente el concejal Giménez.

ESTADISTICA MUNICIPAL

MOVIMIENTO DEL MES DE JULIO

Durante el mes de julio próximo pasado ha habido en la ciudad de Buenos Aires el siguiente movimiento, cuyos datos tomamos del "Boletín mensual de estadística municipal", de dicho mes.

En el puerto de la capital entraron en total 266 buques con pasajeros, elevándose el número de éstos a 11.175. Los barcos que salieron alcanzan a 245 con 12.619 pasajeros.

De ultramar llegaron 10.870 emigrantes, la mayor parte españoles, en número de 2.477, siguen luego los italianos, que suman 1.991, los argentinos 1.731, los uruguayos 1.706, los alemanes 500, ingleses 521, sirios 319, franceses 320, norteamericanos 183, portugueses 171, chilenos 108, etc.

La población de la capital, que el 30 de junio alcanzaba a 1.667.589 habitantes, ha tenido un crecimiento vegetativo de 1.377 personas, que suman en total 1.668.966, de las que hay que restar 894 en concepto del 20 por ciento del exceso de la emigración sobre la inmigración, quedando el 31 de julio 1.668.072 habitantes.

En los hospitales y asilos hubo el siguiente movimiento: Hospitales, enfermos el 31 de julio, 7.508; entraron durante el mes 3.172 argentinos y 3.280 extranjeros, y salieron 2.640 argentinos y 2.878 extranjeros. Las defunciones sumaron 304 argentinos y 340 extranjeros. Asilos: asilados en la misma fecha, 8.655; durante el mes entraron 202 argentinos y 94 extranjeros, y salieron 488 argentinos y 264 extranjeros, falleciendo 6 de los primeros y 19 de los últimos.

En los manicomios había el 31 de julio 3.239 dementes, de ellos 1.521 hombres y 1.718 mujeres.

En los hospitales se prestaron 12.477 primeros auxilios; se evacuaron 87.670 consultas; se enviaron a los hospitales 786 enfermos; se examinó a 1.182 prostitutas; se vacunaron y revacunaron 13.931 personas; se hicieron 1.475 análisis bacteriológicos; se asistieron en el laboratorio Pasteur 529 personas, y se desinfectaron 2.693 habitaciones.

En el mismo mes se cremaron 215 cadáveres de casas particulares, 140 varones y 75 mujeres.

En los asilos pernoctaron 21.569 personas; se repartieron 67.662 comidas y se dieron 2.123 bonos de pan, leche y carne.

Los matrimonios alcanzaron a 2.085 civiles 1382, religiosos 703; las defunciones a 2.314 personas, más 147 inanimados. Los muertos varones fueron 1.346 y las mujeres 968. Los nacimientos legítimos sumaron 3.691, 1.691 varones y 1.552 mujeres; los ilegítimos 237 varones y 211 mujeres.

Los fallecidos a causa de afecciones tuberculosas sumaron 453.

Los frigoríficos entregaron para el consumo de la capital 5.331.695 kilos de carne vacuna, 1.627.038 de carne ovina y 42.010 de cerdo.

En la penitenciaría había el 31 de julio 665 condenados y 6 encausados. En la prisión nacional, de los primeros había 185 y de los últimos 335. En el curso del mes se registraron 827 delitos; 140 contra las personas; 634 contra la propiedad; y contra la moral, las garantías individuales y el orden público, 53. Las contravenciones se elevaron a 2.472. Por ebriedad 901; por desorden 218; por cargar armas 214; por escándalos 131, y por otros conceptos 904. Pagaron multa 104 contraventores.

Las compañías tranviarias transportaron los siguientes pasajeros: Anglo Argentino, 30.020.000, que produjeron en bruto 3.216.499.22 pesos; Lacroce, 4.854.077 pasajeros, que produjeron 587.063.84 pesos; eléctricos del Sur, pasajeros 339.894, producido 33.983,40 pesos; Puerto y ciudad de Buenos Aires, 590.032 pasajeros y 58.684.45 pesos.

34 teatros y 110 cinematográfos dieron 7.390 funciones, a las que concurrieron 2.563.812 personas, y produjeron 2.284.663 pesos.

En el hipódromo se celebraron 9 reuniones, se corrieron 72 carreras, se jugaron 12.426.410 pesos, se repartieron entre los caballos vencedores 422.430 pesos. Concurrieron 75.932 espectadores.

Se recibieron 150.036 telegramas, y se expidieron 126.581. Hubo 143.057 telegramas de escala.

Las piezas postales recibidas fueron 14.689.467; las expedidas alcanzaron a 27.557.020.

CRONICA DEL DELITO Y HECHOS DIVERSOS

Las estafas a la tesorería de la policía—Captura del autor. — Ha sido detenido en la provincia de Córdoba, según informes enviados por la policía de ésa a la de esta provincia, José Luis Esquivel, quien mediante falsificaciones de firmas cometió no hace mucho importantes defraudaciones en perjuicio de la tesorería de la policía metropolitana y de distintos empleados y funcionarios de la misma repartición.

Fuego en un depósito de cubiertas para automóviles. — La explosión de una lámpara alimentada a nafta originó ayer por la tarde un incendio en el sótano de la casa situada en la calle Montevideo 1599, donde Francisco Mansini tiene establecido un depósito de cubiertas para automóviles.

Concurrió momentos después un destacamento de bomberos, que tras breve lucha consiguió extinguir el incendio.

El establecimiento gira con un capital de 11.000 pesos y no tiene seguros.

Los perjuicios son de relativa importancia.

Detención de una "adivina". — En la comisaría 32 denunciaron Miguel Kortumaco y Juan Dubalag, domiciliados en la calle Cranout 1727, que fueron víctimas de una estafa por medio del cuento de la adivinación. Acusan como autora del delito a una mujer que vive en la calle Puentecito 2057.

La "adivina", por disposición del juez del distrito, ha quedado detenida en su domicilio.

Guarda agredido por un menor. — Subió ayer a un tranvía un menor vendedor de diarios, cuya detención no se ha efectuado hasta ahora, y agredió al guarda del mismo Antonio Díez, dándole varios golpes con un trozo de madera.

El guarda resultó con contusiones en la cabeza.

Capturas. — Empleados de investigaciones detuvieron ayer a Duilio de Marco o José de Marche y Rafael Rienzo, cuyas capturas se hallaban recomendadas por las autoridades de la provincia de Buenos Aires. Se les acusa de hurto.

—Se encuentra detenida en la comisaría 5a. Angela Fernández de Quintana, a quien Encarnación Gorordo acusa de haberla defraudado en 300 pesos, suma que le confió durante el mes de enero próximo pasado para que la depositara en un banco.

Pequeño incendio. — Se produjo ayer por la mañana en un galpón de la fábrica de medias de la razón social Muñoz y Cía., situada en la calle San Antonio 765.

El destacamento de bomberos de la sección 18, consiguió sofocar el incendio momentos después.

Se cree que el fuego fué provocado por una chispa desprendida de una caldera.

Los perjuicios se calculan en 1.000 pesos.

FAUNA ARGENTINA

CIGARRILLOS 43 de 20.30.40
Es la gran marca Argentina libre de todos los trusts

El festival y conferencia de hoy

Centro de la 16a. (Saavedra) — A beneficio del comité electoral de este Centro se llevará a cabo un festival artístico-cinematográfico y conferencia hoy viernes, a las 20.30, en el cine Saavedra, Cabildo 3916. El programa a desarrollar es el siguiente:

Primera sección — Sinfonía, por la orquesta de los hermanos Fillippini; Biógrafo; "El león de bronce" monólogo dramático por el ciudadano A. Folcia; "El carnaval de Venecia", número de violín por el niño Víctor Compransa.

Segunda sección — Sinfonía; Biógrafo; "Patre Peñoto", monólogo cómico original de L. Simari, por el actor Ramón Suárez; "El carrero en huelga", monólogo cómico por el ciudadano A. Tamburini.

Tercera sección — Sinfonía; Variedades de violín por el ciudadano M. Damonte; Conferencia a cargo del concejal Adolfo Dickmann sobre el tema "La carestía de la vivienda, sus causas y remedios".

Cuarta sección — Sinfonía; Biógrafo; Monólogo cómico por el ciudadano José

NOTICIAS VARIAS

Tarifas de la compañía de ferrocarriles en la provincia de Buenos Aires — Ha dictado un decreto el P. E. fijando como tarifas de tracción la de cinco centavos moneda nacional, por pasajero de primera o segunda clase, indistintamente, que la compañía de ferrocarriles en la provincia de Buenos Aires conduzca de o para La Plata, utilizando la línea fiscal que une las vías de esa empresa con su estación en la mencionada ciudad.

Pagos efectuados ayer. — La tesorería general de la nación ha pagado ayer la suma de pesos moneda nacional 1.075.562.84 a diferentes reparticiones.

Recaudación aduanera — Por diversos conceptos, recaudó ayer la aduana de la capital la suma de 1.094.605.86 pesos.

El vapor inglés "Demerara" entró ayer— Amarró en la mañana de ayer en la dársena norte el paquete inglés "Demerara", procedente de Liverpool y escalas, después de una travesía de 23 días, durante la cual no ocurrieron novedades dignas de mención.

Trajo el pasaje de cámara y el de tercera completos, correspondencia y un fuerte cargamento de mercaderías.

El buque-motor "Buenos Aires" — Amarró ayer por la tarde en la dársena norte el buque-motor sueco "Buenos Aires", perteneciente a la Jhonson Line, con un fuerte cargamento de mercaderías generales y algunos pasajeros de cámara.

Este buque salió de Estocolmo el 4 de agosto último, llegando a ésta después de una travesía de 40 días, durante la cual hizo escalas en numerosos puertos europeos y americanos.

El regreso lo realizará por el estrecho de Magallanes, y tocará en todos los puertos del Pacífico hasta San Francisco de California, desde donde seguirá hasta el punto de procedencia.

Maranghelo.

Entradas: platea, $ 0.60; tertulia, 0.50.

COOPERACION Y MUTUALIDAD

Comisión pro cooperativa "El Hogar Obrero"

A LOS CENTROS SOCIALISTAS Y SOCIEDADES OBRERAS

Los delegados de los centros socialistas que componen esta comisión celebrarán asamblea el sábado 18, a las 20.30, en el local Carlos Pellegrini 66.

Es de interés la concurrencia de los mismos por cuanto se entregarán los índices que servirán de base para la estadística de los afiliados sobre la condición de cooperativistas. Podrán entregar al mismo tiempo el importe correspondiente a los nuevos socios.

Esta comisión cuenta con el concurso de algunos parlamentarios, concejales y oradores socialistas para hacer disertaciones sobre temas cooperativos, invitándose a los centros socialistas y sociedades obreras a que se dirijan a esta comisión solicitando oradores para organizar actos con ese fin.

La correspondencia debe dirigirse a Humberto I número 879, a nombre del secretario de la comisión, José E. Rieger.

"La Popular", cooperativa para la provisión de carbón, patatas y anexos—Local provisional: Canning 167.— Citase a los socios de esta cooperativa a asamblea que se efectuará el domingo 19, a las 9, en el local Canning 167, para tratar la siguiente orden del día: 1o. Informe del consejo de administración provisional; 2o. aprobación de los estatutos; 3o. elección del consejo definitivo.

Nota: Para tomar parte en la asamblea tendrá que presentarse el recibo de inscripción.

INSTRUCCION PUBLICA Y POPULAR

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Pago de sueldos. — Los sueldos y jornales de las escuelas de la capital por el mes de agosto, correspondientes a las mismas escolares 14, 15, 16 y 17, serán abonados hoy de 12 a 14, en la tesorería del consejo nacional de educación.

UNIVERSITARIAS

Cursos de extensión universitaria — Bajo el patrocinio de la Facultad de medicina y del Círculo médico argentino y Centro estudiantes de medicina, se inaugurarán el sábado próximo los cursos de extensión universitaria, que tratarán especialmente de higiene y medicina social.

La primera conferencia de estos cursos que realizarán por la noche en la fecha mencionada, versará sobre "Los grandes enemigos de nuestra salud. Cómo nos atacan y cómo nos defendemos".

Además de esa disertación, el sábado próximo se exhibirá la película cinematográfica titulada, "La mosca y sus progresos".

Para cursos especiales o conferencias las sociedades de asistencia social, asociaciones diversas, fábricas, etc., deben dirigirse a las entidades organizadoras precionadas más arriba, a fin de que designen los oradores que han de hablar.

SOCIEDADES CULTURALES

Liga de educación nacionalista. — El señor Juan Gunsch Leguizamón dará la última conferencia del curso libre de cultura dicta en el local de la escuela Presidente Roca, Libertad 581. Disertará sobre "El arte fenicio, judío y cartaginés".

El señor Oreste de Zea dará el próximo 20 del corriente, a las 19, la séptima conferencia del curso de historia de la música, que dicta en el Museo Nacional de bellas artes.

¿Quiere Vd. vestir bien y a precios módicos?
GRECO — Humberto I, 1734
U. Telef. 1963. Buen Orden

ENFERMEDADES DE LOS OJOS - ANTEOJOS
CONSULTORIO GRATUITO PARA LOS OBREROS Y SUS FAMILIAS DIARIO
POR MÉDICOS ESPECIALISTAS
SANATORIO CENTRAL: 351, SARANDI, 351
Consultas de 6 a 7 p. m.

EL MEJOR DEPURATIVO
PROF. GIROLAMO
PAGLIANO
JARABE - POLVOS - SELLOS

INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR

Denuncia del presidente Deschanel

Oficialmente ayer ha sido entregada a Millerand

A ESPECIAL NACIONAL SE REUNIRA EL 25 DEL CORRIENTE

RAMBOUILLET, 16 — Deschanel encontró a Millerand esta tarde en cartera, acompañado de un consejo especial.

PARIS, 16 — Millerand se dirigió de nuevo a Rambouillet para celebrar una entrevista con Deschanel y regresó con mucha la carta-renuncia del presidente de la república.

Esta carta fué leída en el consejo, que duró cerca de dos horas, y en ella se asegura que está redactada en términos que no podrán dejar de merecer pensamiento a los diputados y senadores.

Se sabía que los doctores Tuffier y Widal, especialistas en neurastenia, habían sido llamados a Rambouillet para que el presidente se sometiera a un examen médico, pero ignoraban el resultado de dicho examen.

Se sabía también que Deschanel había manifestado a sus íntimos que no quería continuar en el cargo hasta el término de su mandato.

Se supone que Deschanel contestó a una carta del presidente del consejo manifestando que no podía continuar en el cargo hasta el término de su mandato.

PARIS, 16 — El consejo se reunirá mañana en el palacio del Elíseo.

PARIS, 16 — El congreso se reunirá el día 23 del corriente para elegir presidente de la república.

PARIS, 16 — Se anuncia que la señora Paul Deschanel fué acogida a bordo del vapor "Lotaringia" por la mañana temprano en el canal que pasa por el puente de Rambouillet, donde fué a esperar a su esposo que se hallaba en las inmediaciones.

PARIS, 16 — Publícase que el presidente Millerand ofrecerá la cartera de Exteriores a Jonnart o la presidencia, en caso de ser esta rechazada. Millerand seguiría en el ministerio del consejo.

PARIS, 16 — El corresponsal del diario "Le Matin" en Ginebra celebró una entrevista con Millerand. De la conversación se desprende que éste se reserva de manera categórica y formal a cada que su candidatura para la presidencia sea presentada.

El periódico informa a Millerand del deseo de numerosos parlamentarios, a quien con la casi unanimidad de opinión pública, de llevarla al Elíseo; Millerand contestó que en ningún caso el consentiría a la presidencia.

PARIS, 16 — El gabinete se reunirá mañana para constituir la comisión política general, resultado de la dimisión aceptada de la renuncia de Paul Deschanel.

LIGA DE LAS NACIONES

Reunión del consejo

CUESTIONES A CONSIDERARSE

GINEBRA, 16 — Entre las cuestiones de interés que se tratarán en la orden del día que someterá hoy en París el consejo de la Liga de las Naciones, figurará el informe de la comisión de la cuenca del Sarre, el establecimiento de la sede de la Liga en Ginebra, el informe de la comisión de juristas, el asunto de las islas de Aaland y la cuestión lituano-polaca.

PARIS, 16 — El consejo de la Liga de Naciones efectuó una reunión privada bajo la presidencia de Bourgeois.

El tema del cambio del personal de la sección del canje del Sarre y en el informe del delegado brasileño a Costa relacionado los plebiscitos de Eupen y Malmedy.

ALEMANIA

LOS SOCIALISTAS MAYORITARIOS ENTRARAN EN EL GOBIERNO?

BERLIN, 16 — Comunican de Dresde que corren rumores de que los socialistas de la mayoría buscan la posibilidad de volver a formar parte del gobierno.

Añádeseme decirse que el partido propone la total nacionalización de las minas y que no podrá nunca llegar a un acuerdo con el partido de Stinnes.

HUNGRIA

SOSPECHA DE LOS CULPABLES DEL ASESINATO DE TISZA

BUDAPEST, 16 — Las sospechas y pesquisas en el esclarecimiento del asesinato del conde Tisza, todo y Szamkovsky, han sido dirigidas a la horca. Hallaser a quince de la traición torcados; y Wilscra a la pena de prisión.

ESTADOS UNIDOS

Violenta explosión

LA POLICIA NO ATRIBUYE EL HECHO A UN ATENTADO

NUEVA YORK, 16 — Explotó una caja en los cimientos de los edificios de la casa J. P. Morgan y Cía., habiendo hecho lanzar la muralla y 30 vehículos estacionados cerca de allí. La explosión causó numerosas víctimas.

NUEVA YORK, 16 — De los productos de mayor exclusión en todo el día ha sufrido la consecuencia de la explosión que ocurrió hoy. La opinión de la policía es que no se trata de una bomba como es cierto en el primer momento, sino que el hecho fué provocado por obreros de un edificio cercano a la casa de los Morgan.

Entre los muertos figura el nombre de Thomas W. Lamont, uno de los socios de la casa Morgan y uno de los heridos de gravedad es el señor Morgan, hijo del financiero.

Hasta ahora se ignora el número de muertos que hay. Se sabe la certeza de la muerte de Lamont, habiendo fallecido también el jefe de la oficina de Estados Unidos.

JAPON

ELECCIONES CON ESCASA VIOLENCIA

TOKIO, 16 — Las elecciones para diputados en el parlamento celebradas ayer en todo el país, se han verificado con escasa violencia.

Los resultados conocidos hasta ahora indican que el partido gobernante conservará la mayoría.

MOVIMIENTO OBRERO MUNDIAL

CONTINUA LA OCUPACION DE NUMEROSAS FABRICAS POR LOS OBREROS EN ITALIA

GIOLITTI INTERVIENE EN LAS NEGOCIACIONES ENTRE LOS INDUSTRIALES Y METALURGICOS

Los campesinos de Sicilia se apoderaron de varios latifundios

LA INTERVENCION OFICIAL

TURIN, 16 — El presidente del consejo, Giolitti, interviniendo en el conflicto metalúrgico, instituyó una sección de negociaciones en un hotel de esta ciudad. Recibió a los representantes de ambas partes, así como a otras personas de los círculos comerciales y bancarios.

El primer ministro aconsejó que se procede sin gestión de conciliación y de mediación y espera conseguir en breve un arreglo.

Un grupo de patronos dió a entender que abandonaría tal vez la intervención que los obreros reclaman en la dirección de sus establecimientos si hasta efectuada con el estado.

TURIN, 16 — Se cree que la intervención de Giolitti en la crisis obrera será tan decisiva, que se hallará el primer telefonista en condiciones de quedarse en el cargo en el consejo, la inmediata solución del conflicto y que esta terminará precisamente antes del fin de esta semana.

MILAN, 16 — Con la intervención del prefecto Lusignoli, que según parece recibió instrucciones especiales de Giolitti, continúan las gestiones de arreglo.

Interrogado por los periodistas, el prefecto hizo la declaración siguiente:

"Aun cuando no me siento satisfecho, sin embargo confío en que hemos de salir de esta pasa. En la actualidad discutimos los puntos presentados que, de ser aceptados por ambas partes, nos permitirían llegar cuanto antes a una solución definitiva".

GENOVA, 16 — Un edicto del prefecto de Milán prohibe la circulación de cars y ordena la regular de todos los coches existentes en el circuito de la ciudad.

LAS PROPOSICIONES OBRERAS

ROMA, 16 — Bianchi, secretario de la Confederación del trabajo, hizo las siguientes declaraciones, al exponer los puntos de vista fundamentales de los obreros: que el aumento de los salarios no podrá resolver las dificultades económicas que originaron el conflicto. Los obreros piden el control sindicalista sobre los establecimientos y el convencimiento necesario a esta aspiración.

Añadió Bianchi que los obreros ofrecieron el cambio el trabajo porque en sus archivos se arrojó la confección de que trabajaban solo para el provecho de los patronos.

Bianchi terminó sus declaraciones diciendo que tendrían conocimiento del a los trabajadores y el proletariado en general la responsabilidad del poder, y esto con tanta más razón cuanto que es inevitable y que una ruptura del actual no podría obligar a los obreros a trabajar.

"Sindicatos los proletarios — dijo Bianchi — queremos a nuestro país y deseamos contribuir a que este no una situación por demás crítica y de aumentar la riqueza nacional".

ROMA, 16 — Se anuncia que cuando se reabra la cámara, Turati presentará un proyecto por el cual se pide que el gobierno asuma la nacionalización de la industria.

MILAN, 16 — La Confederación del trabajo anuncia que no tiene intención de generar que los patronos se convenzan de que la buena solución consiste en la aceptación de las proposiciones hechas por los obreros para la colaboración en el manejo de los negocios. Si los patronos no se resolvieren en breve plazo en este sentido, se emplearán enérgicas medidas para activar la solución.

ACTITUD DE LOS CATOLICOS

ROMA, 16 — El partido católico exige que el parlamento no plante el debate en debates de carácter general sobre la situación, sin llegar a tomar acuerdo; y que es de urgente necesidad estudiar y aprobar un proyecto de ley que presente el gobierno a un grupo de diputados, por el cual se determinen las nuevas relaciones que han de existir entre patronos y obreros.

LAS CONFERENCIAS PATRONALES

ROMA, 16 — Todavía no se ha tomado ninguna decisión en las conferencias que se celebran en Milán entre los representantes de los industriales y de los obreros metalúrgicos, pues los primeros, en presencia de la gravedad de las decisiones que deberán adoptar, creyeron necesario interpelar a los empresarios que representan. Con esto la solución del conflicto queda necesariamente aplazada por unos días más.

DESMENTIDO DE UNA INVENCION BURGUESA

ROMA, 16 — El diputado socialista giolitano Vella, niega que tenga objeción alguna con el "ejército rojo" de que habla en su número de ayer el diario "Tribuna", publicando un documento en el cual aparece la firma del mencionado diputado.

MOVIMIENTO AGRARIO

ROMA, 16 — Los campesinos pertenecientes a las federaciones "bianco" que siguen el partido católico han emprendido una agitación seria.

Esta mañana un grupo formado por unos 300 campesinos entró en Acipino el cual de "bandera blanca". Afirmándose hacia la localidad de Tarquinia de Terramada, cerca campos ocupados en esos trabajos. Dichos campos son de propiedad del señor Camilo Grand Ducque.

Al mismo tiempo otros grupos de campesinos se posesionaron de otros campos en los fundos de Vicovaro y Cineto, de propiedad de la "Propaganda Fide". Estos últimos eran pertenecientes a las federaciones "rojas".

ROMA, 16 — En Velletri los campesinos se han posesionado de varios terrenos pertenecientes a la Sociedad Agrícola Romana.

Los obreros de la fábrica de municiones de Terni, que ocupan desde hace varios días, han resuelto trabajar también el domingo para demostrar la que están prontos a producir en las nuevas condiciones de trabajo.

Han iniciado la construcción de un nuevo barco al cual darán el nombre de "Lenin", el propagandista socialista que tan grande fama alcanza entre ellos.

PISA, 16 — Los propietarios de la fábrica Martini, al saber ayer tarde que los obreros se disponían a ocupar el establecimiento, empezaron a sacar algunos valores en un camión automóvil, pero cuando llegaron a la calle fueron rodeados por crecientes hombres armados.

El automóvil fué conducido a otras fábricas ocupadas, y los propietarios del establecimiento Martini fueron contratados, retirados; y en los mismos momentos hasta que la Unión de metalúrgicos pensó que fueran puestos en libertad.

SIRACUSA, 16 — La Cámara del trabajo declaró la huelga general como acto de protesta por la represión por parte de las tropas, de las tentativas de los campesinos para ocupar latifundios.

LIVORNO, 16 — El corresponsal del "Corriere" en Milán, comunica que continúa la ocupación de fábricas por los obreros.

Los talleres de Cantieri, en Livorno, fueron ocupados esta mañana por 6.000 trabajadores.

Las fábricas de Alessandria fueron igualmente ocupadas, y los establecimientos vacíos el trabajo del día pasado también a la sindicalización de los obreros.

En Biella y en la comarca romana se extiende el movimiento de los fabriles; quienes se apoderaron de las tierras.

SOLIDARIDAD PROLETARIA

MILAN, 16 — La Confederación general del trabajo ha recogido ahora un crédito por valor de 25.000.000 de liras, con el propósito de mantener la resistencia de los obreros y también organizar una oficina de prensa, cuya dirección será confiada al diputado Bianchi.

ROMA, 16 — La Confederación general del trabajo ha publicado un manifiesto en el que se pide a los obreros que no consuman o un empréstito que será utilizado para socorrer las necesidades de los metalúrgicos en huelga. Los recibos serán de tres clases; desde 10 hasta 25 liras; y, según anuncia el manifiesto, los suscriptores serán recompensados de los sacrificios que estarán exigidos durante la huelga.

ROMA, 16 — Calcúlase en más de medio millón de liras la suma que la Alianza cooperativa de Forlí reunió a los obreros para el pago de los salarios atrasados, como hubo se consideró imprudente.

ROMA, 16 — En los principales centros manufacturados las cooperativas de consumo existentes y otras que se formaron en estos últimos días, prestan el completo de artículos de primera necesidad a los obreros y sus familias.

EN ALEMANIA

MANIFESTACION DE DESCONFIANZA

BERLIN, 16 — Con motivo de la inauguración de la nueva Asamblea nacional, en la cual debatirán ayer tarde, para recibir al señor del consejo de desocupación, fueron por la fuerza en las calles y arrancaron de allí a los funcionarios del consejo.

La policía de seguridad se vió obligada a acudir en ayuda de dichos funcionarios.

EN GRAN BRETAÑA

Nueva conferencia Smillie-Horne

LOS MINEROS REALIZARAN EL MARTES PROXIMO UNA ASAMBLEA PLENARIA.

LONDRES, 16 — Después de una sesión que se prolongó durante toda el día, el consejo ejecutivo de la federación de mineros, en el que están representados todos los distritos, acordó que se realizara el martes de la semana próxima una conferencia plenaria de delegados para considerar la situación creada por la resolución de Asterbait acerca para la huelga que debe empezar el día de septiembre.

También se anuncia que el consejo ejecutivo pedirá una nueva conferencia con el ministro del trabajo, Horne.

LONDRES, 16 — Robert Horne ha telefoneado hoy con los mineros de acuerdo con el petitorio hecho por Smillie.

LONDRES, 16 — Durante la entrevista que el comité ejecutivo de los mineros celebrará con Horne, se discutirán varias cuestiones entre las que figurarán: las modificaciones que se harán a las estipulaciones de los mineros, el aumento del 30 por ciento de los salarios, el nombramiento de una comisión que investigará sobre las condiciones de trabajo en las minas y que se ocupará también de todo lo que se refiere a la producción.

LONDRES, 16 — El comité ejecutivo de los mineros conferenció con el jefe del ministerio de comercio referente al contratar sobre el carbón. Los resultados de la conferencia permiten asegurar que prevalece un sentimiento optimista por ambas partes.

LONDRES, 16 — Los representantes del sindicato de los electricistas y la federación patronal decidieron la reanudación del trabajo.

LONDRES, 16 — "The Evening Standard" dice que los mineros abandonaron el pedido sobre la cuestión del precio del carbón, pero ahora tienen interés en conseguir la esperada que toda suspensión de salario que podrá hacerse en lo futuro no afectaría en nada a los consumidores del artículo.

EN ESPAÑA

PARO DE 24 HORAS EN SEÑAL DE PROTESTA

BARCELONA, 16 — Ayer por la mañana comenzó el paro de 24 horas acordado en señal de protesta por los sucesos del actual Pamplona. También en adhirieron a la huelga los empleados y obreros de 29 establecimientos.

EN BELGICA

HUELGA DE OBREROS METALURGICOS

BRUSELAS, 16 — Los obreros metalúrgicos empleados en la mayoría de los talleres de Seraing Ans Rivages Angleur y Tilleur se declararon en huelga.

Se teme que esta movimiento tenga como consecuencia el paro de los mineros.

LA LUCHA DEL PROLETARIADO RUSO

SE TEME EL FRACASO DE LAS NEGOCIACIONES RUSOPOLACAS Y LITUANOPOLACAS

ESTADOS UNIDOS REANUDA, PRACTICAMENTE, LAS RELACIONES COMERCIALES CON RUSIA

En las regiones ocupadas por Wrangel reinan el hambre y el tifus

Las negociaciones de paz

LA CUESTION DEL BESARAB

LONDRES, 16 — Despachos recibidos de Riga dejan entrever el temor de que las negociaciones rusopolacas puedan malograrse a causa de la cuestión del Besarabia.

Joffe, jefe de los delegados bolchevikis, manifestó que Rusia insistía sobre un desarme por parte de Polonia, para impedir la agresión, declarando que el ejército de su patria no podía desmovilizarse a causa de los numerosos enemigos con que contaba.

Los delegados polacos se dirigieron a Riga, para cuyo punto salieron tres destroyers británicos.

El asunto Kameneff

EL GOBIERNO INGLES TRATA DE JUSTIFICARSE

LONDRES, 16 — En contestación a la carta que el representante de los soviets rusos, Kameneff, dirigió al gobierno y a varios parlamentarios ingleses, el gobierno británico publica un declaración que dice lo siguiente:

"En seguida que Kameneff tenía conocimiento de las negociaciones establecidas para la venta de las joyas que pertenecieron a la corte del zar, el representante ruso intervino el gobierno de su país que ya había conseguido la suma de 16.000 libras esterlinas, cuya total hasta entregada a la administración del "Daily Herald", agregando que trataba actualmente de efectuarse un empréstito de 50.000 libras".

La declaración del gobierno británico agrega que varios otros administradores del diario mencionado, estaban al tanto de las operaciones realizadas y formaban dictando que existen pruebas abundantes de que Kameneff violó la promesa que hizieron en el sentido de abstenerse de toda propaganda maximalista.

EN LA ALTA SILESIA

DESCUBRIMIENTO DE UNA CONSPIRACION POLACA

BERLIN, 16 — El ministro plenipotenciario alemán en la Alta Silesia cree tener el general Lerond una nota del gobierno alemán donde el gobierno alemán pone documentos que prueban que Polonia preparaba la capitalización de la ocupación de la Alta Silesia y revelando la existencia de una sociedad secreta polaca que persigue ese fin.

Las operaciones militares

COMUNICADOS OFICIALES

LONDRES, 16 — El comunicado oficial polaco del martes dice:

"Al norte de Rovno se combate violentamente con violencia.

En la región de Kovel, cerca de la frontera de Brest Litovsk, las tropas del soviet se habían empeñado en un combate con los polacos.

Los bolchevikis volvieron a ocupar Rovno".

LONDRES, 16 — Comunican de Varsovia que las fuerzas polacas derrotaron a los bolchevikis que trataron de atacar el flanco derecho del ejército polaco en dirección a Lemberg, habiendo sido prisioneros y apoderándose de un importante material bélico.

La misma información agrega que los polacos llegaron a la línea que se extiende de Vladimir a Kovelsborym.

La situación económica de Rusia

DECLARACIONES OPTIMISTAS

BERLIN, 16 — Han llegado a Berlín dos representantes de los círculos rusos que forman parte de una delegación encargada de informar al pueblo alemán respecto a la verdadera situación en Rusia. El resto de la delegación aun se encuentra en la frontera esperando el permiso para entrar a territorio alemán.

Entre los llegados se encuentra el conocido líder Trotzky, quien describe la situación económica de Rusia con más optimismo que los otros personajes recientemente regresados de allí. Según Trotzky, los progresos de que el gobierno bolchevique tenga el correspondiente del poder de los soviets, son obvios. "Dispongo de la toma de Kiev, dice, hemos conseguido aumentar los provisiones de combustibles y de petróleo en especial. En cuanto a los ríos, la cosecha no es muy abundante, pero el aprovisionamiento de la capital no depende tanto de la cantidad de trigo, que siempre se acarrea, sino de los transportes. Estos también mejoran. Después de la toma de Varsovia hemos conseguido importar el carbón de Rusia parte de los depósitos de Kiev millones de pudo de carbón allí existentes. La reconstrucción de Europa está ligada a las relaciones con la Europa occidental. Son faltan maquinarias de todas clases, comestibles variados. Rusia no presenta el mismo comercial no como Alemania industrial, pero como están, pueden abastecer a Europa millón de millones de marcos. Por esa Alemania debe estar interesadísima interesada en el comercio con Rusia. Lenine y comunes han en recientes conferencias entre los representantes de los bolcheviks y el consejo supremo de económico del soviet, se fijó detenidamente la lista de artículos que Rusia necesita obtener de la Europa occidental para reconstruirse".

EN LA ZONA DE WRANGEL

LONDRES, 16 — "The Daily Telegraph" calcula en 3.000.000 la cantidad de refugiados y demás civiles que se encuentran a cargo del general Wrangel, cuya ración mensual hace un gasto mensual aproximado de 3.000.000 de libras esterlinas en víveres y medicinas.

Los refugiados se encuentran en la península de Crimea y los soldados de Wrangel.

EL CONFLICTO LITUANOPOLACO

LONDRES, 16 — El corresponsal del "Times", en Varsovia, dice que en vista de las dificultades de una conferencia sobre las negociaciones entre polacos y lituanos, por el hecho de que estos últimos, apoyados por tropas bolcheviques, ocupan las cercanías de Dymstel, el martes.

CONDICIONES DE LA PAZ RUSOFINLANDESA

LONDRES, 16 — Un radiotelegrama de Moscú dice que en la conferencia de la paz rusofinlandesa se ha llegado a un acuerdo por el cual Rusia concede a Finlandia una parte de la región de Petchenes, con la que completa Finlandia acceso al océano Artico, según asegura Tertchetzell, uno de los miembros de la conferencia. Sin embargo, se sabe: de a Finlandia menos territorio del que le fué cedido en 1918.

Rusia conserva el derecho de tránsito libre por la región de Petchenga y así podrá mantener sus comunicaciones directas con Noruega.

Finlandia arrienda dos cantones de la Carelia oriental que serán y estos se unirán a la comuna obrera de Carelia.

En el acto de Finlandia quedan neutralizadas todas las islas, incluso la de Hoglant.

RELACIONES COMERCIALES DE RUSIA CON GRAN BRETAÑA Y ESTADOS UNIDOS

CRISTIANIA, 16 — El diario "Social Demokraten" entrevistó hoy al delegado del soviet, Romanoff, a su paso para Moscú.

Desmintió los rumores que han circulado respecto a que se tomaron estas negociaciones con la Gran Bretaña y expresó que Lloyd George no se atrevió a dar una terminante los que se referían a la reanudación de las relaciones comerciales, en vista de la actitud que asumieron los hombres de negocios en Inglaterra.

Hizo también que Lloyd George en la prensa para evitar, en todo caso, el fracaso de las negociaciones.

Romanoff, que es el delegado de Rusia ante el gobierno noruego, terminó diciendo: "Estamos convencidos de que Inglaterra terminará por reconocer a Rusia".

REFUGIADOS RUSOS EN MECKLEMBURGO

BERLIN, 16 — El "Local Anzeiger" publica un telegrama de Varsovia informando que el número de refugiados rusos que han llegado a Mecklemburgo asciende a 12.000 personas, que se hallan en un estado lamentable. Las autoridades locales se ven en grandes dificultades para atender a estos refugiados, que carecen de todo.

Por la independencia de Irlanda

El gobierno inglés provoca una nueva guerra civil

LA PRENSA LIBERAL PROTESTA ENERGICAMENTE

LONDRES, 16 — El boletín que sigue al estado de Mc Swiney dice que sus condiciones son muy graves, habiendo pasado una mala noche. Su debilidad y postración serán extremas este mediodía.

LONDRES, 16 — La prensa de esta Mc Swiney está siendo "explotada" por los sinn feiners para "aprovechar" de los mismos políticos para ampliar las filas del sinnfeinismo.

El gobierno, advertían de que así continuando un grave error el permanecer exiliado, no ha dispuesto a hacer lo estarían dispuestos para contrarrestar su propaganda.

No existe base alguna para la suposición que corre en algunos círculos de que Mc Swiney está siendo constantemente alimentado por los irlandeses.

El boletín médico declara que si bien la mayor evidencia de que los casos excesivos, esto como para tales tareas de alto. Los funcionarios dicen que transcurrirán no pocas pruebas antes que estén los nervios que se propagaron a consecuencia de la muerte de Mc Swiney.

El gobierno ordenó a sus agentes en las embajadas extranjeras informaran sobre los sentimientos que produjo el caso Mc Swiney.

LONDRES, 16 — Se ha llegado a saber de fuente autorizada que el gobierno está preparando un manifiesto dirigido a los "sinn feinners", a fin de probar esto a la campaña de "asesinatos".

El gobierno ofrecerá armas a los ciudadanos leales que procuren en Irlanda hacia el gobierno contra cualquier ataque de los autoridades locales, y a fin de organizar una fuerza que sea encargada del servicio de patrullas y de policía por toda Irlanda.

Aun cuando este ofrecimiento se hace a todo el pueblo irlandés, se prevé que no será aceptado sino por los ulterianos, dando así el citado paso en de que se mantenga la representación y el reconocimiento oficial de los ya el gobierno "provisorio del Ulster".

Esta medida ha sido impuesta al gobierno por los continuos asesinatos que los sinnfeinistas están realizando en el mismo Ulster, en la esperanza de arrojar a la policía del país de la isla.

El gobierno espera que esta acción cuente a incentivar el espíritu de los irlandeses, que temen por sus vidas amenazadas por los terroristas y permitir así un acuerdo pacífico hasta la solución de la cuestión irlandesa.

LONDRES, 16 — La prensa liberal aplaude calurosamente el gobierno por su decisión de armar "a los ciudadanos que disparan" de irlanda y declara que esta acción es el resultado de la influencia de Sir Edward Carson, el cual acusa jefe del Ulster.

El "Daily News" declara que el medida plantea la cuestión de la guerra subversiva y la "Westminster Gazette" dice que la proposición simplemente monstruosa.

Los demás diarios guardan silencio a este respecto.

LONDRES, 16 — El "Irish Bulletin", órgano de propaganda sinnfeinista, dice que existe la evidencia de que actualmente el gobierno militar en Irlanda, porque el propósito dominar movimiento republicano.

LONDRES, 16 — Los sinnfeinistas confiscaron durante la semana que terminó el 4 de corrientes, 647 carabinas para cazadores de ciervos en Irlanda, según los informes de la policía de Irlanda, estos funcionarios se asegura esto es extremadamente significativo en vista del hecho de que este arsenal no hasta el 25 de enero se hallaba en poder exclusivo a todo de unos cinco mil cazadores.

También las tropas inglesas se dirigen para reconquistar esas armas que sinnfeinistas cometieron, así como de los casos en distas hay en Gaelic Leyn.

Las operaciones contra los estos violencia se han extendido a este oeste, en donde se han cometido en las partes de la chaca de Tipperary, para mantenerse constantemente cerradas, excepto en los momentos que en ciertas visitantes. Las autoridades dado para justificar esta conducta en el: "Sin se sabe sobre la nueva conducta en estos días".

La calma sigue en Manchester, donde no tuvo en la noche de la huelga y del tiroteo y en Londres no los acontecimientos del Irlanda y Rusia.

El Gobierno cree que la cuestión irish tendrá solución [illegible]

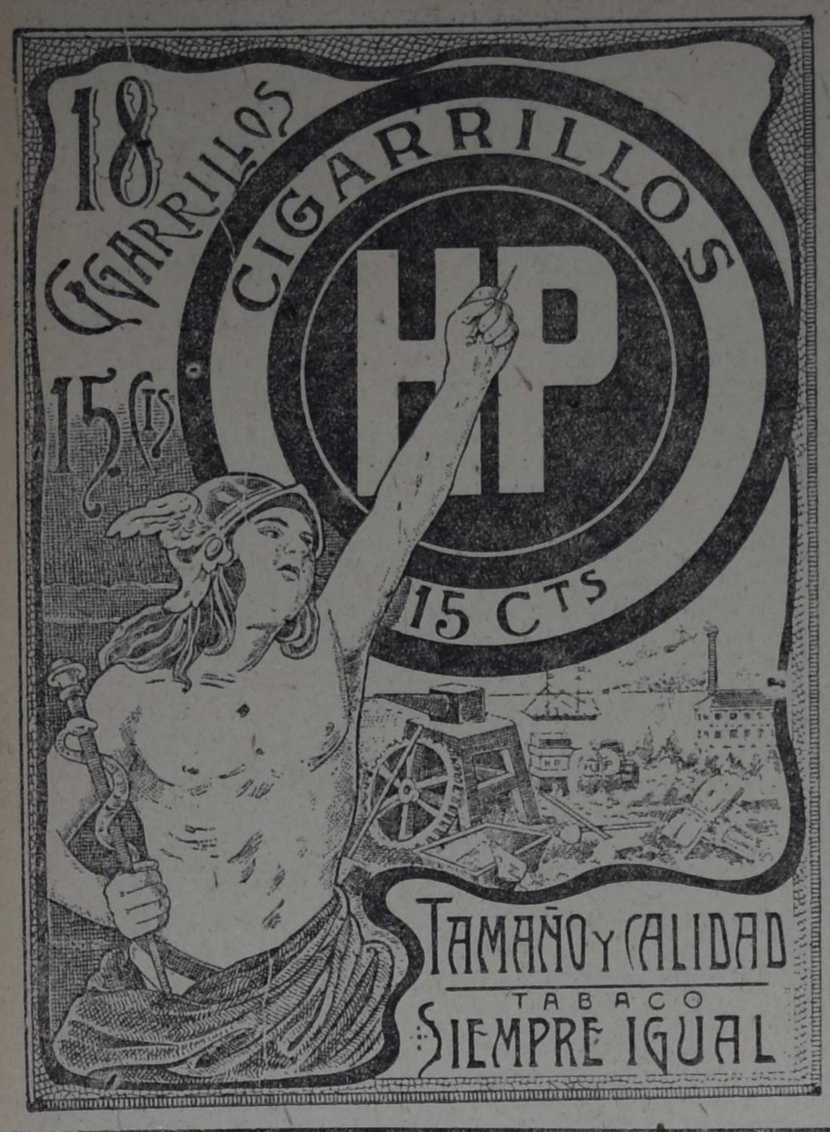

DEBATES PARLAMENTARIOS

LA EXPROPIACIÓN DEL AZÚCAR

DISCURSO DEL SENADOR DEL VALLE IBERLUCEA

(Continuación)

Pero es que de no aprobarse este proyecto, de rechazarse en absoluto como lo propone la mayoría de las comisiones de hacienda y de negocios constitucionales, de no prohibirse la exportación, que yo aconsejo cuando el azúcar suba de cuarenta y un centavos el kilo, el precio de este artículo volverá a subir nuevamente, pues creo haberle oído decir en antesalas al señor senador por Jujuy doctor Zabala que como no hay azúcar, llegará a venderse a razón de dos y tres pesos el kilo.

Zabala — Indudablemente.

Del Valle Iberlucea — Ya ve el señor senador por Mendoza la gravedad de este problema azucarero para las clases pobres, para los trabajadores del país y para las familias obreras de todo el territorio de la nación. Si se vendiera el azúcar a noventa centavos, como se está vendiendo todavía en algunos almacenes de la capital federal, resultaría que anualmente sería el renglón del azúcar, en el presupuesto de una familia obrera, a razón de $ 9 los diez kilos, de ciento ocho pesos moneda nacional, si no me equivoco.

¿Y saben los señores senadores cuáles son las entradas de una familia obrera por año?

He tomado los datos del libro "Riqueza y renta", — publicado hace dos años si mal no recuerdo, por el ingeniero señor Alejandro Bunge, funcionario público, director de la oficina de estadística nacional, — en el cual se establece que el promedio del salario es de 1.086 pesos moneda nacional por año. Eso es lo que gana ordinariamente un trabajador de la república. Para sostener una familia compuesta de cinco personas, no alcanza su salario; y si es que esa familia consume el azúcar que normalmente debe consumir, — como mínimum consumo 10 kilos por mes, — resulta entonces que este renglón va a representar más del diez por ciento de sus entradas: sobre 1086 pesos, serían de 108 pesos moneda nacional.

No hay duda, señores senadores, que el procedimiento indicado por el poder ejecutivo es el único que existe por el momento, salvo que lleguemos, como también lo decía antes, a la socialización de la industria azucarera, lo que estaría justificado en estos instantes

si los dueños de ingenios persisten en afirmar que antes de cumplir esta ley en el caso de que este proyecto fuera sancionado por el honorable senado, cerrarían los ingenios.

Me parece que en una reunión que celebraron algunos dueños de ingenios, acordaron enviar un memorial a la honorable cámara de diputados, pidiendo el rechazo del proyecto del poder ejecutivo; no sé si el señor Patrón Costas que figuraba entre los delegados, era el señor senador por Salta. Había entendido que el señor senador por Salta...

Patrón Costas. — Está equivocado el señor senador.

Del Valle Iberlucea. — ... era comercio de un socio del señor ministro de hacienda en la explotación de un ingenio; pero me felicito de que esté equivocado.

Pues bien, señor presidente, si no hemos de llegar a esa medida extrema, como se ha propuesto ya en algunas naciones; si no hemos de reducir la protección a la industria azucarera, porque no lo quiere el honorable senado; si tampoco hemos de

limitar o prohibir la exportación del azúcar,

aun cuando existe la ley que lo autoriza siempre que su precio exceda del precio de carestía, puesto que ya se manifestó el honorable senador contrario a una medida semejante cuando se aprobó una moción del señor senador por Jujuy, doctor Zabala, para que se encajara en un proyecto de duodécimo un artículo derogando el artículo 7o. de la ley de exportación, si no hemos de dar otras **medidas...**

Zabala. — Pero los socialistas de la cámara de diputados votaron la derogación del artículo 7o. de la ley 10.349, desairando la actitud del señor senador.

Del Valle Iberlucea. — Esa es otra cuestión. Ya le demostraré al señor senador, cuando se discuta el proyecto creando la junta de subsistencia,—creo el señor senador es el autor de la iniciativa,—que el proyecto que yo he traído al honorable senado no es el resultado de una improvisación; ese proyecto fué elaborado, en una reunión de concejales y legisladores socialistas celebrada el año último. Yo no he hecho sino dar cumplimiento a un mandato, y de acuerdo con mis convicciones lo he traído a la consideración de la honorable cámara.

Y como iba diciendo, si no hemos de adoptar ninguna de estas medidas, será indispensable que sancionemos el proyecto en revisión, porque es la única solución posible en estos momentos.

Es indispensable que el pueblo pueda consumir el azúcar a 45 centavos,

para que no se recargue de una manera escandalosa e irritante el presupuesto de la familia obrera, y para conseguir que pueda venderse por el poder ejecutivo dicho artículo en la cantidad indicada, es necesario expropiar el azúcar a un precio fijado en la misma ley.

Hemos de caer dentro de breves momentos en el terreno constitucional y hemos de ver cómo no hay ninguna disposición en la carta magna de la república, que se oponga a la fijación de precios en los casos de expropiación por utilidad pública. Ahora quiero decir que ese proyecto no es injusto cuando pretende expropiar el azúcar en poder de los productores y de los comerciantes a razón de pesos 4.10 los 10 kilos. Este es

el precio de carestía

de la ley 8877, bajo la cual se han amparado durante tantos años los productores para gozar de los beneficios de la protección. Dentro de este precio hay un margen de utilidad para los dueños de ingenios, para los productores y para los comerciantes que expenden el azúcar al por mayor.

Yo me voy a permitir hacer referencia a datos consignados en una interesante publicación aparecida hace poco. Es un trabajo universitario de que es autor el doctor García, egresado de la Facultad de ciencias económicas. Se trata de una tesis sobre la industria azucarera y

las consecuencias de la protección.

Se refiere el autor al precio de costo del azúcar, no solamente en los centros de producción, sino también en mercados como el Rosario de Santa Fe, donde se encuentra la Refinería Argentina, que es la que establece el precio de este artículo en la plaza.

En ese informe de la comisión revisora de las tarifas aduaneras del año 1907, se establece que el precio de los diez kilos de azúcar era de $ 1.40; posteriormente subió el costo de producción y experimentó una alza bastante considerable, fijándose el precio de carestía en $ 4.10 los diez kilos en 1912 por la ley 8877.

El señor García dice en el trabajo mencionado, que según datos tomados del ingenio San Miguel, del departamento de Cruz Alta, provincia de Tucumán, y copiados de documentos auténticos pertenecientes al mismo establecimiento, se calculaba

el costo de producción de los diez kilos del azúcar

en pesos 2.01, distribuídos en esta forma: caña, 1.35; leña, 0 07; sueldos y jornales, 0.14; reparaciones y mantenimiento de la fábrica, 0.23; impuestos, 0.15; gastos generales, 0.04; patentes etcétera, 0.03.

Zabala. — ¿A qué año se refiere ese cálculo?

Del Valle Iberlucea. — Este cálculo se refiere, señor senador, al año 1914, pero ya voy a llegar a los precios actuales.

Manifiesta el mismo autor que puestos los diez kilos de azúcar en el Rosario, descontando la merma del artículo y el flete, en 1914, era de 2.68 los diez kilos, y en el año 1915 el precio fué menor, fué de 2.56 los diez kilos.

Y concluye el doctor García del siguiente modo: "Llegamos, pues, a la conclusión de que en años normales por $ 1.75 los ingenios pueden producir diez kilos de azúcar, lo cual nos sirve para decir en otro capítulo que más de $ 1.80 no debería valer en los lugares de producción 10 kilos de azúcar".

Zabala. — El ingenio a que se refiere el autor, se presentó en quiebra poco después. Esta es una de las consecuencias de esos cálculos.

Del Valle Iberlucea. — Ya sé que el señor García habla en su libro de la mala administración de ese ingenio. Pero también se recordará que el ingenio Ledesma se presentó en quiebra el año 1914, como consecuencia de la deuda que tenía con el Banco Francés.

Zabala. — No es exacto.

Del Valle Iberlucea. — Quiero decir que ese ingenio adeudaba en ese tiempo 17 millones de pesos al Banco Francés, que se presentó en quiebra, y que sus dueños han podido pagar esa deuda en pocos años, debido a sus fabulosas ganancias.

Agrega el doctor García: "Ya sabemos que la gran diferencia que hay entre este precio y el que se vende en Buenos Aires se esfuma en fletes, comisiones, ganancia y superganancia de intermediarios y especuladores, pago de intereses usurarios, pago de intereses y dividendos sobre supervalorización, etcétera.

¿Y cuál es el precio normal en años corrientes en otros países productores de azúcar?

En Java, dice el mismo autor, el precio de costo en años normales nunca excede de 70 a 75 centavos moneda nacional los diez kilos, y como los años normales son la regla, se puede considerar a ese precio como el corriente. En Alemania el costo de diez kilos de azúcar de remolacha nunca excede de un peso de nuestra moneda. Estos precios serán igualados en nuestro país el día en que toda la industria azucarera esté radicada en la zona propicia que tenemos."

Y ésa zona propicia, parece que se encuentra en una región del país que no es la indicada alguna vez por el señor senador por Tucumán. El doctor García indica que está en otra parte. "En Orán —dice,—Ledesma, San Pedro, Campo Santo, Chaco, Formosa y Misiones, el día que tengamos industria adelantada con caña de Java o criolla, buena irrigación, abonos, selección de plantas, buenos métodos de cultivo y extracción se llegará a obtener de 60.000 a 80.000 kilos de caña por hectárea y de 10 a 12 por ciento de rendimiento, y entonces tendremos azúcar allí a un pesos los 10 kilos".

El señor senador por Jujuy, en una interrupción amable, me hacía notar que estos precios eran de años atrás. Efectivamente, unos son de 1907 y los otros de 1913 y 14; pero le recordaré que

en 1915 se vendía azúcar puesta en el puerto de Buenos Aires, destinada al gobierno francés, a 19 centavos el kilo,

mientras—y nótenlo bien los señores senadores—en el país el pueblo trabajador consumía azúcar a 40 centavos el kilo. Se ha invocado el patriotismo para que inspirara a los señores senadores al considerar este proyecto. ¡Ya ven el patriotismo de los señores azucareros! Venden al extranjero el azúcar a un precio menor que el precio de venta a los consumidores de la república!

Y por si acaso insistiera el señor senador por Jujuy, doctor Zabala, o algún otro señor senador, en que después de aquella fecha han aumentado algunos artículos necesarios para la producción de azúcar, y los salarios también—en algunas regiones productoras—por lo menos, les diré, que según el censo levantado por la repartición de comercio e industria del ministerio de agricultura,

los precios del azúcar en las regiones del norte y litoral

eran los que daré en seguida. Advierto que tomo los datos de un artículo de "La Prensa", diario que ha atacado con inusitada vehemencia el proyecto sobre expropiación de azúcar, publicado en el número del 20 de abril de 1920.

En la página 105 del mismo folleto, dice el articulista, hallamos los costos siguientes: Región norte: 283.253 toneladas, valor atribuído 67.556.710 pesos moneda nacional, el cual corresponde a 23.8 centavos por kilo. Región litoral, 6.095 toneladas, valor atribuído, 1.798.154 pesos moneda nacional, el cual corresponde a 29.2 centavos por kilo.

Pero aun admitiendo que sobre el costo de la producción de los años indicados, hubiera que calcular un aumento extraordinario por el alza de la mano de obra y de otros artículos necesarios para la producción, resultaría que nunca podría llegar el precio de un kilo de azúcar a más de 0.30 centavos, puesta en el Rosario o en la capital federal.

Ahora bien, el poder ejecutivo y la honorable cámara de diputados quieren expropiar este artículo a razón de 0.41 el kilo. Me parece que hay

un margen de superutilidades

en este caso, y que los azucareros y los comerciantes no debieran protestar por este acto de política social que quieren llevar a cabo los poderes públicos de la nación.

(A esta altura de la exposición del senador socialista, la cámara pasa a cuarto intermedio hasta el siguiente día.)

(Continuará).

Partido Socialista

INFORMACION OFICIAL

Comité Ejecutivo

REUNION ORDINARIA DEL 6 DE SEPTIEMBRE DE 1920

Presentes: Albani, de Andréis, de Tomaso, di Tella, González Iramain, Muzio, Repetto y Spinetto.

Ausentes con aviso: Revol.

Ausentes sin aviso: Della Latta y Lenos.

Preside: Spineto.

Actas. — Se leen y aprueban sin observación las actas de las reuniones del 25 y 30 de agosto ppdos.

Adquisición de una casa para la viuda e hijos de Cristina. — La secretaría da lectura de una nota que envía la viuda de Cristina, en la que manifiesta que siendo de su agrado la casa de la calle San Eduardo 4060, que consta de 2 salitas al frente, zaguán, comedor, dos piezas y otra chica más, cocin y w. c., patio de mosaico aguas corrientes y luz eléctrica, y por la que piden la suma de 14.000 pesos, autoriza al Comité Ejecutivo para que la adquiera con los fondos obtenidos por medio de suscripción pública que él organizó con motivo de la muerte de su malogrado compañero.

Convocatoria para el congreso extraordinario. — La secretaría da lectura de la circular que habrá de enviarse a todos los centros de la república con la convocatoria para el próximo congreso extraordinario e instrucciones relacionadas con el mismo. Se aprueba.

Asunto periódico "Claridad". — Se encomienda a la secretaría la redacción de una nota que se enviará a los centros afectados por la nota del comité en que se les pedía la aplicación de las medidas disciplinarias que creyeran oportunas las agrupaciones en que militan los ciudadanos que componen la comisión de prensa del periódico "Claridad", con motivo de los artículos insidiosos que aparecieron en varios números, dándose por terminado el asunto con esta nueva nota, que será sometida a consideración del Comité en una próxima reunión.

Campaña electoral. — Se resuelve comunicar a los centros que los actos de propaganda que se lleven a cabo por el Partido deben ser abiertos por ciudadanos designados por las comisiones administrativas con anterioridad.

Pedido de subsidio. — Se resolvió, con motivo del pedido de subsidio formulado por el Centro Socialista de la sección 9a. cur. capital, no hacer lugar por carecer de fondos la caja central del Partido, sobre la que pesa todavía un déficit considerable de la pasada campaña electoral, y por hallarse el Partido abocado a otra campaña, aparte de un congreso extraordinario. Después de tratar diversos asuntos de carácter interno, se levanta la se sesión siendo las 20.30.

REUNION ORDINARIA DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 1920

Presentes: Albani, della Latta, di Tella, Lenos, Muzio, Repetto, Revol y Spinetto.

Ausente con aviso: González Iramain.

Ausentes sin aviso: De Andréis y de Tomaso.

Acta. — Selee y aprueba sin observación el acta de la sesión del 4 de septiembre.

Inasistencia de della Latta. — El mencionado ciudadano manifiesta que faltó a las reuniones verificadas en los días 4 y del actual, debido a que se hallaba en gira de propaganda por el interior de la provincia de Buenos Aires por la Federación Bonaerense, por lo que pide que conste en acta dicho motivo de inasistencia.

Delegación de huelguistas de la fábrica de cigarros "Avanti". — Se recibe una comisión de huelguistas de la fábrica de cigarros "Avanti" formada por los ciudadanos Pastorino, Senato y Greco y las compañeras Chamorro, Rodríguez y Llorente, quienes, de acuerdo con la resolución de la Federación obrera local que crea un comité pro boicot al consumo de los productos que elabora la mencionada fábrica, solicitan que el Partido coopere en el seno de dicho Comité.

Los ciudadanos Greco, secretario de los obreros metalúrgicos y miembro de la Federación obrera local y Manuel Pastorino, secretario de los obreros en tabaco, informan ampliamente de la forma cómo se suscitó el conflicto entre la empresa y el personal, sosteniendo que no fué provocado por el mismo, sino por un locaut patronal.

Manifiestan que a pesar de las diversas tramitaciones que han hecho los ciudadanos Greco y Cuomo, miembros de la Federación O. local, y Pastorino, secretario de los obreros en tabaco, conjuntamente con las compañeras Francisca Rodríguez Wenceslada Chamorro, María Guglielmetti y Tomás Tuzzini, no han podido llegar a un arreglo que conciliara a ambas partes, debido a las exigencias patronales que, secundadas por la fuerza armada, han arreciado en estos últimos tiempos en la persecución a las huelguistas a fin de desbaratar el sindicato, no obstante que ellos han tratado por todos los medios de hallar una fórmula satisfactoria aun con perjuicio del personal y como la lucha, a pesar de haber transcurrido más de tres meses, sigue en pie con el mismo entusiasmo y firmeza, y en vista de que la fábrica elabora productos con personal adventicio, a más de tener un stock de 21 millones de cigarros almacenados, han resuelto solicitar la cooperación del Partido en el comité pro boicot al consumo de los productos de dicha compañía, como ya lo comunicaron por nota.

El ciudadano Spineto solicita a los compañeros Greco y Pastorino la aclaración del pedido de cooperación, a lo que manifiestan que no es sólo el comité pro boicot, sino el consejo federal de la F. O. local con conocimiento de causa, los que solicitan dicha apoyo.

Una vez retirada la comisión mixta, se resuelve que si bien el Comité interpreta que no se ha dado cumplimiento a la cláusula segunda de la resolución del congreso de San Nicolás sobre la reglamentación del boicot, se da por hecho, debido al informe dado por la mencionada delegación, acordándose en consecuencia que el Partido apoye dicho pedido y nombrándose delegados del Partido ante el comité mixto a los miembros del Comité, ciudadanos Agustín S. Muzio y Felipe di Tella, quedando encargado el secretario de hacer la debida comunicación y transcribir la resolución del congreso de San Nicolás referente a boicots.

Nota de la F. O. R. A. — El ciudadano secretario da lectura de la nota que envía el consejo federal de la Federación obrera regional argentina, en respuesta al pedido de cooperación que le hizo el Partido a fin de realizar en todo el país una intensa agitación en favor de la inmediata sanción por el senado de las leyes pro alquileres y azúcar baratos, la que consistía en la designación por parte de la F. O. R. A. de oradores que conjuntamente con los del Partido harían uso de la palabra en todos los actos públicos que con tal propósito se realizarán y en el mitin de clausura a realizarse el domingo 5 de septiembre.

Como dicha entidad manifiesta, que ajustándose a lo enunciado por el artículo 2o. inciso b de su carta orgánica que establece "su absoluta prescindencia frente a las tendencias ideológicas y partidos políticos", no puede aceptar dicho pedido sin violentar esas categóricas y terminantes disposiciones estatuarias, resolvió en la sesión que efectuó el consejo federal el 21 de agosto ppdo. en vista de las diversas invitaciones dirigidas por el Partido con el fin de solicitar la cooperación de la F. O. R. A. en varias oportunidades con motivo de las agitaciones que con diferentes motivos ha organizado el Partido—no obstante las reiteradas declaraciones del consejo federal de respetar la prescindencia del organismo federal sancionada en el último congreso — y considerando, por otra parte, la reclamación presentada a dicho consejo por algunas organizaciones federadas respecto de un comité socialista de información gremial, creado por nuestro Partido, comité que al juicio de dichas agrupaciones vulnera los principios autónomos de la entidad nacional de los trabajadores organizadas sindicalmente, resolvió: someter ambos asuntos a los sindicatos federados para que ellos determinen, en última instancia, la aplicación o la rectificación de los acuerdos que sobre prescindencia política o ideológica establece la carta orgánica, y juzguen asimismo, si la autonomía federal resulta lesionada por el Comité Socialista de Información Gremial que, como lo han denunciado públicamente varios militantes de la organización y diversos sindicatos tiende a sustituir y estorbar el desarrollo autonómico y normal del organismo nacional de los trabajadores.

—Informa a su vez el secretario de la recepción de otra nota de la Federación obrera local en la que comunica que causas imprevistas, dada la múltiple labor a realizar y las existentes huelgas, le restaron tiempo para tratar el pedido de Comité Ejecutivo del Partido, en que manifestaba el deseo de que dicha entidad contribuyera en la campaña pro abaratamiento del azúcar y la sanción de leyes pro rebaja de alquileres, pedido que fué tratado en la sesión que efectuó dicho organismo el 6 del actual, y que como el acto a realizarse y para el que solicitaba su cooperación había sido realizado, consideró de más tratarlo.

—A continuación el ciudadano Spinetto da lectura de la nota que envía un comité pro boicot a la fábrica de cigarros "Avanti" solicitando la cooperación del Partido y que manifiesta que para mayor amplitud ha nombrado una comisión compuesta por los ciudadanos Lage, Greco y Chamorro a fin de que informen al Comité sobre dicho pedido y la marcha del mivimiento.

Como dicha nota viene hecha en un papel con la leyenda "Federación obrera regional argentina" (adherida a la Federación sindical internacional) con secretaría en la calle Belgrano 2545 y a más con el sello de la Federación obrera local, el Comité Ejecutivo aprovechando la presencia del miembro de esta última entidad, ciudadano Greco, le solicitó aclarase el alcance de dicho pedido, es decir, por parte de quien era hecho. Este manifestó que no era solicitado solamente por el comité pro boicot, sino también por la Federación obrera local, con conocimiento de causa.

—A raíz de estas comunicaciones el ciudadano Spinetto da lectura de la nota que ha resuelto enviar la secretaría del Partido al consejo federal de la F. O. R. A. en contestación a la suya, siendo aprobada. Previas pequeñas modificaciones. Se resuelve publicarla en LA VANGUARDIA.

Despachos de la comisión de estatutos. —Se aprueban los despachos de la comisión de estatutos aconsejando la adhesión al Partido que formulan los centros de Rodeo de la Cruz (Mendoza), Río Tercero (Córdoba) y los pedidos de afiliación directa de los ciudadanos Primo Cantarelli, Juan Manuel García, Juan Antonio Martínez, José Garavotto, José Vargas Ramiro Touzón y Sebastián Fernández, de Médanos F. C. S. (Buenos Aires) y Enrique Luis Cassagnes, de estación Lazo (Entre Ríos).

Comité electoral. — El secretario informa que en la última reunión de secretarios se designó a los ciudadanos Pilegei (12a. cap.), Polito (6a. cap.) y Paolucci (13a. cap.) para que integren conjuntamente con el informante, el comité electoral que ha de correr con la propaganda en la próxima campaña electoral municipal, los que en una próxima reunión han de coordinar ideas y trazar un plan que han de someter al Comité a fin de recabar los fondos necesarios para la iniciación de la campaña.

Casa para la viuda e hijos de Cristina. —Se da lectura del informe que envía el ciudadano Alberto D. Justo, quien cumpliendo con la misión que le encomendara la secretaría, por resolución del Comité, de que tasara la casa de la calle San Eduardo 4060, por la que ha manifestado su conformidad por escrito la viuda del malogrado ex afiliado Cristina, avalúa dicha propiedad en 13.000 pesos.

Como la suma exigida por el propietario de dicha finca es de 14.000 pesos, se designa a los ciudadanos Revol y Muzio a fin de que se entrevisten con el mencionado propietario a fin de convenir definitivamente el precio de adquisición.

Igualmente se resuelve agradecer al ciudadano Justo su desinteresado trabajo, por haber renunciado a los honorarios que le correspondían.

Sede del próximo congreso extraordinario. — Se posterga para una reunión próxima, en virtud de no haber contestado todavía ninguna de las agrupaciones a quienes se le solicitó datos referentes a las comodidades con que contaban las localidades de Paraná, Río Cuarto, Azul, Tandil, Bell Ville, Córdoba, Bahía Blanca y Santa Fe.

Por haberse omitido en el acta del 3 de agosto ppdo., se deja constancia en ésta, de que el próximo congreso extraordinario se resolvió efectuarlo en el interior del país por siete votos contra dos.

Se levanta la sesión siendo las 21.

Biblioteca obrera

GRAN FESTIVAL CELEBRANDO SU 23o ANIVERSARIO

El día 25 del corriente se cumple el 23o. aniversario de la fundación de la meritoria institución denominada Biblioteca Obrera, que continúa realizando activamente su obra de emancipación mental de la población, especialmente de la clase obrera, la que encuentra en ella los medios necesarios para ilustrarse y formarse un claro concepto de su fuerza y poderío.

La Biblioteca Obrera ha aumentado su caudal bibliográfico, comparado con el del año anterior, con numerosos e importantes libros, satisfaciendo así las solicitudes del público que concurre diariamente a su sala de lectura.

La suscripción iniciada para dotar a la biblioteca de un edificio propio, está próxima a clausurarse, pues son pocos los bonos aun no colocados, por lo cual la comisión administrativa, aprovechando el aniversario indicado, resolvió realizar una gran función a precios populares, que se efectuará el 25 del corriente, a las 16.30, en el teatro Apolo, calle Corrientes 1386, destinando el producto al fondo pro casa. El dicho acto se pondrá en escena la obra del señor José L. Pagano, titulada "La ofrenda", y habrá una conferencia a cargo de un orador, cuyo nombre oportunamente.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcón avant-scene con 4 entradas, 8 pesos; palcos principales avant-scene con 4 entradas, 6; palcos bajos y balcón con 4 entradas, 6; palcos principales con 4 entradas, 4; tertulia de platea, 1.50; tertulia de orquesta y grada numerada, 0.50; entrada a palco 0.50 y entrada a grada, 0.30. Se podrán adquirir desde el sábado, en Méjico 2076 y Rivadavia 2089.

—La C. A. decidió, además, efectuar un festival el 1o. de octubre próximo a las 17, en el Hippodrome, destinado a los niños que concurren a los recreos infantiles. La entrada será gratuita y las localidades que resten, una vez entregadas las que utilizarán los recreos, serán distribuídas entre los socios de la institución patrocinante del acto que deseen concurrir con sus familias. Las localidades empezarán a colocarse la semana próxima, en los locales que se indicarán oportunamente.

Convérselo con su señora...
EL MEJOR
servicio a domicilio
PAPAS a $ 0.14 el kilo
en cajones de 10 kilos
CARBON fuerte
en bolsas de 25 kilos
a $ 0.12 y 0.13
LEÑA quebracho
astillada para su cocina
Unión Telefónica
5522, 3712 y 3182, Avenida
MIGUEL TELLECHEA
Compañía Productora de Carbón y Leña
Fundada en 1900
BOLIVAR 162

UN SOLO PAR DE
Zapatillas "Tigre"
equivale en duración a dos pares de otras marcas, no siendo mayor su precio.
PIDALAS A SU ALMACENERO

Los niños débiles
y delicados, atrasados en el desarrollo, las jóvenes anémicas y pálidas, las madres que crían, si quieren infundir sangre sana y robusta a sus chicos, todas las personas extenuadas y debilitadas por exceso de trabajo deben tomar el
HEMATOGENO
DEL DR. HOMMEL
(DE ZURICH, SUIZA)
para fortalecer, renovar, enriquecer la sangre.
Tomando HEMATOGENO HOMMEL se hace una verdadera infusión de sangre nueva, fresca y sana.
En venta en todas las buenas farmacias.

Apareció la 43a. edición de la
Guía del Inventor (40 cts.)
Tramitaciones hasta: Patentes, 1 a Marcas, $ 88. Incluso derechos oficiales, consejos y prospectos gratuitos, por "LA INVENTIVA", San Martín 388. U. T. 7218, Avenida.

DIA Y NOCHE
Esta abierta la Farmacia de RALES LIMA Y HUMBERTO. Suc. Belgrano 397. La más antigua. La mejor surtida. La más barata de todas. Remite pedidos a provincias.

20 SANTOS cts

MOVIMIENTO GREMIAL

FEDERACION O. METALURGICOS

Huelga en la casa Santiago Nobile y Cía. — Los obreros de este taller, ubicado en la calle Acevedo 1946-54, a consecuencia de actos de prepotencia llevados a cabo por el que hace las funciones de propietario, resolvieron pasar a dicho señor un pliego de condiciones.

Realizadas previamente dos asambleas, en las que estaba presente la totalidad del personal, se decidió por unanimidad de votos adelantar por escrito las siguientes cláusulas:

Reconocimiento de la F. de O. M., y sus delegados; incorporación inmediata de los obreros suspendidos; aumento de jornales en la siguiente forma: oficiales torneros y ajustadores, pesos 1.10 por hora; otros oficiales en general, pesos 1.00 por hora; engrasador, pesos 1.20 id. id.; cepillador, pesos 5.50 por día; peones, pesos 5. Pago íntegro en los accidentes del trabajo; las horas extras serán abonadas con un 50 por ciento de aumento; no se despedirá a ningún obrero sin causa justificada; el pago se efectuará en los días 2 y 17 de cada mes; abono a la vista, con hora exacta; abolición de los carteles; higienización del taller.

Este señor optó por no recibir a la delegación que llevara el documento y creyó más propio, antes que entenderse con sus propios obreros, llamar en su auxilio al personal de policía de la sección 43a., el que obligó a los obreros a abandonar el taller previo cobro de sus haberes, indicando el dueño del establecimiento la detención del delegado Maximiliano Cavallo, quien recobró la libertad después de las gestiones que hizo el sindicato.

Los obreros en huelga se reunirán hoy, a las 8.30, en el Centro Socialista de la 15a.; Canning 167.

Asambleas — Mañana, a las 20.30, se efectuará asamblea general ordinaria del gremio, en el local social, Méjico 3078, para considerar asuntos importantes.

A los delegados — Se pone en conocimiento de los delegados que están a disposición de los mismos los manifiestos para la asamblea general de hoy, recomendándoles su inmediato retiro.

BAULEROS, BALIJEROS Y ANEXOS

El conflicto con la casa Singer — El movimiento que sostienen los obreros carreteros de la casa Singer y Cía. continúa con el mismo entusiasmo del primer día. Estos obreros que ayer permanecían al margen de la organización están dispuestos hoy a luchar contra la intransigencia capitalista.

Asamblea extraordinaria el domingo a las 8, en Méjico 3078, a objeto de tratar una importante orden del día.

O. YESEROS Y ANEXOS UNIDOS

Con este título quedaron fusionadas en un solo organismo las dos sociedades existentes en la capital: Obreros yeseros y anexos y Oficiales yeseros.

Con esta fusión terminará felizmente el desgaste inútil de energías que se malgastaba en combatirse los unos a los otros, mientras se dejaba el paso en completa, en una relativa facilidad a los capitalistas para poder ejercer su predominio.

Una vez realizada la fusión, todas esas energías se han centralizado, y ya se prepara a una lucha contra el capital, la que se llevará a efecto mediante la presentación, dentro de unos días, de su pliego de condiciones.

Es necesario dejar de combatirse entre obreros mientras la clase capitalista los despoja del producto de su trabajo.

Es necesario cohesionar las fuerzas obreras, agruparse en los gremios, para poder imponer respeto, a la vez que para hacer algo efectivo y práctico.

Amnistía general — Este [illegible] tenido en cuenta la fusión y el próximo conflicto, acordó una amnistía general para todos los obreros yeseros y anexos, la que empezó a regir el 10 del corriente y finalizará el 25 del mismo mes.

Los que adeuden más de dos cuotas están puestos al corriente mediante el pago de un peso, o sea de dos cuotas.

Manifestación pro revolución rusa

(Avellaneda)

Los delegados de los sindicatos y centros socialistas de Avellaneda, Barracas, Villa Dominico, Wilde, Piñeyro, Villa Maciel, Lanús Este, Lanús Oeste, Villa Porvenir, Villa Garibaldi, Villa Aurora, Villa Fischer y Talleres, deben reunirse mañana, después de las 20, por el local O'Gorman 115, para retirar los manifiestos y volantes correspondientes al mitin pro revolución rusa.

Ruégase no se demore en el retiro de los mismos. — El secretario.

ECZEMAS, GRANOS, SAPULLIDOS, SARNA

Y DEMAS AFECCIONES CUTANEAS CURADO YA HA USADO TODAS LAS PREPARACIONES SIN RESULTADO

USE **KOSMOL**

Y OBTENDRA SU CURA.

EN TODAS BUENAS FARMACIAS.

SUNDHER & EMMELSUNDER, NEW YORK. AGENCIA ARATA 335 BUENOS AIRES

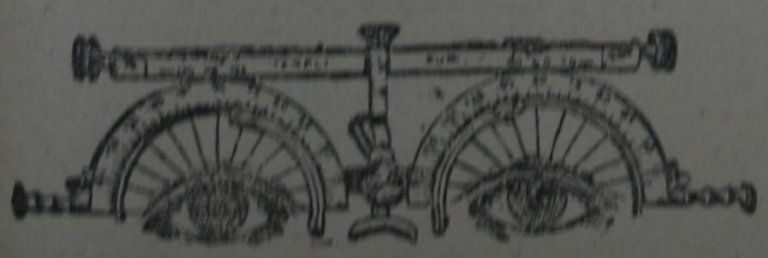

INSTITUTO OPTICO :: LEONARDO PRODEL y Cía.

Examen de la vista gratis — Por un competente Optometrista, fijando como siempre nuestros precios módicos, los cuales le invitamos a que compare con los [illegible]

[illegible] de la casa [illegible] de [illegible] $ 6
[illegible] $ 6

[illegible] comprometiéndonos, en caso contrario, a devolverle su importe íntegro.

Especialidad en la ejecución de recetas y composturas.

Rivadavia 677 entre Laval[illegible] y Tucumán — U. T. 1788. Ada., Buenos Aires

EN EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Posibilidades de una huelga — Lo que ocurre en el Banco Hipotecario con los empleados subalternos refleja la desorganización que aún existe desde que el radicalismo se hizo cargo de la repartición.

El directorio recientemente formado tiene más empeño en despachar expedientes de préstamos que su propio presupuesto, defraudando así las esperanzas del personal, al que el presidente prometiera que en la primera sesión sancionaría visibles mejoras.

Y se comprende que así procedan: los préstamos están interesados muchos funcionarios y legisladores de la "causa", que han decidido sufrir grandes demoras a la espera de que se complete el quórum legal, y en tal caso el presupuesto, que es la ley vital que afecta directamente a los empleados modestos, puede posponerse, en razón de que los amigos políticos pesan más en la balanza de la justicia.

Esto ha hecho olvidar al presidente de la institución sus reiteradas promesas de empeñarse por la suerte de sus subordinados, a que, por arte de contabulan, desconcertados, incrédulos y ansiosos por conocer sus respectivas situaciones, murmurándose de que para fines de mes se declararán en huelga todos los empleados y subalternos si la presidencia no cumple su promesa de mejoras.

METALURGICOS UNIDOS

Gómez y Bonet — El personal de esta casa ha vuelto al trabajo, después de haber conseguido las mejoras solicitadas.

Angel Colombo — Continúa la huelga declarada desde hace varios días por haberse negado el capitalista a conceder las pequeñas mejoras que le formularan los obreros.

Brignole y González — Los obreros de esta casa han presentado un pliego de condiciones exigiendo aumento de 10 al 30 por ciento; en caso de negativa se irá a la huelga.

Asamblea general — El domingo próximo, a las 9, se efectuará asamblea con una importante orden del día.

POR LA UNIFICACION DE LOS OBREROS EN CALZADO

Fué todo un éxito la iniciación de los trabajos del Comité mixto pro unificación, compuesto por los delegados de los sindicatos Unión general de obreros en calzado y la Federación obrera del calzado para unificar al gremio en un fuerte y único sindicato. La resolución más importante tomada en la primera reunión se refiere a algunos trabajadores que entendiendo muy mal las prácticas de unificación se retiraron de ambos sindicatos formando un comité autónomo. Consideró el comité mixto que la actitud de estos compañeros está en contra de toda buena y sana práctica societaria y que en vez de unificar al gremio contribuirán a dividirlo cada vez más.

Este comité mixto ha demostrado claramente sus buenas intenciones, y antes de iniciar su labor ha invitado al comité de los personales autónomos a colaborar en la obra. A esta invitación dicho comité, sin consultar a todos sus componentes, contestó con la siguiente resolución: "No estar autorizados para entrar en componendas ni conversaciones con la Federación, ni con la Unión".

En vista de esta resolución tan absurda e indigna, el comité mixto pro unificación ha resuelto editar un manifiesto explicativo invitando a los personales autónomos para que ingresen en sus respectivos sindicatos, y al efecto los convocará a asambleas locales. Todos los manifiestos y publicaciones se harán con los sellos de ambas entidades.

GALPONISTAS ARMADORES Y ANEXOS

Un manifiesto — Este sindicato ha publicado un breve manifiesto en que da el alerta a todos sus asociados, porque hay posibilidades de entablar una lucha en contra de los industriales, por negarse a conceder pequeñas mejoras que le fueran formuladas.

—El domingo celebrarán asamblea general en Belgrano 1426, a las 8, para tomar resoluciones sobre este particular.

O. PLANCHADORES Y ANEXOS

Los conflictos del gremio. — Prosigue dentro del mayor entusiasmo el conflicto que sostiene esta organización contra varios talleres de planchado.

Los huelguistas están firmemente dispuestos a no volver al trabajo, hasta tanto no sean satisfechas sus justas exigencias.

Ayer, mientras se celebraba asamblea, se recibió una proposición formulada por personas ajenas al conflicto proposición que de aceptarse si no se termina la huelga en una forma satisfactoria, beneficiará a los trabajadores que no quieren ser vencidos por la intransigencia patronal.

CONFRATERNIDAD FERROVIARIA

Sindicato tráfico y talleres (sección La Plata) — Se avisa a los compañeros que quedaron cesantes en este ferrocarril en el año 1918, que se pongan en comunicación con esta secretaría, dando el domicilio en que viven, a los efectos de gestionar su readmisión. — La comisión.

TEJEDORES Y ANEXOS

La huelga en la casa Petit — Prosigue con el mayor entusiasmo la huelga declarada a la casa Petit y Piris.

La unidad del personal femenino, por fidelidad, se ha prestado a concurrir al trabajo, con el desmedro consiguiente para su condición de explotados, olvidando que traicionan a sus compañeros.

Lo más censurable en estos habitúes compañeros es que en las asambleas se declaraban las más revolucionarias y no querían transacciones de ninguna especie, para luego dar la nota discordante presentándose al trabajo en condiciones denigrantes.

Los capitalista han recurrido a todas las armas para atacar a los huelguistas, valiéndose hasta de la calumnia pero todo eso no ha surtido el efecto que esperaban, porque, no obstante la leve defección mencionada, hoy más que nunca se tiene la firme convicción del triunfo.

A la solidaridad prestada hasta la fecha por los obreros de la industria textil hay que agregar la de la casa Berinelli, cuya lista arroja la suma de pesos 90.05, que sumada a las anteriores, forman un total de pesos 256.49.

A LOS REPARTIDORES DE HIELO EN GENERAL

Con el fin de dejar constituído nuestro sindicato, se invita a todos los obreros del gremio a la asamblea que se realizará hoy, a las 14.30, en el salón Nueva XX de Septiembre, Bustamante 563. — Varios camaradas del gremio.

FEDERACION OBRERA LOCAL

Reunión del consejo — Se invita a los miembros componentes del consejo a la reunión que se celebrará hoy, a las 20.30, para considerar un asunto importante y urgente.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

O. en dulces unidos — Asamblea general hoy, a las 20, en Sarmiento 1156.

Aserradores, carpinteros y anexos — Asamblea general hoy, a las 20, en Montes de Oca 970.

Obreros carboneros y anexos—Asamblea general el domingo, a las 8, en Venezuela 3989, para tratar una interesante orden del día.

Obreros talabarteros y anexos—Asamblea extraordinaria hoy, a las 20, en Venezuela 2502, para tratar asuntos de interés.

Metalúrgicos unidos — Asamblea general el domingo, a las 9, en Humberto 1 760, para considerar varios asuntos.

Sindicato de tráfico — Asamblea general mañana, a las 20 y 30, en Salta 2142, para considerar la orden del día reparida.

Federación O. pintores — Se cita a los delegados pintores a la reunión que realizará hoy, a las 18, en Matheu 812. Se recomienda puntual asistencia, en razón de los muchos asuntos que hay a consideración.

Obreros albañiles y anexos — La C. A. se reunirá extraordinariamente hoy, a las 20, para tratar asuntos urgentes.

—Asamblea general del gremio el domingo, a las 8, en B. Mitre 3135, para considerar una orden del día extensa e importante.

Sindicato de talleres (Sección Hasdo— Asamblea general hoy, a las 17.30, en Rivadavia 1770 (Hasdo) para considerar asuntos importantes.

Confraternidad ferroviaria (Sección Victoria — Asamblea general hoy, a las 20, para tratar asuntos de importancia.

FEDERACION O. REGIONAL ARGENTINA
(COMUNISTA)

Los días 25 y 30 del corriente, y 1 y 2 de octubre, en el salón "José Verdi" de la Boca, se realizará el primer congreso extraordinario de esta entidad obrera, cuyos puntos principales a tratarse publicaremos en nuestro número de mañana.

COMISION SOCIALISTA DE INFORMACION GREMIAL

Reunión de la C. A. — Se invita a los componentes de la comisión socialista de información gremial, a la reunión que se efectuará hoy, a las 21, en el local del C. E. para tratar asuntos de interés.

Como se pide

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA": En el diario "La Nación" de fecha 12 del corriente aparece un suelto, en la sección Liga patriótica argentina, que se refiere al movimiento huelguista de los albañiles y anexos de Mar del Plata.

Como todo lo que se asevera en ese suelto es inexacto, deseo que LA VANGUARDIA publique este desmentido que yo firmo.

Ante todo, no es cierto que la huelga se resolviera el sábado pasado, y aun es así que hoy martes 14 sigue en el mismo tren de paro absoluto; y esto, francamente, lo lamentamos todos, porque, en efecto, las bases para un arreglo presentadas por ambas partes eran y son dignas de ser aceptadas.

Es absolutamente inexacto que el grupo socialista local comunal, con el intendente Bronzini a la cabeza, sea la causa del retardo en el arreglo de la expresada huelga. El movimiento de los albañiles se ha desarrollado con la más estricta prescindencia de parte de los ediles y del intendente, obrando con la más absoluta autonomía; más aun: sabiendo que esta huelga es dirigida por elementos contrarios al sistema de lucha que los socialistas de todo el mundo adoptan, hay casi, podría decirse, una valla entre estos y los que dirigen la huelga, y con esto está dicho todo en contra de la publicación antedicha.

Emplazamos al autor del suelto referido a que justifique con su firma, y con los hechos la verdad de sus publicaciones tanto en lo referente al fin de la huelga como a la calumnia lanzada contra el intendente y los concejales socialistas. — **Arduino Benecci.**"

Homicida condenado a 15 años de presidio

[illegible] doctor Martínez, por la secretaría Madariaga, en el proceso seguido contra Estanislao Mutto, de 23 años de edad, soltero, jornalero, por homicidio en la persona de Francisco Grillo, hecho ocurrido en la noche del 8 de mayo pasado, frente al número 1600 de la avenida Leandro N. Alem.

El acusado tuvo un breve cambio de palabras con dos personas, a raíz del cual agredió a Grillo, que era una de ellas, una puñalada que le causó la muerte.

Condena el juez a Mutto a sufrir la pena de 15 años de presidio.

Posesión de bienes ejecutados. — Los señores Erabe King y Cía. promovieron juicio contra Juan Francisco Canalta por cobro de pesos. El juez dispuso la subasta pública del campo embargado en la ejecución, y la persona adquirente solicitó del juzgado se le diera la inmediata posesión estableciendo que en caso de oposición de los inquilinos fueran ejecutados perentoriamente para su desalojamiento.

El juzgado dió diez días de plazo a los inquilinos para que manifestaran las razones que tuvieran para oponerse al desalojamiento.

La parte ejecutante apeló ante la Cámara por los sentimientos y los instintos que la incidencia, revoca el fallo del inferior, y dispone se dé al comprador la inmediata posesión del bien en las condiciones en que se encuentra.

BIBLIOGRAFIA

"Guerra a la guerra", de Juan A. Domínguez. — Escrito con el encomiable intento de combatir la propaganda armamentista y el militarismo, el libro del señor Domínguez no añade, sin embargo, ningún dato ni hecho nuevo en favor de su propaganda, y todo se reduce a la repetición de lugares comunes tan trivialmente como inocuos.

Por lo demás, atribuir a la existencia de los ejércitos la continuación del estado de guerra latente en el mundo, es lo mismo que querer responsabilizar a los fabricantes de paraguas de los aguaceros.

La guerra no es solamente posible por el hecho de la existencia de los ejércitos sino que estos existen en virtud del presente orden de cosas que hace fatalmente inevitable la agresión y la falta de solidaridad entre los diversos países para las obras de cultura y de paz.

Además esta no puede entenderse como un estado bilateo permanente, siendo que la lucha es la ley del progreso y de la perfección de las sociedades.

Lo que debe y puede hacerse, es encauzar los sentimientos y los instintos que hoy llevan a los hombres a exterminarse mutuamente, haciéndolos converger en las obras de utilidad social, contra las fuerzas naturales y atávicas que impiden el libre desarrollo de la conciencia, el bienestar y la libertad de los ciudadanos.

Veladas y conferencias

Sociedad empleados de farmacia — Conferencia gremial mañana, a las 22, en Chacabuco 684. Hablarán varios compañeros sobre temas de actualidad.

DE FRENCH

Constitución de un sindicato — Por iniciativa del Subcomité Socialista, de reciente fundación, se está por organizar un sindicato de todos los obreros de talleres unidos. Ya se han estudiado las bases de mejoramiento en su trabajo, para ser entregadas a los patrones el próximo domingo, pues el horario que existe en esta pequeña localidad es desde que amanece hasta que anochece. Al propio tiempo se ha nombrado una comisión de varios obreros del campo para formar un gremio de los mismos.

Ha despertado el mayor entusiasmo entre los trabajadores de este pueblo la constitución de sindicatos gremiales, porque hasta ahora se han estado dejando embriagar con el charlatanismo patriotero del émulo de Cariés.

DE VENADO TUERTO

Huelga declarada — Los obreros panaderos de la "Belga Argentina" se han declarado en huelga, pidiendo la destitución del capataz, por sus malos tratos a los trabajadores.

DE TUCUMAN

(POR TELEGRAFO)

Declaración de huelga — **Arbitrariedades policiales** — Los obreros que trabajan en el ingenio Santa Ana, en vista de que el comisario de la localidad Becherini les negaba permiso para reunirse, se dirigieron al ministro de gobierno por intermedio del delegado Germán Kreibohom, protestando de esta medida. Este funcionario acordó el permiso, y los obreros, de acuerdo con la fábrica, pararon el trabajo dos horas, para que pudieran reunirse y resolver sus cuestiones.

Mientras estos celebraban la asamblea, penetraron a la fábrica soldados armados al mando de Becherini. Los obreros, indignados por la actitud de la gerencia del ingenio que por un lado estaba de acuerdo en que se parara el trabajo dos horas para que pudiese realizarse la reunión y por otro se permitía que penetrara la policía a la fábrica, se declararon en huelga.

El comisario Becherini provocó a los obreros y ordenó descargas de armas de fuego, de cuyas consecuencias, hay varios muertos y heridos.

El comisario provocador es de malos antecedentes y está complicado en el asesinato Amalevi.

El juez del crimen y un numeroso contingente de soldados armados partieron para el ingenio Santa Ana que está distante 60 kilómetros de Tucumán.

Gran Concurso Nacional de Affiches

Para los

Cigarrillos "DOLAR"

$ 10.000 m/n. En Premios

De acuerdo con las bases que se detallan a continuación, los fabricantes de los CIGARRILLOS DOLAR han resuelto realizar este Concurso, al que podrán concurrir todos los artistas nacionales y extranjeros que cuenten con un mínimum de dos años de residencia en el país.

BASES DEL CONCURSO

Enviar un affiche, perfectamente entelerado, para reproducirse en litografía, ejecutado en cinco colores, es decir, para realizarse en cinco impresiones. Su formato deberá ser apaisado, y el tamaño será de metros 1.40 x 1.00. La leyenda será la siguiente:

CIGARRILLOS DOLAR — 20, 30 y 40 Cts.

La palabra DOLAR deberá ser exactamente igual a la que se reproduce al pie de este aviso.

PREMIOS A ADJUDICARSE

Un Primer Premio de	$	5.000.—
Un Segundo	"	2.000.—
Un Tercer	"	1.000.—
Dos Cuartos	"	500.— c u.
Cuatro Accesit	"	250.— c u.

El plazo para la entrega de los affiches vencerá el día 31 de Octubre del corriente año, a las 18 en punto, debiendo ser éstos subscriptos con un lema adoptado por el concurrente y enviados envueltos y lacrados, acompañados de un sobre también lacrado con el nombre y domicilio del artista autor del affiche, dirigidos a:

J. S. ONAGOITY y Cía. — Concurso Cigarrillos DOLAR — Humberto 1º 1256

Se abrirán únicamente los sobres que correspondan a los affiches premiados, devolviéndose intactos los que no hubieren merecido recompensa alguna.

Los affiches se descubrirán en presencia del jurado, en la primera semana del mes de Noviembre próximo, y dentro de ese término éste adjudicará los premios.

Compondrán el jurado las siguientes personas:

Sr. Pío Collivadino, Sr. Ernesto de la Cárcova y Sr. Rogelio Irurtia.

Después del veredicto, los affiches serán expuestos al público.

Los affiches premiados quedarán de propiedad de la casa, y ésta se reserva el derecho de adquirir, de los restantes, los que crea convenientes, al precio que se estipularan de acuerdo con los autores.

Los affiches no premiados se devolverán una vez clausurada la exposición.

Los que no reunan las condiciones aquí estipuladas no serán tomados en cuenta, y quedarán a disposición de los interesados en nuestra casa.

J. S. ONAGOITY y Cía. — Humberto 1º 1256

Cigarrillos Dólar 20 30 y 40 cts.

INFORMACIÓN GENERAL DEL INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Consejo deliberante — Comisión de reclamos del puerto provincial — El miércoles último celebró sesión extraordinaria el concejo deliberante con la presencia de 14 de sus miembros, a fin de proceder al sorteo de los concejales que formarán la comisión de reclamos por falta de inscripción indebida en el padrón provincial.

Resultaron sorteados los concejales señores Pedro Harambourc, Roberto P. Martínez y Wenceslao Trofelli.

La mencionada comisión, de acuerdo con lo establecido por la ley electoral, funcionará hasta el 1 de octubre y deberá reunirse tres veces por semana.

Proyecto de ordenanza — El concejal De Carli ha presentado al cuerpo un que forma parte el siguiente proyecto de ordenanza para la instalación de desagües y cloacas en los barrios de Ensenada y Berisso.

1o. Encomendar al D. E. para que de acuerdo con lo establecido por la ley nacional número 10398, solicite del P. E. de la nación formule (por intermedio de la dirección de obras sanitarias) un proyecto para la instalación de los desagües de los residuos cloacales y aguas pluviales de los pueblos de Ensenada y Berisso.

2o. Autorizar al D. E. para que efectúe todas las gestiones necesarias ante los gobiernos nacional y provincial a fin de obtener que en la primera número de pueblos de que hablan los artículos números 3, 4 y 5 del decreto reglamentario de la ley referida, se incluyan la Ensenada y Berisso.

3o. El D. E. informará al H. concejo deliberante cada sesenta días la marcha y el resultado de las gestiones expresadas en el artículo anterior.

Cámara de diputados — Para hoy, a las 15, están citados los miembros de esta cámara a fin de celebrar sesión pública.

Cámara de senadores — A sesiones secreta y pública han sido citados para hoy los miembros de esta cámara, a las 14 y 30.

Es muy posible que no se reúnan dado que tienen que considerar el pliego del P. E. pidiendo acuerdo para designar al señor Varela como ministro de gobierno.

Consejo deliberante — Esta noche, a las 21, deberán reunirse los miembros de este cuerpo, para tratar diversos asuntos que se hallan a su consideración.

AVELLANEDA

Oficina química municipal — En el local que en Lanús posee el centro de comerciantes de aquella localidad, tuvo lugar el sábado próximo pasado la reunión a que fueron convocados por la dirección de la oficina química los representantes de las asociaciones de comerciantes e industriales de esta ciudad.

Informados del motivo de la reunión, que consiste en evitar que los comerciantes honestos expendan artículos alimenticios adulterados, se convino que en lo sucesivo los minoristas exigirán a los comerciantes por mayor la especificación del número de análisis que corresponde a cada mercadería, encargándose la oficina química de practicar los análisis gratuitamente cuando éstos sean requeridos.

En lo sucesivo la mencionada oficina aplicará sin restricciones las multas a que se hayan hecho acreedores los industriales y expendedores de artículos de consumo adulterados, cuyo monto es de 200 pesos.

El radicalismo se reorganiza — La proximidad de las elecciones ha hecho mover al aviespero del radicalismo. Este se reorganiza bajo la base de una simple inscripción en el registro de adherentes, lo que es bueno, creído quiera decir que cualquier socialista puede ser radical al concurrir durante el mes de elecciones al comité regenerador.

La "reorganización" demuestra palmariamente la solidez de partido que tiene el radicalismo, pues fuera de las vísperas comiciales a nadie se le trasponer el dintel de su covacha.

CORONEL DORREGO

Malos tratos a un menor — Hace como tres semanas, el ciudadano Graciano Amor presentóse ante el juez de menores, señor Tomás Grasi, el cual es también concejal radical, para denunciarle los malos tratos de que era víctima el menor José María Nicola, de 9 años de edad, entregado por el mismo juez al empleado de la defensa agrícola, señor Enrique Cornejo.

Ahora bien; en vez de averiguar lo que había de cierto en la denuncia, el juez pidió informes al mismo acusado, el cual, naturalmente, negó los hechos y dijo en su descargo que el chico era un ladrón, etc. Luego trasladóse al domicilio del denunciante, a quien le reprochó su actitud, expresándole que antes debía haberlo avisado a él!

Mientras tanto, el nombrado niño, que hace tres años se halla bajo la "protección" del empleado Cornejo, a cuyo a lo que dice el vecindario, sigue pasando mala vida y nadie se explica cómo habrá aprendido a robar bajo la custodia de tan "benéfico" tutor.

En cuanto a la actitud benevolente del juez, ésta es perfectamente explicable: se trata de correligionarios y... entre bueyes no hay cornadas.

BARADERO

La policía y el bolchevikismo — Hace de hace unos días a esta parte el personal de la policía local se halla muy ocupada en la distribución de un folleto antimaximalista el cual es repartido profusamente entre los comerciantes y la gente adinerada con el fin de sembrar la alarma mediante los exhibidos que contiene el impreso.

Sería más deseable que el enorme personal policial fuera distribuído en los distintos barrios de la población, a objeto de sorprender a algunos de los tantos garitos que en forma alarmante se instalan en el pueblo, y dar también una batida a ciertos vendedores de "gallinistas", que los hay igualmente en gran cantidad, y cuya existencia la policía parece ignorar.

MERCEDES

Velada socialista — El sábado próximo pasado se verificó la anunciada velada y conferencia patrocinada por el Centro Socialista.

A pesar del tiempo amenazante, se dió comienzo al programa, llevando a la escena el drama "El pobre hombre".

Las personas que tomaron parte en la representación de dicha obra son afiliados al Centro Socialista, y todos se desempeñaron con bastante dominio de las tablas, mereciendo el aplauso del público asistente, que era, por cierto, numeroso.

El ciudadano Miguel Navas, a cargo de quien estaba la conferencia, hizo resaltar el alcance cultural de los cuadros filodramáticos cuando éstos se fundan con fines de constitución. Respecto de las bibliotecas, puso de relieve el contraste que ofrecía el cuadro gene al del escenario político del país con sus clubs "garitos" frente a las bibliotecas de nuestro partido, [illegible] das en casi todas las localidades repúblicas. Todos los pasajes de su di-

FUMEN
TOSCANOS ATTENUATI MINGHETTI
de la REGIA ITALIANA
con faja tricolor
MARQUE DEPOSEE
Unica Concesionaria por la República Argentina
Compagnie Commerciale Italo Americana
VICTORIA 2576
U. T. 5806, Mitre. C. Tele. 504, Central

sertación fueron muy aplaudidos por los concurrentes.

Conferencia — Se realizó el domingo 12, también, la conferencia anunciada para este día en pla plaza San Martín.

Ante un público cuyo número no bajaba de cuatrocientas personas, el diputado José M. Lemos disertó sobre "El encarecimiento de la vida", analizando la situación actual, la política equívoca del gobierno para encarar este problema y los medios al alcance del pueblo para resolverlo.

Próximo acto público — Mañana sábado, a las 21, el ciudadano Miguel Navas disertará en la misma plaza sobre 'Política, cooperativismo y gremialismo". Abrirá el acto el afiliado Pascual Pagano.

Asamblea — Los componentes del cuadro filodramático se reúnen hoy viernes, a las 21, en el local del Centro Socialista, calle 25 número 248.

MAR DEL PLATA

Nombramiento — Por un decreto reciente el intendente Bronzini designó médico de la asistencia pública al doctor Juan C. Gregores.

Centro Socialista — El domingo pasado celebró asamblea ordinaria el Centro Socialista. Se resolvió levantar la suspensión que pesaba sobre el ciudadano Ventura Pomares.

Para colaborar en los trabajos preparatorios de la velada que a beneficio de la biblioteca de la institución piensa realizar la Juventud Socialista "Jean Jaurés", fueron designados los compañeros Inda, Fiorelli y Giffanti.

Cinismo político — El diputado Juan F. Machado ha tenido la peregrina idea de instalar nuevamente un "comité", publicando un manifiesto al pueblo lleno de "patéticas miserabilidades".

—Los concesionarios del patriotismo adscriptos al "comité acefalista", en complicidad con algunos dueños de panaderías, remitieron un telegrama al gobernador Crotto pidiendo la intervención de la comuna.

SANTA FE

Federación Socialista provincial — La asamblea local de Rosario — Se acuerda la abstención en los próximos comicios municipales.

ROSARIO, 16 — La asamblea local de afiliados socialistas de la ciudad y departamento de Rosario, que se reunió el lunes último, no habiendo podido terminar la consideración de los asuntos contenidos en la orden del día publicada oportunamente, se reunirá nuevamente mañana para continuar tratando los que quedaron pendientes.

En la mencionada reunión se aprobó el dictamen de la minoría de la comisión especial encargada de estudiar la actitud que convenía asumir ante las elecciones municipales a verificarse en noviembre próximo. De acuerdo con dicho dictamen, se resolvió que el Partido deberá abstenerse de concurrir a esos comicios de sufragio calificado, en vista de la intensidad de los esfuerzos que demanda la presente campaña pro reforma de la constitución provincial.

Arresto del abogado Quiroga — Incendio — Caso fatal de peste bubónica

ROSARIO, 16 — La cámara de apelaciones resolvió ayer aplicar ocho días de arresto al abogado Abertano Quiroga, defensor de los obreros cuya causa dió lugar al salvaje atropello policial perpetrado en la plaza San Martín.

En la comunicación pasada por la cámara a la jefatura política dice que el arresto fué impuesto por "razones de superintendencia", no especificándose, por lo tanto, los motivos de tal medida.

El doctor Quiroga fué detenido esta mañana, siendo alojado en el cuartel de bomberos.

—Esta tarde produjose un voraz incendio en un negocio de artículos para automóviles sito en la calle Corrientes 729, de Teófilo C. Petit.

El fuego comenzó a las 14.30, durando el trabajo de los bomberos para extinguirlo cerca de dos horas. Uno de éstos, llamado Dionisio Ontiveros, fué sacado semi asfixiado.

—En el hospital Intendente Carrasco falleció el enfermo de peste bubónica Juan Malasco, argentino, de 30 años de edad, que se domiciliaba en el Pasaje Hernán Cortés núm. 4045.

Se denuncia la existencia de varios casos de la misma enfermedad.

Próximo mitin — Inusitada "actividad" en los comités criollos

VENADO TUERTO, 16. — El Centro Socialista local activa los trabajos de propaganda para el mitin que se realizará el domingo próximo, a objeto de protestar contra los hambreadores del pueblo.

—Los dirigentes radicales y demócratas están desplegando una febril actividad en busca de locales apropiados a fin de instalar en ellos sus respectivos clubs con sus correspondientes canchas y saloncitos para "instruir" al electorado por medio de la "taba" y el "monte" acerca de la bondad de los programas que sostendrán en los próximos comicios de diputados convencionales.

Con este motivo, los coimeros y profesionales del juego están de parabienes.

SANTIAGO DEL ESTERO

Licitación para la venta de tierras fiscales

SANTIAGO DEL ESTERO, 16. — El P. E. ha llamado a licitación por 30 días para vender un millón setecientas mil hectáreas de terreno fiscal ubicado en los departamentos Copo y Mariano Moreno. Fúndase el decreto en la necesidad de efectuar la conversión de la deuda pública interna de la provincia que entre amortización e intereses asciende aproximadamente a quinientos mil pesos anuales.

Se comenta en diversos tonos las deficiencias de que adolece el decreto de referencia, asegurándose que el gobierno debía previamente hacer sancionar una ley especial aprovechando que la cámara está en sesiones ordinarias. Además era conveniente el fraccionamiento para facilitar la adquisición y evitar la formación de sindicatos latifundistas.

EL TIEMPO

Para hoy anuncia el siguiente pronóstico: Tiempo bueno, con temperatura en ascenso en toda la república. Vientos suaves del rumbo norte en la región del río de la Plata.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 1a. (Nueva Pompeya) — Avenida Sáenz 690. Asamblea mañana, a las 20. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, nombramiento de delegados a la asamblea local, asunto concejales, varios.

Siendo ésta segunda convocatoria, se sesionará con el número que concurra.

Sección 3a. — Asamblea hoy, a las 20. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios y morosos, informe de la comisión investigadora sobre asunto concejales y nombramiento de delegados al congreso local, informe de la C. A., informe de la comisión de escrutinio, nombramiento de un revisor de cuentas, varios.

Nota: Una hora después de la citada se pasará a sesionar en 2a. convocatoria con el número de afiliados que haya presentes.

Sección 6a. — C. Calvo 4232. Asamblea (continuación) hoy viernes, a las 20. O. del D.: nombramiento de delegados al congreso local, informe de una comisión investigadora, circulares del concejal Manteón A. y del grupo comunal, dictamen de la comisión de estudio sobre proposiciones relacionadas con la 2a. y 3a. Internacionales, informes de otras comisiones.

Comité electoral de la sección 12a. — Se cita a los miembros del comité electoral para la reunión que se efectuará hoy viernes, a las 20.30, para tratar asuntos importantes.

Sección 15a. (San Bernardo) — Padilla 546. Asamblea mañana, a las 20. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, situación financiera, cuestión comunal, nombramiento de delegados al congreso local, integración de la C. A., comité electoral, festival próximo, varios.

Pasada una hora de la indicada se sesionará con el número de afiliados presentes.

Sección 1a. (Vélez Sársfield) — San Nicolás 301. Asamblea extraordinaria el sábado, a las 20.30. O. del D.: asunto concejales, plataforma electoral, nombramiento de delegados a la asamblea local, idem del comité electoral, integración de la C. A.

Sección 11a. — Azcuénaga 252. Asamblea extraordinaria el martes 21, a las 20.30. O. del D.: congreso local, nombramiento de delegado al mismo. Una hora después de la citada, se sesionará con el número de afiliados que se hallen presentes.

Sección 15a. (V. Devoto y V. del Parque) — Concordia 3885. Asamblea mañana sábado, a las 20.30. O. del D.: A. C., movimiento de afiliados, nombramiento de delegado al congreso local, asunto local, nombramiento de un comité electoral.

Sección 16a. (Villa Urquiza) — Altolaguirre 2818. Asamblea el domingo, a las 9. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, asunto concejales, plataforma municipal, designación de delegado al congreso local.

Centro Socialista Femenino — Asamblea el domingo, a las 14, en el local social, Río de Janeiro 722. O. del D.: designación de delegada al congreso local, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Sección 5a. — Ramón L. Falcón 2577. Conferencia hoy, a las 21. Hablará el ciudadano Eugenio Nájera sobre el tema "II y III Internacionales".

Centro de la 1a. (Nuevos Mataderos) — La comisión pro casa ha organizado un festival que, con el propósito de reunir fondos, se llevará a cabo mañana, en el biógrafo Jorge Newbery, Telier 2367, el que promete resultar todo un éxito, dada la cantidad de entradas colocadas. Las pocas que quedan pueden adquirirse en el local del Centro Socialista, Arrecifes 6563, abierto todas las noches, de 20 a 22. Los afiliados que retiren entradas para ayer, deben hacer la liquidación mañana o el sábado antes de dar comienzo la función; de lo contrario, se considerarán como vendidas.

El precio de las localidades es de $ 0.80 la platea y 0.50 la tertulia.

Recomienda la comisión a los afiliados traten de activar todo lo posible las listas de suscripción que tienen en su poder.

Subcomité "Ideas e Ideales" — C. Calvo 1661. Patrocina una gran velada para mañana, la que se llevará a cabo en el espacioso salón Vorwaerts, Rincón 1141, a las 20.30.

El cuadro que dirige el compañero Angel A. Capellano pondrá en escena el drama en dos actos, de Eduardo A. Cano, titulado "El indio", y el chistoso juguete en un acto "Don Buchicha".

La conferencia estará a cargo del doctor Enrique Mouchet y versará sobre un tema de actualidad.

La fiesta terminará con un gran baile familiar a toda orquesta.

Las localidades se hallan en venta en C. Calvo 1661 y en el Centro de la 12a., C. Calvo 776.

Centro de la 15a. (La Paternal) — En el local de este Centro, Donato Alvarez 1694, se llevará a cabo una conversación familiar mañana, a las 21, sobre el tema "¿Por qué es usted defensor de la segunda o tercera Internacional?"

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

La Plata (sección 3a.) — Asamblea ordinaria hoy, (2a. convocatoria) para tratar la orden del día habitual.

Piñeiro (Avellaneda) — Asamblea mañana, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., informe administrativo, mov. de socios, nombramiento de un secretario general.

Villa Garbarino (Avellaneda) — Asamblea mañana, a las 20. O. del D.: A. B. C., voto general, congreso provincial, movimiento de socios, varios.

Lanús (Oeste) — Asamblea mañana, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe del delegado a la reunión del Centro de Avellaneda, nombramiento de la comisión de biblioteca, circular de la 3a. (La Plata), nombramiento de delegados al próximo congreso provincial, varios.

Sarandí (Avellaneda) — Asamblea mañana, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., balance fiesta, mitin pro Rusia, asunto local, informe de la C. de B., varios.

Ramallo — Asamblea mañana, a las 20.30. O. del D.: A. C., informe de comisión, próxima elección y propaganda.

Olavarría — Asamblea mañana, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, renovación de la C. A. (cuatro miembros), designación de delegado al 5o. congreso provincial.

Talleres — Asamblea hoy, a las 20. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, nombramiento de delegado al congreso provincial bonaerense y al comité electoral de la segunda sección, varios.

Las Conchas — Asamblea hoy, en el local Romero 1506, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., delegado al próximo congreso provincial, varios.

Tandil — Asamblea hoy, a las 19. O. del D.: A. C., socios nuevos, voto directo, informe y balance de la biblioteca.

Villa Fischer (Avellaneda) — Asamblea mañana, a las 20.30 (2a. convocatoria). O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, asunto congreso provincial, descanso dominical, varios.

Lanús (Este) — Asamblea mañana (2a. convocatoria), a las 20. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, nombramiento de tres delegados al comité de propaganda de Avellaneda sur, renuncia de un miembro de la C. A. y nombramiento del sustituto.

Quilmes — Asamblea el domingo, a las 8.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, moción de un afiliado, reintegración del comité electoral, voto general, varios.

Adrogué — Asamblea mañana, a las 20. O. del D.: informe de la C. A. de la biblioteca e integración de la misma, nombramiento de un comité electoral, congreso provincial y nombramiento de delegado al mismo.

Florida (Vicente López) — Asamblea el domingo, a las 9.30. O. del D.: A. B. C., delegado al próximo congreso provincial bonaerense, varios.

AGRUPACIONES VARIAS

Biblioteca popular "Carlos Guido y Spano" — Asamblea hoy, a las 20. O. del D.: A. B. C., informe administrativo, proposiciones generales.

Lanús — La sociedad de educación "Domingo F. Sarmiento" efectuará asamblea el domingo, a las 8.30, en su local social. O. del D.: nombrar un bibliotecario y un vocal, destino fondo caja de previsión, reforma al artículo 1o. de los estatutos, adquisición terreno casa propia, (3a. convocatoria).

VELADAS Y CONFERENCIAS

B. P. "Carlos Guido y Spano" — Pilcomayo 1733. Conferencia hoy, después de la asamblea. Hablará el ciudadano Benítez sobre "Puericultura".

Ramos Mejía — A beneficio del Centro Socialista se realizará una función, conferencia y baile familiar mañana sábado, a las 21, en el salón Victoria.

Será desarrollado un selecto programa en el que figura la representación del drama "Mate dulce" y recitación del monólogo "La bestia humana".

En un entreacto dará la conferencia el diputado Fernando de Andréis.

Terminará la velada con un baile familiar a toda orquesta.

Avellaneda — Organizadas por el comité local de propaganda, se realizarán las siguientes conferencias el domingo próximo, a las 15:

En **Villa Garbarino**, calles Olavarría y Atacama. Oradores: Manuel Alonso y Juan B. Novello. Temas respectivos: "El momento actual del mundo" y "Gremialismo".

En **Dock Sur**, calles Londres y Facundo Quiroga. Oradores: Cosme Gijoye y Miguel Briuolo. Temas respectivos: "El momento actual del mundo" y "Gremialismo".

Villa Porvenir (Avellaneda) — El Centro Socialista realizará una conferencia en su local, avenida Galicia 430. Sobre "La evolución del socialismo; de la teoría a la práctica. El momento actual", hablará el ciudadano José P. Barreiro. (No expresa fecha la nota).

En Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Asamblea local de Rosario — Se invita a los afiliados a los centros socialistas de la ciudad de Rosario a la continuación de la asamblea local, cuyas sesiones comenzaron el 12 del corriente y proseguirán hoy viernes, a las 20.30, en Maipú y 3 de Febrero, para tratar lo restante de la orden del día, a saber: Discusión del proyecto de plataforma electoral para las elecciones de diputados a la convención constituyente; Designación de once candidatos a diputados convencionales por el departamento Rosario; Campaña electoral. — El secretario de la Federación provincial.

Federación Provincial. — Junta Ejecutiva. — Se invita a sus miembros a la reunión ordinaria que se efectuará hoy viernes, a las 20.30.

DIVERSAS

INTERIOR

French (Nueve de Julio) — El subcomité socialista local ha designado a los siguientes ciudadanos para componer su C. A.: secretario general, Roberto P. Gutiérrez; ídem de actas, Manuel Rey; tesorero, Isaac Sinckerman; vocales: Justo Poncelas, Juan Balinotti, Timoteo Galarce y Antonio Castro; revisores de cuentas: Jesús Rodríguez y Angel S. Alvarez.

Como corresponsal informativo fué nombrado el ciudadano Roberto P. Gutiérrez.

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA

REUNION DEL C. S.

En la última sesión efectuada por los miembros del C. S. bajo la presidencia del doctor Luzio, se dictaron las siguientes resoluciones:

Expulsar de la Asociación a los señores José Suárez y Gregorio Martínez.

—Agradecer al comité de la licitación.

—Destinar a la comisión de reconsideraciones, la nota del señor Victorio Chiarelli; de fixture, la del consejo directivo solicitando señalamiento de fechas de las ligas afiliadas, las de la Primera Football de Río IV, Liga de Football del Norte y Liga de Football de [illegible].

—Agradecer a la Liga Cordobesa los términos de su nota.

—Aprobar el informe de los delegados señores Ballaratti y Lacoste, relativo a su con su viaje a Córdoba.

—Tomar nota de las comunicaciones del club Atlético Provincial, de Rosario, del Estudiante de La Plata; consejo directivo nal, club Progresista y Huracán.

—Se resuelve contestar al señor [illegible] la Echeverría: a) de acuerdo con los reglamentos de la asociación al pedir tuar teniendo ficha firmada; b) si el reglamento de la liga establece expresamente como condición el domicilio en esa entidad, no puede actuar; c) en caso afirmativo, el cuadro pierde los puntos de ese partido en que actuó el jugador, más los puntos de su haber por cada uno de los mismos.

—Tomar nota de la comunicación [illegible]

UNICA EN EL MUNDO!...
AGUA MINERO MEDICINAL
"SAN HILARIO SACALM"
de Gerona (España)
Para la cura garantida de las afecciones del RIÑON — HIGADO — ESTOMAGO. Médicos eminentes la recetan y aconsejan su consumo continuo.
En venta en las principales droguerías y farmacias.
Unico depositario:
Plácido de Llano
RIVADAVIA 1931-33, U. Tel. 373, Lib.
BUENOS AIRES

LE INTERESA SABER QUE
"LA CASA DEL PUEBLO"
SERA PRONTO LEVANTADA
si Vd. contribuye a ello fumando los inmejorables cigarrillos
"BLOQUEO" de 0.20 y 0.30
y envía sus etiquetas a la comisión Pro
"CASA DEL PUEBLO"
RIVADAVIA 2089 (C. F.)
Civinelli y Cía.
PAVON 44
AVELLANEDA (F. C. S.)

BROMBERG y Cía.
ELECTRICIDAD
MAQUINAS
LOCOMOVILES
MADERAS
HERRAMIENTAS
para toda clase de trabajos.
BUENOS AIRES
MORENO esquina DEFENSA

Use Vd.
BARNICES B.B.
SON LOS MEJORES
SIMILARES A LOS EXTRANJEROS
DE VENTA EN TODAS LAS FERRETERIAS Y PINTURERIA
BACIGALUPO CIA. LIMITADA
PROGRESO 3072 Buenos Aires

Recién llegaron
las afamadas
BOMBAS CENTRÍFUGAS
a alta presión
"Koerting"
KOERTING Hnos. Ltda.
BOLIVAR 300

ISMAEL MORENO 12

EL MATADERO

Sintió crugir la conchilla bajo sus pasos y se arrojó junto a los vagones del tren. En lo alto veía titilar las estrellas; después, nada...

Volvió a conocer su yo, abrió los ojos y se mordió la lengua. ¿Qué masticaba? Sentía el olor del frigorífico, un olor a carne quemada, cocida; a grasa hirviente. Pasaba la visión de las marmitas repletas y bruñidas, borbotantes; los tachos cargados de carne humeante; las muchachas de blanco llenando los tarros de conserva. La máquina de los embutidos con el robinete pródigo inflando la tripa húmeda; la grasa amarillenta como manteca; hasta la bazofia del matadero que baja sanguinolenta por el caño de la tripería. Tenía ganas de morder y se mordía los dedos.

Quiso entornar los ojos. Veía girar las ruedas; el tren se marchaba, distinguía el farol trasero con su luz roja; y sintió el terror de ser aplastado por la locomotora. Se incorporó.

En cuatro pies, lastimándose las rodillas con las conchas puntiagudas, pasó al otro lado de los vagones. Distinguió una lumbre, la que le había parecido el farol rojo. ¿Asaban carne? ¡Qué olor a carne asada! Y se encaminó hacia esa luz, con las piernas endebles, husmeando como un perro.

El Rengo tenía su covacha debajo de un tender, abandonado por inservible, en la vía muerta. Le había adornado con arpilleras viejas atadas a los muelles para atajar la lluvia, y el intersticio de las mudas le servía de puerta para entrar gateando. No era joven ni viejo. Joven tal vez por los años y viejo por su cara rayada de arrugas; pero aceptaba las cuarenta y cinco primaveras que le atribuían los desocupados, que iban en la noche a hacerle compañía; de lo que se alegraba mucho. No tenía perro que le ladrara, ni nada que perder. Su familia era él y su muleta.

Uruguayo, del Carmelo, dejó a su mujer allá, con cinco hijos. Hasta el día del accidente les envió dinero y supo de ellos. Después escribió, pero nadie contestaba; no supo más. Se rascaba el cuello. ¡Ah; la plata, la plata! Cuando le interrogaban sobre su desgracia, le gustaba hablar poco. ¿Cómo fué? Se cayó una res de la roldana, le quebró la pierna; se engangrenó, se la cortaron... Nada. Su familia era él y su muleta. Después de mucho andar rodando, le tuvieron lástima y le tomaron de sereno.

Judi le encontró frente a su casa chupando en el jarro de mate. ¡Oh, Judi! Le quería abrazar. Bueno: se iba a la recorrida y volvía. Podía cebarse un mate. Los dientes pequeños de Judi relucían a la luz de la lumbre, avivada con madera de barriles de portland. Al terminarse el agua fué al canal con la pava, y a su regreso encontró al Rengo blandiendo la muleta. No había novedad. Y alargó los labios para chupar el mate que le ofrecía Judi, hasta que lo hizo cantar.

Daba otra vuelta.

En aquella covacha se instaló Judi, con gran contento del Rengo; y salía a hacer changas para contribuir a la pitanza común. Era inútil pedir trabajo en ninguna parte; el traçoma dejaba de constituir una amenaza, pero ahora llegaba la amenaza de las reglamentaciones tardías, para las fondas, para los comercios, para las fábricas; hasta para andar por la calle. Era prohibido tener la vista irritada.

Algunas veces Clarisa le daba ocultamente de comer. Iba sacando de su seno pan, bizcochos, trozos de carne. Judi los recibía con hambre, pero también con hambre de amor; aquello que venía del contacto de sus carnes. Entonces la tomaba por la cintura y la besaba. Ya estaba fuerte. Sí. Ya era hora...

La boca de Judi buscaba con ansiedad la otra boca de fuego. Era otra clase de hambre; y cuando se juntaban las dos bocas, los cuerpos se estremecían, se apretaban, rodaban por las tablas del corredor del conventillo, delante del cuarto de la tía; y en la soledad de la noche, en el silencio del sueño de los demás, la luna alumbraba la unión de las dos carnes, entre el capullo de las ropas. Era otra clase de hambre...

Clarisa quería salir de aquella casa. Su tía, la Rusa, le echaba en cara el lugar que ocupaba en su pieza, donde también dormía el tío. Quería poner más camas, y durante el día, los trabajadores de la noche dormían allí hasta entrada la tarde. No podía asear el cuarto; le robaban todo...

—¿Quién duerme en tu cama? — le preguntó Judi, amenazador. Sus ojos se clavaban en Clarisa como dos estiletes.

—¡Jalil, Jalil, Jalil! ¡Jalil duerme en tu cama! — agregó. Parecía querer devorarse aquella puerta del cuarto.

La muchacha retrocedió atemorizada.

—Jalil, no — dijo. Oh... no.

—¿Quién?

—Duerme..., pero de día. Duerme el Martillo.

Judi se sacó de encima una pesadilla. El martillo era tan feo con su boca de batracio.

La muchacha retrocedió otra vez.

—¡Ach; qué feo!

Judi la contempló con sus ojos dulces. Se casarían. Se irían de allí. Levantarían un rancho con el techo de pajas y las paredes de barro; junto al canal, donde se verían en su espejo bajo el alero gacho, tomados de la cintura y acurrucados como alimañas felices. La pieza enjabelgada de cal ¡qué blancura! Aquí el lecho; allá la mesa pequeña, para acercarse los dos; la bujía encendida entre ellos, envolviéndolos en su mezquina claridad; las viandas humeantes invitando a comer...

Clarisa se dejaba acariciar. Sí, sí, sí, sí. Entregaba todo su cuerpo a las caricias de Judi. Aquella promesa le acariciaba el presente y el porvenir. Qué inseguro era siempre el porvenir.

Cantaban los gallos. Judi salió del conventillo con las provisiones. En la calle encontró a los amigotes que iban al prostíbulo.

—¡Judi!

—Judi.

—Judi...

Le tiraban del brazo, le querían llevar a toda fuerza. A buscar la familia. A buscar la fa-mi-liaaaa...

La pandilla cantaba la música de un tango.

Judi se escabulló, pero los compañeros, de lejos le llamaban.

—¡¡Judi!!!

Judi... Judi...udi...udi...

Las palabras se cernían en la noche diáfana, y el eco las desgranaba en el silencio.

La cara que ponía el Rengo ante aquellas provisiones... Judi desató el pañuelo y las fué colocando sobre un papel, en el piso del cuarto-tender, a la luz de una lamparilla de kerosén, obra de su huésped, hecha con un frasco que fué de perfume y un pábilo. Del techo y de los ejes pendían estalactitas de hollín. Judi se acuclillaba bien; un descuido le haría dar con la cabeza en los hierros. Iba sacando sus provisiones. Un pancito de chocolate; carne flambre; un trocito de lengua; rodajas de salame y un chorizo.

—¡Uíu! — aullaba el Rengo — no sabiendo con qué palabra expresar su alegría. Y el Rengo, como ave granívora, que traga entero, se devoró casi todo.

Ahora Judi tenía hambre de otra cosa. Hubiese querido una cama mullida y limpia. Poder quitarse la ropa ceñida al cuerpo como un barniz, el barniz de la suciedad.

—Delicadito el niño — exclamó riendo el Rengo.

Le prestaba unas arpilleras deshechas, y Judi se tiró sobre ellas con el estómago lastrado.

Desde hacía varios días, acariciaba la idea de ir a recuperar el baúl, que dejara en lo de Mitrofán. No podía pedirlo si debía el importe de la carne. Además, le llamarían ladrón; le abochornarían. Esperó a que tocara el silbato de las once de la mañana. Empezaron a salir obreros de las fábricas y se mezcló con ellos. Los barrios se [illegible] casas de [illegible] y formábanse grupos en las puertas, esperando a que se desocupase una mesa para tomarla por asalto. La calle Nueva York parecía un remanso lejano, y en la fonda de Mitrofán hervía una colmena zumbona, con el [illegible] loteo de las mujeres. Los hombres eran más callados; apoyaban la cabeza en el puño para engullir la sopa o ponían la barbilla junto al plato, para abreviar el recorrido de la cuchara, y sopaban como máquinas neumáticas. Los mozos describían círculos. Sopa para uno; "bifes" para tres; puchero para dos... Atendía Mustafá, con sus ojos claros, corriendo como un gamo.

Pasó de largo y se deslizó por el zaguán, cuidando no hacer sonar los pasos. Cruzó el patio angosto enladrillado y se dirigió al que fué su dormitorio, donde estaba el número tres marcado con carbón. La casa de madera era profunda; la mitad casi nueva y la otra mitad con chapas y latones viejos. No se veía gente allí. Empujó la puerta, y dentro los ronquidos poblaban el aire. Parecían media docena de fieles de herrería. Eran seis hombres del turno de la noche, que dormían en las camas que dejaron libres los del turno del día. Nadie le oyó. Sacó su baúl y cruzó la calle, entrando en lo de Clarisa. Allí tampoco lo notaron. Los mozos y Clarisa iban y venían. "Bifes" para uno; puchero para cinco. Qué afán por llenar presto los estómagos. Y todo eso iba a volver al frigorífico, que pagaba el jornal para los menesteres de sus obreros, en forma de fuerza, como un simple combustible que se transforma en movimiento. ¿No se [illegible] [illegible] [illegible]

ESPECTACULOS

TEATROS

COLISEO — Temporada de 1920. Empresa Walter Mocchi. Compañía lírica del teatro Municipal de Río de Janeiro. — Hoy, a las 21.30: Mefistófeles. Platea con entrada, $ 14.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional de operetas, sainetes y revistas Vittone-Pomar. — Hoy, a las 18: La gran revista. Platea, $ 1.50. — A las 21: La gran revista. Los grandes cuentistas, la gran revista. Platea, $ 1.50, 1 y 1.50.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional de revistas, sainetes, operetas y revistas Arata-Simari-Franco. — Hoy, a las 18: Tu cuna fué un conventillo. — A las 21: Tu cuna fué un conventillo, Palabra de casamiento. Tu cuna fué un conventillo. Platea, $ 1 por sección.

COLON — Temporada de 1920. Compañía lírica francesa. Director: Félix Huberty. — Hoy, a las 20.45, función extraordinaria fuera de abono: La Chasse a l'homme. Platea, $ 4.90.

—Lunes 20, a las 17.15, 6o. concierto de Manuel Viñes. Platea, $ 4.90.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Hoy, a las 15: La mano de Pepita, La Bengali (estreno). Platea, $ 2.50.

SAN MARTIN — Esmeralda 269. Compañía de comedia Ernesto Vilches. — Hoy, a las 21.15: María Victoria. Platea, $ 4. Mañana matiné selecta a las 16.45: El viejo Don Juan.

—Hoy, a las 17.15, último concierto del eminente pianista Eduardo Risler. (Programa Beethoven). Platea con entrada, pesos 4.90.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía española de dramas y comedias Camila Quiroga. — Hoy, a las 21: Un cable de Londres, La madrecita. Platea, $ 2.50.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de dramas y comedias Pepino-Ducasse. — Hoy, a las 21.15: El mejor digestivo, ¡Te quiero, te adoro! — Platea, $ 2.50.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía nacional de comedias Orfilia Rico. — Hoy, a las 20.30: Gran festival humorístico por la compañía de estudiantes de medicina: Medical Music hall. Patio criollo, Carmen. Platea con entrada, $ 3.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía nacional Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21: Caer en la trampa, Melgarejo. Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Cangallo 1057. Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas Muiño-Alippi. — Hoy, a las 21: La dama del Plaza Hotel. — Noche, a las 21: La casa donde no entró el amor, El secreto de don Hilario, La dama del Plaza Hotel. Platea, $ 1 por sección.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía lírica italiana. Director: A. de Angelis. — Hoy, a las 21: Madame Butterfly. Platea, pesos 3.

AVENIDA — Avenida de Mayo y Salta. Compañía española de operetas, zarzuelas y revistas Martín-Fernández. — Hoy, a las 18: El santo de la Isidra. — Noche, a las 21: Bohemios. Platea, $ 1 por sección. A las 22. El señor Pandolfo (estreno). Platea, $ 2.

MAYO — Avenida de Mayo y Lima. Compañía española de revistas y operetas. A las 14.15: La alegre trompetería. — Noche, a las 21: El amor obligatorio, El oro y el cobre. Reyes La Jerezana. Platea, $ 1 por sección.

EXCELSIOR — Corrientes 3234. Compañía italiana de dramas, comedias, operetas, revistas y varietés Città di Napoli. — Hoy debut, a las 21: La llegada del esposo, L'isola delle donne. Platea, $ 1.50.

ROYAL THEATRE — Corrientes 539. Compañía nacional de revistas, operetas y zarzuelas. — Hoy, a las 18: La gran... China. — A las 21: Internado de niñas. — La gran... China. El mundo al revés. Platea, $ 1 por sección.

VARIEDADES — Plaza Constitución. — Compañía nacional de dramas, sainetes y revistas Antonio Daglio. — Hoy, a las 18: Carnet policial. — Noche, a las 21: Premios a la virtud, La barra provinciana, Verbena criolla. Platea, $ 0.70 por sección.

BOEDO — Boedo 949. Compañía porteña Panigazzi-De Paoli. Espectáculos altamente morales para familias. — Hoy, a las 18: El amor que huye. — Noche, a las 21: El amor que huye, Los muertos.

AMERICA — Boedo 819|21. Compañía cómicodramática italiana Cavalli-Piacentini. — Hoy, a las 18.15: Después del divorcio, El intérprete. — A las 21: Los inconvenientes del divorcio. A las 22.15: Odio fraternal.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 326. Gran compañía de atracciones mundiales, artistas de fama universal y bioscopo. — Hoy, a las 20.30: Gran éxito de la nueva compañía de variedades. A las 22.30: Continuación del gran match de lucha romana entre los campeones Elsecondo (español) contra Massetti (italiano). Entrada general, pesos 1.50.

POLITEAMA ANSELMI — Boedo 785. Compañía ecuestre acrobática, gimnástica, de dramas y comedias nacionales. — Hoy, a las 21.15: Hormiga Negra. Platea, $ 0.50.

HIPPODROME — Corrientes y C. Pellegrini. Gran circo Frank Brown. (Donde se aprende a reir). — Hoy, a las 21, grandioso espectáculo. Debut de nuevos y extraordinarios artistas. Presentación del célebre ciclista Jacky. Mañana, a las 15, soberbia matiné infantil, tomando parte Frank Brown.

PARQUE JAPONES — Paseo de Julio y Callao. Temporada de invierno. Abierto los domingos y feriados tarde y noche. Derecho a baile, teatro, cine, pista de patinaje y una atracción da la obención de la entrada general de $ 1.

ESMERALDA — Esmeralda 443. — Cine y variedades para familias. Espectáculos en secciones tarde y noche. Todos los días estrenos por el biógrafo. — Hoy: Gran éxito de Pierrette Fiori, Cardelli y Barbieri, The Williams, Agudiez y Troupe Guno-Alexandre.

TEATRO FLORIDA — Pasaje Güemes. — Funciones de 10 a 12, a las 14.15 y a las 20.45. Todos los días grandes estrenos. — Gran éxto de Negri-Appiani y Dita Vélez.

PORTEÑO — Corrientes 846. — Interesantes espectáculos de cine y variedades para familias. Todos los días estrenos. Hoy: Luisa Vila y Los Navarrine.

MAJESTIC THEATRE — Lavalle 843. Cine y variedades para familias. Grandes estrenos de biógrafo. Exito de los artistas varieté Lolita, Montemare, Matilde de Lara, Los Sasetas, Otilia García, Trío Lara.

PARISIANA — 25 de Mayo 464. Reapertura. Gran sección de variedades y campeonato de lucha grecorromana. Función todas las noches.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Dirección A. Alvarez. El cine de los grandes espectáculos. Orquesta de 20 profesores. Hoy: Entre hombres, por William Hart; (estreno) Trás la fortuna; Quien no arriesga no gana, por Buck Jones; Periquete pescador.

EMPIRE — Corrientes y Maipú. Cine y variedades. Dos funciones diarias. Todos los días estrenos.

SMART PALACE — Corrientes 1279|85. Función tarde y noche, con estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Función tarde y noche, con estrenos.

REAL CINE — Esmeralda 125. Función tarde y noche. Estrenos todos los días.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759. Función tarde y noche. Diariamente estrenos.

CINE MIGNON DE FLORES — Salón para familias. Función todas las noches.

CINE IDEAL PALACE — Pozos y San Juan. — Variado programa. Espectáculo para familias. Función tarde y noche.

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Limitada)

370 Bartolomé Mitre 370

Se avisa al público que se han extraviado 40 títulos de Obligaciones de Capital en el Exterior de este Banco (Debentures) de $ 100 o|s, ó 500 francos ó £ 19.16.6 cada uno, cuya denuncia fué hecha en forma, en Londres, por el representante de "The British Foreign and Colonial Corporation Limited", según acta labrada ante el notario público Robert Homfray, James Comeford, en la cual se deja constancia de que dicha Sociedad era propietaria y tenedora de 40 Obligaciones oro 5 o|o a 20 años del Banco Popular Argentino, numeradas 00329|36; 1672|1675; 2373; 2845; 4203|205; 4767|84, de la emisión de 1911, y 5343|47 de la emisión de 1912. — Que dichas obligaciones fueron adquiridas por la mencionada British Foreign & Colonial Corporation Limited, así: Cinco obligaciones numeradas 05343 al 05347 del señor A. E. Parton en noviembre 14 de 1919; y las 35 obligaciones restantes, del señor H. Theller, en noviembre 17 de 1919. — Que el último cupón fué cobrado en octubre 1o. de 1919. — El cupón de abril 1o. de 1920 (número 17) estaba adherido a los títulos cuando se extraviaron. — Que las obligaciones en cuestión fueron despachadas por la Sociedad The British Foreign en noviembre 20 de 1919, por carta certificada dirigida al señor Joan de Bettencourt, Alto de Vila, Foz de Douro, Oporto, Portugal. — Dichos títulos iban envueltos en papel marrón, dentro de un sobre de tela fuerte. — Que el señor Bettencourt ha notificado que dichos títulos no le fueron entregados, y no habiendo tenido resultado las diligencias efectuadas para encontrarlos, se presume se hayan extraviado en el correo.

Buenos Aires, septiembre 15 de 1920. — El Secretario. V|18|19

VENTA DE UNA CASA EN LANÚS

El día 18 de Septiembre a las 18

CALLE CARLOS TEJEDOR No. 957

BASE: $ 9.000 m|n

Casa edificada en cal, en terreno de 339.90 metros cuadrados de superficie. Tiene 6 piezas, cocina, baño, w. c., en la planta baja y otra pieza en los altos.

Se dará en alquiler, con opción a compra en las condiciones establecidas en "El Hogar Obrero".

El comprador deberá tener en acciones el 20 por ciento del valor en el acto de la venta y el resto podrá abonarlo en mensualidades.

Por más informes dirigirse a "El Hogar Obrero", Martín García 473. — U. T. 147, B. Orden. Coop. Telefónica 741, Sud. V|18|9.

SE LIQUIDAN

500 pares de botines de becerro, cosidos, para hombre, a 11.90 el par. — 300 pares para varón, cosidos, del 26 al 31, $ 7.50; del 32 al 37, $ 7.90. Se envía al interior libre de porte.

CASA "RODRIGUEZ"

CORRIENTES 1881, esquina RAUCH

Coop. Telef. 2239, Central — Buenos Aires

Se atiende pedidos para la campaña

SE VENDE

un coupé y un milord. Verlos de 9 a 11. Independencia 1183.

SE VENDE

un ascensor "Ottis", completo, 440|10 1|2 amp.

Verlo y tratar: Sarmiento 673 (altos), oficina 6. V. 18|9|20.

MUEBLES

comedor, dormitorios, máquina coser Singer, otra New Home, piano, colchones, lana, aparador, camas bronce, ropero, camas fierro, mesa, sillas, carpeta felpa, fonógrafo, reloj, biombos, columnas, vendo sueltos o juntos, todo moderno, baratísimos. — Casa particular, Salta 564. v9-11

DOY PIEZA A MATRIMONIO

en cambio de servicios domésticos. Gazcón 251, de 8 a 12 y de 16 a 20. V. 17|9.

DIVERSAS

Liga de Football del Norte — Por la primera rueda del campeonato de primera división, se jugarán los siguientes partidos:

Domingo 26, Baradero v. Paraná (Football club de San Pedro), en Baradero; Independiente A. C. (de Campana) v. Defensores Unidos F. C. (de Zárate).

Domingo 3 de octubre, Defensores Unidos v. Paraná, en San Pedro; Independiente v. Baradero, en Campana.

Domingo 10, Independiente v. Paraná en Campana; Baradero v. Defensores Unidos, en Baradero.

Catalonia — La nueva C. D. de esta institución ha quedado así constituída: Presidente, M. Arabi; vice, S. Rovira; secretario, E. J. Vignale; prosecretario 1o., J. Canals; prosecretario 2o., U. Larequi; tesorero, A. Rodríguez; protesorero, E. Vilaseca; vocales: O. Duimich, E. Bonnet, Carlos Montero, V. Pastor, A. Puchulutegui y J. Oliva; seis suplentes y tres revisores de cuentas.

Nuevo Club — Entre el personal de Saint Hnos. se ha constituído un club deportivo con el nombre de la casa comercial y nombrando la siguiente C. D.:

Presidente, Alberto C. Facio; vicepresidente, Francisco Beux; secretario, Antonio Romera; prosecretario, Alberto Fillghera; tesorero, Pedro L. Bourgaid; protesorero, Carlos Borda; vocales: Arturo Suárez, Marcial Procelli, Jacinto Miranda, Alfredo Caruso y Julio Bramoso.

LOS PRECIOS

CAMBIOS BANCARIOS

Pagos en oro y a la vista

Sobre Inglaterra, de 56 3|4 a 57 1|4; sobre Francia, de 12.45 a 12.70; sobre España, de 5.60 a 5.65; sobre Italia, de 19 a 19.30; sobre Alemania, de 42 a 48 1|2; sobre Estados Unidos, de 117.70 a 122; sobre Bélgica, de 11.66 a 11.85; sobre Holanda, de 2.64 a 2.68.

De acuerdo con estas cotizaciones, 100 libras esterlinas cuestan 959.45 pesos papel; 100 francos, 18.05; 100 pesetas, 40.59; 100 liras, 11.84; 100 francos belgas, 19.25; 100 marcos, 4.73; 100 dólares, 272.73.

MERCADO DE CEREALES

Por diferentes ferrocarriles entraron ayer en plaza los siguientes productos:

Trigo, 2129 bolsas; triguillo, 39; maíz 36.151; lino, 3367; semilla de nabo, 911; avena, 4427; cebada, 137; centeno, 606; alpiste, 4454; pasto, 1321 fardos grandes y 2587 id. chicos; harina, 6861 bolsas; patatas, 13.850; porotos, 740; maní, 1391.

Ventas de ayer

Trigo varias clases y calidades, de pesos 17.30 a 26; maíz, de 9.35 a 11.05; avena, de 11 a 12.50; lino, de 24.70 a 28; semilla de alfalfa, a 7; cebada, a 12; nabo, de 11 a 16; alpiste, de 11.50 a 13; centeno, a 17; porotos manteca, a 1.60 los diez kilos; id. tapi, a 1.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer:

Trigo — Barleta, consumo interno, a pesos 24.80; id. de pan, a 24.30; id. Bahía Blanca, a 24.30.

Avena — 47 kilos, Bahía Blanca, a pesos 10.50; id. dársena, a 10.70.

Lino — 4 o|o, a 26.10.

Maíz — Amarillo, de 14 grados, exportación, a 10.05.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta Bolsa:

Trigo — Número 1, base 78 kilos, s|c.; número 2, base 70 kilos, s|c.

Lino — 4 o|o, a 25.60.

Maíz — A 9.75.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

La entrada de ayer en este mercado fué de 5118 cabezas, clasificadas en la siguiente forma:

Novillos 3441, vacas 1094, terneros 505, bueyes 78. Porcinos entraron 2931.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes: novillos excepcionales para frigorífico, de $ 300 a 360; id. m|especiales, id., de 235 a 275; id. especiales id., de 206 a 230; id. m|gordos, id., de 188 a 200; id. gordos, id., de 170 a 183; id. generales, y para consumo, de 136 a 164; novillitos excepcionales, id., de 150 a 155; id. de 103 a 156; vaquillonas excepcionales, id., de 230 a 242; id. especiales, id. de 201 a 224; id. gordas, id., de 180 a 195; id. generales, id., de 106 a 174; vaquillonas excepcionales, id., a 152; id. especiales, id., de 161 a 176; id. generales, id., de 100 a 155; terneros excepcionales, id., de 120 a 130; id. especiales, id., de 103 a 115; id. gordos, id. de 85 a 98; id. generales, id., de 42 a 80; id. mamones, id., de 37 a 53.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.44 y 0.73; especiales, de 0.76 a 0.86; excepcionales, de 0.87 a 0.92 el kilo.

Matanza

En este mercado la entrada del día fué ayer de 8939 animales lanares, habiéndose vendido durante la mañana 9564 cabezas repartidas en la siguiente forma: Compañía Sansinena, 4187; Las Palmas, 1607; Wilson, 774; La Plata, 184; La Blanca, 102 y 2210 para los mataríes locales.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes: capones para matadero, de $ 25 a 32; id. para frigorífico, de 14 a 24; ovejas para matadero, de 14.80 a 21.80; borregos, para frigorífico, de 14 a 19.20; id. para matadero, de 10 a 12; corderos para frigorífico, de 10.20 a 14; id. para matadero, de 5.80 a 9.80.

BOLSA DE COMERCIO DE COLEGIALES

Han entrado ayer en este mercado 650 toneladas de carbón, 570 id. de leña, 20 id. de cal y 750 fardos chicos de pasto.

Cotizaciones: Carbón quebracho blanco, de $ 70 a 75 los 1000 kilos; id. mezcla, de 55 a 60; id. algarrobo, de 50 a 55; id. ñandubay, de 63 a 68; leña campana quebracho colorado, de 46 a 48, id. media campana, de 36 a 38; id. verde quebracho colorado, tipo ferrocarril, de 31 a 34; id. algarrobo, de 23 a 25; id. torta campana quebracho colorado, de 50 a 52; id. caldén, de 24 a 26; alfalfa santiagueña, de 65 a 70; id. cordobesa, de 45 a 50; pasto mezcla, de 25 a 35; cal, de 60 a 67; patatas, de 1 a 1.20 los 10 kilos.

Los carbones húmedos se cotizan a 5 o|o menos.

PUBLIO MASSINI & Cía.

481 - SAN MARTIN - 485

La reserva de la meseta de la sucesión de don Juan Mazzino, 285 lotes con frente a Provincias Unidas (con tranvía eléctrico a la puerta) y a Larrazábal; ambas avenidas, con el adoquinado íntegramente pago. Este es el negocio más acreditado. En la fracción anteriormente vendida se ha levantado un verdadero pueblo. No hay un lote. No hay un descontento. No hay quien dude de que ha hecho un buen negocio.

Lo que ofrecemos ahora es lo mejor: la "reserva"; ya no queda nada más. Es, pues, el momento de aprovechar. Se vende con opción, en ochenta mensualidades, sin interés, con base de $ 15 por mes el lote, con títulos perfectos, libres completamente de todo gravamen. Dan frente a las avenidas Provincias Unidas y Larrazábal y a las calles Murguiondo, Zelada, Zaqueira, Manuel Artigas, Oliden y Pieres. La posesión se dará inmediatamente, con sólo el desembolso de una mensualidad de garantía en el acto del remate, más el 2 o|o de comisión y dos meses más al retirar el título provisorio en nuestras oficinas, otorgándose las escrituras definitivas a los diez meses ante el escribano señor Alberto Wille Bille, Av. de Mayo 695.

El domingo 19 de septiembre, a las 14.30 (2.30 p. m.), en los mismos terrenos. Por planos detallados y otros informes, en nuestras oficinas, San Martín 481|485. — Publio Massini y Cía. V|19|9

IMPRENTA

LOTITO y BARBERIS

138 - BALCARCE - 138

UNION TELEFONICA 5340, Avenida

MANIQUI

La France Ortega

B. MITRE 1123

INDEPENDENCIA 3325

La más importante fábrica de América

BUENOS AIRES

Sucursal en Montevideo SORIANO 966

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA

CASA E. BARÉS

SARMIENTO 825 Bs. AIRES — VICTORIA 537 Bs. AIRES

CHAPAS GRABADAS Y ESMALTADAS PARA PUERTAS, FECHADORES NUMERADORES Y PERFORADORAS

PÍDANSE CATÁLOGOS

Carmelo Tempone

GARAY 3919 — LORIA 1390

Constructor de obras y cloacas. Planos y tasaciones.

LA ENERGÍA ELECTRICA

para los servicios de luz, fuerza motriz, calefacción y ventilación es irreemplazable

Compañía Italo Argentina de Electricidad

651 — CORRIENTES — 659

U. T. 5940|45, 2765, 4325, 4790|94 y 5789 Avenida. 1830 Palermo

C. T. 1337 y 2524 Central

VENEREAS-SIFILIS-PIEL

Dr. SARACENI

ESPECIALISTA

Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914

9 a 11 y de 14 a 19

1777 - CORRIENTES - 1777

EL HOGAR OBRERO

Oficina: Martín García 473. — Almacen: Bolívar 1864 — U. T. 147. B. Orden

Hágase socio y consuma sus artículos de primera necesidad, que los obtendrá de buena calidad, peso exacto y en precio más acomodado.

Para hacerse socio bastará un solo peso para el derecho de ingreso y pesos tres como primera cuota de su acción. La Cooperativa tiene reparto a domicilio en la capital, y para los del interior: entrega las mercaderías en las estaciones.

EL ALMIDON MARCA "TIGRE"

Es el mejor para planchado de lujo

Perm.

GRATIS

Examen de la vista

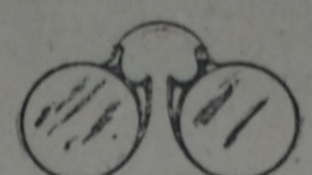

En GABINETE FISICO MODERNO. — Si usted quiere conservar su vista, visite este INSTITUTO y GRATIS COMPLETAMENTE se le hará un examen minucioso de sus ojos.

Anteojos o lentes enchapados en oro, 14 ka., desde $ 8 — Dublé fino, desde . $ 6

Carey, imitación, desde . . . . . $ 6 — Níquel, desde . . . $ 4

Instituto Optico Oculístico V. Navarro, Cerrito 188, Buenos Aires

Mencionando este aviso se hará el 15 o|o de descuento. Perm.

ULTIMAS NOVEDADES

En cambio de FIGURITAS "43"

3186 — Romántico bulincito (tango). Ya, ya me diga (maxixe).
3170 — Las tres de la mañana (vals), Alma andaluza (paso doble).
3171 — Pampa (tango). Sábado (tango).
3172 — Florida (tango). Pablo (tango).
3174 — Locatelli (tango). Jueves (tango).
3176 — A Pan y Agua (tango), Hindustani (fox-trot).
3177 — Don Esteban (tango). Sembrando flores (vals).
3189 — Qué Papita (tango), Rolinha do Sertao (maxixe).

ACEPTAMOS EN PAGO DISCOS ROTOS NO "COLUMBIA" LOS PAGAMOS A $ 0.80 EL KILO, CUALQUIER CANTIDAD

"CASA CHICA" — Salta 674 - 676

POR MAS INFORMES, A U. T. 141, Rivadavia BUENOS AIRES

AUX CHARPENTIERS

Méjico 1302

Casa especial en ropa para trabajo y para el campo.

Impermeables

ofrecemos una sola clase

LA MEJOR

Soliciten muestras y precios.

Todo pedido de salvataje es atendido de inmediato; por consiguiente, si no es recibido por el interesado en seguida, sírvase solicitarlo nuevamente. Perm. 1

CALIDAD SUPERIOR

EL CALZADO

"WALK-OVER"

Es siempre de más alta calidad

WALK-OVER SHOE C°.

225 FLORIDA 227

ICOLORANTES SUNSET! SUNSET DYES

Económico para el padre Entretenimiento para el niño

SUNSET para teñir cualquier tejido o cosa que admita color.

SUNSET garantiza colores firmes y unidos.

SUNSET no contiene ácidos. — Los más delicados tejidos admiten cambio de color muchas veces, sin sufrir desgaste alguno.

—Una pastilla, valor de $ 0.50 m|n., tiñe 450 gramos de cualquier tejido.

Venta en Boticas, Pinturerías, Almacenes, Tiendas y Bazares

Concesionario:

PINTURERIA COLON

Ricardo F. Gobbi — Rivadavia 926, Bs. As.

Comprarlo en casa de confianza — Cuidar que la pastilla no haya sido cambiada

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS Buenos Aires

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad.

U. T 2701, Mitre

SECCION BANFIELD Y TALLERES

Garibaldi y Arrascaeta

SAAVEDRA 480 TALLERES

CASA MARTINEZ

Limpiar y planchar un traje . . . . . $ 4

Teñir y planchar un traje . . . . . $ 7

TINTE GARANTIDO

UNION TELEF. 4681, LIBERTAD

Se da vuelta trajes y sobretodos

Victoria 942

JOSE MOMO

Tengo en venta las siguiente obras teatrales:

Luis A. Ziemo, Monólogo dramático social . . . . . $ 0.20

M. Gorki, Albergue de noche (drama) . . . . . " 1.—

M. Valle, Triunfo de la inconsciencia (boceto dramático) . . . . . " 0.30

J. Domenech, Los rebeldes (comedia dramática en 1 acto) . . . . . " 0.50

E. T. Besi, Hogar, verdad en la farsa (boceto de comedia) . . . . . " 0.40

V. Socino, Dichoso los que heredan (en 3 actos) . . . . . " 0.35

L. Torrente, La derrota del orgullo " 0.70

Nota: Todo pedido debe venir acompañado de su debido importe, agregando el gasto del franqueo.

JOSE MOMO

MEJICO 2162 — Buenos Aires

FABRICANTES UNIDOS

comunican al público que a partir del 1o. de Agosto del corriente año, queda habilitado el local de la calle Victoria 578 para la venta de zapatería, camisería y bonetería a precios de "FABRICA", quedando prohibida la venta a consignatarios a fin de que sólo el público goce de los precios económicos que en casa ha establecido.

ZAPATERIA

Botín de hombre, de cabritilla, cosido, a . . . . . $	7.90
Botín de hombre, de cabritilla, doble suela . . . $	10.90
Botín de hombre, de becerro color borra de vino, $	11.90
Botín de varón núm. 25|31, $ 2.95, núm. 32|37, . . $	3.50
Zapato de señora, varios modelos . . . . . $	4.95

CAMISERIA

Camisa de hombre, cuerpo blanco y pechera color, $	3.95
Camisa de hombre, todo el cuerpo de batista . . . $	2.95

BONETERIA

Medias de hombre, muy fuertes, sin costura. . $	0.55
Medias de señora, muy fuertes, negras, firmes $	0.65

Pidan nuestro Catálogo ilustrado; el envío es gratis.

Fabricantes Unidos

VICTORIA 578 — BUENOS AIRES

Juan B. Darrieux y Cía.

CONSIGNATARIOS

Cereales, forrajes, legumbres, papas

ANDRES LAMAS 825 B. Aires

LA CERVEZA "Quilmes Cristal" ES LA MEJOR

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370
Capital realizado . . . . $ 10.514.880
Reservas efectivas . . . " 5.386.482
$ 15.976.880

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . . .	1	o|o
A plazo fijo de 90 días .	3 ½	o|o
A plazo fijo de 180 días .	4 ½	o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4	o|o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 10.000, después de 90 días . . .	5	o|o
A mayores plazos	Convencional	

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelante.
Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.
Administra propiedades urbanas y rurales.
Alquila cajas de seguridad.
Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.
JUSTO. P. SAENZ,
Julio de 1920. Gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Fundado en 1891

Casa Central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39
Capital, $ m|n 138.550.600.25. — Fondo de reserva, o|s $ 19.207.671.24

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre. — Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. —Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos.— General Urquiza, Bauness esquina Cullen. —No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3, Corrientes 3299, esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000,esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2299. — No. 7, Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 734. — No. 9, Santa Fe 4526.—No. 10, Independencia 3636. —No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.
188 Sucursales y Agencias en el interior de la república

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cuenta Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en Cuenta Cte.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

LEY ORGANICA DEL BANCO DE LA NACION ARGENTINA

"Artículo 10. La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco."
Buenos Aires, enero 1o. de 1920. — Gerentes: Julián J. Solveyra y Gaspar Cornille.

NUEVO BANCO ITALIANO
Fundado en 1887

Capital suscripto y realizado . . . . . $ 5.000.000.00
Reservas efectivas. . . $ 6.670.000.00

SUCURSALES:
En Italia: Génova
En el interior: Rosario, Santa Fe y San Fernando (a abrirse proximamente).
SUCURSALES URBANAS:
Almirante Brown esq. Lamadrid, Rioja esq. Rondeau, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq. Boedo y Pueyrredón núm. 175.

Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades.

Abona en caja de ahorros, a la vista de 1 hasta 10.000 pesos el 4 o|o

Banquero exclusivo de la Compañía Nacional de Seguros "Columbia"

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA
Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, avenida Montes de Oca 2095; No. 3, Paseo Leandro N. Alem 1258; No. 4, Moreno 2300. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).
Capital realizado . . . $ 10.000.000.— o|s
Fondo de reserva ordinario " 1.011.385.26 o|s

SE ABONA

	C|legal	O|sel.
Por depósito en Cta. Cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días .	1 ½ o|o	1 ½ o|o
A plazo fijo de 60 días .	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 90 días .	3 o|o	3 o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Edictos judiciales

El señor juez en lo civil doctor Roberto Bunge ha dispuesto llamar y emplazar por treinta días, contados desde la primera publicación, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ANGELA CATALINA MAGLIONE, como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones ante su juzgado y secretaría actuaria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, agosto 13 de 1920 — Doctor Francisco D. Quesada, secretario. V|17|9.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando Klappenbach, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ANGELA ANDREANI de PAGANINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 16 de 1920. — Doctor Alberto G. Oderigo, secretario. V|17|9.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN MARIA BARBERIA de LARUMBE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 24 de 1920. — Doctor Miguel Echegaray, secretario. V|23|9.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO PROPATO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto treinta y uno de 1920. — Doctor Enrique A. Peña, secretario. V|1|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICENTE SPINELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 4 de 1920. — F. D. Quesada, secretario. V|2|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA PONZO de VACCARO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, septiembre 3 de 1920. — Doctor Adolfo Bawson, secretario. V|6|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CATALINA GENTILE de LOSCALZO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, febrero nueve de 1920.— Doctor Miguel Echegaray, secretario. V|6|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando Klappenbach, ha dispuesto se cita, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por NATALIO QUARGNOLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 26 de 1920. — Doctor Alberto G. Oderigo, secretario. V|8|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MATEO BACHOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 3 de 1920. — Doctor Osvaldo Rocha, secretario. V|9|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN GAYNOR, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre de 1920. — Doctor Horacio H. Dobranich, secretario. V|14|10

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley N.° 10676.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

EL MARTES 21 DE SEPTIEMBRE, en su local, a horas 15. — Finca Sánchez 1737 entre San Julián y Deseado. Mide : 16m05 de frente por 25m45 de fondo al S. E. 27m55 al N. O. y 16m02 en contrafrente, con las construcciones que contenga y en el estado en que se encuentre.
No. Ho. 34486, L. Base, $ 2.100, Hipoteca, $ 1.000, Deuda, $ 827.
Inic. septiembre 17 en LA VANGUARDIA. V. 2|9.

BRONCERIA

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo.
R. HAUPT Y M. PIZZA
VICTORIA 3273 BUENOS AIRES

Profesionales

MEDICOS

SECRETAS Y DE LA PIEL
Dr. CANTARELL — Especialista
Tratamiento moderno y garantido de las enfermedades venéreosifilíticas, genitourinarias, impotencia viril y debilidad orgánica. Curación de la LEPRA y demás enfermedades graves de la piel con las aplicaciones del DERMIKAL de Oriente.
Abonos económicos por mes. — LAVALLE 910.—Consultas: de 14 a 17. Para empleados y obreros, de 20 a 21.

Dr. Dinkeldein
Ex médico interno del hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la Sangre y Secretas. Consultas, de 9 a 11 y de 15 a 18. CORRIENTES 1677.

SECRETAS
URINARIAS, AVARIOSIS SANGRE y DEBILIDAD
Cura rápida de las Uretritis. Estrechez, Ulcera y Gota militar, por mi método Vibro-Electro y mi sonda de Auto-presión.
606-914
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 2 a 8 (Domingos de 9 a 7)

Dra. ALICIA MOREAU
Enfermedades internas de señoras. — Martes, jueves y sábados. — Consultas de las 14 a 16. — Hidalgo 325. — U. T. 2150, Flores. Perm.

CURA NATURAL
Para todas las enfermedades crónicas, folleto y explicaciones gratis personalmente. De 8 a 20. — Pr. Nta. D. Carrera, 6833 Rivadavia 6833. — U. T. 2223, Flores. Perm.

Dr. Mario Cornero
ALMIRANTE BROWN 1289
de 9 a 11 y de 17 a 19
TUBERCULOSIS, SIFILIS y SECRETAS
Los DOMINGOS, de 9 a 12, consultas gratis.

ESTOMAGO
ESPECIALISTA
Intestino. Vientre. Debilidad. Enflaquecimiento. Sangre y Pulmón
Dr. SPINEDI, Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 2 a 8 (Domingos de 9 a 7)

Escuela de Kinesiterapia
Dirigida por el
Dr. OCTAVIO C. FERNANDEZ
Jefe del servicio de kinesiterapia del H. N. de Clínicas. — Cursos teóricoprácticos de gimnasia médica y masaje. Clases: lunes y viernes, a las 20. Inscripción: Azcuénaga 828, secretaría. D|p|m.

Doctor ENRIQUE DICKMANN
Enfermedades internas, señoras y niños. —Atiende únicamente en el consultorio todos los días, de 13 a 15. — Lavalle 1665.— U. T. 556, Libertad.

DEBILIDAD NERVIOSA
Parálisis, mareos, falta de vitalidad neuralgias. Electricidad médica. Rayos X —Dr. P. F. Torrents. — De 14 a 17. — Rivadavia 1993. Perm

Dr. GREGORIO BERMANN
ENFERMEDADES NERVIOSAS
Neurastenia, Epilepsia, Afecciones de la pubertad, Degeneración, Alteraciones nerviosas, Manías, Agotamiento, Insomnio Irritabilidad, Dispepsia. — Consultas todos los días, de 17 a 19, menos sábado.— Sarmiento 3929.

Dr. PEDRO A. GUERRERO
Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón Tratamiento específico de la tuberculosis Uruguay 83, de las 16 a 18.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Días de consulta: martes, jueves y sábados, de 12 a 14.—U. Telef. 3817 (Libertad).

Dr. A. GERCHUNOFF
Atiende especialmente niños. Corrientes 2315. — U. T. 1813, Mitre. Perm.

Dr. JUAN J. LAMBARDI
Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. 236 (Barracas).

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de las 14 a 16. — U. Telefónica 3293. Juncal.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Tratamiento de las enfermedades pulmonares, reumatismo y venéreas: de 8 a 12. —Corazón, estómago y nerviosas: de las 14 a las 18. — Rivadavia 1425. — U. Telefónica 202 (Rivadavia).

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T. 5366 (Mitre). Consultas: de las 13 a las 16.

DENTISTAS

J. S. GUESTRINO
Cirujano Dentista
EXTRACCIONES SIN DOLOR — DIENTES ARTIFICIALES
en CORRIENTES 1211,
esq. Libertad, de 13 a 17 y en
CORRIENTES 4315,
de 8 a 12 y de 18 a 20. — Honorarios médicos

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista. — Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 14 a 18. — U. Telef. 556 (Libertad)

CLINICA DENTAL

Calle Rioja 1972 (Parque Patricios).— Extracciones absolutamente sin dolor. — Horario: de las 8 a las 20. — Dentaduras artificiales, emplomaduras en oro, platino, porcelana y similar. Precios muy médicos. Perm.

IDA BONDAREFF
CIRUJANA DENTISTA. — Consultas todos los días, de 9 a 11 y de las 13 a las 17. Corrientes 2475. — U. T. 4671, Mitre.

Primera Clínica Dental Popular
Atendida por el cirujano dentista Juan M. Sosa
CALLE PATRICIOS 391
Unión Telefónica 2109 (Buen Orden)
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Horario: de las 9 a las 20
Emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro
PRECIOS MODICOS

ABOGADOS

Dr. ELISEO A. DIAZ
ABOGADO
Estudio: Lavalle 1346, escritorios 11 y 12 del piso bajo. Particular: Calle Rivadavia 8889. U. T. 998 (Flores).

Dr. ALFREDO M. APRILE
ABOGADO
Estudio: Bme. Mitre 1085 — De las 13 a 17

Dr. Fernando de Andréis
ABOGADO
De 14 a 18 todos los días: los sábados, de 10 a 12. — Estudio: Talcahuano 469, 3o. piso. — U. T. 5581, Libertad.

Dr. Héctor González Iramáin
ABOGADO
Estudio: Libertad 480. U. T. 1928, Libertad

INGENIEROS

JOSE B. MARIL
INGENIERO CIVIL
Peritajes, tasaciones, mensuras y construcciones
Bolívar 171 — Bs. As. Perm.

RAUL CARBALLO
INGENIERO CIVIL
Estudio, DEFENSA 715
U. T. Avenida 2617

CONTADORES

Dr. Antonio Casacuberta
Contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Asuntos comerciales, ferroviarios y administrativos. — Cochabamba No. 3121. — La Plata, calle 9 No. 475. — C. Telefónica 510 Patricios.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA
Santa Fe 1456. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

TALLERES ARTISTICOS
A. Arigoni y Cía. — Grabados sobre metales, Lavalle 445. U. T. 6639 Av.

LA VIDENSE

Liquida todo
ULTIMOS DIAS
Trajes a medida $ 60.--
Sobretodos. . . 29.--
Trajes última moda. . . $ 35.--
ANDRES SUAREZ Y Hno.
BOLIVAR Y HUMBERTO I

TAL VEZ SEA Vd. EL CLIENTE QUE ESPERAMOS
Necesitamos un poseedor de gramófono que tenga 5 ó más discos que no haga más uso de ellos, para cambiárselos por otros diferentes también usados, obrándole la ínfima suma de $ 0.30 por cada uno.
A $ 0.75 DISCOS DOBLES Liquida la acreditada «Casa Chica»
Siempre que necesite vender su Victrola, gramófono o discos, concurra a Salta 676. Es la casa que más paga. — Acabamos de recibir un gran surtido de gramófonos con bocinas y sin ellas, o sean fonógrafos con bocina interna, a precios razonables. Visítenos.
«CASA CHICA», de A. Ward, calle Salta 674-676
U. T. 141, Rivadavia. — Buenos Aires
No tenemos sucursales Cerramos a las 19.30 (7 12).

CONFECCIONES —Y— ARTICULOS GENERALES PARA TODOS
LA CASA MAS CONVENIENTE PARA COMPRAS
A. CABEZAS
SARMIENTO esq. S. MARTIN
BUENOS AIRES
ACORDAMOS CREDITOS A PAGAR —EN— 10 MESES

UNITED RIVER PLATE TELEPHONE CO. LTD.
Las nuevas ampliaciones telefónicas que se efectuarán en breve y durante un período relativamente largo por la próxima inauguración de la estación RIVADAVIA y por la edificación de las nuevas estaciones: Plaza, Retiro, Corvales y Barracas, a instalarse, exigirán la modificación de las secciones del municipio que actualmente sirve cada una de las estaciones telefónicas en servicio.
En consecuencia, se previene a los señores abonados que será indispensable introducir cambios de números en algunos de los aparatos instalados, y por consiguiente, debe tenerse muy en cuenta esta circunstancia al hacer imprimir los catálogos y papelería respectiva, y no hacer muchos impresos con el número actual.
Julio 1920. LA ADMINISTRACION

¡LA CASA IDEAL DE LOS NOVIOS
No aprovecha el motivo de la guerra para aumentar sus precios!
Este colosal establecimiento, dedicado exclusivamente a la confección de ROPA BLANCA en general para SEÑORAS, NIÑAS y BEBES — ropa de CAMA y de MESA —, avisa a su numerosa clientela que mantiene, y mantendrá siempre, los precios reducidos que marcan sus catálogos, y que, por exceso de mercaderías, ha hecho nuevas rebajas en sus departamentos
DRAGO Y FAZIO Bmé. MITRE 1499 Esq. PARAGUAY

Carpintería y Ebanistería de A. J. MARCEROU
ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES OBRA BLANCA Y REFACCIONES MUEBLES ARTISTICOS
CORDOBA 823 U. Telef. 3204, Av.
TALLERES: MONTEVIDEO 834-36

A Retratarse
a la Sociedad Artística, Carlos Pellegrini 282. Hay ascensor. Pregúntese por nadie y un retrato grande con marco en docena de retratos. El regalo es valioso. Retratos para carnet, una por 1 peso. Postales finas, $ 4 la docena.

ROPA PARA OBREROS Y CHAUFFEURS
CASA ROVEDA
818-DEFENSA-818
BUENOS AIRES
Casa Fundada en el año 1884
Nuestra ropa no se descose
Remitimos Catálogos gratis

POR MES $ 2
Núm. suelto 10 Cts.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

Administración: U. T. 3570. Av.

POR MES $
núm. suelto 10 Ct
PORTE PAGO

Año XXVII — Número 4758. Buenos Aires, Sábado 18 de Septiembre de 1920 Red. y Adm., Reconquista 675

Pago de salarios en moneda nacional

UN PROYECTO SOCIALISTA

Una nueva prueba de la desesperante lentitud con que se va abriendo camino entre nosotros la legislación obrera la ofrece la sanción recaída ayer en la cámara de diputados sobre el antiguo proyecto de iniciativa socialista disponiendo el pago de salarios en moneda nacional en todo el territorio de la república.

Aprobado hace tres años por unanimidad de la cámara, y pasado luego al senado en revisión, el proyecto, caducó en virtud de la ley de olvido. Reproducido por el diputado Dickmann, su autor, y pasado sucesivamente a la comisión de legislación, la cámara vuelve finalmente a pronunciarse sobre él, sancionándolo con modificaciones que no alteran su alcance.

No pudiendo objetarse la necesidad y la justicia de una ley que viene a poner término al escandaloso abuso de que son víctimas algunas categorías de obreros en distintos puntos de la república, se creyó de enterrar el proyecto habiendo volver a comisión, y hubo legisladores que se ensañaron particularmente con el art. 4o. — uno de los más eficaces —, so pretexto de defender la libertad de los trabajadores. Por fortuna, la maniobra tuvo éxito, y sólo cabe esperar ahora que el senado no remeda en el deplorable abandono, para que la ley entre cuanto antes en vigor, una buena falta hace.

El sistema de los vales que la ley sancionada ayer por la cámara viene oportunamente a combatir con eficacia, es una plaga característica de las regiones del norte argentino, y sus víctimas son, en su mayoría, proletarios nativos que, por carecer de organización estable debido a su rudimentaria cultura, no están en condiciones de defenderse de la desalmada explotación de que se les hace víctimas. Es conocido, por haberlo hecho notar nuestro diario en diferentes oportunidades, el medio de que valen ciertas empresas para cercenar el salario de los obreros que explotan.

El vale que éstos reciben sólo puede canjearse en los almacenes de las empresas, y además de sufrir un descuento, los altísimos precios que se cobran por las mercaderías que se expenden allí hace que el salario resulte reducido a la mínima expresión, sin hablar de que el sistema sirve admirablemente para fomentar el alcoholismo y otros peores vicios.

Con esta ley, debida a la iniciativa y perseverancia de nuestros representantes en el parlamento, el Partido Socialista incorpora a la naciente legislación obrera del país un nuevo eslabón, demostrando que su empeño no flaquea ni se entibia su entusiasmo para llevar a cabo el programa constructivo que ilumina y guía su acción de todos los días.

Se ha hablado, con motivo del empeño con que nuestros representantes han defendido el proyecto, de "puja electoral", queriendo hacer aparecer al Partido Socialista únicamente preocupado de influir en las masas votantes cuando se acercan las elecciones, con el objeto de obtener votos.

Cuán infundado y burdo resulta el cargo está allí para demostrarlo la vida entera y la acción ininterrumpida de nuestra organización, a que, mucho antes de que pudiese esperar el éxito de las urnas, y cuando ninguna de las facciones políticas que hoy simulan un obrerismo "sui generis" se había percatado de la existencia del problema obrero, planteó a la clase dirigente la solución de nuestras cuestiones fundamentales.

Basta recordar sus persistentes campañas contra las libretas de conchabo, forma de esclavitud disimulada, que fué abolida a raíz de ese movimiento, y la que tuvo por objeto llamar la atención del gobierno respecto de las infamias cometidas por los negreros con los indios de Misiones, para demostrar que si hay bajos cálculos electorales no es seguramente del lado del Partido Socialista.

Menos aun puede hablarse de esto en las circunstancias actuales, en que una ley de iniciativa socialista está destinada a beneficiar a los proletarios de regiones donde nuestro partido carece de una influencia apreciable y, por consiguiente, nada puede esperar por el momento de su acción.

La verdad es que si el país posee un principio de legislación obrera, y si ha sido posible empujar a la clase dirigente argentina en la vía de las reformas, aunque lentamente y a remolque de todos los países del mundo medianamente adelantados, se debe al esfuerzo y a la tenacidad del Partido Socialista.

Quizá no convenga a nuestros adversarios confesarlo públicamente, pero no por eso es menos cierto que han de reconocerlo en lo íntimo de su conciencia.

LA "REPARACION" EN JUJUY

Para desgracia del país, parece que la tan cacareada moralidad administrativa de la "causa" se extiende por toda la república. Poco a poco, aparece un caso nuevo donde el radicalismo impera soberanamente. No podía esperarse otra cosa, después de los ejemplos poco edificantes proporcionados desde esta capital por algunos miembros del poder ejecutivo.

Si ministros de la nación hacen negocios que tienen atingencia con los asuntos del cargo que ocupan, claro está que no hay para qué extrañar si funcionarios de menor cuantía los imitan. Es el ejemplo que cunde; el mal ejemplo. Después de esto, no pueden causar gran sorpresa los cargos que los mismos radicales de Jujuy formulan contra el presidente de la legislatura de esa provincia, señor Froilán Calvetti, actualmente en ejercicio del poder ejecutivo por ausencia del gobernador doctor Carrillo.

Resulta, pues, que un grupo de radicales disidentes se ha dirigido al ministro del interior informándole que el señor Calvetti no es nativo ni hijo de argentino, motivo por el cual no puede constitucionalmente, ser gobernador. Esta acusación podría pasarse por alto, pues el cargo lo ocupa con carácter de interino. Lo grave, es que el señor Calvetti es gerente de una importante casa de comercio que mantiene estrechas vinculaciones con el gobierno para la percepción de los impuestos del azúcar y, además, es apoderado de los tenedores de títulos del empréstito interno de 1911.

Como se ve, todo un hombre que sabe aprovechar el tiempo y, en especial el cargo que ocupa. Más, si se tiene en cuenta que el ingenio azucarero Ledesma, de esa provincia, hace préstamos al gobierno de la misma, y que el señor Calvetti, presidente de la legislatura es, como hemos dicho, el gerente de una casa comercial encargada de la percepción de los impuestos al azúcar, lógico es suponer que, no obstante todas las apariencias constitucionales y los bríos de autonomía, Jujuy, en realidad está gobernada desde el ingenio Ledesma.

Por este camino, poco a poco, la obra de "reparación" quedará en breve completamente consumada.

La renuncia de M. Deschanel

Francia ha vivido desde el mes de mayo último en un régimen de anormalidad constitucional.

Desde el accidente de mayo en Montargis, el desequilibrio mental del presidente M. Deschanel le incapacitaba para continuar representando al estado francés.

La prensa burguesa, fiel reflejo de esa civilización capitalista adoradora del becerro de oro, ocultó la verdad al mundo, siguiendo su normal método de hipocresías e intrigas. Afirmó entonces que el accidente careció de importancia: se trataba de una simple caída sin ulteriores consecuencias.

Pero más pronto se agarra a un embustero que a un cojo. En "La Prensa" de ayer, sección telegráfica correspondiente a la renuncia de M. Deschanel, se inserta una información de "Le Journal", que dice lo siguiente: "Los médicos llamados al día siguiente del accidente de Montargis, para cuidarle diagnosticaron que no había posibilidad de mejora para el paciente en el estado actual de la ciencia". Y esta enfermedad sin posibilidad de mejora, era cerebral.

Entonces, sabiendo el gobierno francés la imposibilidad de mejora en la salud del presidente, ¿por qué lo ocultó? ¿Por qué no pidió su renuncia, como la ha pedido ahora? ¿Por qué M. Deschanel, en vez de renunciar en el mes de mayo, lo ha hecho en el mes de septiembre, es decir, a distancia de 4 meses, siendo así que su estado actual es igual al de mayo?

Imperan en Francia los militaristas, los reaccionarios encubiertos o declarados. El gobierno de M. Millerand es ardorosamente aplaudido por "Le Gaulois", diario monárquico, órgano de los "camelots du roi", como encarnación del "sistema que nos ha valido la victoria y el orden". Durante estos cinco meses la política francesa se ha distinguido por su militarismo en el exterior, por su antiobrerismo en el interior. Apoyo incondicional a todos los enemigos de Rusia, apoyo incondicional a los capitalistas franceses en sus luchas con los obreros.

¿Se temía un brusco cambio en la orientación política del gobierno, dado el caso de nueva, prematura elección de presidente?

¿Se ha querido durante estos cinco meses preparar los ánimos, comprar voluntades, asegurar, en fin, el triunfo de cualquier hechura de M. Millerand o del partido reaccionario, que asegurara al primero su "poder semidictatorial" (expresión de De Franch corresponsal en París de "La Prensa")?

Por espacio de cinco meses M. Millerand ha sido el verdadero presidente de la república. Libre de la fiscalización de un P. E. incapacitado, ha podido hacer y deshacer, como autócrata cuyas órdenes no quieren ser discutidas. ¿Cuál ha sido su trabajo subterráneo en ese espacio, sin más órbita que la suya?...

Muchos nos engañamos o Francia está al borde de una reacción más implacable y descubierta. Ya se había de elegir presidente al mariscal Foch, personalidad acentuadamente clerical y cuartelera.

A estos políticos franceses la guerra no les dice nada. Siguen con la misma ideología intrigante, de escándalos y trabajos subterráneos, de comedias que se desenlazan en las covachuelas ministeriales o en los dorados y cortesanos salones del Elíseo.

Y aun palpitante la sangre de tantos millones de jóvenes que hubiera podido servir para nuevas y más justas ideologías, produce este inaudito escándalo de un presidente mantenido por la fuerza de oscuras maquinaciones en el poder.

LOS AZUCAREROS

Ultimo ejercicio de la Refinería Argentina

La Refinería Argentina es el eje alrededor del cual gira el trust del azúcar. Por esto es siempre ilustrativo todo cuanto se refiere a esta entidad, motivo por el cual hemos hojeado el informe del 33o. ejercicio de la sociedad, terminado el 30 de abril último, para buscar en él algunos datos sobre la cuestión azucarera, de tan palpitante interés.

Explica el informe que el año industrial se inició habiendo en el país 45.000 toneladas de azúcar importado libre de derechos por autorización del poder ejecutivo nacional en el mes de agosto de 1918. El país disponía entonces de 342.000 toneladas de azúcar, 100.000 más de las que necesitaba, a juicio de la Refinería Argentina, para su consumo interno.

En vista de esto, los industriales se dirigieron al gobierno solicitando la derogación del decreto que prohibía la exportación del producto, a lo que aquél accedió en vista del óptimo resultado de los comienzos de la actual cosecha.

Y se comenzó a exportar... Pero, por desgracia, dice el informe, nevadas copiosas, seguidas de heladas, causaron serios daños, circunstancia que ya se ha utilizado para justificar el menor rendimiento de la zafra, aunque, agrega la memoria, "el perjuicio ocasionado por el fenómeno podía apreciarse sólo después de los primeros calores".

Después de esa explicación tortuosa y oscura de las últimas operaciones de los grandes azucareros, viene el capítulo de las jeremiadas. La pobre Refinería Argentina ha sufrido toda clase de pérdidas: la huelga marítima le ha hecho perder grandes utilidades que se han ido en gastos de estadías, lanchajes, almacenajes, etc.; en el Pacífico se le hundió un velero con 1.600 toneladas de azúcar, y tiene que sostener un pleito con las compañías aseguradoras para cobrar 404.000 pesos oro por el seguro marítimo; una parte de los muelles de la sección sur de la refinería se derrumbaron repentinamente, causando grandes perjuicios a la compañía; los gastos de elaboración aumentaron considerablemente por la implantación de la jornada de 8 horas la carestía del carbón, etc.

A pesar de esos desastres, la sociedad ha tenido una utilidad de 145.536.10 pesos oro, lo que, además de reforzar sus fondos de reserva y de pasar una cantidad al próximo ejercicio, le ha permitido repartir a sus accionistas un 6.5 o/o de dividendo.

Como se ve, la Refinería Argentina realiza pingües negocios. En la memoria se disimula hábilmente gran parte de las verdaderas ganancias, que se invierten en la instalación de una fábrica de extracto de quebracho; en importaciones y exportaciones de azúcar, etc. En esa forma se quiere capear el temporal azucarero reinante, presentando al público unos dividendos modestos, pretendiendo calmar así la indignación popular ante las delictuosas maniobras de los especuladores.

TONELADA-KILO, VENDEDOR DE CASIMIRES

¿Qué tal? Parece, sin duda alguna, el título de una desopilante cinta cinematográfica para desternillarse de risa. Pero lo cierto es que el famoso Tonelada-Kilo, es decir, nuestro voluminoso intendente, ha dejado muy atrás al insuperable Carlitos que hasta aquí tenía muy bien conquistada su universal fama de primer cómico. Ah, si las creaciones de Tonelada-Kilo fueran filmadas!

¡Carlistos y Tonelada-Kilo! ¡Qué pareja que podría recorrer el mundo de las pantallas haciendo la felicidad de chicos y grandes, jóvenes y viejos! La imperturbable seriedad de ambos personajes frente a los colosales despropósitos que ejecutan (obsérvese la expresión de Tonelada-Kilo en las revistas gráficas semanales) constituyen la explicación de su éxito cómico.

¿Pero qué es esto de los casimires, se preguntarán nuestros lectores? Pues se trata de la última creación del estupendo Tonelada-Kilo. Veamos en qué consiste.

Suponemos que la llegada de la primavera oficial (el día 21, según el calendario) habrá sido advertida por nuestros lectores en la vida que vuelve a nuestra flora después de languidecer bajo los vientos fríos de las estaciones adversas. Bueno pues, y para decirlo en una palabra, el invierno ha terminado.

Ante tan fausto acontecimiento Tonelada-Kilo ha corrido presuroso (¿no lo habían buscado?) a comprar los saldos de casimires de invierno para ofrecerlos triunfalmente en venta a "precios reducidos".

Ayer concurrimos a la municipalidad y vimos clausurada la zapatería de Tonelada-Kilo ubicada en el primer piso frente a la dirección de paseos (¡qué previsión, no!) pero restiramos cuando al descender al piso bajo vimos cerca de la oficina encargada de vender azúcar imaginaria al público, pues no había otra azúcar que la del letrero, un cartel llamativo con la inscripción "venta de casimires". Entramos. De pronto no pareció tener color. La razón vino en nuestro auxilio a explicar tal fenómeno y recordamos vagamente algo de la absorción por los colores oscuros. Eran los casimires con sus colores opacos que nos daban una sensación de riguroso verano al vestirnos mentalmente con ellos.

Por ahora el negocio es de lo más modesto. Cualquier casa del Paseo de Julio (nuestra generación no podrá llamarlo Leandro N. Alem, a pesar de tantos letreros), da una impresión de grandeza frente al despacho de Tonelada-Kilo, reducido hoy a los límites de una estrecha oficina de 4 por 4 y 4 un centenar escaso de casimires.

Pero cuando lleguen los sobretodos para soportar el rigor del verano, entonces veremos "cuspidear" al genio inmortal de Tonelada-Kilo.

¡Y aun hay quien se atreva a decir que debe renunciar de veras!

Partido Socialista

INFORMACION OFICIAL

Nota del Comité Ejecutivo al Consejo Federal de la F.O.R.A.

Ciudadano secretario general del consejo federal de la Federación Obrera Regional Argentina, Belgrano 2545 — Ciudad — Septiembre 17 de 1920 — Estimado ciudadano: Me es grato informarle que el Comité Ejecutivo del Partido Socialista ha considerado y aquilatado los argumentos de su nota 6106 F 646 sobre nuestro pedido de cooperación de esa entidad para realizar en todo el territorio del país una agitación en favor de la inmediata sanción por el senado de las leyes pro alquileres y azúcar baratos y la designación por parte de la F. O. R. A. de oradores que, conjuntamente con los del Partido Socialista, harían uso de la palabra en los actos públicos que con tal propósito organizare, y especialmente en un mitin final que se verificaría el 5 de septiembre.

La respuesta del consejo de la F. O. R. A. de que "su carta orgánica establece su absoluta prescindencia frente a las tendencias ideológicas y partidos políticos" no pudiendo, por tanto prestar la colaboración solicitada por que violentaría esas categóricas y terminantes disposiciones estatutarias, no por esperada, toda vez que en otras ocasiones ese consejo federal se ha escudado tras de ella, ha dejado de causar al Comité Ejecutivo el mismo deplorable efecto.

Es hora de que rompamos abiertamente contra una fórmula vieja y equívoca, que no dudamos en afirmar es evidentemente engañosa y altamente perjudicial para la clase obrera agremiada de la república, cuyos intereses exigen ser defendidos en todo momento con lealtad y valentía frente a la opresión capitalista, que no perdona medio de esclavizarla más y más económicamente.

Afirmamos también que es un soñana, que tenderemos a destruir, que sea ideología aspirar a que esa clase trabajadora coma mejor y viva más barato. Es, por el contrario, una vital necesidad tan prosaica como inaplazable, a menos que se considere por extensión que ni el vestido ni el jabón, ni el agua ni el fuego son indispensables a los trabajadores que representa el consejo federal de la F. O. R. A., que en este punto coincide exactamente con el criterio explotador, que afirma que el azúcar es artículo de lujo.

Encerrarse en una cláusula, que se falsea deliberadamente contando con la impunidad de la falta de examen y control de los gremios; cláusula elástica y por lo mismo de interpretación arbitraria; cláusula que se la convierte autojadizamente en fundamento, no ya de la ideología que desea combatir, sino erigiéndola en estandarte de sectarismo sistemático, es un evidente perjuicio para el proletariado organizado.

Sabeñ hasta los más ignorantes que el Partido Socialista es político por la manera que se entiende la política burguesa en general, sino político en el sentido de una **política de clase**: la política que tiende a la mejora económica del proletariado y, según declaración de principios, a levantarse para defender sus intereses inmediatos y preparar su emancipación del yugo capitalista; saben también todos los trabajadores conscientes que el Partido Socialista ha inscripto en su bandera política de combate la finalidad de un cambio total, que llevará a cabo por la fuerza del proletariado organizado.

La consecuencia invariable del Partido Socialista en la República Argentina, desde su fundación, ha sido tan acertada, ha estado tan ajustada a la previsión histórica de sus primeros militantes, que no comprendemos cómo el consejo federal de la F. O. R. A. no lo ve, ni ve lo que ocurre en los momentos presentes de honda agitación de lucha esforzada, en que los partidos socialistas y las confederaciones sindicales de grandes países como Alemania, Inglaterra, Austria, Italia, Bélgica y España, que fueron siempre en los mejores casos nuestro modelo en prácticas de conquista, se funden y confunden en la universal aspiración del proletariado: la sustitución del poder capitalista.

Sólo el consejo federal de la F. O. R. A. cierra los ojos y se obsesiona en desconocernos y repudiarnos por ideólogos y por políticos.

Si la F. O. R. A. no es política ni tiene ideología alguna, ¿qué persigue la F. O. R. A.? Lo sabemos perfectamente. Pero es el caso que en el consejo federal hay políticos y hay ideólogos. Políticos que no desdeñan gestionar sus asuntos en los ministerios, ideólogos de ideologías discutibles, gallardas ante la masa, complacientes ante el poder político burgués.

Porque estamos persuadidos con toda el alma de que la Federación Obrera Regional Argentina puede y debe ser el organismo serio, temible, decidido que la clase trabajadora de este país necesita imperiosamente, es por lo que el Partido Socialista exige de sus estatutos que todos sus afiliados se agremien en la F. O. R. A., conscuentes con nuestros principios y con nuestras prácticas como hombres que sabemos perfectamente lo que somos lo que queremos y a dónde vamos. Y no porque la ceguedad, el desvarío y el encono de unos cuantos se empeñen en presentarnos distintos de cómo somos y nos atribuyan propósitos equívocos hemos de apartarnos un miligramo del camino que nos hemos trazado. A robustecer y sanear la más poderosa organización sindical de la república hemos de dirigirse todos nuestros esfuerzos.

El Partido Socialista en el congreso de San Nicolás creó la comisión socialista de información gremial, que, según nos comunica el consejo federal someterá a juicio, porque, según opinión de diversas organizaciones federadas, vulnera los principios autónomos de la F. O. R. A. Están en su derecho de hacerlo. Pero no hemos de dejar pasar la oportunidad de consignar que la comisión socialista de información gremial, compuesta de agremiados a la F. O. R. A., cumple su cometido, contribuyendo poderosamente a la propaganda sindical. Esta comisión no tiene ingerencia alguna en el Partido ni se preocupa de ninguna propaganda en beneficio del número de sus adherentes. Llena la misión de encarrilar a los trabajadores afiliados hacia la F. O. R. A. trabajo plausible y en consonancia con nuestras declaraciones, a cuyo efecto y el de su mejor organización y perfeccionamiento, mantiene abundante correspondencia, siempre dentro de los límites que le han sido trazados. Si se le quisiera confundir con algún otro comité de ingrata recordación, desde ya advertimos que ni remotamente tiene con él el más mínimo parentesco.

Consignemos de paso que son nuestros afiliados en toda la república lo que trabajan por el engrandecimiento de la F. O. R. A., fundando gremios dando conferencias y sosteniendo difíciles luchas, que enaltecen a esa entidad y señalan la capacidad de los trabajadores.

Estamos perfectamente de acuerdo y celebramos de veras la resolución de que se someta a los sindicatos federados nuestra insistente actitud de pedir el apoyo a la F. O. R. A. para que todo aquello que pueda ser decisivo en las reclamaciones obreras, en pro de las cuales nos jactamos de trabajar en todas nuestras esferas en todo instante, y grande será nuestro regocijo que los sindicatos, poniéndose de que los nuevos tiempos demandan nuevos procedimientos, aclaren un poco la oscura cláusula que motiva esta larga comunicación, en aras del más ferviente deseo de que nos una la sinceridad, los intereses comunes y el porvenir de la clase trabajadora de la República Argentina.

Anhelando que se estime en su verdadero valor nuestros razonamientos, saluda cordialmente al ciudadano secretario, y por su intermedio al consejo federal.

ALFREDO L. SIPINETTO
Secretario general del P. S.

NUEVA FUNCION POLICIAL

Cierto diario de la tarde, instalado en la avenida de Mayo, hace tiempo publicó en folletín una historia fantástica y "ocular" de la Rusia de los soviets, de autor desconocido, el cual seguramente no ha visto otro "continente" que el Tigre, ni más agentes subversivos que los ladrillos de Tonelada-Kilo en Martín García.

Luego, fué tanto el entusiasmo suscitado por la historia "verídica", que la empresa del mismo diario se decidió a editarla en forma de folleto, practicable, manejable y embolsable, las tres condiciones indispensables para el éxito rotundo de estas aventuras editoriales.

Pero lo importante no es la publicación difusa y profusa de ese folleto, sino otra cosa que decimos sin más preámbulos.

Lo extraordinario es que este folleto no está en manos del público, ni de los vendedores profesionales, sino en manos de ¡la policía! No para quemarlo, sino para protegerlo y ¡repartirlo!...

En Baradero, provincia de Buenos Aires, la policía lo distribuyó profusamente entre todos los vecinos.

En General Lamadrid, provincia de Buenos Aires, todos los comercios recibieron el consabido folleto, repartido por orden del comisario, señor G. Valerio Sosa.

Estamos, realmente, en el colmo de la perplejidad. Confesamos no comprender esa nueva función policial. ¿La policía convertida en "canillita de correo"? Cierto es que cada día trae una manía y cada hora su afán.

Y, además, otra cosa nos desazona. La policía no ha editado el folleto. Lo ha editado el citado diario de la tarde, el cual, entre paréntesis, mantiene excelentes relaciones con el gobernador bonaerense. No creemos que la empresa periodística haya trabajado por simple amor al arte: a tales alturas no llega su heroísmo. Entonces lo ha hecho con la intención de ganar dinero.

Luego, si la policía no ha recibido como galante regalo los folletos a repartir, los ha comprado. Y si esto es así, como resulta de tan simple razonamiento debe suponerse que el diario de la tarde hizo expresa una "edición policial". ¿Cuántos miles, cuántos centenares de miles, o más aún? Muchos habrán sido, porque la provincia está inundada y en las oficinas policiales deben aún quedar buenos montones.

¿Se comprende nuestra perplejidad? ¿Se trata de novísimo procedimiento de subvención, para remediar balances onerosos? Los buenos servicios deben recompensarse largamente y más si el dinero sale del contribuyente.

Igual de Unamuno, condenado a 16 años de presidio

Un caso inaudito de barbarie, de esos que se creían alejados ya para siempre con la caída del zarismo, acaba de producirse en España: Miguel de Unamuno, el gran pensador, ha sido condenado a 16 años de presidio.

Comentando en LA VANGUARDIA del 5 del corriente la posibilidad de tal sentencia, no creíamos, realmente, que la reacción española se atreviera a tal monstruosidad.

Pero en España soplan malos vientos. La más feroz y personal tiranía avanza y atropella, sin normas y sin freno a la reacción universal.

Ese país de inquisidores, de fanáticos perseguidores del libre pensamiento, no puede desprenderse de su historia. Y así como en las monedas españolas se graba, "Alfonso XIII, rey de España por la gracia de Dios y de la Constitución", así también ese anacrónico criterio de divinidad intangible, inviolable, como Lama tibetano, es defendido con todo furor y ensañamiento cuando la ocasión es propicia.

Unamuno condenado a 16 años de presidio por el enorme delito de haber dicho clara y sinceramente su opinión sobre el jefe de estado, es un insolente desafío a la conciencia universal.

Lentamente ahora, en estos tiempos de absoluta renovación de valores, voces críticas razonadas y serenas de los más conspicuos directores, es considerada como un deber ineludible para todo ciudadano consciente y sincero. No se admite, no deben ser admitidos, los cascabeles que coartan la libertad de pensamiento y de crítica.

El nombre de España gana bien pocas muchas que no tan fácilmente se quitan. ¿Qué fanfarrón orgulloso ante los magistrados de la audiencia que condenó a Unamuno? ¿Qué mentalidad intelectual pueden, esos reaccionarios y ansiosos de garrotes, oponer a la poderosa del sentenciado?

¡Ha injuriado al rey! ¡Ha cometido crímenes de lesa majestad! ¡Qué ridículos errores dejan tras sí estos mentecatos conceptos! Pero, no importa. El rey de España es un señor que tiene el precioso don de la simpatía. ¿Qué puede hacer contra un señor tan simpático? Que lo digan esos escritores españoles corresponsales de la "gran" prensa argentina y esta misma "gran" prensa, los cuales han hecho correr esa farsa de la simpatía, de la inteligencia, de la honradez, del patriotismo, de ese rey que se cree rey por la gracia de Dios.

¡Pobre España! Una enorme losa de plomo pesa sobre tu cuerpo, ahogándote, envileciéndote... ¿Cuándo la harás añicos, triturándola con tus dedos que si hoy son de algodón, pueden convertirse en hierro?

Recaudación de contribución territorial, de patentes y sellos

Según informes de la administración de contribución territorial, patentes y sellos de la nación, lo recaudado desde enero al 15 del corriente mes alcanza a la suma de pesos 43.045.104.47 m/n.

Esta cantidad, comparada con el monto alcanzado por las entradas habidas en los mismos meses del año pasado, acusa un aumento neto de 156.768.45 pesos moneda nacional.

A continuación damos lo que las planillas comparadas de lo recaudado por concepto de contribución territorial, patentes y sellos arrojan desde el 2 de enero al 15 de septiembre de los años 1919 y 1920:

Enunciados: contribución territorial, recaudación 1919, 8.115.676.80, recaudación 1920, 9.330.244.87; superávit 1920, 1.214.568.07; patentes, recaudación 1919, 9.275.313.91, 1920, 11.666.871.33, superávit en 1920, 2.391.557.42; papel sellado, recaudación 1919, 17.497.345.31; 1920, 22.047.988.37; superávit 1920, 4.550.642.96. Total, recaudación 1919, 34.888.336.02; total recaudación 1920, 43.045.104.47; total superavit 1920, 8.156.768. Resumen: recaudado en 1920, 43.045.104 pesos; recaudado en 1919, 34.888.336.02; superávit a favor de 1920, 8.156.768.45.

Grupo socialista comunal

INFORME A LA ASAMBLEA LOCAL

El secretario del grupo nos comunica que en los primeros días de la semana próxima será remitido a los centros de la capital un resumen de la actuación socialista comunal, de acuerdo con la indicación del Comité Ejecutivo.

CONGRESO

DIPUTADOS

SIN SESION—

Como lo preveíamos y anticipamos en nuestro número de ayer, fracasó la sesión extraordinaria a que estaba convocada para ayer la cámara de diputados.

El presidente **Goyeneche** ocupó brevemente su sitial, y anunciada la falta de quórum, se levantó en seguida la sesión.

COMISION DE LEGISLACION AGRARIA — ARRIENDOS, INDEMNIZACIONES DE MEJORAS E INEMBARGABILIDAD DE MUEBLES, UTILES Y ANIMALES DE TRABAJO.

La comisión de legislación agraria se reunió ayer, y suscribió el siguiente despacho, que la cámara, consecuente con una moción del diputado Justo oportunamente aprobada, deberá tratar en su sesión del próximo martes:

Artículo 1. Todo contrato consensual en que una de las partes se obliga a conceder el uso o goce de una extensión de tierra no mayor de 300 hectáreas, fuera del ejido urbano de los municipios, con destino a la explotación agrícola o a un aprovechamiento ganadero-agrícola, y la otra a pagar por ese uso o goce un precio en dinero o en especie, o a entregar un tanto por ciento de la cosecha, quedará sujeto a las prescripciones de la presente ley. La parte que concede la tierra para el destino antes expresado se denominará, a los fines de esta ley, dador, y la que la recibe, tomador.

Art. 2. Los contratos a que se refiere el artículo anterior, cuando no estipulen un plazo de duración de cuatro años o más, se entenderá siempre que el tomador tiene opción para considerarlo realizado por el término de cuatro años.

Art. 3. Seis meses antes de vencer un contrato de los comprendidos en el artículo 1o., el dador notificará al tomador, por carta certificada o por la justicia de paz local, su decisión de disponer del campo. A falta de esta notificación, el tomador tendrá derecho a considerarlo renovado en las mismas condiciones.

Art. 4. El tomador podrá construir una habitación de ladrillo cocido hasta de dos piezas y cocina, un galpón, tinglado o silo económico para cereales o forrajes, instalar una aguada, plantar hasta cinco árboles frutales o forestales por hectárea, hasta 500 arboles como máximo, que serán pagados a $ 1 m/n por cada árbol vivo de no menos de dos años, siempre que esas mejoras no las encontrara hechas en el campo que ocupa. Al terminar el contrato y dejar el predio, el tomador será indemnizado por el propietario en dinero efectivo por el valor real de las mejoras precio de costo, que hubiera introducido hasta un máximum del 10 o|o del valor atribuído a la extensión arrendada en la avaluación para el pago de la contribución directa.

Art. 5. Son insanablemente nulas y se tendrán como sin ningún valor ni efecto las siguientes cláusulas que obliguen:

a) A vender los productos al dueño del campo o a determinada persona o en forma especial; b) A asegurar los cultivos o las cosechas con determinada sociedad o persona o en forma especial; c) A trillar, cortar, emparvar o transportar con determinada máquina, empresa de trabajo o persona indicada; d) A renunciar a los derechos y garantías de seguridad y protección que por esta ley se confiere a los tomadores.

Art. 6. Son obligaciones del tomador:

a) Dedicar el suelo a la explotación que fué convenida en los términos del contrato y cumpliendo las leyes y reglamentos agrícolas y ganaderos; b) Mantener y conservar los alambrados y demás mejoras existentes en el terreno en buen estado, salvo el deterioro por acción del tiempo y del uso.

Art. 7. Si al vencimiento del contrato el dador consintiere en prorrogarlo por un nuevo período de cuatro años, no deberá indemnizar las mejoras a que se refiere el artículo 6o., sino hasta la mitad de la medida fijada en el mismo.

Art. 8. Se declaran inembargables y no podrán ser objeto del derecho de retención los muebles, ropas y útiles domésticos del agricultor, dos arados, una rastra, una máquina sembradora, una cortadora, un sulky con los arneses correspondientes, dos carros-chatas con los arneses para 14 caballos, 30 caballos o seis yuntas de bueyes y los arneses indispensables para atarlos al arado, dos vacas y sus crías, tres cerdos, los animales menores y aves para el consumo de la familia durante un año y la semilla de la cosecha anual próxima en cantidad que no exceda de lo necesario para el cultivo de una chacra de cien hectáreas. El beneficio que este artículo acuerda no podrá invocarse en contra del vendedor en su reclamación del precio de las cosas que se declaran inembargables.

Art. 9. Los contratos en vigor a la sanción de la presente ley se entenderán sujetos a las prescripciones de la misma, salvo en lo que respecta a la duración, que será fijada en los mencionados contratos.

Art. 10. Vencido el término de los contratos convenidos por cuatro años o más tiempo, o vencido el plazo de cuatro años en los contratos sin término el tomador deberá entregar el predio, sin derecho a otro plazo complementario para el desalojamiento que el de diez días, a contar de la intimación.

Art. 11. El tomador que renunciase al derecho de opción acordado en su favor por el artículo 2, deberá seis meses antes de vencerse cada año notificar su renuncia al dador, por carta certificada u otro medio legítimo. Si así no lo hiciese el contrato subsiste durante el año siguiente.

Art. 12. Quedan derogadas todas las disposiciones generales de las leyes vigentes que se opongan a la presente ley.

El artículo siguiente es de forma.

COMISION INVESTIGADORA EN EL ASUNTO DE LOS METALES — SE RECIBE DE LOS EXPEDIENTES.

Con asistencia de cuatro de sus miembros se reunió ayer la comisión investigadora en el asunto de los metales.

La comisión se recibió de los famosos expedientes sobre permisos de exportación de metales, demorados por formalidades reglamentarias en la mesa de entradas de la cámara, e inició en seguida el estudio de algunos de ellos.

Se resolvió invitar al ministro de hacienda para la reunión del próximo viernes.

La comisión citará también al director de "Libre Palabra" y a otras personas.

SENADORES

LA SESION DE HOY—

Hoy a las 16 deberá celebrar sesión el senado, habiendo esperanzas de obtener quórum.

Se dará entrada al proyecto sobre expropiación de azúcar que la cámara reitera.

Según rumores circulantes, el senado, procediendo como la otra cámara en su sesión del martes y miércoles último, se apartará del reglamento y tratará sobre tablas la insistencia de los diputados en su primitiva sanción.

Si este asunto no absorbiese la sesión, se considerarán los que se hallan a la orden del día: modificaciones al código penal y emancipación civil de la mujer, despachados favorablemente por la comisión de códigos, y que informará el senador del Valle Iberlucea.

El Arte en la Escena

Comentarios, Críticas y Noticias

LIRICAS

Anoche se representó "Mefistófeles" en el Coliseo bajo la dirección del maestro Weingartner. Los roles principales estuvieron a cargo del tenor Gigli, el bajo Cirino y sopranos Gilda Dalla Rizza y Sarah César.

—Hoy, por la tarde, se verificará el cuarto concierto Weingartner; por la noche subirá a escena "Rigoletto", y mañana, en matiné, "Walkyria" y en la velada nuevamente "Salomé".

Ante un público numeroso presentóse anoche en el Marconi la compañía lírica que dirige el maestro De Angelis la que se propone realizar una temporada durante la primavera.

"Madame Butterfly", obra elegida para el estreno de la compañía, tuvo por intérprete principal a la soprano Olga Simzis, que se desempeñó con sumo acierto. Le secundaron el barítono De Franceschi y el tenor Baldrich.

Hoy irá "Aída", con la soprano Elvira Galeazzi.

NOTICIAS VARIAS

Exportación semanal de cereales — En el transcurso de la semana comercial que terminó anteayer, por todos los puertos del país se exportaron 5165 toneladas de trigo, 101.475 de maíz, 22.277 de lino y 22.208 de avena.

A continuación damos el cuadro que registra las cantidades de cereales exportadas durante este año hasta la fecha, comparadas con las de igual período del año precedente:

	Total desde 1 de enero	Igual período año anterior
Trigo	4.984.380	1.955.279
Maíz	2.684.281	1.566.591
Lino	738.363	592.778
Avena	330.012	151.818
Total . . .	8.727.016	4.266.466

Balance de la caja de jubilaciones y pensiones — La caja nacional de jubilaciones y pensiones civiles ha elevado a la consideración del departamento de hacienda el balance de ingresos y egresos que ha tenido durante el año ppdo., del que resulta que lo percibido por el primero de esos conceptos asciende a 13.954.665.31 pesos, y los egresos a 16.126.017.01, o sea una diferencia de 2.171.351.70 en contra de las entradas.

CONCEJO DEL BERANTE

LA SESION DE AYER

EL PROBLEMA DE LA HABITACION

Sanción de una ordenanza que libera de derechos a todas las construcciones nuevas

INTEGRACION DE COMISIONES—

A las 18.3 el presidente, señor García Anido, declaró abierta la sesión, con la presencia de 18 concejales.

Leyóse un decreto de la presidencia integrando las siguientes comisiones: Comisión de presupuesto, con el doctor Juan F. Poggi; comisión de obras públicas y seguridad, con el señor Henry C. Thompson; comisión de investigación y control, con el doctor Leonardo D. Costas; comisión especial pro abaratamiento de la vida, con el doctor Rómulo B. Trucco; comisión especial pro estudio asuntos financieros edilicios municipales, etc., con el señor Leopoldo Duprat; comisión especial pro estudio servicio tranvías para obreros, con el doctor José Amuchástegui.

El señor **Grandi** manifestó que era innecesario integrar la comisión financiera, puesto que había ya cesado en sus funciones.

El concejal **Dickmann** expresó que la comisión cesaba el próximo 6 de octubre, pero debía hacer constar que hacía un mes que la intendencia no la había citado.

Prácticamente, agregó, la comisión ya no existe, desde que han llegado al concejo asuntos financieros sin que haya intervenido la comisión.

Después de algunas explicaciones dadas por el secretario de hacienda, señor Siri, sobre la no citación de la comisión referida, pasóse a dar cuenta de los asuntos entrados, que a causa de no haberse celebrado en su fecha respectiva las dos sesiones que correspondía celebrar últimamente, eran muy numerosos.

PUBLICACION DE UN DISCURSO—

Resolvióse insertar en el Diario de Sesiones y publicar por separado el discurso del concejal Gallardo en el acto de la fiesta del árbol recientemente celebrada.

TROFEO PARA UNA CARRERA PEDESTRE—

Acordóse conceder un trofeo al club deportivo "América", para la carrera pedestre internacional que debe efectuarse el 12 de octubre próximo en esta capital.

DEVOLUCION DE IMPUESTOS—

A moción del concejal **Zaccagnini** pasó a la comisión de previsión y asistencia social un pedido de devolución de impuestos hecho por la sociedad de los músicos del teatro Coliseo, impuestos pagados por la función celebrada hace poco a beneficio de dicha sociedad.

Habiendo manifestado después el concejal Travers que la comisión ya había despachado este asunto, se trató sobre tablas, sancionándose con el voto en contra del señor Grandi, por entender, dijo, que los fundamentos del despacho eran inconvenientes.

CUMPLIMIENTO DE LAS ORDENANZAS MUNICIPALES—

El concejal **Spinetto** presentó dos proyectos de minuta por los que se pide al D. E. que haga cumplir las ordenanzas que disponen la construcción de cercos y veredas, y se gestione la apertura de las siguientes calles, de acuerdo con pedidos hechos por la sociedad de fomento "25 de Mayo": Dungeness (por ambos lados del arroyo Maldonado), Monte Dinero, Deseado, San Julián, San Matías, Camarones, San Blas, Médanos, Indio y Miranda, desde Segurola a Mercedes.

Monte Egmont, desde Bahía Blanca a Mercedes.

Indio, Médanos, San Blas, Camarones y San Matías, desde Concordia a Campana.

Llavallol, desde Jonte a San Julián.

Campana, desde San Blas a San Julián.

Atalaya, desde Jonte a San Blas.

REGULACION DEL TRAFICO—

El concejal **Amuchástegui** presentó un proyecto de ordenanza regulando el tráfico en el centro de la ciudad, con objeto de evitar la congestión que ahora sufre.

PROYECTO DE LEY SOBRE CONTRIBUCION DE MEJORAS Y SOBRE EXPROPIACIONES—

Se dió lectura a la siguiente nota de la comisión de obras públicas:

"Señor presidente: La comisión de obras públicas y seguridad, en la reunión celebrada el día 16 del corriente, ha acordado demorar el despacho de todo asunto que se refiera a apertura, ensanche o rectificación de calles, hasta tanto el H. congreso de la nación se pronuncie sobre el proyecto de mejoras que tiene a su estudio y cuya sanción ha solicitado el H. concejo deliberante por resolución de fecha 11 de octubre de 1919, a indicación de la comisión especial financiera.

La comisión ha considerado conveniente llevar a conocimiento del señor presidente esta resolución, a objeto de dejar bien aclarada su situación con respecto a la postergación del estudio de dichos asuntos, cuya solución está sujeta a la ley que sobre esa materia dicte el H. congreso".

El concejal **Dickmann** pidió la palabra y dijo que era indispensable que las autoridades municipales acelerasen en lo posible el despacho, no sólo de la ley a que se refiere la nota leída, sino de los proyectos de ley sobre contribución de mejoras y reforma de la ley de expropiaciones, proyectados por la comisión financiera y votados por el concejo el 14 de octubre de 1919, y que, a pesar de repetidos pedidos de pronto despacho hechos por el concejo, duermen el sueño de los justos en las comisiones del congreso nacional.

Indicó luego que la nota de la comisión de obras públicas se convirtiera en minuta de comunicación al D. E. a fin de que éste gestione del P. E. nacional la inclusión de aquellos proyectos de ley en las sesiones de prórroga o extraordinarias que posiblemente celebre el congreso.

Se resolvió tratar sobre tablas el proyecto de minuta presentado por el concejal Dickmann, y discutirlo cuando la secretaría le hubiera dado forma.

REFORMA DEL REGLAMENTO INTERNO — ORDENANZAS QUE NO SE CUMPLEN—

El concejal **Spinetto** pidió que se votara una preferencia para tratar en la próxima sesión, con o sin despacho de comisión, un proyecto sobre la reforma del reglamento interno, que establece la prohibición de fundar verbalmente los proyectos de ordenanza y las minutas de comunicación que se presenten, con excepción de las que se propone se traten sobre tablas.

Previas algunas explicaciones del concejal **Mantecón (A.)**, quien dijo que la comisión de reforma del reglamento se reuniría dentro de pocos días para considerar los proyectos que tiene a su estudio, ibase a votar si se consideraba el proyecto del concejal Spinetto el viernes, cuando el señor **Grandi** manifestó que si se emplazaba a la comisión de reforma del reglamento para despachar el proyecto en cuestión, presentaba la renuncia de miembro de la misma.

Como insistiera el concejal **Spinetto** en su indicación, se votó, sufriendo rechazo.

Pidió luego el mismo concejal licencia para faltar a la sesión próxima, y le fué concedida. Después dijo:

"Al tratar el asunto del abaratamiento de la vida el 21 de octubre de 1919, se votó la creación de una oficina municipal de consignaciones que debía hacer la venta en pública subasta y someter luego al concejo las conclusiones a que hubiera llegado. Por las investigaciones que he hecho en los Mataderos, hasta ahora no se ha dado cumplimiento a dicha ordenanza.

Tampoco se dió cumplimiento a la ordenanza que establecía que el D. E. haría faenar por cuenta de la municipalidad. No se tiene ninguna noticia de que se haya hecho algo en ese sentido.

El mismo día, el cuerpo tomó la resolución de que el D. E. mandaría hacer obras provisorias en los Mataderos; según el informe del administrador, señor Romanelli, no se ha hecho hasta ahora ninguna obra provisoria.

Por la misma resolución se mandó hacer estudios para establecer un matadero modelo, y recuerdo que en esa discusión tomó parte el señor concejal Mhor, recomendando una resolución que tomó luego el cuerpo, de que se tuviera en cuenta un proyecto presentado oportunamente. Hasta ahora no tenemos ninguna noticia de que el D. E. haya hecho ningún estudio, y se ha dejado a la iniciativa privada la resolución de ese asunto.

En esa misma sesión se tomó la resolución de anexar una fábrica de hielo por indicación del ex concejal, y hoy diputado nacional, doctor Oirtiz; no ha habido tal fábrica de hielo.

Se tomó también la resolución de que el D. E. estudiara la mejor forma y proyectara la compra de los mercados y la municipalización de los mismos. Hasta ahora, y a pesar de que la resolución decía que el D. E. debía comunicar el resultado de esos estudios, no tenemos nosotros ningún dato al respecto.

El día 28 de noviembre de 1919 se votó, a pedido de la comisión de higiene, y con la firma de todos sus miembros, una ordenanza por la cual se suprimían en los establecimientos públicos las toallas de uso común, estableciéndose como obligación el uso de toallas de pequeñas dimensiones que debían ser inutilizadas después de usadas por cada una de las personas que las usaran. Hasta ahora no se ha reglamentado esa ordenanza y no se cumple, según he podido comprobar en una recorrida que he hecho en algunos establecimientos públicos; y aun más, he pedido datos a la inspección, la que no conoce la reglamentación de esta ordenanza sobre las toallas.

El concejo votó a fines del año pasado una suma para la construcción de un puente sobre la calle Nazca y el arroyo Maldonado; el puente no se ha construído perjudicando a todos los habitantes de ese barrio, especialmente a los de Villa del Parque, puesto que por ese puente había intención de hacer circular la prolongación, creo de la línea 84, que iba a poner en comunicación con el centro esa región que hoy no tiene una vía de comunicación tranviaria, quedando por tanto aislada. Tengo datos concretos de que se había mandado hacer el puente, pero por trámites y negligencias administrativas el concesionario ha podido eludir la responsabilidad: se ha dejado vencer los plazos y hoy no hay puente y no sé si se hará.

Podría citar otros datos, pero es inútil, sería demasiado largo enumerarlos; pero hay algo más grave que va dirigido especialmente al señor concejal Amuchástegui. Este año el señor concejal insistió en repetidas oportunidades para que este cuerpo sancionara favorablemente una ordenanza votando los fondos necesarios para pagar los salarios de 130 peones, si mal no recuerdo, destinados a la matanza de ratas. Cuando se sancionó esa ordenanza yo expresé mi opinión en el concejo manifestando que iba a votar a favor del proyecto porque la matanza de ratas es una de las mejores medidas para combatir la bubónica, que hoy existe en la capital, pues hay casos casi todos los meses; pero di mis dudas de que ese personal se destinara a la matanza de ratas; estoy en condiciones de afirmar que no se han nombrado las 130 personas que la ordenanza establecía. No sé si se han nombrado para el destino que la ordenanza establece 109 o 119 personas que son las que actualmente hay nombradas. Hay 11 o 21 personas nombradas para otros fines, puesto que en la administración o inspección de desinfección no conocen a esas personas, creo que se trata de 11 o 21 señoritas dentistas.

El año pasado hemos votado, el 7 de agosto de 1919, la suma de $ 25.000 para la adquisición de materiales y útiles para equinos, destinados a la sección de desinfección para que se diera cumplimiento a la ordenanza que establece la obligación de desinfectar toda clase

(Continúa en la 4a. pág., 3a. col.)

CIGARRILLOS 43 20 30 40
Es la gran marca Argentina libre de todos los Trusts

DE SANTA FE

Crimen bestial perpetuado en un asilo religioso

Niñita de cinco años violada y contaminada de una enfermedad repugnante — Esfuerzos del mundo católico para ocultar el salvaje atentado.

ROSARIO, 17 — El asilo denominado "Santísimo Rosario", que regentean las tituladas "hermanas dominicas", situado en la avenida Rosario y San Martín, ha sido teatro de uno de esos crímenes infames que tienen la triste virtud de provocar la indignación general, dados los repugnantes detalles que registran las crónicas.

El señor Constante Bravo, domiciliado en la calle Jujuy 2039, tío de la niñita Delia Arrascaeta, de cinco años de edad, que se hallaba internada en el mencionado antro, se ha presentado hace varios días ante el juez del crimen doctor del Campo denunciando que el lunes último recibió aviso de que la pequeña pupila se hallaba enferma. Retirada inmediatamente del colegio, la hizo examinar por un médico particular, el cual le previno que su sobrinita había sido violada y contaminada de sífilis, presentando las lesiones características que no daban lugar a dudas.

El citado juez, que interviene en el asunto desde hace dos días, dispuso que los médicos de los tribunales revisaran a la enfermita, los cuales confirmaron lo dicho por el primer facultativo; lo propio comprobaron el médico de policía y otros particulares.

La pequeña víctima, que se encuentra en la sala de niños número 3 del hospital Español, ha expresado que el autor del hecho es un sacerdote.

Hasta esta tarde, no obstante las revisaciones médicas efectuadas, no ha podido ser identificada la bestia humana.

El vicario foráneo Nicolás Grenón y la señora Clara Alberdi de Correa realizan activísimas gestiones tendentes a evitar la divulgación del crimen, pretendiendo hacer silenciar a la prensa.

Conviene hacer presente que las tales "hermanas dominicas" reciben una subvención provincial y usufructúan gratuitamente el edificio en que residen, cedido al efecto por la municipalidad. Su especialidad es la explotación de la instrucción primaria, siendo la víctima del salvaje atentado una pupila paga como todas las demás, teniendo a su familia en el campo.

ROSARIO, 17 — Acabo de entrevistarme con el señor Bravo, tío de la niñita violada, el cual, no habiéndome hallado en los primeros momentos, pensaba trasladarse a ésa para denunciar personalmente al director de LA VANGUARDIA el brutal atentado cometido en el convento de las "hermanas dominicas".

Según me ha manifestado, la enfermita no puede hablar y tiene 41 grados de fiebre.

El análisis practicado por el doctor Cerrutti confirmó el diagnóstico de los doctores Solari, Bompland, Rubino y Cuffia, médicos de los tribunales y de policía, y del doctor Siquet, médico de la sala de niños del hospital en que se encuentra en asistencia la víctima.

No hubo detenciones; tan sólo se revisó a dos de los tres frailes que frecuentan el asilo o convento. El juez negóse a proceder a la revisación del vicario foráneo Grenón, que es uno de ellos.

La "hermana" superiora incurrió en contradicciones en sus declaraciones ante el juez. También hizo alarde de que conseguiría restar importancia y silenciar el delito cometido. Esta misma señora procuró ocultar el asunto, tratando de curar con lavajes a la enfermita antes de pasar aviso a la familia acerca del estado de la misma.

El juez negóse también a ordenar la revisación médica de las monjas del asilo o convento, en el cual existe una niña enferma que, según el médico que la revisó, lo está de mal venéreo.

La niñita Arrascaeta hallábase internada en el colegio de ese convento desde hace más de un año, junto con sus hermanitas Esther, de 10 años de edad, y Arminda, de 8.

Además de la señora Alberdi de Correa y el fraile Grenón, hacen trabajos para encubrir el hecho otros personajes influyentes del mundo católico, entre ellos los doctores Cafferata y Lopez.

Las primeras noticias que trascendieron al público esta tarde causaron profunda indignación. No obstante el complot del silencio que pudiera intentarse, se hará oir la protesta pública.

La superiora del convento comunicó aviso de la enfermedad de la niñita mediante una tarjeta dirigida a la abuela, viuda de Bravo, domiciliada en la calle España 739, en la que le decía que Delia tenía fiebre y convenía retirarla del colegio.

Esta tarde denunciόse ante el juez del Campo otro caso ocurrido en el colegio religioso llamado del Buen Pastor, en el que atentóse contra una niña de 13 años de edad. Mañana daré detalles y la fotografía de la niñita Arrascaeta. — Corresponsal.

Los sueldos de los empleados de correos

PROYECTO DE AUMENTO

El director general de correos y telégrafos de la nación ha elevado al ministerio del interior un proyecto por el cual se aumentan los sueldos de los empleados de esa repartición en 5 pesos sobre los actuales, con excepción de los uniformados, que se elevan a $ 100 a 120, solicitando al mismo tiempo que se incluya este aumento en el presupuesto para 1921.

El ministerio ha elevado este proyecto, con informe favorable, a la comisión de presupuesto, a fin de que se incluído en los que tiene a estudio y que la cámara debe discutir en su oportunidad.

La sanción de este aumento redundaría en beneficio de más de 11.000 empleados de correos y telégrafos, cuyos sueldos en su gran mayoría oscilan entre 100 y 200 pesos.

LOS FESTIVALES DE HOY

Centro de la 1a. (Nuevos Mataderos) — La comisión pro casa ha organizado un festival que, con el propósito de reunir fondos, se llevará a cabo hoy a las 20.30, en el biógrafo Jorge Newbery, Tellier 2367.

El precio de las localidades es de $ 0.60 la platea y 0.50 la tertulia.

Subcomité "Ideas e Ideales" — Calvo 1661. Patrocina una gran velada para hoy, la que se llevará a cabo en el espacioso salón Vorwaerts, Rincón 1141, a las 20.30.

El cuadro que dirige el compañero Angel A. Capellano pondrá en escena el drama en dos actos, de Eduardo L. Cano, titulado "El indio", y el chistoso juguete en un acto "Don Bachiche".

La conferencia estará a cargo del doctor Enrique Mouchet y versará sobre un tema de actualidad.

La fiesta terminará con un gran baile familiar a toda orquesta.

NO cerramos hoy a las 12, pero el lunes abrimos recién a las 14.

Todos los trajes y sobretodos que antes costaron $ 100, 90 y 80, han sido rebajados a $ 55 por lo avanzado de la estación.

55

Albion House
CANGALLO Esq. MAIPÚ

ENFERMEDADES DE LOS OJOS - ANTEOJOS
CONSULTORIO GRATUITO PARA LOS OBREROS Y SUS FAMILIAS DIRIGIDO POR MEDICOS ESPECIALISTAS
SANATORIO CENTRAL: 351, SARANDI, 351
Consultas de 6 a 7 p. m.

EL MEJOR DEPURATIVO
PROF. GIROLAMO
PAGLIANO
JARABE — POLVOS — SELLOS

INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR

La guerra entre Rusia y Polonia

Intensa agitación contra el general Pilsudski

EL DESCUBRIMIENTO DEL COMPLOT POLACO

BERLIN, 17 — Trotzki publica en el órgano bolshevikí "Pravda", lo siguiente:

"El gobierno de Polonia no desea la paz. Pilsudski ha manifestado que el ataque de los polacos significó la desaparición completa del poder militar del soviet. Nosotros deseamos dar término a la guerra, y si no se nos concede la paz, nosotros sabemos cómo conseguirla. Si una lección no ha sido suficiente para Pilsudski, le daremos otra".

Se informa que Polonia está envuelta en una crisis gubernativa. El partido nacional democrático, dirigido por Mowstai, Paderewski, Stanislav y Grabski, está procediendo en contra de Pilsudski.

Los nacionales democráticos favorecen la idea de Francia de que se haga una alianza con el general Wrangel, para realizar en común una campaña en contra del soviet, al cual se cree posible derrotar antes del próximo invierno. Se oponen a la paz con Rusia y están tratando de entorpecer las negociaciones que se llevan a efecto en Riga.

RIGA, 17 — Llegó a esta ciudad la delegación polaca que viene a negociar el armisticio con los bolshevikis. Sus miembros se niegan a suministrar informaciones acerca de las contrapropo-siciones.

La cuestión lituana no será discutida en Riga.

BERLIN, 17 — El ministerio de relaciones exteriores de ésta publica una gran cantidad de documentos redactados en idioma polaco, mapas militares y otros papeles que comprenden órdenes e informes, que fueron tomados a un chasqui polaco, que intentaba atravesar a nado el río que forma la frontera, cerca de Beuthen, la noche del 30 de julio último.

Aun cuando el gobierno alemán ha estado desde hace seis meses en posesión de lo que califica de pruebas concretas en apoyo de su afirmación de que los polacos intentan la conquista violenta de la Alta Silesia, sólo ahora las hacen públicas. La demora es explicada como proveniente del deseo de autentificar los documentos, cuya procedencia el gobierno alemán atribuye al estado mayor polaco de Beuthen.

La cartera que contenía los documentos, al serle arrebatada al chasqui, fué llevada al príncipe Hatzfeld, enviado alemán en la zona del plebiscito. Los documentos revelan la existencia de una organización polaca secreta de vastas ramificaciones, poseedora de un plan de acción mediante fuerzas armadas.

Los mapas incautados muestran a la zona del plebiscito dividida en nueve circuitos, con 74 distritos subordinados, de cada uno de los cuales se esperaba la provisión de tropas de asalto y compañías de fusileros y de ametralladoras. Estas fuerzas, cuyo número era superior a 11.000 el 1o. de julio, también contarían con guardas locales organizadas entre obreros mineros e industriales, miembros de organizaciones civiles y tropas polacas desmovilizadas, comprendiendo estas últimas 2000 hombres que continuarían recibiendo su paga por intermedio de la agencia de la Cruz Roja polaca.

Algunos documentos secretos tomados por los alemanes contienen una lista de dirigentes polacos identificados con el movimiento y los "alias" con que eran designados.

La captura de una base de operaciones es indicada en los documentos como el objetivo primordial de la organización secreta pan-polaca, la que había seleccionado para sus operaciones inmediatas la región que comprende a Tarnowitz, Beyshen, Hindenburg, Kattowitz y Press, y que compone el corazón industrial de la Alta Silesia.

Las unidades de combate locales correspondientes a los 74 distritos indicados en los mapas se consideraban suficientes para llevar un rápido golpe inicial, por el que se tomarían las minas y los talleres industriales y se anularía cualquier intervención alemana. Se las suponía, por otra parte, susceptibles de ser aumentadas en su número mediante la incorporación de fuerzas insurgentes en territorio polaco, del otro lado de la frontera.

Después de capturarse la base de operaciones, Polonia dispondría la invasión del resto de Alta Silesia, hasta el límite oeste de la zona del plebiscito.

En los círculos oficiales de ésta se cree que todo el plan fué ideado por Korfanty.

Los documentos constituyen el motivo de una nota que ha presentado el príncipe Hatzfeld a M. Lerond, presidente de la misión interaliada en Oppeln.

BERLIN, 17 — En el transcurso de una entrevista efectuada entre un redactor del "Vossische Zeitung" y el general Lerond, éste declaró que la comisión interaliada de Oppeln está firmemente decidida a castigar a los autores de los recientes disturbios de la Alta Silesia, agregando que mientras el orden no haya quedado restablecido, es imposible encarar la realización del plebiscito en esa región.

De las declaraciones del general francés se desprende que el plebiscito se efectuará, probablemente, en la segunda quincena de noviembre.

BRUSELAS, 17 — "Le Soir" anuncia que durante una reunión de la comisión senatorial de relaciones exteriores, el primer ministro, Delacroix, declaró que el gobierno belga adoptará una actitud amistosa para con Polonia, agregando que, en caso de que lleguen al puerto de Amberes nuevos transportes con destino a Polonia, el gobierno no se opondrá a su salida.

LONDRES, 17 — Existe la creencia de que Polonia y Lituania aceptarán la intervención de la sociedad de las naciones para solucionar las diferencias que las separan.

ALEMANIA

DEPOSITO DE ARMAS DESCUBIERTO

BERLIN, 17 — El órgano socialista "Vorwaerts" anuncia que las autoridades alemanas descubrieron y confiscaron en Hirschberg dos mil fusiles y cincuenta ametralladoras.

Renuncia del presidente Deschanel

Convocación del parlamento para el martes

SE NOMBRA A JONNART COMO PROBABLE SUCESOR

PARIS, 17 (Urgente) — El parlamento fué convocado para reunirse el martes próximo.

La asamblea nacional será convocada para el viernes próximo, en Versalles.

PARIS, 17 — El primer ministro, Millerand, comunicó al gabinete la dimisión del presidente.

PARIS, 17 — La mayor discreción ha sido observada sobre la entrevista que tuvieron Deschanel y Millerand en Rambouillet. Lo único que se sabe, es que Deschanel comunicó al primer ministro su irrevocable intención de abandonar el Elíseo.

PARIS, 17 — Es creencia general en los círculos políticos, que el sucesor de M. Deschanel será elegido el 24 del corriente, aunque la fecha definitiva no será fijada antes de la reunión del parlamento, convocado para el martes.

Se predice que Millerand será el sucesor de Deschanel, a menos que su fuerza de resistencia sea mayor que la de la opinión pública que se va acumulando rápidamente en favor de su candidatura.

NUEVA YORK, 17 — "The New York Tribune" publica un despacho de París anunciando que es probable que antes de una semana, Francia tenga un nuevo presidente y al examinar las probabilidades de los diferentes candidatos, declara que aunque Millerand podría ser electo sin encontrar oposición, hasta que su programa sea realizado, M. Jonnart será el candidato gubernativo, agregando que la única objeción que puede hacerse a este último es que también su salud es delicada. Por su parte León Bourgeois desea no abandonar la presidencia de la Liga de las naciones, considerándose con demasiada edad para ocupar la presidencia de la república. A su vez, Poincaré no manifiesta deseos de volver a ocupar nuevamente la primera magistratura; sin embargo, sino se pudiera encontrar otro candidato, es probable que no se negaría a ello considerando que es un deber patriótico aceptar. Según parece el mariscal Foch sería otro de los candidatos posibles pero aunque nadie es más popular que él, existe la duda de que la nación desee colocarlo al frente de la república; además es un hecho probado de que encontraría mucha oposición

PARIS, 17 — Los señores Bourgeois y Peret rehusan la candidatura presidencial. Jonnart sigue siendo el candidato más sonado.

En los círculos políticos se habla insistentemente en favor de Millerand.

PARIS, 17 — Según "Le Matin", no se oculta más en los círculos oficiales que un mes antes del accidentes de Montargis el presidente Deschanel fué víctima de otro misterioso accidente.

Deschanel se había hecho conducir en automóvil hasta el bosque de Saint Germain, donde lo hizo detener para hacer un paseo a pie por ese bosque. Una hora y media después volvió completamente mojado, haciéndose conducir inmediatamente al palacio del Elíseo. A nadie pudo explicar cómo había podido caer en un foso o charco de agua. El citado diario confirma también que después de su caída en Rambouillet Deschanel guarda cama.

Después de su accidente, el presidente de la república no puede dominar cierta aprehensión y temores. Teme salir y ponerse en contacto con el exterior.

Los médicos que lo cuidan le habían pronosticado después de su caída la cura, a condición de que pudiese gozar de un absoluto descanso, cosa imposible para el jefe de estado, que quiere seguir los acontecimientos mundiales.

LIGA DE LAS NACIONES

La unión de Austria con Alemania

DECLARACIONES DE RENNER

VIENA, 17 — El canciller Renner ha declarado que en la próxima reunión del consejo de la Liga de las naciones, a efectuarse en París, durante el mes de noviembre, se pedirá permiso para llevar a cabo la unión de Austria con Alemania. Dijo además:

"La Liga de las naciones es el refugio de la tendencia imperialista y por lo tanto, mientras la Francia imperialista ejerza su preponderancia, Alemania y Austria no pueden esperar muchas concesiones. Como no podemos conseguir nada con la violencia, debemos esperar.

La unión con Alemania ha de venir, porque todo el proletariado la desea y está preparado a luchar por ella".

Movimiento nacionalista turco

LOS GRIEGOS DAN POR TERMINADA SU LUCHA

CONSTANTINOPLA, 17—Parece que ha cesado definitivamente la ofensiva griega contra los nacionalistas turcos a fin de permitir al sultán que trate de llegar a un acuerdo con los nacionalistas.

ITALIA

BECAS PARA ESTUDIANTES ARGENTINOS EN LA UNIVERSIDAD DE NAPOLES

ROMA, 17 — El marqués Delcarretto, presidente de la sociedad cultural Italo-argentina de Nápoles, anunció hoy que serían establecidas 20 becas para jóvenes argentinos en la universidad napolitana.

ENTREVISTA DEL CONDE DE SFORZA CON EL REPRESENTANTE DE YUGOESLAVIA.

LONDRES, 17 — Un despacho recibido desde Viena por la Exchange Telegraph dice que Trumbich, representante de Yugoeslavia, se reunirá con el ministro italiano, conde Sforza, en un punto de los Abruzos para celebrar una serie de conferencias que se iniciarán el 30 del actual.

Yugoeslavia solicita Fiume, la Istria oriental y toda Dalmacia, incluso las islas.

MOVIMIENTO OBRERO MUNDIAL

Por encargo de Giolitti una comisión elaborará un proyecto sobre el control obrero de las industrias que será sometido al parlamento

Los ferroviarios y marineros italianos, entregarán a los obreros toda materia prima que se introduzca al país

Las nuevas negociaciones entre los mineros y el gobierno británico han fracasado

EN ITALIA

LA INTERVENCION DE GIOLITTI

ROMA, 17 — Telegrafían de Turín que Giolitti llegó en la tarde de ayer de regreso de Aix-les-Bains.

A las pocas horas de su llegada el presidente del consejo ya había tenido varias conferencias telefónicas con los funcionarios que se encuentran en Milán.

Más tarde, despachos recibidos de Milán anunciaron que, invitados personalmente por Giolitti, partieron en dirección a Turín los diputados D'Aragona, Baldesi, Buozzi y Baldini, representantes de la Confederación del trabajo, el prefecto Lussignoli, el senador Conti y el diputado Olivetti, estos dos últimos representantes de los industriales.

ROMA, 17 — Se declara oficialmente que el primer ministro Giolitti designó una comisión para la redacción de un proyecto sobre el control de las industrias.

MILAN, 17 — El anuncio de que el presidente del consejo, Giolitti, nombró una comisión para someter proposiciones concretas acerca de la participación de los obreros en la dirección técnica, financiera y disciplinaria de las fábricas, es considerado como un gran triunfo por los obreros.

Se dice que los patrones están indignados por la intervención del señor Giolitti y acusan al gobierno de ser el siervo humilde del bolshevikismo, aunque reconocen que debe necesariamente inclinarse ante la tormenta.

Será presentado al parlamento un proyecto de ley basado en los informes de la comisión nombrada para estudiar la participación obrera en la dirección de las fábricas.

ROMA, 17 — Telegrafían de Turín que, según "La Gazzetta del Popolo", Giolitti, al despedirse de los delegados, dijo: "Deseo que os arregleis lo más pronto posible; de otra manera, he de intervenir".

Esta advertencia es interpretada de diferentes modos.

Los diarios opositores a la política del presidente del consejo dicen que el aviso fué dirigido principalmente a los industriales.

UN MANIFIESTO DE LA CONFEDERACION DEL TRABAJO

ROMA, 17 — Dicen de Milán que un boletín de la Confederación del trabajo, que se publicó antes de que la comisión presidida por D'Aragona partiera en dirección a Turín, al dar el anuncio de la iniciativa de Giolitti afirma que "la Confederación del trabajo no entrará en componendas y que sus delegados insistirán en el propósito de quebrar el sistema autocrático que predomina en las organizaciones industriales, sustituyéndolo por el control".

GENOVA, 17 — El comité de acción de la Confederación del trabajo, formado por D'Aragona, Buozzi, Bianchi, Dugoni, Baldesi, Colombino, Cravello, Marchiaro, Massiroli y Raineri, publica un manifiesto en el que después de una síntesis del conflicto, dice que "las masas obreras al emprender la lucha, lo hicieron no para satisfacer sus propios egoísmos sino para establecer de un modo imperativo que la lucha interesa ante todo a los trabajadores en general y luego a los consumidores".

Se dice en el citado manifiesto que de todas las promesas hechas durante la guerra por el gobierno y la burguesía, ni una sola fué mantenida y que por consiguiente los obreros, que dieron a la guerra y a los industriales enriquecidos con la misma todo lo que se les pidió, exigen ahora que se cumplan.

UNA SOLUCION PATRONAL

MILAN, 17 — Esta noche se reunió la confederación de los industriales y aprobó la orden del día por la cual se pide la evacuación de los establecimientos y el pago de los daños causados por la ocupación, y se acepta el principio de control de la producción por parte de los obreros, pero aplicado a base de medidas legislativas y siempre que signifique una colaboración y una compensación en el interés de la colectividad, sin que pueda menoscabar la libertad de movimiento necesaria a la industria.

ACTIVIDAD OBRERA

ROMA, 17 — En Novara y Legnano fueron ocupadas dos pequeñas fábricas.

ROMA, 17 — Comunican de Bolonia que un diario de aquella ciudad acoge el rumor de que los ferroviarios y los marítimos resolvieron entregar a las organizaciones obreras toda materia prima que llegue a la península.

ROMA, 17 — Telegrafían de Voghera que grupos de obreros que acababan de asistir a un mitin organizado por la cámara del trabajo improvisaron una manifestación hostil al ejército.

Cuantos oficiales fueron encontrados por los manifestantes fueron insultados y golpeados. Los agredidos se defendieron con sus revólveres.

En uno de estos incidentes resultó muerto el vecino Coscia Giovanni, de 25 años, que por casualidad pasaba en aquel momento.

EN EL DISTRITO DE BIELLA

TURIN, 17 — Ha sido prohibida por razones de orden público la circulación de automóviles y de camiones en el distrito de Biella, uno de los centros industriales más importantes del Piamonte.

El diputado socialista Barberis visitó varios de los establecimientos ocupados por los obreros, examinó las ametralladoras que poseen estos últimos y declaró que el poder de la burguesía está tambaleando

EN GRAN BRETAÑA

La protesta obrera contra los atentados

HUELGA GENERAL DE COCHEROS Y CHAUFFEURS

BARCELONA, 17 — Se han declarado en huelga los conductores de la Compañía general de coches y automóviles de la ciudad de Barcelona.

Se ha verificado el sepelio del jefe de máquinas del diario "La Publicidad", Bruno Llorns, asesinado por un joven sindicalista, resultando una gran manifestación de duelo.

Las autoridades ordenaron que sean vigilados dos de los heridos en la explosión de la bomba en el teatrito Pompeya, por creérseles complicados en el crimen.

Los elementos obreros celebraron una manifestación, compuesta por más de 50.000 personas, para protestar contra ese bárbaro atentado, desfilando por delante del palacio del Ayuntamiento.

Este se reunió para tratar del sepelio de las víctimas del atentado del Pompeya, que se verificará esta tarde. Las entidades económicas de Barcelona han dispuesto que a la hora del sepelio se cierren todas las fábricas, talleres y comercios para que los obreros y empleados puedan concurrir.

Todos los obreros de Barcelona acudirán con los estandartes de los gremios a que pertenecen. El paro durará dos horas.

GRAN BRETAÑA

La huelga marítima en el puerto de Buenos Aires

COMENTARIOS DE "THE TIMES"

LONDRES, 17 — "The Times" señala el interesante desarrollo de la navegación en la República del Uruguay y en la cual está comprendida una parte de buques argentinos. Agrega "The Times" que la reciente situación laborista, grave para la Argentina, paralizó el trabajo de cierta compañía de navegación, dejando inutilizados en el sentido de su uso, a unos trescientos buques de carga, salvo uno o dos que enarbolaban pabellón uruguayo. "The Times" se pregunta si la impresión de ciertos círculos británicos es exacta, pues según dicen, éstos, las uniones laboristas desearían tomar bajo su dirección la flota mercante argentina.

LA SITUACION EN MESOPOTAMIA

LONDRES, 17 — Excepto algunas sublevaciones de árabes en el sud del Eufrates, el comunicado de las fuerzas británicas que operan en la Mesopotamia es más tranquilizador. Se agrega que numerosos cheiks hicieron acto de sumisión.

ESPAÑA

El empréstito francés

PRORROGA DE TRES MESES PARA SU CANCELACION

MADRID, 17 — El gobierno ha resuelto prorrogar la cancelación del empréstito hecho a Francia por el plazo de tres meses.

¡UNAMUNO CONDENADO A 16 AÑOS DE PRISION!

VALENCIA, 17 — El tribunal condenó al profesor de la universidad de Salamanca, el conocido filósofo y sociólogo Miguel de Unamuno, a la pena de 16 años de prisión, por dos artículos acusándole del delito de lesa majestad.

CONFERENCIA DEL REPRESENTANTE ARGENTINO CON DATO

MADRID, 17 — El encargado de negocios argentino, señor Levillie, tuvo una conferencia con el jefe del gabinete, señor Dato.

DISOLUCION DE LAS CORTES

MADRID, 17 — En los círculos políticos se cree que el decreto disolviendo las cortes se ha de publicar, probablemente, antes de producirse el aumento de las tarifas ferroviarias.

La gran explosión en Nueva York

Ha causado 42 muertos y 300 heridos

SE CREE QUE ES CONSECUENCIA DE UN COMPLOT

NUEVA YORK, 17.—Se asegura que asciende a 42 el número de personas muertas por la explosión que se produjo ayer en esta capital.

NUEVA YORK, 17 — Los corredores de Bolsa calculan que las pérdidas ocasionadas por la explosión, en títulos y acciones, asciende a 60.000.000 de dólares.

NUEVA YORK, 17. — Miembros del departamento de justicia y de la policía se hallan convencidos de que la explosión de ayer, ocurrida en el distrito financiero, fué consecuencia de un complot, y se esperan nuevos arrestos. Las autoridades locales han ofrecido una recompensa de 10.000 dólares, por información que conduzca al arresto de los culpables.

La teoría de un accidente ha sido abandonada. Miembros del servicio secreto militar tenían noticia de que se esperaba un estallido que coincidiera con las demostraciones radicales en Europa.

Se cree que alguna persona despechada guardaba odio contra todos los millonarios de Wall Street.

El número exacto de los muertos, es dudoso aun. En la Morgue, hay 27 cadáveres.

Los heridos ascienden a más de 200, algunos de los cuales se cree que morirán hoy.

El detective Burns, se halla convencido de que la explosión fué causada por una bomba.

Las tropas están patrullando por el distrito en que ocurrió la explosión, secundando a la policía.

NUEVA YORK, 17 — El número de muertos por efectos de la explosión de ayer, alcanzaba esta madrugada a treinta y uno, pues varios de los heridos fallecieron en los hospitales.

Se calcula en trescientos el número total de heridos.

Las autoridades que dirigen la investigación están casi convencidas de que el desastre fué causado por una máquina infernal, y apoyan esta teoría con la exhibición de un fragmento circular de acero que fué extraído del cadáver de un joven, muerto por la explosión, que consideran ser un pedazo de bomba.

Las autoridades en todo el país opinan que la explosión de Wall Street ha de ser la señal de una serie simultánea de atentados anarquistas en todas partes. Se establecieron guardias en torno de los establecimientos bancarios y edificios públicos y se aumentó el número de los detectives que custodian a los ciudadanos de mayor figuración.

Treinta de éstos custodiaron toda la noche el domicilio de J. P. Morgan.

Los obreros comenzaron a reparar los daños causados por la explosión. Algunos edificios parecen haber sido sometidos al fuego de ametralladoras. Pesados trozos de hierro, semejantes a los contrapesos de las ventanas de guillotina, han sido arrojados con tal fuerza que se han incrustado profundamente en los frentes de piedra.

El origen de esos contrapesos permanece en el misterio, pero se cree que constituían parte de una bomba.

NUEVA YORK, 17 — Por las investigaciones realizadas hasta ahora, no se ha podido comprobar que se hubiera permitido un transporte legal de explosivos.

El comisionado de incendios, Drennan, manifestó al respecto lo siguiente:

"Hemos eliminado las posibilidades sobre las personas a quienes les estaba permitido el transporte de altos explosivos. No hemos podido establecer conclusiones, sino de carácter negativo".

La creencia general es que se trata, en este caso, de un complot para sembrar la alarma en todo el país.

Treinta detectives protegen la residencia de Morgan, efectuando servicios de vigilancia durante toda la noche.

Anoche los reflectores ayudaron a las personas encargadas de las investigaciones y a las que trataban de efectuar reparaciones.

El Exchange abrirá nuevamente hoy sus operaciones.

WASHINGTON, 17 — El departamento de justicia declaró hoy que todos los informes recogidos indican que la explosión ocurrida en Nueva York fué obra de un complot.

El departamento militar de justicia está cooperando en la investigación y ya se indica que el complot tiene algunas ramificaciones internacionales. En el momento de la explosión, funcionarios federales estaban ocupados en la traslación de oro por valor de novecientos millones de dólares de la subtesorería a la oficina de ensayos de Nueva York.

Las bóvedas en la subtesorería y en la oficina de ensayos, que contienen oro amonedado por valor de varios millones, no sufrieron daño alguno.

El departament de justicia está vigilando a todos los extremistas conocidos. Cinco mil agentes de investigaciones del departamento de justicia están entregados al trabajo en este asunto y tratando de determinar la causa de la explosión.

ESTADOS UNIDOS

La campaña presidencial

DECLARACIONES DE COX

NUEVA YORK, 17 — Comunican de Reno (Nevada), que, al clausurar la campaña electoral, Cox declaró que hará una presión razonable, para incluir a Norte América en la Liga de las naciones.

Victoria socialista

LOS 5 DIPUTADOS EXPULSADOS DE LA LEGISLATURA HAN SIDO REELEGIDOS.

NUEVA YORK, 17—Los cinco miembros socialistas, que fueron expulsados de la legislatura de Nueva York, hace varios meses, volvieron a ser elegidos para ocupar sus puestos, en una elección especial realizada ayer.

Dichos legisladores fueron expulsados después de un largo juicio, en el cual se sostuvo que ellos no eran elegibles para llenar esos puestos, porque el partido Socialista no creía en la constitución de Estados Unidos.

Por la independencia de Irlanda

Un nuevo plan del gobierno de Inglaterra

SE HA AGRAVADO EL ESTADO DEL ALCALDE DE CORK

LONDRES, 17 — Se informa que el gabinete ha resuelto definitivamente la política que ha de seguir en el futuro respecto de Irlanda, y provocará la reunión del congreso, para que éste se pronuncie inmediatamente, en tercera lectura, sobre el proyecto de ley del Home Rule e iniciar su aplicación con la creación del parlamento especial del Ulster, el cual empezará a funcionar inmediatamente. Al mismo tiempo, el gabinete ha renovado la oferta del parlamento británico al sur de Irlanda, aunque se da por descontado que no será aceptado el ofrecimiento.

Una vez que el Ulster esté aislado, atienda sus propios intereses y mantenga el orden con su ejército de voluntarios, el gobierno procurará entenderse con el sur.

Si el Home Rule fuera rechazado, el gobierno intensificará el régimen militar en el sur, haciendo uso de los soldados que se retiren del Ulster, para concluir con el terrorismo del Sinn-Fein y destruyendo la oposición que hacen a los moderados.

Se estima que conseguido esto, será fácil obtener que los moderados acepten el Home Rule.

Informaciones de fuentes dignas de toda fe manifiestan que el gobierno está resuelto a no apartarse del plan que se ha formado.

Algunas autoridades estiman que el sur aceptará ostensiblemente el plan del gobierno y después se separará de Inglaterra, proclamando la república.

El gobierno está haciendo todo lo posible por dominar el terrorismo, y ha enviado a los oficiales más experimentados de los ex combatientes, para que implanten los mismos métodos de que se hiciera uso durante la guerra.

LONDRES, 17 — Sir Ernest Clarke, distinguido funcionario británico, ha sido nombrado subsecretario por el Ulster y establecerá sus oficinas en Belfast.

NUEVA YORK, 17 — El "National Liberal Weekly" designó una comisión compuesta de cien miembros para examinar las acusaciones de atrocidades cometidas en Irlanda, a fin de impedir que se propaguen los sentimientos antiamistosos entre Gran Bretaña y los Estados Unidos. Los sinnfeinistas y el gobierno británico han sido invitados a prestar declaraciones ante una subcomisión, a la cual deberán presentarse las pruebas que posean al respecto.

La audición de los testigos se iniciará en Washington en octubre.

Se dice que el llamado presidente de la República irlandesa, De Valera, y su esposa, han manifestado que están prontos para declarar.

Los senadores Ashurst, de Arizona, Spencer, de Missouri, y Walsh, de Massachussett, el juez William Allen White, Jane Adams y muchos alcaldes, gobernadores, jueces y prominentes personalidades, han prometido prestar su cooperación a la comisión.

No se tomarán en cuenta recomendaciones políticas de ningún género, ni inglesas ni irlandesas.

LONDRES, 17 — La renovada proposición de parte de los doctores, para alimentar a McSwiney, ha provocado numerosas protestas, calificándola de "innecesario tormento". Los doctores esperaban aprovecharse de la ventaja proporcionada por la inconsciencia de McSwiney, pero el prisionero no cede.

Los especialistas examinaron a McSwiney y éste negó que estuviera sufriendo dolores.

LONDRES, 17 — El ministerio de interior anuncia que el estado de McSweney no ha cambiado, con excepción de que su debilitamiento es más marcado cada día.

CHECOESLOVAQUIA

RECONSTITUCION DEL GABINETE

LONDRES, 17 — Un despacho recibido por el "Daily Herald" desde Praga declara que Jean Cerny fué nombrado primer ministro de Checoeslovaquia, y que Benes seguirá como ministro de relaciones.

El "Daily Telegraph" declara que la caída del primer gabinete europeo de Checoeslovaquia fué el resultado de la influencia de Moscú, y que se debió al pro prusianismo checoeslovaco y no a su pro comunismo.

EL BANCO POPULAR ARGENTINO

Fundado en el año 1887

ABONA en CAJA DE AHORROS

a retirar en cualquier momento, sin previo aviso

5 %

Cuenta Corriente

1 %

DE INTERES ANUAL

BARTOLOMÉ MITRE 370

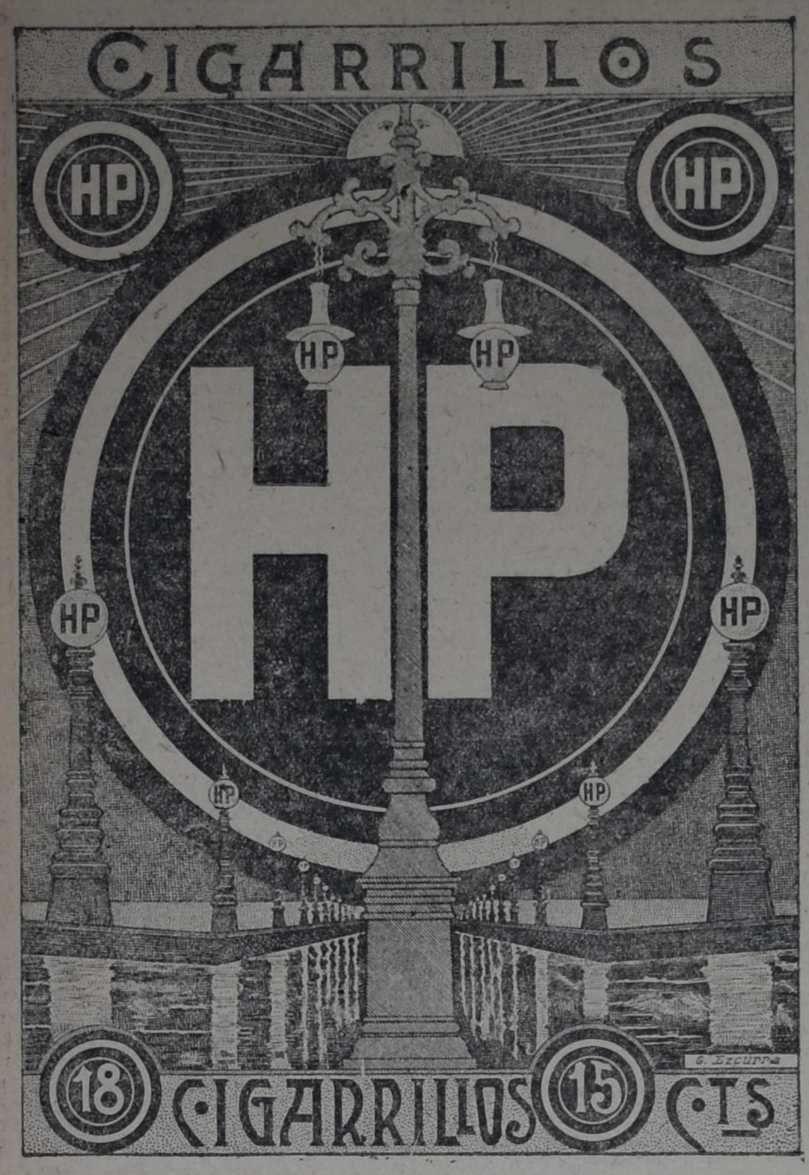

Depuración del padrón

EL JUICIO DE TACHAS

UNA INFORMACION TENDENCIOSA

"Mi estimado doctor Repetto: Le estimaré publique en LA VANGUARDIA, de usted dirige, la rectificación que me permito adjuntarle, a una noticia aparecida en "La Nación" de hoy, en "Movimiento político", y que considero tendenciosa.

Agradecido, lo saluda cordialmente—J. Mendes Lanusse. — Sep. 16|920."

El diario "La Nación", que durante todo el período de depuración del padrón electoral ha guardado el más absoluto silencio, al grado de ocultar la aparición de 6.400 libretas de enrolamiento duplicadas, que a instancias del Partido Socialista han llegado a conocimiento del juez federal, en una noticia que registra en el número de ayer pretende hacer aparecer a nuestro Partido en una situación despectiva ante los juicios de tachas que han deducido varios afiliados al Partido y no un apoderado, como lo menciona ese diario, pues conviene dejar constancia que la ley electoral no reconoce personería para esa clase de juicios a los partidos políticos, sino únicamente a los electores inscriptos en el distrito.

En dicha noticia se dice que el juez federal doctor Jantus ha desestimado numerosas tachas formuladas al registro electoral, fundándose para ello en que éstas fueron deducidas fuera de término.

Pero al lector que no esté al corriente de estas cosas, le quedará el convencimiento de que, debido a ese retardo, el padrón electoral que ha de servir de base a la elección municipal adolecerá de defectos, por negligencia de los electores que se han preocupado de su depuración.

La resolución del juez federal es muy distinta a la que registra el diario aludido. Si bien es cierto que el juez declara que las presentaciones formuladas por los ciudadanos Pleger y Mendes Lanusse, respectivamente, han sido hechas el mismo día que expiraba el plazo para la depuración, no es menos cierto que el mismo magistrado ordena en su resolución que la secretaría electoral "proceda a eliminar de los errores y omisiones susceptibles de correcciones", vale decir, que aquellas tachas que procedan sin entorpecer las tareas de la confección definitiva del registro electoral deberán ser atendidas por el secretario.

Ayer mismo nos entrevistamos con el doctor Astigueta, y este funcionario nos aclaró la resolución del doctor Jantus agregando que de todas las tachas que se han deducido, las únicas que no podrán ser tenidas en cuenta, por falta material de tiempo, son unas pocas que se refieren a 11 ciudadanos que han sido indicados como inscriptos en domicilios inexistentes.

Quede, pues, constancia una vez más de que la intervención que el Partido Socialista en la depuración del padrón ha tenido, no sólo ha sido eficaz, sino que demuestra que es el único partido político en la capital que se preocupa de fiscalizar y controlar los actos de ejercicio del sufragio, a fin de que éste sea la expresión de la verdad y no el fruto del fraude.

Apareció la 4a. edición de la
Guía del Inventor (40 cts.)
Tramitaciones hábiles: Patentes, $ 78; Marcas, $ 88. Incluso derechos oficiales, consejos y prospectos gratuitos, por "LA INVENTIVA", San Martín 345. U. T. 7218, Avenida.

DIA Y NOCHE — Esta abierta la Farmacia MORALES, LIMA y HUMBERTO, Sus. Belgrano 257. La más antigua. La mejor surtida. La más barata del sur. Remite pedidos a provincias. V|22|9.

QUERELLA SAGUIER-CORREA

Dictamen del procurador fiscal

La justicia federal no tiene jurisdicción para entender en estos autos

Se expidió ayer el procurador fiscal doctor García Torres, en la querella criminal instaurada por el senador Saguier contra el diputado Correo, por delito de calumnias vertidas en el recinto de la cámara de diputados al discutirse la ley sobre expropiación de azúcar. Según se recordará, el juez doctor Racedo, ante quien se promovió la querella, declaró la incompetencia de la justicia ordinaria para conocer en la acción.

En su extenso dictamen, el doctor Torres comienza por recordar el artículo 60 de la constitución nacional que prescribe que "ninguno de los miembros del congreso puede ser acusado, interrogado judicialmente, ni molestado por las opiniones o discurso que emita desempeñando su mandato de legislador".

Después de mencionar cuál fué el origen de esta prerrogativa y citar la disposición semejante que rige en Francia, hace presente que nuestra corte suprema de justicia nacional, ha podido declarar que "esta inmunidad debe interpretarse en el sentido más amplio absoluto, porque si hubiera un medio de violarla impunemente, él se emplearía con frecuencia por los que intentaran coartar la libertad de los legisladores, dejando burlado el privilegio y frustrada la constitución de una de sus más substanciales disposiciones".

A continuación dice que la cámara federal de la capital, interpretando al mismo artículo 60, ha sentado la jurisprudencia que es de aplicación análogica en el presente caso. Es la querella Cantón versus Dickmann, en la que se declaró, por los fundamentos de los dictámenes de primera y segunda instancias, que la justicia federal carecía de jurisdicción para conocer en esa causa, en la cual el doctor Cantón acusaba como calumnioso un discurso del doctor Dickmann, cuyo pronunciamiento lo firman todos los miembros, que eran los doctores Matienzo, Urdinarain, Goytía y Escalada.

Después de citar los antecedentes extranjeros, expresa el procurador que no pudiendo existir derechos sin sus correlativas responsabilidades, la prerogativa que a los legisladores acuerda el artículo 60 de nuestra constitución, tiene su contrapeso en la disposición muerta del artículo 58 de la misma, y dice: "Cada cámara hará su reglamento y podrá, con dos tercios de votos, corregir a cualquiera de sus miembros por desorden de conducta en el ejercicio de sus funciones o removerlo por inhabilidad física o moral sobreviniente a su incorporación y hasta excluirlo de su seno".

Todo ello nos lleva, dice el doctor Torres después de citar el caso de desacato al diputado Moreno, a la conclusión de que quedan librados sólo al espíritu de justicia del parlamento la vindicta y desagravio de los intereses que pudieran lesionarse en sus deliberaciones.

Termina el procurador fiscal diciendo que, en mérito de los antecedentes expuestos, se declare que la justicia federal no tiene jurisdicción para conocer en la causa origen de estos autos.

Compañeros: contribuid al sostenimiento de las agrupaciones del Partido
HOY, SABADO 18, a las 20.30
el Subcomité "Ideas e Ideales" (sección 12a.) realiza una
FUNCION, BAILE Y CONFERENCIA FAMILIAR
en el salón Verwaerts, Rincón 1141.
Se pondrá en escena
"El indio" y "Don Bachicha"
La conferencia estará a cargo del doctor Enrique Mouchet, quien disertará sobre el tema "Nuevas orientaciones en el movimiento sindical".
Compañeros: no faltéis. V|18|9.

(Continuación de la 2a. pág., 4a. col.)

de habitaciones y casas cada vez que sean desocupadas. Hasta anteayer la oficina de desinfección, no había recibido, de estos $ 25.000, sino cuatro aparatos pulverizadores cuyo valor es de unos 300 pesos. No ha recibido uno solo de los caballos, ni ninguno de los aparatos, ambulancias y elementos para la desinfección, con lo cual esa ordenanza no ha podido ser cumplida en la medida que el concejo ha querido que se cumpla y no ha podido serlo, porque ese dinero no se ha destinado a los fines que ha sido votado. Tengo datos y detalles de que con ese dinero se han pagado dos o tres meses de sueldos a otros empleados de desinfección. Si eso fuera cierto, me pregunto qué se ha hecho el dinero que el presupuesto actual destina en la partida de desinfección".

JURADOS PARA LA DISTRIBUCION DE PREMIOS DE ESTIMULO A LAS BELLAS ARTES—

Leyóse un decreto de la presidencia haciendo las siguientes designaciones de concejales para formar parte de los jurados que han de distribuir premios de estímulo a las bellas artes:

Jurado para las producciones literarias: José Amuchástegui y Juan P. Mantecón; para obras pictóricas, Enrique Villarreal; para obras escultóricas, Carlos R. Gallardo, y para producciones musicales, Rodolfo Travers.

SUPRESION DE LOS DERECHOS DE CONSTRUCCION—

El concejal **Dickmann** mocionó en el sentido de que se tratara sobre tablas un despacho de la comisión de presupuesto que dispone la completa exención de los derechos de edificación que pagaban las construcciones nuevas.

En breves palabras sostuvo la necesidad de que se den toda clase de facilidades para edificar, a fin de contribuir a solucionar el problema de los alquileres, acentuando la política que con este fin viene siguiendo el concejo.

Se votó si el despacho se consideraba sobre tablas, resolviéndose afirmativamente.

El señor **Amuchástegui**, que firma el despacho de la comisión, expresó que se debía a su entender excluir de la liberación de impuestos a las casas de lujo.

Combatió esa limitación de lo dispuesto por el despacho el concejal **Dickmann.**

Lamento mucho, dijo, esta restricción al principio fundamental que entraña la ordenanza que acabamos de presentar y que lleva la firma también del señor concejal Amuchástegui.

Disiento fundamentalmente con el señor concejal, con respecto al concepto que tiene de la exoneración de los derechos de edificación. Yo socialista el burgués, tenemos, sin embargo, a parecer, conceptos cambiados.

A mí no me alarma, señor presidente, que personas ricas levanten un palacio y no hay por qué castigar el levantamiento de esa construcción, que es un beneficio social y una cosa útil.

Indudablemente, sería mejor que los palacios estuvieran habitados por muchos habitantes; pero estamos dentro de una organización social que rige el derecho de propiedad individual, y hacer un palacio es lo menos mal que pueden hacer los ricos, porque movilizar trabajo es hacer progresar y sobre todo prepara hermosas casas que algún día pasarán al patrimonio colectivo.

(Rumores en las bancas de la derecha)

Un concejal — ¡Cualquier día!

Dickmann — Este es el concepto que tenemos nosotros de esta cuestión; entre tanto no pasen al bien colectivo, no debemos castigarlas. Castiguemos el vicio, el lujo, el juego, el alcohol, el privilegio estupendo de bienes que no se usan. Ha habido en este concejo una oposición tácita a que se gravara la tierra libre de mejoras. ¡Eso sí que es un privilegio! La posesión de un bien colectivo que no es creado por nadie, porque es creado por la naturaleza, según mi entender, y por Dios, según entiende el señor concejal Amuchástegui, está detentado por propietarios que no lo usan. Pero la edificación de un palacio no me alarma y no quiero por esto castigar al poseedor del palacio, porque se castigaría una actividad útil y necesaria.

Grandi — Pero el día que pasen los palacios a la colectividad, habrá que gastar mucho en tabiques para divisiones, si no vamos a tener que estar viviendo en esas mansiones con el mismo lujo de ahora.

Dickmann — Instalaremos en los grandes palacios escuelas y museos. Pero no vayamos a desviar este asunto práctico, eminentemente real y útil con una cuestión que no nos va a conducir, por ahora, a nada.

Nosotros queremos que la exoneración de los derechos de edificación alcance a toda clase de edificación sin ninguna limitación, salvo las construcciones perjudiciales, y entonces ya no es un asunto de impuesto, sino de prohibición y reglamentación de las construcciones. Pero no se debe reglamentar esa edificación con impuestos. Por eso yo insisto que el despacho de la comisión debe votarse tal cual está porque es una de las acciones más simpáticas e importantes que podía sancionar el concejo.

Los concejales **Grandi** y **Mantecón (J.)** apoyaron la restricción propuesta por el señor Amuchástegui, fundándo la el segundo en razones doctrinarias.

Le replicó el concejal **Dickmann.**

Después de hacer notar que el concejal Mantecón (J.) aparecía en contradicción entre lo que decía y lo que iba a votar, porque precisamente no iba a votar la ordenanza por razones ajenas a la naturaleza de las funciones del concejo, añadió:

Nosotros, como concejo deliberante no podemos exclusivamente ocuparnos de asuntos edilicios, de exención de derechos de edificación, o de gravar con impuestos a las casas, y afirmo, señor presidente, que bajo el punto de vista edilicio, toda edificación, la más monumental, es un progreso.

No deseamos ni debemos nosotros entrar ahora a considerar los privilegios ni a castigarlos desde que no podemos hacerlo. Para eso tenemos los socialistas nuestro programa perfectamente claro respecto a los privilegios y cuál es el castigo que les queremos dar; pero aun dentro de ese programa sabemos distinguir entre el capital activo para determinar la evolución capitalista de la sociedad y el capital parasitario que no contribuye a esa evolución. Por eso, nosotros, hombres prácticos, pero guiados por una gran doctrina general, sabemos orientar nuestra acción diaria en esos principios.

El concejal **Zaccagnini** intervino en el debate para precisar el concepto en que la ordenanza había sido formulada, y después de hablar algunos otros concejales, se votó el proyecto y fué aprobado. Entrará a regir desde su promulgación hasta el 31 de diciembre próximo.

Los concejales **Mantecón (J.)**, **Grandi** y **Amuchástegui** presentaron agregados en el sentido en que se expresaron anteriormente, pero se rechazaron todos por gran mayoría.

Acto seguido se levantó la sesión.

ROBERTO ARDIGÓ

Acaba de morir en Mantua, a consecuencia de heridas que él mismo se infiriera hace algunos días, Roberto Ardigó, uno de los pensadores más geniales, cuya vida es una prueba de austéridad y entereza. Siendo canónigo a los 33 años de edad, comprendió que había llegado el momento de elegir entre sus obligaciones de sacerdote católico y sus convicciones de filósofo racionalista, y después de una lucha interior resolvió el pleito abandonando los hábitos.

Desde entonces se consagró por entero al estudio y a la enseñanza de la filosofía.

Publicó obras que tuvieron gran resonancia en el mundo científico y que fueron traducidas a varios idiomas, entre otras "La psicologia come szienza positiva", "Relativitá della logica umana", "La morale dei positivisti", "L' idealismo della vecchia speculazione e il realismo della filosofia positiva", etc.

Además Roberto Ardigó se distinguió como matemático y perito hidráulico. Son conocidos sus estudios acerca del saneamiento de la provincia de Mantua.

Había nacido el 28 de enero de 1838.

Operaciones clandestinas de trigo

Hace pocos días pudo comprobarse los negocios dolosos que realizaba la Compañía mercantil argentina, que hacía operaciones clandestinas con trigo. Ahora acaba de denunciarse otro caso análogo. Los señores Weil hermanos solicitaron de la aduana de Rosario habilitación de depósitos para 10.000 toneladas de trigo, pero luego se comprobó que la existencia de cereal había quedado reducida a 195, faltando, por lo tanto, 9805 toneladas. Además, se ha comprobado que la capacidad de los depósitos era sólo de 7420 toneladas en lugar de 10.000; por consiguiente, dejaron de entrar 2580.

Resulta, pues, que se han exportado clandestinamente 7225 toneladas, sólo en el caso que nos ocupa. Lo grave es que todas estas transgresiones se han llevado a cabo con la complicidad de los empleados de la aduana de Rosario, quienes informaron falsamente respecto de la existencia de trigo en los galpones habilitados a ese objeto.

COOPERACION Y MUTUALIDAD

Comisión pro cooperativa "El Hogar Obrero" — Hoy celebrarán reunión los delegados de centros socialistas que componen esta comisión, en el local Carlos Pellegrini 456, a las 20.30.

CRONICA DEL DELITO Y HECHOS DIVERSOS

La tragedia de ayer — Un muerto y dos heridos graves — Una familia de degenerados — Ocurrió en las primeras horas de la madrugada de ayer un sangriento suceso en la casa calle Del Carmen 748, jurisdicción de la comisaría 5a., por cuya razón las autoridades de esta sección policial instruyen el sumario correspondiente con motivo del hecho.

Desde hace algún tiempo ocupan varias habitaciones de esa finca Alfonso Cianchetta, italiano, viudo, de 62 años de edad, y sus hijos Gilberto, argentino, soltero de 35 años; Félix, de la misma nacionalidad, de 34 años, soltero, y Pascual, también argentino, soltero, de 28 años.

A estar a los informes policiales, Alfonso era muy afecto a las libaciones alcohólicas, por cuya razón no pasaba día sin que se desarrollaran escenas violentas en aquella casa. Gilberto se halla desde hace tiempo atacado de parálisis, y Pascual padecía de síntomas de perturbaciones mentales.

A eso de la 1 regresó Alfonso a su domicilio después de una ausencia de varias horas, y por causas que aún no han sido debidamente esclarecidas, sostuvo un incidente con su hijo Félix, a raíz del cual éste se armó de un revólver y trató de disparar contra su padre, pero a pesar de haber martillado varias veces no salieron los proyectiles. Félix se trasladó a una pieza contigua y arregló el mecanismo del arma con una navaja. Volvió así a la habitación donde se hallaban Alfonso y sus dos hermanos y dió muerte de varios tiros a Pascual. Acto seguido cambió el arma por una navaja de afeitar y con ella agredió a Gilberto, que era el que se hallaba más próximo, dándole una de cuchilladas en diversas partes del cuerpo. Luego arremetió contra el autor de sus días, hiriéndolo también. Quiso luego suicidarse con la misma arma, pero debido a la intervención de varios vecinos sólo consiguió ocasionarse lesiones leves.

Alfonso y Gilberto fueron transportados en grave estado al hospital Fernández, donde quedaron en asistencia.

El criminal fué desarmado y conducido a la comisaría 5a. Interrogado, manifestó que había consumado el delito para impedir que sus hermanos siguieran sufriendo y vengarse de su padre, que hace cinco años dió muerte a su esposa de un puntapié.

Inmediatamente se dió cuenta de lo ocurrido al juez de instrucción doctor Domínguez, quien dispuso que el cadáver de Pascual fuera enviado a la Morgue a los efectos de la autopsia.

El doctor Risso Domínguez, que es el facultativo de la policía que sometió a un reconocimiento médico al autor de la tragedia, informó que Félix es responsable del horrible hecho que consumara, por cuanto sus facultades mentales las conserva en estado normal.

El autor del crimen se encuentra con centinela en la comisaría, pues se teme que se valga de cualquier medio para quitarse la vida, como lo intentó hacer después de haber cometido el hecho.

Alfonso, como su hijo, era músico de profesión, y últimamente dirigió orquestas de varios salones cinematográficos de la capital.

Del hospital Fernández informan que se ha comprobado que Alfonso y Gilberto presentan innumerables heridas de importancia, siendo desesperante el estado del segundo de los nombrados, de quien se duda que pueda sobrevivir, pues algunas de las heridas son mortales. En cuanto al primero existen algunas esperanzas, pero se cree que por la edad es difícil que pueda salvarse.

Víctima de un accidente de trabajo —En circunstancias en que Saúl Pontik trabajaba en la calle Chiclana 3253 fué aplastado por un tirante de hierro de 180 kilos, y falleció instantáneamente.

Era la víctima de nacionalidad ruso, casado, de 38 años de edad.

INFORMACIÓN GENERAL DEL INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

GIRA DEL DIPUTADO DELLA LATTA

Organizada por la Federación Socialista bonaerense, el diputado Della Latta realizará la siguiente gira de propaganda:

Anoche salió de Constitución a las 20.15 para **Balcarce**, donde llega a las 6.51 de hoy sábado, y habla por la noche.

Mañana domingo, sale a las 6.51 de Balcarce para **Tamangueyú**, donde llega a las 8.37. De este punto se trasladará en coche o auto a **Lobería** y dará una conferencia por la noche.

Lunes 20, a las 18.02 sale de Lobería para **Necochea**, donde llega a las 19.3. y habla por la noche.

Martes 21, regresa en tren de la 17.15, que llega a la estación Constitución a las 7.03 del día miércoles 22.

Junta de reclamaciones del registro electoral — La junta de reclamaciones del padrón provincial resolvió reunirse hoy y mañana de las 15 a las 16 y los lunes, miércoles y viernes del corriente mes y el 1o. de octubre a la misma hora, para atender las reclamaciones que pudieran hacerse por falta de inscripción, o inscripción indebida en el padrón provincial.

Cámara de diputados — Por falta de número no celebró sesión ayer la cámara de diputados, pues sólo concurrieron 11 de sus miembros.

Comité electoral de propaganda socialista — Ante un regular número de personas se llevó a cabo el jueves 16 la conferencia organizada por este comité, en la esquina de la diagonal 74 y calle 58, en contra de la carestía de la vida. Hablaron los ciudadanos Antonio Rotger y el doctor J. Vidal Balgorri. En reemplazo del ciudadano Sciaini, que no asistió, hizo uso de la palabra el ciudadano Dalmiro Rossi.

Con el mismo motivo, la carestía de la vida, el comité organiza los siguientes actos públicos para mañana domingo:

A las 10 horas, en la esquina de las calles 10 y 60, hablarán Pedro A. Verde Tello, Guillermo Aguirre Bengoa y Mario Sureda.

A las 15 horas, en la plaza Italia, harán uso de la palabra el ciudadano Mario Sciocco, el doctor Ismael Moreno y el diputado José M. Lemos.

AVELLANEDA

Concejo deliberante — Iniciativas socialistas—Exención de impuestos a una escuela religiosa—Asuntos tratados.

Anteanoche celebró sesión ordinaria el concejo deliberante, con asistencia de veinte de sus miembros y el intendente municipal.

De inmediato se dió entrada a varias comunicaciones del jefe del departamento ejecutivo, referentes al proyecto de puente a construirse en el camino a la costa, sobre el arroyo Maciel, y contestando a una minuta sobre construcción de afirmados en los cuarteles 4o. y 8o. Se dió entrada también a un proyecto del mismo departamento, por el cual se dispone que la municipalidad instalará farmacias en las localidades de Lanús este y oeste, isla Maciel, Dominico, Wilde, Valentín Alsina, Avelalneda y Piñeyro, en las que se venderán al público, a precio de costo, todos los artículos. Establece, además, ese proyecto que las mencionadas farmacias permanecerán abiertas durante todo el día y la noche; que dependerán de la administración del hospital, y que los gastos de instalación que demande su cumplimiento se tomarán de rentas generales, debiendo reintegrar el importe a medida que las finanzas de las mismas lo permitan.

En el mensaje que acompaña al mencionado proyecto, el intendente municipal hace diversas consideraciones sobre la necesidad de instalar las farmacias en los barrios donde su número sea exiguo, propendiendo al mismo tiempo al abaratamiento de los medicamentos.

El sector socialista presentó un proyecto de adquisición de dos fracciones de terreno en las calles Luis M. Campos y Spurr, en Sarandí, destinadas a la apertura de las mismas en los lugares en que están interceptadas por propiedades particulares.

Fundado por nuestro compañero Rotti, el proyecto fué tratado sobre tablas, con la salvedad de que luego de un breve debate se le convirtió en minuta.

Inmediatamente... dióse la discusión sobre exoneración de impuestos a convento-escuela "María Auxiliadora". A poco de dar comienzo a la exposición de fundamentos el concejal socialista Barrios, en favor del dictamen de la comisión, que consistía en no eximir del pago, los sectores radical y conservador, atribuyendo a aquél una defensa para la "honorabilidad" de la mayoría, solicitaron de la presidencia la estricta aplicación de ciertos artículos del reglamento, aplicación consiguiente en expulsar del concejo a nuestro compañero.

En estas circunstancias el debate tomó un cariz violento, dado el interés que los sectores de la política criolla le tomaban por la aplicación del reglamento, comúnmente pisoteado cuando a los intereses de aquéllos ha convenido.

Así lo puso de relieve nuestro compañero Nine, mencionando, con tal motivo, las transgresiones más recientes y sobre las cuales se había pasado como por sobre ascuas.

Empero, el asunto de la "aplicación" no prosperó, resolviéndose en definitiva, contra el voto de los socialistas, acordar la exención.

A tal efecto se exhumó una ordenanza del año 1890, que hace excepciones en ese sentido para los establecimientos públicos de enseñasza, en la cual no está comprendido el convento-escuela de marras.

Posteriormente se acordaron fracciones de tierra en el cementerio, para construir panteones, a la Asociación de maestros, y a la logia "Hijos del progreso"; se aprobaron las planillas de gastos realizados con motivo de las fiestas patrióticas; se archivó una solicitud de la sociedad de fomento de Villa Angélica en virtud de que la tendencia no efectuado ya las mejoras que la recurrente solicitaba; se permitió a la compañía de tranvías a Quilmes la construcción de una línea de empalme en Wilde; se sancionó una ordenanza disponiendo la construcción del afirmado en las calles Díaz y Olavarría, Crucecita, y, en virtud de las objeciones que se formularon a una solicitud de la policía para ocupar la planta alta del edificio donde actualmente se hallan las dependencias del departamento de obras públicas, resolvióse consultar la opinión del intendente a ese respecto.

Puesto en consideración un proyecto creando el puesto de inspectora a domicilio para el dispensario de lactantes, sólo se votó la designación; en cuanto a la antigüedad del mismo, nada se resolvió.

Se trataron después otros de menor importancia, levantándose la sesión a las 24.30.

MAR DEL PLATA

Concejo deliberante — Sesiones extraordinarias — Nombramiento de la junta de reclamaciones — Asuntos del padrón de extranjeros — Con asistencia de los concejales socialistas y los representantes radicales Solla y Arrué, celebró el miércoles 15 una de sesiones extraordinarias el concejo municipal.

En la primera se procedió a un sorteo, por orden alfabético, de todos los concejales, para constituir la junta de reclamaciones. Resultaron designados los radicales Errea y Stantien y nuestro compañero Fava.

Después de un breve intervalo el presidente Inda manifestó que quedaba abierta la segunda sesión, a objeto

(Continúa en la 6a. pág., 1a. col.)

20 SANTOS cts

MOVIMIENTO GREMIAL

LA HUELGA EN LA FABRICA DE CIGARROS "AVANTI"

La asamblea de ayer — Con el mayor éxito realizaron una asamblea los huelguistas de la fábrica de los cigarros "Avanti".

Una concurrencia muy numerosa y entusiasta asistió al acto, demostrando su plena fe en el triunfo. Después de haber hecho uso de la palabra varios compañeros para explicar las alternativas del conflicto, se disolvió la asamblea en el mayor orden.

La próxima asamblea se realizará el jueves, a las 17, en el local de costumbres.

—Nos informan que las negociaciones de arreglo que se tramitaban se han suspendido hasta nueva orden.

Beneficio — El Centro de la local del club social "Demócrito" dará esta noche, a las 20, en el salón de la sociedad Operai Italiani, una función teatral a total beneficio de los obreros en huelga. Auguramos a los iniciadores un completo éxito.

O. EMPAJADORES Y VIDRIEROS

El conflicto en la casa Weyand — Después de 57 días tiende a solucionarse la lucha en que los obreros vidrieros y empajadores estaban empeñados contra la casa Weyand y Cía., y ha llegado el momento en que se comprueba la potencia de ambas organizaciones. En efecto, han sido íntegramente satisfechas las reclamaciones de los compañeros vidrieros.

Aunque esto haya sucedido, sigue la huelga hasta que sean despedidos todos los que hayan traicionado el movimiento.

Los capitalistas han manifestado que el martes darían una contestación al respecto y la asamblea de ayer ha declarado, con entera convicción, que continuarán en la brega hasta conseguirlo.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

La huelga en la casa Landreau — Siguen los esfuerzos por parte de la casa para romper el movimiento; pero se estrellan ante la unánime firmeza del personal.

Una de las artimañas patronales, es decir a algunos huelguistas que otros de éstos van, no obstante pasar por tales, a trabajar de noche, e incita a los demás a que sigan su ejemplo.

Pero se ha comprobado plenamente el bluf.

Los que la casa aguardaba para romper la huelga, vienen al sindicato a informar y a cooperar al triunfo.

O. PLANCHADORES Y ANEXOS

Continúa en el mismo estado la huelga que sostiene este gremio. A los varios talleres en conflicto, hay que agregar otro, el de A. Chousa, sito en Venezuela 1934, del cual ayer los obreros han hecho abandono del trabajo por haber comprobado que se hacían trabajos para un taller en huelga.

O. EN PINTURA Y ANEXOS

La huelga en la casa Bacigalupo — Continúa con la firmeza del primer día la huelga declarada hace 47 días a la casa Bacigalupo, compañía limitada.

Los obreros están dispuestos a persistir en su actitud hasta que se acepten sus reclamaciones, que no pueden ser más modestas, y confían en que con la intensificación del boicot aplicado por la Federación obrera de pintores, lograrán hacer deponer la intransigencia patronal.

O. MOSAISTAS Y ANEXOS

Estado de las huelgas — El movimiento que venía sosteniendo este sindicato contra los fabricantes que forman parte de la Unión industrial argentina continúa con toda firmeza. Han pedido comisiones del sindicato para arreglar el conflicto los siguientes fabricantes: Angel Albenatti, Bartolomé Bragno y Esteban Decenelli. Este hecho demuestra que los capitalistas se van dando cuenta de que nada conseguirán por medio de la intransigencia sistemática.

—Mañana domingo, asamblea general del gremio en Independencia 448, a las 8.

O. COLOCADORES DE VIDRIO

Reorganización del sindicato — Ha quedado reorganizado este sindicato con un crecido número de adherentes.

Todos los obreros del gremio tienen la obligación moral de asociarse para defender con eficacia sus intereses de clase, y a tal efecto se les invita a que pasen por la secretaría Matheu 812

O. ALBAÑILES SOCIALISTAS

La comisión administrativa — La comisión administrativa de los obreros socialistas albañiles ha quedado constituída en la siguiente forma: Secretario general, José Tessina; secretario de actas, Francisco Broggini; tesorero, Bonifacio Badano; suplentes: Carlos Bianchi y Antonio Negri.

Todo gasto inútil aminora su jornal. Economice y póngase a cubierto de las consecuencias de cualquier enfermedad o falta de trabajo

The First National Bank of Boston

BARTOLOMÉ MITRE 501

La huelga en el Mercado Central de Frutos y obreros de las barracas

Estado del conflicto — Permanece en el mismo estado, después de las entrevistas realizadas, el movimiento que sostienen estos obreros, no decayendo ni un momento la confianza que tienen en triunfar y notándose siempre en ellos el mismo tesón en continuar la lucha, hasta conseguir el fin que se han propuesto.

El comité de huelga continúa en su ardua labor de intensificar el movimiento cada día más, y con sus acertadas medidas estrechar en lo posible el círculo en donde se mueven los intereses capitalistas.

El lunes 20, a las 8, celebrarán los gremios su acostumbrada asamblea.

O. ESCULTORES EN MADERA

Triunfo del gremio — Los obreros del taller Amado Vila, sin necesidad de recurrir a la huelga, han logrado imponer un aumento del 25 o|o en los salarios.

FEDERACION DE O. METALURGICOS

HUELGAS Y RECLAMACIONES

Casa Motteau — El personal de este taller de herrería de obra hizo abandono del trabajo en el día de ayer en presencia de la violación del pliego últimamente impuesto, en la parte que se refiere a los jornales de los aprendices.

Reunidos en la secretaría de la Federación, resolvieron la confección de una lista de aumentos que será presentada en el día de hoy por una delegación nombrada a los efectos.

Casa Nobile — El personal de esta casa se mantiene en la expectativa, resolviendo en la asamblea de ayer no concurrir a ninguna entrevista provocada indirectamente, salvo que no sea el industrial quien la solicite. Resoluciones como éstas denotan el estado de confianza que existe en el personal huelguista, que no duda un solo momento del triunfo, confiando para ello con el paro absoluto del establecimiento, comenzando por el capataz.

Casa Depaoli — El industrial de este taller, adelantándose a la resolución del personal que iba a pasarle un pliego de mejoras, optó por aumentar al personal antes que éste se lo exigiera, y debido a ello otorgó mejoras, que si no son del todo apreciables, por lo menos puédense aceptar. Los oficiales han conseguido un aumento de un peso por día y así por escala el demás personal.

Los obreros convienen que estos son los resultados del estado de organización que existe en el taller, y dado a esto se apresuran a consolidar la organización para así ir preparándose para la próxima lucha que los herreros de cocinas están gestando a objeto de imponer la semana de 44 horas, salarios mínimos y otras importantes mejoras.

Presentaciones de pliegos — El lunes, a las 8, el personal de la casa Koch presentará un pliego de condiciones donde, entre otras cosas, se solicita aumentos de jornales. Al no acceder el dueño del taller el pedido obrero, éstos están dispuestos a hacer abandono del trabajo.

Casa Maculus Hnos. — Los obreros de este establecimiento mecánico resolvieron en la última asamblea del jueves presentar una solicitud de aumentos, pidiendo el 30 o|o para los que ganan menos de $ 4, el 20 o|o para los que ganan de $ 4 a 6, y el 10 o|o para los que ganan arriba de $ 6.

Dada la cohesión que existe en estos momentos en el personal de la casa y máxime cuando reciben lecciones de los obreros de la casa La Unión, que trabajan a unas cuadras de distancia, y los que han obtenido aumentos.

Reunión — Hoy, a las 17 horas, se reunirá el personal de la Industrial, en Palermo 3578, para confeccionar un pedido de mejoras a presentarse en la próxima semana.

Asamblea general — Hoy, a las 20.30 se realizará en Méjico 2070, la asamblea general ordinaria de la Federación para tratar la siguiente orden del día:

Acta, balance, informes de la comisión, correspondencia, renuncia y nombramiento del tesorero, reintegración de la comisión, varios.

Dado lo extenso de la orden del día se encarece puntual asistencia.

Manifestación pro revolución rusa

(Avellaneda)

Los delegados de los sindicatos y centros socialistas de Avellaneda, Sarandí, Villa Dominico, Wilde, Piñeyro, Isla Maciel, Lanús Este, Lanús Oeste, Villa Porvenir, Villa Garbarino, Villa Aurora, Villa Fischer y Talleres, deben pasar hoy, después de las 20, por el local O'Gorman 115, para retirar los manifiestos y volantes correspondientes al mitin pro revolución rusa.

Ruégase no se demore en el retiro de los mismos. — El Secretario.

CARPINTEROS Y ANEXOS DEL PUERTO

Asamblea extraordinaria — Por un asunto de vital importancia relacionado con nuestro actual movimiento, la C. A. del sindicato de Carpinteros y anexos del puerto de la capital sobre flota, hace un llamado a todos sus afiliados a concurrir a la asamblea extraordinaria que se realizará mañana a las 9, en Estados Unidos 265, donde concurrirá una delegación del consejo federal de la Construcción naval para exponer los trámites hechos por ese consejo federal. Se ruega a todos los compañeros puntual asistencia.

SINDICATO DE TALLERES (Sección Talleres)

Resoluciones de asamblea — En una numerosa y entusiasta asamblea celebrada ayer por este sindicato se tomaron las siguientes resoluciones:

En vista de que la empresa del ferrocarril Sur, en connivencia con el gobierno, trata de exigir a los obreros y empleados le suministren datos sobre su situación militar, se resuelve aconsejar a todos los compañeros se nieguen a ello.

Protestar enérgicamente por esa medida, que no está encuadrada en las facultades de la empresa, y aprobar en todas sus partes la resolución de la Confraternidad ferroviaria.

LA HUELGA DEL INGENIO SANTA ANA DE TUCUMAN

Intervención del Partido Socialista

(De Concepción, por telégrafo)

Ampliamos los detalles que nos transmitiera nuestro corresponsal de Tucumán sobre la huelga declarada en el ingenio Santa Ana, y los atropellos policiales:

Dos bomberos de los que estaban al mando del comisario Mecherini y que ocupaban la fábrica, hicieron una descarga cerrada contra los obreros, resultando numerosos trabajadores muertos y heridos. Se ignora el número exacto de las víctimas, dado que la policía oculta el hecho.

El delegado del Centro Socialista, Kreibohm, que intervino desde el primer momento en el conflicto, ha sido detenido, sin causa justificada.

El diputado socialista Grande Alurralde y el juez del crimen partieron ayer hacia el lugar del suceso.

Por pedido de los obreros, el Partido Socialista es el que dirige el movimiento.

La política "obrerista" del gobierno radical una vez más queda descubierta masacrando a honestos trabajadores, que se reunían para exigir mejores condiciones de vida.

La vida miserable que tienen que soportar los obreros de los ingenios, la persistente campaña que en todos los instantes realiza el Partido Socialista en el sentido de que la clase trabajadora ocupe el lugar que le corresponde en el terreno gremial y político de clase, ha hecho que aquellos trabajadores del ingenio de Santa Ana resuelvan agruparse en el sindicato, para exigir mejoras en sus condiciones de vida y de trabajo.

Mientras nuestra obra va dando sus frutos, el gobierno radical, con un criterio excesivamente reaccionario, intenta destruirlos, valiéndose para ello hasta del crimen. Pero esto no ha de ser óbice para que el proletariado del interior siga progresando, agrupándose en el sindicato y en el partido político de clase.

Ampliando la información, nuestro corresponsal nos remitió anoche a última hora, el siguiente telegrama:

TUCUMAN, 17 — A raíz de los atropellos policiales contra los huelguistas del ingenio Santa Ana, resultaron muertos dos obreros, heridos diez y detenidos veinte. La policía dice haber disparado tiros al aire, y afirma cínicamente que los huelguistas intentaron posesionarse de la fábrica.

El pueblo se encuentra muy excitado comentándose la injusta detención, por la policía, del compañero Germán Kreibohom.

El diario "El Liberal" ataca duramente a la policía, responsabilizando a ella de los atropellos cometidos.

FEDERACION O. LOCAL

Hoy, a las 17, en Belgrano 2545, efectuarán una reunión en conjunto los consejos federales de la F. O. L., L. F. R. A., la comisión del sindicato de tabaqueros y el comité de huelga de Villa Urquiza.

Por tratarse asuntos importantes, se recomienda puntual asistencia.

Homenaje

La comisión organizadora Pro homenaje a José Rojas, ex mayordomo de las obras sanitarias de la nación, invita a los amigos y compañeros de trabajo a asistir a la colocación de la placa de bronce que tendrá lugar mañana domingo, a las 9.30, en su tumba de la Chacarita. Punto de reunión, la entrada principal.

CONFRATERNIDAD FERROVIARIA

Sindicato tráfico y talleres (sección La Plata) — Se avisa a los compañeros que quedaron cesantes en este ferrocarril en el año 1918, que se pongan en comunicación con esta secretaría y manden el domicilio en que viven, a los efectos de gestionar su readmisión. — La comisión.

Veladas y conferencias

Obreros albañiles — Mañana, a las 20, en el salón San Juan 3244, se realizará una conferencia y función, a beneficio del comité pro presos y deportados.

El cuadro dramático "Melpómene" pondrá en escena el drama "Juan José". Entrada general, 1 peso.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Federación O. metalúrgicos — Hoy, a las 20.30, se efectuará asamblea general ordinaria del gremio, en el local social, Méjico 2070, para considerar asuntos importantes.

Eauleros, balijeros y anexos — Asamblea extraordinaria mañana, a las 8, en Méjico 2070, a objeto de considerar una importante orden del día.

Obreros cartoneros y anexos—Asamblea general mañana, a las 8, en Venezuela 3989, para tratar una interesante orden del día.

Metalúrgicos unidos — Asamblea general mañana, a las 9, en Humberto I 760, para considerar varios asuntos.

Sindicato de tráfico — Asamblea general hoy, a las 20.30, en Salta 2142, para considerar la orden del día especial.

Obreros albañiles y anexos — Realizará asamblea general del gremio el domingo, a las 8, en B. Mitre 3136, para considerar una orden del día extensa e importante.

O. galponistas, armadores y anexos —Asamblea general mañana, a las 8, en Belgrano 1426, para tratar asuntos de mucha importancia.

Federación empleados de comercio y anexos — Asamblea extraordinaria el jueves 23, a las 20 y 30, con el fin de tratar la circular pasada por la F. O. R. A. (comunista).

La orden del día será: ¿Debe enviarse delegado al congreso de la F. O R. A.? (comunista). Y si se envía, ¿con qué carácter debe ir, qué puntos debe discutir y qué criterio deberá sostener?

Para asistir a la asamblea es necesario llevar el carnet de socio y tener pago hasta el mes de junio inclusive.

El congreso de la F. O. R. A.

(COMUNISTA)

Cuestiones a resolver

Como lo informáramos ayer, los días 25 al 30 del corriente y 1 y 2 de octubre, en el salón de la sociedad José Verdi, se reunirá el primer congreso de la Federación obrera regional argentina comunista.

Entre las proposiciones que el consejo federal ha sometido a la discusión de los sindicatos adheridos y autónomos, se encuentran las que transcribimos:

Revisión de valores sindicales — a) ¿Tienen razón de existir las federaciones regionales de oficio e industria, o deben ser locales, comarcales y provinciales de oficio?

b) ¿Es posible el unicato de trabajadores como fórmula eficaz de organización sindical?

c) ¿Cómo interpreta el sindicato único esa organización?

d) ¿Qué valores superiores concede a ese sistema frente al régimen federalista que impera en la F. O. R. A. comunista?

—Intensificación del label.

—¿Debe mantenerse la resolución "que la F. O. R. A. no auspicia ningún congreso de fusión", la cual data desde 1916?

—¿Debe la F. O. R. A. comunista mantener relaciones cordiales con los organismos obreros que no aceptan su finalidad y sus medios de lucha?

—¿Se reafirma como medio de lucha en el terreno gremial la acción directa, con las armas del sabotaje, el boicot y la huelga general? ¿Se rechazan los medios legales el arbitraje y la intervención de alguna corporación ajena a las partes en litigio?

—La recomendación del comunismo anárquico que figura en el pacto solidario de la F. O. R. A. y que fué apobado por el V congreso regional de 1905, ¿representa un obstáculo para la buena armonía y unión del proletariado de este país?

—**El proletariado rural:** a) ¿Cuál es, a criterio de esa organización la diferencia substancial que existe entre el proletariado rural y el industrial?

b) Se encuentra el campesino en situación de inferioridad comparado con el obrero de la ciudad? Y ¿cuál es en este país el campesino propiamente dicho?

c) Los arrendatarios de campos y los propietarios de pequeñas parcelas de terreno ¿pueden ser considerados como burgueses o son simplemente proletarios?

d) ¿En qué situación se encuentran los mencionados frente a los grandes terratenientes que los expolian y frente a los braceros que ellos, a su vez, expolian también?

e) ¿Debemos apoyar a esa pequeña burguesía rural (compuesta por colonos y chacareros proletarios) en sus luchas contra los amos de la tierra? Y si así lo hacemos, ¿qué clase de relaciones deben existir entre esos pequeños arrendatarios y los peones que emplean para la recolección de las cosechas?

f) ¿En qué forma podríamos desarrollar en el seno de esa "burguesía proletaria" el espíritu de solidaridad, a fin de identificarlos en las mismas aspiraciones y propósitos con el resto del proletariado?

—**¿Ha conseguido esa organización con los aumentos de salario percibidos mejorar la condición económica de sus miembros?** — a) ¿Qué concepto le merecen las cooperativas de producción y consumo?

b) ¿Qué actitud debe asumir el proletariado frente a la carestía de la vida?

—¿En qué forma y por qué medios ha de ser defendida la libertad de prensa, de reunión y de asociación?

—**Las leyes excepcionales** — ¿Las leyes llamadas "social" y de "residencia" representan una verdadera excepción dentro del conjunto de leyes que forman los códigos y demás reglamentaciones que regulan la vida del estado burgués?

¿En qué forma debemos combatir los efectos de dichas leyes frente a sus brutales sanciones?

Factores políticos — a) ¿Qué concepto tiene esa organización del significado histórico, filosófico y social de la revolución rusa?

b) Al descomponerse el estado actual de cosas, ¿cuáles serán los medios más factibles para la reconstrucción social?

¿Tiene razón de ser el precepto maximalista de "que el que no trabaja no tiene derecho a comer"? ¿Y qué se conceptúa por trabajo?

DE BALCARCE

Huelga de albañiles — En una asamblea que realizó el sindicato de albañiles, el 15 del corriente, se trató como punto importante una nota del gremio de picapedreros y similares en huelga, en la cual pedía al de albañiles les prestaran solidaridad, no trabajando con arena y material del cerrito por encontrarse en conflicto. Los picapedreros pedían sólo una huelga parcial con ese fin y no una huelga general. El gremio de albañiles, después de un breve debate, y deseando secundar la obra de los picapedreros que se encuentran en lucha con la empresa Martínez de Hoz y Gianolli; votaron la huelga general del gremio.

Ridículo por demás resulta el simulacro de rompehuelga emprendido por la privilegiada empresa del empedrado de Balcarce en su reclutamiento de crumiros. Hay algunos pobres hombres que están trabajando en las calles, como peones, pero esto le trae mal resultado a la empresa, pues tienen un regimiento de gendarmes custiodándolos como criminales; además son obreros que no saben empuñar una herramienta de trabajo y su capataz debe darles lecciones de cómo se maneja la pala, empuñándola él para enseñarles.

Los huelguistas se hallan más animados que el primer día, mucho más cuanto que hoy solicitaron los señores De Hoz y Gianolli al sindicato 15 peones; pero no es posible que trabajen quince cuando alcanza aproximadamente a 300 el número de huelguistas.

La F. O. Local se preocupa preferentemente por estos conflictos.

DE CORONEL DORREGO

Obreros horneros — Huelga declarada — El 12 del corriente se reunieron en el local del Centro Socialista los obreros horneros. Después de una serena deliberación se acordó pasar a los dueños de los hornos el siguiente pliego de condiciones:

Los peones, carreros, carretilleros asentadores y de cancha, al mes, pesos 120 con comida.

A los cortadores se les abonará 5 $ los mil ladrillos, no excediendo la marca de 6 centímetros de alto, 14 de ancho y 28 de largo.

La comida de los cortadores no se elevará a más de 36 pesos al mes, reservándose el derecho los obreros de rechazarla cuando no estuviese en condiciones.

Los días extras para los cortadores, 7 pesos diarios.

No se tomará ninguna represalia contra ningún obrero por haber tomado parte en este movimiento o sin causa justificada.

Estos precios regirán desde el 15 de septiembre del corriente año hasta el 15 de abril de 1921.

El dueño de un horno, Vicente Errasqui, recibió el pliego de condiciones con palabras insolentes; dijo a sus obreros que si no estaban conformes con las condiciones en que trabajaban podían abandonar el trabajo, lo que así hicieron aquéllos inmediatamente.

Se reunieron en el local del Centro y resolvieron sostener la huelga hasta que se acceda a sus modestas exigencias.

Los demás industriales se cree que aceptarán el pliego de condiciones.

DE BARTOLOME MITRE

El conflicto de estibadores y carreros — El domingo, a las 18, más o menos, previa declaración que prestaron ante el nuevo inspector y en presencia del apoderado del doctor Diego Vila en esta, señor Benito Inzúa, fueron puestos en libertad el compañero Miguel Garmendia y el presidente de la Cooperativa agraria, Francisco García Portales.

Estos ciudadanos son puestos nuevamente en libertad después de haber permanecido 6 días presos e incomunicados, como si se tratara de criminales o delincuentes peligrosos, y la policía, al devolverles la libertad, ante el fracaso de todos los planes que fraguara para hacer aparecer a éstos como envueltos en un complot siniestro y terrorífico, ha tenido que declarar por medio del comisario inspector que se hizo cargo de este sumario que se les devolvía la libertad por no haber causas que justificasen tal detención.

También llegaron de La Plata el domingo los obreros estibadores Mauri y Rea y el delegado de la F. O. R. A., Miguel Olivetta, los que habían sido injustamente llevados a ésa, acusados de anarquistas peligrosos.

Conviene hacer resaltar que en estos incidentes motivados por los abusos cometidos por la policía local, también ha tenido intervención en pro de la libertad de los detenidos la Federación Socialista bonaerense, como lo ha hecho resaltar el compañero Baliño en la publicación que hace en LA VANGUARDIA del día 14, a raíz de la información que diera la F. O. R. A. y que en ella no hacía mención de estas cosas.

El delegado doctor Barraza, venido para tomar intervención con motivo de la detención del compañero Garmendia y algunos afiliados, no sólo se preocupó de ese asunto, sino que se interesó por todos los detenidos, y cuando se tuvo noticias de que serían remitidos a La Plata esos tres ciudadanos, inmediatamente se puso al habla con Baliño para lograr su libertad; y si la reacción policial cesó, ello también es debido a que se protestó enérgicamente ante las autoridades y jueces, demostrándoles con hechos concretos la enormidad de las barbaridades que se estaban cometiendo con pacíficos y honestos obreros completamente inocentes; protestas éstas que le valieron al compañero Barraza un incidente con el inspector general Gard, cosa que también fué puesta en conocimiento del juez Mariano Stocker, telefónicamente.

Es bueno que estas cuestiones sean puestas de manifiesto ante la clase trabajadora para que ella valore la actitud que asume nuestro partido frente a los conflictos que se ventilan entre el capital y el trabajo, y no que se pretenda negar y restar importancia a estos hechos.

El conflicto — Nuevamente se ha

PRONTO ALIVIO KKK

Es un anestésico moscovita de resultados extraordinarios para la cicatrización de Llagas, Heridas y Quemaduras sin dejar señales.

Su comprobación que es sorprendente, se obtiene con una sola aplicación, desapareciendo completamente los dolores.

Puede aplicarse con eficacia para reumatismo — Picaduras de insectos. — Sarpullidos — e Infecciones contagiosas.

De venta

Droguería de la Estrella, Ltda.

DEFENSA 215,

y en todas las farmacias

"SECÚRITAS"

COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES

Florida 524 Buenos Aires

OBRA SOCIAL realiza la Compañía Argentina de Seguros Generales "Secúritas" con la asistencia que dispensa a los obreros por ella asegurados en su Sanatorio propio.

Indique a su patrón que consulte nuestras tarifas y visiten ambos nuestro Sanatorio ubicado en la calle

CARLOS CALVO Núm. 618

ACEITE SASSO

Puro de oliva

La lata que contiene MAS

que todas sus similares

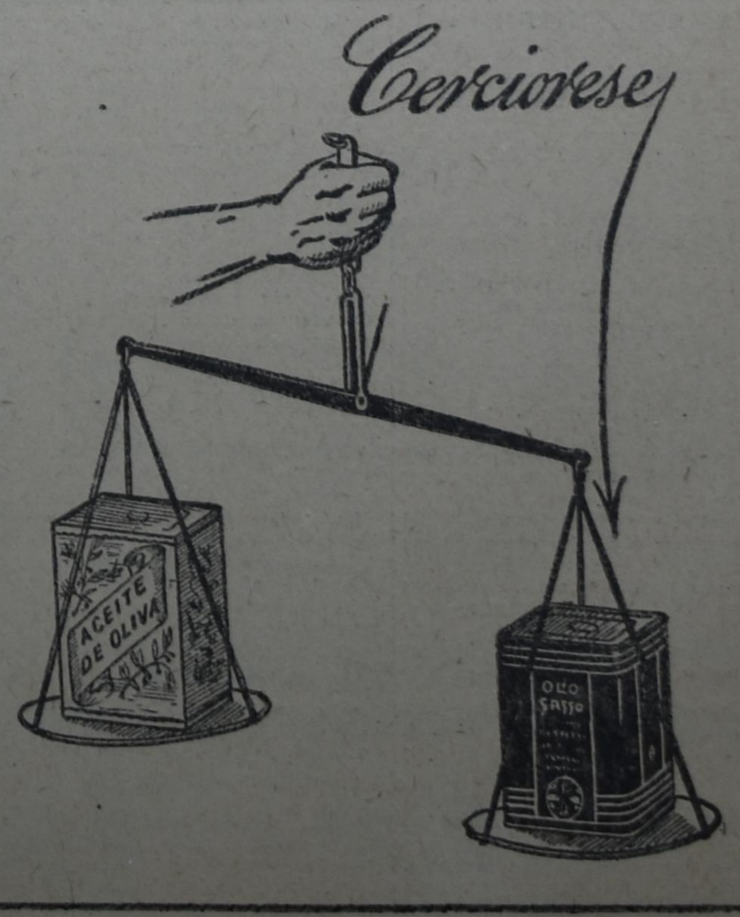

(Continuación de la 2a. pág., 6a. col.)

aprobar el padrón de extranjeros. Al mismo tiempo hizo presente que hasta ese momento ningún ciudadano se había presentado a formular tachas. No habiendo observaciones, se dió por aprobado el padrón de extranjeros, con un total de 244 inscriptos.

Mataderos públicos — Desde que el intendente socialista asumió el gobierno comunal, una de sus mayores preocupaciones fué el arreglo e higienización de los mataderos, cuyo estado general de desaseo era verdaderamente lamentable. En reparaciones de orden general se han invertido cinco mil pesos. Actualmente este establecimiento se encuentra a la altura de los más perfeccionados de la provincia.

Carestía de la vida — Los acaparadores de hacienda, y especialmente los abastecedores, han impuesto un nuevo aumento en el precio de la carne, el que oscila entre 10 y 20 centavos por kilogramo. Con tal motivo, los dueños de carnicerías se ven obligados a expenderla al público a razón de 80 centavos el kilo.

El azúcar del trust de patriotas tucumanos se expende en esta ciudad a $ 1 el kilo, y, por su parte, los dueños de panaderías mantienen el alto precio del pan, no obstante haber suprimido los repartidores a domicilio.

BARADERO

Concejo deliberante — Minuta socialista al D. E. — El lunes 13 celebró sesión el concejo deliberante con asistencia de ocho de sus miembros.

Leída el acta anterior y luego de dársele entrada a algunos expedientes que pasaron a sus respectivas comisiones, solicitó la palabra el representante socialista Francisco Bazzano, quien planteó la siguiente minuta de interpelación al intendente municipal:

El concejo deliberante en uso de las facultades que le confiere la ley orgánica municipal, resuelve:

Dirigirse a su seno al señor intendente en la primera reunión o la siguiente para que informe:

1o. De quiénes son unos 20 animales vacunos que pastean en los potreros municipales?

2o. ¿Por qué la intendencia no ha dado cumplimiento a la aplicación de la partida del presupuesto que manda entregar ropas y útiles a los niños que concurren a las escuelas?

3o. ¿Por qué no ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el concejo de pagar cien pesos mensuales a los obreros municipales por el mes de febrero?"

Puesta en discusión dicha minuta, el concejal Simón, a nombre de la representación conservadora fundó su voto favorable a ella, no así el concejal y diputado Barbich, quien manifestó, en medio de la hilaridad de los concejales y la barra, que no le daría su voto por tratarse de una cuestión sobre la que no tenía hecho ningún estudio (¡!).

Replicóle el concejal Bazzano que, tratándose de una interpelación, el llamado a estudiar el asunto sería el intendente a quien se le acordaba, en caso de ser ella sancionada, un plazo de quince días, para poder contestarla.

Puesta a votación fué sancionada por el voto de todos los concejales.

La minuta de referencia ha despertado mucho interés, y se espera, para el día en que sea contestada, la concurrencia de mucho público a la barra.

RAMOS MEJIA

El festival de hoy — A beneficio del Centro Socialista se realizará una función, conferencia y baile familiar hoy sábado, a las 21, en el salón Victoria.

Será desarrollado un selecto programa, en el que figura la representación del drama "Mate dulce", y recitación del monólogo "La bestia humana".

En un entreacto dará la conferencia el diputado Fernando de Andréis.

Terminará la velada con un baile familiar.

CORONEL SUAREZ

Conferencias realizadas — El 11 del corriente, por la noche, se realizó en el teatro Español, de esta localidad, una velada organizada por la biblioteca "Sarmiento", con motivo del 32 aniversario de la muerte del gran educador y como un homenaje a su memoria.

Sobre el tema "Sarmiento, el loco", habló el ciudadano Juan Antonio Solari, quien pronunció una interesante conferencia.

—Aprovechando la estada del camarada Solari, un núcleo de ciudadanos organizó un acto público, el que se llevó a cabo en el teatro L. Manara, el lunes último, por la noche.

Abrió el acto el ciudadano Etchegaray y sobre el tema "Las fuerzas del progreso" habló el citado orador.

El teatro se hallaba desbordante de concurrencia.

BAHIA BLANCA

Incendio — En el taller mecánico de un aserradero existente en la calle Dorrego 559 originóse ayer un violento incendio, el que en pocos momentos adquirió grandes proporciones.

Un bombero y un empleado de policía sufrieron diversas quemaduras.

El monto de los perjuicios causados por el siniestro calcúlase en 80.000 pesos.

LAPRIDA

Cooperativa de consumo — Con el fin de activar la suscripción de acciones para establecer una cooperativa popular de consumo, y designar una comisión que corra con los trabajos de propaganda, un fuerte núcleo de vecinos ha convocado a una asamblea que se realizará mañana, a las 14, en el salón del colegio "Bernardino Rivadavia".

Delegado — El Centro de la localidad designó delegado al V congreso provincial al ciudadano Rómulo Monini.

CORDOBA

Un caso de inhumanidad

BIALET MASSE, 17 — Es motivo de acerbos comentarios el hecho de que algunos médicos del sanatorio Santa María se negaron a prestar asistencia a una niñita enferma de tifoidea, cuyos padres, completamente faltos de recursos, se hallan refugiados en los terrenos del establecimiento.

Médico ha habido, según se nos denuncia, que se ha rehusado alegando estar absorbido por los cuidados que presta "a ciertos enfermos recomendados".

EL TIEMPO

La oficina meteorológica anuncia para hoy el siguiente pronóstico:

Tiempo bueno con temperatura alta en las provincias del este y norte, y tiempo nublado con lluvias aisladas y descenso de temperatura en las regiones del oeste y sur. Vientos moderados del norte en la región del Río de la Plata.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 1a. (Nueva Pompeya) — Avenida Sáenz No. 690. Asamblea hoy, a las 20. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, nombramiento de delegados a la asamblea local, asunto concejales, varios.

Siendo ésta segunda convocatoria, se sesionará con el número que concurra.

Sección 15a. (San Bernardo) — Padilla 546. Asamblea hoy, a las 20. Orden del D.: A. B. C., movimiento de socios, situación financiera, cuestión comunal, nombramiento de delegados al congreso local, integración de la C. A., comité electoral, festival próximo, varios.

Pasada una hora de la indicada se sesionará con el número de afiliados presentes.

Sección 1a. (Vélez Sársfield) — San Nicolás 301. Asamblea extraordinaria hoy sábado, a las 20.30. O. del D.: asunto concejales, plataforma electoral, nombramiento de delegados a la asamblea local, idem del comité electoral, integración de la C. A.

Sección 15a. (V. Devoto y V. del Parque) — Concordia 3885. Asamblea hoy sábado, a las 20.30. O. del D.: A. C., movimiento de afiliados, nombramiento de delegado al congreso local, asunto local, nombramiento de un comité electoral.

Sección 16a. (Villa Urquiza) — Altolaguirre 2818. Asamblea mañana, a las 9. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, asunto concejales, plataforma municipal, designación de delegado al congreso local,

Centro Socialista Femenino — Asamblea mañana, a las 14, en el local social, Río de Janeiro 722. O. del D.: designación de delegada al congreso local, varios.

Sección 2a. — Monteagudo 90. Asamblea extraordinaria el martes, a las 20.30. O. del D.: informe sobre los concejales, nombramiento de delegados a la asamblea local, campaña electoral, integración de la C. A. (tres miembros).

Subcomité "Germinal" (sección 2a.) — Inclan 3362. Asamblea mañana, a las 9. O. del D.: A. B. C., alquiler del local a un sindicato, nombramiento de un comité electoral, designación de un delegado ante el Centro de la 2a., asunto fiesta, varios.

Dado lo extensa de la orden del día, se recomienda a los afiliados puntualidad.

Sección 4a. — Del Crucero 1173. Asamblea en 2a. convocatoria el martes, a las 20. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, congreso local, nombramiento de delegados.

Sección 7a. (Caballito Norte) — Espinosa 805. Asamblea extraordinaria (cont. de la anterior) hoy sábado, a las 20.30. O. del D.: asunto internacional.

Sección 10a. — Méjico 2070. Asamblea extraordinaria en 2a. convocatoria el lunes, a las 20. O. del D.: renuncia de varios miembros de la C. A. y reintegración de la misma, congreso local.

Sección 14a. — C. Pellegrini 456. Asamblea extraordinaria el martes, a las 20.30. O. del D.: nombramiento de delegados al congreso local e informe de la comisión sobre el grupo comunal. A continuación, asamblea ordinaria (cont. de la anterior), en segunda convocatoria. O. del D.: balance, informe de los delegados a la federación local y circular de la 7a., bienes del Partido: proyecto Carballo.

Comité electoral de la 18a. — Reorganizado este comité, se invita a los ciudadanos designados por la asamblea para reintegrarlo a que se incorporen a él en la sesión de hoy sábado, a las 20.30.

Sección 20a. — Arenales 1361. Asamblea extraordinaria el miércoles, a las 20.30. O. del D.: asunto del grupo comunal y Antonio E. Mantecón, nombramiento de delegados para el congreso local, nota-suscripción de la 9a. Sur, informe de la comisión sobre el asunto del local.

La correspondencia sobre el asunto del grupo comunal y Antonio E. Mantecón está a disposición de los afiliados todos los días, en el local del Centro, de las 18 hasta las 22.

AGRUPACIONES VARIAS

Centro "El Hogar Obrero" — Venezuela 3750. Asamblea el lunes, a las 20.30. O. del D.: A. B., mov. de socios, C., próxima fiesta, campaña electoral, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de la 15a. (La Paternal) — En su local de este Centro, Donato Alvarez 1624, se llevará a cabo una conversación familiar hoy, a las 21, sobre el tema "¿Por qué es usted defensor de la segunda o tercera Internacional?"

Unión Feminista Nacional — La sección 10a. realizará un festival de propaganda mañana domingo, a las 15, en el salón XX de Septiembre, Alsina 2832.

La entrada será libre, desarrollándose el siguiente programa:

1a. parte — Tonadillas por la niñita Chichita Lambert; número de recitación por la señorita de Hermelo; conferencia "El sufragio femenino", por el doctor Alberto Iribarne.

2a. parte — El cuadro "La Vanguardia" representará la chistosa comedia en un acto "Walkyria".

Biblioteca "Carolina Muzilli" — San Nicolás 301. El concejal Adolfo Dickmann disertará el sábado 25, en este local, a las 20.30, sobre el tema "La acción social y la educación popular".

Biblioteca "Alberto de Diego" — A beneficio de esta biblioteca y en celebración del "Día del libro", se efectuará una función y conferencia el domingo 26, a las 20.30, en el salón-teatro de la Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244.

Con el concurso desinteresado de la Agrupación Artística Socialista será desarrollado el siguiente programa:

1a. parte — 1. La Internacional, por la orquesta; 2. La comedia grotesca "El señor Sánchez, filósofo".

2a. parte — 1. Hijo del Pueblo; 2. Presentación del parodista de 5 años Amílcar D. Tedeschi; 3. Aires nacionales por el ciudadano Angel Greco; 4. Conferencia alusiva al acto por el doctor Angel M. Giménez.

3a. parte — 1. La Marsellesa; 2. El juguete cómico "Los corridos".

Entrada general, $ 0.60. Se expenden en los locales Loria 1341, Rincón 1350 y en el salón la noche de la función.

Subcomité "Germinal" (sección 2a.) — Realizará una conferencia el lunes, a las 20.30, en su local, Inclan 3352. Harán uso de la palabra los ciudadanos Francisco Carreño y Luis Beneroni. Temas respectivos: "Legislación del trabajo" y "Régimen de los sindicatos".

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Piñeiro (Avellaneda) — Asamblea hoy, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., informe administrativo, mov. de socios, nombramiento de secretario general.

Villa Garbarino (Avellaneda) — Asamblea hoy, a las 20. Orden del día: A. B. C., voto general, congreso provincial, movimiento de socios, varios.

Lanús (Oeste) —Asamblea hoy sábado, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe del delegado a la reunión del Centro de Avellaneda, nombramiento de la comisión de biblioteca, circular de la 3a. (La Plata), nombramiento de delegados al próximo congreso provincial, varios.

Sarandí (Avellaneda) — Asamblea hoy, a las 20.30. Orden del día: A. B. C., balance fiesta, mitin pro Rusia, asunto local, informe de la C. de B., varios.

Ramallo — Asamblea hoy sábado, a las 20.30. O. del D.: A. C., informe de comisión, próxima elección y propaganda.

Olavarría — Asamblea hoy sábado, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, renovación de la C. A. (cuatro miembros), designación de delegado al 5o. congreso provincial.

Villa Fischer (Avellaneda) — Asamblea hoy, a las 20.30 (2a. convocatoria). O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, asunto congreso provincial, descanso dominical, varios.

Lanús (Este) — Asamblea hoy (segunda convocatoria), a las 20. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, nombramiento de tres delegados al comité de propaganda de Avellaneda sur, renuncia de un miembro de la C. A. y nombramiento del sustituto.

Quilmes — Asamblea mañana, a las 8.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, moción de un afiliado, reintegración del comité electoral, voto general, varios.

Adrogué — Asamblea hoy, a las 20. O. del D.: informe de la C. A. de la biblioteca e integración de la misma, nombramiento de un comité electoral, congreso provincial y nombramiento de delegado al mismo.

Florida (Vicente López) — Asamblea mañana, a las 9.30. O. del D.: A. B. C., delegado al próximo congreso provincial bonaerense, varios.

Avellaneda — Comité pro imprenta "El Municipio" — Mañana domingo, a las 9, en O'Gorman 115, se reúnen los miembros que componen este comité.

Pilar —Asamblea extraordinaria mañana, a las 9. O. del D.: delegación al congreso provincial, revisación de cuentas, mov. de afiliados.

Laprida — Hoy sábado, a las 21, asamblea. O. del D.: renovación total de la C. A., socios nuevos, mov. de afiliados, balance.

Avellaneda — Se cita a los miembros del comité local de propaganda y a los delegados de los centros a la reunión que se efectuará mañana, a las 9.

Colón — Asamblea mañana domingo, a las 9. O. del D.: A. B. C., discusión de las proposiciones al próximo congreso provincial, designación de delegado.

AGRUPACIONES VARIAS

Lanús — La sociedad de educación "Domingo F. Sarmiento" efectuará asamblea mañana, a las 8.30, en su local social. O. del D.: nombrar un bibliotecario y un vocal, destino fondo caja de previsión, reforma al artículo 1o. de los estatutos, adquisición terreno casa propia, (3a. convocatoria).

Villa Modelo (Avellaneda) — La sociedad de fomento de esta villa celebrará asamblea mañana, a las 15, en el local Bélgica 1597.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Avellaneda — Organizadas por el comité local de propaganda, se realizarán las siguientes conferencias mañana domingo:

En Villa Garbarino, calles Olavarría y Atacama. Oradores: Manuel Alonso y Juan B. Novello. Temas respectivos: "El momento actual del mundo" y "Gremialismo".

En Dock Sur, calles Londres y Facundo Quiroga. Oradores: Cosme Gijoyo y Miguel Brluo.o. Temas respectivos: "El momento actual del mundo" y "Gremialismo".

Villa Porvenir (Avellaneda) — El Centro Socialista realizará una conferencia en su local, avenida Galicia 420, mañana domingo a las 9. Sobre "La evolución del socialismo: de la teoría a la práctica. El momento actual" hablará el ciudadano José P. Barreiro.

DIVERSAS

INTERIOR

Biblioteca popular "Juan B. Alberdi" (Valentín Alsina) — Con este nombre ha quedado constituída en esta localidad una institución cultural, con secretaría en Camino Real 2436, la cual se propone coadyuvar a la elevación moral e intelectual de los vecinos de este pueblo mediante la difusión de libros y periódicos instructivos; además propiciará fiestas tendientes a recaudar recursos para aliviar en parte la situación de las familias de los obreros presos y deportados, y a cualquier familia que lo necesitare.

En la función realizada el 11 del corriente fué sorteada la rifa en circulación, siendo premiados los números 840, 934 y 97. Acepta para su mesa de lectura toda clase de libros, revistas y periódicos.

LOS PRECIOS

CAMBIOS BANCARIOS

Pagos en oro y a la vista

Sobre Inglaterra, de 56 3/4 a 57 1/4; sobre Francia, de 12.40 a 12.65; sobre España, de 5.60 a 6.65; sobre Italia, de 19 a 19.30; sobre Alemania, de 45 a 51; sobre Estados Unidos, de 117.70 a 123; sobre Bélgica, de 11.50 a 11.85; sobre Holanda, de 2.60 a 2.67.

De acuerdo con estas cotizaciones, 100 libras esterlinas cuestan 963.27 pesos papel; 100 francos, 18.32; 100 pesetas, 40.43; 100 liras, 11.86; 100 francos belgas, 19.43; 100 marcos, 4.96; 100 dólares, 273.86.

CAJA DE CONVERSION

Ley 3871: saldo en caja, pesos oro sellado 453.240.322.348.

Ley 9480 (en las legaciones): saldo en caja, pesos oro sellado 17.359.593.893. Total general, pesos oro sellado 470.599.916.741.

Circulación general: 1.362.563.435.91 pesos moneda nacional.

MERCADO DE CEREALES

Por diferentes ferrocarriles entraron ayer en plaza los siguientes productos:

Trigo 2556 bolsas, maíz 31.769, lino 1938, s. de nabo 211, avena 879, alpiste 26, s. de alfalfa 611, pasto 3120 fardos grandes y 4378 chicos, harina 1215 bolsas, patatas 13.517, porotos 105, maní 270.

Ventas de ayer

Trigo varias clases y calidades, de pesos 19 a 25.10; maíz, de 9 a 11; avena, de 11.50 a 11.30; lino, de 25 a 26.80; cebada, a 10; nabo, de 13 a 16.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer:

Trigo — Barleta, consumo interno, a pesos 24.80; íd. de pan, a 24.30; íd. Bahía Blanca, a 24.30.

Avena — 47 kilos, Bahía Blanca, a pesos 10.50; íd. dársena, a 10.70.

Lino — 4 o/o, a 26.

Maíz — Amarillo, de 14 grados, exportación, a 10.05.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta Bolsa:

Trigo — Número 1, base 78 kilos, s/c.; número 2, base 79 kilos, s/c.

Lino — 4 o/o, a 25.50.

Maíz — A 9.80.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas efectuadas ayer en algunas barracas y depósitos particulares:

Lanas — Cruza gruesa: 7000 kilos a pesos 7.50, 4000 a 7.30, 14.000 a 7, 3000 a 6.60, 80000 a 6.50, 3000 a 6.20, 12.000 a 6, 4000 a 5.70, 5000 a 5.50.

Gruesa mediana: 10.000 kilos a 8.

Segunda esquila, cruza gruesa: 2000 kilos a 8, 1000 a 7.

Cruza gruesa: 10.000 kilos a 6, 23.000 a 5.70, 9000 a 5.60, 20000 a 5.50, 3000 a 5.20, 3000 a 5.

Borregas: 4000 kilos a 6.50, 4000 a 6, 3000 a 5.50.

Criolla: 4000 kilos a 6.50.

Pieles lanares — Lanudo consumo: 100 kilos a 0.70, 2500 a 0.65, 1000 a 0.62, 1200 a 0.60, 500 a 0.55, 300 a 0.50.

Desecho: 500 kilos a 0.50, 2500 a 0.45, 1500 a 0.42, 1300 a 0.40, 1000 a 0.35, 700 a 0.30.

Finos: 1700 kilos a 0.32; cruza fina: 1200 a 0.30.

Corto y pelado, consumo: 200 kilos a 0.45, 500 a 0.40.

Desecho: 500 kilos a 0.25, 500 a 0.20.

Borregos: 300 kilos a 0.50.

Cueros vacunos: 100 a 12, 400 a 11.50, 250 a 11, 100 a 10.50, 50 a 9.

Becerros: 400 a $ 13 los diez kilos, 200 a 12.50.

Nonatos: 450 a 10, 100 a 9.50.

Potros: 150 a 7.50, 50 a 7.20, 120 a 7.

Cerdas: 300 kilos a 13.50, 1000 a 13.25, 400 a 13, 1000 a 12.70, 1300 a 12.50, 800 a 12, 500 a 11.50, 700 a 11, 400 a 10.50, 500 a 10, 300 a 9.

Corderitos: 100 a 3, 150 a 2.80, 50 a 2.50, 6, 4000 a 5.70, 5000 a 5.50.

Nutria: 10 kilos a 13.

Plumas: 35 kilos a 12.80.

Zorros: 300 a 2.50.

Liebres: 2000 a 0.71, 800 a 0.70, 400 a 0.60, 600 a 0.50, 300 a 0.45, 200 a 0.40, 100 a 0.35.

Lana entrada: 82.697 kilos; salida, 194.00 kilos; entrada total diversos productos, 4.354.038 kilos; existencia, 20.982.194 kilos.

LÓPEZ Y CÁMERA
PERÚ ESQUINA MEJICO
La sastrería más conveniente para vestirse.
Surtido en trajes y sobretodos hechos, Sombrerería, Camisería, y artículos en general para hombres

596 — PERÚ — 600
U. T. 1906, Avenida

CHICAGO
RIO JANEIRO
BUENOS AIRES
PERU 655 U.T. 1467 AV.
CONTRA HUMEDAD CERESITA

Fábrica eléctrica de colchones y elásticos
DE PEDRO CARDANI
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
RIVADAVIA 1689 (Plaza del Congreso)
Unica Telef. 98, Lib. Coop. Telef. 1208, Central
BUENOS AIRES
Toda clase de artículos de colchonería tapicería y lana. Fábrica de crin y plumas. Gran stock de lana y cotín a precios baratos. Hacen sus pedidos y se convencerán.

HERNIAS
QUEBRADURAS
Reducción inmediata y garantida por antiguas y voluminosas que sean y a toda edad mediante el empleo del Reductor "DORAT", patentado y garantido. Es de interés para todo herniado leer el folleto que remitimos gratis. Dirigirse a DORAT, Esmeralda 577, Buenos Aires.
OBESIDAD
Vientres caídos
No malgasten su dinero comprando fajas confeccionadas, que siempre resultan defectuosas. Adopte el modelo LEONARD, que será hecha de medida exclusivamente para cada caso y tendrá la seguridad de haber hecho una buena adquisición. Solicítese el folleto que remitimos gratis. Dirigirse a LEONARD, Esmeralda 577, Bs. As.

¡CICA EN EL MUNDO!...
AGUA MINERO MEDICINAL
"SAN HILARIO SACALM"
de Gerona (España)
Para la cura garantida de las afecciones del RIÑON — HIGADO — ESTOMAGO. Médicos eminentes la recetan y aconsejan su consumo continuo.
En venta en las principales droguerías y farmacias.
Unico depositario:
Plácido de Llano
RIVADAVIA 1931-33, U. Tel. 373, Lib.
BUENOS AIRES perm.

"LA CASA DEL PUEBLO"
SERA PRONTO LEVANTADA
si V.I. exige de su proveedor los inmejorables cigarrillos
"BLOQUEO" de 0.20 y 0.30
y remite sus etiquetas a la Comisión Pro
"CASA DEL PUEBLO"
RIVADAVIA 2089 (C. F.)
Civinelli y Cía.
PAVON 44
AVELLANEDA (F. C. S.)

ISMAEL MORENO 13

EL MATADERO

Al día siguiente la Polaca denunció en la comisaría que Judi le había violado el domicilio y hurtado un baúl. La policía le buscaba. En la calle sintió un fuerte empellón.

—¡Eh!...

Le pusieron las cadenas y ¡silencio! Estaba preso. Judi miraba de reojo al indio, su amigo. ¿No había dicho que era su amigo? Le parecía más amigo ahora que vino que ahora se lo darían otros.

—Pero...

—¡Silencio! — roncaba el indio, lenguaraz, intentando el rebenque.

La gente le atisbaba como a un criminal. ¿A quién había matado Judi? Al Martillo, seguramente...

Lo llevaron por el primer puente del canal inmundo, donde se levantaba un pantano a ciénaga, rebosante de esqueletos. La gente salía y salía. Torcieron por Montevideo. "¡Un preso!, ¡un preso!" gritaban los muchachos.

Judi sentía una cólera sorda, como en la noche que le despreció el que braceaba entre los cargadores del muelle. Una rebeldía oculta le llegaba a la garganta. Una saliva amarga subíale hasta las fauces. ¿Qué había hecho él?

El indio le amenazó otra vez con el rebenque. A los novillos les trataban peor al ser conducidos al matadero.

Alguien le quiso atropellar con [illegible] e burlaba la gente.

¿Por qué? ¿No se lo podía decir? La gente se agolpaba curiosa.

—Yo no sé... — decía el indio y se quebraba. — ¡Marche preso!

Ahora pasaría cerca de la escuela. Le verían sus protectoras. El jugo amargo le llegaba a la garganta.

Por fin; estaba la comisaría donde había un tropel de caballos. De un empellón lo hicieron entrar. Buen pillo sería...

En la galería había un escaño. Allí debía esperar, como esperaban otros presos. Todos parecen pobres hombres; a excepción de una mulata que tenía mala traza; y se mostraban aburridos, paseando la mirada. Se alegraron al ver uno más.

La noche se acercaba; aquello se volvía todo negro, y ninguna noche más negra que aquella. Después se oyó taconear fuerte en la pieza de al lado. Se oían pasos lentos, choques de sables, arrastre de sillas.

—¡A ver esa mierda!

La mulata se levantó compungida, falsamente compungida. Pero, no; no la llamaban a ella. Se levantó otra vez, temerosa, habría oído mal.

En el cuarto de al lado seguía el arrastre de sillas y el chocar de sables. ¿No se habrían acomodado todavía? Al fin, una voz gruesa gritó en el umbral:

—¡Judith Cavestany!

Judi estuvo por levantarse. Dudó. Después se incorporó. ¿Era él?

—¡Judith Cavestany! ¿Te haces el sordo?

—S... sí — respondió.

—¿Sordo? ¡Hem! ¿Cavestany? ¡Hem! ..

[illegible] la pieza.

—¿Qué has hecho?

—Nada.

—¿Qué has robado?

—Nada.

—¿Qué has llevado en el baúl?

—Nada, sinior.

—Te haces el turco. ¡Hem!...

Detrás del escritorio estaba un empleado con la tez oscura como barro, y con uniforme. Se puso de pie.

—Vas a jurar, dijo.

—S... sí.

—¿Te llamas?...

—Judi Pistana.

—¿Qué? ¿Cavestany es apellido turco?

—¿Sinior?...

Escribió, escribió. Volvió la hoja y escribió. Judi le miraba la cara de barro, temiendo la pusiese más fea.

—¿Firmas?

—No.

—Bueno; está tu declaración. Puedes irte en libertad provisoria. Otra vez que vengas te hago dar veinte azotes... ¡Cabo! El cabo se cuadró, y ya sabía: tenía que poner en la calle a ese sujeto.

¡Veinte azotes! No quiso volver a mirar la fachada de la comisaría. ¡Oh, no! Otra vez no volvía, aunque lo mataran o matase. ¡Veinte azotes! Aquellas palabras le empujaban las piernas camino de su refugio. Le parecían más agradables las negras estalactitas de su cueva, que aquellos hombres que pagaba el pueblo para proteger a los humildes y encarcelar a los pillos. Los pillos estaban sueltos porque eran pillos y se sabían defender.

En la calle se topaba con otros hombres del pueblo. ¿Habían ido algunos veces a una comisaría? ¿Les habían ofrecido veinte azotes o se los habrían dado? ¿Ellos no sabían que allí cerca había una casa donde podían ofrecerle o darle eso? Tal vez, asustados por los pillos, se irían a refugiar allí...

Se detuvo frente a una casa de madera y llamó. Era la escuela. Esther lo hizo pasar al comedor y detrás de la lámpara que ardía, bajo la pantalla verde, estaba Amalia y la madre. La viejita enjuta, achacosa de reuma, ya no era más que un recuerdo.

Las muchachas lo compadecieron. ¿Vivía en una cueva, él, que era tan hacendoso y tan limpio? Ahora le procesaban por robo, porque su vagancia le hacía sospechoso. Le iban a hacer dar una colocación en el frigorífico o en otra parte. Antes de que se retirara, le dieron algunos folletos y revistas. La anciana miraba; parecía no comprender. Ella ya no era más que una cosa pasada, el armazón del edificio derruído.

Cuando Judi regresó al tender, cobraba ascendiente ante el Rengo. ¿Lo habían largado? Tendría buenas cuñas...

Judi abrió las revistas y se puso a leer; otras se las ofreció al Rengo. ¡Qué fiestas; qué mujeres: cuánto pobre diablo podía comer con lo que gastaba una de esas mujeres en una semana!

—Eh... bah — dijo el Rengo. Tendrán con qué.

—El marido o sus padres; los peones del marido, de sus padres, o de ella le habrán dado con qué.

El Rengo se echó a reir. ¿Cómo?

—Los peones trabajan para el marido, y éste comercia con el trabajo de sus peones. Los padres dieron hacer lo mismo, y al morir dejaron la ganga a la princesa.

—¿Prin-ce-sa?

—Princesa del dinero. Yo también podría ser un príncipe. Tú también...

Lo miró asustado.

—Voy a dar la recorrida — dijo.

Desde aquel día Judi tuvo otra necesidad. Leía y leía; diarios viejos, revistas viejas, todo cuanto llegaba a su mano. Pedía prestados libros y folletos. Era la ambición de saber algo y de alimentar esa cólera sorda que había en él. Pasaba las tardes grises echado sobre el tender con un papel impreso por delante; pero su vida de vagabundo hambriento iba, felizmente, a terminar. La maestra le había obtenido trabajo en la playa de Bovinus.

Cuando Judi habló con el capataz, fué a ver a su amiga. No podía ser, le querían para degollar novillos... Pero el capataz se excusó, diciendo que era un trabajo provisorio; después tenía para él otra colocación más agradable. Judi apareció en la playa al amanecer, en la mañana fría, con sus zapatones de suela de madera y un delantal de arpillera, que adelantaba el frigorífico, para descontarlo de la quincena, a los que recibían el chorro de la sangre; y con su traje flamante de verdugo, esperó.

Las instrucciones del capataz eran lacónicas. Tenía que abrir de arteria a arteria hasta el esófago; para facilitar después el corte de la cabeza, y obtener un desangramiento rápido y completo.

Se oyó el primer berrido espantoso. ¡Aúuu!... Era el Martillo que [illegible] ya dos novillos desmayados, los de overos con sus manchas negras y blancas; no tenían astas y parecían tan jóvenes... ¡Pobres terneritos desmamados!

Los playeros se abalanzaron frenéticos, abrieron en la carne viva el garfio y tiraron de la cadena que pendía del carril de la techumbre, colgando al primero que metieron por la herida. La cadena, recogida por la máquina, como si una cabria, elevó al animal. Sus ojos celestes, saltados como dos ampollas, la cabeza bamboleante; cafía al cuello, la lengua, con placidez de muerto.

Judi se armó de valor, midió la distancia, y resuelto, clavó su cuchillo. ¡Ahí! Cortó la arteria, abrió el esófago, un poco faltó para que separara entera la cabeza. El chorro de sangre salió borboteante, cayendo en cascada roja sobre el pecho del verdugo. Y sintió un estremecimiento espantoso. Y después que la vida se escapó de la sanguinolenta herida, quedó balanceándose blandamente. Los ojos celestes, la lengua caída y el ancho morro gomoso rojo, con oscilaciones de péndulo.

El carril andaba, llevándose el cadáver caliente, dando lugar a otro.

Judi daba el tajo hasta las vértebras y otra vida se escurría.

¡Aúuu... aúuu!...

Otra vez el chirrido de hierros; la compuerta que se abre y otras dos víctimas rodando por la playa. Dos hermanitos: las caras blancas y los pechos blancos como camisas de planchar. Lo demás del pelambre es un terciopelo color ladrillo. ¡Pobres terneritos! Se [illegible] en el [illegible] de la horquilla de la testuz.

(Continuará).

ESPECTACULOS

TEATROS

COLISEO — Temporada de 1920. Hoy, a las 21: Compañía lírica del Teatro Municipal de Río de Janeiro: — Mañana, a las 21: La viuda alegre. — Viernes, a las 21: Fausto. — Sábado, a las 21: La viuda alegre. — Domingo, a las 15: La viuda alegre. — A las 21: Fausto. Plateas, $ 15.

ODEON — Corrientes 860. Compañía de sainetes y revistas. Hoy, a las 17.30: La cena fue un convencillo; a las 21: La cena fue un convencillo; a las 23: La cena fue un convencillo. Tu cuna fue un cafe de comisario. Tu cuna fue un cafe. Plateas, $ 1 por asiento.

ODEON — Temporada de 1920. Compañía francesa. Director: Félix Huguenet. Hoy, a las 20.45: Fuera de abono: Cavalleria rusticana. Plateas, $ 4.80.

COLISEO — Hoy, a las 17.15, 20, reaparición de Vilas. Plateas, $ 4.80.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes 960. Compañía argentina de comedias. — Hoy, a las 14.30: La cuna de Pepita, La Bonaerense. — A las 21.30: La cuna de Pepita, La Bonaerense. Plateas, $ 5.50.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía de comedias. Director: Vicente Padula. — Hoy, a las 15.45: María Victoria. Plateas, $ 2. — A las 21.15: El eterno don Juan. Plateas, $ 1.

LIRICO — Rivadavia y Pasaje Carabelas. Compañía de dramas y comedias. Director: Hoy, a las 17.30: La cerveza. Plateas, $ 2. — A las 21: La madrecita. Plateas, $ 2.50.

LIRICO — Corrientes y Uruguay. Compañía de comedias, dramas y comedias. Director: Hoy, a las 21.15: El ¿Te quiero, te odiaré? — A las 17.30: ¿Te quiero, te odiaré? — A las 21.15: El ¿Te quiero, te odiaré?

NUEVO — Corrientes 1535. Compañía de sainetes. Hoy, a las 17.30: Mamá Clara. — A las 21: La hora del beso, Mamá Clara. Plateas, $ 1.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1441. Compañía nacional Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21: Pasé en la trampa. Plateas, $ 2.

BUENOS AIRES — Cangallo 1857. Compañía de comedias estables y empresa de Julio Alfredi. — Hoy, a las 21: La pena del Plaza Hotel. — Mañana, a la misma hora: La casa donde no entró el amor, Cielo de Buenos Aires, El último del Buque, Plateas, $ 1 por asiento.

MARCONI — Rivadavia 5350. Compañía de comedias. Director: A. de Ancelis. — Hoy, a las 21: La extraordinaria de la Cruz (estreno) y debut de la actriz Rosetti y señor M. Di Lorenzo. Plateas, $ 2.

ARENIDA — Avenida de Mayo y Salta. Compañía española de sainetes, zarzuelas y revistas. Director: Manuel Fernández. — Hoy, a las 14.30: Pepe Conde, Polichinela. — A las 21: La jura del rey, El señor Pantalón (estreno), Polichinela. Plateas, $ 1 por asiento.

MAYO — Avenida de Mayo y Lima. Compañía española de revistas y boleros. Director: Rafael Palacios. — Hoy, a las 14.30: El rey y el moro (estreno), Se fue, Besos la Jerezana, El gran Kan, El amor obligatorio. Plateas, $ 1 por asiento.

EXCELSIOR — Corrientes 3331. Compañía de dramas, comedias, sainetes y revistas y variete chileno. Director: Hoy, a las 15: Papá Noé, Mamá patria. Plateas, $ 1. — A las 21: Papá Noé, Mamá patria. Plateas, $ 1.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 335. Gran compañía de atracciones mundiales, artistas de fama universal y 12 números. Hoy, a las 15: Gran matinée para familias por toda la nueva compañía de variedades. Entrada general, $ 1. — A las 20.30: Gran éxito de la notable compañía de variedades. A las 23: gran campeonato internacional de lucha grecorromana. Todas las noches tres grandes luchas. Entrada general, $ 1.50.

POLITEAMA ARNELLINI — Boedo 755. Compañía española acrobática, eminentemente de damas y comedias cachafaces. — Hoy, a las 14.30: El cuarto Pío, $ 1. Plateas, $ 0.40. — A las 21: ¡Colombia!, La otra noche en los Corrales. Plateas, $ 1.50.

HIPPODROME — Corrientes y C. Federal. Gran circo Frank Brown. (Donde se aprende a reir). — Hoy, a las 15: Extraordinario matiné infantil, grandiosas atracciones y reparto de dulces a los niños por Frank Brown. — A las 21: Notables variedades ecuestres y acrobáticas.

PARQUE JAPONES — Paseo de Julio y Calle Temporada de invierno. Abierto los domingos y feriados tarde y noche. Derecho de baile, teatro, cine, juegos de entretenimiento y una atracción de la obscenidad de la entrada general de $ 1.

ESMERALDA — Esmeralda 445. — Gran variedades para familias. Especialización de escenas tarde y noche. Todos los días estrenos por el Biógrafo. Hoy, Gran éxito de Pierrette Pieri, Cardelli y Bardiet, The Williams, Agudos y Fuerte Duke-Alexandre.

TEATRO FLORIDA — Pasaje Güemes. — Funciones de 15 a 18, a las 21.15 y a las 23.15. Todos los días grandes estrenos. Gran éxito de Nesti-Amiani y Dita Vales.

PORTEÑO — Corrientes 546. — Interesantes espectáculos de cine y variedades para familias. Todos los días estrenos. Hoy: Luisa Vila y Los Navarrino.

MAJESTIC THEATRE — Lavalle 842. Cine y variedades para familias. Grandes estrenos de anoche: Bello Ideal, artistas variété Tonita, Montemarte, Matilde de la Fe, Los Basclas, Otilia Garzo, Trio Lara.

PARISIANA — 25 de Mayo 451. Reaparitura. Gran sección de variedades y campeonato de lucha grecorromana. Función todas las noches.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 931. Dirección A. Alvarez. El cine de las grandes especialidades. (Empresa de 20 profesores). Hoy, tarde y noche: Pobre chica; La fortuna; El ídolo; Corazón de hierro; Cortijos de villorio; Inspectores de ferrocarril.

EMPIRE — Corrientes y Maipú. Cine y variedades. Dos funciones diarias. Todos los días estrenos.

SMART PALACE — Corrientes 1370. Función tarde y noche, con estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Función tarde y noche, con estrenos.

REAL CINE — Esmeralda 150. Función tarde y noche. Estrenos todos los días.

ETOILE PALACE — Corrientes 2769. Función tarde y noche. Diariamente estrenos.

CINE MORON DE FLORES — Salón para familias. Función todas las noches.

CINE IDEAL PALACE — Pasco y San Juan. — Variado programa. Espectáculo para familias. Función tarde y noche.

DEPORTES

FOOTBALL

Un gesto lamentable

El entusiasta y culto deportista rosarino don Mariano Lo Valvo escribió en "La Acción" el siguiente artículo que va a continuación:

"El jugador y capitán del equipo argentino, señor Foulkes, en una forma perfectamente inexplicable, ha pretendido desautorizar en el match jugado el domingo entre argentinos y uruguayos el fallo de un referí, y quien el honor de una delegación para dirigir tan importante brega no cabe la menor duda de la más leve o imperceptible sospecha.

Semejante gesto de un hombre a quien todos confía no sólo la representación de un team sino la representación de la cultura deportiva de las patrias derivada ella de un deporte de tan alto carácter de hidalguía y caballerosidad, no puede dejar de resultar profundamente lastimoso, buen ejemplo, cuando y después de que carecen en la mente de los cosa los deseos campeonatos de un cuadro, en razón de la pena que deportiva que en el terreno de la cancha se practica hoy día.

El carácter del match no admite la efusividad como atenuante, pues como tal debe ser aceptada entonces en las contiendas de los jugadores que aborrecen recurrir a palabras que invaden canchas en la beligerancia.

El hombre a quien 18 ó 12 años de vida no llegan a templar y predisponer a la derrota que el triunfo más a la serenidad, no es un hombre, entiendo, la misma palabra para seguir la campaña de un deportista, y no es el pena que hasta el momento ha escrito en "La Acción" el siguiente artículo que va a continuación:

"El jugador y capitán del equipo argentino

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Ltda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370
Capital realizado . . . . $ 10.514.880
Reservas efectivas . . . " 5.386.482
$ 15.976.880

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . . .	1	o/o
A plazo fijo de 30 días .	3 ½	o/o
A plazo fijo de 180 días .	4 ½	o/o
En Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4	o/o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 10.000, después de 90 días . . .	5	o/o
A mayores plazos	Convencional	

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelante.
Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.
Administra propiedades urbanas y rurales.
Alquila cajas de seguridad.
Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.
JUSTO. P. SAENZ,
Julio de 1920. Gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Fundado en 1891
Casa Central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 362 al 380 y Reconquista 15 al 39
Capital, $ m|n 138.550.606.25. — Fondo de reserva, o|s $ 18.207.671.24
SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL
Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre. — Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. —Flores, Rivadavia 7090, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos.—General Urquiza, Baunes esquina Cullen. —No. 1, Montes de Oca 1699, esquina Californsia 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3, Corrientes 2399, esquina Gallo 461. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2299. — No. 7, Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 734. — No. 9, Santa Fe 4626.—No. 10, Independencia 3636. —No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.
188 Sucursales y Agencias en el interior de la república.
TASA DE INTERES
El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cuenta Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en Cuenta Cte.	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago integro hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.
LEY ORGANICA DEL BANCO DE LA NACION ARGENTINA
"Artículo 10. La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco."
Buenos Aires, enero 1o. de 1920. — Gerentes: Julián J. Solveyra y Gaspar Cornille.

BANCO COMERCIAL ITALIANO
Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 2861, Rivadavia 2841, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1388|83.

Capital autorizado	$	10.000.000
Capital suscripto	"	5.000.000
Capital realizado	"	5.000.000
Reservas	"	1.100.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.
Administra propiedades, haciendo adelantos sobre los alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.
Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.
Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días . . .	3	o/o
A plazo fijo de 60 días . . .	3	o/o
A plazo fijo de 90 días . . .	4	o/o
A plazo fijo de 180 días . . .	4 ½	o/o
A plazo fijo de un año . . .	5	o/o
En caja de ahorros, después de 60 días	4	o/o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3	o/o
En caja de ahorros, a la vista	3	o/o

Por depósitos que se empleirán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año . . . . . 5 ½ o/o
El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.
Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6 30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JUANA MARIA BARBERIA de LARUMBE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 24 de 1920. — Doctor Miguel Echegaray, secretario.
V|23|9.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO PROPATO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto treinta y uno de 1920. — Doctor Enrique A. Peña, secretario.
V|1|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICENTE SPINELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 4 de 1920. — F. D. Quesada, secretario.
V|2|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA PONZO de VACCARO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, septiembre 3 de 1920. — Doctor Adolfo Rawson, secretario.
V|6|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don NATALIO QUARGNOLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 26 de 1920. — Doctor Alberto G. Oderigo, secretario.
V|8|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MATEO BACHOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 3 de 1920. — Doctor Osvaldo Rocha, secretario.
V|9|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN GAYNOR, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre de 1920. — Doctor Horacio H. Dobranich, secretario.
V|14|10

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL TOMASINELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires septiembre 16 de 1920. — Doctor José Agustín Basualdo, secretario.
V|17|10.

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley N.° 10676.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

EL MARTES 21 DE SEPTIEMBRE, en su local, a horas 15, — Finca Sánchez 1737 entre San Julián y Deseado. Mide: 16m05 de frente por 25m45 de fondo al S. E., 27m55 al N. O. y 16m02 en contrafrente, con las construcciones que contenga y en el estado en que se encuentre.
No. Ho. 34486, L. Base, $ 2.100. Hipoteca, $ 1.000. Deuda, $ 827.
Inic. septiembre 17 en LA VANGUARDIA.
V. 21|9.

JOSE MOMO

Tengo en venta las siguiente obras teatrales:

Luis A. Zinno, Monólogo dramático social	$ 0.20
M. Gorki, Albergue de noche (drama)	" 1.—
M. Valle, Triunfo de la inconsciencia (boceto dramático)	" 0.30
J. Domenech, Los rebeldes (comedia dramática en 1 acto)	" 0.50
E. T. Beci, Hogar, verdad en la farsa (boceto de comedia)	" 0.40
V. Sócino, Dichoso los que heredan (en 3 actos)	" 0.25
L. Torrente, La derrota del orgullo	" 0.70

Nota: Todo pedido debe venir acompañado de su debido importe, agregando el gasto del franqueo.
JOSE MOMO
MEJICO 2162 — Buenos Aires

EL HOGAR OBRERO

Oficina: Martín García 473 — Almacen: Bolívar 1864 — U. T. 142. S. Orden
Hágase socio y consuma sus artículos de primera necesidad, que los obtendrá de buena calidad, peso exacto y en precio más acomodado.
Para hacerse socio bastará un solo peso para el derecho de ingreso y pesos tres como primera cuota de su acción. La Cooperativa tiene reparto a domicilio en la capital, y para los del interior entrega las mercaderías en las estaciones.

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS — Buenos Aires

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad
U. T 2781, Mitre
SECCION BANFIELD Y TALLERES
Garibaldi y Arrascaeta
SAAVEDRA 450 TALLERES

Profesionales

MEDICOS

SECRETAS Y DE LA PIEL
Dr. CANTARELL — Especialista
Tratamiento moderno y garantido de las enfermedades venéreosifilíticas, genitourinarias, impotencia viril y debilidad orgánica. Curación de la LEPRA y demás enfermedades graves de la piel con las aplicaciones del DERMIKAL de Oriente.
Abonos económicos por mes. — LAVALLE 910.—Consultas: de 14 a 17. Para empleados y obreros, de 20 a 21.

Dr. Dinkeldein
Ex médico interno del hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la Sangre y Secretas. Consultas, de 9 a 11 y de 15 a 18. CORRIENTES 1677.

SECRETAS
URINARIAS, AVARIOSIS SANGRE y DEBILIDAD
Cura rápida de las Uretritis, Estrechez, Ulcera y Gota militar, por mi método Vibro-Electro y mi sonda de Auto-presión.
606-914
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 2 a 8 (Domingos de 9 a 7)

Dra. ALICIA MOREAU
Enfermedades internas de señoras. — Martes, jueves y sábados. — Consultas de las 14 a 16. — Hidalgo 525. — U. T. 2150, Flores. Perm.

CURA NATURAL
Para todas las enfermedades crónicas, folleto y explicaciones gratis personalmente. De 8 a 20. — Pr. Nta. D. Carrera. 6833 Rivadavia 6833. — U. T. 2223, Flores. Perm.

Dr. Mario Cornero
ALMIRANTE BROWN 1289
de 9 a 11 y de 17 a 19
TUBERCULOSIS, SIFILIS y SECRETAS
Los DOMINGOS, de 9 a 12, consultas gratis.

ESTOMAGO
ESPECIALISTA
Intestino, Vientre, Debilidad, Enflaquecimiento, Sangre y Pulmón
Dr. SPINEDI, Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 2 a 8 (Domingos de 9 a 7)

Escuela de Kinesiterapia
Dirigida por el
Dr. OCTAVIO C. FERNANDEZ
Jefe del servicio de kinesiterapia del H. N. de Clínicas. — Cursos teóricoprácticos de gimnasia médica y masaje. Clases: lunes y viernes, a las 20. Inscripción: Azcuénaga 828, secretaría. Dipm.

Doctor ENRIQUE DICKMANN
Enfermedades internas, señoras y niños. —Atiende únicamente en el consultorio todos los días, de 13 a 15. — Lavalle 1665.—U. T. 556, Libertad.

Bronquitis - Asma
Tos, resfríos mal curados, catarros, fatiga, debilidad. Cura especial R. X. — Doctor P. F. Torrents, Rivadavia 1993 de 14 a 17. Perm.

Dr. GREGORIO BERMANN
ENFERMEDADES NERVIOSAS
Neurastenia, Epilepsia, Afecciones de la pubertad, Degeneración, Alteraciones nerviosas, Manías, Agotamiento, Insomnio, Irritabilidad, Dispepsia. — Consultas todos los días, de 17 a 19, menos sábado.—Sarmiento 3929.

Dr. PEDRO A. GUERRERO
Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 82, de las 16 a 18.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Días de consulta: martes, jueves y sábados, de 12 a 14.—U. Telef. 3317 (Libertad)

Dr. A. GERCHUNOFF
Atiende especialmente niños. Corrientes 2315. — U. T. 1813, Mitre. Perm.

Dr. JUAN J. LAMBARDI
Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. 236 (Barracas).

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de las 14 a 16. — U. Telefónica 3293, Juncal.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Tratamiento de las enfermedades pulmonares, reumatismo y venéreas: de 8 a 12 —Corazón, estómago y nerviosas: de las 14 a las 18. — Rivadavia 1425. — U. Telefónica 202 (Rivadavia).

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T 5266 (Mitre). Consultas: de las 13 a las 16.

DENTISTAS

J. S. GUESTRINO
Cirujano Dentista
EXTRACCIONES SIN DOLOR — DIENTES ARTIFICIALES
en CORRIENTES 1211, esq. Libertad, de 13 a 17 y en
CORRIENTES 4315,
de 8 a 12 y de 18 a 20. — Honorarios módicos

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista. — Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 14 a 18. — U. Telef. 556 (Libertad)

CLINICA DENTAL

Calle Rioja 1972 (Parque Patricios).— Extracciones absolutamente sin dolor. — Horario: de las 8 a las 20. — Dentaduras artificiales, plomaduras en oro, platino, porcelana y esmalte. — Precios muy módicos. Perm.

IDA BONDAREFF
CIRUJANA DENTISTA. — Consultas todos los días, de 9 a 11 y de las 13 a las 17. Corrientes 2475. — U. T. 4671, Mitre.

Primera Clínica Dental Popular
Atendida por el cirujano dentista Juan M. Sosa
CALLE PATRICIOS 391
Unión Telefónica 2109 (Buen Orden)
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Horario: de las 9 a las 20
Emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro
PRECIOS MODICOS

ABOGADOS

Dr. ELISEO A. DIAZ
ABOGADO
Estudio: Lavalle 1346, escritorios 11 y 12 del piso bajo. Particular: Calle Rivadavia 6859. U. T. 998 (Flores).

Dr. ALFREDO M. APRILE
ABOGADO
Estudio: Bme. Mitre 1035 — De las 13 a 17

Dr. Fernando de Andréis
ABOGADO
De 14 a 18 todos los días: los sábados, de 10 a 12. — Estudio: Talcahuano 469, 3o. piso. — U. T. 5581, Libertad.

Dr. Héctor González Iramáin
ABOGADO
Estudio: Libertad 480. U. T. 1923, Libertad

INGENIEROS

JOSE B. MARIL
INGENIERO CIVIL
Peritajes, tasaciones, mensuras y construcciones
Bolívar 171 — Bs. As. Perm.

RAUL CARBALLO
INGENIERO CIVIL
Estudio, DEFENSA 715
U. T. Avenida 2617

CONTADORES

Dr. Antonio Casacuberta
Contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Asuntos comerciales, ferroviarios y administrativos. — Cochabamba No. 3121. — La Plata, calle 9 No. 475. — C. Telefónica 510 Patricios.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA
Santa Fe 1456. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

TALLERES ARTISTICOS
A. ARIGONI y Cía.
Grabados sobre metales. — Lavalle 445, U. T. 6639, Av.

LA VIDENSE

Liquida todo
ULTIMOS DIAS
Trajes a medida $ 60.--
Sobretodos. . . 29.--
Trajes última moda. . . $ 35.--
ANDRES SUAREZ Y Hno.
BOLIVAR Y HUMBERTO I

TAL VEZ SEA Vd. EL CLIENTE QUE ESPERAMOS
Necesitamos un poseedor de gramófono que tenga 5 ó más discos que no haga más uso de ellos, para cambiárselos por otros diferentes también usados, cobrándole la ínfima suma de $ 0.30 por cada uno.
A $ 0.75 DISCOS DOBLES Liquida la acreditada «Casa Chica»
Siempre que necesite vender su Victrola, gramófono o discos, concurra a Salta 676. Es la casa que más paga. — Acabamos de recibir un gran surtido de gramófonos con bocinas y sin ellas, o sean fonógrafos con bocina interna, a precios razonables. Visítenos.
«CASA CHICA», de A. Ward, calle Salta 674-676
U. T. 141, Rivadavia. — Buenos Aires
No tenemos sucursales Cerramos a las 19.30 (7 12).

Muebles NADA DE INTERMEDIARIOS Del productor al consumidor
Talleres: CANALEJAS 680

Fuerte dormitorio roble tres cuerpos, trabajo garantido, 7 piezas, 2 plazas, lunas biseladas y mármoles finos . . $ 340.—

Elegante dormitorio roble, 2 plazas, 7 piezas, trabajo fuerte, lunas biseladas y mármoles finos . . . . . $ 290.—

Lo que en las otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán 4

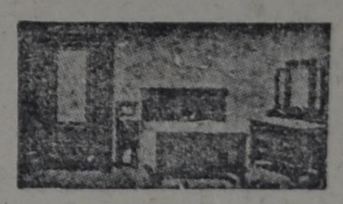
Sólido dormitorio 2 plazas, color roble, 7 piezas, lunas biseladas, mármoles finos . . . . . $ 250.—

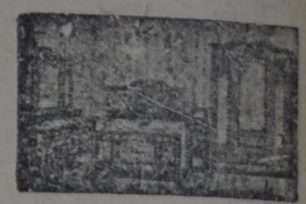
RECLAME — Dormitorio tres cuerpos trabajo fuerte, color roble, 7 piezas, 2 plazas, lunas biseladas y mármoles finos . . $ 290.—

TERZA Hnos. SARMIENTO 746
COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa

DE FABRICACION NACIONAL Y EXTRANJERA
CASIMIRES
LINDAS NOVEDADES
PRECIOS REDUCIDOS
VENTA POR MAYOR Y MENOR
RIVADAVIA 1345
JUAN VAYSSE BUENOS AIRES

BRONCERIA
Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo.
R. HAUPT Y M. PIZZA
VICTORIA 3273 BUENOS AIRES

IMPRENTA
LOTITO Y BARBERIS
138 - BALCARCE - 138
UNION TELEFONICA 5340, Avenida

POR MES $ 2
Núm. suelto 10 Cts.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

Administración: U. T. 3570. Av.

POR MES $ 2
Núm. suelto 10 Cts
PORTE PAGO

Año XXVII — Número 4759. Buenos Aires, Domingo 19 de Septiembre de 1920 Edición de 12 páginas Red. y Adm., Reconquista 675

MAS SANGRE OBRERA

UNA SINIESTRA SIMULACION

Cuando la cámara rechazó, hace poco más de dos semanas, la interpelación socialista sobre la violenta intervención policial en el movimiento obrero, a propósito de una huelga en que casi sólo figuraban mujeres, hicimos presente que la consecuencia inmediata del voto inconsulto de la mayoría radical, apoyada por algunos diputados conservadores, sería alentar a la policía, no sólo en la capital, sino en el interior, a continuar su obra de persecución contra los trabajadores.

El pronóstico se cumplía a la misma hora en que era hecho, con una asechanza criminal y cobarde se ensangrentó las calles del Rosario, donde la policía radical atacó a mansalva a una manifestación obrera, formada por gente inerme, entre las que había muchas mujeres, niños y ancianos.

Dos obreros muertos y varias decenas de heridos fueron el gaje del "combate", en el que las hordas policiales, que sólo tuvieron un caballo herido a pesar de habérselas con varios millares de "enemigos", mostraron su ferocidad, persiguiendo con saña, a sablazos, a la gente que asomaba por el lugar de los sucesos, o que huía ante la bárbara agresión.

Las policías radicales continúan su obra, respondiendo, probablemente, a un plan fríamente calculado. Esta vez ha tocado a los pobres obreros de los ingenios, en Tucumán, masacrados frente a las puertas de una de las bastillas del azúcar, so pretexto de que han intentado posesionarse de ella.

La burda especie ha sido desmentida por los obreros, y por nuestro corresponsal. Pero no necesitábamos ese testimonio para comprender la estupidez de la invención, que se completa atribuyendo a los huelguistas el propósito de incendiar la fábrica.

¿Con qué objeto producirían ese fuego los obreros en huelga, cuando ellos, por más cortos que sean los alcances, saben que eso beneficiaría a los industriales, empeñados en restringir la producción, y a quienes por lo mismo le serviría de excelente pretexto para ese fin la destrucción de algunas puertas o de unos montones de caña?

Baste considerar que el Centro Socialista de Tucumán, por medio de un delegado, interviene desde el primer momento en la huelga, para tener perfecta cuenta de la grosera mistificación de que se hacen eco los corresponsales de los diarios ricos, conservadores, siempre dispuestos a aprobar todas las barbaridades del radicalismo gobernante, al que tanto odian, si las víctimas de ellas son trabajadores, y si el motivo de las mismas es la defensa de los intereses patronales.

Hay más aun: las fuerzas policiales, compuestas de un fuerte piquete de bomberos, fueron solicitadas por los administradores del ingenio apenas se declaró la huelga, cuando no podía existir peligro alguno, con el evidente propósito de provocar y agredir a los trabajadores, en la esperanza de ahogar en sangre el movimiento.

Aunque hubiera existido en los obreros el propósito de apoderarse de una fábrica — cosa en que no habrán pensado, por un cúmulo de razones elementales —, ¿qué mal habría en ello, por qué deberían alarmarse las autoridades, cuando el verdadero peligro para todo el país está en que los ingenios queden en manos de los industriales para mantenerlos improductivos?

Los trabajadores tucumanos no ignorarán, tampoco, el apoyo indirecto, o pasivo, e indispensable, que encontrarían en el gobierno para la realización de tal intento, y que no podrá ser otro que el ser recibidos a tiros.

La presencia de centenares de obreros huelguistas frente a una fábrica, o la supuesta tentativa de apoderarse de ella, da lugar a que la fuerza pública haga fuego sobre una masa inerme — pues se habla de 3.000 huelguistas y del secuestro de un revólver, seis puñales y diez cuchillos, armas propias del campo, que son a la vez herramientas de trabajo.

¿Qué hecatombe, qué feroces masacres habríamos presenciado si se tratara de la ocupación de centenares de fábricas, en distintas ciudades del país, como en Italia?

Se ve a las claras que los gobernantes radicales buscan sincerarse ante la clase patronal de las veleidades reformadoras y obreristas a que los empuja el nuevo régimen electoral.

Los azucareros tucumanos necesitan recibir la impresión de que el radicalismo gobernante no está contra ellos. Y a los empresarios, en general, que piden leyes severas contra el movimiento obrero, y se quejan de la debilidad de los gobernantes radicales, hay que mostrarles que ellos también saben ser fuertes.

Pero lo son siempre con los obreros más débiles, por falta de organización, o de conciencia política, como los de las provincias, o como ciertos gremios pequeños.

Los trabajadores organizados van comprendiendo el indecente juego radical; y de ello han dado elocuente ejemplo los de Santa Fe, negándose a tomar parte en un pretendido congreso obrero a que los invitaba el gobierno provincial.

DULZURAS QUE MATAN

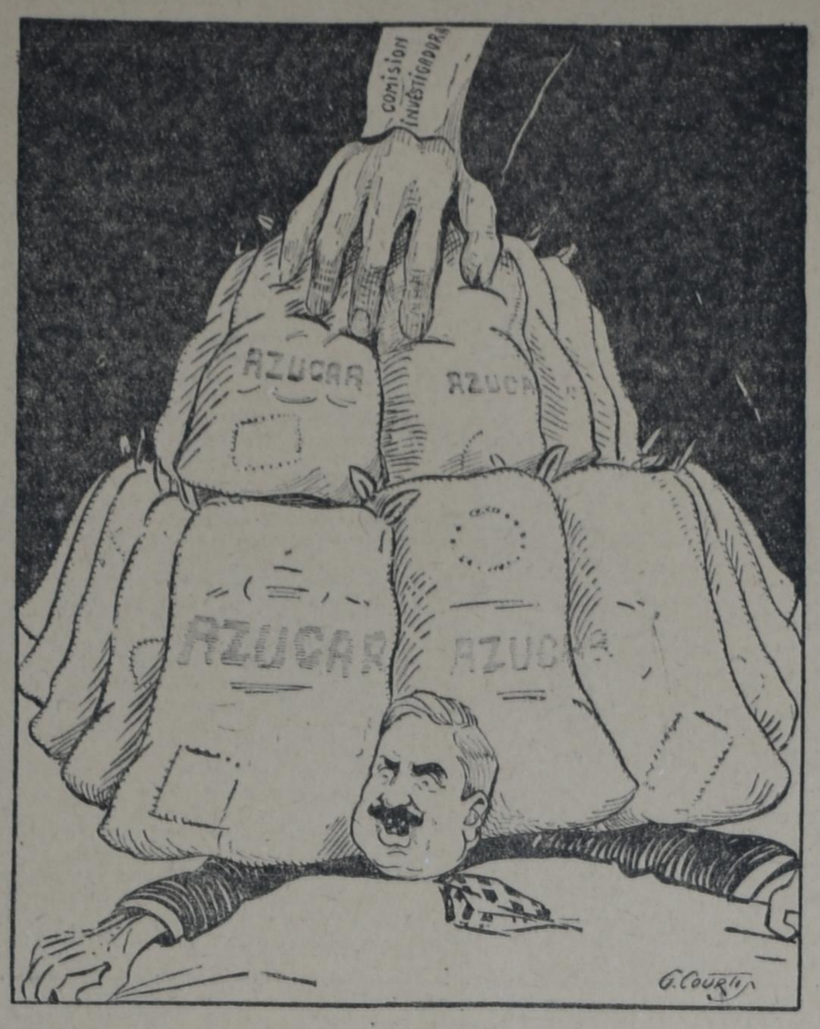

¡Cómo ha quedado el ministro... azucarero!

Los entretelones de la Liga

UN BALANCE QUE CONVENDRIA CONOCER

La comisión de "hacienda" es la llamada a otorgar al presidente Carlés un voto de confianza

EL "CUENTO DEL MAXIMALISMO" UN ESPLENDIDO NEGOCIO

Con motivo de la renovación del consejo directivo de la "Liga Patriótica Argentina", el servicio informativo de la misma ha hecho público, por medio de los diarios grandes, el propósito del doctor Carlés de retirarse de la presidencia.

En la asamblea celebrada para elegir a los nuevos miembros del consejo directivo no se habló del asunto. La que hubo de abordarlo fué la comisión de "hacienda"!—no, siquiera la de propaganda—y, cosa más rara aun, en el momento de considerar el "balance presentado por las autoridades de la Liga". Según la información oficiosa, "después de una breve deliberación, la junta resolvió invitar a su seno al presidente del consejo, doctor Carlés, con el objeto de informarle (!) sobre la marcha económica de la institución", que él debe conocer mejor que nadie, como "primera autoridad" de la Liga. Lo más curioso viene en seguida: "Terminado el propósito determinante de la reunión—dice la información oficiosa—los miembros de la comisión de hacienda hicieron presente al doctor Carlés que se hallaban muy conformes con la orientación impuesta a la Liga Patriótica, y que, en presencia de algunos rumores circulantes que lo daban como dispuesto a dimitir su cargo, le pedían continuara un año más al frente del consejo directivo".

Es evidente, después de conocer estos detalles, el papel principal que ejerce en la Liga Patriótica Amarilla la comisión responsable del manejo de los fondos de la misma. Esa comisión aparece asumiendo ella sola la representación de la Liga, otorgando un especial voto de confianza al presidente de la institución, y expresando el deseo de que continúe en su cargo, durante un año más, plazo cabalístico para el común de los lectores, pero no para nosotros.

Sin embargo, en lo que está llamada a entender una comisión de hacienda es en el buen manejo del dinero, de cuyo empleo es directa o indirectamente responsable. Y eso es lo que ha debido preocupar a la de la Liga, obligada a dictaminar sobre la gestión financiera de la presidencia.

No creemos, como se dice, que el señor Carlés quiera retirarse de la Liga porque estima ya generosamente premiados sus servicios a la clase capitalista, ni que sea con el cuento de que el "maximalismo está por resolverse de un momento a otro, y hay que combatirlo", con lo que se saca dinero a las más importantes casas comerciales de la capital y de todo el país, que darían a la Liga un subsidio o subvención de 250.000 pesos mensuales.

Pero la importancia que parece tener en la Liga la comisión de hacienda, y el papel preponderante que se atribuye, dan visos de verdad a todos los rumores que corren entre los mismos elementos liguistas.

En nuestras manos tenemos, por otra parte, una circular reservada, en que el presidente de la Liga, señor Carlés, con la firma conjunta del secretario general, señor Silverio Estebe, solicitan "recursos" de los propietarios agrícolas, bajo la presión del terror, anunciándoles terribles atentados que sólo la Liga podrá impedir.

Vale la pena dar a conocer el texto íntegro del documento, que dice así:

Buenos Aires, julio de 1920 — Distinguidos señores: La Liga Patriótica Argentina, después de un año de acción sin reposo, se impuso a los espíritus exaltados en toda la república, especialmente en la capital federal.

Los agitadores anarquistas, contenidos en las ciudades, han comenzado a invadir las localidades rurales.

Las cosechas futuras están amenazadas y las bandas de foragidos, dirigidos por individuos encubiertos con títulos diversos, se aprestan a provocar los mismos atropellos que fracasaron en enero último.

Fué obra de la Liga y a la eficacia de los millones de carteles que se fijaron en todo el país, idénticos aunque de mayor formato, al que tenemos el agrado de incluir.

Las mil doscientas brigadas constituídas en el año pasado han hecho sentir su influencia desde Jujuy a la Patagonia, desarrollando su acción dentro del lema "patria y orden". Con ello queda demostrado la importancia de esta institución, a cuya finalidad todos debemos cooperar.

La próxima primavera será la época fijada para los nuevos atentados. Lo sabemos con certeza. Para ello debemos procavernos y crear nuevas brigadas, que permitan establecer en todas las estaciones y centros productores un núcleo de adherentes animados de energía y preparados como corresponde, para que el orden y el trabajo honesto no sean interrumpidos.

Todas las empresas del país cooperan en forma decidida y amplia a este objetivo, pues ven en la acción de la Liga la mejor garantía de que el fruto de la labor anual no se vea estancado, paralizando el desarrollo normal de nuestra prosperidad económica. Solicitamos la que su prudencia, aconsejada de la generosidad, le indique.

Saludan a usted con su consideración más distinguida — M. Carlés, presidente. — Silverio Estébe, secretario general.

La fecha de esta circular, indica que los cuenteros de la Liga saben demasiado cuándo, cómo y dónde se van a producir hechos de los que parece no tener indicios ni la misma policía, con su ejército de pesquisas profesionales.

Ahora se explica el empeño de los ricachos que forman la comisión de hacienda de la Liga, por que el señor Carlés continúe en la presidencia durante un año. Este debe ser el plazo para que consideren alejado el peligro maximalista.

Estamos ya en la primavera, y los terribles atentados, la destrucción de las cosechas no parecen inminentes. ¿Vacilarían los tiburones de la Liga en provocarlos expresamente, para que no digan los propietarios que les roban la plata?

Creemos que ha llegado la hora de que la policía y los jueces no pierdan de vista a una logia que hace del chantaje y las asechanzas criminales un "modus vivendi". Y es del mayor interés público, por fin, conocer cuáles son y en qué se emplean los fondos de una organización que pretende sustituir a los poderes constituídos, fomentando la anarquía que simula proponerse combatir.

TONELADA-KILO, ZAPATERO

En la calle Corrientes al 900 está instalada una venta de calzado municipal, que, como todas las iniciativas del intendente Tonelada-Kilo, resulta una trampa para los incautos que creen sinceramente en el abaratamiento realizado a base de bombo electoral.

Los lectores juzgarán por los datos que van en seguida. Existen en el negocio aludido varias pilas de cajas de cartón conteniendo botines, y arriba de cada pila, como muestra, se exhibe un botín, indicando la clase y el número de calzado que corresponde a las cajas.

La venta se lleva a cabo en esta forma: el empleado invita al comprador a elegir el botín de su preferencia, valiéndose para ello del que está encima de la pila de cajas, y sin más ni más toma la caja correspondiente, la envuelve, cobra y asunto concluído.

El resultado es que los botines de la caja no corresponden nunca al de muestra si no en el tamaño, y los compradores se dan cuenta demasiado tarde de la insidiosa treta.

Ayer estuvo en nuestra redacción un ciudadano quejándose de esta maniobra y protestando del abuso que significa para los consumidores, a los cuales no se les permite interiorizarse del contenido de las cajas sino después de haber pagado el importe, es decir, cuando ya no hay derecho a reclamos.

Armonías radicales

HAY QUE EXPROPIAR O NO EL AZUCAR PARA EL CONSUMO INTERNO?

Que el radicalismo es una conjunción de elementos dispares que andan cada cual por su lado sin rumbo ni guía fijo siguiendo el vaivén de los intereses políticos del momento y del lugar, fué siempre para nosotros una verdad que no necesita demostración, tan evidente es a nuestros ojos como a los ojos de todo el mundo.

Pero si alguien necesitara ilustrarse algo sobre ese particular, el zarandeado asunto del azúcar podría proporcionarle inapreciables elementos de juicio.

El poder ejecutivo nacional que es, debiera ser, el más alto exponente del criterio y de la política radical, presentó al congreso el conocido proyecto de ley, que, de sancionarse, le autorizaría para expropiar doscientas mil toneladas de azúcar.

Ya al votarse este proyecto en la cámara de diputados, algunos legisladores radicalistas se pronunciaron en su contra. En el senado, el desastre fué completo, pues la representación radical en pleno rechazó el proyecto del poder ejecutivo nacional. Señalemos al pasar la actitud del senador Caballero, quien se pronunció al proyecto de palabra, pero votó en contra. Es todo un símbolo... radical.

Ahora les tocará el turno de repudiar el proyecto del señor Irigoyen a las legislaturas azucareras del norte argentino. La de Tucumán ya ha roto el fuego, repudiando, por el voto de todos sus miembros, con la honrosa excepción del de nuestro compañero Grande Aluralde, dirigirse a la cámara de diputados de la nación pidiéndole que se rechace el proyecto del poder ejecutivo, el cual, por su parte, y por boca del ministro Pueyrredón, declaró que insistía en su solicitud de sanción.

El petitorio de la legislatura de Tucumán ha sido enviado a las de Salta, Jujuy, Santiago del Estero y Catamarca, las cuales se espera con buen fundamento que lo suscribirán también "sin distinción de sectores políticos", al igual que la legislatura tucumana.

No sabemos las razones que tendrán los legisladores azucareros de Tucumán para no considerar como sector político al Partido Socialista que representa en aquella legislatura Grande Aluralde. Quizá habrán pensado que un solo diputado no constituye sector; sin embargo, representa el sector de los consumidores, el más importante del país.

Volviendo al bodrio radical, ¿quién es capaz de desentrañar lo que haya de común y permanente en esa agrupación política ante posiciones tan contradictorias como las que ocupan en la cuestión del azúcar unos y otros "correligionarios"?

En realidad, esas actitudes contradictorias son pura politiquería: los dirigentes del radicalismo provinciano trabajan al electorado de su jurisdicción; el poder ejecutivo de la nación trabaja de su lado a los electores de la capital; por esto aquí se propone el expropiar y allí se fulmina esa medida necesaria con la más santa indignación.

BIBLIOTECA OBRERA

EL GRAN FESTIVAL DEL TEATRO APOLO

Como hemos anunciado, el 25 del corriente, a las 16.30, la Biblioteca Obrera realizará en el teatro Apolo un gran festival celebrando su 23o. aniversario. En dicha matiné se pondrá en escena la obra del señor Pagano, titulada "La ofrenda", y dará una conferencia alusiva al acto el diputado nacional Enrique Dickmann.

Precio de las localidades: Palcos balcón y balcón avant-scene con 4 entradas, 8 pesos; palcos principales avant-scene con 4 entradas, 6; palcos bajos y balcón con 4 entradas, 6; palcos principales con 4 entradas, 4; tertulia de platea, 1.50; tertulia de orquesta, 2; entrada numerada, 0.50; entrada a palco, 0.50 y entrada a grada, 0.30.

En Rivadavia 2089 se venderán hoy, de 15 a 18, plateas, gradas numeradas y entradas a gradas; y en Méjico 2076, de 20 a 22, cualquier clase de localidad.

MAS "PROBIDADES"

UN FABULOSO NEGOCIO DE TIERRAS

FOMENTANDO EL LATIFUNDIO

La mayor desgracia del radicalismo gobernante, en todo el país, es su notoria incapacidad para resolver los problemas financieros.

Se sobreentiende que en el fondo de los conflictos que lo desgarran, convirtiéndolo en un muestrario de grupos de todos colores, no hay en realidad, si no un complicado problema de finanzas: la dificultad de mantener dos presupuestos para asegurar a todos los "correligionarios" el puesto que les corresponda, de acuerdo con sus méritos y los servicios prestados a la "causa".

En materia de finanzas públicas — dejando por ahora las privadas —, los gobiernos radicales de las provincias, lo mismo que el nacional, han escollado, sin excepción, agravando los desarreglos de sus "oprobiosos" antecesores.

El aumento de la deuda pública corre parejas con el despilfarro más escandaloso. Mendoza, Tucumán, Santa Fe — podríamos citar todas las provincias radicalizadas —, están al borde de la bancarrota, y, como en sus peores tiempos oligárquicos, los gobiernos "reparadores" no pagan a los maestros de escuela, condenándolos a la más negra miseria.

So pretexto de las dificultades financieras con que debe luchar, el gobierno de Santiago del Estero, provincia recién conquistada por el radicalismo, acaba de tomar una resolución heroica, decretando la venta, **en un solo lote, de 1.700.000 hectáreas** de tierras fiscales.

Como quien no hace la cosa, el gobierno radical santiagueño se propone enagenar nada menos que una octava parte del territorio de la provincia!

Es, realmente, un proyecto monumental, que no podría pasar inadvertido como han debido pensar sus autores.

El gobierno de Santiago del Estero ha dictado ese decreto sin tener en cuenta para nada la ley provincial de venta de tierras públicas, que sólo permite la enagenación en fracciones de 7.500 hectáreas, como máximo.

¿Qué poderosas razones han mediado para violar disposiciones legales de funtamental importancia, que tienden a combatir indirectamente el terrible mal del latifundio?

Se trata, evidentemente, de un colosal negocio que no podía malograrse por "escrúpulos" de esa especie, sobre todo cuando los ejemplos que se ofrecen desde la casa rosada no son muy edificantes.

Según informaciones de Santiago, el poder ejecutivo provincial preparaba hace tiempo un proyecto de ley que debía enviar a la legislatura, autorizando la venta de 1.700.000 hectáreas, en un solo lote, a don Manuel Luciano Leiva, a razón de 1 $ la hectárea. Pero temiendo las dificultades que encontraría el proyecto en la legislatura, con la que no está en buenas relaciones el gobernador, éste no vaciló en resolver el asunto por sí mismo, sin más trámites, lanzando el decreto respectivo.

Por una simple coincidencia, que acaso explique la ulterior actitud del presidente y del ministro del interior, en Santiago se venía hablando ya de un negocio de tierras públicas en gran escala desde la última permanencia del señor Gomez en aquella provincia.

De la magnitud del escándalo, no cabe duda. No se trata de una venta en remate público, al mejor postor, sino de un negocio ya convenido, después de trámites ignorados y extraoficiales con un particular determinado. Y la venta "en un solo lote", debe ser una condición impuesta por el comprador y por la naturaleza íntima del negocio. En cuanto al precio de venta, baste decir que hoy mismo se ven anuncios de remate de campos con bosques en la provincia de Santiago del Estero, con la "base" de 6 $ la hectárea — lo que permite apreciar su valor en 9 a 10 pesos —, mientras el gobierno provincial ofrece tierras que en general no han de ser peores, a 1 $ la hectárea.

El colosal negocio no será menos brillante que los que realiza el ministro de hacienda en todos los campos de la actividad comercial, pero es, sin duda ruinoso para el país, y doblemente antipatriótico.

Cuando se plantea con más urgencia que nunca la necesidad de resolver el problema del latifundio, hay gobernantes radicales que tratan de agravarlo, haciendo imposible el progreso real de país, el desarrollo de todas sus enrgías sofocadas por el desierto, que sólo deja lugar a una población nómade y miserable.

Dejar, por otra parte, en manos de un particular la enorme extensión de tierra que pretende negociar el gobierno de Santiago, esto es, una octava parte del territorio de la provincia, significa exponerse a que en ese vasto dominio, que puede pasar mañana a ser propiedad de un sindicato capitalista yanqui o británico, japonés o turco, se forme un estado dentro del estado, con todos los peligros que ello puede acarrear para la soberanía que tan caro cuesta mantener, y en defensa de la cual — si no nos engañan — se reclaman a diario más millones para gastos militares.

Tan escandaloso es el asunto, que el presidente, ejerciendo, suponemos, sus facultades de jefe del radicalismo, se ha creído obligado a hacer enviar al gobernador de Santiago del Estero, señor M. C. Cáceres, un telegrama que firma — "por encargo" — el ministro del interior, señor R. Gómez, haciendo al destinatario prudentes observaciones sobre los perjuicios del latifundio y dándole a conocer la opinión del P. E. nacional contraria a la venta anunciada, que califica de acto trascendente, "impulsado, sin duda, por los más sanos propósitos" (!).

Más raro que este telegrama — después del cual queda tácitamente establecido que el señor Irigoyen, o el gobierno nacional, autoriza y aprueba todos los errores, las faltas y los abusos de los gobiernos provinciales, siempre que no los observe como ahora — es aún el que dirige particularmente al mismo gobernador Cáceres el ministro del interior, señor Gómez.

No obstante el carácter particular, o privado, de este segundo telegrama, el órgano oficial lo ha publicado a renglón seguido del enviado a nombre del presidente. Gracias a esta calculada indiscreción, vemos que el ministro niega toner arte ni parte en el gran negocio en cuestión. "Lamento vivamente — dice el señor Gómez — que ni usted ni otro alguno de los amigos me hayan hablado de este asunto cuando estuve en ésa, pues habría tenido la oportunidad de exponerle mis razones, contrarias a ese proyecto".

No es necesario oir más, para comprender que los telegramas responden lisa y llanamente a una orden del presidente, quien ha obligado al ministro a explicar indirectamente su situación personal, contestando a la clara insinuación que ligaba su presencia en Santiago a la incubación del colosal negocio.

El ministro del interior habla de la buena voluntad y el deseo del gobernador de Santiago, "reiteradamente manifestados, de seguir las huellas y escuchar los consejos del doctor Irigoyen".

Todo esto nos ilumina sobre las relaciones del gobierno federal con los de las provincias, pero nos sume en tinieblas y en las más profundas dudas sobre el carácter íntimo de esas relaciones, y sobre la responsabilidad que cabe al gobierno federal en el asunto de las tierras santiagueñas.

No se concibe, evidentemente, que un gobernador radical entienda tan mal los consejos del presidente, cuyas huellas ha prometido seguir, acaso para merecer el puesto, y oculte al ministro amigo, en horas de intimidad provinciana, una idea que debe venir de lejos, que no surge de golpe, aunque parezca una concepción genial.

La religión en la escuela

Uno de nuestros lectores nos envía la carta que a continuación transcribimos.

"Bajo la más penosa impresión que ha dejado en mi espíritu, me apresuro a comunicarle el siguiente hecho: En el 2o. grado de la escuela núm. 21 del consejo escolar XII (Flores), turno de la mañana, la directora comunicó a la maestra, en forma que todos los alumnos lo oyeron, que los educandos "rusos" que en el día de hoy (13 de septiembre) hubieran concurrido a la escuela fueran clasificados con una buena nota, por no haber celebrado el primer día del año israelita. Esto mismo se hizo el año anterior, y, como es natural, casi todos los niños "rusos" faltaron a clase.

Ante este hecho no puedo resistir la tentación de formular un pequeño comentario. ¿Por qué clasificar con buena nota a los alumnos israelitas que en ese día concurren a la escuela? ¿por el hecho de ir? ¡no! sino simplemente porque con esto han demostrado su indiferencia por una religión que con toda seguridad no es la de la directora o de los que la inspiran. ¿Ha obrado ésta por propia iniciativa? No lo creo. ¿Esta actitud viene del consejo escolar XII? Me parece que viene de más arriba: posiblemente del católico presidente del consejo nacional de educación".

Hasta aquí nuestro comunicante. Por nuestra parte, al dar publicidad a su carta queremos manifestar nuestro repudio por la manifestación de sectarismo que significa llevar a la escuela primaria las cuestiones religiosas, persiguiendo a niños inocentes por el delito de profesar sus padres tal o cual credo religioso que no es del agrado de los que dirigen nuestras instituciones educacionales.

CONGRESO

SENADORES

SIN SESION—

El senado no sesionó ayer por falta de número. El recinto permaneció completamente desierto, y el poco público desalojó la barra a las 16.10, cuando se anunció la escasa concurrencia de senadores.

DIPUTADOS

LA SESION DE MAÑANA—

Si la cámara no reincide en su conducta del lunes último, mañana tendremos sesión, a la hora de costumbre.

Es posible que se considere la sesión como integrante de la interrumpida el jueves. En tal caso, deberán tratarse los proyectos de ley de ocho horas, aclaratoria de un artículo de la ley de jubilación ferroviaria y creando el hogar ferroviario.

La preferencia, sancionada para el día y que debería considerarse, de seguir ese criterio, inmediatamente a los asuntos anteriores, es para el despacho de la comisión de comunicaciones y transportes sobre navegación de los ríos de la Plata, Paraná y Uruguay.

En él se autoriza al ejecutivo a arrendar el número de barcos que considere necesario para restablecer el tráfico fluvial, y se le faculta igualmente para adoptar las disposiciones referentes a pasajes, tarifas de carga y demás detalles de organización.

REPRESION DEL ALCOHOLISMO—

Varios diputados presentarán, en la primera sesión que celebre la cámara, un proyecto de resolución destinando al estudio de una comisión especial los varios proyectos existentes sobre represión del alcoholismo.

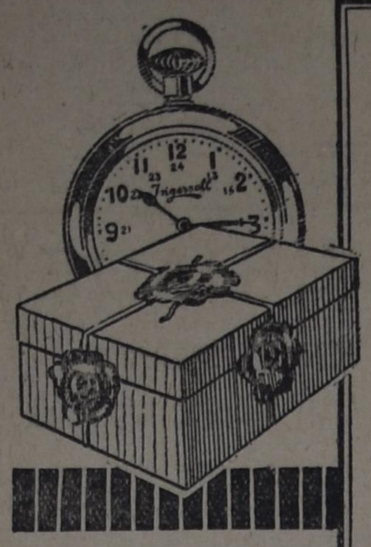

GRAN CERTAMEN "INGERSOLL"

OTORGAMOS 100 VALIOSOS PREMIOS

El Escribano Sr. José Roberto del Río, Av. de Mayo 840, Bs. As., ha tomado al azar un **Reloj Ingersoll Radiolite** y después de colocar las agujas a las 12 en punto, cargó totalmente su cuerda y lo depositó en una caja, que fué cerrada y lacrada, que en la actualidad se exhibe, rodeada de un sinnúmero de **Relojes Ingersoll Radiolite** iguales al modelo que nos ocupa, en uno de los kioskos-vidrieras centrales de la Galería Güemes (Casa Tow; Buenos Aires).

Ahora bien; se trata de acertar la HORA, MINUTOS Y SEGUNDOS que marcará este **Reloj Ingersoll Radiolite** al terminar su cuerda.

PREMIOS

1º.	1	premio de 1	Reloj Reliance, 7 rubíes oro ref. 18 kts.	
2.º	2	" " 1	"	Waterbury, 4 rubíes, oro ref. 18 kts.
3.º	3	" " 1	"	Reliance, 7 rubíes, níquel.
4.º	4	" " 1	"	Waterbury, 4 rubíes, RADIOLITE.
5.º	5	" " 1	"	Pulsera RADIOLITE.
6.º	25	" " 1	"	Yankee RADIOLITE.
7.º	60	" " 1	"	" níquel.

Sr. Gerente de INGERSOLL Ltda.—Cerrito 393, B. Aires

Calculo que el Reloj marcará las:

..... horas ..... minutos y ..... segundos

Nombre . . . . . Dirección . . . . . .

Cupón a devolverse antes del 30 de septiembre de 1920

La tragedia del pasaje del Carmen

No hay tal familia alcoholizada

Fantasías criminales

En la madrugada de anteayer desarrollóse una terrible tragedia. Félix Cianchetta, de 34 años, hirió gravemente a su padre Alfonso y mató a sus dos hermanos, Gilberto, de 35 años y paralítico y Pascual, de 28 años e idiota. (Gilberto, recogido herido, murió ayer tarde).

Sobre ello se ha fantaseado indignamente.

Se ha dicho, y toda la prensa lo ha repetido, que Alfonso Cianchetta, anciano de 62 años, es un alcoholizado empedernido. Que no pasaba día sin emborracharse. Que era de temperamento irascible, atropellador, insoportable. Que odiaba a sus hijos por su incapacidad para ganarse la vida, siendo, por tanto, un hombre egoista y de perversos instintos. Que propuso a su hijo Félix echar a la calle a los dos infelices, uno paralítico, otro idiota. Que Félix se opuso, enredándose en una discusión violenta y soez con su padre, discusión que terminó con el arrebato criminal de tan funestos resultados. Que todo esto pasó de madrugada, al regresar Félix a su casa. Y que, en fin, Cianchetta (padre) hace unos cinco años mató a su mujer y madre de los tres hermanos, dando a entender con ello que Félix se erigió en vengador de su madre.

Todo esto es un conjunto de patrañas inicuas.

Los periodistas que con tanta facilidad aceptaron los informes de la policía, deberían hacer lo que hemos hecho nosotros. Visitar la casa del pasaje del Carmen y buscar personalmente la información, y luego divagar, si les gusta, pero haciendo sobre lo que uno ve, no sobre lo que le cuenten cómodamente sentado ante su mesa de redactor.

La casa número 748 del pasaje referido, es baja, de aspecto decente. Pasada la puerta de calle encuéntrase un zaguán con "vitreaux", al cual dan dos puertas. Ambas selladas. La primera comunica a la sala donde dormían el padre y Félix. La segunda da al comedor. Luego del zaguán, un patio, y en él una pieza y un comedor. Desde la puerta de la sala a la del comedor, anchas manchas negruzcas jalonan el camino que el anciano Cianchetta recorrió herido en busca de auxilio. La pieza del patio, sellada también; en ella dormían los dos hermanos muertos.

Preguntamos, dimos como garantía el nombre de LA VANGUARDIA. He aquí lo que nos dijeron, y es la única verdad.

Alfonso Cianchetta es empresario de orquestas, teniendo actualmente a su cargo las que trabajan en Esmeralda (cine), Porteño (cine), Majestic (cine), Opera (teatro) y Royal (teatro). Figura muy conocida, por tanto, en el mundo musical.

No es un alcoholizado. Al contrario, sus costumbres son morigeradas. Nunca le han visto ni con síntomas de embriaguez, no obstante ser vecinos suyos, algunos de ellos, hace ya cinco años. Su temperamento es cortés, humanitario, cariñoso.

No sólo no odiaba a sus hijos, sino que les idolatraba, cuidando, en todo lo que de sus fuerzas dependía, de hacerles olvidar su triste vida.

La primera esposa de Cianchetta, pues contrajo segunda nupcias, de las que quedó viudo no ha mucho, murió hace 26 años, no 5. Entonces Félix tenía 8 años y resulta inverosímil que tardara 26 en vengar a su madre.

Otra cosa que desmiente esa historia de hombre alcoholizado y perverso. Desde hace muchos años sostiene a su hermano y cuñada y un hijo de los mismos, teniendo alquiladas dos piezas para ello en la misma casa y sentándoles a su mesa.

Esto por lo que respecta al padre. Veamos al hijo.

Félix es avarioso. Hace cinco años abandonó a su padre para juntarse con su amante, mujer de vida airada. Al poco tiempo enfermó de ese fatal azote. No por eso volvió al lado de su padre, ni por lo mismo abandonado por éste, que le mandaba dinero siempre que lo pedía. Pero el padre se cansó de este alejamiento, e hizo decir a Félix que si no volvía cerraría la bolsa. Entonces Félix regresó. De esto hace tres meses. Y por espacio de tres meses Félix ha estado en cama, postrado por el mal. Al principio durmió con sus hermanos, pero viendo el padre que la humedad de la pieza perjudicaba a su hijo, dispuso que pusieran su cama al lado de la suya. Así llegó la madrugada de anteayer. El padre entró en su casa a eso de las 12. Félix dormía. No tardó él en conciliar el sueño. Unas dos horas después, despertó violentamente sacudido por una detonación: de su frente manaba sangre: su hijo estaba de pie esgrimiendo furioso el arma: fué herido varias veces y como pudo salió de la sala, sangrando abundantemente, para pedir auxilio. No hubo, pues, discusión alguna, ni Félix entró a las dos de la madrugada en la casa, por la razón sencilla de que hacía tres meses que no salía de ella.

Esta es la verdad de la tragedia, tal como la contaron quienes estaban en condiciones de saberlo mejor que nadie.

Ahora, ¿cómo se explica el acto de Félix? Perversión natural no es, porque nunca ha cometido acto delictuoso. Sinceramente creemos que es un irresponsable, una víctima más de ese azote que no perdona: la avariosis, que ha atacado, tal vez su cerebro. Félix es un demente, declarado o no, pero demente al fin. Es una víctima más de los prostíbulos.

Los tranvías "obreros"

SIGUEN LOS ABUSOS DE LAS EMPRESAS

No pasa día sin que recibamos quejas sobre la forma como las compañías tranviarias realizan el servicio de tranvías "obreros".

Amparadas las empresas en el apoyo que se les presta desde la intendencia municipal, acentúan cada día más sus abusos con respecto al referido servicio, que, si las empresas, como es natural, quisieran ver abolido, en cambio es de la mayor importancia para los numerosos trabajadores que se ven obligados a utilizar el tranvía "obrero" para dirigirse por la mañana a sus tareas y regresar por la noche a sus hogares.

La insuficiencia de coches hace que los pasajeros vayan apiñados dentro de los vehículos y hasta colgados de los estribos y las plataformas traseras, viajando así con toda clase de incomodidades, como si lo hicieran gratuitamente y no tuvieran derecho a gozar de un buen servicio.

Comprendemos el interés de las compañías en reducir el número de los coches en circulación: en primer lugar cuantos menos tranvías circulan menos gastan las empresas y más se benefician; y luego, las personas que no pueden tomar el tranvía "obrero", o no quieren viajar en él a causa de las condiciones en que hay que hacerlo, viajan en los demás tranvías de tarifa más alta con el consiguiente lucro de las compañías.

El concejo deliberante tiene nombrada una comisión especial que estudia todo cuanto se refiere al servicio de los tranvías "obreros"; excitamos su celo para que a la mayor brevedad lleve el asunto al concejo a fin de que éste pueda tomar, si la representación radical y los demás concejales que la acompañan en las cuestiones tranviarias no lo impiden, una resolución que consulte los legítimos intereses de los obreros que viajan en tranvía obligados por las distancias que median entre sus domicilios y los lugares donde trabajan.

Las visitas de la Sociedad "Luz"

En los establecimientos Ford

Ayer por la tarde, se efectuó una visita en los establecimientos de la fábrica de automóviles Ford, sitos en la calle Perú 752 y Belgrano y Paseo Colón.

Dicha visita había sido organizada por la sociedad "Luz", y por razones de la escasez de espacio del mencionado establecimiento, quedó restringida a algunos mecánicos.

Conducidos por un empleado de la casa, los visitantes pudieron asistir a todas las fases del montaje de un automóvil, con sus piezas llegadas de Norte América, desde la colocación del bastidor, de los ejes, de las ruedas, hasta la colocación y prueba del motor y las tareas de carrocería, de tapicería y de pintura.

Debido a la inteligente organización del trabajo, en la que cada obrero desempeña una tarea definida en el montaje del automóvil, la producción diaria de la casa Ford es de unos 64 coches completos por día.

Los visitantes se interesaron por la marcha progresiva de las múltiples operaciones del montaje, que les permitió conocer lo complejo que es un automóvil y la finalidad y rapidez con que una operación sigue a otra.

La casa Ford, que es uno de los establecimientos industriales más importantes de Norte América, es también una de las que mejor retribuye a sus obreros. Los visitantes, en una de las secciones del establecimiento, vieron lo que, por otra parte, es indicio de las costumbres democráticas que rigen las relaciones entre el personal y la gerencia o dirección: una caja en que cada obrero puede echar por escrito sus iniciativas para mejorar la condición de vida de los trabajadores, las que luego son leídas y discutidas en una asamblea mensual de obreros y el personal dirigente.

Los visitantes salieron de su excursión gratamente impresionados, y muy satisfechos por lo que habían visto y aprendido.

Bibliotecas y recreos infantiles

EN EL PARQUE CENTENARIO

Prosiguiendo sus plausibles iniciativas en pro del desarrollo físico y mental de la niñez, esta útil institución cultural ha obtenido el concurso de dos profesores de la Asociación del profesorado de ejercicios físicos los que, hoy domingo, a las 8 y 30 en el parque Centenario, enseñarán la práctica de una serie de juegos y ejercicios sumamente interesantes e higiénicos, a los que se invita a participar a los jóvenes y niños de ambos sexos.

Disidencias "principistas"

Aun cuando ya hemos dicho en diversas oportunidades que el radicalismo criollo no obedece a ningún plan determinado, en lo que se refiere a programa de gobierno, no está demás insistir en el asunto, sobre todo si se tiene en cuenta que sus improvisados adeptos hacen de las funciones gubernativas una cuestión de las más subalternas.

Toda su crítica, todas sus aspiraciones van resultando, a la postre, simples disputas por el reparto de los puestos públicos. Todo se reduce a la puja por ubicar a la numerosa falanje que al calor del éxito ha invadido ese amorfo conglomerado. Claro está que como el presupuesto no puede amamantar a tanto hambriento, el radicalismo tiene forzosamente que disgregarse en facciones: la privilegiada, que usufructúa de los puesto públicos y las que aspiran a iguales beneficios. Esto se observa en todas las provincias donde la "causa" ha sentado sus reales.

En Santa Fe, la primera provincia "reparada", el fenómeno hace tiempo que viene observándose. Ahí existen dos facciones que se turnan cada cuatro años, tiempo que dura el período de gobierno. Cuando una atrapa el poder, premia a sus fieles con un empleo presupuestívoro, eliminando a los de la otra facción, quienes, faltos de la pitanza, conviértense en opositores y trabajan por el triunfo de los "grandes ideales", que, de conseguirlo, recuperarán sus antiguos empleos u otros mejor remunerados. A todo este juego se reducen en Santa Fe las actividades políticas del radicalismo criollo, y, como es lógico suponerlo, no es posible que ahí reine unidad ni cosa que se le parezca. Las disidencias "principistas" han adquirido, pues, todos los síntomas de un mal crónico, que sólo pueden eliminarse con la desaparición de la "causa" que las incuba y mantiene latentes.

Es así cómo, malgrado todas las tentativas, no se consigue amalgamar o fusionar a elementos que aspiran a los mismos fines, es decir, al presupuesto. Hablando sobre este asunto el doctor Caballero, que acaudilla la facción titulada "disidente", censuró al actual gobernador, quien, a su vez, es el jefe de la facción llamada "nacionalista". Dijo el primero, que en estos últimos tiempos se habían producido dos hechos "fundamentales": la resurrección en masa de los hombres de la coalición injertados hoy en el radicalismo nacionalista y detentando los puestos directivos de la administración, quienes están en las cámaras y en las jefaturas. Por lo tanto, como acto de protesta, han resuelto no concurrir a los comicios del 3 de octubre próximo para la elección de convencionales que reformarán la constitución de la provincia. Se abstienen como lo hacían en pleno viejo régimen. He aquí a lo que, después de tanto tiempo y motines, queda reducido el radicalismo.

En el hospicio de Las Mercedes

Abusos e irregularidades

Ciudadano director de LA VANGUARDIA:

La asociación que hasta ahora se denominó "Orden y disciplina", formada por un núcleo de empleados de las dependencias del doctor Cabred, acaba de sufrir un cambio de nombre. De manera que en adelante ya no hablaremos de la sociedad "Orden y disciplina" sino de la "Asociación mutualista de empleados de hospitales nacionales". Es conveniente que las organizaciones gremiales se pongan en guardia, porque no sería difícil que en su afán de mistificar pretenda la asociación de referencia afiliarse a la F. O. R. A. para figurar sus componentes como obreros y realizar la campaña iniciada por el doctor Cabred tendente a destruir la genuina organización que los obreros de los asilos y hospitales nacionales han constituído para defensa de sus derechos y la conquista de las mejoras que desde hace muchos años vienen persiguiendo.

La llamada "Sociedad mutualista" no debe, no puede afiliarse a la F. O. R. A., porque su acción es "antiobrera" y porque está compuesta por los hombres que fueron empleados durante muchos años por el doctor Cabred para ejercer su acción autoritaria.

Cuando el ya varias veces citado director titular del hospicio de las Mercedes, colonia nacional de alienados, y como complemento presidente de la comisión asesora de asilos y hospitales regionales, hubo probado, sin resultados, todos los medios a su alcance para destruir la asociación de los obreros dependientes de su dirección, recurrió a la acción del "crumriaje", que tampoco le dará resultado, porque la asociación de los trabajadores de los asilos y hospitales está definitivamente consolidada.

Negamos en absoluto a la "Sociedad mutualista" todo carácter de asociación gremial; por este motivo todos los trabajadores deben oponerse con toda energía a su incremento, porque si tal cosa sucediera, se perpetuarían los abusos que hasta ahora se han repetido en los asilos y hospitales nacionales.

Creeremos en el "orden y disciplina" agregar una larga serie de privilegiados, que esperamos dejarán de serlo muy pronto, porque los dineros destinados a la alimentación de los dementes no deben ser destinados a la manutención de las familias de los empleados.

Tales empleados son los activos dirigentes de la "Sociedad mutualista".

¿Es posible que desarrollen una acción legítimamente gremial empleados soborados de semejante manera, a costa de los dineros públicos?

Decididamente contestamos: no. — Un observador imparcial.

NOTAS GRAFICAS EXTRANJERAS

Ofrecemos a nuestros lectores dos notas gráficas de actualidad: la una inglesa y norteamericana la otra.

Representa la primera el retrato de Mr. G. Edwards, candidato del partido laborista inglés, que acaba de ser elegido en los comicios de South Norfolk con una mayoría de 2.099 votos sobre su contrincante de la coalición.

El nuevo diputado laborista es uno de esos hombres tan comunes en los medios tradeunionistas ingleses que se conocen bajo el nombre de "hombres hechos por sí mismos". Mr. G. Edwards comenzó su carrera a la edad de 6 años, como un simple espantacuervos (crowscarer), que ganaba algunos peniques por día, ahuyentando a los pájaros de las huertas para que no devoraran las frutas y verduras.

Mr. Watkins, candidato de los prohibicionistas a la presidencia de los Estados Unidos.

El segundo grabado representa al doctor Aaron Watkins, entregado a la tarea de lavar la ropa de la familia en un pequeño lavadero instalado en el patio de su propia casa. El doctor Watkins es el candidato a la futura presidencia de los Estados Unidos proclamado por el partido prohibicionista. Se trata de un hombre grandote, fortacho, que no ha bebido sino agua durante toda su vida.

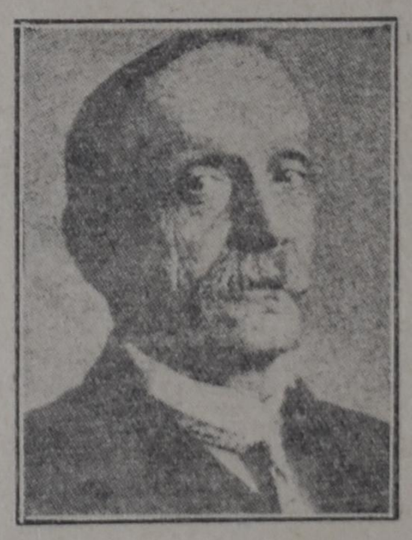

Mr. Edwards, nuevo diputado laborista.

Al doctor Watkins todavía le esperan algunas luchas en favor del régimen seco. Según los telegramas llegados ayer de Wáshington, el comisario de prohibición, Mr. Kramer, había declarado que "se trama una conspiración gigantesca y viciosa destinada a desacreditar y finalmente derrotar la prohibición". Si esto es así, conviene que el candidato Watkins conserva su salud y "sus puños" para perseverar en la noble y saludable campaña en que se halla empeñado.

Es la gran marca Argentina libre de todos los trusts

MUNICIPALES

Pro abaratamiento de la vida — Las sociedades de fomento Unión vecinal, La Paternal, Villa General Urquiza, Villa Mazzini, Unión y Cultura de Villa L. N. Alem, Fomento del Oeste, Emilio Mitre de Caballito Sur, Fomento y biblioteca de Villa L. N. Alem, Villa del Parque, Flores Sur, Fomento y biblioteca de General Mitre, Fomento y defensa vecinal de Villa La Madrid, Coronel C. Saavedra, Fomento y biblioteca Sarmiento, Defensa vecinal de San Bernardo, San Martín de la circunscripción 17a., Villa Talar, Nueva Chicago, Villa Luro y Bañado de Flores, han dirigido a la intendencia un memorial en el que ofrecen su apoyo en favor de las siguientes medidas:

"Disposiciones restrictivas para la exportación de los productos alimenticios; la intervención de los poderes públicos en lo que se relaciona con la venta y cotización de nuestros cereales, dentro y fuera de la Bolsa respectiva, a fin de evitar que ni el consumidor en general ni el productor en particular se conviertan simplemente en víctimas del acaparador; la aplicación de severas penalidades a los comerciantes deshonestos que negocien con detrimento de la salud pública o que destruyan productos de beneficio común, a fin de mantener la elevación en los precios; la reducción de los derechos de aduana y de los fletes marítimos y terrestres a los artículos de consumo y a los materiales de construcción; al aumento del tren rodante de vagones de carga en los ferrocarriles; la instalación de caleras nacionales; la determinación del 8 por ciento como límite máximo de interés que la propiedad puede redituar; el establecimiento de tambos oficiales; la fabricación de productos derivados a los fines de su venta a precios reducidos; la creación de leyes especiales que combatan en todos los órdenes de la economía nacional los trusts y los acaparamientos; la reducción de los impuestos que gravan a las fábricas de tejidos, sombreros y calzados; la obligación de cultivar los terrenos baldíos de la capital que no tuvieren otro destino inmediato; el mejoramiento de los caminos existentes; la apertura de nuevas calles que subdividan los latifundios y que en zonas extensas dificultan el tráfico dentro de la capital y con los pueblos limítrofes de la provincia, para facilitar así el transporte de los productos; la extensión progresiva de las líneas de tranvías hacia los límites del municipio buscando el contacto de los centros suburbanos; la construcción de hornos municipales para la fabricación y abaratamiento de ladrillos; la municipalización parcial y progresiva de los artículos de primera necesidad; la formación de cooperativas vecinales; la municipalización de todos los servicios públicos relacionados con los mataderos, y el aprovisionamiento de luz eléctrica por medio de cables aéreos a las propiedades suburbanas".

Nuevo director de la asistencia pública — El intendente se dirigió ayer al concejo deliberante solicitando acuerdo para nombrar director de la asistencia pública al doctor Delfor del Valle (hijo).

Elaboración y venta de pan — Reglamentando la fabricación y venta de pan y masas, el intendente municipal ha proyectado una ordenanza que ha enviado para su estudio al concejo deliberante.

Alumbrado público — Se ha procedido a la transformación de alumbrado a alcohol de los faroles que antes alumbraban a kerosén en las siguientes calles:

El Cano, de D. Alvarez a avenida de Campo, 7 faroles; Paz Soldan, de Avalos a Av. del Campo, 5 faroles; Balbastro a Verún a Av. del Campo, 6 faroles; Avalos, de Osorio a Av. del Campo, 5 faroles; Osorio, de Moerleti a Avalos, 2 faroles; 12 de Octubre, de Av. San Martín a Concha Cuecha, 5 faroles; Concha Cuecha, de Trelles a 12 de Octubre, 2 faroles; Martín, de D. Alvarez a Añasco, 2 faroles; Añasco, de Maturín a 12 de Octubre, 1 faroles; Gavilán, de Camarones a Andes Lamas, 7 faroles; Boyacá, desde San Blas hasta Médanos, 4 faroles; Sánchez, esquina San Blas y Médanos, 1 farol; Andrés Lamas esquina San Blas, 1 farol; Rivadavia de A. Lamas a Terrero, 2 faroles; Inclán de A. Lamas a Terrero, 4 faroles; Lineo de A. Lamas a Av. San Martín, 5 faroles; Punta Arenas y Jonte, 1 farol; Miguel Angel de Jonte a Av. San Martín, 5 faroles; Jonte, de Gavilán a Terrero, 4 faroles; A. Lamas entre Lineo e Inclán, 1 farol; San Blas, de Gavilán a Terrero, 2 faroles; Médanos, de Boyacá a Camarones, 2 faroles.

Depósito de inflamables para el vecindario — Un peligro — Vecinos de la calle Universidad y Alvarado nos denuncian que en ese lugar se está instalando un depósito de inflamables en un simple galpón lo que tiene alarmado al vecindario, el cual, en caso de un accidente, sufriría las terribles consecuencias de la imprevisión de las autoridades que toleran en ese punto una industria que no puede permitirse más que en despoblado.

A objeto de que se tomen con respecto a ese depósito las más elementales medidas de seguridad, llamamos la atención de quien corresponda.

FIJESE BIEN

que un estómago sucio, es foco de infecciones y fermentos; causa de fiebres, mareos, dolores de cabeza, fatigas y un número incontable de enfermedades provenientes de las malas digestiones, como ser: inapetencia (que conduce a la anemia y a la tisis), neurastenia, enteritis, colitis etc., etc.

Un sólo purgante puede tomarse con azúcar en el desayuno por su gusto especial y agradable, el

"Sácaro-Cacao"

eficaz e inofensivo, poderosamente desinfectante, es insustituible durante el embarazo y la lactancia, es indicado para quienes padecen de los riñones. Venta en todas las farmacias a 45 centavos.

Unico concesionario: Juan P. Viggiani (hijo), Bartolomé Mitre 963.

¡ADQUIERA VD. UNA DE LAS POCAS MEDALLAS QUE RESTAN de las que ha hecho acuñar la comisión PRO CASA DEL PUEBLO, para ser vendidas a su total beneficio!

PRECIO de VENTA

$ 1.—

Más 0.25 para los gastos de franqueo.

En Rivadavia 2089, se podrán adquirir de 15 a 18.

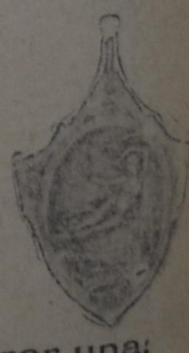

¡Apresúrese a comprar una!

La comisión pro Casa del Pueblo. Secretaría, Rivadavia 2089.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS - ANTEOJOS

CONSULTORIO GRATUITO PARA LOS OBREROS Y SUS FAMILIAS DIRIGIDO POR MEDICOS ESPECIALISTAS

SANATORIO CENTRAL: 351, SARANDI, 351

Consultas de 6 a 7 p. m. V. I. P.

EL MEJOR DEPURATIVO PROF. GIROLAMO

PAGLIANO

JARABE — POLVOS — SELLOS

INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR

La agitación social en Italia

...percusión de la actuación ...Giolitti entre los obreros

...ACION DEL FERROCARRIL RO... ...TIVOLI POR LOS EMPLEADOS

...MA, 18 — Se han confirmado por ...dio las informaciones que a últi... ...hora se recibieron anoche en Tu... ...cerca del alcance de la interven... ...personal de Giolitti en el magno ...flicto obrero producido a raíz del ...miento iniciado por los metalúrgi...

...signo de la nota oficial que fué fa... ...hoy a los diarios es el si...

...ris (Oficial) — El presidente del ...jo de ministros, después de haber ...diado las razones expuestas por los ...sentantes de los industriales y de ...reros, dictó un decreto por el que ...uelve la cuestión del control sin... ...ta, mediante el nombramiento de ...isión mixta, en partes iguales, ...deberá formular las propuestas pa... ...ser sometidas al gobierno, quien a ...apertura del parlamento, presenta... ...proyecto de ley inspirado en las ...siones de la comisión citada".

...LAN, 18 — Los socialistas se ma... ...descontentos de la solución ...por Giolitti, que consideran una ...".

...MA, 18 — Los partidarios de Ma... ...que representan un 40 o/o de ...talúrgicos, se oponen a toda ley ...trol. Piden que "los obreros cons... ...continúen la ocupación de los ...lecimientos industriales, en parti... ...los de Génova y Turín.

...duda que la Confederación del tra... ...tenga autoridad suficiente para ...adir a los obreros a que abando... ...establecimientos, y en este caso ...que sobrevenga algún conflicto ...ento.

...MA, 18 — Los empleados del pe... ...ferrocarril entre esta capital y ..., que pertenece a una compañía ..., resolvieron explotar en lo suce... ...la línea en provecho propio.

...tráfico se desarrolló hoy normal... ... Fueron enarboladas banderas ... y se colocaron guardias rojas en ...staciones. La línea mide unos 32 ...ómetros de largo.

...ocupación por los obreros no ha ...ido hasta ahora oposición.

...MA, 18 — No ha aparecido aún ...unciado decreto reglamentando el ...rol de las fábricas por los sindica... ...breros.

...faz económica del conflicto

...CLARACIONES DE LABRIOLA

...MA, 18 — Labriola, ministro del ...bajo, hizo las siguientes declaracio... ...a un periodista norteamericano:

...la idea de que las dificultades pro... ...das por los obreros en Italia obe... ...n a un movimiento político sovie... ...debe desecharse en absoluto.

...gobierno italiano no se ha man... ...apartado, ni mucho menos, de ...cuestión; al contrario, ha desem... ...ado en ella el papel de árbitro.

...actual movimiento se basa en los ...tivos económicos, y nunca ha te... ...por objeto producir una revolu... ...que destruya la organización so... ...Los rumores que lo achacaban a ...ción de agitadores extranjeros son ...ntemente falsos.

...firmeza que hoy tiene el valor de ...ra en el mercado internacional ...que los hombres que dirigen ...gocios del mundo han comprendi... ...se trata de un experimento se... ...ordenado del capital y el traba... ...ninguna manera en el sentido ...ruki.

...país sufre hoy los efectos del ...ro económico; pero la crisis ita... ..., aparte de esto, de un carác... ...todo nacional.

...dentemente, Estados Unidos se ...enta del verdadero estado de co... ...en nuestro país, pues hace pocos ...trató de estrechar relaciones con ... y afirmó que embarcará para ella ...productos de cualquier clase que ...te.

...gido terminantemente que este ...iento italiano no sale del terreno ...ífico y que no debe causar alar... ...ni aquí ni en el extranjero."

...OCIACIONES ENTRE OBREROS E INDUSTRIALES

...MA, 18 — Los diarios de Milán ...can que por la tarde se reunieron ...prefectura de esa ciudad los dele... ...de los industriales y de los obre... ...decidiendo nombrar una comisión ...será encargada de discutir el me...dum presentado por los metalúr...

...LAN, 18 — Las comisiones de in...tes y las de obreros reanudaron ...mañana las negociaciones exami... ...exclusivamente la cuestión de los ...tos de los salarios.

...EGLO CON LOS DUEÑOS DE UNA FABRICA DE CONSERVAS

...APOLES, 18 — Los dueños de la ...fábrica de conservas de frutas de ...llegaron a un arreglo con el per... ...del establecimiento.

...ía último, después de arriar la ban... ...roja que había sido enarbolada en ...rios, devolvió el edificio a sus due...

...oferencia financiera internacional

DESIGNACION DEL DELEGADO BELGA

...RUSELAS, 18 — "Le Soir" anuncia ...debido a que el ministro de relacio... ...exteriores, Hymans, se negó a acep... ...el nombramiento de delegado a la ...ferencia financiera internacional, se ...nó para reemplazarlo al director ...banco nacional, Lepreux.

...NDRES, 18 — Se anuncia que la ...erencia internacional de Bruselas ...reunirá en sesión preliminar el día ...del corriente para discutir los deta... ...de sus arreglos. Los principales de... ...austriacos a la conferencia son ..., secretario de hacienda, y Schue... ..., secretario de relaciones exteriores. ...delegados alemanes son el vicepre... ...del banco imperial de Berlín y ...gan, secretario de hacienda.

Por la independencia de Irlanda

Griffiths pone en descubierto a un agente inglés

SE TEME QUE LA MUERTE DE MC SWINEY SE PRODUZCA HOY

LONDRES, 18 — McSwiney pasó una noche de insomnio y estaba completamente exhauto esta mañana, según anuncia el boletín de la liga irlandesa de la libre determinación.

LONDRES, 18 — El estado de McSwiney es tan crítico, que sus parientes temen que no pueda sobrevivir hasta mañana. El paciente ha hecho grandes esfuerzos para mantener abiertos los ojos.

DUBLIN, 18 — Arthur Griffiths señaló hoy al agente secreto de Inglaterra, Frank Harding, y le ordenó que se alejara de Irlanda, en presencia de algunos periodistas europeos y norteamericanos, que Harding creyó sinnfeinistas.

Cuando agradeció Griffiths y puso en descubierto a Harding, éste confesó que se le había enviado a Irlanda para denunciar y ayudar al arresto de los dirigentes sinnfeinistas.

LONDRES, 18 — Sir Edward Troupe y otros funcionarios del ministerio del interior han tenido una conferencia con Lloyd George respecto de la cuestión de McSwiney.

John Galsworthy, el conocido escritor británico, ha escrito una carta que publica el "Times", en la cual declara que el hecho de no haber puesto en libertad a McSwiney es peligroso y perjudica al nombre de Inglaterra.

ESPAÑA

La cuestión agraria

AGITACION ENTRE LOS ARRENDATARIOS CONTRA LA EXPLOTACION DE LOS LATIFUNDISTAS

La prensa burguesa en favor de los campesinos

MADRID, 18. — Tanto "El Liberal" como "El País" dedican editoriales al asunto de los derechos de propiedad de la tierra que reclaman para sí en forma tan general en Andalucía y otras regiones los agricultores arrendatarios. La cuestión fué nuevamente traída a la actualidad como consecuencia de las diferencias surgidas entre el duque de Wéllington y sus colonos en lo que respecta a los arrendamientos.

Los grandes propietarios de tierras dice "El Liberal", están sintiendo inquietud ante la agitación que ha roto la antes silenciosa sumisión de los aldeanos. Algunos terratenientes han visto las ventajas que había en hacer arreglos, mientras otros han huído a las ciudades a fin de eludir el peligro. Los campesinos darían cualquier cosa por poseer el suelo donde sus antepasados nacieron y murieron, donde ellos mismos se criaron y donde nacieron sus hijos. Sacrificarían todo por asegurar para sí lo que consideran sus derechos a la tierra y por satisfacer la inclinación sentimental que sienten por ella.

"El País" se expresa así: "Las exigencias impuestas por los grandes terratenientes a los arrendatarios que hicieron productivo el suelo con su propio trabajo y con los ahorros que en él gastaron, son más injustas que cualquier otra forma de explotación capitalista. Los campesinos están doblemente vinculados a la tierra, porque aquellos que le son más caros están sepultados allí, y porque ellos mismos contribuyeron a hacer del suelo lo que hoy es."

La sentencia contra Unamuno

EL GRAN SOCIOLOGO HA SOLICITADO LA REVISION DEL PROCESO

VALENCIA, 18 — Unamuno ha solicitado la casación de la sentencia que lo condena a dieciseis años de prisión mayor.

GRAN BRETAÑA

La situación económica de la Argentina

JUICIO INGLES SOBRE LOS BANCOS NORTEAMERICANOS Y LA EXPROPIACION DEL AZUCAR

LONDRES, 18 — "The Financier" en un comentario sobre la república Argentina, dice que los bancos americanos de esa república retienen los negocios. Agrega que la Argentina se halla en una excelente posición para deshacer el juego de los que trabajan contra el progreso del país, como ciertos bancos que se enriquecen con perjuicio de la economía nacional.

El corresponsal del citado diario defiende la actitud adoptada por el gobierno argentino en las medidas relativas a la expropiación del azúcar, para poner coto a los altos precios y a las especulaciones.

El conflicto minero

LONDRES, 18 — Después de la entrevista celebrada con el comité ejecutivo de los mineros el ministro del trabajo, Horne, tuvo una conferencia privada.

No obstante la actitud asumida por los mineros en la conferencia de ayer, los círculos oficiales conservan su optimismo y aunque el peligro de una huelga no ha sido todavía descartado, se confía en que se llegará a un acuerdo.

LONDRES, 18 — "The Daily News" dice en su editorial de la fecha: "Es necesario que la huelga de los mineros no envenene con amargura los sentimientos como recientemente sucedió en Francia e Italia hacia Inglaterra".

Agrega luego el citado diario que esta huelga obligaría a quedar sin trabajo a millares de obreros franceses e italianos.

PERU

La cuestión de Tacna y Arica

ITALIA DESMIENTE HABER OFRECIDO SU INTERVENCION

ROMA, 18 — La Associated Press ha sido oficialmente autorizada para desmentir la información de que Italia había ofrecido una mediación amistosa en la disputa de Tacna y Arica.

Un anuncio del gobierno, dice que éste no ha hecho ni proyecta hacer tal proposición.

LA LUCHA DEL PROLETARIADO RUSO

La flotilla rusa en el mar Azof derrota a una flotilla antibolsheviki

EL EXITO DE LAS NEGOCIACIONES DE RIGA DEPENDE DE LA ACTITUD POLACA

TCHICHERIN DEMUESTRA LA FALSEDAD DE LOS CONCEPTOS DE LA NOTA NORTEAMERICANA

Las operaciones militares en ambos frentes

LONDRES, 18 — Un radiotelegrama de Moscú contiene el comunicado oficial del jueves que dice:

"En la región de Koprin, la lucha se desarrolla en nuestro favor. En la región de Kovel destruímos una gran columna de automóviles enemigos que había penetrado al Sudeste de Kovel.

"En la región de Calitch y Halicz, nuestras tropas empeñaron combate con las fuerzas enemigas que cruzaron a la margen izquierda del Dniester.

"En el sector de Crimea, los bolsheviks contienen a la caballería enemiga que trata de abrirse paso a través de la región de Verkne y Tomak".

LONDRES, 18 — Un radiotelegrama de Moscú anuncia que el comunicado bolsheviki confiesa el retiro de las fuerzas rojas, después de encarnizada lucha, de la región de Lemberg.

En Crimea, los bolsheviks se retiraron, igualmente, en el sector de Orlekov.

La lucha continúa en ambos sectores.

La flotilla roja derrotó en el mar de Azof a una antibolsheviki, compuesta de siete buques. Hundió a un destróyer y causó averías en otros dos.

VARSOVIA, 18 —El comunicado oficial anuncia que los polacos se apoderaron de la plaza fortificada de Lutsk y obtuvieron otros éxitos a lo largo de un frente de unas 250 millas.

El conflicto lituanopolaco

AMBOS LITIGANTES ACEPTAN LA MEDIACION DE LETVIA

LONDRES, 18 — El corresponsal de "The Daily Telegraph" en Copenhague informa, según noticias recibidas de Kovno, que el estado mayor lituano anunció hoy el fin de las hostilidades con Polonia.

LONDRES, 18 — Una información oficiosa de Riga anuncia que el primer ministro polaco, príncipe Sapihea, notificó oficialmente al gobierno de Letvia que Polonia aceptaba el ofrecimiento de mediación de Letvia, en el conflicto polacolituano.

El gobierno de Lituania, por su parte, ha aceptado igualmente dicha proposición.

Sistema Wrangel

ENROLAMIENTO POR LA FUERZA

CONSTANTINOPLA, 18 — Por orden del gobierno del general Wrangel las autoridades rusas de Constantinopla procedieron al enrolamiento de todos los súbditos rusos que residen en esta capital.

CONTRA LA AYUDA ALIADA A WRANEL

LONDRES, 18 — Un radiograma maximalista que fué interceptado anuncia que los navíos turcos atacaron en el Mar Negro a varios buques que transportaban municiones destinadas al general Wrangel.

Suiza no comparte el punto de vista francés

ESTUDIA LA REANUDACION DE LAS RELACIONES CON RUSIA

BERNA, 18 — Durante la conversación que el 15 del corriente mes sostuvo en Lausanne sobre la situación rusa, Millerand expuso el punto de vista francés sobre la negativa respecto al restablecimiento actual de relaciones comerciales y diplomáticas con el gobierno de Moscú. El presidente suizo, Motta, declaró que su gobierno se está ocupando de la reanudación de las relaciones comerciales con Rusia, no habiendo adoptado aún ninguna decisión al respecto. Agregó que, como las grandes potencias, Suiza se reserva en este asunto la más completa libertad de acción.

EL LUNES SE INICIARAN LAS NEGOCIACIONES EN RIGA

RIGA, 18 — La conferencia entre los polacos y los maximalistas no se reunirá hasta el 20 del corriente.

ENVER BAJA ASISTE AL CONGRESO REVOLUCIONARIO DE BAKU

CONSTANTINOPLA, 18 — Llegó hoy a Bakú Enver Bajá, quien tomará parte en el congreso que efectuarán los comunistas orientales.

En esta capital circulan rumores de que Halil bajá atravesó la frontera turca para reunirse con Kiazim Kara Bekir, jefe de las fuerzas irregulares de tendencias maximalistas.

REGRESO DE DIPUTADOS SOCIALISTAS ITALIANOS DE RUSIA

ROMA, 18 — Regresaron de Rusia los diputados Bombacci, Serrati y Bordiga, Falano y Pavirani, miembros de la comisión socialista que desempeñó ante aquel gobierno una misión oficial del partido.

VAPOR ROJO EN AGUAS SUECAS

ESTOCOLMO, 18 — Comunican de Gotenburg que el vapor ruso "Sabonik" llamado actualmente "Sridag" fué visto a lo largo de Koster llevando como tripulación veinte hombres y como pasaje, veintidós delegados sindicalistas rusos. La policía de esta última localidad subió a su bordo en visita de inspección comprobando, según sus declaraciones, que el citado buque transportaba gran cantidad de armas, municiones y un millón y medio de rublos oro.

EN EL EXTREMO ORIENTE

LONDRES, 18 — Telegrafían de Vladivostok afirmando que el gobierno de los soviets de Moscú está decidido a apoyar la formación de un estado "tapon" al este de Siberia. El gobierno de este estado establecería su sede en Verkneudinsk.

VLADIVOSTOK, 18 — Se anuncia que la asamblea de Chita procedió a la elección del nuevo gabinete, que estará compuesto por socialistas y ex cadetes. Los comunistas no tienen ninguna participación en dicho ministerio.

La situación interna de Rusia

NUEVA YORK, 18 — El comisario ruso del pueblo para las relaciones exteriores, Tchicherin, en contestación a varias preguntas que por radiotelegrama se le hizo hace varios días, comunica lo siguiente:

"La delegación rusa en Riga está encabezada por Joffe que condujo las negociaciones con Alemania en Brest Litovsk y las gestiones con Estonia y Lituania, habiendo participado en la conclusión de catorce tratados.

Las intenciones de los rusos y ukranianos son pacíficas; ninguna de nuestras condiciones tiene el carácter de ultimátum, pero surgirán dificultades invencibles si Polonia pide otra vez la creación de una Ukrania burguesa. La Ukrania es una república independiente, pero es sovietista y está estrechamente ligada con Rusia, que no puede traicionar a los ukranianos ni permitir que Ukrania sea entregada a Polonia. En este punto no hay transación posible.

Respecto a la nota de Estados Unidos relativa a Rusia y dirigida al embajador italiano en Wáshington, Rusia no puede contestarla, porque no ha sido dirigida a ella, pero he mandado una circular a los representantes rusos en el exterior protestando contra dicha nota. Es pura calumnia decir que el gobierno ruso falta a su palabra. Además, en Rusia no hay revuelta alguna. Decir que el régimen sovietista está en Rusia cercano a su fin es contrario a la verdad, pues a pesar de todas nuestras dificultades y sufrimientos, debidos al bloqueo, el sistema sovietista es el único popular en Rusia y se hace más fuerte cada día. Está firmemente arraigado en las masas trabajadoras y todo lo que se dice en contrario es pura invención".

MOSCU, 18 — El comisario de la guerra, Trotzki, en un artículo publicado por el diario "Pravda" declara que Rusia es más fuerte que nunca desde el punto de vista militar.

Afirma que los rusos están preparando una nueva ofensiva, que, según declara Trotzki, dará a los polacos verdaderos deseos de paz, que ahora les faltan.

Señala que aunque el ejército del soviet ha sido rechazado de Varsovia los rusos siguen ocupando aproximadamente 400 de las 600 verstas ganadas en el avance.

Dice que la independencia lituaniana ha quedado asegurada, mientras que Ukrania y la Rusia blanca han sido libertadas de la ocupación polaca.

Kameneff portador de una proposición inglesa

SERA SOMETIDA AL GOBIERNO DE LOS SOVIETS

LONDRES, 18 — "The Daily Telegraph" anuncia de Estocolmo que al ser entrevistado el jefe de la delegación rusa, Kameneff, declaró que era portador de un proposición del primer ministro inglés Lloyd George, y que dicha proposición debía someterla a la consideración de los soviets.

LIGA DE LAS NACIONES

Sesiones secretas del consejo

PARIS, 18 — El consejo de la liga de las naciones efectuó ayer una sesión secreta y escuchó a los delegados Paderewski y Valdemar, acerca de la controversia lituanopolaca.

Hymans presentó informes sobre la cuestión belga.

Más tarde los delegados fueron recibidos en el hotel de Ville; por la mañana efectuaron dos sesiones y una por la tarde.

BÉLGICA

Reconstrucción económica del país

CREDITO DEL GOBIERNO BRASILEÑO

BRUSELAS, 18 — "La Libre Belgique" asegura que el gobierno brasileño tiene la intención de abrir un crédito de quinientos millones de francos para la reconstrucción económica de Bélgica, y que esa resolución se anunciará el día de la llegada de los reyes belgas al Brasil.

LAS FUTURAS RELACIONES CON ALEMANIA

BRUSELAS, 18 — La comisión política y económica de la región del Rhin encargada de estudiar los medios de restablecer y desarrollar las relaciones comerciales entre Bélgica y Alemania, recomendó al gobierno la constitución de una comisión arbitral belga-alemana para solucionar amistosamente las diferencias comerciales.

ITALIA

EL SENADO REANUDA SUS SESIONES

ROMA, 18 — El senado reanudó ayer por la tarde sus sesiones. El comité de relaciones exteriores de la cámara, se reunirá hoy.

El ministro Sforza informará sobre las decisiones tomadas en Aix-les-Bains, acerca de la cuestión del Adriatico.

EXPLOSION DE UNA BOMBA EN LA BOLSA DE GENOVA

LONDRES, 18 — Un despacho de Génova, recibido por la Exchange Telegraph Co., dice que una bomba de las llamadas de tiempo, hizo explosion en el edificio de la bolsa de aquella ciudad, causando varios desperfectos, aunque sin ocasionar víctimas.

El mensaje agrega que los autores de ese atentado no han sido individualizados.

Renuncia del presidente Deschanel

La asamblea nacional se reunirá el jueves

LAS PROBABILIDADES DE LAS CANDIDATURAS

PARIS, 18 — Se anuncia que la asamblea nacional procederá a reunirse el día 23 del mes en curso, a las 14 horas, para elegir presidente de la república francesa.

PARIS, 18 — Se están haciendo apuestas acerca de los candidatos presidenciales.

Millerand, Jonnart y Baurgeois aparecen con tres a una probabilidades; Peret y Ribot cuatro a una; Arago y Leygues cinco a una; Castelnau y Pams seis a una; Foch y Barthon siete a una; Briand nueve a una; Doumergue y Viviani diez a una; Poincaré y Joffre doce a una.

PARIS, 18 — Jonnart ha declarado que será candidato a la presidencia de la república, a menos que el actual primer ministro, Millerand, no acepte el cargo.

PARIS, 18 — Los diarios de esta capital consideran que la candidatura de Millerand no ha sido indefectiblemente descartada, pues se harán nuevas gestiones acerca del primer ministro, las cuales, según se cree, tendrán como efecto la modificación de su actitud. En efecto, numerosos diputados decidieron el martes iniciar las gestiones. Además varios grupos de políticos se reunirán antes de la sesión de la cámara y organizarán una manifestación.

Briand es uno de los que sostienen con más ardor la candidatura de Millerand, agregando que éstos dos políticos tendrán una entrevista el jueves a la noche, y que, aunque el jefe del gabinete haya afirmado a Briand su firme decisión de no ir al Elíseo, cree saber que este último persistirá no obstante, en continuar su campaña pro candidatura de Millerand.

Finalmente, Briand explicaba a un periodista parisiense que el presidente del consejo no puede ser candidato, pero que el parlamento tiene el poder para obligarle a aceptar la presidencia de la república, agregando que la renuncia de Deschanel no será oficial si no cuando haya sido hecha pública.

ALEMANIA

Movimiento monárquico en Baviera

FRANCIA LO APOYA Y NO EXIGE EL DESARME DE ESTA REGION ALEMANA

BERLIN, 18 — El diario de los socialistas mayoritarios, "Vorwaerts", comenta la discusión que se entablará en el Reichstag a causa de la interpelación que se hará al gobierno sobre el desarme de la población. La interpelación estará basada en los rumores circulantes de estarse elaborando una contrarrevolución de carácter monárquico en Baviera. Estos rumores tienen su origen en el hecho de que se asegura que Francia no insistirá en el desarme de la población bávara, por cuanto — se afirma — en Munich existe el propósito de proclamar la monarquía, llevando al trono al príncipe Ruprecht con el apoyo de Francia.

La proclamación se haría en ocasión de celebrarse un campeonato de tiro entre la población armada. El diario "Bayrische Staatzeibung", asegura que los franceses no se opondrían a que la población bávara continúe armada.

El "Vorwaerts", por su parte, da la noticia de que hace pocos días los socialistas bávaros han convenido en oponerse tenazmente a todo propósito contrarrevolucionario y que tales proyectos no demuestran otra cosa que la uña de la política de los republicanos franceses que no vacilarían en apoyar la restauración de una monarquía con tal de producir la desmembración de Alemania.

¿Los independientes contra la adhesión a la 3ª Internacional?

UNA INFORMACION DUDOSA

BERLIN, 18 — Los socialistas independientes alemanes, que han vuelto a reunirse para decidir sobre la aceptación de la tercera internacional de Moscú, cuya decisión había sido diferida en las reuniones anteriores, como ya se había anunciado, han acordado no adherirse a aquella conferencia. En esta decisión han tenido capital influencia las declaraciones de los delegados alemanes que regresaron recientemente de Rusia, donde estudiaron la organización del régimen sovietista, encontrándola deficiente y mal orientada.

El partido comunista ha protestado contra esta decisión de los socialistas independientes.

EL INCIDENTE DE BRESLAU

BERLIN, 18 — Una compañía de la "Reichswehr" saludó a la bandera francesa frente al consulado francés de Breslau, como excusa y reparación por los ataques que se realizaron contra ese edificio.

Durante todo el día decretóse la ley marcial como medida de precaución.

FUGA DEL COMUNISTA HOELZE

BERLIN, 18 — Por telegrama recibidos en Berlín se confirma la noticia de que el "leader" comunista Hoelze, que fué encarcelado en Checoeslovaquia, logró evadirse de la prisión y ha cruzado la frontera austriaca. Hoelze fué el cabecilla de la revuelta comunista de Zittau, cuya duración fué efímera.

Lanzamiento de un empréstito obligatorio

BERLIN, 18 — Se informa que el gobierno se propone lanzar un nuevo empréstito obligatorio, debido a la depreciación del marco, y que considera necesario, al mismo tiempo, reducir la deuda flotante trasformando la contribución de emergencia sobre el capital, que debe pagarse en treinta años, en una contribución pagadera inmediatamente.

Los financistas temen que las entradas que proporcionen esta contribución puedan dedicarse a atender los gastos ordinarios.

No se ha tomado aún ninguna resolución definitiva. La opinión del gobierno está dividida a este respecto, porque no se ve claramente la posibilidad de realizar la operación.

BERLIN, 18 — Infórmase que Wirth ministro de finanzas, tiene el propósito de dimitir, pues no desea que se efectúe un empréstito forzoso. El Reichstag, por su parte, insiste en la necesidad de tal medida.

La gran explosión de Nueva York

No ha dado ningún resultado la investigación policial

ARRESTO DE EDWARD FISCHER, "PROFETA" DEL SINIESTRO

NUEVA YORK, 18 — El Stock Exchange acusó ayer un repúnte general.

El "Evening Post", aludiendo a la situación, dice:

"La mejor contestación que podían dar las casas financieras, preparándose nuevamente a los negocios y en contra de los asesinos anarquistas, era continuar en sus actividades".

El total de las recompensas ofrecidas para los que denuncien a los culpables asciende a 20.000 dólares.

NUEVA YORK, 18 — Los agentes federales de investigaciones, que se están ocupando de la explosión del jueves en el distrito financiero, anunciaron oficialmente que varias circulares habían sido echadas en un buzón de correo a pocas cuadras de donde ocurrió la explosión, pocos minutos antes del hecho. Las circulares decían:

"Recordar que no hemos de tolerar por más tiempo vuestras condiciones.

Libertad a los prisioneros políticos, pues de lo contrario será la muerte segura para todos vosotros. Firmado. — Anarquistas americanos".

Las circulares se hallaban escritas con tinta roja.

El "attorney general", A. Mitchell Palmer y el detective William J. Flynn, se hallan actualmente en Nueva York, investigando sobre el particular.

Fischer será oído hoy, por el tribunal de policía de Hamilton.

NUEVA YORK, 18 — Los diarios consagran en sus primeras páginas editoriales sobre la explosión ocurrida días pasados. A última hora se comprobó la existencia de 31 muertos más y de otros 200 heridos. La opinión unánime de los peritos del departamento de justicia y de policía es que al atentado debe ser atribuído, no a la colisión de un vehículo que transportaba explosivos, sino a una máquina infernal, pues la versión del choque de dos automóviles es solamente una treta para que las sospechas no recaigan sobre los verdaderos culpables. La policía de esta capital y la de otras ciudades ha tomado medidas extraordinarias, para impedir la repetición de la catástrofe de Wall Street.

NUEVA YORK, 18 — El cuidador de una cancha de "lawn tennis" de esta ciudad, Thomas de la Hunty, manifestó que Edward Fisher, el ex empleado desaparecido de la alta comisión francesa en Nueva York, le había declarado, hace más o menos quince días, que Wall Street sería volada el 15 del presente. Agregó que Fisher le había dicho textualmente:

"Yo voy a decirle un secreto, y, rodeándose de mucho misterio y seriedad continuó:

"Vamos a hacer volar Wall Street. Ahí los tenemos como los deseamos. También lo haremos en Inglaterra, donde también los tenemos como los necesitamos", refiriéndose seguramente a los capitalistas.

De la Hunty añadió:

"Me informó de esto porque somos antiguos amigos. Fisher está mal de la cabeza, y siempre ha seguido las aguas de los bolsheviks y de los anarquistas. No he vuelto a verlo desde que me hizo ese anuncio.

HAMILTON, 18 — Edward Fisher, que oficiosamente informó desde Toronto a Nueva York que iba a producirse la explosión que se produjo ayer en Wall Street, ha sido arrestado. Se le supone insano.

Se le impuso el arresto debido a que Fisher y su cuñado informaron del hecho a la policía de la localidad.

Ambos se hallan en un hotel de esta ciudad.

HAMILTON, 18 — Edward Fisher ha sido sometido a un examen médico para determinar si sus facultades intelectuales están perturbadas.

Estados Unidos solicitará su extradición. Se dice que entró ilegalmente a Canadá.

Declaró que el estado de su salud era normal y que tuvo conocimiento de la explosión debido a un fenómeno de telepatía.

HAMILTON, Ontario, 18 — Edward Fisher, a quien se supone complicado en el atentado de Wall Street, fué enviado a un asilo de insanos. Su procurador se opone a que regrese a Nueva York.

EL TRATADO DE PAZ

EL PLEBISCITO EN LA REGION CARINTIA

PRAGA, 18 — La comisión del plebiscito ordenó que las tropas yugoeslavas, y todos los gendarmes que no han nacido en la región carintia, salgan de la primera zona de plebiscito. Los soldados italianos permanecerán.

LA ENTREGA DE CARBON A LOS ALIADOS

PARIS, 18 — La comisión de reparaciones ha comunicado que Alemania ha suministrado en el presente mes a Italia, Francia, Bélgica y Luxemburgo 1.975.000 toneladas de carbón, de las cuales Francia ha recibido las cuatro quintas partes.

LA CUESTION DE LAS REPARACIONES

BERLIN, 18 — La "Norddeutsche Allgemeine Zeitung" dice que Alemania se sentirá decepcionada si Millerand exige que la comisión de reparaciones se pronuncie sobre las proposiciones formuladas por Alemania respecto al pago de las indemnizaciones, realizando negociaciones directas sobre la base de los acuerdos tomados en las conferencias de Ginebra.

Dice el diario citado que se prometió a Alemania continuar las negociaciones iniciadas en aquellas conferencias, y agrega:

"El sistema de la dictadura de los vencedores ha terminado.

Apartarse de los acuerdos de Ginebra equivaldría a volver al antiguo régimen implantado por Francia y establecer la dictadura de la comisión de reparaciones".

El conflicto marítimo

LA VERDAD DE LOS HECHOS

En una de las últimas sesiones del senado, el ministro de hacienda, al referirse al conflicto marítimo, dijo que aun no se había solucionado por intransigencia de las empresas, y que estaba autorizado para hacer esa afirmación porque desde su venida de los Estados Unidos y durante cinco meses consécutivos, ha estado día a día tratando por todos los medios posibles de que los señores armadores aceptaron las condiciones más benignas y más justas que diariamente ofrecían los obreros para volver al trabajo.

Estas declaraciones han dado motivo a que el presidente del directorio local de la empresa Mihanovich presentase al mismo ministro una nota refutando, a su modo, los cargos formulados.

Después de relatar los antecedentes del conflicto dice: "Esta compañía tiene dos talleres navales, uno sobre el Riachuelo y otro en San Fernando. El de San Fernando trabajó sin dificultad alguna durante la huelga de los demás astilleros.

Teníamos, pues, un taller en trabajo, y la Federación pretendió imponer sencillamente a esta compañía la expulsión de todos esos obreros que estaban trabajando, y su reemplazo por personal que respondiera a las órdenes de la Federación, imposición que la compañía decorosamente no podía aceptar, desde que importaba una arbitrariedad por parte de la Federación hacia obreros dignos, como todos, de tantas consideraciones."

Luego agrega: "La F. O. Marítima exige, además de la expulsión de los obreros que trabajan en San Fernando, la expulsión de los tripulantes que trabajan en los vapores uruguayos y que no estén inscriptos en la F. O. marítima.

Ahora bien; la compañía no está sujeta, en los buques que llevan bandera uruguaya, al control de las autoridades argentinas, sino al control de las uruguayas.

La F. O. marítima pretende que expulsemos a las tripulaciones de los vapores uruguayos y que enganchemos nuevas tripulaciones exclusivamente elegidas por la Federación y sometidas a las órdenes de la Federación. ¿V. E. puede pensar que debemos aceptar esta orden de la F. O. marítima sin tomar en cuenta para nada las indicaciones del gobierno del Uruguay, so pena de ser considerada esta empresa como intransigente."

La nota termina rogando al ministro que, directa o indirectamente, intervenga y le haga conocer las condiciones que los obreros ofrecen para terminar la huelga, pues la compañía, dice, está dispuesta a considerarlas después de conocerlas.

Ahora bien; el presidente del directorio expone los hechos a su modo. La verdad es bien distinta. Es inexacto que los obreros hayan pretendido imponer la violación de los reglamentos en los barcos uruguayos. El conflicto tuvo como origen una campaña solapada y sistemática iniciada por la empresa para destruir la organización de su personal obrero. Ha sido ante esa provocación que los marítimos se han declarado en huelga, la que aun sigue, después de siete meses.

Libretas de enrolamiento duplicadas

La secretaría general del Partido, en su propósito de depurar el padrón electoral que ha de servir de base para la elección municipal de este año, y a fin de contribuir a una minuciosa y prolija fiscalización del acto electoral, ha obtenido recientemente la nómina completa de los ciudadanos a quienes los distritos militares han expedido libretas de enrolamiento duplicadas.

A fin de que los centros socialistas y los afiliados al Partido puedan informarse a nombre de quiénes se han otorgado las libretas de enrolamiento, LA VANGUARDIA publicará periódicamente una parte de dicha nómina.

Esta publicación servirá también para la obra que han de desarrollar los fiscales socialistas durante la elección.

Nómina de los ciudadanos que han obtenido libreta duplicada en el distrito electoral de la capital hasta el 30 de junio de 1920

Sección segunda-San Cristóbal Sur

Clase	Matrícula	Circuito	Apellido y nombre
1876	868	4	Acosta G.
1897	2522	"	Agüero J.
1890	1816	"	Avellano A.
1883	35	"	Baglioni L.
1890	729	"	Banga A.
1892	353	"	Belmonte E.
1888	830	"	Centeno Ruffo
1892	127	"	Concheso J. B.
1893	2266	"	Corrado Rigero
1897	2727	"	Cervini J.
1899	313	"	Firis B. F.
1894	454	"	Grandoni D.
1893	338	"	Garré J.
1892	2102	"	Granados A.
1890	1382	"	Lazarte F.
1886	738	"	Moretta S.
1887	570	"	Méndez R.
1896	2223	"	Nanton M.
1887	77	"	Pérez J. M.
1893	890	"	Pugeno R.
1893	1484	"	Ramponi J.
1896	2843	"	Suárez M.
1885	855	"	Sosa P.
1886	1148	"	Sánchez A.
1895	3020	"	Scavone J.
1899	342	"	Tifi Victorio
1893	49	"	Vanderland R.
1887	1803	"	Villar M.
1875	417	"	Vilariño J. S.
1901	146	"	Villar B. M.
1853	78	"	Wilson C. T.
1873	29	"	Zapata C.
1883	705	5	Ajel A.
1889	250	"	Bianglino J.
1897	398	"	Cabezas T.
1888	796	"	García J. F.
1894	1104	"	Piombo F. V.
1855	179	6	Arista F. A.
1899	506	"	Bianco C.
1898	2006	"	Cambón A.
1900	2102	"	Carrioli P.
1894	2509	"	Colombo Salvador
1892	272	"	Domato M.
1894	845	"	Costa E. J.
1872	449	"	Godoy J. S.
1854	165	"	Ghio José
1894	872	"	Gulluscio Z.
1891	510	"	Casquet E. A.
1892	279	"	Jiménez J.
1890	278	"	García J.
1872	487	"	Hoyos M.
1891	2356	"	Hitta B.
1894	2140	"	Liendo V.
1897	2511	"	López Carlos
1887	1568	"	Letcher B.
1893	2384	"	Laureiro C.
1869	316	"	Méndez R.
1891	1386	"	Moseta M.
1896	251	"	Mussachi J.
1900	2131	"	Martínez L. L.
1875	316	"	Naranio M.
1889	1241	"	Pagano A.
1898	161	"	Pirolo F. D.
1894	1588	"	Roque R.
1891	687	"	Rosigno M. A.
1900	1137	"	Raggio E. V.
1884	1219	"	Sanguneré A. A.
1872	643	"	Sosa N.
1895	1128	"	Schivo A.
1875	820	"	Vera R.
1893	2347	"	Valente E.
1898	657	"	Vasconcellos J. L. de
1882	169	7	Cecconi B.
1890	36	"	Duharte G.
1870	354	"	Ferreyra R.
1898	2238	"	Ibarra Germán R.
1895	1101	"	Luqci B.
1860	106	"	Ordzco S.
1892	2176	"	Pastorini H. J.
1893	1077	"	Paggi E.
1890	1993	"	Piña José
1881	712	"	Ramírez A.
1874	153	"	Rossi S. A. M.
1899	2216	"	Spinelli F.
1893	54	"	Sabino J. L.
1894	1638	"	Cartasso Miguel A.
1885	757	"	Toledo Manuel.
1896	591	"	Venturelli P. A.
1879	1129	"	Valiño G.
1897	554	"	Zacarelo L.
1899	1806	8	Ametrano J. R.
1895	1698	"	Apat Domingo
1899	1801	"	Ares G.
1893	770	"	Arceo L. S. L.
1889	1256	"	Augurio A. R.
1897	665	"	Barboten S.
1897	2084	"	Bergantinos J. M.
1889	2000	"	Bellusi S.
1886	477	"	Brunaga D.
1893	2530	"	Buiro D.
1895	2142	"	Berbotto D. V.
1894	288	"	Cireppi F.
1888	1025	"	Capdevila R.
1885	1238	"	Coquibus Manuel L.
1890	1062	"	Castro R. L.
1894	1766	"	Denegri D. B.
1899	208	"	Di Genova Vicente
1885	627	"	Duprat F. A.
1895	2273	"	Demarco Moisés
1881	883	"	Filiberto L.
1885	1088	"	Figueredo F. J.
1896	643	"	Grosso José G.
1879	394	"	Giacovino J.
1897	417	"	Gordo R.
1891	2101	"	Grandanarina R.
1891	851	"	Herrera P. F.
1868	194	"	Izzi José
1896	189	"	López J. D.
1898	244	"	López J. R.
1872	223	"	Lomerega J.
1900	48	"	Lambruschini J. A.
1893	348	"	Mera A. M.
1880	481	"	Mendoza P. C.
1876	429	"	Mabarbelli M. L.
1870	282	"	Medeiro M.
1891	786	"	Magliano F. G.
1897	1527	"	Médica P.
1899	773	"	Novellin A.
1887	995	"	Navarro A.
1896	903	"	Oyenart O.
1893	1357	"	Poggi J.
1891	1411	"	Perillo N. A.
1877	810	"	Raig M.
1895	2019	"	Rodríguez J. S.
1892	530	"	Rodríguez A.
1884	224	"	Silva A.
1898	1717	"	Soane F.
1894	92	"	Vázquez R.
1895	1056	"	Vinemot E. A.
1894	436	"	Vicente Fortunato
1889	1081	9	Barbett J. J.
1894	1428	"	Borzani J. H.
1894	2283	"	Biafore F.
1874	500	"	Barros M.
1863	257	"	Boquin F.
1887	519	"	Bracamonte D. C.
1890	720	"	Bienatti C.
1895	2615	"	Bielle F.
1879	864	"	Cabano J. M.
1897	1312	"	Cilenti E. F. C.
1890	2122	"	Campos R.
1885	754	"	Canel J.
1897	2183	"	Cordeschi E. M.
1893	1619	"	Cursio D.
1890	1088	"	Colangelo E.
1891	2030	"	Elgart J.
1893	1895	"	Fernández E. M.
1891	923	"	Ferrari R.
1867	207	"	Gorostiaga M.
1891	2502	"	Cénova A. E.
1891	1486	"	Griselli Domingo H.
1900	1126	"	Lomante B. S.
1893	75	"	Lucas M.
1892	915	"	Macías E. A.
1888	938	"	Mirtschi J. M.
1890	1814	"	Melfi J. M.
1894	954	"	Nittolo F. A.
1894	758	"	Nofli J. E.
1880	363	"	Naredo S.
1892	388	"	Olivetro A.
1893	2284	"	Ottolia J. B.
1897	1400	"	Parisi A.
1893	1511	"	Paladino J. A.
1882	632	"	Paglillia P.
1891	847	"	Ramiento P.
1888	1868	"	Ravenna A.
1893	205	"	Rappa J. A.
1892	1078	"	Ricaud J.
1883	729	"	Rossi L. J. P.
1893	68	"	Sauvaje N. J.
1893	50	"	Pico Sánchez A. E.
1896	122	"	Schiappacase R.
1893	394	"	Salmini A. D.
1855	35	"	Saponaro M.
1892	2481	"	Tarantino Nicolás
1891	2012	"	Tuozzo P.
1894	1343	10	Alvarez Zenón
1882	1011	"	Angenello L.
1893	1840	"	Barrera J. E.
1891	156	"	Bianchi C.
1883	447	"	Bianchi J.
1898	774	"	Biancospino J. A.
1875	1254	"	Cadelago M. A. S.
1875	308	"	Castro P.
1867	71	"	Cardozo R.
1885	508	"	Cauda A.
1890	592	"	Carrizo B.
1880	378	"	Capparelli J.
1878	80	"	Cheronvrier C.
1874	202	"	Durand E. F.
1893	2662	"	Decia A. N.
1890	178	"	Garibotto B.
1892	1322	"	Gauregui A.
1888	429	"	González A.
1897	563	"	García J.
1890	2128	"	González J. M.
1889	601	"	Idiarte Juan
1891	866	"	López J.
1890	1897	"	Lorenzo A.
1895	2713	"	Marini S.
1893	1398	"	Merlino A. G.
1896	1584	"	Mittolo C.
1895	2435	"	Morales M.
1900	795	"	Napoli A.
1886	706	"	Oiguin D.
1897	512	"	Pastorini L.
1887	2187	"	Platino A. J.
1896	269	"	Russo F.
1897	2704	"	Russo A.
1892	89	"	Rivara F.
1892	907	"	Senhtore M.
1892	484	"	Staffa F. S.
1895	1028	"	Tagini Luis A.
1891	670	"	Tempone Carmelo
1892	920	"	Vázquez F. Y.
1889	13	"	Villa A.
1891	1261	"	Zivanchi T.

INSTRUCCION PUBLICA Y POPULAR

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Pago de sueldos — Los sueldos y gastos por el mes de agosto, de las escuelas de los consejos escolares 18, 19 y 20, de la capital, serán abonados hoy, de 9 a 10, en la tesorería del consejo nacional de educación.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Trabajos prácticos — El tercer turno de trabajos prácticos de anatomía topográfica, comenzará el lunes 20 del corriente. Se formarán comisiones de 18 alumnos, debiendo los interesados presentarse en el aula para ser inscriptos.

SOCIEDADES CULTURALES

Ateneo popular — Esta sociedad ha organizado, para el corriente mes, el siguiente ciclo de conferencias:

Miércoles 22 de septiembre, a las 20.30, en el local Chacabuco 686, hablarán el ingeniero Nicolás Besio Moreno y la señorita Julia García Games, sobre "El libro popular a través de sus producciones literarias".

Sábado 25 de septiembre, a las 21, en el local Carlos Calvo 776, conferencia sobre "La literatura argentina de hoy día", por el doctor Roberto F. Giusti.

Jueves 30 de septiembre, a las 21, en la biblioteca Alberto de Diego, Lora la conferencia sobre "Acción cooperativa", por José F. Pfleger.

JAPON

Inmigración al Brasil

UN PLAN DEL GOBIERNO

TOKIO, 18 — El diario "Chuguai Shogyo Shimpo" publica en su número de la fecha las declaraciones de ciertos funcionarios de los ministerios del interior y de relaciones exteriores referentes al plan de dirigir la emigración hacia el Brasil, ya que es difícil poderla dirigir hacia el Canadá, los Estados Unidos y Australasia. Según uno de estos funcionarios, el Brasil desea inmigrantes, y ofrece mil yens a cada familia compuesta de tres personas. Las autoridades resolvieron establecer un sistema tendente a facilitar la emigración a la América del Sud, la que, por otra parte, costará tres millones y cuarto de yens; y procederá además a la selección oficial de los emigrantes que serán enviados al Brasil, a fin de no inundar a dicho país con una clase única.

Termina diciendo el diario "Chuguai Shogyo Shimpo" que el término medio anual de emigrantes para la América del Sud, es actualmente de 3 a 4.000 japoneses, y que el Brasil puede recibir diez veces esa cantidad de inmigrantes.

CHECOESLOVAQUIA

BULGARIA DESEA FORMAR PARTE DE LA "PEQUEÑA ENTENTE"

PRAGA, 18 — Los diarios auncian la próxima visita a esta capital del jefe que presidió la delegación búlgara ante la conferencia de la paz, Stambouliski, quien vendrá para tratar de la inclusión de Bulgaria en la Pequeña Entente.

TURQUIA

MISION EXTRAORDINARIA ANTE EL GOBIERNO BRITANICO

CONSTANTINOPLA, 18 — Un "iradé" imperial aprueba el envío ante el gobierno inglés de una misión extraordinaria, presidida por Alí Kemal.

Partido Socialista

INFORMACION OFICIAL

Campaña municipal de 192[illegible]

Se recomienda a los comités electorales de la capital, remitan a la secretaría del Partido, a la brevedad posible, la contestación a los puntos 2o. y 3o. de la circular No. 22 de fecha 6 del actual, por ser necesaria para la organización de la campaña electoral.

Comisión electoral

Los miembros que componen la comisión electoral están convocados para la reunión que tendrá lugar el miércoles 22 del actual, a las 20.30, en el local del comité.

Se recomienda puntual asistencia.

Alfredo L. SPINETTO,
Secretario general del P. S.

Lesa primavera

Como preludio de la primavera, muchos árboles comienzan ya a cubrir su desnudez con las primeras hojas o con flores promisorias. Olvidamos el espectáculo tétrico que nos presentaban ha pocos días, y mientras nuestra vista admira la variante jocunda del paisaje, sentimos íntimamente la alegría de ver cómo la vida anima de nuevo a nuestros viejos y útiles amigos.

¿A quién podía ocurrírsele, en estas circunstancias, ensayar sobre los árboles el filo del hacha?... Creíamos que a nadie, y de ahí nuestra desagradable sorpresa al contemplar ayer en la avenida Medrano, entre Cangallo y Bartolomé Mitre, a varios obreros de la intendencia municipal entregados a la poda afanosa de los plátanos que embellecen la calle.

Es un precepto incorporado a la sabiduría popular, que la poda no debe efectuarse a esta altura del desarrollo de las plantas. En cualquier tiempo entraña una brutalidad que sólo absuelve el beneficio que se tiene en vista al perpetrarla; pero, hacerla ahora, es abrir brechas para que la vida huya del árbol en la abundante pérdida de su savia.

Por omisión o por ignorancia de una repartición municipal, los pobres plátanos de la calle Medrano quedarán abatidos quizá por todo el año. Restarán la nota poética al barrio—que, como todos los de la ciudad, tiene tan poca poesía—y también sufrirán en esa la sensibilidad de las plantas, de que nos hablaran espíritus por cierto no muy afines a nuestra intendencia, como Nervo y Maeterlinck...

¡Y si razonasen las plantas!... Entonces, sería posible que descubriesen alguna relación entre el buen gusto que las mutila y la literatura de los documentos oficiales en los últimos cuatro años...

Los festivales y conferencias de hoy

Unión feminista nacional — La sección 10a. realizará un festival de propaganda hoy domingo, a las 15, en el salón XX de Septiembre, Alsina 2832.

La entrada será libre, desarrollándose el siguiente programa:

1a. parte — Tonadillas por la niñita Chichita Lambert; número de recitación por la señorita de Hermelo; conferencia "El sufragio femenino", por el doctor Alberto Iribarne.

2a. parte — El cuadro "La Vanguardia" representará la chistosa comedia en un acto "Walkyria".

—La misma entidad, en unión del comité pro sufragio femenino, celebrará un baile familiar y conferencia en el salón de la calle Campana y General Paz (Nuevos Mataderos), hoy domingo, a las 14.

Disertará el doctor José A. Prieto sobre "La mujer en el gobierno municipal".

Entrada para hombres, $ 1. Las señoras y señoritas tendrán acceso libre.

COOPERACION Y MUTUALIDAD

"SOCIEDAD OBRERA COOPERATIVA DE PAN" DE ROSARIO

El 22 de agosto pasado, se realizó la asamblea general ordinaria de esta cooperativa, habiéndose tomado en consideración la memoria y balance correspondientes al 31 ejercicio semestral.

El número total de socios, al finalizar este período era de 1498, habiendo aumentado en 75 sobre los que existían el 31 de diciembre de 1919.

En cuanto a los socios consumidores, de 712 que existían al finalizar el ejercicio pasado, llegan actualmente a 806.

El capital en acciones llega actualmente a 13.173 pesos, contra 12.423, que había al finalizar el período anterior.

Se han elaborado durante este semestre 230.069 3|4 kilos de pan, correspondientes a 179.077 kgs. de harina empleada, obteniéndose un rendimiento de 90 kgs. de pan por cada bolsa de 70 kilos de harina.

Respecto a los precios del pan, han sido los siguientes, durante el semestre: enero y febrero, pan de primera $ 0.28, de segunda 0.26; marzo, pan de primera 0.33, de segunda 0.30; abril, pan de primera 0.35, de segunda 0.32; mayo, pan de primera 0.40, de segunda 0.38; junio, pan de primera 0.45, de segunda 0.42 el kilo.

Las ventas en este período, representan un monto de $ 85.682.05 por concepto de pan, harina, galleta, pan viejo, masas, dulces y bolsas vacías, vendiéndose además otras mercaderías por valor de $ 1.634.60 moneda nacional.

Las utilidades obtenidas en el 31o. ejercicio, llegan a $ 3.33235.96, correspondiendo distribuir a los socios consumidores un dividendo de 3.15 o|o.

TRIBUNALES

Choque de los vapores "Ceylán" y "Nordlys" — Fallo del tribunal arbitral — Recientemente ha fallado el tribunal arbitral formado por los doctores Ibarguren, Montes de Oca y el capitán de navío señor Storni, en el juicio de abordaje suscitado por el choque de los vapores "Ceylán" y "Nordlys".

Opina el tribunal referido que el único culpable del abordaje es el vapor "Ceylán", por lo cual se condena a los dueños y armadores de dicho paquete a pagar, como indemnización de las averías producidas en el "Nordlys", como asimismo en las cargas y sobreestadías, la suma de pesos 1.865.961.41 y las costas del juicio desde su iniciación, más 23.349.39 pesos en concepto de honorarios de los peritos, abogados, arbitradores y demás gastos, debiendo abonarse las sumas que falten después de realizada la liquidación de dichas costas.

Cuestión de jurisdicción resuelta — Ante el juzgado de lo civil a cargo del doctor Mackinlay Zapiola se presentó Isabel Richmond de Ball Acton, promoviendo juicio sucesorio "ab intestato" de su esposo Reginald Thomas Annesiley Ball Acton, fallecido durante la guerra en el territorio de Bélgica.

El agente fiscal, doctor Tobal, ante quién se pasó a dictamen la petición, opinó que el juzgado no era competente para entender en el juicio.

Resolviendo la incidencia, el doctor Mackinlay Zapiola expresó que era procedente la apertura del juicio sucesorio del causante, resolución que fué confirmada ayer en todas sus partes por la cámara civil primera.

Obras de embalse del río Tercero — Expropiación de tierras — La corte suprema nacional resolvió el pleito instaurado por la dirección general de irrigación contra la sucesión Duarte o comunidad El Pueblito, sobre expropiación de una fracción de tierra de 814 hectáreas, en el departamento de Calamuchita, provincia de Córdoba, para la construcción de las obras de embalse del río Tercero, que fueran decretadas por ley nacional del año 1909.

El juez federal de la ciudad de Bell Ville declaró expropiadas a favor del gobierno nacional las tierras en litigio, previo pago de la suma de 38.000 pesos, en concepto de precio e indemnización, con más las costas del juicio. Esta decisión fué confirmada por la cámara federal de Córdoba, y la corte, al pronunciarse ayer confirma, con costas, la sentencia apelada.

NOTICIAS VARIAS

Legación argentina en Berlín — El ministro argentino en Alemania comunicó al ministerio de relaciones exteriores que se ha hecho cargo nuevamente de la legación.

Cancelación de letras — Fueron canceladas letras de tesorería, con vencimiento en la fecha, por 40.000 pesos.

Las operaciones de esa clase realizadas en el mes en curso alcanzan a $ 1.377.221.

Entrega de fondos — La tesorería general entregó ayer al arsenal de guerra, para pago de jornales, 52.000 pesos; a la intendencia de marina, para gastos, 61.998, y a la de guerra, con el mismo destino, 100.688 pesos.

Viaje del paquete inglés "Andes" — Amarrará mañana a primera hora en la dársena norte el paquete inglés "Andes", procedente de Southampton y escalas, con los pasajes de cámara y tercera completos, correspondencia de Europa y carga general.

Convérselo con su señora...
EL MEJOR
servicio a domicilio
PAPAS a $ 0.14 el kilo
en cajones de 10 kilos
CARBON fuerte
en bolsas de 25 kilos
a $ 0.12 y 0.13
LEÑA quebracho
astillada para su cocina
Unión Telefónica
3522, 3712 y 3182, Avenida
MIGUEL TELLECHEA
Compañía Productora de Carbón y Leña
Fundada en 1910
BOLIVAR 162

Apareció la 4a. edición de la
Guía del Inventor (40 cts.)
Tramitaciones hábiles: Patentes, $ 70. Marcas, $ 30. Incluso derechos oficiales, consejos y prospectos gratuitos, por "LA INVENTIVA", San Martín 345, U. T. 7218, Avenida.

DIA Y NOCHE
Esta abierta la Farmacia [illegible] RALES, LIMA y HUMBERTO. Suc. Belgrano 251. La más antigua. La mejor surtida. La más barata del [illegible]. Remite pedidos a provincia. [illegible]

Los niños débiles
y delicados, atrasados en el desarrollo, las jóvenes anémicas y pálidas, las madres que crían, si quieren infundir sangre sana y robusta a sus chicos, todas las personas extenuadas y debilitadas por exceso de trabajo deben tomar el
HEMATOGENO
DEL DR. HOMMEL
(DE ZURICH, SUIZA)
para fortalecer, renovar, enriquecer la sangre.
Tomando HEMATOGENO HOMMEL se hace una verdadera infusión de sangre nueva, fresca y sana.
En venta en todas las buenas farmacias.

¿Quiere Vd. vestir bien y a precios módicos?
GRECO -- Humberto I, 1734
U. Telef. [illegible], Buen Orden

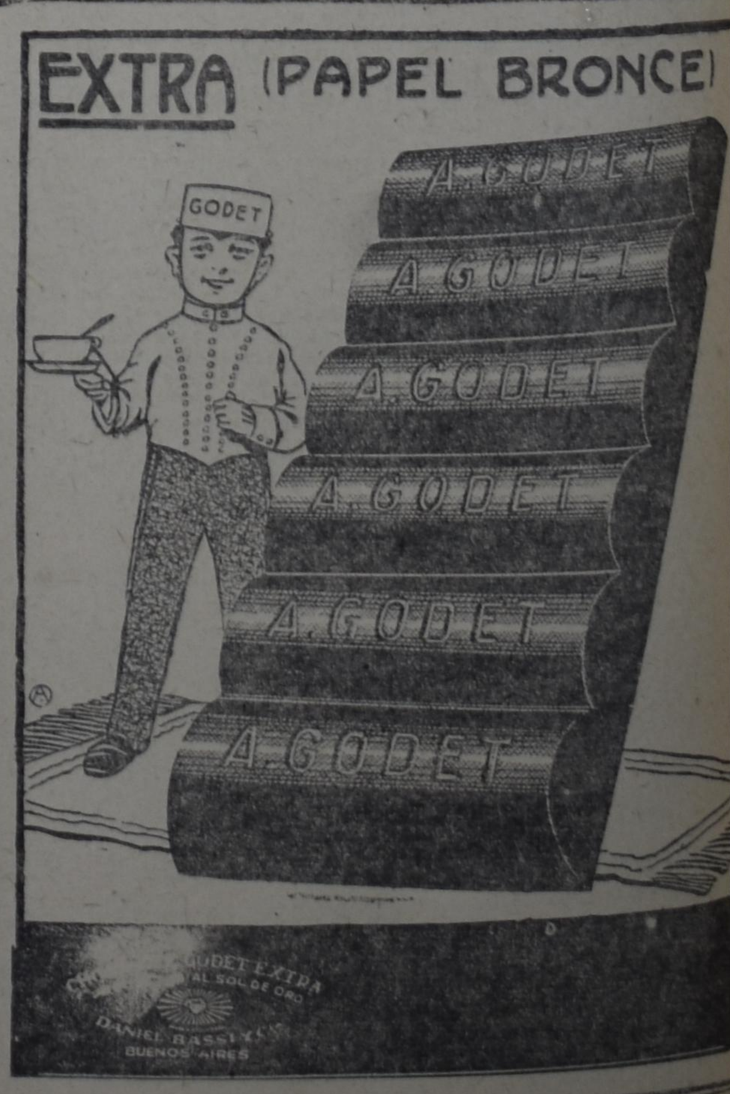

DE ROSARIO

El atentado bestial perpetrado en un convento

Nuevos detalles — Gravedad del estado de la pequeña víctima — La gente de la iglesia pone en juego su influencia para echar tierra al asunto — La policía apuesta sugestiva — Indignación popular — Organización de un mitin de protesta.

ROSARIO, 18 — Amplío los detalles que he transmitidos acerca de la violación de la menor Arrascaeta.

El jueves por la mañana, estando el fraile en el local del asilo llamado del "Santísimo Rosario", de las "hermanas dominicas", que es el convento donde se cometió el vil atentado, llegó en automóvil su vicario foráneo "presbítero" Nicolás Grenón, acompañado de otros dos frailes.

El juez había estado ya la tarde anterior en el convento.

El fraile Grenón, al llegar al asilo en la forma que dejamos indicada, se mostró extrañado de la presencia de la policía, que había llevado el juez. Inmediatamente de éste el motivo de su visita y la de la policía, con aire campechano y sonriente.

Una vez que el juez le informó acerca de su presencia, y después de manifestar que él ignoraba todo y que su visita era puramente casual, sostuvo un rato aparte, en una habitación contigua, con la superiora.

Hecho esto ambos al sitio donde estaba el juez, el fraile Grenón dijo que la noche anterior había recibido una tarjeta de la superiora comunicándole lo que había ocurrido. Para mentir se necesita buena memoria; un momento antes había dicho que la visita había sido casual.

La superiora niega haber lavado la ropa afectada a la niñita Arrascaeta, pero ésta lo ha manifestado el lunes a su familia, antes que la fiebre le impidiera hablar. No obstante, la superiora le dijo ante el juez que ella había sido, a la par que la fiebre, el mal por que despedía la niñita.

La víctima ha dicho el lunes a su familia, que una noche, estando dormida, fué despertada por una persona vestida de negro, que la hizo daño hasta hacerla gritar, y que entonces intervino una "hermana" que echó a quien le hacía daño.

La enfermita sigue con una muy alta temperatura. Su estado es lastimoso.

El portero del convento, anciano que se acuesta a las siete de la tarde, cree únicamente a tres frailes que viven el asilo. Son los dos que han sido revisados por los médicos y el vicario foráneo Grenón.

La víctima es huérfana de madre. Su padre reside en el campo. Las otras dos hermanitas, que también estaban de pupilas, han sido retiradas del asilo; una ha quedado en casa de su tío, el señor Bravo, y otra ha sido enviada a casa del padre.

—Existe entre el pueblo, donde el crimen bestial ha levantado la más viva repulsión, el mayor interés en seguir las incidencias de esta causa, siendo general y decidido el propósito de exigir el pleno esclarecimiento del hecho y el castigo del culpable y de sus encubridores.

—El secreto del sumario nos impide consignar mayores detalles. Pero, satisfaciendo un anhelo popular y un dictado de nuestra conciencia, seguiremos atentamente el desenvolvimiento de este asunto, dispuestos a decir toda la verdad y a luchar hasta que ella se imponga.

ROSARIO, 18 — El estado de la menor Arrascaeta sigue siendo grave. Esta mañana le hice una visita en el hospital. Su cuerpecito está lleno de pústulas, teniendo la espalda convertida en una sola llaga. Se le aplica el tratamiento mercurial.

Además de los médicos nombrados en mis telegramas de ayer, la pequeña víctima ha sido revisada también por el doctor Schulz, quien confirmó el diagnóstico formulado por aquéllos.

El juez de instrucción doctor Herrera del Campo estuvo nuevamente esta mañana en el convento y en el hospital. No se han producido novedades en la marcha del sumario.

La gente de sotana y sus adláteres intensifican sus esfuerzos para echar tierra sobre el asunto. Se me informa esta noche el vicario foráneo Grenón ha depositado cinco mil pesos en el Banco de la Nación para apostar a que nadie podría demostrar que el crimen fué cometido por un fraile.

Debe hacerse constar que la infeliz menor hacía cuatro meses que no salía del convento.

Respecto a la violación de otra niña, de 13 años de edad, ocurrida en otro sitio análogo, de cuyo hecho di cuenta en mi telegrama de ayer, el juez del Campo me manifestó no haber recibido dicha denuncia. Sin embargo, me consta que ayer tarde fué revisada en el juzgado por un médico de los tribunales una niña de esa edad, víctima de un atentado de estupro.

La familia de la niñita Arrascaeta hará intervención en el asunto a un abogado y a un médico, para evitar toda tergiversación en el sumario.

A última hora anúnciase que los estudiantes organizan un mitin de protesta contra el salvaje atentado.

LA INTENDENCIA DE AVELLANEDA

La sociedad de fomento e instrucción de Villa Angélica y Sarmiento (Lanús), nos informa hagamos público la satisfacción que les ha causado la resolución del intendente municipal de Avellaneda, señalano Jacinto Oddone, al hacer llegar a esas desamparadas zonas los beneficios de la acción comunal, desde hacía tiempo solicitada.

Agrega que tal medida resulta tanto más grata si se tiene en cuenta las trabas constantes que oponen al intendente socialista algunos miembros del concejo deliberante que dificultan las tareas del ciudadano Oddone.

EL TIEMPO

La oficina meteorológica anuncia para hoy el siguiente pronóstico:

Tiempo bueno y fresco en toda la república. Vientos suaves en la región del río de la Plata, del sudeste por la mañana y del noroeste por la tarde.

LECTURAS GANADERAS

El tipo de carne y el tipo de lechería

Se ha insistido bastante en que la especialización para desarrollar la aptitud lechera, o la aptitud para la producción de carne modifica considerablemente las proporciones y las formas del cuerpo.

Así, en las razas llamadas "de leche", predominan las formas angulosas, descarnadas, tipos estrechos de pecho y de amplio abdomen, de cuerpo más o menos aplanado cuando el sujeto es examinado de frente, y de muslos angostos examinado de atrás, de tal modo, que el arco abdominal es muy saliente, de manera que si imaginamos estas secciones del cuerpo inscriptos en un cuadrado por planos tangentes a la cruz, al pecho, y al plano de los músculos comunes a la espalda y brazo (vista de frente) y por planos tangentes a las ancas, el abdomen inferior y lateral (vista posterior), se observaría que dejan mucho espacio vacío en los ángulos de estos cuadrados, como en el esquema 2, y con ángulos huesosos prominentes. Examinado de perfil el tipo de vaca especializada para la lechera, tendría una cruz más o menos saliente (esquema 3), una línea dorsolumbar más o menos cóncava con una línea abdominal curva muy pronunciada, y un perfil posterior, recto u oblicuo hacia adentro, y la punta de los isquiones muy acentuados; agreguemos que el cuello es muy aplanado y las costillas muy oblicuas hacia atrás. La relación entre los diámetros vertical y transversal del tórax es mucho más considerable que en las razas de carne.

Y en efecto, cuando se examinan atentamente algunas vacas lecheras, como sucede entre las Jersey, Guernesey, Holandesas, Holstein, Ayr, Kerry etcétera, se encuentran siluetas que se asemejan mucho al tipo que acabamos de referir, y sobre todo en cuanto se refiere a la deficiencia de desarrollo muscular y a la estrechez de la parte anterior del tronco con relación a la parte posterior.

Actualmeste se ven, como decimos, muchos ejemplares; es probable que un siglo atrás constituyeran el tipo predominante, pero es lo más probable también que todas las razas naturales, aun no mejoradas por la reproducción de los tipos seleccionados en el sentido de las formas, hayan sido así como podemos verlos en casi todos nuestros rodeos vacunos criollos criados libremente, en los cuales, el tipo llamado "lechero" es predominante por la conformación de su esqueleto.

Las razas en las cuales la producción de leche es la función esencial y que desde tiempos lejanos no han sido estimadas sino por esta cualidad, han conservado sus formas primitivas, y las conservarán seguramente, si no se las toca, y precisamente, porque, sin pensarlo ni quererlo, son seleccionadas inconscientemente en este sentido.

Pero miremos lo que sucede ya con las mismas Jersey y Guernesey en los Estados Unidos de Norte América. Veamos lo que son ya los tipos flamencos, normandos, holandeses, holstein, etc. mejorados.

A la vez que conservan sus grandes aptitudes lecheras originarias o las aumentan observamos cómo los músculos han aumentado de espesor, cómo las costillas se arquean y se ensanchan el lomo, cómo las formas en general mejoran, los ángulos huesosos de disimulan entre los músculos, la línea dorsolumbar se rectifica, y el tren posterior se llena de carne, y la res preparada para el carnicero alcanza pesos no inferiores a los de otras razas, aunque a una edad avanzada. Hay que ver en esto la significación de un grado de progreso mucho más elevado que en el tipo primitivo, aunque inferior al de otras razas que han evolucionado hasta tocar la perfección del tipo de carne como el Polled-Angus, el Hereford y el Shorthorn; aunque algo distanciadas, como en un concurso de carreras todas siguen su marcha, y todas con la intervención del tiempo, de la alimentación, y de una selección rigurosa podrán ir lejos, porque en lo esencial de su constitución bovina, hay capacidad o un potencial latente, que les permite amoldarse a las circunstancias, a avanzar o retroceder, según sean ellas.

Es decir, que los tipos llamados de lechería pueden perfectamente progresar hacia el tipo llamado de carnicería.

Los hechos están a la vista.

Hay razas lecheras como la flamenca, o mejor dicho, como la variedad overa castaña, o blanca con manchas cuyo tono varía desde el colorado al marrón oscuro (que cultivaba en Las Heras la cabaña "Plomer") que a primera vista, en los potreros se las confundiría con mestizas Shorthorn; y los holandesas y alemanes vienen ahora modificando su tipo primitivo, y le han dado ya mucha forma.

Tipo de carne. — Bastante conocida es la historia del Durham, raza esencialmente lechera al principio.

Los esquemas 4, 5 y 6 representan el tipo ideal de las formas, no digo del Durham solamente, sino de todas las razas que traten de aproximarse a ese modelo, o Standard como dicen los anglosajones, del Shorthorn, del Hereford, del Charolais, etc., cada uno a su modo conservando una silueta que les es propia.

Este esquema ideal expresa que el cuerpo del ejemplar modelo debiera ser completamente inscribible en un paralelogramo, cuando el sujeto es examinado de perfil.

La línea de la cruz a la cola es recta (línea superior), la inferior debe ser tanto como sea posible, paralela a la superior, y ejemplares se conocen, de varias razas, en que la línea superior es rectilínea desde la nuca; el perfil posterior vertical, recto o curvo, bien descendido.

Examinado de frente, deberá dar la impresión de la extremidad de un cilindro, o mejor, de un paralelepípedo, por efecto de la gran anchura del pecho, de la redondez de los costillares, de la anchura de la cruz, del dorso, el lomo y de las ancas.

El ideal del frente posterior debiera ser la anchura de las ancas, la mayor anchura posible entre los isquiones, la grupa bien rellena de músculos, sin hueso alguno, y que los cuartos fueran inscribibles en planos paralelos, de arriba abajo (forma cuadrada), con jamones anchos, redondeados, espesos.

Es ésta la parte del programa más difícil de realizar; aun los individuos más perfectos son casi siempre algo estrechos arriba, con el plano externo del muslo insuficientemente lleno de músculos, y con frecuencia ahuecados; las nalgas aplanadas; en resumen, un cuarto angosto.

En ejemplares que lucen el más blasonado pedigrée, y que son correctamente conformados en el resto del cuerpo, se pueden observar notables fallas en el tren posterior, tanto arriba como abajo.

Lo mismo sucede con los ahuecamientos que se observan arriba de la grupa; en la parte posterior y adelante de la espalda, con la estrechez de la cintura torácica, con la dirección defectuosa de los miembros hacia abajo del cuerpo, etc. Pero en general, las formas macizas, los pesos enormes que alcanzan, la armonía del conjunto, la distinción de los tipos exornados por una piel revestida de pelos finos, lustrosos, largos, rizados o crespos, les dan un ascendiente considerable ante el concepto del público

Agréguese a esto el prestigio de los libros genealógicos, del renombre alcanzado por los más eximios criadores y los nombres de cabañas de que son o han sido propietarios prestigiosos personajes, grandes lores, príncipes etcétera, y las grandes sumas que se pagan por determinados ejemplares, y tendremos el cuadro acabado de lo que en las agrupaciones sociales se llama aristocracia, burguesía y pueblo; pero estos tipos bovinos perfeccionados, no tienen en realidad privilegios biológicos, no nacieron príncipes de la carne ni de la grasa, fueron hechos a fuerza de trabajo, de inteligencia, y de dinero, por sus amos, y es justo que el triunfo de éstos sea recompensado.

Pero las demás razas no están predestinadas a ser lo que son actualmente, o lo que han sido desde tiempos remotos, pueden progresar y transformarse.

Dr. LECLER.

NOTAS TÉCNICOCIENTÍFICAS

Máquina eléctrica para empaquetar clavos y tornillos

En las fábricas de clavos y de tornillos, las máquinas para empaquetar operan en general por oscilaciones: los clavos se colocan paralelamente y se sacan a mano de las casillas para ponerlos en las bolsas, lo que representa una pérdida de tiempo considerable.

La máquina electromagnética de que nos ocupamos asegura a la vez la disposición paralela y el rápido empaquetamiento de los clavos.

El principio sobre el cual descansa el funcionamiento de esta máquina es el siguiente: todo objeto lineal de hierro, colocado en un campo magnético homogéneo, se orienta en la dirección de las líneas de fuerzas.

De consiguiente, la máquina tiene una tabla oscilante con su mecanismo, sobre la que se vuelcan los clavos, tornillos, etc., a empaquetar. Así se los conduce en el campo magnético creado por dos polos chatos de una bobina por la que pasa la corriente. Los clavos se alinean paralelamente en forma rigurosa, y mediante un dispositivo ingenioso son empaquetados, conservando esa posición regular.

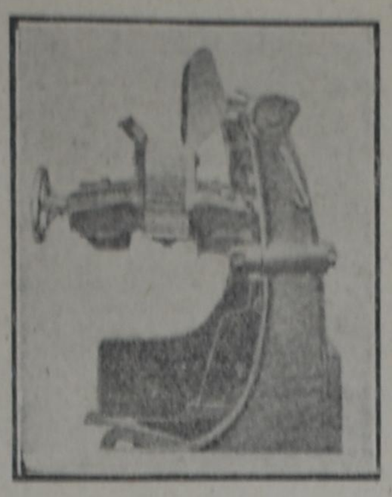

Empaquetamiento de los clavos por el antiguo procedimiento y el de la máquina eléctrica.

La maniobra es de las más sencillas y puede ser ejecutada por una obrera que puede empaquetar por hora 1000 kilos de clavos en paquetes de 5 kilos. El rinde, por consiguiente, es mucho más considerable que en el trabajo a mano. Pero la economía principal del procedimiento consiste en la reducción del volmen conseguida por la disposición paralela de los clavos, lo que a su vez permite el empleo de recipientes más pequeños. Esta reducción del volumen es del 50 por 100.

LOS HELICOPTEROS MODERNOS

Elevarse en el aire y mantenerse en él mediante la única fuerza sustentadora desarrollada por una o varias hélices horizontales, es un sueño ya viejo que sedujo las imaginaciones humanas mucho antes de que se pensara en volar mecánicamente mediante superficies inclinadas movidas con mucha rapidez, como lo hacen los aviones actuales.

La solución del helicóptero — puesto que así se llama el aparato capaz de mantenerse inmóvil en el aire, sostenido por hélices en movimiento —, presentase como dimanando de principios más sencillos que los de los aviones corrientes de planos sostenedores. Pero aun ahora, a pesar de los progresos estupefacientes que realizó la aviación en los últimos años, forzoso es reconocer que el principio del helicóptero presentaría en su aplicación tales ventajas sobre las soluciones actuales, que las destronaría en seguida.

Si consideramos el porvenir de la aviación como medio de comunicación y de transporte, a pesar de las esperanzas que nos ofrece ese campo de actividad y aunque estemos bien persuadidos de que dentro de unos diez años el mundo estará surcado por líneas aéreas, vemos que ciertas dificultades quedan aún por vencer, y sería prestar un mal servicio a la navegación aérea omitirlos sistemáticamente.

Los mayores obstáculos no responden principalmente a la fragilidad mecánica de los aviones y a su débil capacidad económica actual, que acarrea tasas de flete excesivos, porque esos defectos desaparecerán en el porvenir. El verdadero obstáculo, que aumenta como factor moral a medida que se alejan de nosotros los peligros de la guerra, es el peligro inherente a la fórmula de los aviones de planos sostenedores, es decir, la dificultad para ellos de arrancar y aterrizar. Se entiende que esas dificultades son fácilmente vencidas por la habilidad de los pilotos, pero ese éxito está subordinado a su sangre fría y a sus cualidades profesionales. El obstáculo reside en que los aviones, para mantenerse en el aire, para gobernarse y conservar su equilibrio, están obligados a volar con velocidades a veces peligrosas para el organismo humano y para la resistencia del material utilizado; esta rapidez debe ser mantenida en límites moderados para las maniobras de aterrizaje y de arranque y la mayoría de los accidentes se efectúan en el contacto con el suelo, sea que el piloto haya efectuado una falsa maniobra, sea que el avión tenga que aterrizar sin que el piloto haya podido elegir el terreno apropiado, debido a un desperfecto súbito de la máquina, a la neblina o a la oscuridad.

El helicóptero, en cambio, debe gozar por principio, de la preciosa facultad de poderse elevar verticalmente del suelo, levantado, o mejor dicho aspirado por la fuerza ascensional de sus hélices, de mantenerse inmóvil en el aire y descender con velocidades tan reducidas como sea necesario. Para volar ya no serán necesarios esos terrenos llanos, extensos y libres; el helicóptero suprimirá la última dependencia del aviador respecto del suelo, lo que aun pesa sobre la aviación actual.

Se efectuaron numerosas tentativas para realizar este sueño; pero ninguna hasta ahora dió resultados bastante satisfactorios como para alentar a sus promotores. En efecto, muchas dificultades técnicas vienen a contrarrestar los planes más ingeniosos de los inventores. La principal de ella es que las hélices, tal como hoy existen, no parecen adaptadas para la sustentación vertical, su rendimiento como trabajo es poco, son de dimensiones escasas o requieren una construcción demasiado compleja, giran con rapideces excesivas y utilizan escasamente las raciones del aire, porque consumen una fuerza enorme con pocos resultados.

El avión ordinario, para su traslación y sustentación, en realidad, sólo pide al grupo motopropulsor un esfuerzo menor que el necesario para sustentar un helicóptero de hélice ordinaria. En un helicóptero, en efecto, la tracción vertical sobre el árbol de la hélice debe ser igual, por lo menos, al peso total del aparato. Ya en 1904 el coronel Renard decía que "el helicóptero exige para un peso igual un poder mucho más considerable que el aeroplano, es decir, un motor más liviano en relación con la fuerza motriz, lo que equivale a decir que una fuerza motriz dada, que apenas levanta a un helicóptero, sostiene y propulsa admirablemente un aeroplano mucho más pesado."

En fin, suponiendo que el helicóptero se haya elevado en el aire, es preciso además que esté asegurado su desplazamiento horizontal, sin lo cual sería imposible su empleo práctico, es preciso que su estabilidad le permita resistir a las rupturas de equilibrio, etc.

Los grabados que acompañan esta breve exposición de los principios en que se fundan los inventores para solucionar el problema del helicóptero y subsanar algunas deficiencias de los aviones actuales, son exponentes de las tentativas ya realizadas.

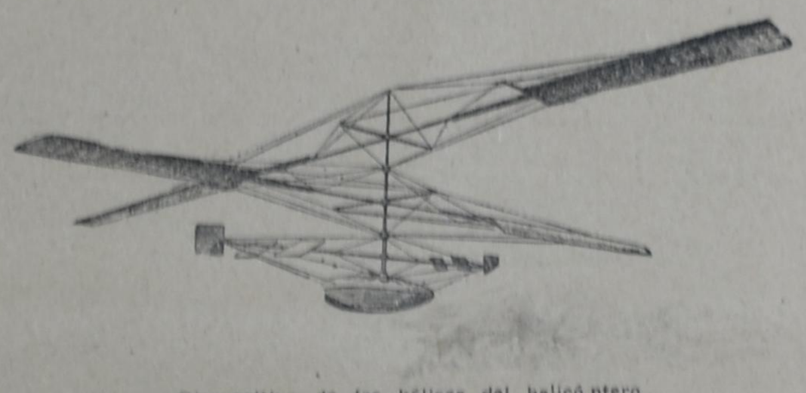

Diaspositivo de las hélices del helicóptero

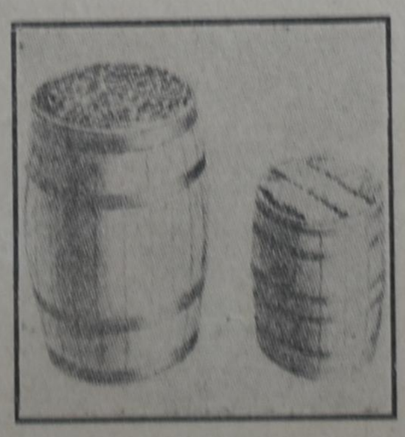

El campo magnético lleno de clavos dispuestos paralelamente.

La fuerza del comunismo en Gran Bretaña

Con este artículo del conocido socialista inglés, Philip Snowden, iniciamos la publicación de una serie de correspondencias que nos serán enviadas con regularidad por una oficina de información socialista con su sede en Berlín.

La próxima correspondencia de la misma fuente, que publicaremos en breve, se ocupa de la situación financiera de Alemania y es firmada por Stoebel.

La ola de sentimientos revolucionarios que ha pasado sobre Europa no dejó del todo intacto el movimiento socialista y gremial británicos. La Gran Bretaña ha sentido las repercusiones de la revolución francesa y de las revoluciones de 1848 y 1871, pero sólo en un grado comparativamente más suave. La inquietud social de aquellos tiempos se ha expresado en Inglaterra bajo forma de un reclamo de extensión de derechos políticos, y aunque ese reclamo ocultara un motivo económico más o menos consciente, la agitación popular nunca asumió la forma de una revolución social.

Cosa muy parecida es la que hoy ocurre. Los socialistas y gremialistas británicos han simpatizado calurosamente con las revoluciones de Rusia, Alemania, Austria y Hungría, y se opusieron a la intervención aliada contra la revolución rusa. Mas sería inexacto decir que en Gran Bretaña hay el menor indicio de que se va hacia una revolución, sea de carácter político o económico. El pueblo inglés ha heredado de mucho tiempo atrás la tradición de conseguir reformas por métodos pacíficos y constitucionales. Como lo ha dicho uno de nuestros grandes poetas: "la libertad inglesa se ha ensanchado paso a paso".

Pero poco cuerdo sería, sin embargo, predecir el futuro confiados en la experiencia del pasado, aunque siempre debe tenerse en cuenta que el temperamento británico no se presta para cambios bruscos ni para demostraciones espectaculares. El Partido Laborista británico, al que están adheridos la mayoría de los gremialistas ingleses, tiene las características de la fuerza y la debilidad de las clases obreras inglesas. En la última conferencia de este Partido, una resolución a favor de la adhesión a la tercera Internacional sólo recibió un apoyo insignificante. Aun sobre la propuesta mucho menos revolucionaria de recurrir a la huelga industrial con fines políticos, el movimiento gremial dista mucho de ser unido, y si tomamos las resoluciones del congreso laborista sobre este tópico como un reflejo de las opiniones de la masa de los gremios, es evidente que la mayoría de los obreros ingleses agremiados son contrarios a esa táctica.

Los partidos socialistas de la Gran Bretaña, lo mismo que los partidos socialistas del continente, están divididos sobre la cuestión de una revolución por la violencia. El Partido Laborista independiente tiene por lo menos diez veces más miembros que todas las demás organizaciones socialistas juntas. Algunos de los miembros más recientes de ese partido quedaron fascinados por la revolución rusa, se impacientaron ante la apatía de la segunda Internacional y se inclinaron hacia los métodos extremistas. Pero esa fracción del Partido Laborista independiente es comparativamente pequeña, y no cuenta con ningún hombre de influencia en él.

Los partidos socialistas más pequeños, que siempre han pretendido predicar y practicar la forma más robusta del socialismo, adoptaron en gran parte las teorías del bolshevikismo y de la tercera Internacional. Pero esas agrupaciones están muy divididas entre ellas sobre cuestiones de táctica. Tienen sus derechas y sus izquierdas y derrochan una buena parte de su tiempo y de su energía en denunciarse mutuamente como "traidores sociales y socialistas burgueses".

En la última conferencia del Partido Laborista independiente, efectuada en Easter, hubo un despliegue de fuerza entre los partidarios de los métodos reformistas y los que abogan por una táctica revolucionaria. El resultado de la votación demostró que el elemento revolucionario disponía de poco más de una tercera parte de los votos de la conferencia, con la atenuante de que los votos dados en favor de la adhesión a la tercera Internacional no pueden considerarse como un índicio de la aprobación de la política y los fines de esta organización, ya que los mismos partidarios de la adhesión se afanaron en desaprobar todo intento de recurrir a la violencia para concluir con la burguesía y establecer la dictadura del proletariado.

Pocos días hace, realizóse en Londres una conferencia con el objeto de fundar un partido comunista en Gran Bretaña. Pero esa tentativa no consiguió el apoyo de los comunistas de la izquierda, que anticipadamente se habían declarado partido comunista y se arrogaban a sí mismos el derecho exclusivo de representar el comunismo puro y sin mezcla. La conferencia se efectuó, sin embargo, y fué constituído un segundo partido comunista.

Las discusiones de esa conferencia pusieron de manifiesto, entre los que pueden ser calificados de comunistas de un rojo más o menos subido, diferencias tan grandes como las que separan al Partido Laborista británico del Partido Laborista independiente. La insignificancia numérica del comunismo en la Gran Bretaña fué descubierta por el número de miembros de las organizaciones representadas en la mencionada conferencia. Formábanla el Partido Socialista británico, el Partido Socialista del trabajo y numerosas agrupaciones y partidos locales, pero la totalidad de los miembros representados por los 154 delegados sólo se elevaba a 5.000. Sería una avaluación generosa decir que el número de los comunistas de Inglaterra — los comunistas que aceptan la dictadura del proletariado, el sistema de los soviets y la táctica de la revolución armada —, se eleva a 5.000 personas.

Los miembros del pequeño partido comunista británico han leído la literatura del bolshevikismo ruso y repiten sus fórmulas con una facilidad y volubilidad notables. Además, se asimilaron sus métodos al punto de querer permanecer en el Partido Laborista británico y en las tradeuniones "de espíritu y de perspectivas burgueses", con un fin de sabotaje.

Respecto de la afiliación al Partido Laborista británico, la opinión del congreso comunista estaba dividida, pero la adhesión fué resuelta por una pequeña mayoría. Queda por saber si el Partido Laborista británico aceptará ese pedido de adhesión, después de la confesión franca hecha en la conferencia de que el deseo de los comunistas de quedar en el Partido Laborista no tiene más objeto que aniquilar la influencia, de sus líders que "por picardía, duplicidad o corrupción extravían a las clases trabajadoras".

El comunismo en la Gran Bretaña representa una tentativa para arraigar y criar una planta exótica en un suelo ingrato. Las clases trabajadoras británicas nunca fueron esclavas de frases ni dogmas. No es sin algún motivo que en los demás países se las considera como esencialmente prácticas. Esta particularidad de la democracia británica es la que antes de la guerra había colocado a la Gran Bretaña en el primer rango entre las naciones, por sus libertades democráticas y sus experimentos en reformas sociales.

La guerra europea ha quebrantado todas las instituciones existentes; el sistema capitalista ha sido atacado hasta en sus fundamentos, y sería imprudente predecir que la marcha hacia el socialismo se hará en Inglaterra sin violencia como en el pasado. Pero lo que puede decirse con certeza es que por ahora, las clases obreras británicas no muestran ninguna inclinación a querer abandonar la senda del progreso constitucional hacia el socialismo para adoptar métodos que, quizás, son necesarios y tendrán éxito en otros países donde son esencialmente distintos el temperamento, la tradición histórica y el poder democrático.

Philip SNOWDEN.

POR LA URBE

Los chicos de las ferias francas

La situación de los niños en un país, es la piedra de toque de su verdadero estado social, el índice, podríamos decir, de su grado de civilización.

Un niño, un solo niño mísero, andrajoso y hambriento, basta para juzgar a una sociedad, pues nadie podría explicar ni menos justificar monstruosidad semejante.

Señoras y señoras que os ocupáis de la infancia formando parte de esas sociedades protectoras de la niñez desvalida que suelen reunirse en los regios salones de sus aristocráticos presidentes: ¿habéis visitado alguna vez una feria franca?

En las primeras horas de la mañana, cuando la población está todavía entregada al sueño reparador, nótase ya en los lugares donde están establecidas las ferias francas una gran actividad. Los peones municipales traen los caballetes y las tarimas, y los alinean en la calle o plaza, con tal ruido de hierros que chocan o caen al suelo, que son la desesperación de los vecinos de dormir ligero, o de los que a esas horas regresan a sus casas y se disponen a descansar después de una ruda labor nocturna.

Transidos de frío, encogidos por la temperatura de las crudas madrugadas invernales, veréis casi siempre por allí a varios niños somnolientos, demacrados, sucios, llenos de harapos y descalzos. ¿Qué hacen? ¿Qué esperan?

No tardan en llegar los puesteros con sus carros cargados de mercancías, y comienzan entonces a moverse los chicos de las ferias. Animosos, diligentes y serviciales, procuran prestar su ayuda a los vendedores: les traen cajones y canastos, les guardan el puesto, les alcanzan las frutas, verduras u otros comestibles que sus dueños colocan hábilmente sobre las tarimas en la forma que mejor pueda impresionar a las futuras compradoras.

Un poco más avanzada la mañana, van apareciendo éstas, primero escasas, espaciadas, luego llegan muchas más, hasta que, por fin, la feria está en todo su apogeo, semejándose en estos momentos a un atareado y laborioso hormiguero.

Circulando por entre la densa concurrencia, los chicos de las ferias francas hacen esfuerzos para interesar a las probables clientas, y gritan:

—¿Necesita un changador, señora?

—¡Changador! ¡changador!

Y se les ve llevando, por unos centavos o por unas naranjas y bananas, las cestas de las compradoras que pueden tomarse este pequeño lujo.

A las 10 suena la campana que indica que llegó la hora de levantar los puestos. Los vendedores se hacen los remolones, los inspectores les apremian, y mientras que se hacen las últimas transacciones del día, empiézase a recoger las mercancías que han sobrado, en tanto que los peones inician, con sus mangueras, la limpieza.

Los chicos de las ferias francas no están ociosos: recogen presurosos del suelo cuanto encuentran: pedazos de repollo, papas, frutas medio podridas, que comen ávidamente o guardan en sus bolsillos, en pañuelos o en cestos, para llevarlos luego a sus casas, en donde quizá les esperan ansiosos sus padres y sus hermanitos para preparar el almuerzo con lo que traigan.

¡Pobres chicos de las ferias francas! Todavía no tienen conciencia del crimen que con ellos se comete. Algún día lo sabrán, posiblemente en esas mismas plazas y calles testigos de su miseria, al oir un buen domingo por la tarde a ciertos charlatanes que declaman desde sus tribunas: "En la República Argentina todos somos iguales"; "en nuestro país no hay más miserables que aquellos que no quieren trabajar"...

AGRUPACIONES VARIAS

Sociedad protectora de animales Sarmiento — Esta institución ha establecido en su local Sanitago del Estero 649, el siguiente servicio:

Consultorio, de 9 a 12 y de las 15 a las 18. Hospitalización, dispensario, servicio de ambulancia. Consultas gratis; las que por escrito se hagan de fuera de la capital.

La institución publica el boletín que da noticia de su actuación y difunde la protección a los animales.

Liga de comerciantes minoristas de calzado — En la última asamblea general ordinaria, esta liga ha nombrado la siguiente junta ejecutiva: Presidente, Alfonso Gargano; vicepresidente, Manuel López Villamil; secretario, Antonio Gramunt; prosecretario, Blas Gutiérrez; tesorero, Ricardo López Telbo; protesorero, Francisco E. Rodríguez; vocales: Francisco Caamaño, Esteban Greco, Miguel Gendra, Luis B. Gualde, Eduardo Villaseco, José Rimoldi, Mauricio Taubenschlag, José A. García, Luis Ghiso y Julio González.

DOCUMENTOS DE LA REVOLUCION RUSA

II - EL SERVICIO DE TRABAJO OBLIGATORIO

Boletín de la oficina internacional de la tercera Internacional comunista

NUMERO 1

Petrograd, febrero 20 de 1920.

(Este primer número es dedicado a la organización del trabajo socializado).

I. — LAS PRIMERAS TENTATIVAS

La desorganización de la economía nacional, causada por los acontecimientos de los últimos cinco años, indujo al gobierno de los soviets a buscar arbitrios para mejorar la situación económica del país mediante la organización del trabajo disciplinado de las masas.

Las primeras tentativas de esa naturaleza fueron realizadas por el alto comando del ejército rojo.

El 10 de diciembre de 1919, el consejo militar revolucionario de la república dió un decreto por el cual se establecía, en todos los frentes y en todos los gobiernos, comisiones ejecutivas mixtas para la provisión de madera a los ferrocarriles. El 1 de enero de 1920, seis de esas comisiones funcionaban en los frentes. Establecieron a su vez comisiones locales del ejército y 38 comisiones provinciales, subordinadas a las comisiones ejecutivas que actuaban en los frentes. Se le agregaron siete comisiones ejecutivas provinciales, que obraban detrás de los ejércitos activos, y subordinadas a las comisiones militares provinciales. El número total de las comisiones así constituídas se elevaba a sesenta.

Aunque todavía no se tenga informes de todas esas comisiones, puede establecerse que el 1 de enero de 1920 los ejércitos rojos y las organizaciones para las obras militares habían preparado 30.000 durmientes — en 20 días —, 15.000 de los cuales ya se habían entregado a los ferrocarriles.

II. — PRINCIPIOS DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA RUSO.

A objeto de hacer descansar la organización del trabajo sobre una amplia base socialista, el comité central del partido comunista ruso, de acuerdo con un informe de Trotzky, adoptó los siguientes principios para la movilización del proletariado industrial, para el trabajo obligatorio, para la militarización de la economía nacional y la adaptación de las unidades militares a fines económicos:

1). El colapso económico total del país, resultado de la guerra imperialista y de los repetidos ataques contrarrevolucionarios al poder de los soviets, se reveló en la insuficiencia y desorganización de los elementos de producción tan fundamentales como el material técnico, las materias primas, y, sobre todo, el poder de trabajo y de calefacción.

2). No hay razones para esperar una inmediata importación de la más mínima cantidad de maquinaria, de carbón o de obreros adiestrados; y la causa de ello no es tan sólo el bloqueo respecto del cual no puede hacerse por ahora ninguna predicción, sino también el extremo agotamiento económico de la Europa occidental.

3) La principal palanca capaz de levantar nuestra arruinada economía nacional, es la fuerza viva de trabajo, su organización, su distribución y su aplicación reglamentada.

a) El proletario industrial

4) El proletariado industrial, en el que está concentrado el poder político, de hoy en adelante debe dedicar toda su atención y todos sus esfuerzos a la organización de la economía nacional, y tomar parte directamente en el proceso de la producción industrial.

5) Para ese objeto, las filas deshechas de los trabajadores adiestrados deben ser rehechas admitiendo en ellas, gradualmente, a los camaradas que están en el ejército, o en los comisariados detrás del frente, inclusive los consejos de economía nacional y de comunas, así como los que se dedican al cultivo de la tierra y, principalmente, los que están ocupados en especulaciones comerciales.

6) La liberación y concentración de todos esos obreros adiestrados, debe realizarse por la acción combinada de medidas destinadas a mejorar sus condiciones materiales y su nivel de vida, por medidas tomadas por las alianzas profesionales, las que inducirían a los obreros a incorporarse a ellas, y, finalmente si fuera necesario, por medidas de coerción administrativa.

7) La condición esencial para el éxito de esas medidas, y de todos los esfuerzos para el desarrollo de la industria, es la colaboración y consolidación de las alianzas profesionales, las que deben disponer de un numeroso personal responsable, contraído a su tarea, y capaz de llevar a ejecución los principios del trabajo disciplinado.

8) Simultáneamente, deberán tomarse medidas para la instrucción profesional de la joven generación de 14 años para arriba, a objeto de asegurarse la provisión necesaria de obreros adiestrados. Con ese fin, el comisariado de instrucción pública creará un órgano, poderoso y con facultades suficientes, en el que podrán tomar parte los representantes de todas las instituciones interesadas.

b) Los trabajadores no calificados

9) Las actuales condiciones económicas y otras exigen que los trabajadores no calificados, es decir, los campesinos, tomen parte en la industria y el transporte en un grado muy superior a lo que han hecho hasta ahora.

10) Son tales las actuales condiciones del país que la industria, el transporte y la vida económica en general no pueden conseguir la fuerza de trabajo necesario sin la introducción del trabajo obligatorio general.

c) Trabajo obligatorio general

11) El régimen socialista repudia categóricamente el principio de la "libertad de trabajo", propio del régimen liberal capitalista; principio que en la sociedad burguesa representa la libertad para algunos de explotar a los demás, y la libertad para otros de ser explotados. Tanto cuanto el problema fundamental de la organización social implica una lucha con condiciones físicas hostiles al hombre, el socialismo reclama que todos los miembros de la sociedad estén obligados a tomar parte en la producción de bienes materiales; su tarea en esta esfera consiste en aplicar las formas de trabajo más racionales y más atractivas para todos: la del trabajo público. De manera que el principio del trabajo general obligatorio, establecido por las leyes fundamentales de la república socialista federativa rusa de los soviets, debe ahora ser aplicado general y practicamente.

12) La introducción amplia y perfecta del principio del trabajo obligatorio sólo puede efectuarse mediante el perfeccionamiento de todo el aparato administrativo y económico del estado, y por la introducción universal del "Libro del trabajo", indicando el lugar exacto de cada ciudadano, hombre o mujer, en el sistema económico y en el sistema de defensa nacional de la república del soviet.

13) La introducción del trabajo general obligatorio debe efectuarse inmediatamente, aunque fuera según normas que, sin ser definitivas, sean capaces de asegurar la capacidad del trabajo necesaria para nuestra vida económica.

14) Para ese objeto debe fijarse en cifras redondas el número de trabajadores necesitados por ahora, así como las cantidades de alimentos, maquinarias, etc., disponibles para la solución del problema inmediato (1920).

15) Al mismo tiempo, un decreto especial estipulará el monto de las exigencias locales o regionales para que la población local satisfaga al trabajo obligatorio.

16) La organización del trabajo obligatorio, que abarca a ambos sexos, deberá considerar, en la medida de lo posible, las peculiaridades de las distintas áreas — industrias locales, época del cultivo de la tierra, etc. —, y la distribución de fuerzas entre el trabajo general y el trabajo local obligatorio debería efectuarse uniformemente en todo el país, para perjudicar lo menos posible la agricultura.

17) En el futuro inmediato, el decreto sobre el trabajo general obligatorio afectará principalmente a aquellas personas cuya edad las ha exceptuado de la movilización, y particularmente las mujeres.

18) El organismo para llevar a efecto el trabajo obligatorio, tanto general como local, descansará en una combinación de las autoridades locales, el departamento administrativo del comité ejecutivo y el departamento del trabajo.

19) Esta organización, — el comité del trabajo obligatorio — que será un subordinado inmediato del comité ejecutivo, recibirá la fuerza de trabajo que necesite ya del comité ejecutivo central para las clases de estado, ya del comité ejecutivo local para las necesidades económicas de su distrito. Le incumbirá coordinar los pedidos locales con los que emanen de la organización central.

20) La organización central consta del comité principal para el trabajo obligatorio, compuesto por representantes de las reparticiones de distribución y registro del comisariado del trabajo, de representantes del comisariado del interior, del departamento de movilización de toda Rusia, y del departamento central de estadística. Para el futuro inmediato, ese comité principal tendrá un carácter mixto, ya que será una parte orgánica del consejo nacional de defensa. Todas las instituciones del estado, sea centrales o locales, deberán ejecutar las disposiciones y las órdenes de ese comité en lo referente al trabajo obligatorio.

d) Militarización de la economía nacional

21). Es inconcebible la transición hacia el trabajo social organizado sin medidas compulsivas aplicadas a los elementos remisos, entre los campesinos y aun entre los obreros, en una época en que la misma sociedad atraviesa un período de transición y lleva el peso de la herencia de un pasado desastroso. Los medios compulsivos del estado son la fuerza militar. Por consiguiente, la militarización del trabajo, hasta cierto punto y en tal o cual forma, corresponde al período de transición de un sistema fundado en la compulsión general al trabajo.

La fuerza de compulsión será empleada prudentemente y en proporción al desarrollo del sistema socialista, según las condiciones favorables del trabajo y el nivel de educación de las generaciones en formación.

22). En las condiciones dadas del gobierno de los soviets, la militarización de la economía nacional debe ser comprendida como sigue: Las cuestiones económicas — el trabajo intensivo la manipulación cuidadosa de las maquinarias y herramientas, el empleo consciente de los materiales, etc., — deben estar constantemente presentes en la conciencia de los trabajadores y considerados por ellos como problemas de defensa nacional. La población entera, urbana y rural, debe reconocer que la deserción en masa, la prevalencia de los intereses privados y personales, la falta de puntualidad en el trabajo, el descuido y la negligencia, son cuestiones de vida o muerte para todo el país, y que es preciso poner término a esas fallas y deficiencias cuanto antes, por el empleo de los medios más severos si fuera necesario.

23). Debe emprenderse a ese efecto una campaña de propaganda. La parte principal de esa propaganda debe incumbir no sólo al Partido, sino también a las alianzas profesionales.

24). La militarización de tal o cual empresa o rama de la industria de especial importancia por el momento, o que se hallara en inminente peligro de desorganización, se efectuará en cada caso por una resolución especial del consejo de defensa; su objeto será vincular los obreros con la empresa en cuestión, e introducir en ella un régimen severo, dando a sus autoridades amplios poderes disciplinarios donde la empresa no pudiera ser restaurada por otros modos.

25). Es necesaria una organización del trabajo en forma militar, especialmente al principio, para el empleo en masa de los trabajadores no calificados y no organizados en las obras de construcción, en la provisión de alimentos, etcétera.

26) Las ideas de trabajo organizado y de disciplina no pueden inculcarse por medios coercitivos en centenares de miles y aun millones de hombres movilizados para el trabajo obligatorio, sino mediante la cooperación de trabajadores conscientes, resueltos y enérgicos, y sobre todo de los que han pasado por la escuela de la guerra y están acostumbrados a organizar masas y dirigirlas bajo las condiciones más difíciles.

27) En general, la realización del trabajo obligatorio comprende los mismos problemas de organización y de principio que forman la base de la institución del estado soviético y de la creación del ejército rojo, es decir, la de dar a las masas de los campesinos menos conscientes y más atrasados dirigentes y organizadores naturales buscados entre los obreros conscientes. En tanto cuanto el ejército representa el experimento más importante como organización soviética de las masas, sus métodos y procedimientos, — con las modificaciones necesarias — deben ser aplicadas en el terreno del trabajo obligatorio.

e) El ejército de trabajadores

28) Las unidades militares ahora licenciadas deben ser empleadas en la organización del trabajo general obligatorio.

29) Las condiciones esenciales para la organización de esas unidades militares y de todos los ejércitos son las siguientes:

a) Las tareas impuestas a los ejércitos del trabajo deben ser estrictamente limitadas y perfectamente claras.

b) Las relaciones de los ejércitos de trabajadores entre sí y con las organizaciones correspondientes deben ser tales que eviten todo impedimento en las actividades económicas y toda desorganización del aparato económico centralizado.

c) Las relaciones entre los ejércitos de trabajadores y los obreros donde esos ejércitos estén obrando, deben fundarse en lo posible en la igualdad del trato y del racionamiento.

d) Debe hacerse una guerra pacífica contra los prejuicios que saturan las clases burguesas, intelectuales y los sindicatos obreros, que podrían considerar la militarización del trabajo o la utilización de las unidades militares para la organización del trabajo como un retorno al sistema de Araktchiev. Los jefes del ejército de trabajadores deben aprovechar cada oportunidad de poder demostrar la absoluta necesidad del trabajo obligatorio y la conveniencia, dentro de la marcha del progreso social, de la coerción militar para la regeneración de la economía nacional; además, deberán explicar que un acercamiento cada vez más íntimo entre la organización del trabajo y la de la defensa nacional es de toda necesidad en el desarrollo de la sociedad socialista.

f) El abasto de alimentos

30) La primera y más importante tarea en todos los programas económicos, en la movilización y el empleo del poder de trabajo, en la introducción del sistema de los soviets en las regiones nuevamente ocupadas, es la concentración en manos del estado soviético de tantos millones de libras de pan, carne, pescado, etc., es decir, de un fondo de alimento suficiente para satisfacer las necesidades del proletariado industrial, de los empleados del soviet y de los campesinos movilizados para el trabajo obligatorio en el año en curso.

De la creación de ese fondo en las regiones de industrias vitales depende no sólo la realización del programa económico inmediato, sino de toda la labor socialista.

III. FORMACION DE UNA COMISION MIXTA.

En su reunión del 27 de diciembre de 1919, el consejo de los comisarios del pueblo resolvió formar una comisión mixta especial, presidida por Trotzky encargada de elaborar un programa general para la ejecución del trabajo obligatorio. Entre los miembros de esa comisión había representantes de los comisariados del trabajo, de caminos y ferrocarriles, del interior, de alimentos, de agricultura, de guerra, y la integraban el presidente del consejo de economía nacional y el presidente del consejo central de los sindicatos gremiales.

IV. EL PRIMER EJERCITO REVOLUCIONARIO DEL TRABAJO.

El 15 de enero de 1920, después de recibir el informe de la comisión mixta, el consejo de la defensa nacional resolvió transformar el tercer ejército rojo en el primer ejército revolucionario del trabajo. El decreto dado con tal objeto estipula: 1) El tercer ejército debe ser empleado como una unidad indivisa. 2) Debe emplearse sólo provisionalmente para la organización del trabajo. 3) Las tareas inmediatas a que debe dedicarse son divididas en siete secciones: provisión de alimentos, madera, caminos, etc. 4) Su primera tarea consistirá en procurar para los trabajadores del país donde esté acuartelado, una ración no inferior a la del ejército rojo. 5) Su área de operaciones debe ser fijada y aprobada por el consejo de defensa. 6) La dirección del trabajo ejecutado pertenece al consejo revolucionario del ejército de trabajadores. 7) Este consejo revolucionario se compone de miembros del consejo de guerra y de representantes acreditados de los comisariados de alimentos, agricultura ferrocarriles y trabajo, con un representante del consejo de economía nacional. 8) En todas las cuestiones referentes a las organizaciones militares internas resuelven definitivamente los consejos revolucionarios. 9) En cuestiones referentes a trabajos a ejecutarse resuelven los representantes de los comisariados respectivos. 10, 11, 12 y 13) Estas secciones se ocupan de la cooperación con las autoridades locales, cuya estructura y cuyas funciones no serán modificadas sino con la aprobación de los representantes de los comisariados. 14) Los obreros adiestrados que no sean necesarios para la eficiencia del ejército, serán mandados a las fábricas en el área indicada por los miembros del consejo.

Firmado por el presidente de los comisarios del pueblo, — N. Lenin.

VIII. — LA INTRODUCCION DEL TRABAJO GENERAL OBLIGATORIO

A objeto de dar efecto al decreto del comité ejecutivo central de los soviets, el consejo de los comisariados del pueblo decretó el 5 de febrero la introducción en Rusia del trabajo general obligatorio, y la constitución de los comités puso el decreto en vigor.

Fundándose en las leyes fundamentales de la república socialista federativa de los soviets y en el código legislativo que regla las cuestiones del trabajo y prescribe que todo ciudadano apto para el trabajo realizará una tarea de utilidad pública, y en interés de la sociedad socialista, el consejo de los comisariados del pueblo, a objeto de asegurar a la industria, a la agricultura, al transporte y a las demás ramas de la economía nacional la fuerza de trabajo necesaria, ordena:

1) Entrarán en vigor las siguientes medidas fundadas en el trabajo general obligatorio:

a) La población apta para el trabajo, sin considerar las ocupaciones profesionales permanentes de los que la componen, será llamada para su empleo temporario o periódico en toda clase de trabajos compulsivos para la calefacción, las tareas rurales, la construcción de casas, la reparación de los caminos, el abasto de alimentos, la remoción de la nieve, el transporte con caballos y todo lo que requiera el estado general de apremio del país.

b) La fuerza de trabajo en el ejército rojo y la armada será empleada para el mismo objeto.

c) Los obreros adiestrados serán retirados del ejército, y personas ocupadas en empresas agrícolas o industriales serán transferidas para trabajar en empresas e instituciones de estado.

d) Todas las personas desocupadas, donde quiera que fuere, serán colocadas en tareas permanentes.

e) Se llevará a cabo la redistribución necesaria de la fuerza de trabajo.

2) La dirección general de la introducción del trabajo obligatorio pertenecerá al consejo de la defensa nacional.

3) Se formará un comité principal para el trabajo obligatorio, directamente subordinado al consejo de defensa, y compuesto por los representantes de los comisariados del trabajo, del interior y de guerra. Se formarán comités locales, regionales y de distritos, y donde fuera necesario comités municipales, subordinados a los comités ejecutivos de los soviets respectivos, y compuestos por representantes del comisariado de guerra de la sección de administración civil y de la del trabajo.

4) El consejo de defensa deberá publicar todas las instrucciones mencionadas en el parágrafo 1 del presente decreto, y dará a los comités ejecutivos locales el derecho de movilizar en sus respectivas poblaciones.

5) (A) Los comités de distrito, regionales y municipales emplearán procedimientos legales contra las personas convictas:

a) De haber evitado intencionalmente la inscripción para el trabajo obligatorio o negándose a ser movilizada. b) De haber desertado del trabajo obligatorio, o instigado a otros para que lo hagan. c) De haber empleado documentos falsos de identidad o de haberlos fraguado para evitar el trabajo obligatorio. d) De haber hecho los empleados falsas entradas para el mismo objeto. e) De haber deteriorado intencionalmente herramientas o materiales. f) De haber organizado negligentemente el trabajo obligatorio, o haberlo empleado en una forma antieconómica, y g) De haber sido accesorio en cualquiera de los delitos mencionados.

(B) En casos excepcionales de resistencia y de ofensas repetidas, los comités para el trabajo obligatorio harán comparecer a los culpables ante el tribunal revolucionario.

(C) Los mismos comités tendrán el derecho de detener a personas culpables o convictas de los delitos arriba mencionados; en caso de que intentaran darse a la fuga; pueden castigarlos en los casos menores mandándoles a batallones de corrección, o aprisionándolos por ocho días como máximo sobre el fallo de un comité de distrito, o por 15 días sobre el fallo de un comité regional.

Firmado por el presidente de los comisarios del pueblo. — N. Lenin.

LA VUELTA DE RUSIA

Todo el Partido Socialista permanece suspenso a le espera del retorno de Rusia de sus argonautas, como si de ese retorno tuviera que decidirse su propio destino. Las impresiones de los primeros llegados no parecen entonadas en el estilo de hossana, y no han satisfecho a los más ortodoxos. Como contrapeso, el "Avanti!" ha creído oportuno alistarse en defensa de la revolución rusa, en un estilo tan oficioso que causa risa: unos y otros se han acusado recíprocamente de adelantarse con indiscreción a los resultados de la comisión que nos deberá decir... ¿Qué cosa? ¿Que debemos hacer la revolución o que no la tenemos que hacer, según se delibere en mayoría que en Rusia se está más o menos bien, más o menos mal? ¡Esperamos que en el Partido Socialista italiano domine todavía tanto espíritu marxista y tanta aptitud para la crítica histórica que nos salve de esta estúpida aberración!

La revolución no se decide en un país a mayoría sobre el juicio que se tenga del esperimento revolucionario llevado a cabo en otro país. ¡Y cuándo este país es Rusia!... Diremos algo más. Nosotros no estamos tampoco dispuestos a creer que el juicio de la comisión que debe informarnos sobre los resultados alcanzados por la revolución en Rusia, pueda constituir una sentencia de aprobación o de condena de la revolución rusa, porque ese juicio no se podrá transportar nunca retrospectivamente, sobre la evitabilidad de aquella. Menos aún, a nuestro modo de ver, pueden influir sobre el juicio que se expresa las constataciones más dolorosas de los pesimistas acerca de la extremada lentitud en reanudar la producción, el desolado aspecto de la vida en general, las dificultades concretas del aprovisionamiento, el renacer de la especulación al lado del comunismo, y la desesperante tardanza con que se procede al restablecimiento de los transportes ferroviarios. Tampoco estos son elementos absolutos para decidir la cuetión. Sería lo mismo que tomar un enfermo el día después de una cruenta operación, exangüe, febriciente, amenazado de infección y colapso, etc., y amenazar con el puño al cirujano, gritando que el enfermo estaba mejor antes de la operación. Así es, pero llevaba consigo la enfermedad terrible que lo empujaba irresistible y rápidamente a la tumba, y que hizo necesaria la operación.

Ahora, de la revolución rusa, sabemos como era inevitable, y todo nos deja la absoluta certidumbre de que la restauración zarista no se llevará a cabo jamás.

Cualesquiera que sean sus éxitos y sus adoptaciones finales, la revolución triunfa porque ha superado espléndidamente la contrarrevolución interior y más todavía, la externa. En el duelo mortal entre la hegemonía occidental imperialista y la revolución, el triunfo es para ésta última. Destruídas una después de otro las armadas que la "entente" suscitara, y vencida por último la agresión polaca, el reconocimiento de la República de los Soviets se impone a las potencias occidentales. Italia ya lo afirmó solemnemente, e Inglaterra y Francia están próximas a pasar bajo el yugo.

¿Qué importan las maniobras diplomáticas, los sutiles preconceptos con que Inglaterra y Francia tentan postergar la conferencia de todos los estados para la paz general propuesta en la conocida nota del comisario del pueblo, Chicherin?

Ambas están vencidas, y si hoy no acogen la propuesta rusa, abandonan Polonia y los bálticos al destino propio de la derrota, atrincherándose aquellas por su cuenta en la fatua, inconsistente "fin de non recevoir" la consecuencia, no puede ser si no la plena imposición de las armas rusas sobre Polonia, y la realización del objetivo, vital para Rusia, de llevar sus fronteras a la frontera germánica. Esto llena de esperanza y admiración al ministro de relaciones exteriores de Alemania, von Simon, que en pleno reichstag ensalza la obra de reconstrucción de la república comunista, asegurando que todos tienen algo que aprender de ella. De ahí una perspectiva de unión rusogermánica, de la que ninguna debería ser más terrible para los vencedores de Versalles, los que de una conferencia de San Remo, a otra de Spa, van buscando la cuadratura del círculo, esto es, la aplicación del tratado, evitando los objetivos del revisionismo y tratando de integrar las mortales contradicciones que lo devoran internamente.

En esta perspectiva, efecto de una admirable fortuna de las armas, a la que se añade una habilidad diplomática suma, está el presagio de la victoria rusa, y de la no lejana convocación de la gran conferencia de todos los estados, victoriosos y vencidos, beligerantes y neutrales, que deberá rehacer las leyes de la convivencia de los estados en Europa.

Y aquí está la más alta dificultad para la Rusia comunista.

Admitido que toda su política demuestra que ni siquiera Rusia, inmensa y riquísima de tesoros ocultos de toda clase, puede bastarse económicamente a sí misma, y que por eso está forzada a entrar en relaciones económicas y políticas con otros estados, y puesto que el comunismo por su necesidad vital será internacional o no será, ¿cómo se gobernará Rusia para alcanzar este objetivo esencial? Admitirá una sola forma de revolución, la propia, y tratará de imponerla con la espada en la mano a todo el mundo, o tratará de amoldarse al proceso del "devenir" socialista de cada país, según las propias leyes orgánicas de vida y desarrollo y su propia "forma mentis"?

Nos parece que la gran importancia de la nota de Chicherin enviada mientras en Moscú se celebran en un gran congreso los fastos de la tercera Internacional, consiste en que ella implica netamente la segunda de estas hipótesis.

Rusia desea la paz; aspira a ella con todas sus fuerzas, como condición esencial de la continuación de la obra comunista en el ex imperio de los zares. Además, sofistiquen lo que quieran los nacionalismos belicosos de toda Europa, los que creen haber ya descubierto, para aliarse con él, un nacionalismo guerrero ruso, Rusia no quiere cambiar la dictadura del proletariado en una dictadura militar, como existiría un manifiesto peligro si dejara al pueblo emborracharse de guerras y victorias, de manera que, como ocurrió con la revolución francesa, se cumpliera el ciclo, dando vida a un Bonaparte ídolo del ejército. En el calendario de la revolución rusa no debe haber un brumario.

Esto sienten y quieren los grandes artífices de la revolución rusa. Aquí está la explicación de la maravillosa moderación con que teniendo a Polonia bajo la punta de la espada y pudiendo imponerlo cualquier ley, y aun el comunismo, así como la "entente" impuso la democracia a Alemania, Rusia se ha dirigido a Inglaterra para proponer la paz general.

En esto consiste la más feliz adaptación revolucionaria, por la que la república de los soviets, necesitando la universalidad más absoluta del comunismo para su propia salvación, renuncia a imponerlo con la conquista del exterior al interior de los estados, y demuestra querer esperarlo de las fuerzas accionando democráticamente desde el interior al exterior en cada país, confiando en que con la paz general se liberten en todas partes las fuerzas progresivas proletarias, en camino de la conquista socialista de cada estado, según los medios más aptos y rápidos para llegar al poder.

La libertad, que parecía oscurecida bajo la presión de las dificultades revolucionarias, vuelve a brillar con su sol de llamas sobre las banderas victoriosas de la hoz y el martillo.

Hemos esperado esta hora con verdadera angustia, porque lo que nos hacía y nos hace más ansiosos en la apreciación del movimiento ruso es la demasiado larga y desesperante vigilia de la coerción humana. Bien alimentado, bien pago, sobre cualquier otro trabajo, el del ejército, pero vinculado por una disciplina férrea ¡como ya no existe en los otros ejércitos! Bien pensado y afirmado el deber de trabajar y producir según la fórmula "quien no trabaja no come", la práctica no se conformó con la sanción natural del hambre (como es, sin embargo, para los obreros en el régimen capitalista), sino que se añadieron otras sanciones artificiales que lastiman en extremo la libertad personal, para la supuesta mayor ventaja de la colectividad. Ahora libertad y socialismo son para nosotros conceptos que se integran como las dos caras de una medalla.

Y conforme a la concepción del socialismo evolucionista que pregonaba el mínimo de cohesión individual en el socialismo, porque esperaba valerse de la experiencia de la larga costumbre de la disciplina, es decir, del hábito del mayor rendimiento productivo, adquirido antes en la misma cohesión capitalista del hambre, y de sus métodos como el trabajo a destajo, el sistema Tailor, etc., — activos y a menudo tremendos maestros de ligereza y diligencia del trabajo manual — después y mejor, en la larga obra de educación y preparación moral del proletariado idiestrado a descubrir en sí los instintos nocivos del individualismo, del egoismo, y a modificarlos y reducirlos en la práctica de la solidaridad, de la organización de oficio, mutualística y cooperativa de producción y consumo.

La construcción socialista debía elevar a un tiempo los conceptos de la disciplina natural y de la libertad automáticamente sofrenada, porque no indicaba un proceso instantáneo o catastrófico, si no un desarrollo ético marchando de consuno con las transformaciones objetivas de las cosas, el desarrollo y la concentración de los medios de producción, la mejor utilización del maquinismo, etc., etc. Mientras el tiempo y las probabilidades permitan preferir ésta a cualquier otra forma de la realización socialista, nosotros hemos de permanecerle fieles.

Ni dogmáticos, ni aprioristicos o exclusivistas, nos inclinamos con la mejor voluntad — puesto que la nuestra es todavía teoría pragmatística en acción — a aceptar y reconocer otras formas rápidas de la realización socialista.

Y en primer término, rendimos nuestro más entusiasta homenaje a la obra gigantesca que el destino ha impuesto a nuestros compañeros de Rusia, determinando una situación tal que entre el despotismo y la dictadura del proletariado no ha dejado sitio para una democracia burguesa, de manera que sobre el proletariado ha venido a poner no poca de la tarea que corresponde a la misma burguesía capitalista, en cuanto esta ha hecho posible la cohesión al trabajo y la producción con métodos que al principio no fueron distintos de los que rigen en los reclusorios, y que fueron aliviándose paulatinamente bajo el contralor de la organización obrera, a medida que el hábito del trabajo se iba formando en la mente de los trabajadores.

Después de la violenta toma de posesión del poder y la instauración de un comunismo que debe encontrar el "ubi consistam" entre un mundo no comunista al exterior, y un mundo al interior en el que aún falta, entre los toscos espíritus, el alma comunista, corresponde a nuestros heroicos compañeros rusos formar esta alma, esa conciencia que en occidente se viene formando en el progresivo espíritu de antítesis al capitalismo individualista y en la espontánea subordinación del yo a la organización donde aprende la existencia social, de la que la voluntaria sujeción al trabajo constituye un elemento sustancial, y que aumenta a medida que crece el sentido de clase y su universalidad y desaparece la separación entre el interés privado y el colectivo que el capitalismo conservaría indefinidamente destruyendo así el impulso individual al trabajo que fué el primero y más formidable de sus objetivos.

Por eso nuestra angustia frente a los férreos métodos de cohersión adoptados por el régimen bolshevik, no proviene de una ciega y sectaria incomprensión, y de fatua condena como ocurre a los burgueses — justamente ellos — que gritan al escándalo en cuanto nosotros nos damos cuenta plenamente de las inexorables necesidades que esos métodos interpretan. Sólo que a nosotros nos sonríe la esperanza de que podremos prescindir de adoptarlos por las distintas circunstancias en que vamos actuando el socialismo.

Nosotros creemos — puesto que la experiencia nos autoriza a ello — en la formación de la conciencia socialista en esta rápida evolución de la sociedad burguesa hacia su ocaso, de manera que la organización colectivista a que tendemos pueda ser realizada encontrando ya en el instante de su advenimiento, las almas preparadas a vivir la vida comunista. Es más conveniente preparar esa formación de consuno con la transformación social, que postergarla para después del advenimiento de la revolución socialista. Por no haber llegado en tiempo a realizar este postulado, Hungría precipitó el rápido y trágico derrumbe de su ensayo comunista, en la insurrección de todos los egoismos de categorías.

Y la gran Rusia se ve forzada a realizar el mismo objetivo con el empleo mortificante de medios coherctivos, depresivos de la libertad y dignidad humanas.

He aquí por qué, más a que un estado insurreccional del estado burgués, sentimos que nuestra obra, auténticamente revolcionaria, debe, todavía y siempre, dirigirse a la preparación y educación de las masas. Lo diremos con una expresión que ha hecho y hace sonreir — no importa — creemos que debe dirigirse a la formación de las "conciencias socialistas".

Para los que no se dejan dominar por el sentimiento, que lleva a generalizar precipitadamente episodios y circunstancias particulares, el ejemplo de Rusia, viene a confirmar y no a destruir los principios tradicionales del socialismo clásico. Uno de estos, el más fundamental del marxismo, es la comprensión.

Comprender significa diferenciar, abrir el alma humana a aquella verdad que le es posible sobre la realidad de las relaciones de clase, que marcan el "esse rei" de la sociedad humana.

La revolución rusa es particularmente rusa, y se puede aceptarla en bloque como la única forma posible — por cuanto tremenda — de la liberación del pueblo ruso.

En cuanto a reproducirla servilmente, trasplantándola "sic et simpliciter" con sus modalidades, órganos y caracteres propios en cada país, es utopía que la misma revolución rusa repudia con sus más solemnes actitudes respecto de la paz y el problema de la libre coesistencia de los estados. Y en esto reside también una grandeza verdaderamente marxista y sugestiva.

Por eso mismo quisiéramos que se disiparan las ansias de los que exaltan o denigran en base a ideas preconcebidas, y sobre todo de los imitadores apriorísticos de la revolución rusa.

De la vuelta de nuestros argonautas que fueron a buscar a Rusia el vellocino de oro del socialismo, el Partido Socialista no espera la palabra resolutiva de su propio destino.

Ella está toda, fatal y exclusivamente, en el corazón y en la conciencia del proletariado italiano.

Claudio TREVES.

(De "Critica Sociale").

LITERATURA Y ARTE

TRIBUNAL DE CAMPESINOS

POR SKITALETZ

(Traducción de Victoria Gukovsky).

Al traducir el presente relato, en el cual la magistral pluma del escritor ruso Skitaletz (seudónimo que significa: vagabundo), ha encontrado sus trazos más vigorosos, junto a la dolorosa ternura que emana de casi todos sus escritos — he tratado de reflejar en todo lo que me fuera posible, la belleza de la descripción, la fuerza de las ideas y de las imágenes. No creo haber sido capaz de transmitir íntegra la perfección inalcanzable de estas páginas; pero, creo sí, haber vertido en esta traducción, toda la emoción que las agita, toda la ansiedad que las domina, toda la honda y obstinada esperanza que las anima.

Este cuento escrito, hará seguramente más de veinte años, tiene el valor de un documento histórico. En esta obra de arte, está claramente expresado el conflicto social y económico de la clase rural, cuya crisis, ¡con cuánto amor y angustia, seguimos en estos momentos! — No sé si vive Skitaletz. Pero, los lectores verán al leerlo, qué soplo profético agita este relato, qué comprensión del arma popular lo hace ser hoy una página de palpitante actualidad, y como el párrafo impreso en negrita, enuncia una aspiración común y la voluntad y la esperanza de conquistarla.

Conocía esta obra desde hacía años. Exponer tan sombrío dolor, sin vislumbre de mejores días, me tornó "cobarde"...

Hoy en que el Molodeski Kurgan, puede erguir su cabeza aún con mayor desafío, y contemplar la floración de los regueros de sangre que empaparon los surcos, acometí la empresa, y confieso que no pocas veces tembló mi corazón y mi mano.

Corre escondido tras de los montes Urales el río Usa; nace cerca del Volga, en pleno monte, junto a la aldea de Pereveloki. Casi roza una de las grandes curvas, que en esa región describe el enorme río; pero en seguida desvía, y recién se arroja en sus aguas cien verstas más arriba del Molodeski Kurgan (1).

Los bandidos, que antaño infestaban el Volga, conocían muy bien las particularidades de esta corriente, tanto, que atacaban — en el Volga — las caravanas fluviales en la región de Pereveloki, y bajando luego el Usa, estaban seguros de capturar las embarcaciones que podían habérseles escapado, yendo de nuevo sobre ellas en Molodeski Kurgan.

Desde aquellos lejanos tiempos, el río no ha perdido nada de su aspecto salvaje. Ruedan sus profundas aguas, deslizándose mansas y tranquilas a través de sombríos bosques, ya rugientes y espumosas tomadas en la angostura de negras rocas que estrechan su corriente, para aquietarse más allá en la libre amplitud de un lecho, que de trecho en trecho gigantescas moles, recubiertas de pinos, estrujan, elevando las aguas y precipitándolas en tonante catarata.

No una vivienda humana en las orillas: las barcas descienden la corriente envueltas en un silencio impresionante. El país es sagrado: desde hace siglos y siglos, la mano del hombre ha respetado siempre estas montañas boscosas.

Cuanto más avanza el río, más altas y sombrías son las rocas.

Y entonces, desde lo hondo de las oscuras gargantas, se ve allá en lo alto, junto al cielo, las apretadas siluetas de los pinos seculares que recortándose en el azul, semejan dibujar la silueta de algún animal monstruoso. Pero de golpe, si los sacude el viento, encadenan sus terribles cantos o murmuran en un largo lamento tristes historias y antiguas leyendas...

Las rachas caprichosas, alejan de sus orillas a los veleros que temerarios por allí se aventuran.

Por las hendiduras de las rocas, mana el agua, y junto a las fuentes abren la boca misteriosas cavernas.

Uno se cree transportado a la región tenebrosa de brujos y serpientes; fantasco refugio de todas las fuerzas malignas que persiguieron al hombre supersticioso, y se ven hoy arrojadas de la región de la luz. Y en efecto, cada lugar tiene su leyenda, que perpetúa en el alma del pueblo. Cuentan así, que desde el peñasco Despayagora, una virgen inocente fué arrojada al río; de esto hace ya siglos: pero desde entonces en cada primavera, en la aldea de su nombre, estalla un incendio y en medio del resplandor rojizo que alumbraba la montaña, surge la visión de la inocente sacrificada. Por qué fué ella arrojada al agua? La tradición no lo sabe. Cuentan también que en lo alto del picacho Valevoda, el bello y rico Valevoda (2), había construído su castillo y celoso encerraba allí a su joven esposa, quien amaba a un criado. En las noches más oscuras una canoa furtiva se deslizaba hasta el pie del picacho, y un hombre, arrastrándose por la negra roca, en una cuerda siempre renovada, subía hasta la ventana abierta... Mas una última vez la canoa descendió sola la corriente, arrastrando tras de sí un rojo kolpan con larga borla de oro...

Más allá, en el Kudeiar, murió como un asceta un sanguinario señor arrepentido. A lo lejos, doce colinas son las tumbas de doce hermanos. ¿Quiénes fueron ellos?...

Todo siente el extraño misterio de todas estas leyendas. La poesía de las viejas creencias se cierne por sobre toda la región. Se cree ver surgir en lo alto de los viejos pinares espectros tan-tescos; furtivamente, a través de sus ramas, brillan las borlas de oro de al kolpak y el rico y pesado bordado de su traje!...

Es el profundo silencio, el espanto vago y hay tal deseo de oir la voz humana que la soledad os arranca un grito... ¡No es sino esto lo que espera la montaña! Ella recoge el grito y lo arroja a la repercusión fantástica de su eco, que lo repite sin fin con su voz sobrehumana...

En otras épocas este país fué el refugio de aguerridos y valientes guerreros que vivieron su vida luchando por

(1) Peñón de los valientes.
(2) Nombre dado antiguamente, a un jefe de armas o de una tribu.

la libertad. Hoy, ya no existen; pero su espíritu se ha hecho dueño del suelo...

¿Quiénes lo habitan hoy? ¿Cuáles son los herederos de aquellos héroes? El Usa nos lo dirá.

Evadido de las rocas que lo aprisionan, de golpe desemboca en una vasta llanura rodeada de montañas; y estos montes parecen contemplar, en una triste ensoñación, a la desgraciada Selitba, pobre aldea — refugiada junto a un río — y cuya miseria es la lepra de esta región incomparable. Aquí, el Usa se une al Volga, tan anchuroso en este punto que la vista no percibe la orilla opuesta.

El Molodetski Kurgan, como un guardia levanta — más allá de la confluencia — su cabeza de gigante sombrío y doloroso. El Kurgan contempla a sus pies, en el agua movediza del también gigantesco río, el reflejo del verde círculo de las serenas montañas y, silencioso parece recordar sus viejas hazañas de bandido, sus viejos, muy viejos ensueños de libertad...

Y este país es tan castamente hermoso, respira tanta serenidad, tanta fuerza amplia y libre, que es imposible creer en el sufrimiento humano en un lugar semejante, y se envidia, aun antes de conocerlo, el feliz destino de sus habitantes.

Hace de esto trescientos años, todo este país maravilloso, con sus ríos, tierras, bosques y montañas, pasó a ser el feudo de una casa de condes que jamás lo conocieron.

Pero la antigüedad de la Selitba asciende aún más alto que el árbol genealógico de los condes, y se guarda, piadosamente, en una pequeña iglesia de la aldehuela un manuscrito que suministra curiosos datos acerca de la historia del país.

En tiempos del zar Ivan el Terrible una banda nómada se aventuró hasta aquellos parajes. Los bandidos de la Usa defendieron la región, arrojaron a los invasores y se trincheraron cerca del Kurgan. Como los ataques continuaron, el Kurgan fué fortificado y terminó siendo un verdadero bastión de avanzada del reinado moscovita y una amenaza permanente para sus enemigos. El zar Alexis Mijalovich consideró, por fin, necesario premiar tales servicios, y, por un rescripto, adjudicó a los habitantes de Selitba y a sus descendientes todas las tierras circundantes.

Este rescripto fué entregado para su custodia a los "mejores" y éstos fueron los patriarcas de la Selitba.

Y vivieron así por largos años en medio de sus bosques inextricables, separados del resto del mundo por sus altas montañas. Luego, un día, la esclavitud llegó también hasta ellos y abatió de un solo golpe su libertad. En fin, bajo el reinado de Catalina la Grande, los hombres y las tierras, "alma y cuerpo", fueron entregados en "mayorazgo" a un joven conde, brillante cortesano, cuyos sucesores eran hoy los propietarios.

El rescripto del zar, caído en desuso, fué olvidado. Sólo una confusa pero profunda creencia popular guardaba su recuerdo y los ancianos, en sus relatos, jamás dejaban de mentar la fabulosa historia del "Rescripto del Zar".

Luego, la esclavitud fué abolida.

Pero la pequeña parcela de tierra adjudicada a los campesinos no era nada en medio de las inmensas propiedades de los condes. Los paisanos, para poder vivir, les vendieron su trabajo y continuaron cultivándoles sus tierras como bajo la esclavitud... La libertad había pasado junto a la Selitba sin entrar en ella; siguió su ruta tras las montañas y los bosques, y todos continuaron sufriendo y penando, sin comprender...

Y, mientras tanto, la vieja leyenda florecía en sus espíritus, acrecentada y embellecida siempre por las nuevas ficciones que le agregaba el alma popular. Todo el poético pasado de libertad y de justicia, de existencia patriarcal vivía, eternamente joven, en su imaginación. El talón de hierro de la historia marcaba su paso sobre sus espaldas, pero ellos permanecían siempre envueltos en el mundo fantástico de las leyendas de sus bosques, en el murmullo de sus fuentes, en los juegos de sus ecos, y de allí les llegaba, surgiendo persistente, el recuerdo de una **enorme verdad desaparecida**...

Y sus rostros, marcados por el sello de un dolor sombrío y paciente, se asemejaban, por su expresión, al viejo Molodetski Kurgan, **el gigante de piedra**.

¿Cuánto habría durado esta silenciosa sumisión? ¡Quién sabe!... Pero un día el fuego hizo presa de la pobre choza de un anciano centenario; los vecinos arrojaron fuera todo lo que les parecía tener algún valor, y así un viejo cofre vino a estrellarse contra las piedras del camino y un pergamino extraño rodó de su interior, amarillo, cubierto de caracteres casi ininteligibles para los paisanos y marcado con un grande sello antiguo.

El documento fué enviado a la ciudad, descifrado y traducido al dialecto de Selitba. Era el histórico rescripto por el cual el gran zar tomaba a los habitantes de Selitba "bajo su alta protección", les perdonaba los crímenes pasados y en recompensa a sus heroicas proezas les daba, "para siempre" todas las tierras circundantes. El sello del zar estaba allí y el nombre firmado "con su misma augusta mano".

El hombre forja innumerables sueños: pero el campesino sólo tiene uno: la tierra. Todo el poder de la imaginación primitiva, toda la poesía profunda del suelo, se despierta en el alma de este hijo de la naturaleza! Durante veinte años los delegados de la Selitba peregrinaron de ciudad en ciudad, de tribunal en tribunal, en busca de justicia. Unos fueron arrojados a las prisiones, otros enloquecieron... ¡Pobres fantasmas del siglo XVI, ajenos a la época actual, que no quería comprenderlos!

No pedían más que justicia. Elevaron en todas partes su extraña petición, repitiendo siempre la misma fantástica historia. Invariablemente la petición era devuelta y nadie quería encargarse de su defensa. Sin embargo, en un comienzo interesaron estos primitivos con sus vistosos trajes, su noble continente y el precioso saco de cuero en el cual guardaban el quimérico rescripto; se les miró con curiosidad... se leyó el pergamino y se les envió de oficina en oficina...

En vano tentaron de llegar hasta el zar; y hubieron de regresar, por fin, a su país, con las manos vacías. Después de esta desilusión, su sueño parecía haberse adormecido. Pero bastaba que de entre ellos se elevara una voz, hablando de nuevo de esperanza, para que ésta resurgiera como una llamarada al soplo de cien voluntades reunidas. Y de nuevo fueron enviados emisarios, y de nuevo recomenzó la espera. Hicieron escribir al conde, quien vivía en el extranjero. No obtuvieron respuesta. Redactaron decretos de expropiación contra el conde y encargaron a los zemstvos de hacerlos llegar a la administración superior. El zemstvo de la gobernación los desechó con enojo y no dió curso a ninguna otra gestión.

Y esta historia duró veinte años, exasperando a todos los "funcionarios", irritados contra la "estúpida testarudez" de los mujiks. Y, sin embargo, éstos seguían esperando, confiados en el poder de aquel zar Alexis, quien premió a los valientes por haber sumado a su reino las ricas tierras del inmenso Volga. Creían en el poder de aquel zar como creían en el advenimiento de la justicia. Y en el fondo sombrío de sus almas, esta fe arrojaba un poco de luz.

En una clara mañana de mayo, el Volga y el Usa, desbordados, formaban un espectáculo magnífico. Una bruma azulina se elevaba de la poderosa y tranquila corriente que un sol de primavera pintaba con chorros de oro; y en la verde llanura, en el semicírculo de las montañas, en el límite preciso de

ALEGRIA DE VIVIR, Stephan Cinding

las propiedades del conde y las tierras de los paisanos, acontecía un hecho singular.

Se apiñaba allí una muchedumbre enorme, de hombres, mujeres y niños; era aquello una caravana de carros, una tropa de caballos, un campamento inmenso formado por todos los habitantes de la Selitba, de las aldeas circundantes y hasta de la ciudad lejana que se divisaba allá muy a lo lejos, a través de la bruma dorada. Y todo este hormigueo humano se agitaba rumoroso como en una feria.

Los caballos desenganchados pacían junto a los carros; innumerables fogatas, alrededor de las cuales las mujeres, atareadas, preparaban la comida, evocaban irresistiblemente la visión de antiguas tribus nómadas. Miles de voces se entrechocaban, unidas a las risas de los niños, a los cantos juveniles, al relincho de los caballos, y de todo este rumor se desprendía, sin embargo, algo solemne... Justo en el límite mismo de las propiedades del conde, se alineaban, listos para el trabajo, cuatrocientos arados...

El imponente cuadro cobraba particular relieve dentro del soberbio marco formado por las agrestes montañas, el inmenso río de reflejos dorados, los gigantescos montes que escalando la abrupta montaña elevaban sus copas hasta el cielo para poder desde allí reflejarse en el abismo de las aguas.

En el centro del campamento, dos mesas recubiertas de blanquísimos manteles. Sobre una de ellas estaban dispuestas las vestimentas sacerdotales y los objetos del culto, prontos para algún oficio solemne: hisopo, incensarios, libros litúrgicos, cirios y, además, un pan redondo, un lienzo bordado y en un salero de madera esculpida, la sal!

Sobre la otra mesa, todo lo necesario para escribir: tintero, pluma, papel y el famoso saco de cuero conteniendo el rescripto del zar.

El anciano sacerdote de la Selitba revistió su casulla y arregló las sedosas mechas de su cabellera de plata. La muchedumbre, descubriéndose, enmudeció y acercóse a las mesas. En la primera fila, el "starschina" (4), los "sotski" (5) y los más viejos campesinos de luengas barbas blancas. El oficio comenzó. Todos rezaban con fervor, muchos arrodillados, los rostros anegados en llanto, alzados hacia el límpido cielo, mientras que en medio del gran silencio religioso venía a morir el lejano murmullo del agua y el rumor de los montes...

La víspera, los paisanos de la Selitba se habían reunido y habían resuelto provocar un "juicio campesino". Irían todos, en pleno campo, convocando a las gentes del país, e invitando por la parte contraria al "ispravnik" (3), al "zemski" y al intendente del conde.

Intimarían a este último a exhibir los títulos del conde que lo acreditaban como dueño de la tierra, y, por su parte, ellos mostrarían el rescripto del zar, y todo el país los juzgaría. Si allí se resolvía adjudicar la tierra al conde, los de Selitba, acatando el fallo, se irían. Pero si el tribunal popular reconocía sus derechos, entonces, solemnemente, ante todo el pueblo, y como acto de posesión, empuñarían los arados, y allí mismo, en seguida, comenzarían a roturar la tierra. Luego, el conde podría dirigirse ante "los otros" tribunales, si así deseaba hacerlo.

Todo se había previsto. Si los hombres del conde o la policía quisieran impedirles trabajar, en ningún momento se recurriría a la violencia. Era preciso no ser acusados — bajo ningún pretexto — de rebelión contra la autoridad; no llevarían con ellos ni palo, ni látigo, ni siquiera una varilla... ¡Ah, Señor! que no se fuera a confundir el gran acto que iban a llevar a cabo con el robo. Los hombres de la Selitba no querían sino justicia, y puesto que durante veinte años de súplicas y sufrimientos no pudieron conseguirla ante tribunal alguno, ahora habría de ser su "tribunal de campesinos" el que iba a dar el fallo!

Se distinguía apenas la voz — sin embargo, clara — del sacerdote oficiante, al cual respondía en confuso barboteo el diácono. Un profundo rumor pareció surgir del mismo corazón del bosque, y en estrecha fusión con el hondo suspiro de la muchedumbre, elevarse hacia el azul...

El oficio había terminado; un largo murmullo recorrió la muchedumbre.

De golpe, a lo lejos, se vió descender por la montaña un carruaje escoltado por jinetes. Una voz gritó:

—¡El "ispravnik"! (6).

—Sí, es él, con hombres de a caballo.

—¡Y el intendente al lado del "ispravnik"!

—El "semski" también viene.

—¡Ajá! Todos en el carruaje del conde.

Una risa desdeñosa recorrió los grupos.

El elegante carruaje, arrastrado por una briosa yunta, pasó junto al campamento, y la escolta, a pocos pasos de distancia, quedó atrás, inmóvil.

Reinó el silencio. Los paisanos se descubrieron. El "starschina" y otro anciano más, ambos de cabezas blancas, tomaron en sus manos, el uno el pan recubierto con el lienzo bordado, el otro la sal.

Lentamente los señores descendieron del coche. El "ispravnik", siempre elegante, tenía marcada semejanza con un rey de barajas por su barba ondulada partida en el medio y cuidadosamente peinada. Sus ojos brillaban con alegre bonhomía... El "zemski" era un señor pelirrojo, robusto y torpe; tenía movimientos de oso. Miraba a las gentes de reojo; su cara, de expresión tosca y dura, decía su feroz mezquindad, y bajo su gorra, fuertemente encasquetada sobre sus cabellos cortados al rape, la nuca larga y chata denunciaba tanta animalidad, que inspiraba vago terror. Tras ellos bajó el intendente, un alemán: sombrero de paja, traje de brin claro; despreciativo, ni se dignó mirar a la muchedumbre.

El "starchina" y el viejo adelantándose presentaron "el pan y la sal", y las palabras entrecortadas de su breve alocución resonaron confusamente en el aire:

—...Nosotros vivimos del pan... tomadlo... no lo despreciéis... No hemos venido para hacer daño... Escuchadnos, señor...

Con un gesto, el "ispravnik" ordenó colocar el pan y la sal sobre la mesa, hacia la cual se dirigió, seguido por el intendente, el "zemski" y los policías. El gentío se abrió para darles paso, y en seguida se cerró sobre ellos.

El "ispravnik", de una ojeada, abarcó todo ese mar de cabezas, carros, caballos, y con voz algo enronquecida, preguntó:

—¿Qué pasa? ¿Por qué habéis venido aquí?

Todo el mundo quiso responder; las mujeres, sobre todo, agitadas, gritaban levantando los brazos.

El "ispravnik" alzó la mano:

—¡Silencio! Que hable uno solo... ¡Aquí los delegados!

El "starchina" y algunos más salieron de las filas.

—Somos nosotros.

—Que hable uno.

De nuevo resonaron voces en el gentío:

—¡Que hable Epanechnikoff!

—¡Habla tú, Bachaleff!

—¡Bachaleff!

* * *

Bachaleff se separó del grupo; era un joven mujik de ensortijados cabellos rubios, tenía una expresión viva y enérgica.

—¡Vaché Blagorodié! (7) — gritó con una voz henchida de emoción, pero, a pesar de ello, firme y sonora; — no hemos venido aquí para cometer un robo, hemos venido para trabajar nuestras tierras! ¡Son nuestras! ¡Sed testigos! Ved, aquí, por una parte, el señor intendente, y allá, por la otra parte, todas las gentes de la región ajenas a nuestro asunto, a quienes hemos invitado. ¡Queremos ser juzgados, **aquí, en pleno campo**, como lo hacían nuestros antepasados. Mirad: ahí, sobre la mesa, está el rescripto del zar Alexis, que nos legó estas tierras. ¡La tierra es nuestra! Así nuestros abuelos la trabajaron! El conde pretende usurparlas, ¡que muestre sus papeles: si son más viejos que los nuestros, si su derecho es más fuerte, nos iremos! ¡Que nos juzguen las gentes del país! ¡Hace veinte años que exhibimos a la luz del sol nuestros derechos... ¡Que el conde muestre sus papeles!...

Su voz fuerte resonó en la llanura; un clamor le respondió:

—¡Sus papeles! ¡Que los muestre!

El "ispravnik" sacudió la cabeza. De nuevo reinó el silencio. El intendente se adelantó; sus palabras apenas se oían:

—No comprendo... (hablaba horriblemente el ruso). ¿Qué tribunal es éste?... ¿Por qué un tribunal? Nadie me obligará... ¡No mostraré nada!...

Un sordo rumor cubrió su voz:

—¡Ah es que nada puedes mostrar!

—¡Alemán del diablo!

—"¡Jaria!" (8).

—¡Embrollón!

La muchedumbre se arremolinó. El intendente agitó su pañuelo imponiendo silencio, y cuando, poco a poco, el rumor fué apagándose, gritó, forzando la voz:

—¡Les prevengo que lo que hacen es ilegal! No pueden reunirse, no pueden juzgar. ¡No puede funcionar un tribunal campesino! Os aconsejo: ¡idos de acá! ¡Cada uno a su casa! ¡Fuera!...

—¡Jamás! ¡Jamás! — rugió la muchedumbre. ¡Jamás! ¡Hace veinte años que lo pedimos!... ¡Que muestre sus papeles!... ¡Que los lea!... ¡Queremos nuestra tierra! ¡Señor!... ¡Verdad! ¡Justicia!...

Los gritos se fundían en un ulular embravecido. Los rostros expresaban enojo, los ojos brillaban...

El "zemski", rojo de ira, sin poder contenerse más, sacudió su puño en un gesto de amenaza, y dominando apenas el clamor de la muchedumbre, gritó con desalmada rabia:

—¡Les prohibo! ¡Fuera de aquí! ¡Esto es la rebelión! ¡La revuelta!

Esta sola palabra los calmó... Se hizo un horrible silencio... Todos recordaban su juramento de no emplear la violencia... Y el gentío parecía luchar por ahogar su propia rabia... Mas de golpe, de entre las cabezas, tristemente caídas, se alzó una con los ojos llameantes de insolente desafío, y una voz audaz e hiriente por lo llena de burla, silbó aguda, palabra por palabra:

—¡Vaya... vaya... señor defensor del conde... conque nosotros somos ladrones!... ¿Y no será el dinero del conde quien lo hace hablar así?... ¡Vendido!... Y bien; sépalo usted y todos los de su ralea: hemos de morir aquí... ¡pero no nos iremos!

—¡Bien! — rugieron de nuevo miles de bocas. — ¡Bien! ¡No hay revuelta! ¡Es nuestro derecho! ¡Ah, si hubiéramos querido hacer la revuelta..., hace rato que los hubiésemos sacudido como el polvo de nuestras botas!...

La muchedumbre se agitó amenazante. De nuevo se elevó la sonora voz de Bachaleff:

—¡Hombres del país!...

Saltó sobre la mesa para poder ser visto por todos, y desplegó, agitándolo, el famoso rescripto:

—¡Gentes del país! ¡Hermanos! Aquí está sellado nuestro derecho. ¿Todos lo ven?

—¡Sí! ¡Sí vemos! — respondieron miles de voces.

—¿Y el intendente ha mostrado sus papeles?

—¡No, no!

—Entonces, ¿de quién son las tierras?

—¡Vuestras!

—Y si la tierra es nuestra — y aquí su voz se quebró por la emoción, envolviendo en ella a todos aquellos pobres corazones —, si la madrecita tierra es nuestra, ¿qué debemos hacer con ella, hermanos?

—¡Trabajarla! — respondió la llanura.

El "ispravnik", el "zemski" y el intendente, precipitadamente, subieron al coche.

El "ispravnik", tembloroso y pálido, hizo una señal a la escolta, los policías desmontaron.

—Espérenme aquí; nada de atropellos; eviten toda violencia. Voy a casa del gobernador. — Terminó después de decir unas palabras al oído del jefe de la escolta. El carruaje se alejó...

Cuatrocientos labradores empuñaron los arados. El primero avanzó guiado por un viejo de noventa años — Epanechnikoff—, quien había ofrecido "el pan y la sal" al "ispravnik", y era el representante obligado de los de Selitba para todos los asuntos. Grande, imponente, su luenga barba blanca le llegaba hasta la cintura. Majestuoso se irguió rejuvenecido, hizo con su gorro una señal a los otros:

—¡Adelante, con la ayuda de Dios! ¡Trabajemos!

Con un amplio gesto, trazó en el espacio el signo de la cruz, con el revés de su manaza secó las lágrimas que brotaban de sus ojos, y luego con ambos brazos enderezó el arado.

—¡Bendícenos, Señor! — murmuraron sus temblorosos labios...

Un policía de los de la escolta se plantó ante su arado, impidiéndole el paso. El viejo no se detuvo. Sin el menor gesto de enojo, lo tomó por la cintura y, como si fuera un leño, lo dió vuelta... Más lejos encontró otro, hizo con él lo mismo... Los demás labradores siguieron su ejemplo. Nadie llevaba siquiera un látigo...

La vasta llanura comenzó a cubrirse de surcos; trazados en todas direcciones, semejaban grabar los rasgos de misteriosos signos cabalísticos que, encerrando un profundo sentido, guardaban la clave indispensable para comprender el alma del pueblo.

Y así, con letras gigantescas, estos hombres trazaban en la tierra madre la verdad que llevaban en lo más hondo de sus almas, hermanadas en una ardiente sed de justicia, y les parecía que la encarnación de ese grito tenía tal fuerza, que debía resonar como los toques de alarma de un formidable somatén y despertar a la Rusia entera!

Tres noches y tres días acamparon, reteniendo a las gentes del país, en espera del gobernador.

Al cuarto día llegó el gobernador con el "ispravnik", el "zemski" y los soldados. Muchos soldados; traían varas recién cortadas en los bosques del conde...

El gobernador venía furioso, violento, terrible; su voz chillona, afeminada, resonaba aguda.

La muchedumbre se arrodilló. El "starchina" y Epanechnikoff presentaron "el pan y la sal". La plegaria estaba en todos los labios, las lágrimas en todos los ojos.

Pero el gobernador arrojó el pan y volcó la sal. No hablaba, aullaba, babeando de rabia los bordados de oro de su uniforme:

—¡Canallas, bandidos! — articuló al fin. — ¡Ya les enseñaré yo a rebelarse! ¡Aquí las varas!

Ordenó apoderarse de los "instigadores". Fueron tomados cuarenta y cinco; los mejores los de más edad, los más respetados de toda Selitba. E instantáneamente, allí mismo, sobre la tierra labrada por ellos, recibieron el terrible castigo.

Silenciosos, no resistieron: fueron desnudados y arrojados al suelo. Los

(4) Jefe de la aldea.
(5) Policía rural, elegido por los paisanos.
(6) Comisario de policía del distrito.

(7) Vuestra señoría!
(8) Cosa brutal!

BALADAS DE PRIMAVERA

(BALADA DEL MAR LEJANO)

La fuente aleja su sonata,
despiertan los caminos...
Mar de la aurora, mar de plata,
¡qué limpio estás entre los pinos!

Viento del sur, ¿vienes sonoro
de soles? Ciegan los caminos...
Mar de la siesta, mar de oro,
¡qué alegre estás sobre los pinos!

Dice el verdor no sé qué cosa...
Mi alma se va por los caminos...
Mar de la tarde, mar de rosa,
¡qué dulce estás entre los pinos!

Juan Ramón GIMENEZ.

DEBATES PARLAMENTARIOS

LA EXPROPIACIÓN DEL AZÚCAR

DISCURSO DEL SENADOR DEL VALLE IBERLUCEA

(Continuación)

Del Valle Iberlucea — Señor presidente: En la última parte de mi exposición de ayer me refería al precio del costo del azúcar, según datos y cifras que había obtenido en fuentes fidedignas. Ahora debo manifestar que dicho precio coincide con el determinado por el poder ejecutivo, cuando sostiene en el mensaje con que remitió el proyecto sobre expropiación del azúcar a la honorable cámara de diputados, que el costo de producción no representa más del 30 o|o del precio a que se vendía entonces en los distintos mercados de la república. De manera que no puede haber duda sobre la legitimidad de fijar ese precio de 4.10 los diez kilos para la expropiación del azúcar, como lo propone el poder ejecutivo y como lo ha sancionado la honorable cámara de diputados.

Los dueños de los ingenios de azúcar y los comerciantes mayoristas sostienen que el precio es mayor, afirmando los primeros que, debido al aumento del costo de la mano de obra, han duplicado los gastos, o poco menos, y declarando los segundos que han comprado a un precio mayor para revender en plaza, y que, por consiguiente, la expropiación al precio indicado por el proyecto en revisión, sería injusta.

Yo no quiero hacer ahora, señores senadores, una larga historia de la industria azucarera, porque ya he tenido oportunidad de referirme a este punto en distintas ocasiones cuando se suscitaron diversos debates sobre el azúcar ante la honorable cámara. Me he de limitar, simplemente, a decir que, a pesar de que después de la zafra de 1919

el salario de los obreros de los ingenios

es, en general, de tres pesos y la jornada de trabajo de ocho horas, estas circunstancias no han implicado un aumento extraordinario en el costo de la producción del azúcar; y si bien es cierto, por otra parte, que los fletes han aumentado, también es exacto que ese aumento no contribuye de una manera extraordinaria al alza del precio del azúcar en los grandes mercados, como el Rosario y esta plaza.

En cuanto a los trabajadores, como acaba de verse el salario que ganan

es todavía miserable.

Los obreros del norte de la república, de Tucumán, Jujuy, Chaco y Misiones, han sido explotados inicuamente durante mucho tiempo, y continúan aún siéndolo en distintas regiones del país. Me bastará recordar que, durante largos años, se aplicó la infame ley de conchabos en la provincia de Tucumán, que reducía a los trabajadores a poco menos que a la servidumbre, y si esa ley fué abolida, debióse ello a que el Partido Socialista y los obreros de la capital y del litoral agitáronse en favor de sus

hermanos de explotación y de servidumbre.

Y uno de los oradores a que, probablemente, hacía alusión en su elocuente discurso de ayer el señor senador por Santa Fe, el diputado nacional doctor Dickmann, tuvo ocasión hace más de un cuarto de siglo de alzar su enérgica voz para demandar la liberación de los siervos del norte de la república.

Si bien es cierto que ha aumentado el salario, no lo ha sido en la proporción en que es menester para asegurar a todo hombre el mínimum de la existencia,

el mínimum de bienestar que la sociedad tiene el deber de asegurar a todo hombre, a todo trabajador.

No solamente el obrero de los ingenios de azúcar recibe un salario reducido, sino que en algunos ingenios subsiste todavía el régimen de las proveedurías. Los señores senadores saben perfectamente bien que, en algunos centros de producción y de trabajo, los obreros son obligados a comprar los artículos de consumo en almacenes o tiendas de propiedad de los dueños de ingenios.

Es exacto, como lo reconocen algunos investigadores y publicistas que han dado a luz recientemente trabajos sobre la industria azucarera, que en algunas provincias, como Tucumán y Jujuy, ha desaparecido ya el sistema de las proveedurías. Creo, sin embargo, que en un ingenio de la provincia de Tucumán, el ingenio de Bella Vista, subsiste todavía este sistema. En virtud de él, los trabajadores están obligados a recibir el pago de sus salarios en vales. La honorable cámara tuvo oportunidad de pronunciarse sobre este asunto, estableciendo que

el pago de los salarios

no se haría sino en moneda legal. Cuando vino un proyecto en revisión sobre este punto, de la honorable cámara de diputados, el proyecto no tuvo despacho de la comisión respectiva y caducó en el senado.

En el feudo que posee una empresa cuyo capital es en gran parte, según creo, de origen extranjero, en Las Palmas, en el Chaco Austral, existe todavía el sistema de las proveedurías. Sabido es que han ocurrido recientemente en ese señorío feudal — que parece recordar los tiempos medioevales en nuestro país y en pleno siglo XX —, sucesos sangrientos, que deben conocer todos los señores senadores, provocados por

la iniquidad de la explotación capitalista.

Como dice el señor García, en el trabajo a que me he referido antes, la proveeduría de la gran empresa de Las Palmas, que dentro de un enorme latifundio posee una fábrica de azúcar, es posiblemente la única que sigue actuando con el antiguo régimen del monopolio; la empresa paga a sus obreros en vales al portador, que únicamente son canjeables por mercaderías en las proveedurías que tiene instaladas dentro de su propiedad. Los valores son de 0.05, 0.10, 0.20, 0.50 y de un peso; circulan estos vales con las mismas características de la moneda, son al portador y las emisiones son fiduciarias.

Luego hace referencia el autor a la prohibición para los comerciantes extraños a la empresa de penetrar al latifundio, de establecerse en sus dominios, lo cual significa, agrega, que los obreros no tienen más remedio que surtirse en dichas proveedurías. Anexo a la proveeduría existe

el despacho de bebidas alcohólicas,

que se divide en dos secciones: una para el elemento indígena o paraguayo, es decir, las peonadas; y otra para los cristianos o criollos, y en ambas existe un inmenso surtido de bebidas, desde la cerveza hasta el wisky y el ajenjo.

Hasta hace poco tiempo existían también las proveedurías y la indicada forma de pago de los salarios que no era la justa retribución del trabajo, en los ingenios de la provincia de Jujuy, donde

los indios fueron explotados inicuamente.

Hubo necesidad de la intervención gubernamental por medio de los jefes militares, para que se elevara la remuneración de los indígenas que trabajan en los ingenios.

Zabala — ¿Me permite una interrupción el señor senador?

Del Valle Iberlucea — Sí, señor senador.

Zabala — El señor senador no conoce la situación de los ingenios que trabajan en Jujuy; si la conociera, el señor senador no haría tales afirmaciones. El indígena no conoce el valor de la moneda; son hechos que he presenciado personalmente y es así que, cuando se le entrega un vale o se le entregan las mercaderías correspondientes por gente perfectamente honorable de esos establecimientos, no se comete un acto de expoliación. De manera...

Del Valle Iberlucea — Permítame el señor senador; yo le había permitido una breve interrupción solamente. Ahora, debo decir que conozco la situación de los ingenios del norte de la república, no por las palabras que acaba de pronunciar el señor senador por Jujuy, sino por documentos oficiales, como son las publicaciones del Boletín del departamento nacional del trabajo.

Zabala — Completamente tendenciosas, porque el departamento, al reglamentar todas las leyes del congreso, las desnaturaliza en un sentido tendencioso hacia el socialismo.

Del Valle Iberlucea — Yo desearía que no me interrumpiera el señor senador por Jujuy en esa forma, desde que tendrá ocasión de rectificarme con calma y serenidad; está acusando a una repartición, como es el departamento nacional del trabajo. Yo tomo los documentos oficiales que tengo oportunidad de conocer, y me refiero a ellos como pueden referirse todos los legisladores de la república.

He encontrado un trabajo notable, realizado por funcionarios de ese departamento sobre

la condición de los indígenas,

a raíz de cuyo trabajo, un informe bien documentado, el poder ejecutivo hace ya algunos años, — bajo el "régimen", no bajo la "causa", — tomó medidas de equidad y de justicia para contener la inicua explotación de que eran víctimas los indios y trabajadores de los ingenios.

No quiero insistir más sobre este punto, señor presidente, porque no deseo alargar demasiado esta exposición, ni deseo tampoco provocar nuevos incidentes con los señores senadores. Quiero conservar toda la serenidad de mi ánimo para poder entrar con calma en la segunda parte de mi exposición, que se refiere a la constitucionalidad del proyecto sobre la expropiación del azúcar. Pero antes de entrar en ese importante punto del debate, quiero decir algunas palabras sobre

la perniciosa influencia que el trust del azúcar está ejerciendo sobre los precios de este artículo.

Se ha afirmado en algunas publicaciones y creo que también en la honorable cámara de diputados durante la discusión de este proyecto de ley, que no existía el trust del azúcar. Evidentemente, en la forma jurídica como podría presentarse a nuestra vista una entidad de la naturaleza del trust, no existe en la república; pero como lo ha demostrado una investigación llevada a cabo por una comisión especial de la honorable cámara de diputados — cuyo notable informe ha sido publicado y debe estar en manos de todos los señores senadores, —

existe el monopolio especial del azúcar

representado por una tendencia capitalista. No voy a entrar en los detalles de esta cuestión; pero me voy a permitir leer las siete conclusiones a que arribó la mencionada comisión. Son las siguientes:

"1o. El comercio del azúcar se hace bajo la presión de combinaciones capitalistas que le dan ordinariamente el carácter de un monopolio artificial.

2o. La destrucción de caña de azúcar y la exportación a cualquier precio son procedimientos legislados y practicados para que las buenas cosechas de caña no determinen en el país argentino la baja del artículo por debajo del precio de carestía.

3o. Bajo esta influencia reina en el país la carestía absoluta y permanente de este alimento.

4o. Contribuyen al encarecimiento del azúcar gravámenes provinciales sobre el consumo del país argentino entero.

5o. El monopolio artificial del azúcar y su carestía

se debe ante todo al altísimo derecho de aduana que prohibe la importación de azúcar o la reduce a cantidad insignificante.

6o. Los bancos oficiales nacionales contribuirán a mejorar la economía azucarera argentina no prestando para plantar caña sino en campo adecuado y en proporción a la capacidad efectiva de los ingenios y negando su crédito a los acaparadores de azúcar y para la exportación del artículo a precio inferior al que rige en los mercados argentinos.

7o. La principal defensa nacional contra el monopolio artificial del azúcar, está en la rebaja de los derechos de aduana sobre este artículo".

Por otra parte, en la tesis del doctor García, a que he hecho referencia en el curso de esta exposición, se afirma también que existe esa combinación capitalista, llámesele trust, kartell o como se quiera. En otra época, allá por el año 1895, existía en una forma que revestía apariencias legales, se llamaba

la Unión Azucarera

y, como se sabe, por su influencia se consiguió que los azucareros argentinos obtuvieran primas a la exportación, percibiendo, por ese concepto, alrededor de 35 millones de pesos. Esta ha sido la obra nefasta del trust del azúcar, tan benéfica para los grandes productores de este alimento, tan perjudicial para los consumidores de la república.

Por lo demás, como existía la ultra protección aduanera, — saben los señores senadores cómo está gravada la importación de este artículo, — no sólo contribuía el pueblo, pagando el estado a los productores de azúcar para que la exportaran del país y la vendieran a precios más baratos en la Banda Oriental y en Londres, sino que se subía el precio del azúcar importado por medio de los derechos de aduana; y en este concepto, por

la ultra protección aduanera,

como lo demostré al discutirse las modificaciones a la ley 8877, cuando vino en revisión el respectivo proyecto a esta honorable cámara, el consumidor argentino ha cubierto por más de dos veces el capital de la industria azucarera.

Por otra parte, la industria azucarera es una industria artificial, y como lo ha afirmado un funcionario público, el señor Lahite, — creo que es un funcionario del ministerio de agricultura — refiriéndose especialmente al cultivo de la caña de azúcar en Tucumán, esta explotación ha revestido más bien que el carácter de una operación agrícola, el de una verdadera especulación.

No es exacto, como lo han sostenido

los defensores de los grandes azucareros

en la cámara de diputados y los grandes diarios, que la industria del azúcar haya contribuído extraordinariamente al progreso de algunas provincias argentinas, especialmente la de Tucumán. La verdad, si el progreso de un país o de una parte de su territorio ha de medirse por el estado de su propiedad territorial, debemos reconocer que la industria azucarera ha sido también funesta para el desarrollo de las pequeñas propiedades en la mencionada provincia.

Cuando se discutió en esta cámara el presupuesto y las leyes impositivas del año 1915, tuve oportunidad de pronunciar un discurso para combatir el despacho de la comisión. En él me referí también al proteccionismo, haciendo consideraciones sobre la industria azucarera y dije que

el año 1905 se registraron a favor de un solo industrial 127 transferencias de terrenos casi todos cultivados.

En aquella ocasión, me parece que dije también, que en Tucumán, por los años 1895 y 96, la población sólo aumentó en un 30 o|o, y la superficie cultivada en un 35 por ciento, mientras que en la provincia de Buenos Aires el aumento fué, respectivamente, de 60 o|o y 259 o|o; en Santa Fe, de 82 y de 259 o|o; en Córdoba, de 49 y 346 o|o; en Entre Ríos, de 29 y 56 o|o; y en Mendoza, de 51 y 59 o|o.

Por último, el censo nacional del año 1914 registra cifras interesantes sobre

el aumento del proletariado

y la diminución de los pequeños propietarios. Esto revela el estado económico-social y de civilización de la provincia de Tucumán. Resulta que desde el año 1869 a 1914, según el censo, los propietarios decrecieron en dicha provincia de 9 al 3 o|o de la población, en tanto que los proletarios aumentan del 6 al 25 o|o.

Yo no quiero hacer otras consideraciones sobre las consecuencias que ha tenido la industria del azúcar en el norte argentino; y por eso terminaré esta parte de mi exposición diciendo a los señores senadores que, si

la industria del azúcar ha recibido ya grandes beneficios del país,

como es público y notorio, si todavía se mantiene un régimen aduanero caracterizado por una gran protección a los fabricantes de este producto, si los poderes públicos han amparado a esta industria de todas maneras, si ella ha llegado a producir, — como se decía en el memorial que los señores azucareros dirigieron al poder ejecutivo este año, antes de dictarse el decreto del 22 de mayo sobre la exportación, — si ha llegado a producir, decía, la cantidad de 291.000 toneladas, cuando el consumo medio es de 200 a 220.000, esto significa que esa industria no necesita ya de la protección del estado, y que está en la obligación de producir el artículo a un precio que no importe un recargo sobre (Continuará).

---

soldados los rodearon y no se oyó más que el chasquido de las varas cayendo sobre las espaldas desnudas... De vez en cuando resonaba un gemido: parecía salir de la tierra misma...

La muchedumbre, inmóvil, lloraba. Hasta el mismo "ispranovik" cubrióse el rostro. Sólo el "zemski" gozaba oyendo el resonar de las varas, y gritaba:

—¡Más fuerte!

El gobernador, apretados los dientes, presenció toda la ejecución.

Cada uno recibió cien azotes. Luego los cuerpos ensangrentados fueron arrojados a un carro y llevados a la aldea, como las reses de un matadero.

Y las calles de la aldea fueron regadas por la sangre, que filtraba a través de las rendijas del carro, uniendo así por una ruta ensangrentada la aldea con el lugar donde había funcionado el "tribunal campesino".

Arrojados a la prisión, un año esperaron el juicio. El juicio de uno de los tribunales a cuyas puertas habían golpeado en vano durante veinte años.

Los cuarenta y cinco esperaban... Sentados frente a sus jueces, sus rostros tenían tal expresión de tranquilidad y de fe en la justicia de su derecho, que más que acusados, parecían jueces. Pero he aquí: estos magistrados tan escrupulosos, estas personas tan imparciales y honorables que "debían" comprenderlos, escucharlos y hacerles justicia, ¡los condenaron!...

Después de la sentencia, se los embarcó en el Volga. Un vapor debía llevarlos a la gran ciudad donde levantaba su mole sombría la prisión.

De nuevo reinaba la hermosa calma de una riente mañana de primavera. El Volga y el Usa, desbordados, unían sus aguas: un inmenso lago brillando bajo el sol cubría los campos; el Moldeski Kurgan emergía, irguiendo su orgullosa cabeza.

El semicírculo de verdes montañas se reflejaba sonriente en las aguas desbordadas.

¡Y era tan bello el país, tan castamente hermoso, respiraba tal serenidad y tal dulzura, que el desfile de los soldados con los sables desenvainados cobraba aún más trágico relieve, conduciendo al encierro a este grupo de hombres tan buenos, tan humildes!...

Una inmensa muchedumbre los acompañó: toda Selitba había venido, y las gentes de la aldea se unieron de nuevo a la de las ciudades...

Los prisioneros caminaban con las cabezas gachas. No miraban a nadie. La pena había agobiado sus espaldas; el estupor, petrificado sus rostros. Parecían no comprender, no creer en la magnitud de la desdicha que la injusticia había arrojado sobre sus hombros. Y, sin embargo, ¡y siempre! ¡y todavía! se llevaban, allá en el fondo de sus almas, fuertemente hundidas, las raíces seculares de su vieja ilusión, la fe inquebrantable en la justicia, la espera misteriosa de este "algo" que conquistarían aún a través de mayores dolores, de mayores sufrimientos, de mayores sacrificios!

¡Sí! la leyenda de "la tierra" no había muerto; ella florecería ahora aun más hermosa, vivificada por su sangre vertida en los surcos. Los cantos, los relatos y nuevas leyendas mantendrían vivo su recuerdo, e iban a vengarlos de las torturas de las cadenas, de las lágrimas y de los gritos de dolor arrancados por jueces inicuos...

En medio de una nube de polvo que bajo el sol los nimbaba de oro, la muchedumbre descubierta los seguía, lentamente, silenciosa...

Y cuando, por la planchada que crujía bajo sus pies, los prisioneros llegaron al remolcador, la muchedumbre los siguió entrando en el agua, y centenares de pálidos rostros se tendieron hacia ellos.

Lentamente el vapor se alejó... Los prisioneros, escalonados a lo largo de la borda, apretando sus labios, asidos de la mano, inmóviles, petrificados, fijos los ojos en un ansia espantosa, parecían querer llevarse en esta postrer mirada la visión de los seres queridos y del país natal.

Y bajo la desesperación muda de estos rostros de piedra se sentía la fuerza invencible...

El vapor se alejó con rapidez... La muchedumbre, siempre inmóvil, lo siguió largamente, hasta que se hubo desvanecido aquel pequeño punto negro en medio del esplendor del día... Luego, poco a poco, el gentío se disgregó sin ruido, como después de un funeral.

Nadie quedó en la orilla. Ahora sólo estaba allí la naturaleza, inmutable, serena, indiferente; el sol seguía iluminando con su luz radiante el río inmenso, las montañas silenciosas, la majestad de los bosques. Solamente allá abajo, en medio del río, el Molodetski Kurgan parecía erguir soberbio su hercúlea cabeza, y su rugoso rostro de piedra, marcado con el sello de una paciente y extraña tristeza, parecía en medio de la luz que lo rodeaba, reconcentrar su dolor y su fiereza e, inmutable, evocar su eterna esperanza y sus desplidadas amarguras!

MOVIMIENTO GREMIAL

BAULEROS, MARROQUINEROS Y ANEXOS

La huelga en la casa Singer — Los compañeros huelguistas de la casa Singer y Cía. se mantienen firmes y decididos a persistir en su actitud hasta obtener el triunfo.

A pesar de las artimañas puestas en juego, no se ha logrado desanimar a los obreros. La policía, la liga patriótica y los demás instrumentos inconscientes del capitalismo, despliegan todas sus energías, persiguiendo a los compañeros que vigilan el taller para evitar deserciones. Dos obreros que, ignorando el conflicto, fueron ayer a trabajar, en cuanto se informaron hicieron acto solidario abandonando de inmediato el trabajo.

Asamblea — Hoy, a las 8, en Méjico 2070, para considerar asuntos importantes.

O. CORTADORES DE CONFECCIONES

El conflicto en la casa Azulay. — El movimiento de la casa Azulay Hnos., Victoria 1326, sigue sin novedad.

Los huelguistas se mantienen firmes y están dispuestos a continuar en lucha hasta conseguir las mejoras solicitadas por el sindicato.

Según informes que tienen los huelguistas no tardará en acceder a las peticiones formuladas por que se encuentra en la imposibilidad de dar cumplimiento a sus pedidos a causa de negarse a retirar costura los sastres y costureras como acto de solidaridad.

UNION TRANVIARIOS

Reunión de delegados — Los delegados de las estaciones, guardas, motormans y tren rodante, se reunirán en el local de la calle Belgrano mañana, a las 23. Deben consultar al personal sobre el asunto de las suscripciones y del ingreso de los inspectores, pues se tratará de estos dos importantísimos asuntos.

O. MOSAISTAS Y COLOCADORES

La huelga en la casa Moore y Tudor. — No obstante haber transcurrido tres meses desde que se declarara la huelga en la casa Moore y Tudor, situada en las calles Defensa y Uspallata los obreros se mantienen con el mismo espíritu de combatividad del primer día y confían en el triunfo, malgré los conciliábulos capitalista-policiales.

Uno de los señores que hace como que dirige la fábrica, Aggio, ha podido reclutar un pequeño número de sujetos de dudosa moralidad que se dedican antes que a trabajar, porque son incompetentes, a provocar a los huelguistas, siempre en compañía de agentes policiales. Pero con todo ello no se quebrantará el movimiento, porque los trabajadores conscientes de su deber de explotados, continuarán en la brega hasta que sus exigencias sean satisfechas.

La huelga en el Mercado Central de Frutos y obreros de las barracas

Un manifiesto — El comité de huelga de estos sindicatos ha dirigido el siguiente manifiesto a todos los sindicatos obreros del país:

Hace seis meses que sostenemos una lucha titánica contra la intransigencia y despotismo patronal.

Todo este tiempo no ha bastado para quebrantar nuestra resistencia, y estamos en condiciones de resistirnos todo el tiempo que sea necesario, sin fijar límites, hasta hacer reconocer nuestros derechos de trabajadores conscientes.

Se nos ha lanzado a la calle el 22 de marzo con el doble fin de destruir nuestra organización y de establecer el trust de las lanas y cueros, acaparando en pocas manos los productos del ramo, para erigirse en árbitros y dueños absolutos, para establecer los precios y condiciones a su antojo, en perjuicio de los trabajadores, de los productores y de los remitentes de las mercaderías de la campaña. Los trabajadores, dándonos cuenta de la gravedad que encerraban los propósitos de los barraqueros y consignatarios, hemos resuelto luchar hasta el último extremo para que tan funestos propósitos no se lleven a la práctica; ¡y no se llevarán!

Hay un dato que servirá para ilustrar el criterio de los trabajadores y del pueblo consciente, y es éste: la sociedad de trabajadores de las barracas y M. C. de Frutos la componen 4.000 trabajadores; de éstos solamente se han apartado de sus filas y han ido a traicionar 114. ¡Son seis meses de lucha! La sociedad clasificadores de lana la componen 600 y traicionan 75 (de éstos no alcanzan a doce los oficiales verdaderos). La A. M. C. de Frutos son 600 y están traicionando 78.

Como se ve por estos datos, que están a disposición de quien quiera comprobarlos, estos tres gremios tienen sus filas intactas. Los barraqueros dicen que esta lucha perjudica los intereses del país: nosotros estamos luchando en defensa de esos intereses, pues los barraqueros en su totalidad capitalistas extranjeros, lo que buscan es convertir el país en factoría para adueñarse de su riqueza.

Las condiciones de los obreros para terminar este conflicto son:

La readmisión total del personal en huelga en sus respectivos puestos en la medida de las necesidades del trabajo, en las mismas condiciones en que trabajaban antes del 22 de marzo.

El pago de los jornales de los días de huelga es de justicia, por cuanto los culpables de esta situación son los barraqueros y consignatarios.

A los productores y remitentes de lanas y cueros y subproductos, les notificamos que las barracas que se hallan en condiciones de recibir, elaborar y explotar libremente sus frutos son las siguientes:

Oscar Tuzer, Carmelo Novello e hijo, Modesto González, Avalle y Spangerberg, Francisco Rebay, Gaudino y Salsa, Román Pérez y Segundo Trillo.

O. YESEROS UNIDOS Y ANEXOS

Pliego de condiciones — Este sindicato, recientemente fusionado, ha presentado a los industriales el siguiente pliego de condiciones:

—El martes, a las 17.26, se realizará asamblea general en Méjico 2070, para considerar la contestación que den a este pliego los capitalistas.

Reconocimiento de la Sociedad obreros yeseros y anexos unidos.

Se hará efectivo el horario de ocho horas.

No se podrá trabajar horas extras, salvo caso de fuerza mayor. Habiendo fuerza mayor, el empresario dará cuenta a esta secretaría la que resolverá en cada caso.

Las horas extras se abonarán doble, y el empresario no podrá tomar represalia con los obreros que se niegen a trabajarlas.

Todo empresario que necesite obreros para el interior de la república tendrá que abonar, además del jornal un 30 por ciento de suplemento, viajes ida y vuelta, comida y alojamiento, corriendo los jornales desde el día de partida hasta el día de la llegada inclusive.

Cuando el trabajo esté fuera de la capital y no exceda de una hora de viaje, regirá el jornal de la misma, y el horario será de ocho horas, empezando en la estación de la capital y terminando en la obra, y más los gastos de ida y vuelta y un peso de suplemento; si el obrero debe quedarse en el lugar del trabajo, el empresario abonará el gasto de comida y alojamiento.

Todo empresario está obligado a tener asegurado a todos los obreros de acuerdo con la ley 9688.

Colocar el label de esta sociedad en parte visible de la obra, siendo obligatorio sea retirado de nuestra secretaría dentro de los tres días, que se hallan empezado cualquier clase de trabajo de yesería o similar. La entrega será gratuita.

Reconocimiento de un delegado para todos los trabajos. El cual será enviado de nuestra secretaría de acuerdo con las siguientes formas: donde haya dos oficiales el tercero será el delegado, sin excepción, y si no hubiera más de dos se nombrara un delegado entre los que trabajan con injerencia de esta sociedad.

En la obra en que se ocupen cuatro o más oficiales, el empresario está obligado a tener un peón.

Queda estipulado el jornal, como mínimum diez pesos diarios para todo oficial, considerando oficial todo aquel que sepa empezar y terminar un trabajo en buenas condiciones, siempre que el empresario o encargado del trabajo ejecute los trazados y entregue los moldes hechos.

Para peones el jornal mínimum será de seis pesos por día, y para los aprendices será convencional, con ingerencia de esta sociedad.

Queda absolutamente prohibido dar trabajo a destajo.

No ocupar ningún obrero que no esté asociado.

No despedir ningún obrero sin causa realmente justificada.

No se reconoce ningún cuarto de jornal, el día está estipulado en medio jornal y jornal entero.

Los pagos de los haberes se harán todos los sábados en la misma obra donde trabaje.

No será reconocido como empresario el que no tenga póliza de seguro.

UNION G. DE OBREROS EN CALZADO

Casa Giliano y Cía. — Triunfo obrero — Después de ocho días de huelga el personal de esta casa ha obtenido un completo triunfo, al imponer aumentos generales de salarios, disminución de horas de trabajo y la expulsión de dos crumiros que habían traicionado.

Además de la firme decisión de los huelguistas de continuar el conflicto hasta conseguir el triunfo, ha contribuído poderosamente sobre el ánimo de los capitalistas para conceder las mejoras que solicitan los obreros, el hecho de que los obreros de playa del ferrocarril Sud se negaran a descargar un carro de mercaderías procedente de la casa en huelga.

Homenaje

La comisión organizadora Pro homenaje a José Rojas, ex mayordomo de las obras sanitarias de la nación, invita a los amigos y compañeros de trabajo a asistir a la colocación de la placa de bronce que tendrá lugar hoy, a las 9.30, en su tumba de la Chacarita. Punto de reunión, la entrada principal.

O. EN PINTURA Y ANEXOS

El conflicto en la casa Bacigalupo — Han transcurrido 47 días desde que los obreros pintores declararan la huelga a la casa Bacigalupo, compañía limitada, Progreso 3072, y a pesar de ello, no decae el espíritu y la decisión de los obreros que tienen plena fe en su causa.

En la asambleas que celebran los huelguistas se puede observar el espíritu de lucha que los anima y si a ello se agrega la intensificación del boicot declarado a esa casa, no será difícil que en un plazo más o menos breve hagan declinar la intransigencia patronal.

Veladas y conferencias

Obreros empajadores y vidrieros — El total beneficio de los huelguistas de Almagro y Carmo y bajo el patrocinio de estos sindicatos, el domingo próximo se realizará una función y conferencia en el salón "Concordia", Rincón 1141.

El cuadro filodrámatico "Rumbos nuevos" pondrá en escena las obras "Las coyundas" y "La moral de don Crispín". Varios compañeros y compañeras prestarán también su concurso recitando versos, monólogos, etc. La conferencia estará a cargo del ciudadano Saúl Mémesis.

Precio de las localidades: un peso.

Obreros albañiles — Hoy, a las 20, en el salón San Juan 3244, se realizará una conferencia y función, a beneficio del comité pro presos y deportados.

El cuadro dramático "Melpómene" pondrá en escena el drama "Juan José". Entrada general, 1 peso.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Obreros petrolíferos del Dock Sud — Asamblea general hoy, a las 8, en la N. Alem 1221, para tratar varios asuntos. Se invita especialmente a esta asamblea a los compañeros de los muques de las compañías Italo Argentina, Cooperativa mejicana y del ferrocarril del Sur.

Carpinteros y anexos del puerto — Asamblea extraordinaria hoy, a las 8, en Estados Unidos 265, para considerar asuntos importantes.

Bauleros, balijeros y anexos — Asamblea extraordinaria hoy, a las 8, en Méjico 2070, a objeto de considerar una importante orden del día.

Obreros cartoneros y anexos — Asamblea general hoy, a las 8, en Venezuela 3389, para tratar una interesante orden del día.

Metalúrgicos unidos — Asamblea general hoy, a las 9, en Humberto I 760, para considerar varios asuntos.

Obreros albañiles y anexos — Hoy asamblea general, a las 8, en Rivadavia 3136, para considerar un importante día extensa e importante.

O. galponistas, armadores — Asamblea general hoy, a las 8, en Belgrano 1426, para tratar asunto de mucha impotancia.

Federación empleados de comercio y anexos — Asamblea extraordinaria el jueves 23, a las 20 y 30, con el fin de tratar la circular pasada por la F. O. R. A. (comunista).

La orden del día será: ¿Debe hacerse delegado al congreso de la F. O. R. A.? (comunista). Y si se envía, con qué carácter debe ir, qué puntos debe discutir y qué criterio deberá sostener?

Para asistir a la asamblea es necesario llevar el carnet de socio y tener pago hasta el mes de junio inclusive.

"En defensa de la autonomía sindical"

A propósito de una circular — Los enemigos sistemáticos del socialismo no pierden oportunidad para atacarlo, y mucho más si ellos son apolíticos, es decir, enemigos a "outrance" de la acción política, aun cuando a ello se encare bajo la lucha de clases. No importa que por medio de esa acción se ataque en sus propias raíces al régimen político-social capitalista; no importa que por medio de ella se combata con eficiencia y valentía a los leyes que atentan contra las organizaciones gremiales: el rito sacrosanto de atacar a los políticos, aun cuando se renuncie a analizar las realidades de la historia y del momento actual de la humanidad.

Tratándose de partidos políticos que representan y defienden los intereses de la burguesía, es lógico que no esperemos que se nos arrojen flores, pero tratándose de instituciones obreras en cuyo seno militan y colaboran millares y millares de socialistas, resulta censurable que se empleen los órganos de publicidad de las mismas para atacar solapadamente a nuestro partido.

Nos queremos referir a las declaraciones que se le ha hecho en las proporciones que se le ha dado al hecho de que exista en el Puerto una comisión de información gremial.

Algunos órganos de los sindicatos adheridos a la F. O. R. A., cuyos redactores militan en corrientes ideológicas contrarias al socialismo, se ocupan de esa comisión, acusándola de sembrar el divisionismo en el movimiento obrero, y esta campaña persistente y tenaz culmina con la circular que ha dirigido la F. O. R. A. a todas las sociedades sobre el mismo asunto.

Esa campaña no tiene razón de ser, por cuanto la comisión socialista de información gremial no atenta contra la unidad y autonomía sindical.

Es un órgano creado por expresa voluntad de los componentes del Partido, que aceptan la lucha de clases con un criterio más amplio, que vincula entre sí a todos los socialistas que actúan en los sindicatos, para que su acción resulte uniforme de acuerdo con nuestro concepto doctrinario. Prueba la necesidad de que los socialistas se muestren diligentes en las cuestiones gremiales y hasta hace ver las conveniencias que existen para que los gremios autónomos se adhieran a la F. O. R. A.

Es realmente curioso el criterio de nuestros adversarios. Cuando el Partido, por exigencias de las circunstancias se ocupa de las cuestiones gremiales, desde donde se contribuye a lograr mayor bienestar a la clase trabajadora

...le acusa de politiquero, de opor... y cuando se crea un organis... para que desde él se refleje el in... que tenemos los socialistas por ...siones gremiales, se nos acusa ...anistas y también de politique... ¿A qué quedamos? ¿Existe el sano ...do de mantener a las organiza... ...obreras ajenas a toda ideología ...lo partido político; o, por el con... ...desahogos de algunos ilu... ...que se creen poseídos de ...filosofal para emancipar a la ...trabajadora? En el primer caso, ...pues aclarar eso de ideologías ...políticos, porque considera... ...aceptar como única arma de ...del sindicato, como "medio" y ...para la emancipación proletaria, ...la ideología sindicalista; y ...hay partidos políticos de "clase" ...políticos burgueses. Bien sa... ...que los políticos criollos no ...con mayores ascendientes en ...de las organizaciones obreras. ...es exacto, ¿por qué no se dice ...llanamente que se hace referen... ...a la política de clase, es decir, a ...socialista?

...el último caso, debe tenerse la ...de llamarnos por nuestro nom... ...atacarnos con todos sus empujes ...marios, sin hipocresías, sin a... ...un respeto que no se siente y ...ocultar a sofismas de ninguna natu...

...socialistas que actuamos en los ...somos excesivamente tolera... ...homenaje a la unidad y armonía ...renunciamos muchas veces a ...propios sentimientos para no ...dar a suspicacias, mientras nues... ...adversarios aprovechan la más pe... ...incidencia para combatirnos y ...arrojarnos lodo.

...circular que ha enviado la F. O. ...que tanto anhelaba redactar de... ...tiempo, es un ataque directo a ...Partido, magüer las protestas en ...

...F. O. R. A., que es una organización ...nosotros hemos contribuido y con... ...a fortalecer, a hacerla una ...sería y disciplinada, no debe ...para defender intereses creados. ...utilizarse como bandera de com... ...una doctrina determinada y han... ...debe emplearse para que des... ...puestos directivos se arrojen ...envenenados contra el Partido ...Los que dirigen la F. O. R. A. ...ser sindicalistas pero constitu... ...una pequeña minoría con relación ...de sus componentes.

...debe ser una entidad que vincula ...los explotados por intereses de ...tal como nosotros lo entende... ...concrétese pues, a realizar la ...que en tal carácter debe hacer, ...en ningún caso se erija en censura ...crítica tendenciosa de la obra que ...el partido político de los traba... ...porque lo que aquélla deja de ...en la lucha de clases lo realiza ...con valentía y con eficacia.

...se vea fantasmas en ninguno de ...del Partido porque todos sus ...son públicamente conocidos y por ...para fiscalizarlos estamos nosotros ...afiliados, que no nos atan grilletes ...ni, para poder corregir los erro... ...cuando ellos se cometieran, porque ...servamos toda nuestra individuali... ...aunque seamos políticos.

...intereses creados, por ser humanos ...deben defenderse hasta un límite ...no perjudique a los demás, pero ...no deben cerrar los ojos y embestir ...ciegamente, porque se corre el riesgo de ...perder los derechos conquistados en una ...hora más o menos complaciente. — ...Edmundo Grigor.

DE CORONEL MON

Huelga declarada. — A consecuencia ...haber pedido algunas mejoras los ...galponeros de esta localidad, ...ellas aumento de jornal y destitu... ...de los capataces y como los capi... ...se negaron a ello, ha sido de... ...la huelga del gremio.

...ésta, como en todas partes, cada ...que los trabajadores pretenden dar ...paso en pro de su mejoramiento mo... ...material, la clase capitalista les sa... ...encuentro recurriendo a toda clase ...artimañas y subterfugios para con... ...estar esa acción digna y respeta...

...estos compañeros que están acostum... ...a la lucha y conscientes de su ...no hay duda que triunfarán una ...más, imponiéndose por su solidari... ...y sensatez.

DE CORDOBA

(Por telégrafo)

Boicot declarado — La huelga de ...steros — El sindicato de obreros ...adores de diarios, en vista de que ...se ha podido solucionar el conflicto ...sostenían con el diario "La Voz ...Interior", ha resuelto declararle el ... La Federación postal y telegrá... ...de esta sección se ha adherido al ... y se espera que los otros gre... ...asuman idéntica actitud.

...Continúa con la misma firmeza y ...lismo del primer día la huelga ...sostienen los obreros zapateros con ...sus Tettamanti.

INFORMACIÓN GENERAL DEL INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Comité electoral de propaganda socialista. — Como actos finales de la agitación emprendida por este comité en contra de la carestía de la vida, se llevarán a cabo hoy domingo los siguientes: A las 9.30 horas, en la esquina de las calles 10 y 60 en el que harán uso de la palabra los ciudadanos Mario L. Sureda, Guillermo Aguirre Bengoa y Pedro A. Verde Tello.

Por la tarde, a las 15 horas, se realizará el gran mitin final en la plaza Italia (calle 7 y 44), en el que hablarán el ciudadano Mario Sciocco, el doctor Ismael Moreno y el diputado José M. Lemos.

El comité invita especialmente a la clase trabajadora de La Plata, a concurrir a este acto y a formular de esa manera su enérgica protesta por la carestía siempre creciente de las cosas necesarias para su vida y la de sus hijos.

—Recuérdase, además, que hoy domingo funciona en el local del concejo deliberante la comisión de concejales que atiende las reclamaciones por omisiones o nuevas inscripciones en el padrón municipal. El miembro de este comité doctor José Vidal Baigorri, atenderá a los interesados en el local del mismo, calle 19 número 719 (altos) durante las horas en que funciona dicha comisión, desde las 13 a las 16. Los demás días atenderá en su domicilio particular, calle 57 núm. 777.

AVELLANEDA

Reapertura del padrón — En la secretaría del concejo deliberante (planta baja de la intendencia) deberán inscribirse hoy, de 13 a 16, todos los ciudadanos que, estando radicados dentro del partido de Avellaneda, no pudieron votar en las últimas elecciones provinciales o municipales a causa de haber sido tachados o no hallarse inscriptos en el padrón.

Ante la junta de concejales que tiene a su cargo esa tarea deberán interponerse las reclamaciones por defectos de inscripción — nombre, domicilio, profesión o número de libreta — como así también las tachas de fallecidos e invalidados por la ley electoral para ejercer el sufragio.

Se recuerda a los secretarios de los centros la necesidad de obligar a los compañeros que no se hallen empadronados a llenar esa formalidad de la ley durante el día de hoy, sin cuyo requisito no será posible sufragar en los comicios próximos.

Nueva función policial — A la nómina de poblaciones de la provincia que LA VANGUARDIA de ayer señalaba con motivo de la distribución de folletos antimaximalistas por empleados de la policía, debe agregarse a esta ciudad.

Los empleados de investigaciones se ocuparon el sábado 11 en la distribución de ese folleto en las casas de comercio. Para ello hay policía disponible, mientras que los asaltos y robos en la planta urbana se suceden con marcada frecuencia, sin que para su represión se tome las medidas que corresponde.

Por el cuidado de los árboles — Invitando al vecindario a interesarse por el cuidado de los numerosos árboles que se han plantado durante las últimas semanas en las calles del municipio, la intendencia municipal ha distribuido en todos los barrios un manifiesto en el que se hacen ciertas consideraciones sobre los servicios que prestan las plantas al pueblo en general.

Expresa el manifiesto que la municipalidad ha cumplido con un deber; devuelve en esa forma parte de los impuestos que paga la población, los cuales han de ser invertidos en obras de beneficio común.

A cada vecino corresponde ahora prestar su concurso a esa obra edilicia. Para ello, bastará solamente que cada uno vigile los árboles que tiene frente a su domicilio; que procure impedir que los niños, en su inocencia, puedan causarle daño o que personas mayores, despreocupadas o mal intencionadas, los destruyan.

Las conferencias de hoy — Organizadas por el comité local de propaganda, se realizarán las siguientes conferencias hoy domingo, a las 15:

En Villa Garbarino, calles Olavarría y Atacama. Oradores: Manuel Alonso y Juan B. Novello. Temas respectivos: "El momento actual del mundo" y "Gremialismo".

En Dock Sur, calles Londres y Facundo Quiroga. Oradores: Cosme Gijvoje y Miguel Briuolo. Temas respectivos: "El momento actual del mundo" y "Gremialismo".

AZUL

Actividad socialista — El miércoles 22 tendrá lugar en el local del Centro Socialista una conferencia doctrinaria sobre el tema "El socialismo y la acción política", la que estará a cargo del ciudadano Miguel Guglielmotti.

—El comité de propaganda acordó, con el fin de arbitrar recursos para la campaña electoral municipal, organizar una fiesta a realizarse el 16 de octubre, celebrando a la vez el 10o. aniversario de la fundación del Centro. Al mismo tiempo se pondrá en circulación una rifa, que será sorteada en dicha fiesta.

La venta de azúcar oficial — Hace un mes que la intendencia municipal recibió 7.500 kilos de azúcar para ser vendida al precio de 45 centavos el kilo, y a pesar de tener nuestra ciudad 20.000 habitantes, más o menos, aun hay azúcar para rato, lo que se debe a la forma en que se realiza la venta de tan necesario artículo.

La intendencia ha fijado las horas de 12 a 14 para expender el azúcar al pueblo; mucho antes de la hora fijada el público se aglomera delante de la intendencia, la que da principio a la venta a las 12 invariablemente, pero sucede que a las 13, y muchas veces antes, se anuncia al numeroso público que espera la terminación de la venta, debiendo éste volver a sus casas con las manos vacías y después de soportar tres horas de espera y un sinnúmero de estrujones y a veces golpes, como le sucedió el día 14 a una anciana de 70 años, la que fué empujada por un empleado municipal con tanta violencia, que la derribó al suelo.

CARLOS CASARES

Actividad socialista — En la última asamblea celebrada por el Centro local se aprobó el despacho de la comisión encargada de redactar la plataforma electoral que será sostenida en los próximos comicios municipales, así como un manifiesto que será difundido entre el pueblo y un plan de propaganda por medio de volantes.

—En breve se realizará un mitin patrocinado por el Centro Socialista, con el propósito de exteriorizar nuestras simpatías por la revolución rusa y la paz mundial.

Garito irigoyenista — Los elementos irigoyenistas de la localidad han sentado sus reales en el hotel de Roma, donde han establecido su correspondiente comité-garito. En efecto, en dicho local realizan "fiestas" con disparos de bombas, "cristianamientos" y otros excesos, acompañados de "asados con cuero" rociados con alcohol y amenizados con jugadas de taba y monte, todo bajo la indiferencia policial y el patrocinio del caudillejo lugareño Ordoqui.

QUILMES

Conferencia postergada — La conferencia que debía realizarse hoy, en la plaza de la Estación, ha sido postergada para el domingo 26.

Próxima fiesta pro biblioteca "Edmundo De Amicis" — Prosiguen con halagüeños resultados los trabajos relacionados con la función y conferencia que se llevarán a efecto el 30 de octubre próximo, a beneficio de la biblioteca, "Edmundo De Amicis".

Para mayor lucimiento del festival, se pondrá en escena el drama social en tres actos titulado "Trozos de vida", escrito expresamente para esta velada por el ciudadano Manuel Cañas, y a cuyos ensayos ya se ha dado comienzo.

Acto realizado — La conferencia verificada en los portones de la cervecería, auspiciada por el comité electoral, obtuvo un completo éxito. Ante un gran número de trabajadores hablaron el doctor Arturo Vera y el ciudadano Manuel Cañas.

Ambos oradores se extendieron sobre diversos tópicos relacionados con la propaganda socialista y felicitaron a los trabajadores presentes por haber constituído el gremio de cerveceros, el cual cuenta con 1500 asociados.

Fiesta realizada — El miércoles pasado llevóse a cabo con buen éxito la velada y conferencia organizadas por el Centro Socialista.

Se exhibió una serie de films interesantes, y en un intervalo dió una instructiva conferencia el estudiante Juan Antonio Solari.

SANTA FE

La próxima elección de convencionales — Agitación en los bandos criollos — Manifiesto católico — Candidatos socialistas.

SANTA FE, 18 — La campaña electoral para elegir convencionales a la asamblea constituyente ha dado motivo para que las distintas fuerzas políticas mantengan agitado al electorado de la provincia.

Los intereses creados, representados por los partidos criollos, y los privilegios religiosos, defendidos por los elementos clericales, están desarrollando toda clase de actividades para impedir la inclusión de principios progresistas en las reformas que se proyecta implantar en la constitución provincial.

Los católicos, en un manifiesto anónimo, inspirados por la magnificencia espiritual de monseñor Boneo, han elevado el grito al cielo pidiendo a todos los fieles la defensa a capa y espada de los artículos 5, 70 y 77 de la constitución, artículos de los más reaccionarios que existen en la carta magna. Incitan a todos los católicos a votar por candidatos que aseguren no modificar esas disposiciones.

El Partido Socialista tiene que luchar en esta ciudad con poderosos enemigos, clericalismo y burguesía, y sólo con la perseverancia de todos y de cada uno de sus componentes podrán triunfar en un día no lejano.

El Centro de la 3a. sección ha designado candidatos por el departamento La Capital a los ciudadanos Cristóbal R. Solari, Alberto Cardona, Amílcar Razori, Abraham Pres y Narciso A. Gnoatto.

CRONICA DEL DELITO Y HECHOS DIVERSOS

Accidentes del trabajo — Derrumbamiento de un andamio — Dos obreros heridos — En una casa en construcción en la calle Chile 1877 al 79 se produjo ayer, a las 13.45, el derrumbamiento de un andamio colocado en el segundo piso de la obra, deshaciéndose también parte de la cornisa y de un balcón.

Los materiales arrastraron en su caída a los operarios José Domínguez y Angel Cánepa, que se encontraban trabajando sobre el andamio, los que se precipitaron al pavimento desde una altura de 14 metros, sufriendo heridas de gravedad. En una ambulancia fueron transportados al consultorio central de la asistencia pública, donde se les atendió.

Una dotación del cuerpo de bomberos trabajó en la remoción de los escombros y también para evitar la consiguiente paralización del tráfico.

Cánepa es portugués, soltero, de 33 años de edad, y Domínguez, italiano, de 29 años.

En los lagos de Palermo — Hallazgo de un cadáver — Varias personas que transitaban ayer a las 6.30 por frente a los lagos de Palermo descubrieron que cerca del pabellón de las Rosas flotaba sobre las aguas el cadáver de un hombre.

Avisada la policía de la sección 11a., se procedió a retirar el cuerpo y conducirlo al local de la seccional, donde pudo comprobarse que no presentaba lesión alguna que pudiera hacer presumir la existencia de un delito. Se cree que el fallecimiento se produjo por asfixia.

Representa tener el extinto unos 40 años de edad, es blanco, de regular porte, bigotes y cabellos castaños, vestía blusa marrón a la cazadora y pantalón negro, calzaba botines de cuero negro.

En los bolsillos se le encontró una moneda de dos centavos y una boleta de compostura de un reloj de la casa situada en la calle 25 de Mayo 385.

Se ha dado cuenta del hallazgo al juez doctor Benítez.

Ecos de la tragedia de anteayer — Fallecimiento de Gilberto Cianchetta — Dejó de existir ayer a las 9 en el hospital Fernández, donde se encontraba en asistencia, Gilberto Cianchetta.

Este, según se recordará, fué herido por su hermano Félix, quien dió muerte a otro hermano de nombre Pascual e hirió gravemente al jefe de la familia, Alfonso Cianchetta.

El deceso fué comunicado a las autoridades de la comisaría 5a., a los efectos del sumario.

El autor del crimen fué alojado en la alcaldía del palacio de justicia, a disposición del juez doctor Domínguez.

El padre del victimario, que también se asiste en el Fernández, continúa mejorando.

Demente impulsivo — Intervención de los bomberos — Elías Guerino sufrió en la mañana de ayer un ataque de enajenación mental en su domicilio, calle Misiones 348. Encerróse en una habitación y comenzó a hacer disparos de revólver, causando la consiguiente alarma entre los demás inquilinos.

Puesta en conocimiento de lo ocurrido la policía de la sección 8a., ésta solicitó los servicios del cuerpo de bomberos, siendo despachada una comisión desde el cuartel central.

Los bomberos consiguieron forzar la puerta y arrojaron con una manguera agua en abundancia, y de esta manera cahuaron al demente, reduciéndolo luego a la impotencia.

Guerino es italiano, soltero, cuenta 35 años de edad y es propietario de un comercio de lotería establecido en la calle Bartolomé Mitre 97.

Los automóviles y sus víctimas — En la esquina de las calles San Martín y Sarmiento, el automóvil de alquiler 116, guiado por Carlos Buzai, llevó por delante al menor ciclista Gabriel A. Bustelo, produciéndole heridas leves, que le fueron curadas a requerimiento de la comisaría la que interviene en el asunto.

El chauffeur se encuentra detenido en esa sección policial.

—En la esquina de las calles Rivadavia y Rojas, el automóvil de alquiler 1214 arrolló a Cayetano Simonetti, quien resultó con heridas en diversas partes del cuerpo.

El chauffeur, Zollo Amosibal, se encuentra detenido en la comisaría 12a. La víctima es asistida en el hospital Ramos Mejía.

Menor con quemaduras — El niño de 18 meses de edad Jorge Mellán bebió ayer en la casa de la calle Avellaneda 3175 una porción de agua caliente, a consecuencia de lo cual sufrió quemaduras en la región bucal.

Fué conducido al hospital de niños.

Agresión a cuchilladas — En momentos en que Francisco Tripode, italiano, sastre, de 22 años de edad, se dirigía a su domicilio, Moreno 2522, fué herido a cuchilladas en diversas partes de cuerpo por Pedro Vipi, italiano, de 32 años, soltero, domiciliado en la calle Alberti 230. Acto seguido el agresor se dió a la fuga, pero poco después era detenido en la esquina de Saavedra y Victoria por un agente de la comisaría 8a.

Ocurrió la agresión frente al número 1252 de la calle Victoria.

Incidente — Dos hombres y una mujer heridos — Se produjo ayer un incidente en la casa Ruiz Huidobro 2591 entre Pedro Bavello y Alipio Páez, quienes estaban armados de cuchillas.

Terció en la disputa Amelia Méndez de Páez, y resultó herida en el rostro.

Páez y Bavello también resultaron con lesiones en la cabeza y en una mano, respectivamente.

Los contrincantes, después de ser curados, fueron conducidos a la comisaría 35a.

Oficial irascible — Abofetea a un guarda y lo hace detener — Estuvieron en nuestra redacción varias personas para ponernos en conocimiento el proceder abusivo de un oficial de policía que tuvieron ocasión de presenciar anteanoche en la esquina de las calles Corrientes y Río Bamba.

Serían unas o menos las 20 cuando el oficial ayudante de la comisaría 16a. Luis Arneta subió acompañado de un señor a un coche de la línea, que estaba "completo". El guarda del mismo, que se llama Jetaro Bruno, de chapa núm. 749, pidió al señor que bajara, pues ésa podía viajar el oficial, no así su acompañante. A esto respondió el empleado de policía que sabía muy bien cuáles eran las disposiciones sobre el "completo", pero ellas no regían para "ese señor", pues lo acompañaba a él.

El guarda trató repetidas veces de hacer bajar al contraventor, aunque sin resultado. Por fortuna intervino un inspector, quien obligó al señor a descender.

Entonces el oficial antes de hacer lo propio, dió varias bofetadas al guarda y, no contento con esto, lo hizo seguir por un agente de la comisaría 8a., el que procedió a su detención al final del viaje.

El guarda se encuentra todavía arrestado y, según parece, se le procesa por desacato.

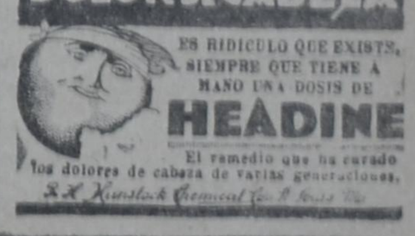

HOY

EL MAS EXTRAORDINARIO PROGRAMA DE CIRCO Y VARIEDADES

Acróbatas, gimnastas, músicos, excéntricos, atletas, contorsionistas, ventrílocuos, trapecistas, equilibristas, ciclistas, motociclistas, clowns, tonys, saltarines, parlantes humorísticos, antipodistas, domadores y amaestradores con sus respectivas colecciones, bailarinas, jockeys, ecuyeres, etc., etc.

GRAN CIRCO FRANK BROWN

DONDE SE APRENDE A REIR

HIPPODROME. CORRIENTES y PELLEGRINI

ISMAEL MORENO 14

EL MATADERO

...playeros abrían el garrón y po... el gancho: la res subía lenta y ...los miembros caídos, los ojos es... ...como dos ampollas de cristal. ...Aúuu. . . . aúuuu!. . . .

...cadáveres volvían colgantes, ta... ...y sanguinolentos, por el otro ca... El playero destrababa el engrana... ...su percha y descendían las cade... ...como un brazo mecánico, deposi... ...los cuerpos blandos, vientre arri... ...sobre el suelo donde caía el chorro ...ante de la manguera, cuyo extre... ...llevaba el matancero al hombro, con ...ademanes de culebra. Los desolladores, ...sires de cirujanos, con gorros blan... ...y los brazos remangados, se inclina... ...metiendo las hoces lucientes: Un ...al medio, un tajo suave a la dere... ...otro suave a la izquierda; unos ...de magia, y la manta pilosa caía ...cuatro lados. La cuerda exangüe de ...guración quedaba sobre el piso, ...una víbora muerta. Otras gorras ...se inclinaban sobre la presa. ...ban las pezuñas, las garras. Toca... ...con su hoz y caían las articulacio... ...de las patas, como si fueran juguetes ...de desarme. El playero movía su ...cha; el brazo mecánico se encojía ...el cadáver blanco, azul, amarillo, fi... ...con dos nervios, escarificado con ...rojos, iba al carril con su capa ...revés, pendiente del lomo. Se aleja... ...para dar el sitio a otro; y así alinea... ...parecían una visión fantástica in...

...vertida; las patas arriba y las cabezas abajo. Las medias lunas filosas iban quitando completa la manta; limpiaban; tajaban. Aquí, al volver la fila, caía la cabeza; la sierra sin fin se llevaba los cuernos y el cráneo mefistofélico, bajo la cuchilla mecánica quedaba partido en dos: dos mitades con el ojo de cíclope vivo aún, mirando aún. . .

No hay voces de mando; la máquina gobierna; es una noria gigantesca que anda serpenteando arriba, y da a cada uno el tiempo que necesita para mover su hoz; es un desfile continuo frente a los hombres, subidos en las sarimas, que se agitan constantemente. Un descuido es bastante para que la res pase sin la operación del distraído, y entonces el orden se conturba, la máquina debe detenerse; todos protestan y gesticulan y cada cual hace de capataz y de obrero a la vez, mirando al camarada de al lado, para que no se retrase y le recargue el trabajo suyo. Admirable ingenio mecánico para que no se derroche un segundo y los hombres se vuelvan piezas de máquina, dando y dando acompasadamente. La noria anda; los cadáveres cuelgan, los canjilones humanos con las gorras blancas moviéndose isócronos, vierten su fuerza. . . La fábula cristiana olvidó esta hechura de arcilla que no tiene la cara de Dios, ni siquiera la del diablo, y parece más bien una muesca del engranaje.

La faena prosigue muda; ni una palabra; ni una risa. El gemido agónico de las bestias retumba en la vasta sala, como un cañoneo intermitente: Aúuuu aúuuu. . . .

Los cuerpos seguían andando, serpenteando su camino de noria. Perdían los intestinos; el golpe del acero abría el espinazo y el novillo quedaba dividido en dos, en dos caras simétricas con el costillar ahuecado. El veterinario desde su tarima, con su corte de ayudantes, abría el sitio de los ganglios, buscando la papilla tuberculosa.

Chorreaba el agua hirviendo del lavaje y las reses tibias todavía de vida, empujadas por el andar de la máquina oculta, seguían, con estremecimientos suaves, el camino de la cámara fría, donde serían congeladas, y divididas en cuartos; enfundadas en sacos blancos, y quedarían listas para el embarque.

¡Aúuuu. . . , Judi seguía sangrando de pie, vestido de púrpura; los pendulos cadavéricos estremeciéndose; la boca de culebra con su chorro incoloro; los hombres inclinados como cirujanos; la sierra sin fin chirriando su pena; el veterinario enfundado de blanco, con su cara mofletuda, razada, de enfermera; la fila de carnes que cuelga y marcha sola hacia la caverna polar; la amplia estancia sin conversaciones. .

El domingo Judi quiso ver a Clarisa. Largas semanas hacía que no había podido llegar hasta ella, lleno de cortedad por no haberla podido devolver los pocos pesos, que en su vida de vagabundaje, le prestara la muchacha. Ahra los tenía reunidos. ¡Qué suprema alegría! Se hizo la corbata delante del espejuelo que tenía en la pared. Se puso el saco y el sombrero un poco a un lado. No; no estaba bien. Había que bajar el chaleco; los pantalones más arriba. Ahora sí. . .

El conventillo se poblaba de risas; la gente parloteaba. ¡¡Qué alegría corría por los cuartulos de madera! ¡Qué alegre estaba él! Buscó en los tiestos de plantas de la patrona de la casa, una florcilla roja, y, arrugando la cara, se la acomodó en el ojal de la solapa.

Fué en busca de algo cuidadosamente envuelto en papel azul con la cinta bicolor. Alzó el paquetito; lo miró. ¡Qué alegría la suya! Las muchachas salían en racimos, colgadas del brazo, en grupos de siluetas celestes, rosadas, níveas; con escotes primaverales. El pasaba junto a ellas, que buscaban el amor, distraído, mirando el paquetito. ¡Qué alegría!

Entre la gente que marchaba endomingada distinguió a Jalil.

—Jalil, Jalil, . .

El compañero de la infancia estaba remozado, con su aire de personaje. La cara rapada; la cadena de oro falso en el pecho; los diamantes falsos en los dedos.

¿Cómo le iba? ¿Siempre bien?

—¿Ganas mucho?—le preguntó Jalil

—Ahora sí. . . ¿Estás en lo de Clarisa?

—No.

—¡Cómo, no!

—Es Clarisa la que no está.

—¿Salió de paseo?

—Hace rato. .

—Se fué. . . Vive en otra parte. ¿No lo sabías?

Judi pestañeó. Le hubiera querido arrancar las palabras de la boca a Jalil. Se las hubiera arrancado; pero no sentía valor para conocer toda la verdad.

—¿Dónde vive?—preguntó conteniendo su ahogo.

—En lo de Mateo.

—¿Mateo? ¿qué Mateo?

—El Martillo. . .

Un rayo de esperanza iluminó a Judi. Se despidió; se dieron la mano. Hasta más tarde.

En la calle Nueva York se confundía la gente en las veredas y al medio de las calzadas, casi sin tráfico, marchaban en grupos. Los hombres de a cinco, de a seis, de a dos. Las manos en el vacío sin saber dónde posarlas. Los sombreros sobre la frente, sobre la nuca, a uno u otro lado; flamantes, apenas ablandó el fieltro por la mano que los acomodó. Las solapas tiesas; la camisa o el pañuelo nuevo; los pantalones recién salidos de la tienda; los botines relucientes, con el barniz del cuero sin arrugas, y el andar pesado, tambaleante. Las muchachas en cadenas vivientes, orgullosas de su juventud, estremecidas de risa y de ansiedad. Las cabelleras encrespadas de rulos; las caritas aderezadas de blanco; las sonrisas tentadoras, los ojos vivos, buscadores y locuaces. Los oscuros pantalones acelerando el paso, se entremezclaban con las pantorrillas descubiertas, con el gracejo de la falda corta, recamadas de luz, con la media lustrosa y transparente, acabando en el zapato de tacón agudo que sostiene la silueta, la encorba y la tuerce, poniendo estremecimientos en las caderas. Unas a otros, se hablaban, al pasar, el lenguaje mudo del deseo; de un deseo exasperado por la necesidad de vivir pronto y breve. Se difundían las cifras amenazadoras de las estadísticas. Las personas sometidas al trabajo desde temprana edad vivían, explotadas, menos que las que se mantenían en la holganza con sus rentas. ¿No era más breve la vida de los caballos de labor, que la de sus semejantes potros libres de las pampas? Vivir treinta años era poco; quince apenas de lucidez, sin contar las degeneraciones hereditarias de los trabajadores, que en la infancia estigmatizaban la vida, ahogándola en capullo.

Judi asaetaba los grupos: sólo veía la calle prolongada, jalonada de casas de madera, apretadas. Allá en el fondo estaba imperceptible, entre anuncios y cables, la que buscaba con sus ojos fijos.

Los grupos seguían el remanso fabril de la vida. Sonrisas y saludos; gestos desabridos, miradas vengadoras; expresiones lánguidas, conquistadoras; ternuras vanidosas; repliegues de labios despectivos; disimulos, disgustos o circajadas; fisgoneando los detalles de la vida agena, y exponiendo los suyos cada cual. Sobre todo eso, flirt; mucho flirt. Juego común de los sitios donde las personas no se dirijen la palabra, pero se hablan con la expresión de las emociones, que saca afuera, lo que los discursos y la conversación habitual no filtran; y que, sin embargo, se encuentran, se cruzan; se vuelven a buscar con las piernas y con los ojos para volver a decirse lo mismo, por si no se han comprendido, y acaban por decírselo tan bien, que no se nota la ausencia de las vibraciones bucales.

Judi parecía un poseído, extraño al lenguaje mudo de las aglomeraciones, caminando a la zaga de los grupos, cortándolos, evitando presuroso los encontrones y zizagueando los claros de la calzada.

(Continuará).

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 16a. (Villa Urquiza) — Altolaguirre 2618. Asamblea hoy, a las 9. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, asunto concejales, plataforma municipal, designación de delegado al congreso local.

Centro Socialista Femenino — Asamblea hoy, a las 14, en el local social, Río de Janeiro 722. O. del D.: designación de delegada al congreso local, varios.

Subcomité "Germinal" (sección 2a.) — Inclan 3352. Asamblea hoy, a las 9. O. del D.: A. B. C., alquiler del local a un sindicato, nombramiento de un comité electoral, designación de un delegado ante el Centro de la 2a.; asunto fiesta, varios.

Dado lo extensa de la orden del día, se recomienda a los afiliados puntualidad.

Sección 10a. — Méjico 2070. Asamblea extraordinaria en 2a. convocatoria mañana, a las 20. O. del D.: renuncia de varios miembros de la C. A. y reintegración de la misma, congreso local.

Sección 3a. — Suárez 2034. Asamblea (continuación de la anterior) mañana lunes a las 20.30. O. del D.: C., movimiento de socios, morosos, informe de la comisión investigadora sobre el asunto concejal; nombramiento de delegado al congreso local, informes de la C. A. y de estatinio, nombramiento de un revisor de cuentas, varios.

Sección 18a. — Canning 1667. El martes a las 20.30, continuará la asamblea extraordinaria anterior, para tratar proposiciones al congreso local.

AGRUPACIONES VARIAS

Centro "El Hogar Obrero" — Venezuela 3750. Asamblea mañana, a las 20.30. O. del D.: A. B., mov. de socios, C., próxima fiesta, campaña electoral, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Subcomité "Germinal" (sección 2a.) — Realizará una conferencia mañana, a las 20.30, en su local, Inclan 3352. Harán uso de la palabra los ciudadanos Francisco Carreño y Luis Beneroni. Temas respectivos: "Legislación del trabajo" y "Régimen de los sindicatos".

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Quilmes — Asamblea hoy, a las 8.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, moción de un afiliado, reintegración del comité electoral, voto general, varios.

Florida (Vicente López) — Asamblea hoy, a las 9.30. O. del D.: A. B. C., delegado al próximo congreso provincial bonaerense, varios.

Avellaneda — Comité pro imprenta "El Municipio" — Hoy domingo, a las 9, en O'Gorman 115, se reúnen los miembros que componen este comité.

Pilar — Asamblea extraordinaria hoy, a las 9. O. del D.: delegación al congreso provincial, revisación de cuentas, mov. de afiliados.

Avellaneda — Se cita a los miembros del comité local de propaganda y a los delegados de los centros a la reunión que se efectuará hoy, a las 9.

Colón — Asamblea hoy domingo, a las 9. O. del D.: A. B. C., discusión de las proposiciones al próximo congreso provincial, designación de delegado.

Bánfield — Asamblea (continuación de la anterior) el martes, a las 20.30, en Maipú 225. O. del D.: proposiciones al congreso provincial y nombramiento de delegado al mismo, delegado al C. E., varios.

AGRUPACIONES VARIAS

Lanús — La sociedad de educación "Domingo F. Sarmiento" efectuará asamblea hoy, a las 8.30, en su local social. O. del D.: nombrar un bibliotecario y un vocal, destino fondo caja de previsión, reforma al artículo 1o. de los estatutos, adquisición terreno casa propia, (3a. convocatoria).

Villa Modelo (Avellaneda) — La sociedad de fomento de esta villa celebrará asamblea hoy, a las 15, en el local Bélgica 1597.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Villa Porvenir (Avellaneda) — El Centro Socialista realizará una conferencia en su local, avenida Galicia 430, hoy domingo a las 9. Sobre "La evolución del socialismo; de la teoría a la práctica. El momento actual" hablará el ciudadano José P. Barreiro.

SENCILLAMENTE INCREIBLE

B. de Irigoyen 946 — Buenos Aires

La casa ALBASIO y Ca

ENCUADERNA

libros de CUALQUIER TAMAÑO, en lomo de tela inglesa, cosido doble, con autor, título o iniciales del propietario DORADAS A FUEGO, confección reclamo de la casa, por

UN PESO U. T. 726, B. O.

UNICA EN EL MUNDO!...

AGUA MINERO MEDICINAL

"SAN HILARIO SACALM"

de Gerona (España)

Para la cura garantida de las afecciones del RIÑON — HIGADO — ESTOMAGO. Médicos eminentes la recetan y aconsejan su consumo continuo.

En venta en las principales droguerías y farmacias.

Unico depositario:

Plácido de Llano

RIVADAVIA 1931-33, U. Tel. 373, Lib.

BUENOS AIRES perm.

FABRICANTES UNIDOS

comunican al público que a partir del 1o. de Agosto del corriente año, queda habilitado el local de la calle Victoria 578 para la venta de zapatería, camisería y bonetería a precios de "FABRICA", quedando prohibida la venta a comerciantes a fin de que sólo el público goce de los precios económicos que la casa ha establecido.

ZAPATERIA

Botín de hombre, de cabritilla, cosido, a . . . . . $	7.90
Botín de hombre, de cabritilla, doble suela . . . $	10.90
Botín de hombre, de becerro color borra de vino, $	11.90
Botín o varón núm. 25|31, $ 2.95, núm. 32|37, . . $	3.50
Zapato de señora, varios modelos . . . . . $	4.95

CAMISERIA

Camisa de hombre, cuerpo blanco y pechera color, $	3.95
Camisa de hombre, todo el cuerpo de batista . . . $	2.95

BONETERIA

Medias de hombre, muy fuertes, sin costura. . $	0.55
Medias de señora, muy fuertes, negras, firmes $	0.65

Pidan nuestro Catálogo ilustrado: el envío es gratis.

Fabricantes Unidos

VICTORIA 578 — BUENOS AIRES

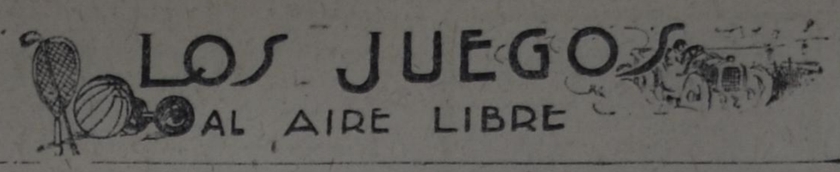

CAMPEONATO SUDAMERICANO DE FOOTBALL

Los uruguayos vencen a los brasileños por un elevado score

URUGUAYOS 6, BRASILEÑOS 0

VALPARAISO, 18 — Se efectuó hoy la tercer jornada del certamen sudamericano de football.

Con este encuentro se evidencia la inferioridad y disparidad de las fuerzas en lucha, y se puede fácilmente llegar a la conclusión de que la importancia de este, que debiera ser grande e importante torneo sudamericano, solamente resulta de una importancia relativa.

La falta del concurso que en otras ocasiones han prestado a los brasileños los jugadores de San Paulo, se ha podido apreciar hoy con más facilidad que en el partido anterior, por cuanto sus rivales no eran muchachos entusiastas con un relativo conocimiento del juego, sino que se trataba de jugadores avezados y acostumbrados a jugar matchs de importancia.

Influenció en el ánimo de los brasileros, la primera, y luego, la segunda caída de su valla, para restarles entusiasmo y hacerlos jugar sin profundizar y sólo atinando a defenderse en la mejor forma posible. Otro equipo hubiese aprovechado esta táctica con resultados más positivos, si el modo de emplearla lo sería en forma más concienzuda. Pero estos no lo entendían así, y tan pronto como estaban replegados en la ofensiva, pasaban a ocupar sus puestos, y entonces sus rivales aprovechaban, y en veloces corridas llegaban al arco y trataban de burlar al arquero, que si bien respondió en una forma que confirmó su actuación anterior no pudo evitar que la valla confiada a su custodia cayera vencida media docena de veces.

Los otros hombres del equipo hicieron lo que de su parte pudieron, y para completar este breve comentario, dedicaremos un breve espacio en analizar la actuación de los jugadores.

La pareja de backs es competente, aunque no brillante, y de sus hombres se distinguió Martins, que a la vez de su seguridad en los quites, posee un potente shot. La línea media, más empleada que en el partido contra los chilenos, dejó buena impresión, siendo muy aplaudido el juego tranquilo de Sisson; y a la izquierda Fortes, muy empleado, respondió en numerosas ocasiones, pero no con la limpieza de juego de su compañero, por cuanto cometió algunos fouls que bien podían haber decretado la caída de su valla.

De los delanteros se destacaron Núñez y Alvariza, éste jugador, en más de una ocasión resultó verdaderamente peligroso para la ciudadela de Legnase. El resto cooperó como pudo, pero la debilidad y la falta de decisión en el shot anularon meritorios esfuerzos.

Analizar aquí a los jugadores uruguayos, más que repetir lo que se ha dicho en infinidad de ocasiones, no se podría hacer, sólo cabe consignar que del conjunto se destacaron Somma, Pérez, Romano, Foglino, Urdinarán, Legnase y Zibecchi.

EL PUBLICO

Las instalaciones del Valparaíso Sporting Club no ofrecían hoy la misma impresión del primer y segundo match.

Los aficionados no habían dado a este encuentro mayor importancia, por cuanto suponían, y con razón, de que el match no resultaría muy reñido y por ende tampoco muy lucido.

El interés por conocer al equipo brasileño ya había sido satisfecho, y la impresión dejada no muy buena, por cuanto si vencieron a los locales, ello no fué la resultante de una superioridad de fuerzas, sino sencillamente la poca suerte que acompañó a los chileños.

A los uruguayos ya se los vió jugar contra el enemigo más fuerte, y en consecuencia se pudo valorar el poder del conjunto, y no había mayor interés en verlo jugar con un cuadro relativamente flojo, al que fácilmente se impondría.

LOS EQUIPOS

La aparición del equipo brasilero es saludada con una estruendosa salva de aplausos, que se renueva cuando hacen lo propio los uruguayos, después de dar varios hurras.

Los conjuntos se alistan así:

Uruguayos: Legnasse; Foglino y Urdinarrain; Ruotta, Zibecchi y Ravera; Somma, Pérez, Piendibeni, Romano y Campolo.

Brasileños: Kuntz; Netto y Martins; Martins, Sisson y Fortes; Demaría, Guimaraes, Núñez, Junqueira y Alvariza.

PRIMER PERIODO

Deparien unos minutos el referee con los capitanes jugadores, Foglino y Sisson, y luego el árbitro Carlos Fanta practica el sorteo del que sale favorecido el capitán del equipo brasileño, que elige el arco del lado norte, a favor del fuerte viento que cruza rápidamente la cancha. Sale Piendibene y en rápida combinación los uruguayos se llegan hasta el campo contrario, encargándose Fortes de alejar el peligro, pero no definitivamente, pues los uruguayos vuelven a cargar, también sin resultado.

Alvariza, luego de correrse, cede la pelota a Junqueira, éste a su vez se decide a tirar corto para que la reciba Núñez, pero Ravera anula.

Romano en veloz carrera, luego de anular a varios hombres contrarios, desde regular distancia shotea sobre la valla defendida por Kuntz, y éste estirándose salva magistralmente.

Del rechazo del arquero, los jugadores se amontonan frente al arco, y Kuntz adelantándose, arroja la ball al centro.

No habían transcurrido muchos minutos cuando la superioridad del equipo uruguayo ya había quedado evidenciada, aunque no en forma definitiva, por cuanto el viento que favorecía a los contrarios les permitía a estos situarse por momentos en el campo uruguayo.

En un rechazo, Sisson toma la pelota, y corriéndose tenta la suerte en un esfuerzo individual, pero ve malograda su intención al salirle al encuentro Zibecchi. A este esfuerzo de Sisson sucede un bonito avance combinado de la línea delantera uruguaya; la acción de la defensa molesta a estos, pero no lo suficiente como para evitar que Kuntz sea empleado.

Se llevaban jugados unos 21' cuando Romano, poniendo término a un avance de su línea, quita toda chance al arquero brasilero.

Este goal es recibido con estruendosos aplausos, pues era el justo fruto de una superioridad ya evidenciada.

A partir de este instante las filas brasileñas van flaqueando, y conceden varios corners, que no aportan ningún beneficio a sus contrarios.

El segundo goal se produce 13 minutos después, al tomar Urdinaran un penaltykick.

Otra ovación, y continúa el juego, decayendo cada vez los brasileños que siete minutos después ven nuevamente caída su valla ante un potente shot de Somma.

Pocas variantes se suceden hasta la terminación del primer período, que termina con el score de tres goals a favor de los uruguayos y cero de los brasileños.

SEGUNDO PERIODO

En el segundo tiempo se esperaba que el equipo brasileño experimentaría alguna reacción, pues de lo contrario su derrota resultaría ruidosa, desde que deberían luchar, ya no sólo contra una escuadra disciplinada como lo es la uruguaya, sino que también tenían en su contra al viento, que un poco más suave que en el primer tiempo, soplaba con bastante fuerza.

La reacción esperada no se produjo, y por el contrario un gran abatimiento embargaba a los brasileños que ya habían perdido toda esperanza y sólo confiaban a la suerte y en lo que pudiera responder Kuntz.

Muy pocos minutos después de iniciado este tiempo, los uruguayos ya habían llevado varias cargas, hasta que a los 4 minutos Romano anota el cuarto goal.

Núñez, al recibir un centro de Demaría, se corre buen trecho y cuando se disponía a shotear le sale al encuentro Urdinarán que lo derriba, la ejecución de la falta no reporta beneficio alguno a los brasileños, que nuevamente ven caer su valla ante un potente tiro de Somma, a los 13 minutos de juego.

El sexto y último goal lo marcó Pérez 9 minutos después.

Los uruguayos se colocan decididamente en la ofensiva, dando abundante trabajo a la defensa contraria que en los últimos momentos ni siquiera conseguía entenderse, tan grande era la descorazonada que había recibido de la lucha. — **Enviado especial.**

ASOCIACION ARGENTINA

PARTIDOS A JUGARSE HOY

Boca Juniors v. Bánfield — En el field de Sportivo Barracas, a las 15.

Bánfield: M. Massullo; A. Brameri y A. Rosetti; J. Arnagú, F. Cernich y T. Legarreta; R. López, A. Mander, L. Bermani, S. Burton y G. Domínguez.

Boca Juniors: A. Manchinelli; B. Anglese y J. Ortega; A. López, D. Becaas y A. Ellis; A. Cerrotti, P. Bozzo, M. R. Martínez, C. Pozzo y D. S. Pertini.

Huracán v. Porteño — En el field de Boca Juniors, a las 15.

Huracán: J. D. Bagnera; A. Sisca y R. Mutis; O. Bertolini, R. Vázquez y F. Marchioli; A. Berra, J. Chavín, J. Laguna, E. Chiesa y L. Bertolini.

Porteño: G. Magistretti; J. A. Bruno y J. Olascoaga; J. Ayala, E. A. Sande y J. Vivaldo; M. Fairre, N. Vivaldo, E. Jobelich, F. Cabana y P. Polimeni.

Sportivo del Norte v. Nueva Chicago — En el field de Huracán, Av. La Plata y Chiclana, a las 15.

ASOCIACION AMATEURS

PARTIDOS A JUGARSE HOY

River Plate v. Racing — En el field de Gimnasia y Esgrima, en Palermo, a las 15.

River Plate: J. B. Crotti; H. Simmons y J. Giudice; R. Taramasso, C. García y P. Etchenique; A. Arroyuelo, J. Laiolo, D. Ventura, N. Rofrano y J. Chavín.

Racing: M. Croce; A. Reyes y J. Barreto; J. Ricitelli, F. Olazar y E. Macchiavello; N. Perinetti, A. Ohaco, A. Zavaleta, A. Marcovecchio y J. B. Perinetti.

Referee: Germán Guassone.

Independiente v. Lanús — En Avellaneda, a las 15.

Lanús: M. Tochi; J. Salustio y A. Martín; R. Fernández, A. Sacarello y E. Scoffano; V. Elenati, P. Raggi, E. Casaubon, J. Ducasse y M. Ainzuani.

Independiente: P. Isusi; A. Ferro y P. Ucar; J. Cánepa, P. Nicora y M. Fernández; P. Garré, E. Ragoni, Z. Canaveri, G. O. Ronzoni y R. Orsi.

Referee: E. Díez.

Sp. de Almagro v. San Lorenzo — En el field de River Plate, a las 15.

Sp. Almagro: G. Regoli; E. Vieiro y H. Recanatini; P. Pisa, E. Goicochea y A. Cappelletti; F. Pisa, J. Pisa, A. Rodríguez, J. Furlani y J. J. Adet.

San Lorenzo: F. C. Blanco; P. Omar y L. Gaddi; A. J. Siffredi, A. Urso y J. Urso; A. Carricaberry, J. Cartagenova, R. Calvo, A. P. Larmeu y L. Gianella.

Referee: L. Martínez.

Estudiantil Porteño v. F. C. Oeste — En Campichuelo y Gaona, a las 15.

Est. Porteño: C. Caucia; L. Colombo y J. Garasa; E. Matozzi, R. Castilla y P. Martínez; A. Mugica, J. Medina, J. Falibene, A. Dellasala y A. Costas.

Referee: Peyras Castro.

F. C. Oeste v. San Isidro — En el Caballito, a las 15.

F. C. Oeste: D. Caldano; A. Pini y V. Pascuccio; J. Poggi, J. Briola y B. Scursoni; J. B. Pini, A. Beherán, A. Sintas, S. Barbera y F. Crespo.

San Isidro: R. Zúñiga; A. Travaglini y A. Reparaz; G. Pérez, P. Capalvo y N. Janon; J. Obarrio, J. Fernández, I. Alzúa, J. Annunziata y M. Irrazábal.

Referee: R. Estrella.

Vélez Sársfield v. Platense — En Villa Luro, a las 15.

V. Sársfield: S. Scolari; J. Puintis y J. Forrester; J. Fontana, J. Boffi y M. Fontana; A. Facorro, A. Sobrino, J. Juantegui, S. Carreras y E. Ramírez.

Platense: A. Cositorto; J. A. Mazzini y E. P. Berti; D. Santangelo, J. A. Zacheo y J. V. Tettamanti; E. Goin, J. Lolato, M. Balmaceda, J. Rivet y M. Pardal.

Referee: O. Lomuto.

Defensores de Belgrano v. G. E. de La Plata — En Nuñez, a las 15.

Def. de Belgrano: Jacachurry; Celedón y Mussio; Puricelli, Pasquale y Acattini; Rodríguez, Simonetti, Caldas, Luna y Giulidori.

G. y E. de La Plata: Fernández; Sancet e Iglesia; Naón, Felices y Bulla; Palenzona, Iturreria, Zoroga, Gutiérrez Plumer y Caldera.

Referee: San Martín.

Tigre v. Sportivo B. Aires — En el Tigre, a las 15.

Tigre: H. Orio; J. Di Lella y B. Vitale; J. Dattas, F. Cristóbal y L. Gaggino; H. Batista, P. Bolde, A. Heisinger, R. Suria y C. Vuidepot.

Referee: A. Planes.

DIVERSAS

Partido en Baradero — En el field de la plaza San Martín, en Baradero, jugarán hoy por la disputa de una copa donada por la Sociedad Italiana los equipos del club Casa Ideal de los Novios y el club Atlético Baradero.

Los cuadros formarán así:

Casa Ideal: L. Tagliazucchi; J. Ferrari y P. Vesa; L. Novile, J. Vaccaro y R. Tarramaso; R. Pietrapiana, A. Mussio, E. Poletti, R. Pietrapiana y L. Medina.

C. A. Baradero: R. Fernández; E. Cánepa y P. Riva; J. Bolgia, P. Rithner y A. Nocito; A. Sagasta, C. Sprenger, J. Querzoli, R. Elgoyen y E. Rithner.

NECROLOGIA

Ha fallecido la señora María A. D. de Benvenuto, madre del afiliado del Centro Socialista de la 18a., ciudadano Esteban Benvenuto.

—Ha fallecido ayer la señora Rosa P. de Boragina, madre del compañero Jorge Boragina, afiliado al Centro Socialista de la 12a.

El sepelio se realizará hoy en el cementerio del Oeste, partiendo el cortejo fúnebre de la calle E. Unidos 2054.

Expresamos a las familias de las extintas nuestra sinceras condolencias.

LOS PRECIOS

CAMBIOS BANCARIOS

Pagos en oro y a la vista

Sobre Inglaterra, de 56 1/2 a 57 1/4; sobre Francia, de 12 a 12.50; sobre España de 5.58 a 5.65; sobre Italia, de 19.05 a 19.25; sobre Alemania, de 45 a 54; sobre Estados Unidos, de 117 a 121.50; sobre Bélgica, de 11.10 a 11.75; sobre Holanda, de 2.60 a 2.68.

De acuerdo con estas cotizaciones, 100 libras esterlinas cuestan 981.16 pesos papel; 100 francos, 18.70; 100 pesetas, 40.59; 100 liras, 11.86; 100 francos belgas, 19.93; 100 marcos, 4.55; 100 dólares, 271.50.

CAJA DE CONVERSION

Ley 2871: saldo en caja, pesos oro sellado 453.240.322.848.

Ley 9480 (en las legaciones): saldo en caja, pesos oro sellado 17.359.593.893. Total general, pesos oro sellado 470.599.916.741.

Circulación general: 1.382.240.455.91 pesos moneda nacional.

BOLSA DE COMERCIO

COTIZACIONES COMPARATIVAS

Resumen semanal

Títulos y fondos públicos	Cierre de la 11	Apert.
Cédulas Hip. Argentinas		
Id id id 1a. serie		
Id id id 2a. serie		
Id id id 3a. serie		
Id id id 4a. serie		
Id id id 5a. serie		
Id id id 6a. serie		
Id id id 7a. serie		
Id nacionales serie L		
Id id serie K		
Id id serie A		
Crédito Argentino de 1886		
Id id de 1911		
Id id de 1907		
Id id de 1909		
Deuda B. A. 6 o/o, 2a. serie		
Id id id., 3a. serie		
Id id 5 o/o, 1a. serie		
Id Santa Fe de 1886		
Id id de 1909		
Certificados Municipales		
Bonos Pavim. (semes.)		
Id id (trimestrales)		
Oblig. Banco Provincia		
Bonos Banco Provincia		
Caminos afirmados		
Empréstito conversión		
Province of Buenos Aires		
Empréstito de 1911		
Id de Tucumán		
Títulos Entre Ríos 5 o/o		

MERCADO DE CEREALES

Por diferentes ferrocarriles entraron en plaza los siguientes productos: Trigo, 4522 bolsas; triguillo, 116; 28.301; lino, 15.345; semilla de nabo, avena, 8713; cebada, 39; centeno, 60; piste, 1466; harina 296; afrecho, 200; badilla, 71; maní, 785; porotos, 115; sol 31; patatas, 11.685; fardos pasto, grandes y 1422 chicos.

¡ES INUTIL!

NO HAY NINGUNA

como la BUJÍA "TAXI"

UNICOS AGENTES:

M. RECHT Y LEHMANN

72-MAIPÚ-84 Bs. AIRES

1100-URQUIZA-1100 ROSARIO (S. FE)

Especialidad en accesorios para toda clase de AUTOMOVILES, MOTOCICLETAS Y BICICLETAS

ESPECTACULOS

TEATROS

COLISEO — Temporada de 1920. Empresa Walter Mocchi. Compañía lírica del teatro Municipal de Río de Janeiro. — Hoy, a las 14.30, 5a. de abono: Walkyria. —A las 21, función popular Salomé. Platea, $ 11.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional de operetas, sainetes y revistas Vittone-Pomar. — Hoy, a las 14.30: A trabajar caballeros, Los grandes cuentistas, La gran revista. Platea, $ 2.50. — A las 18 y en las tres secciones de la noche: La gran revista. Platea $ 1.50 sec.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional de revistas, sainetes, operetas y revistas Arata-Simari-Franco. — Hoy, a las 14.45: Palabra de casamiento, Va cayendo gente al baile, Tu cuna fué un conventillo. Platea, $ 2.50. — A las 18: Tu cuna fué un conventillo. — A las 21: Tu cuna fué un conventillo, Palabra de casamiento, Tu cuna fué un conventillo. Platea, $ 1 por sección.

ODEON — Temporada de 1920. Compañía dramática francesa. Director: Félix Huguenet. — Hoy, a las 14.45, de abono: L'animateur. — A las 20.45, fuera de abono Montmartre. Platea, $ 4.90.

—Mañana, a las 17.50: 6o. concierto de Ricardo Viñes. Platea, $ 4.90.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Hoy, a las 15 y a las 21, dos funciones: La mano de Pepita, La Bengali. Platea, $ 2.50.

SAN MARTIN — Esmeralda 269. Compañía de comedia Ernesto Vilch S. — Hoy, a las 15: El eterno don Juan. Platea, $ 4. — A las 18: María Victoria. Platea, $ 4. — A las 21.15: María Victoria. Platea, $ 4.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía argentina de dramas y comedias Camila Quiroga. — Hoy, a las 15: La madrecita. Platea, $ 2.50. — A las 17.45: La fea de la casa. Platea, $ 1.50. — A las 21: Un cable de Londres, La madrecita. Platea, $ 2.50.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de dramas y comedias Pagano-Ducasse. — Hoy, a las 15: El tubo digestivo, ¡Te quiero, te adoro! Platea, $ 2.50. — A las 17.45: Mi prima está loca. Platea, $ 1.50. — A las 21.15: El tubo digestivo, ¡Te quiero, te adoro! Platea $ 2.50.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía nacional de comedias Orfilia Rico. — Hoy, a las 15: Mamá Clara. Platea, $ 2.50. — A las 17.30: La mujer de mi hijo. Platea, $ 1.50. — A las 21: La hora del balcón, Mamá Clara. Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1441. Compañía nacional Florencio Parravicini. — Hoy, a las 15 y a las 21, dos funciones: Caer en la trampa Melgarejo. Platea, pesos 2.50 y 3.

BUENOS AIRES — Cangallo 1057. Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas Muiño-Arapi. — Hoy, a las 14.45: El cuento de don Hilario, Buenos Aires se divierte, La dama del Plaza Hotel. Platea, $ 2.50. — A las 18: La dama del Plaza Hotel. — A las 21: La dama del Plaza Hotel, El cuento de don Hilario, La dama del Plaza Hotel. Platea, $ 1 sec.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía lírica italiana. Director: A. de Angelis. — Hoy, a las 15: Madame Butterfly. Platea, $ 2.50. — A las 21: Tosca. Platea, $ 3.

AVENIDA — Avenida de Mayo y Salta. Compañía española de operetas, zarzuelas y revistas Martín-Fernández. — Hoy, a las 15: El señor Pandolfo. Platea, $ 2.— pestad. Platea, $ 1 y 2. — A las 21: En A las 17: El león del regimiento, La temseñanza libre, El señor Pandolfo. Platea, $ 1 y 2.

MAYO — Avenida de Mayo y Lima. Compañía española de revistas y operetas. Director, Rafael Palacios. — Hoy, a la tarde y noche, variado programa.

EXCELSIOR — Corrientes 3234. Compañía italiana de dramas, comedias, operetas, revistas y varietés Città di Napoli. — Hoy, a las 14.30: La llegada del esposo, Notte di sangue, I figli della patria. Platea, $ 0.50 por sección. — A las 18: L'isola delle donne. Platea, $ 1. — A las 21: Un brutto difetto di natura. Platea, $ 2.

ROYAL THEATRE — Corrientes 533 Compañía nacional de revistas, operetas y pochades. — Hoy, a las 15: Internado de niñas bien.... El mundo al día, La gran... China. — A las 18: El mundo al día. — A las 21: Internado de niñas bien.... La gran... China. El mundo al día. Platea, $ 1 por sección.

VARIEDADES

VARIEDADES — Plaza Constitución. — Compañía nacional de dramas, sainetes y revistas Antonio Daglio. — Hoy, a las 15: La hora mundial. Teléfono para tumbas. Platea, $ 1.50. — A las 17: Premios a la virtud, La hora mundial. — A las 21: La barra provinciana, Premios a la virtud, La hora mundial. Platea, $ 1 sec.

BOEDO — Boedo 949. Compañía porteña Panigazzi-De Paoli. Espectáculos altamente morales para familias. — Hoy, a las 15: La gran despensa, Nobleza de arrabal, El amor que huye. — A las 18: Alma Gaucha. — A las 21: Nobleza de arrabal, El amor que huye, La gran despensa.

AMERICA — Boedo 819|21. Compañía cómicodramática italiana Cavalli-Piacentini. — Hoy, a las 14.45: Gran matiné. — A las 18.15: Los provincianos en París. — A las 21: Otello.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. Gran compañía de atracciones mundiales, artistas de fama universal y biógrafo. — Hoy, a las 15: Gran matiné para familias por toda la notable compañía de variedades. Entrada general, $ 1. — A las 20.30: Gran éxito de la notable compañía de variedades. A las 22.30: Continuación del gran match de lucha romana entre los campeones Constante Le Marin (belga) y Vervet (francés). Entrada general, $ 1.50.

POLITEAMA ANSELMI — Boedo 785. Compañía ecuestre acrobática, gimnástica, de dramas y comedias nacionales. — Hoy, a las 14.45: Variado programa y El matraco. Platea, $ 1. — A las 17.40: Los novios de Genoveva. Platea, $ 0.50. — A las 21: Función extraordinaria y La chacra de don Lorenzo. Platea, $ 1.20.

HIPPODROME — Corrientes y C. Pellegrini. Gran circo Frank Brown. (Donde se aprende a reir). — Hoy, a las 15: Grandiosa matiné infantil, tomando parte toda la nueva y extraordinaria compañía; reparto de dulces a los niños por Frank Brown. — A las 21: Notable función ecuestre y variedades.

PARQUE JAPONES — Paseo de Julio y Callao. Temporada de invierno. Abierto los domingos y feriados tarde y noche. Derecho al baile, teatro, cine, pista de patinaje y una atracción de la obtención de la entrada general de $ 1.

ESMERALDA — Esmeralda 443. — Cine y variedades para familias. Espectáculos por secciones tarde y noche. Todos los días estrenos por el biógrafo. — Hoy: Gran éxito de Matilde Ussoni, Pierrette Fiori, Cardelli y Barbieri, The Williams, Agudiez y troupe Cuno Alexandre.

TEATRO FLORIDA — Pasaje Güemes. — Funciones de 10 a 12, a las 14.15 y a las 20.45. Todos los días grandes estrenos. — Gran éxito de Negri-Appiani y Dita Vélez.

PORTEÑO — Corrientes 346. — Interesantes espectáculos de cine y variedades para familias. Todos los días estrenos. Hoy: Luisa Vila y Los Navarrine.

MAJESTIC THEATRE — Lavalle 845. Cine y variedades para familias. Grandes estrenos de biógrafo. Exito de los artistas: varieté Lolita, Montemare, Matilde de Lara, Los Sasetas, Otilia García, Trío Lara.

PARISIANA — 25 de Mayo 164. Reapertura. Gran sección de variedades y campeonato de lucha grecorromana. Función todas las noches.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Dirección A. Alvarez. El cine de los grandes espectáculos. Orquesta de 20 profesores. Hoy, tarde y noche: Rocas hundidas; Inspectores de ferrocarril, Escuela de señoritas; Quien no arriesga no gana; Entre hombres, por William Hart; Corazón de hierro.

EMPIRE — Corrientes y Mainú. Cine y variedades. Dos funciones diarias. Todos los días estrenos.

SMART PALACE — Corrientes 1379|8. Función tarde y noche, con estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Función tarde y noche, con estrenos.

REAL CINE — Esmeralda 125. Función tarde y noche. Estrenos todos los días.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759. Función tarde y noche. Diariamente estrenos.

CINE MIGNON DE FLORES — Salón para familias. Función todas las noches

CINE IDEAL PALACE — Pozos y San Juan. — Variado programa. Espectáculo para familias. Función tarde y noche.

SUNSET para teñir cualquier tela o cosa que admita color.

SUNSET garante colores firmes y vivos. SUNSET no contiene ácidos. — Los más delicados tejidos admiten cambio de color muchas veces, sin sufrir desgaste alguno. —Una pastilla, valor de $ 0.50 m/n., da 450 gramos de cualquier tejido.

Venta en Boticas, Pinturerías, Almacenes, Tiendas y Bazares

Concesionario:

PINTURERIA COLON

Ricardo F. Gobbi — Rivadavia 2??, Bs. As.

Comprarlo en casa de confianza — Cerciorarse que la pastilla no haya sido cambiada

BROMBERG y Cía.

ELECTRICIDAD

MAQUINAS

LOCOMOVILES

MADERAS

HERRAMIENTAS

para toda clase de trabajos.

BUENOS AIRES

MORENO esquina DEFENSA

La Cultura

OBRAS DE

Zola

Barbusse

Lenin

Trotzky

France

Baroja

V. Hugo, etc.

Ciudadano: ¿necesita usted buenos libros de sociología o literatura? Diríjase a esta librería, que siempre los tiene. ENCUADERNACIONES A $ 1.00

Manuel Gleizer - TRIUNVIRATO 537 - Buenos Aires

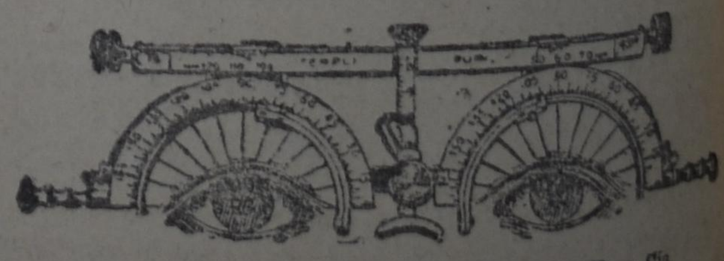

INSTITUTO OPTICO :: LEONARDO PRODEL y Cía.

Examen de la vista grátis — Por un competente optometrista, viniendo como siempre nuestros precios módicos, los cuales le invitamos a que compare con los de otras casas similares.

Anteojos y lentes imitación Carey, lo más elegante y moderno . . . . . $ 8

Anteojos y lentes oro reforzado, lo más sólido . . . . . $ 15

Visítenos y tendrá el pleno convencimiento de adquirir exactamente los anteojos que precisa, comprometiéndonos, en caso contrario, a devolverle su importe íntegro.

Especialidad en la ejecución de recetas y componendas.

Esmeralda 577, entre Lavalle y Tucumán — U. T. 1738, Ada. Buenos Aires

Ventas de ayer

Trigo varias clases y calidades, de pesos de 78 a 79.50; maíz, de 7.50 a 10.50; lino, de 11.50 a 12; lino, de 24.80 a 26.50; de 12 a 16; semilla de alfalfa, de

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer:

Bahía, consumo interno, a pedido; id. de pan, a 24.30; id. Bahía a 24.20.

47 kilos, Bahía Blanca, a pedido; id. dársena, a 10.70.

4 o/o, a 25.15.

Amarillo, de 14 grados, exportación, a 10.05.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en plaza:

Número 1, base 78 kilos, s|c.;

id. base 70 kilos, s|c.

4 o/o, a 25.70.

A 9.80.

MERCADO DE AVES

En el mercado Ciudad de Buenos Aires ingresaron ayer 527 pichoneras cargadas con aves y 1110 cajones con huevos.

Fueron al por mayor: Gallinas especiales de 4 a 4.80 la yunta; id. regulares, de 3.40 a 3.40; pollos especiales, de 2.50 a 3; id. regulares, de 2.50 a 3; id. chicos, de 1.20 a 1.60; pavos de cerda especiales, de 13 a 15; pichones especiales, de 8 a 9; id. según clase, de 5 a 6; patos criollos, de 2.80 a 3.20; id. marruecos, de 1.50 a 2.50; pasos, de 2.50 a 4; pichones de paz, de 0.35 a 0.40; conejos, de 1 a 2.50, sur y norte, de $ 0.62 a 0.63 la

La entrada de huevos ha sido muy abundante no obstante lo cual sus precios no han bajado mayormente, debido a la actividad de los acaparadores, que compran en gran escala para exportar y conservar en depósitos.

FERNANDO PALADINO

3 LOTES DE TERRENOS EN V. DOMINICO-3

(PARTIDO DE AVELLANEDA)

FRENTE LA CALLE PUERTO DE PALOS, a una cuadra de la calle Belgrano, a una cuadra del tranvía No. 22 a la plaza de deportes y a dos cuadras de la Av. Mitre, están designados en el plano de subdivisión respectivo con los números 5, 6 y 29 de la manzana J. J., y cuyas dimensiones son las siguientes:

Los lotes 5 y 6 están unidos y constan en su totalidad de 17.32 mts. de frente al sudeste por 50 mts. de fondo, o sean 433 mts. cuadrados.

El lote 29 se componen de 8.66 mts. de frente al sudeste por 50 mts. de fondo al noroeste, o sean 433 mts. cuadrados.

Sobre los mismos los remataré

EL DOMINGO 19 de Septiembre

a las 15 horas (3 de la tarde), con la ínfima base de $ 0.90 la vadra cuadrada,

que constituye una excelente oportunidad para comprar terrenos bien ubicados y relativamente baratos.

El pago perfecto y posesión inmediata, abonando el 4 o/o a cuenta de precio y comisión 2 o/o, a cargo del comprador. Más informes al martillero FERNANDO PALADINO, Bolívar 159 ó Pinsón 587, U. Telefónica 1375, B. Orden. V|19|9.

PUBLIO MASSINI & Cía.

481 - SAN MARTIN - 485

HOY

La reserva de la meseta de la

estación de don Juan Mazzino, 285 lotes de frente a Provincias Unidas (con tranvía eléctrico a la puerta) y a Larrazábal; calles avenidas, con el adoquinado interesante pago. Este es el negocio más codiciado. En la fracción anteriormente vendida se ha levantado un verdadero pueblo. No hay un lote. No hay un desconocido. No hay quien dude de que ha hecho un buen negocio.

Lo que ofrecemos ahora es lo mejor: la "reserva"; ya no queda nada más. Es, pues, el momento de aprovechar. No vendemos opción, en ochenta mensualidades, sin interés, con base de $ 15 por mes el lote, con títulos perfectos, libres completamente de todo gravamen. Dan frente a las avenidas Provincias Unidas y Larrazábal y a las calles Murguiondo, Zelada, Teniente Manuel Artigas, Olíden y Pleno. La posesión se dará inmediatamente, previo sólo el desembolso de una mensualidad de garantía en el acto del remate, más el 2 o/o de comisión y dos meses más para sacar el título provisorio en nuestras oficinas, otorgándose las escrituras definitivas a los diez meses ante el escribano doctor Alberto Wille Bille, Av. de Mayo 695.

Hoy domingo 19 de septiembre, a las 14.30 (2.30 p. m.), en los mismos terrenos. Los planos detallados y otros informes, en nuestras oficinas, San Martín 481|485. — Publio Massini y Cía. V|19|9

EL HOGAR OBRERO

Oficina: Martín García 472 — Almacén: Bolívar 1864 — U. T. 147. B. Orden

Hágase socio y consuma sus artículos de primera necesidad, que los obtendrá de buena calidad, peso exacto y en precio sumamente comodado.

Para hacerse socio bastará un sólo pago por el derecho de ingreso y pesos tres de cuota primera cuota de su acción. La Cooperativa tiene reparto a domicilio en la Capital, y para los del interior entrega las mercaderías en las estaciones.

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad.

U. T 2791, Mitre

SECCION BANFIELD Y TALLERES

Avenida Alsina y Arribaldi y Arrascaeta

ALMACENES en TALLERES

BRONCERIA

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo.

R. HAUPT Y M. PIZZA

VICTORIA 3375 BUENOS AIRES

IMPRENTA

LOTITO Y BARBERIS

138 - BALCARCE - 138

UNION TELEFONICA 5340, Avenida

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Limitada)

270 Bartolomé Mitre 270

Se avisa al público que se han extraviado 40 títulos de Obligaciones de Capital en el Exterior de este Banco (Detentores) de $ 100 o|s, 6 500 francos ó £ 19.16.6 cada uno, cuya denuncia fué hecha en forma, en Londres, por el representante de "The British Foreign and Colonial Corporation Limited", según acta labrada ante el notario público Robert Hewitray, James Comeford, en la cual se deja constancia de que dicha Sociedad era propietaria y tenedora de 40 Obligaciones oro 5 o|o a 20 años del Banco Popular Argentino, numeradas consecut. 1672|1676; 2373; 2545; 4303|306; 4767|84, de la emisión de 1911, y 5243|47 de la emisión de 1913. — Que dichas obligaciones fueron adquiridas por la mencionada British Foreign & Colonial Corporation Limited, así: Cinco obligaciones numeradas 05343 al 05347 del señor A. E. Parton en noviembre 14 de 1919, y las 35 obligaciones restantes, del señor H. Theiler, en noviembre 17 de 1919. — Que el último cupón fué cobrado en octubre 1o. de 1919. — El cupón de abril 1o. de 1920 (número 17) estaba adherido a los títulos cuando se extraviaron. — Que las obligaciones en cuestión fueron despachadas por la Sociedad The British Foreign en noviembre 20 de 1919, por carta certificada, dirigida al señor Jean de Bettencourt, Alto de Villa, Foz de Douro, Oporto, Portugal. — Dichos títulos iban envueltos en papel marrón, dentro de un sobre de tela fuerte. — Que el señor Bettencourt ha notificado que dichos títulos no le fueron entregados, y no habiendo tenido resultado las diligencias efectuadas para encontrarlos, se presume se hayan extraviado en el correo.

Buenos Aires, septiembre 15 de 1920. — El Secretario. V|15|10.

Juan B. Darrieux y Cía.

CONSIGNATARIOS

Cereales, forrajes, legumbres, papas

ANDRES LAMAS 825 B. Aires

Carpintería y Ebanistería de A. J. MARCEROU

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES OBRA BLANCA Y REFACCIONES MUEBLES ARTISTICOS

CORDOBA 823 U. Telef. 3204, Av.

TALLERES: MONTEVIDEO 834-36

MUEBLES

comedor, dormitorios, máquina coser Singer, otra New Home, piano, colchones, lana, aparador, camas bronce, ropero, camas fierro, mesa, sillas, carpeta felpa, fonógrafo, reloj, biombos, columnas, vendo sueltos o juntos, todo moderno, baratísimos. — Casa particular, Salta 564. V9-11

SE LIQUIDAN

Seis pares de botines de becerro, cosidos, para hombre, a $ 11.90 el par. — 396 pares para varón, cosidos, del 26 al 31, $ 7.90; del 32 al 37, $ 7.90. Se envía al interior libre de porte.

CASA "RODRIGUEZ"

CORRIENTES 1881, esquina RAUCH Corp. Telef. 2336, Central — Buenos Aires Se atiende pedidos para la campaña

CASA MARTINEZ

Limpiar y planchar un traje. . . . . $ 4

Teñir y planchar un traje. . . . . $ 7

TINTE GARANTIDO

UNION TELEF. 4681, LIBERTAD

Se da vuelta trajes y sobretodos

Victoria 942

MANIQUI

La France Ortega

B. MITRE 1123

INDEPENDENCIA 3325

La más importante fábrica de América

BUENOS AIRES

Sucursal en Montevideo SORIANO 966

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA

CASA E. BARÉS

SARMIENTO 826 Bs. AIRES — VICTORIA 537 Bs. AIRES

CHAPAS GRABADAS Y ESMALTADAS PARA PUERTAS, FECHADORES NUMERADORES Y PERFORADORAS

PÍDANSE CATÁLOGOS

LA ENERGÍA ELECTRICA para los servicios de luz, fuerza motriz, calefacción y ventilación es irreemplazable

Compañía Italo Argentina de Electricidad

651 — CORRIENTES — 659

U. T. 5940|45, 2765, 4335, 4790|94 y 5789 Avenida, 1830 Palermo

C. T. 1387 y 2524 Central

A Retratarse

a la Sociedad Artística, Carlos Pellegrini 282. Hay ascensor. Fagalamos personales y un retrato grande con marco en docena de retratos. El regalo es valioso. Baratos para carnet: dos por 1 peso. Postales finas, $ 4 la docena.

VENEREAS-SIFILIS-PIEL

Dr. SARACENI

ESPECIALISTA

Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914

9 a 11 y de 14 a 19

1777 - CORRIENTES - 1777

Carmelo Tempone

GARAY 3919 — LORIA 1390

Constructor de obras y casas. Planos y tasaciones.

EL ALMIDON MARCA "TIGRE"

Es el mejor para planchado de lujo

Perm.

EN LA CAPITAL O EN EL INTERIOR

Dondequiera que Vd. viva, puede estudiar por el "SISTEMA HELLER" y aprender en poco tiempo las utilísimas Materias, obteniendo el Diploma de "CONTADOR", "BALANCEADOR", "TENEDOR DE LIBROS", "CAJERA", "EMPLEADO IDONEO" de Comercio, Bancos, Oficinas, Correos, Reparticiones Públicas.

La Enseñanza "SISTEMA HELLER", Individual y por Correspondencia, ha llevado los beneficios de la ENSEÑANZA COMERCIAL MODERNA a todos los ámbitos de la República.

Hágase un PROFESIONAL PRACTICO Y COMPETENTE, así podrá mejorar su situación, ganando buenos sueldos.

INSCRIBASE como Alumno en el más acreditado

INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS COMERCIALES "HELLER", Rivadavia 3412, Buenos Aires, Atendido personalmente por su Fundador y Director: ISAAC HELLER, Profesor, Contador, Balanceador Público y AUTOR de las renombradas OBRAS "SISTEMA HELLER".

Solicite Informes y Programas gratis al Director: ISAAC HELLER, Rivadavia 3412, Buenos Aires.

ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "HELLER" DE BUENOS AIRES

INSTITUTO PRACTICO DE ESTUDIOS MERCANTILES, fundado en el año 1905. CORRIENTES 1980, U. T. 5742. Libertad. Fundador y director: Doctor A. HELLER, Autor de obras "METODO HELLER".

ASPIRANTES A CONTADOR, Balanceador, Tenedor de libros, Taquígrafo, Empleado de comercio, Bancos, Ferrocarriles, Reparticiones públicas, etc. Para obtener una salida y rápida preparación y recibir el diploma correspondiente, inscríbase en los CURSOS ESPECIALES QUE DICTA PERSONALMENTE O POR CORRESPONDENCIA esta antigua y acreditada ACADEMIA, dirigida y atendida personalmente por su fundador y director.

IMPORTANTE. — No deben faltar en ninguna parte las obras "Método Heller". Muy útiles e interesantes. Las más completas de las publicadas hasta la fecha. Preparadas especialmente para estudiar sin profesor.

Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de libros	$ 6.—
Tratado Teórico-Práctico de Cálculos Mercantiles (5a edición)	„ 3.—
Guía y Consultor Práctico del Comerciante	„ 3.—
"50 Modelos Prácticos de Contabilidad"	„ 2.—
Curso Práctico de Caligrafía Comercial Moderna	„ 1.—
Curso Práctico de Ortografía y Redacción Comercial	„ 1.—
Aritmética Práctica y Razonada	„ 1.—

Los pedidos de libros y programas deben dirigirse al Director y Autor: Doctor A. HELLER Corrientes núm. 1980, Buenos Aires.

Aux Charpentiers MEXICO 1302

Casa especial en ropa para TRABAJO y para el CAMPO

Fundada en 1888

SAQUITOS, PANTALONES, DELANTALES en brin azul

Trajes especiales para cada oficio

MAMELUCOS en brines azul kaki

CAMISAS - CAMISETAS - CALZONCILLOS - MEDIAS - CORBATAS - CUELLOS - SOMBREROS - GORRAS

TRAJES SOBRE MEDIDA en mezcla y casimires franceses e ingleses

SOLICITENOS CATALOGO MUESTRAS

Maynard & Fèvre Sucesores de Louis Pot & Maynard

Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato; por consiguiente, si no es recibido por el interesado en seguida, sírvase solicitarlo nuevamente. Perm. 3.

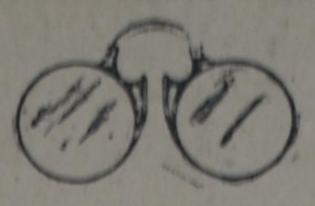

GRATIS

Examen de la vista

En GABINETE FISICO MODERNO. — Si usted quiere conservar su vista, visite este INSTITUTO : GRATIS COMPLETAMENTE se le hará un examen minucioso de sus ojos.

Anteojos o lentes engastados en oro, 14 ks., desde $ 8 — Doublé fino, desde $ 3 — Carey, imitación, desde $ 6 — Níquel, desde $ 2

Instituto Optico Oculistico V. Navarro, Cerrito 158, Buenos Aires

Mencionando este aviso se hará el 15 o|o de descuento. Perm.

ULTIMAS NOVEDADES En cambio de FIGURITAS "43"

3166 — Románticas bullicito (tango). Ya, ya me dijo (maxixe).
3170 — Las tres de la mañana (vals). Alma andaluza (paso doble).
3171 — Garage (tango). Sábado (tango).
3173 — Fierrito (tango). Pablo (tango).
3174 — Locatelli (tango). Jueves (tango).
3176 — A Pan y Agua (tango). Hindustan (fox-trot).
3171 — Don Esteban (tango). Sembrar de flores (vals).
2159 — Qué Pasito (tango). Bolinha de Sertao (maxixe).

ACEPTAMOS EN PAGO DISCOS ROTOS NO "COLUMBIA" LOS PAGAMOS A $ 0.80 EL KILO, CUALQUIER CANTIDAD

"CASA CHICA" — Salta 674 - 676

POR MAS INFORMES, A U. T. 141, Rivadavia BUENOS AIRES

$ 20.--

Esta Guitarra modelo Concierto, recomendada por la mayoría de profesores, es el tipo reclame de la CASA SORBI.

Antes de comprar pase por esta casa y comprobará Vd. que nadie puede venderle una Guitarra igual por sólo $ 20.—

Establecimiento musical

CASA SORBI

940 - Bernardo de Irigoyen - 940 Buenos Aires

Ciudadanos:

La eterna lucha de clases se presenta en todas las manifestaciones de la actual sociedad, y en el comercio, con la guerra a muerte emprendida por los grandes capitalistas contra las huelgas organizadas por los obreros que, no olvidando sus condiciones de tales, saben corresponder con un trato fraternal y un salario más elevado a sus compañeros de tareas.

La manufactura de tabacos, en la República Argentina, se va cada vez acaparada por los grandes "trusts", los que van con mala voluntad cualquiera que signifique un paso más hacia la emancipación de la clase trabajadora, y, para hablarla, hacen uso de todos los medios, destacándose entre ellos, como de una eficacia más inmediata, la limitación del crédito a los comerciantes que cometan el grave delito de no prestarse a un odiado "boycot" al industrial cuya desaparición hayan resuelto.

Es por eso que el pueblo, y los socialistas en particular, deben contrarrestar esa nefanda obra exigiendo, a sus proveedores, el producto que más les interese, como consumidores y como parte interesada en el triunfo de la clase trabajadora.

Los cigarrillos "Bloqueo" de 0.20 y 0.30 están confeccionados con los mejores tabacos que se emplean en el país, y sus fabricantes, respondiendo a un íntimo sentimiento, han resuelto cooperar en la gran obra emprendida por los organizadores de la "Casa del Pueblo", y, para ello, se invitan a participar, con sus etiquetas, para que su levantamiento sea pronto un hecho.

Pidan cigarrillos "BLOQUEO" y remitan las etiquetas a la Comisión Pro "Casa del Pueblo" Rivadavia 2089. Cap. Fed.

Cerinelli & Cía
Pavón 44
Avellaneda - 1175 -

LA CERVEZA "Quilmes Cristal" ES LA MEJOR

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Ltda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370
Capital realizado . . . . $ 10.514.850
Reservas efectivas . . . " 5.386.482
$ 15.976.830

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . . . 1 o|o
A plazo fijo de 90 días . 3 ½ o|o
A plazo fijo de 180 días . 4 ½ o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000 . . . . . 4 o|o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 10.000, después de 90 días . . . 5 o|o
A mayores plazos . . . . Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelante.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO. P. SAENZ,
Julio de 1926. Gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39 Capital, $ m|n 138.550.690.25. — Fondo de reserva, o|s $ 19.207.671.24

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre. — Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. —Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos.—General Urquiza, Bauness esquina Cullen. —No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3, Corrientes 3309, esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000,esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 1299. — No. 7, Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 734. — No. 9, Santa Fe 4526.—No. 10, Independencia 3636. —No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Calino 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.

188 Sucursales y Agencias en el interior de la república

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cuenta Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días hasta $ 10.000	4 o|o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en Cuenta Cte.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago integro hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Cuba, Brasil, Uruguay y Perú.

LEY ORGANICA DEL BANCO DE LA NACION ARGENTINA

"Artículo 19. La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco."

Buenos Aires, enero 1o. de 1920. — Gerentes: Julián J. Solveyra y Gaspar Cornille

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JUANA MARIA BARBERIA de LARUMBE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 24 de 1920. — Doctor Miguel Echegaray, secretario. V|23|9.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO PROPATO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto treinta y uno de 1920. — Doctor Enrique A. Peña, secretario. V|1|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICENTE SPINELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 4 de 1920. — F. D. Quesada, secretario. V|2|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA PONZO de VACCARO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, septiembre 3 de 1920. — Doctor Adolfo Bawson, secretario. V|6|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CATALINA GENTILE de LOSCALZO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, febrero nueve de 1920.— Doctor Miguel Echegaray, secretario. V|6|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando Klappenbach, ha dispuesto se cita, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por NATALIO QUARGNOLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 16 de 1920. — Doctor Alberto G. Odérigo, secretario. V|8|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Balance al 31 de Agosto de 1920

ACTIVO		Curso legal	Oro sellado
En cédulas	691.096.425		155.500.—
Préstamos: Convertidos ley 2842	2.834.416		
En efectivo	315.779	694.246.620 —	
Servicios a cobrar	27.159.359		
Depósitos a cuenta de servicios	681.372,82	26.478.486,180	240.502.300
Cédulas rescatadas		84.568.050 —	
" en depósito		97.941.000 —	35.000 —
" " " caja de ahorros		2.778.425 —	
Títulos de crédito arg. interno a oro, ley 10223			6.881.600 —
Títulos de renta de la Provincia de Córdoba		863.800 —	
Títulos de crédito arg. interno ley 8121		1.700.000 —	
Gastos generales, sueldos, alquileres, etc.		1.804.339,290	
Mobiliario y útiles		100.391,019	
Propiedades rematadas		1.191.284,455	
Cambios curso legal		13.224.619,198	
Conversión ley 2842			2.834.416 —
Créditos personales		12.177.682,134	
Obligaciones a cobrar		197.830,020	
Ganancias y pérdidas			388.132,150
Inmuebles		9.542.417,450	
Operaciones pendientes		1.242.087,433	
Caja: Existencia en efectivo		33.270.328,992	10.131,300
		981.636.441,171	10.545.581,950

PASIVO		Curso legal	Oro sellado
Cédulas en vigor:			
En circulación	606.528.375		
Rescatadas por el Banco	84.568.050	691.096.425 —	989.916 —
Intereses		20.946.603 —	76.504,006
Fondos públicos nacionales, ley 2842			255.800 —
Amortizaciones		67.727.306,553	113.451,837
Comisiones		5.441.267,044	777,500
Cupones a pagar		2.947.843 —	27.101,250
Cédulas sorteadas a pagar		2.873.500 —	
Operaciones pendientes			1.227.429 —
Depositantes de cédulas		97.941.000 —	35.000 —
Depositantes de cédulas caja de ahorros		2.792.717,100	
Servicios anticipados		64.315,500	
Cambios oro sellado			5.818.845,617
Conversión ley 2842		2.834.416 —	
Intereses de ley y bancarios		3.659.665,543	456.710
Ganancias y pérdidas		2.454.629,853	
Reserva artículo 4o.		27.195.438,170	
Fondo de reserva		53.661.314,108	
		981.636.441.171	10.545.581.950

Series	Renta o|o	Amort. o|o	Emitido	Anulado	Rescatado	Circulación
A	7	1	20.000.000	20.000.000	—	—
B	"	"	15.000.000	15.000.000	—	—
C	"	"	15.000.000	15.000.000	—	—
D	"	"	20.000.000	20.000.000	—	—
E	"	"	20.000.000	20.000.000	—	—
F	"	"	15.000.000	13.868.700	1.131.300	—
G	"	"	10.000.000	9.137.200	862.800	—
H	"	"	61.621.300	51.902.400	9.718.900	—
I	6	4	2.539.900	2.439.900	100.000	—
J	"	1	9.264.100	7.144.900	2.119.200	—
K	5	"	70.165.000	47.115.250	4.567.050	18.482.700
L	6	"	89.966.000	48.320.400	6.912.500	34.733.100
C. H. A. 6 o	o	"	"	446.441.900	118.820.475	36.570.925	291.050.500
2a. Ley 9155 1a. Serie	"	"	49.926.300	8.336.625	1.577.775	40.011.900
" 2a. "	"	"	48.850.000	6.562.800	2.872.400	39.414.800
" 3a. "	"	"	50.000.000	4.063.600	5.945.675	39.990.725
" 4a. "	"	"	49.919.750	2.468.975	11.148.600	36.302.175
" 5a. "	"	"	50.000.000	1.852.825	658.100	47.489.075
" 6a. "	"	"	49.334.250	635.325	344.000	48.354.925
Ley 10.676, 7a. "	"	"	10.739.300	2.000	38.825	10.698.475
			1.103.767.800	412.671.375	84.568.050	606.528.375
A oro	5	1	20.000.000	17.010.084	—	2.989.916

Buenos Aires 31 de Agosto de 1920

V.° B.°
ANTONIO DIAZ
Gerente

DOMINGO VERNENGO
Sub-gerente contador

PUBLIQUESE
RAFAEL HERRERA VEGAS
Presidente
JOSE J. VERNENGO
Pro-Secretario

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley N.° 10676.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

EL MARTES 21 DE SEPTIEMBRE, en su local, a horas 15. — Finca Sánchez 1737 entre San Julián y Deseado. Mide : 16m05 de frente por 25m45 de fondo al S. E., 27m55 al N. O. y 16m02 en contrafrente, con las construcciones que contenga y en el estado en que se encuentre.

No. Ho. 34486, L. Base, $ 2.100. Hipoteca, $ 1.000. Deuda, $ 827.

Inic. septiembre 17 en LA VANGUARDIA. V. 21|9.

se consideren con derecho a los bienes dejados por don MATEO BACHOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 3 de 1920. — Doctor Osvaldo Rocha, secretario. V|9|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN GAYNOR, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre de 1920. — Doctor Horacio H. Dobranich, secretario. V.14|10

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL TOMASINELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires septiembre 16 de 1920. — Doctor José Agustín Basualdo, secretario. V|17|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE EFF, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, septiembre 17 de 192 — Horacio H. Dobranich, secretario. V.18|10

Profesionales

MEDICOS

SECRETAS Y DE LA PIEL
Dr. CANTARELL — Especialista
Tratamiento moderno y garantido de las enfermedades venéreosifilíticas, genitourinarias, impotencia viril y debilidad orgánica. Curación de la LEPRA y demás enfermedades graves de la piel con las aplicaciones del DERMIKAL de Oriente.
Abonos económicos por mes. — LAVALLE 910.—Consultas: de 14 a 17. Para empleados y obreros, de 20 a 21.

Dr. Dinkeldein
Ex médico interno del Hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la Sangre y Secretas. Consultas, de 9 a 11 y de 15 a 18 CORRIENTES 1677.

SEÑORAS y NIÑAS especialmente
Secretas, Urinarias, Estómago Vientre, Pulmón y Debilidad
Nuevo tratamiento de la esterilidad en la mujer y de las menstruaciones dolorosas
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 2 a 8 (Domingos de 9 a 7)

Dra. ALICIA MOREAU
Enfermedades internas de señoras. — Martes, jueves y sábados. — Consultas de las 14 a 16. — Hidalgo 325. — U. T. 5156 Flores. Perm

CURA NATURAL
Para todas las enfermedades crónicas folleto y explicaciones gratis personalmente. De 8 a 20. — Pr. Nta. D. Carrera, 6833 Rivadavia 6833. — U. T. 2293, Flores. Perm.

Dr. Mario Cornero
ALMIRANTE BROWN 1289
de 9 a 11 y de 17 a 19
TUBERCULOSIS, SIFILIS y SECRETAS
Los DOMINGOS, de 9 a 12, consultas gratis.

ESTOMAGO
ESPECIALISTA
Intestino. Vientre. Debilidad. Enflaquecimiento. Sangre y Pulmón
Dr. SPINEDI. Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 2 a 8 (Domingos de 9 a 7)

Doctor ENRIQUE DICKMANN
Enfermedades internas, señoras y niños. —Atiende únicamente en el consultorio todos los días, de 13 a 15. — Lavalle 1665.— U. T. 556, Libertad.

DEBILIDAD NERVIOSA
Parálisis, mareos, falta de vitalidad, neuralgias. Electricidad médica. Rayos X. —Dr. P. F. Torrents. — De 14 a 17. — Rivadavia 1993. Perm.

Dr. GREGORIO BERMANN
ENFERMEDADES NERVIOSAS
Neurastenia, Epilepsia, Afecciones de la pubertad, Degeneración, Alteraciones nerviosas, Manías, Agotamiento, Insomnio, Irritabilidad, Dispepsia. — Consultas todos los días, de 17 a 19, menos sábado.— Sarmiento 3929.

Dr. PEDRO A. GUERRERO
Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 85, de las 16 a 18.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 633. — Días de consulta: martes, jueves y sábados, de 12 a 14.—U. Telef. 3817 (Libertad).

Dr. A. GERCHUNOFF
Atiende especialmente niños. Corrientes 2315. — U. T. 1815, Mitre. Perm.

Dr. JUAN J. LAMBARDI
Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. 336 (Barracas).

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de las 14 a 16. — U. Telefónica 3293. Juncal.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Tratamiento de las enfermedades pulmonares, reumatismo y venéreas: de 8 a 12. —Corazón, estómago y nerviosas: de las 14 a las 18. — Rivadavia 1425. — U. Telefónica 202 (Rivadavia).

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T 5366 (Mitre). Consultas: de las 15 a las 16.

DENTISTAS

J. S. GUESTRINO
Cirujano Dentista
EXTRACCIONES SIN DOLOR — DIENTES ARTIFICIALES
en CORRIENTES 1211,
esq. Libertad, de 13 a 17 y en
CORRIENTES 4315,
de 8 a 12 y de 18 a 20. — Honorarios módicos

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista. — Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 14 a 18. — U. Telef. 556 (Libertad)

CLINICA DENTAL

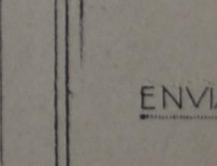

Calle Rioja 1972 (Parque Patricios).— Extracciones absolutamente sin dolor. — Horario: de las 8 a las 20. — Dentaduras artificiales, emplomaduras en oro, platino, porcelana y [illegible] muy módicos. Perm.

TAL VEZ SEA Vd. EL CLIENTE QUE ESPERAMOS

Necesitamos un poseedor de gramófono que tenga 5 ó más discos que no haga más uso de ellos, para cambiárselos por otros diferentes también usados, cobrándole la ínfima suma de $ 0.30 por cada uno.

A $ 0.75 DISCOS DOBLES Liquida la acreditada «Casa Chica»

Siempre que necesite vender su Victrola, gramófono o discos, concurra a Salta 676. Es la casa que más paga. — Acabamos de recibir un gran surtido de gramófonos con bocinas y sin ellas, o sean fonógrafos con bocina interna, a precios razonables. Visítenos.

«CASA CHICA», de A. Ward, calle Salta 674-676
U. T. 141, Rivadavia. — Buenos Aires
No tenemos sucursales Cerramos a las 19.30 (7 12).

IDA BONDAREFF
CIRUJANA DENTISTA. — Consultas todos los días, de 9 a 11 y de las 13 a las 17. Corrientes 2475. — U. T. 1671, Mitre.

Primera Clínica Dental Popular
Atendida por el cirujano dentista Juan M. Sosa
CALLE PATRICIOS 391
Unión Telefónica 2109 (Buen Orden)
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Horario: de las 9 a las 20
Empicmaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro
PRECIOS MODICOS

ABOGADOS

Dr. ELISEO A. DIAZ
ABOGADO
Estudio: Lavalle 1346, escritorios 11 y 12 del piso bajo. Particular: Calle Rivadavia 8883. U. T. 998 (Flores).

Dr. ALFREDO M. APRILE
ABOGADO
Estudio: Bme. Mitre 1085 — De las 13 a 17

Dr. Fernando de Andréis
ABOGADO
De 14 a 18 todos los días: los sábados, de 10 a 12. — Estudio: Talcahuano 469, 3o. piso. — U. T. 5581, Libertad.

Dr. Héctor González Iramáin
ABOGADO
Estudio: Libertad 480. U. T. 1928, Libertad

INGENIEROS

JOSE B. MARIL
INGENIERO CIVIL
Peritajes, tasaciones, mensuras y construcciones
Bolívar 171 — Bs. As. Perm.

RAUL CARBALLO
INGENIERO CIVIL
Estudio, DEFENSA 715
U. T. Avenida 2617

CONTADORES

Dr Antonio Casacuberta
Contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Asuntos comerciales, ferroviarios y administrativos. — Cochabamba No. 3121. — La Plata, calle 9 No. 478. — C. Telefónica 510 Patricios.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA
Santa Fe 1456. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con puntualidad y esmero.

TALLERES ARTISTICOS
A. ARIGONI y Cía
Grabados sobre metales. — Lavalle 16[illegible] U. T. 6839, Av.

JOSE MOMO
Tengo en venta las siguientes obras en trajes:

Luis A. Ziano, Monólogo dramático social	$ 0.2
M. Gorki, Albergue de noche (drama)	" 0.2
M. Valle, Triunfo de la inconsciencia (boceto dramático)	" 0.2
J. Domenech, Los rebeldes (comedia dramática en 1 acto)	" 0.2
E. T. Beci, Hogar, verdad en la farsa (boceto de comedia)	" 0.3
V. Socino, Dichoso los que heredan (en 3 actos)	" 0.4
L. Torrente, La derrota del orgullo	" 0.2

Nota: Todo pedido debe venir acompañado de su debido importe, agregando el gasto del franqueo.

JOSE MOMO
MEJICO 2162 — Buenos Aires

LA VIDENSE

Liquida todo
ULTIMOS DIAS
Trajes a medida $ 60.—
Sobretodos . . . 29.—
Trajes última moda . . . $ 35.—
ANDRES SUAREZ Y Hnos.
BOLIVAR Y HUMBERTO I

CASA ROVEDA

818 DEFENSA 818 Bs AIRES
FUNDADA EL AÑO 1884

ROPA PARA OBREROS
ADECUADA A CADA GREMIO O PROFESION
UNIFORMES
CHAUFFEURS
PORTEROS
ORDENANZAS
GROOM ETC
ENVIAMOS CATALOGO GRATIS
Unicamente artículos de buen resultado.
El mas grandioso surtido en la Republica
Precios reducidisimos

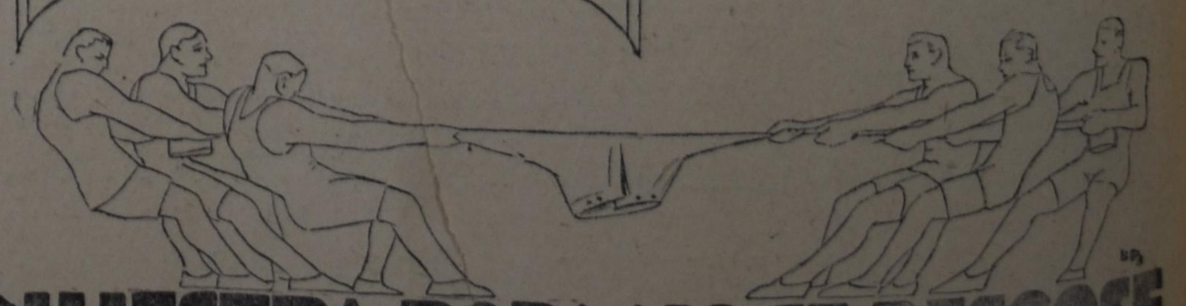

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE

POR MES $ 2
Núm. suelto 10 Cts.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

Administración: U. T. 3570. Av.

POR MES $
Núm. suelto 10 Ct
PORTE PAGO

Año XXVII — Número 4760.

Buenos Aires, Lunes 20 de Septiembre de 1920

Red. y Adm., Reconquista 675

NUESTRAS OPINIONES MONETARIAS

UNA TACTICA DE "LA PRENSA"

El despacho formulado por la comisión especial nombrada por la cámara de diputados para estudiar la situación bancaria y monetaria del país — despacho del que hemos dado cuenta en números anteriores —, ha sugerido a "La Prensa" algunos comentarios y cargos que nos vemos en la absoluta necesidad de comentar.

Nadie puede alegar en nuestro país ignorancia acerca de los principios que sobre política monetaria registra el programa de nuestro partido. Por lo que respecta a las actuales leyes monetarias de emergencia, todo el mundo sabe que en aquellos memorables debates que tuvieron lugar en la cámara de diputados en agosto de 1914, la representación socialista expuso, principalmente por intermedio del doctor Justo, sus puntos de vista principales sobre esta interesante cuestión. En una forma tan clara como precisa, sostuvieron nuestros diputados su decidida oposición a todas las leyes monetarias y bancarias llamadas de emergencia. Nada de redescuento, ni de prohibición de exportar oro, ni de cierre de la caja de conversión. A juicio de nuestros diputados, debía mantenerse en toda su integridad la vigencia de la ley de conversión, dejando que el oro acudiera libremente allí donde hacía más falta, con lo que no se trabaría el juego natural de la circulación monetaria ni se atentaría contra el valor de nuestra moneda fiduciaria.

Desde 1914 en adelante la diputación socialista ha tenido numerosas oportunidades de reiterar sus ideas y propósitos en esta materia. En dos o tres ocasiones demostró la inutilidad de las mencionadas leyes monetarias de emergencia, señalando el hecho de que las masas de oro que afluían continuamente a la caja de conversión coincidían con una terrible crisis financiera y un empobrecimiento evidente del país. Apenas firmaron el armisticio las potencias complicadas en la guerra europea, la diputación socialista inició una porfiada campaña para que volviera el país al régimen monetario normal, campaña que ha producido ya su primer y apreciable resultado con el despacho de la comisión especial de la cámara de diputados.

¿Qué ha aconsejado esa comisión especial de la cámara? Autoriza la exportación parcial de oro y la apertura parcial de la caja de conversión, todo a favor o en ventaja exclusiva del Banco de la Nación. Se trata, evidentemente, de un privilegio concedido al banco oficial para que pueda realizar pingües ganancias aprovechando el desnivel de los cambios con los Estados Unidos; pero esta medida, no obstante su carácter parcial e interesado, representa el primer paso en el sentido de la vuelta al régimen monetario normal, con la caja de conversión ampliamente abierta y sin traba alguna a la exportación de oro.

El diario "La Prensa", que ha bebido en la propaganda de nuestros parlamentarios la mayor parte de las sanas y claras ideas monetarias que hoy sostiene, trata de despistar a los lectores sobre esta última circunstancia, calificando de "electoral y dogmática" la disidencia planteada por el diputado Justo en el seno de la comisión mencionada. Nuestro diputado sostiene, hoy con más fuerza que nunca, que se debe volver lisa y llanamente al régimen de conversión y a la libre exportación de oro, sin esas limitaciones impuestas por la comisión, que en el mejor de los casos son el fruto de una incomprensible timidez o de un acendrado apego a la rutina. "La Prensa" cree también, como el diputado Justo, que se debe llegar cuanto antes al régimen monetario normal, pero preferiría que eso ocurriera por grados, lentamente. ¡Y por eso califica de dogmática y electoral la disidencia de nuestro diputado!

Estamos habituados a la mala voluntad que nos demuestra la prensa rica toda vez que se trata de juzgar las iniciativas socialistas. Pero nunca nos ha parecido, como esta vez, más arbitrario, absurdo y desleal ese calificativo de dogmático y electoral. ¡Dogmáticos! ¿Por qué? ¿Porque sostenemos con firmeza principios monetarios claros y precisos que no tardarán en imponerse? ¡Electorales! ¿Por qué? Porque estamos empeñados en defender el valor del peso con que se pagan los salarios del pueblo, aunque éste todavía no sea capaz de apreciar en todo su valor el significado y el alcance de nuestra actitud?

Nuestra experiencia política es ya bastante larga para que no hayamos advertido el sistema que han adoptado con nosotros ciertos políticos criollos y una buena parte de nuestra prensa. Descubren en nuestros escritos o en los discursos de nuestros diputados la sana orientación de que carecen en muchas cuestiones importantes; deforman, achican o desnaturalizan, luego, la idea que han bebido en nuestra propia fuente y nos acusan, por último, de dogmáticos y desleales!

A esta clase de recursos apelan órganos de la importancia aparente de "La Prensa". Desde hace algunos meses se ha puesto a defender las ideas monetarias del sector socialista, pero lo hace siempre con reservas, reticencias y sin escatimar cargos y reproches a nuestros parlamentarios. Advertimos la mezquindad de semejante táctica, pero proseguiremos nuestra obra convencidos como estamos de que un partido como el nuestro no sólo debe difundir la verdad en el pueblo sino imponerla a aquellos que tienen el mayor interés en resistirla u ocultarla.

El azúcar oficial

EL FINAL DE LA FARSA

En distintas circunstancias nos ocupamos de las quejas del público, ocasionadas por la extraña actitud de las autoridades escolares de los diferentes distritos de la capital, que, después de haber cobrado a los alumnos el importe del azúcar que debía ser distribuído al precio de 45 centavos, según reiterados anuncios, se encontraban jamás el momento de cumplir la promesa.

La solución, aunque tarde, ha llegado, tal como lo preveíamos, y como, por otra parte, no podía menos que suceder, dado el extraordinario desarrollo que habían alcanzado las promesas oficiales.

Después de más de un mes de promesas e inútil espera y de protestas, se ha optado por devolver a los alumnos el importe cobrado, puesto que es imposible repartir azúcar que el gobierno no posee.

Para esto ha sido necesario agotar la paciencia de las gentes con evasivas y dilaciones, cuando habría sido fácil calcular que con poco más de 15.000 toneladas de azúcar, que a tanto alcanzaba la cantidad del artículo que tenía el gobierno como proveniente del depósito del 30 o/o de la exportación, según lo disponía el decreto del 22 de mayo, era materialmente imposible abastecer el consumo de azúcar en toda la república durante meses.

Y, sin embargo, se ha seguido prometiendo azúcar con todo desparpajo a los habitantes del país, a las grandes empresas, a los colegios, etc., etc., dando como solucionado el problema de la carestía del artículo, hasta que la realidad ha venido a dar por tierra con los cálculos fantásticos.

Así termina la farsa del abaratamiento que, según la palabra oficial, debía seguir al decreto de 22 de mayo suspendiendo la exportación.

El resultado es que pocos millares de personas han sido beneficiados con la medida, y eso después de haber pasado por infinidad de incomodidades y molestias de todo género, que ya se han hecho famosas con la venta del azúcar en las comisarías.

El conflicto minero en Inglaterra

Sugerentes palabras de Mr. Lloyd George

La huelga de mineros ingleses, decretada para el 23 del actual, parece inevitable. Los mineros piden aumento de salario y a la vez que se reduzca el precio del carbón para el consumo interior.

No es hoy nuestro propósito hablar de la huelga y de sus posibles contingencias, sino de un incidente que se produjo a los pocos días de planteada la cuestión.

Mr. Lloyd George, entre sus muchas declaraciones, hizo una que quizá pasó desapercibida a nuestros lectores por su forma vaga y concisa. Aludió el primer ministro inglés a la existencia de dos precios para el carbón: uno, para el interior, rebajado de conformidad con la exigencia de los mineros; otro, mucho más elevado, para el exterior.

Un ejemplo gráfico. Supongamos que el gobierno argentino acordara establecer dos precios en la venta del trigo (artículo que aquí tiene la misma importancia que el carbón en Inglaterra), cobrando 20 $ el quintal al comprador extranjero y 10 $ al comprador interior.

Este es el alcance de las declaraciones de Mr. Lloyd George.

Como es natural, el precio de venta para el interior, deja a los propietarios mineros un buen margen de utilidades; el caso de pérdida no lo aceptan ni en principio, pues cuando la colectividad sufre momentos graves de sacrificios, los capitalistas escapan a esta ley y saben perfectamente y con mucho patriotismo pescar en río revuelto. Ahora, ¿cuál no será este margen de ganancias dejado por el precio de venta al exterior?

Esta diferencia de precios, aparte de ser injusta desde el punto de vista de las relaciones internacionales, demuestra el afán insaciable de riqueza a toda costa de los capitalistas, que sólo ven su propio provecho y bienestar en estos tiempos de angustia y dolor universales.

VENENO CLERICAL

Con motivo de la condena de 16 años de presidio recaída sobre D. Miguel de Unamuno, toda la prensa ha opinado, desde "La Nación", haciendo maravillas equilibristas elogiando de consuno a Unamuno y al rey, hasta el diario de los frailes.

Esta es una opinión famosa.

Primeramente no sabe si la condena es justa o es injusta, porque "para nuestro criterio de hijos de un país democrático, aparece como cosa de poca monta que el profesor salmantino (¿no estaría mejor salamanquino?) haya atacado al rey en dos artículos o en cien". Pero, en la opinión de los frailes siempre hay un pero, "España se gobierna por instituciones monárquicas (¿no sería más propio, es desgobernada?), y mientras ellas rijan, los que allá viven están obligados a respetarlas y obedecerlas". Régimen del tira y afloja, por aquí te doy y por allá te oprieto. Este criterio es de una frescura sublime. Para esos frailes, respeto significa servilismo; obediencia, esclavitud.

Si la justicia de esta condena política es dudosa, a Unamuno deberían aplicársele otra muy justa y puesta en su lugar. Y sería este castigo "la expiación que sin género de duda merece Unamuno por la siembra perniciosa de ideas que ha hecho en su patria y fuera de ella". Y por feroz que fuera la pena nunca sería injusta, ni menos inmerecida, porque los pueblos, especialmente los americanos, y de éstos el argentino, "han recibido de Unamuno el peor de los servicios". ¿Cuáles? Ahí es nada lo del ojo. "Es culpable, en parte (menos mal si no es de toda), de la desorientación ideológica que reina en ellos". ¡Angelitos!...

Luego no es tan inofensivo como muchos quizá crean, porque "hasta bolshevikistas han salido de la admiración de su nombre y de sus escritos". ¿Pues, qué se habían creído? Unamuno y el ogro de la fábula, no son más que uno.

Por lo tanto, siendo ciertas todas estas perversas cualidades, y no menos cierta su profesión de envenenador universal, resulta infaliblemente lógica esta conclusión del diario frailón: "Bien, pues, o mal sentenciado políticamente don Miguel de Unamuno, moralmente es indudable que era merecedor de encierro. El mundo no sufrirá con su mutismo. Por el contrario, ganará".

Así, con esta parsimonia, dulzura y angelical sonrisa, el corazón de los frailes baila contentísimo. ¡Un enemigo menos!... Pero reirá bien quien ría el último, como dicen los franceses. Y por esta vez, el veneno clerical habrá sido lluvia en desierto.

Federación agraria argentina

ORGANIZACION DE COOPERATIVAS AGRICOLAS

Un vivo interés por la cooperación se nota actualmente entre los agricultores del país. Testimonio de este interés son las numerosas asociaciones últimamente formadas y las que están en gestación, debiéndose casi todas a la iniciativa de los agricultores adheridos a las secciones gremiales de la Federación agraria argentina, que son apoyadas en esta labor por la comisión central de la misma institución.

He aquí, al respecto, la información oficial de la semana.

Cooperativa A. F. de Barracas. — Quedó formalmente constituída el jueves 16 esta cooperativa, anotándose 78 socios con un capital suscripto de 18.000 pesos y realizado de 11.000. En representación de la central de la F. A. A. concurrió el síndico de la institución, ciudadano Cristóbal R. Solari. La asamblea, presidida por el señor Domingo Bello, aprobó los estatutos y eligió el siguiente consejo de administración: presidente, Domingo Bello; vicepresidente, Dionisio Giovanniello; secretario, José Pujol Bueno; prosecretario, Francisco Castañy; tesorero, Juan Baca protesorero, Leopoldo Pierre; vocales: Julián Azcárate, Pedro Canadell y Antonio Dipaulo; suplentes: 1o., Jos. Juretich; 2o., Teodosio D'Amico; 3o., Bartolomé Gil; síndico titular, Emilio Rinaldi; síndico suplente, José Fornó.

Cooperativa A. F. de San Marcos. — El domingo 12 del mes en curso se realizó la asamblea de constitución de esta cooperativa, asistiendo un buen número de agricultores y el delegado de la comisión central de la F. A. A., ciudadano Solari. Después que la comisión provisoria informara sobre su gestión, y estando llenados los requisitos legales, se dió por constituída la cooperativa, aprobándose en definitiva los estatutos que han de regirla y eligiéndose el primer consejo de administración que se distribuyó los cargos de la manera siguiente: presidente, Anastasio Herbás; vicepresidente, Francisco Niu; secretario, Gerardo Cuadrado; prosecretario, Carlos Galletti; tesorero, Juan Maulé; protesorero, Esteban Campana; vocales: Fernando Chico, Basilio Musante y José Cagnolo; suplentes: Luis L. Bertone, Quintiliano Castañeda y Francisco Almenar; síndico titular, Pedro I. Gatica; síndico suplente, José Villar.

Cuenta la nueva Cooperativa con más de 60 socios, un capital suscripto de 22.000 pesos y realizado de 17.000, aproximadamente.

Gerente ha sido nombrado el señor Domingo Conti.

Las operaciones de la sociedad inician en la segunda quincena de octubre.

Cooperativas inauguradas — El 15 del corriente inauguraron sus locales propios e iniciaron sus operaciones las cooperativas agrícolas federales de Laboulaye y Alejandro. Con tal motivo, se efectuaron importantes reuniones en los dos puntos mencionados, dando conferencias, en el primero, el ciudadano Esteban Piacenza, presidente de la F. A. A., y en el segundo el doctor Nicolás González Luján y el profesor M. Victoria, de Río IV.

Cooperativa en formación — Para formar cooperativas se efectuarán asambleas en las localidades y fechas siguientes, con asistencia de los delegados que se indican:

El 23 de septiembre, en Rigby (Santa Fe), delegado Narciso A. Gnoatto; el 30 de septiembre, en Coronel Baigorria (Córdoba), delegado Cristóbal R. Solari; el 4 de octubre, en Alicia (Córdoba), delegado Narciso A. Gnoatto; el 7 de octubre, asamblea de constitución definitiva de la cooperativa A. F. de Chabás (Santa Fe); a mediados de octubre, en Rancagua (Buenos Aires).

Cooperativa A. F. de Saldungaray — La delegación en Bahía Blanca ha comunicado a la central de la Federación haberse realizado con todo éxito, el 6 de septiembre, la asamblea de constitución definitiva de esta nueva cooperativa del sur de Buenos Aires. El delegado permanente, ciudadano Epifanio Gutiérrez, dió con tal motivo una conferencia sobre "Cooperación agrícola". En el mismo acto constitutivo se suscribieron acciones por valor de 11.000 pesos, estando constituído el consejo de administración nombrado por los siguientes agricultores: Presidente, Marcos Stuparich; vicepresidente, Augusto Bernardini; secretario, Juan Amílcar; tesorero, Nicolás Ciava; vocales: Antonio Allbrego, Domingo Martínez, Juan V. Basail, Mariano Etcheverry, Francisco Vater, Juan Guerejazo, Juan Udi, Clemente Peralta; síndico, Carlos Fresch; suplente, Felipe Nadal.

Con la cooperativa de Saldungaray alcanzan ya a siete el número de cooperativas que por iniciativa de la Federación Agraria Argentina se han fundado y desarróllanse satisfactoriamente en la zona sur de la provincia de Buenos Aires.

LAS CARRERAS DE CABALLOS

UNA INDUSTRIA PRODUCTIVA

La cámara de diputados discutirá en breve un proyecto prorrogando por cinco años el permiso concedido al hipódromo de Palermo para correr carreras en día jueves. Si el permiso es concedido, el Jockey Club seguirá perfeccionando la raza caballar mientras degrada y empobrece la raza humana.

La politiquería en el correo

El desorden que reina en la dirección de correos y telégrafos asume cada día carácteres más acentuados. Lo sorprendente es que el desquicio se ha iniciado y ha ido en aumento bajo el actual gobierno, cosa que si bien merece las mayores censuras, no puede sorprender a nadie, dada la politiquería que impera en esa repartición. En casi todas, por no decir en todas, las dependencias oficiales, se anteponen los mezquinos intereses de comité a los del público. Pero como en muchas oficinas se simula un trabajo a los solos efectos de dar apariencias de una tarea que a la verdad no se realiza o es innecesaria, toda esa simulación no tiene otro inconveniente, grave sin duda, que el de mantener un ejército de parásitos a expensas del presupuesto. Con el correo y telégrafo, la cosa cambia de aspecto. Se trata de uno de los servicios públicos de mayor importancia, que debe realizarse con la máxima celeridad, en el que debe imperar el orden y la disciplina, y que por consiguiente, debe ser desempeñado por un personal apto y ajeno a las complacencias y recomendaciones. Se trata de un servicio que debe satisfacer las necesidades de toda la población sin distingos de credos políticos, puesto que también toda ella contribuye a costearlo. Mas, los hechos, desde hace tiempo, vienen demostrando que nuestros gobernantes no piensan así, pues hacen de esa repartición como si fuese una dependencia del partido radical.

Bajo el título de Asociación patriótica de telegrafistas y empleados postales, un grupo de caudillejos de "comité" maneja la dirección de correos como si fuese cosa propia. Al personal lo mantienen bajo la coacción y el espionaje. Lo hacen concurrir a las manifestaciones radicales, lo instan a contribuir a las listas para la erección del monumento a Alem.

Durante estos últimos días se ha levantado una encuesta por demás significativa; los secretarios de las diferentes oficinas han recorrido las de la casa central y las de las sucursales, repartiendo una circular al personal, en la que le piden manifieste si quiere adherirse a la ya citada asociación patriótica. Los empleados deben poner un sí o un no al lado de su nombre.

Se trata, como fácilmente puede comprobarse, de un flagrante caso de extorsión, mediante el cual se atenta contra el más sagrado derecho de pensar, y que, por otra parte, contribuye a desarrollar el espíritu de hipocresía, pues muchos firmarán a satisfacción de los interesados, al solo fin de no perder el empleo.

Después de todas estas maniobras y después de estas persecuciones contra los empleados, nada puede sorprender si los servicios de correos y telégrafos adolecen de tantas deficiencias bajo el gobierno radical.

LA CONFERENCIA DE HOY

En Inclán 3352 (Subcomité "Germinal, sección 2a.), a las 20.30. Oradores: Francisco Carreño y Luis Beneroni. Temas respectivos: "Legislación del trabajo" y "Régimen de los sindicatos".

COMISION DE FOMENTO DE LAS BIBLIOTECAS DEL PARTIDO SOCIALISTA

Se cita a sus miembros para la reunión que se realizará hoy, a las 21, en el C. E., Rivadavia 2089, para tratar asuntos de importancia. Se encarece puntual asistencia. — A. M. Giménez, secretario.

Reelección de diputados socialistas en Nueva York

En abril del año pasado la legislatura del estado de Nueva York dió un espectáculo que hizo poner en duda la solidez de los principios democráticos en Norte América. Bien es cierto que el caso estaba circunscripto a una localidad, pero era lo suficientemente significativo como para producir cierta decepción, dado los cambios radicales producidos en otros países regidos por gobiernos hasta entonces reaccionarios y monárquicos.

Como decíamos, la legislatura neoyorquina, después de largos debates resolvió rechazar los diplomas de cinco diputados socialistas. Esta medida no fué tomada por unanimidad. Hubo legisladores que defendieron a los electos, pero por mayoría de votos no fueron admitidos. ¿De qué se les acusaba? La elección fué correcta y no presentaba ningún vicio de nulidad. Así es que bajo este aspecto no existían razones que justificasen semejante medida. La exclusión sólo obedeció a una de esas chicanas y a un conjunto de argucias leguleyas tras las cuales sólo aparecía evidente el profundo odio que los representantes de la plutocracia abrigaban contra los cinco diputados socialistas elegidos por la clase trabajadora de Nueva York. Sólo se les acusaba de ser socialistas, de no aceptar la actual organización social.

Mas si ése era el criterio de la mayoría de los legisladores, no lo era ni ha sido en cambio el del pueblo, pues en recientes elecciones ha reelegido a los mismos cinco socialistas. Esta reelección, esta nueva demostración de la voluntad popular, debe considerarse como una advertencia. Significa que el pueblo de Nueva York, por lo menos la parte que ha reelegido a los expulsados, no está dispuesta a claudicar sus derechos de ciudadanos, a pesar de todas las audacias de los plutócratas. No obstante, el telégrafo nos informa que, según versiones recogidas en los círculos autorizados, los electos serán nuevamente expulsados cuando se presenten a prestar juramento. A este efecto, los legisladores han celebrado varias reuniones, y parece que quieren aprovechar el desastre de Wall Street a fin de hacerlo servir como arma contra los socialistas.

Para esta noche está anunciada la reunión de la legislatura y no sería aventurado pronosticar que, aun cuando reincidiese en su anterior resolución, esa medida, aunque infausta para la democracia, significará, sin duda, un recrudecimiento de la propaganda socialista en los Estados Unidos de Norte América.

Partido Socialista

INFORMACION OFICIAL

Campaña municipal de 1920

Se recomienda a los comités electorales de la capital, remitan a la secretaría del Partido, a la brevedad posible, la contestación a los puntos 2o. y 3o. de la circular No. 22 de fecha 6 del actual, por ser necesaria para la organización de la campaña electoral.

Comisión electoral

Los miembros que componen la comisión electoral están convocados para la reunión que tendrá lugar el miércoles 22 del actual, a las 20.30, en el local del comité.

Se recomienda puntual asistencia.

Alfredo L. SPINETTO,
Secretario general del P. S.

XX SEPTIEMBRE

AYER Y HOY

En la serie interminable de etapas que marcan la lenta y dolorosa ascensión de la humanidad a mejores destinos, la fecha del 20 de septiembre tiene una importancia decisiva, si no por sus consecuencias materiales inmediatas, por sus proyecciones en la historia de la lucha secular entre el papado y la libertad del pensamiento.

Roma libertada del dominio teocrático, simboliza perfectamente el espíritu laico victorioso al fin de la opresión material y moral impuesta por el dogma a las conciencias, afirmando ante el mundo su voluntad de progreso y de cultura a los fines del perfeccionamiento de la especie.

Pero la "brecha" que permitió a las tropas italianas penetrar en la ciudad eterna, dando fin al poder temporal de los papas, no es sino la premisa de la liberación total de las conciencias, como la revolución francesa había sido el reconocimiento teórico del principio de la igualdad política de los hombres.

Desarrollar esa premisa y ese principio, y darle aplicación práctica, es obra de las generaciones obreras actuales.

En efecto, ¿de qué serviría el reconocimiento de la libertad de conciencia y el ejercicio de los derechos políticos, persistiendo la esclavitud económica que hace de una clase la esclava de otra?

Por eso creemos que el espléndido movimiento en que están empeñados actualmente los trabajadores italianos significa la realización de las afirmaciones ideales que señalaron la fecha del 20 de septiembre y la revolución francesa, como el efecto sigue a la causa.

El boicot y el gobierno comunal

Desde hace algún tiempo, en la ciudad de Bahía Blanca se viene tratando el asunto de las atribuciones de la comuna frente al empleo del boicot por las organizaciones obreras. Resulta que la intendencia municipal no ha puesto inconvenientes a que se fijasen unos carteles aconsejando se boicoteara a determinadas casas de comercio. Esto fué considerado como un atentado a la libertad por parte de los conservadores. La cuestión es que a raíz de las protestas de los comerciantes, el concejo deliberante sancionó una ordenanza prohibiendo la fijación de carteles con la palabra boicot. Mas el intendente la vetó, y el asunto aun no se ha resuelto.

Lo que por el momento nos interesa es que la Federación obrera local ha dirigido una nota a la intendencia coincidiendo en sus propósitos con la medida adoptada. Y aquí viene el comentario. De la misma manera que el jefe de la comuna vetó la ordenanza, también pudo proceder a la inversa. Ahora bien; como al intendente lo designa el concejo, y a los miembros de éste los elige el pueblo, lo más práctico es que la clase trabajadora, con derechos políticos, envíe al concejo sus representantes directos a fin de que sancionen buenas ordenanzas y se opongan a las malas.

Un tanto ridículo resulta la aversión contra la política, contra la participación de los trabajadores en las luchas comunales, si después se interviene en ella indirectamente. Nos parece que lo más lógico es que la clase trabajadora no deserte de las urnas, no deje que a esos concejos vayan sus adversarios, a fin de que éstos no dicten ordenanzas para frecién después dirigirse al intendente a que las vete.

BIBLIOTECA OBRERA

EL GRAN FESTIVAL DEL TEATRO APOLO

Como hemos anunciado, el 25 del corriente, a las 16.30, la Biblioteca Obrera realizará en el teatro Apolo un gran festival celebrando su 23o. aniversario. En dicha matiné se pondrá en escena la obra del señor Pagano, titulada "La ofrenda", y dará una conferencia alusiva al acto el diputado nacional Enrique Dickmann.

La revolución rusa, el bolshevikismo y la Tercera Internacional

Iniciamos hoy la publicación de un escrito que nos ha enviado el doctor de Tomaso haciendo la crónica de la conferencia celebrada el domingo 12 del corriente bajo los auspicios del Centro Socialista de la 2a. Aun cuando se trata de un documento de acentuada tendencia polemista y de marcado carácter personal, hemos creído conveniente acogerlo porque es también un documento de estudio y representa la opinión de cuatro diputados.

El domingo último tuvo lugar la conferencia organizada por el Centro Socialista de la 2a. Abrió el acto el diputado Mario Bravo, diciendo que con motivo de la convocación de un congreso extraordinario del Partido para discutir sobre sus relaciones internacionales, era oportuno que todos manifestasen su pensamiento al respecto. **Era solidario con la revolución rusa, pero no con los métodos bolsheviki**s, y en su sentir la afiliación a la tercera Internacional implicaba aceptar éstos. Su concurrencia al acto tenía ese significado y no quería disimularlo. Presentó en seguida al diputado Antonio de Tomaso, a cuyo cargo estuvo el desarrollo del tema.

ANTECEDENTES DE LA CONFERENCIA—

"Juzgo interesante, comenzó el orador, explicar cómo y porqué se ha organizado esta conferencia. No hace muchos días se propuso en el Comité Ejecutivo la realización de un acto oficial de solidaridad con la revolución rusa y por la paz del mundo. En mi carácter de miembro del Comité presté mi apoyo a ese acto, manifestando que los que no teníamos ningún entusiasmo por los métodos bolshevikis no anhelábamos de ninguna manera que la intervención de fuerzas extrañas, con el pretexto de aplastar al gobierno sovietista, sirviera, en realidad, para aplastar la revolución y tratar de restablecer el viejo régimen político y económico. El miembro Muzio propuso espontáneamente que yo fuera uno de los oradores oficiales. La noche del acto me disponía a asistir al teatro Marconi, pero algunos compañeros, entre ellos mi viejo amigo Barreiro, del Centro de Belgrano, insistieron vivamente ante mí para que no lo hiciera, manifestándome que había grupos dispuestos a impedir que yo hablara y que seguramente se habrían producido choques entre ellos y los compañeros que habrían defendido mi libertad de palabra. Siempre he colocado y colocaré los intereses del Partido por encima de mis sentimientos personales, y, por eso, el consejo de esos compañeros me pareció sensato. Yo no tengo miedo de hablar en ninguna parte y de decir lo que creo que deba decir, pero hubiera sido una vanidad tonta hacer degenerar en un tumulto una asamblea oficial del Comité Ejecutivo con mi presencia en la tribuna, si es verdad que ella hubiera podido provocar ese resultado. Por eso no hablé en el Marconi. Dos compañeros del Centro de la 2a., Fídel García y Tojo, obreros auténticos que me conocen muy bien desde hace años y que, sin duda, por eso, aprecian al militante, me expresaron espontáneamente a los pocos días su propósito de proponer a su Centro la realización de un acto público para que yo hablara sobre el tema señalado. Al conocer la resolución favorable, mis compañeros de grupo Pinedo, Bravo y González Iramain manifestaron su deseo de asistir al acto para tener oportunidad de evidenciar la comunidad de ideas que tenemos sobre estas cuestiones y adoptar una posición que alguno de ellos no había tenido hasta ahora ocasión de evidenciar con escritos o discursos.

La discusión de las cuestiones que constituyen el tema de esta conferencia ha adquirido ahora, en el seno del Partido, un carácter que obliga a definir actitudes, para que en el congreso próximo sepamos lo que cada uno quiere. Hasta ayer la discusión ha podido parecer, a algunos, académica o inútil. Pero hoy que se trata de hacer adoptar al Partido actitudes que significan un cambio de método y una negación de algunos de los principios que hasta ahora hemos sustentado, la discusión es necesaria. Y de parte de nosotros, hombres que desempeñamos cargos de tanta confianza, es un deber ineludible, sobre todo cuando hay gente, adentro y afuera, que pretende interpretar hasta el silencio y tergiversar los conceptos emitidos, haciendo aparecer a las personas como teniendo orientaciones que no tienen y que no podrían tener sin renegar de lo que han hecho y enseñado toda su vida en la lucha por la defensa y elevación del pueblo.

MI "TRAICION"—

Hay grupos que están tratando de crear en el Partido una atmósfera que no se aviene con la esencia misma de un movimiento libre como el nuestro. Yo no sé si es el resultado de esta ola de literatura "maximalista" que nos ha inundado, una de cuyas características es el odio, el desprecio verbal y el insulto para todos los que se atreven a discutir los mandamientos del nuevo catecismo. Pero la verdad es que ahora, con motivo de la discusión de estos asuntos en el seno del Partido, se están olvidando con mucha facilidad los antecedentes personales de los hombres y se pronuncian condenas con una ligereza que causa tristeza. Se acusa de "traición" a los que como yo han dicho o escrito espontáneamente, y creyendo hacer obra útil para el Partido y la masa que en él se inspira, su opinión sobre las revoluciones europeas y los métodos seguidos. Opongo a esas acusaciones tan injustas mi acción de militante. Tengo treinta y un años de vida y catorce de militante socialista. He venido al Partido virgen de ideas políticas, impulsado por mis sentimientos. No he tenido que desprenderme de escamas anteriores, ni he sufrido con motivo de mi ingreso crisis que hubieran podido dejar en mi espíritu restos viejos capaces de subir a la superficie con cualquier motivo. En esos catorce años aprendí un método, cuya bondad pude medir viajando en Europa estuve en condiciones de apreciar de cerca hombres y partidos socialistas, y una regla de conducta política de la cual no estoy dispuesto a abdicar: decir sobre las cosas del Partido lo que yo pienso, sin averiguar primero el viento que sopla.

Mis escritos sobre los hechos rusos empezaron a fines de 1918, a raíz del entusiasmo despertado en nuestro país por el gobierno sovietista y de la leyenda que ese entusiasmo estaba creando. ¿Quién me obligaba a escribir? ¿Qué perseguía yo con esos estudios, que eran un llamado a la realidad? ¿Popularidad acaso? Estoy cansado de ver a través de catorce años, que la popularidad fácil y pasajera también, se adquiere por otros medios. Los amantes de esa popularidad le han hecho al partido mucho mal. Lo que yo perseguía era la destrucción de la leyenda, aun sabiendo de antemano que me exponía a algunas molestias. El movimiento socialista es un movimiento realista. Tiene ideales y su acción diaria está impulsada por ellos, pero no vive de ilusiones y fantasías. La ilusión es, en materia social, peligrosa y los socialistas no debemos alentarla, aunque la masa sea propensa a esa clase de ilusiones.

LA DEMOCRACIA Y LA REPUBLICA SOCIAL—

Se ha pretendido presentarme como enemigo de la revolución rusa. Séame permitido repetir la frase que el "traidor" Turati—quien se atrevió a escribir en la "Critica Sociale" sobre hechos concretos de la política bolsheviki algunos de los juicios que yo he escrito aquí — tuvo que decir en uno de los últimos congresos socialistas contestando a los partidarios de implantar en Italia soviets a la moda rusa: "si fuera enemigo de la revolución, sería idiota o degenerado". Y séame permitido, también, recordar algo de lo que sobre ella he dicho y escrito, para mostrar qué relaciones he establecido entre la revolución y el bolshevikismo. Cuando estalló la revolución contra el zarismo, en marzo de 1917, yo redacté el telegrama de saludo que envió a Petrogrado el Comité Ejecutivo batiendo palmas por el gran acontecimiento. Yo dí el 29 de marzo de 1917, bajo el patrocinio del Centro Socialista de la 11a., la primera conferencia que se pronunció en el país sobre la revolución rusa. Ella revela, por lo menos, algunas serias lecturas anteriores sobre los problemas políticos y económicos de aquel extenso país, que siempre han preocupado a los socialistas. Expuse en ella, al mismo tiempo que la alegría que a todos nos embargaba en aquel momento, el concepto de que la democracia conduce a la república social. "Esa revolución, dije, por lo mismo que se realiza en nuestra época, tiene que ser una expresión del ambiente histórico moderno e impregnarse de todo lo que anda vagando o disuelto en la atmósfera política o social de nuestro tiempo. La revolución de 1789, que creó en Francia la democracia moderna, decapitando al rey y derribando la nobleza, y cuyos principios propagaron los batallones de Napoleón por toda Europa, con el humo de sus cañones y el riego generoso de su sangre, significó el paso del poder político de una clase a otra. El pueblo jugó en ella el papel de simple sumando histórico, puesto que no pudo aprovechar del régimen político nuevo para cambiar su vida social y económica. La revolución rusa se produce en condiciones históricas nuevas, porque están ahora en la escena factores que no existían en 1789 y que van a dar, por fuerza, a esta revolución un tono particular. Está en escena el proletariado; está en escena la clase campesina y rural como factor activo y enérgico. Sin el concurso de la clase obrera y campesina, que hicieron las huelgas generales y las insurrecciones de 1905 y 1906, y que durante muchos años han mantenido un latente estado de rebeldía y amenaza, no se habría efectuado la revolución rusa. ¿Qué van a hacer las masas obreras y campesinas que han realizado esa revolución, ahora que se ha quebrantado la pesada organización burocrática, militar y política mantenida durante siglos por el absolutismo zarista? ¿Qué van a hacer esas multitudes, que son millones, con el sufragio universal, directo y secreto, que ha proclamado como primer punto de su programa la revolución triunfante? ¿Qué pueden hacer sino trabajar por su elevación económica y poner su poderío político al servicio de la justicia social? La revolución rusa se diferencia de la francesa porque significa la conquista de los derechos políticos por grandes masas de hombres que estaban alejados del gobierno y porque esas masas van a actuar en una época en que los conceptos socialistas están en fermentación y tienen que ser la levadura de un parlamento moderno como sería la nueva Duma de la Rusia libre. Ahora aparece un factor nuevo, que va a darle un carácter particular a las futuras luchas rusas; un factor que va a mover toda la vida política y social en el futuro; y es el proletariado. Es ese proletariado disciplinado por la doctrina socialista, que hizo las huelgas generales y las insurrecciones de 1905, que impuso la Duma y que ahora apoya al nuevo régimen, pero **que cuando éste se consolide e impere la libertad política y pueda manifestarse, por medio del sufragio universal directo y secreto, la voluntad colectiva**, empezará a plantear los problemas de carácter económico y social que solamente él puede plantear, como lo ha hecho en todos los parlamentos, como lo ha hecho en Inglaterra y Francia, donde, utilizando la libertad política que existe para todos, realiza la lucha de clases sin armas ni barricadas."

LA PROPIEDAD CAMPESINA Y EL "MAXIMALISMO"—

Se produjo el golpe de estado de los bolsheviks, los campesinos tomaron posesión de las tierras sin decretos o a pesar de los decretos y se desencadenó la guerra civil. Empezó, entonces, lo que yo llamaría la sugestión de Moscú. La revolución, y sobre todo el dramático episodio maximalista, se reflejaban en las cabezas en forma que no respondía a la realidad. Los que tenemos el vicio de leer y conocíamos, por eso, algunos hechos que pasaban inadvertidos para la gran masa, lo vimos. Y yo fuí uno de los que creyeron necesario escribir llamando la atención al respecto. Aproveché la hospitalidad que para ese objeto me brindó el director de LA VANGUARDIA, Enrique Dickmann, y publiqué una serie de artículos a fines de 1918. "Se lleva a cabo en Rusia, decía en ellos, lo mismo en la Ukrania no maximalista que donde domina momentáneamente Lenin, un movimiento idéntico al ocurrido en 1789 en Francia, en una de sus fases, y en Alemania desde 1800 en adelante durante la mitad del siglo XIX. Se lleva a cabo el mismo movimiento que ha sido en los estados balcánicos una

(Continúa en la 1a. col. pág. 4)

DE ROSARIO

EL CRIMEN DEL CONVENTO DE LAS "HERMANAS DOMINICAS"

Trabajos de ocultación — Gravedad del estado de la víctima

La niñita Delia Arrascaeta, víctima del atentado

ROSARIO, 19 — Prosiguen sin descanso y con singular empeño los trabajos de la gente de iglesia para ocultar el crimen del convento "Santísimo Rosario".

El cura Dutari Rodríguez, de la iglesia matriz, estuvo hoy por la tarde, con ese fin, en la jefatura política y los domicilios particulares de los doctores Solari y Siquot. Se sabe que otros frailes hicieron también trabajos en igual sentido.

Esta mañana el doctor Oscar M. López, defensor designado por la parte damnificada, hizo una visita a la pequeña víctima en el hospital Español.

El doctor Siquot, médico de la sala de niños del mencionado hospital, acaba de informarme que la infeliz niñita se halla en estado muy grave. — **Corresponsal.**

Asilo de las "hermanas dominicas", donde la niñita Delia Arrascaeta contrajo la infección venérea.

Sociedad Luz

COLECTA PRO CASA PROPIA

Suma anterior, $ 4.849.20.

José Bogliolo, $ 10; Trifón Valverde, Dique Luján, 5; Santiago Feldman, dividendo de consumo de "El Hogar Obrero", 2.50; Juan Aldabe (cuota de agosto), 5.

Lista No. 6, a cargo de Benjamín Bisquert: B. Bisquert, $ 10; Carlos Galli, 2.30; Francisco Foggia, 5; Gilda Foggia, 4; J. González, 1; Libertad Varela, 1.80; J. C., 1; J. Levin, 0.50 J. Cavala, 0.50; Nicolás D. Hipolito, 0.50; R. Moreno, 1; B. Martínez, 1; H. Vendraminelli, 2; V. Cerantes, 0.50; N. N., 0.20; N. N., 1; N. N., 1; Julio Juliani, 2; V. Ferrari 3. Total, $ 28.70.

Lista 67, a cargo de Tomás Cardinale: Cardinale, $ 2; José Roque, 0.50; Cándido Cecio, 0.50; Antonio Ambrosio, 0.50; Arturo Carriso, 0.50; N. Fuente, 0.30; Angel Rossi, 0.50; José Rossi, 0.50; D. Constantenides, 0.50; Roque Cocaro, 0.50; Barros, 1; E. Mellani, 0.50; A. Fisher, 0.50; A. Gómez, 0.50; D. Vandenberg, 1; G. Russell, 1; Feliciano Porto, 0.50; B. Barros, 1; Chamorro, 1; P. Marchetti, 0.30; F. Palma, 1. Total, $ 14.40.

Lista 23, a cargo del C. S. de la 2a.: Alvaro Seoane, $ 0.30; José Raelli, 0.30; José Paralli, 0.20; N. N., 0.10; A. Buriani, 0.20; J. Tojo, 0.35; Pedro Chiaramonte, 0.20; Andrés Rodríguez, 0.10; Pedro Lozano, 0.50; R. López, 0.40; B. F., 2; M. N., 0.60; Emilio Sinac, 0.30; Catero, 0.20; Telina, 0.10. Total $ 6.45.

Venta de postales etc. $ 92.40.

Listas especiales de los centros del interior (devolución de su importe en publicaciones de la Sociedad Luz):

Lista 85, a cargo del Centro Socialista de Realicó, $ 8.

Lista 160, a cargo del Centro Socialista de 25 de Mayo: Felipe Bueno, $ 30; Ventura Penaccini, 0.50; Alfredo Garbino, 0.50; Florencio Guzmán, 0.50; Everardo Cavallé, 0.50; Antonio Panaro, 1; Francisco Camarano, 1; Humberto Sarroca, 0.60; Juan M. Díaz, 0.50; Pedro Pérez 0.50; Sixto Antonio Suiva, 1; Francisco Borelli, 0.50. Total, $ 7.40.

Lista 30, a cargo del Centro Socialista de Lanús Oeste: José P. Santamaría, $ 0.50; Mauro A. Grassi, 0.50; Manuel Braiza, 0.50; Antonio L. Barao, 0.50; R. Rodríguez, 0.50; José M. Pérez, 1; J. B. Blanco, 0.50; Pedro E. Videla, 0.50; Pedro Manzanares, 1. Total, $ 5.50.

Lista 70, a cargo del Centro Socialista de Balcarce: Domingo Belinolli, $ 1; Eusebio Goñi, 1; Blaitigiani, 1; E. de la Rosa, 0.50; F. Mariel, 0.50; A. González, 1; J. Algarañas, 0.50; José J. Rovio, 1. Total, $ 6.50.

Lista 27, a cargo del Centro Socialista de Necochea: Enrique Zuzagua, $ 2; Antonio Borelli, 1; Luis Bianchi, 1; Romeo Coquetti, 1; José Barbaglia, 0.50; Juan Alza, 1. Total, $ 6.50.

Total general, $ 5.039.55.

LISTAS DE SUSCRIPCION

Se encarece a los que no hayan devuelto las boletas y las listas de suscripción lo hagan a la mayor brevedad a la dirección de la Sociedad Luz, Martín García 473.

Casa del Pueblo

LA SUSCRIPCION

Se han recibido devueltas las listas siguientes:

Lista No. 386, interior, a cargo de **Julio Dalera**, de L. Benito, con los siguientes suscriptores:

Juan S. Fernández, $ 10; Rosendo Villars, 10; Julio Dalera, 5; Elesa Dalera, 3.50; Delia Dalera, 3.50; Eladio López, 10; Manuel Ajio, 5; Bruno D'Hunval, 10. Total de la lista, $ 55.

Lista No. 137, interior, a cargo del **Centro Socialista de Concepción** (Tucumán), con los siguientes suscriptores:

Enrique Calcagni, $ 1; Pedro Varela, 1; Pedro Jacas, 1; J. J. Albier, 0.30; Juan Sturla, 0.50; Luis Roberi, 0.50; J. V. Ponce, 0.50; Miguel Gómez, 0.20; N. Albornoz, 0.50; M. N. Valdez, 0.40. Total de la lista, $ 5.50.

Lista No. 316, interior, a cargo del **Centro Socialista de Berisso**, con los siguientes suscriptores:

Juan Delgado, $ 1; Victorio Biffis, 1; Luis Galosi, 1; R. Fernández, 1; F. Jimberi, 1; Anastasio Gil, 2; Atilio Jaylor, 1; J. Gómez de Barredo, 2. Total de la lista, $ 10.

ENTRADAS DIVERSAS

Blas Cepedano, $ 2.25; Centro Socialista de Rafaela, por alquiler de cintas, 10; M. Montenegro, 5; José Rey, 1; Centro Socialista de Quilmes, por alquiler de cintas, 25; por venta de papel, 44.60; A. Comolli, alquiler local Rivadavia 2150, mes de julio, 110; R. L. Marquerie, alquiler local Rivadavia 2142, mes de septiembre, 65; Lambert Hnos., alquiler local Rivadavia 2146, mes de agosto 100; José M. Chacón, 1.50; Centro Socialista de Lanús (Oeste), por venta de 100 postales Cristina, 2; V. Stella, 2; Beatriz Chitaroni, 5; J. Rechister, alquiler local Rivadavia 2154, mes de julio, 125; Centro Socialista de San Francisco, por beneficio del festival realizado el 7 del corriente, 16.60; por venta de una medalla de plata dorada, 3.50; íd. 5 medallas de plata, 13; íd. 61 medallas de cobre, 61.56; íd. 3 folletos "Protección industrial y explotación capitalista", 0.65.

Suma anterior	$ 226.507.06
Total general	" 227.171.02

COOPERACION Y MUTUALIDAD

"La Popular", Cooperativa para la provisión de carbón, patatas y anexos, sección norte — Con la presencia de 25 socios se realizó ayer, en el local Canning 1667, una asamblea de esta cooperativa en formación.

Según el informe presentado por el consejo de administración, la cooperativa cuenta actualmente con 76 socios, y un capital suscripto de 1520 pesos, de los cuales han sido realizados 350 pesos.

A continuación fueron aprobados los estatutos hasta el artículo 7o., pasándose a cuarto intermedio hasta el domingo próximo, a las 9, en el mismo local, debiendo continuarse con la siguiente orden del día: aprobación de los estatutos, elección del consejo directivo.

"L'Italia del Popolo"

Con motivo del aniversario del XX de Septiembre, "L'Italia del Popolo" publica un número especial, repleto de excelente material de lectura que representa un laudable esfuerzo tipográfico.

Estimamos de interés reproducir la inspirada dedicatoria que figura en una de su páginas:

A Roma eterna — que después del arcano de los siglos — vió en la historia — los esplendores del imperio — y las bellezas del paganismo — que aun a través de las tinieblas — de la teocracia del evo medio — supo mantener el primato — sobre todas las gentes — y hoy capital de Italia — por las gestas del XX Setiembre 1870 — espera la final exaltación — en la apoteosis del proletariado universal — redimido de toda servidumbre — económica, política y religiosa — "L'Italia del Popolo" — en el quincuagésimo aniversario de Porta Pía — aclama y glorifica.

Resoluciones de los centros

En la asamblea realizada por el Centro Socialista de Lomas el 9, 10 y 20 se resolvió levantar el boicot que pesaba sobre dos panaderías de la localidad, por haberlas puesto en perfectas condiciones de higiene y personal competente del gremio.

—En la misma asamblea se resolvió nombrar delegados al próximo quinto congreso provincial en representación de este Centro a los ciudadanos Arturo Durand y Antonio Bartolo, titular y suplente respectivamente.

Se integró la comisión administrativa con el ciudadano Pedro Sallis para el cargo de secretario de actas.

El Centro Socialista Sección Santa Rosa (Pampa) en su asamblea del 8 de agosto resuelve:

1o. Adherirse a los puntos de vista sostenidos por la dirección de LA VANGUARDIA, en la imperiosa necesidad que existe en conocer, por intermedio de una comisión directa, lo que acontece en la Rusia de los soviets. Por que es indispensable que el Partido Socialista defina su actitud en las relaciones internacionales y manifieste su profunda simpatía por la revolución rusa y

2o. Manifiesta su desagrado por los conceptos hirientes vertidos por algunos compañeros en contra de la revolución rusa y de sus miembros más destacados.

El Centro Socialista de la sección 17a. (Maldonado) en su asamblea de fecha 10 del corriente y con la presencia de 18 afiliados, por unanimidad resuelve:

Apoyar la nota del Centro Socialista de la sección 1a. (Nueva Pompeya) que se refiere a los bienes del Partido, y solicitar del C. Ejecutivo incluya en el voto general el proyecto Carballo y en caso contrario abstenerse de votar.

En la asamblea efectuada el 8 del corriente por el Centro Socialista de Azul, se acordó por unanimidad hacer público por intermedio de LA VANGUARDIA, las siguientes resoluciones:

Expresar su enérgica protesta por el brutal atropello de que acaba de ser víctima la clase trabajadora de la ciudad de Rosario, por parte de la policía criminal y bárbara puesta incondicionalmente al servicio de la clase capitalista, cobarde e ignorante, que busca su salvación en esos resabios del pasado ante el despertar, cada día más visible, de la clase trabajadora, política y gremialmente organizada.

El Centro Socialista de Azul, reunido en asamblea general de sus afiliados, expresa por intermedio de LA VANGUARDIA su profunda simpatía por el movimiento reivindicador que están desarrollando los obreros metalúrgicos de Italia. Y al enviarles su voto de aplauso los invita a continuar sin desmayos la magna labor emprendida en bien de su liberación de la esclavitud capitalista.

El Centro Socialista de Chascomús, en su asamblea ordinaria celebrada el 8 del corriente, tomó las siguientes resoluciones:

1. Nombrar delegados al próximo congreso provincial a los siguientes afiliados: titular, José A. Bonavita; suplente, Juan R. Possi.

2. Enviar una nota al senado nacional pidiendo la pronta sanción de los proyectos despachados por la cámara de diputados sobre expropiación de azúcar y abaratamiento de los alquileres.

3. Apoyar la iniciativa de esa dirección referente a enviar un delegado a Rusia e invitar a la Federación Obrera Regional Argentina y a la Federación Agraria para que a su vez envíen conjuntamente con nuestro delegado uno cada entidad.

Expresar públicamente por medio de LA VANGUARDIA las simpatías de este Centro relacionadas con la revolución rusa y no tomar ninguna resolución respecto a las internacionales, sea 2a. o 3a., hasta el regreso del o los delegados.

5o. No apoyar el pedido de varios centros referente a la convocatoria de un congreso extraordinario nacional por considerar que no hay necesidad por ahora.

FIJESE BIEN

que un estómago sucio, es foco de infecciones y fermentos; causa de fiebres, mareos, dolores de cabeza, fatigas y un número incontable de enfermedades provenientes de las malas digestiones, como ser: inapetencia (que conduce a la anemia y a la tisis), neurastenia, enteritis, colitis, etc., etc.

Un sólo purgante puede tomarse como azúcar en el desayuno por su gusto especial y agradable, el

"Sácaro-Cacao"

eficaz e inofensivo, poderosamente desinfectante, es insustituible durante el embarazo y la lactancia, es indicado para quienes padecen de los riñones. Venta en todas las farmacias a 45 centavos.

Unico concesionario: Juan P. Viaggio (hijo), Bartolomé Mitre 963. v. 1139.

Cigarrillos 43 — Es la gran marca Argentina libre de todos los trusts

ULTIMA HORA

ROMA, 20 — La cuestión metalúrgica ha sido resuelta a raíz de una conferencia celebrada en esta ciudad por los delegados de los obreros y de los industriales en presencia del jefe del gabinete, Giolitti.

Terminada la entrevista con los delegados, Giolitti dictó un decreto nombrando una comisión que estudie la cuestión del control sindical de los establecimientos y haga al gobierno las proposiciones que servirán para redactar un proyecto de ley.

CAMPEONATO SUDAMERICANO DE FOOTBALL

VALPARAISO, 19 — Mañana jugarán argentinos v. chilenos:

Team argentino: Tesoriere; Cortella y Bearzotti; Uslenghi, Delavalle y Frumento; De Miguel, Lucarelli, Bodalini, Libonatti y Calomino.

Team chileno: Guerrero; Poirrier y Vergara; Unzaga, Toro y Elgueta; Muñoz, France, Bolados, Domínguez y Vargas.

UN SOLO PAR DE

Zapatillas "Tigre"

equivale en duración a dos pares de otras marcas, no siendo mayor su precio.

PIDALAS A SU ALMACENERO

¿Quiere Vd. vestir bien y a precios módicos?

GRECO — Humberto I, 1734

J. Telef. 1963, Buen Orden

¡ADQUIERA VD. UNA DE LAS POCAS MEDALLAS QUE RESTAN de las que ha hecho acuñar la comisión PRO CASA DEL PUEBLO, para ser vendidas a su total beneficio!

PRECIO de VENTA

$ 1.—

Más 0.25 para los gastos de franqueo.

En Rivadavia 2089, se podrán adquirir de 15 a 18.

¡Apresúrese a comprar una!

La comisión pro Casa del Pueblo. Secretaría, Rivadavia 2089.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS - ANTEOJOS

CONSULTORIO GRATUITO PARA LOS OBREROS Y SUS FAMILIAS DIRIGIDO POR MEDICOS ESPECIALISTAS

SANATORIO CENTRAL: 351, SARANDI, 351

Consultas de 6 a 7 p. m. V1313.

EL MEJOR DEPURATIVO

PROF. GIROLAMO

PAGLIANO

JARABE — POLVOS — SELLOS

INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR

La guerra entre Rusia y Polonia

Los preliminares de la conferencia de Riga

PROCLAMACION DE LA REPUBLICA DE LOS SOVIETS EN LA RUSIA BLANCA

RIGA, 19 — El primer correo polaco partió esta tarde de Riga en aeroplano para Dantzig. De allí se dirigirá por tren a Varsovia. Es portador de mensajes particulares y oficiales. Los polacos tienen la intención de organizar un servicio de correos por aeroplano por la misma ruta durante la conferencia.

Lades, secretario de la delegación polaca, visitó al secretario de la delegación bolsheviki para disponer los detalles de la conferencia. Se cree actualmente que la primera sesión se celebrará el lunes.

Dombski, jefe de la delegación polaca cambió visitas con Joffe, observando las reglas de la etiqueta oficial.

Se ha propuesto a Dombski que Letonia desempeñe el papel de intermediario en la controversia lituanopolaca y que la conferencia entre ambos países se celebre en Riga. Se espera que se lograrán arreglar las controversias entre ambos países aplicando ese plan.

Los representantes del soviet entrarán en la conferencia sobre la base de la aceptación de los 15 puntos propuestos en Minsk, con excepción de que no exigirán la organización de una milicia de obreros por Polonia.

Se cree que Radek llegará a Riga a principios de la semana entrante para desempeñar las funciones de asesor de la delegación bolsheviki.

Los polacos no están dispuestos a aceptar los 15 puntos del soviet. Quieren que se establezca una frontera de acuerdo con los límites etnográficos. En los distritos de población polaca y ruso-blanca quieren que se aplique el principio de la libre determinación para establecer la nacionalidad.

La delegación del soviet espera que después de presentadas las condiciones bolsheviki serán discutidas en la conferencia sobre la base de una transacción entre los 15 puntos que ellos presentan y las contraproposiciones que presentarán los polacos.

VARSOVIA, 19 — Un radiotelegrama cifrado por Tchicherin a Litvinoff anuncia que los polacos pidieron iniciar las negociaciones de paz ayer y que son responsables a éstos del retardo que han sufrido las mismas.

COPENHAGUE, 19 — Según informaciones retrasadas, recibidas de Kovno, ha sido proclamada una república del soviet en la Rusia blanca. La proclamación, firmada por los comunistas rusos blancos y lituanianos y por los representantes de las organizaciones obreras, ha sido promulgada en Minsk el 17 del corriente.

Las operaciones militares

AVANCE ROJO HACIA KOBRYN

LONDRES, 19 — Un radiotelegrama oficial de Moscú dice que se libran violentas luchas en las regiones de Kovel, Lutsk y Lvoff, siendo particularmente sangrientas en este último distrito.

En Crimea, en la región de Oriekhoff, después de la lucha, la caballería enemiga se retiró hacia la vía férrea entre Dimatch y Polia.

LONDRES, 19 — Un comunicado oficial recibido por radiotelegrama de Moscú dice que las tropas bolsheviki están realizando con éxito un avance hacia Kobryn.

Continúa la lucha encarnizadamente en las regiones de Lutsk y de Kovel.

VARSOVIA, 19 — Un comunicado oficial del 17 anuncia lo siguiente: "Nos apoderamos de Ersessang y Narajow. Las fuerzas rojas se retiran en la línea del Dniester hasta la región pantanosa de Pinsk.

Las fuerzas ukranianas ocuparon Chertkow y Bucarz."

EL CONFLICTO LITUANOPOLACO

KOVNO, 19 — Purycks, ministro de relaciones exteriores de Lituania, declaró hoy, que su país no entregaría la provincia de Vilna bajo pretexto alguno. Si Polonia persiste en reclamarla, Lituania se verá obligada a celebrar un tratado de alianza con el soviet de Rusia.

Agregó que creía de su deber declarar que, por ahora; no existe ningún arreglo secreto con Moscú.

"Ningún arreglo ha sido concluído — dijo — para aceptar el tratado de paz que ha sido publicado, y por el cual el soviet de Rusia se compromete a entregarnos el territorio lituano ocupado por Polonia. Ni una pulgada de nuestro territorio será usado jamás como base de operaciones del ejército rojo."

DECLARACIONES DE KAMENEFF

ESTOCOLMO, 19 — Kameneff hizo a un periodista las siguientes declaraciones:

"Hacía mucho tiempo que había decidido regresar a Moscú, aun antes de mi última entrevista con Lloyd George, porque creía necesario informar a mi gobierno acerca de la política británica.

Gran Bretaña desea la paz con Rusia, porque los obreros y los comerciantes la exigen.

Francia, por su parte, teme constantemente que Alemania desee aliarse con Rusia. Pero el gobierno francés no debe suponer que Rusia esté dispuesta a celebrar esa alianza.

Para la primavera próxima se conocerán los resultados del apoyo que Francia ha prestado al general Wrangel.

Lloyd George no quiere por ahora oír hablar de la paz con Rusia, ni del reconocimiento del soviet ruso, pero no quiere, por otra parte, sacrificar las relaciones comerciales con nuestro país."

CRITICAS A LA AYUDA ALIADA EN FAVOR DE POLONIA

LONDRES, 19 — "The Sunday Times" critica la ayuda dada a Polonia, mientras nos olvidamos de Ukrania, que es más fértil que el terreno ruso.

Con menos de la mitad del dinero gastado para Polonia, se permitiría Ukrania volver a cultivar, y de tornar a su antigua prosperidad, como principal granero de Europa.

BRASIL

LLEGADA DEL REY DE BELGICA A RIO DE JANEIRO

RIO DE JANEIRO, 19 — Los soberanos belgas desembarcaron en esta capital. Una enorme muchedumbre estacionada en el puerto prorrumpió en aclamaciones delirantes.

Renuncia del presidente Deschanel

La candidatura de Millerand

PARIS, 19 — Los diarios de esta capital insisten unánimemente sobre la amplitud del movimiento de la opinión pública, pronunciándose en favor de la candidatura de Millerand para ocupar la presidencia de la república.

Asimismo están concordes en hacer notar que todos los candidatos eventuales desean permanecer en la sombra, bien decididos a no presentar sus candidaturas por si Millerand desistiese de su negativa en aceptar el cargo presidencial que con tanta insistencia le es ofrecido.

EL ESTADO DE DESCHANEL

PARIS, 19 — Las noticias que se dan sobre la enfermedad de Deschanel anuncian que éste ha experimentado cierta mejoría. Una persona íntimamente relacionada con el paciente manifestó que Deschanel demuestra sentir una satisfacción muy viva por haber realizado un gesto decisivo que pone fin a todas sus inquietudes, encontrándose ahora, más calmo. Sus horas las transcurre en el seno de su familia y trabajando de cuando en cuando en su despacho.

EL TRATADO DE PAZ

Ha sido rectificado por Rumania

WASHINGTON, 19. — El departamento de estado ha sido notificado de que Rumania ha depositado la ratificación del tratado de Versalles, con lo cual llegan a veintiséis los países signatarios que ratificaron ese tratado.

REPARTO DE BUQUES EX ALEMANES

PARIS, 19. — En el reparto entre Italia y Francia de los buques de guerra alemanes, Francia recibe los cruceros: "Koenigsberg", "Stralsund", "Kolberg" y "Novara", y nueve torpederos, e Italia los cruceros "Pillau", "Strassburg", "Heligoland" y "Saida" y nueve torpederos.

ESPAÑA

La "justicia" en España

¿UNAMUNO "INDULTADO" ANTES DE HABER SIDO CONDENADO?

MADRID, 19 — Un diario de esta capital asegura que Unamuno fué indultado antes de condenársele.

MADRID, 19 — Unamuno llegó a esta capital procedente de Valencia, habiendo sido muy visitado.

Sus partidarios le preparan un banquete.

PROTESTA DE LA UNION REPUBLICANA

MADRID, 19 — La unión republicana convocó a una asamblea, que estuvo concurridísima, en la que se trató especialmente de la condena recaída en Unamuno.

Se pronunciaron enérgicos discursos contra la "política rancia que todavía viene soportando el país", y se protestó en todos los tonos de que los tribunales hayan dictado una condena "que es — dijo un orador — uno de los mayores atropellos que se han cometido contra la libertad del pensamiento".

La asamblea acordó telegrafiar a Valencia protestando por el fallo contra Unamuno.

El eterno embrollo político

MELQUIADES ALVAREZ, LIDER DE LOS PARTIDOS LIBERALES UNIDOS

MADRID, 19 — La situación política continúa en el mismo estado; sin embargo, va generalizándose la opinión de que está muy próxima la crisis total.

Los amigos del ex ministro de la gobernación Bergamín, manifiestan que el gabinete Dato presentará en breve la renuncia colectiva, por cuya causa dicho ex ministro, que está en Santander, precipitará su regreso a Madrid, para cambiar ideas con los elementos caracterizados de su partido.

Se asegura con insistencia que el rey no concederá al jefe del gobierno el decreto de disolución de las cortes, única manera de que pudiera continuar el actual ministerio.

SAN SEBASTIAN, 19 — Melquiades Alvarez anuncia que ha llegado a un arreglo con el resto del grupo liberal, por el cual él será el jefe de todo el partido en el caso que los liberales vuelvan al poder.

LA CIERVA CONTRA EL AUMENTO DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS

MADRID, 19 — Comunican de Murcia que durante una conferencia dada por La Cierva contra el aumento de las tarifas ferroviarias, éste las calificó de grave daño para el país y como una responsabilidad para los gobernantes, abogando para que el estado intervenga en la cuestión de los ferrocarriles y que las compañías sean nacionalizadas.

ITALIA

Cuatro casos de peste bubónica en Fiume

PARIS, 19 — Comunican de Fiume que en uno de los hospitales de esa ciudad fueron comprobados cuatro casos de peste bubónica.

Las autoridades sanitarias y militares de la regencia tomaron las medidas del caso para poder circunscribir y evitar la propagación de la enfermedad.

EXPLOSION DE UN POLVORIN

MANTUA, 19 — El polvorín de Tonfolo explotó, causando desperfectos en muchas casas. Hubo tres muertos y seis heridos. Se supone sea ésta una obra criminal.

CAMBIO DE HORA

ROMA, 19 — Los relojes fueron atrasados en una hora.

AFRICA DEL SUR

VORAZ INCENDIO EN UNA MINA DE ORO

LONDRES, 19 — Telegrafían de Johannesburg que la mina de oro de Cnightsdep quedó casi destruída a raíz de un incendio.

Los daños causados por el fuego ascienden a cien mil libras esterlinas, y han quedado sin trabajo 700 obreros.

MOVIMIENTO OBRERO MUNDIAL

Prosiguen con éxito las negociaciones entre obreros e industriales en Italia

Smillie asegura que los ferroviarios apoyarían a los mineros si éstos se vieran obligados a apelar a la huelga

EN ITALIA

LAS NEGOCIACIONES ENTRE OBREROS E INDUSTRIALES

ROMA, 19 — La situación es estacionaria. Hoy a las 14.50 han sido iniciadas las entrevistas entre los industriales y los obreros para solucionar la cuestión económica independientemente de la cuestión del control sindical de los establecimientos, que es objeto de estudio de parte de una comisión especial.

ROMA, 19 — La situación social parece evolucionar hacia un rápido retorno a la normalidad. El gobierno está empeñado en estudiar las medidas que serán necesarias para regularizar las nuevas relaciones entre obreros e industriales.

MILAN, 19 — Las negociaciones entre los patrones y los metalúrgicos se están realizando satisfactoriamente y hacen nacer la esperanza de que se podrá llegar a un acuerdo en un tiempo relativamente corto. El punto más difícil es el de la evacuación de los talleres; se ha convenido en que los obreros abandonarán los establecimientos simultáneamente con el pago de los salarios atrasados.

El aumento del salario no ha quedado arreglado todavía. Los obreros piden 7.20 liras más por día, mientras que los patrones se niegan a dar más de 4 liras.

La prima reclamada por los obreros para hacer frente al alto costo de la vida no provoca dificultades serias, como tampoco la indemnización que se pagará a los obreros que se despidan, ni las vacaciones anuales.

La mayor resistencia por parte de los patrones se refiere actualmente a la disciplina interna de sus establecimientos y a su derecho para tomar nuevos obreros, castigarlos en caso necesario y despedirlos. Los obreros sostienen que todos esos puntos serán tratados en el informe que el primer ministro someterá al parlamento.

Por fin los obreros insisten en el pago de sus salarios durante todo el período del conflicto actual, mientras que los patrones se niegan a ello, diciendo que no pueden admitir el principio de pagar salarios, aun cuando los obreros no trabajen, o no trabajen de acuerdo con las instrucciones de sus patrones.

NUEVA OCUPACION DE FABRICAS

ROMA, 19 — La situación en Turín es más delicada que en cualquiera otra parte.

Los obreros no desean evacuar los establecimientos y afirman que sólo lo harán el día en que el parlamento apruebe la ley que les reconozca el derecho de control y la participación en los beneficios.

Se han producido anoche choques entre obreros y oficiales del ejército.

Cinco hilanderías y una fábrica de lámparas eléctricas fueron hoy ocupadas por sus personales respectivos.

ACTIVIDAD OBRERA

ROMA, 19 — Un despacho de Milán dice que la Cámara del trabajo organiza la venta de productos manufacturados en los establecimientos ocupados por los obreros.

LIORNA, 19 — Después de un acuerdo habido entre los comerciantes se resolvió levantar un capital de 150.000 liras para comprar certificados emitidos por los huelguistas.

BRESCIA, 19 — La Cámara del trabajo ha entregado a los huelguistas certificados para efectuar compras, pero los negociantes se rehusan aceptarlos.

ROMA, 19 — El personal del ferrocarril entre Roma y Tívoli, que se había posesionado de toda la línea para explotarla por su cuenta, celebró un arreglo con el representante de la compañía belga propietaria de la empresa, quien les ha concedido un aumento en los sueldos y ellos han devuelto la línea a sus dueños.

METALURGICOS NORTEAMERICANOS SOLIDARIOS CON SUS COMPAÑEROS ITALIANOS

NUEVA YORK, 19 — El comité ejecutivo nacional de los metalúrgicos norteamericanos envió hoy el siguiente cablegrama a los obreros metalúrgicos italianos:

"El comité ejecutivo nacional de los metalúrgicos norteamericanos se solidariza con los obreros italianos y le presta su apoyo moral en la lucha para implantar los soviets en las industrias italianas."

SENADORES REACCIONARIOS

ROMA, 19 — Firmada por 40 senadores fué presentada ayer a Giolitti una nota pidiéndole diga cuáles son las intenciones del gobierno "con respecto a muchas graves violaciones que hirieron profundamente la conciencia nacional y perjudicaron la unidad del país en el interior y el crédito italiano en el exterior".

El primer ministro contestó que haría oportunamente importantes declaraciones sobre la situación.

EN GRAN BRETAÑA

El conflicto minero

LA HUELGA DE LOS TIPOGRAFOS ARREGLADA

LONDRES, 19. — La crisis del carbón es muy grave. Smillie, el representante de los mineros, anunció después de la conferencia de ayer, que fué aplazada, que si no se concedía un aumento en los salarios, las juntas ejecutivas de los mineros se verían obligadas a proclamar la huelga. Dijo:

"Será una corta, pero ruda lucha. No estaremos sólos en ella. Comprobaremos la lealtad de los ferroviarios y obreros de los transportes."

Declaró que los ferroviarios estaban listos para hacer causa común con los mineros en el caso de estallar la huelga.

LONDRES, 19. — La huelga de los tipógrafos de Manchester y de Liverpool, a consecuencia de la cual no se publicaron diarios en aquellas ciudades desde el 20 de agosto, ha quedado provisionalmente arreglada hoy. Se cree que los diarios volverán a salir el lunes.

EN ESPAÑA

La huelga de Riotinto

LOS MINEROS RECHAZAN EL PROYECTO MINISTERIAL DE ARREGLO

HUELVA, 19 — En una reunión celebrada por los delegados de los obreros de las minas de Ríotinto, el delegado del ministerio del trabajo les entregó las bases para el arreglo del conflicto, las cuales fueron rechazadas por los mineros.

EN PORTUGAL

PROBABLE HUELGA FERROVIARIA

MADRID, 19. — Informan de Tuy que en la frontera portuguesa se nota bastante agitación entre los elementos obreros, especialmente los ferroviarios.

Parece inminente una huelga general ferroviaria en la vecina república que afectará, sin duda, a las comunicaciones en España por lo que las autoridades están adoptando las debidas precauciones.

Los sindicalistas portugueses hacen una continua propaganda, a fin de que se lleve a efecto lo antes posible la predicha huelga general.

LIGA DE LAS NACIONES

La cuestión de las islas Aaland

EL CONSEJO SE CREE COMPETENTE PARA RESOLVERLA

PARIS, 19 — El consejo de la sociedad de las naciones examinó la cuestión de las islas Aaland declarándose competente para intervenir. Invitó al presidente a pedir a los miembros informantes a reunir todos los elementos necesarios a fin de que el consejo pueda recomendar la adopción de un arreglo que proteja la paz de las islas Aaland teniendo en cuenta los intereses legítimos de las partes en juego.

LA ADHESION DE SUECIA

ESTOCOLMO, 19 — Los diarios de esta capital creen completamente infundada la noticia de que Suecia tiene el propósito de someter su adhesión a la sociedad de las naciones a condición de que Alemania sea admitida en ésta.

GRAN BRETAÑA

SE AUMENTARAN LOS ENVIOS DE CARBON A ITALIA

LONDRES, 19 — "The Sunday Times" dice que se ha encarado la intensificación de los envíos de carbón a Italia en relación con sus necesidades actuales y en proporción a las cantidades que se le enviaban antes de la guerra.

JAPON

La crisis en la industria de la seda

MEDIDAS DEL GOBIERNO

TOKIO, 19 — El gobierno japonés hizo un adelanto de 50.000.000 a un sindicato de sericultores y exportadores de seda, a fin de remediar la actual situación por que atraviesa la industria de la seda.

Un diario japonés anuncia por su parte que 700 hilanderías de seda en Osaka han cerrado sus puertas debido a la falta de pedidos. 50.000 obreros se hallan sin trabajo.

LA REORGANIZACION DE LA ECONOMIA MUNDIAL

LA FEDERACION INTERNACIONAL DE LAS TRADEUNIONS LA TRATARA EN UN CONGRESO EXTRAORDINARIO

VIENA, 19 — "Die Arbeiter Zeitung" anuncia que la Federación internacional de las tradeuniones tiene el propósito de convocar el 23 de noviembre próximo en Bruselas un congreso internacional extraordinario de las tradeuniones para que se ocupe de la distribución internacional del carbón y materias primas, además de la organización de los transportes terrestres y fluviales.

El proyectado congreso se ocuparía también de la mejor organización de la tasa de los cambios.

CHINA

La miseria en el país

MEDIDAS DEL GOBIERNO

PEKIN, 19 — Se anuncia que el gobierno chino ha resuelto emitir un empréstito de sesenta millones de dólares para la readquisición de los billetes cuyo valor se halla depreciado y para el reembolso de las hipotecas que se hallan en posesión de los bancos de China y de comunicaciones. La emisión de este empréstito tiende especialmente a evitar la depreciación de los billetes, que hasta molestó la realización de negocios.

Se anuncia que con el fin de socorrer a los que sufrieron la miseria, el gobierno emitirá inmediatamente un empréstito a corto plazo y por valor de un millón de dólares. El gobierno impartió las instrucciones pertinentes a las autoridades para que procedan a la compra de arroz para los necesitados. Se ha preparado un proyecto de impuesto sobre las rentas, dedicándose el dinero que se perciba en virtud de este impuesto a mejorar la instrucción y la industria.

La gran explosión de Nueva York

EL CASO DE EDWARD FISCHER

NUEVA YORK, 19 — El total de las recompensas ofrecidas por toda información que aluda a los culpables de la explosión de Wall Street, asciende a 29.50º dólares. Varias compañías de seguros por accidentes, han contribuído también a las ofertas.

HAMILTON (Ont), 19 — Las autoridades del departamento de inmigración del Canadá tratarán de la expulsión de Edward Fischer, detenido a raíz de la explosión habida en Nueva York, como ciudadano indeseable por dos motivos: Por haber estado en un asilo de locos y por haber entrado al Canadá por el puente del Niágara, sin previo examen. Fischer admitió que pensaba visitar una de las mayores fábricas de explosivos de Estados Unidos antes de un mes.

Se toman mayores medidas de precaución para guardar los edificios públicos y domicilios de banqueros.

NUEVA YORK, 19 — Alejandro Brailovsny, periodista ruso, acusado en una carta anónima recibida por la policía de haber sido visto en los alrededores de Wall Street poco tiempo antes de que se produjera la explosión, fué arrestado como extranjero no deseable.

ESTADOS UNIDOS

La reelección de los diputados expulsados

SU ADMISION EN LA LEGISLATURA ES OBJETO DE CONSIDERACIONES "POLITICAS"

NUEVA YORK, 19 — A raíz de la reelección de los cinco diputados socialistas que fueron expulsados no ha mucho de la asamblea de Albany, los partidos políticos discuten nuevamente la eventualidad de adoptar medidas de expulsión y métodos que se emplearían contra dichos diputados.

Sin embargo parece que numerosos republicanos no son partidarios de la expulsión considerando el efecto que ésta podría tener sobre la próxima elección presidencial.

NUEVA YORK, 19—Los cinco socialistas expulsados de la legislatura de Nueva York el mes de abril del año pasado, han sido reelectos.

El gobernador Smith citó la legislatura a sesión especial para el 20 de septiembre para considerar los diplomas, creyéndose que la cuestión de la expulsión será de nuevo tratada.

Las finanzas de la municipalidad de Chicago

ACCION JUDICIAL CONTRA PERIODICOS

NUEVA YORK, 19 — El alcalde de Chicago intenta iniciar un proceso contra el "Tribune" y el "Daily News", diarios de Chicago, a los que reclama diez millones de dólares por daños y perjuicios, causados por artículos en los que se declaraba que la ciudad de Chicago estaba en estado de quiebra, lo cual provocó considerables pérdidas a la misma en el empréstito emitido para la compra de materiales de construcción y otros gastos civiles.

LA BAJA DE LOS PRECIOS

WASHINGTON, 19 — El departamento del trabajo ha publicado una nota informando sobre una baja en los precios al por mayor. En el mes de agosto el costo de los alimentos bajó un 12 o/o, las ropas en un 5 o/o, mientras que el combustible y los moviliarios para casa acusaron un pequeño aumento.

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE COMUNICACIONES

WASHINGTON, 19 — La comisión norteamericana de cables submarinos estudia actualmente la situación de los mismos en vista de la conferencia internacional de comunicaciones que se celebrará en el próximo mes de octubre.

Los directores de las principales asociaciones de prensa, de las compañías de cables y otras agrupaciones han sido invitados a conferenciar en esta capital con la citada comisión.

ALEMANIA

La renuncia del ministro de hacienda

NO HA SIDO ACEPTADA

BERLIN, 19 — La renuncia del ministro de finanzas, Wirth, no ha sido aceptada hasta el momento, existiendo la posibilidad de que se le induzca a quedarse en el ministerio. Se le dará oportunidad para que discuta sus puntos de vista en el gabinete. El y Giesbert, el ministro de correos y telégrafos, no estaban de acuerdo en cuanto a los aumentos de sueldos que debían otorgarse a los empleados de correos y ferrocarriles: Giesbert decía que era esencial se convinieran tales aumentos, sosteniendo Wirth que eso era ruinoso para las finanzas. El inconveniente real es que Wirth se inclina muy poco a apoyar el empréstito forzoso que, dicen los banqueros, es inevitable negociar por causa de la depresión financiera alemana.

Malas perspectivas de cosecha

SERA NECESARIA LA IMPORTACION DE 2.000.000 DE TONELADAS DE GRANO

BERLIN, 19. — El presidente del departamento nacional de cereales declara que el pronóstico de las reservas de cereales causa graves temores.

La cosecha del centeno ha sido desastrosa y para este año se calcula que la cosecha de granos para la panificación sólo alcanzará a 7.000.000 de toneladas, mientras que el área de cultivo ha disminuído sólo en un 7 por ciento.

En resumen, se considera que la cosecha de cereales del país para el año 1920 no alcanzará a dar abasto para las necesidades de la población y que habrá que importar principalmente de América por lo menos dos millones de toneladas de esos productos para la fabricación de pan.

REPRESENTACION DIPLOMATICA EN VARIAS REPUBLICAS AMERICANAS

BERLIN, 19 — Es posible que el ex ministro alemán von Eckert, regrese a Chile, si bien al principio contaba con más probabilidades para el cargo Guispert, destinándose en ese caso a von Eckert para un cargo en Europa. Heinrich Rohland fué nombrado encargado de negocios en Bogotá y el cónsul Franz Karl Zitelma, quedará de encargado de negocios de La Habana.

Por la independencia de Irlanda

Gran Bretaña no admite una investigación

PROTESTA DE LORD NORTHCLIFFE CONTRA LA PRISION DE MAC SWINEY

LONDRES, 19 — La asombrosa vitalidad del alcalde Mac Swiney, quien aparentemente sufre pequeñas alteraciones a medida que transcurren los días, es atribuída por sus parientes a su lealtad a los ideales políticos que defiende.

Los médicos admiten que el fenómeno de anormalidad que presencian en lo que se refiere a la firmeza de las facultades del paciente después de tan prolongada abstinencia alimenticia y de sentir a cada momento la aproximación de la muerte, es único en los anales de la medicina.

Los parientes del alcalde se manifiestan ansiosos con motivo de las informaciones relativas al propósito del gobierno de impedir que cuando fallezca el paciente sus restos sean llevados a Cork para su inhumación, temiendo los efectos de los funerales en las masas populares.

LONDRES, 19 — De fuente autorizada se anuncia en el Foreign Office que el gobierno no ha reconocido el derecho a ninguna nación para que practique investigaciones en Irlanda o Inglaterra. Esta declaración ha sido formulada en vista del propósito norteamericano de formar un tribunal para ese objeto, a fin de oír las quejas irlandesas e inglesas en el presente conflicto y contribuir a su solución.

La misma prensa liberal caracteriza el proyecto de la formación de ese tribunas como una intrusión injustificada.

LONDRES, 19 — Lord Northcliffe publicó hoy la siguiente declaración:

"Considero la prisión de Mac Swiney como una triste agravación del serio error político cometido con la exclusión del arzobispo Mannix de Irlanda.

Cualquier justificación que haya habido para ello ha sido contraproducente, pues de esa actitud se derivan las deplorables e inevitables consecuencias actuales de haber excitado los sentimientos irlandeses, justamente en los momentos en que la reconciliación era un factor de la mayor importancia. La prisión de Mac Swiney desnaturaliza los verdaderos sentimientos ingleses ante los ojos del mundo civilizado."

SECUESTRO DE CORRESPONDENCIA POR LAS AUTORIDADES MILITARES

DUBLIN, 19 — Los militares secuestraron hoy toda la correspondencia llegada a esta ciudad y la condujeron a los cuarteles.

El "Evening Star" dice que la policía estableció una contracensura a fin de apoderarse de los secretos de los sinfeinistas.

COMENTARIOS DE LA PRENSA

LONDRES, 19 — "The Observer", ocupándose de la cuestión irlandesa en su número de la fecha, dice que ésta molesta la política mundial. El mismo hace notar también que ciertos diarios norteamericanos interpretan erróneamente la cuestión irlandesa.

Finaliza "The Observer" criticando el proyecto tendente a la formación de un cuerpo de 50.000 voluntarios, el que envenenaría aún más las antipatías sociales ya existentes en Irlanda; y hace un llamado por la libertad del alcalde de Cork, Mc Swiney.

CHECOESLOVAQUIA

NEGOCIACIONES CON POLONIA

PRAGA, 19 — Llegó a esta capital la comisión polaca encargada de terminar los detalles relativos al acuerdo entre Yugoeslavia y Polonia.

EL BANCO POPULAR ARGENTINO

Fundado en el año 1887

ABONA en CAJA DE AHORROS

a retirar en cualquier momento, sin previo aviso

5 o/o

Cuenta Corriente

1 o/o

DE INTERES ANUAL

BARTOLOMÉ MITRE 370

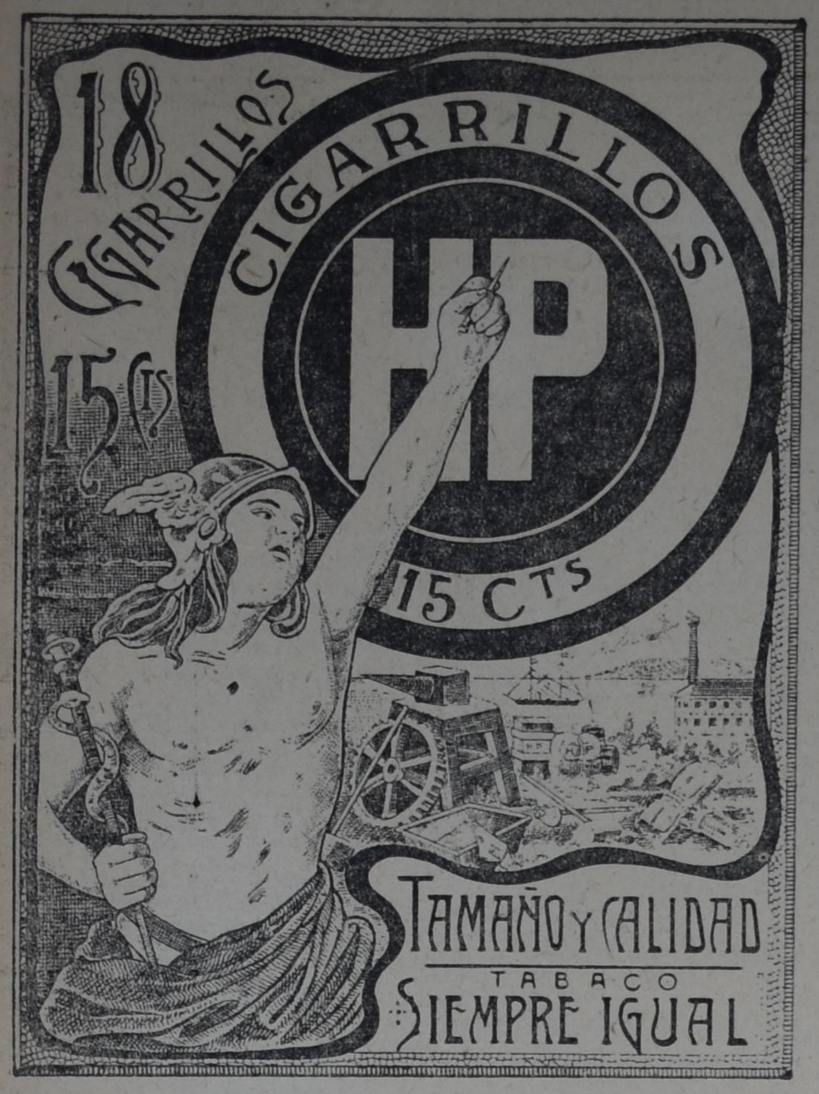

MOVIMIENTO GREMIAL

A LOS COMPAÑEROS DEL S. DE TRACCION

Al escribir estas líneas, me guía el propósito de señalaros a todos vosotros, maquinistas, foguistas y aspirantes pertenecientes al sindicato de tracción, un error deslizado en el convenio realizado por los representantes de las empresas con nuestra C. D.

Es tan grave e injusto el sueldo fijado a los aspirantes en el nuevo escalafón, que como tal confío en que esa parte del convenio ha de ser rechazada por todas las secciones de La Fraternidad.

Ante todo quiero dejar constancia de que el proletariado del país en general exige, como única solución a la carestía de la vida, aumento en los salarios.

El siguiente cuadro comparativo, por un lado, los sueldos actuales en la C. G. B. A. (trocha angosta), y, por otro, los que asigna el escalafón único, así lo demuestra:

Compañía General: ingreso, pesos 3 diarios; escalafón único, pesos 60 mensuales. A los seis meses: Compañía General, pesos 95 mensuales; escalafón único, pesos 80 por mes. Al año: Compañía General, pesos 102.50; escalafón único, pesos 90 por mes.

Del sueldo actual de ingreso hay que descontar los días francos, total, o sea, pesos 12, a lo más 15 pesos, es decir que el aspirante cobraría 75 pesos al mes, lo que comparado con los 60 pesos que asigna el escalafón único, tenemos una merma de 15 mensuales. En el siguiente ascenso, la diferencia a favor de las empresas es de otros 15 pesos, y en el último, de pesos 12.50 mensuales.

Se me ha asegurado que los sueldos de hoy no podrán ser rebajados; bien: y si un aspirante que gana 95 pesos mensuales rinde un examen satisfactorio, ¿qué le pagará la empresa? ¿90 $ mensuales? Además de esta incongruencia, sentaríamos un precedente de egoísmo hacia los aspirantes de mañana, que, como nosotros, llenarán las bolsas de ese pulpo terrible, el capital.

Apelo a la sensatez de todos los fraternales: ¿con 60 pesos mensuales cubre hoy sus necesidades un hombre de 18 años? No. Pues entonces, compañeros, es un deber el rechazo del escalafón único en lo que respecta al sueldo de los aspirastes. — **Rafael Belmonte.** — Sección Mercedes (C. G. B. A.).

SOCIEDAD GENERAL DE O. EN TABACO

Han sido invitados los representantes del Partido Socialista y Socialista Internacional para tomar parte en la reunión pro boicot que tendrá lugar hoy, a las 20, en el local de la F. O. L., Belgrano 2545.

Se están ultimando todos los trabajos relativos a dicho boicot, el que, dadas las causas que lo motivaron, habrá de adquirir la magnitud que reclama el heroico sacrificio de 1200 mujeres, que con ejemplar valentía se defienden contra la provocación insólita e injustificada de sus explotadores. — El secretario.

U. REPARTIDORES DE FIDEOS

Queda invitado el gremio de repartidores de fideos a concurrir a la asamblea que se realizará el miércoles 22 del corriente, a las 20, en el salón de la calle Méjico 2070.

Avisa el sindicato que nadie debe faltar, demostrando así ser conscientes con las palabras pronunciadas por varios compañeros en nuestras reuniones pasadas afirmando nuestra organización.

La sociedad existe y se acercan días en que deberemos concurrir a su seno para cambiar ideas y tomar resoluciones que eleven nuestra condición moral y material.

Camaradas: Esperando concurriréis, os saluda. — La comisión.

CONFRATERNIDAD FERROVIARIA

Sección La Plata a Meridiano V. — La C. A. del sindicato de Talleres ha resuelto en su última reunión hacer pública protesta por la intromisión de las autoridades de la empresa en sus asuntos de orden interno, como asimismo por la imputación antojadiza de atentar contra la libertad de pensamiento y acción de los que no tienen conciencia de su posición social, lo que desvirtúa por medio de la presente; y contra la amenaza que importan los términos del "aviso" remitido por la empresa a los obreros de los talleres, y por las absurdas citas de las leyes de residencia y defensa social hechas con propósitos coercitivos inconfesables, y que son inaplicables en su letra y espíritu a la sana propaganda sindical de la institución federativa a la cual pertenecemos que tiene como alta finalidad defender los intereses y mejorar las condiciones económicas, técnicas, morales y sociales de los ferroviarios, como lo tienen bien acreditado con incansable esfuerzo y perseverante acción de ilimitado altruísmo para cumplirlos en todas sus partes, los elementos que componen esta sección; y contra la acción intolerante de las autoridades de la empresa que so pretexto de defender derechos que no atacamos ejerce actos de represalia contra compañeros asociados, con el propósito deliberado de herir en la práctica esos mismos derechos ejercitados ampliamente por los asociados a nuestro sindicato.

—En vista de que la empresa tomó represalias con varios compañeros organizados en nuestro sindicato la C. A. tomó la siguiente resolución:

1o. Convocar a asamblea extraordinaria para esta noche a las 19 y 30.

2o. Invitar a los comités centrales de los sindicatos de tráfico y talleres a que manden una delegación a la asamblea de esta noche, y por su intermedio comunicar lo sucedido a la junta central de la Confraternidad ferroviaria.

3o. Protestar públicamente por la arbitrariedad de la empresa.

ESCULTORES EN MADERA

Huelgas del gremio — Se avisa al gremio que los camaradas del taller de Ponti se han declarado en huelga. Motivó este movimiento la negativa de los patrones a eliminar a los obreros no organizados.

El gremio en general está en el deber de impedir que la casa pueda ejecutar los trabajos de escultura con personales que no se hallen federados.

Prensa gremial

Hemos recibido: "La Organización Obrera", órgano de la F. O. R. A.; "El Boletín del Marino", de la F. O. M.; "La Unión", del sindicato Artes gráficas de Catamarca; "El Obrero Sastre", U. O. sastres; "El Obrero Municipal", de la S. U. O. municipales; "El Constructor Naval", de la Federación en construcciones navales; "El Obrero Ferroviario", de los sindicatos ferroviarios de Talleres y Tráfico; "La Acción Gremial", de la U. G. de obreros en calzado; "Emancipación", del S. obreros de casas particulares, y "Boletín", del C. de capitanes de ultramar.

SOCIEDAD DE "CARREROS UNIDOS" SANTA ISABEL F. C. P.

En la asamblea del día 12 del corriente se dió el balance, cuyas cifras son las siguientes:

Desde el 1o. de junio hasta el 30 de agosto hubo una entrada de pesos 814.85. Las salidas arrojan pesos 376, lo que deja un saldo en caja de pesos 438.85. Queda a cobrar por descuento, pesos 49.20; por deuda anterior de socios, pesos 73.30; préstamo, pesos 20; total salido líquido, pesos 581.35.

SINDICATO DE O. EN PINTURA

La huelga en la casa Bacigalupo Cía. Lda. — Habiendo sido declarado el boicot a todas las mercaderías fabricadas en dicha casa por la Federación de O. pintores, se pasó nota a todos los mayoristas que se sirven de ella.

El sábado fueron varias chatas con el fin de cargar torta de harina de lino, lo que no pudo hacerse, y será difícil que puedan ejecutar dicha operación.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Federacion empleados de comercio y anexos — Asamblea extraordinaria el jueves 23, a las 20.30, con el fin de tratar la circular pasada por la F. O. R. A. (comunista).

La orden del día será: ¿Debe enviarse delegado al congreso de la F. O. R. A.? (comunista). Y si se envía, ¿con qué carácter debe ir, qué puntos debe discutir y qué criterio deberá sostener?

Para asistir a la asamblea es necesario llevar el carnet de socio y tener pago hasta el mes de junio inclusive.

PLOMEROS UNIDOS

Quedan invitados los miembros de la comisión para la reunión de hoy, a las 20, en el local Bartolomé Mitre 3136.— El secretario.

Por la prensa obrera

Transcribimos parte de un artículo firmado por Luis Lauzel, aparecido en "La Organización Obrera", de fecha 18 del corriente, titulado "¿Una Federación sindical internacional "Roja"?; en el que se hacen objeciones al llamado formulado por Zinovieff, presidente de la tercera Internacional sindical, creada por acuerdo del congreso realizado en Moscú en el mes de agosto:

"Hace algún tiempo tuvimos noticias del propósito escisionista que alentaban, con respecto al movimiento obrero nacional y mundial, los dirigentes de la denominada "tercera Internacional comunista". Noticias más recientes nos hacen saber que el congreso de esa entidad política, celebrado en Moscú durante los primeros días de agosto ppdo., ha decidido la constitución de una Federación internacional sindical "roja". Antes de eso, según nos escribe el compañero Masevich (junio 24) desde Moscú, "se estaba organizando una conferencia de delegados de sindicatos de toda Europa para formar una tercera Internacional sindical en estrecha unión y colaboración con la Internacional comunista". Por otra parte, ya en el mes de abril último un delegado del consejo panruso de los sindicatos, y especialmente los metalúrgicos rusos — Alejandro Chliapnikoff — fué encargado de la realización de una gira con idéntico objeto. Es más: G. Tsipekovich — presidente de las uniones profesionales de Petrogrado — escribió un artículo — publicado en el semanario inglés "Worker's Dreadnought" (agosto 7), que dirige la ex sufragista Silvia Pankhurst —, en el que preconiza la escisión y trata de explicarla. Por último, confirmando esa tendencia de los militantes y dirigentes rusos, leemos en un semanario francés — que lo traduce del órgano de los comunistas austriacos — la circular dirigida por el presidente del comité ejecutivo de la tercera Internacional comunista — Zinovieff —, en aplicación de lo resuelto en Moscú por el congreso realizado el mes pasado. Para mayor ilustración, publicamos íntegra la circular, fielmente traducida del texto francés:

. . . . . .

"¿Quién hubiera supuesto, antes de la guerra, que la Internacional Obrera — esa de Amsterdam, sin número, que Zinovieff llama "amarilla" — aplicase un boicot, como lo han hecho, contra la Hungría del terror blanco? Seguramente, nadie. Y menos quizá se hubiera imaginado que encarase sin ambages problemas fundamentales de transformación social, y convocase un congreso obrero internacional extraordinario para planear aquéllos y convenir la mejor forma de presentar un frente proletario compacto contra la reacción capitalista y gubernamental. La Federación sindical internacional de hoy nada tiene que hacer con el burocrático secretariado de anteguerra. Es ahora un organismo de clase que está abandonando las taras corporativistas y conservadoras al impulso vigoroso de las nuevas tendencias revolucionarias que se manifiestan y generalizan en todo el movimiento obrero mundial. Poseída de una nueva conciencia de su personalidad social, la clase obrera imprime a la F. S. I. rumbos y orientaciones que consultan sus idealidades emancipadoras. A mayor abundamiento, recordamos las resoluciones adoptadas en el congreso de Cristianía por la Federación internacional de los obreros del transporte con relación a la posibilidad de una nueva guerra. Incurre Zinovieff, entonces, en un exceso de lenguaje al hablar del "andamiaje carcomido de las organizaciones", pues el espléndido florecimiento de éstas da razón de lo contrario. Además, es bueno comprobar que los efectivos del secretariado internacional de anteguerra — no era una Federación internacional, propiamente dicho, — han sido triplicados casi, pudiendo apreciarse en 27 millones el total de afiliados en las respectivas centrales obreras que representa la Federación sindical internacional. Relativamente, a las tendencias marcadamente revolucionarias del movimiento obrero mundial ofrecen halagüeñas comprobaciones la acción del proletariado de Italia — y están en estos momentos marcando una pauta los metalúrgicos — y la de los mineros de Inglaterra, para no mencionar sino los hechos más salientes."

. . . . . .

"Para nosotros, lo importante es la parte de la circular en que Zinovieff propicia la escisión en el movimiento obrero nacional y mundial. Jamás estaremos de acuerdo con una tendencia semejante, que consideramos suicida y contraria a las directivas de la organización sindical de clase. Confesamos nuestra extrañeza por este acto de inhabilidad de los revolucionarios rusos, que no condice con sus antecedentes."

. . . . . .

"Qué razón tendrían de existir los sindicatos obreros si los productores aceptasen dividirse por tendencias ideológicas o políticas? Mas como las entidades genuinas de clase tienen hoy más que nunca razón de ser, nada podrán influir esas incitaciones de Zinovieff u otros — queremos creerlo así — en su fraccionamiento por banderías, ya sean políticas o ideológicas."

DE VILLA MARIA (Córdoba)

Federacion obrera local — En la reunión del consejo local del día 14 último se resolvió: Enviar como delegado al compañero Riesco a Oncativo el lunes 20, a fin de reorganizar los gremios de estibadores y carreros, a su solicitud: Crear una escuela nocturna en la Casa del Pueblo, agregada al taller de aprendizaje gratuito, donde se enseña a hacer alpargatas, bufandas, camisetas, canastos, y se aceptó la propuesta de anexar tejidos.

Por ausencia del secretario general se nombra a Riesco interinamente de la F. O. L.

Se acuerda realizar una conferencia en el monte de Los Zorros, donde hace pocos días los obreros del monte Moyano impusieron un pliego de condiciones.

La policía de Oliva dió órdenes a la de Juan Craik de que se ponga a disposición del señor Kin Kelin, quien decidió que fueran deportados del monte seis compañeros de la comisión en momentos en que fué aceptado el pliego, y sin haber mediado causas para ello. Sólo se les manifestó que no querían revolucionarios y menos extranjeros, y que no los viera más por su monte.

Fueron presos en James Craik y enviados a ésta, donde se presentaron a la Federación para que tomara medidas, ya que la policía y los patrones no les dejaban sacar las cosas que tienen en el monte.

Se consultó al abogado Pouasa, de Córdoba, defensor gratuito de los trabajadores de esta Federación.

(Continuación de la 2a. col. pág. 2)

consecuencia de las últimas guerras: la liquidación del feudalismo agrario tradicional y la constitución de la propiedad campesina. Y todo eso va acompañado de una profunda sacudida del sistema político, para constituir el estado sobre las bases y con las características que tiene en las organizaciones políticas más libres de la actualidad, en las cuales los ciudadanos ejercen derechos civiles y políticos de que carecían, en todo o en parte, los rusos al caer el zarismo. En Rusia hay una revolución agraria y una revolución política. Por las dos Rusia, en retardo frente a la civilización europea u occidental, tiende a entrar más de lleno en el camino de su desarrollo burgués y capitalista. La primera había comenzado bajo el zarismo y se ha completado al caer éste, con medidas de hecho tomadas por los paisanos, que saldrán de la revolución, cuando la tempestad pase, más ricos. Y la segunda tiende a darle a la organización política y jurídica de Rusia los caracteres de una democracia moderna. Con ese régimen político, el proletariado ruso estará — y ésa será, a los efectos del socialismo, la utilidad de la revolución — en condiciones de trabajar y luchar, en el terreno de la organización gremial y económica y de la acción política, como el proletariado de Inglaterra, Norte América, Alemania e Italia. La carencia de vida pública anterior, a causa de las persecuciones del zarismo; el carácter particular del pueblo ruso, creado en parte por formas de vida económica heredadas del pasado; la extensión de Rusia; la espantosa desorganización económica y administrativa dejada por la autocracia y la miseria creada por una guerra larga y extenuadora, le han dado a la revolución su carácter caótico y dramático. **El "maximalismo" es un fenómeno ruso. No es una doctrina.** Es un temperamento, una actitud, que en la crisis revolucionaria se ha manifestado en nombre de la dictadura del proletariado".

SOLIDARIDAD CON LA REVOLUCION—

En Berna tuve la oportunidad de afirmar los mismos puntos de vista. Se discutía la resolución redactada por Branting sobre democracia y dictadura, en la cual se afirmaba "el carácter constructivo del programa socialista" y se proclamaba que "una reorganización social cada vez más impregnada de socialismo no puede ser realizada si no descansa sobre las conquistas de la democracia y si no hunde sus raíces en los principios de la libertad". Federico Adler, el líder austriaco, que no es bolsheviki y se ha negado a encabezar un movimiento "comunista" que hubiera sumido a su patria en la misma sombría situación de Hungría, no quería que se votara ninguna declaración que pudiera implicar una condena de los métodos bolsheviki hasta que se reuniera un nuevo congreso, con una mayor concurrencia de partidos. Veía una contradicción entre solidarizarse con la revolución y afirmar principios contrarios a los proclamados por el gobierno bolsheviki. Yo le contesté en los siguientes términos: "El camarada Adler ha comenzado diciendo que en la resolución Branting hay cierta contradicción, porque saluda a la revolución rusa y al mismo tiempo afirma principios que entrañan una condenación de los métodos bolsheviki. Esa contradicción no existe. Una revolución es un proceso de conjunto, dentro del cual caben episodios de todo género. El maximalismo es, simplemente, un episodio y a mi juicio no es el fundamental desde el punto de vista de nuestra teoría marxista. La revolución agraria y la revolución política, que constituyen un paso más en el camino del desarrollo burgués y capitalista de Rusia, representan el fondo real de la revolución rusa. Frente a la revolución como proceso de conjunto, no podemos tener sino una actitud: **saludarla, anhelar que encuentre pronto su equilibrio y oponernos a que cualquier intervención extraña sirva para dar alas a una contrarrevolución reaccionaria".** Y a continuación afirmé mi concepto del método socialista en la forma siguiente: **"El socialismo no es sólo un problema de justicia. Es, sobre todo, un problema de organización y de producción. Por eso requiere previamente cierto desarrollo de las condiciones materiales y una clara conciencia en las masas. Ese problema de organización y producción no puede resolverse sino por la democracia. El socialismo no resultará por la violencia y el terror, sino por la adhesión consciente de las masas, por la convicción de la mayoría respecto a la necesidad y bondad de un orden nuevo de propiedad y producción."**

LA EVOLUCION EN TODA LA POLITICA BOLSHEVIKI—

El estudio serio y continuado de toda la política bolsheviki y de la realidad actual rusa, realizado a través de la copiosa documentación que poseemos desde 1918, constituída por los informes oficiales y las notas de los observadores diversos que han ido a Rusia, no ha hecho sino fortalecerme en los puntos de vista fundamentales que acabo de enumerar. Una vez que se apoderaron del gobierno violentamente, después de haber desencadenado todas las pasiones y todos los instintos, los bolshevikis descubrieron pronto que el socialismo no se hace con decretos, sostenidos por las bayonetas, aunque los prodigaron con gran profusión. Quien haya leído el discurso que en marzo de 1918 pronunció Lenín ante el comité central ejecutivo ("La tarea de los soviets"), discurso que es una formidable requisitoria contra todas las tonterías demagógicas que había difundido su partido para halagar a los obreros, se asombraría de que socialistas, que pasan por teóricos continuadores de Marx, hayan necesitado una catástrofe para comprender algunos principios y reglas que, en materia de economía, son hasta de sentido común. Toda la política de reacción continua que después se ha seguido, a medida que aumentaba el caos, disminuía la producción y crecía la miseria general, está indicada en ese discurso que es un documento de la más alta importancia para el estudio crítico: necesidad imprescindible de utilizar los servicios de los técnicos, pago de altos salarios a los especialistas, salario por pieza, adaptación del sistema Taylor, "disciplina de hierro durante el trabajo, con absoluta sumisión a la voluntad de una persona, el director sovietista" y castigos "sin merced" para todos los que violen la disciplina del trabajo. Implantación en la fábricas nacionalizadas de los métodos de producción capitalistas, más brutales que en cualquier otra parte, porque en Rusia se trabaja para el "Estado proletario" y las organizaciones gremiales no pueden jugar el papel que juegan en las otras naciones para moderarlos o contenerlos en sus justos límites; reemplazo del control de los famosos comités electivos de usina, de los primeros tiempos, por la dirección técnica unipersonal y exclusiva de un especialista nombrado por las autoridades; pena de muerte en el ejército y comando de éste por los oficiales profesionales que servían en el ejército zarista; respecto de la situación de hecho creada en las campañas y abandono de toda la primitiva política de socialización de las tierras, enunciada en el papel y en los discursos; extensión y afianzamiento de la propiedad campesina, celosamente defendida por los paisanos, que no quieren papel moneda depreciado emitido en grandes cantidades por el gobierno y guardan tanto como pueden su trigo; concesiones concedidas y ofrecidas a sindicatos capitalistas extranjeros para hacer trabajos públicos y explotar riquezas naturales en Rusia; iniciación de transacciones internacionales sobre la base del reconocimiento de la deuda pública, antes abolida; convicción reiteradamente expresada de que no se podrá reconstruir la vida económica sin obtener, mediante oportunos arreglos, la ayuda capitalista extranjera y utilización y fomento del espíritu nacionalista y tradicional, he ahí, a grandes rasgos, la evolución realizada desde mediados de 1918 hasta hoy, en medio de las dificultades creadas por el hambre, las enfermedades y la guerra, y a medida que se afirmaba la centralización y la tiranía política del partido gobernante.

EL CAPITAL EXTRANJERO EN RUSIA—

"La República de los Soviets y el capital extranjero" se titula un trabajo del ruso A. Lomow, aparecido el mes de junio último en "La Revue Comuniste" de París, en la cual se estudia la situación económica de Rusia y su forzosa dependencia del "capital extranjero" bajo "la forma de empréstitos extranjeros o la forma de concesiones" a los efectos de construir más ferrocarriles, hacer navegables algunos de sus ríos, explotar sus bosques, caídas de agua, riquezas minerales y reponerse de la espantosa postración en que ha caído. Es un "comunista" quien habla y oigan ustedes lo que dice: "Todos los trabajos cuya ejecución sobrepasa los recursos de la política económica de Rusia muestran claramente que no podrán ser realizados si no se apela al capital extranjero. Pero aquí surge otro problema que inquieta particularmente a la masa de la democracia: ¿las concesiones a los extranjeros no provocarán el sometimiento de Rusia al capital extranjero? Si nosotros, comunistas, hemos estado persuadidos desde el principio que **la revolución rusa comunista no se mantendría en Rusia, país particularmente atrasado, no se consolidaría y no triunfaría sino a condición de que la revolución comunista de la Europa occidental no tardara mucho tiempo en realizarse, hoy tenemos la misma opinión a ese respecto."**

Eso no impide, sin embargo, que el tono bolsheviki siga siendo declamatorio y que Lenín y sus amigos continúen hablando de la "revolución socialista" y fulminando sus anatemas contra los socialistas que en otros países han visto bien claro y señalado esa evolución de métodos en todos los órdenes y quieren, en vez de una nacionalización impuesta desde arriba por decreto, de golpe y por hornadas, una socialización realizada conciente y firmemente desde abajo, por obra de los gremios, del consumo organizado y de la nación democratizada, y cuyo resultado sea mejorar y aumentar la producción y con ella, el bienestar colectivo. El diario de los socialistas independientes alemanes, "Freiheit", analizaba en septiembre de 1919 esa situación en los siguientes términos: "La pureza de los principios no es para los rusos sino un artículo de exportación. Al tratar de introducir en el mundo el desorden y la anarquía, Lenín se halla hoy en su camino de Damasco, pues hace de nuevo llamamiento a las fuerzas capitalistas para restablecer la economía general del país. La dictadura del proletariado se reduce a la de algunos jefes comunistas. El sistema de los consejos está quebrado porque los obreros no tienen ya ninguna influencia en las fábricas. Todo el programa agrario de los comunistas ha hecho fiasco".

INSTRUCCION PUBLICA Y POPULAR

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Cursos libres — Hoy, a las 15, el profesor suplente, doctor Enrique Finoya, inaugurará en el anfiteatro de anatomía patológica, un curso libre parcial de clínica otorino-laringológica.

El profesor suplente doctor Javier Bradan, iniciará el jueves próximo, a las 10.30, un curso libre parcial de clínica psiquiátrica, y seguirá dictándolo los jueves de 10.30 a 11.30.

El viernes próximo, a las 9, el profesor suplente, doctor Pedro S. Baliña, inaugurará un curso libre parcial de clínica dermato-sifilográfica, en el instituto de fisioterapia del hospital de Clínicas y continuará dictándolo los viernes, de 9 a 11, en el mismo local.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Curso de contabilidad administrativa y judicial — El señor Santiago G. Bassi continuará dictando el curso de contabilidad administrativa y judicial el próximo jueves 23 del corriente a las 18.15.

CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO

Cursos para obreros y empleados — Durante esta semana continuarán dictándose los cursos de enseñanza popular en el local de la facultad de derecho, Moreno 350.

Los temas se han distribuído así:

Hoy, de 21 a 22: Cooperativas rusas; de 22 a 23: Derecho de los extranjeros. Habeas corpus. Mañana, de 21 a 22: Revolución francesa; de 22 a 23: Nociones de derecho comercial. Miércoles, de 21 a 22: Salarios; de 22 a 23: La F. O. R. A. Jueves, de 21 a 22: Análisis de los proyectos de ley sobre alquileres; de 22 a 23: Municipalización de servicios públicos. Viernes, de 21 a 22: Accidentes del trabajo; de 22 a 23: Accidentes del trabajo: indemnizaciones. Martes y viernes, a las 20.30: Curso gratuito de taquigrafía a cargo del estudiante M. Schwarz.

Consultorio jurídico — Desde la fecha queda habilitado un consultorio jurídico gratuito, atendido todos los días hábiles de 16 a 18, por los doctores Rodolfo Acevedo Recalde, Manuel A. Garasino, Hugo Alsina, Francisco Scarabino y Agustín Urtubey.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Nombramientos — El consejo nacional de educación en su última reunión resolvió: Nombrar director de la escuela infantil creada en agosto 5 de 1918, en jurisdicción del C. E. 13, al vicedirector de la escuela elemental núm. 2, y director de la nocturna "A" del mismo distrito, maestro normal Juan E. Toulet.

Nombrar maestras de tercera categoría para las escuelas números 5 y 15 del C. E. 18, a las maestras normales Margarita Domínguez y María Isabel Freire.

NECROLOGIA

Falleció ayer el ciudadano Arturo Ambrosis, antiguo y activo afiliado del Centro de la 15a. (V. Ordúaz y V. Mazzini).

La inhumación de sus restos se efectuará hoy, a las 15.30, partiendo el cortejo fúnebre de la casa mortuoria, Piedras No. 1088.

Vaya a la familia del extinto nuestro sincero pésame.

Acaba de aparecer la edición de la
Guía del Inventor (40 cts.)
Trámites para obtener patentes de invención, $ 10. Marcas, $ 88. Incluso derechos oficiales, consejos y prospectos gratuitos, por
"LA INVENTIVA", San Martín 248.
U. T. 7318, Avenida.

DIA Y NOCHE
Esta abierto la Farmacia MORALES, LIMA y HUMBERTO, Suc. Belgrano 300. La más antigua. La mejor surtida. La más barata de la plaza. Remite pedidos a provincias. Vicente

UNICA EN EL MUNDO!...
AGUA MINERO MEDICINAL
"SAN HILARIO SACALM"
de Gerona (España)
Para la cura garantida de las afecciones del RIÑON — HIGADO — ESTOMAGO. Médicos eminentes la recetan y aconsejan su consumo continuo.
En venta en las principales droguerías y farmacias.
Unico depositario:
Plácido de Llano
RIVADAVIA 1931-33, U. Tel. 373, Lib.
BUENOS AIRES perm.

20 SANTOS cts

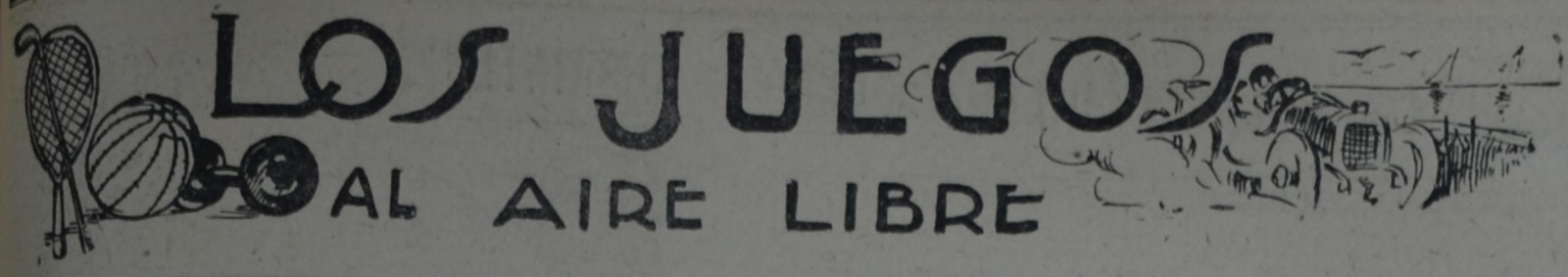

Partidos de la Asociación Argentina

Posición que ocupan los cuadros en el campeonato Estímulo

	J.	G.	P.	E.	P
Bánfield	5	4	0	1	9
Huracán	5	3	0	2	8
Nueva Chicago	4	2	2	0	4
Porteño	4	1	1	2	4
Boca Juniors	5	1	2	2	4
Sportivo del Norte	5	0	1	4	4
Sportivo Palermo	4	1	2	1	3
Palermo	4	1	2	1	3
Sp. La Plata	3	0	1	2	2
Del Plata	2	0	2	2	2

Bánfield vence a Boca Juniors

Bánfield 1, Boca Juniors 0

En la cancha del club Sportivo Barracas jugaron ayer por la tarde los primeros cuadros de Boca Juniors y Bánfield por la disputa del campeonato Estímulo.

Una regular concurrencia siguió las alternativas del juego. Boca debió lamentar la ausencia de dos titulares, que fueron sustituídos con buen éxito.

Bastante tarde, por cierto, dió comienzo el partido; el sorteo practicado por el juez Novarino resultó favorable a Boca Juniors, que no obtuvo ventaja alguna debido a haber elegido el arco que daba frente al sol.

La salida, en consecuencia, correspondió a Bermani, quien cedió a Domínguez; éste burla a López y llega hasta la línea del corner, enviando un ceñido centro, que fué anulado por Bermani al cabecear desde cúbito.

Desde el comienzo el match tomó un carácter brusco, que fué reprimido con acierto por parte del juez que lo dirigía. Esas jugadas trajeron sus consecuencias, pudiendo notarse varios contusos, con suspensiones del partido y salidas del field, pero a pesar de ese mal principio pudieron presenciarse bonitas jugadas, que mantuvieron latente el interés del público.

En el primer itempo la línea delantera boquense logró colocarse en repetidas ocasiones en el campo de Bánfield, pero la actitud individual y otras veces brusca de los jugadores malogró la obtención de resultados satisfactorios; por otra parte, la línea delantera de Bánfield, en el tiempo inicial, no logró coordinar sus avances en forma, razón por la cual la labor de la defensa rival se hizo más fácil y pudo apoyar frecuentemente a los forwards.

La segunda parte del partido fué más bien favorable a Bánfield, cuyos delanteros, desde el primer momento, lograron extenderse y dar abundante labor a la defensa boquense.

Ante los constantes ataques de los forwards de Bánfield la apertura del score a su favor no se hizo esperar, pues cuando corrían 26' Burton, desde regular distancia, envía un potente shot al arco, que trató de interceptar Ortega, pero con tan mala suerte que levantó la pelota, y ésta al picar nuevamente fué introducida en la red por Bermani, quien sancionó en esa forma el goal que más tarde daría el triunfo a su bando.

A renglón seguido Burton se retira a un costado de la cancha y Bozzo sufre un accidente, de resultas del cual debió retirarse de la cancha, para volver instantes después.

A pesar del empeño que por la obtención del empate pusieron los boquenses, no fué posible variar el score.

Los cuadros formaron así:

Bánfield: Masullo; Brameri y Rosetti; Legarreta, Cernich y Aragú; López, Maner, Bermani, Burton y Domínguez.

Boca Juniors: Manchinelli; Ortega y Anglese; López, Beccas y Balbi; Cerroti, Bozzo, Martínez, Galíndez y Pertini.

La actuación del juez Novarino, fué correcta en todo momento.

Huracán vence a Porteño en un match lucido

Huracán 2, Porteño 0

Un match reñido y equilibrado efectuaron ayer en el field de Boca los cuadros de Huracán y Porteño. El equipo que logró imponerse llevó numerosas y repetidas cargas que fueron bien rechazadas por la defensa portefiista.

A las 15 el referee Muzzio alistó los cuadros así:

Huracán: Bagnera; Sisca y Mutis; Bertolini, Vázquez y Marchioli; Berra, Chavin, Laguna, Chiesa y Bertolini.

Porteño: Magistretti; Bruno y Olascoaga; Ayala, Sande y Vivaldo; Faibre, Vivaldo, Jobelich, Cabana y Polimeni.

Gana el sorteo Porteño, iniciando el juego Laguna con un pase a Chavin, anulando el avance Sande que pasa la pelota a Vivaldo que corriéndose, luego de esquivar a Vázquez y a Muttis, levanta el tiro al arco.

Continúa presionando Porteño, y la defensa de Huracán responde bien, destacándose Bertolini y Muttis. Marchioli al querer alejar un centro de Polimeni fragua un corner, y Bagnera rechaza tomando la pelota Vivaldo que enfila un shot, ligeramente desviado; a continuación, en un avance de Huracán, Sande hace fould a Chavin, ejecuta la pena Muttis, Berra shotea al arco, deteniendo Magistretti.

Con los jugadores de Huracán en la ofensiva termina el período.

Reinicia el juego Jobelich haciendo un pase a Cabana, y cuando se disponían a avanzar Vázquez le sale al encuentro despojándolo de la pelota y dándole juego a Berra, éste se corre y cede la pelota a Laguna que shotea al arco, rebotando la bala en el poste, la toma Chavin a la carrera y bate a Magistretti; transcurrían cinco minutos.

Los de Porteño tratan de descontar la ventaja, llevando algunos ataques, sin conseguir nada positivo.

A los 20' Sande, al querer detener a Chiessa, incurre en hands, encargándose Laguna de ejecutarlo, y Vivaldo al querer alejar comete un hands penal. Del correspondiente puntapié libre dirigido por Laguna, Huracán consigue un nuevo goal.

Este nuevo contraste da ánimos a los porteñistas que atacan de continuo, pero el buen desempeño de la defensa rival no les permite sacar ningún provecho.

Faltando escasos minutos para terminar el encuentro, Sisca comete un hands cerca del área penal, Polimeni ejecuta la pena, salvando Vázquez a costa de un corner dirigiendo el puntapié de esquina Faibre, que es anulado por Muttis, a continuación expira el tiempo reglamentario.

Nueva Chicago vence a Sp. del Norte por el mínimo score

Nueva Chicago 1, Sp. del Norte 0

En el field de Huracán, avenida La Plata y Chiclana, jugaron ayer Nueva Chicago y Sportivo del Norte ante un regular número de aficionados.

El encuentro resultó bastante reñido, pues la ventaja conseguida por Chicago a los pocos minutos de iniciado el juego, sirvió de aliciente a los contrarios, que lucharon con tesón para aminorarla, pero sin conseguirlo, por cuanto al terminar el match el goal conseguido por Belgiudicce daba el triunfo a su equipo.

Campeonato sudamericano

VALPARAISO, 19 — Mañana se jugará el cuarto match, entre argentinos y chilenos; ninguno de los equipos anuncia cambio de jugadores.

Con motivo de las fiestas patrias, se realizó hoy una manifestación en la que participaron las delegaciones de todos los países concurrentes al campeonato.

Partidos de la Asociación Amateurs

Posición que ocupan los cuadros en el campeonato de primera división

	J.	G.	E.	P.	Ps.
Racing	22	17	2	3	36
San Lorenzo	24	13	8	3	34
River Plate	22	14	5	3	33
Atlanta	23	13	5	5	31
G. y Esgrima La Plata	23	10	5	8	25
Vélez Sársfield	22	10	4	8	24
Platense	22	10	4	8	24
Estudiantil Porteño	24	7	10	7	24
Quilmes	24	9	5	10	23
Independiente	22	7	8	7	22
San Isidro	22	7	6	9	20
Tigre	22	9	2	11	20
F. C. Oeste	24	7	5	12	19
Defensores de Belgrano	23	6	6	11	18
Sportivo Buenos Aires	22	6	4	12	16
Barracas Central	23	4	5	14	13
Estudiantes	23	2	2	19	6
Sportivo de Almagro	6	2	2	2	6
Lanús	5	1	2	2	4

Racing y River Plate juegan un partido reñido

Racing 2, River Plate 0

El clásico match de ayer entre los primeros equipos del epígrafe se llevó a cabo en la cancha del club Gimnasia y Esgrima, en Palermo, ante una numerosa concurrencia, que llenaba por completo todas las tribunas de la citada institución.

El hecho de marchar en el campeonato a un punto de diferencia uno de otro, y teniendo en cuenta la actuación descollante de ambos cuadros, dió a este encuentro el carácter de interesante, y así resultó en efecto.

Se jugó con entusiasmo y se vió combinaciones bonitas por ambos bandos, que el público premió con sus aplausos.

A las 15.10 el referee Guassone hizo alinear a los cuadros, que estaban así constituídos:

Racing: Croce; Castagnola y Reyes; Barreto, Olazar y Machiavello; Perinetti, Ohaco, Zavaleta, Marcovecchio y Perinetti.

River Plate: Crotti; Simons y Giudice; Taramasso, García y Echenique; Arroyuelo, Laiolo, Ventura, Rofrano y Chavín.

Ganador del sorteo reglamentario Racing, inicia el juego River, pero su primera tentativa queda malograda ante la línea media contraria, produciéndose a continuación un corner, que dirigido por Arroyuelo no tuvo otras consecuencias. A esto sigue un juego indeciso, hasta que a los 9' Marcovecchio se corre solo y desde cerca shotea fuertemente y consigue el primer goal a favor de su bando.

Los delanteros de Racing, que ya a esta altura consiguen armonizar su línea, se sitúan en el campo adversario, llevando una serie de ataques, que la defensa de River Plate logra conjurar. A su vez sus forwards consiguen organizar algunos ataques, y Chavín, a los 25', corriéndose solo por su lado, forza un corner, que Croce salva en buena forma.

A continuación pasa Racing a la ofensiva y se anota un nuevo goal, que es anulado por offside.

A los 30' se produce un serio amontonamiento frente a la valla defendida por Crotti, a la que pone fin Simmons alejando el peligro cuando el goal se consideraba inminente. Continúan los ataques de Racing, y 6' antes de finalizar el primer tiempo Marcovecchio marca el segundo goal por medio de un potente tiro.

En el segundo período River Plate pudo mantener más el juego en el campo contrario, actuando Chavín en el centro y Ventura en el wing.

Son varias las veces que los forwards de River prueban a Croce, pero sin resultado positivo. Simmons es llamado al orden por su juego brusco, actitud que produce mal efecto en el público.

Casi al terminar el partido Racing lleva algunos avances, y ante un centro de Perinetti, Marcovecchio vuelve a anotar un nuevo goal, que el referee anula por offside de Ohaco.

Sin otras variantes finaliza el partido.

En el primer período queda empatado el match San Lorenzo y Sportivo de Almagro

Sportivo de Almagro 1, San Lorenzo 1

En el field de River Plate jugaron ayer los dos cuadros de Almagro, entre los que existe cierta rivalidad de barrio.

Numeroso público acudió a presenciar la lucha, que prometía resultar interesante, y en realidad así aconteció.

Al llamado del referee los cuadros formaron así:

San Lorenzo: Blanco; Omar y Gaddi; Sifredi, Urso y Urso; Carricaberry, Cartagenova, Calvo, Larmeu y Gianella.

Sp. de Almagro: Regoli; Recanattini y S. Pisa; Capeletti, Goycochea y Capeletti; P. Pisa, Rodríguez, Furiani, C. Adet y J. Adet.

El juego se mantiene equilibrado, y a los 19' Calvo bate a Regoli con un fuerte tiro, a pesar de que había sido empleado otras veces, respondiendo bien.

Cuando el período inicial llegaba a su término, Pisa iguala posiciones en un esfuerzo individual.

En el otro período el match no resultó tan equilibrado y por momentos San Lorenzo asedió a la defensa de Sportivo, que llenó su cometido rayando a gran altura.

Por fould de Pisa en el área peligrosa el referee concede un puntapié libre, que se encarga de dirigir Urso y que Regoli salva bien. Perdida esta ocasión de quebrar el empate, San Lorenzo continúa luchando con mayores bríos, pero el silbato del referee anunciando la terminación del match los sorprendió con las posiciones igualadas.

Con un grave incidente finaliza el match Defensores-Gimnasia

G. y E. de La Plata 2, Def. de Belgrano 1

Correspondiente al campeonato amateurista verificóse ayer por la tarde en Núñez el partido entre los primeros cuadros de Gimnasia y Esgrima de La Plata y Defensores de Belgrano.

Asistió a presenciarlo una regular concurrencia, que no supo guardar la forma, tolerable siquiera, con que de un tiempo a esta parte vienen desarrollándose los partidos de football.

Hasta hace poco tiempo los campos de juego se habían transformado en "salas" al aire libre de pugilismo, pero al parecer, cuando el público que concurre a esta clase de reuniones deportivas acostumbrábase a acátar los fallos de los referees con serenidad, ocurre un incidente que asume un carácter ya más general, pues no sólo va contra el referee, sino también contra la policía, que concurre a las canchas a guardar el orden y sale "corrida" por el público.

El incidente a que hacemos referencia se produjo en la siguiente forma: Cuando corrían 35' del segundo período Bustos envía la pelota con violencia y la hace transponer el travesaño y luego salir afuera del field; como tardara ésta en ser devuelta, el público se impacientó solicitando una nueva, para proseguir el partido. Puesta en juego otra pelota, el arquero visitante llama la atención del referee sobre el mal estado de la misma, y como éste se desentendiera de la cuestión, Naón la toma de manos del arquero y la detiene. Como es de suponer, el referee suspendió el juego para cobrar un penaltykick, que no existió en ningún momento, dado que la pelota, como después el mismo referee lo comprobó, se encontraba en pésimo estado. A consecuencia del revocamiento del fallo del referee el público y los jugadores locales protestaron su indecisión, y al terminar el partido, cuando el referee salía de la cancha para dirigirse a la casilla, fué atacado a trompis por el público que para ese objeto se había apostado en la salida.

En procura del orden intervino un agente del escuadrón, quien desenvainó el sable para compeler a los más exaltados, y al parecer uno de éstos fué herido por el referido agente. Ante este hecho el público, exaltado aun más, atacó decididamente al agente con los proyectiles que pudieron encontrar a mano, pero sin causarle daño alguno.

A las 15.10 dió comienzo el partido, ganando el sorteo el equipo visitante, que actúa en el primer período con sol en contra y viento a favor. La salida de los locales proporcionó una bonita corrida de Giulidori, que finalizó el mismo jugador shoteando desviado.

Ambas líneas delanteras llevan continuos avances, con los cuales el partido se equilibra desde el primer momento. Casi al finalizar el tiempo Gutiérrez señala un goal, anulado por el referee por encontrarse un jugador offside.

En el segundo tiempo el equipo local sufrió algunos cambios, especialmente el de Pascuale, que ocupó el puesto de half izquierdo, pero a pesar de su entusiasmo su desempeño fué deficiente.

Cuando habían transcurrido 3' Iturreiria, al recibir un pase de Gutiérrez, señala el primer goal para su bando.

Seis minutos más tarde Palenzona anota el segundo goal al recibir un centro de Caldera.

Ante estos repetidos contrastes no se desaniman los locales, y a los 29' Caldas aminora la ventaja introduciendo en la red un buen centro de Luna.

Poco antes de producirse el incidente que comentábamos al iniciar esta crónica, un potente tiro de Gutiérrez pega en el travesaño.

Después de algunos avances aislados terminó el partido, estando en la ofensiva los delanteros locales.

Los cuadros estuvieron formados por los siguientes jugadores:

Defensores de Belgrano: Jacachurri; Celedón y Mussio; Puricelli, Pasquale y Simonetti; Rodríguez, Simonetti, Caldas, Luna y Giulidori.

Gimnasia y Esgrima de La Plata: Escarpani; Sapcet e Iglesias; Naón, Felices y Bulla; Palenzona, Iturreria, Zoroza, Gutiérrez Plumer y L. Caldera.

En reñida brega, Lanús empata con Independiente

Lanús 2, Independiente 2

Movido en sumo grado, a raíz del empeño puesto por ambos contendores en procura del triunfo, resultó el match jugado en Avellaneda. Independiente jugó un buen partido, y si bien pudo apreciarse el buen juego desarrollado por el quinteto delantero, se evidenció también una gran inferioridad en su línea media.

El equipo visitante actuó con acierto llevando avances peligrosos a la valla contraria, pero la inseguridad de los tiros finales frustró sus tentativas.

A las 15.10 el referee Diez llamó a los cuadros, que formaron así:

Independiente: Isusi; Ferro y Hucar; Cánepa, Nicora y Ranzoni; Garre, Ragoni, Canaveri, Castagnola y Orzi.

Lanús: Tochi; Salustio y Martín; Fernández, Sacarello y Scofano; Bianatti, Raggi, Ducasse, Casaubon y Ainzuain.

Inician el juego los visitantes llevando un avance que Raggi malogró enviando la pelota afuera.

Hasta los quince minutos en que se produjo el primer goal, el juego se mantuvo en el centro del field con avances aislados.

Hucar, desde el centro del field, shotea al arco defendido por Tocchi, éste ataja pero la pelota se le escurre de las manos, y Orzi, que se encontraba próximo al arco, con un tiro corto anotó el primer goal.

A los 37' Canaveri, después de pasar a Sacarello, shotea y los backs fallan, aprovechando Raggoni que a la carrera señala el segundo goal.

Un minuto antes de terminar el período, en una combinación de los delanteros, Bianatti, al recibir un pase de Scoffano, aminora la ventaja de Independiente.

En el segundo período Lanús da muestras de querer empatar, y sus hombres no escatiman esfuerzos por lograr ese deseo, hasta que a los 10' Fernández centrea recogiendo la pelota Raggi que mediante un fuerte tiro iguala posiciones.

A partir de este momento la lucha toma un cariz aún más interesante, debiendo censurarse algunas jugadas bruscas, aunque sin mayores consecuencias. El equilibrio de fuerzas se mantuvo hasta la terminación del match, no variando las posiciones.

El referee Diez, correcto.

Sin gran esfuerzo, Tigre vence a Sportivo Buenos Aires

Tigre 6, Sportivo B. Aires 2

El cuadro de la Isla Maciel, aunque no completo, se trasladó ayer al Tigre con el objeto de medirse con el primer equipo del club local.

Los locales comenzaron dominando a su rival, y al espirar el tiempo reglamentario, habían conseguido una amplia victoria; de seis goals marcados por Heissinger (2), Dattas (2) y Windepont y Suria.

El match se efectuó bajo la dirección del referee Planes, que actuó correctamente.

Estudiantes y Quilmes juegan un match interesante

Quilmes 2, Estudiantes 1

Quilmes comenzó jugando con mucho entusiasmo, por lo que pudo preverse que la victoria les correspondería; teniendo en cuenta que su rival se presentaba debilitado por la ausencia de varios de sus buenos jugadores.

A las 15.15, ante un escaso público, el referee Nápoli alistó los cuadros así:

Estudiantes: Muschietti; V. Van Kemenade y J. Van Kemenade; Bortagaray, Costa y Goñi; Iriarte, Pensi, Ochandio, Bourdieu y Beautemps.

Quilmes: A. Guffanti; Sinagra y J. Guffanti; Cairo, Vivaldo y Pollini; Luco, Olivari, R. Brown, Colli y Torres.

La salida de Ochandio es interceptada, quedando el juego localizado en el centro del field, por espacio de algunos minutos, y luego se suceden los avances a ambas vallas, pero la que más peligra es la local, defendida por Muschietti que detiene fortísimos tiros de Luco y Brown.

Un fould a Ochandio lo dirige Iriarte y la jugada es anulada por off-side; poco después Ochandio impulsa la pelota con fuerza, que va desviada algunos centímetros.

Por hands de Bortagaray dentro del área penal, Lucas dirige un puntapié libre, que detiene Muschietti en forma que le valió el aplauso de todos los espectadores.

Quilmes ataca más a fondo, y su rival cede dos corners consecutivos, sin consecuencia.

A los 37' Luco, aprovechando una salida de Van Kemenade, desde corta distancia abre el score.

En el resto del período se producen otras alternativas que las ya mencionadas; y reiniciado el juego, a los 4' Ochandio, de corta distancia, iguala posiciones. Luego, Beautemps, encontrándose frente al arco de Quilmes, recibe la pelota y con un golpe de cabeza la levanta demasiado, anulando una buena oportunidad.

Muschietti se luce al detener un fortísimo tiro de Brown, tirando la pelota al corner.

Faltando 8' para terminar el encuentro el referee da un fould un tanto dudoso, pues Kemenade salió al encuentro de Luco, y el golpe por este recibido no lo fué hecho en forma intencional. Brown es el encargado de ejecutar la pena, y recibe la pelota Luco, que con un golpe de cabeza, burla a Muschietti.

Seis minutos después, Torres se encara con el referee queriéndolo golpear, pero no logró su intento debido a la intervención del linesman y de otros jugadores; una vez retirado el jugador nervioso, se jugaron los dos minutos que faltaban, sin otras incidencias.

La actuación del referee fué muy acertada.

Al tomar un penal, Platense vence a Vélez Sársfield

Platense 1, Vélez Sársfield 0

Ante un público bastante numeroso se midieron en Rivadavia y Carrasco el equipo de Platense y el de Vélez Sársfield.

Al llamado del referee O. Lomuto los cuadros se alistaron así:

Vélez Sársfield: Scolari; Forrester y Puntis; J. Fontana, M. Fontana y Tarulla; Sobrino, Carreras, Boffi, Facorro y Miranda.

Platense: Cositorto; Mazzini y Berti; Santangelo, Tettamanti y Sarienga; Pardal, Rivet, Balmaceda, Lolatto y Goin.

Inician el juego los visitantes por intermedio de Balmaceda, pasando su cuadro a moniobrar en el campo local, de donde son desalojados a los pocos minutos. En un esfuerzo individual Balmaceda se llega hasta la valla local y remata desviado. A continuación Santangelo enfila un fuerte tiro, rechazando la pelota Fontana, que es alcanzada por Boffi, quien la cede a Carreras, que al shotear lo hace elevando demasiado la pelota.

Puntis y Sobrino prueban a Cositorto, que responde bien.

El juego se mantiene muy repartido, empleándose mucho a las defensas, que logran conjurar las situaciones difíciles de sus vallas; la defensa de Platense concede dos corners sin consecuencias.

Al terminar el período Berti incurre en hands, ejecutado por Punti, es bien salvado por Cositorto.

Comienza el segundo período con un avance a fondo de los locales, que llegan hasta el arco, pero la oportuna intervención de Berti conjura el peligro. Berti corre para alcanzar la pelota, tropieza y cae, tocando la pelota con la mano, pero el referee, procediendo cuerdamente, no concedió pena, desatendiendo las protestas del público. Poco después, por hands de Boffi, Berti dirige un puntapié libre: esta pena vuelve a repetirse y nuevamente la ejecuta el mismo jugador, obteniendo el goal del triunfo.

Los locales se desorganizan, pero aunque aisladamente, consiguen llevar algunos ataques, y en uno de ellos Tettamanti fragua un corner. Poco después termina el encuentro.

El referee, correcto.

En el partido F. C. Oeste v. San Isidro, no se producen goals

F. C. Oeste 0, San Isidro 0

Ante poca concurrencia se jugó ayer este match en el field de F. C. Oeste.

El encuentro resultó interesante y equilibrado, si bien pudo notarse un leve dominio por parte de los visitantes, quienes no obtuvieron mayores ventajas debido a la deficiente actuación de su línea de ataque.

Siendo las 15.15, al llamado del árbitro Estrella, se presentan los equipos constituídos en la siguiente forma:

F. C. Oeste: Caldano; Pini y Pascuccio; Poggi, Briola y Scursoni; Pinni, Beherán, Sintas, Delaguirre y Crespo.

San Isidro: Zúñiga; Travaglini y Reparaz; Pérez, Capalvo y Cilley; Obarrio Fernández, Alzúa, Annunziata e Irrazabal.

Ganan el sorteo los locales decidiendo jugar contra el sol.

Los primeros minutos son de indecisión, desarrollándose el encuentro en el centro del field, pero a poco los visitantes realizan incursiones al campo contrario. Caldano se luce al salvar a su valla, en un entrevero al que pone término Alzúa, shoteando cruzado.

Bien pronto los ágiles de F. C. O. se sitúan en la ofensiva obligando a la defensa visitante emplearse a fondo.

Una bonita corrida de Pini es interceptada por Cilley casi en el dintel de su valla, salvado a ésta de una inminente caída.

Reacciona San Isidro y por dos veces seguidas se notan fuertes tiros de Alzúa que pasan rozando el travesaño.

En el segundo tiempo llevan la mejor parte los visitantes, pero sus ataques son conjurados en gran forma por la defensa local.

A los 15' Pini es derribado en el área peligrosa por Travaglini, permaneciendo desmayado por espacio de unos minutos, a raíz de lo cual el juego se suspende. El referee concede fould a pesar de la protesta de los locales y Scursoni, que se encarga de ejecutar la pena, envía la ball intencionalmente afuera.

Alzúa se corre por el centro, y al llegar cerca la valla defendida por Caldano, hace un pase a Annunziata, quien, hostigado por Scursoni, cede la ball a Irrazabal que dirige un fuerte tiro cruzado que roza el travesaño.

Ambos equipos forzan algunos corner: que no aportan ningún resultado.

Faltando 2' para la terminación del encuentro en rápida carrera Annunziata se corta por el wing y cerca la línea del corner la ball rebota en Pini, saliendo afuera, el referee indeciso concede goal-kick a pedido del linesman local, quien después se jacta públicamente de ello.

Termina el match sin mayores incidencias y sin que el score hubiese sido abierto.

Resultados varios

INTERMEDIA

Bánfield 2, Boca Juniors 0; Huracán 8, Porteño 0; Independiente 3, Lanús 0; Racing 1, River Plate 1; El Porvenir 1, Urquiza 0; Alvear en el primer período le marcó 3 goals a Sportivo Coghlan; Talleres 1, Flores 0; San Isidro 4, F. C. Oeste 0; G. y E. La Plata 2, Def. de Belgrano 1; Centenario 1, Arg. de Quilmes 0; Vélez Sársfield 3, Platense 1.

Comentarios generales de los partidos jugados ayer

Fué el día de ayer pródigo en emociones footballísticas, aunque como jornada deportiva se vió salpicada con el lodo de la incultura, que parecía desterrada de nuestros fields.

El match que había atraído la atención de la mayoría de nuestros aficionados lo constituía el que sostendrían Racing y River, campeón uno y casi campeón el otro. El grandioso field de Gimnasia y Esgrima presentaba el mismo aspecto de esos días que fueron gloriosos en la historia de nuestro football; tan grande era la cantidad de público que acudió a presenciarlo.

En líneas generales, el match fué bueno, aunque es de lamentar el juego brusco de que hicieron gala algunos jugadores.

Otro partido que también había despertado interés, por la buena colocación de ambos teams en el campeonato de la A. Argentina, era el Boca Junior v. Banfield; con la realización del Compeonato Sudamericano, estos conjuntos deben suplir la falta de buenos elementos, y es por ello que la importancia asignada a este match, sólo era relativa. En este encuentro el juego brusco tuvo grandes cultores, que, a fin de cuentas, lo único que consiguieron fué comprometer el éxito de la lucha. El triunfo obtenido por Bánfield fué bien merecido.

Algo interesante encontrarán los que gusten de las crónicas que se parezcan a las de la sección policía leyendo la correspondiente al match Defensores de Belgrano v. G. y E. La Plata... ¡Qué aprietos para un referee! será la conclusión que sacarán muchos.

En el field de Estudiantes se produjo un pequeño incidente: un jugador que quiere boxear con el referee... el football ya no agrada a nuestros jugadores.

Este partido fué presenciado a lo sumo por cien personas, que hacían más ruido que los varios miles que presenciaban el match que se efectuaba a pocos metros.

Estudiantil Porteño y Barracas Central, a igual que F. C. Oeste y San Isidro, empataron, sin score; lindo modo de acreditarse un punto ¿verdad? El partido entre los dos rivales de Almagro también quedó empatado; ambos equipos consiguieron acreditarse un goal y luego los arqueros hicieron que sus vallas fueran inexpunables. Un empate de dos goals arroja el score del match Independiente y Lanús; la lógica no ha estado reñida con el juego, ya que ninguno de los equipos se impuso netamente a su rival.

Por dos goals a cero, Huracán venció a Porteño, en un bonito encuentro, si bien un triunfo merecido. Porteño debió anotarse por lo menos un goal, ya que lo que no le faltaron fueron ocasiones.

Después de ejecutadas varias penas peligrosas, y cuando se suponía que el partido terminaría sin score, un jugador de Vélez Sársfield incurre en hands penal y da ocasión a Platense para definir el match.

Nuestra expresión de que los de Tigre en su field resultan unos "tigres", queda plenamente confirmado con el resultado del match que jugaron contra Sportivo Buenos Aires. Estos se preguntarán ¿para qué habremos ido hasta el Tigre?

Y para terminar agregaremos que Nueva Chicago, con los dos puntos obtenidos ayer, se ha colocado en la tabla de posiciones, ocupando la misma posición que Boca Juniors.

¡La Salud,
LA SALUD! es la
que debe Vd. cuidar

El resfrío, si bien es una enfermedad leve, pero desgraciadamente de fatales consecuencias, el

Pectoral del Paraguay

fórmula del célebre sabio Dr. Estigarribia, es el Jarabe más poderoso contra los resfríos. Compuesto a base plantas.

Primero la salud, lo demás es accesorio.

EN TODAS LAS FARMACIAS

HILOS DE CAÑAMO Y ALGODON

para atar paquetes y coser bolsas. — Calidad excelente. — Procedencia italiana. — Gran Stock a precios excepcionales. — Ventas por mayor y menor.

SANTIAGO BONANNO

IMPORTADOR REPRESENTANTE

Escritorio: VICTORIA 2599 Ventas: SAAVEDRA 84

ACEITE SASSO

Puro de oliva

La lata que contiene MAS

que todas sus similares

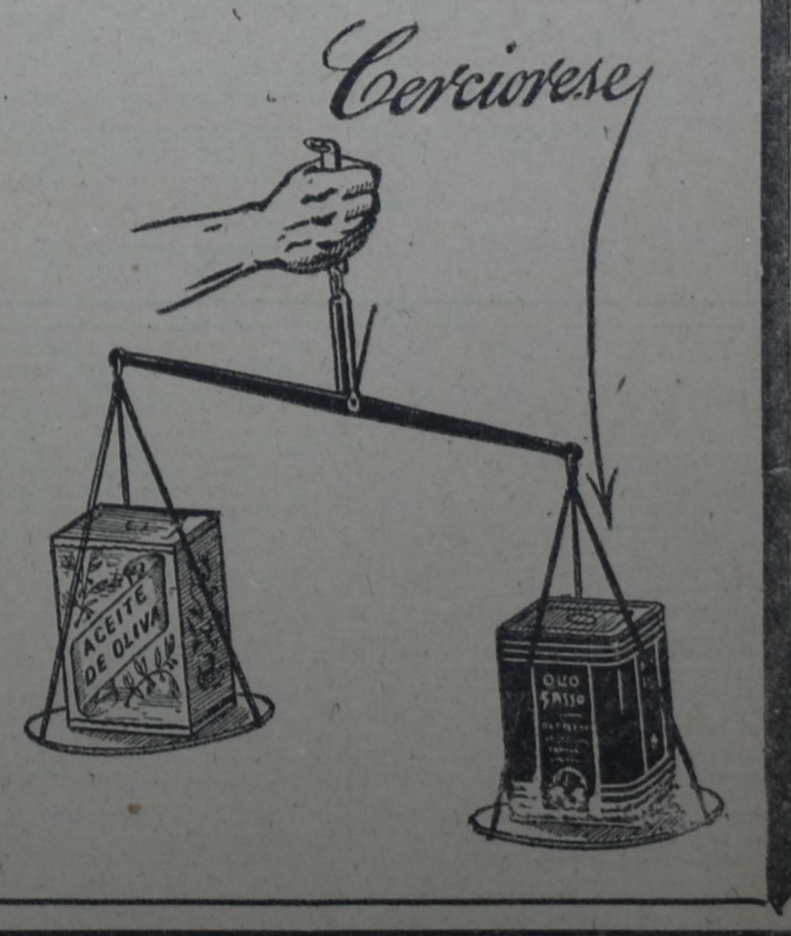

"GIOCONDA"

AGUA MINERAL PURGANTE ITALIANA - TUTO - CITO - JUCUNDE -

RECOMENDADA POR LOS MÉDICOS COMO EL MEJOR LAXANTE REGULARIZADOR DEL INTESTINO

FUENTE DE PROPIEDAD DE LA CASA F. BISLERI Y CIA, MILANO

PEDIRLA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

El club deportivo América inaugura su temporada ciclista

Inaugurando la temporada ciclista 1920-21, llevóse a cabo ayer en el Stadium Municipal de Palermo, un torneo organizado por el club deportivo América, cuyo programa constaba de dos pruebas ciclistas de 25 kilómetros, libres para corredores de primera y segunda categoría, con licencia de la Federación Ciclista Argentina, y dos pruebas de 100 y 200 metros, reservadas para socios de la institución organizadora del torneo.

La realización de estas pruebas había despertado entre los aficionados que siguen de cerca el deporte, un inusitado interés, ya que en el desarrollo de las mismas intervendrían los mejores corredores con que actualmente cuenta nuestro ciclismo.

Disputóse en primer lugar la carrera ciclista de segunda categoría, acudiendo al llamado del juez de partida los corredores siguientes: Juan Illescas, Oreste Parducci, Amaro Rodríguez, F. P. Alonso, Jorge Hopmarne, Antonio Malvassi y Antonio Astori, que recibieron la señal de partida a las 8 horas. Inmediatamente de producida la salida produjose una colisión entre Hopmarne y Alonso, por cuyo motivo éste último perdió terreno, que a pesar de muchos esfuerzos no pudo recuperar; Hopmarne que desistió al momento, trató luego de colocarse en carrera, pero vista la imposibilidad, abandonó la prueba al cumplir la cuarta vuelta.

Al finalizar la quinta vuelta, produjose la caída de Rodríguez, Illescas y Parducci, éste último lesionado debió abandonar la carrera, logrando dar alcance al pelotón delantero el corredor Illescas.

Una lucha tenaz entablóse entre los competidores que marchaban a la cabeza, mientras atrás Rodríguez y Alonso, continuaban la persecución con entusiasmo.

A medida que faltaban menos vueltas, la expectativa general era mayor. En el embalaje final definióse la victoria, que correspondió a Malvassi, segundo Illescas a tres máquinas, tercero Astori a tres máquinas del segundo, cuarto Rodríguez y quinto Alonso.

Disputóse luego la carrera pedestre de 100 metros, para socios, interviniendo en ella los siguientes: Manuel y Fortunato Corradini, Teodoro Pellicani, Juan Bercebal, Armando Bacque y Manuel Reviriego.

Se clasificó vencedor Manuel Corradini en 11" 4/5, segundo T. Pellicani y tercero Armando Bacque.

Acto continuo alistáronse los corredores ciclistas de primera categoría: Asem E. Tarbuch, Santiago Tomaghelli, Alejandro Zapico, Antonio Sechi, Eduardo Gobbi, Víctor Selmin y Roberto Galluzzi.

Dada la señal de partida, Gobbi, debido a un desperfecto en la máquina, retrasóse casi una vuelta de pista que no pudo descontar, viéndose obligado a abandonar la prueba una vez cumplida la 11 vuelta.

Los demás competidores marcharon en compacto pelotón, a pesar de las innumerables escapadas, manteniéndose en forma admirable hasta la 15 vuelta, donde Sechi imprimió un fuerte tren a la carrera, Tomaghelli quedó algo rezagado y Zapico abandonó.

Al finalizar la 20 vuelta, Tomaghelli desistió de la prueba, los corredores restantes continuaron a mayor velocidad la carrera cuya victoria definióse en el embalaje final, que fué soberbio. Sechi, en gran estilo se adjudicó el triunfo con una ventaja de tres máquinas sobre Tarbuch y Galluzzi, que se clasificaron segundo y tercero, respectivamente, con una diferencia de un tubo; Selmin ocupó el cuarto lugar, sorprendiendo a todos la excelente carrera que hizo, pues se mantuvo durante toda la carrera en el grupo que marchaba a la cabeza.

El tiempo empleado en la carrera de primera categoría fué de 50'27" 2/5, y en la segunda, 52' 1/5.

La comisión de carreras estuvo compuesta en la siguiente forma: juez de partida, Luis P. Bacque; de llegada, José Bellón; cronografista, Joaquín Bellón; comisario de pista; Félix A. Gret, Antonio Burlando y Emilio Bellón; como delegado de la F. A. M., actuó Vicente Auterio.

Además cooperaron eficazmente en la controlación dirigentes de varios clubs ciclistas.

PELOTA

Club Sportivo Barracas — Correspondientes al campeonato interno de este club se jugarán hoy los siguientes partidos:

Cuarta categoría — Serie A: Berenger y Gilbert A. v. Dell'Oca y Masse C., a las 20.30. Serie B: Vázquez M. y Sabaté y Ramos F. y Mayrhofer F., a las 21. Serie C: Santos E. y Vilela F. v. Peciña J. y García A., a las 21.30. Serie B: Marinoni J. y Mullieri J. v. Sfriso D. y Rotondo P., a las 22. Serie A: Pizzorno J. y Boxacs F. v. Salinas J. y Cardo S., a las 22.30. Serie B: Anesi C. y Agelo E. v. Enrico A. y Aranda A., a las 23.

Un montón de verdades

Muchas personas se preguntan: ¿Cómo pueden los maestros soportar pacientemente 14 meses impagos? ¿De qué viven?

El gremio que debiera saber defenderse mejor que otro cualquiera, resulta el más incapaz de todos.

El 85 o|o del magisterio de la provincia de Santa es femenino. Por eso no debe hablarse de maestros sino de maestras. Del 15 o|o de varones, la mayoría son inspectores, directores o burócratas: gozan de situaciones cómodas. Se comprende que no se organicen: están en el caso de todos los que viven bien.

Las mujeres, por naturaleza y por educación, soportan los abusos y las injusticias en mayor escala que el hombre. Bien sabemos que en todas partes se les paga menos que a los varones. Aquí, como en casi todas las provincias, la generalidad de las maestras gana $ 67.90 y 114.

El 85 o|o, por lo menos, de las maestras pertenece a la clase media o burguesa — industriales, comerciantes, propietarios, etc. — y está a cubierto de todas las necesidades perentorias. Esta es la causa fundamental de la mansedumbre que tanto asombra al pueblo. Pero aun resta otra: el falso concepto que tienen las maestras de su posición social. Generalmente se creen una clase privilegiada, superiores a las mujeres de cualquier otra profesión. Esta no es una afirmación gratuita: ningún gremio da un porcentaje tan grande de solteronas. El 75 o|o de las maestras son solteras. Y es porque desdeñan a los hombres de situación modesta, que son los que abundan. Ese encastillamiento, ese prejuicio vano, forma espíritus almidonados, por la artificial tiesura que los caracteriza, enemigos de todo acto espontáneo. Tienen mucha semejanza con los "cajetillas" que hacen los mayores sacrificios para evitar que se doble la raya del pantalón. Ellas son capaces de ir periódicamente a mendigar al diputado fulano o al señor zutano que influya para que les paguen; pero ¿exigir?; ¡eso, no! Usted quiere compararnos con los carreros, le dijo una de estas señoritas acomodadas a un colega que le hablaba de lo justo que era exigir, en casos como este. Notarán ustedes que considera a los carreros algo despreciable, porque suelen hacerse respetar. Y al replicarle que los maestros franceses están unidos con los carreros mediante la federación, se encoge de hombros y sonríe... pensando, sin duda, que esos maestros son muy inferiores a ella.

Este criterio estúpido, todos esos humos de superioridad desaparecen inmediatamente cuando se carece de pan, de vivienda y de vestido. Y digo esto, porque la minoría de maestras necesitadas opina lo contrario de lo que opina la mayoría satisfecha.

Entre las pobrecitas desvalidas hay casos de una amargura extraordinaria. Al llegar a casa — me contaba hace días un amigo — mi esposa me anunció que había recogido a la maestra X, que la habían echado de donde vivía, y se encontraba llorando sin saber adónde ir, como un perro. Se pueden imaginar el camino que se le ofrece a una mujer en estas condiciones si no es del todo fea.

La minoría necesitada está dispuesta hace muchos meses a declararse en huelga, pero no logra conseguir el apoyo de la mayoría que vive a expensas de la familia.

Hace pocos días vino de Mendoza una delegación del magisterio para alentar a las santafecinas. Se realizó una asamblea en la biblioteca M. Moreno, previo aviso en los diarios de que concurrirían el ministro de I. P. y el vicegobernador. Acudieron 54 personas, incluyendo los delegados: en dicho número se contaban 11 varones. ¡Y en esta ciudad hay más de novecientas maestras! Para quien no supiera de qué se trataba, al ver las indumentarias, hubiese creído estar en una asamblea de damas de beneficencia.

Queda explicado el problema en su parte permanente. Pasemos a la parte accidental.

Alguien podría observar que las maestras parece que han vencido la inercia, pues han hecho una manifestación de protesta. ¡Las apariencias engañan! En Rosario se ha hecho un mitin para protestar "contra el ausentismo legislativo", a raíz de haber manifestado el titulado partido demócrata que no votaría ciertos impuestos propiciados por el poder ejecutivo. Mitin patrocinado por el gobierno y dirigido por un amigo del presidente del consejo y por un ex inspector disidente, al cual se le dió una cátedra al día siguiente de haber hablado en la manifestación.

Con la miseria del magisterio se ha especulado electoralmente: las maestras han servido de instrumento político. Vale la pena aclarar esta afirmación.

La culpa de la mala situación del magisterio santafecino corresponde íntegramente a la desastrosa administración disidente. El gobierno actual ha pagado con puntualidad. La administración anterior, conociendo la mansedumbre de las maestras, gastó el dinero de la instrucción pública en otras cosas. Como se recordará, los disidentes, en vísperas electorales, llegaron al colmo de la desvergüenza, anunciando la creación de 150 escuelas, cuando se debían dos años de alquileres y 6 o 7 meses de sueldos.

Actualmente se carece de recursos para pagar lo atrasado; y el ejecutivo pretende conseguir dinero imponiendo un impuesto al alcohol y al tabaco. De esos impuestos, una parte insignificante está destinada a amortizar lo adeudado al magisterio, amortización que se iniciará, en el mejor de los casos, el año venidero, y duraría varios años más. A primera vista parece que la parte destinada al magisterio hubiese sido puesta como cebo. Los radicales de todos los matices podrían aprobar dichos impuestos, pues tienen mayoría en ambas cámaras, pero se limitan a culpar a los titulados demócratas porque se han negado públicamente a dar su voto para tal objeto. Y el gobierno dice: Ellos tienen la culpa de que el magisterio no cobre. Hacen oposición sistemática. Naturalmente, no dice que muchos diputados radicales se niegan a sancionar nada mientras no se les aseguren tales y cuales cosas. En cambio, el oficialismo ha estimulado a sus amigos para que le echen el perro muerto a su más temido enemigo. En la manifestación nadie protestó concretamente contra los culpables; se acusó generalizando contra la legislatura, especialmente contra "los partidos reaccionarios". En esta forma el oficialismo mataba dos pájaros de un tiro: hacía ambiente favorable para la aprobación de los impuestos y desprestigiaba a la facción contraria, en vísperas de la elección de convencionales para reformar la constitución. Por eso el ministro de instrucción pública, doctor Araya, se manifestaba contento en la escuela normal número 2 porque se realizaba el mitin, y en el consejo de educación se redactaban las solicitudes altisonantes que el magisterio elevaba a la legislatura.

Es doloroso que sucedan estas cosas, pero no deben extrañarnos, pues el olmo no puede dar peras.

Cabe, sin embargo, la esperanza de que el pequeño núcleo que ha respondido a la voz de maleables directores, cansado de mendigar, emprenda el camino que señalan la dignidad y la lógica. Entonces quizás se den cuenta ciertos funcionarios públicos de que las armas de doble filo suelen herir a quienes las manejan. — **Juan TORRES.**

Rosario, septiembre de 1920.

MOTOCICLISMO

Moto Club Argentino

La novena excursión social del año tendrá lugar el domingo próximo, 26 del corriente, habiéndose fijado como punto de destino el pueblo de Cañuelas, distante 72 kilómetros.

Regirá el premio de Mototurismo, computándose clasificación doble y actuarán como capitanes de ruta los consocios doctor Silvano V. Salinas y señor Manuel Alonso. El viaje de ida se efectuará por Lomas de Zamora, Llavallol, Monte Grande y Vicente Casares y el de regreso por Río Matanzas, González Catán, San Justo.

INFORMACIÓN GENERAL DEL INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Tribunal de cuentas — Este tribunal resolvió las cuentas de la municipalidad de San Martín correspondientes al año 1918. Las aprueba con la observación de que es una irregularidad la falta de anotación en los libros de la suma de pesos 649.50, producido de una venta de rezagos, y que fué distribuída luego sin autorización del concejo. También observa que no pueden gravarse con una estampilla de cincuenta centavos las actuaciones municipales, pues ya lo están con un peso, de acuerdo con el artículo 26 de la ley de sellos.

Los vocales señores Salessi y Sirillo opinaron que debía responsabilizarse al ex intendente por la suma citada de pesos 649.50 y por pesos 3.270.60, provenientes de rebajas de sueldos sin la debida autorización del concejo. El intendente hizo la rebaja pidiendo el consentimiento individual, pero aquellos vocales dicen que las leyes imponen normas distintas que hay que cumplir.

El presidente del tribunal desempató la votación, resolviéndose en la forma antes citada.

AVELLANEDA

La autonomía de Lanús y los partidos criollos — A la expulsión que el estado mayor del conservatismo decretó hace algunos días contra el concejal Peri, por haber éste patrocinado ante varios legisladores provinciales la autonomía del pueblo de Lanús, seguirá, según se deduce de las versiones corrientes, la de los concejales radicales Salvarezza y del Jacques.

Las expulsiones darán margen a que el concejo pierda tres de sus más inútiles miembros.

En efecto: el primero, arquetipo de político bravucón, si en algo se ha distinguido durante su ejercicio lo fué por sus desplantes y sistemáticas oposiciones a cuantas iniciativas surgieran del sector o la administración socialista. Los restantes, si no vuelven más al concejo, les quedarán agradecidos los ordenanzas, ya que no tendrán que servir tantos pocillos de té y café, con la adición de que su habitual mutismo no alterará el tono de las risas que despertaban en el recinto y la barra cada vez que articulaban una palabra.

Guarida de delincuentes — En las inmediaciones de las vías del ferrocarril Sud y calle Arenales existe una casilla de madera ocupada por individuos que durante las horas de la noche se ocupan en asaltar los trenes de carga, valiéndose para ello del concurso de criaturas que aceptan sus proposiciones en cambio de dinero, y del silencio absoluto que guarda la policía, a pesar de que no ignora que allí se albergan y frecuentan individuos de mal vivir.

Personas radicadas en las cercanías de ese lugar, algunas de ellas padres de niños de muy corta edad, nos informan que han hecho las correspondientes denuncias ante las autoridades policiales, sin obtener que la vigilancia de ésta impida la realización de los robos ni la concurrencia de los menores a ese foco de delincuencia.

CAMPANA

Concejo deliberante — Interpelación socialista — El asunto de la luz — El viernes 17 se reunió el concejo deliberante. Concurrió una numerosa barra.

Previa lectura del acta anterior, se dió entrada a una nota del intendente contestando la interpelación socialista sobre animales sueltos e inspección veterinaria.

El concejal Demarco pidió la palabra y censuró la ausencia del intendente diciendo que no hace mucho presentó una minuta análoga y nada hizo el D. E. para subsanar las deficiencias denunciadas, pues los animales sueltos se ven todos los días y sus propietarios no son multados por tratarse de "correligionarios".

En cuanto a la inspección veterinaria, dijo nuestro compañero Demarco que ella es casi nula, desde que el veterinario pocas veces ocupa su puesto y el ayudante es incompetente para llenar la misión de aquél, aplicándose el sello de la inspección a la carne que se expende sin ser debidamente revisada, lo que expone a la salud pública a serios peligros.

Citó finalmente algunos casos concretos de deficiencias en la inspección y pidió que se llamara seriamente la atención del intendente sobre este asunto. También propuso la supresión del puesto de ayudante veterinario, por ser un cargo inútil. Pasó a comisión.

A moción de la representación socialista se resolvió sortear en la próxima sesión a los concejales que han de terminar su mandato este año.

Los concejales conservadores propusieron que se tratara al día siguiente, en sesión secreta, el turbio asunto de la luz, a lo que se opuso el concejal Dragone en nombre de la representación socialista, manifestando que estas cuestiones debían ventilarse públicamente, bajo el control del pueblo. Contra el voto de los socialistas y tres radicales, quedó aprobada la indicación antidemocrática.

BAHIA BLANCA

Fiesta realizada — El miércoles pasado llevóse a cabo con buen éxito la velada y conferencia organizada por el Centro Socialista.

Se exhibió una serie de films interesantes, y en un intervalo dió una instructiva conferencia el estudiante Juan Antonio Solari.

SAN FERNANDO

Robos a granel — Pasividad policial —Es tal la frecuencia de los robos que de un tiempo a esta parte se producen en esta ciudad, que el vecindario se halla justamente alarmado.

Dada la seguridad con que parecen contar los cacos de no ser incomodados en sus operaciones, prefieren los domingos, a pleno sol, para intensificar sus actividades, ya que en esos días, además de la impunidad policial que se descarta, las gentes abandonan sus hogares para procurarse algún recreo, circunstancia que los ladrones aprovechan eficazmente.

Y todo esto se comprende si se tiene en cuenta la abundancia de garitos y casas de juego, donde gran número de vagabundos se despluman con la tolerancia y pasividad más absoluta de la policía.

Cada café o confitería se convierte, los días de carreras, en una agencia de redoblonas: los quinieleros expenden en plena vía pública las boletas de jugadas y la "taba" y los naipes funcionan constantemente.

Según se nos informa, la policía cuenta sólo con siete agentes, dos de los cuales ejercen vigilancia en el prostíbulo y uno queda en la comisaría, reduciéndose a cuatro el número total de agentes de facción en el pueblo.

Si a esto se agrega que en lugar de distribuir bien los pocos elementos con que cuenta la policía, se distraen en asuntos ajenos a su misión, como ser la de repartir profusamente unos panfletos antimaximalistas o pero

LÓPEZ Y CÁMERA
PERÚ ESQUINA MEJICO
La sastrería más conveniente para vestirse.
Surtido entrajes y sobretodos hechos, Sombrerería, Camisería, y artículos en general para hombres

596 — PERÚ — 600
U. T. 1906, Avenida

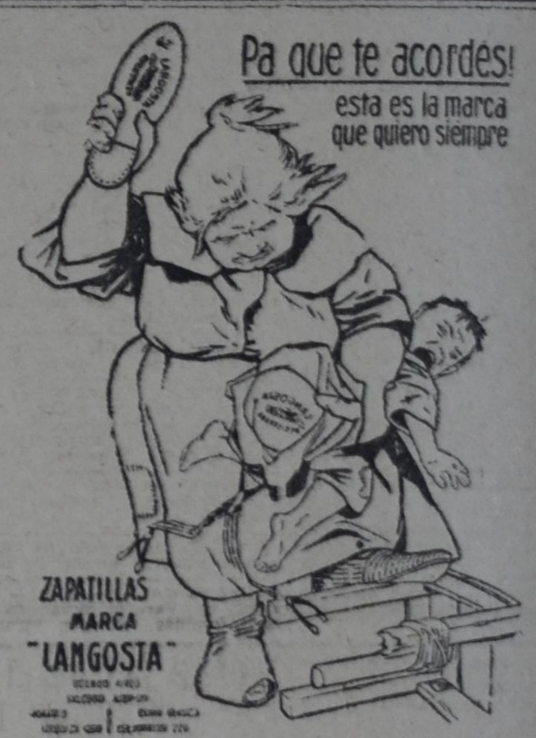

Fábrica eléctrica de colchones y elásticos
DE PEDRO CARDANI
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
RIVADAVIA 1589 (Plaza del Congreso)
Unión Telef. 38, L/B. Coop. Telef. 1206, Central
BUENOS AIRES
Todas clases de artículos de colchonería, tapicería y lana. Fábrica de crin y plumas. Gran stock de lana y cotín a precios sorpresa. Hacen sus pedidos y se los mandarán.

HERNIAS
QUEBRADURAS
Reducción inmediata y garantida por antiguas y voluminosas que sean y a toda edad mediante el empleo del Reductor "DORAT" patentado y garantido. Es de interés para todo herniado leer el folleto que remitimos gratis. Dirigirse a DORAT, Esmeralda 577, Buenos Aires.
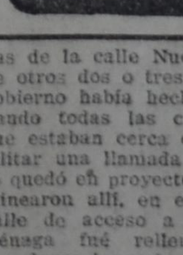
OBESIDAD
Vientres caídos
No malgasten su dinero comprando fajas confeccionadas que siempre resultan defectuosas. Adopte el modelo LEONARD, que será hecha de medida exclusivamente para cada caso y tendrá la seguridad de haber hecho una buena adquisición. Solicítese el folleto que remitimos gratis. Dirigirse a LEONARD, Esmeralda 577, Bs. As.

"LA CASA DEL PUEBLO"
SERA PRONTO LEVANTADA
si Vd. exige de su proveedor los inmejorables cigarrillos
"BLOQUEO" de 0.20 y 0.30
y remite sus etiquetas a la Comisión Pro
"CASA DEL PUEBLO"
RIVADAVIA 2089 (C. F.)
Civinelli y Cía.
PAVON 44
AVELLANEDA (F. C. S.)

ISMAEL MORENO 15

EL MATADERO

Las casuchas de madera y cartón, cortadas por anuncios en todas las lenguas, con las puertas cerradas, por ser domingo, se enfilaban a los lados.

Todos los resíduos de la ciudad habíanse reunido allí, para servir de material de construcción; chapas de hierro acanalado, torcidas y requebrajadas por la hoguera de algún incendio; chapas de reclamo, multicolores; cajones de mercaderías con sus letreros; cubos de kerosén o de aceite comestible, escamas de acero herrumbrosas, procedentes de navíos náufragos; duelas de barriles de portland, y recortes de hojalatería. Las paredes de barro, hechas con un amasijo de lodo, hierba y estiércol, se descascaraban con la humedad, y los pisos de baldozas, donde los había, lucían una colección de dibujos y colores y a veces estaban bordeados por botellas de tierra cocida, enterradas con el cuello para abajo. Cuando el propietario, progresaba, construía el salón del frente con hierro ondulado flamante, para instalar su fonda, y los parásitos se regodeaban instalándose en las junturas de la madera nueva, biteada, cepillada y lustrosa. Entonces, todo el museo de antigualla era empujado hacia el fondo, donde el terreno bajo se distendía en una laguna inmunda, de agua verdosa y corrompida por el vertedero de las letrinas y las basuras de las casas. Allí, las [illegible] aburridoramente,

[illegible] la multitud endomingada se entrevesaba [illegible] el que caía la tarde. Eslavos, rusos, judíos, magiares, balcánicos, turcos, sirios, árabes, persas, hindúes, chinos, coreanos, japoneses; europeos de todas las nacionalidades; americanos del Norte y del Sud; se reunían, se mezclaban, se entendían. No se hubiesen comprendido en sus endemoniadas lenguas, en sus enrevesados dialectos; pero se comunicaban a maravilla con el gesto y la mirada; lenguaje de expresión universal, que rebalsa las fronteras y hermana a los hombres.

Pasó un rosario de chicuelas callejeando, aprendiendo a jugar con los ojos. El paso alemán, la falda estrecha abajo, como una mongolfiera que se infla.

Judi llegó a la casa de la Rusa. Entró. En la galería no había gente, y en la puerta de Clarisa, redobló sobre el vidrio. Volvió a dar dos o tres golpes sucesivos. Siguió el silencio. Empujó la puerta.

—Clarisa. . . Clarisa.—balbuceó.

Gruesos ronquidos le respondieron.

No; no estaba allí la cama de Clarisa; muchos obreros dormían en otros lechos encajonados.

¿A quién interrogar? Miró el paquetito, su alegría se esfumaba, se volvía una pena suave, como un veneno lento. Salió a la calle, la necesidad de vivir, de vivir a tiempo, pasaba radiante. Le miraban. El miró con los ojos extraviados y le pareció que los otros comprendían su dolor

III

EL DESALOJO

La gente corre; se aglomera; se atrae: la multitud parece que atisba un escenario improvisado. Los chicos vienen desde largas distancias descalzos, boquiabiertos; los pantalones cortos que llevan son de todas las formas y de todas las estaciones, a veces pantalones de hombre recortados, que se ensanchan al andar, y las fajas son correas viejas o simples cordeles arrollados al cuerpo; algunos conservan aún, del invierno, los sacos tan grandes, que quedan como sobretodos, y las mangas dobladas forman un bolsillo, donde se ve el color primitivo de la tela. Las caras son pequeñas y sucias; pero los ojos lo abarcan todo: son dos cuentas radiantes, y cuando se detienen a mirar parece que sufrieran o que vieran mal, tal es el rictus que ponen sobre la boca. ¿Dónde está la pelea?... Se sitúan lejos, y cuando aparece la policía, se desbandan temerosos a todo correr; pero son cuatro vigilantes y un oficial que llegan al paso de las cabalgaduras. Los vigilantes con la funda negra del revólver pendiente del pecho; el oficial cabecea, a caballo, con su gorra chata.

Dentro de la casa no pasa nada de novedoso. Se oye la voz aflautada de Mustafá:

—"Bifes" para uno; puchero para dos...

Mitrofán, cerca de la puerta, con los brazos en jarra, tiene los ojos amenazadores y los bigotes erizados. Espera. La Polaca se agita detrás del mostrador; y se oye el sorbetón acompasado de los labios, en las puntas de las cucharas, que suben y bajan, del plato a la boca, de la boca al plato. Las muchachas, sonrientes, se estremecían. ¿Volverán los del desalojo?

Mitrofán había desnachado con sus [illegible] a igual mequetrefe de alguacil, que parecía que cojeaba al andar, junto con el procurador empelifollado, protestador, con sus gafas de carey. ¡Ah! ¿No quería desalojar?... Irían en busca de la fuerza pública. Y desaparecieron. Mitrofán les miraba de atrás gesticulante. Los dos se alejaban accionando, discutiendo, con sus papeles debajo del brazo.

Algunos curiosos habían conseguido interrogar a Mitrofán, y volvían a la multitud espectante con noticias. Esto, esto, esto. Caras de miedo, rostros interrogantes, como si estuviese por descolgarse una calamidad sobre todas las cabezas. Las mujeres, con el chico en brazos, se acercaban para descifrar el enigma de la calle, a cada instante renovado; y los hombres, desocupados los más, proletarios errantes que se acumulan donde oyen decir que faltan brazos, sin saber si van a encontrar colocación, se anclaban en la rueda, que iba sumando espaldas y piernas con su atracción de imán. Se atropellaban para escuchar. ¿Cómo era?... La dueña de la manzana la había cedido a los frailes para que edificaran un hospicio. Les había prometido el dinero necesario para la construcción, y algo más ¡Los frailes, los frailes! Aquellas palabras intercesaban a la multitud y el remanso se movía, las caras asomaban interrogantes. ¿Después?... La dueña era una viuda presidenta de alguna cofradía religiosa, que se apenaba de ver a los hombres devorarse los unos a los otros y se despojaba de aquel bocado, para aplacar las iras humanas. ¡Eh! Los frailes y una viuda rica... Alguien guiñaba el ojo. Chist... ¿Después? La manzana le había llegado sin esfuerzo [illegible] de un abuelo. Era un bañado intransitable como lo fueron todas las manzanas de la calle Nueva York, propiedad de otros dos o tres ricachones más. El gobierno había hecho una razia, arrancando todas las casuchas de madera que estaban cerca del puerto, para habilitar una llamada "zona franca", que se quedó en proyecto; y las casuchas se alinearon allí, en el pantano, sobre la calle de acceso a los frigoríficos. La ciénaga fué rellenada, poco a poco, con deyecciones humanas, con basuras, con estiércol de los corrales. Las casas se edificaban en alto, sobre el agua, y el barrio lacustre se conoció por las Catorce Provincias; por su pintoresco conglomerado cosmopolita. En las épocas de abundancia, cuando moría un tísico, no se desintestaba ni se incineraba los trastos viejos, que iban en montón a la calle para rellenar los baches. Después vino el adoquinado de granito, la vía del tranvía y la calle se llamó Nueva York. Entonces, los ricachos se acordaron de que poseían una tira de papel que les hacía propietarios, y cuando todo estuvo hecho, mandaron sus emisarios: el procurador y el alguacil. El que no quería reconocer al propietario y pagar puntualmente su alquiler, iba a la calle, con casa y toda la impedimenta. No había lloros ni protestas, ni reclamos de mejoras; la tira de papel decía otra cosa, y allí estaba bien claro el nombre del propietario. Además había que limpiar, que dejar a la gente sería, a los comerciantes que sabían cumplir...

¡Chist! Antes, cualquier pobre podía edificar su rancho entre el pajonal y ahora había que pagar caro una cama para donde la noche [illegible] nas o sin ellas, a otro durante el día. Dichoso el que podía alquilar con la compañía de otra media docena, un cuarto de tres por cuatro.

Los demás de la manzana acentaban un plazo de seis meses, prorrogable por otros seis, para sacar sus casuchas y habían firmado; pero Mitrofán no era de los que se vendían defendiendo a su polaca. Primero la cabeza... Lo afirmaba rasándose el filo de la mano por el cuello, como si se lo cortase. ¡Claro!

¡Los frailes, los frailes! La multitud se estremecía. Ya conocían al gobierno: ¡implacable! Le llovían comisiones, lloros de mujeres; peticiones de caudillos.

¡Nada! Limpiaron la "zona franca" y los pobres diablos tuvieron que salir con sus covachas a cuestas, como caracoles. Casi todo Barrio seguía edificando en tierra fiscal y guay del día en que se descubría una calle mal alineada o un sitio para alguna ubicación oficial: ¡todo el mundo a la calle! Los ricachos no eran menos; todas las autoridades se desvivían por complacerlos. Estaban cerca de su bolsillo... Y los terrenos se limpiaban como por encanto. ¿Qué harían los frailes?

La gente se apelotonaba. El de la cejera estaba allí, con el procurador. Iba a levantarse el telón.

Adentro todo parece tranquilo.

—Un puchero, sopa para dos—grita Mustafá.

En la trastienda ayuda Judi. Tiene la pierna machucada y el pie parece reventar de hinchazón dentro de la zapatilla. Resbaló, en el momento en que caían los novillos desmayados, y le apretaron la pierna. Llamado por Mitrofán, que buscaba testigos, según se lo había dicho [illegible] podía morir con ayuda a la multitud [illegible] a la puerta para dañar a su clientela.

(Continuará).

ESPECTACULOS

TEATROS

COLISEO — Temporada de 1920. Empresa Walter Mocchi. Compañía lírica del Teatro Municipal de Río de Janeiro. — Hoy, a las 15: Gran matinée de sinfonía. — A las 21, a beneficio de "La Italiana": Iris. Plateas, $ 9.

OPERA — Corrientes 860. Compañía argentina de operetas, sainetes y revistas. — Hoy, a las 21.15: El gran Pompas. — Hoy, a las 18: La gran revista, a precios reducidos. — A las 21: La gran revista, con nuevas cuestiones. La gran revista. Plateas, $ 1 y 1.50 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional de revistas, sainetes, operetas y zarzuelas. Arata-Simari-Franco. — Hoy, a las 21: Tu cuna fué un conventillo. — Mañana: Tu cuna fué un conventillo, Pascual. — Tu cuna fué un cotorro. Tu cuna fué un conventillo. Plateas, $ 1 por sección.

COLISEUM — Temporada de 1920. Compañía de comedias francesa. Director: Félix Huguenet. — Hoy, a las 20.45, 2a. de abono. — Mañana, a las 17.50: 6o. concierto de Rita Sangiorgi. Plateas, $ 4.50. — Jueves, a las 21: Último recital de la cantante Lina Cavalieri.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes 960. Compañía argentina de comedia. Ernesto Vilch e hijos. — Hoy, a las 21.15: Bocas de ceniza. Plateas, $ 4.

SAN MARTIN — Esmeralda 269. Compañía de comedia. Ernesto Vilch e hijos. — Hoy, a las 21.15: Bocas de ceniza. Plateas, $ 4.

LIRICO — Rivadavia y Paraná. Compañía lírica de dramas y comedias Camila Quiroga. — Hoy, a las 21: Un cable de amor. La madrecita. Plateas, $ 2.50.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de dramas y comedias Pomar-Pomar. — Hoy, a las 21.15: El gran Gestino. ¡Te quiero, te adoro! Plateas, $ 1.50.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía nacional de comedias Orfila Rico. — Hoy, a las 21: La hora del balcón. Mamá Plateas, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé, Mitre 1444. Compañía nacional Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21: Caer en la trampa. Mejor. Plateas, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Cangallo 1057. Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas Muiño-Alippi. — Hoy, a las 21: El cuento de don Hilario. — A las 21: El cuento de don Hilario. Pompas de jabón (reprise). La dama del Plaza Hotel. Plateas, $ 1 por sección.

MARCONI — Rivadavia 2350. Compañía lírica italiana. Director: A. de Angelis. — Hoy, a las 21: La Traviata. Gran acto de concierto. Plateas, $ 5.

AVENIDA — Avenida de Mayo y Salta. Compañía española de operetas, zarzuelas y revistas. Mario Fernández.

MAYO — Avenida de Mayo y Lima. Compañía española de revistas y operetas. — Hoy, a las 21: El oro y el moro. — A las 21: El oro y el moro. La gran trompetería. Plateas, $ 1 por sección.

EXCELSIOR — Corrientes 3254. Compañía italiana de dramas, comedias, operetas, revistas y variétés Città di Napoli. — Hoy, a las 18.30: Fatemi cavaliere! Plateas, $ 1.50. — A las 21: Sul Piave (estreno). Plateas, $ 2.

ROYAL THEATRE — Corrientes 639. Compañía nacional de revistas, operetas y comedias. — Hoy, a las 18: El mundo al día. — A las 21: Internado de niñas bien... Chine. El mundo al día. Plateas, $ 1 por sección.

VARIEDADES — Plaza Constitución. — Compañía nacional de dramas, sainetes y revistas Antonio Daglio. — Hoy, a las 14: La hora mundial. Plateas, $ 0.50. — A las 21: Premios a la virtud. La hora mundial. Don Juan de Afuera. Plateas, $ 1.50 por sección.

SOLEDO — Soledo 549. Compañía porteña Paniagua-De Paoli. Espectáculos altamente morales para familias. — Hoy, dedicado a la colonia italiana. A las 15: La gran despensa. — A las 21: Nobleza de arrabal. El amor que huye.

AMERICA — Boedo 819/31. Compañía cómico-dramática Italiana Cavalli-Piacentini. — Hoy, a las 15 ¾: La mujer. — A las 15.15: Los ladrones se casan. — A las 21, función de gala: El prete Pero. Romeo despierto.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 536. Gran compañía de atracciones mundiales, artistas de fama universal y fenomenales. — Hoy, a las 20.45: Gran éxito de la notable compañía de variedades. Gran campeonato internacional de lucha romana. Todas las noches tres grandes luchas. Entrada general, 1.50.

POLITEAMA ANSELMI — Boedo 189. Compañía ecuestre acrobática, gimnástica, de dramas y comedias nacionales. — Hoy, a las 17.40: Los novios de Genoveva. Plateas, $ 0.40. — A las 21.15: El trovador nacional. Plateas, $ 0.50.

HIPPODROME — Corrientes y Cerrito. Pedregal. Gran circo Frank Brown. (Donde se aprende a reir). — Hoy, a las 21: Grandioso espectáculo. Debut de nuevos y extraordinarios artistas. Presentación del célebre ciclista Jacky. — El jueves, a las 15, soberbia matinée infantil, tomando parte Frank Brown.

PARQUE JAPONES — Paseo de Julio y Callao. Temporada de invierno. Abierto los domingos y feriados tarde y noche. Derecho a baile, teatro, cine, pista de patinaje y una atracción de la obtención de la entrada general de $ 1.

ESMERALDA — Esmeralda 443. — Cine y variedades para familias. Espectáculos 5 secciones tarde y noche. Todos los días estrenos por el biógrafo. — Hoy: tarde y noche: Exito de Pierrette Fiori, Agudiez y Cardelli y Barbieri.

TEATRO FLORIDA — Pasaje Güemes. — Funciones de 10 a 12, a las 14.15 y a las 20.45. Todos los días grandes estrenos. — Gran éxito de Negri-Appiani y Dita Vélez.

PORTERO — Corrientes 946. — Interesantes espectáculos de cine y variedades para familias. Todos los días estrenos. Hoy: Luisa Vila y Los Navarrino.

MAJESTIC THEATRE — Lavalle 843. Cine y variedades para familias. Grandes estrenos de Méparfi. Exito de las artistas variété Lolita, Montemaro, Matilde de Larra, Las Sasetas, Otilia Garzón, Trío Lara.

PARISIANA — 25 de Mayo 464. Reapertura. Gran sección de variedades y campeonato de lucha grecorromana. Función todas las noches.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Dirección A. Alvarez. El cine de los grandes espectáculos. Orquesta de 20 profesores. Hoy, tarde y noche: Pobre chica, Rocas humildes, Crítico a la violeta, Corazón de hierro, Para maridos solamente, estrenos.

EMPIRE — Corrientes y Maipú. Cine y variedades. Dos funciones diarias. Todos los días estrenos.

SMART PALACE — Corrientes 1270. Función tarde y noche, con estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 826. Función tarde y noche, con estrenos.

REAL CINE — Esmeralda 126. Función tarde y noche. Estrenos todos los días.

ETOILE PALACE — Corrientes 2769. Función tarde y noche. Diariamente estrenos.

CINE MIGNON DE FLORES — Salón para familias. Función todas las noches.

CINE IDEAL PALACE — Potosí y San Juan. — Variado programa. Espectáculo para familias. Función tarde y noche.

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Limitada)

Bartolomé Mitre 578

Se avisa al público que se han extraviado 40 títulos de Obligaciones de Capital en el Exterior de este Banco (Debentures) de $ 100 m/n, ó 500 francos ó £ 19.16.8 cada uno, cuya denuncia fué hecha en forma, en Londres, por el representante de "The British Foreign and Colonial Corporation Limited", según acta labrada ante el notario público Robert Romfray, James Comerford, en la cual se dejó constancia de que dicha Sociedad era propietaria y tenedora de 40 Obligaciones nos 5 mp a 20 años del Banco Popular Argentino, numeradas 60239/36; 1873/1878; 2813; 3847; 4363/395; 4767/84, de la emisión de 1911, y 5343/47 de la emisión de 1913. — Que dichas obligaciones fueron adquiridas por la mencionada British Foreign & Colonial Corporation Limited, así: Cinco obligaciones numeradas 60343 al 60347 del señor A. E. Farton en noviembre 14 de 1919; y las 35 obligaciones restantes, del señor H. Theiler, en noviembre 17 de 1919. — Que el último cupón fué cobrado en octubre 1o. de 1919. — El cupón de abril 1o. de 1920 (número 11) estaba adherido a los títulos cuando es extraviaron. — Que las obligaciones en cuestión fueron despachadas por la Sociedad The British Foreign en noviembre 20 de 1919, por carta certificada dirigida al señor Jean de Bettencourt, Alto de Ville, Pué de Douro, Oporto, Portugal. — Dichos títulos iban envueltos en papel marrón, dentro de un sobre de tela fuerte. — Que el señor Bettencourt ha notificado que dichos títulos no le fueron entregados, y no habiendo tenido resultado las diligencias efectuadas para encontrarlos, se presume se hayan extraviado en el correo.

Buenos Aires, septiembre 15 de 1920. — El Secretario. V15|10.

MUEBLES

comedor, dormitorios, máquina coser Singer, otra New Home, piano, colchones, lana, aparador, camas bronce, ropero, camas hierro, mesa, sillas, carpeta felpa, fonógrafo, reloj, biombos, columnas, vendo sueltos o juntos, todo moderno, baratísimos. — Casa particular, Salta 564. A9-11

SE LIQUIDAN

...9 pares de botines de becerro, cosidos, para hombre, a 11.90 el par. — 300 botines para varón, cosidos, del 36 al 39, $ 7.50; del 32 al 37, $ 7.90. Se envía al interior libres de porte.

CASA "RODRIGUEZ"

CORRIENTES 1881, esquina RAUCH Coop. Telef. 2239, Central — Buenos Aires Se atiende pedidos para la campaña

CASA MARTINEZ

Limpiar y planchar un traje. . . . . $ 4

Teñir y planchar un traje. . . . . $ 7

TINTE GARANTIDO

UNION TELEF. 4681, LIBERTAD

Se da vuelta trajes y sobretodos

Victoria 942

BRONCERIA

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo.

R. HAUPT Y M. PIZZA

VICTORIA 3272 BUENOS AIRES

LA VIDENSE

Liquida todo

ULTIMOS DIAS

Trajes a medida $ 60.--

Sobretodos. . . $ 29.--

Trajes última moda. . . $ 35.--

ANDRES SUAREZ Y Hno.

BOLIVAR Y HUMBERTO I

EL HOGAR OBRERO

Oficinas: Martín García 57 — Almacén: Bolívar 1954 — U. T. 147, B. Orden

Hágase socio y consuma sus artículos de primera necesidad, que los obtendrá de buena calidad, peso exacto y en precios más económicos.

Para hacerse socio bastará no solo pagar el derecho de ingreso y pesos tres como primera cuota de su acción. La Cooperativa tiene reparto a domicilio en la capital, y para los del interior surte las estaciones de ferrocarriles en las estaciones.

VENEREAS-SIFILIS-PIEL

Dr. SARACENI

ESPECIALISTA

Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914

9 a 11 y de 14 a 19

1777 - CORRIENTES - 1777

Carmelo Tempone

GARAY 3919 — LORIA 1390

Constructor de obras y chacras. Planos y tasaciones.

EL ALMIDON MARCA "TIGRE"

Es el mejor para planchado de lujo

Pyrmont

JOSE MOMO

Tengo en venta las siguiente obras teatrales:

Luis A. Zirno, Monólogo dramático social . . . . . $ 0.50

M. Gorki, Albergue de noche (drama) . . . . . " 1.—

M. Valle, Triunfo de la inconsciencia (boceto dramático) . . . . . " 0.30

J. Domenech, Los rencillas (comedia dramática en 1 acto) . . . . . " 0.50

E. T. Besi, Mejor verdad en la faz (boceto de comedia) . . . . . " 0.40

V. Sócino, Incluso los que heredan (en 3 actos) . . . . . " 0.35

L. Torrente, La derrota del orgullo " 0.10

Nota: Todo pedido debe venir acompañado de su debido importe, agregando el gasto del franqueo.

JOSE MOMO

MEJICO 2152 — Buenos Aires

IMPRENTA

LOTITO Y BARBERIS

138 - BALCARCE - 138

UNION TELEFONICA 5340, Avenida

MANIQUI

La France Ortega

S. MITRE 1123

INDEPENDENCIA 3325

La más importante fábrica de América

BUENOS AIRES

Sucursal en Montevideo SORIANO 966

GRATIS

Examen de la vista

En GABINETE FISICO MODERNO. — Si usted quiere comprar un lente, visite este INSTITUTO: GRATIS COMPLETAMENTE de la vista un examen detenido de sus ojos.

Anteojos o lentes engarzados en oro, 14 ks., desde $ 8
Carey, tortuga, desde . . . $ 12
Dame 800, desde . . . $ 6
Níquel, desde . . . $ 4

Instituto Optico Oculistico V. Navarro, Cerrito 188, Buenos Aires

Mencionando este aviso se hará el 15 % de descuento.

ULTIMAS GRABACIONES

En CAMBIO DE Figuritas "43"

Ultimas de R. Firpo, a $ 3 cada una:

466 — Entrada Prohibida (T.). Vuela nocturno (T.).
467 — Cañada dulce (T.). Alas rotas (T.).
454 — Mala Pinta (tango). Paselo (tango milonga).
630 — Centella (paso doble). Hong Kong (one step).
629 — Yes very well (foxtrot). Para todos (maxixe).
561 — La primera sin tocar (tango). Color de rosa (tango).
466 — Los Pajaritos (tango). Olor de ayer (tango).
180 — El Rezero (tango). El Rey (tango).
564 — Color de rosa (tango). La primera sin tocar (tango).
629 — Por Ever (foxtrot). Hijo Bravo (tango).
626 — Piedrita (paso doble). El león de la guardia (vals criollo).

Dos Carpi-Razzano, a $ 5.25

18623 — Muñequita (tango). Linda Provincianita (samba).

Pedidos a "Casa Chica", SALTA 674-676 — Buenos Aires

U. T. 141, Rivadavia. — Abierta de 8 a 12 y de 13.30 a las 19.30 — Nueva catálogo gratis

EL COMERCIO

COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

INCENDIOS—FLUVIALES—MARITIMOS Y VIDA

MAIPU 53 (Edificio propio)

Teléfonos: Cooperativa 3541 (Central). Unión Telefónica 1946 (Avenida)

Capital . . . $ 1.200.000,00 m|n

Reservas . . . „ 6.268.213,63 "

Siniestros pagados hasta el día 30 de Junio de 1919:

$ 8.726.084,20 m|n

Es la única Compañía Argentina que emite pólizas sobre la vida humana con participación del 75 % en las utilidades industriales de la sección, de acuerdo con las Condiciones Generales. Todas las mencionadas pólizas cubren el riesgo de accidentes.

Sobre nuestros balances de diez años, hemos repartido un dividendo, el cual ha oscilado entre el 45 y el 56 por ciento del capital asegurado (es decir, entre $ el 450 y $ el 560 por cada mil pesos de capital asegurado).

RESULTADO NUNCA OBTENIDO HASTA AHORA por ninguna Compañía, nacional o extranjera, y que nos hace esperar verdaderas liquidaciones para los tenedores de nuestras pólizas a quince y veinte años.

Pidan datos sobre nuestras pólizas de vida, que protegen también contra la invalidez.

CONFECCIONES —Y— ARTICULOS GENERALES PARA TODOS

LA CASA MAS CONVENIENTE PARA COMPRAS

A. CABEZAS

SARMIENTO esq. SAN MARTIN BUENOS AIRES

ACORDAMOS CREDITOS A PAGAR —EN— 10 MESES

Un obsequio que vale la pena

La empresa de gas colocará absolutamente libre de gastos, una instalación compuesta de una cocina de cualquier tipo, y 25 metros de cañerías, si fuesen necesarios, en la casa de Vd., y solamente cobrará entre 80 cts. y 2 $ m|n. mensuales para el alquiler de la cocina.

Pídanse detalles:

Compañía Primitiva de Gas de Buenos Aires, Lda.

ALSINA 1169

U. T. 4760, Libertad. Cons. T. 297, Central.

O en cualquiera de las 20 sucursales

LA ENERGÍA ELECTRICA

para los servicios de luz, fuerza motriz, calefacción y ventilación es irreemplazable

Compañía Italo Argentina de Electricidad

651 — CORRIENTES — 659

U. T. 5946|45, 2365, 4325, 4790|94 y 5759 Avenida, 1859 Palermo

C. T. 1987 y 2524 Central

A Retratarse

a la Sociedad Artística, Carlos Pellegrini 989. Hay sesenta. Regalamos pedestal y un retrato grande con marco en dorado de retratos. El regalo es valioso. Baratos para comprobar. Dos por 1 peso. Postales 6cts. $ 4 la docena.

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA

CASA E. BARÉS

SARMIENTO 825 BS. AIRES — VICTORIA 537 BS. AIRES

CHAPAS GRABADAS Y ESMALTADAS PARA PUERTAS, FECHADORES NUMERADORES Y PERFORADORAS

PÍDANSE CATALOGOS

CRONICA DEL DELITO Y HECHOS DIVERSOS

Grave accidente a un menor — El menor Isidoro Marín que acompañaba ayer a su padre, Eusebio Marín, quien conducía un caballo de tiro por la calle Rivera, al llegar a la esquina de Humboldt, habiéndose asustado éste le aplicó al menor una coz en el pecho que lo derribó en tierra sin conocimiento.

Isidoro fué conducido para su curación al hospital Fernández, donde informan que su estado es desesperante.

Hombre arrollado por un tren — En las vías del ferrocarril Central Córdoba ocurrió ayer por la mañana un accidente que ha puesto en serio peligro la vida de un hombre, siendo su estado grave.

A la altura de la calle Ayacucho y aquellas vías Miguel Amigo intentó cruzarlas sin notar la proximidad de un convoy de pasajeros que se dirigía a la estación Retiro, el que lo llevó por delante, ocasionándole heridas en distintas partes del cuerpo.

Incidente — **Hombre muerto de un balazo** — En los fondos de la casa, avenida Alvear 4042, tuvo lugar un incidente entre el mucamo Argenor Díaz y el peón Daniel Rey. Este último, después de un breve cambio de palabras, hizo un disparo de revólver, hiriendo a Díaz en el ojo izquierdo, ocasionándole una muerte instantánea.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 10a. — México 2019, asamblea extraordinaria en 2a. convocatoria hoy, a las 20, O. del D.: renuncia de varios miembros de la C. A. y reintegración de la misma, congreso local.

Sección 3a. — Suárez 2934. Asamblea (continuación de la anterior) hoy, a las 20.30, O. del D.: C., movimiento de socios, moroso, informe de la comisión investigadora sobre el asunto concejal, nombramiento de delegado al congreso local. Informe de la C. A. y de su cesación, nombramiento de un revisor de cuentas, varios.

Sección 18a. — Canning 1467. Mañana, a las 20.30, continuará la asamblea extraordinaria anterior, para tratar proposiciones al congreso local.

D.: informe sobre los concejales, nombramiento de delegados a la asamblea local, campaña electoral, integración de la C. A. (tres miembros).

Sección 4a. — Del Crucero 1173. Asamblea en 2a. convocatoria mañana, a las 20, O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, congreso local, nombramiento de delegados.

Sección 6a. — Carlos Calvo 4253. Asamblea extraordinaria el miércoles, a las 20, O. del D.: Dictamen de una comisión investigadora, plataforma electoral municipal, nombramiento de delegados al congreso local, lugar en que debe realizarse el próximo congreso extraordinario del Partido.

Se hace presente a los afiliados que tengan proposiciones para incluir en la plataforma electoral municipal, que pueden presentarlas a la secretaría del Centro a los efectos de su discusión en la asamblea.

Sección 7a. — Río de Janeiro 723. Asamblea extraordinaria el miércoles, a las 20.30, O. del D.: informe de la comisión, asunto concejales, plataforma municipal, nombramiento de delegados a la asamblea local.

Sección 8a. — Asamblea extraordinaria mañana, a las 20.30, O. del D.: informe de los concejales, proposiciones, nombramiento de delegados a la asamblea local.

Sección 11a. — Azcuénaga 252. Asamblea extraordinaria mañana, a las 20.30, O. del Día: congreso local, nombramiento de delegado al mismo. Una hora después de la citada, se sesionará con el número de afiliados que se hallen presentes.

Sección 14a. — C. Pellegrini 456. Asamblea extraordinaria mañana, a las 20.30, O. del D.: nombramiento de delegados al congreso local e informe de la comisión sobre el grupo comunal. A continuación, asamblea ordinaria (cont. de la anterior), en segunda convocatoria. O. del D.: balance, informe de los delegados a la federación local y circular de la 7a., bienes del Partido, proyecto Carballo.

Sección 15a. (Saavedra) — Republiquetas 2491. Asamblea extraordinaria el jueves, a las 20.30, O. del D.: bienes del Partido nota del grupo comunal, delegados congreso local y a Rusia. La asamblea se realizará con el número de afiliados que concurra.

Sección 16a. (Belgrano) — Monroe 2... Asamblea extraordinaria el miércoles, a las 20.30, O. del D.: asunto concejales, nombramiento del delegado al congreso local. A las 21 se sesionará con el número de afiliados presentes.

Sección 19a. — Anchorena 1629. Asamblea el jueves, a las 20.30, O. del D.: B. C., movimiento de socios, proposiciones y nombramiento de delegados al congreso local, comisión de propaganda, varios.

Dada la importancia de la orden del día y por ser segunda convocatoria, se encarece su puntual asistencia.

AGRUPACIONES VARIAS

Centro "El Hogar Obrero" — Venezuela 2750. Asamblea hoy, a las 20.30, O. del D.: A. B., nuevo de socios, O.; próxima fiesta, campaña electoral, varios.

Centro "Sol de la Humanidad" — Asamblea el miércoles, a las 20.30, O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

Bibliotecas y Recreos infantiles — La C. D. se reúne hoy hora, a las 17, en Rivadavia 4433.

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Bánfield — Asamblea (continuación de la anterior) mañana, a las 20.30, en Maipú 239, O. del D.: proposiciones al congreso provincial y nombramiento de delegado al mismo, delegado al C. E., varios.

Lomas de Zamora — La C. A. se reúne mañana, a las 20.30.

DIVERSAS

CAPITAL

Centro Socialista de la sección 12a. — Debiendo abandonar el local que esta Centro ocupa por virtud de un desalojo abusivo, la secretaría del mismo encarece se comunique a Carlos Calvo 776 toda interrupción que se relacione con locales, como a objeto para alquilar en el radio de la sección.

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS — Buenos Aires

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, hacen cobrar todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 16 años de edad. U. T. 2791, Mitre

SECCION BANFIELD Y TALLERES

Zerboni y Arrascaeta

TALLERES

LA CERVEZA "Quilmes Cristal" ES LA MEJOR

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Ltda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370
Capital realizado . . . . $ 10.514.380
Reservas efectivas . . . " 5.386.482

$ 15.876.880

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . . .	1	o|o
A plazo fijo de 30 días .	3 ½	o|o
A plazo fijo de 180 días .	4 ½	o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4	o|o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 10.000, después de 90 días . . .	5	o|o
A mayores plazos	Convencional	

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelante.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO. P. SAENZ,
Julio de 1920. Gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Fundado en 1891

Casa Central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 368 al 399 y Reconquista 15 al 39. Capital, $ m|n 138.550.600.25. — Fondo de reserva, o|s $ 19.207.671.24

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre. — Roca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. —Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos.— General Urquiza, Bauness esquina Cullen. —No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1602. — No. 3, Corrientes 2399, esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000,esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 1699. — No. 7, Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 734. — No. 9, Santa Fe 4526.—No. 10, Independencia 3636. —No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia. 188 Sucursales y Agencias en el interior de la república

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cuenta Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en Cuenta Cte.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

LEY ORGANICA DEL BANCO DE LA NACION ARGENTINA

"Artículo 10. La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco."

Buenos Aires, enero 1o. de 1920. — Gerentes: Julián J. Golveyra y Gaspar Cornille.

NUEVO BANCO ITALIANO
Fundado en 1887

Capital suscripto y realizado . . . . . $ 5.000 000.00
Reservas efectivas. . . $ 6.670.000.00

SUCURSALES.
En Italia: Génova
En el interior: Rosario, Santa Fe y San Fernando (a abrirse proximamente).
SUCURSALES URBANAS:
Almirante Brown esq. Lamadrid, Rioja esq. Rondeau, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq. Boedo y Pueyrredón núm. 175.

Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades.

Abona en caja de ahorros, a la vista de 1 hasta 10.000 pesos el 4 o|o

Banquero exclusivo de la Compañía Nacional de Seguros "Columbia"

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JUANA MARIA BARBERIA de LARUMBE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 24 de 1920. — Doctor Miguel Echegaray, secretario. V|23|9.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO PROPATO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto treinta y uno de 1920. — Doctor Enrique A. Peña, secretario. V|1|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICENTE SPINELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 4 de 1920. — F. D. Quesada, secretario. V|2|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA PONZO de VACCARO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, septiembre 3 de 1920. — Doctor Adolfo Bawson, secretario. V|6|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publi-

cación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CATALINA GENTILE de LOSCALZO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, febrero nueve de 1920.— Doctor Miguel Echegaray, secretario. V|6|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando Klappenbach, ha dispuesto se cita, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por NATALIO QUARGNOLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 26 de 1920. — Doctor Alberto G. Oderigo, secretario. V|8|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MATEO BACHOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 3 de 1920. — Doctor Osvaldo Rocha, secretario. V|9|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN GAYNOR, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre de 1920. — Doctor Horacio H. Dobranich, secretario. V|14|10

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL TOMASINELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires septiembre 16 de 1920. — Doctor José Agustín Basualdo, secretario. V|17|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE EFF, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, septiembre 17 de 1920. — Horacio H. Dobranich, secretario. V.18|10|20.

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley N.° 10676.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

EL MARTES 21 DE SEPTIEMBRE, en su local, a horas 15. — Finca Sánchez 1737 entre San Julián y Deseado. Mide : 16m05 de frente por 25m45 de fondo al S. E., 27m55 al N. O. y 16m02 en contrafrente, con las construcciones que contenga y en el estado en que se encuentre.
No. Ho. 34486, L. Base, $ 2.100. Hipoteca $ 1.000. Deuda, $ 827.
Inic. septiembre 17 en LA VANGUARDIA. V. 21|9.

CAFÉS Y TÉS

Casas principales: Escritorios, elaboración y sección ventas por mayor,

SAN JUAN 2164

Unión 1244, Buen Orden; Unión T. 1437 Buen Orden — Cnop. T. 222, Sud. Dirección telegráfica: ROBERTIE, Buenos Aires

SUCURSALES:

Rivadavia 1092	Rivadavia 7023
Rivadavia 1456	Brasil 1160
Santa Fe 1886	Cabildo 3072
B. de Irigoyen 1117	Rivadavia 5344
Entre Ríos 732	Laprida 299
Cangallo 965	Santa Fe 3685
Corrientes 4216	Giribone 230
Santa Fe 4521	Cabildo 2076
Viamonte 1666	C. Pellegrini 1163

Mar del Plata: Sgo. del Estero 1736
La Plata: Diagonal 80 No. 860.

MARCAS REGISTRADAS

A los Mandarines, Roberte, High Life, El Crisantemo, Mandarinas.

P. ROBERTIE

BUENOS AIRES
BOLSA DE COMERCIO
COTIZACIONES COMPARATIVAS

Profesionales

MEDICOS

SECRETAS Y DE LA PIEL
Dr. CANTARELL — Especialista
Tratamiento moderno y garantido de las enfermedades venéreosifilíticas, genitourinarias, impotencia viril y debilidad orgánica. Curación de la LEPRA y demás enfermedades graves de la piel con las aplicaciones del DERMIKAL de Oriente.
Abonos económicos por mes. — LAVALLE 910.—Consultas: de 14 a 17. Para empleados y obreros, de 20 a 21.

Dr. Dinkeldein
Ex medico interno del hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la Sangre y Secretas. Consultas, de 9 a 11 y de 15 a 18. CORRIENTES 1677.

SECRETAS
URINARIAS, AVARIOSIS
SANGRE y DEBILIDAD
Cura rápida de las Uretritis. Estrechez, Ulcera y Gota militar, por mi método Vibro-Electro y mi solada de Auto-presión.
606-914
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 2 a 8 (Domingos de 9 a 7)

Dra. ALICIA MOREAU
Enfermedades internas de señoras. — Martes, jueves y sábados. — Consultas de las 14 a 16. — Hidalgo 323. — U. T. 2150, Flores. Perm.

CURA NATURAL
Para todas las enfermedades crónicas, folleto y explicaciones gratis personalmente. De 8 a 20. — Pr. Nta. D. Carrera, 6833 Rivadavia 6833. — U. T. 2296, Flores. Perm.

Dr. Mario Cornero
ALMIRANTE BROWN 1289
de 9 a 11 y de 17 a 19
TUBERCULOSIS, SIFILIS y SECRETAS
Los DOMINGOS, de 9 a 12, consultas gratis.

ESTOMAGO
ESPECIALISTA
Intestino, Vientre, Debilidad, Enflaquecimiento, Sangre y Pulmón
Dr. SPINEDI, Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 2 a 8 (Domingos de 9 a 7)

Doctor ENRIQUE DICKMANN
Enfermedades internas, señoras y niños. —Atiende únicamente en el consultorio todos los días, de 13 a 15. — Lavalle 1665.— U. T. 556, Libertad.

Bronquitis - Asma
Tos, resfríos mal curados, catarros, fatiga, debilidad. Cura especial R. X. — Doctor P. F. Torrents, Rivadavia 1993, de 14 a 17. Perm.

Dr. GREGORIO BERMANN
ENFERMEDADES NERVIOSAS
Neurastenia, Epilepsia, Afecciones de la pubertad, Degeneración, Alteraciones nerviosas, Manías, Agotamiento, Insomnio, Irritabilidad, Dispepsia. — Consultas todos los días, de 17 a 19, menos sábado.— Sarmiento 3929.

Dr. PEDRO A. GUERRERO
Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 85, de las 16 a 18.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 633. — Días de consulta: martes, jueves y sábados, de 12 a 14.—U. Telef. 3817 (Libertad).

Dr. A. GERCHUNOFF
Atiende especialmente niños. Corrientes 2315. — U. T. 1813, Mitre. Perm.

Dr. JUAN J. LAMBARDI
Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. 236 (Barracas).

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de las 14 a 16. — U. Telefónica 3293 Juncal.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Tratamiento de las enfermedades pulmonares, reumatismo y venéreas: de 8 a 12. —Corazón, estómago y nerviosas: de las 14 a las 18. — Rivadavia 1425. — U. Telefónica 202 (Rivadavia).

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T. 5366 (Mitre). Consultas: de las 15 a las 16.

DENTISTAS

J. S. GUESTRINO
Cirujano Dentista
EXTRACCIONES SIN DOLOR — DIENTES ARTIFICIALES
en CORRIENTES 1211,
esq. Libertad, de 13 a ... y en
CORRIENTES 4315,
de 8 a 12 y de 16 a 20. — Honorarios módicos

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista. — Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 14 a 18. — U. Telef. 556 (Libertad)

CLINICA DENTAL

Calle Rioja 1972 (Parque Patricios).— Extracciones absolutamente sin dolor. — Horario: de las 8 a las 20. — Dentaduras artificiales, empiomaduras en oro, platino, porcelana y esmalte. Precios muy módicos. Perm.

IDA BONDAREFF
CIRUJANA DENTISTA. — Consultas todos los días, de 9 a 11 y de las 13 a las 17. Corrientes 2476. — U. T. 4671, Mitre.

Primera Clínica Dental Popular
Atendida por el cirujano dentista Juan M. Sosa
CALLE PATRICIOS 391
Unión Telefónica 2109 (Buen Orden)
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Horario: de las 9 a las 20
Empiomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro
PRECIOS MODICOS

ABOGADOS

Dr. ELISEO A. DIAZ
ABOGADO
Estudio: Lavalle 1346, escritorios 11 y 12 del piso bajo. Particular: Calle Rivadavia 6889. U. T. 998 (Flores).

Dr. ALFREDO M. APRILE
ABOGADO
Estudio: 8me. Mitre 1085 — De las 13 a

Dr. Fernando de Andréis
ABOGADO
De 14 a 18 todos los días; los sábados, de 10 a 12. — Estudio: Talcahuano 468, 3o. piso. — U. T. 5581, Libertad.

"LA INMOBILIARIA"

PRIMERA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES

SEGUROS OBREROS (ACCIDENTES DEL TRABAJO, DE ACUERDO A LA LEY 9688)
INCENDIOS
MARITIMOS - FLUVIALES
GRANIZO
CRISTALES
VIDA

CAPITAL INTEGRADO	$ m|n.	2.000.000.—
RESERVAS A RENTAS	"	14.237.948.34
SINIESTROS PAGADOS AL 30 DE JUNIO DE 1919	"	25.480.491.95

LOCAL PROVISORIO: SARMIENTO 632, por reedificación de su propiedad de la calle SAN MARTIN

Dr. Héctor González Iramáin
ABOGADO
Estudio: Libertad 480. U. T. 1328, Libertad

INGENIEROS

JOSE B. MARIL
INGENIERO CIVIL
Peritajes, tasaciones, mensuras y construcciones
Bolívar 171 — Bs. As. Perm.

RAUL CARBALLO
INGENIERO CIVIL
Estudio, DEFENSA 715
U. T. Avenida 2617

CONTADORES

Dr. Antonio Casacuberta
Contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Asuntos comerciales, ferroviarios y administrativos. — Cochabamba No. 3121. — La Plata, calle 9 No. 475. — C. Telefónica 510 Patricios.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA
Santa Fe 1466. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

TALLERES ARTISTICOS
A. ARIGONI y Cía.
Grabados sobre metales. — Lavalle 416. U. T. 6639, Av.

Juan B. Darrieux y Cía.
CONSIGNATARIOS
Cereales, forrajes, legumbres, papas
ANDRES LAMAS 825 B. Aires

Carpintería y Ebanistería
de A. J. MARCEROU
ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES OBRA BLANCA Y REFACCIONES MUEBLES ARTISTICOS
CORDOBA 823 U. Telef. 3204, Av.
TALLERES: MONTEVIDEO 834-36

TAL VEZ SEA Vd. EL CLIENTE QUE ESPERAMOS

Necesitamos un poseedor de gramófono que tenga 5 ó más discos que no haga más uso de ellos, para cambiárselos por otros diferentes también usados, cobrándole la ínfima suma de $ 0.30 por cada uno.

A $ 0.75 DISCOS DOBLES Liquida la acreditada «Casa Chica»

Siempre que necesite vender su Victrola, gramófono o discos, concurra a Salta 676. Es la casa que más paga. — Acabamos de recibir un gran surtido de gramófonos con bocinas y sin ellas, o sean fonógrafos con bocina interna, a precios razonables. Visítenos.

«CASA CHICA», de A. Ward, calle Salta 674-676
U. T. 141, Rivadavia. — Buenos Aires
No tenemos sucursales Cerramos a las 19.30 (7 12).

Muebles

NADA DE INTERMEDIARIOS
Del productor al consumidor
Talleres: CANALEJAS 630

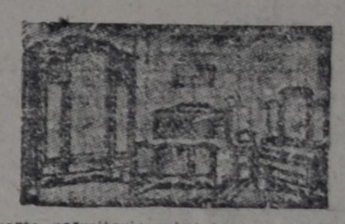

Fuerte dormitorio roble tres cuerpos, cristal bajo garantido, 7 piezas, 2 plazas, lunas biseladas y mármoles finos . $ 340.—

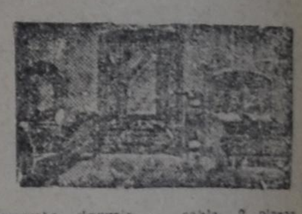

Elegante dormitorio roble, 2 plazas, 7 piezas, trabajo fuerte, lunas biseladas mármoles finos . $ 290.—

Lo que en las otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán 4

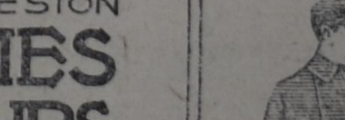

Sólido dormitorio 2 plazas, color roble, 7 piezas, lunas biseladas, mármoles . $ 230.—

RECLAME — Dormitorio tres cuerpos, 7 piezas, lunas biseladas, mármoles trabajo fuerte, color roble, 7 piezas, 2 plazas, lunas biseladas y mármoles . $ 340.—

TERZA Hnos. SARMIENTO 749

COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa.

CASA ROVEDA
818 DEFENSA 818 Bs AIRES
FUNDADA EL AÑO 1884

ROPA PARA OBREROS
ADECUADA A CADA GREMIO O PROFESION
UNIFORMES
CHAUFFEURS
PORTEROS
ORDENANZAS
GROOM ETC
ENVIAMOS CATALOGO GRATIS

Unicamente artículos de buen resultado. El mas grandioso surtido en la Republica. Precios reducidisimos

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE

POR MES $ 2
Núm. suelto 10 Cts.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

POR MES $
Núm. suelto 10 C
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

Administración: U. T. 3570. Av.

Año XXVII — Número 4761. Buenos Aires, Martes 21 de Septiembre de 1920 Red. y Adm., Reconquista 675

LA REFORMA AGRARIA

¡SE VA A INICIAR, POR FIN!

La cámara de diputados sancionó ayer, de una sentada, dos proyectos de muy reciente origen, con los que se busca, por uno, salvar la situación de los ganaderos, que no pueden vender el fruto de sus animales lanares, y por el otro, servir los intereses de una buena parte de los estancieros del litoral, casi bloqueados por la persistencia del conflicto marítimo.

Ambos proyectos fueron presentados a la cámara hace apenas algunas semanas; y en tan corto espacio de tiempo han podido ser despachados por las comisiones correspondientes, sancionados sin dificultades de ninguna especie.

No criticaremos este notable caso de celeridad legislativa, que ni es extraordinario, ni deja de ser perfectamente explicable. Al contrario, más bien debemos felicitarnos de que se haya producido. Esto nos asegura que la cámara no diferirá, por ningún concepto, la sanción de la ley de defensa de los arrendatarios agrícolas, esperada con justificada ansiedad por millares y millares de productores del campo que se debaten actualmente entre la incertidumbre y las amarguras de todos los abusos.

Hoy toca el turno, en efecto, al despacho de la comisión especial de legislación agraria, que ha reunido en un proyecto de ley diversas iniciativas presentadas a la cámara, entre las que se destacan las de los diputados Justo y Repetto.

Las reformas comprendidas en ese despacho son de la mayor importancia, y satisfacen, en parte, las exigencias más razonables y urgentes de los agricultores.

Se establece, en primer lugar, el derecho de los arrendatarios a que el contrato de arrendamiento alcance al plazo mínimo de cuatro años, renovables por un plazo igual en determinadas condiciones, concediendo así con los contratos de corta duración, hasta de un año, el carácter extensivos.

En segundo término, se asegura a los arrendatarios una indemnización por las mejoras introducidas en el campo, entre las que se cuentan la habitación y anexos que podrá construir, y los árboles frutales o forestales que llegue a plantar.

Las cláusulas que suelen contener los actuales contratos, por las cuales se obliga a vender los productos al dueño del campo o a determinadas personas, a asegurar los cultivos o las cosechas con tal o cual sociedad o personas, y a realizar las operaciones de la cosecha con determinadas máquinas, son consideradas por el proyecto absolutamente nulas, como lo es, sobre todo, la que hiciera aparecer a los arrendatarios renunciando a los derechos y garantías que les acuerde la ley misma.

Se declaran inembargables, por fin, los útiles de trabajo necesarios al agricultor, fijados discretamente, y entre los que se cuentan, como es natural, la semilla de la cosecha anual inmediata.

Con estas medidas, la situación de nuestra agricultura habrá cambiado notablemente, acercándose a la de los países civilizados.

El agricultor nómada, que vaga de un punto a otro, arrojado del suelo que quisiera continuar fecundando, por la codicia o el capricho del propietario, tendrá en adelante la estabilidad necesaria para poder hacer de ese suelo un lugar más o menos agradable, en el que los árboles y la habitación higiénica denunciarán siempre la presencia del hombre, y el asiento de los millares y millares de familias sanas y vigorosas de que tanto ha menester un país semidespoblado como la República Argentina.

Mientras se decide a acometer la reforma de fondo, yendo contra el latifundio, lo que menos puede hacer el congreso es sancionar de inmediato el proyecto de ley que hoy trataría la cámara de diputados.

En todo el mundo, las reivindicaciones de los campesinos van mucho más lejos, asumiendo el problema agrario caracteres de violencia desconocidos hasta ahora entre nosotros.

Los repetidos movimientos agrarios que aquí se han presenciado, y el descontento que sin cesar se deja sentir en los campos, son la mejor prueba de que no se pueden burlar eternamente, sin ciertos riesgos, las justas reclamaciones de una clase tan sufrida como meritoria.

La cámara no ha de olvidar, por otra parte, que la falta de una legislación como la que hoy debe iniciar, continuaría haciéndonos acreedores a críticas que deben avergonzarnos, como las que en los Estados Unidos presentaban a los agricultores de la república en un estado de miseria y degradación que los convierte en competidores intolerables de la agricultura norteamericana.

Pésima doctrina

El proyecto de expropiación de azúcar y el que se refiere a la defensa de los inquilinos, han venido a ser la piedra de toque de la falta de sinceridad de las facciones políticas que medran en nuestro ambiente, así como de los distintos órganos de la prensa que representan sus intereses. Si nos referimos a la actitud de los radicales, aun cuando por razones evidentes se ven enfrentados a apoyarlo, tanto porque lleva el sello del poder ejecutivo, como por necesidad de coherencia con su prédica diaria, no podría pedirse una mayor inconsecuencia y anarquía de opiniones y actitudes frente al proyecto, al punto de que no se puede afirmar a ciencia cierta si están interesados en que se llegue a aplicarlo, o si en cambio están dispuestos a una transacción con los conservadores, que por muchos respectos es mirada con simpatía por sus elementos más reaccionarios.

No hablemos de los conservadores que juzgan el proyecto como un ensayo de maximalismo en pequeña escala, destinado a probar la resistencia de la industria para la arremetida final.

En el fondo, radicales y conservadores se hallan sin duda de acuerdo en que es necesario llegar a una "entente", no tanto porque crean sinceramente en las terribles consecuencias del experimento, cuanto que, siendo tan conservadores unos como otros, temen que el ensayo lleve al pueblo a generalizaciones que podrían resultar peligrosas.

Pero donde los efectos de la alarma conservadora, real o fingida, se muestran en toda su evidencia, es en los órganos de la prensa rica, que ha iniciado una recia campaña contra el proyecto de expropiación, presentándolo como uno de los más graves atentados contra las instituciones que nos rigen.

Es típico a este respecto el editorial de "La Prensa" de ayer.

Sin aparentar combatir directamente el proyecto de expropiación, el órgano de los almaceneros presenta al país como amenazado de anarquía por la nueva política que el proyecto significaría, y opina que lo mejor que puede hacerse en defensa de los consumidores, de los cuales se declara paladín convencido, es que se dejen las cosas como están, ya que las instituciones, creadas al parecer para asegurar el libre goce de la propiedad a los ricos no prevén el caso en que los pobres puedan necesitar ampararse en ellas en defensa de su vida y bienestar.

Se deduce de ahí que la constitución y la ley en mano de la clase parasitaria sólo han de servir a los fines de la explotación capitalista llevada a sus más lamentables excesos, pero jamás pueden ser invocadas para salvaguardar los intereses de la comunidad.

Conclusión funesta, si hay otra, para engendrar en los de abajo el pesimismo más disolvente respecto de las prerrogativas del estado burgués, que se pinta, sin embargo, como moderador nato de los antagonismos de las clases, y dispensador de justicia.

Armonías clericales

Hace algunos días comentábamos la expulsión de los curas Napal y Comaschi, directores espirituales del círculo central de obreros, de su comisión directiva.

Sobre esta cuestión, vino ayer la gaceta eclesiástica echando fuego por todas sus columnas.

Habla como amo, como señor absoluto, como rey autócrata, y dice al círculo central de obreros, y advierte así indirectamente a todos los veleidosos, que por encima de las comisiones directivas y de los centros está la autoridad del prelado.

El nombramiento y "duración de los directores espirituales depende en absoluto del prelado". Por lo tanto, estos directores espirituales "actúan en su representación, con verdadero privilegio, respecto de los demás miembros de la comisión directiva".

Este carácter de privilegio de los directores espirituales va más allá aun, pues "lejos de poder ser separados los directores, éstos tienen lo que no posee ningún otro miembro de la comisión directiva (¿frescura?), hasta la facultad del veto, precisamente porque invisten la autoridad del diocesano".

¿Han comprendido bien, humildes ovejitas que pretendisteis saliros del redil? Por lo tanto, volved a él, pobrecitos, arrodillaos ante los sublimes y "señores veto" Napal y Comaschi, pues la expulsión que votasteis "es por consiguiente nula", pues importa "un grave desconocimiento de la autoridad eclesiástica".

Entonces, dirán ustedes, ¿para qué existirán esas comisiones directivas en los centros obreros católicos? Pues, ya lo ven, para recibir órdenes draconianas de la suprema autoridad diocesana y escuchar compungidos y devotos las sagradas advertencias e inspiraciones de sus directores espirituales.

¡Si después de leer esto le vienen a uno intenciones de ingresar en los armoniosos círculos clericales!...

Giolitti discípulo de Irigoyen

La gaceta oficial de la tarde hace notar ayer a sus lectores que el criterio de gobierno seguido por el señor Giolitti frente al conflicto de los metalúrgicos italianos, coincide en un todo con el adoptado con anterioridad por el presidente Irigoyen a raíz de los conflictos obreros habidos en la República Argentina.

"Un sentimiento, añade, de satisfacción legítima tiene que embargar a los argentinos cuando se asiste a estas comprobaciones de los hechos, tan elocuentes y decisivas, ya que revelan la honda penetración de las vistas de su primer magistrado y la eficacia de sus sistemas de acción, para templar los antagonismos de las fuerzas sociales y encauzar los fenómenos en que ellas se manifiestan, tendiendo serenamente hacia las posibles soluciones de la época.

Es también de justicia hacerlo constar así."

Nos es imposible dejar pasar sin comentario este exceso de entusiasmo del diario presidencial por la "política obrera" del señor Irigoyen, y esa admiración más o menos de encargo que quisiera infundirnos con su jaculatoria.

El señor Giolitti, a quien estamos lejos de intentar defender, asumió su conocida actitud ante la toma de posesión por los obreros de las usinas siderúrgicas, apremiado por las circunstancias y "porque no quería poner a prueba la lealtad del ejército", esto es, porque no tenía confianza en su obediencia a las órdenes del gobierno. Pudo, sin embargo, atropellar por todo y agravar el conflicto haciendo intervenir en él a la fuerza armada, de la que un gobierno siempre dispone. No lo hizo; y si bien es cierto que la inseguridad de su situación trabó su brazo, siempre es un mérito el haberlo reconocido y obrado en consecuencia.

Teniendo en cuenta la suma gravedad que para el capitalismo entraña la actitud de los metalúrgicos italianos, el proceder de Giolitti, jefe oficial de la burguesía del país, se destaca todavía más por su prudencia y acatamiento de los hechos consumados.

El señor Irigoyen, en cambio, es el hombre de las policías vandálicas de Rosario, Tucumán, Buenos Aires, Chaco y tantos otros lugares donde se ha vertido sangre obrera: es el hombre sobre todo, de la semana sangrienta de enero de 1919, que ha sobrepujado en la ferocidad de la represión a los más célebres masacradores de obreros, tales como Crispi, Maura, Lacierva, Treppoff...

¿Y por qué esa rabia destructora de vidas humanas? Difícil sería precisarlo: ¿miedo? ¿espíritu autoritario? no lo sabemos; lo cierto es que las represiones brutales ejecutadas por el gobierno del señor Irigoyen en ocasión de algunos movimientos huelguísticos habidos en el país, no estaban justificadas por la actitud de los obreros, que jamás llegó aquí a la importancia revolucionaria que tiene indudablemente la que están asumiendo los trabajadores del hierro en Italia.

La pretendida "política obrera" del señor Irigoyen, no es un criterio de gobernante moderno, como afirma el órgano oficial: es, según lo hemos probado mil veces, una estratagema política encaminada a restar fuerzas al Partido Socialista.

La propaganda obrerista por el procedimiento de la limosna; el tolerar la existencia de esa asociación de sediciosos antiobreros que se llama "Liga patriótica argentina"; el reprimir a tiro limpio y machetazo firme el movimiento obrero, apenas se descuida, no es criterio de gobernante moderno: es simplemente un criterio de gobernante capitalista como tantos y tantos otros.

La explosión de Nueva York

Sigue ignorándose — según las últimas noticias telegráficas — la causa de la catástrofe de Wall Street. De las versiones que circulan, es materialmente imposible deducir conclusiones aproximadas respecto del origen de la explosión cuyas víctimas se cuentan a centenares. Como todos los sucesos que atraen violentamente la atención colectiva, el terrible accidente que comentamos está dando motivo a hipótesis e inducciones de toda índole, cuyo menor defecto es la ausencia de una base concreta que permita establecer con indicios fehacientes si se trata de un atentado como lo pretenden algunos, o si el hecho se debe a un accidente casual. Tampoco están de acuerdo las opiniones de los técnicos respecto del explosivo usado, así como la forma de la supuesta máquina infernal, de la que se afirma haber encontrado un trozo en el cuerpo de una de las víctimas.

La policía de Nueva York, que al parecer no tiene mucha confianza en sus pesquisas, ha establecido un fuerte premio para la persona que descubra al autor o autores del criminal atentado, con lo que se viene a confirmar una verdad archisabida, esto es: que las policías de todo el mundo están poco más o menos en las mismas condiciones de impotencia para prevenir y reprimir los crímenes, y que cuenta siempre, antes que sobre el talento y la sagacidad de sus sabuesos, con el concurso de las denuncias abiertas o anónimas que les llegan del público.

Mientras se espera ese concurso indispensable, y en tanto que los técnicos se ponen de acuerdo para definir la causa y el carácter de la explosión, la policía no ha encontrado nada más práctico, para dar muestras de su actividad y de su celo en defensa de la sociedad, que iniciar una serie de persecuciones contra los socialistas y anarquistas que por su intervención en el movimiento obrero se hacen acreedores al título de "subversivos".

Parecida también en esto a las demás policías burguesas de los otros países, la norteamericana prueba con su actitud que, a mayor ineficacia e ineptitud en el cumplimiento de sus propias funciones, corresponde fatalmente una predisposición natural al arbitrio y a la ilegalidad contra los trabajadores, como si quisiera hacerse perdonar de la clase rica sus precarios servicios en favor de la tranquilidad pública.

Política de simulación

La actividad del Partido Socialista en el escenario de la política argentina, su participación en el planteamiento y solución de los problemas sociales, ha colocado al radicalismo en la incómoda y apremiante disyuntiva de definirse. Como cuando se lo acosa no resulta más que una fracción conservadora tan apegada a los intereses capitalistas a igual de los demás grupos burgueses, como no puede o no quiere afrontar las situaciones que se les presenta, ha optado por una política de "camouflage", simulando preocuparse por el pueblo y por la clase trabajadora.

Sus voceros nos anuncian con el mayor desenfado, que "se trata de una nueva política, radicalmente distinta, en su esencia y en su estructura, de la vieja que el país ha debido sufrir y lamentar durante largas décadas. Entre ambas, dicen, existen las desemejanzas fundamentales que siempre han servido para distinguir la moral de lo inmoral, lo sincero de lo falaz, lo sano de lo enfermo, lo útil de lo dañino, lo malo de lo bueno, en fin. Esa nueva política, sostienen, es la que encarna el presidente Irigoyen, la que se aplica desde la Casa Rosada y la que difunde enérgicas y fecundas sugestiones sobre la ideología democrática contemporánea de la república. La nueva política, prosiguen, ha cometido el magnífico pecado de buscar su inspiración en los designios del pueblo. Ha cometido asimismo una segunda enorme falta: la de transformar una falsa república democrática en una democracia de verdad, realizando sin temores ni vacilaciones, el principio de la soberanía popular".

Estas afirmaciones tan categóricas y rotundas, no pasan de una audacia sin límites. A diario se comprueban hechos concretos que evidencian al menos observador, la similitud de procederes entre el actual y el llamado viejo régimen. La política que emana de la Casa Rosada, bajo el gobierno del señor Irigoyen, no difiere en nada de la de otras épocas. Podrá creerse que hablamos por espíritu de oposición, y que nuestros juicios sean parciales, por tratarse de adversarios. Por eso dejamos la palabra a un radical, al gobernador de la provincia de Salta.

En su mensaje enviado a la legislatura, el doctor Castellanos acusa al presidente de la república de ser el instigador del obstruccionismo en las cámaras. "El paro legislativo, dice en uno de sus párrafos, tiende a presionar al poder ejecutivo para que se someta a una política de círculos en el orden provincial, y a una política personalista en el orden nacional; estas pretensiones, que con relación a toda entidad gubernativa que estimándose a sí misma respete los valores morales que representan, entrañan una insolencia sólo excusable por el ingenuo criterio de emancipación que las saziere". Lo mismo que hizo el régimen, la misma politiquería de antaño, los mismos manejos desde la Casa Rosada. Es el caso de repetir una vez más: todo está como era antes.

El azúcar

Los permisos de exportar

Importante defraudación al fisco

Ante el juzgado federal en lo criminal del doctor Jantus, secretaría del doctor Basaldúa, acaba de presentarse una denuncia contra la Sociedad Transoceánica y contra el señor P. A. Hardcastle por defraudación al fisco.

Según la denuncia, las firmas arriba citadas habrían exportado importantes cantidades de azúcar sin abonar los derechos correspondientes que alcanzan al 15 o|o del valor de la mercadería.

Como medida inmediata, el juez solicitó de la administración de la aduana los informes necesarios para comprobar la infracción, lo que aun no ha conseguido según se refiere.

Parece que la denuncia no omite detalles respecto de la forma en que se habría realizado la defraudación, constando el nombre de los vapores en que se cargó el azúcar, etc., etc.

El azúcar exportado en esas condiciones alcanzaría a varios millones de kilos, y la defraudación se hace ascender a cerca de dos millones de pesos.

Se añade que las operaciones se han verificado a la sombra de los permisos otorgados por el ministro de hacienda.

Como se ve, el escándalo azucarero está lejos de haber terminado, y no sería extraordinario que de resultar comprobada la denuncia que nos ocupa, no fuera tampoco el último.

Elecciones comunales

CONVOCATORIA PARA EL 21 DE NOVIEMBRE PRÓXIMO

El intendente municipal dictó ayer un decreto convocando a elecciones comunales para el 21 de noviembre próximo.

Cesan en su mandato el 31 de diciembre de este año, los concejales: Avelino Molina, Rodolfo Travers, Nicolás A. Casullo, R. Gallardo, Francisco Cúneo, Adolfo Dickmann, Angel M. Jiménez, Enrique Villarreal, Juan F. Mantecón Juan F. Poggi, Amadeo Grandi, Rómulo B. Truco y José A. Amuchástegui.

Además, hay que llenar las vacantes de tres concejales que fueron elegidos por un período de 4 años y que renunciaron: son los señores Sáenz Hayes, Rafees e Imaz; de otros 3 que cesaron en sus cargos: los ex concejales Ortiz, Gonzáles Iramain y Mela; y llenar otra vacante producida por el fallecimiento del señor Martínez Castro.

En total los concejales a elejir en los próximos comicios son en número de 20.

CAMARA DE DIPUTADOS

En la sesión de ayer no se continuó la discusión de las leyes obreras

La situación en Santiago del Estero — Sanción de un proyecto de ley estableciendo la oficialización de transportes fluviales por arriendo — La diputación socialista presentó un proyecto, en oposición al despacho de la comisión — La cámara aprueba el proyecto de exención de derechos a la exportación de lanas y un agregado al mismo, propuesto por el diputado Justo — Se presenta un nuevo agregado, mientras la cámara queda sin número y el presidente declara terminado el asunto en discusión.

A la hora reglamentaria, el presidente **Goyeneche** abre la sesión. Están presentes 90 diputados.

El diputado **Bunge** observa el destino que se da a un proyecto sobre salario mínimo de los obreros y empleados del estado, y a otro referente al empleo industrial de sustancias nocivas. A su indicación, el primero pasa a la comisión de presupuesto y hacienda y el segundo a la de legislación del trabajo.

POLITICA DE TIERRA ADENTRO—

El diputado **Arnedo** hace leer por secretaría el telegrama dirigido al presidente de la cámara, exponiendo su queja ante una lesión de fueros sufrida en Santiago del Estero.

A continuación, el mismo diputado expone la situación de la provincia que representa.

En Santiago del Estero ocurren sucesos que afectan a la forma republicana de gobierno. El gobernador Cáceres se ha alzado con la suma del poder público. No hay régimen municipal, y la educación primaria carece de dirección organizada. La policía se halla en manos de un oficial sin aptitudes. El ejecutivo provincial ha hecho asignaciones extraordinarias a los miembros de la junta electoral, entre ellas una de 1000 pesos a uno que, además, es pariente del gobernador. La justicia está tan sojuzgada por éste, que sólo falla las causas en que el señor Cáceres y sus conocidos procuradores patrocinan a alguna de las partes.

El diputado Arnedo entrega esta situación al juicio de la cámara.

El diputado **Cervalán** cree de su deber decir que no sabe nada del asunto, pero le parece que en las apreciaciones ofdas ha de haber un poco de pasión. No reconoce sino un pequeño error al gobernador Cáceres: haber querido vender 1.700.000 hectáreas de tierra fiscal, en un lote y a 1 $ la hectárea.

CUESTIONES MONETARIAS Y BANCARIAS—

A moción del diputado **Bas**, se extiende la sesión del miércoles, o la siguiente, para tratar el despacho de la comisión especial sobre las cuestiones monetarias y bancarias.

ORDEN DE ASUNTOS—

Bas propone continuar el estudio de las leyes obreras.

Pérez Virasoro considera que debe tratarse: 1o. Restablecimiento del tráfico fluvial, por haberse resuelto el nuevo; 2o. Exención de derechos a la exportación de lanas; 3o. Legislación obrera.

De Tomaso apoya la moción Bas. Si se resolvió tratar en esta sesión el proyecto sobre cabotaje, fué en la inteligencia de que el jueves se terminaría con las leyes obreras. Por otra parte, la prioridad de éstas está aconsejada por la menor importancia de las otras dos cuestiones. La diputación socialista no se opondrá a que éstas se traten inmediatamente, pero siempre que antes se termine con la ley de ocho horas, la aclaratoria de la de jubilación ferroviaria y el proyecto de hogar ferroviario.

Anastasi hace notar que no está impresa la orden del día referente a los transportes fluviales.

Dickmann recuerda que los 60 diputados que concurrieron a la citación del viernes tienen el deber moral de contribuir con su voto a que se traten las leyes obreras, porque fué con ese propósito que se iba a celebrar aquella sesión.

Demaría propone pasar a la orden del día.

Dickmann — ¡No está impresa la orden del día!

—Se vota y aprueba la moción, contra los votos socialistas y algunos radicales.

SESIONES DIARIAS—

Rodeyro propone celebrar sesiones diarias hasta el fin del período.

Molina se opone, y en medio de aplausos manifiesta que está cundiendo el mal procedimiento de las efectivas deprimentes, porque algunos diputados tienen la falta de tino de hablar muchas veces y mucho tiempo a propósito de cualquier cosa.

Rodeyro acusa al preopinante de suscitar el aplauso en beneficio personal, y de criticar lo que el mismo doctor Molina propone y hace cada vez que se le ocurre.

—Se vota y rechaza la indicación de sesionar diariamente.

RESTABLECIMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES FLUVIALES —

Se lee el despacho de la mayoría de la comisión de comunicaciones y transportes autorizando al gobierno a arrendar los buques indispensables al restablecimiento del tráfico de los ríos Paraná, Uruguay y de la Plata.

Dickmann propone que se invite al debate al ministro de obras públicas, y que, en tanto llega, se pase a tratar otro asunto.

Se oponen **Méndez Casariego** y **Demaría**, y votada la indicación, es rechazada.

Noriega informa el despacho, en un discurso de tres minutos, incluídas las consultas que formula a su vecino de banca. Dice que (literal) "hace ocho meses que está paralizado el tráfico en los ríos Paraná, Uruguay, de la Plata y sus afluentes". No lo ha podido solucionar el ejecutivo, y la comisión cree que "eso" (lo que presenta) sí lo soluciona.

González adhiere y aplaude el proyecto originario de este despacho, y a su autor el diputado Méndez Casariego. Dice que las poblaciones del litoral — y cita como ejemplos las de Esquina y Bella Vista — sufren toda clase de privaciones con motivo de la huelga portuaria. No sabe si el proyecto que se discute solucionará este estado de cosas, pero prefiere acogerlo con optimismo, interpretando los intereses de su provincia, Corrientes, ha de votarlo.

Méndez Casariego asegura que ya no es necesario agregar nada a lo dicho. A continuación pronuncia un discurso más extenso que los anteriores. Recuerda que él no propuso el arriendo sino la requisa de los buques; pero ha de votar el despacho de la comisión, estimando que así contribuye a resolver un problema vital para las provincias litorales. Espera, además, que concurran a la obra los obreros argentinos y naturalizados, y los armadores, que son de la misma nacionalidad.

González Iramain, como miembro de la comisión que presenta el despacho, explicará por qué su firma no figura a pie de éste; pero antes desea hacer observar a la cámara las condiciones en que se trata este asunto: sin orden del día impresa, sin la precisa presencia del ejecutivo, y con un informe brevísimo y poco prolijo, que carece de los datos indispensables para convencer de la urgencia y necesidad de las medidas proyectadas.

El despacho no lleva su firma, porque, sometido el caso al grupo de que forma parte, éste optó por proponer un proyecto de ley, que se lee por secretario y que dice así:

Artículo 1. Declárase de utilidad pública, y el P. E. procederá a expropiar las embarcaciones, talleres y anexos de propiedad privada para el servicio del tráfico de cabotaje nacional.

Art. 2. La indemnización correspondiente será fijada por técnicos en su valor actual.

Art. 3. Confíase la administración plena de estos servicios a una comisión de la cámara, compuesta de cinco diputados, elegidos por ellos por votación secreta, y cinco representantes de los intereses del público vinculado a este tráfico, elegidos en la forma que determinará el P. E. al reglamentar la presente ley, el funcionamiento de esta comisión será reglamentado por una ley especial, y hasta tanto se sancione ésta, por el decreto que al efecto dictará el P. E.

Art. 4. El P. E. podrá tomar posesión de los bienes a que se refiere el artículo primero inmediatamente de sancionada la ley.

Art. 5. Comuníquese, etc.

El orador, continuando su discurso, dice que ha consultado la opinión de los obreros marítimos referente al proyecto en discusión. No lo rechazan en absoluto; pero creen que sólo conseguirá dilatar el conflicto actual. En cambio, si el arrendamiento no se limitase a los barcos indispensables y fuese total, nada tendrían que objetar. Es evidente, por otra parte, que la prolongación de esta situación perjudicaría principalmente a los obreros, pues la empresa se halla en mejores condiciones para afrontarla.

Pretendiendo impresionar al público presentando a la compañía Mihanovich poco menos que en bancarrota, la prensa ha hablado de que aquélla se ha visto obligada a desprenderse de algunos de sus transportes. El diputado socialista cree que se trata de ventas simuladas, y se extraña de que no se despertase una alarma mucho más justificada cuando la compañía Doder durante la guerra, ensanchó una cantidad considerable de embarcaciones dejando a 5.000 obreros sin trabajo.

El doctor González Iramain continúa diciendo que el ministro cree, según ha manifestado en comisión, que la ley no necesitará ser aplicada. No participa de este optimismo, y en cambio cree que la ley será aplicada y mal aplicada por este ejecutivo en cuya capacidad administrativa no puede confiarse. A su juicio, el gobierno conseguiría sólo, a fin de cuentas, proporcionar una rolada elegante a la compañía Mihanovich, diseminando en otras actividades a los obreros no federados, con quienes actualmente se resisten a trabajar los agremiados.

Recomienda a la consideración y al voto de la cámara el proyecto socialista, que incorporaría a la legislación, no de una manera abstracta y general, sino en forma concreta, el principio de la socialización de la industria.

Beiró pretende que la comisión de negocios constitucionales ya se pronunció en contra de la expropiación de los barcos. **Bravo** le observa que la comisión no resolvió nada. **Beiró** prosiguiendo su exposición, define la situación de González Iramain dentro de la comisión de comunicaciones: a juicio del orador, es a éste y no a la cámara que debió presentar el proyecto expropiatorio. Aboga en favor del arriendo, y explica la "situación psicológica de las partes en conflicto"; según que se aprobara esta medida o la de expropiación: por la primera, la empresa sería un colaborador; por la segunda, un enemigo.

González Iramain dice que el haber presentado el proyecto a la cámara obedece a que la reunión del grupo socialista se verificó sólo momentos antes.

El proyecto no toma a la cámara por sorpresa, comienza manifestando el diputado **Dickmann**: hace meses que se venía promoviendo la cuestión, en ca-

pecial por diputados del sector de la derecha.

El caso de la huelga portuaria no se presta a paliativos, y se trata de una lucha definida, provocada por la informalidad, la incapacidad y la inconsecuencia de la empresa para afrontar los modernos conflictos del capital y el trabajo.

Comprende la ansiedad de los diputados del litoral por resolver esta situación anormal; pero hace presente que el proyecto no ha de resolver nada.

(Ocupa su banca el ministro de obras públicas).

El doctor Dickmann observa que la industria del transporte tiende a nacionalizarse en todas partes. El arrendamiento plantea, como primera duda, si las empresas darán sus medios a un precio conveniente, que no eleve las tarifas de pasajeros y cargas. Y la diputación socialista no ha querido entregar al estado el manejo de estos intereses, porque no tiene confianza en la capacidad de éste ni de ningún gobierno; cree que sería burocratizar el servicio de transportes, y entregar al gobierno un arma política más.

Cita antecedentes de Inglaterra, Francia e Italia, que muestran a sus clases laboriosas empeñadas en obtener la socialización de transportes y otras industrias, y termina afirmando que nadie tiene el derecho de inmovilizar su propiedad — una flota entera, como en este caso — cuando es en perjuicio de la colectividad.

Beiró pretende que el proyecto socialista es una improvisación, y que no contiene una financiación seria.

De Tomaso — ¿Y qué financiación propone el despacho? Todo en él es vago, y nos ha venido sin siquiera un dato que permita orientarnos.

Dickmann advierte que la financiación del proyecto socialista podría hacerse pagando a las empresas con títulos de deuda pública, al 5 o|o y a la par.

LO QUE DICE EL EJECUTIVO—

De Tomaso solicita la opinión del ministro sobre el despacho de la comisión de comunicaciones y transportes.

El **ministro de obras públicas**, en voz tan baja que cuesta percibir sus palabras y que aun pierda muchas, manifiesta que el ejecutivo desechó la idea de la requisa de los barcos, por creerla inconstitucional, y la de expropiación por parecerle desventajosa. El ejecutivo no ha conseguido conciliar las partes en conflicto, y, si bien reconoce los inconvenientes del arriendo, acepta en principio la solución propuesta en el despacho.

De Tomaso. — ¿Conoce el ejecutivo la opinión de los obreros y de las empresas al respecto? ¿En qué condiciones se otorgará el arrendamiento? Porque, de ser éste alto, elevará tarifas de carga y precios de pasajes. ¿Qué se hará con el personal no agremiado, al tomar posesión de los medios de transporte fluvial?

Ministro de obras públicas. — El ejecutivo no tiene la opinión expresa de las partes en litigio sobre el proyecto que se discute. La causa actual de la huelga, es la solidaridad con el personal de los talleres, que se niegan a trabajar con elemento adventicio.

De Tomaso. — ¿Qué entiende el ejecutivo por buques necesarios? ¿En qué número se ihandarán?

López Anaut. — ¡Para qué quierén tantas explicaciones, si votarán en contra!

De Tomaso. — Para su propia ilustración. Para que sepa lo que vota, el señor diputado.

Ministro. — Presume que obreros y empresarios aceptarán la oficialización de servicios. No puede establecer qué número de embarcaciones será necesario; pero, en cualquier forma, el restablecimiento de los servicios será gradual.

Bunge. — ¿Qué gasto demandaría el colocar en condiciones de navegar a los barcos deteriorados?

Ministro. — No interesa; correría por cuenta de los armadores. Cuanto al elemento humano, cree que no restará su colaboración y volverá al trabajo.

Maidana. — ¿Y si no quisieran, qué haría el gobierno?

Ministro. — Suplirlos con ex conscriptos de la armada.

Bravo. — Pero por las leyes militares no se podría decretar una movilización con ese objeto.

Ministro. — No sería una movilización porque simplemente se aceptarían los concursos voluntarios.

Maidana — ¿Por qué no se garantiza la libertad de trabajo? ¿Por qué se tolera el soviet que funciona en el puerto? ¿El gobierno tomaría personal de fuera de la F. O. M.?

Ministro — Si la federación no colaborase, debería tomar personal de cualquier parte. La libertad de trabajo no ha sido restringida: la federación no impide el trabajo; sólo se niega a compartirlo con el personal adventicio; y como en la federación está todo el personal técnico, que no puede reemplazarse con improvisaciones, el tráfico debió paralizarse en absoluto.

De Tomaso — Pregunto a la comisión si conversó con los obreros y con la empresa Mihanovich.

Méndez Casariego — Cree fuera de lugar la pregunta... Contestará: no; no hizo esas consultas.

Maidana — ¿Por qué se mantiene al personal que quiere trabajar, inmovilizado?

Méndez Casariego — Ya se ha dicho: porque no bastan, y los federados se niegan a trabajar con ellos.

Dickmann — ¡Y hacen muy bien!

SANCION DEL PROYECTO—

En seguida se vota y aprueba en general el proyecto en discusión, contra los votos de los diputados socialistas.

En la discusión en particular, se acepta que sea el arriendo o "requisa", y se rechaza un artículo nuevo propuesto por **González Iramain**, estableciendo la administración del transporte fluvial por la comisión de que se habla en el proyecto socialista, y que no aceptó el ejecutivo.

LOS DERECHOS DE LAS LANAS—

En nombre de las comisiones de presupuesto y hacienda y de industrias y comercio, el diputado **Pérez Virasoro** informa el despacho que aconseja la aprobación del siguiente proyecto de ley:

Artículo 1o. — Declárase libres de derechos de exportación, por el término de un año desde la promulgación de la presente ley, las lanas en general, sucias o lavadas, y cueros vacunos, lanares y yeguarizos.

Art. 2o. — Autorízase al Banco de la Nación Argentina a descontar documentos comerciales renovables dentro del plazo de dos años a los productores o consignatarios, tenedores de lanas, con las garantías e interés que estime convenientes.

Art. 3o. — Autorízase al Banco de la Nación Argentina a descontar documentos comerciales provenientes de las ventas de lanas, realizadas para exportación, a plazos, dentro del término de dos años y con las garantías que estime convenientes.

Art. 4o. — Autorízase al Banco de la Nación Argentina a redescontar a instituciones bancarias documentos dentro de los plazos indicados, provenientes de operaciones realizadas con sujeción a la presente ley.

Art. 5o. — Todas las autorizaciones dadas al Banco de la Nación Argentina en esta ley, caducarán en el término de un año a contar desde el día de su promulgación.

Art. 6o. — El poder ejecutivo cederá los depósitos fiscales disponibles de la capital y Bahía Blanca para el almacenamiento de lanas, cueros vacunos y lanares en las mismas condiciones que se conceden para depósitos de mercaderías generales.

Lo impugna el diputado **Justo**. Se trata de uno de esos proyectos de leyes de favor y de excepción, que nos vienen inspirados por los intereses de los gremios que constituyen la vieja oligarquía del país. Originado por uno menos malo del diputado Guido, fué empeorado por uno del poder ejecutivo, que llegó acompañado de un detestable mensaje, lleno de apreciaciones desagradables. En él se censuraba, por ejemplo, el rechazo del préstamo a los aliados para comprar nuestra cosecha, que el ejecutivo creyó impediría la venta de la misma; y, sin embargo, es el mismo ejecutivo el que vino ante el congreso, alarmado por la exportación de trigo, a pedirnos leyes que la restringieran.

En el mensaje se invoca, además, la defensa de todos los intereses nacionales. Alguna vez se achacó a los diputados socialistas el defender a ciertos capitalistas, con motivo de la discusión de una ley de patentes, ¡Qué podrán decir ahora los diputados socialistas, en presencia de este proyecto del ejecutivo, en exclusiva defensa de los gremios de acaparadores de lana!

La afirmación de proteger intereses nacionales, es ingenua o charlatanesca. ¿Qué intereses nacionales tiene en cuenta la política oficial? ¿Qué intereses se defienden manteniendo clausurada la caja de conversión? ¿Los del jornalero argentino o los de los exportadores franceses e ingleses? ¿Qué intereses defendió el ejecutivo al elevar los gravámenes que pesaban sobre la importación del hierro, los tirantes, el alambre, etc.? ¿Los intereses argentinos, o los de los grandes industriales, como la casa Vasena, que, originariamente argentina, se ha establecido ahora en Londres?

Dice también el mensaje, que el ejecutivo envía su proyecto "sin perjuicio de las gestiones ya iniciadas". Esto demuestra que no tiene conciencia de sus funciones, ni de su papel constitucional.

El doctor Justo pasa a analizar la conducta del ejecutivo con posterioridad al mensaje del mismo, y al proyecto de exención de derechos a la exportación de las lanas, de fecha 23 de agosto último. Para ser consecuente, debió tratar, por lo menos, de reducir los gravámenes que existían. Y bien: en el número del Boletín Oficial correspondiente al 3 de septiembre, vale decir unos diez días después de enviado el proyecto, aumenta la tarifa de aforos de impuestos a la exportación de cueros y lanas. Los cueros vacunos secos, de un precio básico de $ 657.37 o|s la tonelada, aparecen aforados en $ 894 o|s; algunas lanas sucias, de precios básicos de $ 600.60, 462, 369.60 y 277.20 o|s la tonelada, aparecen, respectivamente, aforados en $ 927, 591.61, 521.08 y 445.16 o|s la tonelada. Y sólo en la lana lavada, se observa un precio básico de $ 1.10 o|s la tonelada y un aforo muy inferior: $ 0.64 o|s la tonelada.

Es inadmisible que una comisión como la de aforos, directamente inspirada por un ejecutivo que solicitaba diez días antes una exención de derechos, hjase un recargo tan evidente de éstos.

La ley que se discute tiende a favorecer el acaparamiento. Los acaparadores se encuentran, como es sabido, entre los señores que operan en el mercado central de frutos, y son los mismos que propiciaban el préstamo a los aliados, afortunadamente rechazado por el congreso.

Durante la guerra se han realizado grandes fortunas a expensas de. comercio en lanas, y ha habido estancias, en el sur, que obtuvieron ganancias del 80 y aun del 100 o|o. ¿En qué forma lo aprovechó el fisco?

Ya los estancieros se habrán creado una situación suficientemente cómoda en esa época, para que todavía se quiera poner a disposición de ellos el dinero de los bancos, que no puede emplearse en fomentar el acaparamiento.

Por estas razones, el grupo socialista votará en general en contra del proyecto, reservándose, si fuera aceptado, el derecho de proponer modificaciones o agregados al discutirse en particular.

Después de breves réplicas de los diputados **Molina y Guido**, y de algunas preguntas aclaratorias del diputado **de Tomaso**, el diputado **Muzio** agrega algunas razones a las dadas por el doctor Justo fundamentando el voto socialista.

A su juicio, es un proyecto de favoritismo para los que especulan en lanas, y no para los productores de este artículo. Los beneficiados serán los hacendados y consignatarios, que se interesan en elevar el precio de la lana, que encarecerá para el país. Una vez más, comprueba que la mayoría de los diputados obedecen a intereses particulares...

—El diputado **Frugoni** promueve un violento incidente, en el curso del cual el orador radical imita el balido de la oveja. (Cada uno usa de las armas que tiene). El diputado **Muzio** lo llama charlatán irresponsable, y continúa su discurso que termina afirmando que los intereses de la clase trabajadora están en oposición con el proyecto que se discute.

—En seguida se vota y sanciona en general el despacho en discusión.

En la discusión en particular, el diputado **Cevallos** explica su disidencia que se extiende a todo el proyecto. Se aceptan luego todos los artículos del despacho, y, como agregado, el siguiente que el diputado Justo desglosa del primitivo proyecto Guido:

En las mismas condiciones quedará exenta de todo gravamen la importación de tejidos de lana gruesa destinados a la confección de ropas de abrigo. Quedan comprendidos en esta liberación los productos industriales directamente destinados a la fabricación de paños gruesos para vestir.

Al terminarse de votar los artículos del proyecto, el diputado **Cevallos** propone un nuevo artículo: entretanto, la cámara va quedando sin número, no se puede votar la proposición, y el presidente **Vergara** dice que ya el asunto está terminado. ¿Hay sanción de la cámara? ¿Falta por considerar la proposición Cevallos? Tema de antesalas que se aclarará en la sesión de hoy.

—En seguida se levanta la sesión. Son las 21 y 10.

CONVENCIONES DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO—

El poder ejecutivo ha remitido a la cámara el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1o. — Apruébanse las siguientes convenciones:

a) Convención tendente a limitar a ocho horas por día y cuarenta y ocho por semana, el número de horas de trabajo en los establecimientos industriales;

b) Convención concerniente a la desocupación;

c) Convención concerniente al empleo de las mujeres antes y después del alumbramiento.

d) Convención concerniente al trabajo nocturno de las mujeres;

e) Convención fijando la edad mínima de los niños en los trabajos industriales.

f) Convención concerniente al trabajo nocturno de los niños en la industria.

Suscriptas por los delegados de la República Argentina en la primera conferencia internacional del trabajo que se reunió en Wáshington el 29 de octubre al 29 de noviembre de 1919.

Art. 2o. — Comuníquese al P. E. — Firmado: H. Pueyrredón.

Hoy, a las 15, deberá reunirse la cámara para considerar el despacho de la comisión de legislación agraria, inserto en estas columnas el sábado último.

SENADORES

CITACION PARA HOY—

Con la misma orden del día del sábado último, se ha citado al senado para hoy, a las 16.

Grupo parlamentario socialista

Para continuar tratando los asuntos en su orden del día, se reunirá hoy a las 14. — **El secretario.**

Grupo socialista comunal

Se cita a sus miembros a la reunión que se celebrará hoy a las 17 en el concejo deliberante. — **A. M. Giménnez**, secretario.

no son 10, sino 55, el precio a que vende Albión House, Cangallo esquina Maipú, un traje que antes valía más del doble

TRIBUNALES

Casimiro Gómez, absuelto. — El juez del crimen, doctor Racedo, por la secretaría Baigorri Vélar, falló ayer el proceso seguido contra el comerciante Casimiro Gómez. Lo absuelve de culpa y cargo.

Se notificó en el mismo día de esta sentencia al agente fiscal, doctor Carmelo R. Valdez; interpuso en el acto el recurso de apelación para ante la cámara en lo criminal, que deberá pronunciarse en definitivo en este sonado proceso.

DE ROSARIO

EL CRIMEN BESTIAL DEL ASILO DEL "SANTISIMO ROSARIO"

Nuestro activo corresponsal en Rosario nos transmite los siguientes detalles ampliatorios acerca del bárbaro atentado de que fué víctima la niñita Delia Arrascaeta:

ROSARIO, 20 — La impresión de indignación y repugnancia que ha causado en el espíritu público y bajo la cual escribimos, el crimen salvaje del Santísimo Rosario, ahóndase más a medida que el pueblo, malgrado la cobardía y la complicidad de la prensa rica, va conociendo los terribles pormenores del mismo.

La clerigalla abriga la pretensión infame de encubrir y dejar impune un crimen alevoso que subleva los sentimientos más sagrados de humanidad. Temerarios en su impúdica audacia, echando mano de toda su influencia, astucia y poder, frailes y monjas maniobran sin descanso para evitar el pronunciamiento de la vindicta pública, que no puede demorar su sanción.

No será posible hacer de este crimen una cuestión religiosa. Si bien el atentado salvaje habla elocuentemente acerca de la moral frailuna y de los votos de pureza y castidad, no podrá invocarse el sentimiento religioso para oponer un velo a la verdad. Ninguna conciencia recta, ningún hombre o mujer de sano corazón y entendimiento, ningún padre o madre de familia, sean cuales fueren sus convicciones religiosas, filosóficas y políticas dejará de execrar el horrendo delito. Nadie podrá manchar su conciencia en nombre de la religión, y corresponde a quienes abrigan ese sentimiento sinceramente reclamar en primer término el esclarecimiento de la verdad y el castigo del culpable o los culpables.

La "gran" prensa se ha prestado a silenciar el crimen. Los diarios que publican tantos detalles nimios de cosas sin importancia, que también envenenan la mente y el corazón del pueblo con muchas de sus publicaciones extensas y detalladas, que magnifican cuando conviene a la mentira y al privilegio hechos insignificantes, muchas veces tergiversados o simplemente inventados, tan sólo han dicho ahora, en breves líneas, algunas vaguedades. A excepción de un diario local vespertino, no se han publicado detalles del atentado. Y hay diarios que lo han silenciado por completo.

En este sentido y hasta el momento han surtido efecto los afanes del vicario foráneo Nicolás Grenón, quien el viernes por la noche anduvo por redacciones de diarios y visitó el domicilio de periodistas.

Pero a pesar de todo y contra todo, el crimen no quedará oculto, y sus siniestros contornos serán conocidos y juzgados por el pueblo. Y éste, si no quiere dar al traste con su fama de liberal, con su tradición que lo muestra alzándose airadamente contra la creación de un obispado en Rosario; si no quiere desprenderse de los más elementales sentimientos de dignidad que le impiden demostrarse impasible, debe dejar oir ahora reclamente su voz y levantarse como un solo hombre, para protestar y exigir justicia.

Desde mañana lunes intervendrá en representación de la familia de la víctima el doctor Oscar M. López, quien solicitará de inmediato a la justicia de instrucción la adopción de diversas medidas tendentes al mejor levantamiento del sumario.

Impediráse asimismo que un ex magistrado judicial, jubilado, el doctor López, tenga la participación indebida que ha tenido hasta la fecha, asistiendo a las declaraciones que tomaba el juez, para desempeñar sus funciones de asesor oficioso de frailes y monjas.

La parte damnificada vigilará la instrucción del sumario, pues además de la abusiva ingerencia que señalamos más arriba, hay otros indicios que mueven a no descuidarse, sin contar con que el propio juez del campo usa ahora para las diligencias del juicio el "auto" de la señora Alberdi de Correa, la rica dama que apaña y protege a las monjas y les construye, a poca distancia de la casa de propiedad municipal donde está ubicado el Asilo del Santísimo Rosario un edificio presupuesto en 400.000 pesos.

La superiora, que se obstina en descaro, suele tener desplantes de mogigatería.

El secretario del juez interrogaba a una niña sobre si entraban hombres al asilo. La monja entonces expresó que ésa no era forma de interrogar, que no debía "enseñarse" a las alumnas "cosas" que ignoran. ¡Cuántos escrúpulos los de esta mujer! Como si en el asilo no hubiera pasado nada, y como si no hubiera lobos en el confesonario.

La superiora, que se empecina en "no creer" en el diagnóstico de los médicos, ha hecho revisar a la niñita Arrascaeta estando ésta ya en el hospital, por el doctor Gallino, especialista en venéreas y sífilis.

El hecho demuestra que la "madre" sabía" de lo que se trataba. Conviene advertir que el médico del asilo es el doctor Barbaro.

En el hospital la enfermita ha sido examinada también por los doctores Zeno y Araya. Diagnóstico de ambos: sífilis.

No sería extraño que las monjas afirmaran ahora, a raíz de la complicación de bronconeumonía que se dice ha atacado a la enfermita, atribuyan todo el mal a esta última enfermedad.

Son muy capaces de sostener que la bronconeumonía se combate con el tratamiento mercurial.

—

ROSARIO, 20. — En el sumario que se instruye por atentado contra la menor Arrascaeta, prestaron hoy declaración la abuela y la tía de la víctima, quienes expusieron lo que refirió la niñita, y de lo que he informado en despachos anteriores. El juez ordenó se practiquen diversos análisis.

El doctor Rubino, médico de los tribunales, presentó un informe terminante en el que sostiene que la infección se ha producido por contacto carnal.

El juez que interviene en la instrucción del sumario ha ordenado también la revisación médica del vicario foráneo Nicolás Grenón, quien manifestó que mañana resolvería si debía "someterse" o no al examen, cuya orden ya le fué notificada.

Entre las personas allegadas al mencionado cura, que a requerimiento del mismo intervienen indebidamente en la instrucción del sumario, figura el diputado nacional radical Emilio Cardarelli.

DE CORDOBA

Se prohibe hablar del salvaje atentado — "La Voz del Interior" acusada por los frailes ante los tribunales, por comentar el asunto.

CORDOBA, 20 — El diario local "La Voz del Interior" ha sido acusado ante los tribunales por el elemento clerical de ésta, por comentar el crimen del convento de las "hermanas dominicas", de Rosario.

CRONICA DEL DELITO Y HECHOS DIVERSOS

Fallecimiento de un menor. — Dejó de existir en el hospital Fernández, donde se encontraba en asistencia, Francisco Enrique Bartolomé, argentino, de 13 años de edad.

Este menor había sido víctima de un accidente ferroviario ocurrido en Pilar (provincia de Buenos Aires).

Las autoridades de la comisaría 19 han sido informadas del deceso.

Síncope fatal. — En las oficinas del telégrafo de la policía falleció en la mañana de ayer, víctima de un síncope cardíaco, el guardahilos Ceferino Vallejos, argentino, de 70 años.

Recogió el cadáver la asistencia pública.

Esclarecimiento de un homicidio — Presentación del autor. — En la mañana de ayer se presentó espontáneamente en la comisaría 38 Felipe Gómez (a) "El Negro Felipe", argentino, casado, de 45 años de edad, acusado de haber dado muerte anteanoche de un tiro de revólver a Alfredo Santa Ana, argentino, de 45 años de edad, carrero.

Manifestó Gómez que no tuvo ningún incidente con la víctima y que al mostrarle un revólver se le escapó por accidente un proyectil que hirió a Santa Ana.

Cadáver identificado. — La sección dactiloscopía de investigaciones ha logrado identificar el cadáver de un hombre que fué destrozado anteayer por un tren del ferrocarril Central Argentino, en el paso a nivel de la calle Bustamante.

Se ha establecido que el extinto era Jerónimo Castilla, argentino, nacido en la provincia de San Juan el 15 de agosto de 1883, jornalero, con varias entradas a la policía por lesiones, contravenciones y antecedentes.

Ebrio impulsivo. — Fué detenido anteanoche por un agente de la comisaría 7a. Ricardo Scarzafava, argentino, de 19 años de edad, por encontrarse en estado de ebriedad.

En momentos que era conducido a uno de los calabozos de esa sección policial por el agente de la guardia Luis Lavandera, Ricardo lo derribó al pavimento y le aplicó un mordisco en la oreja derecha.

El vigilante fué conducido para su curación al hospital de Clínicas y el reo ha sido puesto a disposición del juez en turno.

Captura y secuestro. — Empleados de la policía de investigaciones detuvieron en los alrededores de la plaza Constitución a Domingo Cattáneo o José Toranta, autor de la substracción de alhajas por valor de 8.000 pesos realizada el 10 del actual en perjuicio de Carlos Pelet, domiciliado en la calle Cangallo 1350.

En poder del detenido fué encontrada parte de las joyas robadas.

Nada se sabe bien...

sinó por medio de la experiencia y de la comprobación. Pruebe usted cualquiera de nuestros tipos de café, compárelo luego con el que consume actualmente, y llegará al convencimiento de que, por el mismo precio, obtendrá mejor calidad e infusiones más sabrosas y aromáticas.

PIDALO A SU ALMACENERO

CAFE "Paulista"

SECCION PREMIOS: Salta, 383

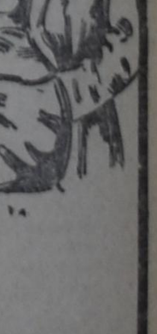

ENFERMEDADES DE LOS OJOS - ANTEOJOS
CONSULTORIO GRATUITO PARA LOS OBREROS Y SUS FAMILIAS DIRIGIDO POR MEDICOS ESPECIALISTAS
SANATORIO CENTRAL: 351, SARANDI, 351
Consultas de 6 a 7 p. m.

EL MEJOR DEPURATIVO
PROF. GIROLAMO
PAGLIANO
JARABE — POLVOS — SELLOS

INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR

La guerra entre Rusia y Polonia

Se espera que dentro de breves días se iniciará la nueva ofensiva roja

HOY, A LAS 17, SE REALIZARA LA PRIMERA SESION DE LA CONFERENCIA DE LA PAZ

RIGA, 20 — La primera sesión de la conferencia de la paz entre los polacos y maximalistas ha sido fijada para el martes próximo, a las 17, según una información dada a la publicidad por el secretario del delegado Dombsky, de la delegación polaca.

La razón para este aplazamiento, dice, fué para dar a la delegación polaca una oportunidad para ponerse de acuerdo en ciertos puntos de su contraproposición, que estaba incompleta.

RIGA, 20 — Después de una conferencia de dos horas celebrada ayer por la tarde entre Dombsky, jefe de la delegación polaca de la paz, y Joffe, jefe de la delegación de los soviets, el secretario de la delegación polaca, Lados, manifestó al representante de la Associated Press que había pocas probabilidades de que cese la lucha ruso-polaca hasta que no se haya llegado a un acuerdo sobre las condiciones preliminares de la paz.

La situación militar ejerce una gran influencia sobre el desarrollo de la conferencia de Riga y ambas delegaciones se encontran la culpabilidad del retardo en las gestiones de paz.

Por el momento la situación es favorable a los polacos y su retardo para llegar a Riga y para deliberar sobre las condiciones preliminares ha creado la impresión de que la conferencia será de muy larga duración.

Mientras los polacos se mantengan en la línea de Estaneslish, que puede ser fácilmente defendida, parece improbable que accedan a la cesación de las hostilidades.

LAS OPERACIONES MILITARES

VARSOVIA, 20 — Los bolshevikis están concentrando crecidas fuerzas a lo largo del Niemen, más allá del frente polaco del nordeste, para preparar una ofensiva que, según se cree, será iniciada dentro de breves días.

Los bolsheviks trajeron toda la artillería, los aeroplanos, tanques y otros elementos disponibles.

Según informaciones recibidas por los oficiales aliados, Trotzky llegó a Lida para dirigir las operaciones.

¿DESMOVILIZACION PARCIAL POLACA?

LONDRES, 20 — Comunicaciones de fuente polaca, indican que el ministro de guerra de Polonia ordenó la desmovilización parcial del ejército polaco por cuanto existe la creencia de que las negociaciones de Riga serán de corta duración y terminarán con la celebración de una paz permanente.

LONDRES, 20 — Un comunicado oficial recibido de Varsovia dice lo siguiente: "Varios destacamentos polacos arrojaron al enemigo a la orilla opuesta del Eltrypa. Varios ataques del enemigo fueron rechazados en Kobryn."

LONDRES, 20 — El corresponsal del "Evening News" en Varsovia anuncia que los polacos no tienen la intención de pasar más allá de la ex línea alemana, que alcanzaron ya entre Tarnopol y Rovno.

VARSOVIA, 20 — Los bolsheviks fueron desalojados de la Galitzia oriental, por el avance general de los polacos en el frente meridional.

VARSOVIA, 20 — Un comunicado oficial polaco dice lo siguiente: "Observamos que los lituanos están reforzando sus tropas, lo que demuestra que sus declaraciones de propósitos pacíficos carecen de sinceridad."

El conflicto lituanopolaco

LA SOLUCION DE LA LIGA DE LAS NACIONES HA SIDO ACEPTADA

PARIS, 20 — El consejo escuchó el informe de Hymans respecto al conflicto polacolituano, el que fué adoptado por los representantes de Polonia y Lituania, y según el cual la línea de demarcación provisoria será la que fué trazada por el consejo supremo el 3 de septiembre.

Lituania retirará las tropas que tiene al oeste de esa línea y Polonia respetará la neutralidad de Lituania a condición de que esta última potencia obtenga de las autoridades del soviet que sea respetada su neutralidad.

Voldemar, delegado lituano, agradeció a la liga su intervención, afirmando que su gobierno no ahorrará ningún sacrificio para evitar las hostilidades, en espera de la aplicación del arreglo.

Paderevski, afirmó que también su gobierno adoptará las medidas necesarias para ejecutar la sentencia del consejo.

COPENHAGUE, 20 — Informaciones procedentes de Kovno anuncian que los delegados polacos continuarán negociando la paz siempre que las fuerzas lituanas se retiren a la línea Curzon en la región de Suvalki.

Dícese que Lituania consienta, siendo posible que las negociaciones entabladas fracasen.

PARIS, 20 — Polonia y Lituania convinieron en suspender las hostilidades durante la investigación y resolución de la liga de las naciones, acerca del conflicto en que se hallan opuestos ambos países.

EN EL EXTREMO ORIENTE

LONDRES, 20 — Telegrafían de Vladivostok que hoy apareció una proclama en la cual se anuncia que la situación política en el distrito de Habarovsk ha mejorado, habiéndose ordenado la evacuación de esta zona por parte de las fuerzas militares.

LOS SOCIALISTAS DE LA ALTA SILESIA SE ADHIEREN A LA 3a. INTERNACIONAL

MADRID, 20 — El ministro español en Varsovia comunica al ministerio de estado que los socialistas independientes silesianos celebraron un congreso, resolviendo adherirse a la Internacional de Moscú.

NORUEGA RECHAZA EL PEDIDO DE LIBRE TRANSITO DE MERCADERIAS DESTINADAS A RUSIA

CRISTIANIA, 20 — El gobierno rechazó la proposición de Litvinoff, según la cual pedía que se diese libre tránsito a través de Noruega a las mercaderías extranjeras con destino a Rusia

Por la independencia de Irlanda

El gobierno reafirma no ceder en su actitud contra Mac Swiney

LOS SINNFEINISTAS LLEVAN A CABO UNA IMPORTANTE REQUISICION DE ARMAS

LONDRES, 20 — La liga irlandesa de la libre determinación, dice en su boletín que Mac Swiney pasó una mala noche y está extremadamente debilitado.

LONDRES, 20 — El boletín hecho conocer sobre el estado de Mac Swiney en el 30o. día de huelga de hambre, dice que el pariente se halla en un estado de debilidad extrema.

BELFAST, 20 — Los magistrados de Louth que pidieron un completo gobierno propio para Irlanda, no menos extenso que el que gozan en los dominios, y que solicitaron la inmediata liberación de Mac Swiney, recibieron la siguiente contestación de sir Hamar Greenwood, secretario del gobierno de Irlanda:

"No puedo daros ninguna esperanza de la derogación de las disposiciones del gobierno en lo que se refiere al alcalde de Cork. Puedo aseguraros que el gobierno desea otorgar al pueblo irlandés el más amplio gobierno propio, y está satisfecho de la expresión moderada de vuestras opiniones para el arreglo de este desgraciado estado de cosas".

CORK, 20 — Los funcionarios de la municipalidad de esta ciudad expresaron hoy sus dudas de que el gobierno británico permita que en caso de que Mac Swiney fallezca en la prisión sus restos sean traídos a Irlanda para su inhumación.

Se insinuó que el gobierno había prohibido la entrada a Irlanda al arzobispo Mannix para evitar demostraciones y con mucha mayor razón prohibitoria la traslación de los restos del alcalde de Cork, por cuanto sus funerales darían ocasión a una tremenda manifestación nacional en Dublin cuando fuesen desembarcados para ser trasladados a Cork.

Hasta anoche, el trigésimo de abstinencia alimenticia de los huelguistas del hambre, todos los detenidos en la cárcel de Cork se encontraban aún vivos.

El doctor Pearson, médico del ministerio del interior, se manifestó más perplejo que nunca para dar una opinión respecto del plazo en que fallecerán esos detenidos, pero dijo que era posible que aun pudiesen vivir una semana o más.

BELFAST, 20 — En 20 automóviles que los sinnfeinistas arrebataron al terminar la semana en Midtyrone a los excursionistas de esos alrededores, efectuaron el sábado una de las más grandes incursiones en la historia de Irlanda para requisar armas.

Poco después de mediodía, cuando una gran cantidad de personas salía de la ciudad para hacer sus excursiones habituales de fin de semana, un grupo de hombres armados con revólveres se estacionó a la entrada de Cortin Glenn, sitio favorito de recreo y detuvo a todos los automóviles que pasaban, obligando a los pasajeros a descender, dándoles una orden para ser recibidos en las granjas de los alrededores.

Cuando en esta forma se había apoderado de 20 automóviles, un grupo de un centenar de hombres enmascarados descendió, todos ellos bien armados, de un monte vecino, y comandado por un oficial que vestía el uniforme de los sinnfeinistas, ocupó los automóviles y obligó a los chauffeurs, amenazándolos con revólveres, a dirigirse a todos los lugares vecinos; cuyas casas registraron en busca de armas, confiscando todas las que encontraron.

DUBLIN, 20 — Un grupo de gente armada trató de desarmar a una partida de soldados esta mañana en North King Street, produciéndose ruda pelea, de la que resultaron heridos dos soldados y dos civiles; estos últimos fueron detenidos.

LIGA DE LAS NACIONES

La cuestión de las islas Aaland

FINLANDIA NO RECONOCE LA AUTORIDAD DE LA LIGA

PARIS, 20 — El ministro filandés en esta capital, Enckell, ha declarado hoy que las conclusiones a que llegó ayer la liga de las naciones decidiendo que está autorizada para ser árbitro en la cuestión de las islas Aaland entre Suecia y Finlandia, se basan en antecedentes inexactos, que no puede admitir el gobierno de su nación.

La liga anunció el propósito de nombrar una comisión de tres miembros para investigar el asunto de las islas Aaland, a lo cual se opone también el señor Enckell.

HUNGRIA

Alianza con Francia

DELEGACION MILITAR IRA A PARIS

LONDRES, 20 — El corresponsal del "Daily Chronicle" en Budapest, comunica que el general Balthasar Lang, jefe del gabinete militar del almirante Horty, acompañado por varios oficiales del estado mayor se dirigirá en breve a París a fin de arreglar lo referente al equipo del ejército húngaro. El mismo corresponsal agrega que la tarea de la delegación tendrá un carácter político y militar de gran importancia.

BUDAPEST, 20 — Una información de fuente semioficial desmiente el rumor circulado en esta capital y según el cual los gobiernos de Francia y Hungría habían celebrado un tratado secreto y cuyo pretendido texto fué publicado por el diario vienés "Azember", el cual agregaba que la copia del original había sido vendida al extranjero.

TURQUIA

LA MISION A GRAN BRETAÑA

CONSTANTINOPLA, 20 — Se anuncia que Alí Kemal se negó a presidir la misión que se trasladará en breve a la Gran Bretaña

MOVIMIENTO OBRERO MUNDIAL

Se confirma que los obreros y los industriales italianos llegaron a un arreglo definitivo del conflicto

30.000 obreros de las hilanderías inglesas abandonarán el trabajo

EN ITALIA

El acuerdo

ROMA, 20 — Se confirma que se ha llegado a un acuerdo definitivo entre los trabajadores y propietarios de las fábricas en Italia, admitiendo el principio de fiscalización de los obreros.

ROMA, 20 — Giolitti convocó en esta capital a los delegados industriales y obreros a quienes propuso una fórmula de conciliación relativa a la cuestión de los licenciamientos de obreros juzgados necesarios por los industriales. Estos declararon que no podían aceptar esta fórmula sino soportarla.

Al terminar la reunión el jefe del gabinete publicó un decreto constituyendo una comisión parlamentaria, compuesta por seis miembros nombrados por la Confederación general del trabajo y por otros seis por los patrones. Esta comisión formulará una serie de proposiciones que puedan servir al gobierno para la presentación de un proyecto de ley organizando las industrias sobre la base de la intervención de los obreros en el control técnico y financiero y en la administración de las industrias.

ROMA, 20 — Han quedado terminadas anoche las negociaciones entre los obreros metalúrgicos y los industriales. Se llegó a un acuerdo en cada uno de los puntos de dichas negociaciones, a excepción de la cuestión relativa a la destitución de aquellos obreros que fueran culpables de delitos cometidos dentro de los establecimientos durante la ocupación.

Los obreros evacuarán los talleres.

ROMA, 20 — El ministro de relaciones, conde Sforza, habló ante el comité de relaciones exteriores de la cámara, haciendo importantes manifestaciones acerca de la faz internacional de la cuestión de la huelga.

Los delegados de los manufactureros y huelguistas, que fueron llamados por Giolitti, llegaron a ésta hoy por la mañana. Las discusiones sobre la cuestión salarios durante la huelga y sobre la evacuación de las fábricas, fueron reanudadas ayer a las 16, bajo la presidencia de Giolitti.

ROMA, 20. — Después de una conferencia celebrada con el ministro del interior, los delegados de los industriales y de los obreros firmaron un proceso verbal fijando la entrada en vigor de los nuevos salarios, pero excluyendo toda retribución por los días que duró la ocupación de los establecimientos por parte del personal.

"Il Messaggero" dice que la Confederación general del trabajo ordenó a los obreros que abandonen los establecimientos y reanuden el trabajo normalmente. La Confederación asegura que esta orden será acatada por sus afiliados.

ACTITUD DE LOS SINDICALISTAS

MILAN, 20 — Los anarquistas y sindicalistas están haciendo una activa campaña contra la Confederación del trabajo y los líders socialistas, quienes consintieron en llegar a un arreglo con los industriales y el gobierno.

LA CONVOCACION DEL PARLAMENTO

ROMA, 20 — Asegura "Il Messaggero" que Giolitti no participa de la opinión predominante en algunos círculos parlamentarios sobre la imperiosa necesidad de anticipar la reapertura de la cámara de diputados.

Al tener conocimiento del mensaje firmado por la representación parlamentaria socialista, Giolitti dijo que por varios motivos, no era posible acceder a sus deseos.

LA COMPRA DE LAS LINEAS TRANVIARIAS

GENOVA, 20 — Los tranviarios se reunieron anoche y discutieron la entrega de las líneas de que se habían apoderado. Se propuso que el personal depositara sus ganancias con el propósito de comprar las líneas a sus propietarios. Tan pronto como se haya reunido una suficiente cantidad de dinero, se anunciará la decisión al respecto.

EN GRAN BRETAÑA

LOS OBREROS DE LAS HILANDERIAS RECHAZAN EL ACUERDO CELEBRADO POR SUS DIRIGENTES

LONDRES, 20 — Doscientas hilanderías de Oldham cerrarán sus puertas hoy.

Se anuncia que los obreros de las hilanderías rechazaron el acuerdo celebrado en su nombre por los sindicatos del gremio, debido a lo cual 30.000 hilanderos abandonarán el trabajo.

LONDRES, 20 — En la conferencia que tuvo hoy con los representantes de los mineros, Horne trató de persuadirlos para que aceptaran el fallo de un tribunal imparcial en la cuestión de los salarios. Los delegados mineros mineros persisten en su negativa; declarando que el gobierno se halla en condiciones de decidir por sí mismo ese asunto, y añadieron que si no reciben satisfacción en la cuestión salarios, les sería imposible proponer en la conferencia de mañana de los delegados de los mineros la continuación del trabajo.

EN ESPAÑA

LA FEDERACION PATRONAL DE HUELVA RECHAZA LA DECLARACION DEL LOCAUT

HUELVA, 20 — En una asamblea realizada por la federación patronal se presentó una moción, por la cual se proponía la implantación del locaut para triunfar definitivamente en la lucha que hay planteada desde hace tiempo en aquella provincia.

La votación arrojó sin embargo, 60 votos por la negativa en contra de 6.

Los obreros, que tenían noticia de los propósitos de dicha asamblea y la creyeron una provocación, preparaban, a su vez, el paro general.

ESPAÑA

LA CRISIS POLITICA

LOS SOCIALISTAS RECHAZAN UN OFRECIMIENTO DEL PARTIDO LIBERAL.

MADRID, 20 — Se anuncia que el rey Alfonso se entrevistará con el presidente del consejo, Dato, en Llodio. Es probable que en esta entrevista se discuta la situación política.

En los círculos políticos prédomina la opinión de que el primer ministro pedirá al monarca que se promulgue un decreto de disolución de las cortes, lo que significaría la realización de elecciones generales este otoño; pero no se tiene ninguna información segura al respecto, pues los miembros del gabinete se niegan a discutir el asunto.

MADRID, 20 — Francisco Cambó, jefe de los catalanistas, en un discurso pronunciado ayer, declaró lo siguiente:

"Creo que nadie tiene derecho de privar por más tiempo a España del gobierno que necesita y que desea.

El país quiere verse y sentirse gobernado, y se queja de que carece de gobierno".

MADRID, 20 — Los jefes de las fracciones liberales unidas, deseando dar a la concentración la mayor amplitud posible, ofrecieron una cartera al diputado socialista Prieto Tuero; pero éste la rechazó.

Se asegura en los círculos liberales que será ofrecida a Fernando de los Ríos.

SAN SEBASTIAN, 20 — El diputado socialista Prieto Tuero ha confirmado que los liberales le ofrecieron un ministerio; pero declaró que no quiso aceptar, primero, porque el Partido Socialista es contrario, por cuestión de principios, a tomar participación en el poder; y después, porque, aun admitiendo que lo tolerase o aconsejase la mayoría del partido, sería personalmente de opinión distinta.

Un simple socialista se reduciría, en un ministerio, aún siendo liberal, a un simple guarismo, a una figura decorativa, y su labor resultaría estéril, y por consiguiente perjudicial a la misma entidad política que representa".

Al preguntarle qué juicio tenía formado respecto a la situación del actual gobierno, dijo que opinaba que el rey no ha de concederle la disolución de las cortes, porque las que se constituyeran después resultarían idénticas a éstas; y por tanto, no se habría conseguido otra cosa que entretener a la opinión y perder nuevamente el tiempo.

Dijo, por último, Prieto Tuero, que si la concentración liberal gobernase, en efecto, con la amplitud de principios que se asegura implantará en su programa, es decir, en un franco sentido izquierdista, los socialistas disminuirían su agresividad hacia el gobierno liberal, pero, desde luego, sin colaborar con él directamente.

MADRID, 20 — El gobierno está tomando enérgicas medidas a fin de impedir las agitaciones en esta capital y en otras partes del país.

Las autoridades gubernativas prohibieron la realización del mitin que debía celebrarse a fines de semana para protestar contra el aumento de las tarifas ferroviarias, así como también otra reunión para pedir la restitución de las garantías constitucionales

ALEMANIA

LAS ELECCIONES SUPLEMENTARIAS AL REICHSTAG

BERLIN, 20. — El gobierno alemán acaba de decidir que en los distritos plebiscitarios del Schleswig Holstein, de la Prusia occidental y de la Prusia oriental, las elecciones para la formación del Reichstag, se efectuarán en la misma fecha que las del parlamento prusiano.

Con motivo de la pendiente decisión por el plebiscito, impuesta por el tratado de paz, a los referidos distritos, no les había sido permitido celebrar las elecciones el 6 de junio, fecha en la cual se realizaron, como es sabido, las elecciones en las demás partes de Alemania.

Estando ahora resuelta la suerte de tales distritos, que resolvieron por una mayoría aplastante seguir siendo alemanes, podrán realizarse las elecciones postergadas.

En cuanto a la Silesia superior, la cual se halla en la misma situación, hay que esperar todavía la celebración de plebiscito, cuya fecha será fijada dentro de poco.

TESTAMENTO DEL EX KAISER

LONDRES, 20. — El ex kaiser de Alemania, según asegura el corresponsal del "Daily Mail", en Doorn, ha redactado un nuevo testamento, que declara ser definitivo y que ha confiado a Schroot, notario de Amerongen.

BAVIERA EN FAVOR DE LA UNIDAD ALEMANA

BERLIN, 20. — En una reunión celebrada por el partido popular bávaro en la ciudad de Bamberg, el primer ministro bávaro, von Kahr, declaró que son enemigos de Alemania los que en la hora presente se complacen en denunciar intenciones separatistas de parte de Baviera.

Agregó después von Kahr:

Somos y seguiremos siendo buenos bávaros como alemanes, no sólamente en los días de alegría sino también en los de prueba.

Terminó von Kahr, diciendo que faltan a la verdad a sabiendas y abrigan intenciones maliciosas quienes dicen que la política bávara tiene otra finalidad que el federalismo alemán.

Ecos de la explosión de Nueva York

Todavía no ha podido ser esclarecido el origen de la catástrofe

A PESAR DE ESTO, LAS AUTORIDADES INICIAN LA PERSECUCION DE LOS OBREROS SOCIALISTAS

NUEVA YORK, 20 — Se intensifican las investigaciones relacionadas con la explosión de la bomba.

Una de las víctimas no identificadas, se cree que era el conductor del camión en que iba conducida la máquina infernal. La policía temiendo que los radicales puedan cometer nuevos atentados, ha establecido severa vigilancia en las entradas de las líneas a nivel y subterráneas.

NUEVA YORK, 20 — El cadáver de la última víctima de la explosión de Wall Street, que no había sido identificada todavía, y que, según opinión de algunos podía ser el del conductor del carro en que iban los explosivos, ha sido identificado esta mañana. Se trata de un chauffeur sin empleo.

Edward Fischer, quien fué detenido en Ontario (Canadá), a causa de las tarjetas que envió antes de la explosión, anunciando el atentado, llegó esta mañana bajo la custodia de detectives canadienses y norteamericanos.

NUEVA YORK, 20 — Flynp, jefe de la oficina de investigaciones del departamento de justicia, opina que los autores del atentado de Wall Street pueden tratar de huir ocultándose a bordo de los barcos que salen de este puerto, como lo hicieron los autores del atentado realizado el 2 de enero de 1919.

Han sido tomadas serias disposiciones para impedir que los autores del atentado abandonen el territorio norteamericano.

La investigación iniciada sigue distintas pistas a fin de reunir las piezas de convicción que se han de estudiar. Son también vigilados todos los anarquistas y extremistas sindicados, especialmente en Chicago la policía realizó varias batidas en algunos locales anarquistas y en el de la Industrial Workers World, apoderándose de documentos de propaganda.

Fischer, a cuya extradición no se opondrá el gobierno de Canadá, pretende haber tenido una premonición del atentado por medio de una comunicación psíquica, aunque la policía cree que estas manifestaciones no son simples coincidencias sino que Fischer había recibido informes de fuente anarquista.

NUEVA YORK, 20 — William Edwards, recaudador de impuestos internos, recibió una tarjeta postal esta mañana anunciándole que mañana, a las 14, se realizará una tentativa para hacer volar la aduana.

NUEVA YORK, 20 — Telegrafían de Buffalo que Edward Fischer se decidió a regresar voluntariamente a aquella ciudad para someterse al interrogatorio que se le hará referente a las cartas de advertencia que envió.

Fischer llegó a Buffalo a las 21, partiendo en seguida con destino a Nueva York, acompañado por dos detectives y un agente del departamento de justicia.

URUGUAY

El congreso socialista

AYER INICIO SUS SESIONES

MONTEVIDEO, 20 — Inició ayer sus sesiones el congreso del Partido Socialista de Uruguay, habiéndose designado presidente al delegado del Partido Socialista Internacional de la sección argentina adherido a la Internacional de Moscú, José F. Penelón, y vicepresidente al miembro del Partido Socialista italiano, Luis Morelli.

El congreso resolvió enviar un saludo a los trabajadores del mundo que luchan por el mejoramiento social en esta hora histórica, y protestar al congreso por la prisión del obrero Angel González, detenido como autor de la muerte de un rompehuelgas del gremio de carreteros de la aduana.

EL TRATADO DE PAZ

ENTREGA DE DESTROYERS ALEMANES A GRAN BRETAÑA

BERLIN, 20 — La "Tagliche Rundschau" publica una información de Wilhemshaven anunciando que salieron de aquel puerto ocho destróyers con destino a Inglaterra para ser entregados a la marina británica.

ALBANIA

Cosas de D'Annunzio

ENVIA A LOS ALBANESES MUNICION PARA AYUDARLES EN SUS GUERRILLAS

ROMA, 20 — Anuncian de Fiume que D'Annunzio envió a los albaneses 20 millones de cartuchos para ayudarlos en la lucha contra los serbios.

BULGARIA

LAS RELACIONES CON GRECIA

SOFIA, 20 — Al ser entrevistado por un redactor del diario "Mir" el encargado de negocios griego declaró que Grecia abriga excelentes sentimientos para con Bulgaria, con la cual, dijo, está pronta a colaborar en la obra de paz y progreso.

TURQUIA

El gobierno constitucional no intervendrá contra los kamelistas

CRISIS DEL GABINETE

LONDRES, 20 — Los diarios de esta capital publican telegramas de Constantinopla anunciando que se rechazó el proyecto de reprimir militarmente el movimiento kemalista.

El Chekul-ul-Islan presentó hoy su renuncia y hay motivos para esperar la dimisión del gabinete entero.

FRANCIA

EN FAVOR DEL SUFRAGIO FEMENINO

PARIS, 20. — Las mujeres de Francia proyectan una campaña en pro del sufragio. Se dice que cuentan con mayoría en el senado y con un gran apoyo en la cámara de diputados.

La elección presidencial en Francia

Millerand acepta su candidatura, señalándose a Briand como primer ministro

SUS "ADMIRADORES" LA EXIGEN POR TEMER SU POLITICA PELIGROSA

PARIS, 20. — Millerand consintió en ser candidato a la presidencia de la república.

PARIS, 20. — Los diarios de esta mañana piden casi unánimemente que Millerand acepte la presidencia de Francia, llevando a Briand como primer ministro.

Hasta ahora no se ha dado paso oficial alguno y nada se hará hasta la sesión parlamentaria de mañana.

Millerand, permaneció ayer en su casa y durante todo el día se vió abrumado por despachos telegráficos procedentes de todas partes de Francia y especialmente de Alsacia y Lorena, así como también del exterior, en los que se le incita a aceptar la presidencia.

Briand, que es como el presionador político que aseguró las elecciones de Poincaré y Deschanel, llegó a ésta y anunció la intención de asegurar la elección de Millerand, si éste la aceptaba. Los políticos proyectan una gran demostración para la sesión de mañana en la cámara, en la que esperan obligar a Millerand a aceptar el elevado cargo.

PARIS, 20. — En los círculos políticos de esta capital prevalece de más en más la opinión de que la candidatura de Millerand es la única que puede llevar a cabo la unión que requiere el país.

A este respecto, dice "La Liberté" que comprendiendo Millerand que la opinión pública y la del parlamento están de su parte, consentirá en su elección.

"Le Soir" a su vez dice que los actuales acontecimientos constituyen la apoteósis de los sentimientos de desinterés y rectitud de Francia dentro del conjunto de ideas que, desde la revolución, hicieron de su nombre un sinónimo del derecho y de la protección a los débiles, agregando que Millerand fué el representante de esta política que supo mantener tenazmente con una inquebrantable voluntad dentro de su conformidad con los votos del parlamento.

"Le Populaire", por su parte, dice que el presidente del consejo, después de su elección, dejará a cargo del nuevo presidente del consejo la misión de hacer aprobar la ley que él mismo elaboró y que tiende a la revisión de la constitución. El citado diario termina diciendo que Millerand será un presidente enérgico.

"Les Debats" dice que se preferiría que Millerand permaneciese en la presidencia del consejo a fin de proseguir su útil tarea.

PARIS, 20 — En Francia se estima que sería preferible para la política exterior que Millerand fuera elegido presidente. Su actuación como primer ministro ha sido decididamente brillante. Ha estado en disidencia frecuentemente con la Gran Bretaña y sus triunfos continuados han enfriado las relaciones entre los dos países. Ha logrado derrotar en varias ocasiones a Lloyd George, lo que importe un peligro para el estrechamiento de la amistad francobritánica.

Uno de los primeros pasos de la diplomacia francesa debe ser buscar la conciliación con Inglaterra. Millerand es uno de los más brillantes oradores y tiene la reputación de poseer el cerebro mejor organizado del país. Es un hombre de grandes ideas y su ascensión al poder sería un acontecimiento internacional de gran importancia.

Sería capaz de cambiar enteramente la política exterior de Francia, y se cree que favorecería una especie de buen entendimiento entre Francia y Alemania.

PARIS, 20 — Comentando la crisis presidencial, dice "La Victoire" que como dos ministros hicieran presión sobre Millerand para que aceptara la presidencia, éste les contestó en sustancia: "Se demasiado a qué se reduce el papel del presidente: a recibir los duplicados que le mandan los ministros de sus decisiones. Por lo demás, el presidente es la "quinta rueda del carro".

Millerand es un hombre de batalla y de hechos; prefiere quedarse en su puesto, donde se trabaja aunque esté expuesto a ser barrido por los vientos parlamentarios en seis meses o a lo más en uno o dos años, sin haber terminado su obra, que instalarse como un rey, sin hacer nada, por siete años, en un palacio nacional.

El "Figaro" dice: "Se dice con demasiada facilidad que el papel del presidente es simplemente decorativo. El presidente puede dedicarse a algo, pero no se le obliga a nada. Poincaré en el Elíseo demostró la importancia soberana de sus funciones. Tratándose de un hombre de la talla de Millerand es indudable que su presencia en el consejo de ministros ejercerá una gran influencia en las deliberaciones y sus opiniones serán de un gran peso".

Casi todos los diarios creen que si Millerand resulta elegido, lo reemplazará en la presidencia del consejo Briand.

CHINA

El hambre en la provincia de Honan

CAUSA HORRIBLES ESTRAGOS ENTRE LA POBLACION

LONDRES, 20 — Telegrafían de Pekín que el hambre hizo los más grandes estragos en Honan y sus cercanías, no habiéndose registrado jamás una carencia de víveres tan absoluta como la actual. Los habitantes de esas regiones, en número cada día más creciente, emigran hacia Shenesi y hacia el sur, calculándose que se necesitarán varios años para que dichos puntos puedan reponerse del malestar que los aflige.

CHECOESLOVAQUIA

TRATADO COMERCIAL CON BULGARIA

PRAGA, 20 — El gobierno de Checoeslovaquia celebró un tratado de comercio con Bulgaria.

La revolución rusa, el bolshevikismo y la Tercera Internacional

Continuamos hoy la publicación del escrito que nos ha enviado el doctor de Tomaso haciendo la crónica de la conferencia celebrada el domingo 12 del corriente bajo los auspicios del Centro Socialista de la 2a.

LA SIMPATIA POR EL GOBIERNO RUSO—

A veces me he preguntado cuál es la razón de la simpatía que aquel gobierno ha despertado en una parte de la masa. No puede ser su simple carácter de titulado gobierno de los obreros y campesinos más pobres. Hay en los estados australianos y en Nueva Zelandia gobiernos típicamente obreros y campesinos, que no oprimen ni persiguen a nadie y que han surgido libremente del seno de la masa por el voto, que se apoyan en organizaciones gremiales serias, que han creado una legislación social interesante, que han nacionalizado la tierra manteniendo sobre ella un derecho eminente de propiedad del estado y cobrando un canon o implantando una política agraria inteligente contra las grandes propiedades, que saben administrar admirablemente los ferrocarriles, que han establecido el voto femenino y que, aun cuando no se precian de inspirarse en ningún sistema doctrinario, pueden en cualquier momento hacer experiencias más audaces, cuya necesidad sienta el pueblo. Son países en los cuales la población urbana y rural tiene, en todo sentido, una suma de bienes infinitamente mayor que en la Rusia "marxista". Y, sin embargo, ¿quién se acuerda de esos países gobernados por los partidos de los obreros y campesinos? Es que esos gobiernos obreros han surgido en forma normal, sin lucha espasmódica, sin doctrina, sin bandera roja, sin pretensiones de enseñar al mundo la manera de hacer la revolución social y sin proclamas verbales de carácter revolucionario que encienden, por lo menos momentáneamente, las esperanzas de muchos.

La simpatía hacia el gobierno ruso se explica, a mi juicio, principalmente por esta circunstancia, que es innegable, porque es una situación de hecho. El gobierno bolsheviki es ahora la única fuerza política organizada que hay en Rusia. Destruídas, perseguidas o desorganizadas las otras, la existencia de ese gobierno se ha identificado con la suerte misma de la revolución. Por eso, cuando ha hecho un llamado contra Denikine, contra Koltchak, contra Yudenich o contra los polacos, ayudados con las armas y el dinero de los gobiernos aliados, han estado con él los campesinos que temen perder sus tierras si se aplasta desde afuera al gobierno de Lenín, los otros hombres que no quieren el restablecimiento del zarismo y los nacionalistas que están movidos por odios tradicionales de raza.

Al combatir tan enérgicamente como lo ha hecho, en todos los frentes y en diversas épocas, organizando un gran ejército e infundiéndole disciplina, el gobierno bolsheviki, por la situación de hecho creada, es el defensor de la revolución. El carácter político que significa esa lucha es lo que más impresiona y hace pasar, para la gran masa, a segundo plano la verdadera situación económica, que está velada por la fraseología socialista. Los millones de campesinos, que son la fuerza viva fundamental de Rusia y que han manifestado hacia la legislación económica y financiera de los bolshevikis una hostilidad que éstos no han disimulado en ningún momento, constituyen, aunque parezca paradojal, el gran apoyo pasivo de aquel gobierno de hecho, pero también el formidable interrogante político del futuro... Rusia es una nación fundamentalmente agrícola. Más del 80 o|o de su población es campesina. Ella ha sido, en lo económico, la beneficiaria más directa de la revolución. Cuando el peligro militar de la revolución haya pasado o cuando ella lo quiera, el poder estará en sus manos. Su resistencia a los que han pretendido desde afuera derribar el gobierno bolsheviki ha conseguido ya enseñar algo. El general Wrangel, que domina en Crimea, el clerical general Wrangel, que acaba de entrar en Sebastopol al son de campanas y con la bendición de los sacerdotes, aleccionado con lo ocurrido a Denikine, se preocupa ahora de ganarse a los campesinos proclamando que la posesión de las tierras es un hecho definitivo y no podrá ser revisado.

POR QUE PODEMOS DISCUTIR LOS METODOS BOLSHEVIKIS—

¿Cuál es el método de los bolshevikis y por qué debemos analizarlo y discutirlo? Yo quiero llamar al respecto la atención del Partido, para mostrar la razón de ser de la actitud analítica y crítica que hemos adoptado algunos al estudiar los actos del gobierno de Lenín y sus consecuencias en los hechos. No ha sido por el placer de unir nuestros ataques a los que aquel gobierno recibía de las fuerzas reaccionarias. Lejos de ser un simple asunto ruso, que sólo interesa a los rusos, el método y la doctrina de los bolsheviki se ha convertido en un asunto que interesa ahora a los socialistas de todos los países, por la sencilla razón de que el gobierno bolsheviki, convertido en "Tercera Internacional", pretende dictar la lección al mundo, da su receta para hacer la revolución social en cada país y declara "traidores", "renegados", "canallas" y "lacayos de la burguesía" (son los adjetivos habituales en sus documentos) a los socialistas que creen que **nuestros principios generales han de realizarse y aplicarse de acuerdo con las condiciones económicas y políticas y hasta con los antecedentes históricos de cada nación.** Si los bolshevikis hubieran tratado de justificar la conducta seguida por ellos (el golpe de mano, la clausura de la Constituyente, los métodos de fuerza, el terror, la dictadura dirigida no sólo contra los elementos del viejo régimen sino contra los demás partidos socialistas y campesinos) como una fatalidad histórica rusa para salvar la revolución del peligro de una reacción, como una necesidad impuesta por las condiciones peculiares de Rusia, los demás socialistas podríamos guardar silencio ante esa teoría, aunque formuláramos todas nuestras reservas mentales, ya que nuestra opinión no influiría absolutamente en nada en el desarrollo del drama ruso. Pero cuando ellos pretenden que ese programa de acción sea aceptado por los demás partidos socialistas e inscripto en su declaración de principios, cuando presentan a la Internacional toda su política como la aplicación del "marxismo" y se entregan a una afiebrada propaganda exterior tratando de dividir las conciencias en el campo socialista europeo y americano, entonces la cuestión cambia de aspecto. Tenemos la obligación de discutir esos métodos y esas doctrinas, para que el pueblo "sepa de qué se trata", para que no se haga el caos en sus ideas económicas y políticas y no adopte en nuestro país, bajo el influjo de esa propaganda, actitudes que no lo pueden conducir sino al desastre.

Hay que hacer notar que ese "método" y esa "doctrina", si así pueden llamarse, los bolshevikis los han ido elaborando desde que están en el gobierno. Antes del golpe de estado reclamaban simplemente "todo el poder para los soviets" para defender más enérgicamente a la revolución de los peligros reaccionarios que corría, pero no hablaron nunca de disolver la asamblea constituyente, expresión de la voluntad democrática. Al contrario, acusaron a Kerensky de retardarla intencionalmente, para hacer abortar la revolución. Después que la disolvieron empezaron en libros y discursos a construir toda una teoría: las constituyentes y los parlamentos son órganos "burgueses" que no sirven sino para la opresión, y la democracia es un régimen político que sólo puede beneficiar a los capitalistas; hay que destruir y suprimir esos órganos y ese régimen para reemplazarlos con la "dictadura del proletariado" del cual el gobierno de Moscú es la emanación. Y fuera de Rusia, en los países latinos sobre todo, ha habido socialistas que en lugar de ver en esas teorías un acto político a "posteriori", un ensayo de justificación doctrinaria de la conducta de un partido, las han tomado en serio y las comentan y explican con toda gravedad, convertidos en doctores de ese nuevo Evangelio, dado al mundo por un país que hasta 1906 vivió bajo la autocracia y no tuvo vida pública ninguna y que desde esa fecha sólo ha conocido una Duma de sufragio calificado, de elección indirecta y de facultades muy restringidas.

UNA CONCEPCION ASIATICA—

Nos resistimos a que nos manden desde Moscú las fórmulas y las recetas hechas y a someter el pensamiento socialista universal al dominio de un partido ruso que desde el gobierno transa todos los días con las realidades y muestra a cada momento la distancia que hay entre los principios que proclama y los hechos que lleva a cabo, y hace, sin embargo, propaganda "marxista" para la exportación y juzga tan duramente a los demás. No aceptamos, tampoco, la concepción bolsheviki del estado y la democracia. "El estado, dice Lenín en un trabajo que circula ahora profusamente en la Argentina, es el empleo sistemático de la fuerza de las armas por una clase contra otra". Si esto fuera exacto, el movimiento socialista y obrero modernos no existirían. La democracia es la negación de esa concepción del estado que podía ser verdad en el siglo XVIII y en la primera mitad del siglo XIX. Toda la lucha de la democracia ha consistido, precisamente, en reemplazar el estado gendarme, el estado opresor de carácter policial (como era el estado zarista) por el estado constitucional, en cuyo seno las clases asalariadas tienen libertades, medios de acción y, por lo tanto, una influencia de que carecían los burgueses del "estado llano" antes de 1789. Yo estoy seguro que esa definición maximalista del estado ha de parecerle excelente al general turco Enver Bajá, tan vinculado durante la guerra a los pangermanistas alemanes, de tan negra historia, que sueña con ser rey en el Asia Menor, y a quien Lenín acaba de dar el mando de las tropas maximalistas que operan en Persia.

LA DEMOCRACIA—

La libertad de sufragio, la libertad de prensa, la libertad de reunión y la libertad de asociación, que los socialistas queremos ampliar y de las cuales hemos sido siempre celosos defensores, son los elementos indispensables para la educación de las masas, para el conocimiento y aprendizaje de la vida pública, para su ascensión en el seno del estado, para su disciplina en los organismos sindicales y económicos que constituirán los pilares necesarios de toda nueva organización social, los órganos de control y de distribución de una nueva economía. Si la "dictadura burguesa", que sería la negación del estado moderno, pretendiera quitarnos o cercenarnos esas herramientas insustituibles de la lucha de clase saldríamos a la calle a defenderlas con las armas en la mano, si fuera necesario. Su uso conciente por el pueblo significa, como se ha dicho, "la revolución en permanencia". Y sería tonto creer que lo que el pueblo no quiera hacer en el terreno económico y social por esos medios legales y pacíficos, va a llevarlo a cabo, iluminado de golpe por no sé qué especie de revelación divina, al día siguiente de apoderarse del gobierno, con el apoyo de algunos batallones, un grupo que se llama partido comunista. Es el caso de la gran democracia norteamericana contra la cual han hablado tanto los bolsheviki a raíz de la torpe condena de nuestro camarada Debs, realizada durante la guerra, y de la tonta expulsión de cinco diputados socialistas de la legislatura de Nueva York. En ese país de 120 millones de habitantes que es una gran federación de estados económicamente diferentes que viven sin conflictos, donde se ha realizado una vasta obra cultural y educacional en todo sentido, donde los campesinos tienen un bienestar que en Rusia sería un sueño fantástico, donde votan los mujeres, donde se ha implantado una vasta legislación protectora de los trabajadores, donde se ha abolido el consumo de bebidas alcohólicas, donde hay formidables establecimientos industriales que agrupan miles de hombres, donde hay un proletariado de fábricas que gana, en general, salarios altos y tiene un buen nivel de vida, donde hay una gran capacidad técnica, donde se practica una autonomía municipal efectiva, donde se puede votar tan libre y conciencudamente como se quiera, ¿quién les impide a los trabajadores que voten por los socialistas y lleven al parlamento federal una gran representación? No votan, sin embargo, en número suficiente, y lo hacen, en cambio, por los republicanos y demócratas. ¿Vamos a creer que al día siguiente de un golpe de estado, que implante la llamada "dictadura del proletariado" del partido comunista, comprenderán y aceptarán principios económicos que no hayan comprendido ni aceptado antes en plena paz interior?

LA LIBERTAD DE IMPRENTA—

Por eso me espanta, como socialista, la propagación de puntos de vista despectivos para la democracia, que constituyen la esencia de la literatura maximalista, en un país como el nuestro en el cual no se puede decir que la democracia sea un hecho definitivo, y creo que debemos oponerles el dique de nuestra crítica. Por eso no puedo leer sin inquietud afirmaciones como ésta, contenidas en la carta dirigida por Lenín a los obreros ingleses, que publicó no hace mucho LA VANGUARDIA a dos columnas y en primera página: **"La libertad de prensa y de reunión en una democracia burguesa equivale a la libertad para la gente acomodada de conspirar contra la clase obrera".** Recuerdo que al día siguiente, en una carta que le escribí al diputado Justo, miembro de la comisión de prensa, para pedirle la publicación de un reportaje hecho a Trotzky por el corresponsal del diario inglés "Manchester Guardian", le decía a propósito de este punto de vista de Lenín, que a mí me parece una enormidad, mi sorpresa de que se hubiera publicado sin comentario de ninguna naturaleza. El doctor Justo me contestó en los siguientes términos: "Nadie podrá creer que la opinón sobre la libertad de prensa emitida hoy por Lenín jefe de un gobierno revolucionario y de terror, pueda ser la del diario argentino del siglo XX que la publica aunque lo haga sin comentarios. Bueno es dejar algo al juicio espontáneo de los lectores, los que no pretenden seguramente hacer callar a "La Razón", "La Prensa" y "La Nación", ni tolerarían que se cerrara la imprenta de LA VANGUARDIA. Comprendo que es bueno dejar algo al juicio de los lectores, pero sostengo la conveniencia, y más que la conveniencia la necesidad de no publicar documentos de esa naturaleza, como el reciente de Zinovieff sobre el parlamentarismo y los soviets, sin una explicación objetiva, porque sino se corre el riesgo de que para muchos él diario oficial aparezca, o se trate de hacerlo aparecer, como sosteniendo esas doctrinas, cuando en realidad sólo las publica con fines de información objetiva y hasta, me atrevería a decir, para poner en guardia a los afiliados (1).

Por la democracia y en la democracia iremos al socialismo. Claro que para nosotros ella no es la simple igualdad política y jurídica y las garantías constitucionales inherentes a la personalidad humana. "Congréganse los trabajadores, ha dicho Justo en la página 453 de su "Teoría y Práctica de la Historia", en la democracia obrera, distinta de la democracia burguesa, que al proclamar los derechos del hombre sobre las ruinas del castillo, del trono y del altar, afirmó como un principio absoluto y eterno el derecho de propiedad. La nueva democracia lo denuncia como fuente de privilegio y opresión; **quiere, también, para el taller, para la tienda y para el campo el régimen constitucional".** A eso vamos, o, mejor dicho, en eso estamos. El instrumentos de nuestro trabajo son esas libertades y derechos políticos y civiles que constituyen la democracia moderna, cuyo uso por parte del pueblo procuramos hacer más inteligente, más intencional y más fecundo al iluminar todos los días su espíritu con los principios del gremialismo proletario, de la cooperación y del socialismo.

Nota de la dirección — Los escritos contraproducentes no deben publicarse, ni siquiera acompañados de "explicaciones objetivas". Por esta razón el doctor de Tomaso haría bien en abstenerse de solicitarnos la reproducción de cierta clase de artículos. Con ello ganaría el diario y hasta el mismo doctor de Tomaso, que de esta manera se vería libre de criticar la reproducción de ciertos artículos señalados por él mismo.

Violación de la ley electoral

El proceso Siminoff

El procurador fiscal pide la nulidad de la sentencia

En los recursos de nulidad y apelación interpuestos por el ciudadano Antonio Mendes Lanusse ante la cámara federal contra la sentencia dictada por el juez doctor Miguel L. Jantus, que absolvió de culpa y cargo al presidente de un comicio de la sección 12a. en la pasada elección del 7 de marzo, la cámara federal, a raíz del informe in voce realizado días pasados a requirimiento del querellante, resolvió pasar vista al procurador fiscal del proceso, a fin de que se expida en razón de la intervención que la ley electoral le fija al ministerio fiscal.

El procurador fiscal se ha expedido en la forma que informa el dictamen que a continuación transcribimos, y por el cual se coloca en una situación bastante comprometedora al juez que dictó la sentencia absolutoria.

Septiembre 15 de 1920 — Excma. cámara: La ley No. 8871 dispone expresa y categóricamente en su artículo 88 que todos los juicios motivados por infracción a la misma serán substanciados ante los jueces competentes, con intervención del agente fiscal.

Cabe, entonces, advertir que, si bien por auto de fs. 3 mandóse dar al ministerio fiscal "la intervención que le corresponda", se ha prescindido, sin embargo, en el acta de fs. 5 de la presencia del representante de dicho ministerio fiscal, lo cual ha determinado consecuentemente la ausencia del mismo funcionario en la audiencia de acusación y defensa a que se refiere el acta de fs. 7, omitiéndose asimismo notificársele la llamada de "autos" de fs. 8 vta. y hasta la propia sentencia de fs. 9 y demás providencias sucesivas. En una palabra: no obstante la expresa disposición del citado artículo 88 de la ley 8871, se ha prescindido del ministerio fiscal en los actos más esenciales y primordiales del procedimiento correccional observado en este juicio, todo lo que importa omisiones y defectos de procedimientos que, con sujeción a lo dispuesto en el artículo 509 del código de procedimientos criminales, causan la nulidad de lo actuado en autos en la forma viciosa que dejo apuntada.

Por tanto y de conformidad a lo dispuesto en el art. 512 del código de procedimientos citado, corresponde y a V. E. pido se sirva declarar nulo todo lo obrado desde fs. 5 inclusive en adelante y mandar se devuelvan los autos al señor juez "a quo", para que, volviendo a substanciar el proceso desde aquella misma actuación de fs. 5, pronuncie sentencia con arreglo a derecho. — Horacio R. Larreta.

Partido Socialista

INFORMACION OFICIAL

Campaña municipal de 1920

Se recomienda a los comités electorales de la capital, remitan a la secretaría del Partido, a la brevedad posible, la contestación a los puntos 2o. y 3o. de la circular No. 22 de fecha 6 del actual, por ser necesaria para la organización de la campaña electoral.

Comisión electoral

Los miembros que componen la comisión electoral están convocados para la reunión que tendrá lugar mañana, a las 20.30, en el local del Comité.

Se recomienda puntual asistencia.

Los niños débiles

y delicados, atrasados en el desarrollo, las jóvenes anémicas y pálidas, las madres que crían, si quieren infundir sangre sana y robusta a sus chicos, todas las personas extenuadas y debilitadas por exceso de trabajo deben tomar el

HEMATOGENO

DEL DR. HOMMEL

(DE ZURICH, SUIZA)

para fortalecer, renovar, enriquecer la sangre.

Tomando HEMATOGENO HOMMEL se hace una verdadera infusión de sangre nueva, fresca y sana.

En venta en todas las buenas farmacias.

CONGRESO DE LOS DELEGADOS DE LA MUTUALIDAD ANTITUBERCULOSA DEL MAGISTERIO

HOY INAUGURARA SUS SESIONES

La junta ejecutiva de la Mutualidad antituberculosa del magisterio, ha resuelto que hoy a las 10, en el salón de actos de la escuela Presidente Roca, se realice la apertura del primer congreso de delegados.

Concurrirán a este congreso las delegaciones de la capital y de las provincias, habiendo sido especialmente invitados el presidente del consejo nacional de educación, doctor Gallardo, los vocales del mismo consejo y los miembros de todos los consejos escolares de la capital.

Abrirá la sesión inaugural el presidente de la institución, doctor Guillermo A. Bosco, debiéndose designar a continuación las comisiones que han de producir despacho en los diversos asuntos.

Para clausurar el congreso ha sido designado el doctor Lorenzo E. Lucena.

Concejo deliberante

SESION PARA HOY

Para esta tarde, a las 18, está convocado el concejo deliberante a objeto de proseguir la consideración de los asuntos que tiene en su orden del día.

INSTRUCCION PUBLICA Y POPULAR

DIA DEL ESTUDIANTE

Hoy no habrá clases en los establecimientos de enseñanza. — Siguiendo una práctica establecida hoy no habrá clases en los colegios nacionales, escuelas normales y demás establecimientos de enseñanza dependientes del ministerio de instrucción pública.

CULTURA POPULAR

Biblioteca "Mariana Chertkoff". — En esta biblioteca se dictan los siguientes cursos: dibujo elemental, los martes y viernes, de 19.30 a 21; corte y confección los miércoles de 14 a 16. Próximamente será inaugurado un curso de aritmética.

Los que deseen inscribirse pueden hacerlo en la secretaría Carlos Calvo 4238 todas las noches.

NOTICIAS VARIAS

Primer congreso internacional de ciencias criminalógicas. — Se están realizando los trabajos preliminares para la celebración de un congreso internacional de ciencias criminalógicas en Buenos Aires, cuyas sesiones comenzarán el 1o. de abril próximo.

Cuéntase ya con el concurso de criminalistas extranjeros, Ferri, Salillas, Lavassagne y Wigmore.

Este congreso debió realizarse hace algunos años, pero fué suspendido por causa de la última guerra.

Llegada del paquete inglés "Andes". — Entró a la dársena norte en la mañana de ayer el paquete inglés "Andes", procedente de Southampton y escalas, con numerosos pasajeros, correspondencia y carga.

La travesía se efectuó en 22 días, sin inconvenientes.

Pagos efectuados ayer. — La tesorería general de la nación ha pagado ayer la suma de pesos 1.5[illegible].902,45 a diferentes reparticiones.

Oficinas químicas nacionales — Estadística del primer semestre — El director de las oficinas químicas nacionales se ha dirigido al ministerio de hacienda elevando las cifras relativas al producido de las oficinas a su cargo, durante el primer semestre del año, en concepto de derechos de análisis (ley 9645) y de papel sellado, que son las siguientes:

Derechos de análisis, oficina de la capital, $ 277.643; papel sellado, 21.151; Mendoza, 84.063 y 1.210; San Juan, 36.833 y 18.60; Rosario, 30.670 y 1.549; Salta, 4.517 y 19; Tucumán, 8.600 y 111.

Producido total en el semestre, $ 467.435,60, en igual período del año anterior, 360.888; diferencia a favor de este año (seis meses), 106.547,60.

El presupuesto total de las oficinas químicas nacionales para el año corriente, incluyendo los cargos vacantes en el personal, asciende a $ 395.340.

Vapor "Principessa Mafalfa" — Este vapor de la Compañía navigazione generale italiana salió de Río de Janeiro, en viaje para ésta, el 19 del corriente.

Producción de petróleo — Según informes oficiales, la producción de los yacimientos fiscales en Comodoro Rivadavia alcanzó en la semana anterior a 6062 metros cúbicos de petróleo crudo.

Crédito público nacional — La junta administradora del crédito público nacional recibió ayer de la tesorería general de la nación la sum ade $ 290.000 para pago y amortización del empréstito interno de obras públicas 1911 y pago de intereses del bono del consejo nacional de educación.

Cancelación de letras — Fueron canceladas letras de tesorería, con vencimiento en el día de ayer, por valor de $ 170.945.

EL TIEMPO

La oficina meteorológica pronostica para hoy tiempo bueno, con temperatura alta en toda la república. Vientos suaves del norte en la región del río de la Plata.

El Arte en la Escena

Comentarios, Crónicas y Noticias

LIRICAS

Anoche representóse en el Coliseo "Iris", con el reparto conocido.

Para hoy se anuncia "Andrea Chenier", en la que hará su reaparición el tenor De Muro. Mañana, en matiné, irá "Gioconda", y por la noche, en función popular, se representará "Parsifal", por última vez. El viernes irá "Carmen", con intervención del tenor De Muro, soprano Genoveva Vix y barítono Rossi-Morelli. Dirigirá el maestro Weingartner.

EL MAESTRO VITALE Y LA CRITICA ARGENTINA

Con fecha de ayer, el maestro Eduardo Vitale, director de la compañía lírica del teatro Coliseo, ha remitido al Círculo de la Prensa la nota que transcribimos a continuación:

Tengo el honor de dirigirme al señor presidente con el objeto de aclarar mi actuación respecto de ciertos rumores que han llegado hasta mí, según los cuales se me atribuye la inspiración de un artículo aparecido en un diario local, donde entre otras cosas, se hacen apreciaciones despectivas referente a la crítica de los diarios argentinos.

Como la imputación es absolutamente falsa, lo que aseguro bajo mi palabra de honor, en lo que atañe a que yo haya sugerido ninguna opinión, lo es doblemente cuando se refiere a la crítica de los diarios argentinos, que siempre he respetado mayormente en la actualidad, que he merecido de ella juicios unánimes muy honorables por mi interpretación de "Salomé", como también de las demás óperas que he dirigido en la presente temporada.

Con el propósito de desvanecer malos entendidos y de restablecer la verdad de los hechos, dirijo al señor presidente estas declaraciones, que le ruego se sirva hacer conocer a todos los diarios de esta capital.

Agradeciendo desde luego esta atención me es sumamente grato suscribirme de usted atto. S. S., saludando al señor presidente con mi más distinguida consideración. — Eduardo Vitale.

SAN MARTIN

La excelente compañía española del actor Vilches, que con marcado éxito viene actuando en este teatro, puso anoche en escena la comedia "Rosas de otoño", de Jacinto Benavente.

Para mañana se anuncia la primera representación de la comedia "Juventud de príncipe", traducción de la pieza alemana "Alt Heildelberg", de Meyer Forester.

Liga de inquilinos comerciantes

ASAMBLEA PARA HOY

La Liga de inquilinos comerciantes celebrará hoy, a las 20.30, en el local Sáenz Peña 342, una asamblea extraordinaria para tratar asuntos de gran interés para la sociedad.

Convérselo con su señora.

EL MEJOR

servicio a domicilio

PAPAS a $ 0.14 el kilo

en cajones de 10 kilos

CARBON fuerte

en bolsas de 25 kilos

a $ 0.12 y 0.13

LEÑA quebracho

astillada para su cocina

Unión Telefónica

5522, 3712 y 3182, Avenida

MIGUEL TELLECHEA

Compañía Productora de Carbón y Leña

Fundada en 1910

BOLIVAR 162

Apareció la 4a. edición de la

Guia del Inventor (40 cts.)

Tramitaciones hábiles: Patentes, $ 70. Marcas, $ 80. Incluso derechos oficiales, consejos y prospectos gratuitos, por "LA INVENTIVA", San Martín 345. U. T. 7218, Avenida.

DIA Y NOCHE

Esta abierta la Farmacia MORALES, LIMA y HUMBERTO. Suc. Belgrano 206. La más antigua. La mejor surtida. La más barata del sud. Remite pedidos a provincias.

20 SANTOS cts

MOVIMIENTO GREMIAL

S. G. DE OBREROS EN TABACO

La huelga en la fábrica de cigarros "Avanti" — Firmeza del movimiento — Fracasan las gestiones de arreglo — Continúa dentro del mayor entusiasmo la huelga que hace más de tres meses sostienen los obreros de la fábrica de cigarro "Avanti".

Ha las distintas tentativas de arreglo en que ha oficiado de mediador el jefe de policía los obreros han demostrado el interés que tienen en solucionar el conflicto en una forma decorosa; pero se tropieza con la intransigencia e informalidad de los representantes patronales.

La empresa intenta sembrar la cizaña entre los huelguistas, y para ello se vale de volantes, que reparten los crumiros y vigilantes, en los que se hacen imputaciones calumniosas contra el comité de huelga, y transcribe cláusulas que aceptaría para que todo volviera a la normalidad. Una de éstas establece que los huelguistas y [illegible] pongan de acuerdo para la constitución de la comisión mixta que se encargue de todas las cuestiones relacionadas con el trabajo, etc. Cláusula absurda que los huelguistas rechazan porque no admiten que continúen en sus puestos los que los han traicionado.

El comité de huelga ha contestado que el personal volverá al trabajo siempre que se acepten las siguientes condiciones:

1a. Reconocimiento del sindicato; 2a. Indemnización de medio jornal durante el tiempo que dure la huelga; 3a. Readmisión de todo el personal huelguista; 4a. Expulsión de los crumiros; 5a. El personal será solicitado a la sociedad; 6a. Cobro de estampillas sindicales en la casa; 7a. Aumento del 20 por ciento en todos los salarios.

Como puede verse, los huelguistas no imponen cláusulas exageradas, nada más que las más esenciales como para que puedan sobrellevar la vida del trabajo dentro de condiciones más humanas; y para imponerlas están dispuestos a proseguir en la lucha todo el tiempo que sea necesario.

O BRONCEROS Y ANEXOS

La huelga en la casa Piazza — Debido a la terquedad patronal, continúa dentro de la mayor firmeza la huelga que desde hace 25 días sostienen los obreros bronceros con la casa Piazza Hermanos.

Los agentes de policía de la sección 2a. se empeñan en convencer a los huelguistas de que deben volver al trabajo, y cuando reciben contestaciones negativas, los amenazan en toda forma.

A excepción de Lagomarsino, Agulla, Pagani y Arbó, conocidos por sus antecedentes de rompehuelgas, ninguno del personal viejo ha traicionado el movimiento, contrariamente a lo que aseguran los interesados.

El espíritu combativo de los obreros no decae, y cada vez más, están convencidos de que defienden una causa justa y que por ella lucharán hasta obtener el triunfo.

OBREROS EBANISTAS

Parisi Hnos. — Esta fábrica situada en Chile 2425, se encuentra en huelga por haber pretendido el patrón reducir los salarios.

Casa Mongelli — Cochabamba 3340. Hace dos meses que se encuentra en conflicto este personal. El patrón pretende vencer a éste, simulando para ello la venta de las máquinas. Solamente hay un crumiro, el lustrador José Ventrella.

Nicolás Molinari — Calle Agrelo 1262. Los obreros de esta fábrica se encuentran en huelga por exigir aumento de salarios.

COMITE PRO BOICOT A LOS CIGARROS "AVANTI"

La reunión de anoche. — Con la totalidad de sus miembros presentes, se reunió anoche, en Belgrano 2545, el comité pro boicot a los cigarros "Avanti".

Se resolvió reunirse los miércoles y sábados a las 20.30, en el local del comité Ejecutivo, Rivadavia 2089. Informar a los sindicatos por nota de cada sesión del comité y de las incidencias del movimiento. Pasar una circular, con ese fin, a todos los sindicatos autónomos e invitar a la Confraternidad ferroviaria a que tome parte activa en el movimiento. Solicitar del C. E. de la F. O. R. A., que nombre un representante al comité, para que envíe las resoluciones a todos los sindicatos adheridos del interior, y al mismo tiempo, para que mande una nota a la Federación agraria argentina, para que apoye el boicot, y tome parte, si así lo desea, en el comité. Enviar una nota a todos los centros socialistas del interior, para que secunden y sagan propaganda, y por último, nombrar una comisión de tres miembros para que informe, en la próxima reunión, sobre los trabajos a realizar cuanto antes. Acto seguido se levantó la sesión.

La próxima reunión se llevará a cabo mañana a las 20.30, en Rivadavia 2089.

O. EN PINTURA Y ANEXOS

El conflicto con la casa Bacigalupo — Continúa sin mayores variantes la huelga que desde hace 48 días sostienen los obreros pintores con la casa Bacigalupo, compañía limitada.

El boicot se sigue aplicando con toda inteligencia, y no transcurrirá mucho tiempo sin que los capitalistas se vean obligados a deponer su intransigencia, aceptando las pequeñas mejoras que exigen sus obreros.

Hoy, a las 8, se reúnen los huelguistas en Carlos Calvo 4232.

MANIFESTACION PRO REVOLUCION RUSA

Avellaneda

Los delegados de los sindicatos y centros socialistas de Avellaneda que se han solidarizado con este acto, quedan convocados para la reunión que se celebrará mañana, a las 20, en el local de la calle O'Gorman 115, para tratar puntos de importancia.

Se encarece que a dicha reunión los delegados concurran con el dinero votado por sus respectivos sindicatos y centros.

Ruégase puntual asistencia. — El secretario.

La huelga en el Mercado Central de Frutos y obreros de las barracas

Ayer celebraron asamblea estos gremios, viéndose, como siempre, el local completamente lleno, sin que pudiera creerse por la animación reinante que algunos de estos gremios lleven ya 8 meses de lucha, pues todos manifestaban el mayor entusiasmo.

El secretario del comité informó sobre los acontecimientos más salientes en la marcha del movimiento, poniendo de manifiesto la insidia con que proceden los capitalistas y la intrigante campaña que tratan de sostener en su período agónico.

También hizo referencia a una circular que el centro de barraqueros ha pasado a sus asociados, en la que se dice que es inexacto que el conflicto tenga miras de solucionarse, pues se persistirá en su actitud de "justicia" y de "orden" en que están empeñados.

Como se ve, por un lado simulan llegar a un acuerdo con los obreros, y por otro se desautoriza lo que ellos oficialmente han propiciado.

FEDERACION DE O. METALURGICOS

Por los metalúrgicos italianos — La asamblea general de la Federación de obreros metalúrgicos, realizada el sábado 18 del corriente, considerando el importante acto de reivindicación proletaria llevado a cabo por los metalúrgicos de Italia votó, en medio de estruendosas salvas de aplausos, la siguiente orden del día:

La Federación de obreros metalúrgicos en su asamblea general, y considerando la simpática y tesonera lucha que sostienen los camaradas italianos, resuelve:

Expresar sus fervientes deseos de que los camaradas italianos actualmente en lucha contra los industriales de aquel país vean coronados sus esfuerzos por el más franco éxito.

Dar el más sincero y entusiasta aplauso por la obra que efectúan; que mancomunándose con los propósitos universalmente expresados por la clase obrera organizada, se aprestan a trasformar las bases actuales de la sociedad.

Esta Federación desea para los valientes camaradas italianos la realización de sus propósitos hacia la obtención de los ideales de emancipación humana; haciendo que en la historia de las luchas por la liberación del trabajo del yugo capitalista, sean los metalúrgicos italianos, acompañados por nuestro apoyo moral y material, los que los materialicen.

Y contribuyendo con nuestro apoyo material, votar mil liras como donación al empréstito de 25.000.000 de francos puesto en circulación por las entidades federativas italianas.

El conflicto del "Avanti" — En atención al conflicto del "Avanti" que sostienen 1200 mujeres, la asamblea de la federación resolvió apoyar y hacer efectivo el boicot a los cigarros de marca "Avanti, Regina, Genio y Banderita" decretado por la federación local, votando para sostenimiento del conflicto la cantidad de 200 pesos y hacer circular listas de suscripción en todos los talleres, las que serán repartidas por partes iguales con los obreros de Las Palmas.

La huelga de Las Palmas. — Informada la asamblea del conflicto que sostienen los camaradas del Chaco Austral, defendiendo el derecho de ser respetados, resuelve:

Convertir en donación la cantidad de 100 pesos que la C. A., había votado a pedido de la F. O. R. A. como préstamo aumentándola a $ 200 y como queda dicho más arriba destinar la mitad del producto de las listas de suscripciones que pronto se harán circular por los talleres.

Integración de la C. A. — La misma asamblea nombró tesorero al compañero J. Lamessa en nombre del cual débese dirigir toda correspondencia relacionada con la tesorería de la federación, quedando también integrada la comisión con los siguientes compañeros: J. Pujadas, E. Rossini, Rosales y C. Filippa, los que se incorporarán en la primera reunión ordinaria de la C. A. que se realizará el sábado próximo en Méjico 2070.

Casa Nobile. — El conflicto de esta casa continúa unánime y firme como el primer día, de esto está informado el mismo industrial, que ahora se encuentra dispuesto a solucionar la huelga.

Tanto es así que solicitó una delegación para convenir respecto a las cláusulas que el pliego registra. No tardará mucho en proclamarse un completo triunfo.

Casa Koch. — Hoy a las 17, en Río Janeiro 722 se reúne el personal de este taller para ser informado de la contestación dada por el industrial al pliego presentado.

—A la misma hora se reunirán en Suárez 2034 (Centro Socialista de la 3a.) los obreros de las siguientes casas: La Cantábrica, Cantone, Caischac y Danglade, Bossio (fábrica de clavos), Baranger y Cuma, Achembach y Astiz, Salerno, Degrossi, C. Ferrero, M. Miranda y Vda. de Yusso y Choy, para convenir definitivamente en la constitución del comité seccional de agitación para implantar la semana de 44 horas en todo el radio de Boca y Barracas a la brevedad posible.

Maculus. — El personal de este establecimiento se reunirá mañana a las 17 horas en Río Janeiro 722 para ser informados y resolver con respecto a la contestación dada por los industriales al pedido presentado.

Lo importante de la cuestión indica de que es necesario estar todos presentes.

OBREROS DEL AFIRMADO

Pedido de direcciones — En la reunión del día de ayer se acordó que todos los sindicatos similares de la república envíen a éste, Carlos Calvo 4232, sus direcciones, número de socios, etc., para entablar relaciones con ellos, con fines que se les explicará por carta.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Obreros repartidores de fideos — Asamblea general mañana, a las 20, en Méjico 2070.

O. CORTADORES DE CONFECCIONES

El conflicto de la casa Azalay. — Prosigue sin variantes dignas de mención la huelga declarada a la casa Azulay Hermanos, situada en Victoria 1326, por haberse negado a aumentar los salarios a sus obreros.

Por medio de procedimientos nada escrupulosos, han obtenido que cinco de los trabajadores traicionen el movimiento, pero no obstante ello, los huelguistas confían en su trfunfo.

Ningún obrero del gremio debe prestarse a trabajar para esta casa, porque de hacerlo traicionaría sus propios intereses.

OBREROS PELUQUEROS

Al gremio — La comisión provisoria pro reorganización del gremio ha publicado un manifiesto haciendo un llamado a los obreros peluqueros a la asamblea que se realizará hoy, a las 21, en Sarmiento 1136, para reconstituir definitivamente el sindicato.

Es un deber de todo obrero consciente concurrir a esta cita, para defenderse con eficacia de la explotación capitalista.

COMISION SOCIALISTA DE INFORMACION GREMIAL

A los socialistas clasificadores de cereales. — La comisión socialista de información gremial invita a los clasificadores de cereales afiliados a los centros de la capital y pueblos de los alrededores de la misma, a la reunión que se efectuará el jueves próximo, a las 20.30, en Carlos Pellegrini 456, para tratar varios asuntos de importancia.

BAULEROS, V. Y MARROQUINEROS

Este sindicato invita a todos los huelguistas de la casa Singer y Cía., a concurrir hoy, de las 17 en adelante, a objeto de coordinar ideas para lo sucesivo. Se ruega puntual asistencia.

O. SASTRES Y ANEXOS DE ROSARIO

Cambio de secretaría. — Este sindicato participa a todas las organizaciones obreras del país, el cambio de su secretaría social a la calle Dorrego 1543. Desde el 22 del corriente pueden dirigir correspondencia y otras publicaciones a ese nuevo local.

Delegados a un congreso. — En la asamblea realizada el 14 del corriente por esta organización, se resolvió mandar delegados directos al próximo congreso extraordinario de la F. O. R. A. (comunista). En nuestra calidad de autónomos, plantearemos en el seno de ese congreso la unificación del proletariado en un sólo frente.

Canje de periódicos. — Por intermedio de estas columnas, solicitamos de todos los sindicatos del país el intercambio de periódicos con el nuestro.

Protesta. — A raíz del atropello policial cometido el 2 del actual contra los pacíficos trabajadores indefensos, este sindicato protestó enérgicamente contra tan vandálico atropello solidarizándose con las víctimas.

Conferencia. — El 3 de noviembre próximo celebrarán los obreros de la aguja el XIX aniversario de la fundación del sindicato.

Con ese fin organizan una velada teatral y conferencia.

O. CONDUCTORES DE CARROS

Cambio de secretaría — Este sindicato ha cambiado su secretaría a Méjico 2070 (altos), donde se atenderá de 5 a 18 y de 20 a 23.

Veladas y conferencias

Corredores de calzado y anexos — El Centro corredores de calzado y anexos, de reciente fundación, ha resuelto, en cumplimiento de su programa de cultura, iniciarlo con una conferencia, que se realizará hoy, a las 21. El tema elegido es: "Cooperativismo", y el orador el ciudadano Manuel T. López.

La conferencia se realizará en el local de la Liga de comerciantes minoristas de calzado, sito avenida de Mayo 1180, primer piso. El acceso al mismo será completamente libre.

Como se pide

En LA VANGUARDIA del 20, sección Movimiento gremial, aparece una carta del ciudadano Rafael Belmonte, y en la que se refiere al convenio sobre escalafón recientemente hecho entre La Fraternidad y las empresas ferroviarias. Le rogamos publique la siguiente aclaración a esa nota del ciudadano Belmonte:

El ciudadano Rafael Belmonte, de la sección Mercedes (C. G.), publica en el número de ayer una carta objetando uno de los puntos del convenio sobre el escalafón hecho entre La Fraternidad y las empresas ferroviarias: el de los sueldos de los aspirantes (limpiadores). Y como el compañero Belmonte aconseja el rechazo de ese punto, nos parece oportuno contestarle, demostrándole el error en que ha incurrido.

Hay un dato importante que el compañero Belmonte se ha olvidado de consignar: en la compañía general entran los limpiadores ganando pesos 3 por día, y por el escalafón convenido ahora entrarán ganando 60 pesos mensuales. Pero la diferencia está en esto: actualmente en la Compañía General no tomaban a nadie que tuviera menos de 18 años; por el escalafón convenido, el sueldo de pesos 60 mensuales es para los que ingresen a los 16 años; a los 18 años ganará 90 pesos mensuales, por el escalafón convenido, en vez de pesos 3 por día, como ganan ahora. A partir de los 18 años, y por cada año que pase sin ser ascendido, percibirá un aumento de pesos 10 mensuales, hasta un máximum de pesos 130.

De modo, pues, que no se trata de darle un sueldo de 60 pesos mensuales a un hombre de 18 años, sino a un muchacho de 16 años. Y hay que hacer notar además que ese sueldo de 60 pesos deberá ser aumentado a pesos 80 por mes una vez que haya estado seis meses en servicio y haya sido declarado permanente.

Y conste que se trata de sueldos "mensuales" y no de pago por día, en lo que hay una enorme diferencia de orden moral y pecuniario que el compañero Belmonte no reconoce, por lo visto.

Saludamos cordialmente al ciudadano director. — A. J. Baliño, secretario-gerente.

CIGARRILLOS

PAMPERO

A 15 Cts

LOS MEJORES

J. S. Onagoity y Cía. Humberto Iº 1256

INFORMACIÓN GENERAL DEL INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Cámara de diputados — Mañana, a las 15, celebrará sesión pública esta cámara. Entre los asuntos que se deberán tratar se encuentra el despacho de la comisión de legislación que se refiere al establecimiento de horario para el cierre de las casas de comercio.

Senadores — Para hoy, a las 14.30, está citada la cámara de senadores, a fin de celebrar sesiones secreta y pública.

El mitin contra la carestía de la vida — Con el nutrido mitin efectuado el domingo por la tarde en la plaza Italia clausuróse la campaña de agitación organizada por el comité electoral y de propaganda de los centros socialistas de esta ciudad.

Un numeroso concurso de ciudadanos y obreros permaneció en la plaza durante dos horas escuchando los discursos pronunciados por los ciudadanos Dalmiro Rossi, Mario Sciocco, Pedro Verde Tello y José M. Lemos, todos los cuales puntualizaron en frase enérgica y convincente las causales del actual angustioso momento porque atraviesa el pueblo con el encarecimiento de las subsistencias.

Grave accidente de automóvil — Informan de Pehuajó que anteanoche, en la vía pública de ese partido, viajaban en un automóvil los señores Alfredo Rivero, propietario y conductor del vehículo, Miguel Trapes (hijo), Horacio Cuchetti, Andrés Cuchetti (hijo) y E. Picorel, cuando, a causa de la rotura de la dirección, el automóvil se volcó en forma violenta, pues marchaba a regular velocidad. A consecuencia del accidente, resultó muerto Picorel y con heridas graves Rivero. Los demás pasajeros resultaron ilesos. El coche quedó completamente destrozado.

Centro y biblioteca "Vicente De Tomaso". — En la sala de lectura de este centro hubo el siguiente movimiento de lectores a domicilio durante el mes de agosto: argentinos, 105; de otras naciones, 33; total, 138 lectores.

El profesor Edelmiro Calvo (hijo) donó a esta biblioteca un estante para libros.

—Se ha resuelto establecer un día más de clase nocturna de inglés, a cargo del estudiante José Ferrari, dada la gran cantidad de alumnos que asisten a dicho curso. En la última asamblea fué electa la nueva C. A. en la siguiente forma: Juan N. Tadei, secretario general; Angel Defeo, secretario de actas; Eduardo Cao Llanos, tesorero; Romano Della Tea y Pedro Molina, vocales.

CHACABUCO

Actividad socialista. — El domingo pasado se realizó en la plaza San Martín una conferencia de propaganda, patrocinada por el Centro local.

Ante una numerosa y entusiasta concurrencia abrió el acto el ciudadano Amílcar V. Farina, el cual, tras breves palabras cedió la tribuna al concejal de Junín, quien se refirió a los abusos de la mayoría que impera en el cuerpo deliberativo de aquella comuna y a la obra que realiza la representación socialista.

A continuación usó de la palabra el ciudadano José Menghino, explicando los factores que originan la carestía de la vida y los medios más prácticos para contrarrestar la acción de los hambreadores del pueblo.

BALCARCE

Conferencia realizada. — El sábado último llevóse a cabo en el salón de la Sociedad Francesa, cedido al efecto espontáneamente, una conferencia auspiciada por el comité electoral del Centro Socialista local.

Sobre diversos temas hablaron extensamente ante un numeroso auditorio los ciudadanos Ramón López Osornio y diputado Jerónimo Della Latta.

JUNIN

Concejo deliberante — El miércoles próximo pasado reuniése este cuerpo en sesión ordinaria y aprobó el aumento de tarifas solicitado por los cocheros y despachado favorablemente por la comisión respectiva. Además se aprobó el despacho de la misma comisión estipulando las tarifas para carros de changadores, que no habían sido fijados hasta la fecha.

A continuación los concejales socialistas formularon una serie de cargos sumamente graves al secretario del concejo deliberante, quien no concurre a cumplir con su deber desde hace más de dos meses, habiendo abandonado por completo sus obligaciones, para consagrarse de lleno a sus tareas de director del pasquín oficialista y a los trabajos del comité. Como los concejales radicales intentaran defenderlo de las acusaciones de nuestros representantes, originóse un animado debate, al finalizar el cual, lejos de levantarse los cargos formulados, éstos fueron reforzados con otros, de modo que la conducta del secretario quedó aún más mal parada que antes de la pretendida defensa.

La sesión extraordinaria que debía celebrarse el mismo día con la presencia de los mayores contribuyentes, no pudo llevarse a cabo por falta de quórum, no obstante ser ya la tercera convocatoria. Con tal motivo se nombró una comisión para que se aboque el estudio del problema y aconseje el temperamento a adoptar frente al obstruccionismo descarado de la mayoría.

EL INVIERNO

se acerca.

Los tiempos fríos y húmedos son muy perjudiciales para los bronquios. Para contrarrestar TOS — RESFRIOS — RONQUERA — CONSTIPADO no hay como chupar lentamente las doradas pastillas pectorales

GOTAS DE ORO

Los efectos son sorprendentes. Conocidas mundialmente desde hace 30 años.

En todas las Farmacias

MERCEDES

Jornada de propaganda — El 18 del corriente tuvo lugar, en la plaza San Martín, la anunciada conferencia a cargo del ciudadano Miguel Navas, auspiciada por el Centro Socialista de la localidad.

Rodeada la tribuna de un crecido público, el orador disertó sobre política, cooperación y gremialismo, explicando con claridad esas tres fundamentales actividades del movimiento obrero.

El ciudadano Juan P. Barrios, concejal de Avellaneda, encontrándose de paso en ésta, tuvo ocasión de ocupar luego la tribuna, poniendo de relieve el cuadro desastroso que ofrecen las comunas administrativas por las fracciones políticas que han regido y siguen rigiendo los destinos de la provincia.

Hizo resaltar la situación del criollo, hijo de nuestra pampa, el que es arreado como majada al corral, desde donde, en épocas de elecciones, capitaneados por el caudillo A o B, salen en tropilla para dirigirse al lugar electoral.

SANTA FE

Ecos de un choque policial — Resultaron un muerto y siete heridos — Circunstancias del hecho.

SANTA FE, 20. — Aunque aun no ha sido totalmente esclarecido el suceso sangriento ocurrido noches pasadas en Villa Santa Ana, departamento General Obligado, en el que tomó parte por un lado, la gendarmería volante, creada por el gobierno radical para proteger a las empresas capitalistas del norte de la provincia, y por otro, la policía de aquella localidad, se sabe que las causales del incidente radican en que el envío de

ECZEMAS, GRANOS, SAPULLIDOS, SARNA

Y DEMAS AFECCIONES CUTANEAS CUANDO Vd. HA USADO TODAS LAS PREPARACIONES SIN RESULTADO

USE KOSMOL

Y OBTENDRA SU CURA. EN TODAS BUENAS FARMACIAS.

BENDIMER & SCHLESINGER NEW YORK AGENCIA MAIPU 533 BS AIRES

"LA CASA DEL PUEBLO"

SERA PRONTO LEVANTADA

si Vd. exige de su proveedor los inmejorables cigarrillos

"BLOQUEO" de 0.20 y 0.30

y remite sus etiquetas a la Comisión Pro

"CASA DEL PUEBLO"

RIVADAVIA 2089 (C. F.)

Civinelli y Cía.
PAVON 44
AVELLANEDA (F. C. S.)

SUNSET para teñir cualquier tejido o cosa que admita color.

SUNSET garante colores firmes y unidos. SUNSET no contiene ácidos. — Los más delicados tejidos admiten cambio de color muchas veces, sin sufrir desgaste alguno. —Una pastilla, valor de $ 0.30 m|n., tiñe 450 gramos de cualquier tejido.

Venta en: Boticas, Pinturerías, Almacenes, Tiendas y Bazares

Concesionario:

PINTURERIA COLON

Ricardo F. Gobbi — Rivadavia 926, Bs. As

Comprarlo en casa de confianza — Cuidar que la pastilla no haya sido cambiada

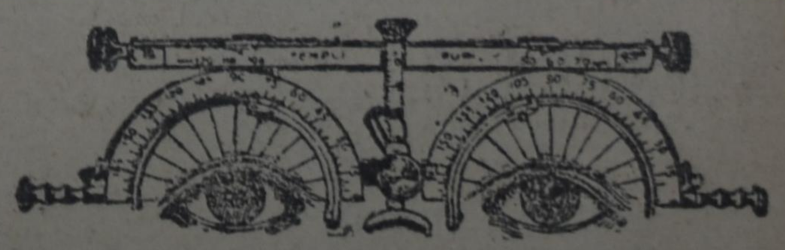

INSTITUTO OPTICO :: LEONARDO PRODEL y Cía.

Examen de la vista gratis — Por un competente Optometrista, rigiendo como siempre nuestros precios módicos, los cuales le invitamos a que compare con los de otras casas similares.

Anteojos y lentes imitación Carey, lo más elegante y moderno . . . . . $ 2 a

Anteojos y lentes oro reforzado, lo más sólido . . . . . $ 5 a

Visítenos y tendrá el pleno convencimiento de adquirir exactamente los anteojos que precisa, comprometiéndonos, en caso contrario, a devolverle su importe íntegro.

Especialidad en la ejecución de recetas y composturas.

Esmeralda 577, entre Lavalle y Tucumán—U. T. 1788, Adz. Buenos Aires

FUMEN
MARQUE DEPOSEE
TOSCANOS ATTENUATI MINGHETTI
de la REGIA ITALIANA
con faja tricolor
Unica Concesionaria por la República Argentina
Compagnie Commerciale Italo Americana
VICTORIA 2576
U. T. 5805, Mitre. C. Telc. 504, Central

dicha gendarmería causó mal efecto, no sólo entre los obreros, sino entre la misma policía de aquellos pueblos, pues desde entonces se entabló entre ambas fuerzas armadas una lucha de predominio, que por lo visto es el origen de la pelea.

Según los datos obtenidos hasta ahora, el suceso se produjo en una casa donde se realizaba un baile, sin conocerse qué circunstancias rodean el hecho, suponiéndose que la policía intentó detener a un soldado de la gendarmería al que se invitó a salir a la calle, lo que hizo salieado al mismo tiempo tras él, sus demás compañeros.

Ya en la calle, de un bando partió un tiro, e inmediatamente otros muchos. El tiroteo duró pocos minutos.

Restablecido el orden, comprobóse que de la refriega había resultado muerto el cabo Gervasio Cabral, y heridos los soldados Natividad Aranda, Juan Contreras, Víctor Díaz, J. Vetable, Baltazar Mayol, Carolino Contreras y Cecilio Fleytas, todos de bala.

Actividad socialista — Designación de candidatos a convencionales — Instalación de un comité radical.

JOBSON (Vera), 20. — El Centro Socialista local ha proclamado como candidatos a diputados por este departamento para la asamblea constituyente, a los ciudadanos Eugenio Loucasse y Moisés Pilo. Aprobó, además, la plataforma electoral redactada por la J. E. de la Federación Socialista provincial.

Reina buen ambiente para la campaña de propaganda a iniciarse, para la cual se espera el concurso de varios oradores del Partido.

—El bando radical ha lanzado un manifiesto invitando a sus elementos a elegir candidatos a convencionales.

Como siempre, dicha fracción ha instalado un desmantelado comité con su correspondiente cancha de taba, cuya inauguración se hará con un "asado con cuero" y vino en abundancia. De esta reunión saldrán elegidos los "patriotas" que irán a reformar la carta magna de la provincia!

MUNICIPALES

Fomento del arte decorativo — La sociedad nacional de arte decorativo se ha dirigido por nota a la intendencia municipal pidiendo el apoyo de la comuna para el fomento de los fines de esa entidad.

En la nota de referencia se recuerda también que en Europa y Estados Unidos de América se le ha prestado a esas artes la cooperación más decidida; por otra parte, dice también el aclecticismo de las aplicaciones del arte decorativo implica el cómodo desenvolvimiento del pequeño artista, no de aquel que produce arte abstracto, pintura y escultura, obligado a esperar indefinidamente al Mecenas adquirente de su producción. Después de otras consideraciones que se relacionan con las ventajas del arte decorativo, al que clasifica de nervio motor un sinnúmero de pequeñas industrias de fácil y económica fabricación, que se encuentra al alcance del más modesto capital, se solicita una subvención anual para el desenvolvimiento de esa institución.

Modificación del recorrido de la línea 48 del Anglo-Argentino. — El concejo deliberante con fecha 28 de julio ppdo. sancionó una minuta de comunicación al departamento ejecutivo a fin de que éste gestionara de la compañía de tranvías Anglo-Argentino una pequeña modificación del recorrido de la línea núm. 48 a efecto de que los vecinos de Nuevos Mataderos pudieran gozar del beneficio de las combinaciones al subterráneo, de que gozan los demás barrios suburbanos de la capital.

Esta mejora viene siendo solicitada por el vecindario de Nuevos Mataderos desde que se libró al público el servicio del subterráneo, y se favoreció a todos los barrios suburbanos con el servicio de las combinaciones a 15 centavos, cuya rapidez para el transporte de ida y vuelta a plaza de Mayo representa para esos barrios un progreso indiscutible. El único que no fué favorecido con esa mejora es Nuevos Mataderos, porque seguramente marcará él, el mayor porcentaje de los pasajeros obreros que viajan en esa línea y que habitan en esa alejada zona.

El D. E. aún no ha tomado ninguna medida ni se conoce diligencia alguna hecha en favor de esa minuta que las asociaciones de fomento de Villa Gral. Lamadrid y Nueva Chicago han apoyado ante la intendencia, y cuyo vecindario espera aún una solución favorable.

Pescado para el consumo de la ciudad.— En la última semana, entraron en el mercado Builrich, para el consumo de la población, 173.110 kilos de pescado de mar; 67.700 de río y de mariscos en general 17.500 kilos.

Pruebas de aparatos reguladores de la velocidad.—El viernes próximo, a las 9, en avenidas Alvear y Sarmiento se efectuarán las pruebas de los aparatos para regular la velocidad, que han sido enviados al concurso abierto al efecto.

La comisión especial encargada de presenciar las pruebas y dictaminar sobre las mismos, ha invitado a dicho acto a los inventores que concurrieron al concurso.

Estado sanitario de la ciudad. — El movimiento habido por enfermedades infecto-contagiosas, durante la última semana, comparado con el correspondiente a igual período del año anterior, fué el siguiente:

	Enfermos denunciados 1919	1920	Defunciones 1919	1920
Tuberculosis	28	27	59	65
Viruela	—	—	—	—
Escarlatina	2	3	1	1
Sarampión	—	11	4	1
Fiebre tifoidea	—	—	—	1
Difteria	20	25	4	5
Coqueluche	—	—	1	2
Total	50	66	69	79

Venta de diarios en la vía pública. — El 20 de julio próximo pasado el jefe de policía se dirigió a la intendencia municipal, pidiéndole que gestionara del concejo deliberante la sanción de una ordenanza que reglamentara el voceo y la venta de periódicos en las calles de la ciudad.

En apoyo de esta petición el jefe de policía alegaba que los vendedores de diarios obstruccionaban el tráfico en las bocacalles de más movimiento.

La intendencia ha contestado esa nota manifestando que ya existen en el digesto municipal disposiciones que reglamentan el tránsito y el pregoneo de artículos en la vía pública, las que procurará hacer cumplir contando con el concurso de la policía.

Con respecto a exigir certificados de honestidad a los vendedores ambulantes a fin de que gente maleante no se escude en esos oficios para dedicarse al hurto, la intendencia manifiesta en su nota que el tomar medidas contra esto escapan a las atribuciones de la municipalidad.

Finanzas municipales. — Ayer se reunió la comisión financiera para estudiar la manera de rescatar los certificados de la deuda del 7 por ciento que vence el 31 de diciembre próximo.

La fórmula con la que se efectuaría la operación, de acuerdo con los gerentes de bancos y tenedores de títulos, sería emitir otros certificados con una bonificación efectivo del 10 por ciento. En este sentido se dirigirá un mensaje al concejo deliberante solicitando su aprobación.

Consideró también la comisión el vencimiento del empréstito de C. J. Hambro y Cía. cuyo saldo de 390.000 libras esterlinas debe abonarse el 15 de octubre próximo.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 1a. (Nuevos Mataderos) — Arreciffes 6563. Asamblea hoy martes, a las 20.30, para tratar la renuncia de cuatro miembros de la comisión e integrar la misma.

Se encarece a los afiliados puntual asistencia.

Sección 1a. (Nueva Pompeya Norte) — Av. La Plata 1589. Asamblea extraordinaria el jueves, a las 20. O. del D.: notas del grupo comunal y de la 19a. sobre el mismo, proposiciones al congreso local. Se ruega a los componentes del subcomité "Giordano Bruno" puntual asistencia.

Una hora después de la indicada se sesionará como en 2a. convocatoria.

Sección 2a. — Monteagudo 90. Asamblea extraordinaria mañana, a las 20.30. O. del D.: informe sobre los concejales, nombramiento de delegados a la asamblea local, campaña electoral, integración de la C. A. (tres miembros).

Sección 4a. — Del Crucero 1173. Asamblea en 2a. convocatoria hoy martes, a las 20. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, congreso local, nombramiento de delegados.

Sección 6a. — Carlos Calvo 4232. Asamblea extraordinaria mañana, a las 20. O. del D.: Dictamen de una comisión investigadora, plataforma electoral municipal, nombramiento de delegados al congreso local, lugar en que debe realizarse el próximo congreso extraordinario del Partido.

Se hace presente a los afiliados que tengan proposiciones para incluir en la plataforma electoral municipal, que pueden presentarlas a la secretaría del Centro a los efectos de su discusión en la asamblea.

Sección 7a. — Río de Janeiro 722. Asamblea extraordinaria mañana miércoles, a las 20.30. O del D.: informe de la comisión, asunto concejales, plataforma municipal nombramiento de delegados a la asamblea local.

Sección 7a. (Caballito Norte) — Asamblea extraordinaria (cont. de la anterior) hoy martes, a las 20.30. O. del D.: asunto internacional.

Asamblea ordinaria el jueves, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, nombramiento de delegado al congreso local, asunto concejal, acusación contra un afiliado, varios.

Sección 8a. — Asamblea extraordinaria hoy, a las 20.30. Orden del día: informe de los concejales, proposiciones, nombramiento de delegados a la asamblea local.

Sección 11a. — Azcuénaga 252. Asamblea extraordinaria hoy martes, a las 20.30. O. del Día: congreso local, nombramiento de delegado al mismo. Una hora después de la citada, se sesionará con el número de afiliados que se hallen presentes.

Sección 14a. — C. Pellegrini 456. Asamblea ejtraordinaria hoy martes, a las 20.30. O. del D.: nombramiento de delegados al congreso local e informe de la comisión sobre el grupo comunal. A continuación, asamblea ordinaria (cont. de la anterior), en segunda convocatoria. O. del D.: balance, informe de los delegados a la federación local y circular de la 7a., bienes del Partido: proyecto Carballo.

Sección 16a. (Belgrano) — Monroe 2922. Asamblea extraordinaria mañana, a las 20.30. Orden del día: asunto concejales y nombramiento del delegado al congreso local. A las 21 se sesionará con el número de afiliados presentes.

Sección 18a. — Canning 1667. Hoy, a las 20.30, continuará la asamblea extraordinaria anterior, para tratar proposiciones al congreso local.

—A los afiliados que no hayan recibido el formulario del voto general se les ruega pasen por el Centro a retirarlo.

Sección 20a. — Arenales 1361. Asamblea extraordinaria mañana, a las 20.30. O. del D.: asunto del grupo comunal y Antonio E. Mantecón, nombramiento de delegados para el congreso local, nota-suscripción de la 9a. Sur, informe de la comisión sobre el asunto del local.

La correspondencia sobre el asunto del grupo comunal y Antonio E. Mantecón está a disposición de los afiliados todos los días, en el local del Centro, de las 18 hasta las 22.

AGRUPACIONES VARIAS

Centro "Sol de la Humanidad" — Asamblea mañana, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

J. S. de la 8a. — Loria 1341. Asamblea mañana, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, renuncia y elección de un miembro de la C. A., deportes, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Biblioteca "Mariana Chertkoff" — Carlos Calvo 4238. El estudiante de derecho Florentino Sanguinetti dará una conferencia en este local el jueves, a las 20.30, la que versará sobre el tema "Parlamento y soviet".

Biblioteca "Carolina Muzilli" — San Nicolás 301. El concejal Adolfo Dickmann disertará el sábado 25, en este local, a las 20.30, sobre el tema "La acción social y la educación popular".

Biblioteca "Alberto de Diego" — A beneficio de esta biblioteca y en celebración del "Día del libro", se efectuará una función y conferencia el domingo 26, a las 20.30, en el salón-teatro de la Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244.

Con el concurso desinteresado de la Agrupación Artística Socialista será desarrollado el siguiente programa:

1a. parte — 1. La Internacional, por la orquesta; 2. La comedia grotesca "El señor Sánchez, filósofo".

2a. parte — 1. Hijo del Pueblo; 2. Presentación del parodista de 5 años Amilcar D. Tedeschi; 3, Aires nacionales por el ciudadano Angel Greco; 4. Conferencia alusiva al acto por el doctor Angel M. Giménez.

3a. parte — 1. La Marsellesa; 2. El juguete cómico "Los corridos".

Entrada general, $ 0.60. Se expenden en los locales Loria 1341, Rincón 1350 y en el salón la noche de la función.

Centro de la 9a. — Agüero 329. Sobre "Transformación de LA VANGUARDIA en sociedad anónima o cooperativa" hablará el jueves, a las 21, el ciudadano Raúl Carballo.

Se invita a concurrir a esta reunión, especialmente, a los afiliados, a fin de compenetrarse del asunto.

Centro de la 3a. — Suárez 2034. El ciudadano Miguel Briuolo continuará el jueves sus comentarios al "Manifiesto comunista", a las 20.30.

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Bánfield — Asamblea (continuación de la anterior) hoy, a las 20.30, en Maipú 225. O. del D.: proposiciones al congreso provincial y nombramiento de delegado al mismo, delegado al C. E., varios.

Lomas de Zamora — La C. A. se reúne hoy, a las 20.30.

San Fernando — Asamblea el jueves, a las 20. O. del D.: consideración de los asuntos que quedaron pendientes de la asamblea anterior.

En Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Asamblea local de Rosario — Se invita a los afiliados de los centros socialistas de la ciudad de Rosario a la continuación de la asamblea local, cuyas sesiones comenzaron el 13 del corriente y proseguirán mañana miércoles, a las 20.30, en Maipú y Tres de Febrero, para tratar lo restante de la orden del día, a saber: discusión del proyecto de plataforma electoral para las elecciones de diputados a la convención constituyente, designación de once candidatos a diputados convencionales por el departamento Rosario, campaña electoral. — El secretario de la Federación provincial.

Rosario (1a. y 3a.) — Asamblea en segunda convocatoria mañana, a las 20.30, para consíderar los asuntos contenidos en la orden del día ya publicada. Se pide a todos puntual asistencia y se advierte que la reunión se celebrará cualquiera sea el número de afiliados que concurra.

En Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

San Francisco — Asamblea en segunda convocatoria el jueves, a las 20. O. del D.: A. C., informe de secretaría, socios y balance, renovación de la mitad de la C. A., ampliación de la biblioteca, varios.

DIVERSAS

CAPITAL

Centro Socialista de la sección 12a. — Debiendo abandonar el local que este Centro ocupa por virtud de un desalojo abusivo, la secretaría del mismo encarece se comunique a Carlos Calvo 776 toda información que se relacione con locales, casas o piezas para alquilar en el límite de la sección.

DEPORTES

Campeonato Sudamericano de football

El match argentinos v. chilenos termina con un empate

ARGENTINOS 1. CHILENOS 1

VALPARAISO, 21 — Estaba en el ánimo de los chilenos que el resultado del match de hoy debería serles favorable, y ellos, convencidos de que así acontecería, no hubiesen aceptado una derrota por mucho que ella hubiese sido fruto de un juego mejor y más inteligente.

Bertone(el mismo que al terminar la lucha levantó el espíritu del público al pronunciar un improvisado discurso, diciendo que el match debía prolongarse quince minutos más, para que quedara definitivamente terminado, porque a su juicio el resultado no era el fiel corolario de lo que fué la lucha, dijo antes de que comenzara el encuentro que los chilenos ganarían el partido o que, por el contrario, venderían cara su derrota.

Con esta expresión como lema, fácil es suponer el entusiasmo y la pasión que los jugadores pondrían en la ejecución del juego para poder así conseguir lo único que anhelaban, al mismo tiempo que vindicarían la derrota que le infligieran los brasileños.

Con estos antecedentes se previa que la lucha resultaría interesante y que los chilenos llevarían a la práctica algunas enseñanzas recogidas de su entrenador y de ver a los otros cuadros. Tales presunciones fueron defraudadas por cuanto el match sólo resultó movido, y más que movido, brusco.

El entusiasmo del equipo chileno para lo único que les valió fué para mantenerlos en un ataque ficticio y falto de apoyo. Al mismo tiempo que restó mucho interés a la brega por el juego brusco desplegado.

Las brusquedades de la lucha eran alentadas por el público como si se tratara de jugadas inteligentes y metódicas; lo que evidenció que esa multitud no entendía y lo único que le interesaba era ver mucho movimiento, aunque producido con arranques y derroches de energías, que indicaban solamente una falta de conocimiento del juego, a la par que evidenciaba su desinteligencia y falta de armonía.

Un público superior al que concurrió a presenciar los otros encuentros llenaba hoy las amplias instalaciones del Sporting, previendo quizás, y con bastante fundamento, que la lucha habría de resultar muy interesante, por cuanto se tenía presente que con el resultado de este partido fácilmente quedaría vislumbrado quién sería el campeón del actual certamen.

A las 15 en punto el centrohalf brasileño Sisson, encargado de dirigir el encuentro, alistó a los cuadros, que se presentaron así consituídos:

Argentinos: Tesorieri; Cortella y Bearzotti; Frumento, Delavalle y Uslenghi; Calomino, Libonatti, Badalini, Lucarelli y Miguel.

Chilenos: Guerrero; Vergara y Poirier; Elgeta, Toro y Unzaga; Vargas, Domínguez, Bolados, France y Muñoz.

Comienzan atacando los chilenos, pero la superioridad del conjunto argentino no tarda en quedar evidenciada. Situándose sus ágiles en la ofensiva, de donde a poco son desalojados, a la vez que Bolados se llega hasta la línea de toque. Más animados ya, los chilenos llevan, por intermedio de Domínguez, un avance que Delalle se encarga de alejar, al mismo tiempo que da juego a Calomino; éste se corre velozmente, ensayando un tiro al arco que resulta ligeramente desviado.

En otro avance de los ágiles argentinos la defensa contraria se ve obligada a conceder un corner, pues de lo contrario la valla corría inminente peligro de ser vencida. El puntapié de esquina que siguió a la infracción lo dirigió Calomino, que lo hace shoteando abierto, y entonces Delavalle, sin mayor esfuerzo y mediante un fuerte tiro cruzado, bate a Guerrero. En realidad, los chilenos no esperaban que el corner tendría un desenlace tan desfavorable, y acumulando fuerzas y energías consiguen llevar unos avances, faltos de cohesión, porque la línea de halves, con Delavalle en el centro, se encarga de desbaratar las intentonas de Bolados y France. Este jugador shoteó en una ocasión sobre el arco defendido por Tesorieri, pero sin consecuencias, debido a la buena intervención de éste.

En una embestida Bearzotti se golpea, en forma grave, por lo que es retirado del field, donde vuelve después de transcurridos algunos minutos. Mientras los argentinos actuaban con diez hombres, los contrarios aprovechan esta inferioridad y hacen más frecuentes sus incursiones al campo argentino, pero siempre con los mismos resultados infructuosos. En una corrida de Muñoz interviene Frumento, que al despojarlo de la bali se la cede a Miguel, que luego de correrse centrea, pero Badalini es interceptado, anulándose una buena jugada.

A los 21' Domínguez, desde regular distancia, bate a Tesorieri con un tiro esquinado. El partido queda empatado, y el público levanta el espíritu de los jugadores con gritos y exclamaciones la reacción chilena, pero no es una reacción saludable en la que se pudieran apreciar buenas jugadas, sino que, por el contrario, es llevada con jugadas bruscas y con corridas rápidas y aisladas, terminadas cuando podían shotear al arco con tiros débiles y faltos de dirección.

En el segundo período el partido estuvo a punto de no terminar en el tiempo reglamentario. La actitud por demás censurable del público, que con sus gritos pedía el retiro del referee; los jugadores chilenos, que por su parte también reclamaban, y las amenazas de los argentinos de abandonar el field, dieron una nota por demás ingrata al buen brillo de la lucha. Originó esta protesta un goal marcado por Bolado en offside y no cobrado en la debida oportunidad por el referee. Una vez todo aclarado y transcurridos uno minutos antes de que el público volviera los nervios a su tensión normal, el encuentro siguió su curso en una lucha desigual y falta de interés, motivada por el juego brusco empleado por los jugadores.

Al expirar el tiempo reglamentario los chilenos propusieron que el juego continuara realizándose por espacio de un cuarto de hora más, pero esta proposición no fué aceptada por los argentinos, por entender que no había razones para ello.

La retirada del público se hizo en forma hostil, protestando por el mal jugo presenciado y por no poder ver satisfechos sus deseos, es decir, el triunfo de los locales. — **Enviado especial.**

PEDESTRISMO

Distribución de premios — En el local de la secretaría del club deportivo Capitán Almonacid, calle Godoy Cruz 2015, el jueves próximo se procederá a la distribución de premios a los competidores premiados en la prueba de 3 kilómetros realizada el 15 de agosto ppdo.

Los corredores premiados, que son Antonio Pérez Guiraldez, Juan A. Pérez, Valentín Pereyra, Pablo de la Cruz y Juan Colombi, deberán presentarse de las 21 a 22.

CICLISMO

Ciclos Club Argentino — Este club organiza para el día 3 de octubre la realización de una carrera para aficionados de segunda y tercera categorías.

Para la primera carrera se ha establecido el siguiente itinerario: Recoleta, Vicente López, San Isidro, Palermo, y para los corredores de tercera categoría serán: Recoleta, San Isidro y vuelta a Palermo.

Las inscripciones para tomar parte en estas pruebas se reciben en el local de la secretaría, calle Rivera 1342.

MOTOCICLISMO

Moto Club Argentino — Campeonato de la hora en motosidecars — Por primera vez en la república se efectuará el domingo 3 de octubre el campeonato de la hora en motosidecars, en el hipódromo de Temperley.

La prueba es libre para todo competidor, siempre que posea licencia de la Federación Motociclista Argentina y el acompañante sea persona mayor de 18 años.

Para esta prueba se han instituído tres premios, consistentes en plaqueta de oro y esmalte y medalla de oro al acompañante del primero; al segundo, medalla de oro y esmalte y medalla de vermeil al acompañante; al tercero, medalla de vermeil y medalla de plata, respectivamente.

Las inscripciones para participar en este campeonato se reciben todos los días hábiles en la secretaría del M. C. A., Bartolomé Mitre 2520, de 18 a 22, hasta el jueves 30 del corriente, fijándose su importe en diez pesos y cinco pesos para los socios del M. C. A.

PERIODISMO

Con el propósito de conmemorar la fecha del 20 de septiembre, **La Patria degli Italiani** ha editado un número extraordinario ilustrado de 112 páginas, con una carátula en colores que constituye un trabajo artístico de verdadero mérito.

Giornale d'Italia acaba de publicar un suplemento ilustrado con nutrido material de lectura y abundantes grabados, que resulta un espléndido homenaje a la fecha del 20 de septiembre que conmemora.

UNICA EN EL MUNDO!...
AGUA MINERO MEDICINAL
"SAN HILARIO SACALM"
de Gerona (España)
Para la cura garantida de las afecciones del RIÑON — HIGADO — ESTOMAGO. Médicos eminentes la recetan y aconsejan su consumo continuo.
En venta en las principales droguerías y farmacias.
Unico depositario:
Plácido de Llano
RIVADAVIA 1931-33, U. Tel. 373, Lib.
BUENOS AIRES perm.

FABRICANTES UNIDOS
comunican al público que a partir del 1o. de Agosto del corriente año, queda habilitado el local de la calle Victoria 578 para la venta de zapatería, camisería y bonetería a precios de "FABRICA", quedando prohibida la venta a comerciantes a fin de que sólo el público goce de los precios económicos que la casa ha establecido.
ZAPATERIA
Botín de hombre, de cabritilla, cosido, a . . . . $ 7.90
Botín de hombre, de cabritilla, doble suela . . . $ 10.90
Botín de hombre, de becerro color borra de vino, $ 11.90
Botín de varón núm. 25|31, $ 2.05, núm. 32|37, . . $ 3.50
Zapato de señora, varios modelos . . . . . $ 4.95
CAMISERIA
Camisa de hombre, cuerpo blanco y pechera color, $ 3.95
Camisa de hombre, todo el cuerpo de batista . . . $ 2.95
BONETERIA
Medias de hombre, muy fuertes, sin costura, . $ 0.55
Medias de señora, muy fuertes, negras, firmes $ 0.65
Pidan nuestro Catálogo ilustrado; el envío es gratis.
Fabricantes Unidos
VICTORIA 578 — BUENOS AIRES

BROMBERG y Cía.
ELECTRICIDAD
MAQUINAS
LOCOMOVILES
MADERAS
HERRAMIENTAS
para toda clase de trabajos.
BUENOS AIRES
MORENO esquina DEFENSA

Recién llegaron
las afamadas
BOMBAS CENTRÍFUGAS
a alta presión
"Koerting"
KOERTING Hnos. Ltda.
BOLIVAR 300

ISMAEL MORENO 16

EL MATADERO

Mitrofán, detrás de la puerta, parecía un cancerbero; tan fiera era su expresión.

—Está la autoridad—gritó el de la cojera, que se sentía pequeño ante los curiosos que le miraban nada más que como a un desconocido.

Las muchachas desaparecieron por la trastienda. Mitrofán se encogió de hombros.

—¿Desaloja?

Mitrofán no respondió.

—¡Oficial!

El oficial entró agachado, desconfiado. Con la lonja del rebenque se golpeaba las botas. Entonces se adelantó el procurador. Tenía mucha charla. El había sido diputado; conocía las leyes. El iba a arreglar todo. Habló con la Polaca. ¿Qué le decía?... La Polaca le respondía torciendo la cara. Llevaba otra carga. La Polaca juntaba las manos y se las acercaba al rostro.

—Señora...

No; no; no. ¿Cómo iban a llevarse la casa al hombro? Y el estiércol que habían acarreado para levantar el terreno, las veredas, ¡todo! Oh... no era posible.

El procurador se encogía; accionaba; alargaba las manos, estiraba los brazos como si quisiese abarcar todo. Se detenía; esperaba la contestación.

—¡Oh! No es posible...

El procurador se paseaba por el comedor. La multitud se lapiñaba; se alargaban los cuellos para ver. Ese; ése; ése... Todos querían observar su ademán.

Volvía a la carga.

—¡Oh! No es posible.

Otro expediente. Podían consultar a algún vecino de significación. Diez minutos de plazo.

Aceptado. Mitrofán y Judi iban a hablar con el cerrajero, que también era cambalachero.

La Polaca se paseaba detrás del mostrador, guardando el negocio como una leona. Cuidado que se aprovecharan de ella durante los diez minutos de armisticio. Mustafá iba con las viandas.

—Café para cinco...

Los comensales sorbeteaban en las tazas con el líquido negro. El procurador hablaba en voz baja con el de la cojera. Los curiosos charlaban, contenidos por los vigilantes. Prohibida la entrada. Podían salir todos los que quisiesen.

Mitrofán entró triunfante.

—¿Desaloja?

Meneó la cabeza. Perdía su derecho; se lo acababa de decir el cerrajero; el que también tuvo una cuestión parecida. Podían echarlo por la fuerza y ellos serían los responsables. La Polaca empezó a desatar su lengua y rezongaba.

El procurador se adelantó nervioso. Quería exponer su conocimiento de la ley. El había sido...

—Vd. es un curandero — le dijo a la cara Mitrofán.

—Oficial, oficial: ¡Este hombre me está faltando al respeto!

—Me lo ha dicho el cerrajero. Vd. es un curandero... de las leyes.

—¡¡Oficial!!

El oficialito se acercó; le miró amenazador. Le está diciendo con su actitud "por qué se conduce así". Pero Mitrofán está inconmovible: la camiseta a rayas; el vientre salido; la correa a la cintura; los pantalones amplios. El oficial le toma del brazo, quiere tironearle. ¡Marche!

El gigante sigue inconmovible.

—Marche, le digo...

Mitrofán no pestañea. Sus piernas se abren, forman el ángulo de la estabilidad.

—¡Marche!... Y se exaspera; pero algo lo detiene. La tranquilidad de Mitrofán frente a su ira, le desconcierta. Las caras de los curiosos se dirigen a él. Eso le incita, le anima. Toma de la manga de la camiseta a Mitrofán.

—¡Marche!

Pero el gigante levanta el brazo y lo baja. El oficial, expelido como una hormiguita molesta, da dos pasos y cae sobre la pared de madera, haciendo temblar la casa entera.

Los curiosos retroceden. El de la cojera se aparta. El procurador contempla, está nervioso. La escena llega al punto álgido y va a empezar la tragedia. El oficial ha perdido su gorra y la espada, pero tira de la cintura; extrae el revólver, tratando de tomar la posición vertical, para hacer fuego; pero el gigante se agacha, toma una de esas piernas inseguras por la caña de la bota y el oficial cae de bruces, soltando el arma abajo de las mesas, donde nadie la ve. Ya es tiempo, porque los cuatro vigilantes se le han echado encima. Le toman los brazos, el hombro, la cintura. Son ocho manos que le van a partir en cuatro pedazos; pero el gigante se estira, se yergue, y el vigilante de la derecha rueda por el suelo; quiere levantarse, y encima suyo cae el de la izquierda. El de atrás quiere tomarle los brazos para unírselos y colocarle las cadenas. El gigante se esfuerza y es inútil todo lo que hace el que quiso tomarle por sorpresa. Llega el oficial mortificado y le toma de la camiseta, quedándose con un jirón de ella en la mano.

La Polaca putea, putea. Su lengua no es más que un redoble. Los curiosos se aproximan más. El de la cojera se aleja. El procurador tiembla; su temblor le ha tomado un brazo y parte de la cara, en la cual se agitan los espejuelos. Los parroquianos están de pie y se escabullen uno a uno.

El gigante es un atleta escuipido en su propia carne. El cuello amplio, el pecho recubierto de pelo, el abdomen movible con el pozo del ombligo. Otros cuatro vigilantes más han llegado. Lo rodean los ocho, lo abrazan, lo empujan; pero el gigante, como un oso acosado por la jauría, se estira y sus manazas aplastan a un enemigo. Le han puesto las esposas; se ha encogido; y el lomo hinchado como una pelota; y ha vuelto a tomar su posición anterior, haciendo saltar las anillas. Sigue otra carga y con dos pares de esposas le retienen jadeante.

La multitud arremolinea. El gigante vencido hace los últimos esfuerzos. Le llevan, le arrastran. El oficial, fuera de sí, se desquita con su rebenque, pero los trallazos hacen poco en aquel cuello, en aquellas espaldas de planígrado. Más mal le hacen a él los ojos de la multitud que le desprecia, frente a aquel acto de venganza inútil, con que tiene que cubrir su derrota.

Le toca el turno a la Polaca. Se ha quedado afónica y sus gritos parecen ladridos de perro enfermo. No; ella tampoco marcha. Que la saquen a la fuerza y se ha arrojado al suelo.

—¡Aay! ¡Aay!

El látigo la hace levantar desganada, y los vigilantes se la llevan sin esfuerzo.

Entonces, el de la cojera se anima. Ya podía entrar a proceder. Ahora faltaba despejar las habitaciones interiores, y labrar el acta. El oficial sacudía su gorra. Sólo el procurador había perdido parte de su emperijillada persona, parte de su locuacidad. Cuatro vigilantes guardarían la puerta, y los demás, revólver en mano, acompañarían al alguacil.

La cocina estaba desierta. Los dependientes habían huido a tiempo. En la primera pieza había cuatro camas y dormían cuatro hombres. El sargento golpeó las manos, pero los ronquidos le respondieron. Las volvió a golpear y obtuvo la misma respuesta. Entonces descargó su rebenque sobre el primero y el hombre, anonadado, dió un salto sobre el lecho.

—¡Qué hay; qué pasa!...

Sus ojos no veían bien; su cuerpo insensibilizado por el cansancio, se negaba a aceptar el estado de conciencia. Otros rebenacazos despertaron a otros tantos hombres, y todos juntos, con los ojos desmesuradamente abiertos, se consolaron y repusieron de su estupor.

—¡Afuera!

La voz del sargento vibró en la habitación de madera y el grupo, trastabillando, salió, empujado a la calle, desnudo o vestido, como pudo.

La otra pieza estaba cerrada. El oficial, más tranquilizado, golpeó el postigo. Una voz preguntó: ¿qué?

—¡La policía! — rugió el oficial.

Esperó; pero parecía que aquella palabra había apagado por completo la débil voz. Consultó al alguacil.

—¿Abrimos?

El de la cojera hizo un gesto afirmativo. La puerta cedió y ambas hojas se apartaron con estrépito. En medio del cuarto estaba de pie un viejo. La barba gris, la frente blanca, la cabellera escasa. La camisa rota le daba aspecto de ruina. Sus calzoncillos caían como fundas sobre las pantallas de sus abiertos pies desnudos, y la abertura dejaba asomar el gusano del sexo, viscoso y rugoso.

—Martín Fierro — explicó el vigilante que quedó en la puerta. Salga don Martín.

Era el farolero de los corrales, que vigilaba toda la noche, poniendo su barba al rocío y le conocían con aquel apodo.

El latigazo chasqueó y le hizo estremecer. Sus ojillos se hundieron y se cerraron. El dolor ardía así dentro, como un hilo de metal que le entrase a lo largo de su espinazo encorado por los años.

—Salga don Martín — repitió el vigilante con voz dulce.

El viejo quiso andar, pero el dolor le encogía la espalda; le tiraba para atrás.

—Salga don Martín.

El sargento lo tomó del brazo y al llegar a la puerta, el viejo se desprendió su barba: sus ojos hundidos miraron al sargento. ¡Qué protesta muda había en aquel gesto! Después siguió.

(Continuará)

ESPECTACULOS

TEATROS

COLISEO — Temporada de 1920. Empresa Arata. Compañía Italiana de Ópera. Hoy, a las 21: Debut de la gran soprano Rina Gallo. Mañana, a las 21: Debut del gran tenor Aureliano Pertile. Mañana

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Ltda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370
Capital realizado . . . . $ 10.514.880
Reservas efectivas . . . " 5.386.482
$ 15.976.880

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . . .	1	o|o
A plazo fijo de 30 días .	3 ½	o|o
A plazo fijo de 180 días .	4 ½	o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4	o|o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 10.000, después de 90 días . . .	5	o|o
A mayores plazos . . .	Convencional	

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelante.
Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.
Administra propiedades urbanas y rurales.
Alquila cajas de seguridad.
Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.
JUSTO. P. SAENZ,
Julio de 1920. Gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891
Casa Central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39
Capital, $ m|n 138.550.600,25. — Fondo de reserva, o|s $ 19.207.671,24
SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL
Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre. — Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. —Flores, Rivadavia 7900, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos.— General Urquiza, Bauness esquina Cullen. —No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000,esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2399. — No. 7, Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 734. — No. 9, Santa Fe 4526.—No. 10, Independencia 3636. —No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.
188 Sucursales y Agencias en el interior de la república
TASA DE INTERES
El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cuenta Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en Cuenta Cte.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago integro hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.
LEY ORGANICA DEL BANCO DE LA NACION ARGENTINA
"Artículo 10. La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco."
Buenos Aires, enero 1o. de 1920. — Gerentes: Julián J. Solveyra y Gaspar Cornille.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887

Capital suscripto y realizado . . . . . $ 5.000.000.00
Reservas efectivas. . . $ 6.670.000.00
SUCURSALES.
En Italia: Génova
En el interior. Rosario, Santa Fe, San Fernando y Necochea (a abrirse próximamente).
SUCURSALES URBANAS:
Almirante Brown esq. Lamadrid, Rioja esq. Rondeau, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq. Boedo y Pueyrredón núm. 175.

Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades.

Abona en caja de ahorros, a la vista de 1 hasta 10.000 pesos el 4 o|o

Banquero exclusivo de la Compañía Nacional de Seguros "Columbia"

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA
Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448
SUCURSALES
En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, avenida Montes de Oca 2095; No. 3, Paseo Leandro N. Alem 1258; No. 4, Moreno 2300. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).
AGENCIAS
Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).
Capital realizado . . . . $ 10.000.000,— o|s
Fondo de reserva ordinario " 1.011.385.26 o|s
SE ABONA

	Cllegal	Olsel.
Por depósito en Cta. Cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días .	1 ½ o|o	1 ½ o|o
A plazo fijo de 60 días .	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 90 días .	3 o|o	3 o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley N.° 10676.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco

EL MARTES 21 DE SEPTIEMBRE, en su local, a horas 15. — Finca Sánchez 1737 entre San Julián y Deseado. Mide: 16m05 de frente por 25m45 de fondo al S. E., 27m55 al N. O. y 16m02 en contrafrente, con las construcciones que contenga y en el estado en que se encuentre.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **JUANA MARIA BARBERIA de LARUMBE**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 24 de 1920. — Doctor Miguel Echegaray, secretario.
V|23|9.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ANTONIO PROPATO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto treinta y uno de 1920. — Doctor Enrique A. Peña, secretario.
V|1|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **VICENTE SPINELLI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 4 de 1920. — F. D. Quesada, secretario.
V|2|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **MARIA PONZO de VACCARO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, septiembre 3 de 1920. — Doctor Adolfo Bawson, secretario.
V|6|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **CATALINA GENTILE de LOSCALZO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, febrero nueve de 1920.— Doctor Miguel Echegaray, secretario.
V|6|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando Klappenbach, ha dispuesto se cita, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **NATALIO QUARGNOLO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 26 de 1920. — Doctor Alberto G. Oderigo, secretario.
V|8|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **MATEO BACHOS**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 3 de 1920. — Doctor Osvaldo Rocha, secretario.
V|9|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN GAYNOR**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre de 1920. — Doctor Horacio H. Dobranich, secretario.
V|14|10

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **MANUEL TOMASINELLI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 16 de 1920. — Doctor José Agustín Basualdo, secretario.
V|17|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JOSE EFF**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, septiembre 17 de 1920. — Horacio H. Dobranich, secretario.
V|18|10|20.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **LUIS NICOLAS CAGNONI** ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre quince de 1920. — Doctor José Agustín Basualdo, secretario.
V|20|10

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **MATILDE FERRANDO de CAPRILE**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 18 de 1920 — Doctor Horacio H. Dobranich, secretario.
V|20|10

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ANGEL ZIBECCHI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del doctor Beretervide, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 13 de 1920. — Luis F. Vincenti, secretario.
V|20|10

No. Ho. 34486. L. Base, $ 2.100. Hipoteca, $ 1.000. Deuda, $ 827.
Inic. septiembre 17 en LA VANGUARDIA.
V. 21|9.

Profesionales

MEDICOS

SECRETAS Y DE LA PIEL
Dr. CANTARELL — Especialista
Tratamiento moderno y garantido de las enfermedades venéreosifilíticas, genitourinarias, impotencia viril y debilidad orgánica. Curación de la LEPRA y demás enfermedades graves de la piel con las aplicaciones del DERMIKAL de Oriente.
Abonos económicos por mes. — LAVALLE 910.—Consultas: de 14 a 17. Para empleados y obreros, de 20 a 21.

Dr. Dinkeldein
Ex médico interno del hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la Sangre y Secretas. Consultas, de 9 a 11 y de 15 a 18. CORRIENTES 1677.

SEÑORAS
y NIÑAS especialmente
Secretas, Urinarias, Estómago Vientre, Pulmón y Debilidad
Nuevo tratamiento de la esterilidad en la mujer y de las menstruaciones dolorosas
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 2 a 8 (Domingos de 9 a 7)

Dra. ALICIA MOREAU
Enfermedades internas de señoras. — Martes, jueves y sábados. — Consultas de las 14 a 16. — Hidalgo 325. — U. T. 2150, Flores. Perm.

CURA NATURAL
Para todas las enfermedades crónicas, folleto y explicaciones gratis personalmente. De 8 a 20. — Pr. Nta. D. Carrera, 6833 Rivadavia 6833. — U. T. 2223, Flores. Perm.

Dr. Mario Cornero
ALMIRANTE BROWN 1289
de 9 a 11 y de 17 a 19
TUBERCULOSIS, SIFILIS y SECRETAS
Los DOMINGOS, de 9 a 12, consultas gratis.

ESTOMAGO
ESPECIALISTA
Intestino, Vientre, Debilidad, Enflaquecimiento, Sangre y Pulmón
Dr. SPINEDI, Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 2 a 8 (Domingos de 9 a 7)

Doctor ENRIQUE DICKMANN
Enfermedades internas, señoras y niños. —Atiende únicamente en el consultorio todos los días, de 13 a 15. — Lavalle 1665.— U. T. 556, Libertad.

DEBILIDAD NERVIOSA
Parálisis, mareos, falta de vitalidad, neuralgias. Electricidad médica. Rayos X. —Dr. P. F. Torrents. — De 14 a 17. — Rivadavia 1993. Perm.

Escuela de Kinesiterapia
Dirigida por el
Dr. OCTAVIO C. FERNANDEZ
Jefe del servicio de kinesiterapia del H. N. de Clínicas. — Cursos teóricoprácticos de gimnasia médica y masaje. Clases: lunes y viernes, a las 20. Inscripción: Azcuénaga 828, secretaría. D|p|m.

Dr. GREGORIO BERMANN
ENFERMEDADES NERVIOSAS
Neurastenia, Epilepsia, Afecciones de la pubertad, Degeneración, Alteraciones nerviosas, Manías, Agotamiento, Insomnio, Irritabilidad, Dispepsia. — Consultas todos los días, de 17 a 19, menos sábado.— Sarmiento 3929.

Dr. PEDRO A. GUERRERO
Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 85, de las 16 a 18.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 632. — Días de consulta: martes, jueves y sábados, de 12 a 14.—U. Telef. 3817 (Libertad).

Dr. A. GERCHUNOFF
Atiende especialmente niños. Corrientes 2315. — U. T. 1813, Mitre. Perm.

Dr. JUAN J. LAMBARDI
Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. 236 (Barracas).

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de las 14 a 16. — U. Telefónica 3293. Juncal.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Tratamiento de las enfermedades pulmonares, reumatismo y venéreas: de 8 a 12. —Corazón, estómago y nerviosas: de las 14 a las 18. — Rivadavia 1425. — U. Telefónica 202 (Rivadavia).

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2423. U. T. 5366 (Mitre). Consultas: de las 15 a las 16.

DENTISTAS

J. S. GUESTRINO
Cirujano Dentista
EXTRACCIONES SIN DOLOR — DIENTES ARTIFICIALES
en CORRIENTES 1211,
esq. Libertad, de 13 a 17 y en
CORRIENTES 4315,
de 8 a 12 y de 18 a 20. — Honorarios módicos

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista. — Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 14 a 18. — U. Telef. 556 (Libertad)

CLINICA DENTAL
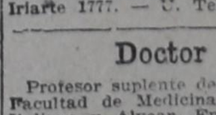
Calle Rioja 1972 (Parque Patricios).— Extracciones absolutamente sin dolor. — Horario: de las 8 a las 20. — Dentaduras artificiales, empiomaduras en oro platino, porcelana y esmalte. Precios muy módicos. Perm.

IDA BONDAREFF
CIRUJANA DENTISTA. — Consultas todos los días, de 9 a 11 y de las 13 a las 17. Corrientes 2475. — U. T. 4871. Mitre.

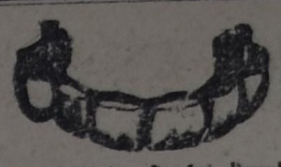

Primera Clínica Dental Popular
Atendida por el cirujano dentista Juan M. Sosa
CALLE PATRICIOS 391
Unión Telefónica 2109 (Buen Orden)
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Horario: de las 9 a las 20
Empiomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro
PRECIOS MODICOS

ABOGADOS

Dr. ELISEO A. DIAZ
ABOGADO
Estudio: Lavalle 1346, escritorios 11 y 12 del piso bajo. Particular: Calle Rivadavia 6883. U. T. 998 (Flores).

Dr. ALFREDO M. APRILE
ABOGADO
Estudio: Bme. Mitre 1085 — De las 13 a 17

Dr. Fernando de Andréis
ABOGADO
De 14 a 18 todos los días: los sábados, de 10 a 12. — Estudio: Talcahuano 489, 3o. piso. — U. T. 5581, Libertad.

Dr. Héctor González Iramáin
ABOGADO
Estudio: Libertad 480. U. T. 1928, Libertad

INGENIEROS

JOSE B. MARIL
INGENIERO CIVIL
Peritajes, tasaciones, mensuras y construcciones
Bolívar 171 — Bs. As. Perm.

RAUL CARBALLO
INGENIERO CIVIL
Estudio, DEFENSA 715
U. T. Avenida 2617

CONTADORES

Dr. Antonio Casacuberta
Contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Asuntos comerciales, ferroviarios y administrativos. — Cochabamba No. 3121. — La Plata, calle 9 No. 475. — C. Telefónica 510 Patricios.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA
Santa Fe 1456. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

TALLERES ARTISTICOS
A. ARIGONI y Cía.
Grabados sobre metales. — Lavalle 445. U. T. 6639, Av.

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA
CASA E. BARÉS
SARMIENTO 825 Bs. AIRES — VICTORIA 537 Bs. AIRES
CHAPAS GRABADAS Y ESMALTADAS PARA PUERTAS, FECHADORES NUMERADORES Y PERFORADORAS
PIDANSE CATALOGOS

TAL VEZ SEA Vd. EL CLIENTE QUE ESPERAMOS

Necesitamos un poseedor de gramófono que tenga 5 ó más discos que no haga más uso de ellos, para cambiárselos por otros diferentes también usados, cobrándole la ínfima suma de $ 0.30 por cada uno.

A $ 0.75 DISCOS DOBLES Liquida la acreditada «Casa Chica»

Siempre que necesite vender su Victrola, gramófono o discos, concurra a Salta 676. Es la casa que más paga. — Acabamos de recibir un gran surtido de gramófonos con bochinas y sin ellas, o sean fonógrafos con bocina interna, a precios razonables. Visítenos.

«CASA CHICA», de A. Ward, calle Salta 674-676
U. T. 141, Rivadavia. — Buenos Aires
No tenemos sucursales Cerramos a las 19.30 (7 1/2)

UNITED RIVER PLATE TELEPHONE CO. LTD.

Las nuevas ampliaciones telefónicas que se efectuarán en breve y durante un período relativamente largo por la próxima inauguración de la estación RIVADAVIA y por la edificación de las nuevas estaciones: Plaza, Retiro, Corsales y Barracas, a instalarse, exigirán la modificación de las secciones del municipio que actualmente sirve cada una de las estaciones telefónicas en servicio.
En consecuencia, se previene a los señores abonados que será indispensable introducir cambios de números en algunos de los aparatos instalados, y por consiguiente, debe tenerse muy en cuenta esta circunstancia al hacer imprimir los catálogos y papelería respectiva, y no hacer muchos impresos con el número actual.
Julio 1920. LA ADMINISTRACION

¡LA CASA IDEAL DE LOS NOVIOS

No aprovecha el motivo de la guerra para aumentar sus precios!

Este colosal establecimiento, dedicado exclusivamente a la confección de ROPA BLANCA en general para SEÑORAS, NIÑAS y BEBÉS — ropa de CAMA y de MESA —, avisa a su numerosa clientela que mantiene, y mantendrá siempre, los precios reducidos que marcan sus catálogos, y que, por exceso de mercaderías, ha hecho nuevas rebajas en sus departamentos.

DRAGO Y FAZIO Bmé. MITRE 1499 Esq. PARANÁ BUENOS AIRES

Carpintería y Ebanistería de A. J. MARCEROU
ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES OBRA BLANCA Y REFACCIONES MUEBLES ARTISTICOS
CORDOBA 823 U. Telef. 3204, Av.
TALLERES: MONTEVIDEO 834-36

Juan B. Darrieux y Cía
CONSIGNATARIOS
Cereales, forrajes, legumbres, papa
ANDRES LAMAS 825 B. Alta

Carmelo Tempone
GARAY 3919 — LORIA 1390
Constructor de obras y cloacas. Planos y tasaciones.

CASA ROVEDA

818 DEFENSA 818 Bs AIRES

FUNDADA EL AÑO 1884

ROPA PARA OBREROS
ADECUADA A CADA GREMIO O PROFESION
UNIFORMES
CHAUFFEURS
PORTEROS
ORDENANZAS
GROOM ETC
ENVIAMOS CATALOGO GRATIS
Unicamente artículos de buen resultado.
El mas grandioso surtido en la Republica
Precios reducidísimos

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE

POR MES $ 2
Núm. suelto 10 Cts.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

POR MES $ 2
Núm. suelto 10 Cts
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. T. 3570, Av.

Año XXVII — Número 4762. — Buenos Aires, Miércoles 22 de Septiembre de 1920 — Red. y Adm., Reconquista 675

Las próximas elecciones municipales

UNA CAMPAÑA QUE DEBE SER INTENSA

La convocatoria para la elección de veinte concejales, acto que tendrá lugar de aquí a ocho semanas, evoca al Partido Socialista a una campaña de propaganda y organización que debe ser más activa que nunca.

Se trata, en realidad, de hacer más extensa y honda la obra en que jamás descansamos, o, mejor, de concentrar nuestros esfuerzos a un objetivo determinado, de acuerdo con las necesidades de la hora en que estamos siempre empeñados, pero que a diario varía de aspecto.

Las agrupaciones o partidos de la política tradicional, que nada tienen que decir al pueblo durante todo el año, aun cuando estén sobre el tapete cuestiones de gran interés público, se aprestan ahora a dirigirse a los electores, por medio de manifiestos de ocasión.

El Partido Socialista, en cambio, que no se acuerda de los electores sólo en las proximidades de cada elección, que siempre está en contacto con el pueblo, tiene ya mucho adelantado para la lucha que se acerca.

Se impone, sí, redoblar todas las actividades en la obra de esclarecimiento de los problemas que debe dilucidar la comuna, para ilustrar la opinión popular en momentos en que los intereses de círculos o gremios privilegiados pugnan, con más fuerza que nunca, por imponer a los intereses de la clase trabajadora — obreros o empleados — que forman la mayoría de la ciudad como de todo el país.

En el parlamento, los propietarios, los industriales y los comerciantes no están representados, en general, en forma tan directa como en la esfera municipal, donde hay concejales que representan por derecho propio a cada una de esas categorías.

Podemos afirmar, entonces, que en el pueblo trabajador las elecciones municipales tienen igual importancia, si no mayor, que las parlamentarias.

La acción del gobierno comunal toca directamente a los intereses materiales y morales de los trabajadores, en cuanto pueda desatenderlos, o servirlos con tanta eficacia como el parlamento. Y donde no es su enorme mayoría, es el resto de su electorado sin conciencia política, como el del interior, es tanto más verdad para la población obrera de una ciudad de más de un millón y medio de habitantes como Buenos Aires.

Fuera de las necesidades de orden edilicio, más sentidas por los que carecen de viviendas espaciosas y confortables, y no conocen las temporadas veraniegas que pasan en la pieza del conventillo o en la estrechez de un departamento sin luz ni aire, la comuna debe satisfacer otras de distinto orden, como una buena y digna asistencia hospitalaria, y la regularidad y baratura de todos los servicios públicos de la ciudad, en manos de empresas particulares o del mismo gobierno comunal.

Además de lo que el municipio puede hacer por el bien colectivo, se trata de evitar todo lo malo que a menudo hace, amparando los intereses de empresas capitalistas que todo lo pueden y todo lo consiguen — como ha pasado con las tranviarias — de un concejo deliberante en el que los representantes auténticos del pueblo constituyen una minoría.

La acción de los concejales socialistas, señalada por iniciativas de gran importancia, y diligente siempre que se ha tratado de combatir las malas ajenas, se ha estrellado, en general, contra una mayoría refractaria a toda reforma fundamental y a cualquier medida que importe romper con la rutina y con los intereses de clases o gremios privilegiados.

Y todavía, como se demostró detalladamente en una de las últimas sesiones del concejo deliberante por el concejal socialista Spinetto, el cuerpo mismo tiene que luchar con la mala voluntad y el autoritarismo de un intendente dedicado a sabotear la obra de aquél, más o menos hipócritamente, para enaltecer la propia, más simulada que real.

Desgraciadamente, en ese trabajo de zapa, destinado a desprestigiar al concejo deliberante y restarle importancia, colaboran sumisos, y con toda conciencia, por camaradería partidaria, los concejales del partido del gobierno y, con frecuencia, los de los grupos que representan intereses capitalistas.

Es necesario, pues, reforzar en las próximas elecciones la representación socialista, para que el gobierno comunal, en su principal rama, gane en eficacia todo lo que pierdan en influencia los grupos cuyos intereses están naturalmente en pugna con los del pueblo.

El Partido Socialista ha de mirar la comuna, aquí más que en otras partes, como el campo en que más fácilmente puede iniciarse una política social que ha de influir seguramente sobre la que debe esperarse y exigirse del parlamento.

Que sea la campaña en que vamos a entrar con redoblado entusiasmo un motivo para dar mayor impulso a la lucha que sostenemos permanentemente contra el privilegio capitalista en todas sus formas y en todos los terrenos.

Nuevos rumbos

El triunfo de los metalúrgicos italianos

El período histórico que nos toca vivir es singularmente rico en enseñanzas y experiencias que no deben ser desperdiciadas por los trabajadores y la clase dirigente argentinos, si se quiere que las inevitables transformaciones que el tiempo va madurando se realicen con los menores trastornos posibles, ya que es humano pensar que las conquistas del nuevo derecho y los principios de justicia social que tarde o temprano cambiarán la faz del mundo no han de imponerse en pleno idilio de clases.

Nadie pone en duda que la revolución está en camino, y que la guerra no ha hecho sino acelerar su ritmo poderoso. Los mismos conservadores inteligentes tienen la intuición de que es menester prepararse para las adaptaciones inevitables y fatales; y la idea de la inmutabilidad de las instituciones o de la posible vuelta al pasado, es sueño de locos y desvarío de gente que cierra los ojos para no ver lo que ocurre en su derredor.

Del mayor o menor grado de adaptación que las clases dominantes sean capaces de someterse y amoldarse a las exigencias de la hora actual depende en última instancia que el tránsito de las formas presentes a las que se van forjando sea más o menos ordenado o violento, más o menos doloroso y trágico.

Un ejemplo de esta adaptación inteligente y necesaria nos lo ofrece la burguesía italiana por medio de su representante Giolitti, en la solución que acaba de darse al conflicto planteado por los obreros metalúrgicos al ocupar los establecimientos industriales.

Es evidente que el régimen reinante en la industria, con su jerarquía cerrada, con su organización autocrática que excluye la menor intervención de los obreros en las funciones directivas, sin derecho alguno a los beneficios y sometidos a un salario que rara vez alcanza a cubrir las necesidades elementales de la existencia, no se adapta de ningún modo a una época en que el sufragio universal y el derecho de control y de crítica han derribado definitivamente todo resabio de feudalismo. La mayor parte de los conflictos que se suscitan en el mundo del trabajo entre asalariados y capitalistas derivan de ese estado de cosas anacrónico que hace posible en la fábrica las injusticias y los abusos que las modificadas condiciones del ambiente político han desterrado de las costumbres.

La tendencia general que se manifiesta en el mundo es de democratización y de nivelación, y sería ridículo pensar que el movimiento obrero hubiese podido sustraerse a ese impulso limitando sus reivindicaciones a aumento de salario y a reducir la jornada.

Al ocupar las fábricas, los metalúrgicos italianos han querido imponer el principio de control y de la participación en la dirección y los beneficios de la industria, lo que constituye, sin duda, un paso adelante en el camino de las limitaciones al derecho de propiedad que cada día más se hacen necesarias para el bienestar social.

Y este principio acaba de imponerse por la firmeza, la inteligencia y la disciplina con que los metalúrgicos italianos supieron coordinar su acción, que apareció desde el principio incontrastable y decisiva.

El señor Giolitti lo ha reconocido así, y ha hecho entender a los industriales metalúrgicos que lo más conveniente, del punto de vista de la industria y del aumento de la producción, era un arreglo sobre la base propuesta por los obreros, lo que viene a transformar radicalmente el régimen del trabajo, quitando a la fábrica su organización feudal.

Si se piensa que la conquista de los metalúrgicos italianos va a ser sin duda alguna un aliciente para los obreros de las demás industrias de Italia y del mundo, no escapará a nadie la trascendencia revolucionaria del experimento tan inteligentemente puesto en práctica por un gremio bien organizado y poderoso.

El "obispo de los obreros"

En la comida popular ofrecida por los titulados círculos de obreros católicos a monseñor De Andrea, éste ha sido proclamado, entre los aplausos de los presentes, "obispo de los obreros".

Por encontrarse alcohólico el obsequiado, habló en su nombre el presbítero Gustavo J. Franceschi, "obrero" de los círculos de marras, y habló en nombre de aquél, agradeciendo la designación como la más honrosa que pudiera serle otorgada.

Hablaron a continuación otros comensales, entre otros los presbíteros Natal y Tomaschi, "obreros" ídem, refiriéndose a su reciente descalificación "in partibus", y un señor Samperio había de declararse "revolucionario", así como suena, teniendo siempre la precaución de distinguir su revolucionarismo del que practican los subversivos, pues el suyo viene de la enseñanza del Gólgota.

El doctor Arturo Bas, obrero a su vez de los círculos, recordó a los presentes que la cuestión social se resuelve con "un poco de justicia y mucha caridad".

Como se ve, los "obreros" de los círculos católicos no desperdician ocasión para mostrar que están al corriente de las ideas que empujan al mundo y han empezado a darse un jefe digno de la misión extraordinaria que piensan desempeñar en el movimiento social argentino.

Un obispo es, en efecto, el mejor guía que le cuadra a unos círculos de obreros... compuestos de clérigos de sotana y de levita.

El día de la flor

Como en años anteriores, las calles céntricas de la ciudad fueron recorridas ayer por grupos de señoritas que solicitaban el óbolo de los transeuntes. Era "el día de la flor", día en que la Liga contra la tuberculosis realiza una colecta en beneficio de los atacados de ese mal.

Por razones humanitarias, se explica que a los enfermos se les asista y se procure que recobren la salud. Pero la más práctica, económica y también humana sería evitar la propagación de la enfermedad. Lo importante no es luchar contra el flagelo una vez que ha producido todas sus deplorables consecuencias, sino prevenirlo, adoptando todas aquellas medidas que la ciencia aconseja. El problema no consiste, pues, en un asunto de sentimentalismo, de caridad, sino de previsión. Estas colectas anuales serán todo lo decorativas y simpáticas que se quiera, pero no resuelven nada, porque dejan subsistentes las causas generadoras del mal que pretenden combatir.

Se ha dicho y demostrado hasta lo indecible, que la tuberculosis es una afección eminentemente social, que obedece a las condiciones cómo viven los hombres. La habitación estrecha, donde no entra el sol ni se renueva el aire; los talleres instalados en sótanos, los locales insalubres donde se obliga a trabajar a grandes masas de obreros, constituyen focos permanentes de infección. Por eso, en los países donde el mal se combate racionalmente, lo primero en que se ha pensado ha sido en resolver el problema de la vivienda, proporcionando al pueblo habitaciones amplias y ventiladas. Más que construir sanatorios y hospitales para internar a los enfermos, con pocas probabilidades de cura, convendría que con los mismos recursos se edificasen barrios de casas para obreros. De esta manera, resultarían casi innecesarios los primeros, con gran beneficio para la salud pública.

Lo importante, lo imperioso, no consiste, como hemos dicho, en adoptar actitudes sentimentales. El azote de la tuberculosis requiere un tratamiento preventivo. Hay que suprimir o, por lo menos, aminorar las causas que lo producen. Es cuestión de legislación social: se necesita sanear la vivienda, combatir el alcoholismo, procurar que el pueblo pueda alimentarse lo necesario y, además, inculcarle nociones de higiene. Para ello hay que preocuparse todos los días. Cuestión tan vasta no puede dejarse sólo para el día que se inicia la primavera.

De España

Los socialistas y la monarquía

Como es sabido, España vive hace ya muchos años en continua crisis de ideas y de hombres.

La monarquía, vieja, caduca, no tiene hombres con los cuales pueda renovar hábitos de gobierno e ideologías que estuvieron en auge a mediados del siglo XIX. Y esta crisis, especialmente, se acentúa desde la famosa Restauración borbónica. Primero, el poder, el gobierno, giraba como barco de noria, entre dos hombres: Cánovas, Sagasta. A partir del desastre colonial, cambian los hombres, pero no el sistema rotatorio: Moret, Villaverde, y luego, Maura y Moret, Prieto y Romanones, y después, Romanones y Dato, y ahora, continuamente, como si ese baile giratorio alcanzara el frenesí, Dato y Romanones, García Prieto y Maura, y otra vez Dato, y vuelve García Prieto y reaparece Dato...

Todo esto acompañado del mismo fracaso, de nuevas elecciones, de los mismos sistemas adocenados, y siempre de palabras grandilocuentes y de acciones mezquinas. Esta situación de la monarquía, naturalmente, tan prolongada e incorregible, despertó el humorismo español. Y, ya se sabe, cuando hay crisis, los españoles dicen a coro: "Vendrán los mismos perros con distintos collares".

Por no perder la costumbre, España está próxima a una nueva crisis ministerial. El excelentísimo señor don Eduardo Dato e Iradier, llamado por los españoles "duque de la Vaselina" y también "campeón de tresillo", cae.

¿Quién subirá? ¿Romanones? ¿García Prieto? Es una incógnita.

Pero el caso es que esta vez, la próxima crisis viene acompañada de cierto misterio. Se ha constituído el bloque de izquierdas, presidido por Romanones, García Prieto y Alba y apoyado por el ex republicano Melquíades Alvarez.

Este nuevo bloque "quiere romper los viejos moldes" (¿cuántas veces se han querido romper?). Y el que empuñaría el martillo sería Melquíades Alvarez, "el loro maravillas", o "canario de corbata blanca", pues, todos estos apelativos tiene.

Los arrestos de este bloque liberal (1), van más lejos. Quiere simpatizar con el Partido Socialista español. Y al efecto ha ofrecido una cartera en el futuro ministerio, al ciudadano Indalecio Prieto Tuero, diputado socialista de Bilbao.

¿Cuál es la actitud del partido socialista español frente a esta invitación del novísimo bloque liberal? Escuchemos al ciudadano Prieto Tuero.

No quiso aceptar la invitación (1) "primero, porque el Partido Socialista es contrario, por cuestión de principios, a tomar participación en el poder; y después, porque, aun admitiendo que lo tolerase o aconsejase la mayoría del partido, sería personalmente de opinión distinta".

Un simple socialista se reduciría, en un ministerio, aun siendo liberal, a un simple guarismo, a una figura decorativa, y su labor resultaría estéril, y, por consiguiente perjudicial a "la misma entidad política que representa".

Por esto digo no hay pues; solución. Los socialistas españoles son hoy los únicos que comprenden cual debe ser la forma y la acción de gobierno. Son ellos mismos los únicos hombres resistentes nuevos que podrían insuflar nuevos bríos, savia nueva, en los pulmones gastados de la monarquía.

Por lo demás esta actitud de los socialistas españoles es perfectamente lógica. Aparte de que no quieren colaborar con la burguesía, saben bien que monarquía y decadencia es lo mismo. Su presencia en un gobierno así, sería la legalización por parte de la España que piensa y trabaja, de esa monarquía y de sus gobiernos que no piensan, ni trabajan, ni dejan pensar, ni trabajar.

Habrá crisis política en España. Pero será una de tantas crisis: "los mismos perros con distintos collares".

Romanones, Dato, Maura, García Prieto, Alba, La Cierva, y ahora Melquíades Alvarez. ¡Siempre los mismos!...

La monarquía española es un cadáver, a pesar de la "fantástica simpatía" de su cabeza.

(1) Véase LA VANGUARDIA de ayer.

CAMARA DE DIPUTADOS

En la larga sesión de ayer no se sancionó sino un artículo del despacho de la comisión de legislación agraria

Las preferencias y un incidente personal, insumen buena parte de la sesión

Fué rechazada la moción de tratar sobre tablas el proyecto carrerista

A las 15 y 10, el presidente **Goyenche** declara abierta la sesión. Asisten 90 diputados.

CONSIDERACIONES SOBRE TABLAS—

El diputado **Miñones** pide que se traten sobre tablas los despachos de la comisión de presupuesto y hacienda: uno relativo a la partida destinada a la impresión del Diario de Sesiones, y otro aprobando la sanción del senado, que destina 150.000 pesos al fomento de la rambla de Mar del Plata.

REPRESION DEL ALCOHOLISMO—

El diputado **Rodríguez** (C. J.) presenta un proyecto de resolución por el cual se destinan al estudio de una comisión especial los distintos proyectos sobre represión del alcoholismo.

El diputado **Bunge** propone—y el moción somete—que dicha comisión esté compuesta por cuatro miembros de la comisión de legislación general, cuatro de la de presupuesto y hacienda y dos de la de legislación general. El diputado socialista dice que así podría estudiarse el asunto sin las probabilidades de fracaso que entraña el sometimiento del mismo a tres comisiones, cuyo mismo número dificultaría la presentación de despacho. Sostiene que, sancionando la proposición hecha, la cámara podrá contar pronto con un plan coherente de trabajo, que permita abocarse con éxito al tema. Por último, el doctor **Bunge** pide que el proyecto de resolución sea tratado sobre tablas.

CARRERAS EN DIA JUEVES—

Maidana propone que se trate sobre tablas el despacho de la comisión de presupuesto y hacienda, que prorroga la concesión otorgada al Jockey Club para realizar carreras en día jueves.

Bunge, ante la amenaza de perturbar el trabajo de la cámara con cuestiones de la índole de la presentada, pide que se pase a la orden del día. Se vota y rechaza.

CONCURSADOS CIVILES—

Isarelli hace indicación para que el lunes próximo se considere el despacho de la comisión de legislación sobre la situación de los concursados civiles.

LAS DIVERSAS PREFERENCIAS—

Se pasa a considerar, en su orden, las mociones presentadas.

Referente a la del diputado Miñones, el diputado **Bunge** manifiesta que debe oponerse, sin entrar al fondo del asunto, porque votarla significaría preferir la consideración de los asuntos sencillos, por el solo hecho de serlo, y postergar otros tan importantes como las leyes obreras y la legislación agraria, que se encuentran a la orden del día.

El diputado **Bas** deja también constancia de su voto en contra, y votada la preferencia, es aceptada.

Puesta en discusión el nombramiento de una comisión especial para estudiar la represión del alcoholismo, **Miñones** se manifiesta en contra de ella, por estimar inconveniente el apartarse del reglamento enviando los asuntos de sus comisiones ordinarias.

Bunge advierte que, en el caso, es una razón práctica la que aconseja designar la comisión especial.

EL EXABRUPTO—

El diputado **Frugoni**, que ya se había manifestado impaciente por hablar, solicita la palabra para una cuestión personal. En un acordio de andante estallería, dice que en de varones el ser serenos, y que por eso él se contuvo en el incidente que anteayer se suscitó entre él y el diputado Muzio. Pero, revisando la versión taquigráfica, ha encontrado que se registra en ella la expresión "charlatán irresponsable", que le aplicó el legislador socialista.

Maidana lo interrumpe, preguntando lo que hizo al verse ofendido, y agregando: "debió tirarle con la banca". (Risas).

Frugoni — Entonces hubieran dicho que yo era un loco impulsivo. (Risas).

El diputado radical añade que decirle a él charlatán o irresponsable, es igual que llamarlo bonito y millonario. Pero, como el Diario de Sesiones recorre Sud América, quiere dejar constancia de estas cosas.

El presidente **Goyenche** se dirige al diputado Muzio pidiéndole una explicación de sus palabras.

RATIFICANDO CONCEPTOS—

Muzio — Lamenta la interrupción que en el trabajo de la cámara produce este desagradable incidente. Muy a menudo se ha visto molestado por actitudes del diputado Frugoni, que gusta interrumpir los debates en forma impertinente y con insistencia. Es aquello que hace esto que él llama charlatán, y le parece que la expresión se registra en el diccionario de la Real academia española. En este concepto, ha de emplear la misma expresión cada vez que lo crea necesario.

Estas palabras, dichas en tono enérgico y decidido, provocan el primero de la larga serie de tumultos que la sesión estaba llamada a registrar. Varios diputados radicales profieren gritos destemplados, destacándose del montón los que aun no han demostrado poseer la facultad que distingue al hombre del irracional.

De Tomaso — dice que la presidencia — elevada en el momento del incidente ayudido por el diputado Vergara — debió testar las palabras inconvenientes que se deslizaran en los diálogos. Por otra parte, el criterio con que se viene a pedir explicaciones de ellas, es inadmisible: las explicaciones "a posteriori" no resuelven nada, y autorizarían a cada diputado a revisar el diario de sesiones de todo el año, para suscitar situaciones como la presente.

Repetto — Dice que Muzio ya ha precisado el alcance impersonal de sus palabras...

—Nuevamente las exclamaciones, los gritos y la campana de alarma producen un gran desorden. Cuando se calma un poco el ambiente, el **presidente** levantando la voz, manifiesta que aplicará el reglamento, y dirigiéndose a Muzio, dice: ¿Retira o no retira sus palabras el señor diputado?

Puesto de pie, el diputado **Muzio** contesta que la presidencia no tiene derecho a colocarlo en esa situación; que no retira ni retirará sus palabras, y que la cámara haga lo que quiera.

Desde la barra, alguien grita: ¡Que echen a ese atorrante!

La **presidencia** dice que no posee otro recurso que el de las sanciones morales, y llama al orden al diputado Muzio. (Aplausos en el centro y en la derecha). Dirigiéndose a la barra, ordena a la policía que ponga preso al ciudadano que ha faltado el respeto a la cámara, y **González Iramain** añade que la policía debe proceder aunque el sujeto que ha proferido la insolencia sea uno de los que habitualmente concurren a molestar a los diputados socialistas como uno que se sitúaba ordinariamente en los palcos de la derecha de la segunda galería.

¡LOS DIALOGOS ANTIRREGLAMENTARIOS—

El diputado **Justo**, a quien pretendió negársele el uso de la palabra, dice que toda la desagradable incidencia que acaba de terminar se debe, como muchas otras, a la negligencia a veces perversa que tolera la publicación de interrupciones hechas sin el permiso del orador y de la presidencia.

Hace leer el artículo 158 del reglamento, que establece, en forma terminante, que esos diálogos no deberán figurar en el Diario de Sesiones.

El doctor Justo añade que promueve el asunto, porque la mala práctica que sustituya el reglamento produce desorden en el trabajo de la cámara, y origina el despilfarro de los dineros del pueblo. Viene una barra escandalosa, y el diario de sesiones registra todos sus aplausos y sus desaprobaciones; un diputado produce cualquier manifestación que sólo persigue desviar un discurso de argumentos y estudio, y también aparece en el Diario de Sesiones. A menudo se producen interrupciones simultáneas por parte de muchos diputados, y los taquígrafos, humanamente imposibilitados para tomarlas a todas, se ven obligados a optar entre ellas y frecuentemente atribuyen a algún diputado lo que otro ha dicho, y que coloca a aquél en situación desairada.

Como la naturaleza humana no ha de cambiar y estas escenas continuarán produciéndose, propone que para hacer práctico el reglamento se autorice a los taquígrafos a no tomar sino las interrupciones consentidas por el orador y por la presidencia. Pide, además, que se trate sobre tablas.

Varios diputados manifiestan que hará cumplir el reglamento, y, como el diputado **Justo** insista en su indicación se vota si se trata sobre tablas y es rechazada.

LA COMISION ESPECIAL PEDIDA—

La cámara retorna al orden del debate y rechaza la proposición de comisión especial para estudiar los proyectos sobre represión del alcoholismo.

LA INICIATIVA CARRERISTA—

Corresponde discutir la moción **Maidana**.

González Iramain — Se opone. Lo que interesa no es el fomento del juego, que se pretende defender como ayuda a la clase trabajadora, sino las cuestiones agrarias, de legislación del trabajo y monetarias y bancarias, que deberán tratarse sucesivamente.

Maidana cree que las carreras en día jueves serán muy útiles al pueblo obrero.

Núñez se opone también a que se trate sobre tablas, porque él tiene un proyectito sobre la materia, que no ha sido despachado.

Diskmann — Que se pase a la orden del día. Votemos las leyes agrarias.

—Se vota la moción Diskmann, y es rechaza contra treinta y ocho votos.

El diputado **Núñez** continúa defendiendo su proyectito, arma un lío con el diputado **González B.**, que no tolera

Hechos y palabras

No sabíamos cómo expresar el concepto que nos merece la forma cáotica contradictoria como encara el diario vital de la tarde todo cuanto se refiere a la acción parlamentaria.

No podemos suponer que su director tenga tres o cuatro cerebros que funcionen independientemente el uno del otro, pensando cada cual por cuenta propia, y dictando a una misma pluma ideas muy opuestas sobre la misma materia.

Sin embargo creemos que en la gacetilla vespertina hay numerosas influencias que operan cada cual por su lado; sin duda un inconveniente ser órgano de varios ministros a la vez, pues mientras el uno tiene interés, por razones de la política personalista presidencial en abajar la obra del parlamento, el otro es el cuello de al lado la pone en las nubes, porque ha favorecido con su aprobación de una ley los intereses de algunos privilegiados que gozan de su protección y privanza ministerial.

Así sucede a menudo y así sucedió ayer, ¡Palabras, palabras y palabras!, a título de un artículo destinado a desacreditar al parlamento, para lo cual sirve la presidencial, y "la cosecha de las lanas" era el título de un artículo en el cual se entonaba un himno al parlamento.

La cámara de diputados, dice este último suelto, ha tomado ayer un día, sancionando leyes de verdadera utilidad pública, sin perder el tiempo en discusiones estériles. Una de esas leyes, de alta importancia, es la relativa al proyecto que enviara el poder ejecutivo, para facilitar las ventas de las lanas, que como es sabido se encuentra estancada, produciendo graves perjuicios a la economía nacional, pues de los renglones más salientes de la producción".

De manera, pues, que cuando la cámara sanciona proyectos del poder ejecutivo protegiendo desinteresadamente los intereses de algunos privilegiados, aun como en este caso los lanares de dos clases y categorías, entonces parece el tiempo y se gana el día. En cambio, cuando los socialistas hacen en el congreso los intereses del pueblo argentino, e influyen en el concepto en este sentido, todo son palabras, palabras y palabras.

No nos admira ni asombra esta curiosa manera de interpretar los hechos y las palabras que tiene el órgano presidencial de la tarde, ya que la consideramos muy propia de estos consabidos defensores del privilegio que están gobernando al país.

Bellezas "reparadoras" en Salta

Está visto que la paz no es cosa de este mundo para el conglomerado radical. Aquí, como los correligionarios están bajo las miradas del "hombre" las disidencias aparecen poco destacadas. Mas a medida que nos alejamos de la capital, la guerra asume aspectos a veces trágicos, otras cómicos, pero a menudo pintorescos.

Ya no existe provincia bajo el imperio de la causa que no tenga pendiente su respectivo conflicto entre el gobernador y los legisladores, o con una fracción de éstos, o con los comités o, por último, con el vicegobernador. La cuestión es pelearse con alguien. Parecería que los radicales han tomado el gobierno como pista de circo para dirimir sus disputas de familia, las que siempre giran alrededor del mismo asunto: el reparto de las prebendas que brinda el presupuesto.

Con ser ya varios los entreveros a la orden del día, acaba de plantearse uno nuevo en Salta. El doctor Castellanos acusa a los legisladores de obstruir su gobierno, y sindica al presidente Irigoyen de ser el instigador solapado de esas maniobras. Así lo ha expuesto con bastante claridad en el mensaje que acaba de dirigir a la legislatura. Por su parte, los senadores también han publicado un manifiesto en el que acusan al poder ejecutivo de la anormal situación política por la que atraviesa la provincia.

El hecho es que la legislatura hace siete meses que no se reúne. El gobernador culpa de esta anomalía a los legisladores, y éstos, a su vez, acusan al primero. ¿Quién sabe quién estará en lo cierto? Lo probable es que habrá que enviar a Salta una nueva intervención federal para resolver el cisma. ¡Contenta va resultando la tan mentada "reparación" institucional!

que otro aparezca más entusiasta que el de las carreras, y otro con el diputado **Raffo de la Reta**. Suena abundantemente la campana de alarma. **Bunge** dice que el orador, Núñez, está fuera de la cuestión, y afirma que la presidencia, ejercida por **Sánchez Bustamante**, está abusando de sus atribuciones.

Termina Núñez, y el diputado **Dickmann** pide que se vote nominalmente la moción de tratar sobre tablas el proyecto pro carreras en día jueves.

Repetto — ¡Es una moción de vergüenza! ¡Es el triunfo del Jockey Club sobre los intereses agrarios!

LA VOTACION—

Se vota nominalmente con este resultado:

Por la negativa: Agüero Vera, Anastasi, de Andréis, Aranda, Aráoz, Arnedo, Bas, Bravo, Bunge, Caracoche, Celesia, Carol, Correa, Dickmann, Francioni, Ferrarotti, Fox, Frugoni, Garat, González Iramain, González Zimmermann, Isnardi, Justo, Landaburu,, López Anaut, Massoni, Molina, Muzio, Núñez, Oliva, Pereyra Rozas, Pinedo, Quinteros, Quiroga, Repetto, Riú, Rodeyro, Rodríguez (J. R.), Rubilar, de Tomaso, Tomaszewsky, Usandivaras, del Valle, Vergara y Yelde. Total, 45 votos.

Por la afirmativa, los diputados carreristas: **Aldao, Alemán, Arana, Avellaneda, de Bary, Bermúdez, Cárcano, Cevallos, Corvalán, Costa, Díaz de Vivar, Fernández (D.), Gallardo, González, Hernández, Leguizamón, Maidana, Martínez (R.), Méndez Casariego, Míguez, O'Farrell, Ortiz, Paz, Raffo de la Reta, Rothe, Rougés, Santamarina, Sánchez Sorondo, Solanet, Taboada, Tamborini y Vedia.** Total, 34 votos.

Muchos diputados se retiran en el momento de la votación; otros, al emitir su voto lo fundamentan, entre ellos Rodeyro, Frugoni, Anastasi, Arana y Fernández (D.).

CONCURSADOS LEGALES—

Proclamado entre aplausos el rechazo de la moción carrerista, se aprueba la indicación de tratar el lunes la situación de los concursados legales; entendido que antes se tratarán las leyes obreras pendientes.

EL IMPUESTO A LOS CIGARRILLOS

Se acepta la indicación **González**, de tratar, después de los asuntos que tienen preferencia, el veto del ejecutivo al proyecto de ley sobre impuesto a los cigarrillos.

PRORROGA A LA COMISION INVESTIGADORA DEL "AFFAIRE" AZUCARERO—

El diputado **Ferrarotti**, en nombre de la comisión investigadora de los permisos de exportación de azúcar, pide que se amplíe el término dado a ésta para expedirse. Se aprueba.

PARTIDA PARA EL DIARIO DE SESIONES—

Correspondiendo tratar las preferencias votadas, se acepta, sin discusión, la ampliación en 350.000 pesos de la partida del presupuesto de la cámara destinada a impresión y reparto del Diario de Sesiones.

FOMENTO DE MAR DEL PLATA—

Igualmente se aprueba un subsidio de 150.000 pesos para la defensa y conservación de la rambla de Mar del Plata.

LA LEGISLACION AGRARIA—

Se trata el despacho de la comisión de legislación agraria sobre arriendo indemnización de mejoras e inembargabilidad de elementos de trabajo en las propiedades rurales, aparecido en estas columnas el sábado ppdo.

Francioni. Informa en nombre de la comisión. Esta ha considerado antecedentes extranjeros, y ha recogido las enseñanzas que derivan de las últimas conmociones del proletariado rural de la Argentina. Cree que lo más urgente es estabilizar la situación del colono agrícola, actualmente a merced del propietario. Debe asegurársele, también, la libertad de disponer del producto de su trabajo. Sostiene que el proyecto de la comisión, redactado sobre otros presentados por varios legisladores, es una contribución a la marcha pacífica y progresiva de la humanidad.

Costa. Historia antecedentes de los proyectos de legislación agraria entre nosotros. Lo que se propone no es la solución total, pero sí lo de una fase del problema. Por eso votará complacido el despacho en discusión.

Moreno — ¿Por qué no se ha incluído, en el estudio de la comisión, los proyectos sobre manualidades y seguro agrícolas, plantación de árboles y casas rurales!

González Zimmermann. Aplaude la labor de la comisión de legislación agraria, y adhiere a sus conclusiones.

Rodríguez (J. R.) y **Echagüe** se manifiestan en el mismo sentido.

Repetto — Se explica la impaciencia de muchos diputados por sancionar un proyecto que reúna las mayores perfecciones. Pero estas exigencias deben colmarse considerando que es este el primer paso en una legislación destinada a chocar contra intereses fuertes y tradicionales.

Nunca el congreso argentino ha estado frente a un proyecto de ley tan genuinamente nacional, ni ante una reforma legislativa de tanta trascendencia.

Este proyecto-despacho persigue cuatro propósitos: estabilizar al colono agrícola, establecer la indemnización para las mejoras dejadas en el campo arrendado, garantizar el ejercicio de la libertad de contratar y comerciar, y asegurar a todo arrendatario un mínimo de elementos de vida y de trabajo.

Si la comisión no ha incluído los temas a que se refería el diputado Moreno, ha sido en la inteligencia de que existía un problema fundamental, el del arriendo, cuya solución urgía por sobre los demás.

Le satisface la actitud del diputado Echagüe al adherir al proyecto, dada la condición de fuerte terrateniente del diputado conservador; y asegura que la cámara debe ver en ella una garantía de la ventaja de la legislación que se discute.

Después de unas palabras, también favorables, del diputado **Avellaneda** (N. A.), se vota y aprueba en general el despacho, por unanimidad.

EL ARTICULO 1o.—

El artículo 1o. del proyecto origina un larguísimo debate, en el curso del cual los diputados **Justo, Molina, Repetto, Francioni y Aráoz** sostienen el de la comisión, que dice así:

"Todo contrato consensual en que una de las partes se obliga a conceder el uso o goce de una extensión de tierra no mayor de 300 hectáreas, fuera del ejido urbano de los municipios, con destino a explotación agrícola o a un aprovechamiento ganaderoagrícola, y la otra a pagar por ese uso o goce un precio en dinero o en especie o a entregar un tanto por ciento de la cosecha, quedará sujeto a las prescripciones de la presente ley. La parte que concede la tierra para el destino antes expresado, se denominará, a los efectos de esta ley, dador, y la que recibe, tomador."

Los diputados **Rodríguez** (J. R.), **Fox, Ferrarotti y Anastasi**, hacen objeción al artículo.

Repetto, resumiendo la discusión, sostiene que las dudas y reparos opuestos por los abogados en la cámara, no surgirán en la práctica.

En seguida se vota y aprueba el artículo transcripto.

SIN QUORUM

El artículo 2o. origina un breve cambio de ideas. Al irse a votar, la cámara queda sin número y se levanta la sesión. Son las 20 y 45.

LA SESION DE HOY—

La preferencia votada para hoy, hace de las cuestiones monetarias y bancarias el tema de la sesión a que está convocada la cámara para las 15. Como se sabe, existe despacho de la comisión especial, que suscribe, en disidencia parcial, el diputado Justo.

SENADORES

Sesiones pública y secreta

Se insiste en el proyecto sobre el azúcar

El senado no quiere conceder urgencia a las leyes sobre alquileres

EL SENADO SE CONSTITUYE EN TRIBUNAL PARA EL JUICIO ALLENDE

A las 16 y 30 el senado celebró una breve sesión secreta, en la que prestó los siguientes acuerdos para gobernadores de territorios:

Río Negro, Víctor M. Molina (hijo); Chaco, Orestes Arbó y Blanco; Santa Cruz, Angel Iza, y Tierra del Fuego, coronel retirado Carlos Molina.

LOS ALQUILERES—

La sesión pública comienza a las 16 y 45.

A propósito de una nota del Museo social argentino pidiendo pronta sanción de las leyes sobre alquileres, el senador **del Valle Iberlucea** dice que la comisión de códigos no se ha podido expedir, por ausencia de uno de sus miembros. El, por su parte, ya ha estudiado debidamente el asunto. **Solicita que el senado trate los proyectos el jueves próximo, constituído en comisión.**

Se rechaza, contra los votos del senador socialista y de los señores Caballero y Luna.

LA CUESTION AZUCARERA—

A indicación del senador **del Valle Iberlucea**, se trata sobre tablas la insistencia de la otra cámara en su proyecto sobre el azúcar.

El senado resuelve rechazar nuevamente esa sanción, contra los votos de los senadores **del Valle Iberlucea, Saguier y Luna**. Votaron por el rechazo de la expropiación 16 senadores, esto es, mucho más de los dos tercios requeridos. En consecuencia, el proyecto volverá a la cámara de diputados; y ésta, si consigue los dos tercios, hará prevalecer definitivamente su proyecto.

EL SENADO EN TRIBUNAL—

A moción del senador **del Valle Iberlucea**, el senado se constituye en tribunal, para tratar las acusaciones contra el juez Allende.

Se toma juramento a los senadores que no participaron del tribunal anterior, se lee el acta de la sesión de éste, y en seguida, inopinadamente, en el momento en que debía leerse la nota acusadora de la comisión respectiva de la cámara de diputados, el presidente, Villanueva, invita a pasar a un breve cuarto intermedio.

No obstante, la brevedad no alcanza a percibirse, pues los senadores no vuelven a sus bancas.

EL JUICIO ALLENDE — ¿DOCUMENTOS EXTRAVIADOS?—

Se nos informa que el extemporáneo cuarto intermedio que interrumpió la sesión de ayer en el senado, se debe a que los documentos pasados por la comisión de justicia de la cámara de diputados, a ese alto cuerpo, para mayor solemnidad constituído en tribunal, se han extraviado.

Según parece esto no es una novedad en esa cámara, y algunas vez había ocurrido lo mismo con cierto legajo de antecedentes personales de coroneles y generales del ejército de la nación... que después se encontró sobre una silla, en una de las tranquilas oficinas del honorable senado...

El juicio político al doctor Allende deberá tratarse el jueves, y los senadores, en tribunal, escucharán la acusación "in voce", que se halla a cargo del diputado de Andréis.

LOS ALQUILERES Y LA COMISION DE CODIGOS—

En vista de las dificultades con que tropieza la comisión de códigos para expedirse en los proyectos sobre alquileres, pasados en revisión por la cámara de diputados, el senador del Valle Iberlucea renunciará como miembro de la misma.

Recordarán nuestros lectores que el senador socialista planteó ya esta renuncia en una sesión celebrada hace días por el cuerpo de que forma parte, y que debió desistir de ello en vista de la insistencia con que se le rechazó.

CONCEJO DELIBERANTE

Comunicación a la cámara de diputados solicitando la reforma de la ley de expropiación y la sanción de la ley sobre contribución de mejoras.

DISPENSARIOS PARA TUBERCULOSOS

MINUTAS DE COMUNICACION AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO

A las 18, el presidente, señor García Anido, declaró abierta la sesión, entrándose inmediatamente a dar cuenta de los asuntos entrados.

LICENCIA AL CONCEJAL CUNEO—

Se concedió licencia por razones de salud al concejal Cúneo para faltar a las sesiones del mes corriente y las de octubre.

El intendente solicita acuerdo para nombrar director de la asistencia pública al doctor Delfor del Valle (hijo). El concejal **Costas** propuso que el mensaje se considerara sobre tablas, pero a indicación del concejal **Zaccagnini**, y por asentimiento general, pasó a informe de la comisión de interpretación.

Los concesionarios de las lagunas de Buenos Aires piden que se vote una ordenanza que autorice la venta de pescado en los mercados de la capital durante algunos meses del año.

SUBSIDIO A LA SOCIEDAD "AMATEURS", DE FOOTBALL—

Se consideró sobre tablas un proyecto de resolución concediendo un subsidio de 2.000 pesos para los gastos del campeonato argentino de football que dicha entidad organiza y que se celebrará del 9 al 12 de octubre.

Sin discusión alguna quedó sancionado.

REFORMAS A LA LEY DE EXPROPIACION Y PROYECTO SOBRE CONTRIBUCION DE MEJORAS—

Pasóse a considerar los proyectos de minuta presentados por el concejal **Dickmann** sobre reformas a la ley de expropiación y proyecto sobre contribución de mejoras.

Se sancionaron sin observación, quedando en esta forma:

Señor Intendente: El H. concejo deliberante en su sesión de la fecha ha resuelto hacer suya una nota de la comisión de obras públicas y seguridad por la que hace saber al cuerpo que ha acordado demorar el despacho de todo asunto que se refiera a apertura, ensanche o rectificación de calles, hasta tanto el H. congreso de la nación se pronuncie sobre el proyecto de mejoras que tiene a su estudio y cuya sanción se ha solicitado por minuta sancionada por esta corporación con fecha 14 de octubre de 1919 a indicación de la comisión especial financiera.

Con tal motivo, resolvió asimismo dirigirse al señor intendente para que a su vez solicite del P. E. nacional la inclusión en la convocatoria a sesiones de prórroga o extraordinarias del H. congreso de la nación, si las hubiere, del proyecto de ley sobre contribución de mejoras y la reforma a la ley de expropiaciones que se hallan a su estudio, enviadas por el H. concejo con fecha 14 de octubre de 1919.

A la honorable cámara de diputados de la nación: El H. concejo deliberante, en su sesión de la fecha ha resuelto dirigirse a ese H. congreso, reiterando su minuta de comunicación de fecha 14 de octubre de 1919, por la que solicitaba la sanción del proyecto de ley sobre contribución de mejoras y la reforma a la ley de expropiación que envió a la consideración de V. H. y que se acompañan con sus respectivos fundamentos.

DISPENSARIOS PARA TUBERCULOSOS—

Seguidamente se discutió un despacho de la comisión de asistencia y previsión social creando cinco dispensarios para la asistencia de los tuberculosos.

El concejal **Giménez** explicó su disidencia parcial al proyecto. Manifestó que no se debía combatir el terrible flagelo en sus efectos, sino en sus causas, ya que éstas radican principalmente en la falta de higiene en las casas y los talleres, la alimentación deficiente y el exceso de trabajo.

Expresó luego que su disidencia versaba en los alcances que debía darse a la forma de prestar auxilio a los tuberculosos facilitándoles recursos para sostenerse en tanto que están sometidos a curación, pues mientras unos miembros de la comisión creen que el auxilio debe ser pecuniario, otros opinan que debe prestarse en alimentos, aparte de la asistenia médica.

Planteaba, pues, la cuestión, a objeto de que este punto se aclarara y resolviera.

El señor **Trucco**, autor del proyecto, combatió la disidencia del concejal Ferlini, quien propuso que el auxilio a los tuberculosos fuera de 6 pesos diarios, por considerarlo anticientífico. Defendió el sistema de la ración.

Se aprobó en general el proyecto por unanimidad. En la discusión en particular se sancionaron sin observación los artículos 1o., 2o. y 3o. Al 4o. se le hicieron algunas observaciones por el concejal **Mantecón** (A. E.) sobre la utilidad de fijar la ración exacta a entregar a los tuberculosos, aclarándose en el sentido de que la ración era máxima y sería regulada por los médicos de los dispensarios.

Se aprobaron luego los artículos 5o., 6o. y 7o. El 8o. se modificó, quedando tal cual lo consignamos más adelante.

El concejal **Villarreal** impugnó el artículo 10o. del proyecto, el cual establece que el departamento ejecutivo se dirigirá a los comerciantes e industriales invitándolos a contribuir con una cuota anual a los fines de la ordenanza, por entender que estos gastos de índole social deben ser provistos por impuestos, y no debe recurrirse oficialmente, para dichos fines, a cuotas de particulares, esto sin perjuicio de aceptarse, si algún particular los ofrece espontáneamente.

El artículo fué retirado, aprobándose el 11o.

El artículo 12o. del proyecto, que dispone que la suma a que se refiere el cumplimiento de la ordenanza se impute al inciso del presupuesto "Ordenanzas especiales", fué ampliado por el concejal **Mantecón (J.)**, agregándole que la suma indicada fuera de 120.000 pesos.

El concejal **Dickmann** expresó que esa manera de votar sumas afectadas a "Ordenanzas especiales" hacía muy problemática la posibilidad de llevar a cabo inmediatamente la iniciativa que se discutía. El concejo, agregó, debe hacer cosas reales y no votar ordenanzas en forma tal que no se pueden aplicar por falta de fondos.

En vez de exponer así la ordenanza a un fracaso, como sucede con tantas otras, señalándole una suma que no se sabe si podrá ser aplicada al fin previsto, valdría más que se postergara hasta el año próximo, en cuyo presupuesto se incluiría, asegurando su cumplimiento.

Hablaron luego sobre este punto otros concejales, adoptándose por último el temperamento indicado por el concejal Dickmann, y retirándose el artículo en discusión.

La ordenanza aprobada quedó así:

Artículo 1. Créanse, en distintas partes del municipio, cinco dispensarios para la asistencia de tuberculosos.

Art. 2. La instalación y funcionamiento de dichos dispensarios antituberculosos serán independientes de las hospitales municipales.

Art. 3. Recibirán asistencia médica los enfermos tuberculosos, pretuberculosos, incipientes, madres, niños e hijos de padres tuberculosos.

Art. 4. En dichos establecimientos se tratará a los enfermos, recibirán medicamentos y tónicos gratuitamente y se les suministrará diariamente un litro de leche, ochocientos gramos de carne, quinientos gramos de pan y dos huevos, alimentos éstos que serán retirados por los enfermos u otra persona cuando por su estado grave no puedan hacerlo personalmente.

Art. 5. En la instalación de dichos dispensarios el D. E. tendrá en cuenta los barrios en que la población obrera sea más densa.

Art. 6. El D. E. establecerá la inspección domiciliaria y vigilancia sobre las familias de los enfermos, para propender a la profilaxis antituberculosa.

Al mismo tiempo compensará a las familias o enfermos cuya situación precaria lo exija.

Art. 7. En dichos dispensarios se hará propaganda antituberculosa y se levantará una estadística completa de la población tuberculosa de la ciudad.

Art. 8. Los gastos que demande el mantenimiento de los dispensarios, la alimentación medicamentación de los enfermos serán incluídos en el presupuesto anual.

Art. 9. El producido por donaciones particulares ingresará a un fondo especial, que se denominará "Dispensarios antituberculosos".

Art. 10. El D. E. reglamentará la presente ordenanza.

SEPULCRO DE MARTIN CORONADO—

Se sancionó a continuación un despacho de la comisión de previsión y asistencia social concediendo dos sepulturas en el cementerio del norte para construir en ellas un sepulcro para depositar los restos del poeta Martín Coronado. Agregósele, a moción del señor **Grandi**, un subsidio de 2.000 pesos para contribuir a los gastos de construcción de dicho sepulcro.

El concejal **Giménez** hizo notar que aunque su firma no constaba al pie del despacho por razones fortuitas, deseaba que se hiciese a Martín Coronado un homenaje más digno de sus méritos que el que se le hacía con la ordenanza mencionada.

PROVISION DE EMPLEOS POR CONCURSO—

Se trató un despacho de la comisión de higiene sobre un proyecto del concejal Costas consistente en una minuta de comunicación al departamento ejecutivo indicándole que los cargos de director general de cementerios y de administradores de los cementerios del Oeste, Norte y Flores sean llenados por personas que acrediten su competencia, o que en su defecto sean provistos por concurso.

El concejal **Dickmann** propuso que los nombramientos de referencia se hicieran, en todos los casos, por concurso, resolviéndose así.

AZUCARERAS HIGIENICAS Y TOALLAS DE PAPEL—

Se consideró un despacho de la comisión de higiene en el proyecto de minuta de comunicación al departamento ejecutivo, del concejal **Mantecón (Juan)**, solicitando informe si ha puesto o no en vigencia las ordenanzas que reglamentan el uso de azucareras higiénicas y toallas de papel.

El concejal **Dickmann** preguntó si no había un despacho reciente de la comisión de higiene relativo al asunto de las azucareras.

El concejal **Costas** no sabía si había algo. El señor **Casullo** manifestó que lo que había eran unas apelaciones.

Por fin, el **presidente** aclaró que lo que había eran observaciones del departamento ejecutivo a la aplicación de la ordenanza.

El concejal **Mantecón (Juan)** manifestó que cuando él había presentado el proyecto de minuta, el D. E. no había puesto en vigencia la ordenanza de las azucareras; que después la puso en vigor, por lo que ya no tenía objeto este punto del pedido de informes que se discutía, y lo retiraba.

Se votó la minuta en la que se piden informes sobre lo siguiente:

Empleo de toallas de papel en las casas de negocio antes nombradas.
Desinfección de autos, coches y carros de mudanza y reparto.
Desinfección de casas y habitaciones desocupadas.
Funcionamiento y desinfección de las casas de compraventa.
Extracción de residuos domiciliarios.
Existencia de perros en el municipio.
Servicio aséptico en las peluquerías.
Inscripción de los vendedores de leche.

OTRAS MINUTAS SANCIONADAS —

Se sancionaron después, entre otras, las siguientes minutas de comunicación al D. E.:

A fin de que el D. E. suministre informes sobre la concesión otorgada a la Compañía alemana transatlántica de electricidad.

Que el D. E. modifique el art. 10 del decreto reglamentario de fecha 14 de julio de 1911, referente a taxímetros, en el sentido de que éstos se coloquen de tal manera que puedan ser vistos con comodidad por el pasajero y que además estén iluminados de noche, a efecto de que pueda distinguirse su funcionamiento.

Que el D. E. gestione del superior gobierno de la nación la cesión, a título precario, de una parte del terreno que ocupa la facultad de agronomía y veterinaria para la formación de una plaza.

Que el D. E. proceda a la brevedad posible a la construcción de becas de tormenta en las calles Mélico y avenida La Plata, Venezuela, Muñiz y Belgrano.

Que el D. E. proyecte y someta a la aprobación del H. concejo la construcción del basamento del busto a erigirse a la memoria del poeta Rafael Obligado.

Se iban a considerar los despachos referentes a la exportación de huevos y su almacenaje en los frigoríficos, cuando, por ser la hora reglamentaria, se levantó la sesión.

Grupo socialista comunal

Se cita a sus miembros para la reunión que tendrá lugar hoy, a las 18, en el concejo deliberante. Se encarece puntual asistencia. — **A. M. Giménez**, secretario.

CIGARRILLOS 43 1/2 20 30 40
Es la gran marca Argentina libre de todos los trusts

LA PRIMAVERA

EN LA ESCUELA NORMAL No. 4

Una nota sumamente simpática ha ofrecido ayer por la mañana la escuela normal No. 4, con motivo del "Día del estudiante y de la entrada de la primavera".

Las cabecitas adornadas con moños rojos y los delantales blancos se agitaban alegremente debajo de los enormes eucaliptos del patio escolar al son de las pintorescas rondas y de las melodiosos cantos.

Juegos libres se desarrollaron en un ambiente de franca alegría, donde el director doctor Herrera y las maestras compartían entre salvas de aplausos, carcajadas y voces cristalinas de los niños, los triunfos y los chascos sufridos por los pequeños.

Terminados los juegos y concentradas las niñas en el patio central, la regente señorita López, anunció el reparto de los premios que ha sido delegado con vivos aplausos al doctor Romero Brest, autor y propulsor de las lindas rondas y los ejercicios físicos que tanta aceptación tienen en el mundo infantil por su método fácil y racional.

Y al retirarnos pensamos con satisfacción: ¡Qué lejos ya estamos de las solemnes fiestas escolares, donde reinaba la odiosa rigidez militar y la estrechez del dogmatismo que ahogaba toda libre expansión y la sana alegría tan encantadora en la niñez y... en todas las edades!

Congreso Socialista uruguayo

UNA MALA PRACTICA

Celébrase en estos días, en Montevideo, el congreso ordinario del Partido Socialista del Uruguay, que ha despertado gran interés por tener en su orden del día la cuestión de las relaciones internacionales.

Según leemos en el diario "Justicia", en la discusión promovida en los centros, en vísperas del congreso, sobre la adhesión del Partido a la tercera Internacional, la permanencia en la segunda, o la neutralidad, por el momento, han tomado parte los ciudadanos José F. Penelón y Luis Morelli, el primero del "Partido socialista internacional" de la Argentina, y el segundo, del Partido Socialista italiano. En la primera sesión del congreso, Penelón fué elegido presidente, y Morelli vicepresidente.

Más que el honor conferido al representante de un grupo cuyo primer mérito ha sido la tentativa de dividir las fuerzas socialistas en este país, nos sorprende el procedimiento adoptado por los socialistas del Uruguay para tomar una resolución de la que solo ellos han de ser responsables.

La discusión y las deliberaciones sobre un asunto que puede imprimir nuevos rumbos a la acción de un partido en el orden nacional o interno, debe realizarla el partido mismo con entera libertad, sin intervenciones extrañas que importen un prejuzgamiento y una presión moral evidente.

Ignoramos aun el voto del congreso socialista uruguayo sobre la cuestión de las internacionales, aunque el debate que hemos señalado demuestra que los partidarios de la tercera no se duermen en las pajas.

El Arte en la Escena
Comentarios, Críticas y Noticias

CONCIERTOS

El jueves 30 del corriente, en el salón La Argentina, se verificará la VIII audición musical de los alumnos del Conservatorio musical argentino, que dirige el profesor Pedro Sofía.

¡Si! a 55

pesos vendemos un traje que antes valía el doble, pues como Vd. ya sabe, estamos liquidando todos los trajes de invierno y algunos de verano a este último precio.

Albion-House
CANGALLO Esq. MAIPÚ

ENFERMEDADES DE LOS OJOS - ANTEOJOS
CONSULTORIO GRATUITO PARA LOS OBREROS Y SUS FAMILIAS DIRIGIDO POR MEDICOS ESPECIALISTAS
SANATORIO CENTRAL: 351, SARANDI, 351
Consultas de 6 a 7 p. m. VIEJO.

EL MEJOR DEPURATIVO
PROF. GIROLAMO
PAGLIANO
JARABE — POLVOS — SELLOS

INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR

La guerra entre Rusia y Polonia

Los polacos se niegan a ofrecer a la publicidad sus propuestas de paz

LOS PREPARATIVOS ROJOS SUGIEREN SERIOS TEMORES DE UN AVANCE RAPIDO

PARIS, 21 — El consejo de la liga de las naciones ha designado al representante de España, Quiñones de León, y el del Japón, Matsui, comisionados para vigilar la estricta observancia del acuerdo sobre demarcación de límites suscripto por Polonia y Lituania.

KOVNO, 21 — Una noticia de fuente oficiosa anuncia que la delegación polaca puso como condición para reanudar las negociaciones que los lituanos retiraran sus tropas detrás de la línea Foch, pero estos últimos propusieron la línea Curzon que no fué aceptada por los polacos; originando éstos la ruptura de las negociaciones.

LONDRES, 21 — Infórmase desde Riga que el príncipe Sapieha, ministro polaco de relaciones, envió un mensaje al ministro letón de relaciones, manifestándole que la conferencia lituano-polaca se trasladaría de Kalvária a Riga.

Las operaciones militares

VARSOVIA, 21 — Según las informaciones que se reciben la concentración de fuerzas bolsheviks que se está efectuando actualmente comprende parte del ejército de obreros, que está bien provista de armas y municiones, para

Las orientaciones modernas de la organización sindical pretender alejar de ella a los elementos técnicos o dirigentes asalariados de la industria, cuando los intereses colectivos—materiales o ideales—de la clase obrera determinan la necesidad del establecimiento de una relación solidaria siempre más estrecha y armónica, por lo mismo que son par- [illegible] en el engranaje de la m- [illegible]

Las negociaciones de Riga

PROPOSITOS POLACOS

RIGA, 21 — El gobierno polaco entiende que los polacos no pueden determinar la línea etnográfica actualmente, pues ha de ser fijada mediante un convenio entre ellos y los bolsheviks.

Esto se debe a varias causas. En primer lugar, las estadísticas rusas sobre los habitantes no inspiran confianza a los polacos y, en segundo término, la población del territorio de que se trata cambió durante la guerra por la emigración, siendo polacos hoy ciertos distritos antes de carácter ruso y al contrario, habiendo perdido otros polacos su condición de tales, por la emigración de Rusia. De este modo, la línea etnográfica es incierta y se tendrá que discutir y marcar en la conferencia de la paz, basándose en hechos confirmados.

Esta es la primera declaración precisa que se haya obtenido de los polacos al respecto.

Los polacos manifestaron también que su ejército debe guardar relación con los de las naciones inmediatas, principalmente con los de Rusia y Alemania, el primero de los cuales se determinará en la conferencia de la paz de Riga, como se fijaron las proporciones del segundo por el tratado de Versalles.

Hasta ahora, los polacos no están en aptitud de anunciar sus contraproposiciones. En cuanto al tiempo que deba invertirse en la desmovilización del ejército después de la paz, eso dependerá del número de soldados que por el tratado se le señale.

LOS UKRANIANOS ANTIBOLSHEVIKIS COMETEN EXCESOS ANTISEMITAS.

VIENA, 21 — Los refugiados judíos que llegan a esta capital declaran que las tropas del general ukraniano Petlura están cometiendo graves atentados antisemitas en la Galitzia oriental.

Los refugiados dicen que toda la región entre la frontera rusa y Tarnopol está aterrorizada. Agregan que los judíos de Gliniaka buscaron refugio en un templo que fué incendiado inmediatamente, y en él perecieron quince judíos. En seguida los soldados fusilaron otros treinta y seis en la plaza pública.

LENIN CONTRA LOS ACAPARADORES

LONDRES, 21 — Un despacho recibido de Moscú dice que Lenín lanzó un manifiesto declarando que los acaparadores deben ser internados y obligados a trabajar.

EL GOBIERNO GRIEGO DESMIENTE SU SUPUESTA AYUDA A WRANGEL

LONDRES, 21 — La legación griega en esta capital desmiente el radiograma de Moscú que pretenlía que el gobierno griego proporcionaba municiones al general Wrangel.

LAS NUEVAS FRONTERAS DE DANTZIG

VARSOVIA, 21 — Las tropas polacas y las guardias de la frontera de Dantzig ocuparon el 15 del corriente [illegible] la nueva frontera entre Polonia y Dantzig, fijada por la comisión interaliada.

EL PLEBISCITO EN LA KARELIA ORIENTAL

HELSINGFORS, 21 — Los gobiernos provisionales de la Karelia oriental, de Olonetz y de Ingermanland solicitaron del jefe del gabinete y del ministerio de relaciones exteriores de Finlandia el apoyo del gobierno finlandés para el plebiscito que se efectuará en esos territorios.

EL TRATADO DE PAZ

ENTREGA DE GANADO A LOS ALIADOS

BERLIN, 21 — El "Tages Zeitung" dice que de acuerdo con el tratado de paz los aliados exigen a Alemania un total de 600.000 cabezas de ganado y [illegible] caballos.

La futura presidencia de Millerand

Significa un cambio radical en la posición tradicional del presidente

SE DICE QUE EL NOMBRAMIENTO DE BRIAND COMO PRIMER MINISTRO ES SEGURO

PARIS, 21 — Los políticos admiten el anuncio de que Millerand ha hecho surgir la cuestión de un cambio radical en las tradiciones de la administración anterior, y que la aceptación al mando de la república implica un aumento de las prerrogativas presidenciales.

Se admite generalmente que Briand prometió un cambio de tal política antes de que Millerand consintiera hacerse cargo de la presidencia.

PARIS, 21 — La aceptación de la candidatura para la presidencia por Millerand, ha resuelto virtualmente la crisis política que estaba afrontando Francia, pues se admite en las cámaras de diputados y senadores, que su elección ha adelantado la terminación de la misma.

Se espera que el jefe del gabinete, como único candidato oficial que participa en la elección, obtenga 700 votos, aun cuando se supone que los opositores, quienes decidieron abstenerse del sufragio, puedan reunir 100 votos en blanco.

La cuestión a la que se concede ahora mayor importancia entre diputados y senadores, es la relativa a la formación del nuevo gabinete, en reemplazo del presidido por Millerand, del cual se dan como probables dimitentes a dos de sus miembros.

PARIS, 21 — La mayoría de los partidos políticos efectuó esta mañana una especie de escrutinio y designó a Millerand como candidato presidencial. Parece positivamente seguro que Briand será primer ministro.

PARIS, 21 — En los círculos políticos se mencionan los nombres de Briand y Poincaré para primeros ministros, si es elegido presidente de la república Millerand. En los círculos oficiales se anticipa que el presidente del consejo será Briand.

LONDRES, 21 — "The Daily Chronicle" pone de relieve el alcance de las palabras de Millerand cuando ésto dijo que es necesario que el presidente tenga una política determinada y aplicada a una estrecha colaboración con sus ministros. El citado diario agrega que la elección de Millerand no deja lugar a dudas y dice que el pueblo inglés, que comienza a conocer al presidente del gabinete francés, recibirá con sumo placer la seguridad de que la política francesa exterior seguirá el camino ya emprendido.

LA CARTA-RENUNCIA DE DESCHANEL

PARIS, 21 — El mensaje que el presidente de la república francesa, Deschanel, dirigió a los senadores y diputados, dice lo siguiente:

"Mi estado de salud actual no me permite asumir por más tiempo las altas funciones de que vuestra confianza me había investido. La obligación absoluta que me está impuesta en el sentido de tomar un descanso completo, me hace un deber de no retardar por más tiempo el hecho de anunciaros la decisión a la cual me he visto obligado a someterme. Esta decisión me es infinitamente dolorosa y es con un desgarramiento profundo que renuncio a la noble tarea de la cual me habíais juzgado digno. El cargo de presidente de la república implica en todos tiempos graves deberes; reclama una actividad y una energía sin el menor desfallecimiento durante los años en que Francia victoriosa está llamada a reconstituir sus fuerzas en el interior lo mismo que a asegurar en el exterior la aplicación integral del tratado de paz tan gloriosamente pero también tan caramente adquirido. He perseverado hasta el último extremo en el cumplimiento de la misión que me fué confiada, pero ha llegado la hora en que faltaría a lo que os debo si no entregase en vuestras manos mis funciones. En el momento de retirarme me atrevo a emitir un voto en el sentido de que los representantes de la nación [illegible] rusa".

OBREROS DEL AFIRMADO

Pedido de direcciones — En la reunión del día de ayer se acordó que todos los sindicatos similares de la república envíen a éste, Carlos Calvo 4232, sus direcciones, número de socios, etc., para entablar relaciones con ellos, con fines que se les explicará por carta.

O. ALBAÑILES Y ANEXOS

Se avisa a todos los compañeros que pueden pasar por la secretaría para retirar los manifiestos relacionados con la asamblea a realizarse mañana.

SINDICATO DE TRAFICO (Sección Temperley)

Se invita a todos los compañeros cesantes de esta sección a que concurran a la secretaría todos los jueves, de las 20 a las 22, para dar informes referentes a la cesantía, datos que se remitirán a la junta central de la Confraternidad.

LONDRES, 21 — Telegrafían de Budapest anunciando que el conde Bethlen hablando ante sus electores declaró que Hungría necesita una política extranjera para proteger sus propios intereses. El orador se quejó de que los miembros de la pequeña entente desean arrebatar a Hungría las nuevas concesiones que le han sido hechas y que tratan además de eludir sus propias obligaciones.

A continuación se realizó una manifestación monstruo en la cual se adoptó una resolución expresando la fidelidad de Hungría y protestando contra la anexión de su territorio por Austria.

ESPAÑA

LA GUERRA EN MARRUECOS

MADRID, 21 — Los diarios de anoche publican noticias sobre la concentración de contingentes de tropas en Tafer, donde se hacen numerosos preparativos para nuevas operaciones, cuyo objetivo es Chechauen.

Una escuadrilla de aeroplanos exploró la región y bombardeó a las tribus rebeldes.

MOVIMIENTO OBRERO MUNDIAL

D'Aragona predice la paz industrial para Italia, si el acuerdo celebrado se cumple con sinceridad

Se teme que los hilanderos de Escocia se apoderen de los establecimientos

Los mineros de Riotinto se proponen persistir en su movimiento hasta la victoria final

EN ITALIA

EL ACUERDO

ROMA, 21 — Se espera que los establecimientos industriales serán devueltos mañana a sus dueños.

En la reunión de obreros y patrones, se ha fijado el pago de los salarios atrasados, que serán abonados desde el 1o. del corriente.

Una comisión, compuesta por dos miembros de cada grupo, decidirá sobre la readmisión de los obreros acusados de complicidad en los ataques contra la propiedad y personas, durante la ocupación de los talleres.

ROMA, 21 — Después de una conferencia celebrada con el ministro del interior, los delegados de los industriales y de los obreros firmaron un proceso verbal fijando la entrada en vigor de los nuevos salarios, pero excluyendo toda retribución por los días que duró la ocupación de los establecimientos por los obreros.

"Il Messagero" dice que la Confederación general del trabajo ordenó a los obreros que abandonen las usinas y reanuden normalmente el trabajo. La citada confederación asegura que sus afiliados acatarán esta orden.

ROMA, 21 — El diputado D'Aragona, en representación de la Confederación del trabajo, predijo un largo período de paz industrial, la eliminación práctica de las huelgas y aumento de la producción en Italia, si el principio de fiscalización obrera en los establecimientos fabriles, llega a cumplirse con sinceridad.

Los diarios, en su generalidad, expresan gran satisfacción y convienen en que el arreglo entre obreros y patrones constituye una señal de éxito para el trabajo. Algunos de ellos, dicen, sin embargo, que el gobierno se ha rendido al socialismo.

LA CONVOCACION DEL PARLAMENTO

ROMA, 21 — Se anuncia que la cámara de diputados reanudará sus sesiones el 10 de noviembre próximo.

Giolitti hizo saber a los diputados socialistas que se anticipará la reapertura mencionada en el caso de que la comisión mixta de industriales y obreros se expida antes de la fecha indicada.

COMENTARIOS DE LA PRENSA

ROMA, 21 — Al comentar el fin de la agitación metalúrgica, convienen los diarios en que tal hecho ha constituido un gran éxito para el trabajo.

"Corriere d'Italia" dice que ello implica una rendición, por parte del gobierno, al socialismo.

"Tribuna" hace notar que el arreglo es la más curiosa coincidencia con la festividad nacional.

EN BELGICA

HUELGA DE MINEROS

BRUSELAS, 21 — "La Nation Belge" anuncia que tres mil mineros se declararon en huelga en varias minas del centro y que se teme que el movimiento se extienda a otras minas.

EN ESTADOS UNIDOS

LA HUELGA MINERA TERMINADA

HAZLETON (Pennsylvania), 21 — La huelga de los mineros de antracita ha quedado virtualmente terminada.

Casi todas las minas reanudaron sus operaciones.

EN GRAN BRETAÑA

¿La declaración de la huelga minera inevitable?

LONDRES, 21 — En la conferencia de los delegados mineros el líder Smillie declaró que la comisión ejecutiva opinaba que las negociaciones celebradas ayer con el gobierno dejan prever un cambio en la fecha anunciada para la huelga.

LA REANUDACION DEL TRABAJO POR LOS TIPOGRAFOS

MANCHESTER, 21 — El "Manchester Guardian" y el "Liverpool Post", dos de los más importantes diarios del Reino Unido, han vuelto a aparecer esta mañana, después de haber suspendido su salida durante tres semanas, debido a la huelga de los tipógrafos. Los huelguistas ayer, previa votación, resolvieron volver a reanudar el trabajo después de haber llegado a un convenio respecto a salarios y posición de las asociaciones gremiales.

EL MOVIMIENTO DE LOS OBREROS HILANDEROS

LONDRES, 21 — El corresponsal de "The Westminster Gazette" en Hamilton (Escocia) dice que circulan rumores extraordinarios, según los cuales los líders del movimiento comunista escocés han proyectado un golpe sensacional en Blantyre.

Se afirma que es inminente la ocupación de la hulleras y de que se propone establecer un sistema de soviet para el control minero. Las autoridades no se muestran escépticas frente a los rumores, pues no han descuidado la agitación encubierta que se realiza.

LONDRES, 21 — En la conferencia celebrada ayer entre el ministro del Trabajo, Horne, y los representantes de los mineros, no se llegó a una solución satisfactoria del conflicto.

EN ESPAÑA

LOS OBREROS DE RIOTINTO NO CEDERAN

HUELVA, 21 — Los mineros huelguistas de Ríotinto, en vista de que las negociaciones entabladas para arreglar el conflicto desde hace tiempo pendiente, no han satisfecho sus aspiraciones, acordaron persistir en la resistencia hasta el fin.

Con tal motivo, enviarán a sus familias fuera de la localidad, para facilitar sus propósitos, estando dispuestos, en caso extremo, a emigrar ellos mismos, antes de ceder en sus justas demandas.

TEMORES DE LA POBLACION ANTE LA ACTIVIDAD DE LA SOLDADESCA.

ZARAGOZA, 21 — La población está alarmada, a consecuencia de la actividad desplegada por las tropas, para el restablecimiento del orden en esta capital.

El gobernador ha autorizado a los obreros municipales para que vayan armados, en previsión de cualquier atentado contra los servicios públicos.

LA UNIFICACION DE LOS GREMIOS OBREROS

BARCELONA, 21 — Anúnciase la llegada de los líders socialistas Besteiro, Saborit y Largo Caballero, quienes vendrán a consolidar el pacto entre la Unión general de trabajadores y la Confederación del trabajo.

Movimiento nacionalista turco

Una última oferta a los kemalistas

SI NO DEPONEN LAS ARMAS, EL GOBIERNO CONSTITUCIONAL RATIFICARA EL TRATADO.

CONSTANTINOPLA, 21 — Temiendo la pérdida de Constantinopla, los turcos están reuniendo secretamente documentos valiosos y tesoros religiosos, transfiriéndolos a otros edificios sagrados.

CONSTANTINOPLA, 21 — Terminada la gran ofensiva y a objeto de ofrecer a los nacionalistas una amplia oportunidad de llegar a un avenimiento, se anuncia que la misión franco-italiana se dirigirá a Anatolia. En caso de no someterse los nacionalistas, se anuncia que el sultán ratificará por decreto real el tratado, o bien llamará a un consejo de la corona para ratificarlo en los términos en que fué firmado. A todo ésto los nacionalistas hacen oídos sordos.

Los nacionalistas declaran que no reconocerán la frontera de Armenia a fijarse por el presidente Wilson, si no se dan a Armenia tres vilayetos, estén o no incluídos en ellos, Trebizonda. Se tiene la presunción de que la línea será anunciada después de la ratificación del tratado.

EL AVANCE DE LAS FUERZAS GRIEGAS

LONDRES, 21 — En los círculos políticos de esta capital circula el rumor de que la oposición de los gobiernos francés e italiano impide el avance de las fuerzas griegas que combaten contra los turcos.

URUGUAY

EL CONGRESO SOCIALISTA

MONTEVIDEO, 21 — Celebrará hoy nueva sesión el octavo congreso socialista, y se tratará en definitiva, la adhesión del partido a la tercera Internacional de Moscú.

ESTADOS UNIDOS

La elección de los diputados socialistas

OCUPACION DE SUS BANCAS

NUEVA YORK, 21 — Comunican de Albany que los socialistas que días pasados fueron expulsados de la cámara de diputados volvieron a ser electos nuevamente habiendo prestado ya juramento.

Hoy a mediodía ocuparán sus bancas.

La renovación de los tratados comerciales

EL PRESIDENTE WILSON APLAZA LA EJECUCION DE LA LEY CORRESPONDIENTE

WASHINGTON, 21 — En los círculos oficiales se expresó hoy la opinión de que el presidente Wilson resolvió aplazar el cumplimiento de las disposiciones del artículo 34, de la ley de marina mercante, relativa a la terminación de ciertos tratados comerciales, y que esperará hasta que el congreso vuelva a reunirse en el mes de diciembre.

Se espera la reconsideración por el congreso del citado artículo, en vista de que al votarse la ley no se apreció por completo todo el significado de esa cláusula.

El plazo para notificar la abrogación de los tratados, venció el 4 de septiembre, y el departamento de estado estaba preparado para enviar las comunicaciones necesarias a más de veinte países afectados por las disposiciones del artículo, pero asegura que el presidente detuvo esas gestiones.

EXPULSION DEL REPRESENTANTE DIPLOMATICO LETON

WASHINGTON, 21 — El gobierno ha dado orden para que sea deportado Alfredo Nagel, representante de la república letona.

Ecos de la explosión de Nueva York

El interrogatorio de Edward Fischer no aportó ninguna indicación útil

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS EN UNA CUEVA DESIERTA DE LOS SUBURBIOS

NUEVA YORK, 21 — Las autoridades han solicitado a Fischer que manifestara dónde obtuvo las informaciones que dió respecto a la explosión; y éste contestó:

"Del cielo, del aire; Dios me lo hizo saber".

Cuando se le dijo que empleara los mismos medios para dar con el perpetrador del crimen, Fischer dijo:

"Nada puedo hacer".

Fischer ha sido sometido a observación en el hospital de Bellevue.

Los investigadores del hecho han encontrado cierta cantidad de explosivos en una cueva distante y desierta, cosa que no ha podido ser explicada.

NUEVA YORK, 21 — Durante el interrogatorio de Fischer se comprobó que éste había enviado en julio de 1916 varias cartas al presidente Wilson pidiéndole que pusiese fin a la guerra.

NUEVA YORK, 21 — Varios detectives buscan actualmente los explosivos que podrían hallarse ocultos en Plumbeach Island, Sheeps Head Bay, donde hace varios meses fué encontrada en un navío abandonado una gran cantidad de éstos.

Fischer llegó a esta capital y al ser interrogado la policía dedujo de sus declaraciones algunas pistas útiles.

NUEVA YORK, 21 — En las últimas veinticuatro horas no se ha producido sino una novedad en la averiguación de la explosión de Wall Street: la no identificación de un muchacho rubio, al parecer de 13 años, muerto a consecuencia de la explosión. Ese cadáver se creyó identificado siete veces; pero las siete veces se comprobó que se trataba de un error. La policía está empezando a creer que se trata del conductor del carro en que fué llevada la bomba.

Alejandro Brailouski, el periodista ruso arrestado, está ahora bajo el cargo de ser extranjero no deseable, y las autoridades federales declaran que su arresto no tiene significación especial, bien que continúan procurando encontrar a tres hombres con quienes se vió a Bailovski conversando cerca del sitio del desastre pero después de la explosión.

GRAN BRETAÑA

El congreso de la Federación de las trade unions

SE REALIZARA EN LONDRES, EN VEZ DE BRUSELAS

LONDRES, 21 — El congreso especial de la Federación de las tradeuniones que debía realizarse en Bruselas a fin de año, se reunirá en esta capital el 22 de noviembre, debido a las dificultades con que tropiezan los delegados para trasladarse a la capital belga.

El mencionado congreso ha sido convocado con objeto de acelerar el proceso de la reconstrucción europea.

Temores de los capitalistas

PRECAUCIONES CONTRA ATENTADOS

LONDRES, 21 — Las autoridades están adoptando precauciones contra la posibilidad de que se produzcan atentados con bombas, semejantes a lo que ocurrieron en Nueva York y Génova.

En la Bolsa se dictó hoy una disposición por la cual se establece que los paquetes y encomiendas no deberán ser entregados en el Stock Exchange, sino en un vestuario situado a cierta distancia del principal recinto.

También se resolvió clausurar una de las salidas del edificio.

VISITA DE MARINEROS ITALIANOS

LONDRES, 21 — El barco-escuela italiano "Francesco Ferruccio" llegó a Portsmouth. Los oficiales aspirantes que hacen el viaje de instrucción a su bordo visitarán los barcos de guerra y establecimientos navales británicos.

HOLANDA

Inauguración del período parlamentario

MENSAJE DE LA REINA

LA HAYA, 21 — La reina Guillermina inauguró el período parlamentario en la asamblea de los estados generales. El discurso del trono subraya el hecho que las relaciones con las potencias extranjeras continúan siendo satisfactorias. La situación de Europa — añade — es aún insegura y las perspectivas nacidas de la liga de las naciones sobre las futuras relaciones entre los estados no se han realizado aún.

Es necesario adoptar medidas para aumentar las fuerzas defensivas de la nación y aliviar las cargas financieras y las del servicio militar. El mensaje del trono termina anunciando la presentación durante el actual período parlamentario de varios proyectos de ley tendentes a la revisión parcial de la constitución.

BELGICA

LA REINCORPORACION DE EUPEN Y MALMEDY

BRUSELAS, 21 — El ministro de relaciones exteriores belga Delacroix dirigió un manifiesto al pueblo declarando que todo el país acogerá con alegría la reincorporación de Eupen y Malmedy a Bélgica. En el mismo manifiesto Delacroix expresa su confianza en el porvenir de la nación belga.

FRANCIA

ACTITUD DE LOS PANADEROS DE BURDEOS

PARIS, 21 — Telegrafían de Burdeos que los patrones panaderos, descontentos por el decreto que reglamenta la venta de harina y de pan y que no les permite obtener suficientes beneficios, resolvieron entregar a la administración sus hornos y su material de producción.

Por la independencia de Irlanda

El gobierno inglés empeñado en la terminación de la huelga de hambre

ENTRE SINNFEINISTAS Y SOLDADOS INGLESES OCURRIERON NUEVAMENTE VARIOS Y GRAVES CHOQUES

LONDRES, 21 — No ha variado el estado de Mac Swiney, durante la noche de ayer. El boletín sinnfeinista dice: "Mac Swiney se halla todavía consciente y mucho más despejado esta mañana".

LONDRES, 21 — El corresponsal de "Morning Post" en Dublín, anuncia que en la lucha de ayer en King Street, hubo 54 particulares heridos. Otros corresponsales no confirman tales datos, conviniendo, sin embargo, en que dos soldados fueron muertos y cuatro heridos.

Los sinnfeinistas prepararon una emboscada a los soldados, haciendo fuego desde una panadería.

BERLIN, 21 — Mac Ready, entrevistado, manifestó lo siguiente:

"En caso de una revuelta general, estamos perfectamente listos para detener a una pequeña banda sinnfeinista conocida por su terrorismo.

Tenemos los nombres de los que están causando todas las dificultades y ha de llegar el día en que hagamos una limpieza completa de ellos."

DUBLIN, 21 — El inspector de distrito, Burke, fué muerto de un tiro, y su hermano, el sargento Burke, resultó seriamente herido en un ataque ocurrido anoche en Balbriggan.

DUBLIN, 21 — El domingo pasado en Enniskelly, a 15 millas en las afueras de esta capital, un grupo de sinnfeinistas fué apresado.

Es este el golpe más importante de esta clase que se haya realizado hasta ahora, y se supone que es el primer paso de la campaña de Mac Ready para aniquilar a los republicanos.

Una considerable fuerza policial y de tropa, llevada en camiones automóviles rodeó al grupo, que estaba ocupado en hacer ejercicios de fusil y de lanzamiento de bombas.

A la voz del jefe de policía ordenando que se rindieran, los sinnfeinistas pretendieron resistir, produciéndose un corto encuentro sangriento, del que resultó un muerto y varios heridos.

Los demás sinnfeinistas, en número de 40, se rindieron a la policía.

LIGA DE LAS NACIONES

LA REPRESENTACION EN LA COMISION DE LA CUENCA DEL SARRE

PARIS, 21 — El consejo de la liga de las naciones aprobó el nombramiento del doctor Héctor de Sarrelouis, como representante del Sarre, en la comisión de gobierno de la cuenca del Sarre.

Fué aceptada la renuncia del señor Alfred von Bock al mismo puesto. Esa renuncia fué presentada con motivo de las huelgas y otras dificultades que se suscitaron en aquella región durante el mes de julio pasado.

ALEMANIA

CAMBIOS EN EL GABINETE

BERLIN, 21 — En los círculos oficiales se espera que el ministro de finanzas, Wirth, ha de permanecer en su puesto, a pesar de que haya presentado su renuncia.

También se habla de nuevos cambios en el gabinete. Se entiende que el vicecanciller Heinze, será designado ministro en Bucarest, y que von Scholz, será nombrado vicecanciller en su reemplazo. Existe también la posibilidad de que se pretenda inducir a los socialistas mayoritarios, a plegarse al gobierno.

CHILE

ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA

WASHINGTON, 21 — El departamento de estado hizo público el mensaje que Wilson envió al presidente de Chile, con motivo del aniversario patrio de aquel país, el cual dice:

"Interpretando el sentimiento de mis conciudadanos, presento en nombre del gobierno y pueblos norteamericanos, los saludos cordiales en ocasión del aniversario de la independencia de la república de Chile.

EL BANCO POPULAR ARGENTINO

Fundado en el año 1887

ABONA en CAJA DE AHORROS

a retirar en cualquier momento, sin previo aviso

5 %

Cuenta Corriente

1 %

DE INTERES ANUAL

BARTOLOMÉ MITRE 320

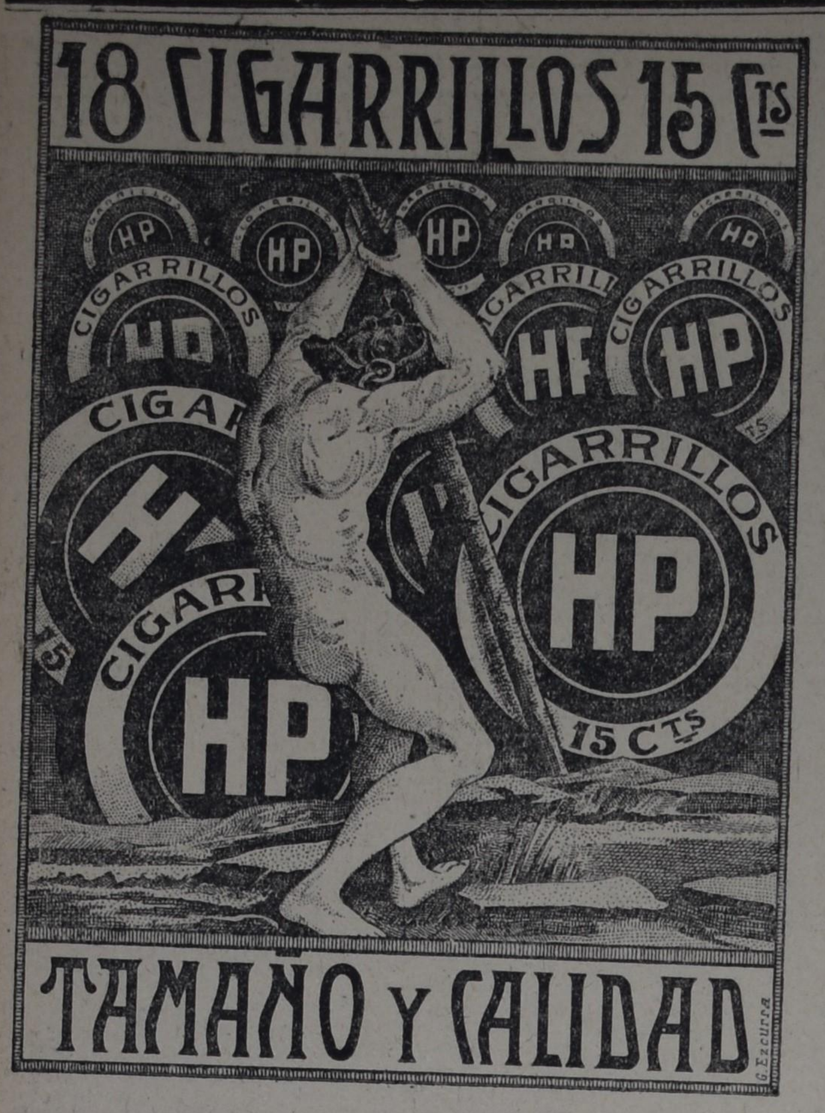

DEBATES PARLAMENTARIOS

LA EXPROPIACION DEL AZÚCAR

DISCURSO DEL SENADOR DEL VALLE IBERLUCEA

(Continuación)

el miserable presupuesto de la clase trabajadora de la república.

Y entro ahora, señor presidente, a la segunda parte de mi exposición. Yo lamento al hacerlo, que no esté presente el señor miembro informante de la minoría de las comisiones de hacienda y de negocios constitucionales, porque así como durante la primera parte de mi exposición me he referido varias veces al informe del señor miembro informante de la mayoría, tendré que hacerlo ahora respecto del informe de la minoría.

En su interesante y erudito discurso, el señor senador por Entre Ríos procuró demostrar que el proyecto en revisión era inconstitucional por dos razones fundamentales: primera, porque atacaba

el principio de la inviolabilidad de la defensa en juicio,

reconocido en una de las clausulas del artículo 18 de la constitución, y segunda, porque violaba el principio de la inviolabilidad de la propiedad, consignado en el artículo 17 de la misma.

Yo no voy a hacer ahora una larga exposición de carácter doctrinario sobre la naturaleza del derecho de propiedad, aunque me seduce el tema, porque esto ha sido hecho ya, en parte y con elocuencia, por el señor senador por Santa Fe en el discurso que tuvimos el placer de oir ayer tarde. Pero la honorable cámara me permitirá que, en el curso de mi exposición, haga algunas referencias al discurso del señor senador por Santa Fe, para corroborar, en parte, sus ideas y algunas veces para manifestar ciertas disidencias con su criterio respecto de esta cuestión.

Desde luego, el señor senador por Santa Fe está más habilitado, me parece a mí, que nosotros los abogados, que formamos cerca de los dos tercios de esta cámara, para pronunciarse sobre materia constitucional, por la sencilla razón de que él es médico.

Vélez Sársfield decía en una ocasión

y por esto es que sostengo que el señor senador está más habilitado que nosotros para pronunciarse en esta cuestión, que hay que desconfiar siempre de los abogados en materia constitucional. (Risas).

El señor senador por Entre Ríos ha encarado el aspecto del problema de la constitucionalidad del proyecto, que ahora está a consideración del honorable senado, con un criterio de jurista, con una ilustración y con un talento jurídicos que todos le reconocen y yo el primero. Pero me permitiré decir, señores senadores, reproduciendo una opinión de Adolfo Posada, un distinguidísimo publicista, muy amigo del señor senador por La Rioja, doctor González, manifestada en su notable introducción al libro de Menger, titulado: "El derecho civil y los pobres", — que

el jurista suele ser un hombre artificial, repleto de sentencias jurídicas,

y que cree que la justicia puede contenerse en fórmulas, las cuales se han de aplicar con el mismo rigor con que se desenvuelve un razonamiento lógico o se resuelve un problema matemático. "Por eso — agrega Posada — cuando contemplamos la acción del derecho, de lo que los juristas al uso suelen llamar el derecho, advertimos ese divorcio inmenso entre su función y la función jurídica perenne, que las exigencias sociales de la vida social reclaman." Y luego se pregunta: "Pero, ¿es que ese derecho de los juristas es el derecho?"

Yo no voy a encarar esta cuestión con un criterio de jurista al uso,

porque me parece que problemas de esta naturaleza deben encararse de acuerdo con el espíritu de los tiempos, que no está en contradicción con el criterio de equidad y con el sentimiento de la justicia. No pienso yo, señor presidente, que esta ley, como la proyecta el poder ejecutivo, como la ha sancionado la cámara de diputados, sea una ley revolucionaria, según lo entiende el señor ministro de relaciones exteriores, y como creo que también lo entienden algunos de mis correligionarios, pues quiero ser sincero y leal con la cámara. No creo que sea

una ley revolucionaria

porque está dentro de los moldes fijados por la constitución nacional, carta suprema de la república que está imbuída, como lo demostró ayer el señor senador por Santa Fe, por un espíritu democrático que proviene de las fuentes jurídicas de los Estados Unidos, de Francia y de Inglaterra.

La constitución ha previsto la necesidad de la expropiación por causa de utilidad pública, pero ha dejado al criterio del legislador argentino la amplia facultad,—ese poder discrecional de que hablaba eruditamente el señor senador por La Rioja, en su notable discurso sobre la expropiación de los edificios necesarios para la construcción de las avenidas diagonales y de la plaza del Congreso,—ha dejado al poder discrecional del congreso de la república la facultad de determinar las condiciones en que debe llevarse a cabo cuando sea necesario.

Decía, pues, que yo iba a encarar con

un criterio constitucional,

pues no creía que el proyecto fuera revolucionario, este aspecto de la cuestión, porque el proyecto encuadra perfectamente dentro de la organización social, económica y política actual de la república. Yo podría encarar, de acuerdo con mis convicciones y mis ideas más profundamente arraigadas, esta cuestión desde otro punto de vista; pero me parece que por el momento sería salirse de la cuestión y alargar mucho este debate. Ya tendré oportunidad de hacerlo al fundar un proyecto sobre creación de un

Consejo económico del trabajo.

Empero, séame permitido, señor presidente, manifestar a la honorable cámara que, a pesar del carácter individualista de nuestro régimen social, la propiedad privada no puede tener ese carácter quiritario que le atribuye en su informe el señor senador por Entre Ríos. El criterio del derecho romano ya no es compatible con nuestro estado de civilización y con el régimen democrático que existe hoy en la mayor parte de las naciones civilizadas; no es posible citar ni

las Doce Tablas,

ni el Digesto para justificar el derecho de propiedad, que no es un derecho ni más ni menos sagrado, según decía un juez de los Estados Unidos,—me parece que el juez Waite, en el caso de Munn versus Illinois, al cual he de tener ocasión de referirme más tarde,—que cualquier otro derecho reconocido por el derecho civil ("municipal law") de un país, legitimado por el estado.

Ya no es posible, dadas las complicaciones de la vida moderna, dado el espíritu de cooperación y solidaridad que debe penetrar en los usos, las costumbres y los sentimientos de los individuos que viven en una sociedad, admitir

la noción absoluta del derecho de propiedad

de hace más de dos mil años, que sirvió para que los acreedores fueran implacables para con sus deudores, puesto que las Doce Tablas consignaban las penas más bárbaras contra las personas que no pagaran sus deudas. Ya no es posible admitir ni aun desde el punto de vista de una sociedad individualista, como la nuestra, el criterio del derecho romano,—al cual Enrique Haine calificaba de Biblia del egoísmo y de la expoliación,—ese criterio al que se refería el senador por Entre Ríos, que permitió a Licinio Crasso, obtener el amparo del pretor cuando se opuso a la expropiación de su predio para la construcción de un acueducto.

El derecho romano consagraba como absoluto e inviolable el derecho de propiedad. Es cierto; pero ¿cuál es el origen de la propiedad en Roma? Los señores senadores lo saben perfectamente bien. Yo me he de permitir, sin embargo, traer

una cita del Digesto.

En el libro 49, número 20, párrafo primero, establece que los predios del enemigo pertenecen al vencedor; y, con el permiso de los señores ministros aquí presentes, me voy a permitir hacer una cita en latín—digo esto, porque no quiero molestar a su colega el señor ministro de instrucción pública... (Risas).

Ministro de relaciones exteriores y culto. — Es de bastante mal gusto la advertencia.

Del Valle Iberlucea. — ... "Publicatur enim ille ager, qui ex uostibus captus sit" (Porque se aplican al fisco sólo aquellos predios que se toman al vencedor).

Y como lo dice Willems en su notable tratado de Derecho público romano, por regla general el pueblo romano conquistaba una ciudad, se apoderaba por lo menos de la tercera parte del territorio de los vencidos. Así se constituía el "ager publicus". Luego el dominio público del estado era convertido en "ager privatus", entregándose las tierras a los ciudadanos, bien por compra-venta, o bien por donación y se fundaba una colonia.

Debo recordar también a los señores senadores, que en los primeros siglos de la historia romana, solamente los patricios tuvieron el derecho de ocupar el "ager publicus" para transformar sus predios en propiedad privada. Esto dió lugar a

las graves perturbaciones agrarias

que agitaron a la sociedad romana durante largos años. Estas ideas están expuestas magistralmente, no sólo en la obra citada de Willems sino también en conocidísimos tratados de historia y derecho público de Roma de numerosos autores, entre otros Niebhur y Mommsen.

No es, pues, posible sostener que la propiedad es sagrada;

la propiedad es un "hecho"

que ha sido reconocido por el legislador al cual se le ha dado fuerza de ley, y en ese sentido reconozco que la doctrina expuesta ayer por el senador por Santa Fe, es la que inspiró al constituyente argentino cuando redactó la Carta de 1853. Y dentro de la organización actual, que se funda sobre la propiedad privada—forma de propiedad que no ha existido siempre, pues antes existía la propiedad colectiva o común, hacia la cual nos llevan nuevamente todas las fuerzas productivas y económicas del régimen capitalista,—aun dentro de este sistema social, decía la tendencia de los juristas modernos es dar una nueva calificación al derecho de propiedad.

Continuará.

ITALIA

CREACION DE 2.000 ESCUELAS ELEMENTALES

ROMA, 21 — A solicitud del ministro de instrucción pública, Croce, el titular de la cartera del tesoro, Meda, concedió los fondos necesarios para la creación de 2.000 escuelas elementales en la península.

LAS RELACIONES CON SUD AMERICA

ROMA, 21 — Ayer, en una conversación privada, Sonnino, dijo que había admirado la actitud de la Argentina durante la guerra, y que no vacilaría en pedir inmediatas explicaciones a Alemania respecto del buque argentino que fué torpedeado.

También confirmó las palabras del ministro chileno, Villegas, en lo que respecta el agradecimiento de Lloyd George a Chile, por su "muy útil neutralidad".

Dijo Sonnino, además, que Chile y la Argentina habían escrito magníficas páginas en la historia de la civilización, y que la entente no olvidaría esto en las relaciones entre Europa y Sud América.

AMNISTIA A LOS DELITOS DE CARACTER POLITICO

ROMA, 21 — Asegura el "Messaggero" que la próxima amnistía será extendida a todos los delitos de carácter político.

MEJICO

Movimiento socialista en el Estado de Yucatán

SE CREE POSIBLE EL ESTABLECIMIENTO DE SOVIETS

MEJICO, 21 — Alonso Romero, miembro de la cámara de diputados, por Yucatán, hizo ayer declaraciones censurando enérgicamente al presidente De la Huerta, por no haber tomado medidas oportunas para reprimir la campaña extremista en su estado, en donde el movimiento está tomando un carácter bolsheviki. Declaró que el actual presidente provisional no había tomado ninguna providencia al respecto, por ser también socialista. El diputado Romero dijo:

"El presidente será el culpable si se establecen los soviets desde Río Grande hasta Yucatán".

LAS REVUELTAS CONTRA EL GOBIERNO CONTITUCIONAL

MEJICO, 21 — La fuga y levantamiento del general Herrero se considera por el ministerio de guerra como la demostración de su culpabilidad por el asesinato de Carranza. Tropas federales han sido despachadas para Zaragoza y se anticipa el próximo apresamiento de Herrero.

El general Féliz Díaz ha sido notificado que debe abandonar el país o se ordenará a las tropas que marchen contra él. El ministro de guerra, general Calles, ha declarado que aunque Díaz no se ha rebelado contra el gobierno de De la Huerta, está solamente esperando el desarrollo de los acontecimientos para asumir una actitud beligerante, si éstos fuesen ventajosos para él.

La campaña del gobierno contra el rebelde Pineda ha sido abandonada temporalmente a causa de las fuertes lluvias en el sur de Méjico.

En favor de las regiones desvastadas

LA "LIGA BRITANICA DE SOCORROS" TOMA A SU CARGO LA RECONSTRUCCION DE 27 LOCALIDADES

LONDRES, 21. — "La liga británica de socorros a las regiones devastadas de Francia", anuncia que acaba de adoptar definitivamente bajo su protección 27 entre las localidades y aldeas que han sido devastadas.

ULTIMA HORA

LONDRES, 22. — Una extensa discusión siguió a la grave declaración de Smillie en la conferencia de los mineros, declaración que en resumen equivalía a decir que la huelga era inevitable.

El "Evening News" asegura que los delegados no estuvieron unánimemente en favor de la huelga. Por otra parte, los extremistas criticaron vigorosamente la debilidad del comité ejecutivo al ceder en la cuestión de la reducción del precio del carbón destinado a usos domésticos.

La conferencia tuvo que aplazar sus sesiones momentáneamente a fin de permitir a las distintas secciones regionales que discutan la cuestión independientemente.

El "Evening Standard" anuncia que las delegaciones del sur de Gales, Escocia, Northumberland, Durham y Cumberland se pronunciaron en masa en favor de la huelga.

Al terminar la sesión, la conferencia dió a la publicidad la siguiente declaración oficial: "La conferencia de los mineros acepta el informe del comité ejecutivo y aprueba las proposiciones de arreglo hechas, tal cual como fueron sometidas al gobierno".

Las columnas de la sociedad

CASIMIRO GOMEZ, ABSUELTO

En nuestra sección tribunales hemos informado ayer respecto del fallo recaído en el proceso por defraudación y estafa seguido contra el comerciante Casimiro Gómez, que, como se sabe, ha figurado entre los donantes de la "gran colecta" católica.

El juez del crimen, doctor Racedo, que ha tenido a su cargo la substanciación de la causa, no há encontrado mérito en las acusaciones formuladas para aplicar la pena que pedía el fiscal, y absuelvé al acusado de culpa y cargo.

Sin pretender poner en duda la buena fe y la independencia del juez que ha intervenido en el asunto, no por eso resulta menor nuestro asombro ante un resultado de esta índole cuando, si hemos de estar a las substanciaciones del proceso, las pruebas presentadas por la parte acusadora parecían resultar irrefutables.

No diremos por esto que la justicia burguesa ha tenido miramientos con el señor Casimiro Gómez, aunque alguien podría insinuarnos que el resultado del proceso habría sido otro tratándose de un pobre diablo sin influencias y sin protecciones....

DE ROSARIO

El crimen del "Santísimo Rosario"

ROSARIO, 21 — La prensa, a excepción de los diarios de la tarde que dan algunas líneas a título de información continúa guardando silencio vergonzoso y encubridor.

¿Esperarán los diarios influenciados por el clero, aunque algunos de ellos suelen adoptar tintes de liberalismo, que el manifiesto y el mitin en la plaza pública digan lo que ellos callan?

Años atrás, dieron la noticia de la perpetración de un crimen del que resultó víctima una infeliz menor colocada en la casa del señor Honorio González, crimen que aunque horrendo no alcanzaba a revestir las condiciones de bestialidad que el de la niñita Arrascaeta, produciéndose entonces una intensa agitación popular a raíz de la repercusión que tuvo el atentado, entre el pueblo.

La prensa de mostrador se prestó a evitarle a la gente de botana las molestias consiguientes del conocimiento del atentado bestial por la gran masa de la población. Tapón...

Ayer expresé al corresponsal de un diario metropolitano la complicidad en el crimen que significaba el silencio del diario que representa. Y el hombre me dió la clave de esa actitud, diciéndome: "Qué quiere usted, si yo grito los demás siguen callados; y si alguno habla, en seguida le tapan la boca con un papel de cien pesos. Además, los diarios anteponen a todo las conveniencias de sus cajas".

Y un diario vespertino local que da algunas líneas de información ha dicho claramente: Nadie se ocupa de esclarecer el crimen porque la familia de la víctima no es pudiente.

LA VANGUARDIA cumple y seguirá cumpliendo con un deber de conciencia. — **Corresponsal.**

Telegramas detenidos

En el telégrafo de la nación, oficina distribución, se encuentran detenidos los siguientes telegramas: Número 1042, de Santos, para Hambra, s/d.; 1031, de Río, para Alberto Safdich Larrea; 1185, de Corumba, para Francisco Mendes. Lagalla 652; 1211, de London para Talaxco, s/d.; 1285, de Anhatomirim Bordo Alessandro, para Domenico Stazariyoes, s/d.; 1263, del vapor "Principessa Mafalda", para Buzzerio Lorenzo, Anherina 619; 1272, del vapor "Principessa Mafalda", para Pietro Grossi Linie, Farraza 638; 1257, del vapor "Principessa Mafalda", para Angelo Speranza, Guanchaga 97; 1283, de Madrid, para Varroldán, s/d.

Casa del Pueblo

CITACION

La secretaría de la comisión pro Casa del Pueblo invita al ciudadano **Juan Belando** a concurrir a la brevedad posible al local del Comité Ejecutivo, Rivadavia 2089, de 15 a 18, a fin de conversar sobre un asunto de carácter urgente.

Biblioteca obrera

EL FESTIVAL DEL TEATRO APOLO

El día 25 del corriente, a las 16.30, la Biblioteca Obrera realizará en el teatro Apolo un gran festival celebrando su 23o. aniversario. En dicha matiné se pondrá en escena la obra del señor Pagano, titulada "La ofrenda", y dará una conferencia alusiva al acto el diputado nacional Enrique Dickmann.

Durante los intervalos, la banda municipal ejecutará los himnos populares.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcón avant-scene con 4 entradas, 8 pesos; palcos principales avant-scene con 4 entradas, 6; palcos bajos y balcón con 4 entradas, 6; palcos principales con 4 entradas, 4; tertulia de platea, 1.50; tertulia de orquesta, 2; entrada numerada, 0.50; entrada a palco, 0.50, y entrada a grada, 0.30.

En Rivadavia 2089 se venden, de 15 a 18, plateas, gradas numeradas y entradas a gradas, y en Méjico 2076, de 20 a 22, cualquier clase de localidad.

Partido Socialista

INFORMACION OFICIAL

Campaña municipal de 1920

Se recomienda a los comités electorales de la capital, remitan a la secretaría del Partido, a la brevedad posible, la contestación a los puntos 2o. y 3o. de la circular No. 22 de fecha 6 del actual, por ser necesaria para la organización de la campaña electoral.

Comisión electoral

Los miembros que componen la comisión electoral están convocados para la reunión que tendrá lugar hoy, a las 20.30, en el local del Comité.

Se recomienda puntual asistencia.

Congreso local a verificarse el 3 de octubre de 1920

A raíz de una nota pasada por el grupo comunal de esta capital en que expresa al Comité Ejecutivo la conveniencia de ofrecer a los concejales en ejercicio la oportunidad de rendir cuenta de su acción durante los dos años de su mandato ante una asamblea de delegados de los centros de la capital, se resolvió, en la reunión efectuada por el Comité el 30 de agosto, convocar para el 3 de octubre próximo a un congreso local con el objeto solicitado y discutir la próxima plataforma electoral municipal.

A los efectos de este congreso, la secretaría general recuerda a las secciones de la capital las siguientes condiciones de práctica:

1o. Estar al corriente con la caja central (artículo 24 de los estatutos).

2o. La antigüedad de los centros que deben concurrir a la formación del congreso se contará tomando como base el día 1o. de abril de 1920.

3o. La adjudicación de delegaciones y votos a cada sección se hará oportunamente de acuerdo con el total de adherentes consignado en las planillas de cotización de julio de 1920.

El Comité Ejecutivo ha fijado como **orden del día** provisoria al congreso local la siguiente:

1o. Sesión preparatoria: Apertura del congreso. Verificación de las credenciales. Nombramiento de la mesa directiva.

2o. Informe del grupo comunal.

3o. Discusión del proyecto de plataforma electoral para las próximas elecciones municipales.

De acuerdo con la organización establecida, la primera sesión o sea la preparatoria del congreso tendrá lugar el domingo 3 de octubre a las 9.

Las sesiones del congreso se realizarán en el salón de la Sociedad Francesa de socorros mutuos, sita en la calle Rodríguez Peña 344.

LA PRIMAVERA

EN LA ESCUELA NORMAL No. 4

Una nota sumamente simpática ha recaído ayer por la mañana a la agrupación

AGRUPACIONES QUE PUEDEN CONCURRIR AL CONGRESO Y COMPUTO DE VOTOS.

Los votos que tendrá cada agrupación serán iguales al número de adherentes total declarado en la planilla de cotización del mes de julio (artículo 3o. apartado 2o. de los estatutos).

1a.	Liniers	
1a.	Nueva Pompeya Norte	161
1a.	Nueva Pompeya Sur	
1a.	Nuevos Mataderos	81
1a.	Vélez Sársfield	
2a.		
3a.		
4a.		230
5a.		
6a.		214
6a.	Caballito Sur	sigue
7a.		158
7a.	Caballito Norte	
8a.		209
9a.	Norte	
9a.	Sur	
10a.		121
11a.		
12a.		314
13a.		119
14a.		
15a.	La Paternal	
15a.	San Bernardo	
15a.	Villa Devoto	84
15a.	Villa Mitre	Sant.
16a.	Belgrano	
16a.	Saavedra	46
16a.	Villa Urquiza	
17a.	Maldonado	
17a.	Palermo	129
18a.		127
19a.		117
20a.		32
	Centro Femenino	

Los centros que figuran en blanco no se han puesto al corriente con la caja central, venciendo el término para hacerlo el 30 del corriente.

Se advierte que no se recibirán cotizaciones en el congreso.

CREDENCIALES

Se ruega a los secretarios de los centros que hayan designado delegados al congreso, remitan a la brevedad a la secretaría general la credencial del delegado o delegados para tal, a fin de confeccionar la lista de los mismos.

Alfredo L. SPINETTO.
Secretario general del P. S.

En el sanatorio Santa María

Después de casi dos años y medio que fué inaugurado este establecimiento nacional para tuberculosos, aun no ha sido habilitado totalmente, pues el pabellón de pensionistas denominado doctor Tornú, con capacidad para más de 100 personas, apenas si hoy lo ocupa una docena de enfermos, entre pensionistas y recomendados por personas de alta figuración social.

Tales complacencias se deben a las gestiones de la comisión asesora de asilos y hospitales regionales. Se da el caso de un alto magistrado de los tribunales, que por una modesta suma ocupa, acompañado de su familia, una sexta parte del aludido pabellón, haciendo así uso de una cantidad de piezas que podrían ser aprovechadas por más de una docena de pobres enfermos que andan infectando por esta capital a causa de no existir camas vacantes en ese sanatorio.

Aun cuando estos cargos no afectan a la actual dirección, sino a la comisión ya citada, el caso es que tales privilegios contrarían los fines para los que se ha fundado ese sanatorio, es decir, internar el mayor número de enfermos.

las siguientes minutas de comunicación al D. E.:

A fin de que el D. E. suministre informes sobre la concesión otorgada a la Compañía alemana transatlántica de electricidad.

Que el D. E. modifique el art. 10 del decreto reglamentario de fecha 14 de julio de 1911, referente a taxímetros, en el sentido de que éstos se coloquen de tal manera que puedan ser vistos con comodidad por el pasajero y que además estén iluminados de noche, a efecto de que pueda distinguirse su funcionamiento.

Que el D. E. gestione del superior gobierno de la nación la cesión, a título precario, de una parte del terreno que ocupa la facultad de agronomía y veterinaria para la formación de una plaza.

Que el D. E. proceda a la brevedad posible a la construcción de becas de tormenta en las calles Méjico y avenida La Plata, Venezuela, Muñiz y Belgrano.

Que el D. E. proyecte y someta a la aprobación del H. concejo la construcción del basamento del busto a erigirse a la memoria del poeta Rafael Obligado.

Se iban a considerar los despachos referentes a la exportación de huevos y su almacenaje en los frigoríficos, cuando, por ser la hora reglamentaria, se levantó la sesión.

NOTICIAS VARIAS

Recaudación aduanera — La aduana de la capital recaudó ayer por diversos conceptos, la suma de 1.164.448.57 pesos.

Embajada de España — La embajada de España ha comunicado a la cancillería que el señor Enrique González Amezua, ha sido designado tercer secretario de la misma, y que llegará a esta capital dentro de pocos días, a bordo del vapor "Reina Victoria Eugenia".

Comunicaciones telegráficas — Las líneas internas y conexiones internacionales del telégrafo de la nación funcionan normalmente.

Apareció la 4a. edición de la
Guía del Inventor (40 cts.)
Tramitaciones hábiles: Patentes, $ 70; Marcas, $ 28. Incluso derechos oficiales, consejos y prospectos gratuitos, por
"LA INVENTIVA", San Martín
U. T. 7218, Avenida.

DIA Y NOCHE — Esta abierta la Farmacia MORALES, LIMA y HUMBERTO. Sud. Belgrano 2b. La más antigua. La mejor surtida. La más barata del sud. Remite pedidos a provincias. Vizzo.

20 SANTOS cts

MOVIMIENTO GREMIAL

FEDERACION OBRERA REGIONAL ARGENTINA

INFORMACION OFICIAL RECOGIDA EN LA SECRETARIA

Resoluciones del consejo. — En la sesión realizada el 20 del corriente por el consejo federal se tomó la siguiente resolución:

Considerando el pedido de adhesión directa formulado por la Unión profesionales molineros, y visto la nota de la fecha del consejo de la F. O. Molinera dando por terminado el asunto, estima:

Que de las aseveraciones hechas con por los profesionales por el consejo de la Federación obrera molinera, constituido con militantes de la sección capital y sin intervención de las seccionales del interior que integran la F. O. Molinera—no surge la demostración de una culpabilidad que pueda hacerse extensiva al total de los profesionales ni a ninguno de ellos en particular puesto que no se individualiza;

Que no es admisible la "disolución" de un organismo sindical cualquiera por otros que no sean sus propios componentes;

Que el consejo de la F. O. Molinera, a juicio del consejo federal de la F. O. R. A., se excedió en sus facultades al disolver teóricamente una sección autónoma contra la voluntad expresa de la casi unanimidad de sus componentes, quienes manifestaron en asamblea su decisión de continuar organizados sindicalmente y mantener su orientación solidaria con el resto del proletariado por intermedio de la F. O. R. A.;

Que importa una actitud que contraria las orientaciones modernas de la organización sindical pretender alejar de ella a los elementos técnicos o dirigentes asalariados de la industria, cuando los intereses colectivos—materiales o ideales—de la clase obrera determinan la necesidad del establecimiento de una relación solidaria siempre más estrecha y armónica, por lo mismo que son partes esenciales en el engranaje de la producción;

Que conviene a los molineros y profesionales mantener entre sí una íntima unidad de miras y permanente contacto a fin de oponer una mayor fuerza defensiva ante los abusos del capitalismo explotador y como un medio de asegurar desde ahora la colaboración mutua e inteligente para el momento decisivo de la toma de posesión por los productores —en beneficio propio y de la colectividad—de las fuentes todas de la producción y la riqueza social.

Por las antecedentes consideraciones el C. F. de la F. O. R. A., resuelve:

Aceptar el pedido de adhesión formulado por la Unión Profesionales de los Molinos de la capital federal, en iguales condiciones y con los mismos deberes y derechos—prescriptos en la carta orgánica—que las secciones molineras del interior que forman parte de la F. O. R. A. y no de la Federación obrera molinera.

Considera, no obstante, la adhesión de la Unión profesionales molineros como posible de una resolución ulterior definitiva para el caso de que un congreso general de todas las secciones adheridas a la Federación obrera molinera y F. O. R. A. dispusiese lo contrario.

Reunión del consejo — Cuestiones a tratarse. — En la reunión que celebrará el consejo federal mañana a las 20, se tratarán los siguientes asuntos:

Puntos de vista del consejo sobre el congreso internacional a realizarse el 1 de noviembre próximo en Bruselas. Las resoluciones que se tomen en este sentido, se someterán a la consideración de una reunión de delegados de federaciones nacionales de industria y las federaciones locales de la capital y La Plata, que se realizará el jueves 30 del corriente.

—También en esa misma reunión del consejo se designará la fecha definitiva en que se ha de realizar el congreso de la F. O. R. A.

Oficios varios de V. Jalón (Chaco). — Por cuestiones relacionadas con la defensa de la organización obrera, este sindicato ha declarado la huelga general.

El conflicto de Bartolomé Mitre — El inspector policial insiste en su campaña. — El inspector de policía Gard que fuera a desempeñar las funciones de comisario de este pueblo por pedido de los cerealistas, a pesar de las desautorizaciones que ha recibido de los jueces y de la propia jefatura de La Plata, continúa en su tren de perseguir a los trabajadores en huelga.

Presiona al gremio de carreros para que den por solucionado el conflicto, y de no mediar la intervención enérgica de varios compañeros, logra su objeto.

En compañía del célebre quintista López trata de reclutar carreros en Ramallo, San Nicolás y otras localidades para reemplazar a los huelguistas, pero hasta ahora no les ha dado ningún resultado ese intento.

Impone que el local del sindicato permanezca cerrado por la noche, quizá porque se pueden fabricar otras bombas como las célebres de los días pasados. A los huelguistas en cualquier oportunidad se les registra en la vía pública.

O. MOSAISTAS Y ANEXOS

Estado de los conflictos — Hoy hace 85 días que el gremio de obreros mosaistas viene sosteniendo con firmeza y decisión la guerra que ha provocado la Unión Industrial argentina, sección fabricantes de mosaicos. Pero a pesar del tiempo transcurrido, y por encima de las bajas maniobras puestas en juego por los señores fabricantes de mosaicos para quebrantar la organización, los obreros pertenecientes a las casas en conflicto permanecen firmes, y están convencidos de que la victoria será suya.

Día a día se van entregando los que conspiraron contra la organización; en el día de ayer arreglaron dos fabricantes más.

—Mañana, asamblea del gremio, en Independencia 448, a las 20, para tratar asuntos importantes.

OBREROS EN CALZADO

Los obreros zapateros de la casa "El Palomar", situada en Méjico 4242, se han declarado en huelga por cuestiones surgidas con los capitalistas.

Se pide solidaridad a todos los obreros del gremio.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

La huelga en la casa Landreau — El conflicto con estos industriales sigue en el mismo pie de firmeza que el primer día.

Las filas de los huelguistas ya no están tan compactas como al principio; pero esto es precisamente lo que desea el personal. No es esto porque defeccione nadie, sino porque la Bolsa de trabajo de la federación les proporciona trabajo, con lo que seguramente veremos repetirse el caso no muy lejano de una casa que, a los tres meses de conflicto y cuando todos los huelguistas estaban en otras casas quiso arreglar pidiendo su personal íntegro; pero la mayor parte de éste no quiso volver por estar en mejores condiciones.

Y son algunos los de Landreau que manifiestan lo mismo. Esto, unido al convencimiento que tanto el industrial como los personales huelguista y cruzmiro tienen, que únicamente los que han salido serán capaces de poner en buena marcha el establecimiento, será, con la misma resistencia del personal, un factor decisivo para la obtención del triunfo.

O. ESCULTORES EN MADERA

Triunfo del gremio — Los propietarios del taller Eneas Buscil han aumentado los salarios en 10 centavos por hora a los obreros, quedando los jornales en la forma siguiente:

Tres oficiales a pesos 1.50 por hora; uno a 1.60; un medioficial adelantado a pesos 1.30.

O. EN PINTURA Y ANEXOS

La huelga en la casa Bacigalupo — Continúa en el mismo estado la huelga que se viene sosteniendo contra la casa Bacigalupo, compañía limitada.

El boicot se viene aplicando con toda inteligencia, y ello contribuirá poderosamente para que se solucione el conflicto con el triunfo de los huelguistas.

—El viernes se celebrará asamblea en Carlos Calvo 4232, a las 8.

O BRONCEROS Y ANEXOS

La huelga de la casa Plazza Hermanos — La huelga que se viene sosteniendo contra la casa Plazza Hermanos, continúa en el mismo estado.

Los talleres están completamente paralizados, a pesar de los esfuerzos que hacen dichos señores para conseguir crumiros que reemplacen a los huelguistas.

Los obreros que no exigen nada más que se cumpla el compromiso contraído en otra oportunidad, tienen la firme convicción de que cuanto más tiempo transcurra, más seguros estarán del triunfo definitivo de su causa.

LUSTRADORES DE CALZADO

Resoluciones de asamblea — En la última asamblea celebrada por este sindicato se tomaron las siguientes resoluciones:

Después de aprobarse el acta anterior y el balance, que arroja un total de pesos 1,046.50, se pasa a tratar el informe del delegado a la F. O. L., el que es aprobado.

A indicación del mismo delegado se resuelve pasar a los huelguistas de la fábrica de cigarros "Avanti", por segunda vez, la suma de 20 pesos, y 5 pesos al comité pro boicot, mensualmente hasta la terminación del conflicto.

Se resuelve efectuar asamblea extraordinaria el 26 del corriente, a objeto de tratar un nuevo pliego de condiciones de acuerdo con la situación actual, que será presentado a los patrones.

Se toma nota de una circular especial de la F. O. R. A., que trata en términos generales sobre la carestía de la vida, y las conclusiones a que se arribó en las reuniones periódicas del consejo federal sobre esta cuestión, que tanto gravita sobre la clase trabajadora.

Por indicación expresa de la misma nota, se realizará el 26 del corriente, a las 9, en Belgrano 1426, después de discutirse la orden del día respectiva.

El tema de la conferencia versará sobre "Carestía de la vida y revolución rusa".

OBREROS DEL AFIRMADO

Pedido de direcciones — En la reunión del día de ayer se acordó que todos los sindicatos similares de la república envíen a éste Carlos Calvo 4232, sus direcciones, número de socios, etc., para entablar relaciones con ellos, con fines que se les explicará por carta.

O. ALBAÑILES Y ANEXOS

Se avisa a todos los compañeros que pueden pasar por la secretaría para retirar los manifiestos relacionados con la asamblea a realizarse mañana.

SINDICATO DE TRAFICO (Sección Temperley)

Se invita a todos los compañeros cesantes de esta sección a que concurran a la secretaría todos los jueves, de las 20 a las 22, para dar informes referentes a la cesantía, datos que se remitirán a la junta central de la Confraternidad ferroviaria para gestionar su reincorporación a las empresas.

Veladas y conferencias

Obreros taqueros — Mañana, a las 20.30, se realizará la función teatral y cinematográfica patrocinada por la sección Floresta, siendo los precios de las localidades los siguientes:

Palcos con cuatro asientos, pesos 2.50; plateas, 0.50; tertulia, 0.30. Solicitar entradas a la secretaría, Carlos Calvo 4232, de las 19 a las 21.

El festival se efectuará en el cine "Atenas", calle Rivadavia y Bahía Blanca.

DE VENADO TUERTO

Huelga solucionada — Ha sido solucionada favorablemente para los obreros, la huelga que se venía sosteniendo con la panadería La Belga. Los capitalistas han expulsado al capataz, motivo del conflicto.

Ha sido muy celebrado este triunfo obrero, que se ha desarrollado dentro de la mayor cordura y sensatez.

VIDRIEROS Y EMPAJADORES

La huelga en la casa Weyand — El conflicto que parecía llegaba a su terminación ha tomado un cariz por demás significativo para los trabajadores en general.

Empieza para los obreros empajadores y vidrieros una nueva lucha, que estamos convencidos ha de encontrar la simpatía de los obreros conscientes.

La incongruencia de los señores Weyand y Cía. ha venido a servir de atenuante para proseguir la lucha.

Aceptaban el pliego de condiciones de los compañeros vidrieros, pero no la destitución de los que habían traicionado el movimiento.

La mala intención manifiesta de estos señores para sembrar la disconformidad entre los huelguistas ha quedado desvirtuada con el resultado de la asamblea de ayer, que al leerse la contestación de los señores Weyan y Cía. fué recibida con una silbatina de parte de los huelguistas.

Con entera convicción y confiando en el triunfo, la asamblea ha resuelto contestar a los señores Weyand que mientras no sean reconocidas todas las exigencias hechas no irá a su fábrica ni un sólo vidriero y empajador.

La clase trabajadora organizada, que conoce los detalles de este conflicto, que sabe que uno de estos sindicatos se ha solidarizado con el otro que exigía pequeñas mejoras de orden económico, deben ver en la actitud de los huelguistas la defensa de la organización obrera, porque ello significa volver al trabajo en compañía de los que por cobardía o inconsciencia se han solidarizado con los capitalistas. Y, como consecuencia de ello, deben prestar toda clase de solidaridad para que no se pueda malograr este movimiento altamente simpático.

COMISION SOCIALISTA DE INFORMACION GREMIAL

A los socialistas clasificadores de cereales. — La comisión socialista de información gremial invita a los clasificadores de cereales afiliados a los centros de la capital y pueblos de los alrededores de la misma, a la reunión que se efectuará mañana, a las 20.30, en Carlos Pellegrini 456, para tratar varios asuntos de importancia.

O. GALPONISTAS, ARMADORES Y ANEXOS

Resoluciones de asamblea — Pliego de condiciones. — En la asamblea celebrada últimamente por este sindicato, se tomaron las siguientes resoluciones:

Dirigirse a las demás organizaciones obreras rogándoles se abstengan de expedir pases para este sindicato hasta tanto se solucione el conflicto a que se halla abocado. A los compañeros que se encuentran en la campaña asociados al sindicato, se les invita a que envíen sus direcciones para tenerlos al corriente de todas las incidencias del conflicto; y, finalmente se resolvió presentar a los capitalistas el siguiente pliego de condiciones:

1o. Jornada máxima de 8 horas, tanto en la ciudad como en la campaña.

2o. Jornal mínimo: para oficiales, $ 8; para peones, 5.50.

3o. Las horas extras y domingos se pagarán doble, tanto en la ciudad como en la campaña. Considérase horas extras las trabajadas fuera del horario establecido por la casa.

4o. Pago de los jornales en el día de quincena en el lugar del trabajo y a la salida del mismo.

5o. Cuando el obrero salga a trabajar a los pueblos circunvecinos, el patrón le abonará 1.50 para el almuerzo, más los gastos de viaje.

a) Se considera suburbano todo paraje a donde no lleguen los tranvías con boleto ordinario de $ 0,12. b) El patrón cargará con el tiempo del viaje que exceda de una hora entre ida y vuelta, desde la estación cabecera del ferrocarril a la obra.

7o. Cuando el obrero salga a la campaña el patrón deberá abonarle los días íntegros de salida, regreso y viaje; sean estos de día como de noche; asimismo pagará el acarreo de equipajes, el alojamiento y la comida con su correspondiente litro de vino por cada uno de ellos; las comidas serán buenas y abundantes. También pagarán los días perdidos, que no sea por culpa del obrero o por lluvia.

8o. Cada equipo que salga a la campaña deberá ir provisto de un botiquín para atender la primera cura en caso de accidentes.

9o. El patrón deberá dar sitio seguro para guardar las herramientas cuando no se trabaja; en caso contrario será responsable de las mismas.

10. En caso de accidente de trabajo, el patrón abonará el jornal íntegro de los días perdidos, asistencia médica y medicamentos hasta el completo restablecimiento del accidentado. En el caso de incapacidad parcial o total, o de muerte, la indemnización deberá corresponder paralelamente al jornal que gane el obrero.

11. Todo patrón firmante de este pliego tendrá obligación de dar trabajo a los anciano del gremio, los que serán distribuídos equitativamente entre las casas del ramo.

12. Los patrones no podrán despedir a ningún obrero sin causa justificada.

Nota: Las casas firmantes de este pliego no podrán obligar a llevar herramientas a los peones para poder trabajar.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Federación de empleados de comercio y anexos — Asamblea general extraordinaria mañana, a las 20, en el local Sarmiento 1136, con el fin de tratar la circular pasada por la F. O. R. A. (comunista).

La orden del día es: 1o. ¿Debe enviarse delegado al congreso de la F. O. R. A. (comunista)? 2o. Y si se envía, ¿con qué carácter debe ir, qué puntos debe discutir y qué criterio debe sostener?

Para entrar al local es necesaria la presentación del carnet y haber abonado las cuotas hasta el mes de junio inclusive.

Albañiles y anexos — Asamblea general mañana, a las 20, continuación de la del 19, en Bartolomé Mitre 3136.

Fotógrafos y anexos — Asamblea extraordinaria el viernes, a las 20.30, en Sarmiento 1136, para tratar asuntos importantes.

Plomeros unidos — Asamblea general el viernes, a las 19.30, en Bartolomé Mitre 3136, para considerar una interesante orden del día.

Obreros repartidores de fideos — Asamblea general hoy, a las 20, en Méjico 2070.

Federación de empleados de hospitales y anexos — Asamblea general hoy, a las 20, en M. de Oca 970, para considerar asuntos de importancia.

CIGARRILLOS

PAMPERO

A 15 Cts

LOS MEJORES

J. S. Onagoity y Cía. Humberto 1º 1256

Una buena digestión es la base de la salud.

el DIGESTIVO MOJARRIETA

ayuda, estimula la nutrición y facilita la asimilación completa de los alimentos.

Contra todas las enfermedades del aparato digestivo, cualquiera que sea su origen.

EN TODAS LAS FARMACIAS

MANIFESTACION PRO REVOLUCION RUSA

Avellaneda

Los delegados de los sindicatos y centros socialistas de Avellaneda que se han solidarizado con este acto, quedan convocados para la reunión que se celebrará hoy, a las 20, en el local de la calle O'Gorman 115, para tratar asuntos de importancia.

Se encarece que a dicha reunión los delegados concurran con el dinero votado por sus respectivos sindicatos y centros.

Ruégase puntual asistencia. — El secretario.

DE BARTOLOME MITRE

Tretas policiales — Con motivo de la detención del compañero Garmendia, en la cual procedió arbitrariamente la policía local, frente a la cual se encuentra el inspector general de policía, señor Gard, y como en esa oportunidad no pudo lograrse acumular pruebas en contra del compañero citado para hacerlo caer bajo las disposiciones de la ley de "defensa social", que era lo que se pretendía, ahora se intenta fraguar un proceso para cuyo objeto se toma como base una carta que dicen haber sido secuestrada entre los documentos privados de Garmendia, con la firma falsificada del secretario de la F. O. R. A.

Con este motivo el compañero ha recibido una carta del ciudadano Marotta en la que se desnaturaliza el hecho urdido por la policía.

El ciudadano Garmendia, patrocinado por los abogados Vila y Barraza, se ha presentado ante el juez del crimen de San Nicolás denunciando la arbitrariedad policial y la desaparición, de su casa, de varios objetos.

COOPERACION Y MUTUALIDAD

Comisión pro cooperativa "El Hogar Obrero". Cambio de denominación — En la asamblea realizada el sábado por los delegados de los Centros Socialistas que componen esta comisión fueron incorporados los delegados de la sección 7a.

Procediéndose a la elección de revisores de cuentas, fueron designados los ciudadanos Marinoni y Tachini.

Considerada una nota de la cooperativa "El Hogar Obrero" en la que solicitaba el cambio del nombre de esta comisión, se resolvió favorablemente, denominándose en lo sucesivo "Comité pro cooperación".

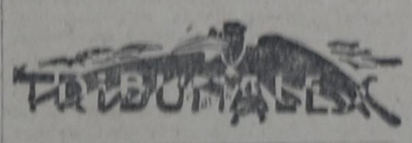

Accidentes del trabajo — Un juicio interesante — En circunstancias que el obrero Ambrosio Jáuregui conducía por la calzada de una de las calles de Lomas de Zamora un carro cargado de ladrillos, debido a un barquinazo cayó bajo sus ruedas, de cuyas consecuencias falleció.

El vehículo era de propiedad de Luis Bianchi, y contra éste inició demanda ante el juzgado del doctor Molina Carranza, el defensor de pobres y ausentes por el cobro de la indemnización de que es acreedora la caja de jubilaciones y pensiones nacionales y la cual estimó en mil ochocientos pesos.

Citadas las partes a juicio verbal, sólo compareció el doctor Manuel Ayesa, en representación de la parte demandada, manifestando que su representado no tenía ni tiene horno de ladrillos, a que se refiere la demanda; que en cambio tenía carros que utilizaba en el servicio de transportes del horno de ladrillos de propiedad de parte de su defendido y de los señores Beue y Vego, y el extinto Jáuregui prestaba sus servicios en calidad de carrero; que ignora su parte cómo ocurrió la muerte de aquél y sólo sabe, por informaciones recogidas después de su deceso, que había muerto a consecuencia de un síncope o porque cayera del carro que guiaba por hallarse en estado de beodez, estado éste que le era habitual, razón por la que no podía pretenderse indemnización. Niega que la muerte del obrero Jáuregui se haya debido a un accidente del trabajo.

Por otro lado, la parte demandada pone como eximente de que no existiendo deudos del fallecido carece de facultad el estado para seguirla este juicio que no tiene otro objeto que depositar el monto de la indemnización en la caja de garantía, porque ella afecta las garantías constitucionales de la libertad de contratar y de la propiedad.

El juez Molina Carranza en su fallo, dijo que la víctima se hallaba en estado de ebriedad el día del accidente; pero también ha sido reconocida por la propia parte demandada la afición habitual de la víctima a la bebida.

Dadas estas circunstancias, la eximente opuesta, a juicio del juez, no queda comprendida dentro de lo que establece el artículo respectivo de la ley de la materia, no sólo por cuanto siendo conocida por el empresario su afición a la bebida, podía prever todas sus consecuencias y en ese sentido existe una manifiesta responsabilidad por su parte, sino más especialmente porque no se ha demostrado que haya habido una relación excluyente como lo exige la ley, dada la naturaleza de la ocupación, entre esa ebriedad y el accidente, resultando por el contrario que el barquinazo que le dió origen se produjo en una calle de malas afirmados, teniendo la desgracia de caer bajo las ruedas del carro que conducía.

Después de llegar a esa conclusión, el juez entra al examen de la inconstitucionalidad opuesta y, después de una serie de consideraciones termina condenando a Luis Bianchi al pago de la indemnización reclamada consistente en la suma de un mil ochocientos pesos, igual a mil veces el jornal diario, según la liquidación practicada por el departamento del trabajo, la que deberá ser depositada en la caja de jubilaciones y pensiones nacionales dentro del término de diez días, artículo 614 del código civil, con costas.

INSTRUCCION PUBLICA Y POPULAR

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Curso de clínica psiquiátrica — Mañana, a las 10.30, el profesor suplente doctor Javier Brandam inaugurará su curso libre parcial de clínica psiquiátrica, que continuará dictando los jueves, de 10.30 a 11.30.

Conferencias del psicólogo francés Jorge Dumas — El profesor de psicología patológica de la Sorbona, doctor Jorge Dumas, dará mañana, a las 18,30, en el anfiteatro de la facultad de ciencias médicas, una conferencia sobre "Los trastornos psicopáticos de la guerra".

Próximamente dará también, en el mismo local, dos conferencias sobre "Los trastornos nerviosos de la guerra" y "La terapéutica neuropsíquica durante la guerra".

Curso libre — El doctor Enrique Mouchet ha iniciado un curso libre sobre "Los órganos de los sentidos", que continuará dictando todos los miércoles y viernes, de 17 a 18, en el aula de histología.

El tema de la conferencia de mañana será "La sensibilidad muscular".

Centro estudiantes de derecho — Conferencias. — El centro de estudiantes de derecho y ciencias sociales ha organizado para la corriente semana las siguientes conferencias:

Jueves 23: en la Sociedad Cultural de Villa Mazzini, Holmberg 1729, a las 21, "La revolución francesa" por V. Paolucci Cornejo; en la biblioteca Gabriela L. de Coni, Padilla 546, a las 21, "La nueva constitución alemana", por Rafael Ortiz Bernitti; en la escuela Mercedes 344, distrito escolar 18, a las 21, "Echeverría" por J. C. Astolfi; en la biblioteca "María Cherkoff", Carlos Calvo 4238, a las 21, "Parlamento y soviet" por Florentino Sanguinetti.

Sábado 25: en el centro cultural "Elíseo Rectus" de Valentín Alsina, a las 21, "La revolución rusa" por Miguel Bonchill.

El viernes 24: a las 18, el doctor Alejandro M. Unsain, dictará en la facultad de derecho una clase práctica sobre "Accidentes del trabajo" dedicada a los estudiantes que atienden cursos de extensión universitaria.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Sueldos del magisterio nacional — El consejo nacional de educación recibió ayer de tesorería una nueva partida de 450,000 pesos, con destino al pago de sueldos al personal de maestros que presta servicios en las escuelas nacionales de provincias.

Con esa entrega alcanzan a $ 2,930,498 las sumas entregadas al consejo para abonar los sueldos de agosto, quedando en esta forma liquidados los haberes de esa época, correspondientes a todos los maestros de instrucción primaria nacionales de la república.

SOCIEDADES CULTURALES

Ateneo Popular — Esta sociedad ha organizado las siguientes conferencias:

Hoy, a las 20,30, en el local Chacabuco 636, hablará el ingeniero Nicolás Besio Moreno y la señorita Julia García Gomes, sobre "El alma popular a través de sus producciones literarias".

El sábado 25, a las 21, en el local de la biblioteca "Darwin", Belgrano 1426, hablará el doctor Roberto F. Giusti, sobre "La literatura argentina".

ACEROS BOEKER

EJE CON MARTILLOS

MARCA REGISTRADA

ACEITE SASSO

Puro de oliva

La lata que contiene MAS

que todas sus similares

Cercioresey

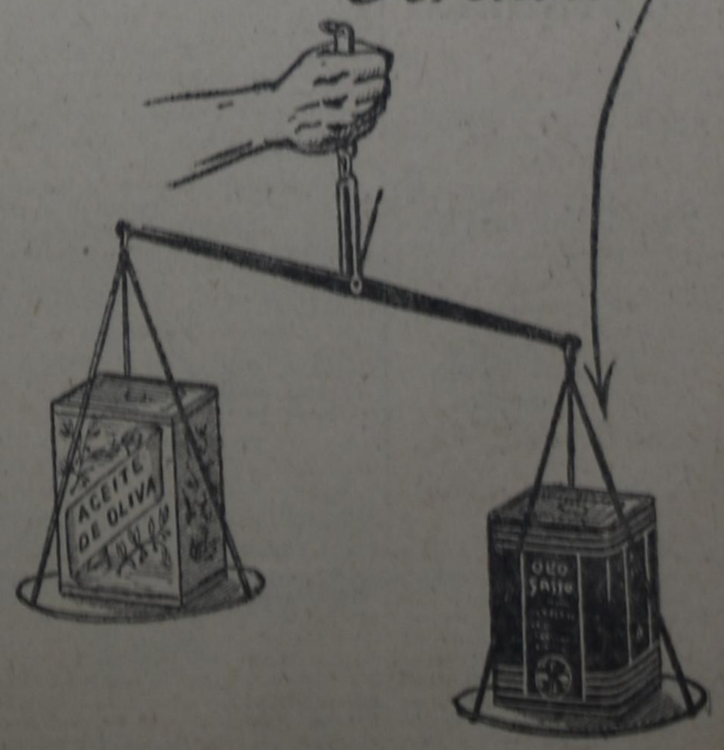

CRONICA DEL DELITO Y HECHOS DIVERSOS

Accidentes del trabajo — Mientras María Luisa Lorenzo trabajaba ayer por la mañana en la fábrica Serrano 571, le fué apretada la mano izquierda por los engranajes de una máquina, y sufrió la fractura de dos dedos.

La víctima fué curada con intervención de la comisaría 21a.

Muerte sospechosa — Presentóse en la comisaría 19a. Martiniano Cañay y solicitó que se instruyera un sumario para esclarecer la causa de la muerte de su esposa, Magdalena Ceragallo, acaecida el día 4 del actual.

Sospecha el señor Cañay que el fallecimiento de Magdalena debe haber sido provocado por un hecho criminal.

Se dió cuenta de lo ocurrido al juez de instrucción en turno.

Asalto audaz — Chauffeur golpeado y despojado de 120 pesos — Dos individuos ocuparon en la esquina de las calles del Crucero y Villafañe un automóvil que estaba a cargo de Antonio Paolini, argentino, de 30 años de edad, casado, y le dieron una dirección a la cual le dijeron que los llevara.

No bien habían hecho una cuadra, tres sujetos hicieron detener al chauffeur, circunstancia que aprovecharon los pasajeros para golpearlo y despojarlo de 120 pesos. Acto seguido todos los malhechores fugaron.

Las víctimas de los automóviles — Menor que sufre la fractura de una pierna. — Un automóvil que guiaba Cleto Medina atropelló en la esquina de las calles Rivadavia y Miró, al menor Eduardo Oliani, de 10 años de edad.

La víctima resultó con la pierna izquierda fracturada, siendo llevada para su curación al hospital Teodoro Alvarez.

Medina ha sido detenido preventivamente.

Síncopes fatales — Fué recogido anteanoche en la esquina de las calles Australia y Santa María el vendedor de periódicos José Pérez, quien había sufrido un síncope cardíaco. Transportado al hospital Rawson, dejó de existir ayer por la madrugada.

La víctima era argentino, de 43 años, con domicilio en la casa Montes de Oca 2139.

—A consecuencia de un síncope cardíaco falleció en su domicilio Carlos Calvo 550, Benvenuto Gramaglia.

Se hizo cargo del cadáver la asistencia pública, por intermedio de la comisaría 14a.

Los eternos incautos — Dos cuentos: el del legado y el del billete premiado — En jurisdicción de la sección 17a. de policía, los cuentistas hicieron ayer de las suyas. A. Luisa M. Hacy, domiciliada en la casa Montevideo 1639, la estafaron en la esquina de las calles Azcuénaga y Arenales en 700 pesos por medio del conocido cuento del legado, y a Juan Seltman lo hicieron víctima frente al número 2508 de la calle Charcas de una estafa consistente en 1000 pesos por medio del cuento del billete premiado.

—Abraham Cura Bodid, domiciliado en la casa Guayanas 4702, expuso en la comisaría 6a. que dos individuos lo estafaron mediante el cuento del billete premiado en la suma de 2000 pesos.

Demente peligroso — En la casa de la calle 11 de Septiembre 1701, Joaquín García Basso hizo un disparo de revólver contra Alberto J. Miras, argentino, de 36 años. El proyectil no dió en el blanco y el agresor fué desarmado con la intervención de varias personas.

En el curso de la lucha, Basso resultó con contusiones en el rostro.

Llevado a la comisaría 29a. y reconocido por el médico de guardia se ha comprobado que presenta síntomas de enajenación mental.

Riñas — Se trabaron en pelea en la casa, Piedras 490, Carmen López de Veira y Elvira P. de Otero. La primera de las nombradas aplicó un mordisco a la Otero y la lesionó en la mano izquierda.

La agresora fué detenida por un agente de la comisaría 2a. y la víctima curada en una farmacia.

—En la comisaría 10á. está detenido Juan Villabrigo, español, soltero, de 27 años de edad, quien en un acceso de demencia agredió en la casa Méjico 3678 a su hermano Julián con una botella, lesionándolo en la cabeza.

El herido fué llevado para su curación al hospital Ramos Mejía.

Niño gravemente herido por un tranvía — Frente al número 2569 de la calle Rivadavia, el menor José Rabino, de 10 años, argentino, intentó treparse a un tranvía pero como perdiera pie cayó al pavimento y las ruedas del acoplado le fracturaron la pierna izquierda.

En gravísimo estado fué llevado al hospital Ramos Mejía.

Tomó intervención la comisaría 8a.

Hallazgo de una criatura — Ayer por la mañana fué encontrada en la esquina de las calles Velazco y Fitz Roy una niña como de 15 días de vida.

La pequeña fué recogida por agentes de la comisaría 42a. y enviada a la casa de expósitos.

Detención de un infractor — Fué detenido en jurisdicción de la comisaría 23a. José Igarzábal, acusado de infracción a la ley de servicio militar.

El detenido ha sido puesto a disposición de las autoridades militares.

Captura — Empleados policiales detuvieron ayer por la mañana a Antonio Alayon, autor del disparo de arma de fuego y lesiones de que resultó víctima Antonio Palleiro.

El detenido ha sido puesto a disposición del juez en turno.

Familia desamparada — En el día de ayer venció el plazo acordado por el juzgado de paz del distrito para el desalojamiento de la pieza que la señora Amalia Vacaro de Mattagliatti, madre de siete criaturas, ocupa en el departamento número 3 de la casa situada en la calle Balboa núm. 468.

El esposo de la nombrada, Luis Mattagliatti, se halla en asistencia en el hospital Parmenio Piñero, y en el hogar se carece de lo más indispensable.

UNICA EN EL MUNDO!...
AGUA MINERO MEDICINAL
"SAN HILARIO SACALM"
de Gerona (España)
Para la cura garantida de las afecciones del RIÑON — HIGADO — ESTOMAGO. Médicos eminentes la recetan y aconsejan su consumo continuo. En venta en las principales droguerías y farmacias.
Unico depositario:
Plácido de Llano
RIVADAVIA 1931-33, U. Tel. 373, Lib.
BUENOS AIRES perm.

Resoluciones de los centros

El Centro Socialista de Moisés Ville, en la asamblea verificada el 31 de agosto próximo pasado resolvió:

Apoyar la circular del Centro sección Talleres del 14 de agosto, como sigue:

1. Retirar la adhesión a la segunda Internacional de nuestro partido.

2. Manifestar al C. E. nuestro voto en pro de la adhesión a la tercera Internacional con sede en Moscú.

3. Solicitar de los centros del país el apoyo de estas resoluciones y pedir a tiempo al C. E. del Partido convoque un congreso extraordinario con el propósito de tratar lo dispuesto en la cláusula segunda.

El Centro Socialista de Sunchales formula su enérgica protesta contra la bárbara policía de Rosario, por el inhumano atentado a la clase obrera..

El Centro Socialista de la Sección 8a., reunido en asamblea general el día 7 del corriente, resolvió por unanimidad, declarar que el Centro Socialista de Alcorta cometió un grave error al separarse del Partido, pues en esa forma no impondrá nunca las ideas que pueda tener sobre un asunto determinado, y antes al contrario beneficiará a la reacción capitalista.

Incitar a los centros afiliados al Partido Socialista apoyen esta resolución.

CORREO

Centros socialistas de la 8a. capital y 3a. Santa Fe — Tomamos nota de las indicaciones.

INFORMACIÓN GENERAL DEL INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

CAMARA DE SENADORES

Sesiones secreta y pública — Se rechaza el acuerdo para ministro de gobierno.

Ayer celebró sesiones secreta y pública la cámara de senadores.

En la sesión secreta se consideró el pliego del P. E. pidiendo acuerdo para nombrar ministro de gobierno al señor Horacio A. Varela, que actualmente desempeña interinamente esa cartera. Por 21 votos contra 7 se rechazó la propuesta, votando favorablemente los conservadores y en contra los radicales irigoyenistas, quedando como consecuencia de esa votación sin efecto las tramitaciones de arreglo entre ambos bandos del radicalismo.

La sesión pública dió comienzo a las 15, bajo la presidencia del señor Monteverde. Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados.

Acto continuo se pasó a considerar la orden del día.

A indicación del señor Olaso se concedió pesos 300 al pedido del Círculo de periodistas como subsidio a la familia del ex cronista parlamentario de "La Nación", Manuel J. Godoy. Se aprobaron en general los siguientes subsidios: pesos 10.000 a María Isabel Casullo de Argerich, y pesos 3.000 a Carlos D'Asti, postergándose el referente a Angela Quirno de Oteiza.

Se concedió licencia sin tiempo determinado al secretario del senado, señor Iramain, para ocupar un puesto en la intervención a Mendoza.

Se aprobaron en general los proyectos referentes a los trabajos de altimetría y planimetría en la provincia y un anticipo de pesos 30.000 a la municipalidad de General Alvarado.

En particular recibieron su sanción favorable los proyectos sobre profilaxis de la tuberculosis y tuberculinización del ganado.

A indicación del senador Olaso se aplazó la consideración del despacho de la comisión de legislación creando el partido de Hipólito Vieytes. Fundando su moción, el señor Olaso propuso que previamente se publicara el resultado del plebiscito efectuado en Lanús y que el proyecto se tratara en la próxima sesión del martes.

A las 16.15 el presidente levantó la sesión.

Cámara de diputados — Para hoy, a las 15, están citados los miembros de esta cámara a sesión pública.

Federación Socialista — Los miembros de la junta ejecutiva de la Federación Socialista bonaerense han sido citados para esta noche, a las 20.30, para considerar diversos asuntos de importancia.

La creación del partido de Hipólito Vieytes — Ayer se trasladó a esta ciudad una cantidad considerable de vecinos de Lanús a presenciar en el senado la discusión del proyecto de ley creando el partido de Hipólito Vieytes. Como este se resolviera aplazar, a indicación de un senador conservador, los vecinos de la mencionada localidad se retiraron justamente indignados, pues están siendo víctimas de las maquinaciones políticas de los miembros de ese alto cuerpo, que no quieren ir contra los intereses de dos caudillos de Avellaneda, que con la creación de ese nuevo partido se ven restados sus prestigios electorales.

Comité E. y de propaganda socialista —El domingo se llevarán a cabo los dos actos públicos anunciados clausurando la agitación emprendida por este comité en contra de la carestía de la vida.

En el primero, que se llevó a cabo en la esquina de los calles 10 y 60, a las 10, habló el ciudadano Pedro A. Verde Tello y Antonio Rotger, este último en reemplazo de Guillermo Aguirre Bengoa y Mario Sureda, que no asistieron.

Por la tarde, a las 15, se llevó a cabo en la plaza Italia el gran mitin de clausura. Abrió el acto el ciudadano Dalmiro Rossi, siguiéndole en el uso de la palabra los ciudadanos Mario Scibco, Pedro A. Verde Tello y el diputado José M. Lemos.

El segundo de los nombrados habló en reemplazo del doctor Ismael Moreno, que no asistió.

RAMOS MEJIA

Fiesta social. — Realizóse la fiesta como estaba anunciada, el sábado último, organizada por los centros de Villa Sarmiento y R. Mejía.

Desde temprano numerosas familias ocupaban los palcos y plateas, notándose gran entusiasmo entre la concurrencia.

Subió a escena la comedia dramática en tres actos "Mate dulce", desempeñándose los jóvenes aficionados con gran acierto en sus respectivos papeles.

A falta de orador hizo uso de la palabra el ciudadano Viriato Unia, quien manifestó que no pudiendo suplir con eficacia al orador designado, trataría de ilustrar a la concurrencia sobre algunos puntos de actualidad, haciéndolo con éxito.

CAMPANA

Reunión extraordinaria del concejo deliberante — Ayer martes, a las 14, se reunió el concejo deliberante en sesión extraordinaria, para considerar una propuesta de la usina local referente al precio de la luz e informe de los abogados de la usina y municipalidad.

Discutidos los informes, se resolvió pasar este asunto a consideración de las comisiones de hacienda y obras públicas e interpretación y cuentas, con recomendación de pronto despacho, y una vez listo se reunirá nuevamente en sesión extraordinaria el concejo deliberante para resolver definitivamente este largo conflicto entre la usina y la municipalidad.

Tanto esta repartición como el pueblo están en contra del aumento solicitado por la usina, por considerar injusta la petición de dicha empresa.

Voto de censura al intendente — En la sesión última del concejo deliberante, a moción de la representación socialista, se aprobó, con los votos socialistas y radicales, un voto de censura al intendente por incumplimiento de lo resuelto por el concejo deliberante sobre la venta del azúcar en las ferias francas.

CARHUE (Adolfo Alsina)

Concejo deliberante. — El sábado último celebró sesión el concejo deliberante con seis concejales presentes.

Aprobada el acta practicóse el sorteo de los concejales que han de actuar en la junta de reclamaciones en la reapertura del padrón provincial. Fueron designados los concejales M. Hernandorena, Montenegro y Casini.

Leyóse una nota del Centro Socialista, interponiendo hechos contra el señor Francisco Erige, inscripto en el padrón de extranjeros porque no reside en el Partido.

—El departamento ejecutivo solicitó autorización para donar al hospital los útiles de cirugía de la antigua sala de primeros auxilios. A indicación del concejal Villoria se destinó a la comisión de higiene.

—El cura párroco local señor José Serrano López, con un encomio digno de mejor causa, reiteró el pedido que hiciera su antecesor consistente en que el concejo votara una partida para refacciones en la iglesia y se restableciera la subvención que anteriormente recibía la curia. A indicación de Villoria el concejo lo desestimó.

Movimiento agrario. — La seccional de la F. A. A. y la Cooperativa agrícola federal preparan dos grandes actos de propaganda, y asistirá para hacer uso de la palabra en ellos el vicepresidente de la misma, Epifanio Gutiérrez.

El 25 por la tarde, en la estación Saturno, el mismo orador hablará sobre organización agraria y el 26 en el local de la cooperativa agrícola sobre el tema "Movimiento cooperativo y seguro mutuo contra el granizo".

SANTA FE

Actividad socialista

SANTA FE, 21 — El jueves 23 se llevará a cabo, en el local del Centro de la 3a., una conferencia familiar, que tendrá por objeto explicar el alcance de la plataforma que sostendrá el Partido Socialista en la campaña electoral del 3 de octubre.

Harán uso de la palabra los ciudadanos Lorenzo García y Julio S. González.

—La proclamación de los candidatos socialistas, Cristóbal R. Solari, Alberto Cardona, Amílcar Razori, Abraham Pas y Narciso A. Gnoatto, tendrá lugar el sábado 25 por la noche, en la plaza España. Es esperado un orador de Rosario.

Asamblea local socialista

ROSARIO, 21 — Mañana miércoles, a las 20.30, continuará sus sesiones la asamblea local socialista. Se considerará la parte final de la plataforma electoral y se elegirán los candidatos a constituyentes del departamento de Rosario para las elecciones del 3 de octubre.

Concejo deliberante

ROSARIO, 21 — Hoy, por fin, en la sesión celebrada se ha dado entrada a la renuncia del concejal Razori, siendo aceptada.

Mitin postergado — Las elecciones de constituyentes

VENADO TUERTO, 21 — El mitin que debía realizarse ayer 19 para protestar contra la carestía de la vida, por inconvenientes de última hora ha sido postergado para el mes de octubre próximo.

En asamblea realizada el día 15 del corriente en el Centro Socialista, se acepta la plataforma electoral propuesta por la Federación provincial para las elecciones de diputados constituyentes. Fué designado candidato por este distrito el ciudadano Juan Ferrer.

CORDOBA

Propaganda socialista — Desidia municipal

SAN FRANCISCO, 21 — Auspiciada por el Centro Socialista local, se realizó el domingo último un acto público sobre diferentes tópicos de actualidad.

Abrió el acto el ciudadano Martínez, ante un público mayor de 500 personas, en su mayoría trabajadores. Siguió el ciudadano Rivoire, quien se ocupó de la religión y sus prejuicios. Le siguió el ciudadano Paolucci, quien se ocupó del movimiento internacional.

—Deja mucho que desear la actual administración municipal. El intendente municipal no se ocupa absolutamente de nada; todo está abandonado. Al intendente se le ve en estado de embriaguez muy a menudo.

—Ayer hemos tenido que lamentar la muerte de un niño de 16 años que se ahogó en un pozo de 10 metros que existe en una manzana baldía en el centro de la población, pozo que está al nivel de la tierra y cuyo peligro se había denunciado en varias ocasiones como un peligro para los niños que van a jugar en ese terreno.

La carestía de la vida — Manifestación obrera

DOMINGUEZ, 21 — Auspiciado por el sindicato obrero de oficios varios, tuvo lugar ayer en esta localidad una imponente manifestación obrera, cuyo objeto principal consistió en exteriorizar su protesta por la incesante carestía de la vida.

Frente a la Casa del Pueblo se concentró la manifestación, de donde se dirigió a la plaza, en cuyo lugar el delegado de la F. O. R. A., ciudadano R. Suárez, habló extensamente sobre las causas múltiples de la carestía de la vida, fenómeno universal, dijo, inherente al régimen capitalista.

A continuación habló, a pedido del público, el compañero Adolfo Rubinstein, en representación de "La Campaña".

Se ocupó de la obra realizada por nuestro partido en pro del abaratamiento de la vida, demostrando cómo nunca los partidos reaccionarios y conservadores han querido secundar nuestra acción por temor de lesionar intereses creados que son los puntales más fuertes del capitalismo espurio.

Al terminar su exposición, que fué un llamado a la clase trabajadora a luchar por elevar su nivel de vida, fué muy aplaudido por la enorme concurrencia que rodeaba la tribuna.

EL TIEMPO

LLUVIAS

Según informes de la oficina meteorológica, anoche reinaba tiempo nublado e inestable en la provincia de Buenos Aires, habiendo caído lluvias durante el día, en Buenos Aires y la Pampa. Anoche, poco antes de las 22, empezó a caer en esta capital una fina y tenue lluvia.

Para hoy se anuncia el siguiente pronóstico: Tiempo aclarándose, con temperatura más baja en toda la república. Vientos suaves del sur y suroeste en la región del río de la Plata.

LÓPEZ Y CÁMERA
PERÚ ESQUINA MEJICO
La sastrería más conveniente para vestirse.
Surtido en trajes y sobretodos hechos, Sombrerería, Camisería, y artículos en general para hombres

596 — PERU — 600
U. T. 1906, Avenida

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 1a. (Liniers) — Asamblea extraordinaria mañana, a las 20, O. del D.: proposiciones al congreso local.

Sección 1a. (Nueva Pompeya Norte) — Av. La Plata 1589. Asamblea extraordinaria mañana, a las 20, O. del D.: notas del grupo comunal y de la 19a. sobre el mismo, proposiciones al congreso local. Se ruega a los componentes del subcentro "Giordano Bruno" puntual asistencia.

Una hora después de la indicada se sesionará como en 2a. convocatoria.

Sección 2a. — Monteagudo 50. Asamblea extraordinaria hoy, a las 20.30. Orden del D.: informe sobre los concejales, nombramiento de delegados a la asamblea local, campaña electoral, integración de la C. A. (tres miembros).

Sección 6a. — Carlos Calvo 4232. Asamblea extraordinaria hoy miércoles, a las 20, O. del D.: Dictamen de una comisión investigadora, plataforma electoral municipal, nombramiento de delegados al congreso local, lugar en que debe realizarse el próximo congreso extraordinario del Partido.

Se hace presente a los afiliados que tengan proposiciones para incluir en la plataforma electoral municipal, que puedan presentarlas a la secretaría del Centro a los efectos de su discusión en la asamblea.

Sección 7a. — Río de Janeiro 782. Asamblea extraordinaria hoy miércoles, a las 20.30, O. del D.: informe de la comisión, asunto concejales, plataforma municipal, nombramiento de delegados a la asamblea local.

Sección 7a. (Caballito Norte) — Asamblea ordinaria mañana jueves, a las 20.30, O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, nombramiento de delegado al congreso local, asunto concejal, acusación contra un afiliado, varios.

Centro de la 14a. — Asamblea extraordinaria para el viernes próximo (segunda convocatoria), O. del D.: nombramiento de delegados al congreso local e informe de la comisión sobre el grupo comunal. A continuación se pasará a asamblea ordinaria (continuación de la anterior) en segunda convocatoria. O. del D.: balance, informe de los delegados a la federación local, y circular de la 7a., bienes del Partido: proyecto Carballo.

Sección 15a. (San Bernardo) — Asamblea el viernes, a las 20 (2a. convocatoria), O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, situación financiera, cerrojo

Fábrica eléctrica de colchones y elásticos
DE PEDRO CARDANI

VENTAS POR MAYOR Y MENOR
RIVADAVIA 1589 (Plaza del Congreso)
Unión Telef. 98, Lib. Coop. Telef. 205, Central
BUENOS AIRES
Toda clase de artículos de colchonería, tapicería y lana. Fabrica de crin y plumas. Gran stock de lana y cotín a precios increíbles. Hagan sus pedidos y se convencerán.

HERNIAS QUEBRADURAS
Reducción inmediata y garantida por antiguas y voluminosas que sean y a toda edad mediante el empleo del Reductor "DORAT", patentado y garantido. Es de interés para todo herniado leer el folleto que remitimos gratis. Dirigirse a DORAT, Esmeralda 577, Buenos Aires.

OBESIDAD Vientres caídos
No malgasten su dinero comprando fajas confeccionadas, que siempre resultan defectuosas. Adopte el modelo LEONARD que será hecha de medida exclusiva, mente para cada caso y tendrá la seguridad de haber hecho una buena adquisición. Solicítese el folleto que remitimos gratis. Dirigirse a LEONARD, Esmeralda 577, Bs. As.

"LA CASA DEL PUEBLO"
SERA PRONTO LEVANTADA
si Vd. exige de su proveedor los inmejorables cigarrillos
"BLOQUEO" de 0.20 y 0.30
y remite sus etiquetas a la Comisión Pro
"CASA DEL PUEBLO"
RIVADAVIA 2089 (C. F.)
Civinelli y Cía.
PAVON 44
AVELLANEDA (F. C. S.)

ISMAEL MORENO 17

EL MATADERO

De la calle llegaba el rumor de la multitud:

—Que lo larguen; que lo larguen...

Era un torbellino de voces con rumor de oleaje.

Abrieron otra puerta, pero no había gente allí. Contaron cuatro bordalesas vacías y una cama. Más adelante tropezaron en la galería con un hombre que dormía en el suelo, con la cabeza cubierta por las cobijas. Junto a su cabecera tenía un rosario y un crucifijo. El procurador, aturdido todavía, no pudo atajar a tiempo el rebencazo del sargento; y el hombre saltó enredado en la manta. Era un árabe fanático, y se arrojó de rodillas a los pies del oficial, intentando besar sus botas.

—Puedes irte — ordenó el oficial.

Pero el hombre seguía arrodillado. Tenía su baúl; quería llevarlo.

—Llévalo — agregó el oficial.

Quedaba otro cuarto. En un rincón, a medio vestir, había dos mujeres asustadas. Serían obreras de las que salen a las diez de la noche y se quedan en cualquier parte cuando encuentran compañía. Buenas piezas. El oficial se encargó de sacarlas él mismo. Las tomó por la cintura a las dos y las llevó hasta el corredor. Se resistían, sin embargo, a salir con tan pocas ropas, como llevaban, a la calle.

—Señor...

No; no había "señor" que valiese; tenían que salir como estaban. Daba más gusto mirarlas con las piernas desnudas. Se alejaron como dos palomitas aleladas, y detrás de ellas iba un vigilante.

Quedó despejada toda la casa. Faltaba la letrina. Empujaron su puerta desgonzada. No había más que un charco nauseabundo; un olor insoportable, como si allí hubiese un cuerpo muerto, corrompido.

El alguacil se puso solemne. Tenía que labrar el acta y fueron a buscar el mostrador. Escribió dos carillas. ¿Qué le parecía al procurador? Se constituyó en el domicilio indicado y ante la negativa de sus ocupantes, requerido el auxilio de la fuerza pública, se procedió a lanzar a la calle a las personas que habitaban el lote número tal, poniendo en posesión del mismo al representante de la parte actora...

—¿Está bien así?

Después de la oposición de los ocupantes, la policía procedió a detener a los que desacataban la orden de la autoridad, habiéndose conducido correctamente, en el desempeño de su misión, la fuerza pública, requerida a tal efecto...

La multitud rugía. Que lo larguen; que lo larguen. El oficial, encendiendo un cigarrillo, se dirigió a la puerta para calmar los ánimos con su presencia. Aun quedaba la segunda parte del acto por realizar.

A ver los peones. El procurador andaba agitado, sin sombrero, con la calva al aire. Las gafas, horribles gafas, le agrandaban la cara y le achicaban los ojos. Parecía un cura sin sotana. En la vereda miró a todos los lados. La multitud le envolvía con su curiosidad; ese; ése; ése... ¿No estaban los peones? ¿Se habían fugado? Aquella duda hacía reír.

Un vigilante salió de prisa en busca de los peones y regresó con ellos. Tres hombres. El que venía delante, agitando los brazos, era bajo y fornido; la caja cuadrada del cuerpo y dos piernas cortas; los pantalones anchos tremolando como dos banderas, la blusa desteñida, celeste, con remiendos rectangulares de azul subido. La cabeza, acompañaba a los brazos en su ritmo; iba agachado bajo la gorra; no sabía donde esconder su cara. Los otros llevaban picos al hombro y sogas arrolladas, y parecía que aquellos adminículos les daban valor para no ocultar el rostro.

—¡Carneros... carneros!... — gritaban afuera.

El oficial se asomó con el látigo en la mano. Apareció un hombre de negro. Era el inspector municipal. Siempre con el saco largo para tapar la panza. ¿Podía entrar?... El venía para arreglar aquel asunto del desalojo; él también era autoridad. Estos pillos; ¡uff! por él podían desalojarlos a todos, que ya le tenían harto; siempre negándose a rellenar los terrenos, a limpiar las letrinas, a construir veredas. Vivían como los cerdos.

—Uno tiene que luchar — decía secándose el sudor.

Le dieron la mano. El procurador alargó la suya. Calle tal, número tal: estaba a sus órdenes. No se olvidaba de la fórmula.

—Uno tiene que luchar... ¡uff!... esta gente; rusos, japoneses, chinos, criollos de mala marca... ¡uff!; sacan las uñas cuando se les habla de la municipalidad; como si la municipalidad tuviera que darles algo a ellos; en lugar de ellos a la municipalidad.

Se secó el sudor. Había corrido detrás de un tranvía para darle alcance y llegar a tiempo.

—Hay que proceder; hay que proceder...

El oficial aprobaba.

—Sino se procede, ellos proceden con uno.

—¡Carneros; carneros!

Los muchachos trataban de introducirse para insultar a los peones. Les hacían porquerías con ademanes, levantando el puño con el corte de manga.

—Tomen...

—¿No ven?... — dijo el del saco largo, siempre abotonado, para que no se le viese la panza.

Los vigilantes empujaron a los muchachos. Había que continuar, empezando por sacar el mobiliario, para seguir con la casilla. Con ambas cosas, ya había para rato. El de la panza aconsejó que se arrojase todo a la calle traviesa, que quedaba próxima, para no entorpecer el tráfico. De lo contrario él sería responsable de muchas cosas. Por la puerta se sacarían los muebles y por el fondo del terreno del vecino, la casilla. Para eso él había hablado con el propietario de al lado.

—Empecemos — dijo el de la cojera. Su voz campanuda retumba.

—Vayamos... — agrega el procurador.

—Es tarde...

El de la panza se la acomoda. El oficial pega a sus botas con el rebenque. Los peones ponen el hombro, ¡Hop! El mostrador entero se mueve como una masa viva. El de las patas cortas retrocede; su caja cuadrada hace fuerza; la cara se congestiona, la boca se arruga. ¿Le quedará aquella arruga del esfuerzo para siempre? Al menos el esfuerzo se pliega siempre allí, en el mismo surco, que ha quedado diseñado. Adelante. Ahora los otros giran; el mostrador sube a los otros hombros parece un ataúd. ¡Eh! Se baja, se cae. El de las patas cortas queda atrás, es la rueda trasera que soporta sola todo el peso. Enfilan la puerta; la multitud se abre, como si la hubieran dado un tajo. El de las piernas cortas tuerce la cara, la aprieta contra la caja; el surco está siempre sobre sus labios y el torax resopla, parece un fuelle de herrero. ¿Hay algún obstáculo? El de las piernas cortas tiembla. Es la tensión de sus músculos que quiere relajarse. Pero no; no larga; sus piernas se han clavado, el hombre es una mesota que todo lo soporta. Siente por dentro que se abre una herida; es la misma abertura que, cada vez, se hace más grande, el vacío de su resistencia; pero aun le quedan algunos años más por delante para seguir hombreando. No; no afloja. ¿Qué pasa?

—¡Carneros!, ¡carneros! ¡Carneceros!...

El oficial irascible ha salido con su rebenque; ha puesto un cordón de vigilantes. Al primero que grite: a la comisaría.

Ahora sí que marcha la rueda trasera. El mostrador entero parece una carretilla mecánica que anda...

Pasa un tranvía.

—¡Carneros, carneros!

El oficial quiere detenerlo; pero el conductor mira hacia otra parte y sigue. Son tantos los que van adentro.

Los hombres dejan su carga y vuelven. El bajito viene atrás bracenando como si buscase lubricar las coyunturas. Sobre el labio trae el surco del primer esfuerzo. Pobre petizo. La multitud le envuelve con una mirada de conmiseración. Tendría su mujer, hijitos como él; una perrilla zarcera y sucia. Sus hijos serán paticortos como el. Pobre petizo; por el tajo del labio; por el fuelle de herrero con exhalaciones sibilantes, toda la familia zarcera sabrá que ha ganado, que trae papeles sucios en el bolsón de la chaqueta.

Sale la estantería.

—¡Ooooh!... ¡Ooooh!...

Los chicos aplauden; las bocas se abren. El esqueleto de madera se balancea; anda. Es un ídolo destronado, que en su amplia hornacina, decorada con botellas multicolores, anudaba las gargantas y atraía los ojos. Nadie podía sustraerse a la tentación de mirar. Era el espíritu de la Polaca el que salía. Ella con su habilidad de pitonisa, sabía acomodar bien los fraseos en sus recovecos, para mantener viva la tentación. Ahora no era más que un esqueleto de madera burda; tal como si hubiesen sacado al muñequito de pasta de la penumbra del templo, para arrojarlo a la vulgaridad de la luz meridiana. Algo así como un personaje arrancado al biberón oficial; como un capitalista al pudelo todo de su moneda. Una sugestión más que moría al pasear por la calle.

(Continuará).

comunal, nombramiento de delegados al congreso local, plataforma comunal, integración de la C. A., comité electoral, festival próximo.

Nota: Pasada una hora de la fijada por la convocatoria, se sesionará con el número de afiliados presentes.

Los afiliados que tengan proposiciones para incluir en la plataforma, pueden presentarlas a la secretaría del Centro a los efectos de su discusión en la asamblea.

Sección 16a. (Belgrano) — Monroe 2922. Asamblea extraordinaria hoy, a las 20.30. Orden del día: asunto concejales y nombramiento del delegado al congreso local. A las 21 se sesionará con el número de afiliados presentes.

Sección 16a. (Saavedra) — Republiquetas 2491. Asamblea extraordinaria mañana, a las 20.30. O. del D.: bienes del Partido, nota del grupo comunal, delegados al congreso local y a Rusia. La asamblea se realizará con el número de afiliados que concurra.

Sección 19a. — Anchorena 1629. Asamblea mañana, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, proposiciones y nombramiento de delegados al congreso local, comisión de propaganda, varios.

Dada la importancia de la orden del día y por ser segunda convocatoria, se encarece puntual asistencia.

Sección 20a. — Arenales 1361. Asamblea extraordinaria hoy, a las 20.30. Orden del D.: asunto del grupo comunal y Antonio E. Mantecón, nombramiento de delegados para el congreso local, nota-suscripción de la 9a. Sur, informe de la comisión sobre el asunto del local.

La correspondencia sobre el asunto del grupo comunal y Antonio E. Mantecón está a disposición de los afiliados todos los días, en el local del Centro, de las 18 hasta las 22.

AGRUPACIONES VARIAS

Bibliotecas y recreos infantiles — Asamblea el sábado, a las 16, en el local de la biblioteca "Alberto de Diego", Loria 1341, para tratar la siguiente orden del día: acta, balance, informe de la C. A.

Centro "Sol de la Humanidad" — Asamblea hoy, a las 20.30. Orden del día: A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

J. S. de la 8a. — Loria 1341. Asamblea hoy, a las 20.30. Orden de lídia: A. B. C., movimiento de socios, renuncia y elección de un miembro de la C. A., deportes, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Biblioteca "Mariana Chertkoff" — Carlos Calvo 4238. El estudiante de derecho Florentino Sanguinetti dará una conferencia en este local mañana, a las 20.30, la que versará sobre el tema "Parlamento y soviet".

Biblioteca "Carolina Muzilli" — San Nicolás 201. El concejal Adolfo Dickmann disertará el sábado 25, en este local, a las 20.30, sobre el tema "La acción social y la educación popular".

Biblioteca "Alberto de Diego" — A beneficio de esta biblioteca y en celebración del "Día del libro", se efectuará una función y conferencia el domingo 26, a las 20.30, en el salón-teatro de la Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244.

Con el concurso desinteresado de la Agrupación Artística Socialista será desarrollado el siguiente programa:

1a. parte — 1. La Internacional, por la orquesta; 2. La comedia grotesca "El señor Sánchez, filósofo".

2a. parte — 1. Hijo del Pueblo; 2. Presentación del parodista de 5 años Amilcar D. Tedeschi; 3. Aires nacionales por el ciudadano Angel Greco; 4. Conferencia alusiva al acto por el doctor Angel M. Giménez.

3a. parte — 1. La Marsellesa; 2. El juguete cómico "Los corridos".

Entrada general, $ 0.60. Se expenden en los locales Loria 1341, Rincón 1350 y en el salón la noche de la función.

Centro de la 9a. — Agüero 329. Sobre "Transformación de LA VANGUARDIA en sociedad anónima o cooperativa?" hablará mañana, a las 21, el ciudadano Raúl Criballo.

Se invita a concurrir a esta reunión, especialmente, a los afiliados, a fin de compenetrarse del asunto.

Centro de la 3a. — Suárez 2031. El ciudadano Miguel Briuolo continuará mañana sus comentarios al "Manifiesto comunista", a las 20.30.

Centro de cultura "El Hogar Obrero" — Festival artístico el sábado 2 de octubre, a las 20.30, en el salón-teatro Progreso de Almagro, Venezuela 3989.

Programa — 1. La Internacional, por la orquesta; 2. Se pondrá en escena el pasaille en un acto "¡Qué terceto!"; 3. La Marsellesa; 4. El drama de actualidad social en tres actos, original de José González Castillo, titulado "El pobre hombre"; 5. Baile familiar.

Precio de las localidades: entrada general con asiento, $ 1.50; ídem para socias, $ 1; señoras y señoritas, 0.40.

Por entradas e invitaciones, en el local social, Venezuela 3750.

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Tolosa — Asamblea extraordinaria hoy, a las 20.30, O. del D.: consideración de las proposiciones al 5o. congreso provincial, designación del delegado al mismo.

Vedia (L. N. Alem) — Asamblea el domingo, O. del D.: A. B. C., renovación de comisión, alquiler del Centro y varios. Se recomienda puntual asistencia.

Comité local de propaganda de Avellaneda — Convoca a todos los afiliados de la localidad a la asamblea local ordinaria que se efectuará el 3 de octubre próximo, a las 9, en el salón de la sociedad "Libera Italia", calles Avala y O'Gorman, en la que se tratará la siguiente orden del día: A. B. C., informe de los concejales e intendentes socialistas, informe del Comité, asunto rifa, incompatibilidades y renovación de las autoridades del mismo.

Avellaneda — Hoy, a las 20, asamblea extraordinaria en Fraga 6271, O. del D.: proposiciones al congreso provincial, nombramiento de delegado al mismo.

Villa Fischer (Avellaneda) — Asamblea extraordinaria el sábado. Una hora después de la acostumbrada, se sesionará con el número que concurra.

San Fernando — Asamblea mañana, a las 20, O. del D.: consideración de los asuntos que quedaron pendientes de la asamblea anterior.

Villa Garbarino (Avellaneda) — Asamblea extraordinaria mañana, a las 20, O. del D.: proposiciones al 5o. congreso provincial.

Carmen de Areco—Asamblea el domingo, a las 20, O. del D.: A. B. C., reinteración de la C. A. y delegado al congreso provincial.

Isla Maciel — Asamblea el jueves, a las 19.30, O. del D.: A. B. C., proposiciones al congreso, delegado al mismo.

AGRUPACIONES VARIAS

J. S. de Villa Porvenir (Avellaneda) — Asamblea extraordinaria hoy, a las 19.15, O. del D.: informe de la comisión de fiesta.

Terminada la asamblea se comenzará a comentar el libro "Socialismo y anarquismo", comentario que continuará todos los miércoles.

En Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Asamblea local de Rosario — Se invita a los afiliados de los centros socialistas de la ciudad de Rosario a la continuación de la asamblea local, cuyas sesiones comenzaron el 13 del corriente y proseguirán hoy miércoles, a las 20.30, en Maipú y Tres de Febrero, para tratar lo restante de la orden del día, a saber: discusión del proyecto de plataforma electoral para las elecciones de diputados a la convención constituyente, designación de once candidatos a diputados convencionales por el departamento Rosario, campaña electoral. — El secretario de la Federación provincial.

Rosario (1a. y 3a.) — Asamblea en segunda convocatoria hoy, a las 20.30, para considerar los asuntos contenidos en la orden del día ya publicada. Se pide a todos puntual asistencia y se advierte que la reunión se celebrará cualquiera sea el número de afiliados que concurra.

En Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

San Francisco — Asamblea en segunda convocatoria mañana, a las 20, O. del D.: A. C., informe de secretaría, socios y balance, renovación de la mitad de la C. A., ampliación de la biblioteca, varios.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLISEO — Temporada de 1920. Empresa Walter Mocchi. Compañía lírica del teatro Municipal de Río de Janeiro. — Hoy, a las 16: 4a. de abono a Gioconda. — A las 21: fuera de abono y en honor del maestro Félix Weingartner: Parsifal. Plateas, $ 30.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional de operetas, sainetes y revistas Vittone-Pomar. — Hoy, a las 18: La gran revista. — A las 21: La gran revista, Un pleito sensacional, La gran revista. Platea, $ 1.50 y 1 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional de revistas, sainetes, operetas y revistas Arata-Simari-Franco. — Hoy, a las 18: Tu cuna fué un conventillo. — A las 21: Tu cuna fué un conventillo, Palabra de casamiento, Tu cuna fué un conventillo. Platea, $ 1 por sección.

—Sábado, a las 17.30: Concierto de guitarra y cantos nacionales por el profesor Mario A. Pardo.

ODEON — Temporada de 1920. Compañía dramática francesa. Director: Félix Huguet. — Hoy, a las 20.45, 3a. de abono: L'âge d'aimer.

—Mañana, a las 17.15: Ultimo concierto de la cantante Vera Janacopulos.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Hoy, a las 21.15: La mano de Pepita, La Bengali. Platea, $ 2.50.

SAN MARTIN — Esmeralda 269. Compañía de comedia Ernesto Vilch s. — Hoy, a las 21.15: Los Gabrieles, Poesías en acción. Platea, $ 4.

—El viernes, recital Risler, dedicado a Beethoven, Chopin y Liszt. Platea, 4.90.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía argentina de dramas y comedias Camila Quiroga. — Hoy, a las 21: Un cable de Londres, La madrecita. Platea, $ 2.50.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de dramas y comedias Pagano-Ducasse. — Hoy, a las 21.15: El tubo digestivo, ¡Te quiero, te adoro! Platea, $ 2.50.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía nacional de comedias Orfilia Rico. — Hoy, a las 21: La hora del balcón, Mamá Clara. Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía nacional Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21, en honor del aviador Carlos Sarniguet y para adquirir un aeroplano: Conferencia por el señor Eduardo Bradley; Caer en la trampa, Melgarejo. Platea, $ 3.

BUENOS AIRES — Cangallo 1057. Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas Muiño-Alippi. — Hoy, a las 18: La dama del Plaza Hotel. — A las 21: Pompas de jabón, La dama del Plaza Hotel, A la gran muñeca (reprise). Platea, $ 1 por sección.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía lírica italiana. Director: A. de Angelis. — Hoy, a las 21: La Boheme. Platea, $ 3.

MAYO — Avenida de Mayo y Lima. Compañía española de revistas y operetas. Director, Rafael Palacios. — Hoy, a las 18.15: La corte de Faraón. — A las 21: La alegre trompetería, El oro y el moro, La corte de Faraón. Platea, $ 1 por sección.

EXCELSIOR — Corrientes 3234. Compañía italiana de dramas, comedias, operetas, revistas y varietés Città di Napoli. — Hoy, a las 18.30: bajo el Vesubio. — A las 21: Dos célebres embrollones.

ROYAL THEATRE — Corrientes 538. Compañía nacional de revistas, operetas y pochades. — Hoy, a las 18: El mundo al día. — A las 21: La gran... China, El mundo al día, Friné. Platea, $ 1 sección.

VARIEDADES — Plaza Constitución. — Compañía nacional de dramas, sainetes y revistas Antonio Daglio. — Hoy, a las 18: Las d'enfrente. Platea, $ 0.50. — A las 21: La hora mundial, Las d'enfrente, El último batacazo (estreno). Platea, $ 0.70 por sección.

AMERICA — Boedo 819|21. Compañía cómicodramática italiana Cavalli-Piacentini. — Hoy, a las 18.15: El matrimonio del doctor Pistaña. — A las 21: El zapatero de señora, La muerte civil.

BOEDO — Boedo 949. Compañía porteña Panigazzi-De Paoli. Espectáculos altamente morales para familias. — Hoy, a las 18.30: El corralón del mercado. — A las 21, a beneficio del club Sportivo Boedo: Apertura del acto por el doctor Ricardo Aimo; El corralón del mercado; El hijo de Agar; Números de variedades por Casaballe, Los Cardelli, Mirko, Angelita Pardo; monólogo por Enrique Muiño; comedia El beso por Lea Conti, Antonio Podestá y Humberto Zurlo. Platea, $ 2.

TEATRO DE VERANO — Pasco y San Juan. Compañía nacional de zarzuelas y comedias Manuel Garrido. Funciones todas las noches. Debut el 30 del corriente.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. Gran compañía de atracciones mundiales, artistas de fama universal y biógrafo. — Hoy, a las 20.45: Gran éxito de la notable compañía de variedades. A las 23: Gran campeonato internacional de lucha romana, en el que toman parte 20 campeones de reputación mundial. Todas las noches tres grandes luchas. Entrada general, $ 1.50.

POLITEAMA ANSELMI — Boedo 785. Compañía ecuestre acrobática, gimnástica, de dramas y comedias nacionales. — Hoy, a las 21.15: El mataco. Platea, $ 0.50.

HIPPODROMO — Corrientes y C. Pellegrini. Gran circo Frank Brown. (Donde se aprende a reir). — Hoy, a las 21: Grandioso espectáculo. Debut de nuevos y extraordinarios artistas. Presentación del célebre ciclista Jacky. — Mañana, a las 15, soberbia matiné infantil, tomando parte Frank Brown.

PARQUE JAPONES — Paseo de Julio y Callao. Temporada de invierno. Abierto los domingos y feriados tarde y noche. Derecho a baile, teatro, cine, pista de patinaje y una atracción de la obtención de la entrada general de $ 1.

ESMERALDA — Esmeralda 443. — Cine y variedades para familias. Espectáculos por secciones tarde y noche. Todos los días estrenos por el biógrafo. — Hoy: Exito de la troupe Cuno Alexandre, Pierrette Fiori, Matilde Casoni, The Williams, Aguilez y Los Theos.

TEATRO FLORIDA — Pasaje Güemes. — Funciones de 10 a 12, a las 14.15 y a las 20.45. Todos los días grandes estrenos. — Hoy estrenos: La edición se cierra a las 11: Sangre del oeste, Gran éxito de María Santa Cruz, Negri-Appiani y Corona. —Mañana: Carlitos Chaplin en Al sol. — En breve, presentación de Sagra del Río.

PORTEÑO — Corrientes 946. — Interesantes espectáculos de cine y variedades para familias. Todos los días estrenos. Hoy: Luisa Vila y Los Navarrine.

MAJESTIC THEATRE — Lavalle 843. Cine y variedades para familias. Grandes estrenos de biógrafo. Exito de los artistas varieté Lolita, Montemare, Matilde de Lara, Los Sasetas, Otilia García, Trío Lara.

PARISIANA — 25 de Mayo 464. Reapertura. Gran sección de variedades y campeonato de lucha grecorromana. Función todas las noches.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Dirección A. Alvarez. El cine de los grandes espectáculos. Orquesta de 20 profesores. Hoy estrenos: Pecado de amar; Lazos de amor; Evangelina; Sangre noble y villana. — Mañana: Colosal suceso: Por el pan, La lucha del capital y el trabajo que azota en los momentos actuales al universo entero.

EMPIRE — Corrientes y Maipú. Cine y variedades. Dos funciones diarias. Todos los días estrenos.

SMART PALACE — Corrientes 1279|81. Función tarde y noche, con estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Función tarde y noche, con estrenos.

REAL CINE — Esmeralda 125. Función tarde y noche. Estrenos todos los días.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759. Función tarde y noche. Diariamente estrenos.

CINE MIGNON DE FLORES — Salón para familias. Función todas las noches.

CINE IDEAL PALACE — Pozos y San Juan. — Variado programa. Espectáculo para familias. Función tarde y noche.

DIVERSAS

CAPITAL

Sección 12a. — Carlos Calvo 776. A objeto de remitirles el voto general en circulación, se desea conocer el domicilio de los siguientes ciudadanos: José Custo, Cipriana Descalzi, Vicente Errani, Luis Federici, Emilio Gómez, Eustaquio Lanfranco, Ventura S. Pereyra, José Pugliese y Sabino Staffa.

Centro Socialista de la sección 12a. — Debiendo abandonar el local que este Centro ocupa por virtud de un desalojo abusivo, la secretaría del mismo encarece se comunique a Carlos Calvo 776 toda información que se relacione con locales, casas o piezas para alquilar en el límite de la sección.

DEPORTES

FOOTBALL

Campeonato Sudamericano

Valparaíso, 21 — El comentario deportivo de hoy ha girado alrededor del empate obtenido ayer por los chilenos frente a los argentinos. Se acusa al referee Demaría de haber jugado parcialmente, y de no haber penado en numerosas infracciones a los argentinos.

El fixture ha sido modificado, por lo que corresponderá a los argentinos jugar contra los brasileños el día 25, y los chilenos y uruguayos jugarán el 26. Si fuese necesario jugar algún desempate, se efectuará el 3 de octubre, fecha que antes se había indicado para jugar el último match.

ASOCIACION AMATEURS

Por el campeonato de divisiones inferiores se jugarán el domingo los siguientes encuentros:

Extra y reserva — G. Esgrima Lanús v. Talleres, Est. Bernal v. Gral. Mitre, Sport. Boedo v. B. y Negro, V. Ballester v. Victoria, Argentino Sur v. Rivadavia, Flores v. Chacabuco.

Segunda — Norte: Dep. Nacional v. R. Plate A, R. Plate B v. Estudiantes.

Sur: Independiente v. Barracas Central, Quilmes v. E. Porteño, V. Sársfield v. F. C. Oeste.

Tercera — Norte B: Estudiantes B v. Liberal Argentino, Estudiantes C v. Def. Belgrano.

Oeste: V. Sársfield v. San Lorenzo, Dep. Nacional v. Sport. Boedo, Guttenberg A v. E. Porteño.

Cuarta — Norte: D. Belgrano B v. Atenas A, Tigre B v. D. Belgrano A, Platense A v. Estudiantes, Tigre A v. Oriente Sur, Atenas B v. San Isidro, Victoria v. Platense B.

Sur: Chacabuco v. R. Plate A, Talleres v. Independiente A.

Oeste: Sp. Almagro v. Atlanta.

Este: Lanús v. San Lorenzo.

Quinta — Independiente v. San Isidro, R. Plate v. Racing.

Veteranos — Platense v. Atlanta, V. Sársfield v. E. Porteño, Racing v. Tigre.

FEDERACION COMERCIAL

Concursos interligas — El 2 de octubre próximo se iniciarán los partidos para disputar la copa José Bacigaluppi, en la cual intervendrán la Federación Comercial, Asociación Bancaria y la Federación A. de empleados nacionales.

Todos los partidos por este trofeo serán disputados los días sábados por la tarde, en la cancha del club River Plate.

MOTOCICLISMO

Excursión a Marcos Paz — El domingo, el Club Motociclista Nacional llevará a cabo la novena excursión por el premio Estímulo a la localidad de Marcos Paz, distante 55 kilómetros de la capital. Los excursionistas se reunirán en la plaza del Once a las 6.30, seguirán por Rivadavia hasta Morón, donde presenciarán la carrera de sidecars organizada por el Buenos Aires Moto Club, continuando luego por Castelar, Ituzaingó, Merlo, Mariano Acosta y Marcos Paz, donde se servirá un almuerzo.

Los cubiertos para el almuerzo se reservarán en la secretaría, hasta las 19.30 del sábado.

Raid Buenos Aires-Río de Janeiro — Accediendo a un pedido del consocio Florencio Parravicini, la C. D. del C. M. N. ha resuelto invitar a sus asociados a la función extraordinaria que se efectuará hoy en el teatro Argentino, con el propósito de integrar la suma recolectada por el mismo para adquirir el aeroplano con que el aviador Carlos Sarguinet se propone cumplir el raid Buenos Aires-Río de Janeiro.

LOS PRECIOS

CAMBIOS BANCARIOS

Pagos en oro y a la vista

Sobre Inglaterra, de 57 a 57 1/2; sobre Francia, de 12.25 a 12.45; sobre España, de 5.66 a 5.72; sobre Italia, de 18.90 a 19.30; sobre Alemania, de 45 a 53; sobre Alemania, de 45 a 53; sobre Estados Unidos, de 115.40 a 119.50; sobre Bélgica, de 11.40 a 11.80; sobre Holanda, de 2.63 a 2.70.

De acuerdo con estas cotizaciones, 10 libras esterlinas cuestan 94.86 pesos papel; 100 francos, 18.25; 100 pesetas, 39.86; 100 liras, 11.70; 100 francos belgas, 19.25; 100 marcos, 3.92; 100 dólares, 267.05.

CAJA DE CONVERSION

Ley 3871: saldo en caja, pesos oro sellado 453.240.322.848.

Ley 9480 (en las legaciones): saldo en caja, pesos oro sellado 17.359.593.893. Total general, pesos oro sellado 470.599.916.741.

Circulación general: 1.362.563.495.91 pesos moneda nacional.

MERCADO DE CEREALES

Por diferentes ferrocarriles entraron ayer en plaza los siguientes productos:

Trigo 8564 bolsas, triguillo 589, maíz 50.944, lino 25.438, semilla de nabo 966, avena 9805, cebada 999, centeno 16, alpiste 1169, semilla de alfalfa 213, pasto 4243 fardos grandes y 6134 chicos, harina 1216 bolsas, afrecho 305, afrechillo 1000, cebadilla 48, patatas 15.157, maní 1027.

Ventas de ayer

Trigo varias clases, de $ 17.60 a 25.50; maíz, de 8.50 a 10.80; avena, de 11.60 a 11.80; lino, de 24.50 a 27; semilla de nabo, de 12 a 16.50; centeno, a 18; alfalfa, de 8 a 8.50; alpiste, de 8.70 a 13.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer:

Trigo — Barleta, consumo interno, a pesos 24.80; íd. de pan, a 24.30; íd. Bahía Blanca, a 24.30.

Avena — 47 kilos, Bahía Blanca, a pesos 10.50; íd. dársena, a 10.70.

Maíz — Amarillo, de 14 grados, exportación, a 10.

Lino — 4 o|o, a 25.70.

Maíz — A 9.5.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

La entrada de ayer en este mercado fué de 3478 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2179, vacas 935, terneros 364. Porcinos entraron 3104.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos especiales para frigorífico, a pesos 190; íd. gordos, a 170; íd. para consumo y frigorífico, de 100 a 132; novillos miespeciales, de 240 a 278; íd. especiales, de 206 a 234; íd. migordos, de 188 a 201; íd. gordos, de 170 a 182; íd. generales y para consumo, de 135 a 163; novillitos excepcionales, de 180 a 185; íd. especiales, de 160 a 175; íd. generales, de 105 a 154; vacas especiales, de 205 a 215; íd. gordas, de 178 a 194; íd. generales, de 102 a 170; vaquillonas especiales, de 162 a 176; íd. generales, de 98 a 155; terneros excepcionales, a 120; íd. especiales, de 105 a 115; terneros excepcionales, a 120; íd. especiales, de 105 a 115; íd. gordos, de 86 a 100; íd. generales, de 40 a 80; íd. mamones, de 25 a 82.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.37 y 0.65; especiales, de 0.70 a 0.85; excepcionales, de 0.84 a 0.93 el kilo.

Matanza

En este mercado la entrada del día fué de 7391 animales, habiéndose vendido durante la mañana 8732 cabezas, repartidas en la siguiente forma: Compañía Sansinena 3586, La Blanca 368, La Plata 322, Armour 308 y 4348 para los matarifes locales.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes: capones para matadero, de pesos 23 a 31; íd. para frigorífico, de 13 a 22; ovejas para matadero, de 12 a 23; borregos para frigorífico, de 12 a 19.80; íd. para matadero, de 6.50 a 11; corderos para matadero, de 3 a 7.60.

BOLSA DE COMERCIO DE COLEGIALES

Han entrado ayer en este mercado 210 toneladas de carbón, 175 de leña, 16 de cal y 150 bolsas de patatas.

Cotizaciones — Carbón quebracho blanco, de $ 65 a 71 los 1000 kilos; íd. mezcla, de 48 a 52; íd. algarrobo, de 40 a 45; íd. húmedo, 15 o|o menos; leña campana quebracho colorado, de 43 a 46; íd. media campana, de 33 a 36; íd. verde quebracho colorado, tipo ferrocarril, de 30 a 32; íd. algarrobo, de 23 a 25; íd. torta campana quebracho colorado, de 48 a 50; íd. caldén, de 23 a 25; íd. quebracho blanco, de 25 a 27; alfalfa santiagueña, de 65 a 70; íd. cordobesa, de 45 a 50; pasto mezcla, de 25 a 35; cal, de 60 a 67; patatas, de 1 a 1.20 los diez kilos.

MERCADO DE PATATAS

Según datos de la cámara gremial de patatas, en el mercado de Casa Amarilla rigieron ayer los siguientes precios:

Francesa, de pesos 0.80 a 1.20 los diez kilos; bocha, de 0.85 a 1.10; alemana, de 0.50 a 0.70.

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Limitada)

370 Bartolomé Mitre 370

Se avisa al público que se han extraviado 40 títulos de Obligaciones de Capital en el Exterior de este Banco (Debentures) de $ 100 o|s, £ 500 francos ó £ 19.18.6 cada uno, cuya denuncia fué hecha en forma, en Londres, por el representante de "The British Foreign and Colonial Corporation Limited", según acta labrada ante el notario público Robert Homfray, James Comeford, en la cual se deja constancia de que dicha Sociedad era propietaria y tenedora de 40 Obligaciones oro 5 o|o a 20 años del Banco Popular Argentino, numeradas 06329|36; 1672|1675; 2373; 2845; 4303|305; 4797|84, de la emisión de 1911, y 5343|47 de la emisión de 1912. — Que dichas obligaciones fueron adquiridas por la mencionada British Foreign & Colonial Corporation Limited, así: Cinco obligaciones numeradas 05343 al 05347 del señor A. E. Parton en noviembre 14 de 1919; y las 35 obligaciones restantes, del señor H. Theiler, en noviembre 17 de 1919. — Que el último cupón fué cobrado en octubre 1o. de 1919. — El cupón de abril 1o. de 1920 (número 17) estaba adherido a los títulos cuando se extraviaron. — Que las obligaciones en cuestión fueron despachadas por la Sociedad The British Foreign en noviembre 20 de 1919, por carta certificada dirigida al señor Joan de Bettencourt, Alto de Villa, Foz de Douro, Oporto, Portugal. — Dichos títulos iban envueltos en papel marrón, dentro de un sobre de tela fuerte. — Que el señor Bettencourt ha notificado que dichos títulos no le fueron entregados, y no habiendo tenido resultado las diligencias efectuadas para encontrarlos, se presume se hayan extraviado en el correo.

Buenos Aires, septiembre 15 de 1920. — El Secretario. V|15|19.

A Retratarse

a la Sociedad Artística, Carlos Pellegrini 282. Hay ascensor. Regalamos peinados y un retrato grande con marco en docena de retratos. El regalo es valioso. Retratos para carnet: dos por 1 peso. Postales finas, $ 4 la docena.

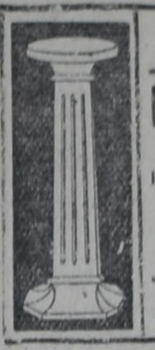

MANIQUI

La France Ortega

B. MITRE 1123

INDEPENDENCIA 3325

La más importante fábrica de América

BUENOS AIRES

Sucursal en Montevideo SORIANO 966

VENEREAS-SIFILIS-PIEL

Dr. SARACENI

ESPECIALISTA

Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914

9 a 11 y de 14 a 19

1777 - CORRIENTES - 1777

Carmelo Tempone

GARAY 3919 — LORIA 1390

Constructor de obras y chacras. Planos y tasaciones.

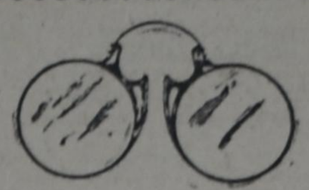

GRATIS

Examen de la vista

En GABINETE FISICO MODERNO. — Si usted quiere conservar su vista, visite este INSTITUTO y GRATIS COMPLETAMENTE se le hará un examen minucioso de sus ojos.

Anteojos e lentes enchapados en oro, 14 ks., desde $ 8 — Dublé fino, desde . $ 5
Carey, imitación, desde . . . . . $ 6 — Níquel, desde . . . $ 4

Instituto Optico Oculístico V. Navarro, Cerrito 188, Buenos Aires

Mencionando este aviso se hará el 15 o|o de descuento. Perm.

ULTIMAS GRABACIONES

En CAMBIO DE Figuritas "43"

Ultimos de R. Firpo, a $ 3 cada uno:

466 — Entrada Prohibida (T.). Vuelo nocturno (T.).
467 — Cañada dulce (T.). Algo papa (T.).
484 — Mala Pinta (tango). Páselo (tango milonga).
620 — Centella (paso doble). Hong-Kong (one step).
629 — Yes very well (fox-trot). Para todos (maxixe).
584 — La primera sin tocar (tango). Color de rosa (tango).
488 — Los Pajaritos (tango). Pico de oro (tango).
469 — El Resero (tango). El Sub (tango).
584 — Color de rosa (tango). La primera sin tocar (tango).
633 — For Ever (fox-trot). Paja Brava (tango).
628 — Piedrita (paso doble). El león de la guardia (vals criollo).

Dúo Gardel - Razzano, a $ 3.25

18025 — Muñequita (tango) Linda Provincianita (zamba).

Pedidos a "Casa Chica", SALTA 674-676—Buenos Aires

U. T. 141, Rivadavia — Abierta de 8.30 a las 19.30 — Nuevo catálogo gratis

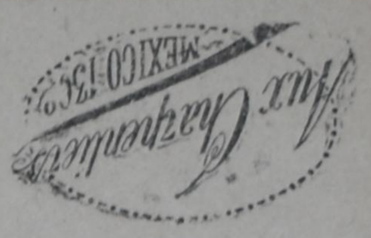

CASA ESPECIAL EN ROPA PARA TRABAJO Y PARA EL CAMPO

Fundada en 1888

BREECHES

En brines, gabardinas, corderoy y casimires franceses e ingleses

SOLICITEN CATALOGO Y MUESTRAS

MAYNARD & FÈVRE

Sucesores de Louis Pot y Maynard

Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato, por consiguiente si no es recibido por el interesado en seguida, sírvase solicitarlo nuevamente.

Perm. 5

JOSE MOMO

Tengo en venta las siguiente obras teatrales:

Luis A. Ziano, Monólogo dramático social . . . . . $ 0.20
M. Gorki, Albergue de noche (drama) . . . . . " 1.—
M. Valle, Triunfo de la inconsciencia (boceto dramático) . . . . . " 0.30
J. Domenech, Los reseldes (comedia dramática en 1 acto) . . . . . " 0.50
E. T. Beci, Hogar, verdad en la farsa (boceto de comedia) . . . . . " 0.40
V. Socino, Dichoso los que heredan (en 3 actos) . . . . . " 0.25
L. Torrente, La derrota del orgullo " 0.70

Nota: Todo pedido debe venir acompañado de su debido importe, agregando el gasto del franqueo.

JOSE MOMO

MEJICO 2162 — Buenos Aires

LA ENERGÍA ELECTRICA

para los servicios de luz, fuerza motriz, calefacción y ventilación es irreemplazable

Compañía Italo Argentina de Electricidad

651 — CORRIENTES — 659

U. T. 5940|45, 2765, 4325, 4790|94 y 5789 Avenida, 1830 Palermo

C. T. 1387 y 2524 Central

SE LIQUIDAN

500 pares de botines de becerro, cosidos, para hombre, a $ 11.90 el par. — 300 pares para varón, cosidos, del 26 al 31, $ 7.50; del 32 al 37, $ 7.90. Se envía al interior libre de porte.

CASA "RODRIGUEZ"

CORRIENTES 1881, esquina RAUCH

Coop. Telef. 2239, Central — Buenos Aires

Se atiende pedidos para la campaña

Juan B. Darrieux y Cía.

CONSIGNATARIOS

Cereales, forrajes, legumbres, papas

ANDRES LAMAS 825 B. Aires

EL ALMIDON MARCA "TIGRE"

Es el mejor para planchado de lujo

Perm.

LA VIDENSE

Liquida todo

ULTIMOS DIAS

Trajes a medida $ 60.—

Sobretodos. . . $ 29.—

Trajes última moda. . . $ 35.—

ANDRES SUAREZ Y Hno.

BOLIVAR Y HUMBERTO I

CASA MARTINEZ

Limpiar y planchar un traje . . . . . $ 4

Teñir y planchar un traje . . . . . $ 7

TINTE GARANTIDO

UNION TELEF. 4681. LIBERTAD

Se da vuelta trajes y sobretodos

Victoria 942

EL HOGAR OBRERO

Oficina: Martín García 4[illegible] — Almacen: Bolívar 1864 — U. T. 147. B. Orden

Hágase socio y consuma sus artículos de primera necesidad, que los obtendrá de buena calidad, peso exacto y en precio más acomodado.

Para hacerse socio bastará un solo peso para el derecho de ingreso y pesos tres como primera cuota de su acción. La Cooperativa tiene reparto a domicilio en la capital, y para los del interior entrega las mercaderías en las estaciones.

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS — Buenos Aires

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 55 años de edad.

U. T. 2701, Mitre

SECCION BANFIELD Y TALLERES

Garibaldi y Arrascaeta

LAVALLEJA 450 — TALLERES

LA CERVEZA "Quilmes Cristal" ES LA MEJOR

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Ltda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370
Capital realizado . . . . $ 10.514.880
Reservas efectivas . . . " 5.386.462
$ 15.876.880

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . . .	1	o|o
A plazo fijo de 30 días .	3 ½	o|o
A plazo fijo de 180 días .	4 ½	o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4	o|o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 10.000, después de 90 días . . .	5	o|o
A mayores plazos	Convencional	

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelante.
Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.
Administra propiedades urbanas y rurales.
Alquila cajas de seguridad.
Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.
JUSTO. P. SAENZ,
Julio de 1920. Gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39
Capital, $ m|n 138.550.600.25. — Fondo de reserva, o|s $ 19.207.671.24

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre. — Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. —Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos.—General Urquiza, Bauness esquina Cullen. —No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3, Corrientes 3899, esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000,esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2399. — No. 7, Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 734. — No. 9, Santa Fe 4526.—No. 10, Independencia 3636. —No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.
188 Sucursales y Agencias en el interior de la república

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cuenta Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en Cuenta Cte.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

LEY ORGANICA DEL BANCO DE LA NACION ARGENTINA

"Artículo 10. La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco."
Buenos Aires, enero 1o. de 1920. — Gerentes: Julián J. Solveyra y Gaspar Cornille.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley N.° 10676.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1858. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital suscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 1.100.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.
Administra propiedades, haciendo adelantos sobre los alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.
Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.
Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	3 o|o
A plazo fijo de 60 días . . .	3 o|o
A plazo fijo de 90 días . . .	4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	4 ½ o|o
A plazo fijo de un año . . .	5 o|o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o|o
En liras italianas, sop giros sobre Italia	3 o|o
En caja de ahorros, a la vista	2 o|o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5 ½ o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.
Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6 30 p. m. — Domingo Rispetto, gerente.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **VICENTE SPINELLI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 4 de 1920. — F. D. Quesada, secretario. V|2|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **MARIA PONZO de VACCARO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, septiembre 3 de 1920. — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V|6|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **CATALINA GENTILE de LOSCALZO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, febrero nueve de 1920.— Doctor Miguel Echegaray, secretario. V|6|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando Klappenbach, ha dispuesto se cita, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **NATALIO QUARGNOLO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 26 de 1920. — Doctor Alberto G. Oderigo, secretario. V|8|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **MATEO BACHOS**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 8 de 1920. — Doctor Osvaldo Rocha, secretario. V|9|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN GAYNOR**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre de 1920. — Doctor Heracio H. Dobranich, secretario. V.14|10

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **MANUEL TOMASINELLI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires septiembre 16 de 1920. — Doctor José Agustín Basualdo, secretario. V|17|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JOSE EFF**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 17 de 1920. — Horacio H. Dobranich, secretario. V.18|10|20.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **LUIS NICOLAS CAGNONI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre quince de 1920. — Doctor José Agustín Basualdo, secretario. V|20|10

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **MATILDE FERRANDO de CAPRILE**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 18 de 1920 — Doctor Horacio H. Dobranich, secretario. V|20|10

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ANGEL ZIBECCHI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del doctor Berétervide, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 13 de 1920. — Luis F. Vincent, secretario. V|20|10

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando Klappenbach, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ANTONIO MUZZIO**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 17 de 1920. — Doctor Alberto S. Oderigo, secretario. V|21|10

Por disposición del señor juez de comercio de la capital doctor Félix Martín y Herrera, secretaría del autorizante, se hace saber por tres días que ha quedado disuelta la sociedad que giraba bajo el rubro "de Martino, Petrillo & Cía.", habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el ex socio Alfredo de Martino, por escritura pasada el 15 de enero del año 1920, ante el escribano Gumersindo Bustó. — Buenos Aires, septiembre 21 de 1920. — Doctor Juan José Britos, secretario. V|24|9.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JOSE B. ARGERICH**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 21 de 1920. — Doctor Juan José Britos, secretario. V|24|9.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ANTONIO PROPATO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto treinta y uno de 1920. — Doctor Enrique A. Peña, secretario. V|1|10.

MUEBLES

comedor, dormitorios, máquina coser Singer, otra New Home, piano, colchones, lana, aparador, camas bronce, ropero, camas fierro, mesa, sillas, carpeta felpa, fonógrafo, reloj, biombos, columnas, vendo sueltos o juntos, todo moderno, baratísimos. — Casa particular, **Salta 564.** 9-11

Carpintería y Ebanistería de A. J. MARCEROU

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES OBRA BLANCA Y REFACCIONES MUEBLES ARTISTICOS
CORDOBA 823 U. Telef. 3204, Av.
TALLERES: MONTEVIDEO 834-36

Profesionales

MEDICOS

SECRETAS Y DE LA PIEL

Dr. CANTARELL — Especialista
Tratamiento moderno y garantido de las enfermedades venéreosifilíticas, genitourinarias, impotencia viril y debilidad orgánica. Curación de la LEPRA y demás enfermedades graves de la piel con las aplicaciones del DERMIKAL de Oriente.
Abonos económicos por mes. — LAVALLE 910.—Consultas: de 14 a 17. Para empleados y obreros, de 20 a 21.

Dr. Dinkeldein

Ex médico interno del hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la Sangre y Secretas. Consultas, de 9 a 11 y de 15 a 18. CORRIENTES 1677.

SECRETAS

URINARIAS, AVARIOSIS SANGRE y DEBILIDAD
Cura rápida de las Uretritis. Estrechez, Ulcera y Gota militar, por mi método Vibro-Electro y mi sonda de Auto-presión.
606-914
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 2 a 8 (Domingos de 9 a 7)

Dra. ALICIA MOREAU

Enfermedades internas de señoras. — Martes, jueves y sábados. — Consultas de las 14 a 16. — Hidalgo 325. — U. T. 2150, Flores. Perm.

CURA NATURAL

Para todas las enfermedades crónicas, folleto y explicaciones gratis personalmente. De 8 a 20. — Pr. Nta. D. Carrera. 6833 Rivadavia 6833. — U. T. 2293, Flores. Perm.

Dr. Mario Cornero

ALMIRANTE BROWN 1289
de 9 a 11 y de 17 a 19
TUBERCULOSIS, SIFILIS y SECRETAS
Los DOMINGOS, de 9 a 12, consultas gratis.

ESTOMAGO

ESPECIALISTA
Intestino. Vientre. Debilidad. Enflaquecimiento. Sangre y Pulmón
Dr. SPINEDI. Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 2 a 8 (Domingos de 9 a 7)

Doctor ENRIQUE DICKMANN

Enfermedades internas, señoras y niños. —Atiende únicamente en el consultorio todos los días, de 13 a 15. — Lavalle 1565.— U. T. 656, Libertad.

Bronquitis - Asma

Tos, resfríos mal curados, catarros, fatiga, debilidad. Cura especial R. X. — Doctor P. F. Torrents, Rivadavia 1992, de 14 a 17. Perm.

Dr. GREGORIO BERMANN

ENFERMEDADES NERVIOSAS
Neurastenia, Epilepsia, Afecciones de la pubertad, Degeneración, Alteraciones nerviosas, Manías, Agotamiento, Insomnio, Irritabilidad, Dispepsia. — Consultas todos los días, de 17 a 19, menos sábado.— Sarmiento 3929.

Dr. PEDRO A. GUERRERO

Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 82, de las 16 a 18.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ

Piel, sífilis y venéreas. — Callao 62. — Días de consulta: martes, jueves y sábados, de 12 a 14.—U. Telef. 3817 (Libertad).

Dr. A. GERCHUNOFF

Atiende especialmente niños. Corrientes 2315. — U. T. 1815, Mitre. Perm.

Dr. JUAN J. LAMBARDI

Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. 236 (Barracas).

Doctor SISTO

Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de las 14 a 16. — U. Telefónica 3293, Juncal.

Dr. ENRIQUE FEINMANN

Tratamiento de las enfermedades pulmonares, reumatismo y venéreas: de 8 a 12. —Corazón, estómago y nerviosas: de las 14 a las 18. — Rivadavia 1425. — U. Telefónica 202 (Rivadavia).

Dr. Demetrio Aranovich

Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2432. U. T. 5366 (Mitre). Consultas: de las 15 a las 16.

DENTISTAS

J. S. GUESTRINO

Cirujano Dentista
EXTRACCIONES SIN DOLOR — DIENTES ARTIFICIALES
en CORRIENTES 1211, ejo. Libertad, de 13 a 17 y en
CORRIENTES 4315,
de 8 a 12 y de 18 a 20. — Honorarios módicos

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista. — Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 14 a 18. — U. Telef. 556 (Libertad)

CLINICA DENTAL

Calle Rioja 1972 (Parque Patricios).— Extracciones absolutamente sin dolor. — Horario: de las 8 a las 20. — Dentaduras artificiales, emplomaduras en oro, platino, porcelana y esmalte. Precios muy módicos. Perm.

IDA BONDAREFF

CIRUJANA DENTISTA. — Consultas todos los días, de 9 a 11 y de las 13 a las 17. Corrientes 2475. — U. T. 4071, Mitre.

Primera Clínica Dental Popular

Atendida por el cirujano dentista Juan M. Sosa
CALLE PATRICIOS 391
Unión Telefónica 2109 (Buen Orden)
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Horario: de las 9 a las 20
Emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro
PRECIOS MODICOS

ABOGADOS

Dr. ELISEO A. DIAZ

ABOGADO
Estudio: Lavalle 1346, escritorios 11 y 12 del piso bajo. Particular: Calle Rivadavia 6882. U. T. 998 (Flores).

Dr. ALFREDO M. APRILE

ABOGADO
Estudio: Bme. Mitre 1085 — De las 13 a 17

Dr. Fernando de Andréis

ABOGADO
De 14 a 18 todos los días: los sábados, de 10 a 12. — Estudio: Talcahuano 469, 3o. piso. — U. T. 5531, Libertad.

Dr. Héctor González Iramáin

ABOGADO
Estudio: Libertad 480. U. T. 1923, Libertad

INGENIEROS

JOSE B. MARIL

INGENIERO CIVIL
Peritajes, tasaciones, mensuras y construcciones
Bolívar 171 — Bs. As. Perm.

RAUL CARBALLO

INGENIERO CIVIL
Estudio, DEFENSA 715
U. T. Avenida 2617

CONTADORES

Dr. Antonio Casacuberta

Contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Asuntos comerciales, ferroviarios y administrativos. — Cochabamba No. 3121. — La Plata, calle 9 No. 475. — C. Telefónica 510 Patricios.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA

Santa Fe 1456. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

TALLERES ARTISTICOS A. ARIGONI y Cía.

Grabados sobre metales. — Lavalle 445. U. T. 6639, Av.

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA
CASA E. BARÉS
SARMIENTO 825 Bs. AIRES — VICTORIA 537 Bs. AIRES
CHAPAS GRABADAS Y ESMALTADAS PARA PUERTAS, FECHADORES NUMERADORES Y PERFORADORAS
PÍDANSE CATÁLOGOS

TAL VEZ SEA Vd. EL CLIENTE QUE ESPERAMOS

Necesitamos un poseedor de gramófono que tenga 5 ó más discos que no haga más uso de ellos, para cambiárselos por otros diferentes también usados, cobrándole la ínfima suma de $ 0.30 por cada uno.

A $ 0.75 DISCOS DOBLES Liquida la acreditada «Casa Chica»

Siempre que necesite vender su Victrola, gramófono o discos, concurra a Salta 676. Es la casa que más paga. — Acabamos de recibir un gran surtido de gramófonos con bocinas y sin ellas, o sean fonógrafos con bocina interna, a precios razonables. Visítenos.

«CASA CHICA», de A. Ward, calle Salta 674-676
U. T. 141, Rivadavia. — Buenos Aires
No tenemos sucursales
Cerramos a las 19.30 (7 1/2).

Muebles MADA DE INTERMEDIARIOS Del productor al consumidor
Talleres: CANALEJAS 680

Fuerte dormitorio roble tres cuerpos, trabajo garantido, 7 piezas, 2 plazas, lunas biseladas y mármoles finos . . $ 340.—

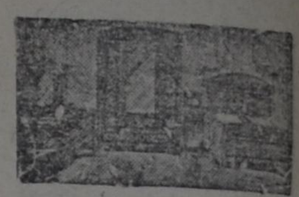

Elegante dormitorio roble, 2 plazas, 7 piezas, trabajo fuerte, lunas biseladas, mármoles finos . . . . . $ 350.—

Lo que en las otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán 4

Sólido dormitorio 2 plazas, color roble, 7 piezas, lunas biseladas, mármoles finos . . . . . $ 250.—

RECLAME — Dormitorio tres cuerpos, trabajo fuerte, color roble, 7 piezas, 2 plazas, lunas biseladas y mármoles finos . . . . . $ 290.—

TERZA Hnos. SARMIENTO 746
COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa

DE FABRICACION NACIONAL Y EXTRANJERA
LINDAS NOVEDADES
PRECIOS REDUCIDOS
VENTA POR MAYOR Y MENOR
CASIMIRES JUAN VAYSSE
RIVADAVIA 1345 BUENOS AIRES

BRONCERIA
Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo.
R. HAUPT Y M. PIZZA
VICTORIA 3273 BUENOS AIRES

IMPRENTA
LOTITO Y BARBERIS
138 - BALCARCE - 138
UNION TELEFONICA 5340, Avenida

CASA ROVEDA
818 DEFENSA 818 Bs AIRES
FUNDADA EL AÑO 1884

ROPA PARA OBREROS
ADECUADA A CADA GREMIO O PROFESION
UNIFORMES CHAUFFEURS
PORTEROS, ORDENANZAS, GROOM ETC
ENVIAMOS CATALOGO GRATIS
Unicamente artículos de buen resultado.
El mas grandioso surtido en la Republica
Precios reducidisimos

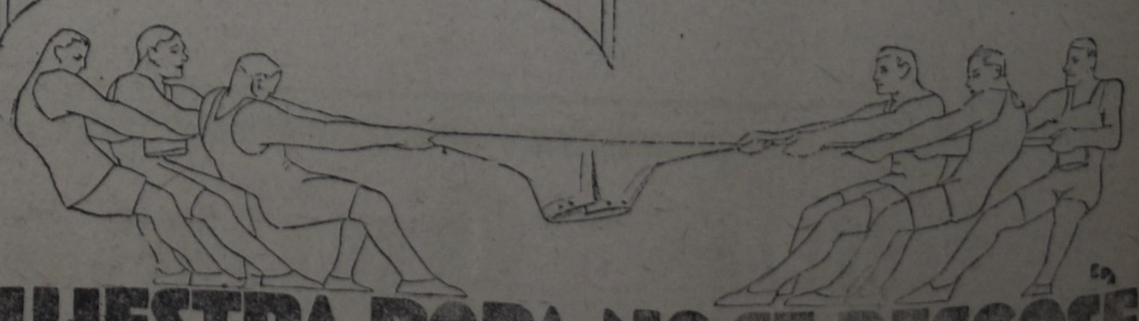

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE

POR MES $ 2
Núm. suelto 10 Cts.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

Administración: U. T. 3570. Av.

POR MES $
Núm. suelto 10 Ct
PORTE PAGO

Año XXVII — Número 4763.

Buenos Aires, Jueves 23 de Septiembre de 1920

Red. y Adm., Reconquista 675

GOBIERNO ENFERMO

El ministro de hacienda, señor Salaberry, repuesto de una oportuna y repentina enfermedad, de la que ha mejorado a tiempo (oh!, casualidad también), concurrió ayer a la cámara de diputados para intentar sincerarse de los graves cargos que se han acumulado contra él.

Buena falta hacía ese acto, que ha resultado de contrición, desde el momento que el ministro descubierto en sus incorrectos manejos tuvo la suficiente impavidez para quedarse en su puesto, afrontando la bochornosa situación de descrédito en que había caído.

No es la primera vez que el presidente impone a gobernadores y ministros ciertas obligaciones, duras, depresivas, que solo hombres de espinazo flexible son capaces de cumplir. El mismo señor Salaberry, cuando apareció el asunto de la exportación de metales, se prestó humildemente a firmar y publicar una carta dirigida al presidente para hacer saber que no era el señor Irigoyen, sino él mismo, como ministro de hacienda, el autor y responsable de las concesiones de permisos, y para confesar que había procedido en desacuerdo con las instrucciones del "primer magistrado". Se puede asegurar, pues, con todo fundamento, que el ministro de hacienda no fué ayer a la cámara por su propia y espontánea voluntad, sino obedeciendo a órdenes o presiones irresistibles.

Después del triste espectáculo de cinismo o inconciencia moral ofrecido por el hombre que tiene a su cargo una de las más importantes carteras del gabinete, se llega a la segura conclusión de que este gobierno está gravemente enfermo, lo que lo incapacita para toda obra efectiva de progreso social, malgrado su fraseología "reparadora".

El señor Salaberry no levantó ni uno de los cargos que se le han hecho en la cámara, pasando como sobre ascuas por encima de muchos de ellos. Más aun: las nuevas y graves denuncias hechas sobre los procedimientos dolosos empleados en el ministerio de hacienda, con motivo de las tramitaciones de permisos para la exportación de azúcar, han venido a aplastar al ministro que ya estaba tan maltrecho por las duras pruebas anteriores.

Viendo con qué frescura resiste a todos los embates, debemos creer, sin embargo, que un poder sobrenatural da alientos al señor Salaberry para sobrevivir a todos los golpes, aun a los que parecerían irremediablemente mortales.

Para nuestro hombre, es lícito en un ministro todo lo que lo sea en un particular, como, por ejemplo la cancelación de hipotecas a oro con papel depreciado, operación — dice — que repetidos fallos judiciales han declarado legítima. El desaprensivo y listo señor Salaberry no advierte la distinta situación en que se encuentra un ministro, en tal caso, respecto a un particular: mientras éste aprovecha un estado de cosas que él no ha creado, ni mantiene, el ministro se beneficia en sus intereses privados por sus propios actos oficiales, por los decretos que dicta o deja de dictar, como el que mantiene el cierre de la caja de conversión, o el que ha debido disponer su apertura inmediata.

¿Cómo extrañarnos, después de esto, de que no le parezcan dignos de mención los pingües negocios que él mismo realiza, como socio de la casa Salaberry y Bercetche, haciendo transportar petróleo de la compañía "Astra" por los buques del gobierno, en las condiciones excepcionales ya conocidas?

Las groseras adulteraciones descubiertas en los expedientes sobre permisos de exportación de azúcar y enrostradas ayer al impertérrito ministro de hacienda, colman la medida del escándalo en materia de corrupción administrativa.

¿Qué hay que tapar todavía en el asunto del azúcar? ¿De qué inmoralidad no serán capaces ciertos funcionarios cuando estén seguros de no dejar rastros de sus manejos, si se atreven a apelar a medios que detendrían a muchos delincuentes comunes?

Difícilmente probará el gobierno su irresponsabilidad en la consumación de un delito que a él le beneficia directamente, y que vendría a explicar la resistencia a facilitar la investigación ordenada por la cámara, y la tardanza en poner en manos de la comisión respectiva los expedientes solicitados.

Además de la cuestión del azúcar, se ha planteado ahora, definidamente, por el mismo señor Salaberry, una situación personal muy delicada, que justifica el nombramiento de una nueva comisión investigadora. Esta analizará los descargos del ministro, que la cámara no está en condiciones de apreciar por una simple lectura, o a raíz de un discurso más o menos hábil, o incoherente y superficial.

Así, también, se llegará a saber, como han de querer su propios correligionarios, si el señor Salaberry está bien o no en su puesto, a menos que el mismo interesado no prefiera, con un prudente retiro, disipar un poco la profunda desconfianza que inspiran todos los actos de este gobierno en que hay de por medio intereses financieros, o cosa que lo valga.

LA DESTILERIA DE JUAN ORTIZ

El doctor López se ratifica

En nuestro número del 16 del corriente publicamos una carta del doctor Oscar M. López, de Rosario, en la cual se hacían referencias precisas respecto de una destilería de petróleo de la firma Salaberry y Bercetche, adquirida de su anterior propietario, el ministro Demarchi, estando el doctor Salaberry en el ministerio de hacienda.

A los tres días de esa publicación en el órgano oficial de la tarde aparecía una pretendida rectificación de esa noticia bajo la firma del voraz ministro Salaberry, de ya larga fama en asuntos azucareros.

A este propósito nos escribe el doctor Oscar M. López insistiendo en su denuncia y agregando algunos datos que desvanecen toda duda sobre el particular. Entre otras cosas, nuestro informante refiere que en circunstancia de haberse realizado la operación de la compra de la destilería citada al ministro Demarchi, "La Razón" dió la noticia citando el nombre de los compradores señores Salaberry y Bercetche en sociedad con el ministro Torello y los señores Dodero Hnos., quienes para realizar la explotación se ocultan bajo el rubro comercial de "Compañía Argentina Naftarol". En la noticia de referencia "La Razón" añadía que frente a dicha empresa figura el ingeniero Manigot, hermano del ex director de "La Epoca".

"Cuando el 18 de septiembre del año pasado — puntualiza el doctor López — vino el ministro Salaberry a Rosario para poner en posesión de su cargo al actual administrador de la aduana de esta ciudad, quiso conocer la destilería de Juan Ortiz, de que es copropietario, pero no pudo llenar su deseo debido a que las fuertes lluvias habían puesto en mal estado los caminos", lo que consta también en un recorte del diario "La Crónica" que nos remite nuestro informante.

En cuanto a la noticia de la compra de la destilería de Juan Ortiz, de la que el multipropietario Salaberry pretende ocultar su participación, añade el doctor López que además de en "La Razón" fué publicada en "La Capital" de Rosario, y en "La Nación" y "La Prensa" de esta capital, sin que, según lo asegura, haya sido desmentida jamás por el interesado.

¿DEMOCRACIA?

Como lo preveíamos en nuestro número del lunes, al dar la noticia de haberse reunido la legislatura de Nueva York para tomar en consideración los diplomas de los cinco diputados socialistas reelectos, la anterior resolución ha sido confirmada en parte. Tres de los diputados socialistas han sido nuevamente rechazados, sin que sea posible, por el momento, explicar las razones de esa diferencia de actitud.

Es posible que se trate de una estratagema política, destinada a disfrazar los motivos del rechazo que, como ya tuvimos ocasión de comprobarlo, no se fundan en ningún vicio de la elección, sino que considerando la mayoría de los legisladores de aquel estado al Partido Socialista como empeñado en combatir la presente organización social, se cree autorizada a excluir de su seno a representantes de ese partido, negándoles un derecho que nadie puede disputarles razonablemente.

Si un hecho semejante se hubiese producido en una de las tantas republiquetas centro y sudamericanas, donde el gobierno está en manos de pequeñas oligarquías cerradas a todo influjo moderno, y donde el pueblo vota a la voz de mando de los caudillos, nos explicaríamos la aberración, sin dejar de deplorarla como un signo de atraso político y de barbarie.

Pero tratándose de un país que por muchos respetos marcha a la cabeza de las naciones más civilizadas, el fenómeno da que pensar. Cuando en medio del gigantesco desarrollo industrial y financiero de una nación son posibles anomalías como la que nos ocupa, es que detrás de esa armazón pomposa no hay más que una apariencia de democracia, una sombra de libertad, y no sería extraño que todo ese castillo fantástico ocultara un volcán, quizá una gran crisis social y política que el día menos pensado diera al traste con aquel edificio de mentira.

Los dioses en el destierro

"¡Vanidad, vanidad de vanidades, todo es vanidad!"... De perilla viene este viejo y nunca pasado de moda salmo de Salomón, si lo aplicamos a cosas políticas francesas.

Aun no hace un año, un hombre, un anciano, llenaba ditirámbicamente las espesas columnas de toda la "colosal prensa universal". Retratos, telegramas, historias e historietas, chismes y chismografías, biografías que empezaban cuando el biografiado aun andaba con andadores y terminaban en la tremenda lejanía de la eternidad. Hablamos de M. Clemenceau, del "Tigre", del "Pére de la victoire", del hombre que eclipsó a Wilson, que venció la satírica sonrisa de Lloyd George, del hombre, en fin, que retumbaba en todos los oídos con onomatopéyica fanfarria de truenos, rayos y tempestades.

De esto aun no hace un año. Y en este reducidísimo espacio de tiempo, todo se ha esfumado, todo se ha perdido. La "gran prensa" ha olvidado ya su nombre, no publica su retrato, no le llama más "Tigre" ni "Padre de la victoria", ni "octogenario inmortal". Otro astro luminoso ha eclipsado a Clemenceau, y la "gran prensa", viva expresión de la ingratitud y veleidad humanas, no tiene más letras, ni más títulos, ni más fotografías que para el nuevo y avasallador "héroe de la civilización": M. Millerand.

¿Clemenceau? ¿Quién es Clemenceau? ¿Quién se acuerda de Clemenceau?

Un coloso publicó ayer este telegramita de París: "Clemenceau se embarcó hoy en Marsella rumbo a la India". ¡Dos líneas no más! ¿Cuántas no habría llenado aún no hace un año? Diluvios de telegramas y reportajes de los innúmeros "corresponsales especiales". Pero, ¿ahora? ¿Por qué? Dos líneas, dos simples y avergonzadas líneas... ¡Los honores a M. Millerand! ¡Viva M. Millerand!

Qué se le va hacer. ¡La vida es así!..

Las tribulaciones de Crotto

Por demás accidentado va resultando el gobierno de la provincia de Buenos Aires. A igual que en los demás estados, ahí también las relaciones entre el poder ejecutivo y el legislativo no han sido muy cordiales. Es el mal que aqueja al radicalismo una vez llegado al poder.

El doctor Crotto lleva casi dos años y medio de tribulaciones, y cuando ya se lo creía reconciliado y en paz con sus correligionarios de la legislatura, estalla un nuevo conflicto con el senado.

Es el caso que el gobernador había dirigido a ese cuerpo solicitando acuerdo para designar ministro de gobierno al señor Horacio A. Varela, quien actualmente ocupa esa cartera con carácter interino. Cuando menos se esperaba y sin conocerse las causas visibles, el senado, en su última sesión secreta, rechazó la propuesta.

Según las versiones que durante estos últimos días circulaban en la capital de la provincia, parecía que la designación no iba a levantar resistencias, mas el rechazo por parte de los senadores irigoyenistas da al asunto un significado bastante definido. El voto adverso indica y advierte una vez más al doctor Crotto que éste no puede gobernar si no se subordina a los deseos de la ya citada fracción, lo que, en prosa llana, quiere decir que la provincia de Buenos Aires no debe ser gobernada más que por el señor Irigoyen desde la Casa Rosada.

CAMARA DE DIPUTADOS

En la sesión de ayer, el ministro de hacienda trata de defenderse de las diversas acusaciones formuladas contra él en la cámara, y suscita nuevos y gravísimos cargos

¿Expedientes falsificados? - Negocios a costa del fisco

LA MAYORIA NO QUIERE QUE SE INVESTIGUE

Se sanciona el despacho sobre régimen monetario y bancario

A las 15.10, el presidente **Goyeneche** declara abierta la sesión, con asistencia de 88 diputados.

Entre los asuntos entrados se da cuenta del proyecto sobre expropiación de azúcar, que el senado remite en segunda revisión. Pasa a las comisiones de presupuesto y hacienda y negocios constitucionales.

PREFERENCIAS—

El diputado **Mora y Araujo** pide que el martes de la semana próxima se traten los despachos de la comisión de guerra y marina, dando prioridad a los recaídos sobre sanciones del senado.

Davel propone que los proyectos sobre privilegios de los descubridores de elementos benéficos a la agricultura y ganadería se traten el lunes próximo, con o sin despacho.

Quiroga apoya la indicación Mora y Araujo, modificándola en forma que sea el viernes el día fijado para los asuntos de guerra.

De Tomaso se opone, y pide al presidente de la comisión de legislación general, que es el mocionante, que cambie la preferencia que solicita para los despachos sobre guerra en favor del recaído respecto a la represión de los trusts.

Mora y Araujo acepta que se trate este último, pero después de lo que él ha propuesto.

Rodeyro solicita al diputado por Corrientes que agregue a su indicación los proyectos sobre represión de los adulteradores de artículos alimenticios.

Mora y Araujo — No puede aceptar, porque anularía su proposición.

A LA ORDEN DEL DIA—

Quinteros, con pintoresca tonadita cordobesa, dice que él no quiere ser como esos diputados semejantes a las navajitas de bolsillo, con cuchillo, pinza y tirabuzón, pero que ni cortan ni pinchan, ni tiran. Y por eso habla poco. Pero ahora, alarmado ante el desorden que amenaza envolver el trabajo de la cámara, pide que se pase a la orden del día.

—Se vota y aprueba por gran mayoría.

REGIMEN MONETARIO Y BANCARIO

La comisión especial de estudio del régimen monetario y bancario presenta el siguiente proyecto de ley, que suscriben íntegramente sus miembros Molina, Peña, Pradere y Beiró.

Artículo 1o. Derógase la ley número 9483.

Art. 2o. Queda facultado el Banco de la Nación Argentina para retirar de la caja de conversión, mediante la entrega de su equivalente en papel moneda nacional, el oro del fondo de conversión que hubiese llevado a la caja en virtud de la autorización conferida por el artículo 1o. de la ley 9479.

Art. 3o. El Banco de la Nación Argentino podrá además retirar de la caja de conversión contra entrega de su equivalente en moneda nacional hasta la cantidad de cuarenta y cuatro millones de pesos oro ($ o/s 44.000.000), siempre que lo estime conveniente a los fines de regularizar los cambios con el extranjero.

Art. 4o. En todos los casos de exportación de oro se manifestará el punto de destino.

Art. 5o. Comuníquese, etc.

El diputado **Justo**, en disidencia con los artículos 2o. y 3o., propone en su reemplazo: Derógase la ley número 9506.

Informa el diputado **Peña**. Después de enumerar los antecedentes de la actual situación monetaria y bancaria se refiere a los rápidos efectos que ha tenido el despacho inserto sobre el valor de la moneda argentina. Conocido el viernes próximo pasado, ha producido, hasta el momento en que había el orador, una mejora de trece centavos sobre el cambio con Norte América.

La comisión se preguntó si, exportando el oro no vinculado a la emisión fiduciaria, se conseguiría restablecer el valor de la moneda argentina, o si esa cantidad sería insuficiente. Y encontró que, efectivamente, no bastarían los 55 millones de pesos oro en esas condiciones, y de los cuales sólo 15 son exportables.

En presencia de esto, la comisión creyó que el temperamento más indicado era aumentar el stock de oro de que puede disponer el Banco de la Nación, desechando la idea de la reapertura de la caja de conversión, que fué sostenida en todo momento por el doctor Justo.

Produciendo ese aumento en la forma que aconseja el artículo 3o. del despacho, cree la comisión que el país se hallaría en situación de restablecer los cambios normales con el exterior. Podría disponer así de ciento diez y nueve millones de pesos oro, cuya salida estará sujeta, de hecho, al control del mencionado establecimiento bancario.

El diputado **Justo** fundamenta su disidencia, apoyado en la convicción de que es necesario reabrir la caja de conversión.

Se refiere a la forma abusiva en que el ejecutivo ha usado de la ley que le autorizaba a mantener esa clausura, y que ha llegado hasta a no remitir los informes que por la misma ley estaba obligado a enviar periódicamente.

Demuestra los verdaderos peligros que para la economía pública entraña la inflación de la moneda, citando, entre otros, el antecedente de la situación que amenazó a Holanda en forma realmente alarmante.

El legislador socialista sostiene que las opiniones de muchos banqueros que abogan por la mantención de la clausura de la caja es interesada, porque beneficia sus intereses gremiales.

En contraposición, presenta la del señor Gaspar Comilla, registrada en "La Nación" de ayer, persona competente y sin vinculaciones que comprometan su independencia de criterio, francamente favorable a las ideas sostenidas por el grupo socialista, en esta como en otras oportunidades.

En general, el proyecto que se discute no le parece malo; pero tampoco le asigna la trascendencia que se ha pretendido.

(En el número del domingo próximo, publicaremos íntegra la exposición del diputado Justo).

EL MINISTRO AGUARDA—

Presidente (Sánchez Bustamante). — El ministro de hacienda espera en antesalas y manifiesta que desea ser oído.

Peña — Como el ministro sabe lo que se está tratando, supone que vendrá para el asunto en discusión.

Presidente. — El ministro viene para una aclaración personal.

Pinedo. — Podría postergarla para cuando terminemos con este despacho.

APROBACION DEL PROYECTO—

Se vota y por unanimidad se aprueba en general el artículo transcripto más arriba.

En la discusión en particular, **Peña** propone, para facilitar el voto de la disidencia, que se agregue al artículo 1o. la proposición del diputado Justo: "y la 9506".

Justo la acepta, complacido, como un temperamento inteligente que debería incorporarse a las prácticas de la cámara.

En seguida se aprueba el artículo 1o en la forma propuesta. El agregado socialista sólo obtiene los votos de este resto, y queda, por lo tanto, rechazado.

Por unanimidad se aprueba el artículo 2o.

Pinedo propone que el artículo 3o. no restrinja al Banco de la Nación la facultad de retirar oro de la caja, extendiéndola, en cambio, a todos los bancos.

Se origina alrededor de este proyecto de modificación un breve debate, en el que intervienen, fuera del proponente, **Molina, Justo, Beiró y Peña.** Los diputados socialistas manifiestan, en el curso de esa discusión, que fuera peligroso dejar librado al exclusivo criterio del Banco de la Nación la normalización de los cambios, por cuanto esa institución está visiblemente influenciada por los exportadores y estancieros, que la orientan según sus conveniencias.

—Votado el artículo 3o. del despacho es aprobado, e igualmente el 4o.

El 5o. es de forma.

LAS ACLARACIONES MINISTERIALES—

Después de unos minutos de espera aparece en el recinto el **ministro de hacienda** y pide la palabra.

Reconoce que no es ésta la mejor oportunidad para desvirtuar cargos hechos hace ya algún tiempo; pero manifestó que es una indisposición que ha sufrido la que lo ha obligado a diferirla.

Principiará por refutar las imputaciones de los diputados Repetto y Pinedo. Afirma, por lo que se refiere a las del primero, que en los terrenos del Dock sur en que tiene parte no existe ninguna destilería de petróleo. Pone a disposición de la cámara, y en especial del denunciante, los documentos probatorios.

Cuanto a la acusación del diputado Pinedo, es exacto que el ministro adquiriese campos hipotecados a oro; pero lo hizo en 1913, cuando no ocupaba su cargo. Un fallo estableciendo jurisprudencia en su favor se dictó, sí, en 1917, cuando ya ejercía sus funciones.

Pertenece a la casa Salaberry y Bercetche. Es una firma honorable, que hoy cumple los sesenta años de su vida, y que jamás realiza operaciones atingentes con funcionarios públicos.

Pasa luego el ministro a contestar los cargos hechos a propósito de la cuestión azucarera.

Se le ha sindicado de violar reiteradamente el decreto. No hay tal: cada permiso de exportación fué objeto de una especial resolución del ejecutivo.

¿Se exportó azúcar de la nueva cosecha? Nada de objetable ve en ello. El ejecutivo no precisó nada en su decreto: podía tomarse el azúcar a exportar donde y cuando lo creyera conveniente. Opina el ministro que esto im-

Los frutos del celibato eclesiástico

Los habitantes de Rosario están bajo la impresión de un atentado salvaje y repugnante cometido en la persona de una niñita asilada en un establecimiento religioso. No es el caso ocuparnos aquí de las vehementes sospechas que recaen sobre los sacerdotes que frecuentan el citado establecimiento, ni de los trabajos e influencias puestas en juego por abogados y personajes de alcurnia para entorpecer la acción de la justicia, de manera que no pueda ser descubierto y castigado el autor del infame delito.

Tampoco nos proponemos señalar a los lectores el silencio que la prensa en general guarda al respecto, aun la que se tilda de profesar opiniones liberales, pues estamos curados de espanto en esta clase de comprobaciones.

Lo que nos interesa en este momento es poner de relieve la extraordinaria frecuencia con que se repiten hechos de la naturaleza del que señalamos, y la circunstancia de que sean precisamente los establecimientos católicos los encargados de registrar en su casi totalidad sucesos tan deprimentes y vergonzosos.

La razón de esta alarmante especialidad no puede ser de ningún modo casual, y por poco que se ahonde el análisis, es forzoso relacionarla con el régimen del celibato obligatorio impuesto por la iglesia a los que visten los hábitos religiosos.

Ya en distintas ocasiones una parte del clero católico ha tentado sacudir el yugo inmoral, pero desde el Vaticano no han salido sino voces de reprobación y condena contra los sacerdotes rebeldes, llegándose a definir el celibato como la "gloria más pura de la iglesia".

Pensar que el Vaticano pueda reconocer la conveniencia de abolir esa imposición antinatural y absurda es creer en lo imposible.

Lo que conviene, por la salud mental y física de los hijos del pueblo, es que los trabajadores se vayan precaviendo de los peligros a que exponen su propia prole confiándola a manos mercenales, pues aparte del veneno sectario que se le inocula en los establecimientos católicos, lo que menos puede ocurrirle es que corrompan sus cuerpos con atentados nefandos como el de Rosario.

LAS CONFERENCIAS DE HOY

En Carlos Calvo 4238 (Biblioteca "Mariana Chertkoff"), a las 20.30 — Orador: Florentino Sanguinetti. Tema: "Parlamento y soviet".

En Agüero 329 (Centro de la 9a.), a las 21 — Orador: Raúl Carballo. Tema: "¿Transformación de LA VANGUARDIA en sociedad anónima o cooperativa?"

En Suárez 2034 (Centro de la 3a.), a las 20.30 — Orador: Miguel Briuolo. Tema: "El manifiesto comunista".

El sátiro del Rosario

La más abominable consecuencia d el celibato sacerdotal

Boicot a la fábrica "Avanti"

Cigarros: **Avanti, Regina, Genio, Banderita y Despuntes Avanti.**

Decretado por el comité representativo del Partido Socialista y de las sociedades gremiales.

portaba una verdadera garantía contra la especulación.

Si los permisos se concedieron cuando los precios del mercado interno superaban a los fijados como máximos, fué en la seguridad de que los depósitos que dejaría cada exportador permitirían al ejecutivo contrarrestar el alza, ofreciendo azúcar a 41 centavos. Por lo demás, el gobierno se limitó a interpretar su propio decreto, que, si le hubiese resultado molesto, hubiera podido derogar.

La especulación y el acaparamiento no fueron favorecidos por el decreto, que reunía condiciones de amplitud y publicidad suficientes a convertirlo en una garantía.

No ha habido la ocultación que se pretende; el gobierno siempre hizo públicas las concesiones que otorgaba.

Efectivamente los cuatro quintos de la cantidad exportada fueron despachadas por sólo tres casas de comercio. Este hecho no puede presentarse como anormal, si se recuerda que la exportación se redujo a 52.000 de las 100.000 toneladas autorizadas.

Se ha creído sea disparidad de criterio en la forma como han sido resueltos diversos permisos: el de la Trascéana y el del Banco Español, por ejemplo. Otra inexactitud: fueron casos diferentes; el banco no presentó contratos de adquisición de azúcar y de aquí el "no ha lugar" que sella su solicitud.

No le corresponde entrar en pormenores del asunto de la Trasocéana. Pero aclarará algunas cosas. Por ejemplo: el señor Segura no fué un tramitador del permiso, fué algo más: el alma del negocio de exportación hecho por esa casa, como que llegó a suministrarle dinero para que éste hiciera la operación. (Risas y murmullos). Así, la comisión que se le ha pagado a dicho señor, no es exagerada.

El ministro terminó asegurando que se encuentra bien sentado en su puesto, gozando de la confianza del presidente de la república y del partido radical.

EL MINISTRO DE HACIENDA ENRIQUECE DIARIAMENTE AL SEÑOR SALABERRY—

El diputado **Pinedo** comienza manifestando la sorpresa con que ha escuchado al ministro contestar los cargos que le formulara hace más de un mes, en un discurso que el ministro debió escuchar, porque fué pronunciado en el curso de una interpelación que le competía. En aquella ocasión puso las pruebas a disposición de los diputados, entre los cuales son enorme mayoría los amigos políticos del ministro, y, no obstante, ninguna voz se levantó en defensa de éste, ni ninguna pulla se opuso á las que ofrecía. Esta derrota que le han infligido sus propios partidarios, le eximiría de la tarea de derribar al ministro, si en ello pudiera haber interés.

Efectivamente, la primera adquisición en el asunto de las hipotecas a oro, fué efectuada en 1913; pero no por el ministro, sino por los señores Sojo, Bercetche y otro, y el ministro aparece en el expediente con posterioridad y en 20 de mayo de 1920 se dicta la sentencia que lo beneficia por la clausura de la caja de conversión.

Mientras ésta se mantenga, el ministro disminuirá su deuda; y como en manos del mismo funcionario está la apertura de la caja, el señor Salaberry resulta beneficiándose directamente de la situación que mantiene como ministro, y cuando ninguna circunstancia lo autoriza.

Si la consecuencia de esta ratificación de cargos es la apertura de la caja, o si es la renuncia del ministro, los diputados socialistas se verán igualmente satisfechos.

NUEVOS CONCRETOS—

Sánchez Sorondo. — Comienza refiriéndose a la tardanza del ministro en responder a los cargos que se le hicieran, y a la falta de reacción del hombre que se siente ofendido que puede advertirse en la actitud del representante del gobierno.

Le asombra que el ministro exhiba su condición de socio de una casa comercial. El doctor Becú fué socio del orador, y, al ser designado ministro, le manifestó que el presidente deseaba colaboradores ajenos a toda actividad comercial y profesional, y rompió la sociedad. ¿Cómo explicar, pues, la situación del señor Salaberry?

El decreto no silenciaba la procedencia del azúcar a exportar; decía: "saldo de la vieja cosecha". De manera que el exportado de la nueva cosecha, lo ha sido pasando por encima del decreto.

La clandestinidad ha existido, porque se publicaban los permisos pero no las condiciones de su cesión.

La especulación, aunque no se haya perseguido como finalidad del decreto, fué su consecuencia visible.

En el caso del Banco español, éste tenía adquirido y depositado el azúcar.

Como el ministro pretendiese negar este hecho, el orador, en medio de grandes aplausos, lo invita a constituirse en la administración del ingenio que vendió al banco el azúcar, para verificar la verdad. Y el ministro calla.

Costa. — ¡El no ha lugar en la solicitud del Banco español, fué una mistificación del ministro!

Sánchez Sorondo. — Es ridículo e infantil querer hacer aparecer al señor Segura como ayudando a la Trasocéana, poderosa compañía que maneja millones. Por otra parte, la afirmación de que el señor Segura fué el verdadero exportador, se destruye revisando los expedientes: en ningún trámite interviene ese negociador del permiso, que, por conseguirlo, obtuvo una pequeña comisión de 180.000 pesos!

En el ministerio de hacienda se cometen verdaderas falsificaciones de documentos.

Enumera el orador cuatro expedientes antidotados, de los cuales uno, el del permiso de la casa Moss, entre otras curiosidades, presenta la de haber sido resuelto el 4 de junio e iniciado con un sello vendido el 16 del mismo mes y año!... ¿Es que la tramitación del permiso se hizo sin expediente, y después se satisfizo este requisito, a título de mera fórmula?

Y es sugerente, ante estas irregularidades, la no aparición de las boletas de permisos y de los libros de la oficina respectiva de la aduana de la capital.

El ministro debe acudir a la comisión investigadora a probar, tranquilamente, la honestidad de sus procederes, en la seguridad de obtener de allí un pronunciamiento imparcial.

EL GOBIERNO ANTE LA INVESTIGACION—

De Tomaso — El ministro ha dicho que el ejecutivo aceptó la comisión investigadora con las reservas constitucionales del caso. El gobierno no tiene en esto, nada que aceptar ni que rechazar. Pero ¿qué reservas opuso? ¿Cuándo las formuló? ¿Dónde?

Ha afirmado también la colaboración del ejecutivo en la labor investigadora. Esa colaboración no ha existido. Ha dejado muchas notas y pedidos sin contestar; ha hecho negar facilidades a las oficinas de su dependencia para adelantar la investigación; ha prometido un mensaje que aun no ha llegado.

El decreto del 22 de mayo fué terminante: la suba del azúcar más allá de los precios máximos registrados en el mismo clausuraría automáticamente la exportación. Los precios se fueron muy arriba, y el azúcar continuó saliendo del país. El argumento de que las reservas del 30 o|o de las cantidades exportadas permitiría contrarrestar el alza, es pueril. Esas reservas y depósitos allegaron azúcar para alimentar al país unos 8 ó 10 días... Y fueron repartidas con un criterio tan bello como el que denotan estas cifras: 700 toneladas a la ciudad de Buenos Aires, con cerca de dos millones de habitantes, y 400 toneladas a Jujuy, con 50.000 habitantes.

El gobierno manifiesta no haber querido apañar la especulación; pero su falta de previsión, consignada en el decreto, la trajo como consecuencia inevitable.

El criterio variable del ministro se comprueba con este simple dato: un día después de prohibida la exportación de azúcar, un negociante arguye que tramitaba un permiso desde el día anterior a esa disposición; y, con clausura y todo, se accede a su petición y se le autoriza a sacar del país 1750 toneladas de azúcar.

El señor Segura, justificando ante la comisión investigadora el haberse hecho presentar por Saguier al ministro Salaberry, dijo que en casos como el de él, nunca estaba demás utilizar a terceros...

El ministro no ha enviado los boletos de exportación. Debe hacerlo en seguida, si quiere no empeorar más aún, si cabe, la situación actual del ejecutivo frente al "affaire" azucarero.

OTRO CARGO GRAVE—

Repetto. — El ministro le ha ofrecido papeles que comprueban la inocencia ministerial en los asuntos del Dock Sur. Personalmente no le interesan, pero cree, sí, que interesarían a una comisión investigadora, que propone para los siguientes asuntos:

1. Intervención del ministro de hacienda en los negocios de las hipotecas a oro.
2. Situación efectiva de los terrenos del Dock Sur.
3. Vinculaciones de la compañía "Astra" con la administración del petróleo de Comodoro Rivadavia.
4. Si la compañía "Astra" hace con-

(Continúa en la 4a. pág., columna 1a.)

CONVERSANDO CON EL MAESTRO WEINGARTNER

RELATO DE UN CURIOSO BOICOT

EL PÚBLICO Y LOS MÚSICOS ARGENTINOS

fluados personajes dispuestos a proseguir la campaña contra Weingartner. Ello nos determina a llegar hasta el maestro para escuchar de sus propios labios el relato de tan sugestiva historia.

Respondiendo a una esquela nuestra, Weingartner nos da cita. Llegamos al hotel donde se hospeda, poco después de mediodía. Otra persona ocupaba en ese instante la atención del maestro. Esperamos. No sabemos por qué cierta emoción nos embarga. Sólo habíamos visto al maestro frente al atril; era la primera vez que estrecharíamos su mano, hablaríamos con él. Y, como acontece siempre ante algo desconocido, una idea nos preocupaba: ¿Cómo sería el hombre?

Breves minutos después, abrióse la puerta y apareció el maestro. Salió a nuestro encuentro extendiéndonos afablemente su mano. Tras la presentación obligada nos introdujo en su departamento. Sentóse junto al piano. En el atril vimos una partitura abierta. Leímos: "Obertura criolla", de Ernesto Drangosch.

Nos hallamos frente a un hombre sencillo, fácil a la conversación, abordable y sin prevenciones. Suprimimos los rodeos y fuimos directamente al asunto.

—Maestro: desearíamos saber cómo intervino usted en la firma del documento de los 93 sabios alemanes y qué razón tuvo para retirar luego su adhesión.

—Esas razones, nos dijo, he tenido oportunidad de hacerlas públicas en un artículo que apareció con mi firma en mayo del 1919 en el "Neues Wiener Journal". Manifesté en él claramente cuál era mi opinión sobre la guerra, opinión, felizmente, compartida por numerosos y buenos alemanes, hasta el punto de que este artículo fué transcripto por varios diarios de Alemania, mereciendo comentarios favorables.

A continuación Weingartner nos dijo que lamentaba haber suscripto el célebre manifiesto, al que se había adherido telegráficamente desde Suiza sin conocer el texto, respondiendo a la solicitud de personas caracterizadas que merecían toda su fe, y en la suposición de que se trataba de una defensa del arte, la ciencia y la cultura

Weingartner ejecutando al piano la "Obertura Criolla", de Drangosch

alemanas, sin imaginarse que encerrara una cuestión política. Quiso la casualidad que el artículo a que se refiere más arriba fuera transcripto en octubre del mismo año por un diario que, en francés, se publicaba en Viena. Esa transcripción fué hecha textualmente a pesar de que en ese artículo había párrafos de crítica severa sobre los procedimientos franceses contra la cultura alemana. El hecho de ser publicado este artículo por un diario francés que, dicho sea de paso, no representó jamás el punto de vista chauvinista, los pangermanistas quisieron ver en eso que Weingartner habíase prestado a asumir una actitud antialemana y para tal objeto no trepidaron en falsear sus declaraciones al traducir el artículo aparecido en francés, en lugar de recurrir al original. En esa campaña de difamación se llegó a pedir el boicot al maestro y hasta de su señora esposa Lucille de Weingartner, insinuándose tal propósito a la orquesta de la antigua corte alemana la que, sin tomarse el trabajo de examinar sus verdaderas opiniones, resolvió negarse a ejecutar bajo su dirección.

El maestro nos recuerda que esa orquesta fué dirigida por él durante diez y seis años y que a su dedicación le debe ese cuerpo todo lo que hoy representa como valor artístico. Weingartner cree que el motivo verdadero — cosa que añora con cierta amargura —, es éste: Tiempo atrás pretextando un incumplimiento del contrato, se le obligó al pago de una pena considerable que, estimándola injusta, recurrió a los tribunales prusianos, pero no le fué posible lograr la reparación por cuanto estos declaráronse incompetentes, sirviendo así los intereses de sus contrarios.

Las intrigas y calumnias de que ha sido blanco le han hecho renunciar a toda actuación en Alemania, teniendo el firme propósito de no aparecer ante ese público hasta tanto no halle plena satisfacción.

Para terminar, Weingartner, quiere dejar constancia de que en manera alguna su determinación implica un desaire para el pueblo alemán al que quiere y acompaña con toda su simpatía.

Terminada la exposición del maestro, insinuamos una pregunta acerca del reciente boicot de los pangermanistas de la Argentina. Weingartner se encogió de hombros y por la expresión de su rostro comprendimos que no quería hablar al respecto.

No nos resignamos a abandonarle. Habíamos hallado tan cordial acogida que nos aventuramos a prolongar la entrevista unos instantes más.

—¿Qué puede decirnos, maestro, sobre la vida musical en Viena y Berlín?

Nuestro interpelado muda instantáneamente de expresión. Sus facciones se contraen, la dilatada frente parece ensombrecerse y sus ojos pierden la vivacidad. Y comienza a hablar pausadamente:

—La miseria, en Viena, es espantosa. Pocos son los recursos disponibles. La vida artística es difícil, tanto que los teatros de ópera, para mantener abiertas sus puertas luchan con grandes dificultades materiales. Actualmente es imposible satisfacer las demandas de los instrumentistas, cantantes, personal secundario, etc. Estos exigen altos sueldos y lo peor es que se niegan a trabajar más de lo estrictamente necesario en la preparación de los espectáculos. Es probable que dentro de poco sólo puedan funcionar los teatros municipales.

—¿Qué orientaciones se manifiestan en la producción de los músicos germanos?

—Por el momento nada hay de importancia, digno de señalarse. La obra de los contemporáneos más destacados será apreciada con mayor exactitud por las generaciones futuras. A los ya conocidos no hay nombre nuevo que pueda citarse.

Tras una breve pausa inquirimos:

—¿Tiene usted formada opinión acerca del público argentino?

Weingartner nos responde casi con entusiasmo:

—¡Oh! este país me ha impresionado vivamente. Es un pueblo joven al que le está reservado un gran porvenir. A los que llegamos de Europa, nos causa todo esto estupefacción. Lo que ustedes aquí llaman crisis es un juguete, un paraíso, frente a la trágica miseria de Europa. Yo creo que a estos países americanos les está reservado un importante rol en la reconstrucción del viejo mundo.

Y a continuación agrega:

—He observado con regocijo la intensa vida musical de la Argentina. Lo que mayormente llama mi atención es la educación artística de que da muestras este pueblo. Indiscutiblemente existe aquí mucha educación musical. Y sobre todo hay sentimiento, fácil comprensión. Algo de esto he podido comprobar en el Brasil. Estoy convencido de que en Buenos Aires la cultura musical es superior a la de muchos centros intelectuales europeos.

—¿Y de nuestros músicos, maestro?...

—Conozco desde hace mucho tiempo a Drangosch. Aquí he conocido a Williams y López Buchardo. De este último dirigí el sábado ppdo. una de sus composiciones. He leído algunos trabajos de todos ellos, y, junto a la sólida preparación técnica que evidencian esos compositores, he podido comprobar un sello de particular originalidad. Por ese sendero es seguro que pronto tendrán ustedes un arte propio.

—Una última pregunta: ¿Tiene usted alguna referencia acerca de un proyecto tendente a la formación de la orquesta municipal, propiciado por la Asociación Wagneriana?

—Sí; me han informado, aunque en carácter extraoficial, de ese proyecto.

—Pero, agregamos, sabemos que se habla de usted como probable director, en el caso supuesto de que se resuelva crear esa orquesta. ¿Aceptaría la designación?

—Con sumo agrado, siempre que se tuviera por finalidad la más elevada cultura artística y si me lo permitieran compromisos anteriores.

Entendimos que nuestra misión había terminado, y agradeciendo al maestro su gentileza, nos despedimos.

Al alejarnos llevábamos la impresión de haber departido con un viejo amigo.

Hoy no habrá carreras

Después de tantos años, hoy no habrá carreras en el hipódromo argentino. Ello se debe a que ha caducado la ley que las permitía en días jueves. Mas esto no significa de que hayan sido suprimidas, pues a consideración de la cámara de diputados existe un proyecto prorrogándolas por un nuevo período de cinco años. Mientras tanto no se sancione, no habrá reuniones hípicas los jueves.

Acerca de la suerte del proyecto, resulta algo aventurado emitir juicios definitivos, pues son tantos los intereses y las influencias en juego, que siempre cabe esperar alguna sorpresa. Si la cámara no le da preferencia, es posible que por este año no figure en la orden del día.

De cualquier modo, el día de hoy, si bien transcurrirá aburrido para los viciosos, en cambio constituirá la prueba más evidente de que bien se puede vivir sin carreras de caballos.

Bastante tiempo de perversión ya se cuenta con las que se realizan los domingos. Es probable que hoy, en muchos hogares no se contemplen los tristes espectáculos de los jueves anteriores, ni en los cafés, y hasta en la vía pública se presencie el espectáculo poco edificante de quienes todo lo subordinan y la esperan del juego.

NOTAS DE ARTE

X SALON ANUAL

Decir que el X salón anual nos ha causado un sentimiento de decepción, sería afirmar una cosa inexacta. La decepción supone un estado previo de confianza optimista para juzgar u opinar sobre un determinado argumento, y en realidad de verdad no era éste el caso del cronista en el momento de trasponer el umbral del edificio de la Comisión de bellas artes, pues no había olvidado la precaria y lamentable muestra del año anterior, y menos aun habíase borrado de su memoria el recuerdo de la desatinada distribución de los premios con que aquélla remataba.

Pero la noticia del número enorme de obras rechazadas parecía indicar, cuando menos, cierta garantía de seriedad para los trabajos admitidos, y desde este punto de vista, si se exceptúan unas cuantas obras de pacotilla, indignas de figurar en una muestra que debe ser el exponente del progreso artístico del país, hay que reconocer que esta vez se ha ahorrado al público la impresión de disgusto que ofrecía la exposición anterior con su amontonamiento de adefesios puestos allí como para burlarse de los visitantes.

Con todo, la impresión general del X salón dista mucho de ser halagüeña en lo que se refiere a los trabajos de pintura, y si se exceptúan poco más de una docena de cuadros, en la enorme mayoría de las obras expuestas no hay nada que indique un esfuerzo digno, una nota que rompa la medianía y se destaque con rasgos propios.

Algo mejor resulta la impresión que sugiere la escultura, exactamente como ocurría el año pasado, pero aquí también no alcanzan los trabajos serios y concienzudos a compensar lo que abunda en hojarascas y mediocridades.

Para juzgar de la seriedad y de la competencia con que se ha procedido en la admisión o en el rechazo de las obras presentadas, habrá que esperar a que se inaugure el salón de los rechazados, cosa que no ha de tardar en producirse, y será el caso entonces de hacer comparaciones.

Por el momento, y con el propósito de volver a ocuparnos del X salón con más detenido examen, dejamos expuesta en estas pocas líneas nuestra primera impresión.

Biblioteca Obrera

EL FESTIVAL DEL TEATRO APOLO

Como ya se informó, el 25 del corriente, a las 16.30, la Biblioteca Obrera realizará en el teatro Apolo un gran festival celebrando su 23o. aniversario. En dicha matiné se pondrá en escena la obra del señor Pagano, titulada "La ofrenda", y dará una conferencia alusiva al acto el diputado nacional Enrique Dickmann.

Durante los intervalos la banda municipal ejecutará los himnos populares.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcón avant-scene con 4 entradas, 8 pesos; palcos principales avant-scene con 4 entradas, 6; palcos bajos y balcón con 4 entradas, 6; palcos principales con 4 entradas, 4; tertulia de platea, 1.50; tertulia de orquesta, 2; entrada numerada, 0.50; entrada a palco, 0.50 y entrada a grada, 0.30.

En Rivadavia 2089 se venden, de 15 a 18, plateas, gradas numeradas y entradas a gradas, y en Méjico 2076, de 20 a 22, cualquier clase de localidad.

DE ROSARIO

El crimen del "Santísimo Rosario"

Un fraile que se niega a ser examinado — Nueva revisación médica a la víctima — Exclusión sospechosa — Informes falsos de un cura — Los elementos católicos en acción — Manifiesto jesuítico

ROSARIO, 22 — El cura Nicolás Grenón presentó hoy un escrito negándose al examen médico ordenado por el juez de instrucción con motivo del bárbaro crimen del asilo "Santísimo Rosario".

Mañana resolverá dicho juez la expresada negativa, pudiendo adelantarse que mantendrá su resolución anterior.

Por encargo de la señora Alberdi de Correa revisaron hoy a la pequeña víctima los doctores Chuit, Gallino, Luque, Albarracín, Barbaro y Sigot. A indicación del doctor Oscar M. López, defensor de la parte damnificada, asistieron los doctores Santiago Giorgo y Carlos Martínez Carballo, pero estos últimos, después de examinar a la enfermita, fueron eliminados de la consulta, porque los otros seis médicos nombrados "no querían que hubiese disidencia en el informe". Es de hacer notar que los doctores Giorgi y Martínez Carballo intervenían simplemente como médicos, mas sus colegas los excluyeron alegando que había "parte acusada y acusadora".

El doctor Giorgi me ha expresado su deseo de volver a practicar otro examen en mejores condiciones que las de hoy, en que debieron efectuarlo ocho médicos. Al mismo tiempo me ha entregado su diagnóstico, en el cual coincide el doctor Martínez Carballo. Irá mañana.

El doctor Solari no ha presentado todavía, ante el juzgado, su informe; el doctor Bompland presentó el suyo hoy. No obstante, el cura Dutari Rodríguez hizo aparecer en el diario "Crónica", de fecha 20, conclusiones apócrifas de ambos médicos. Este fraile llevó personalmente esa "verídica" información al mencionado diario y a otros.

Las monjas, a las cuales sigue asesorando el doctor Eduardo López, se negaron hoy a presentarse a declarar a los tribunales.

El defensor de la familia de la víctima hizo citar hoy a varias personas que, según algunos diarios, depositaron en el Banco de la Nación cinco mil pesos para entregar a quien pruebe la comisión del delito en el convento. También solicitó se llame a declarar a los médicos que examinaron hoy a la menor Delia.

Las monjas continúan empecinadas en negar haber efectuado curas clandestinas a la enferma.

Mañana estarán listos los análisis encargados al doctor Cerrutti.

Firmado por "Un grupo de católicos", hoy hízose circular un manifiesto en el que, por el método jesuítico trátase de hacer creer que el vil atentado perpetrado contra la menor Arrascaeta es una calumnia. También se pretende en él impresionar con la apuesta de cinco mil pesos y la amenaza de ir ante los tribunales. El referido impreso ataca enérgicamente al socialismo y a LA VANGUARDIA.

Los frailes comienzan ahora a verse contra la justicia de instrucción.

— Corresponsal.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS - ANTEOJOS
CONSULTORIO GRATUITO PARA LOS OBREROS Y SUS FAMILIAS DIRIGIDO POR MEDICOS ESPECIALISTAS
SANATORIO CENTRAL: 351, SARANDI, 351
Consultas de 6 a 7 p. m.

EL MEJOR DEPURATIVO
PROF. GIROLAMO
PAGLIANO
JARABE — POLVOS — SELLOS

Nada mas que 3

días quedan para aprovechar la "Quincena de los $ 55.—" en Albion House, Cangallo esq. Maipú, para comprar trajes de invierno, media estación y algunos de verano que antes valían $ 100, 90, 80, al último precio de $ 55.—

INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR

El movimiento obrero mundial

Los obreros de Ancona, Milano y Turin resolvieron no entregar las fábricas

LOS SOCIALISTAS ESPAÑOLES PIDEN LA RESTAURACION DE LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES EN ITALIA

TEXTO DEL ACUERDO CELEBRADO

ROMA, 22 — El texto del acta que se firmó el domingo por las delegaciones de los industriales y de los obreros metalúrgicos en presencia de Giolitti, después de una larga y laboriosa sesión, dice así:

"Considerando que los obreros piden, y los industriales no conceden ni la entrega a contar del 1o. de julio de los aumentos, ni el pago de los salarios por los días en que las fábricas han quedado ocupadas por los obreros.

Considerando que los industriales piden y los obreros no acceden al pago de los eventuales perjuicios.

Ambas partes convienen en hacer regir los nuevos salarios, no desde el día de la reanudación del trabajo, sino desde el 15 de julio, quedando excluída cualquiera otra compensación.

Los establecimientos todavía ocupados por los obreros quedan excluídos de este convenio.

Queda por fijarse la máxima compensación por los daños eventuales en relación a la producción eventual, y ambas partes se reservan proceder en los diversos casos a liquidaciones equitativas.

Comunicado lo que antecede a las partes, la delegación de los industriales declaró: "no poder, por mandato explícito recibido, acceder a la proposición de Giolitti de volver a admitir al trabajo a todo el personal, y que por consiguiente esta disposición será acatada tan sólo como acto de imposición del gobierno, al que se deja toda la responsabilidad."

DIVERGENCIAS ENTRE LAS UNIONES GREMIALES

MILAN, 22 — Las uniones gremiales de Turín, Ancona y Milán han resuelto no devolver a sus propietarios legales los establecimientos industriales actualmente en poder de los obreros, procediendo de esta manera no solamente en contra de la Federación general del trabajo, sino también de las organizaciones de los metalúrgicos de que forman parte.

La decisión de la junta ejecutiva de la federación de metalúrgicos dió motivo a discusiones y escenas violentas.

Aunque hay muchas tropas disponibles, los obreros guarnecen los establecimientos con guardias propias armadas de rifles y granadas de mano fabricadas por ellos mismos.

En las vecindades de una pequeña fábrica de esta ciudad se produjo un encuentro entre un grupo de "arditti" nacionalistas y obreros. Se cambiaron algunos tiros, resultando cuatro heridos.

En Turín ocurrieron hechos parecidos, pero sin consecuencias lamentables.

AUMENTO DE LOS SALARIOS DE LOS FERROVIARIOS

ROMA, 22 — Entre el gobierno y los ferroviarios se llegó a un acuerdo por el cual se aumentarán los salarios en un valor total de 200.000.000 de liras por año, lo que hará llegar el déficit anual de la explotación de ferrocarriles a 2.000.000.000 de liras.

Se propone hacer frente a este déficit mediante un aumento de 20 o|o en las tarifas, que ya han aumentado a más del doble desde el principio de la guerra.

EN GRAN BRETAÑA

EL APOYO DE LOS FERROVIARIOS A LOS MINEROS

LONDRES, 22 — La conferencia celebrada por el consejo general de la Federación de los obreros de transportes sancionó la acción del comité ejecutivo, expresando al mismo tiempo su aprobación del derecho de justicia que asiste a las reivindicaciones de los mineros. El citado consejo autorizó también la continuación de las negociaciones entre las partes que componen la triple alianza, e invitó al comité ejecutivo a que convoque al consejo a una reunión especial, a fin de dar cuenta y proponer toda acción que sea juzgada deseable.

LONDRES, 22 — Referente a la cuestión minera, el "Daily Chronicle" dice que la triple alianza obrera intentará hoy realizar nuevas gestiones ante el gobierno británico con el fin de conjurar la huelga de los mineros.

Por su parte, "The Daily Mail" opina que los delegados de los obreros ferroviarios han decidido intervenir en el mismo sentido.

LONDRES, 22 — Los delegados de los mineros se reunieron esta tarde antes de que se reanudara la conferencia de la triple alianza obrera, a fin de examinar la sugestión de esta última de formar una comisión para que intervenga en el conflicto del carbón.

LA HUELGA DE LOS HILANDEROS

MANCHESTER, 22 — La federación de los dueños de hilanderías tomará en consideración la cuestión del locaut general si la huelga de los hiladores no quedara resuelta antes del 29 del corriente.

EN ESPAÑA

Las garantías constitucionales

CAMPAÑA DE LOS OBREROS PARA SU RESTAURACION

NUEVA YORK, 22 — El corresponsal de la Associated Press en Barcelona, comunica que los sindicalistas y socialistas de esa ciudad, reunidos en comité, dieron a la publicidad un manifiesto convocando para el 26 del corriente mes a todos los habitantes de España para que por medio de mitines pidan al gobierno la restauración de las garantías constitucionales.

Agrega el citado documento que se ponga fin a las querellas y que se ayude al gobierno a reprimir los desórdenes.

La angustiosa situación de Europa

Sólo la armonía y la cooperación de los pueblos evitará la ruina

EL ESTADO FINANCIERO DE FRANCIA EXIGE REMEDIOS HEROICOS PARA SALVAR AL PAIS

NUEVA YORK, 22 — Philip Gibbs, corresponsal del "New York Times" en Londres, comunica lo siguiente.

"Yo no creo como Anatole France cree, que Europa está moribunda; pero nadie que no esté ciego o ébrio de optimismo puede negar que Europa está muy enferma. Durante la guerra visité muchos países europeos y encontré en ellos, bajo la máscara de la alegría social, la aprensión de una próxima ruina y mortal ansiedad por el porvenir. Algunos países están actualmente en ruinas, como Austria y Rusia.

En Francia, todos me decían: "Nuestro millón de muertos no resucitará; nuestras deudas están impagas; nuestras industrias se hallan en decadencia; nuestros mejores cerebros han sido trastornados por los obuses alemanes; nuestra población disminuye y el año pasado nuestras defunciones superaron en 2.300.000 a nuestros nacimientos. Entretanto, Gran Bretaña ha ganado la paz que nosotros hemos perdido".

Italia flaquea bajo la carga de sus deudas y el papel moneda no tiene valor, al paso que la desocupación aumenta y las huelgas disminuyen la producción.

En Gran Bretaña la situación no es tan mala; el imperio británico ha crecido, pero no podremos conservarlo a costa de sangre ni de dinero, sino sólo mediante nuestro prestigio y nuestra sabiduría. Creo que vendrán muchas angustias, si no cambian el corazón y el espíritu de los pueblos europeos. El remedio está en la reconciliación general, olvidando los viejos rencores, eliminando las viejas rencillas y cooperando todos al mismo fin."

(De "La Nación").

PARIS, 22 — Paúl Aubriot, miembro de la comisión de finanzas de la cámara de diputados, hizo las siguientes declaraciones:

"Francia está ante dos amargas alternativas: el gobierno debe, o imponer el capital, o lanzar un empréstito forzoso pagadero en 30 años y sin intereses, para cancelar algunos billones de francos en papel moneda. Es un remedio heroico; pero sólo con esas medidas se puede sacar a Francia de su actual caos financiero. La política de empréstitos voluntarios es fatal para la prosperidad de Francia, pues sólo se saca el dinero de un bolsillo para ponerlo en otro y los altos intereses están comprometiendo el porvenir del país. Mientras esa política continúe, el cambio seguirá bajo. Todos los grandes hombres de negocio con quienes he hablado son favorables al empréstito forzoso, porque lo miran desde el punto de vista del alza del franco, que traería un mejoramiento general favorable a ellos, que ahora sacan menor provecho de los empréstitos voluntarios."

NUEVA YORK, 22 — Comunican de Atlantic City, que dirigiéndose a la convención americana de la "American Association Baking Insdustry", Hoover declaró que el 30 o|o de las poblaciones europeas estaban aún sometidas a la "ración de hambre", agregando que la próxima cosecha mundial permitirá la exportación de 575 a 625 millones de bushels de trigo, mientras que las necesidades de la importación de Europa, exceden a esa cantidad.

BERNA, 22 — El consejo federal aprobó la proposición de contribuir con 25 millones de francos para combatir el hambre en Austria, siempre que las cámaras suizas la aprueben también.

Movimiento nacionalista turco

Luchas sangrientas en los suburbios de Adana

ATROCIDADES DE LAS TROPAS FRANCESAS SENEGALENSES

CONSTANTINOPLA, 22 — Un núcleo de fuerzas turcas y árabes, que asciende a 10.000 hombres, ha vuelto a sitiar a Adana y diariamente bombardea a Tarso, con cañones alemanes viejos, de cinco pulgadas, dirigidos por oficiales alemanes que andan errantes desde el armisticio.

Los frecuentes ataques que los nacionalistas llevan contra Mersina, son rechazados por el fuego del cañonero francés anclado en ese puerto.

Son frecuentes las luchas cuerpo a cuerpo, en las afueras de Adana, donde los sanguinarios senegalenses, los turcos y los árabes, se cortan mutuamente las cabezas, con el fin de evitar a sus enemigos las torturas de una muerte lenta.

Un observador ha podido contar más de 300 cadáveres de individuos degollados que eran pasto de los chacales. Esos cadáveres yacían en los alrededores de Adana, como prueba de los encuentros que allí se han realizado últimamente, cuando los franceses arrojaron a los sitiadores estableciendo su línea a cinco millas al oeste de la ciudad, paraje en el cual los atacantes, a su vez, se han concentrado, protegidos por los naranjales y viñedos del lugar.

HUNGRIA

La alianza con Francia

LA ENTREGA DE LOS FERROCARRILES

VIENA, 22 — El diario "Azember" inserta el proyecto de arreglo entre los gobiernos francés y húngaro, por el cual los ferrocarriles del estado húngaro pasarán al control de una gran corporación francesa por un período de cincuenta años.

Hungría retendría el 30 o|o de los títulos y Francia se compromete a restablecer la eficiencia que tenían esos ferrocarriles antes de la guerra.

Francia promete también obtener, a la brevedad posible, la admisión de Hungría en la liga de las naciones con el privilegio de retener la conscripción y de ayudarla en la demarcación de sus fronteras hasta donde sea posible.

LA LUCHA DEL PROLETARIADO RUSO

LA ORGANIZACION DE COMPRAS RUSA EN LONDRES FUNCIONA CON TODA REGULARIDAD

LAS NOTICIAS DE RIGA NO EXPRESAN NINGUNA CONFIANZA SOBRE EL EXITO DE LAS NEGOCIACIONES DE PAZ

VIOLENTOS COMBATES EN TODO EL FRENTE

EL COMERCIO CON GRAN BRETAÑA

LONDRES, 22 — En tanto que las negociaciones para la reanudación de las relaciones comerciales con Rusia estaban pendientes, Krassin, ministro ruso de comercio que vino a Gran Bretaña en calidad de negociador comercial primero, y luego como miembro de la comisión diplomática y comercial, compraba inmensas cantidades de artículo para Rusia. Cuando esto llegó a saberse ya Krassin había comprado treinta y seis mil yardas de género kaki y de franela que primeramente habían sido tejidas para el ejército de Estados Unidos. Los diarios londinenses se preguntan cómo se permite esto, cuando aun no han terminado las negociaciones comerciales, y las relaciones diplomáticas si no están rotas, por lo menos, están suspendidas.

A pesar del aludido comentario adverso, se sabe que Krassin está conviniendo la entrega de grandes cantidades de víveres a los rusos. La organización de compras rusas funciona de una manera tan regular, que los rusos asociados a Krassin están tramitando la compra de nueve o diez millones de cigarrillos fabricados por los británicos y pertenecientes a ellos, que fueron depositados en Reval, desde donde debían ser expedidos a Rusia, en momentos en que la revolución apartó a los rusos de la lista de los aliados.

LA CONFERENCIA DE RIGA

RIGA, 22 La conferencia rusopolaca ha comenzado en ésta. Joffe, jefe de la delegación bolsheviki, declaró lo siguiente: "Los bolsheviks buscan la paz sin la victoria".

Dombski, de la delegación polaca, replicó que los polacos deseaban la paz. Joffe manifestó que los soviets tratarían de concluir la paz polaca, por medio de negociaciones directas. Los despachos enviados no manifiestan confianza sobre el éxito de la conferencia.

LONDRES, 22 — Telegrafían de Riga que el general ruso Polivanoff, ex ministro de guerra durante el reinado del zar, llegó a esa ciudad en calidad de perito agregado a la delegación de paz enviado por los soviets.

EL CONFLICTO LITUANOPOLACO

LONDRES, 22 — Los delegados polacos han regresado de Kalwarya sin haber logrado ponerse de acuerdo con los delegados lituanos para firmar el armisticio. Los lituanos, después de formular varias objeciones, convinieron en reconocer la línea Curzon, y hacer retirar sus tropas detrás de ella, pero solamente a condición de que los polacos retirarían sus tropas a una distancia proporcional de la línea que actualmente ocupan. Los polacos se negaron a aceptar esta proposición.

Parece probable que se reanudarán las hostilidades en la región de Seine y Suwalki, y un poco más al sur, y se anuncia de buena fuente que los bolsheviks están concentrando tropas detrás de las tropas lituanas, que han ocupado los fuertes de Grodno.

Los maximalistas están utilizando los ferrocarriles lituanos para transportar sus tropas, haciéndolas pasar por Vilna.

LONDRES, 22 — Noticias de fuente polaca anuncian que el territorio concedido a Lituania por el tratado de paz celebrado con el gobierno maximalista tiene una extensión de 35.000 kilómetros cuadrados, con una población de 1.085.000 habitantes.

ENVIADO JAPONES ESPERADO EN VARSOVIA

LONDRES, 22 — Telegrafían de Varsovia que en esta capital se espera la llegada del enviado japonés.

LAS OPERACIONES MILITARES

LONDRES, 22 — El comunicado oficial bolsheviki transmitido de Moscú dice que la lucha continúa con éxito alternado en la región de Volkovytsk y de Svislotch.

El comunicado agrega:

"Las tentativas del enemigo para cruzar el río Gorin, al este de Revno, fueron inútiles.

En el frente de Crimea los bolsheviks continúan combatiendo tenazmente contra la caballería enemiga, en la región de Alévandrovsk".

LONDRES, 22 — Un comunicado polaco informa que los polacos ocuparon Rovno. Esto indica que los bolsheviks se hallan fuera de Galitzia. El "Times" hace notar que los polacos se hallan muchas millas más allá de la línea de demarcación.

VARSOVIA, 22 — La ocupación de Rovno ha dado a los polacos el dominio del triángulo de fortalezas Lutsk, Rovno, Dubno.

Al norte del Pripet los polacos se apoderaron de Pruzana y de la estación ferroviaria de Linowska y tomaron mil prisioneros.

Ha sido confirmada la llegada de nuevas divisiones del soviet procedentes de Siberia a retaguardia del frente ruso del nordeste.

Se cree que la ofensiva bolsheviki se iniciará dentro de breves días.

NUEVA YORK, 22 — Con fecha 20 del corriente ha sido dado a la publicidad el siguiente comunicado procedente de Varsovia:

"Las fuerzas polacas se aproximan al río Zbuch. Su caballería ocupó Rovno. Un regimiento perteneciente al ejército de caballería del general Budenny se entregó cerca de Klewan. Al norte del Pripec los polacos ocuparon Pruzany y Elinowka, haciendo mil prisioneros y apoderándose de un importante botín."

CONSTANTINOPLA, 22 — Un comunicado de las fuerzas del general Wrangel, anuncia lo siguiente:

"El 16 del corriente causamos serias averías a tres barcos maximalistas que navegaban por el mar de Azof, remolcándolos hasta Mariupol. El 17 ocupamos Pologoe, haciendo 1.200 prisioneros y apoderándonos de 25 ametralladoras. Atravesamos la línea Geilderberg -Bouchtsk en dirección a Alexandrovsk.

Durante tres días de ofensiva hicimos 4.100 prisioneros y nos apoderamos de 100 ametralladoras, 11 cañones y varios trenes blindados y de transportes.

El 18 ocupamos Oriekov, Goulai y Pole."

LAS DESERCIONES EN LAS FILAS POLACAS

VARSOVIA, 22 — El general Pilsudski firmó un decreto por el cual se extiende una amplia amnistía a los desertores que volviesen a presentarse a las filas.

DIPUTADO SOCIALISTA ESPAÑOL EN VIAJE A MOSCU

MADRID, 22 — Partió para Rusia el diputado socialista Anguiano, quien estudiará detenidamente los regímenes de aquel gobierno.

A su regreso informará ante los directores de las organizaciones socialistas, con objeto de resolver la actitud que ha de asumir el socialismo español con respecto a la tercera Internacional de Moscú.

¿EVACUACION DE BAKU POR LOS MAXIMALISTAS?

LONDRES, 22 — Según un despacho recibido por el "Daily Mail", procedente de Teherán, los bolsheviks han evacuado por completo a Bakú.

EL TRATADO DE PAZ

Los límites italoyugoeslavos

ITALIA NO RECONOCE LAS DETERMINACIONES DE WILSON

ROMA, 22 — El diario "La Tribuna" dice que la comisión de relaciones exteriores ha establecido los límites extremos de las concesiones que serán hechas a los yugoeslavos sobre la frontera oriental de Italia, los cuales, agrega, "no son aquellos comprendidos en el memorándum del presidente Wilson del 9 de diciembre del año pasado, sino los que el estado mayor italiano ha considerado como la frontera indispensable para proteger la integridad de Italia.

EL PLEITO DE TESCHEN

PRAGA, 22 — Han sido iniciadas en Cracovia las negociaciones finales relativas a la cuestión de Teschen, entre el ministro de relaciones exteriores de Checoeslovaquia, Benes, y el señor Paderewski.

CHILE

La cuestión deTacna y Arica

DESMENTIDO OFICIAL DE UNA INFORMACION PERIODISTICA

NUEVA YORK, 22 — La embajada de Chile ha enviado circulares a la prensa desmintiendo la veracidad del artículo publicado por "La Nación" de Buenos Aires, que alegaba que el arreglo de la cuestión Tacna y Arica se había hecho sobre la base de un pago de 6.000.000 de libras por parte de Chile.

FRANCIA

MISION MILITAR CHILENA DE ESTUDIOS

PARIS, 22 — Precediendo a unos 15 oficiales que efectuarán estudios militares, llegó a esta capital el jefe de la misión militar chilena general Navarrete.

LIGA DE LAS NACIONES

La conferencia de Bruselas

LOS REPRESENTANTES SURAMERICANOS

LONDRES, 22 — La secretaría de la liga de las naciones publicó una lista provisoria de las delegaciones que tomarán parte en la conferencia de Bruselas.

Entre los delegados figuran Alberto Blancas y Carlos Alfredo Tornquist, por la república Argentina; Julio Barboza Caeneiro, por el Brasil, y Alberto Guani y Abelardo Rey, por el Uruguay.

La cuestión de las islas Aaland

ACTITUD DE FINLANDIA

LONDRES, 22 — Telegrafían de Helsingfors anunciando que los diarios de esa ciudad declaran que el gobierno de Finlandia se halla dispuesto a considerar todas las propuestas que tiendan a solucionar la cuestión de las islas Aaland. No obstante, los mismos diarios agregan que Finlandia rehusará las propuestas que tiendan a arrebatarle su provincia más importante en el sentido defensivo. La realización de una intención semejante, agregan, implicaría el empleo de la fuerza por parte de Finlandia.

ESTADOS UNIDOS

La reelección de los diputados socialistas

TRES DIPUTADOS HAN SIDO NUEVAMENTE EXPULSADOS — LOS OTROS DOS DIMITIERON POR SOLIDARIDAD

ALBANY, 22 — Tres de los cinco socialistas reelectos para la legislatura neoyorquina, en la semana última, fueron expulsados; los otros dos dimitieron, al conocer el rechazo de sus camaradas.

La futura presidencia de Millerand

El jefe del ministerio ha sido elegido como único candidato oficial

LA OPOSICION DIO 157 VOTOS A FAVOR DE PERET Y 113 A FAVOR DE BOURGEOIS

PARIS, 22 — A raíz de las elecciones realizadas por el parlamento, Millerand ha quedado como único candidato oficial a la presidencia de la república.

LONDRES, 22 — Telegrafían de París que en la reunión plenaria del parlamento, Millerand obtuvo 538 votos, Raúl Peret 157 y León Bourgois 113.

PARIS, 22 — Realizóse la reunión plenaria del parlamento para la elección del nuevo presidente de la república. Los votantes formaban un total de 813; Millerand obtuvo 538 votos, Peret, presidente de la cámara de diputados, obtuvo 157 votos, y León Bourgeois, presidente del senado, obtuvo 113 votos.

PARIS, 22 — El primer ministro Millerand, proclamado candidato a la presidencia de Francia, aseguró a una delegación de senadores que al aludir a las revisiones constitucionales no se quería significar un aumento en la autoridad personal del presidente, sino poner a la misma al servicio de las autoridades gobernantes.

Hizoles notar, también, que las revisiones no habrían de completarse hasta tanto se hubieran resuelto los grandes problemas financieros.

PARIS, 22 — Los políticos, al considerar sobre la seguridad de la elección de Millerand, admiten que el proyecto de aumentar los poderes presidenciales no ha satisfecho a todos, y personas bien informadas manifiestan que los descontentos son algunos radicales de la izquierda, quienes efectuaron una reunión para decidir sobre la elección del candidato opositor.

PARIS, 22 — Los grupos radicales nombraron a Bourgeois y a Peret, candidatos opositores a Millerand.

PARIS, 22 — Se anuncia que León Bourgeois declinó oficialmente la candidatura a la presidencia de la república.

PARIS, 22 — Numerosos grupos de parlamentarios se reunieron ayer por la mañana, aprobando las declaraciones hechas por Millerand; sin embargo, el grupo de la unión republicana del senado hizo algunas reservas sobre las declaraciones del presidente del consejo, encarando la reforma de la constitución. La izquierda democrática, compuesta de ochenta senadores, repudió a su vez la política que tiende a sustituir el poder del parlamento por el del Elíseo.

ALEMANIA

Los progresos de la aviación

SEGUN EL JUICIO NORTEAMERICANO, ALEMANIA POSEE LA SUPREMACIA

WASHINGTON, 22 — El brigadier general William Mitchell, director de la escuela de aeronáutica militar, declaró que Alemania ha recuperado rápidamente la supremacía en los servicios de volación, a pesar de los esfuerzos de los aliados para mantenerla. Según Mitchell, Alemania está procurando controlar el aire, para neutralizar la pérdida de su flotilla de guerra.

El tratado de paz prohibe a Alemania la construcción y la internación de aeroplanos y accesorios durante seis meses después que el tratado se haya puesto en práctica, pero, no obstante, la actividad de ese país en esta materia es bien visible.

El departamento de correos de Estados Unidos ha adquirido el diseño alemán de un aparato metálico de volación para trasportar correspondencia, que se dice es lo mejor que existe para el objeto indicado.

La compañía Linke-Hoffman, de Breslau, ha aumentado sus instalaciones para la construcción de aeroplanos y ha construído uno que tiene muchas ventajas sobre todos los conocidos.

ITALIA

INUNDACIONES EN LA PROVINCIA DE UDINE

ROMA, 22 — Comunican de Udine que a raíz de violentas tormentas, los torrentes de Torre, Comorcorno y algunos otros han salido de madre inundando extensas regiones. El agua alcanzó en varias localidades una altura de dos metros.

Dos puentes sobre el Cormar, y un puente de la línea del ferrocarril a Venecia han sufrido daños considerables.

En la localidad de Artegna, una familia y dos ancianos fueron muertos a raíz del derrumbe de una casa.

En el Tagliamento la crecida ha alcanzado el máximo de altura. A consecuencia de la destrucción de varios puentes el tránsito por las carreteras está interrumpido.

En Mortegliano tres casas fueron destruídas. El campanario de la iglesia de Zompichia se derrumbó.

HUELGA DE HAMBRE DE UN DETENIDO SOCIALISTA

NAPOLES, 22 — Nicola Fiori, socialista y secretario de la cámara de trabajo de Salerno, actualmente en la cárcel de San Remo, esperando el dictamen del tribunal, por acusación de hacer propaganda bolsheviki, ha estado ocho días haciendo la huelga de hambre, imitando al alcalde de Cork. Fiori se halla muy débil.

URUGUAY

EL CONGRESO SOCIALISTA

MONTEVIDEO, 22 — En sesión de anoche, terminada en la madrugada de hoy, el congreso socialista, reunido en la Casa del Pueblo, votó su adhesión a la tercera Internacional, por 1.297 votos contra 175 y 215 abstenciones.

MONTEVIDEO, 22 — El octavo congreso socialista se declaró en sesión permanente, para tratar el asunto de las internacionales.

Por la independencia de Irlanda

La policía inglesa comete actos de verdadera barbarie

SAQUEO DE LA CIUDAD Y DESTRUCCION DE 28 CASAS EN EL BARRIO OBRERO DE BALBRIGGAN

LONDRES, 22 — El boletín sinnfeinista de ayer tarde, dice que Mac Swiney no habló durante todo el día y que estuvo sufriendo intensamente.

LONDRES, 22 — La liga de autodeterminación de Irlanda publicó esta mañana el siguiente boletín:

"Día 40 de la huelga de hambre. El alcalde de Cork, Mac Swiney, pasó una noche muy penosa. Durmió un poco, pero su sueño fué muy intranquilo. Esta mañana se encontraba muy postrado".

Un funcionario del ministerio del interior, contestando a una pregunta que se le dirigió, para averiguar si el alcalde es alimentado, dijo:

"Nosotros no lo sabemos, pero debe recordarse que sus parientes lo visitan con toda libertad".

Es la primera vez que un funcionario hace una declaración formal sobre este asunto.

Los doctores declaran que no tienen noticia ninguna de que Mac Swiney sea alimentado. Los médicos informan que el alcalde está mucho más débil que ayer.

CORK, 22 — Se informa que los huelguistas del hambre están muy débiles, aunque ninguno ha perdido el conocimiento, excepción hecha de Hennessy.

Los médicos vuelven a asegurar que están convencidos de que los huelguistas no reciben alimento en ninguna forma, y que no ingieren estimulantes en el agua que beben.

DUBLIN, 22 — Después de medianoche aparecieron en las calles de Balbriggan, grupos de hombres uniformados que empezaron a ejercer represalias por el asesinato del inspector Burke. La forma de ejercer esas represalias fué iniciada con la destrucción del pueblo, que es uno de los más importantes centros de manufactura de medias y telares movidos por fuerza hidráulica.

Se prendió fuego a numerosas casas particulares y a varias tabernas. Muchas casas de comercio, entre las que está incluída la importante fábrica de medias perteneciente a la Deedes Templer Company, fueron destruídas.

DUBLIN, 22 — Se sabe que por lo menos hubo dos muertos y cierto número de heridos cuando muchas casas y fábricas de Balbriggan fueron quemadas después de medianoche por la policía auxiliar, como represalias por el atentado a tiros contra dos oficiales de policía, los hermanos Burke.

Se asegura que los dos civiles fueron un lechero y un barbero, que fueron arrancados de sus casas, a bayonetazos y ultimados a tiros. Cierto número de casas pertenecientes a sinnfeinistas de figuración fueron incendiadas y se anuncia que llegan a 28 las casas destruídas por el fuego hasta los cimientos. El saqueo de la ciudad fué efectuado por unos 50 policías auxiliares del cuerpo conocido con el nombre de "negro y pardo" por los colores de sus uniformes.

Entre las casas destruídas se halla toda un ringlera de casas cubiertas de paja del barrio obrero.

Durante la noche se oyeron numerosas explosiones atribuídas a bombas incendiarias. Los "negro y pardo" partieron a las 5 y declararon que si el sargento Burke, que está herido gravemente, moría como su hermano el inspector Burke, regresarían para concluir la destrucción de la ciudad.

Esta amenaza aumentó el terror de los habitantes, ya presas de pánico, y desde el alba comenzó el éxodo de la población. Muchos se apresuraron a recoger todo aquello que podían llevarse y tomaron el primer tren para Dublín. Otros menos afortunados se esparcieron por las carreteras con aquellos objetos que pudieron salvar del incendio de sus casas.

Dueños de fábricas, obreros, mujeres y niños llorosos, madres con sus criaturas en los brazos emprendieron la marcha por el primer camino que parecía poderlos llevar a sitio seguro.

Balbriggan no es en la actualidad más que un montón de ruinas humeantes.

DUBLIN, 22 — Tres fueron hoy los casos de represalia registrados contra las poblaciones de Tuam y Carrick-on Shannon, en forma semejante a la que produjo los disturbios de Balbrighan.

BELFAST, 22 — Una partida de voluntarios fué atacada por un grupo de hombres armados que vestían uniforme en Carrick-on-Shannon, que causó serios daños con el fuego de sus rifles y el lanzamiento de bombas.

BÉLGICA

La crisis del gabinete

PROVOCADA POR EL TRANSPORTE DE MATERIAL BELICO A POLONIA

BRUSELAS, 22 — "Le Soir" dice que el ministro de colonias, Frank, no desea seguir a Hysmans y Janson en su retiro del gabinete, retiro éste provocado por la discusión del transporte de municiones destinadas a Polonia.

"Le Journal" dice estar en condiciones de anunciar que la renuncia de Janson será entregada el lunes al ministro de relaciones exteriores, Delacroix.

GRAN BRETAÑA

MOVIMIENTO DE TROPAS

MALTA, 22 — Procedente de Constantinopla es esperado en esta capital un regimiento de Essex. Probablemente el grueso de la escuadra británica del Mediterráneo regresará en los primeros días de octubre.

CHECOESLOVAQUIA

DELEGACION COMERCIAL EN VIAJE A PARIS

PRAGA, 22 — Una misión comercial checa, presidida por el ministro de comercio, Hotowetz, partirá para París a fin de discutir las bases de un acuerdo relativo al cambio de maderas y azúcar de Checoeslovaquia por fosfatos y potasa. Se anuncia que el gobierno norteamericano ha comprado una enorme cantidad de lúpulo de Bohemia.

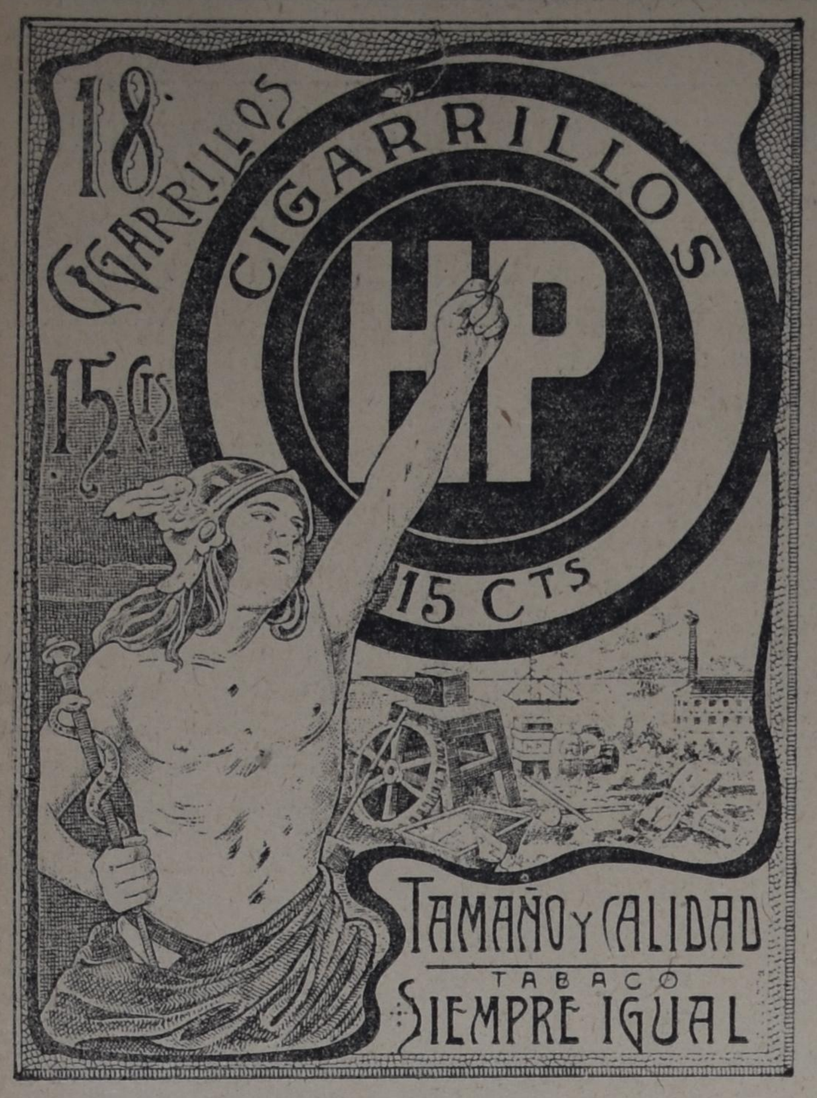

La revolución rusa, el bolshevikismo y la Tercera Internacional

Terminamos hoy la publicación del escrito que nos ha enviado el doctor de Tomaso haciendo la crónica de la conferencia celebrada el domingo 12 del corriente bajo los auspicios del Centro Socialista de la 2a.

COMO NACIO LA TERCERA INTERNACIONAL—

Y ahora voy a ocuparme un momento de la tercera Internacional, a la cual quieren que se adhiera el Partido algunos de nuestros centros, planteando con esa actitud un problema que será resuelto en el próximo congreso. Yo he dicho alguna vez que la tercera Internacional no es, en realidad, una Internacional sino un partido. Para probarlo tengo que referirme a su origen, al método que aconseja y a la actitud que ha adoptado frente a los otros partidos.

Si se pudieran hacer bromas sobre un asunto tan serio, yo diría que he sido uno de los que han contribuído al surgimiento de la tercera Internacional, al sostener en Berna, en febrero de 1919, como miembro de la comisión internacional nombrada por el congreso, la conveniencia de enviar a Rusia una misión de delegados socialistas de diversos países y tendencias para informarse "de visu" sobre lo que ocurría en aquel país bajo el gobierno bolsheviki. Con Huysmans redactamos el texto del radiotelegrama que se envió a Moscú pidiendo autorización para la visita. En mi carácter de secretario de la comisión, recibí de Huysmans, desde Lucerna, la noticia de que el gobierno bolshevini permitiría la visita y me mantuve, desde entonces, por telegramas o personalmente, en contacto frecuente con los delegados ingleses y franceses. Hasta habíamos ya convenido embarcarnos juntos en Inglaterra y reunirnos con el resto de la delegación en Estocolmo. Pero Clemenceau negó los pasaportes, requisito que en aquella época era imperativo para poder circular, y Lloyd George, por solidaridad con el gobierno francés, hizo lo mismo con los ingleses. La noticia de nuestra decisión había causado en Rusia una gran expectativa, tanto en las filas bolshevikis como en las de sus opositores socialistas. Así lo testimonia Arturo Ramsome, que se hallaba en ese momento en Rusia, y ha recogido sus observaciones en el libro "Seis semanas en Rusia en 1919", cuya orientación es más bien simpática al gobierno de Lenín. En la pág. 133, dice: "La respuesta de Tchicherin (aceptando la visita de la delegación) no satisfizo a ciertos comunistas. Fué enviada sin hacer antes una consulta general y parecía que los mismos comunistas estaban muy divididos sobre el sentido de la proposición. Unos pensaban que era un primer paso hacia el acuerdo y la paz. Otros la creían una ingeniosa astucia de Clemenceau, para tener en la condena de los bolsheviks por los socialistas el pretexto de la intervención aliada. **Unos y otros estaban evidentemente equivocados en pensar que los gobiernos aliados tenían algo que ver en ese asunto. Los pasaportes fueron denegados a los delegados ingleses y franceses. Sin embargo, ese hecho no fué conocido en Moscú sino después de mi partida y ya muchas cosas habían ocurrido. Pienso que la conferencia que fundó la tercera Internacional en Moscú tuvo su origen en el deseo de contrabalancear los malos efectos que hubieran podido resultar de la esperada visita de las gentes de Berna".**

Ramsome narra la reunión que se celebró en el Kremlin el 3 de marzo de 1919 para fundar la nueva Internacional. Se había hecho gran misterio de ella. "La conferencia era secreta y no se decía nada en los diarios de la mañana. La reunión tenía lugar en una pequeña sala en cuyo fondo se elevaba un trono como en las viejas cortes de justicia construídas en la época de Catalina II. La comisión estaba en el trono". Además de los rusos, "estaban Stang (de la izquierda socialista de Noruega), Grimbund (de la izquierda socialista de Suecia), Sadoul (de Francia), Finberg (del Partido Socialista británico), Reinstein (del Partido Socialista de Norte América), un turco, un austriaco, un chino, etc.". "Era evidente que la reunión del Kremlin se consideraba como el núcleo de una nueva Internacional, que se levantaba contra la que se había dislocado en grupos nacionales durante la guerra, sosteniendo cada uno a su propio gobierno. Trotzki, con saco de cuero, tenía un pantalón militar, polainas y un gorro de piel con las insignias del ejército rojo. Su aspecto era excelente, pero su exterioridad causaba extrañeza a los que le conocían como a uno de los más grandes antimilitaristas de Europa. Rakowski (de los Balcanes), Skripnik (de Ukrania) y el finlandés Sirola representaban alguna cosa. Pero había un poco de artificio en todo eso, puesto que Finberg, que representaba a los socialistas de la izquierda de Inglaterra, y Reinstein, que representaba a los americanos, no habían tenido ningún medio de ponerse en relación con sus mandantes". El 6 de marzo se proclamó por los diarios la fundación de la tercera Internacional.

Así nació la nueva Internacional, por obra de los hombres de Moscú, como la expresión del pensamiento y de la táctica del partido gobernante ruso. En seguida empezó a actuar como fuerza disolvente en el seno de los partidos socialistas europeos, sobre todo en los pertenecientes a los países que habían sido más duramente trabajados por la guerra. Bajo el influjo de su propaganda se avivó la crisis interna de algunos de esos organismos. La vieja Internacional, que intentaba reconstituirse después de la guerra, fué acusada de ser una reunión de "traidores", "socialpatriotas" y "vendidos a la burguesía".

¿QUE SIGNIFICA ADHERIRSE A LA TERCERA INTERNACIONAL?—

Obra del gobierno bolsheviki, que usaba en la política interna los procedimientos de fuerza, la llamada tercera Internacional parece quererlos aplicar en las relaciones internacionales de los partidos socialistas. En sus manifiestos y proclamas ha señalado desde Moscú los hombres o los grupos que en los diversos países merecen exclusivamente el título de verdaderos socialistas. Y ha pretendido reglamentar la adhesión de los partidos en forma que ha parecido humillante y dictatorial, indicando la eliminación previa de personas determinadas que han disentido con sus métodos. Esos procedimientos han hecho vacilar a algunos partidos que han creído más revolucionario separarse de la Segunda, pero que están ahora a la expectativa, aguardando, probablemente, la oportunidad y la manera de volver a tener relaciones con los otros.

Yo me planteo el problema de la adhesión a la tercera Internacional con un criterio práctico y así se lo quiero plantear al Partido. Una de dos: o la adhesión a ese organismo no significa para el Partido ningún cambio de método ni de doctrina, y en ese caso no tenemos por qué variar la posición; o ella debe o puede traducirse en hechos positivos, en una nueva manera de desarrollar nuestra lucha y nuestra propaganda, y entonces es indispensable que meditemos seriamente sobre esa adhesión que un grupo de afiliados propone.

¿Qué quiere la tercera Internacional? ¿Qué método de acción preconiza? El Partido sabe ahora en qué consiste, pues le ha sido dado conocer por la reciente publicación de LA VANGUARDIA el texto de una circular de Zinovieff, presidente del comité ejecutivo de la tercera Internacional, aparecida en "La Revista Socialista" que dirige el inglés Mac Donald. Yo expresé en varias ocasiones al director de nuestro diario la conveniencia de que esa circular se hiciera conocer a los afiliados, para que todo el mundo supiera qué significaba la Tercera. Repito que hubiera sido conveniente acompañar el documento con alguna explicación, a fin de disipar cualquier malentendido, como hizo la misma "Revista Socialista" en forma muy expresiva. Digo esto, porque se me ha referido que algunos han pretendido ver en esa publicación una prueba de la orientación "tercerista" del director. Es una creencia completamente infundada. El director de LA VANGUARDIA ha creído que no debíamos empeñarnos en mostrar las fallas del gobierno ruso, atacado por otros gobiernos, pero desdeña el concepto catastrófico de la revolución social y me ha manifestado hace unos días, conversando con el diputado Pinedo en la cámara, que no es partidario de la adhesión a la tercera Internacional.

CRITICA DE LOS METODOS DE LA TERCERA—

Zinovieff en ese documento enuncia algunos principios y puntos de vista, que yo quiero señalar a la atención de los afiliados. Helos aquí:

1o. Levanta el soviet frente al parlamento. "La máquina parlamentaria personifica el poder concentrado de la burguesía". Contesto que el parlamento, en los países de sufragio universal, es la resultante general de las fuerzas que se mueven en su seno. La asamblea constituyente rusa de 1917 no era el poder concentrado de la burguesía sino la representación de los intereses campesinos que encarnaban el gran objetivo de la revolución. Si las masas en su mayoría no votan todavía por el Partido Socialista, no es por un vicio de origen del parlamento sino porque no comprenden, no aprecian o no quieren la transformación que el socialismo desea llevar a cabo en todos los órdenes de la vida colectiva.

2o. "Es hoy evidente que **las huelgas y las insurrecciones** son los únicos métodos decisivos entre el capital y el trabajo. Por consiguiente, los principales esfuerzos de los camaradas deberían dirigirse en el sentido de **la movilización de las masas, el establecimiento del partido comunista**, etc." "**Es particularmente necesario que el centro de la acción de la lucha se encuentre fuera del parlamento: huelgas insurrecciones y otra clase de acción de las masas.**" Contesto que esos son, en realidad, los viejos métodos anarquistas y sindicalistas (hablo aquí del primitivo sindicalismo que inventó la "huelga general revolucionaria" y la "gimnasia revolucionaria"), contra los cuales nos hemos pasado la vida peleando. Nosotros no tenemos ningún fanatismo por la acción parlamentaria ni desdeñamos la acción legal de la calle cuando sea oportuna y la impongan las circunstancias. Somos el partido que en 1909, con motivo de una masacre realizada por la policía al hacer fuego contra un mitin de anarquistas, alentó y sostuvo una huelga que tendía a ejercer presión moral sobre el gobierno y obtener la renuncia o la destitución del jefe de policía. Somos el partido que, hace poco, ha organizado la resistencia contra la tentativa de dictar una legislación atentatoria de la libertad sindical, sin disimular que encabezaría o sostendría, para matarla cualquier movimiento eficaz si se hubiera aprobado en la cámara iniciadora. Y yo sé como diputado que esa acción política de la calle contribuyó a que se dejara dormir, para que caducase, el despacho de comisión que se había elaborado.

La incitación relativa al establecimiento de "partidos comunistas" que hace Zinoview significa introducir un elemento nuevo de discordia y de dispersión de fuerzas en el seno de la clase trabajadora, a la cual queremos educar y organizar para su defensa y elevación.

3o. "Actualmente, el **programa** común de unidad es el reconocimiento de la lucha por **la dictadura del proletariado bajo la forma del poder de los soviets.** La historia ha planteado el problema en tal forma que en él se ve la línea divisoria entre el **proletariado revolucionario y el oportunista, entre el comunista y el socialista traidor.**" Contesto que la pretensión de señalar como receta obligada a todos los demás partidos socialistas la forma de gobierno impuesta, en el curso de una revolución, en un país que vivía bajo la tiranía zarista, en pleno feudalismo político y agrario, es ridícula e inadmisible para el espíritu socialista. La falla fundamental de la tercera Internacional es estar identificada con el gobierno bolsheviki, surgido en condiciones tan anormales y que ha vivido librando una recia lucha contra los otros partidos socialistas y contra los generales reaccionarios. Los puntos de vista accidentales y particulares de política interna se elevan en esa forma a la categoría de principios de valor permanente y universal, como si la realidad económica y social fuera igual en Inglaterra e Italia, en Estados Unidos y España, en Alemania y Rusia, en Bélgica y Hungría.

Hasta ahora la diferencia entre la iglesia y el socialismo, entre otras muchas, era la falta en nuestro movimiento de dogmas y Papas. La literatura maximalista, de la cual la circular de Zinoview es una muestra interesante, está inspirada en principios que harían creer lo contrario: debe haber un dogma, la "dictadura del proletariado"; un Papa, el camarada Lenín y un Vaticano, el Kremlin, el palacio donde residieron los zares de Rusia. Pero no los habrá! Estamos dispuestos a aplicar los principios socialistas de acuerdo con la realidad argentina. Y aunque pretendiéramos lo contrario, no podríamos hacerlo sin esterilizar nuestra acción y crear para el pueblo grandes males.

4o. "En 1918, estando ya en el poder el partido bolsheviki ruso declaró, por resolución expresa en su séptimo congreso, que **si la democracia burguesa, por circunstancias especiales, volviera a recuperar el poder, los bolshevikis se verían obligados a hacer uso nuevamente del parlamentarismo burgués.**" Contesto que esta afirmación es la falla de todo el sistema. Si el partido bolsheviki podría ejercer su lucha política bajo el régimen de la democracia burguesa, eso quiere decir que la democracia no constituye la dictadura por las armas de una clase por otra como lo afirman los teóricos maximalistas. Pero si la democracia burguesa, en el caso posible que plantea Zinoview, resolviera copiar los métodos políticos bolshevikis al revés y excluyera de la vida del estado al partido comunista, ¿cómo se aplicaría la formulita?

Adherir a la tercera Internacional sería aceptar ese método y esas doctrinas. Por eso me he opuesto y me opondré en el congreso del Partido. A los que crean, de buena fe o por razones sentimentales, que la adhesión es la forma de solidarizarse con la revolución rusa, les digo que ésta no necesita que juguemos con fuego, ni ganará nada con que le sacrifiquemos todas nuestras posibilidades actuales de realización democrática y socialista.

PALABRAS FINALES—

Y ahora dos palabras finales, de carácter personal. Por haber sostenido estas ideas en otras ocasiones se me ha insultado y mortificado. Y no han faltado piadosas advertencias sobre la suerte que me espera cuando termine mi mandato de diputado. Me interesa declarar al respecto que la diputación no es una canonjía, ni una fuente de felicidad personal. Es un pesado trabajo lleno de dificultades y molestias. La vida del diputado socialista no es envidiable ni cómoda. Y si ella habría de implicar, además, la necesidad de transigir con el error, la ilusión o la mentira, para no perder pie en el seno del Partido, sería, en verdad, muy desgraciada. Yo no estoy dispuesto a cambiar de actitud mental. Cederé con gusto mi banca, cuando el Partido lo mande, a cualquiera de los empleados públicos, literatos y procuradores que ahora se han vestido de revolucionarios y nos llaman "traidores" y nos menosprecian en las hojitas que editan. Pero cumplo una vez más mi deber de poner en guardia al Partido contra la declamación de la violencia y el charlatanismo político!"

A continuación, el diputado **Federico Pinedo (hijo)** manifestó que lamentaba no poder exponer "in extenso" sus ideas sobre el maximalismo y la tercera Internacional, como hubiera deseado hacerlo, desde otros puntos de vista de los tenidos en cuenta por el diputado de Tomaso. Dijo que le interesaba examinar los principios y la táctica del partido comunista, no para juzgar su acción en Rusia, sino por la influencia deletérea que han tenido y tienen las ideas maximalistas en los partidos socialistas y organizaciones obreras de otros países, especialmente en Alemania y Francia, pero sobre todo por la influencia que podrían tener en la República Argentina.

Señaló la utilidad que habría en considerar el auge de las ideas de violencia y de terror en el proletariado como fenómeno concomitante de la barbarización de las masas producida por la guerra, y de la entrada en el movimiento político y sindical de multitudes ineducadas, hasta ayer reacias a todas las formas de acción colectiva.

Según el orador, cualquiera sea el fundamento de las ideas antidemocráticas que hoy se pregonan en Europa como teoría de la dictadura del proletariado, debe tenerse en cuenta que en la América del Sur esas teorías dictatoriales se confundirían fácilmente con nuestra historia de caciquismo y tiranía, cuyos resabios pesan todavía en nuestra política.

La legalidad democrática argentina es demasiado débil para que pueda quitársele sin peligro el apoyo de las masas socialistas, que son las más cultas de la nación. Por eso cree que no será inútil todo esfuerzo que tienda a mantener al Partido en el terreno en que hasta ahora se ha desenvuelto, en virtud de los principios que han orientado su conducta, y que niegan los partidos de la tercera Internacional.

Concluyó el diputado Pinedo manifestando que en conferencias posteriores desarrollará los puntos que acababa de mencionar.

Cerró el acto el diputado Héctor González Iramain, manifestando que se adhería plenamente a los puntos de vista desarrollados por el diputado de Tomaso, los cuales había conocido de antemano y que creía un deber hacer esta manifestación, porque, a pesar de no haber tenido oportunidad de desarrollar en el Partido la misma acción que otros hombres, había merecido ya de parte de una hoja que se dice "tercerista" el calificativo de traidor. Quería, al adoptar una posición clara en el debate que se estaba haciendo y cuyo epílogo se desarrollaría en el congreso, que esa acusación pudiera tener ahora, por lo menos, el significado de que el no adhería a los métodos bolsheviks.

(Continuación de la 2a. pág., 2a. col.)

ducir su petróleo por buques del estado, y distrae sus barcos petroleros en operaciones de transporte con el Brasil.

Y 5, el siguiente nuevo cargo que formula al ministro: Si se han introducido y vendido, sin pagar derechos de importación, frutos del país como mercadería de tránsito, y luego exportadas cantidades equivalentes de los mismos, prescindiendo, también, del pago de derechos. Este negocio habría sido hecho por un empleado vinculado a la casa Salaberry y Bercetche.

El doctor Repetto propone que el nombramiento de esa comisión se trate sobre tablas.

Celesia — El expediente de la Trasocéana tardó 20 días en tramitarse. Se hizo con tal cúmulo de exigencias, que en el mejor de los casos el permiso habría sido innocuo.

Ministro — Nada tiene que ver con la moción Repetto. No puede responsabilizarse de los malos expedientes porque el personal del ministerio ha sido recientemente removido.

No ha enviado todos los datos, porque una indisposición lo alejó durante 10 días de su despacho. Pero lo hará en el espacio de dos días.

LA MAYORIA NO QUIERE INVESTIGAR—

Se vota y aprueba la moción Repetto, de considerarse sobre tablas el nombramiento de la nueva comisión investigadora, y es rechazado por los votos radicales.

Se rectifica nominalmente, sin alcanzarse un resultado decisivo, pues se vota sin quórum.

Los socialistas, los conservadores y los radicales Fernández (Daniel) y Laurencena, votan porque se trate sobre tablas, en número de 41, y en contra 32 gubernistas.

La falta de número obliga a levantar la sesión. Son las 22.

Mientras se disuelve la concurrencia, varios diputados dicen: ¡Mañana rectificaremos nominalmente! Y otros: Subsiste la negativa de la primera votación.

EL JUICIO AL DOCTOR ALLENDE—

Hoy deberá tratar el senado, constituído en tribunal, el juicio político contra el juez letrado de La Pampa, doctor Allende. El diputado de Andreis formulará la acusación verbal, en nombre de la comisión de justicia de la cámara de diputados.

LA COMISION DE JUSTICIA EN SALTA—

Hemos conversado con el doctor de Andréis, referente a la publicación de un diario de la mañana sobre su ausencia de Salta, en momentos en que la comisión de justicia de la cámara, de la cual forma parte, realiza una investigación en aquella provincia.

Nos dijo el diputado socialista, que obedeció a dos causas al permanecer en la capital: primera, la inutilidad de su presencia en Salta para investigar algo que no requiere mayor investigación; segunda, la mayor importancia y urgencia del asunto Allende, cuya tramitación debe atender él solo en representación de la comisión de que es miembro.

Los niños débiles

y delicados, atrasados en el desarrollo, las jóvenes anémicas y pálidas, las madres que crían, si quieren infundir sangre sana y robusta a sus chicos, todas las personas extenuadas y debilitadas por exceso de trabajo deben tomar el

HEMATOGENO

DEL DR. HOMMEL

(DE ZURICH, SUIZA)

para fortalecer, renovar, enriquecer la sangre.

Tomando HEMATOGENO HOMMEL se hace una verdadera infusión de sangre nueva, fresca y sana.

En venta en todas las buenas farmacias.

Partido Socialista

INFORMACION OFICIAL

Campaña municipal de 1920

Se recomienda a los comités electorales de la capital, remitan a la secretaría del Partido, a la brevedad posible, la contestación a los puntos 2o. y 3o. de la circular No. 22 de fecha 6 del actual, por ser necesaria para la organización de la campaña electoral.

A los oradores

La secretaría recomienda a los oradores que han recibido la circular No. 24, la contesten a la brevedad posible, pues hay necesidad de organizar las conferencias con la anticipación debida.

Reunión de la comisión de estatutos

Los ciudadanos componentes de la comisión de estatutos están citados para reunirse hoy jueves a las 19, a objeto de dictaminar sobre los diversos asuntos que se hallan a su estudio, y para que el Comité en la reunión de la misma fecha, tenga oportunidad de informarse y resolverlos.

Reunión del Comité Ejecutivo

Hoy jueves, a las 21 en punto, se reunirá el Comité Ejecutivo a fin de considerar la importante orden del día distribuída por la que se recomienda a sus miembros, así como a los parlamentarios, puntual asistencia.

LA NEGATIVA DE LA F. O. R. A.

La defensa de la autonomía sindical

Bajo este título aparece en las columnas del periódico "La Organización Obrera" de fecha 11 del corriente la circular núm. 14 en la cual, el consejo federal de la F. O. R. A. invita a los sindicatos adheridos a la misma, a pronunciarse sobre las reiteradas invitaciones que el Partido Socialista hace a la organización central de los trabajadores.

En la F. O. R. A. existen "sindicalistas" que no están de acuerdo en violar su carta orgánica, como ellos dicen, lamentándose de que el Partido Socialista los invite a cooperar a una acción enérgica contra la carestía de la vida y rebaja de alquileres, por "entender" que esa invitación es hecha con determinados fines. En cambio, pueden aceptar buenas relaciones con el partido que actualmente nos gobierna y estar de común acuerdo con los miembros del P. E. Con eso creen que no infringen esas terminantes y categóricas "disposiciones estatutarias" que ellos mencionan.

Sin tener ideología política y sin pertenecer a ningún "partido", el que suscribe entiende que las evoluciones de las clases proletarias en el continente europeo, aconseja dejar todos los sectarismos y malas prácticas.

La negativa de parte de la F. O. R. A. en aceptar la cooperación del partido, representante genuino de los trabajadores, no es admisible desde ningún punto de vista, porque estos hechos no nos conducen a nada práctico y los trabajadores somos los únicos a quienes directamente nos afecta el proceder equivocado de la F. O. R. A., pues en todos los países que existen organismos sindicales, los representantes del Partido Socialista marchan al unísono con los sindicatos obreros.

En el último congreso socialista celebrado en Italia se acordó que en lo futuro la Confederación general del trabajo marche de acuerdo con el Partido Socialista y a raíz del movimiento que sostienen los obreros metalúrgicos se efectuó en Milán una asamblea en la que estuvieron representados socialistas, sindicalistas y extremistas, y por gran mayoría se acordó que solamente el Partido Socialista tiene derecho a encabezar el movimiento de acuerdo con los principios confirmados en el último congreso de la 3a. Internacional. En Francia, a raíz de la última huelga general decretada por la Confederación del trabajo, el gobierno francés había amenazado con disolver la Confederación y dió muy buenos resultados la acción enérgica que llevaron a cabo los dirigentes de la Confederación con los diputados socialistas. En España, la Unión general de trabajadores está compuesta por socialistas, los que, inteligentemente han llevado a cabo con feliz éxito la unificación con los sindicalistas.

¿Por qué no ha de hacerse en nuestro país lo mismo? Si solamente existiera una sola entidad obrera no tendríamos que lamentar las persecuciones que se llevan a cabo contra activos militantes en la lucha del proletariado; la mal llamada ley social y la de residencia no estarían en vigor; hubiésemos conseguido la implantación de la legislación del trabajo, y otras mejoras que es obvio enumerar.

Es de lamentar que la F. O. R. A. se oponga a la unificación general de los trabajadores, rechazando el pedido de los chauffeurs y gremios que luchan por la emancipación de los trabajadores. Por su acción ineficaz se debe a que surjan nuevos organismos, tendentes a llevar a cabo de una vez por todas la tan anhelada unificación.

Los gremios adheridos a la F. O. R. A. en el próximo congreso, deben resolver inteligentemente estas cuestiones, nombrando un consejo federal que llene las aspiraciones del proletariado organizado en la República Argentina. — **José María Roca.**

Convérselo con su señora...

EL MEJOR

servicio a domicilio

PAPAS a $ 0.14 el kilo

en cajones de 10 kilos

CARBON fuerte

en bolsas de 25 kilos

a $ 0.12 y 0.13

LEÑA quebracho

astillada para su cocina

Unión Telefónica

5522, 3712 y 3182, Avenida

MIGUEL TELLECHEA

Compañía Productora de Carbón y Leña

Fundada en 1[illegible]

BOLIVAR 162

Apareció la 4a. edición de la

Guía del Inventor (40 cts.)

Tramitaciones hábiles: Patentes, $ 70; Marcas, $ 80. Incluso derechos oficiales, consejos y prospectos gratuítos, por "LA INVENTIVA", San Martín 345. U. T. 7218, Avenida.

DIA Y NOCHE

Esta abierta la Farmacia [illegible] RALES, LIMA y HUMBERTO. Suc. Belgrano 257. La mas antigua. La mejor surtida. La más barata del surtido. Remite pedidos a provincias. U. T. 2210.

20 SANTOS cts

MOVIMIENTO GREMIAL

COMISION SOCIALISTA DE INFORMACION GREMIAL

Circular a los gremios adheridos a la F. O. R. A. — La comisión socialista de información gremial ha dirigido la siguiente circular que transcribimos a todos los sindicatos obreros adheridos a la F. O. R. A.:

La presente es para comunicarle que de acuerdo con una resolución tomada por la comisión en pleno, formada por todos los afiliados al Partido que ocupan cargos en las comisiones de los sindicatos, de remitir una circular a todos los sindicatos, de remitir una circular a todos los sindicatos adheridos a la F. O. R. A., no con el propósito de entrometernos en la vida interna de los sindicatos, sino simplemente con el objeto de aclarar nuestra situación y a fin de que puedan juzgarnos con conocimiento de causa, con motivo de una circular que el C. F. de la F. O. R. A. del X congreso ha resuelto remitir a todos los sindicatos adheridos a ello, con el propósito de hacernos aparecer como queriendo violar la autonomía de los gremios y embanderar a las organizaciones obreras en el Partido Socialista.

Esta comisión declara con toda sinceridad y lealtad que no pensamos ni hemos pensado embanderar a la organización obrera en el Partido Socialista y mucho menos en dividirla; muy al contrario; nuestro partido ha sostenido y sigue sosteniendo una completa prescindencia dentro de los sindicatos y la comisión socialista de información gremial, no puede acusar en contra de un principio sustentado por nuestro diario LA VANGUARDIA y los parlamentarios socialistas desde su banca y desde la tribuna pública.

Nuestra intervención en el movimiento obrero consiste en dar forma práctica a una resolución tomada en el congreso socialista de Avellaneda: de que todos los afiliados al Partido deben pertenecer a su sindicato de oficio, y como tal resolución no se ha llevado a la práctica, esta comisión, de acuerdo con los propósitos de su constitución, y que para mayor claridad transcribimos al pie, ha convocado y sigue convocando a los afiliados al Partido por gremios; a los que no están agremiados les indicamos que deben agremiarse dentro de la mayor brevedad posible y a los que están agremiados les pedimos una participación más activa dentro de los sindicatos.

Nuestra participación en el congreso ferroviario ha sido solicitada por los ferroviarios socialistas de la capital federal y pueblos de los alrededores de la misma, con el objeto de ponerse de acuerdo con los demás delegados socialistas del interior, a fin de que en el congreso de la Federación ferroviaria y en el mixto se llevase a cabo la tan deseada unidad ferroviaria, se votase la adhesión a la F. O. R. A. y no pasara como en años anteriores.

Esta comisión, de acuerdo con una cláusula de su carta orgánica, la de orientar a los afiliados al Partido en el movimiento gremial, prestó con todo entusiasmo su cooperación, a fin de que los ferroviarios socialistas se pusiera de acuerdo y votaran la unidad de los obreros del riel, como también la adhesin a la F. O. R. A. Desgraciadamente, esta última no pudo llevarse a la práctica. Tal es la obra que realizó la comisión socialista de información gremial, que tan preocupado tiene al C. F. de la F. O. R. A.

Lo que esta comisión pretende es que haya una sola organización obrera en el país, y que ésta sea la F. O. R. A.

Hemos leído varias veces la circular remitida por la F. O. R. A., y francamente debemos confesar que en ella no hemos encontrado ningún cargo concreto que pese contra la comisión socialista de información gremial. Al parecer, la violación de la autonomía, de que habla la circular del C. F., consiste en que los socialistas se han reunido para ponerse de acuerdo, hecho que nosotros no conceptuamos como violatorio de la autonomía de los gremios, porque el reunirse es un derecho que nadie les puede quitar, y menos el C. F. y el secretario general del sindicato de tráfico de la Confraternidad ferroviaria, que saben perfectamente que en la vieja Europa esta práctica se lleva a cabo antes y durante todos los congresos obreros. Y, por otra parte, ¿acaso no se reúnen los sindicalistas cuando así les conviene a sus intereses? ¿Por qué entonces no deben reunirse los socialistas? ¿No se reúne el grupo parlamentario y comunal socialista, sin que se le haya ocurrido al gobierno radical prohibirlo? En la misma forma pueden reunirse y deliberar los obreros socialistas ,sin que esto signifique una conspiración, como lo insinúa el C. F. de la F. O. R. A.

Los sindicatos del interior que deseen más informes al respecto, pueden solicitarlos, que con muchísimo gusto los remitiremos, y los sindicatos de la capital y pueblos de los alrededores de la misma que deseen ampliar estos informes pueden también pedirlos, que les serán enviados por escrito o verbalmente por uno de nuestros delegados, si es que así lo desean los sindicatos interesados.

Para terminar, queremos hacer resaltar que esta comisión es muy distinta al ex comité socialista de propaganda gremial, que organizaba gremios y los ponía frente a la F. O. R. A., mientras que nosotros aconsejamos a los afiliados al Partido que militan en los sindicatos autónomos que hagan toda la propaganda posible a fin de adherirlos a la F. O. R. A. del X congreso.

Transcribimos a continuación los propósitos de la comisión socialista de información gremial:

CONSTITUCION

Artículo 1o. Queda constituída como organización interna del Partido una comisión socialista de información gremial.

PROPOSITOS

Art. 2o. La comisión tiene por objeto:

a) Fomentar la solidaridad y coordinar la actuación de los afiliados del Partido Socialista, como agremiados, dentro de sus respectivos sindicatos y en relaciones con sindicatos afines o dentro de las uniones de sindicatos o federaciones.

b) Facilitar información de carácter gremial a los afiliados que ya forman parte o aspiren a ingresar a un sindicato.

c) Facilitar información sobre reglas generales para la redacción de estatutos, procedimientos internos de administración, organización de subsidios, estadística gremial, procedimiento de votaciones y cotizaciones, reglas de debates, etc.

d) Se encargará de indicar folletos o libros para la instrucción técnica de los socialistas agremiados y lecturas de instrucción general en relación con las cuestiones de interés para el obrero agremiado.

e) Publicar un periódico con la información argentina y extranjera del movimiento general de la clase obrera organizada, en cuanto tenga relación con el movimiento sindical principalmente.

f) Dar referencias de información o sobre temas gremiales a pedido de las organizaciones y publicar folletos sobre los mismos asuntos. — LUIS AMODIO, secretario genetal.

SINDICATO DE TRAFICO

Reunión — Quedan citados los compañeros nombrados en la última asamblea a la reunión que se realizará hoy, a las 20.30, para estudiar las condiciones de trabajo y las violaciones a la reglamentación del trabajo ferroviario.

Cesantes — A los compañeros cesantes de la huelga de abril 1918, se les invita pasen por secretaría a fin de dar los datos necesarios para solicitar su reincorporación en las empresas.

Horas de secretaría — Se avisa a los compañeros que la secretaría permanece abierta todos los días hábiles desde las 14 a las 18 y de las 20 a las 22, y los domingos de 8 a 11, donde pueden pasar para cualquier clase de informes y consultas.

Asamblea — Mañana se celebrará asamblea general en el teatro La Perla, Domínguez 916 (Piñeiro), para tratar asuntos importantes. Se recomienda puntual asistencia.

Los obreros gráficos de Catamarca

SANO PRINCIPIO GREMIAL

El sindicato de obreros gráficos de Catamarca, respondiendo a una necesidad sentida entre sus adherentes, resolvió presentar un pliego de condiciones a los propietarios de imprentas, reclamando un aumento general de los salarios y reconocimiento de la entidad gremial.

Nada más natural y lógico, sobre todo en el interior del país donde la carestía de la vida llega a límites exagerados, pero los capitalistas catamarqueños no lo han querido entender así, y quizá inspirados en un "alto sentimiento cristiano" negaron rotundamente el pedido de mejoras y hasta se indignaron porque los obreros pretendieron hacer reconocer la organización obrera.

El sindicato de acuerdo con prácticas universalmente adoptadas, declaró la huelga general del gremio, hasta tanto se reconozcan sus legítimas demandas.

El espíritu público y en especial la clase trabajadora organizada, le ha prestado al movimiento desde su iniciación el más franco apoyo, por considerar que los obreros no son exagerados en sus exigencias.

La huelga continúa dentro del mayor entusiasmo y los huelguistas han dado pruebas de capacidad y sensatez, al editar un órgano propio de publicidad para que sustituya con ventajas a los diarios burgueses, y en esa forma el pueblo de Catamarca no se vea privado de conocer las noticias más importantes de orden local, nacional e internacional.

Desde el 11 del corriente aparece "La Unión", órgano del sindicato gráfico que trae un abundante material informativo y encara las cuestiones de importancia con un criterio objetivo e independiente.

Este esfuerzo obrero ha sido compensado debidamente por el público al acogerlo favorablemente y han comprendido que las finalidades que persiguen los huelguistas no es perjudicar a los que nada tengan que ver con el conflicto, sino que con toda justicia anhelan poder llevar una vida más humana.

Es este un sano principio gremial que debe despertar la mayor simpatía entre la clase trabajadora organizada del país.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

La huelga en la casa Landreau — A pesar de los esfuerzos del gerente de la casa por hacer fracasar el movimiento, éste sigue en el mismo estado, es decir, con todas las seguridades del triunfo.

Aun cuando el nombrado gerente ha sido obrero y delegado del sindicato, allá por el año 1906, no le extraña al personal que le haga la guerra, conociéndolo a fondo como lo conoce.

Por sus preocupaciones en otras cosas, ha habido muchos trabajos que sufrieron la pena de la guillotina y ser echados al recorte gracias a las aficiones carreristicas de este buen gerente.

Manifestó a los industriales que el encargado de la tipografía es un inútil porque no puede conseguir los operarios para organizar la sección. ¿Por qué no hace lo propio en las máquinas, donde a pesar de pagar a los crumiros un peso diario más que a los huelguistas, no tiene sino la escoria de esta rama, bien conocida por el gremio entero?

—La lista de suscripción de "Atlántida" dió un excelente resultado.

O. YESEROS UNIDOS Y ANEXOS

Declaración de huelga — Como se había anunciado, ayer celebraron asamblea los obreros componentes de este gremio para considerar la actitud a asumir ante el vencimiento acordado para la aceptación del pliego de condiciones que publicáramos en el número de ayer, presentado a los industriales.

Como son pocos los capitalistas que han contestado en forma categórica, la asamblea, por aclamación y en medio de vivas a la organización obrera, resolvió declarar la huelga general del gremio hasta que sean satisfechas sus justas exigencias.

Durante el transcurso que duró la asamblea y después de ella, se ha podid observar el espíritu combativo que anima a los obreros yeseros; esto unido a la justicia de la causa que defienden, hace presagiar un triunfo completo para un plazo más o menos breve.

Ningún obrero yesero que sepa valorar sus propias fuerzas y que comprenda la necesidad que existe de que se practique la más absoluta solidaridad, debe traicionar este movimiento. Por el contrario, debe redoblarse la actividad y la acción, para que no pueda malograrse un movimiento que se inicia bajo los mejores auspicios.

—Hoy, a las 14, en Bartolomé Mitre 3136, se realizará asamblea general y en ella deben estar presentes todos los trabajadores del gremio.

O. DE LA CERVECERIA QUILMES

Un manifiesto — Asamblea — Esta entidad ha publicado un breve manifiesto en el que hace consideraciones interesantes acerca de los acontecimientos obreros últimos, e incita a todos los compañeros del gremio a que ocupen su lugar en el sindicato.

Termina el manifiesto invitando a los trabajadores a la asamblea que se realizará el domingo próximo, a las 8.30, en el teatro Patria e Unitá, para considerar importantes asuntos.

DE CATAMARCA

El conflicto de los gráficos — "El Día" acepta las condiciones impuestas por los obreros — El conflicto que sostienen los obreros gráficos tiende a resolverse con el triunfo completo de éstos.

"El Día" ha comunicado a la sociedad Artes gráficas que acepta el pliego de condiciones que le fuera presentado, y solicita en consecuencia que se le envíe su personal.

Quedando resuelto el conflicto con ese diario, la sociedad de los gráficos ha comunicado al gremio de canillitas, que apoya decididamente el movimiento, que el 20 del corriente reaparecerá "El Día", a fin de que tome las medidas que considere oportunas.

FEDERACION OBRERA REGIONAL ARGENTINA

INFORMACION RECOGIDA EN LA SECRETARIA

Federación departamental de Puerto Deseado — Esta entidad denuncia que al ciudadano Alberto Correa Alegre, ferroviario, se le ha puesto preso por una supuesta acusación de hurto. Le han aplicado la barra y el cepo, con el fin de que declare que es el culpable del robo que se le imputa. Agrega la comunicación que se repiten las hazañas de la policía como hace dos años, en que en igual forma acusaba a varios trabajadores de haber cometido robos imaginarios, hasta que fueron puestos en libertad, después de la intervención del letrado Vera. Es éste un sistema que se adopta con el propósito de sembrar el pánico entre los obreros organizados, persiguiendo y encarcelando a los militantes más activos.

El consejo de la F. O. R. A. resolverá el temperamento a adoptarse en su primera reunión.

Obreros metalúrgicos de 9 de Julio — Este sindicato presentó un pliego de condiciones a los industriales, reclamando aumento general de salarios. Como fuera denegado este pedido, se ha declarado la huelga, que se mantiene dentro del mayor entusiasmo.

Obreros albañiles de Lincoln — Boicot levantado — El sindicato, debido a que la fábrica de mosaicos de la localidad se había negado a aceptar un pliego de condiciones en el que se solicitaban aumentos de salario, se le había aplicado el boicot. Como éste se hizo sentir en forma evidente, porque los trabajadores lo aplicaban con toda energía, los capitalistas volvieron sobre sus pasos y acordaron aceptar el pliego de condiciones, abonar los jornales de los días de huelga de todos los obreros, más una indemnización de 350 pesos por los gastos realizados durante el conflicto.

En virtud de esto, ha sido levantado el boicot, quedando una buena enseñanza para los capitalistas que son intransigentes en las reclamaciones que entabla la clase trabajadora.

Obreros de canteras de Tandil —Mejoras obreras — Fué presentado a los capitalistas un pliego de condiciones reclamando aumento de salarios y otras mejoras. Sin necesidad de recurrir a medidas extremas, fueron concedidas todas esas mejoras.

Reunión del consejo — Hoy, a las 20, se reunirá el consejo federal, para considerar cuestiones muy importantes.

O. EN PINTURA Y ANEXOS

El conflicto con la casa Bacigalupo —Continúa dentro del mismo entusiasmo del primer día la huelga que se sostiene con la casa Bacigalupo, compañía limitada.

El boicot se sigue aplicando con toda energía.

Mañana se celebrará asamblea en el local Carlos Calvo 4232, a las 8.

EL CONFLICTO EN EL INGENIO SANTA ANA, DE TUCUMAN

CULPABILIDAD DE LA POLICIA EN LOS HECHOS SANGRIENTOS LOS RADICALES COMPLICADOS

El desgraciado suceso ocurrido días pasados en el ingenio Santa Ana, de Tucumán, al masacrar la policía a los obreros que se reunían pacíficamente para solucionar sus cuestiones de orden gremial, se viene aclarando por la intervención que toma en el asunto el Centro Socialista.

Según se deduce del telegrama que transcribimos enviado por nuestro corresponsal, toda la culpabilidad del hecho criminal recae en el comisario Becherini, apoyado por los radicales oficialistas que veían con malos ojos que esos trabajadores simpatizaran con el Partido Socialista.

El oficialismo de Tucumán que alienta y secunda a individuos inescrupulosos que proclaman un revolucionarismo extremo para confundir a la clase trabajadora que se encamina por un sendero correcto, una vez más queda al descubierto, haciendo asesinar a modestos y pacíficos obreros que el único delito que han cometido es el de no prestarse a ser instrumento de sus intereses.

He aquí lo que dice nuestro corresponsal: De las investigaciones practicadas por el diputado Grande Alurralde y el ciudadano Bartolomé Pérez, secretario del Centro Socialista (Sección norte), en el mismo lugar de los hechos, se deduce que la policía de Santa Ana procedió con toda premeditación. A uno de los muertos se le ha extraído una bala de revólver y se cree con fundamento que éste fué asesinado por el propio comisario Becherini que dirigía la soldadesca.

El compañero Kreibahm que fué quien tramitó el permiso ante el ministerio de gobierno para que los obreros pudieran reunirse y que durante el suceso trágico se encontraba en Tucumán, continúa detenido e incomunicado.

Unánimemente la opinión pública censura el proceder de la policía, al atentar contra la vida de muchos honestos padres de familia.

Los elementos oficialistas veían con desagrado que los obreros del ingenio de Santa Ana simpatizaran con el Partido Socialista y por ello se tiene la seguridad de que no son ajenos a esta tragedia.

—A última hora nuestro corresponsal nos envía el siguiente telegrama. Por las gestiones realizadas por el Partido, ha sido levantada la incomunicación que pesaba sobre el ciudadano Kreibohom.

S. G. DE OBREROS EN TABACO

El conflicto con la fábrica de cigarros "Avanti" — Asamblea — Ayer realizaron una numerosa y entusiasta asamblea los obreros en huelga, aprobándose el informe que dió sobre la marcha del conflicto el ciudadano Pastorino.

Cuando éste manifestó que el comité pro boicot iba realizando una obra que no demorará mucho en dar sus frutos, la asamblea exteriorizó sus entusiasmos por ese hecho, y por aclamación ratificó el propósito de continuar la lucha hasta obtener el triunfo.

CIGARRILLOS

PAMPERO

A 15 cts

LOS MEJORES

J. S. Onagoity y Cía. Humberto 1º 1256

NO SUFRA VD. MAS !!!

Argonol

De acción rápida y definitiva contra la BLENORRAGIA y demás enfermedades venéreas. Reputado en todo el mundo

EN TODAS LAS FARMACIAS

El conflicto marítimo

REQUISA DE LA FLOTA

La importancia del conflicto marítimo está fuera de toda discusión, tanto si se le juzga desde el punto de vista obrero, como desde el muy interesante también de las comunicaciones entre las poblaciones del litoral.

La sanción de la cámara de diputados autorizando al P. E. a requisar o arrendar los buques necesarios para reanudar el tráfico, ha inspirado a la F. O. Marítima el artículo que con el título "La requisa de la flota" se ha publicado en el último número del "Boletín de la Unión del Marino", del cual lo transcribimos. Dice así:

La cámara de diputados, en su sesión del lunes, sancionó el proyecto de ley del diputado Méndez Casariego autorizando al poder ejecutivo para que arriende o requise los barcos necesarios para normalizar el tráfico fluvial en los ríos Paraná, Uruguay y sus afluentes.

Alrededor de este asunto se vienen bordando todo género de comentarios, a cual de ellos más contradictorios. Por nuestra parte, consideramos que no tenemos por qué alarmarnos por el hecho de que el gobierno intente realizar el servicio que hasta ahora ha estado efectuando una empresa particular. En primer lugar, contamos con un caudal de energía suficiente para evitar que nos sean cercenados nuestros derechos. De manera que substituyéndose el gobierno en todo o en parte a la empresa y colocándose en idénticas condiciones que las empresas que respetan nuestras condiciones de trabajo no tenemos por qué negarnos a considerar, si llega el caso, la conveniencia o no de reanudar el trabajo, dejando, se sobreentiende, bien a salvo nuestros derechos, aun cuando sea el estado el nuevo patrón y se haga cargo de la empresa.

Si lo que se busca con la ley de arrendamiento de la flota es restablecer el tráfico en beneficio de los pueblos del litoral, enormemente perjudicados con la huelga, descartando todo propósito de favorecer a la empresa en su situación de litigante frente a la Federación Obrera Marítima, no será difícil que se logre arribar a una solución satisfactoria. Para llegar a ese resultado, el gobierno tiene dos caminos a seguir. El primero sería el de procurar que la empresa resuelva la situación solucionando directamente el conflicto con las entidades marítimas, previa aceptación de nuestras bases de solución. Si la empresa persiste en su intransigencia, entonces el gobierno deberá rehusar toda clase de concurso a los barcos de aquélla que actualmente navegan con bandera extranjera. Aceptando el gobierno este punto de vista, quedaría en condiciones de poder normalizar de inmediato todos los servicios, esto, naturalmente, siempre que se hallara dispuesto a ocupar únicamente personal de la Federación Obrera Marítima y demás entidades y respete las condiciones de trabajo que rigen en las embarcaciones de las empresas privadas.

Manifestó el ministro de obras públicas en el curso de la discusión en el parlamento que no tenía motivos para creer que la F. O. M. se rehusara a tripular los barcos, agregando que en el caso eventual de que eso ocurriera se vería en la necesidad de recurrir a los exconscriptos de la armada.

Pero es del caso consignar que hasta tanto no se nos hagan proposiciones concretas no estaremos habilitados para decir si estamos o no dispuestos a tripular los barcos que arriende o requise el gobierno.

En cambio, podemos afirmar sin temor de ser desmentidos que ni los conscriptos de la armada ni los carneros en ciernes de la "Liga patriótica argentina" podrán sustituirnos. Los servicios del tráfico fluvial sólo podrán reanudarse contando con nuestro concurso.

Cualquier medida inconsulta o perjudicial para los intereses de la gente de mar, podremos resistirla ventajosamente. Y no decimos esto no por el prurito de alardear de nuestro poder ni porque hayamos de valernos de él para poner trabas a la solución del conflicto, cosa que está muy lejos de nuestro ánimo. Queremos solamente dejar bien claramente sentado esto: a pesar de todo y contra todos, no permitiremos que nada ni nadie nos arrebaten los frutos de la victoria ni disminuya en una partícula todas nuestras conquistas anteriores.

Cuando llegue la oportunidad de discutir las bases concretas de la solución, sabremos a qué atenernos. Entre tanto, seguiremos la lucha con fe inquebrantable en el triunfo, por la conquista del cual venimos realizando, serenamente, toda clase de sacrificios.

SINDICATO DE TRAFICO (Sección Temperley)

Se invita a todos los compañeros cesantes de esta sección a que concurran a la secretaría todos los jueves, de las 20 a las 22, para dar informes referentes a la cesantía, datos que se remitirán a la junta central de la Confraternidad ferroviaria para gestionar su reincorporación a las empresas.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Federación de empleados de comercio y anexos — Asamblea general extraordinaria hoy jueves, a las 20, en el local Sarmiento 1136, con el fin de tratar la circular pasada por la F. O. R. A. (comunista).

La orden del día es: 1o. ¿Debe enviarse delegado al congreso de la F. O. R. A. (comunista)? 2o. Y si se envía, ¿con qué carácter debe ir, qué puntos debe discutir y qué criterio debe sostener?

Para entrar al local es necesaria la presentación del carnet y haber abonado las cuotas hasta el mes de junio inclusive.

Albañiles y anexos — Asamblea general hoy jueves, a las 20, continuación de la del 19, en Bartolomé Mitre 3136.

Fotógrafos y anexos — Asamblea extraordinaria mañana a las 20.30 en Sarmiento 1136, para tratar asuntos importantes.

Plomeros unidos — Asamblea general mañana, a las 19.30, en Bartolomé Mitre 3136, para considerar una interesante orden del día.

Federación de obreros metalúrgicos —Hoy a las 20, en Méjico 2070, deben reunirse los delegados de talleres de herrería de camas para resolver la actitud a asumir, frente a las resoluciones tomadas en la última asamblea.

BAULEROS, V. Y MARROQUINEROS

El conflicto con la casa Singer — Este sindicato invita al personal huelguista de la casa Singer y Cía. a concurrir el viernes 24, a las 17, al local Venezuela 2502.

Es deber de todo compañero concurrir a esta cita, y en caso de que se hallen imposibilitados de hacerlo, deben comunicarlo a la secretaría, para evitar interpretaciones equívocas.

O. ALBAÑILES Y ANEXOS

Al gremio — Para que no puedan ser sorprendidos, se avisa a los albañiles en general que se abstengan de ir a la calle Perú 191, por cuanto allí se reclutan crumiros para ser enviados a Mar del Plata, con el objeto de traicionar a los obreros que desde hace seis semanas se encuentran en huelga.

Los albañiles de esta capital deben demostrar ser hombres conscientes, negándose a servir los intereses capitalistas.

Veladas y conferencias

U. obreros en mimbre — Patrocinada por este sindicato, el viernes próximo, a las 20.30, en el salón Moreno, de la calle Santiago del Estero 1243, se realizará una velada y conferencia a beneficio de la biblioteca, fondo social y comité pro presos y deportados.

El cuadro Molieri pondrá en escena "Nuestros hijos", de Florencio Sánchez, y el ciudadano S. González Lemos disertará sobre temas de actualidad. Después de la función habrá baile familiar. Entrada para hombres, pesos 1.50; íd. para mujeres, 0.40.

Por entradas e invitaciones pueden recurrir a C. Calvo 4232.

Obreros taqueros — Hoy jueves, a las 20.30, se realizará la función teatral y cinematográfica patrocinada por la sección Floresta, siendo los precios de las localidades los siguientes:

Palcos con cuatro asientos, pesos 2.50; platea, 0.50; tertulia, 0.30. Solicitar entradas a la secretaría, Carlos Calvo 4232, de las 19 a las 21.

El festival se efectuará en el cine Atenas, calle Rivadavia y Bahía Blanca.

Clasificadores de lana — Bajo los auspicios de este sindicato, se realizará una velada y conferencia mañana viernes, a las 20.30, en el cine Presidente Avellaneda, Mitre 362 (Avellaneda), a total beneficio del fondo de socorros pro huelga. Se exhibirán escogidas cintas cinematográficas, habrá números de canto por el compañero Martín Castro y una conferencia alusiva al acto por el compañero Luis Koifman.

DE RUFINO

Asamblea de "La Fraternidad" — El 17 del corriente, con la presencia de los ciudadanos Tato y Roberts, delegados de la comisión directiva de "La Fraternidad", la sección local celebró asamblea extraordinaria para considerar el convenio celebrado entre las empresas ferroviarias y la C. D. de "La Fraternidad".

Los primeros dos artículos fueron aprobados sin observación. Al considerarse el tercero, la asamblea hizo algunas observaciones, y como los delegados no las admitieran, por unanimidad se resolvió rechazar el convenio.

DE CORONEL MOM

La huelga de los obreros galponeros — Continúa en el mismo estado la huelga declarada días pasados. Ni uno solo de los compañeros ha traicionado el movimiento, pero los acopiadores reclutaron cinco crumiros que no son de la localidad.

Estos inconscientes trabajan custodiados por cuatro gendarmes llegados ex profeso para ello y sin ninguna necesidad, pues los huelguistas han adoptado desde el primer momento una actitud pacífica y tranquila.

Estos están dispuestos a luchar hasta el fin, y no volverán al trabajo sin antes obtener que se firme íntegro el pliego de condiciones que han presentado.

DE SANTIAGO DEL ESTERO

La cooperativa de consumos — Se prosiguen con toda actividad los trabajos de organización de una cooperativa de consumos que se creará en esta ciudad por iniciativa del Centro Socialista.

Cuenta ya con un regular número de socios, lo que hace asegurar su pronto funcionamiento.

La huelga de costureras — La huelga de costureras en la casa Zain hermanos sigue en el mismo estado, pero es de esperar una pronta y satisfactoria solución, dado que las obreras se mantienen unidas y dispuestas a doblegar la terquedad capitalista.

Por lo pronto, como ya informamos oportunamente, casi la totalidad de las obreras en huelga han sacado trabajo de varias roperías, y lo realizan todas juntas en la Casa del Pueblo, lo que es una ayuda para proseguir la lucha.

El boicot a los cigarros "Avanti"

REUNION DEL COMITE — RESOLUCIONES TOMADAS

Anoche se reunió en el local del Comité Ejecutivo del Partido Socialista, el comité pro boicot a los cigarros "Avanti", asistiendo por el P. S. el ciudadano Muzio; Lage, de la F. O. marítima; Greco, de la F. O. local; Pastorino, de la Sociedad general de obreros en tabaco, y las huelguistas del "Avanti", señoritas Chamorro, Rodríguez y Cazziani.

Discutidos los asuntos que estaban a la orden del día, se tomaron las siguientes resoluciones:

1o. Fijar la secretaría del comité pro boicot en el domicilio de la Federación obrera local, Belgrano 2545.

2o. Enviar nota a todos los sindicatos autónomos y centros socialistas invitándolos a que cooperen en la campaña que el comité ha emprendido.

3o. Pedir a las organizaciones que voten recursos para que el comité pueda continuar la campaña.

4o. Destinar el día 7 de octubre para realizar una fiesta a fin de allegar recursos para el mismo fin.

5o. Encomendar a las federaciones del interior que constituyan subcomités que estén en constante relación con el comité de la capital.

6o. Imprimir una gran cantidad de carteles murales y fijarlos profusamente en la capital y en el interior.

7o. Reunirse el próximo sábado a las 16, en Belgrano 2545, recomendando a todos los miembros del comité puntual asistencia.

Música popular

Hoy, a las 15, la banda municipal dará un concierto en la plaza de Mayo.

INSTRUCCION PUBLICA Y POPULAR

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Nombramientos — El consejo nacional de educación, en su última sesión, ha efectuado los siguientes nombramientos: director infantil de la escuela núm. 3 del C. E. 3o., al actual vicedirector superior de la misma, subpreceptor de la nocturna "A" de dicho distrito, maestro normal Mateo José Catano; vicedirectora infantil para la escuela núm. 3 del consejo escolar 13, a la maestra de primera categoría de la escuela núm. 6 del mismo distrito, maestra normal Clara P. E. de Lamónica; maestro de tercera categoría para la escuela núm. 2 del consejo escolar 16 al maestro normal Juan Antonio Pinoaga.

UNIVERSITARIAS

Facultad de ciencias médicas — Academia de medicina — Hoy a las 17.30, en el salón de actos de esta facultad, se realizará la recepción de los nuevos académicos, doctores Nicasio Etcheparebordа y N. Aberastury.

Han sido invitados para asistir al acto, el ministro de instrucción pública, las autoridades de la universidad y los profesores y alumnos de esta facultad.

Círculo médico y centro estudiantes de medicina — En el local de esta asociación, Corrientes 2038, el sábado próximo a las 21, la señorita Alfonsina Storni dará una conferencia disertando sobre: "Juana de Ibarbourou".

UNICA EN EL MUNDO!...

AGUA MINERO MEDICINAL

"SAN HILARIO SACALM"

de Gerona (España)

Para la cura garantida de las afecciones del RIÑON — HIGADO — ESTOMAGO. Médicos eminentes la recetan y aconsejan su consumo continuo.

En venta en las principales droguerías y farmacias.

Unico depositario:

Plácido de Llano

RIVADAVIA 1931-33, U. Tel. 373, Lib.

BUENOS AIRES perm.

UN DOLOR DE CABEZA

ES RIDICULO QUE EXISTE, SIEMPRE QUE TIENE A MANO UNA DOSIS DE HEADINE

El remedio que ha curado los dolores de cabeza de varias generaciones.

E. K. Kunstock Chemical Co. St. Louis Mo.

SUELAS, CUEROS, CORTES

y demás materiales para la fabricación de calzados, a precios módicos.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

SANTIAGO BONANNO

IMPORTADOR REPRESENTANTE

Escritorio: VICTORIA 2599 Ventas: SAAVEDRA 84

FUMEN
TOSCANOS ATTENUATI MINGHETTI
de la REGIA ITALIANA
con faja tricolor
MARQUE DEPOSEE
Unica Concesionaria por la República Argentina
Compagnie Commerciale Italo Americana
VICTORIA 2576
U. T. 3836, Mitre. C. Tele. 504, Central

CRONICA DEL DELITO Y HECHOS DIVERSOS

Efectos del alcohol — Sirviente herido de varios tajos. — Las autoridades de la comisaría 13a. instruyen un sumario con motivo del sangriento suceso que se produjo en la casa que Alfredo Catelín ocupa en la calle Arenales 1047.

De las averiguaciones realizadas por la policía se desprende que el señor Catelín había requerido el trabajo de una persona para embotellar el vino contenido en una bordalesa. Varios sirvientes de la casa cooperaron en la labor de aquélla y reservaron para después de la cena unas cuantas botellas.

Como a las dos de la madrugada de ayer y cuando el alcohol había alterado los ánimos, se produjo un cambio de palabras entre el peón de cocina Antonio Fernández, español, de 40 años de edad, casado, y el portero Melanio Montaña del Pozo, de 36 años, de la misma nacionalidad, soltero. El altercado terminó en una escena sangrienta. El segundo de los nombrados se armó de un bisturí y se abalanzó sobre Fernández, infiriéndole un tajo en el lado izquierdo del rostro, desde la ceja izquierda hasta cerca del mentón, un puntazo en el cuello lado izquierdo, dos heridas en el tórax y otra en la muñeca izquierda.

Concurrieron varios agentes de la comisaría 13a., quienes procedieron a la detención del heridor e hicieron conducir la víctima al hospital Ramos Mejía.

El juez de instrucción doctor Ortiz de Rozas ha sido puesto en conocimiento del hecho.

Resultado de una imprudencia — Señora gravemente herida — En la casa Añoz 1368, domicilio de la señora Emilia Gane de Piparola, ocurrió un hecho lamentable.

Un hermano de la mencionada señora llamado Pedro Gane, tomó de un ropero un revólver que creyó descargado y apuntó con él a su hermana con el propósito de asustarla. En esas circunstancias se produjo un disparo y el proyectil hirió en el rostro a Emilia de cierta gravedad.

Tomó intervención la policía de la sección 43a.

La víctima, cuyo estado es grave, fué trasladada al hospital Ramos Mejía, Pedro fué detenido y puesto a disposición del juez en turno.

Fallecimiento — Dejó de existir en el hospital Fernández, donde se encontraba en asistencia, Salomón Bronstein.

Este sufrió graves heridas el día 16 del actual, a consecuencia de un accidente que ocurrió en la calle Charcas 3711.

Síncope fatal — En momentos que Luis Bernardelli se ocupaba en descargar una chata, en los galpones del ferrocarril Oeste, sufrió un síncope y al caer resultó con la fractura de la base del cráneo. Falleció casi instantáneamente.

Percance a un menor — Frente al número 3829 de la avenida San Martín, el niño Pedro Figueira, de 7 años, se trepó a un tranvía, y como perdiera el equilibrio cayó al suelo, y resultó con la pierna izquierda fracturada.

La víctima fué trasladada al hospital Torcuato de Alvear.

NOTICIAS VARIAS

En favor de Unamuno — La comisión organizadora de la Universidad Española en Buenos Aires, ha dirigido un cablegrama al presidente del consejo de ministros de España, solicitando el inmediato indulto de Miguel de Unamuno.

Salario mínimo en la industria del calzado — El doctor Raimundo M. Salvat ha renunciado del cargo de presidente de la comisión de salario mínimo para la industria del calzado, fundándose en la incompatibilidad de ese cargo con el nuevo puesto de vocal de la cámara segunda de apelaciones en lo civil, de esta capital, para el que fué designado recientemente.

El P. E. ha aceptado la renuncia y en su reemplazo designó al señor Anselmo H. Coulin.

Nombramiento de gobernadores de territorios — En el ministerio del interior se recibió ayer la comunicación del senado, dando cuenta del acuerdo prestado por ese cuerpo, para la designación de los señores Oreste Arbo Blanco, Angel Ignacio Iza, Víctor Molina (hijo) y Carlos Molina, en los cargos de gobernadores de los territorios nacionales del Chaco, Santa Cruz, Río Negro y Tierra del Fuego, respectivamente.

El decreto de nombramientos fué puesto a la firma del primer magistrado.

Estado de las comunicaciones telegráficas — La dirección general de correos y telégrafos, informa que se encuentran interrumpidas las comunicaciones con Tres Algarrobos y General Villegas.

Para Corrientes, Brasil, Misiones y la zona al sur de Rawson, los telegramas sólo se aceptan en carácter condicional, por aglomeración de tráfico; por las mismas causas no se aceptan para el Paraguay.

Las demás líneas internas e internacionales del telégrafo de la nación, funcionan con regularidad.

Cancelación de letras — Ayer fueron canceladas letras de tesorería por valor de 40.000 pesos.

Crédito público — La junta administradora del crédito público nacional ha recibido ayer de la tesorería general de la nación la cantidad de 502.287 $ para pago de cupones presentados con atraso del crédito argentino interno de 1919 y del crédito argentino interno 1916.

Nuevo ministro de Colombia — El gobierno argentino ha hecho saber al de Colombia, que el señor Carlos Cuervo Márquez, es persona grata para desempeñar en Buenos Aires el cargo de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de ese país.

Tesorería general — A 1.079.611 pesos asciende lo pagado ayer por la tesorería general de la nación, a diferentes reparticiones.

Pago de contribución territorial — El ministerio de hacienda ha declarado en forma terminante que no habrá prórroga en el plazo para el pago sin multa, de la contribución territorial, plazo que vencerá para esta capital, el 30 del corriente.

Dragado de la barra de San Pedro—La dirección de navegación y puertos ha elevado al ministerio de obras públicas un informe sobre el estado de las obras que se llevan a cabo para el dragado de la barra de San Pedro, cuyos trabajos anteriores se hicieron en 1902.

FABRICANTES UNIDOS

comunican al público que a partir del 1o. de Agosto del corriente año, queda habilitado el local de la calle Victoria 573 para la venta de zapatería, camisería y bonetería a precios de "FABRICA", quedando prohibida la venta a comerciantes a fin de que sólo el público goce de los precios económicos que la casa ha establecido.

ZAPATERIA

Botín de hombre, de cabritilla, cosido, a . . . . $	7.90
Botín de hombre, de cabritilla, doble suela . . . $	10.90
Botín de hombre, de becerro color borra de vino, $	11.90
Botín de varón núm. 25|31, $ 2.95, núm. 32|37, . . $	3.50
Zapato de señora, varios modelos . . . . . $	4.95

CAMISERIA

Camisa de hombre, cuerpo blanco y pechera color, $	3.95
Camisa de hombre, todo el cuerpo de batista . . . $	2.95

BONETERIA

Medias de hombre, muy fuertes, sin costura. . $	0.55
Medias de señora, muy fuertes, negras, firmes $	0.65

Pidan nuestro Catálogo ilustrado; el envío es gratis.

Fabricantes Unidos
VICTORIA 578 — BUENOS AIRES

"LA CASA DEL PUEBLO"

SERA PRONTO LEVANTADA
si Vd. exige de su proveedor los inmejorables cigarrillos
"BLOQUEO" de 0.20 y 0.30
y remite sus etiquetas a la Comisión Pro
"CASA DEL PUEBLO"
RIVADAVIA 2089 (C. F.)

Civinelli y Cía.
PAVON 44
AVELLANEDA (F. C. S.)

INFORMACIÓN GENERAL DEL INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Comité electoral y de propaganda — Esta entidad, que representa a todos los centros socialistas de esta ciudad con motivo del V congreso ordinario del Partido en la provincia, que se llevará a cabo los días 10, 11 y 12 de octubre próximo en La Plata, organiza en estos momentos una velada teatral y conferencia, a realizarse en el teatro Olimpo, el primero de los días citados por la noche. Tanto la velada teatral como la conferencia serán dedicadas especialmente a los delegados del interior de la provincia que integrarán el congreso provincial citado.

—El mismo Comité ha remitido ya a los centros de la localidad la lista de los afiliados en condiciones estatutarias y legales para ser candidatos a concejales y consejeros escolares en las próximas elecciones municipales de noviembre. Con la base de dicha lista los centros deberán elegir los "posibles candidatos", que luego se enviarán a todos los militantes del Partido en la ciudad para la elección definitiva de los candidatos. Los centros deberán realizar la elección mencionada y comunicarla al Comité antes del día 5 de octubre próximo. De acuerdo con las disposiciones de la carta orgánica, las comunicaciones que lleguen después de esa fecha no serán tenidas en cuenta.

La estafa a los colonos de Pellegrini — Investigación oficial — Por el ministerio de agricultura se ha dispuesto que uno de los funcionarios de la dependencia se traslade a Carlos Pellegrini, a fin de que levante una amplia investigación relacionada con los embargos realizados contra numerosos colonos de esa zona, que, como se recordará, fueron estafados por unos individuos que, titulándose empleados del ministerio de agricultura en misión de levantar una estadística, hacían firmar a los agricultores unas planillas que ocultaban pagarés.

En su oportunidad los colonos damnificados formularon la denuncia correspondiente ante la jefatura de policía de la provincia.

El agrónomo regional de Chivilcoy asesorará en su misión al funcionario delegado por el ministerio de agricultura.

DIONISIA (General Alvarado)

Inauguración de una biblioteca. — El domingo último, a las 14, ante un numeroso público, compuesto de afiliados y simpatizantes, fué inaugurada la biblioteca del Centro Socialista local.

El secretario general ciudadano Indalecio Jabanozzi, con breves y oportunas palabras dió a conocer el significado del acto. Le siguió en el uso de la palabra el ciudadano Manuel Villalba (hijo), quien disertó sobre "Acción socialista y carestía de la vida".

Fiesta campestre. — Un grupo de afiliados y vecinos de este pueblo, aprovechando la terminación del puente sobre el arroyo Las Brusquitas, cuya reconstrucción es obra de la administración de Mar del Plata, realizó el lunes pasado una fiesta campestre en la que, ante la admiración de todos los presentes, no hubo "taba", "monte", beodos ni carreras.

Esta es la primera lección que nuestros camaradas dan al elemento "regenerador".

PATAGONES

Velada y conferencia — En el teatro Garibaldi tuvo lugar días pasados una velada y conferencia auspiciadas por el Centro local.

En un entreacto hizo uso de la palabra el concejal de Bahía Blanca, ciudadano Agustín de Arrieta, dejando excelente impresión en el auditorio.

Foco de corrupción y enfermedades — Es verdaderamente alarmante el enorme porcentaje de jóvenes que son víctimas de enfermedades venéreas en esta localidad.

El foco principal, de donde irradian tantas lacras es el prostíbulo, lo que bien lo saben nuestras autoridades pero nada hacen siquiera fuera en el sentido de evitar la propagación del mal.

JUNIN

Actividad socialista — Organizadas por el Comité electoral socialista, se efectuarán las siguientes conferencias:

Hoy jueves, a las 20, en la intersección de las calles España y Primera Junta. Oradores: A. Esquiroz, P. Pacín y concejal G. Troiano.

—Domingo 26, a las 10, en los pueblos Agustina y F. Tiburcio. Oradores: P. Saggese, A. Esquiroz y T. Centi; V. Maurín y L. Bianchi, respectivamente.

BAHIA BLANCA

Biblioteca socialista — La comisión de biblioteca, con actividad encomiable realiza importantes trabajos para dotar a la misma de numerosos volúmenes y encuadernar los existentes. Las últimas funciones teatrales llevadas a efecto con éxito pecuniario, favorecen, desde luego, la obra de nuestros entusiastas camaradas.

XX de Septiembre — El Centro Socialista local, accediendo a la invitación del Centro republicano italiano, adhirióse para el mayor éxito de la celebración de la fecha histórica de la caída del poder temporal del papado.

Los días 19 y 20 se han efectuado dos conferencias públicas, que estuvieron concurridísimas, y en ellas hicieron uso de la palabra los ciudadanos Quiola, Gary, miembros de las logias masónicas "Giordano Bruno" y "Estrella Polar", el concejal Agustín de Arrieta y el señor Pierini, de la redacción de "L'Italia del Popolo".

También tuvieron lugar grandes manifestaciones, después de las conferencias, en las que se puso de relieve que las masas populares están con el movimiento anticlerical.

Por su parte, los elementos monárquicos y reaccionarios celebraron también con gran pompa el 20 de septiembre, no faltando los discursos sonoros y los banquetes opíparos.

La niña violada — Este suceso ha producido roncha en la dura epidermis de la gente de sotana, la que lleva y publicados varios boletines negando la veracidad del hecho, afirmando que se trata de puras difamaciones de los socialistas.

NUEVE DE JULIO

Concejo deliberante — El domingo 19 sesionó este cuerpo, con la asistencia de los mayores contribuyentes, a los efectos de discutir el proyecto de ordenanza general de impuestos, para el año 1921, presentado por el departamento ejecutivo.

La representación socialista, por intermedio del concejal Folino, observó en general y en particular el citado proyecto, tratando de introducir en él substanciales reformas, que importaban una nueva orientación al régimen impositivo municipal, pero la mayoría regimentada con que cuenta el intendente hizo caso omiso a las atinadas observaciones de nuestro representante, y sancionó la ordenanza de impuestos tal cual fuera proyectada por el ejecutivo.

Se aprobó también un proyecto de empréstito de 30.000 pesos, para cancelar una deuda municipal contraída con la empresa eléctrica.

A última hora el intendente trató de hacer pasar su famoso proyecto sobre empréstito para arreglo de caminos, pero sin éxito, pues el presidente levantó la sesión.

SANTA FE

Loterías, rifas y quinielas — Decreto del poder ejecutivo

SANTA FE, 22 — El ejecutivo ha dado anteayer un decreto por el que, de conformidad con la ley reglamentaria de policía de 1864, queda prohibido el expendio de rifas y loterías no autorizadas por los poderes públicos bajo sanción de las penalidades establecidas al efecto.

La "quiniela" será considerada como lotería clandestina, cualquiera que fuera la forma de su expendio.

Las autoridades policiales deberán prestar la más decidida cooperación a las autoridades municipales, al efecto de dar cumplimiento de las ordenanzas prohibitivas de tales juegos.

TUCUMAN

Próxima conferencia

TUCUMAN, 22. — Patrocinada por el Centro Socialista de la sección Sur, el domingo próximo se llevará a cabo una conferencia en la plaza San Martín, a las 16, a cargo de varios oradores. Los temas a desarrollar versarán sobre asuntos de actualidad.

SANTIAGO DEL ESTERO

Abusos de la policía — Cisma radical

SANTIAGO DEL ESTERO, 22. — Diariamente llegan quejas de la campaña, abonadas con pruebas irrefutables, sobre el proceder arbitrario de la policía del "nuevo régimen", que arrasa con todo, no respetando los derechos más elementales de los ciudadanos, por lo que se ha tornado la situación de los pobladores peor que bajo el régimen "falaz, descreído y oprobioso" que hasta hace poco hemos soportado.

Una idea exacta de los desmanes que comete la policía, lo da el siguiente caso, ocurrido en esta ciudad:

Días pasados hicieron irrupción en una de las oficinas de la estación del Central Córdoba, varios agentes de investigaciones y detuvieron a cinco empleados alegando tener sospechas de que habían cometido un robo.

A dos de ellos, se pretendió llevarlos a sus respectivas casas para practicar un registro, a lo que se negaron terminantemente, siendo entonces todos, conducidos a la policía, no valiéndoles para nada las protestas y las razones que exponían de que estando en servicio no podían ser interrumpidos.

En la policía se comprobó luego que no había nada en contra de ellos, por lo que se les puso en libertad.

CORREO

Centro Socialista de la 9a. Sur — En la nota que hemos recibido falta el nombre del extinto.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 1a. (Liniers) — Asamblea extraordinaria hoy, a las 20. O. del D.: proposiciones al congreso local.

Sección 1a. (Nueva Pompeya Norte) — Av. La Plata 1589. Asamblea extraordinaria hoy, a las 20. O. del D.: notas del grupo comunal y de la 19a. sobre el mismo, proposiciones al congreso local. Se ruega a los componentes del subcomité "Giordano Bruno" puntual asistencia.

Una hora después de la indicada se sesionará como en 2a. convocatoria.

Sección 7a. (Caballito Norte) — Asamblea ordinaria hoy jueves, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, nombramiento de delegado al congreso local, asunto concejal, acusación contra un afiliado, varios.

Centro de la 14a. — Asamblea extraordinaria mañana viernes, (segunda convocatoria). O. del D.: nombramiento de delegados al congreso local e informe de la comisión sobre el grupo comunal. A continuación se pasará a asamblea ordinaria (continuación de la anterior) en tercera convocatoria. O. del D.: balance, informe de los delegados a la federación local, y circular de la 7a., bienes del Partido: proyecto Carballo. Hora: 20.30.

Sección 15a. (San Bernardo) — Asamblea mañana, a las 20 (2a. convocatoria). O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, situación financiera, cuestión comunal, nombramiento de delegados al congreso local, plataforma comunal, integración de la C. A., comité electoral, festival próximo.

Sección 16a. (Saavedra) — Repúblicas tas 2491. Asamblea extraordinaria hoy a las 20.30. O. del D.: bienes del Partido, nota del grupo comunal, delegados al congreso local y a Rusia. La asamblea se realizará con el número de afiliados que concurra.

Sección 19a. — Anchorena 1829. Asamblea hoy, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, proposiciones y nombramiento de delegados al congreso local, comisión de propaganda, varios. Segunda convocatoria.

Sección 17a. (Maldonado) — Guatemala 5924. Asamblea extraordinaria mañana viernes, a las 20, O. del D.: voto general interno, circulares del Centro de la 19a., grupo comunal y del concejal A. Mantecón.

AGRUPACIONES VARIAS

Bibliotecas y recreos infantiles — Asamblea el sábado, a las 15, en el local de

BROMBERG y Cía.

ELECTRICIDAD
MAQUINAS
LOCOMOVILES
MADERAS
HERRAMIENTAS
para toda clase de trabajos.

BUENOS AIRES
MORENO esquina DEFENSA

SUNSET para teñir cualquier tejido o cosa que admita color.

SUNSET garantiza colores firmes y limpios. SUNSET no contiene ácidos. — Los más delicados tejidos admiten cambio de color muchas veces, sin sufrir desgaste alguno. —Una pastilla, valor de $ 0.30 m/n., tiñe 450 gramos de cualquier tejido.

Venta en Boticas, Pinturerías, Almacenes, Tiendas y Bazares
Concesionario:
PINTURERIA COLON
Ricardo F. Gobbi — Rivadavia 926, Bs. As.
Comprarlo en casa de confianza — Cuidar que la pastilla no haya sido cambiada

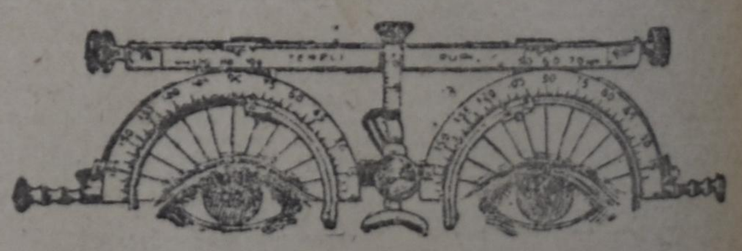

INSTITUTO OPTICO :: LEONARDO PRODEL y Cía.

Examen de la vista gratis — Por un competente Optometrista, rigiendo siempre nuestros precios módicos, los cuales le invitamos a que compare con los de otras casas similares.
Anteojos y lentes imitación Carey, lo más elegante y moderno . . . . . $ 5
Anteojos y lentes oro reforzado, lo más sólido . . . . . $ 6
Visítenos y tendrá el pleno convencimiento de adquirir exactamente los anteojos que precisa, comprometiéndonos, en caso contrario, a devolverle su importe íntegro.
Especialidad en la ejecución de recetas y composturas.
Esmeralda 577 entre . . .

ISMAEL MORENO 18

EL MATADERO

Los hombres volvieron.

Llevaban las mesas y las sillas. Iban las cabezas erizadas de patas.

Volvieron.

Ahora, a la cocina. Era una mole de acero. Los hombres la miraron, la estudiaron. El bajito se rascó el cuello y se acomodó la gorra.

¡Haup! La caja grasienta apenas se movió. Había que quitar la chimenea, y el más alto trajo rodillos del montón de la leña. Otra vez los brazos se crisparon como llaves de fuerza. La cocina no se movió. El más alto fué en busca de un tirante. Lo encontró; metió la punta debajo de la cocina, otro trajo un rodillo y apoyó sobre el mismo su palanca. Entonces, la caja de acero cedió. Repitió la operación; palanqueó repetidas veces, ayudado por los otros, y la cocina quedó sobre los rodillos; ya podía andar. Corrió a la puerta de calle; atravesó allí su tirante horizontalmente sobre dos sillas. Instalado el punto de apoyo, armó el aparejo. El bajito ayudó a unir las sogas. Todo estaba listo.

El de la panza se aproximaba. —A que no... Quería jugar una apuesta al oficial, que chupaba su cigarro. El procurador ponderaba sus hombres, y el alguacil asentía. Gente práctica.

El más alto atendía los rodillos, para que la cocina anduviese siempre sobre ellos. Los otros dos tiraban del aparejo, que hacía de sobrestante. Tiraban acompasadamente. ¡Hooo! ¡Iup! ¡Hooo! ¡Iup! El trabajo tenía sus términos cabalísticos; retazos de palabras, que cada cual corrompía a su manera. Sin esas interjecciones, parecía que el cuerpo se negaba a suministrar fuerza motriz.

—¡Hooo! ¡Iup!... ¡Hooo! ¡Iup!..

Al primer grito los brazos iban hacia adelante; los cuerpos se inclinaban sobre la cuerda. Al segundo, los brazos se encogían; los cuerpos se erguían apoyados en la pierna izquierda que quedaba detrás. Era la isocronía del movimiento aplicado al cuerpo humano, como a los brazos de una máquina. La cocina no tardó en llegar a la puerta de calle.

El procurador elogiaba a sus hombres, como hubiese elogiado a sus caballos. Se daba ínfulas de señor feudal. El inspector se reconocía vencido; gente que se da maña. Los había elegido con ojo clínico. Al alguacil no le llamaba la atención; estaba acostumbrado a verlos trabajar: cada cual en su oficio. El oficial no decía nada. Toda esa habilidad la desbarataba él, cuando quería, con la lonja del rebenque.

La cocina desapareció en la calle. Los hombres volvieron.

En el patio está el cubo de agua. Dos metros de alto; dos de largo; dos de ancho. Es de hierro; es liso; no tiene de dónde tomarlo. Los hombres abren la manija del grueso robinete, y el agua se escurre borboteante.

Los del desalojo están allí divirtiéndose. A que no... Los hombres dan vuelta alrededor del tanque; lían las cuerdas, le cruzan y le dejan en cada cara una lazada fija para sujetarle en caso de una pérdida del equilibrio. Para distribuir el peso, los dos altos se sitúan junto a las aristas de la cara delantera. Al medio de la cara, que va trasera, queda el bajito. ¡Hop! El tanque parece que va a caer. Sube. Comienza a andar con las piernas que le han puesto. El hombro del bajito engancha; recibe todo el peso que acentúa la inclinación. Empuja y el peso va hacia los otros; se distribuye. Se dan prisa para acortar los segundos de esfuerzo, porque la respiración se entorpece y las piernas se reparten mejor el peso, cual los radios de una rueda. El cubo no puede salir por el comedor, y es llevado por el portal que da al patio.

El de la panza se ríe, agitándosela con la risa. El procurador se acomoda las gafas. El alguacil ve un cubo que se va. El oficial no ve nada, se mira las botas.

El tanque se aleja. El bajito ya no parece un hombre. Es un gato; un gato mecánico de materia inerte, insensible. La fuerza desplaza al pensamiento y mecaniza a los seres. Los tres hombres encorvados como atlantes, no son más que las piernas de acero de un depósito de agua que anda...

Los hombres volvieron. Arriaron con los trastos de los cuartos interiores, limpiándolo todo. Las chinches corrían despavoridas por el piso, rojas de sangre. Los cuerpos exánimes, las piernas de depósitos de agua; los brazos de motores a sangre, las cabrias, las palancas de carne y hueso, forzadas hasta el desgaste; los resortes, los muelles de músculo; los fuelles de herrero relajados de soplar; los hombres-máquinas desmayados de cansancio, no caerían más sobre los camastros, donde durante veinticuatro horas ininterrumpidas de festín.

El bajito no las aplastaba. Eran los mismos bichos de las camas de todas partes, donde dormían hombres cansados. Las mismas de su casa. Cuando sentía sobre su cuerpo exhausto el manto de plomo de un Morfeo aplastador, se llevaban la basura de su cuerpo. Lo mejor se lo habían llevado las chinches de cabeza negra, por algunos papelitos de moneda legal. El bajito cerraba un ojo y plegaba el labio. Era bueno que le aliviasen las venas durante el sueño; así podía estirarlas mejor para ganarse el pan.

El de la cojera andaba nervioso. Recorría los cuartos en compañía del procurador para activar la tarea. Iba a entrarse el sol y la ley no permitía que la operación fuese realizada fuera de la luz del día. Cosas claras, amigo; la justicia no quería nada a oscuras.

El procurador se sonreía. Su sonrisa era de incredulidad.

Después el alguacil blasfemaba. Son unos cochinos; hay que acabar con esta mugre. Se sacudía los pantalones por temor a las chinches. Debía haber una ley que permitiese quemar las casas sucias.

El procurador meditaba. Una ley... Miraba fijo el claro de la puerta, el muro de la casa vecina, el cielo turbio, los arreboles, la tarde en agonía. Una ley... Un chaleco de fuerza. Los hombres quieren una cosa: ella no lo quiere. Pero hay algunos que son más testarudos ¿se resisten? A la comisaría... Pasa el primer choque y todos los hombres, hasta los que no lo quieren, agachan la cabeza. Se detiene alguno, levanta la cerviz. Entonces ese recibe todo el peso de la ley, ese paga por los demás que agachan la cabeza, y, sin embargo, siguen diciendo por lo bajo que no, que no lo quieren...

El alguacil le cortó su distracción.

—¿Vamos a firmar el acta?

Vinieron los hombres. ¿Estaba todo listo? Faltaba la casa. El procurador les llevó aparte. Les daba órdenes, explicaciones. Después se puso tieso. ¿Cuánto les debía?...

Los hombres se miraron; se consultaron con los ojos. Miraron el suelo; miraron las gafas del procurador.

—Eh... — dijo el más alto, suspirando — cien pesos cada uno.

—Qué barbaridad...

—¿Ochenta pesos?

—No.

El bajito se apartó; se volvió; levantó su cara, y con un ojo solo — el otro lo tenía cerrado — miró al procurador; miró la casa abarcándola entera, como si se atreviese a meterle el hombro. La vió borrosa; el corredor ya era una sombra; y todo su pensamiento no era más que una sombra, la que entraba por un solo ojo abierto.

El más alto se atrevió a decir algo de lo que pensaba.

—Es poco.

El procurador no respondió. Se acomodó las gafas.

—¿Dejaremos en setenta?

Meneó la cabeza. Iba ganando la partida.

—¿En sesenta?

—Es mucho...

—¿Cincuenta?

Tampoco respondió. La sombra envolvía a los hombres. El más alto era un bulto y se aproximó al otro bulto sabido?...

El procurador llevó su ataque. Ofrecía treinta pesos. No era necesario desarmar, ni sacar entera la casa; bastaba que rompería y que arrojaría en montón, todo lo que era muy fácil. Lo demás eran mañas para ver si les querían regalar dinero. Ofrecía lo que le habían dado para realizar el trabajo y no aceptaba discusión sobre lo que no podía comprometer.

Los hombres se acercaron. Hablaron en voz baja. Comenzaba a asomar en ellos su maldad y le habrían dado con las sogas. Pero en el comedor entraron la luz y el rayo de claridad cayó sobre el procurador; sus gafas brillaron, su cabeza calva se lustró. ¡Qué cara de fraile la suya! En el claro de la puerta del comedor se dibujaba la silueta endeble del oficial; las botas, los pantalones de montar, la cintura de avispa, la cabeza chata. El procurador abrió con parsimonia su cartera negra y comenzó a contar el dinero.

—Quince pesos por cabeza —dijo—. Lo restante, otros quince, se pagarán al terminar el trabajo.

El dinero se distinguía a la luz. Los hombres, desganados, fueron alargando uno a uno su mano áspera y el procurador contaba papel por papel. Después se fué caminando, siempre por el rayo de luz. La puerta del comedor se cerró y los hombres quedaron afuera rezongando, desatando todas las palabras que no largaron a tiempo cuando discutieron el precio. En la calle chicanearon el rebenque. La fuerza pública disolvía la multitud, porque habían entrado el sol.

(Continuará)

...blioteca "Alberto de Diego", Loria ...to para tratar la siguiente orden del ... acta, balance, informe de la C. A. ...ventud Socialista de la 7a. — Río de ...neiro 722. Asamblea mañana viernes, a ... 20.30, C. del D.; A. B., movimiento ... socios, correspondencia, Federación de ... JJ. 88, y varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

...entro cultural "Libertad y Justicia" — ...realizada por este Centro y a beneficio ...u biblioteca se realizará el sábado una ...velada y conferencia en el cine Porteño, ...alle 111, a las 20.45. El programa a ...desarrollarse es el siguiente:

...Primera parte — La Internacional, por ...la orquesta; "En defensa de la ley", no... ...cine película, por William S. Hart, en 3... ...partes; monólogo cómico recitado por el ...actor cubano H. Ventura titulado: "El ensa... ...de un drama".

...Segunda parte — Himno de los Traba... ...adores; conferencia a cargo del doctor Al... ...Palacios sobre: "El recurso supremo", película Rialto, ...interpretada por Norma Talmage y Eugenio O'Brien, en ...3 partes.

...Tercera parte — La Marsellesa; "El re... ...curso supremo" (últimas 20 partes); "El ...Astar", monólogo cómico recitado por H. ...Ventura.

...Se expenden entradas en el local social, ...calle 118, Platea, $ 0.50.

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Villa Fischer (Avellaneda) — Asamblea ...extraordinaria el sábado. Una hora des... ...pués de la acostumbrada, se sesionará ...con el número que concurra.

San Fernando — Asamblea hoy, a ...las 20, O. del D.: consideración de los ...asuntos que quedaron pendientes de la ...anterior.

Villa Garibaldi (Avellaneda) — Asam... ...blea extraordinaria hoy, a las 20, O. ...del D.: proposiciones al 5o. congreso pro... ...vincial.

Villa Maciel—Asamblea hoy jueves, a las ...20, O. del D.: A. B. C., proposiciones ...al congreso, delegado al mismo.

Sarandí (Avellaneda) — Asamblea ex... ...traordinaria el sábado, a las 20, en Mitre ...474, O. del D.: proposiciones al próximo ...congreso provincial y designación de dele... ...gado al mismo.

Olavarría — Asamblea hoy jueves, a las ...20 en segunda convocatoria, O. del D.: ...A. B. C., movimiento de afiliados, reno... ...vación de la C. A. (4 miembros), designa... ...ción de delegado al 5o. congreso pro... ...vincial.

Lomas de Zamora — La comisión admi... ...nistrativa del Centro Socialista se reunirá ...mañana viernes, a las 20.30. Unica ci... ...tación.

Wilde (Avellaneda) — Asamblea extra... ...ordinaria el sábado, a las 20, en Navarro ...30, O. del D.: quinto congreso ordinario ...provincial, nombramiento del delegado al ...mismo.

... (Este) — Asamblea el sábado en ...2a. convocatoria (continuación de la ante... ...rior), a las 20.30, O. del D.: nombramien... ...to de 2 delegados al comité de propaganda ...de Avellaneda (Sur), renuncia de un ...miembro de la C. A. y nombramiento del ...mismo. A continuación asamblea extra... ...ordinaria, O. del D.: discusión de las pro... ...posiciones al congreso provincial y nom... ...bramiento del delegado al mismo.

Lanús (Oeste) — El Centro Socialista ...local celebrará asamblea en segunda con... ...vocatoria el sábado, a las 20.30, con la ...misma orden del día anterior y proposicio... ...nes al próximo congreso provincial.

San Martín — Asamblea el sábado, a las ...20.30 en el local Belgrano 379, O. del D.: ...A. B. C., próximo congreso provincial, ...campaña municipal. La asamblea se rea... ...lizará con el número que concurra.

DIVERSAS

CAPITAL

Subcomité "Germinal" (sección 2a.) — ...Belén 3352. La comisión administrativa de ...este subcomité ha quedado constituída en ...la siguiente forma: secretario general, ...Francisco Bellón; id. de actas, Francisco ...A. Bloise; tesorero, Vicente Garone; pro... ...Simón Segura; vocales: Agustín Vercelli, ...José Raelli, Vicente Vespero y Ausencio ...Bettini; revisores de cuentas: Francisco ...Garone y Eduardo Sarco; bibliotecarios: ...Agustín Verzelli y L. Geronsens; delegado ...ante el Centro de la 2a., Juan Carretero.

INTERIOR

Villa Porvenir (Avellaneda) — La Ju... ...ventud Socialista local ha resuelto llamar ...a una reunión de delegados de agrupacio... ...nes similares de la capital y Avellaneda, ...a fin de tratar de organizar una excursión ...a La Plata para el 10 de octubre próximo, ...fecha en que se inaugura el 5o. congreso ...socialista provincial, siendo los gastos por ...cuenta de los excursionistas.

Dicha reunión se efectuará mañana vier... ...nes, a las 20, en avenida Galicia 430, sede ...del Centro Socialista local. Las agrupacio... ...nes invitadas podrán enviar dos delegados ...por cada una de ellas.

Vedia (L. N. Alem) — El Centro local ...ha designado delegado al 5o. congreso pro... ...vincial al ciudadano M. Sarra. Como su... ...plente fué nombrado el ciudadano Arturo ...Domenech.

EL TIEMPO

Según informes de la oficina meteorológica, anoche reinaba tiempo bueno con el cielo claro o semincubiado, en toda la república.

Para hoy, se anuncia el siguiente pronóstico: Tiempo bueno, con temperatura en ascenso en toda la república. Vientos suaves del Norte en la región del Río de la Plata.

El estado del tiempo para la semana que empieza hoy, es: temperaturas sobre lo normal en los días 24 y 25 y algo más bajas desde el 26 al 29.

Lluvias probables el 25 y el 27.

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA

PARTIDOS PARA EL DOMINGO

Por el campeonato Estímulo se jugarán los siguientes partidos:

Del Plata v. Sportivo Barracas, field Sportivo Palermo; Est. La Plata v. Bánfield, en La Plata; Palermo v. Porteño, field de Urquiza; Sportivo Palermo v. Nueva Chicago, en el field de Sp. Barracas.

Competencia 1a. rueda — Intermedia: A las 14: Argentinos de Bánfield v. All Boys, Boca Juniors v. Huracán, Germinal v. Wilde.

Segunda división — Preliminar: A las 12: Germinal v. Sp. Cogliand Res.

Tercera división — Primera rueda: A las 10: Sportivo Barracas v. Centenario.

Campeonato — Intermedia: Zona Norte, a las 15: Central Argentino v. Excursionistas; San Fernando v. Urquiza. Zona sur, a las 15: Adroguê v. Progresistas; Sp. Avellaneda v. Centenario; Argentino de Quilmes v. Everton. Zona oeste, a las 16: Buenos Aires v. El Aeroplano.

Segunda división reserva — Zona norte, a las 13: Central Argentino v. Excursionistas; San Fernando v. Urquiza. Zona sur, a las 15: Adroguê v. Progresista; Sp. Avellaneda v. Centenario; Argentino de Quilmes v. Everton. Zona oeste, a las 13: Buenos Aires v. El Aeroplano.

Segunda división — Zona sur, a las 15: Porteño v. Estudiantes de La Plata; a las 15: Porteño B. v. Argentinos de Bánfield. Zona oeste, a las 15: Sportivo Barracas v. All Boys.

Tercera división — Zona oeste A., a las 15: Argentinos Juniors B v. Sportivo Palermo A; Palermo v. Urquiza B; Porteño v. Central Argentino (sección B); a las 15: San Martín v. San Fernando. Zona sur B., a las 15: Nacional A v. El Porvenir. Zona oeste A., a las 15: All Boys v. Huracán; Liniers A v. Boca Alumni; C. B. A. v. San Telmo. Sección B., a las 15: Unión v. Morón; El Acroplano v. Del Plata; Sportivo Ramos Mejía v. Sportivo Municipal.

Cuarta división — Zona norte, a las 9: San Fernando v. Excursionistas; Porteño v. Sp. del Norte. A las 13: Argentinos Juniors v. Alvear. Zona sur, a las 9: Progresistas v. Adroguê. Zona oeste, a las 9: Sportivo Ramos Mejía v. Morón; San Telmo v. Unión. Todos estos encuentros se jugarán en los fields de los clubs nombrados en primer término.

DE BARADERO

C. A. Baradero v. Casa Ideal de los Novios — A raíz de una invitación del club A. de Baradero, trasladóse a esa localidad un equipo de football constituido por empleados de la Casa Ideal de los Novios, con el objeto de jugar un match para disputar una copa donada por la sociedad XX Settembre, de esa localidad.

Ante un público numeroso jugóse el partido el 20 del corriente; el referee señor L. Nobile, siendo las 15, llamó los equipos, que se constituyen con los siguientes jugadores:

C. A. Baradero: R. Fernández; E. Cánepa y P. Rivas; A. Nocito, P. Rithner y J. Boigia; E. Rithner, R. Etchegoyen, J. Suerzoli, C. Esprenza y H. Sagasta.

Casa Ideal de los Novios: L. Tagliazucchi; Aloise y Vera; Power, Vaccaro y Vidal; Bonifacio, Muzio, R. Polletti, A. Pietrapiana y Medina.

Salen favorecidos por el sorteo los visitantes, tocándole iniciar el juego a Suerzoli, quien pone en juego a Esperanza, apoderándose luego de la pelota los visitantes; hacen una excursión al campo adversario, viéndose obligado Cánepa a conceder un corner que no aporta ninguna ventaja. Habían transcurrido siete minutos, cuando Rithner (E.) hace un pase largo a Esperanza, é ste en veloz carrera mediante un tiro alto y cruzado, vence a Tagliazucchi.

Después de este contraste, atacan los visitantes con muchos bríos, pero la buena actuación de la defensa local desbarata toda tentativa. Presionando los visitantes termina el primer tiempo.

Iniciado el segundo período, el juego mantiénese equilibrado, hasta que a los 22' Cánepa hace un fould penal a Pietrapiana, Ejecutada la pena, Vera marca el goal del empate.

Presionan los locales, hasta que a los 40', a raíz de un ceñido centro de Nocito, Esprenza marca el goal de triunfo, terminando luego el partido en medio de las aclamaciones del público.

Por la noche, a las 20, los visitantes fueron obsequiados con un banquete en el hotel Las Naciones, reinando la mayor camaradería.

MOTOCICLISMO

MOTO CLUB ARGENTINO

Para organizar y fiscalizar el desarrollo del campeonato de la hora en motosidecars, que se llevará a cabo en el hipódromo de Temperley el domingo 3 del mes entrante, han sido designados los socios que a continuación se enumeran: jurado: Antonio Blanco, Hermenegildo Cordero y Fortunato A. Galiano; cronometristas: Paul Dupin, Angel C. Baragli y Héctor S. Corona; control de planillas: Arnoldo Berasconi, Luis Riviere, Enrique Detrois, Minguel J. Grimolizzi, Francisco Piserchia; comisarios de pista: Pedro Vaccazio y Fermín A. Blanco; fiscales: Safi Adot, H. J. Martín, Ricardo Nosto, F. M. López Carmona, J. F. Riganti, Juan Antonielli, Daniel R. Bassi, Alfredo Stancatti, Reinaldo Oppenlander, Antonio C. Paniza, Manuel Alonso, Serafín G. Esteguy, Enrique Rua Rodal, José R. Cosal y F. Pocovi Alonso.

Las inscripciones para participar en el campeonato como en la carrera reservada para motosidecars de paseo equipados, se reciben en la secretaría, B. Mitre 2520, de 18 a 22, hasta el 30 del corriente, únicamente; siendo su costo de $ 10 para la primera y de $ 3 para la segunda. Los socios del M. C. A. abonarán $ 5 en el campeonato y libre la otra carrera.

Hasta la fecha figuran inscriptos un buen número de corredores, lo que asegura una interesante disputa.

—Conforme se anunció oportunamente el sábado 25 del corriente, a las 21.30, se celebrará una fiesta social con motivo de la entrega de medallas a los socios protectores y de los "título de socio" a los asociados con una antigüedad mayor de dos años.

—La novena excursión del año tendrá lugar el domingo 26, con destino a Cañuelas con un recorrido total de 144 kilómetros.

DIVERSAS

Nuevo Club — Con el nombre de Flores Sud, se ha formado un club deportivo, cuya C. D. ha quedado así constituída: presidente, Luis H. Mazzuca; vice, Arturo Mastropaola; secretario, Guillermo B. Villanueva; prosecretario, Luis C. Paolino; tesorero, Ernesto F. Villanueva; protesorero, Guillermo Depietri; vocales: Manuel Gilabert, Ricardo A. Escudero, Francisco Nan, León E. Mouzet; revisador de cuentas, Víctor Mazzuca.

Club A. B. Aires — Bajo el patrocinio de este club se correrá el 3 de octubre próximo, en la cancha del club F. C. Oeste, en el Caballito, una carrera sobre la distancia de 2 kilómetros.

Las inscripciones se recibirán hasta el 1o. de octubre en los locales Iriarte 2056 y Tucumán 842.

LOS PRECIOS

CAMBIOS BANCARIOS

Pagos en oro y a la vista

Sobre Inglaterra, de 57 1|2 a 58 1|2; sobre Francia, de 12.40 a 12.70; sobre España, de 5.67 a 5.75; sobre Italia, de 19.25 a 19.70; sobre Alemania, de 45 a 53; sobre Estados Unidos, de 115 a 118.50; sobre Bélgica, de 11.50 a 12; sobre Holanda, de 2.63 a 2.71.

De acuerdo con estas cotizaciones, 10 libras esterlinas cuestan 93.64 pesos papel; 100 francos, 18.18; 100 pesetas, 39.73; 100 liras, 11.70; 100 francos belgas, 19.25; 100 marcos, 4.55; 100 dólares, 266.48.

MERCADO DE CEREALES

Por diferentes ferrocarriles entraron ayer en plaza los siguientes productos:

Trigo, 635 bolsas; maíz 19.832; lino, 16.635; semilla de nabo, 49; avena, 4817; cebada, 44; centeno, 500; alpiste, 859; semilla de alfalfa, 353; maíz de Guinea, 69; paja de Guinea, 586 atados; pasto, 4359 fardos grandes y 7467 id. chicos; harina, 496 bolsas; patatas, 16.791; porotos, 55; maní, 875.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLISEO — Temporada de 1920. Empresa Walter Mocchi. Compañía lírica del teatro Municipal de Río de Janeiro. — Hoy, a las 21, 16a. función de abono: Boheme. Platea, $ 17.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional de operetas, sainetes y revistas Vittone-Pomar. — Hoy, a las 18, La gran revista. — A las 21: La gran revista, Un pleito sensacional, La gran revista. Platea, $ 1.50 y 1 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional de revistas, sainetes, operetas y revistas Arata-Simari-Franco. — Hoy, a las 18: Tu cuna fué un conventillo. — A las 21: Tu cuna fué un conventillo, Fabrica de casamiento, Tu cuna fué un conventillo. Platea, $ 1 por sección.

—Sábado, a las 17.30: Concierto de guitarra y cantos nacionales por el profesor Mario A. Pardo.

ODEON — Temporada de 1920. Compañía dramática francesa. Director: Félix Huguet. — Hoy, a las 20.45, función extraordinaria fuera de abono: Montmartre. Platea, 4.90.

—Hoy, a las 17.15: Ultimo concierto de la cantante Vera Janacopulos.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Hoy, a las 21.15: La mano de Pepita, La Bengali. Platea, $ 2.50.

SAN MARTIN — Esmeralda 269. Compañía de comedia Ernesto Vilches. — Hoy, a las 16.45: María Victoria. Platea con entrada, $ 3. — Noche, a las 21: Rosas de otoño. Platea, $ 4.

—A pedido general Risler dará un recital mañana viernes, a las 17.15, dedicado a Beethoven, Chopin y Liszt. Platea, pesos 4.90.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía argentina de dramas y comedias Camila Quiroga. — Hoy, a las 21: Un cable de Londres, La madrecita. Platea, $ 2.50.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de dramas y comedias Pagano-Ducasse. — Hoy, a las 21.15: El tubo digestivo, ¡Te quiero, te adoro! Platea, $ 2.50.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía nacional de comedias Orfilia Rico. — Hoy, a las 21: La hora del balcón, Mamá Clara. Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé, Mitre 1444. Compañía nacional Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21: Caer en la trampa, Melgarejo. Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Cangallo 1057. Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas Muiño-Alippi. — Hoy, a las 18: A la gran muñeca. — Noche, a las 21: Pompas de jabón, La dama del Plaza Hotel, A la gran muñeca. Platea, $ 1.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía lírica italiana. Director: A. de Angelis. — Hoy, a las 21: Madame Butterfly. Platea, pesos 3.

MAYO — Avenida de Mayo y Lima. Compañía española de revistas y operetas. Director, Rafael Palacios. — Hoy, a las 18.15: La alegre trompetería. — A las 21: El amor obligatorio, La corte de Faraón, El oro y el moro. Platea, $ 1 por sección.

EXCELSIOR — Corrientes 3234. Compañía italiana de dramas, comedias, operetas, revistas y varietés Città di Napoli. — Hoy, a las 18.30: L'isola delle donne. A las 21: La pupa movibile. Platea, $ 8.80 y 1.50.

ROYAL THEATRE — Corrientes 838. Compañía nacional de revistas, operetas y pochades. — Hoy, a las 18: El mundo al día. — A las 21: La gran... China, El mundo al día, Friné. Platea, $ 1 sección.

VARIEDADES — Plaza Constitución. — Compañía nacional de dramas, sainetes y revistas Antonio Daglio. — Hoy, a las 18: El último batacazo. — Noche, a las 21: Las d'enfrente, El último batacazo, La hora mundial. Platea, $ 0.50 y 0.70.

AMERICA — Boedo 819|21. Compañía cómicodramática italiana Cavalli-Piacentini. — Hoy, a las 18.15: Los dos vagabundos. A las 21: Los muertos, Lucrezia Borgia.

BOEDO — Boedo 949. Compañía porteña Panigazzi-De Paoli. Espectáculos altamente morales para familias. — Hoy, a las 18.30: El corralón del mercado. — A las 21, a beneficio del club Sportivo Boedo: Apertura del acto por el doctor Ricardo Aimo; El corralón del mercado; El hijo de Agar; Números de variedades por Casaballe, Los Cardelli, Mirko, Angelita Pardo; monólogo por Enrique Muiño; comedia El beso por Lea Conti, Antonio Podestá y Humberto Zurlo. Platea, $ 2.

TEATRO DE VERANO — Pasco y San Juan. Compañía nacional de sarguelas y comedias Manuel Garrido. Funciones todas las noches. Debut el 20 del corriente.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. Gran compañía de atracciones mundiales, artistas de fama universal y biógrafo. — Hoy, a las 16: Gran matinée para familias por toda la nueva compañía de variedades. Entrada general, $ 1. — Noche, a las 20.45: Gran éxito de la notable compañía de variedades. A las 23 gran campeonato internacional de lucha grecorromana en el que toman parte 20 campeones de reputación mundial. Todas las noches tres grandes luchas. Entrada general, $ 1. Paraíso con asiento, 1.

POLITEAMA ANSELMI — Boedo 785. Compañía ecuestre acrobática, gimnástica, de dramas y comedias nacionales. — Hoy, a las 17.40: Alma criolla. A las 21.15: Almas grandes. Platea, $ 0.40 y 0.50.

HIPPODROME — Corrientes y C. Pellegrini. Gran circo Frank Brown. (Donde se aprenda a reír). — Hoy, a las 15: Grandiosa matinée infantil, tomando parte toda la nueva y extraordinaria compañía; reparto de dulces a los niños por Frank Brown. — A las 21: Notable función ecuestre y variedades.

PARQUE JAPONES — Paseo de Julio Cailao. Temporada de invierno. Abierto los domingos y feriados tarde y noche. Derecho a baile, teatro, cine, pista de patinaje y una atracción da la obtención de la entrada general de $ 1.

ESMERALDA — Esmeralda 443. — Cine y variedades para familias. Espectáculos por secciones tarde y noche. Todos los días estrenos por el biógrafo. — Hoy: Exito de la troupe Cuno Alexandre, Pierrette Fiori, Matilde Ussoni, The Williams, Agudiez y Cardelli y Barbieri.

TEATRO FLORIDA — Pasaje Güemes. — Funciones de 10 a 12, a las 14.15 y a las 20.45. Todos los días grandes estrenos. — Hoy estrenos: La edición se cierra a las 11; Sangre del oeste, Gran éxito de María Santa Cruz, Negri-Appiani y Corona. —Mañana: Carlitos Chaplin en Al sol. — En breve, presentación de Sagra del Río.

PORTEÑO — Corrientes 846. — Interesantes espectáculos de cine y variedades para familias. Todos los días estrenos. Hoy: Luisa Vila y Los Navarrine.

MAJESTIC THEATRE — Lavalle 843. Cine y variedades para familias. Grandes estrenos de biógrafo. Exito de los artistas varieté Lolita, Montemare, Matilde de Lara, Los Sasetas, Otilia García, Trío Lara.

PARISIANA — 25 de Mayo 464. Reapertura. Gran sección de variedades y campeonato de lucha grecorromana. Función todas las noches.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Dirección A. Alvarez. El cine de los grandes espectáculos. Orquesta de 20 profesores. Hoy estrenos: Lazos de amor, La hija de nadie, Periquete en la secreta, Amor y balas por el pan.

EMPIRE — Corrientes y Maipú. Cine y variedades. Dos funciones diarias. Todos los días estrenos.

SMART PALACE — Corrientes 1279|8. Función tarde y noche, con estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Función tarde y noche, con estrenos.

REAL CINE — Esmeralda 125. Función tarde y noche. Estrenos todos los días.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759. Función tarde y noche. Diariamente estrenos.

CINE MIGNON DE FLORES — Salón para familias. Función todas las noches.

CINE IDEAL PALACE — Pozos y San Juan. — Variado programa. Espectáculo para familias. Función tarde y noche.

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Limitada)

370 Bartolomé Mitre 370

Se avisa al público que se han extraviado 40 títulos de Obligaciones de Capital en el Exterior de este Banco (Debentures) de $ 100 o|s, ó 500 francos ó £ 19.16.6 cada uno, cuya denuncia fué hecha en forma, en Londres, por el representante de "The British Foreign and Colonial Corporation Limited", según acta labrada ante el notario público Robert Homfray, James Comeford, en la cual se deja constancia de que dicha Sociedad era propietaria y tenedora de 40 Obligaciones oro 5 o|o a 20 años del Banco Popular Argentino, numeradas 00329|30; 1672|1675; 2373; 2845; 4303|305; 4767|84, de la emisión de 1911, y 5343|47 de la emisión de 1912. — Que dichas obligaciones fueron adquiridas por la mencionada British Foreign & Colonial Corporation Limited, así: Cinco obligaciones numeradas 05343 al 05347 del señor A. E. Parton en noviembre 14 de 1919; y las 35 obligaciones restantes, del señor H. Theiler, en noviembre 17 de 1919. — Que el último cupón fué cobrado en octubre 1o. de 1919. — El cupón de abril 1o. de 1920 (número 17) estaba adherido a los títulos cuando se extraviaron. — Que las obligaciones en cuestión fueron despachadas por la Sociedad The British Foreign en noviembre 20 de 1919, por carta certificada dirigida al señor Joan de Bettencourt, Alto de Villa, Foz de Douro, Oporto, Portugal. — Dichos títulos iban envueltos en papel marrón, dentro de un sobre de tela fuerte. — Que el señor Bettencourt ha notificado que dichos títulos no le fueron entregados, y no habiendo tenido resultado las diligencias efectuadas para encontrarlos, se presume se hayan extraviado en el correo.

Buenos Aires, septiembre 15 de 1920. — El Secretario. V|15|10.

MANIQUI

La France Ortega

B. MITRE 1123

INDEPENDENCIA 3326

La más importante fábrica de América

BUENOS AIRES

Sucursal en Montevideo SORIANO 966

LA ENERGÍA ELECTRICA

para los servicios de luz, fuerza motriz, calefacción y ventilación es irreemplazable

Compañía Italo Argentina de Electricidad

651 — CORRIENTES — 659

U. T. 5940|45, 2765, 4325, 4790|94 y 5789 Avenida, 1830 Palermo

C. T. 1337 y 2524 Central

Pedidos y ofertas de trabajo

SEÑORITA EXTRANJERA, SERIA, BUSca ocupación como enfermera en consultorio médico o dental (ciudad o campaña). Dirigirse por carta a A. B., Cabildo núm. 2322.

Ventas de ayer

Trigo, varias clases y calidades, de $ 22 a 25.70; maíz, de 7.50 a 10.75; lino, de 24 a 26; nabo, de 12 a 15; triguillo, de 11 a 12; semilla de alfalfa, de 8.70 a 9; avena, de 10.90 a 12.70; alpiste, de 12.50 a 14; residuos de lino, a 10.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer:

Trigo — Barlieta, consumo interno, a pesos 24.80; id. de pan, a 24.30; id. Bahía Blanca, a 24.30.

Avena — 47 kilos, Bahía Blanca, a pesos 10.40; id. dársena, a 10.60.

Lino — 4 o|o, a 26.20.

Maíz — Amarillo, de 14 grados, exportación, a 9.65.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta Bolsa:

Trigo — Número 1, base 78 kilos, s|c., número 2, base 76 kilos, s|c.

Lino — 4 o|o, a 25.75.

Maíz — A 9.50.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Se descargaron ayer en este mercado 310,000 kilos de frutas en general y 649.100 de verduras.

Movimiento

Verduras — Sin mayores cambios en sus precios, la venta de estas variedades se verifica dentro del siguiente margen:

Acelga, de $ 0.15 a 20 la docena de atados; borraja, de 0.20 a 0.30; espinaca, de 0.15 a 0.20; nabo común, de 0.15 a 0.20; id. francés, de 0.20 a 0.30; porros, de 0.30 a 0.40; perejil, de 0.10 a 0.20; rabanitos, de 0.15 a 0.20; radicha, de 0.25 a 0.30; remolacha, de 0.20 a 0.30; radichón, de 0.10 a 0.15; zanahorias, de 0.20 a 0.30; col negra, de 0.20 a 0.25; cebolla de verdeo, de 0.20 a 0.25; hinojo, de 0.20 a 0.25 la docena de pies; cardos, de 1.50 a 3; apios de cabeza, de 1 a 2; coliflores, de 0.50 a 2 la docena; repollos crespos, de 0.50 a 1; lechuga y escarola, de 2 a 2.50 el lienciito.

Legumbres frescas — Para algunas variedades de esta categoría la plaza se presentó ayer con tendencia a la baja, a causa de que sus arribos comienzan a ser abundantes.

En general, la venta se realiza dentro del siguiente margen:

Ajíes, nominal el canasto; tomates, id. el cajón; zapallitos de Tucumán, de 15 a 20 el canasto; id. id., de 1 a 1.20 la docena; berenjenas de Tucumán, de 1.20 a 1.50 id.; alcauciles de San Juan, de 1 a 1.20 id.; id de La Plata, de 1.80 a 2 id.; espárragos, de 8 a 10 la docena de atados; arvejas, según clase, de 2.50 a 3 los 10 kilos; habas de Tucumán, de 1.50 a 1.80 id.

BOLSA DE COMERCIO DE COLEGIALES

Entraron ayer en este mercado 405 toneladas de carbón, 425 id. de leña y 16 id. de cal.

Cotizaciones: Carbón quebracho blanco, de $ 66 a 71 los 1000 kilos; id. mezcla, de 55 a 63; id. algarrobo, de 45 a 50; id. húmedo, del 5 al 15 o|o menos; leña campana quebracho colorado, de 42 a 44; id. media campana, de 33 a 35; id. verde quebracho colorado, tipo ferrocarril, de 30 a 32; id. algarrobo, de 23 a 25; id. torta campana quebracho colorado, de 47 a 49; id. caldén, de 23 a 25; id. quebracho blanco, de 25 a 27; alfalfa santiagueña, de 65 a 70; id. cordobesa, de 45 a 50; pasto mezcla, de 25 a 35; cal, de 60 a 67; patatas, de 1 a 1.20 los 10 kilos.

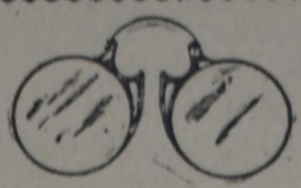

GRATIS

Examen de la vista

En GABINETE FISICO MODERNO. — Si usted quiere conservar su vista, visite este INSTITUTO y GRATIS COMPLETAMENTE se le hará un examen minucioso de sus ojos.

Anteojos o lentes enchapados en oro, 14 ks., desde $ 8 — Dublé fino, desde . $ 0
Carey, imitación, desde . . . . . $ 6 — Níquel, desde . . . $ 4

Instituto Optico Oculístico V. Navarro, Cerrito 188, Buenos Aires

Mencionando este aviso se hará el 15 o|o de descuento. Perm.

ULTIMAS NOVEDADES

En cambio de FIGURITAS "43"

3156 — Romántico bulincito (tango), Ya, ya me diga (maxixe).
3170 — Las tres de la mañana (vals), Alma andaluza (paso doble).
3171 — Pampa (tango), Sábado (tango).
3172 — Florida (tango), Pablo (tango).
3174 — Locatelli (tango), Jueves (tango).
3176 — A Pan y Agua (tango), Hindustan (fox-trot).
3177 — Don Esteban (tango), Sembrando flores (vals).
3180 — Qué Papita (tango), Rolinha do Sertao (maxixe).

ACEPTAMOS EN PAGO DISCOS ROTOS NO "COLUMBIA"
LOS PAGAMOS A $ 0.80 EL KILO, CUALQUIER CANTIDAD

"CASA CHICA" — Salta 674 - 676

POR MAS INFORMES, A U. T. 141, Rivadavia — BUENOS AIRES

Un obsequio que vale la pena

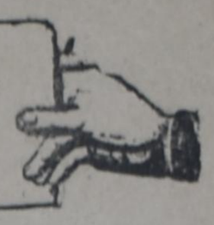

La empresa de gas colocará absolutamente libre de gastos, una instalación compuesta de una cocina de cualquier tipo, y 25 metros de cañerías, si fuesen necesarios, en la casa de Vd., y solamente cobrará entre 80 cts. y 2 $ m|n. mensuales para el alquiler de la cocina.

Pídanse detalles:

Compañía Primitiva de Gas de Buenos Aires, Lda.

ALSINA 1169

U. T. 4760, Libertad. — Coop. T. 207, Central.

O en cualquiera de las 20 sucursales

JOSE MOMO

Se aceptan suscripciones a los siguientes diarios.

"El Socialista de Madrid". Por año $ 22, semestre 11.50, trimestre . . $ 6.—
"La Internacional de Madrid". Por año $ 10.50, semestre 5.50, trimestre . . . . . " 3.—
"Avanti", de Milano. Por año $ 22, semestre 11.50, trimestre . . . . . " 6.—
"Il Comunismo". Por año $ 14, semestre, 7.50, trimestre . . . . . " 4.—
"Humanitá Nuova". Por año $ 18, semestre 9.50, trimestre . . . . . " 5.—
"Critica Sociale". Por año $ 10, semestre 5.50, trimestre . . . . . " 3.—

Nota: Por otra mercadería, como ser: Retratos, folletos y libros, pueden solicitar catálogo.

No se envía ningún pedido sin estar acompañado de su debido importe.

Se recibe dinero a cuenta por mensualidades.

JOSE MOMO
MEJICO 2162 — Buenos Aires

EL HOGAR OBRERO

Oficina: Martín García 472 — Almacen: Bolívar 1864 — U. T. 147. B. Orden

Hágase socio y consuma sus artículos de primera necesidad, que los obtendrá de buena calidad, peso exacto y en precio mas acomodado.

Para hacerse socio bastará un solo peso para el derecho de ingreso y pesos tres como primera cuota de su acción. La Cooperativa tiene reparto a domicilio en la capital y para los del interior entrega las mercaderías en las estaciones.

VENEREAS-SIFILIS-PIEL

Dr. SARACENI

ESPECIALISTA

Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL **606-914**

9 a 11 y de 14 a 19

1777 - CORRIENTES - 1777

A Retratarse

a la Sociedad Artística, Carlos Pellegrini 282. Hay ascensor. Regalamos pelnados y un retrato grande con marco en docena de retratos. El regalo es valioso. Retratos para carnet: dos por 1 peso. Postales finas, $ 4 la docena.

SE LIQUIDAN

...00 pares de botines de becerro, cosidos, para hombre, a $ 11.90 el par. — 300 pares para varón, cosidos, del 26 al 31, $ 7.50; del 32 al 37, $ 7.90. Se envía al interior libre de porte.

CASA "RODRIGUEZ"

CORRIENTES 1881, esquina RAUCH
Coop. Telef. 2239, Central — Buenos Aires
Se atiende pedidos para la campaña

Juan B. Darrieux y Cía.

CONSIGNATARIOS

Cereales, forrajes, legumbres, papas

ANDRES LAMAS 825 — B. Aires

EL ALMIDON MARCA "TIGRE"

Es el mejor para planchado de lujo

Perm.

LA VIDENSE

Liquida todo

ULTIMOS DIAS

Trajes a medida $ **60.—**

Sobretodos. . . **29.—**

Trajes última moda. . . $ **35.—**

ANDRES SUAREZ Y Hno.

BOLIVAR Y HUMBERTO I

CASA MARTINEZ

Limpiar y planchar un traje. . . . . $ 4

Teñir y planchar un traje. . . . . $ 7

TINTE GARANTIDO

UNION TELEF. 4681, LIBERTAD

Se da vuelta trajes y sobretodos

Victoria 942

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 35 años de edad.

U. T. 2701, Mitre

SECCION BANFIELD Y TALLERES

Garibaldi y Arrascaeta

SAAVEDRA 450 — TALLERES

Carmelo Tempone

GARAY 3919 — LORIA 1390

Constructor de obras y casas. Planos y tasaciones.

LA CERVEZA "Quilmes Cristal" ES LA MEJOR

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Ltda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370
Capital realizado . . . . $ 10.514.880
Reservas efectivas . . . " 5.386.482
$ 15.976.980

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . . . 1 o|o
A plazo fijo de 90 días . 3 ½ o|o
A plazo fijo de 180 días . 4 ½ o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000 . . . . . 4 o|o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 10.000, después de 90 días . . . 5 o|o
A mayores plazos . . . . Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelante.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ,
Julio de 1920. Gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39 Capital, $ m|n 138.550.600.25. — Fondo de reserva, o|s $ 19.207.671.24

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre. — Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. —Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos.— General Urquiza, Bauness esquina Cullen. —No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3, Corrientes 2399, esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000,esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2399. — No. 7, Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 734. — No. 9, Santa Fe 4526.—No. 10, Independencia 3636. —No. 11, Aduana de la Capital — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.
183 Sucursales y Agencias en el interior de la república

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cuenta Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros después de 60 días hasta $ 20.000	4 o|o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en Cuenta Cte.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

LEY ORGANICA DEL BANCO DE LA NACION ARGENTINA

"Artículo 10. La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco."

Buenos Aires, enero 1o. de 1920. — Gerentes: Julián J. Solveyra y Gaspar Cornille.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887

Capital suscripto y realizado . . . . . $ 5.000 000.00
Reservas efectivas. . . $ 6.070.000.00

SUCURSALES.

En Italia: Génova

En el interior, Rosario, Santa Fe, San Fernando y Necochea (a abrirse próximamente).

SUCURSALES URBANAS:

Almirante Brown esq. Lantadrid, Rioja esq. Rondeau, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq Boedo y Pueyrredón núm. 175.

Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades.

Abona en caja de ahorros, a la vista de 1 hasta 10.000 pesos el 4 o|o

Banquero exclusivo de la Compañía Nacional de Seguros "Columbia"

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley N.° 10676.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **JUANA MARIA BARBERIA de LARUMBE**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 24 de 1920. — Doctor Miguel Echegaray, secretario. V|23|9.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ANTONIO PROPATO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto treinta y uno de 1920. — Doctor Enrique A. Peña, secretario. V|1|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **MATEO BACHOS**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 3 de 1920. — Doctor Adolfo Bawson, secretario. V|6|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **CATALINA GENTILE de LOSCALZO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, febrero nueve de 1920.— Doctor Miguel Echegaray, secretario. V|6|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando Klappenbach, ha dispuesto se cita, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **NATALIO QUARGNOLO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 26 de 1920. — Doctor Alberto G. Oderigo, secretario. V|8|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **MATEO BACHOS**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 3 de 1920. — Doctor Osvaldo Rocha, secretario. V|9|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN GAYNOR**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre de 1920. — Doctor Horacio H. Dobranich, secretario. V|14|10

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cita, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **MANUEL TOMASINELLI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires septiembre 16 de 1920. — Doctor José Agustín Basualdo, secretario. V|17|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JOSE EFF**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 17 de 1920 — Horacio H. Dobranich, secretario. V.18|10|20

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **LUIS NICOLAS CAGNONI** ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre quince de 1920. — Doctor José Agustín Basualdo, secretario. V|20|

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **MATILDE FERRANDO de CAPRILE**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 18 de 1920 — Doctor Horacio H. Dobranich, secretario. V|20|10

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ANGEL ZIBECCHI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del doctor Beretervide, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 13 de 1920. — Luis F. Vincent, secretario. V|20|10

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando Klappenbach, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **ANTONIO MUZZIO**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 17 de 1920. — Doctor Alberto S. Oderigo, secretario. V|21|10

Por disposición del señor juez de comercio de la capital doctor Félix Martín y Herrera, secretaría del autorizante, se hace saber por tres días que ha quedado disuelta la sociedad que giraba bajo el rubro "de Martino, Petrillo & Cía.", habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el ex socio Alfredo de Martino, por escritura pasada el 15 de enero del año 1920, ante el escribano Gumersindo Justo. — Buenos Aires, septiembre 21 de 1920. — Doctor Juan José Britos, secretario. V|21|9

MUEBLES

comedor, dormitorios, máquina coser Singer, otra New Home, piano, colchones, lana, aparador, camas bronce, ropero, camas fierro, mesa, sillas, carpeta felpa, fonógrafo, reloj, biombos, columnas, vendo sueltos o juntos, todo moderno, baratísimos. — Casa particular, **Salta 564.** v9-11

Carpintería y Ebanistería de A. J. MARCEROU

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES OBRA BLANCA Y REFACCIONES MUEBLES ARTISTICOS
CORDOBA 823 U. Telef. 3204, Av.
TALLERES: MONTEVIDEO 634-36

Profesionales

MEDICOS

SECRETAS Y DE LA PIEL
Dr. CANTARELL — Especialista
Tratamiento moderno y garantido de las enfermedades venéreosifilíticas, genitourinarias, impotencia viril y debilidad orgánica. Curación de la LEPRA y demás enfermedades graves de la piel con las aplicaciones del DERMIKAL de Oriente.
Abonos económicos por mes. — LAVALLE 910.—Consultas: de 14 a 17. Para empleados y obreros, de 20 a 21.

Dr. Dinkeldein
Ex medico interno del hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la Sangre y Secretas. Consultas, de 9 a 11 y de 15 a 18. CORRIENTES 1677.

SEÑORAS
y NIÑAS especialmente
Secretas, Urinarias, Estómago Vientre, Pulmón y Debilidad
Nuevo tratamiento de la esterilidad en la mujer y de las menstruaciones dolorosas
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 2 a 8 (Domingos de 9 a 7)

Dra. ALICIA MOREAU
Enfermedades internas de señoras. — Martes, jueves y sábados. — Consultas de las 14 a 16. — Hidalgo 325. — U. T. 5150. Flores. Perm.

CURA NATURAL
Para todas las enfermedades crónicas, folleto y explicaciones gratis personalmente. De 8 a 20. — Pr. Nta. D. Carrera, 6833 Rivadavia 6833. — U. T. 2293, Flores. Perm.

Dr. Mario Cornero
ALMIRANTE BROWN 1289
de 9 a 11 y de 17 a 19
TUBERCULOSIS, SIFILIS y SECRETAS
Los DOMINGOS, de 9 a 12, consultas gratis.

ESTOMAGO
ESPECIALISTA
Intestino. Vientre. Debilidad. Enflaquecimiento. Sangre y Pulmón
Dr. SPINEDI, Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 2 a 8 (Domingos de 9 a 7)

Doctor ENRIQUE DICKMANN
Enfermedades internas, señoras y niños. —Atiende únicamente en el consultorio todos los días, de 13 a 15. — Lavalle 1665.— U. T. 656, Libertad.

DEBILIDAD NERVIOSA
Parálisis, mareos, falta de vitalidad, neuralgias. Electricidad médica. Rayos X. —Dr. P. F. Torrents. — De 14 a 17. — Rivadavia 1993. Perm

Dr. GREGORIO BERMANN
ENFERMEDADES NERVIOSAS
Neurastenia, Epilepsia, Afecciones de la pubertad, Degeneración, Alteraciones nerviosas, Manías, Agotamiento, Insomnio, Irritabilidad, Dispepsia. — Consultas todos los días, de 17 a 19, menos sábado.— Sarmiento 3929.

Dr. PEDRO A. GUERRERO
Jefe de sala del hospital Torn6. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 85, de las 16 a 18.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 6[illegible]. — Días de consulta: martes, jueves y sábados, de 12 a 14.—U. Telef. 3817 (Libertad).

Dr. A. GERCHUNOFF
Atiende especialmente niños. Corrientes 2315. — U. T. 1814, Mitre. Perm.

Dr. JUAN J. LAMBARDI
Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. 236 (Barracas).

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Tucumán 1042, de las 14 a 16. — U. Telefónica 3293 Juncal.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Tratamiento de las enfermedades pulmonares, reumatismo y venéreas: de 8 a 12. —Corazón, estómago y nerviosas, de las 14 a las 18. — Rivadavia 1425. — U. Telefónica 202 (Rivadavia).

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2423. U. T. 5366 (Mitre). Consultas: de las 15 a las 18.

DENTISTAS

J. S. GUESTRINO
Cirujano Dentista
EXTRACCIONES SIN DOLOR — DIENTES ARTIFICIALES
en CORRIENTES 1211,
esq. Libertad, de 13 a 17 y
CORRIENTES 4315,
de 8 a 12 y de 13 a 20. — Honorarios módicos

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista. — Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 14 a 18. — U. Telef. 556 (Libertad).

CLINICA DENTAL

Calle Rioja 1972 (Parque Patricios).— Extracciones absolutamente sin dolor. — Horario: de las 8 a las 20. — Dentaduras artificiales, empiomaduras en oro, platino, porcelana y esmalte. Precios muy módicos. Perm.

IDA BONDAREFF
CIRUJANA DENTISTA. — Consultas todos los días, de 9 a 11 y de las 13 a las 17. Corrientes 2475. — U. T. 4671, Mitre.

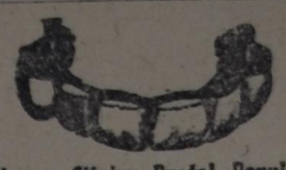
Primera Clínica Dental Popular
Atendida por el cirujano dentista Juan M. Sosa
CALLE PATRICIOS 391
Unión Telefónica 2109 (Buen Orden)
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Horario: de las 9 a las 20
Empiomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro
PRECIOS MODICOS

ABOGADOS

Dr. ELISEO A. DIAZ
ABOGADO
Estudio: Lavalle 1346, escritorios 11 y 12 del piso bajo. Particular: Calle Rivadavia 8889. U. T. 998 (Flores).

Dr. ALFREDO M. APRILE
ABOGADO
Estudio: Bme. Mitre 1085 — De las 13 a 17

Dr. Fernando de Andréis
ABOGADO
De 14 a 18 todos los días; los sábados, de 10 a 12. — Estudio: Talcahuano 469, 3o. piso. — U. T. 5581, Libertad.

Dr. Héctor González Iramáin
ABOGADO
Estudio: Libertad 480. U. T. 1923, Libertad

INGENIEROS

JOSE B. MARIL
INGENIERO CIVIL
Peritajes, tasaciones, mensuras y construcciones
Bolívar 171 — Bs. As. Perm.

RAUL CARBALLO
INGENIERO CIVIL
Estudio, DEFENSA 715
U. T. Avenida 2617

CONTADORES

Dr. Antonio Casacuberta
Contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Asuntos comerciales, ferroviarios y administrativos. — Cochabamba No. 3121. — La Plata, calle 9 No. 475. — C. Telefónica 510 Patricios.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA
Santa Fe 1456. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

TALLERES ARTISTICOS
A. ARIGONI y Cía.
Grabados sobre metales. — Lavalle 445. U. T. 6639, Av.

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA
CASA E. BARÉS
SARMIENTO 825 Bs. AIRES — VICTORIA 537 Bs. AIRES
CHAPAS GRABADAS Y ESMALTADAS PARA PUERTAS, FECHADORES NUMERADORES Y PERFORADORAS
PIDANSE CATALOGOS

TAL VEZ SEA Vd. EL CLIENTE QUE ESPERAMOS

Necesitamos un poseedor de gramófono que tenga 5 ó más discos que no haga más uso de ellos, para cambiárselos por otros diferentes también usados, colocándole la ínfima suma de $ 0.30 por cada uno.

A $ 0.75 DISCOS DOBLES Liquida la acreditada «Casa Chica»

Siempre que necesite vender su Victrola, gramófono o discos, concurra a Salta 676. Es la casa que más paga. — Acabamos de recibir un gran surtido de gramotonos con bocinas y sin ellas, o sean fonógrafos con bocina interna, a precios razonables. Visítenos.

«CASA CHICA», de A. Ward, calle Salta 674-676
U. T. 141, Rivadavia. — Buenos Aires
No tenemos sucursales Cerramos a las 19.30 (7 12)

Aux Charpentiers MEXICO 1302

CASA ESPECIAL en ROPA para TRABAJO y para el CAMPO

FUNDADA EN 1838

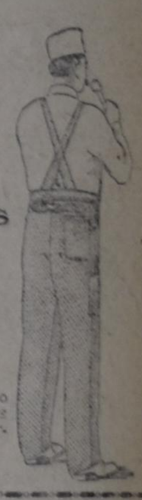

PANTALONES AMERICANOS
con pechera
muy prácticos
Soliciten catálogo y muestras
Maynard & Fèvre
SUCESORES DE LOUIS POT Y MAYNARD
Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato, por consiguiente, si no es recibido por el interesado en seguida, sírvase solicitarlo nuevamente.
Perm. 6

BRONCERIA
Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo.
R. HAUPT Y M. PIZZA
VICTORIA 3273 BUENOS AIRES

IMPRENTA LOTITO y BARBERIS
138 - BALCARCE - 138
UNION TELEFONICA 5340, Avenida

CASA ROVEDA
818 DEFENSA 818 Bs. AIRES
FUNDADA EL AÑO 1884

ROPA PARA OBREROS
ADECUADA A CADA GREMIO O PROFESION
UNIFORMES
CHAUFFEURS
PORTEROS
ORDENANZAS
GROOM ETC
ENVIAMOS CATALOGO GRATIS
Unicamente artículos de buen resultado.
El mas grandioso surtido en la Republica
Precios reducidisimos

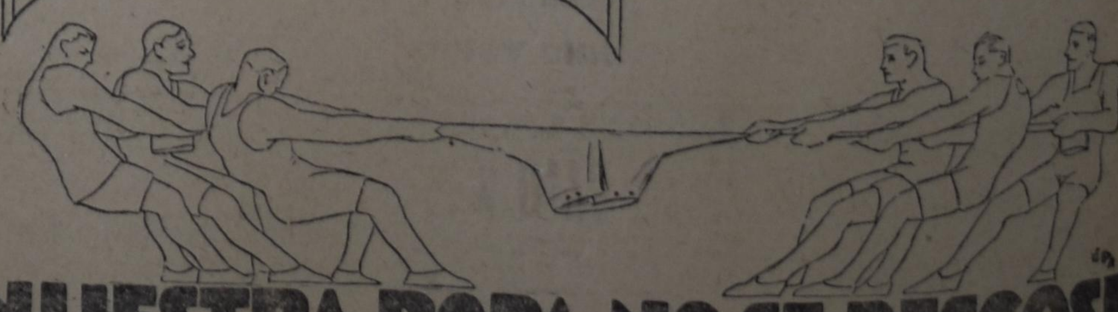

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE

POR MES $ 2
Núm. suelto 10 Cts.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

Administración: U. T. 3570. Av.

POR MES $ 2
Núm. suelto 10 Cts.
PORTE PAGO

Año XXVII — Número 4764.

Buenos Aires, Viernes 24 de Septiembre de 1920

Red. y Adm., Reconquista 675

EL PROBLEMA DE LA INMIGRACION

Hay que mejorar la situación de los trabajadores

Para un país tan vasto y despoblado como la Argentina, el incremento de la inmigración libre es de la mayor importancia. El desarrollo económico de la república no será posible mientras sólo se cuente con una población miserable y escasa; y no hay que esperar mucho del crecimiento vegetativo de la misma, sabiendo que en muchas provincias los resultados del movimiento demográfico son nulos, o sencillamente negativos.

En los Estados Unidos, pletóricos de riqueza industrial y de hombres, se acogen con satisfacción las cifras favorales del movimiento inmigratorio. ¿Qué pensar aquí ante la detención de la corriente que en los últimos años convirtióse en emigratoria?

Después de haber alcanzado cifras relativamente altas, la inmigración ha quedado reducida a proporciones insignificantes, aunque más bien pudiera decirse que es absolutamente nula.

Según estadísticas oficiales, la inmigración dió, desde 1870 a 1891, como saldo a favor del país, un promedio anual de 52.000 personas. De 1892 a 1904, el promedio de los saldos anuales fué de 48.000. Toma en seguida el movimiento inmigratorio un fuerte impulso, y el promedio de los saldos alcanza a 163.000 por año en el período 1905-1913. La inmigración golondrina", formada especialmente por braceros italianos, que sólo permanecían aquí durante los meses de las cosechas, llegó a sumar en 1914 hasta 100.000 personas.

La corriente emigratoria se inició en 1914, con la guerra europea, y la crisis de trabajo que aquí se produjo a la par. A fines de dicho año, la diferencia entre las cifras de la inmigración y la emigración era, a favor de ésta, de 63.000 personas; y durante los últimos cinco años, el promedio de los saldos contrarios fué de 43.000 por año.

A los dos años de terminada la guerra europea, la situación ha cambiado bien poco. En 1919 entraron al país, procedentes de ultramar, 52.700 personas, y salieron con destino a ultramar 52.400, lo que representa un ligero desequilibrio en contra de la inmigración. Y en el primer semestre de 1920, las cifras respectivas fueron de 41.500 y 41.800. El movimiento de pasajeros entre Buenos Aires y Montevideo da, sin embargo, pequeños saldos a favor de la inmigración, que en 1919 alcanzó a 12.170 personas, y en el primer semestre del corriente año a 10.462.

Hay motivos, sin duda, para que la prensa rica se muestre alarmada por el aspecto que toma el problema inmigratorio. ¿Cuánto habrá de durar esto período de "movimiento compensatorio" — se pregunta el órgano más caracterizado de la clase patronal —, y cuáles serán las consecuencias para el país, contando con que es probable que en el período excepcional de actividad que se inicia ya en la Argentina resulte necesario un mayor número de brazos y, en consecuencia, la incorporación de contingentes de inmigrantes? Y en previsión de que éstos no lleguen, señala como un medio de suplir esa falta la necesidad de obtener "una mayor preparación profesional, cada día más reclamada, que levantara progresivamente **el bajo nivel de la eficiencia de nuestros trabajadores**; todo en beneficio de su tipo de vida, aumentando su bienestar".

Repitiendo mecánicamente las fórmulas de los industriales y los economistas burgueses europeos y norteamericanos, nuestra clase patronal y sus mentores suelen afirmar que en la intensificación del trabajo y en la mayor producción está el remedio a la carestía de la vida. La verdad es, empero, todo lo contrario, por lo que hace a este país. El encarecimiento del pan, de la carne y el azúcar, por ejemplo, coinciden aquí con el incremento de la ganadería, y la sobreproducción de trigo y azúcar. Si se produjera más, sería simplemente para exportar más también.

La eficiencia de nuestros trabajadores no ha de ser, en general, mala cuando muchas industrias, como la del calzado y la del tejido, se han colocado en condiciones de exportar sus productos, en lo que le ayuda en primer lugar la protección aduanera, mas para lo cual son necesarios, también, obreros capaces.

De lo que estamos bien seguros es de la ineficiencia de los salarios, que no están en relación con el costo de la vida, y de la mala voluntad de la clase patronal para suprimir ese desnivel. La actitud de la Unión industrial argentina, apoyando a los azucareros, demuestra que los mismos patrones que resisten desesperadamente cualquier concesión de aumento de salario, hacen todo lo posible por impedir que se abarate un artículo de consumo de primera necesidad.

Mientras la carestía de la vida, no compensada por la elevación proporcional de los salarios, ofrezca tan escasos alicientes a los trabajadores europeos dispuestos a abandonar sus respectivos países, la inmigración continuará estancada como hoy, a pesar de todas las lamentaciones de nuestra prensa rica.

Es evidente que la interrupción de la corriente inmigratoria, para la Argentina, va paralela a la obra de reconstrucción que se inicia en los países europeos, y que aquella tendencia será tanto más firme cuanto más se intensifique en todas partes la nueva política social que tiende a reconocer y asegurar a la clase obrera los derechos más positivos, elevando su condición económica y moral.

Mientras nuestra legislación obrera esté en pañales, y en el interior, sobre todo, no existan garantías de ninguna especie para los trabajadores, expuestos siempre a todos los atropellos de policías bárbaras, sólo vendrán al país inmigrantes procedentes de pueblos de civilización inferior, o gente dispuesta a irse en la primera oportunidad.

Refiriéndose a las condiciones de vida de nuestros campesinos, un hombre público norteamericano ha tenido palabras despectivas, pero justas. ¿Qué no se podría decir de la situación de todos los trabajadores, ante la falta de la legislación obrera que tienen ya todos los países civilizados?

A la inmigración se debe, especialmente, el progreso general de la república; y, en cuanto sea libre y espontánea, y venga de países cultos, ella será bien venida para nosotros.

En materia de inmigración, la clase patronal, por su parte, ha de pensar en su interés inmediato de disponer de mano de obra abundante, más que en el de la república, que para afrontar la sana y libre competencia económica con el mundo necesita aumentar su población. Pero los hechos no tardarán en convencerla de que el problema inmigratorio no se soluciona sin solucionar antes el que hemos enunciado con suficiente claridad.

CARRERAS Y LOTERIA

A diario se denuncia el recrudecimiento del juego por toda la república. Los diarios de provincia claman constantemente contra ese vicio, que sienta sus reales y se expande por todas las localidades.

Si bien esto constituye un peligro para el interior, dada la relajación de las costumbres y las perniciosas consecuencias que trae aparejadas, no menos grave va resultando también el incremento que ha tomado en esta capital.

Afortunadamente, ayer, por primera vez, después de muchos años, no hubo carreras. No obstante todos los esfuerzos y las argucias de los señores del Jockey Club, a pesar de sus pretendidas preocupaciones por el mejoramiento de la raza caballar, es posible que las reuniones hípicas no se restablezcan en los días de trabajo. Por la salud del pueblo, mucho convendría que fuesen suprimidas por completo. Con esto se conseguiría eliminar uno de los venenos morales que más lo intoxican.

Tan es cierto, que ayer pudieron comprobarse los resultados altamente saludables de la falta de carreras. Mucha gente no faltó a sus ocupaciones, y por los alrededores del hipódromo no contemplóse a esa por demás característica caravana de dominados por el vicio, melancólicos y cabizbajos, que vuelven a sus casas después de haber perdido hasta los últimos centavos. Es seguro que también habrán ocurrido menos incidentes conyugales, y que en más de un hogar se habrá cenado por primera vez en día jueves.

Sin embargo, mientras se vislumbra un comienzo de reacción saludable contra el turfismo, vemos que por otra parte el juego oficializado tiende a desarrollarse. Así es que la administración de la lotería nacional ha elevado a 46 millares la jugada para la próxima navidad, lo que representa cuatro mil números, de diez décimos cada uno, más que el año pasado.

Ya existen un sinnúmero de juegos que florecen al margen de la lotería, como, por ejemplo, las quinielas, además de otras loterías provinciales, y a la verdad que no se explica tanto afán en contribuir a envenenar aún más el espíritu de los ilusos cuando se habla de suprimir para siempre las carreras en los días de trabajo.

M. Millerand, nuevo presidente francés

M. Millerand ha sido elegido presidente de la República Francesa, por 695 sufragios, sobre un total de 892.

Esta elección presidencial significa para Francia un momento decisivo.

¿Cuál será la política del nuevo presidente? ¿Continuará por la lamentable vía de los prejuicios históricos y procedimientos anteriores a la guerra? ¿Seguirá Francia siendo el baluarte de la reacción universal, el obstáculo empecinado y ciego del mundo nuevo, impuesto por los acontecimientos y especialmente por la fatal evolución histórica?

Muchos millones de hombres acompañaron a Francia en sus horas terribles, cuando la sangre de su juventud corría por los bestiales campos de batalla. Muchos, los que desearon ardientemente su triunfo y que saludaron alborozados cuando éste se produjo. Pero ¿cuántos de aquellos admiradores se han convertido en enemigos? ¿Cuántos están en trance de cambiar su ferviente adhesión primera en agresiva y justa antipatía?

Mal papel ha hecho Francia ante la conciencia universal, después de la guerra. Todas las ideologías, todos los partidos, todos los hombres que viven fomentando odios internacionales, escalaron el poder para servirse de él, y por ende, de los recursos, sangre y espíritu de los franceses, como vil instrumento de policía internacional e interior.

¿Persistirá M. Millerand en este camino?

De desear es que con su ascensión a la primera magistratura, la política francesa dé un cambio total. Que de miedosa, policial, estrecha, agresiva por efecto mismo del miedo causado por mil fantasmas en realidad inconsistentes, se cambie en comprensiva, amplia, de acuerdo con el nuevo espíritu que sopla sobre el mundo y en las enormes enseñanzas de la guerra.

Mucho ha sufrido Francia, mucho sufre aún; su situación es bien precaria, y para resurgir necesita hacer esfuerzos sobrehumanos.

¿Lo conseguirá eso continuando en su política de oposición contra lo inevitable? No. Su salvación está, y en ella la salvación de Europa, en seguir este acertado consejo de sir Philip Gibbs: "El remedio está en la reconciliación general, olvidando los viejos encores, eliminando las viejas rencillas y cooperando todos al mismo fin".

M. Millerand es hoy una incógnita de la cual pende el porvenir de Francia.

EL DERECHO DE PROPIEDAD

En el juicio testamentario del señor Juan María Laborde, iniciado en estos días, se ha hecho la siguiente manifestación de bienes:

Propiedades: Mercado San Carlos, ubicado en la calle Rivadavia 4100, de 2183 metros cuadrados; mercado Córdoba, calle Córdoba 2614 al 22; Córdoba 1893 y 1899 esquina a Río Bamba y Charcas 1638 y 1640; Rodríguez Peña esquina a Montevideo; Uruguay 238; Lavalle 1147 y 1143; Sarmiento 1150, 1154, 1156 y 1158; Carabelas 220 y 230; Cangallo 939; Belgrano 3186, 3188 y 3190; Bustamante 1742, 1746 1748 y 1752; tres terrenos en la calle Santa Fe y Bustamante; Paraguay 2780; Paraguaira 2218; Cabildo 1518; Monroe 4270; 10 propiedades ubicadas en las calles Crámer, Bebedero, Vidal y Guanacache; Provincias Unidas 820; Cabildo 5022; Medrano 794; Almagro 855 y 857; Tucumán 3145, 3149 y 3153; una bóveda en el cementerio del Norte; casa en Bánfield; terrenos en el Dock Sur y en Avellaneda; varios en San Vicente; casa-quinta en Bánfield y Lomas de Zamora; idem en Glew; mercado central Garibaldi, de 5250 metros, ubicado en las calles Suárez, Del Crucero y Olavarría.

Campos: En Coronel Pringles y Navarro, provincia de B. Aires; 3 campos más denominados "Las Flores y San Eusebio, de 10 a 12.000 hectáreas, en la provincia de Córdoba; otro en Río Cuarto; estancia Carnot en la provincia de Córdoba de 7708 hectáreas, con hacienda, muebles y enseres; campo de 6 1/2 leguas en la provincia de San Luis y otro en la de Mendoza.

Créditos hipotecarios: Varios, por un total de 582,000 pesos; dinero en efectivo en varios Bancos de la plaza, 656.282,71 pesos.

Títulos y acciones: Títulos Argentinos de 1905 por valor de 400.000 pesos; numerosas acciones de la Compañía Eléctrica de la provincia de Buenos Aires; cédulas argentinas, letra K, por valor de 100.000 pesos; cédulas hipotecarias argentinas del 6 o|o de interés, por valor de 600.000 pesos, y 150.000 francos al empréstito de guerra francés del 5 o|o de interés.

Suponemos que nadie va a sostener que la enorme suma que representan todos esos bienes muebles e inmuebles, son el fruto del esfuerzo personal de un solo hombre. Ningún individuo, por grande que sea su voluntad de trabajo, sería capaz de realizar todos esos valores, sin el concurso de circunstancias excepcionales ajenas a su inteligencia y constancia, y la prueba la tenemos en el ejemplo de muchos hombres laboriosos, económicos e inteligentes, que, sin embargo, llegan al término de su vida en la más completa pobreza.

Lo más lógico es suponer que la explotación del trabajo ajeno, la especulación y las consecuencias del progreso colectivo, con la consiguiente valorización de la tierra y demás cosas que ella produce, han sido los factores principalísimos de ese crecimiento de riqueza, sin excluir, naturalmente, la parte mínima que en el resultado final pueda haber tenido la actividad e inteligencia del propietario.

¿No resulta evidente que en estas condiciones la sociedad tiene el derecho de apropiarse la parte de esa riqueza que se ha realizado merced a su concurso para usarla en provecho de todos?

Concejo deliberante

LA SESION DE HOY

Esta tarde, a la hora de costumbre, realizará sesión para continuar tratando los asuntos a la orden del día.

Audacia, audacia, audacia

En la sesión del miércoles, al referirse el diputado Sánchez Sorondo a la situación indelicada e insostenible del ministro Salaberry, ponía de relieve la distinta actitud observada por el doctor Becú, que siendo socio de una firma comercial cuando le fuera ofrecido el ministerio, impuso la disolución de la sociedad obedeciendo en esa forma al deseo manifestado por el presidente de la república, que no quiere que sus colaboradores ejerciten actividades comerciales o profesionales.

Para cualquiera que entiende castellano, esa referencia, lejos de interpretarse como un elogio a la corrección administrativa del actual gobierno, y del presidente Irigoyen, representa otro grave cargo para el ministro Salaberry, que añadido a los anteriores complica todavía más si es posible su lamentable situación y redunda en descrédito del ejecutivo todo, demostrando así cómo la pretendida austeridad de procedimientos no existe sino de palabra.

Ahora bien: el órgano oficial de la tarde aprovecha algunos párrafos de lo dicho por el diputado Sánchez Sorondo, suprimiendo naturalmente la parte destinada a poner de relieve el contraste entre la actitud del doctor Becú ministro, con la observada por el señor Salaberry ministro, y, con una frescura que pasma, saca en consecuencia que se trata de un elogio que hace brillar "con luz meridiana la más honesta y correcta gestión de los asuntos públicos".

En presencia de esta sorprendente mistificación hecha a base de un juego de palabras, no hay que extrañarse si el señor Salaberry, que ha demostrado un poder de resistencia superlativo frente a tantas y tan abrumadoras pruebas de manejos indecentes e inmorales para cualquier funcionario medianamente susceptible — no hay que sorprenderse, repetimos —, que se declare a sí mismo "bien sentado" en el puesto que ocupa, y que desafíe con su habitual desenfado los cargos más serios. Sabiendo que más que el apoyo de la opinión pública, de la que no necesita, le sobra con tener de su parte al presidente de la república para seguir ocupando el cargo que inviste, al señor Salaberry le tiene sin cuidado lo demás.

Una prueba más de que la audacia a toda prueba es el único recurso a que se aferra el señor Salaberry para burlarse de la opinión y de la moralidad administrativa, que ha sido el estribillo de veinticinco años de propaganda radical, la ofrece la astucia con que en la sesión de ayer ha sabido aprovechar el asunto de los sellos de los expedientes relativos a los permisos de exportación concedidos a la compañía Trasocéana.

Se trataba de un detalle insignificante, que no atenúa absolutamente en un ápice las gravísimas imputaciones que pesan sobre el ministro de hacienda, pero ese detalle fué explotado con tanta habilidad, que la representación radical se sintió como aliviada de su depresión del día anterior, manifestando con un largo aplauso su íntimo regocijo.

"¡Aprés moi le deluge!" parece ser la máxima de este gobierno de audaces o inconscientes que marcha a pasos agigantados en la tarea de cavarse la propia fosa.

Nuestro reportaje al maestro Weingartner

Al compaginar la segunda edición de nuestro número de ayer, quedó fuera de página la primera parte del reportaje al maestro Félix Weingartner, que dice así:

Días pasados, haciéndose eco de una noticia aparecida en la revista socialista "Neue Deutsche Zeitung" de esta capital, LA VANGUARDIA dió cuenta a sus lectores de la ridícula actitud adoptada por los presidentes de algunas sociedades alemanas, quienes, arrogándose la representación de la colonia germana decretaban, en sesión secreta, el boicot al maestro Félix Weingartner, hoy nuestro huésped.

¿Boicotear a Weingartner? ¿Y por qué? Acaso su fama, sus brillantes éxitos de la hora presente, la admiración profunda que ha despertado entre nosotros por su actuación inolvidable frente a la orquesta del Coliseo, ¿no eran motivos para tributarle sin reticencias todo el homenaje a que un hombre de esa talla es acreedor? No. Weingartner tiene para algunos, el imperdonable defecto de ser poseedor de un espíritu libre, de no dejar contaminar su arte en el torbellino de las bajas pasiones, de haber colocado a tiempo una muralla insalvable entre las especulaciones puras del espíritu y los mezquinos intereses de la baja política. No fué a remolque de aquellos que se embanderaron durante la guerra en el partido de los que quisieron subordinarlo todo a un mal entendido nacionalismo; alzó su voz, serena e imperturbable, como un llamado a la cordura, y eso le deparó la persecución de sus detractores que no supieron valorar todo el mérito de su gesto.

Hoy, pasada la guerra, y, lo que es peor, en un país alejado de aquel escenario, surge un grupito de infatuados personajes dispuestos a proseguir la campaña contra Weingartner. Ello nos determina, etc....

Queda, pues, salvada la omisión.

Los domingos de la Sociedad Luz

EXHIBICION CINEMATOGRAFICA GRATUITA

El próximo domingo, a las 10, en el biógrafo Petit Salón, Córdoba 2930, cedido por la empresa P. A. Estebrich (hijo), tendrá lugar una exhibición de cintas científicas facilitadas por la casa Ford.

El programa es el siguiente:

1o. Historia de un émbolo.
2o. Haciendo automóviles Ford en Detroit (Estados Unidos).
3o. Historia de las águilas Ford. La fabricación de submarinos.
4o. La verdad sobre el "liberty motor".
5o. La industria de la madera en los Estados Unidos.
6o. La fabricación de camisas en las ciudades americanas.
7o. El cultivo y las aplicaciones de las manzanas de California.
8o. Una excursión por Nueva York.

Entrada libre.

CAMARA DE DIPUTADOS

Continuó ayer la consideración del proyecto de ley agraria

Se sancionan seis artículos, y falta el quórum para continuar

El ministro de hacienda, a propósito de una denuncia equivocada, suscita un nuevo debate sobre la investigación del "affaire" azucarero y la conducta del ejecutivo — Moción mordaza de la mayoría oficialista.

A las 15 y 10 comenzó ayer la sesión de la cámara, presidiendo el diputado **Goyeneche.**

RENUNCIA—

Entre los asuntos entrados, se da cuenta de la renuncia que el diputado **Lehmann** hace de su banca, fundamentada en no poder residir en la capital.

—Se rechaza.

PREFERENCIAS — NUEVAS SESIONES—

Anello — Que se sesione en el día de hoy, viernes, para tratar las pensiones y los proyectos de beneficio para los militares.

De Tomaso — ¿Entiende el mocionante que antes debería terminarse con la legislación agraria y las leyes obreras?

Anello — No tiene inconveniente.

De Tomaso — Aun así, hay asuntos de interés general, a los cuales debe darse prioridad. Hemos hablado durante todo el año de acaparadores y de especuladores. ¿Por qué no damos preferencia al despacho de la comisión de legislación general sobre represión de los trusts? Los pequeños asuntos, como las pensiones, deben ser el trabajo de relleno que realice la cámara.

Bermúdez — Por el reglamento, debe fijarse un día para tratar las pensiones. ¿No es así, señor secretario?

Secretario Zambrano. — El reglamento no establece nada al respecto.

Bermúdez — Pero es una práctica establecida.

Caracoche — Propone que la cámara manifieste su voluntad de celebrar sesiones de prórroga.

A indicación de **Demaría** acepta que se trate al fin de la sesión.

Pereyra Rozas — Que el lunes se traten preferentemente los despachos de la comisión de guerra y marina, cuya consideración se suspendiera en una sesión pasada, a la espera del ministro del ramo.

Después de algunas observaciones del diputado **Pérez Virasoro**, se aprueban las mociones Anello y Pereyra Rozas. En consecuencia, hoy deberán tratarse las pensiones, siempre que se haya terminado con la sanción de los proyectos de leyes agrarias y obreras, y el lunes los asuntos militares.

LA EXPROPIACION DEL AZUCAR—

Padilla (E.) — Hace moción de que se trate sobre tablas el proyecto de expropiación de azúcar, que el senado mandó ayer en segunda revisión.

Del Valle se opone y pide que se postergue para la sesión de hoy.

Dickmann, en apoyo de esta última indicación, aduce dos razones: primera, que así se dará tiempo a la comisión de presupuesto y hacienda para expedirse; segunda, que todos los diputados sabrán que se va a votar.

(Es de advertir que en el momento en que el diputado Padilla presenta su moción, el sector conservador aparece suficientemente nutrido y el radical lo bastante raleado para temer que no se obtuvieran los dos tercios necesarios para insistir en la expropiación total a precios fijados de antemano).

Martínez (J. H.), no ve ninguna razón que autorice al diputado del Valle a colocarse esta vez frente a los propósitos del gobierno, pretendiendo demorar el proyecto de ley de éste...

Rougés — ¿La comisión de presupuesto podrá expedirse para mañana?

Molina — Sería difícil contestar categóricamente, pero se inclina a creer que no.

—Se vota y rechaza la moción Padilla.

LA REPRESENTACION PARLAMENTARIA Y EL FOMENTO AL INTERIOR—

Aranda recuerda que existe un proyecto sancionado por la cámara de senadores, de fomento a las provincias que han visto disminuir su representación parlamentaria a consecuencia de la aplicación de ésta a las cifras del censo de 1914. Darle sanción definitiva es, a su juicio, un compromiso de honor contraído por los diputados del litoral. Propone, pues, que la cámara se avoque al asunto el martes próximo, dándole preferencia a todo otro que se fijara para esa fecha.

Lo apoya, con parecidas razones, el diputado Agüero Vera, y, votada la indicación, es aceptada.

CONSTRUCCION DE GRANEROS—

Ferrarotti — Existe un despacho favorable a un proyecto sobre construcción de graneros, que, en cierto modo, complementa el proyecto de legislación agraria que deberá tratarse inmediatamente. Propone, pues, que se trate aquél a continuación de éste.

—Así se resuelve.

LA MAYORIA NO QUIERE INVESTIGAR LA ACTUACION DEL MINISTRO DE HACIENDA—

González Iramain — La falta de número no permitió rectificar ayer nominalmente la votación desfavorable recaída sobre el proyecto del diputado Repetto, creando una comisión investigadora de diversos cargos formulados contra el ministro de hacienda. Lo reproduce ahora, convencido de que la mayoría no le negará su voto, deseosa, como debe estar, de que se aclare la situación del ministro de hacienda. Hace indicación de que se trate sobre tablas.

López Anaut se opone, a pesar de compartir las ideas que acaba de manifestar el diputado socialista, porque entiende que estando ya el proyecto de resolución a estudio de la comisión de peticiones y poderes, lo que corresponde es limitarse a comunicar a ésta los nuevos cargos formulados, para que los considere al producir despacho sobre la necesidad de la comisión investigadora aludida.

—Votada la moción de considerar sobre tablas el pedido, que necesita dos tercios de votos, resulta negativa de 37 votos; votan 84 diputados. Se pronunciaron en pro los socialistas y conservadores; en contra, todos los radicales.

LEGISLACION AGRARIA—

Inmediatamente se considera el despacho de la comisión de legislación agraria. Se vota el artículo 2o., que en la sesión del martes quedó pendiente, y se aprueba en estos términos:

Los contratos a que se refiere el artículo anterior, cuando no estipulen plazo o estipulen uno mayor de cuatro años, se entenderá siempre que el tomador tiene opción para considerarlos por el término de cuatro años.

A propuesta del diputado **Ferrarotti**, se aprueba el siguiente artículo nuevo, aceptado por la comisión, que toma el número 3:

Queda prohibida la cesión de contratos de sublocación de predios rurales con destino a la agricultura, salvo expreso consentimiento del propietario y siempre que la cesión o el arrendamiento sea por un plazo no menor de cuatro años y de acuerdo con los beneficios y condiciones que consagra la presente ley.

El artículo 3o. del despacho, ahora 4o., se aprueba después de un breve debate, suprimiéndose la obligación, de parte del dador de la tierra, de notificar al tomador por carta certificada su decisión de disponer del campo, y quedando que esa notificación deberá hacerse "por la justicia de paz local o por cualquier otro medio auténtico".

El artículo 5o. (nueva numeración), que es la que empleamos en los siguientes, origina un largo debate, hecho casi todo en forma dialogada, y en el que intervienen los diputados **Francioni, Rodríguez (J. R.), Repetto, Fox, Ferrarotti, Pinedo y Echagüe.**

CUARTO INTERMEDIO—

Al llamarse a votar — pues en el recinto no hay número — la campanilla suena inútilmente durante largo rato, y el presidente **Sánchez Bustamante** invita a pasar a cuarto intermedio. Así se hace a las 17.30.

SE REANUDA LA SESION—

A las 18.15 los diputados vuelven a sus bancas. Ocupa la suya el **ministro de agricultura.**

Continúa presidiendo el señor **Sánchez Bustamante,** quien demora largo rato en ocupar su puesto y en declarar que prosigue la sesión.

El artículo 5o. es totalmente modificado, en su forma, a indicación del diputado **Rodríguez** (J. R.), aceptada por la comisión. Substancialmente, no altera sino la multa que establecía para la infracción, y que, de $ 200 pasa a 500.

LO QUE DICE EL PODER EJECUTIVO

El **ministro de agricultura** recuerda que el artículo 3o. del proyecto del ejecutivo sobre la materia que se discute disponía que en los predios agrícolas una extensión mínima del 10 o|o de su superficie debería destinarse a huerta, cría de aves, cerdos, prados naturales para pastoreo o explotaciones subsidiarias de la principal. Le parece que ha sido una omisión no contemplar este aspecto del asunto al formular despacho.

Justo — Eso deberá considerarse oportunamente, dentro de esta discusión en particular.

Tácitamente así se acuerda, y pasa a discutirse.

El artículo 6o., en la parte que dice: "de acuerdo con las disposiciones generales", y modificado por el diputado **Pinedo**, con la aprobación de la comisión, quedando "por todos los medios de prueba". Pero la cámara lo rechaza y acepta el texto primitivo del despacho.

FOMENTO DE LA GRANJA AGRICOLA—

Francioni, creyéndolo ahora de oportunidad, contesta la observación del ministro. Cree que podría subsanarse la omisión, de haberla, con algunas disposiciones finales.

El **ministro** defiende el artículo recordado de su antiguo proyecto.

Repetto se opone. Dice que se trata de uno de esos proyectos, aparentemente simpáticos y sentimentales, pero que en realidad no resuelven nada.

El arrendatario puede, actualmente, hacer lo que quiera en cuanto a cría de animales y producción de otros medios destinados a su alimentación. Si el propietario quisiera oponerle dificultades a este derecho elemental, le bastaría con subirle el monto del arriendo.

Anastasi — El diputado Repetto suscribió, en 2 de septiembre de 1919, un despacho de la anterior comisión favorable a la misma idea que hoy combate. Atribuyo esta evolución, a la oposición sistemática del diputado socialista a toda iniciativa ministerial, y a

(Continúa en la pág. 4a., 3a. columna)

EN EL PRESIDIO DE SIERRA CHICA

GRAVES DENUNCIAS DE UN EX PENADO

I

En Sierra Chica se trabaja 14 horas diarias — Los penados, ganan veinte centavos y pasan hambre — Muchos se vuelven locos, víctimas del hambre y malos tratos — Comiendo sebo — Censura postal — Encomiendas violadas — Un director modelo.

Este artículo inicia una campaña seria y documentada y en la cual irán saliendo, uno por uno, todos los horrores, miserias y crímenes, que hacen del presidio de Sierra Chica, provincia de Buenos Aires, un execrable infierno.

Escribimos bajo una impresión de repugnancia e indignación, que esperamos transmitir a los lectores. Que algunos enfermizos y aun malvados, si se quiere, roben, asesinen, cometan todos los delitos duramente castigados por los códigos, bueno. Pero que estos crímenes sean cometidos por los mismos representantes de la justicia, por los veladores del código, es cosa imposible de tolerar. Que los guardadores de ladrones y asesinos sean más ladrones y asesinos que los condenados, hasta el extremo de poder afirmarse que en el presidio de Sierra Chica los lobos innobles y carniceros van sueltos y aprisionan a inocentes e ingenuos, escapa a toda posible presunción.

Y no obstante, ésta es la pura verdad. Los presidiarios de Sierra Chica son unos inocentes en comparación de sus guardianes, auxiliares, alcaides y director.

He aquí las pruebas.

Ayer recibimos una carta, de fecha 19 del actual, firmada por el ex penado de Sierra Chica número 896, en la vida Francisco González Mosquera, y escrita en la alcaidía policial de la calle Sáenz Peña 269, cuadro 1o., Buenos Aires.

En la carta se formulaban gravísimas denuncias y el autor de ellas, amparándose en que "el ideal que encarna el popular diario LA VANGUARDIA, es en pos de justicia y de lucha por el bienestar general de la clase oprimida", espera, como lo hacen ver estas palabras transcriptas, nuestra colaboración. No se equivocó. LA VANGUARDIA, fiel a su ideal, es y será siempre amplia y justiciera tribuna, para flagelar como es debido toda acción ruin e inhumana.

Formulaba otro ruego. Que un repórter fuera a visitarlo para poder confirmar de palabra las denuncias escritas, y ampliarlas con multitud de hechos y detalles más conmovedores.

Naturalmente, accedimos de inmediato a esta petición, y más, cuanto que de no haber ella mediado, también lo habríamos hecho, pues es éste un asunto demasiado grave para ser escrito precipitadamente y sin perfecto conocimiento de causa.

Fuímos, pues, a la alcaidía policial de Sáenz Peña.

Pedimos por él, fueron a buscarle y se presentó luego de larga espera.

El "locutorio" de la alcaidía es un largo gaipón terminado en dos altas, mohosas y antipáticas rejas, separadas como cosa de medio metro una de otra. En la parte de afuera se pone el visitante. En la de adentro, encerrado entre la reja, la pared roñosa y negruzca del fondo y dos guardianes fornidos, altos como castillos, el preso.

Francisco González es un hombre joven todavía. Pequeño, de movimientos rápidos, cabeza rapada, abundante y caído bigote entrecano, manos callosas y grandes.

Vino corriendo, la cara alegre, dos paquetes bajo el brazo. Al llegar enfrente de nosotros se detuvo estupefacto, y la sonrisa desapareció.

—Creí que me llamaba mi familia. — Oímos musitarle con cierto disgusto y desengaño.

—¿Es usted Francisco González?

—Sí, señor — dijo.

—¿Es usted el autor de la carta a LA VANGUARDIA?

—Sí, señor, y aun puedo decir más.

—Bueno, pues, hable, yo soy el redactor que usted pidió.

Quedó un momento pensativo y luego dijo, con esa voz del que no sabe por dónde empezar.

—Muchas cosas tengo guardadas aquí — señalándose la frente.

—Y yo muchas ganas de saberlas. Pero, antes, ¿desea usted que su nombre no aparezca en la información?

—Al contrario, no señor. Mi nombre y mi firma, pueden salir. No diré más que verdades y todo lo que diga podría probarlo si hubiera necesidad — contestó con gran energía; luego continuó:

—En el presidio Sierra Chica los penados se levantan a las 4, toman una taza de mate cocido, amarguísimo pues, el azúcar no se conoce allí, y elaborado con la peor yerba que pueda haber. En seguida salen a trabajar en las canteras. Regresan a las 11, sin que durante estas horas de un trabajo tan brutal como usted no podrá nunca imaginarse, coman, ni beban nada. ¡Ya ve usted, 7 horas de trabajo agotador y una taza sola de pésimo mate en el estómago! Recuerde bien eso, pues le explicará muchas cosas que contaré. A las once, u once y media, les dan una pequeña cantidad de caldo con unos 10 gramos de harina de maíz y un pedazo de carne que oscila entre 40 y 50 gramos. ¡Nada más! Y a las doce y media vuelven a las canteras, para estar de vuelta pasadas las 18. Entonces, cenan un cucharón de caldo con 10 gramos de fideos y otros pedazo de carnaza de 40 gramos. Añada a esto 5 galletas, que en conjunto no alcanzan a 100 gramos, y tendrá el régimen alimenticio a que son sometidos unos hombres jóvenes y sujetos a brutal trabajo por espacio de 14 horas diarias.

—Así, ¿no hay reglamento, ni director, ni sanciones para los que tan inicuamente explotan a esos infelices? — dijimos estupefactos.

—¡Oh, sí! Reglamentos no faltan, y muy buenos, por cierto. El reglamento carcelario estipula una considerable ración para cada penado.

—¿Y entonces?

—Nada se pierde en este mundo, señor...

—Pero, un régimen tan bárbaro no puede resistirse.

—¿Cuántos resisten? Muy pocos. Los penados caen desfallecidos de hambre, en las canteras y en las celdas. En Sierra Chica, el hambre es un azote terrible. Muchos penados contraen graves enfermedades, de las que mueren en su mayoría. Otros, muchos también, se vuelven locos.

—¿Locos? — dijimos nuevamente extrañados.

—Sí, locos. Hay muchos que se han vuelto locos, acosados por el hambre y los malos tratos. Vea, señor. En el rebellón número 5 están amontonados más de 100 locos. He visto sucumbir, víctimas del azote, a gran cantidad de compañeros míos, de ellos recuerdo los que llevan los números 88, 188, 594, 132, 291, 492, 297, 276, 638, 190, 690, 473, 156, 571, 893, 360, 648, 775, 229, 454, 402, 148, 255, 600, 810, 311, 566, 819 y 841. Todo esto es fácil de comprobar.

—¡Esto es un crimen inaudito!

—Los más ingeniosos encuentran algunos pequeños recursos que les permiten combatir el azote.

—¿Algún corazón compasivo?

—No, señor. Yo, por ejemplo, he salido bien, gracias a mi ingenio — dijo sonriendo amargamente —. Vea, en las celdas hay como única luz, una vela de sebo. Yo, atormentado por el hambre y no queriendo sucumbir, agarraba la vela de sebo, raspaba la corteza, la machacaba, y ¡me la comía!...

—¡Hasta este extremo!...

—Sí, señor. Me comía el sebo...

—Pero, ¿cómo no compran alimentos con lo que saben ganar trabajando en las canteras?

—¿Comprar dónde, cómo y con qué? Los que trabajan en las canteras ganan ¡veinte centavos! y los que se quedan de servicio interno no ganan ¡nada!... Y no es que sería demasiado costoso alimentarlos bien. En el establecimiento hay una quinta inmensa: en ella trabajan diariamente 40 penados: se cultiva toda clase de legumbres: y luego se ordeñan todos los días 20 vacas. Pues bien, las verduras recolectadas y la leche ordeñada, todo ello por los penados que se mueren de hambre, ¡se venden!...

—¿Cómo no se quejan, cómo no inundan el país con cartas, cómo no enteran al pueblo de tan inauditos crímenes? — objetamos sin podernos aguantar.

—¿Cómo hacerlo? La correspondencia corre a cargo del subdirector. Este ha establecido la censura. Todas las cartas pasan por sus manos y llegan a su destino las que a dicho señor le parece bien. Y lo mismo pasa con las encomiendas, que son violadas y despojadas de lo más útil de su contenido.

—Esto es increíble. ¿No hay director? ¿Ninguna autoridad pone coto a tales vandalismos?

—Sierra Chica tiene director. La es don Fernando Onegoity. Hace ya cerca de tres años que lo es. Pero, nunca se acerca a los penados, ni nunca se ha interesado por ellos. Tanto es así, que la inmensa mayoría no le conocen.

—Vamos, adentro — gritó en este instante un mozalbete.

—Tengo mucho que contar aún—dijo precipitadamente González mientras se retiraba. — Vuelva.

—Sí. Hasta mañana.

DE ROSARIO

El crimen bestial del "Santísimo Rosario"

FALLECIMIENTO DE LA VÍCTIMA

Diligencias practicadas antes del deceso — Diagnóstico del doctor Giorgi — Se comprueba que la menor estaba afectada de infección venérea, además de bronconeumonía — El juez ordena se practique la autopsia del pequeño cadáver — El cura Grenón persiste en su negativa a dejarse examinar — Informe tendencioso de varios médicos clericales — Los estudiantes inician una campaña de protesta popular.

ROSARIO, 23 — Conforme lo adelanté ayer, envío el diagnóstico del doctor Santiago P. Giorgi. Dice así:

"Actualmente bronconeumonía ambos pulmones; estado meníngeo. En cuanto a sus órganos genitales, aparece una lesión gangrenosa del aparato genital externo, extensiva hasta los bordes de los glúteos marginales y rodeando el ano. Los bordes de esta lesión gangrenosa son ligeramente indurados y en el borde del grande labio derecho, en la parte media, se observa una ulceración sospechosa de origen luético. Apoya esta opinión la cadena ganglionar inguinal tipo Ricord, y la mejoría obtenida por el tratamiento específico (mercurial). La etiología podrá darla únicamente el examen microscópico e histopatológico de la región afectada. Creo en el origen venéreo de la lesión Pronóstico agravado por la bronconeumonía, y que lo hace reservado".

El doctor Giorgi tuvo que efectuar el examen en las condiciones a que me referí ayer y sin tener oportunidad de conocer los antecedentes del caso.

Hasta el momento de hacer esta comunicación no conozco el resultado de los análisis encomendados por el juez que entiende en el sumario, el lunes; pero, ateniéndonos al que efectuó primeramente y al diagnóstico del doctor Giorgi — hecho suyo por el doctor Martínez Carballo — el origen venéreo, y, en consecuencia, la comisión del delito quedan palmariamente probados. — **Corresponsal.**

ROSARIO, 23 — La gente de sotana no ha podido mantener en completo silencio el crimen bestial perpetrado en el convento de las "hermanas dominicas". LA VANGUARDIA ha dicho la verdad. Otros diarios, entre ellos "La Voz del Interior", de Córdoba, confirmaron nuestra palabra y secundaron nuestra campaña de denuncia pública.

Los frailes ahora vense obligados a recurrir al público. A tal fin propalan rumores falsos y hacen circular en forma trunca y habilidosa las conclusiones imprecisas a que arriban dos o tres médicos evidentemente influenciados por los elementos de sacristía.

¡Trabajo inútil! Hay informes concluyentes, y allí están los análisis efectuados y ordenados por el juzgado de instrucción.

En cuanto a la forma y lugar de infección de la niñita Arrascaeta no hay lugar a duda: la manifestación de la enfermedad excluye toda posibilidad de heredosífilis (posibilidad en absoluto excluída también por la salud de los ascendientes), y la circunstancia de hacer cuatro meses que la niñita no salía del asilo, más la declaración de la misma, dicen claramente dónde y cómo fué contagiada del terrible y repugnante mal.

Los frailes anuncian que han demandado criminalmente a "La Voz del Interior". Con eso no ocultarán la verdad. Tal vez sea un gesto tan risible como el que acaban de producir en Rosario. Aquí el cura Grenón, por medio de algunos testaferros, acaba de depositar cinco mil pesos en un banco para ser entregados al diario o a la persona que prueben la comisión del delito contra la niñita Arrascaeta en el convento del "Santísimo Rosario". Lo mismo valdría que un ladrón o un asesino hiciera la misma apuesta contra quien le probara a su satisfacción la culpabilidad en que hubiera incurrido. ¡Qué listos son estos frailes y cómo su experiencia les enseña las dificultades que en los llamados "delitos privados" existen para la individualización del autor o autores! ¡Como que esas monstruosidades, por las condiciones especiales en que se las comete, por las circunstancias de desarrollarse sin testigos, dejan bastante margen al cinismo y a la desvergüenza!

Por nuestra parte, consecuente con la línea de conducta que nos hemos trazado y que siempre ha informado la vida del diario, seguiremos arrojando toda la luz que podamos aportar para el esclarecimiento del crimen infame. Tendremos informados a los lectores, y siempre que tengamos algo que decir, nada nos hará callar. — **Corresponsal.**

ROSARIO, 23 — Esta mañana, a las 10, falleció la menor Delia Arrascaeta.

Por disposición del juez de instrucción efectuóse la autopsia del cadáver, a las 17.30, la que estuvo a cargo de los médicos de los tribunales, doctores Del Signo y Rubino, y de policía, doctores Solari y Bompland. Permitióse que presenciaran la operación los doctores Siguot y Barbaro, enviados por la superiora del convento "Santísimo Rosario".

El abogado de la parte damnificada propuso por escrito que fueran igualmente admitidos los doctores Giorgi y Martínez Carballo, quienes también asistieron.

Estaban presentes también durante la operación el juez de instrucción doctor Hernán del Campo, el fiscal Recagno y el juez de menores.

La autopsia duró dos horas y media. Mandóse examinar al doctor Cerrutti la laringe, el pulmón izquierdo, la porción del bazo, parte del intestino delgado y del colon, parte de la vulva necrosada y porción de la vagina.

El fiscal Recagno expidióse hoy sobre la negativa del cura Nicolás Grenón a dejarse examinar por los médicos. El fiscal refuta la argumentación del referido fraile sosteniendo que hubo delito según se desprende de los informes médicos y del primer análisis practicado por el doctor Cerrutti. El doctor Oscar M. López sostuvo un criterio análogo.

Se adelanta que el juez mantendrá su resolución, aunque no podrá practicarse el examen del cura Grenón por no haber medios legales ante la negativa del fraile. La actitud de éste es harto sospechosa.

El doctor Cerrutti no tiene aún listos los análisis encargados anteayer por el juez. Ahora debe examinar también las piezas que menciono más arriba.

Mañana será compelido por la fuerza pública el cura Dutari Rodríguez, quien se niega a prestar declaración ante el juez.

Como resultado de la sospechosa consulta efectuada ayer por los médicos clericales, en la que no admitieron la opinión de los doctores Giorgi y Martínez Carballo, aquéllos publican hoy un informe en el que manifiestan haber comprobado que la enferma padecía "bronco neumonía", focos múltiples, con gangrena vulvar producida por infección aguda (sarampión, gripe o escarlatino), siendo su estado grave y de pronóstico reservado". Este informe es, desde todo punto de vista, inconsistente y tendencioso. El análisis que en estos momentos se practica aportará nuevas y definitivas pruebas de la existencia del horrendo delito.

ROSARIO, 23 — La Federación universitaria de Santa Fe telegrafió a los estudiantes de ésta indicándoles que ha llegado el momento de iniciar un movimiento de protesta por el bárbaro crimen del convento del "Santísimo Rosario".

Entre el elemento estudiantil de esta ciudad la idea fué calurosamente acogida, habiéndose adelantado el Centro de estudiantes de ciencias económicas en el sentido de organizar un grandioso mitin. Mañana enviaré detalles.

El estudiante universitario Cortés Plá, de Córdoba, me informa que en aquella ciudad reina gran indignación entre la juventud por el crimen bestial.

Todo hace pensar que la protesta pública se hará oír en todos los ámbitos del país, a despecho de los inútiles esfuerzos que puedan hacer los clérigos y la prensa que los encubre vergonzosamente. — **Corresponsal.**

CORDOBA, 23 — El diario "La Voz del Interior" prosigue valientemente su campaña para obtener el castigo de los culpables del salvaje crimen. Hoy publica un editorial refutando las mentiras de "Los Principios", órgano magno del clero cordobés.

INSTRUCCION PUBLICA Y POPULAR

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Nombramientos — Han sido nombradas maestras de tercera categoría para las escuelas No. 3 del C. E. 1o. y No. 3 del C. E. 17o., las maestras normales Elena Irma Ada Bertini y Justa Victoria Garasa, respectivamente.

Pagos de alquileres — Los alquileres de los locales ocupados por las escuelas de la capital, correspondientes al mes de agosto último, serán abonados hoy, de 12 a 14, en la tesorería del consejo nacional de educación.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Conferencia inaugural — El profesor de clínica obstétrica doctor Peralta Ramos, designado recientemente, pronunciará su conferencia inaugural mañana a las 17.30, en el anfiteatro de la escuela práctica.

Conferencias del doctor Krause — El cirujano alemán doctor Fedor Krause dará una conferencia hoy, a las 21, en la sesión científica que se realizará en el local de la Asociación médica argentina, Santa Fe 1171.

Disertará sobre: "El tratamiento operatorio de los espasmos duraderos y de las parálisis espásticas".

La última conferencia del doctor Krause será dictada el lunes próximo, a las 17.30, en el anfiteatro de la escuela de medicina, y versará sobre: "Tumores y pseudo tumores de la médula espinal".

Estas conferencias serán dadas en castellano.

UNIVERSIDAD DE LA PLATA

Escuela de medicina — El 25 del corriente mes, vence el plazo para la inscripción en el curso del primer año de esta escuela.

ATENEO UNIVERSITARIO

El sábado 25 del corriente, a las 17, en el local del Museo social, Maipú 126, se iniciará el ciclo de conferencias de esta institución, disertando el señor Adolfo Korn Villafañe sobre "Novecentismo".

MUNICIPALES

Calles sin chapas — La sociedad de fomento "25 de Mayo" se ha dirigido a la intendencia municipal manifestando que son contadas las cuadras que en la zona noroeste de Vélez Sársfield poseen la chapa con el nombre de la calle correspondiente, lo que origina un sinnúmero de dificultades. Por lo tanto, solicita se subsane esa deficiencia.

Ordenanza objetada — La comisión directiva de la Liga de almaceneros minoristas y anexos, resolvió presentar un petitorio al señor intendente y otro al concejo deliberante, solicitando se deje sin efecto la ordenanza que debe entrar en vigor el día 28 del próximo mes, la cual obliga a los minoristas a tener rotuladas las mercaderías en existencia en sus casas de comercio, con la procedencia, calidad y capacidad.

Exposición de piscicultura — Ha quedado resuelto que la exposición de piscicultura que se realizará en el local del mercado Bullrich se efectúe el 17 del mes de octubre próximo.

Inauguración de una plazoleta en Flores Sur — El 26 del corriente, a las 16, se inaugurará al público una plazoleta en Flores Sur, calles Merlo y Castañares.

Crédito 43 — Es la gran marca Argentina libre de todos los trusts

EL ARTE EN LA ESCENA

Comentarios, Crónicas y Noticias

LIRICAS

Anoche se representó en el Coliseo "La Boheme", ópera que subió a escena por primera vez en función vespertina. El papel de Rodolfo estuvo a cargo del tenor Gigli, aun cuando había anunciado que lo desempeñaría el tenor Lauri Volpi. Este artista, según se nos informa, se vió impedido de cantar obedeciendo a la prescripción del doctor Tedeschi. Empero parece que este hecho ha creado una situación tirante entre el tenor y la empresa del Coliseo, y no sería difícil que trajera mayores consecuencias.

El cuadro de artistas estaba integrado por las sopranos Rugaero y Vitulli, barítono Crabbé y bajo Dentale, quienes se desempeñaron con acierto.

Hoy, en función de beneficio, subirá a escena "Carmen". Tendrá por intérpretes principales a las sopranos Vix y Vitulli, tenor De Muro y barítono Rossi-Morelli.

Por indisposición de la soprano Simzis, debió retirarse anoche del cartel del Marconi la ópera "Madame Butterfly", siendo reemplazada por "La Boheme", que sirvió para presentación de la soprano Adelina Rizzini.

Para hoy se anuncia "La Gioconda", con Elvira Galeozzi.

CONCIERTOS

En favor de los niños pobres de Viena verificóse anoche en el Palace Theatre el recital de canto a cargo de la señora Lucila Weingartner. El programa dedicado a una serie de canciones populares de diversos países fué cumplido en todas sus partes por la distinguida cantante, a quien acompañó al piano el maestro Weingartner.

Finanzas municipales

La intendencia someterá en breve a la consideración del concejo deliberante un proyecto de ordenanza por el cual se emitirían títulos de la deuda municipal por la suma de 50 millones de pesos.

Dichos títulos gozarían de un interés de 7 por ciento, con el 10 por ciento de amortización acumulativa anuales.

Esos 50 millones serán destinados al retiro de los certificados de la deuda flotante municipal, emitidos por ordenanza del 21 de diciembre de 1915, los que vencen el 31 de diciembre del año en curso, y cuyo monto alcanza a 36 millones de pesos.

EDUARDO TALERO

Ha fallecido anteayer en San Martín Eduardo Talero, poeta y escritor vigoroso, de excepcionales condiciones de talento y carácter.

Colombiano de nacimiento, se había establecido desde hace mucho tiempo en nuestro país, incorporándose a su vida intelectual, donde por su producción literaria mereció el prestigio que supo conquistar.

Publicó varios libros en verso y prosa. "Cascadas y remansos", "La voz del desierto", "Ecos de ausencia" y otros que vieron la luz en esta capital.

Sus últimas producciones fueron dos conferencias, una sobre Almafuerte y otra sobre Amado Nervo. Deja, además, numerosa labor suya esparcida en diarios y revistas.

La inhumación de sus restos tuvo lugar ayer, a las 17, poniéndose de manifiesto en ese acto las grandes simpatías con que contaba el extinto entre nosotros.

Partido Socialista

INFORMACION OFICIAL

ELECCIONES MUNICIPALES

Campaña electoral

La secretaría del Partido ha iniciado como acto preliminar al período de intensificación de la campaña electoral las siguientes conferencias:

DOMINGO 26, a las 15 .

Subcomite Villa Lugano — Frente a la estación del ferrocarril. — Oradores: Luis Amodio y Miguel Briuolo.

Sección 2a. — ALMAFUERTE Y CICHI — Oradores: José P. Barrero, Felipe Di Tella y diputado Agustín S. Muzio.

Sección 2a. — SALCEDO y LINIERS. Oradores: José Gierbers y concejal Alfredo L. Spinetto.

Sección 4a. — ALMIRANTE BROWN y PEDRO MENDOZA — Oradores: Eugenio Albani y Domingo Marino.

Sección 15a. (V. Devoto) — NAZCA y LACAR — Oradores: Agustín G. Ferro y Víctor Dubor.

Sección 15a. (La Paternal) — AVENIDO DEL CAMPO y EL CANO — Oradores: Antonio L. de Tomaso y Silvano Santander.

Sección 15a. (Villa Mitre) — JONTE y CUENCA — Oradores: Catalán Fiscardi y Higinio Rivas.

Los carteles de estas conferencias podrán retirarse de la secretaría del Partido desde hoy, a las 13 horas.

A los centros

La secretaría recomienda a los centros que han recibido la circular No. 31, la contesten a la brevedad posible, dada la necesidad de organizar las conferencias con la anticipación debida.

A los oradores

Se recomienda a los comités zonales de la capital, remitan a la secretaría del Partido, a la brevedad posible, la contestación a los puntos 2o. y 3o. de la circular No. 29 de fecha 6 del actual, por ser necesaria para la organización de la campaña electoral.

También se recomienda a los oradores que han de tomar parte activa en la campaña electoral, se abstengan de contraer compromisos para hablar en conferencias que no sean organizadas por la comisión electoral.

Comisión electoral

REUNION DEL 22 DE SEPTIEMBRE

Presentes: Sanetta, Faulucci, J. E. Pfleger y Polito.

Campaña electoral — Después de informar el secretario del Partido de los trabajos de organización que se han realizado hasta la fecha, se resuelve que el período de intensificación de la campaña electoral municipal se inicie con un acto público a realizarse el 1o. de octubre próximo, en un teatro de la ciudad.

Se designan oradores para hablar en dicho acto a los concejales Alfredo L. Spinetto, Adolfo Dickmann y Enrique Villarreal y a los diputados nacionales Mario Bravo y Héctor González Iramain.

Propaganda oral — Por unanimidad se resuelve hacer saber a los oradores que han de actuar en la presente campaña electoral que, por el buen éxito de las conferencias, se acuerda que el orador que falte a tres conferencias sin causa justificada, quedará de hecho eliminado de la lista de oradores, debiendo anunciarse su eliminación en LA VANGUARDIA.

Se acuerda, asimismo, designar dos oradores para cada conferencia.

Propaganda cinematográfica — Se resuelve invitar a los afiliados enviados a la comisión electoral cualquier iniciativa que consideren conveniente para el mejor éxito de la propaganda cinematográfica. Las propuestas deberán formularse por escrito.

Después de tomar diversas resoluciones de carácter interno, se levantó la sesión a las 23 horas.

Alfredo L. SPINETTO,
Secretario general del P. S.

¿Quiere Vd. vestir bien y a precios módicos? GRECO -- Humberto I, 1734 U. Telef. 1963, Buen Orden

ENFERMEDADES DE LOS OJOS - ANTEOJOS
CONSULTORIO GRATUITO PARA LOS OBREROS Y SUS FAMILIAS DIRIGIDO POR MEDICOS ESPECIALISTAS
SANATORIO CENTRAL: 351, SARANDI, 351
Consultas de 6 a 7 p. m. U. T. 1213

EL MEJOR DEPURATIVO
PROF. GIROLAMO
PAGLIANO
JARABE — POLVOS — SELLOS

2
días quedan a Vd. para no llegar tarde a la "Quincena de los $ 55", donde ofrecen trajes de invierno, media estación y también algunos de verano, que antes costaron 100, 90 y 80 al precio de $ 55.

Albion House
CANGALLO Esq. MAIPÚ

INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR

Por la independencia de Irlanda

Nuevo crimen de la policia inglesa: asesinato de John Lynch

LAS ATROCIDADES POLICIACAS PROVOCAN LA PROTESTA GENERAL.

LONDRES, 23. — El alcalde McSwiney tuvo un desmayo anoche. La esposa del prisionero manifestó que éste sufría de dolores a la cabeza.

DUBLIN, 23 — Esta mañana ocurrió en un hotel situado cerca del Castillo un hecho al que rodea considerable misterio. A la hora 3, después de violentos golpes que se dieron en la puerta, el portero dió entrada a una docena de hombres que se decían pertenecientes a la milicia, los que procedieron a revisar el registro de huéspedes y descubrieron el nombre que buscaban. Se lanzaron inmediatamente escalera arriba, mientras algunos amenazaban al portero con revólveres. Transcurridos cinco minutos, todos ellos se retiraron, sin que el portero lograra saber de qué se trataba y suponiendo que era de una de las habituales requisas de armas.

Quince minutos más tarde se presentó la policía manifestando que tenía instrucciones de la milicia de hacerse cargo de un cadáver que se hallaba en la pieza núm. 6, y que resultó ser de Jonh Lynch, de Kilmallock, miembro del concejo municipal del condado de Limerick, y al que se le atribuía el ser juez de la corte sinnfeinista. Los huéspedes que ocupaban los aposentos números 4 y 7 no habían oído ningún ruido. La policía ha montado guardia en la pieza, y la milicia vigila fuera.

UNA EXPLICACION OFICIAL

DUBLIN, 23 — Un comunicado del gobierno, informa que un condestable fue se dirigió al Exchange Hotel para arrestar a John Lynch, miembro del consejo de Limerick County, al ir a entrar en la habitación ocupada por Lynch, éste le hizo fuego, por lo que el condestable mató a Lynch inmediatamente.

DUBLIN, 23 — El subsecretario Anderson, del gobierno de Irlanda, protestó vehementemente ante el secretario en jefe, Hamar Greenwood, contra las ilegalidades cometidas por la policía, manifestando que carece de medios de impedirlas porque dicho secretario en jefe se resiste a adoptar una actitud enérgica.

Anderson se opone categóricamente a que sean armados los voluntarios del Ulster.

Greenwood se desentiende de las protestas de Anderson porque esos proyectos le son trasmitidos desde Londres por Henry Wilson, quien obraría de acuerdo con los consejos de Edward Carson.

LONDRES, 23 — "The Evening News" reclama una pronta investigación sobre el saqueo e incendio de Balbrigan, por fuerzas de policía inglesas.

LONDRES, 23 — "The Daily Chronicle" preconiza una urgente investigación sobre las inexcusables represalias de la policía inglesa en Irlanda.

DUBLIN, 23 — Anúnciase que se ha ordenado una investigación sobre las represalias e incidentes de Balbriggan.

DUBLIN, 23 — Se calcula que los perjuicios causados por los "negros y amarillos" en Balbriggan alcanzan a doscientas mil libras esterlinas. Entre las casas destruídas figura la residencia de la señora Andrew White, cuñada de Mr. De Valera, y la de Mr. Lawrence Flanagan, también cuñado de Mr. De Valera.

LONDRES, 23 — Los diarios de Dublín anuncian, que en Malbay, se produjo un choque entre fuerzas de policía y varios civiles, resultando muertos dos policías y un civil. Los mismos diarios agregan que varios militares detuvieron a unos treinta civiles, originando esto una escaramuza, de resultas de la cual fueron muertos tres soldados y heridos numerosos civiles.

EN FIUME

CONSTITUCION DEL GOBIERNO

ROMA, 23 — Telegrafían de Fiume que D'Annunzio ha constituído el gobierno provisional de la regencia, en sustitución de la comisión directiva del consejo nacional, que acaba de renunciar.

El poeta desempeña la presidencia del nuevo gobierno y la cartera de relaciones exteriores, habiendo sido instituídos además los ministerios del interior, instrucción pública, trabajo, economía, finanzas y defensa.

El nuevo gobierno se propone estudiar detenidamente la situación de la ciudad, elaborar los estatutos de la misma y preparar las elecciones de los consejos.

Agrega el despacho que el nuevo gobierno ha resuelto postergar los festejos del 20 de septiembre, en vista de los casos de peste bubónica producidos en la ciudad.

LLEGADA DE MARCONI

ROMA, 23 — Telegrafían de Fiume que a bordo del "Elettra" llegó a ese puerto el ingeniero Marconi, quien fué acogido con gran entusiasmo por la población y recibido por el poeta D'Annunzio.

JAPON

Las leyes antijaponesas en California

ENERGICAS MEDIDAS DEL GOBIERNO

TOKIO, 23 — Los diarios japoneses dicen que se solicitará al gobierno de Estados Unidos que nombre una comisión para resolver los problemas japoneses, y, en caso que sea votado el proyecto de leyes antijaponesas por el estado de California, el gobierno del Japón tratará de iniciar una acción judicial contra la legislatura californiana, fundándose en la inconstitucionalidad de dicha ley y la violación de los derechos otorgados por tratados que constituirían su aplicación.

El programa anterior ha sido sostenido en la reunión del consejo asesor diplomático del gobinete.

MOVIMIENTO OBRERO MUNDIAL

Las Trade Unions rechazan la propuesta de Lloyd George de postergar la huelga y aceptar el arbitraje

Los obreros del transporte, solidarios con los mineros

Crece en Italia la resistencia obrera contra la entrega de las fábricas a sus dueños

EN ITALIA

RESISTENCIA OBRERA

LONDRES, 23 — Un telegrama del corresponsal de la Exchange Telegraph, en Roma, anuncia que los obreros de Génova afiliados a organizaciones anarquistas, se niegan a reconocer el acuerdo convenido para el arreglo de la huelga de metalúrgicos y persisten en la ocupación de ciertos establecimientos, inclusos los astilleros de Otero.

El consejo obrero de Sestri Ponente, en donde se hallan establecidos los talleres navales de Tanyards Brickilns y otros astilleros, ordenó a los trabajadores que resistan a ser desalojados de los establecimientos que actualmente ocupan.

ROMA, 23 — El corresponsal en Turín de "Il Giornale d'Italia" anuncia que tres nuevos talleres fueron ocupados hoy por los obreros. En otros cincuenta talleres la mayoría de los trabajadores decidió no abandonar la ocupación mientras no reciban amplias garantías de que no se ejercerán represalias por parte de los patrones y el gobierno. También reclaman el pago íntegro de los salarios por el tiempo de la ocupación.

ROMA, 23 — El concordato que firmaron los representantes de los industriales y obreros metalúrgicos, ha causado disensiones en el campo obrero, cuyos elementos moderados aprueban a la Confederación general del trabajo, que fué la que tramitó las negociaciones con los representantes de los industriales, mientras los elementos intransigentes critican el arreglo, afirmando que la Confederación del trabajo traicionó los intereses del proletariado en el momento que se presentaba muy favorable para adueñarse del poder.

ROMA, 23 — Según un despacho recibido hoy de Florencia por "Il Giornale d'Italia", en algunas de las fábricas de aquella ciudad los obreros han levantado barricadas en las entradas, con objeto de defenderse antes que entregar los establecimientos a los patrones.

DECLARACIONES DEL "AVANTI"

ROMA, 23 — El diario "Avanti" dice que ha sido un gran triunfo para los obreros y una gran derrota para los industriales, y que el éxito de los metalúrgicos ha sido el mayor que se ha conocido en Europa y ha superado a las victorias del proletariado en Francia, en Inglaterra y en Alemania.

El "Avanti" agrega:

"También ha sido una victoria para Giolitti. En corto tiempo, tal vez dentro de algunas semanas, se iniciará una nueva huelga, que señalará la última hora de los industriales. El rudo golpe sufrido ahora por la propiedad irá seguido de otros. Mientras tanto los obreros evacuarán los establecimientos mientras se ratifica el acuerdo en una asamblea nacional de los metalúrgicos".

LA PROTESTA PATRONAL

TURIN, 23 — Los patrones se reunieron hoy para discutir los resultados de la reunión de sus delegados en Roma y resolvieron hacer una declaración diciendo que el presidente de la delegación había presentado su renuncia, como "una protesta contra la acción del gobierno, violatoria de todas las leyes y de todos los decretos".

OCUPACION DE CAMPOS POR LOS AGRICULTORES

ROMA, 23 — Los campos de Coazza y Torre Pignatara, en los alrededores de la capital, fueron ocupados por grupos de campesinos que se instalaron en ellos con sus familias.

Al día siguiente de la ocupación, los campesinos comenzaron la roturación de la tierra.

ROMA, 23 — La ocupación de las fábricas por los obreros metalúrgicos provoca las ocupaciones de otros establecimientos industriales y hasta de casas de habitación.

Ayer varios grupos ocuparon un número de palacios y casas más modestas en esta capital y en la provincia de Roma, edificios que no se encontraban habitados.

RATIFICACION DEL ACUERDO

MILAN, 23 — La federación de metalúrgicos aprobó por 118 votos contra 18 una orden del día ratificando el acuerdo celebrado en Roma. Esta orden del día será sometida ad referéndum a los obreros, cuyos resultados serán conocidos el próximo sábado.

ACTITUD DE LOS CATOLICOS

ROMA, 23 — "Il Messaggero" sugiere que todas las armas construídas por los obreros, durante la ocupación de los talleres, y que se hallan en posesión de los mismos, sean entregadas a las autoridades, pues, dice, permaneciendo en su poder serían una constante amenaza para la tranquilidad pública.

"Il Corriere d'Italia", órgano católico, hace la insinuación de que el partido católico podría, tal vez, pasarse a la oposición, si las demandas de los obreros pertenecientes a organizaciones católicas, no son juzgadas por el gobierno con la misma consideración que las de los socialistas.

ASOCIACION DE EMPLEADOS

MILAN, 23 — A fin de proteger sus intereses, los empleados de los talleres de Pirelli han formado una asociación sin ningún carácter político, la cual será un núcleo de la Federación general de dependientes, de las industrias de toda Italia.

EN GRAN BRETAÑA

ENTREVISTA CON LLOYD GEORGE

LONDRES, 23 — La conferencia de la triple alianza obrera, nombró una delegación, encargada de entrevistarse con Lloyd George. Entre los componentes de la citada comisión, figuran: los señores Thomas y Cramp en representación de los ferroviarios y Williams y Goslett, en representación de los obreros marítimos.

LONDRES, 23 — Los representantes de la triple alianza realizaron una conferencia anoche en Downing Street, que se prolongó tres horas y media. Informaron a los delegados, de sus resultados, esta mañana a las 10 y 30.

Thomas, jefe de los ferroviarios, manifestó al primer ministro que éstos le aprobaban las aspiraciones de los mineros.

Gosling informó que los obreros de transportes procedían análogamente.

Lloyd George replicó con una advertencia, diciéndoles que era necesario vacilar y pensar antes de llevar a la nación y a millones de obreros a un caos de ociosidad. Pidió a los miembros de la triple alianza que consideraran en primer término, la sumisión y un arbitraje imparcial; en segundo lugar que trataran de buscar un acuerdo de conjunto entre los propietarios, el gobierno y los obreros, aumentando la producción al mismo tiempo que los salarios.

El primer ministro recomendó a la triple alianza que postergara el aviso de la huelga mientras los mineros y propietarios estuvieran pendientes del arbitraje.

Los mineros no aceptaron. La prensa alaba al jefe del gabinete por haber apoyado vigorosamente al ministro del trabajo Robert Horne.

LONDRES, 23 — A menos que se produzca algún acontecimiento de última hora, todas las minas de carbón existentes en el Reino Unido estarán inactivas el próximo lunes por la mañana, en virtud de haber aceptado los delegados mineros de todos los distritos el informe del comité ejecutivo en favor de la huelga.

Los delegados, cuyo número era casi de cien, ratificaron asimismo las proposiciones que hiciera el ejecutivo a Robert Horne.

La próxima incidencia parece estar concentrada en el gabinete, el que se reunió ayer con objeto de oír el informe de Horne sobre las conferencias que realizó con el comité de los mineros. Bien pudiera ocurrir que el gabinete revoque la decisión de aquél de que la cuestión del aumento de salarios equivalente a dos chelines por jornada, exigido por los mineros, y que al ser tratada produjo el rompimiento de las negociaciones, deba ser sometida a un tribunal independiente. Pero como el referido ministro ha consultado frecuentemente a sus colegas en el transcurso de sus conferencias con los mineros, se cree que aquéllos lo apoyarán.

No es probable que los mineros cedan en lo que se refiere a la exigencia del aumento inmediato de dos chelines, pues, por lo que ha podido colegirse, los delegados en la reunión de hoy no se mostraron excesivamente complacidos por la acción del comité ejecutivo al abandonar su exigencia relativa a la reducción del precio del carbón de uso doméstico. Algunos pocos delegados se opusieron a la idea de extremar las cosas hasta el punto de llegar a la huelga, pero una mayoría aplastante favoreció el temperamento de forzar sus exigencias por ese medio.

Una huelga de carbón paralizaría en breve tiempo las industrias del país pero es posible que esto ocurra antes de que las fábricas consuman su existencia de combustible, dado que los obreros de transportes, quienes con los mineros y los ferroviarios forman la "triple alianza", la organización de trade unions más poderosa del país, ratificaron hoy la actitud del ejecutivo de los mineros y dieron instrucciones a su propio consejo ejecutivo para que recomiende cualquier actitud que considere necesaria.

También realizó una asamblea la Unión nacional de ferroviarios, pero no se dió a publicidad ninguna declaración. Hoy se reunirá la "triple alianza" con objeto de considerar la situación.

LA SITUACION GENERAL

La situación industrial es de gravedad. Durante el pasado mes se ha acrecentado grandemente el número de desocupados, a causa de que muchas hilanderías de lana y algodón, y fábricas de calzado, están trabajando a jornada reducida, como así también a la reducción de personal en astilleros y obras de ingeniería y fabricación de automóviles, motivada por un decaimiento en los pedidos y por la impresión reinante en otras industrias de que en razón de una menor producción es imposible pagar la escala de salarios vigente.

La industria algodonera también está amenazada con un locaut, habiendo resuelto ayer la asociación de patrones hilanderos convocar una asamblea a fin de considerar la cuestión de unificar la acción para el caso de no ser arreglada la huelga iniciada ayer por los hilanderos de Oldham. Esto implica que los industriales estarían dispuestos a ejercer el locaut contra todos los hilanderos del país.

ALEMANIA

La deuda de la república

ALCANZA A 240.700.000.000

BERLIN, 23 — En el consejo de ministros celebrado ayer el ministro de hacienda declaró que el monto total de la deuda alemana es de 240.700.000.000 de marcos.

MEJICO

EL PRESIDENTE DE LA HUERTA, ENFERMO

MEJICO, 23 — El presidente provisional, De la Huerta, se halla enfermo de un serio ataque de apendicitis. Cinco médicos están atendiéndole y manifiestan que probablemente será necesario operarle dentro de una semana.

LA LUCHA DEL PROLETARIADO RUSO

Se anuncia la organización de un ejército rojo en el Turquestán, destinado a la campaña contra la India

MOVILIZACION DE LA FLOTA MAXIMALISTA

Según informaciones polacas, se reiniciaron las hostilidades con Lituania

LOS PREPARATIVOS ROJOS

LONDRES, 23 — Comunican de Helsingfors que se sabe por indicios ciertos, que los maximalistas preparan una nueva ofensiva. El dreadnought "Petropaviovsk" está listo para abandonar Kronstadt y otros tres cruceros del tipo Novik esperan solamente aprovisionarse de carbón, para hacer lo mismo. Varios submarinos y diversos buques se están armando en Vasiliostrov.

LONDRES, 23 — Comunican de Sebastopol que, según informaciones de un diario comunista, los maximalistas están organizando en el Turkestan varios destacamentos a fin de invadir la India.

Por otra parte se anuncia que la flota maximalista del mar Caspio ha sido reforzada. El citado órgano prevé en un breve plazo una inevitable guerra con Inglaterra.

LAS OPERACIONES MILITARES

VARSOVIA, 23 — El comunicado polaco del 21 del corriente dice así: Alcanzamos la línea a la orilla del Mibruck ukraniano; franqueamos Zbruck; ocupamos Wiszooradye, Cresemieneo y la caballería alcanzó la orilla del Oryn; ocupamos Oystrog, Derazno; nos apoderamos de 2.500 prisioneros y 27 ametralladoras; los destacamentos se apoderaron de las siguientes localidades: Brzostyvca, Wielza, Regostovica y Murovana haciendo 756 prisioneros y ocupando por último, Cuminica y Cowidwer.

LONDRES, 23 — Un comunicado polaco dice que se tomaron 2500 prisioneros hacia el Norte del Pripet, ocupándose luego las localidades de Klepaczyn, Bryostivica y Wielka.

Nuestras fuerzas llegaron a la linea del río Brucz, que cruzaron las tropas ukranianas. La persecución de las fuerzas bolshevikis continúa.

WASHINGTON, 23 — Un telegrama recibido por el departamento de estado, y procedente de Constantinopla, anuncia que las fuerzas del general Wrangel se apoderaron de Alexandrowsk y tomaron 10.000 prisioneros, 35 cañones, varios centenares de ametralladoras, 5 trenes blindados y una gran cantidad de abastecimientos.

Otros telegramas recibidos de Sebastopol, por los diarios, confirman virtualmente la noticia anterior y agregan que los bolshevikis están desmoralizados y se rinden muchas veces sin combatir.

CONSTANTINOPLA, 23 — El gobierno del general Wrangel anuncia la toma del empalme del ferrocarril de Pologi, agregando que durante la persecución de las fuerzas enemigas, las tropas de Wrangel hicieron 2.100 prisioneros, apoderándose de 7 cañones y 25 ametralladoras. La misma comunicación añade que en la línea de Alexandrovsk fué derrotada una división maximalista, la cual dejó en poder de las fuerzas de Wrangel numerosos prisioneros y considerable material de artillería.

EL CONFLICTO LITUANO - POLACO

LONDRES, 23 — Un comunicado polaco declara que los lituanos reanudaron las hostilidades contra los polacos, bombardeando los puestos avanzados en Lake Gluche.

LONDRES, 23 — La legación lituana en ésta, informa que Lituania envió una nota a Polonia el día 21 del actual, manifestando que sus diferencias fueran sometidas a un arbitraje por la Liga de las naciones.

LONDRES, 23 — Se anuncia que la sede del gobierno lituano ha sido trasladada a Vilna.

LAS NEGOCIACIONES DE PAZ

RIGA, 23 — No se presenta brillante el horizonte de la paz, pues no parece que se llegue a su pronta celebración en la conferencia entre los delegados polacos y los rusos.

La principal dificultad que se prevé es el rechazo del soviet a la proposición de deponer las armas, que, según se cree, están dispuestos a presentar los polacos.

Se cree qeu los bolshevikis insistirán en el desarme de Polonia, de modo que sólo quede una pequeña fuerza defensiva, indicando que Polonia estará en paz con todo el mundo en cuanto el armisticio se firme. Ellos, en cambio, según manifestaran, tendrán que combatir todavía contra el general Wrangel y, por la acción de Francia y Estados Unidos, se verán en la necesidad de mantenerse en pie de guerra.

RIGA, 23 — Al dar ayer la bienvenida a los delegados Meyerowitz exprezó la creencia de que la labor de la conferencia de Riga se verá coronada por la paz. "Una paz, dijo, que será de solidez, basada en los principios de justicia y de verdadera democracia. Sólo estos principios pueden mantener y hacer efectiva la paz, la que no puede ser duradera mientras no esté basada en el respeto por la libertad de los derechos nacionales de los gobiernos".

Dombski expresó su profundo agradecimiento por la hospitalidad letona, diciendo que "aun cuando no se llegara a la paz, los delegados polacos quedarán siempre obligados en grado sumo hacia Letonia". Contestó Jorfe declarando que confiaba en que se llegaría a la paz

LAS QUEJAS ALEMANAS ANTE LA LIGA DE LAS NACIONES

PARIS, 23 — La conferencia de embajadores escuchó al general Lerond, que expuso la situación en la Alta Silesia, presentando al mismo tiempo cierto número de observaciones, a las notas enviadas a ese respecto, por el gobierno alemán.

LOS MAXIMALISTAS EN PERSIA

LONDRES, 23 — Un despacho de Teherán, publicado por "The Daily Mail", anuncia que dos aeroplanos maximalistas, bombardean constantemente a los cosacos persas, cerca de Recht. La misma información agrega, que se cree que las fuerzas maximalistas están evacuando la provincia de Ghilan y que han terminado ya, la evacuación de Bakoú.

LLEGADA DE KAMENEFF A MOSCU

LONDRES, 23 — Los diarios de esta capital publican informaciones procedentes de Moscú anunciando que el jefe de la delegación maximalista Kameneff llegó a esa capital.

CRITICA IRONICA A LA NOTA NORTEAMERICANA

MOSCU, 23 — La nota que el secretario de estado de la Unión, Mr. Colby dirigió al embajador de Italia, referente a la situación polaca, es objeto de grandes discusiones en los círculos oficiales de esta capital.

El director del diario "Isveztia", Stekloff, considera la nota como un esfuerzo literario que tiene por objeto causar envidia a Mr. Balfour y que inicia una rivalidad entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos en un nuevo campo, además del que marca el aumento del poder naval.

LA AYUDA ALIADA A POLONIA

LONDRES, 23—Telegrafían de Moscú que sesenta buques de los que transportan municiones para Polonia, pasaron hoy por el canal de Kiel.

ESTADOS UNIDOS

La expulsión de los diputados socialistas reelectos

ALBANY, 23 — Tres de los cinco socialistas, Claessen, Waldman y Solomón, electos para la legislatura de Nueva York, han sido expulsados de la asamblea por noventa votos contra cuarenta y cinco en cada caso. Además, por ochenta y siete votos contra cuarenta y ocho se permitió que los otros dos, Dewitt y Orz, ocuparan sus bancas. Estos últimos renunciaron a ello en vista de que fracasó una moción del asambleísta Evans, en la que se establecía que se admitiera a los expulsados.

Evans presentó una moción por la cual se declaraba que los socialistas tomarían posesión de sus bancas y se declaraba nula y sin efecto para cualquier asamblea futura la iniciativa tomada el invierno pasado, por la cual se expulsaba a los socialistas. Asimismo Evans censuró al presidente Sweet por haber sostenido que la asamblea tiene derecho a juzgar el americanismo o no americanismo de los miembros de la corporación.

Los expulsados figuraron como candidatos en las elecciones complementarias que se realizaron hace una semana, y fueron reelectos.

SOLICITUD INGLESA PARA EXTENDER LOS SERVICIOS CABLEGRAFICOS.

WASHINGTON, 23 — Garton, presidente de la Western Unión Telegraph Company, se ha dirigido al secretario de estado, Colby, pidiendo una concesión para conectar los cables británicos en Barbadas, con Miami (Florida) y desde este último punto con el Brasil.

Colby manifestóle que consideraría la proposición.

EL ESTADO FINANCIERO DE EUROPA

NUEVA YORK, 23 — El banquero canadiense William Charte, en viaje a Montreal, llegó a ésta procedente de Londres, y declaró en una entrevista que hay suficiente oro en el mundo para hacer frente a las deudas. Dijo así:

"Las antiguas condiciones de los cambios fueron siempre anuladas. Mejorarán algo las condiciones generales, pero en el transcurso del año próximo la libra esterlina quedará estabilizada en un valor de cuatro dólares.

En otros países, los cambios subirán sobre las actuales cotizaciones a medida que vayan pudiendo exportar más de lo que importen.

Algunos países más pequeños ven mejorar sus cambios, lo que indica que recuperan su prosperidad.

Bélgica reconquista rápidamente lo perdido. En cuanto a Estados Unidos en sus relaciones con Europa, tan pronto como puedan los países europeos adquirir productos americanos con cambios más favorables, el comercio aumentará, pero sólo mediante tal mejora, podrá estimularse la vuelta al bienestar y abundancia en el comercio internacional".

AUSTRIA

Las maquinaciones de la Hungría blanca

PREPARATIVOS PARA INVADIR EL TERRITORIO AUSTRIACO

VIENA, 23 — Un informe secreto, sensacional, acaba de ser publicado por el diario socialista "Arbeiter Zeitung", quien asegura su autenticidad y dice que una delegación húngara está gastando grandes sumas en propaganda, con el propósito de provocar la caída del gobierno socialista siguiendo el plan de conseguir nuevamente la fusión de Austria y Hungría.

Se citan declaraciones de un funcionario que, según se afirma, manifestó que el gobierno austriaco teme que Hungría busque pretextos para la ocupación militar con el propósito de obtener las armas que necesita.

HUNGRIA AMENAZA TAMBIEN LA INDEPENDENCIA DE CHECOESLOVAQUIA.

LONDRES, 23 — Telegrafían de Praga que el diario "Provolid" anuncia que se descubrió un complot húngaro amenazando la independencia de Checoeslovaquia.

Millerand presidente de Francia

El socialista De Lory, alcalde de Lille, obtuvo 69 votos

SE CREE QUE BRIAND, VIVIANI Y POINCARE FORMARAN PARTE DEL NUEVO GABINETE.

VERSALLES, 23 — El congreso celebrado en esta ciudad, se inauguró a las 14, bajo la presidencia de Bourgeois Inmediatamente después de haberse inaugurado la sesión, se dió principio a la votación para elegir el presidente de la república.

VERSALLES, 23 — Sobre 892 votantes que asistían al congreso de Versalles, Millerand obtuvo 695 votos, siendo electo presidente de la república.

VERSALLES, 23 — En la asamblea nacional, a las 14.40, los radicales de la izquierda estaban votando en favor del alcalde de Lille, De Lory, quien se suponía obtendría unos cien votos.

PARIS, 23 — Los ministros y los subsecretarios de estado, se reunirán hoy en consejo de ministros, bajo la presidencia de Millerand.

PARIS, 23 — Millerand jurará inmediatamente el cargo de presidente, tomándole el juramento León Bourgeois. Se considera que el gabinete renunciará hoy mismo.

Millerand volverá al palacio del Elíseo, para cumplir las formalidades de práctica sobre la renuncia del ministerio.

Después conferenciará con Bourgeois y Peret, sobre la constitución del nuevo gobierno, y posiblemente, el viernes anunciará quién será el primer ministro.

El sábado leerá el mensaje presidencial ante las cámaras.

PARIS, 23 — Los diarios de la tarde anuncian de fuente autorizada, que Millerand nombrará primer ministro a Briand, y que en la lista del nuevo gabinete figurarán, seguramente, Leygues, Berard, Barthou, Viviani, Steeg y posiblemente Poincaré, quien se haría cargo del ministerio de hacienda.

VERSALLES, 23 — Se efectuó el escrutinio de las elecciones realizadas por el congreso de Versalles, con el siguiente resultado: Sobre 892 votantes, Millerand fué electo presidente de la república con 695 votos, Delory, diputado socialista por el departamento del Norte, obtuvo 69 votos. Las boletas en blanco y nulas alcanzaron a 22 y hubo además 106 votos diversos.

LA IMPRESION EN PARIS

PARIS, 23 — La noticia de la elección de Millerand para ocupar la presidencia de la república fué conocida en esta capital a las 17 por las ediciones especiales lanzadas por los diarios, la que fué recibida por el público con vivas muestras de satisfacción.

Los bulevares, muy animados a esa hora, cobraron de pronto un aspecto extraordinario, oyéndose gritos de "Viva Millerand".

Los diversos grupos se multiplican y la muchedumbre se hace tan compacta, que los agentes tienen dificultades para hacer circular los vehículos.

La noticia del triunfo de Millerand se propagó rápidamente por toda la ciudad, despertando en todas partes el más vivo entusiasmo.

EL TRATADO DE PAZ

Alemania cumplió la cláusula referente a la entrega de barcos

ALCANZA A CASI 2.000.000 EL TONELAJE ENTREGADO

LONDRES, 23 — La comisión de reparaciones anunció que el 16 del corriente Alemania completó la entrega de barcos, tal como se requería en el tratado de Versalles, con excepción de algunas pocas embarcaciones que se hallaban en reparación y otras que se encontraban en Schleswig, cuya entrega se ha demorado a causa del plebiscito.

El total de las entregas hechas por los alemanes a los aliados alcanza ahora a 1.944.565 toneladas.

ESPAÑA

LA CRISIS POLITICA

NO SE ESPERA UNA SOLUCION ANTES DE FIN DE MES

MADRID, 23 — El jefe del gabinete Dato, regresará hoy a ésta, probablemente, sin el decreto de disolución de las cortes.

Se opina, generalmente, que el primer ministro dará dentro de pocos días el decreto de aumento de las tarifas ferroviarias, y que inmediatamente después ofrecerá al monarca la renuncia del gabinete.

MADRID, 23 — La resolución de la situación política ha quedado diferida hasta fines de mes, fecha en que se hallará de regreso la corte. Difícil es adelantar una opinión al respecto, siendo contradictorios los comentarios que se hacen. Dato, quien regresa directamente de Llodio (Vitoria), llegará hoy a esta capital, efectuándose inmediatamente un consejo de ministros.

GRAN BRETAÑA

LA COSECHA EN LA ARGENTINA

LONDRES, 23 — "The Times" dice que la suspensión del tráfico en los ferrocarriles argentinos para el transporte de cereales se realizó antes que los años anteriores y agrega que el transporte de la próxima cosecha que se iniciará en diciembre promete brillantes perspectivas.

URUGUAY

ECOS DEL CONGRESO SOCIALISTA

DESMENTIDO DE RUMORES

MONTEVIDEO, 23 — Las versiones circulantes sobre una probable renuncia del doctor Frugoni a su banca de diputado, son aventuradas. También carecen de fundamento los rumores sobre escisiones en el Partido Socialista, propagados a raíz de la resolución del último congreso adhiriéndose a la tercera Internacional de Moscú.

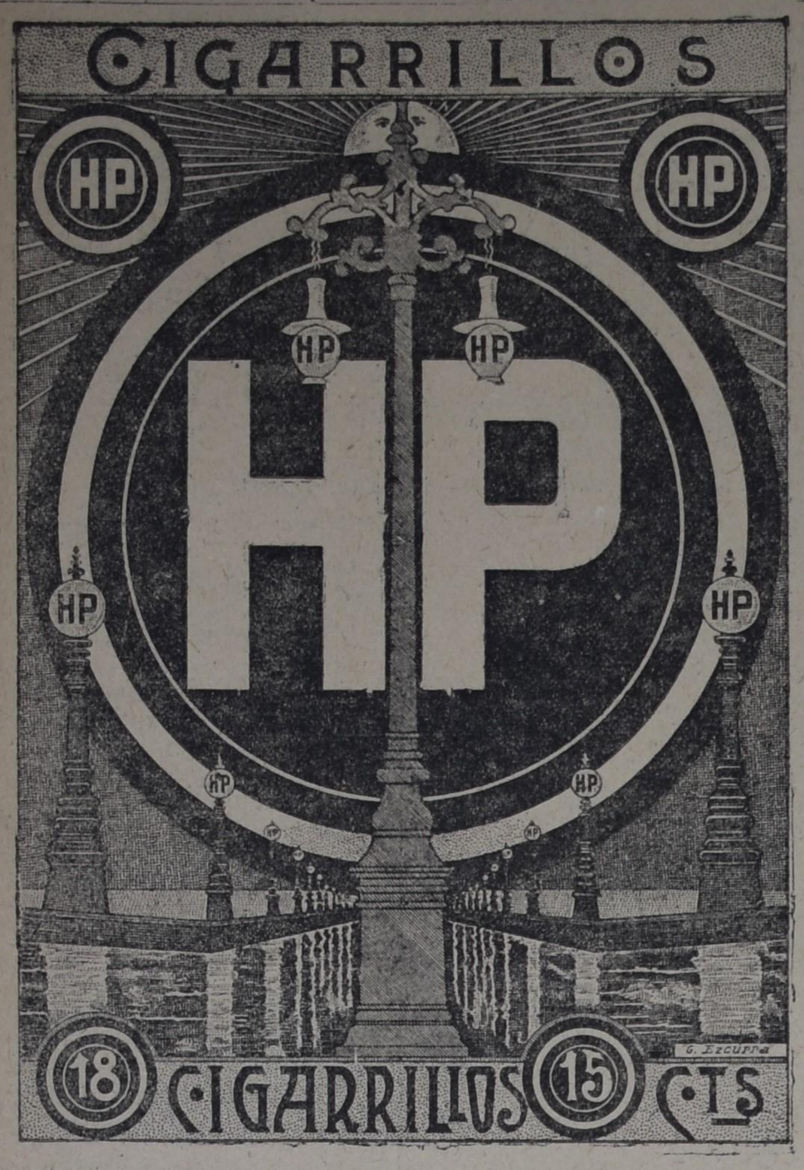

TRIBUNALES

Consultorio jurídico gratuito — Palacio de justicia, 7o. piso — Turnos: Lunes 27, de 16 a 17, doctor Lucio J. García; martes 28, de 16 a 17, doctor Telemaco González; miércoles 29, de 16 a 17, doctor Amadeo Gras; jueves 30, de 16 a 17, doctor Enrique Jorge; viernes 1, de 16 a 17, doctor Tomás Jofré.

Averías sufridas en un cargamento de arpillera — Juan Russell inició juicio contra el capitán del vapor noruego "Rena", Sverre B. Nilsen, sobre indemnización de daños y perjuicios por las averías sufridas en un cargamento de 11.916 fardos de arpillera para fabricar bolsas, cargados en Calcuta y con destino a la Royal Commision Wheat Supply de ésta, de la que el actor es representante. Dicha carga llegó muy deteriorada, debido a las filtraciones producidas en las bodegas.

Estando plenamente probados los hechos aseverados en la acción, declara en su sentencia el juez federal doctor Anchorena la responsabilidad del demandado y lo condena al pago de la suma que el actor jure, dentro de la cantidad de 100.000 pesos, con costas.

Absolución de un homicida — El 30 de agosto último se produjo en el comercio situado en la esquina de las calles Pedro Mendoza y Herrera un incidente entre Francisco Cuiña y Valentín Britos. Según el informe policial, este último echó mano a la cintura en actitud de sacar armas, y entonces Cuiña desenfundó un revólver e hizo dos disparos contra Britos, yendo uno de los proyectiles a herir a éste de muerte en el corazón.

El juez de instrucción doctor Luna Olmos, por la secretaría Beruti, ha sobreseído ayer definitivamente respecto a Francisco Cuiña, por considerar que éste obró en legítima defensa.

CRÓNICA DEL DELITO Y HECHOS DIVERSOS

Los automóviles y sus víctimas — Menor que sufre la fractura de una pierna — En momentos que el niño Héctor Businger, de 4 años de edad, cruzaba la calzada de la calle Federico Lacroze entre las de Zapiola y Conesa, fué arrollado por un automóvil, de cuyas consecuencias sufrió la fractura de la pierna izquierda. El chauffeur se dió a la fuga, no habiendo sido detenido hasta ahora.

Instruye el sumario de práctica la comisaría 27a.

Reyertas y lesiones — Roque Chielo, italiano, de 38 años de edad, casado, ocupa una habitación en la casa Cabrera 5080 y de la cual es encargado Vicente San Felipo.

Este inició contra aquél demanda por desalojo ante el juzgado de paz seccional, porque no le abonaba los alquileres de la pieza. Con tal motivo concurrieron ambos a una audiencia que se realizó en el mismo y al regresar se produjo entre ellos un incidente, en la esquina de las calles Canning y Triunvirato.

Chielo atacó armado de una navaja a su contrincante hiriéndolo en el cuero cabelludo.

El agresor fué detenido por la policía de la sección 21a. La víctima se encuentra en asistencia en la estación sanitaria de Las Heras.

Pequeño incendio — Se produjo fuego ayer a las 10.30 en un lote de maderas, depositadas en el puerto, sobre las vías del ferrocarril Central Córdoba y a la altura de la calle Cangallo.

Extinguió las llamas una dotación del cuerpo de bomberos. Las pérdidas no revisten mayor importancia.

Accidente — Francisco de Felipe, italiano, de 26 años, sufrió ayer un síncope cardíaco en la esquina de las calles Triunvirato y Gurruchaga, y cayó al pavimento, sufriendo una herida en la frente.

Fué asistida la víctima por intermedio de la comisaría 21a.

Secuestro de un billete falso en la dirección de rentas — El personal de policía destacado en la dirección general de rentas, calle San Martín 561, con motivo del vencimiento del plazo para el pago de contribuciones, procedió ayer a las 12.30 a la detención de una persona que dijo apellidarse Martínez y de cuyo poder se secuestró un billete falso de cincuenta pesos.

Declaró el detenido a empleados de la comisaría 1a. que había recibido dicho billete de su patrón para pagar con él la patente de un comercio.

Denuncia — La policía de la sección 5a. instruye un sumario para esclarecer una denuncia formulada por Luis Lopresti, italiano, casado, de 48 años y domiciliado en la calle Chile 2192.

Este ha manifestado que por medio de engaños fué llevado a una casa y allí varios individuos le golpearon, despojándole de algunas alhajas que llevaba y de la suma de 150 pesos.

Lopresti no ha podido dar seña alguna con respecto a la ubicación de la casa en donde fué víctima del delito mencionado.

Se practican averiguaciones.

Importante robo — Penetraron anteanoche ladrones por el número 27 de la calle Catamarca, a la droguería que la firma Pío Soldati y Cía. tiene establecida en la calle Rivadavia 2904 y consiguieron perforar una caja de hierro que se halla en el escritorio del negocio y lograron substraer de la misma dinero y alhajas por valor de 7000 pesos. Al retirarse, se apoderaron también de una cantidad de específicos que importan crecido valor.

Practica averiguaciones el personal de la comisaría 19a.

NOTICIAS VARIAS

Delegación argentina a la liga de las naciones — El P. E. remitió ayer un mensaje al senado, solicitando acuerdo para nombrar delegados a la asamblea de Ginebra, al titular de relaciones exteriores y a los ministros argentinos en París y Viena.

Se anuncia que el señor Pueyrredón saldrá el 8 de octubre en el Avon.

Como consejero irá el señor Roberto Levillier, quien se encuentra en Madrid.

Acompañarán a la embajada, el doctor Daniel Antokoletz, como asesor técnico, y el señor Alberto Viña, como auxiliar.

Hospicio de las Mercedes — El P. E. designó ayer médico interno del hospital de las Mercedes, al doctor Ramón V. Cisterna.

Sociedad anónima del puerto de Rosario — Regreso del presidente del directorio — Hoy se ausentará del país, rumbo a Francia, el presidente del directorio en París de la sociedad anónima del puerto de Rosario, ingeniero Jorge Hersent, después de haber pasado alrededor de 20 días entre nosotros, inspeccionando el funcionamiento de las empresas radicadas en esta república, de las que forma parte.

Interrupciones telegráficas — Con Punta Arenas y la zona al sud de Rawson el servicio se efectúa en carácter condicional por aglomeración de tráfico.

Las demás líneas internas y conexiones internacionales del telégrafo de la nación funcionan normalmente.

Delegación chilena a la asamblea de Ginebra — El ministro de Chile ha hecho saber al ministro de relaciones exteriores que el 7 del entrante mes llegará a Buenos Aires, de paso para Suiza, la delegación chilena que concurrirá a la asamblea de las naciones, que se celebrará en Ginebra.

Pasajes oficiales — Comisión designada — El ministerio de obras públicas ha dispuesto que se proceda a una revisión de las disposiciones en vigor referentes a las órdenes de transportes oficiales de personal y cargas por ferrocarriles que se expidan por las dependencias públicas. Designa para el efecto una comisión compuesta por el procurador del tesoro, el director general de ferrocarriles y el doctor Norberto Fresco.

Pagos efectuados ayer — La tesorería general de la nación pagó ayer la suma de 1.096.202 pesos a diferentes reparticiones.

El "Highland Rover" — Es esperado hoy el transatlántico "Highland Rover".

Cancelación de letras — Se cancelaron letras de tesorería con vencimiento en el día de ayer, por valor de $ 165.741.

Entró ayer el "Martha Washington" — El paquete norteamericano "Martha Washington" entró ayer a nuestro puerto poco después de las 17, con pasajeros de cámara, correspondencia de Norte y Centro América y carga general.

Efectuóse la travesía en 23 días, sin ninguna clase de inconvenientes.

Renuncia del gerente del Banco de la Nación — El señor Gaspar Cornille presentó en la tarde de ayer su renuncia del cargo de gerente del Banco de la Nación.

Obedece el motivo de la renuncia al hecho de que sus opiniones respecto de la apertura de la caja de conversión difieren de las del ministro de hacienda y de las del presidente del mismo establecimiento.

El directorio del banco aceptó la renuncia y designó para reemplazarlo al señor Cornelio Vivanco, subgerente del mismo.

MAÑANA, a las 17

en el TEATRO APOLO, Corrientes 1386

se realizará el festival conmemorando el

23.º ANIVERSARIO DE LA BIBLIOTECA OBRERA

Conferencia a cargo del diputado nacional ENRIQUE DICKMANN.

Representación de "LA OFRENDA", de José L. Pagano

La banda municipal ejecutará los himnos populares.

Palcos con 4 entradas, a $ 8, 6 y 4; platea, 1.50; grada numerada, 0.50 y grada, 0.30. Se venden en Rivadavia 2089, de 15 a 18; en Méjico 2076, de 20 a 22, y en la boletería del teatro durante todo el día.

V. 24/9/20.

(Continuación de la pág. 1a., 6a. col.)

la defensa que siempre trata de hacer de los propietarios.

Repetto — Contrariando, si no prácticas reglamentarias, sí buenas costumbres de la cámara, el preopinante ha pretendido penetrar intenciones; es una impertinencia inadmisible.

Ha tratado de hacer obra en favor de los agricultores, y el país sabe cómo lo ha hecho. Se opone ahora a esta iniciativa, convencido de que no remedia nada, de que lo fundamental es crear en el colono la conciencia de que puede permanecer cuatro o más años en su predio, y después la granja y la huerta vendrán solas, naturalmente.

Se ha hablado de evolución. Siempre está dispuesto a modificar sus ideas en un sentido progresivo, y se consideraría desgraciado el día en que se hallase cristalizado en el dogma. Pero esta vez no se trata de una evolución. Suscribió esa parte del despacho anterior, por las mismas razones que siempre tienen los miembros de una comisión para firmar cosas que no les son muy agradables: no es posible producir disidencias sobre cualquier detalle, y los despachos traen siempre esas transacciones. A todos les consta que antes sostuvo las mismas ideas que hoy le hacen oponerse al agregado que proyecta el ministro.

La agricultura va a adelantar por las prácticas beneficiosas que consigan introducirse en la vida rural, y no por la labor de la universidad de la Boca, que en general es buena, pero que en este punto ha conseguido fomentar el charlatanismo agronómico.

OTRA VEZ LA INVESTIGACION AZUCARERA—

A las 19.20 la cámara vuelve a interrumpir su fraccionada tarea de legislación agraria.

El diputado **Sánchez Sorondo** pide permiso para hacer algunas manifestaciones ajenas al debate.

Justo — Podrían postergarse para después de considerado el despacho.

—Se vota y accede al pedido del diputado conservador.

Sánchez Sorondo — Desea manifestar que su denuncia del sello antidatado en el expediente Moss, obedeció a un error.

(Ocupa su banca el ministro de hacienda).

El empleado que le suministró la información, a requerimiento y con la colaboración del ministro de hacienda y de algunos empleados, ha realizado, en presencia de varios miembros de la comisión investigadora, una compulsa de libros, de la que se desprende: que el sello que se dijo vendido el 16 de junio, lo fué el 21 de mayo.

Extraerá la filosofía del caso: si el ministro demostrase la misma diligencia para aclarar todos los cargos, la ingrata investigación estaría ya terminada.

Vaya a hacerlo el ministro al seno de la comisión, coopere con ella, que no se encontrará allí con fiscales apasionados, sino con amigos de la verdad.

Ministro de hacienda — En la sesión de anteayer levanté todos los cargos, y he acudido ahora a la cámara para acusar al diputado Sánchez Sorondo de ligereza en sus apreciaciones, y de falta de seriedad al llevar denuncias no comprobadas. Iba anticipado el despacho, llevando al recinto lo que debía ventilarse en el seno de la comisión.

Sánchez Sorondo — El ministro no levantó uno solo de los cargos en la sesión anterior; bastaba mirarlo para advertir de qué lado estaba la verdad.

Ahora, magnifica un error que el mismo ministro suscribió y pretende explotar desmedidamente la situación.

Se ha comprobado un error. Pero ¿y los otros hechos expuestos? ¿Los otros documentos antidatados?

El no hizo sino denunciar sin afirmar, y hasta creyendo una información que suscribía el propio ministro. Le servirá de lección para no darle crédito en lo sucesivo.

Hoy está en condiciones de afirmar que en el ministerio de hacienda se cometen hechos que caen bajo la sanción del código penal.

No anticipa despachos; sus palabras han sido siempre para plantear a la cámara las dificultades de la investigación, y solicitarle la manera de allanarlas. Y es probable que el ministro no ocupe su banca cuando él formule sus conclusiones finales como miembro de la comisión investigadora.

De Tomaso — El episodio que el diputado Sánchez Sorondo ha traído a la cámara, demuestra que es fácil esclarecer cargos y desvanecer errores, cuando se puede ir a las oficinas del gobierno, ir a las casas de comercio, y registrar los libros y compulsar documentos. Demuestra que las comisiones deberían tener esas mismas facultades, y que el ministro debería ser el primer interesado en obviar toda dificultad a la investigación.

Pero el ministro no ha procedido así y es conocido el hecho de que cuando la comisión investigadora quiso realizar una seria labor en la aduana de la capital, se le negaron los elementos necesarios.

Colóquense, pues, en manos de los miembros de esa comisión todos los libros del poder ejecutivo y de sus oficinas, todos los papeles comerciales del señor ministro que se soliciten, y de ellos saldrá la verdad, que no se podrá tergiversar, porque ahí estará la prueba, y que los miembros de la comisión están interesados en no tergiversar, por sus respetos de diputados y de ciudadanos.

Ferrarotti — Los radicales deben ser los primeros interesados en la amplitud de funciones de la comisión investigadora, porque sólo la verdad documentada podrá acallar la maledicencia pública.

LOS OFICIALISTAS NO DEJAN HABLAR A UN DIPUTADO SOCIALISTA—

González Iramain — Pido la palabra.

Quellet — Hago moción de pasar a la orden del día.

González Iramain — Pero yo he pedido la palabra.

Presidente (Goyeneche) — Debe votarse la moción del diputado por Mendoza, que es de orden.

González Iramain — Yo pedía la palabra simplemente para hacer una pregunta al señor ministro.

Presidente — Se va a votar.

González Iramain — Que el presidente pregunte al ministro de hacienda si estaría dispuesto a contestar a mi pregunta...

(Campana de alarma).

Se vota la moción-mordaza, y es aprobada por los gubernistas. No acompañaron a sus correligionarios los diputados Molina, Fox, Rodeyro, Ortiz y quizá algunos otros que se nos escapan.

Se retira el señor Salaberry. (Aplausos).

González Iramain — ¡La mayoría está encantada con su ministro!

CONTINUA LA ORDEN DEL DIA—

Prosigue la discusión del nuevo artículo propuesto por el ministro de agricultura.

Numerosos diputados se retiran del recinto.

Anello — Que la presidencia tome nota de los diputados que se retiran, y que conceda permisos sólo por excepción. Por lo visto, hay muchos a quienes sólo interesan los debates políticos.

El **ministro de agricultura** y el diputado **Ferrarotti** se pronuncian en favor del artículo en discusión, y dice el diputado

Molina — Hago moción de pasar a cuarto intermedio.

Como no hubiese número para votar, quedó levantada la sesión. Eran las 20 y 40.

LA SESION DE HOY—

De acuerdo con la resolución votada, hoy deberá celebrarse la primera sesión ordinaria, en día viernes, del actual período.

Corresponde, como primer asunto, considerar la insistencia del senado en la ley expropiatoria del azúcar.

En seguida, deberá continuarse con el proyecto de legislación agraria, construcción de graneros, jornada de ocho horas, aclaración de la ley de jubilación de ferroviarios, hogar ferroviario y pensiones civiles y militares.

La extensión del menú nos hace prever que la comida quede en los fiambres, o que conste de platos improvisados, de esos que nunca faltan.

SENADORES

La acusación al Dr. Allende

Se emplaza y cita al juez enjuiciado

SESIONES DIARIAS—

El senado, constituído en alta corte de justicia, celebró ayer sesión a la hora reglamentaria.

El presidente **Villanueva** manifiesta que ha ordenado el levantamiento de un sumario para aclarar la pérdida del expediente del juicio Allende, de que dimos cuenta en nuestro número de anteayer.

El diputado **de Andréis**, en nombre de la cámara de diputados, por delegación de ésta a su comisión de justicia, acusa al juez letrado de La Pampa, doctor Rafael Allende, de los siguientes cargos:

a) Delito de prevaricato cometido en el juicio de Bernáldez y Rasch, sobre convocatoria de acreedores.

b) Delito de abuso de autoridad cometido en el proceso seguido contra Pablo Gómez Molina y otros.

c) Mal desempeño de las funciones de su cargo.

d) Ausencias reiteradas.

e) Correcciones disciplinarias que le han sido impuestas.

f) Crecido porcentaje de sentencias anuladas y revocadas.

g) Despreocupación respecto a la dignidad de sus funciones.

h) Presunción de incapacidad por reconocimientos deficientes a base de numerosas resoluciones judiciales.

i) Morosidad reiterada.

j) Irregularidades en el procedimiento.

k) Jurisprudencia contradictoria en materia de excusaciones.

l) Nombramiento ilegal de alguaciles ad hoc.

—Después de un breve debate, se resuelve la comparencia del acusado y su emplazamiento por el término de tres días.

SUESIDIO—

Se considera sobre tablas y se aprueba en general y en particular un proyecto por el cual se acuerdan 50.000 $ a la conmemoración del pacto del 11 de noviembre de 1859 y al homenaje al general Urquiza.

JUBILACION DE EMPLEADOS Y OBREROS DE EMPRESAS PARTICULARES—

Se posterga para el sábado, invitándose a la sesión a los ministros de hacienda y del interior, el despacho de la comisión de legislación sobre pensiones y jubilaciones a los empleados y obreros particulares que prestan servicios públicos.

SESIONES DIARIAS—

Se resuelve celebrar sesiones diarias... a partir del lunes próximo. El esfuerzo del senado significa agregar dos sesiones a su labor ordinaria: la del lunes y miércoles próximo, pues el período ordinario se clausurará el jueves y cuanto a este día y al martes, son los prefijados para reunirse.

EL CODIGO PENAL Y LA EMANCIPACION CIVIL DE LA MUJER—

Por moción del senador **Llanos**, estos asuntos se aplazan para ser considerados el próximo lunes.

PAGO DE SALARIOS EN MONEDA NACIONAL—

Del Valle Iberlucea — Deseo saber si la comisión de legislación podría despachar en este período el proyecto de ley en revisión referente a la forma de pago de los sueldos y salarios.

Gallo — La comisión, a este respecto, puede tan sólo expresar que ha escuchado a numerosas delegaciones de empleados y obreros que solicitan la modificación de varios artículos del mencionado proyecto, y que, posiblemente, despachará en el presente período.

SE LEVANTA LA SESION—

Al irse a votar un despacho de la comisión de peticiones y poderes, concediendo fondos al Club de gimnasia y esgrima, se comprueba la falta de número y se levanta la sesión. Son las 18 y 10.

INFORMACIÓN GENERAL DEL INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Cámara de diputados — Para hoy a las 15, está citada esta cámara a fin de celebrar sesión pública, pero casi puede asegurarse que no lo hará por falta de número, pues la mayoría radical, disgustada porque sus colegas del senado no prestaran acuerdo al pliego del P. E. que proponía como ministro de gobierno al señor Horacio Varela, protestarán declarándose en holganza como lo hicieran el miércoles pasado.

Senadores — También estos señores están citados para hoy, a las 14.30, a sesión pública, pero de acuerdo con la práctica establecida es muy probable que no haya sesión.

Concejo deliberante — Los miembros de este cuerpo han sido citados a sesión para esta noche, a las 21.

Comité electoral y de propaganda socialista — Organizada por esta entidad se llevará a cabo el domingo, a las 15.30 horas, en la esquina de las calles Colón y La Merced, una conferencia de propaganda doctrinaria, la que estará a cargo del ciudadano Agustín Beltramini, y versará sobre el tema: "Lo que deben hacer los trabajadores en los momentos actuales".

AYACUCHO

Perdida de correspondencia — No pocas son las quejas que se escuchan diariamente entre los comerciantes locales sobre el continuo extravío de correspondencia. Por lo general las cartas que se extravían son las que de aquí se despachan y llevan en su interior giros, lo que obliga a los comerciantes a las consiguientes molestias: reclamos, demoras y pedidos de duplicados.

A igual que estas cartas, no son pocas las demás que se pierden y que llevan a veces valores.

Es opinión general que el "extravío" de correspondencia se realiza en Buenos Aires, ya que la oficina local se distingue por su personal correcto, y sobre todo por la índole de las cartas que se pierden.

CARLOS CASARES

Incremento alarmante del juego — Ya no son los titulados partidos tradicionales quienes fomentan el juego y el vicio por mezquinos intereses electorales, ni mucho menos las comisiones de vecinos que se suele nombrar para que realicen "kermesses" de beneficencia: hoy hasta los grandes aniversarios de hechos históricos sirven de pretexto para organizar fiestas en las que el juego constituye gran parte del programa.

La colectividad italiana, representada malamente por cierta comisión, quiso conmemorar dignamente el 50 aniversario de la caída del poder temporal de los papas, a cuyo fin organizó grandes fiestas populares, pero no supo "amenizar" éstas más que con infinidad de juegos de azar, como ser: los "caballitos", "la grande y la chica" y otros, que convirtieron el salón social en un verdadero "Montecarlo".

Naturalmente que los infelices incautos cuyo dinero ha ido a parar a los bolsillos de los coimeros, no habrán quedado muy encantados del "brillo" de tales festejos realizados con el beneplácito de la policía.

TRES ARROYOS

Conferencia realizada — El domingo ppdo. tuvo lugar, en la plaza San Martín, una conferencia auspiciada por el Centro Socialista local.

Abierto el acto por el secretario, ciudadano C. Giorgetti, habló luego extensamente el ciudadano Leonardo B. Halkett, el cual desarrolló con acierto y sencillez el tema "El momento actual del socialismo".

Uno de esos anarcoides de palabrerío inofensivo, intentó refutar al orador, para lo cual se le cedió la tribuna pero solo consiguió provocar la hilaridad de la numerosa concurrencia, que tras breves palabras de Halkett se retiró al finalizar el acto entonando himnos obreros y vivando al Partido Socialista.

ROJAS

Festejos del XX de Septiembre. — Con motivo de celebrarse el 50o. aniversario de la caída del poder temporal de los papas, los que viven del juego de azar echaron nuevamente sus redes durante los días 18, 19 y 20 del corriente, "auspiciados" esta vez por la sociedad Italiana.

En efecto, en el local de la misma funcionaron toda clase de aparatos para desplumar al prójimo, contando para ello con la complicidad policial

SANTA FE

El Jockey Club y la intendencia — Actividad socialista

ROSARIO, 23 — Notas oficiosas pasadas a la prensa por la intendencia municipal han venido dando cuenta del desarrollo de todo un amable "flirt" entre la intendencia y el Jockey Club.

A raíz de medidas adoptadas contra casas expendedoras de boletos de sport, las autoridades del garito fomentador de la "raza caballar", se apresuraron a expresar sus plácemes al intendente Ricardone. A una visita de "cortesía y agradecimiento" siguióle una "generosa y humanitaria" donación del Jockey Club a los hospitales municipales, que, como es natural, mereció a su vez un muy atento agradecimiento del intendente.

¿Qué podrá esperarse de estas cordialísimas relaciones de la intendencia con el garito máximo?

—Para el domingo próximo se han organizado algunas conferencias de propaganda socialista en localidades del interior.

Como delegado de la Federación Socialista santafecina irá a Firmat el ciudadano Narciso A. Gnoatto.

El ciudadano Rodolfo N. Galaretto hablará el sábado, por la noche, en la capital de la provincia, y el domingo en la ciudad de Esperanza.

Los "negocios" radicales

ROSARIO, 23 — El señor Luciano M. Leiva, el casi comprador de las 1.700.000 hectáreas a un peso cada una, de tierra fiscal al gobierno regenerador de Santiago del Estero, es nada menos que un concursado ante los tribunales de la ciudad de Santa Fe.

La casa donde residía en la capital de la provincia el ex gobernador Lehmann, que era de propiedad del señor Leiva, le ha sido adjudicada al Banco Español.

Conferencia del diputado Dickmann

ROSARIO, 23 — El diputado Enrique Dickmann ha aceptado la invitación que le formulara el Centro Socialista de la sección 5a., para pronunciar una conferencia en la velada que dicha agrupación organiza para el sábado 16 de octubre próximo.

El mencionado legislador ha fijado como tema de su disertación el de "Libros y lectores".

El cuatrerismo

VENADO TUERTO, 23 — El 20 del corriente ha sido detenido por la policía local un tal Manuel Pando (ha-

(Continua en la 6a. pág., 4a. col.)

Apareció la 4a edición de la
Guia del Inventor (40 cts.)
Tramitaciones hábiles. Patentes, $ 70; Marcas, $ 88. Incluso derechos oficiales, consejos y prospectos gratuitos, por "LA INVENTIVA", San Martín 348. U. T. 7218, Avenida.

Esta abierta la Farmacia del NOCHE FALES, LIMA y HUMBERTO. Suc. Belgrano 250. La más antigua. La mejor surtida. La más barata del suburbio. Remite pedidos a provincias. V. 22/10.

20 SANTOS cts

MOVIMIENTO GREMIAL

Notas gremiales

LOS SOCIALISTAS Y LA ACCION GREMIAL

El Centro Socialista de la sección 8a. (capital) ha tenido la excelente idea de solicitar de la dirección de LA VANGUARDIA la publicación periódica de artículos determinados a orientar la acción de los socialistas en el seno de los gremios. De acuerdo, pues, con esa indicación comenzamos hoy una serie de "Notas gremiales" a los fines requeridos por el nombrado Centro de nuestro Partido.

La acción de los socialistas en el seno de los gremios, lo mismo que en todas partes, debe tener una guía segura y permanente, y ésta es el concepto que el Partido tiene del movimiento obrero en general.

Nosotros conceptuamos que hay tres formas fundamentales de acción obrera y socialista: la acción política, la gremial y la cooperativa. Estas formas de acción no son arbitrarias ni artificiales; no son el producto de la fantasía de uno o varios hombres de pensamiento o de acción: son una creación histórica, espontánea y natural del proletariado en su lucha secular para defenderse de la opresión capitalista y emanciparse como ciudadanos, como productores y como consumidores, es decir, para emanciparse como hombres.

Estas tres formas de acción están encarnadas en tres organizaciones distintas: el Partido, el Gremio y la Cooperativa. Estas organizaciones son de carácter permanente: mientras exista el régimen capitalista son los instrumentos de lucha que esgrime el proletariado; cuando el poder político pase a manos de la clase trabajadora, serán los pilares de la nueva sociedad, cualquiera que sea la forma externa que ésta revista o los detalles de la misma.

Las tres grandes organizaciones de la actividad consciente de los trabajadores son distintas, pero no deben ni pueden ser nunca opuestas; deben por el contrario colaborar estrechamente en la obra común del mejoramiento de las actuales condiciones de los asalariados, su cultura y su organización.

Por razones de táctica, esta colaboración seguirá un camino ascendente que irá de un mínimo en el caso de obreros inconscientes dominados todavía por creencias religiosas o por las preocupaciones políticas de los partidos de la clase capitalista, a un máximo cuando los trabajadores asociados en las diferentes organizaciones proletarias tengan un alto grado de conciencia socialista, que equivale a tener una noción clara del conjunto del movimiento obrero y de la necesidad permanente de las tres formas de acción proletaria y de su armónica concurrencia para el logro de los fines del socialismo.

Los socialistas deben ir a su respectivo gremio bien penetrados de este concepto fundamental del movimiento obrero; pues sólo así tendrán una guía segura en todos los asuntos que en ellos se planteen.

En la mayor parte de los gremios obreros no existe unidad de pensamiento entre los asociados. Hay en ellos por lo menos representantes activos de dos tendencias ideológicas: el anarquismo y el sindicalismo. A estas ideologías les distingue un rasgo común: no tienen del movimiento obrero el mismo concepto que nosotros; para ellos no hay más que una sola forma de acción proletaria, que es la gremial. En consecuencia, por todos los medios sus adeptos atacan al socialismo y tratan de destruir la armonía y colaboración entre las diversas organizaciones obreras.

La obra principal de los socialistas en los gremios debe ser la defensa de esa armonía y colaboración por ser en el presente y en el porvenir el factor más importante del éxito que pueda alcanzar la acción proletaria. Obrando así realizan una obra integral en el más alto sentido, que es vivir y mejorar el presente, actuando de manera que su acción se proyecte orgánicamente en el futuro.

O. BRONCEROS Y ANEXOS

La huelga en la casa Piazza — Han transcurrido 28 días desde que se declarara la huelga en la casa Piazza Hnos., cuyas fábricas están situadas en M. García 137 y Paraná 274, y el espíritu de los huelguistas es el mismo del primer día.

Los capitalistas no quieren reconocer la justicia de las demandas formuladas por sus obreros y se encierran dentro de una absoluta intransigencia; pero la solidaridad obrera hará que vuelvan sobre sus pasos aceptando el pliego de condiciones presentado en su oportunidad.

EMPAJADORES Y VIDRIEROS

La huelga en la casa Weyand y Cía. — Con la plena convicción de que el triunfo coronará los esfuerzos de los huelguistas, prosigue la lucha emprendida contra los capitalistas Weyand y Cía. La nueva faz del movimiento y la fe y entusiasmo de los huelguistas en el mismo, demuestran, en forma que no da lugar a dudas, la conciencia existente entre los obreros vidrieros y empajadores.

Por su parte, los burgueses tratan de confundir a los obreros, y para ello han recurrido al gastado sistema de hacer circular rumores de que elementos extraños y con intereses propios se entrometían para que la huelga se prolongase.

El movimiento seguirá todo el tiempo que sea necesario, y los huelguistas están dispuestos a no volver al trabajo en compañía de los que han traicionado el movimiento.

LOS NIÑOS QUE TRABAJAN

En las fábricas de vidrio - La huelga actual

Algunos antecedentes

En otras oportunidades nos hemos ocupado de la deplorable situación en que se encuentran numerosos niños ocupados en las fábricas de vidrio, sometidos a un trato y a un grado tal de explotación que es intolerable por lo excepcional.

Tiempo atrás, algunas compañeras del Centro Socialista Femenino tuvieron numerosas oportunidades de relacionarse con niños que trabajan en la industria del vidrio, y conocidos algunos hechos que constituyen otras tantas transgresiones de la ley del trabajo de las mujeres y niños, con el interés para los menores propio de su sexo y de sus ideales, hicieron algunas gestiones en su favor, de las que en su oportunidad nos ocupamos.

LOS NIÑOS VIDRIEROS EN HUELGA

Se trataba de las condiciones en que trabajaban un buen número de niños en las fábricas de Veigand, entre los cuales los había de menos de 14 años de edad, los que están sujetos al trabajo desde las 18 hasta las 3.30, sin disponer más que de una hora y media de descanso en tres veces alternadas.

Las mismas compañeras del Centro Socialista Femenino comprobaron después que en la fábrica de vidrio establecida en la calle Bompland 992 trabajaban menores en pésimas condiciones de higiene.

En nuestro número del 13 de agosto "Dos ciudadanas" publicaron un relato que un muchacho de 13 años les había hecho. De él extractamos este párrafo: "A nuestra pregunta: ¿qué hacían?, nos contestaron que están de huelga desde hace 20 días; que trabajan en una fábrica de vidrios desde las 18 hasta las 3.30 de la mañana, con intervalos de una hora y media. El muchacho tenía la cara, el pescuezo y las manos lastimadas por las quemaduras recibidas del vidrio candente que manejan; tenían lastimaduras hasta en los párpados. A nuestra pregunta ¿qué hacía durante el día?, nos contó que generalmente vuelve a su casa a las 4 de la mañana, muy cansado, duerme casi todo el día, para encontrarse a las 18 en su puesto de trabajo. Al preguntarle si había chicos de menos edad, dijo: ¡cómo no!, de 11 y 10 años, y agregó que, cuando viene el inspector, el patrón los esconde en su casa; así ha sucedido ya tres veces".

El conocimiento de estos hechos motivó que una comisión del Centro Socialista Femenino, compuesta por las compañeras Fenia Ch. de Repetto y R. Gámez, se apersonaran al departamento nacional del trabajo para entrevistarse con las autoridades del mismo y denunciarles los vergonzosos hechos a los cuales acabamos de referirnos.

No pudieron ver ni al presidente ni al vicepresidente de aquella institución, y el empleado que les atendió manifestóles, ante los casos concretos que se le expusieron, "que las cosas estaban como cuando se sancionó la ley que reglamenta el trabajo de las mujeres y niños. El departamento, agregó, no puede intervenir directamente en las infracciones; sus empleados inspeccionan y pasan las denuncias al juez, pero, por lo general, todo termina ahí, pues de cien casos apenas en dos se multa a los infractores".

Esta declaración es harto elocuente para juzgar la desidia de las autoridades ante un problema tan grave como lo es el trabajo de los menores.

La huelga actual

Actualmente existe una huelga, en la que toman parte 22 niños, ocupados en una fábrica de vidrio perteneciente a los señores Sasso y viuda de Brignolo, ubicada en la calle Liniers 1933. Estos niños trabajan 7 horas, desde las 14 hasta las 17.30, y luego desde las 18 hasta las 21.30. Este horario se prolonga a menudo durante la noche.

Entre los niños los hay de 10, 11, 12 y 13 años, debajo por lo tanto de la edad de 14 años fijada por la ley. De ellos algunos carecen del permiso reglamentario para trabajar. Entre los niños huelguistas hay muchos analfabetos; otros tienen quemaduras en las manos, la cara y los pies, producidas por el vidrio candente.

La huelga estalló porque los patrones no querían pagar horas que los niños no habían trabajado por falta de materias primas, o por desarreglos en las calderas, lo que obliga en algunos casos a suspender el trabajo.

Perciben sueldos de $ 1.30, 1.40 y 1.50 por día. Quieren que se les pague por mes, porque ahora no se trabaja en domingo, no cobrándose por tanto ese día. Si a eso se añade los descuentos en el sueldo a causa de las frecuentes paralizaciones de la fábrica resulta que sus menguados salarios se encuentran así considerablemente disminuídos.

Agréguese a ello los malos tratos que reciben los chicos, y que a veces los obligan a reemplazar a obreros adultos que ganan salarios de 7 pesos por día, y se tendrá, además de un cuadro de explotación que clama justicia las causas de esta huelga de pequeños proletarios, que no titubeamos en afirmar constituye, por el solo hecho de que pueda producirse, una vergüenza para la tan decantada "civilización" capitalista.

BAULEROS, V. Y MARROQUINEROS

El conflicto con la casa Singer — Este sindicato invita al personal huelguista de la casa Singer y Cía. a concurrir hoy, a las 17, a nuestra secretaría, a objeto de tratar varios asuntos referentes a dicho movimiento.

Esta invitación se hace extensiva a los que estén trabajando en otros talleres, considerándose fuera de la organización a todo el que no concurra y no justifique su ausencia.

Hoy, a las 20, asamblea general, en Venezuela 2502, para continuar la orden del día iniciada el domingo. Solícitase puntualidad.

OBREROS CURTIDORES

Se necesita un graniador — Este sindicato necesita un obrero graniador o lustrador. Puede presentarse en Monteagudo 90. Es condición indispensable estar agremiado o estar dispuesto a hacerlo antes de empezar a trabajar.

AGRUPACION DE SASTRES SOCIALISTAS

La C. A. de esta agrupación pone en conocimiento de los compañeros sastres socialistas que se reúne todos los martes, a las 20.30, y que la secretaría, Méjico 2070, permanece abierta todas las noches, de las 20 a las 22, donde todos los compañeros pueden cotizar y presentar o mandar por correo su adhesión.

O. EN PINTURA Y ANEXOS

La huelga en la casa Bacigalupo — Continúa en el mismo estado el conflicto que desde hace dos meses se viene sosteniendo contra la casa Bacigalupo, compañía limitada.

Este sindicato pide a todas las organizaciones obreras secunden el boicot declarado a esa firma comercial, para poder hacer que cese la terquedad patronal.

—Los huelguistas se reúnen hoy, a las 8, en C. Calvo 4232.

OBREROS EN CALZADO

Conflicto en la casa "El Palomar" — La casa "El Palomar", situada en Méjico 4248, se encuentra en conflicto con sus obreros por haberse negado a acceder a las peticiones que le formularan.

Ningún obrero del gremio debe traicionar este movimiento.

O. ALBAÑILES Y ANEXOS

Al gremio — Para que no puedan ser sorprendidos, se avisa a los albañiles en general que se abstengan de ir a la calle Perú 191, por cuanto allí se reclutan crumiros para ser enviados a Mar del Plata, con el objeto de traicionar a los obreros que desde hace seis semanas se encuentran en huelga.

Los albañiles de esta capital deben demostrar ser hombres conscientes, negándose a servir los intereses de los capitalistas.

CIGARRILLOS

PAMPERO

A 15 Cts

LOS MEJORES

J. S. Onagoity y Cía. Humberto Iº 1256

FEDERACION DE O. METALURGICOS

LAS HUELGAS DEL GREMIO

Casa Mottean — Los obreros de este establecimiento dieron por terminado el conflicto, después de tres días de huelga, tras el triunfo que han obtenido en las reclamaciones hechas. Han conseguido el cumplimiento íntegro del anterior pliego presentado, más un aumento general en los sueldos para los aprendices y medioficiales.

En vista de esto se reanudó el trabajo dentro de la mayor satisfacción resultante de la fuerza que se posee cuando se está organizado y se observa una absoluta disciplina.

Casa Nobile — Consecuente con la acción conjunta y disciplinada que llevaron a cabo los obreros de este taller mecánico, acaban de obtener un ruidoso triunfo en toda la línea. Después de haber sido desalojados por la policía del puesto de trabajo, por no querer abandonarlo, tal como han hecho los metalúrgicos italianos, se mantuvieron desde el primer día hasta el momento del triunfo solidarios y unidos, demostrando así la cohesión existente, explicándose de esta manera la disposición adoptada por los obreros de aduefiarse — aunque temporariamente — de la fábrica.

La testarudez del intransigente industrial ha sido fácilmente doblegada por la actitud asumida por los huelguistas.

Este triunfo servirá de aliciente para futuras luchas, y de ello están convencidos los obreros que, satisfechos de su obra, vuelven después de cinco días, triunfantes al trabajo.

Casa Máculus Hnos. — Los trabajadores de este importante establecimiento metalúrgico acaban de sacudir en toda su magnitud la apatía que los hacía indiferentes a los llamados de la organización.

Después de haber presentado un petitorio, el que ha sido contestado con evasivas, creyendo los señores industriales que sus obreros se hallarían, debido a su desorganización, dispuestos a permanecer impasibles a las burlas de que eran objeto, resolvieron ayer, a las 10, hacer abandono del trabajo, realizándose éste en tal forma, que ni uno solo titubeó un momento en demostrar altivamente su enérgica protesta.

Los obreros, reunidos, resolvieron confeccionar un pliego de condiciones, exigiendo nuevas y más amplias mejoras.

El C. E. de agitación, frente al conflicto, adoptó varias resoluciones, siendo algunas de ellas puestas a consideración de la C. A. de la federación en su primera reunión, a fin de asegurar el éxito de la lucha, como también resolvió informar al gremio del conflicto entablado con la publicación de un manifiesto.

Casa Allegrucci y Di Tella — En esta casa los obreros pasaron un nuevo pliego de mejoras exigiendo el cumplimiento estricto del anterior ya aceptado: la semana de 44 horas con goce de 48 y otras importantes mejoras.

Los obreros se reunirán hoy, a las 17 horas, para resolver con respecto a la contestación patronal.

Casa Boniscontro — Los obreros de este taller se reunirán hoy, a las 17, en avenida Alcorta 1790, para tratar asuntos importantes.

Reunión de la C. A. — El sábado, a las 20 horas, se reunirá la C. A. para tratar asuntos urgentes e importantes, solicitando para ello puntual asistencia.

DE PEHUAJO

Federación obrera local — El domingo último tuvo lugar una reunión preparatoria con el objeto de constituir la Federación de las Sociedades gremiales de la localidad, habiéndose acordado celebrar una asamblea a la cual concurrirían tres representantes de cada gremio.

En bien de la clase trabajadora, hacemos votos para que esta iniciativa sea llevada a la práctica lo más pronto posible.

Panaderos y repartidores — En la última asamblea celebrada por esta sociedad se renovó la comisión administrativa, quedando los cargos distribuídos en la siguiente forma:

Secretario general, Angel Lombardero; secretario de actas, Eleuterio Corchón; tesorero, José Gromás; vocales: Valerio Luján, Ignacio Acosta y Manuel López Esquerra.

La alianza de alzañiles — Estos trabajadores han remitido una nota al concejo deliberante pidiendo a la municipalidad no expida las patentes a los constructores que no rindan un examen de su competencia.

CONFRATERNIDAD FERROVIARIA

SINDICATO DE TRAFICO

Cesantes — A los compañeros cesantes de la huelga de abril de 1918 se les invita a que pasen por secretaría, a fin de dar los datos necesarios para solicitar su reincorporación en las empresas.

Horas de secretaría — Se avisa a los compañeros que la secretaría permanece abierta todos los días hábiles, desde las 14 a las 18 y de las 20 a las 22, y los domingos, de 8 a 11, donde pueden pasar para cualquier clase de informes y consultas.

Asamblea — Hoy se celebrará asamblea general en el teatro La Patria, Domínguez 916 (Piñeiro), para considerar asuntos importantes. Se recomienda puntual asistencia.

SINDICATO DE TALLERES

Reunión de la C. D. — Hoy, a las 20, en el local social se reunirán los miembros de la C. D. de este sindicato para tratar asuntos importantes.

DE NOGOYA

Conferencias — Pliego presentado — El sábado 18 del corriente llegó a este pueblo el ciudadano Villacampa, delegado de la F. O. R. A., en compañía de Vejariel, del sindicato de Oficios varios de Victoria.

El sindicato de oficios varios local realizó una numerosa y entusiasta asamblea, en la que hicieron uso de la palabra los dos delegados.

—El domingo continuaron la gira hasta Betbeder, y allí organizaron a los carreros y hacheros.

Por la tarde, el camarada Villacampa dió una conferencia, hablando también el compañero Segundo García.

Por decisión de los trabajadores del monte de la empresa Lacroze, fué presentado un pliego de condiciones en el que se reclaman aumentos de salarios.

El gerente del establecimiento manifestó que enviaría el pliego de condiciones al directorio de Buenos Aires.

La clase trabajadora de Nogoyá, con estas continuas agitaciones, se va dando cuenta de que es necesario agruparse en el sindicato para poder conseguir mejores condiciones de vida.

O. GALPONISTAS, ESCALERISTAS, ARMADORES Y ANEXOS

Un manifiesto — Asamblea — Este sindicato ha dado a la publicidad un interesante manifiesto, el que entre otras cosas dice:

Hemos reafirmado la jornada de ocho horas por ser esta ya una jornada del proletariado mundial, el trabajar más aumentaría la desocupación que es un peligro constante para el gremio.

Que las horas extras y domingos sean abonadas dobles porque entendemos que cuantas más horas trabajamos más se desgasta nuestro estado físico, necesitamos divertirnos, instruirnos y descansar; las horas extras y el trabajar los domingos nos lo impide, justo es que se nos retribuya.

El pago en la casa del patrón nos ocasiona gastos, trastornos y pérdida de tiempo, en las tabernas, sitios predilectos de algunos patrones y para hacernos los pagos nos abre las puertas de la corrupción y del vicio, donde conversando, por un vermouth terminamos entre copa y más copa por perder nuestras nociones de hombres, llegando a nuestros hogares en estados bochornosos y lamentables. Para evitar esto queremos que se nos pague el día de la quincena en el lugar del trabajo.

Queremos reglamentar el trabajo en los pueblos circunvecinos y por eso exigimos $ 1.50 para el almuerzo y establecemos una jornada especial para los mismos, una hora de viaje entre ida y vuelta desde la estación cabecera del ferrocarril hasta la obra, corre por nuestra cuenta a más del horario establecido, las restantes serán a cargo del patrón. No queremos seguir como hasta el presente, ausentes de nuestro hogar durante 15 o 16 horas, hacemos falta en él, así lo exigen nuestros queridos seres.

Nuestros jornales no se encuentran en relación con los artículos de primera necesidad, los patrones nos exigen trabajo y no tienen en cuenta que no comemos lo necesario y que andamos semidesnudos porque no ganamos lo suficiente. En nuestras casas falta pan y todo lo necesario para poder vivir; exigimos para los oficiales, como jornal mínimo, $ 8.00, y para los peones, $ 5.50.

El trabajo de la campaña debe reglamentarse y por eso sostenemos lo conquistado en años pasados.

Termina el manifiesto haciendo un llamado a todos los componentes del gremio para que, sean cuales fueren las conclusiones a que lleguen los capitalistas, se haga triunfar el pliego de condiciones presentado, porque el haber iniciado el primer paso en el terreno

ACEITE SASSO

Puro de oliva

La lata que contiene MAS

que todas sus similares

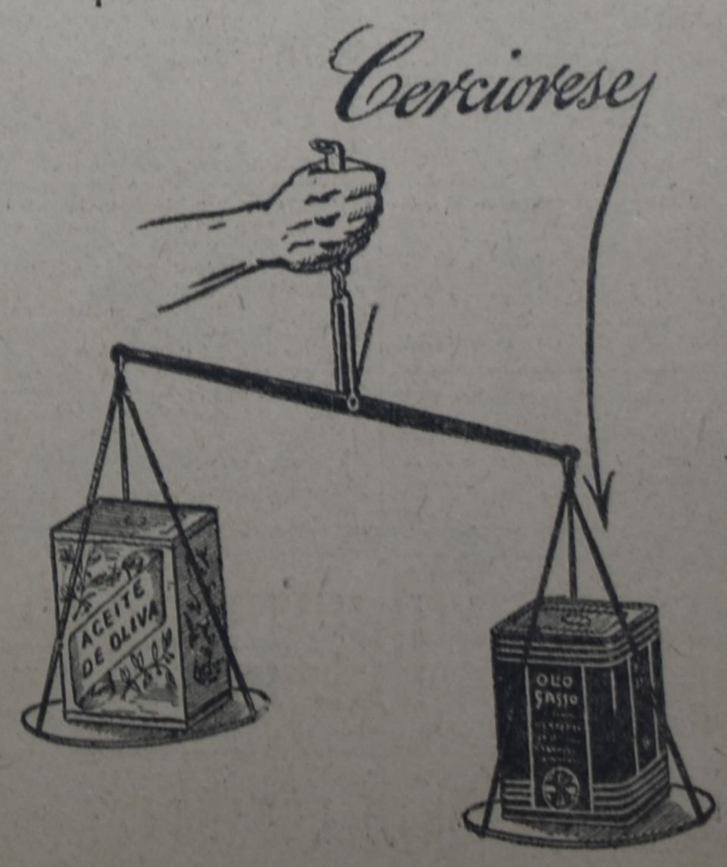

"GIOCONDA" AGUA MINERAL PURGANTE ITALIANA - TUTO - CITO - JUCUNDE -

RECOMENDADA POR LOS MÉDICOS COMO EL MEJOR LAXANTE REGULARIZADOR DEL INTESTINO

FUENTE DE PROPIEDAD DE LA CASA F. BISLERI Y Cía, MILANO

PEDIRLA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

UNION OBREROS SASTRES, COSTURERAS Y ANEXOS

Advertencia al gremio — La Unión O. sastres nos envía, para su publicación, la siguiente nota:

"Este sindicato advierte a los compañeros y compañeras del gremio, y en particular a los que trabajen para la casa A. Cabezas, que algunos serviles, presionados por la casa, invitan a una reunión, que se efectuará el domingo próximo, por la mañana, en el salón de la calle Rodríguez Peña 344. Llamamos la atención de los compañeros y compañeras sobre esta actitud, que significa el deseo patronal de romper nuestra organización, para poder luego imponer esas condiciones de dolor y de atropello con que siempre se caracterizó el establecimiento a que nos referimos.

Invitamos al gremio a que el domingo concurra a esa reunión con el propósito de no permitir la consumación de semejante obra de traición.

A la vez hacemos pública nuestra protesta por la detención del compañero Pantaleón Camagna, ordenada por la gerencia de la casa. Que este hecho sirva de estímulo a nuestra obra."

Conferencia de propaganda — El lunes 27 del corriente, a las 20.30, en el salón del Círculo de Aragón, se realizará una conferencia de propaganda, para exponer los procedimientos arbitrarios que algunas casas observan con sus operarios, y a la vez confirmar el principio de lucha que este sindicato tiene declarada contra la casa Avelino Cabezas, por los motivos que anteriormente se hicieron públicos en este mismo diario.

S. G. DE OBREROS EN TABACO

La asamblea de anoche — En Méjico 2070 celebró anoche asamblea la sociedad de Obreros en tabacos. Después de otros asuntos, se ha resuelto votar días de jornales a favor del movimiento que sostienen los huelguistas de la fábrica de cigarros "Avanti", y agotar toda clase de recursos tendentes a sostener el movimiento, como asimismo votar fondos para el comité pro boicot.

Luego levantóse la reunión en perfecto orden.

La huelga en la fábrica de cigarros "Avanti"—Persecución policial — Continúa en el mismo estado la huelga que desde hace más de tres meses vienen sosteniendo las valientes obreras de la fábrica de cigarros "Avanti". La decisión y el entusiasmo que sienten las huelguistas, porque están firmemente convencidas de que defienden principios fundamentales de justicia social, viene a robustecerse con la cooperación decidida que prestan al movimiento las organizaciones obreras más serias y el Partido Socialista en la aplicación del boicot que se le ha decretado.

Si desde el principio de la lucha la policía demostró sus propósitos de perseguir y molestar a las huelguistas en el ejercicio de derechos inalienables, desde que se está haciendo práctico el boicot, ha intensificado la campaña, deteniendo a las huelguistas sin causa justificada.

Ayer, mientras estaban estacionadas a varias cuadras de la fábrica, la policía detuvo a 45 de ellas.

Con estos actos vergonzosos, molestando y arrestando a las valientes obreras, que son dignas de todo respeto se luce la policía radical y se muestra de cuerpo entero ante la clase trabajadora organizada.

—Hoy, a las 17, en el lugar de costumbre, se realizará asamblea general

Asambleas y reuniones

Fotógrafos y anexos — Asamblea extraordinaria hoy viernes, a las 20.30, en Sarmiento 1136, para tratar asuntos importantes.

Plomeros unidos — Asamblea general hoy viernes, a las 19.30, en Bartolomé Mitre 3136, para considerar una interesante orden del día.

Obreros yeseros y anexos — Asamblea general mañana, a las 14, para considerar la marcha del movimiento.

O. de las obras sanitarias — Asamblea y conferencia mañana, a las 20 en Paraná 134 (altos), para considerar una interesante orden del día.

Plomeros unidos — Asamblea general hoy, a las 19.30, en Bartolomé Mitre 3136.

Albañiles y anexos (sección Avellaneda) — Asamblea general hoy, a las 18, en Ameghino 490, para continuar tratando las cuestiones que quedaron pendientes de la asamblea anterior.

O. vidrieros y colocadores — Asamblea general el domingo, a las 8, en Matheu 812, para considerar varios asuntos importantes.

O. Hormeros y anexos — Asamblea extraordinaria el domingo, a las 8.30, en el local social, para considerar asuntos muy importantes.

Obreros sastres y anexos — Asamblea general mañana, a las 14, en Corrientes 2314, para considerar, entre otras cosas, las circulares 12, 13 y 14 de la F. O. R. A. y la unificación con el sindicato de la calle Cevallos.

Ar la reivindicación económica, hay que terminarlo con toda valentía.

—Para considerar la contestación que den los capitalista, se realizará asamblea general el domingo próximo, a las 8, en Méjico 2070.

DE TUCUMAN

La masacre obrera en el ingenio "Santa Ana"

Antecedentes de los sucesos — Maniobras anárquicorradicales — Un comisario de policía verdugo — Cómo se produjo la masacre — Socialistas y obreros perseguidos — Los trabajadores ferroviarios se niegan a transportar las tropas — Intervención en los sucesos de hombres de la "causa".

SEPTIEMBRE, 20 — Como secretario general del Partido Socialista, sección norte, Tucumán, en compañía de nuestro compañero diputado Grande Alurralde, me trasladé al ingenio Santa Ana, desde donde telegráficamente se nos comunicó que los obreros habían sido masacrados por la policía local y agentes del cuerpo de bomberos llevados el día antes.

He aquí los datos que recogimos:

Después de la huelga de hace tres meses, más o menos, en la que los obreros tuvieron mejoras considerables, con aumento de salarios, ocho horas de trabajo, reconocimiento de la sociedad obrera constituída y del delegado nombrado por asamblea general, los obreros trabajan tranquilos y satisfechos por el triunfo obtenido, cumpliendo con su deber; tanto es así que la administración no presentó durante este tiempo niguna queja ante la comisión ni ante el delegado de los trabajadores.

Como la huelga fué solucionada por el compañero Kreibhon y el Partido Socialista, no queriendo saber más nada los obreros de los mistificadores radicales, que siempre les ofrecían ayudarles, en forma directa el señor Castro Videla, por su influencia y por medio de sociedades gremiales "anárquicorradicalbascaristas", trataban en lo posible de destruir la sociedad constituída y sacar en cualquier forma al compañero Kreibhon del seno de esa sociedad.

Raúl Castro Videla, ex diputado radical, empleado en la comisión avaluadora con $ 750 mensuales, a la que jamás concurre, era quien veía esfumarse su único haber político, puesto que consideraba como a su rebaño a los obreros de Santa Ana.

Hace unos veinte días, obreros de la comisión, instigados por éste, pidieron al compañero Kreibhon que entregara el pliego de condiciones que tenía en su poder después del arreglo de la huelga y se retirara de Santa Ana pretextando cualquier cosa, sin comunicarlo a los obreros. Ante esta situación y conociendo el porqué de esta actitud les contestó: Que se retiraría, pero antes necesitaba comunicarlo a la asamblea, puesto que ella lo había nombrado. Reunida la asamblea, ésta destituyó a aquellos obreros de la comisión y confirmó en su puesto al compañero Kreibhon.

Fallado este plan, mandaron de comisario al sujeto Becherini, a quien se le signue un proceso criminal por la muerte de Vicente Villagra en Amalicha. Este individuo, cuyos antecedentes sólo lo habilitan para ocupar una celda en la cárcel, lo tenemos de comisario, válgale al gobierno de la causa". Desde su llegada principió a tratar a los obreros a fusta y machete. A raíz de esto, nuestro compañero Grande Alurralde defiende a cuatro heridos que han asumido el rol de querellantes, siguiéndose a dicho comisario dos procesos criminales.

El diez del presente mes, el compañero Kreibhon consiguió permiso de la Jefatura de policía para una asamblea en Santa Ana, con el objeto de nombrar una nueva comisión; el comisario de la localidad se negó a permitir dicha reunión, pretextando no tener aviso; así pasaron algunos días, hasta que el martes último la permitió para el día siguiente, a las 14, por intermedio del administrador, conviniendo telefónicamente entre éstos pedir fuerza armada de Tucumán. Esta llegó a Santa en la mañana del miércoles. Conociendo esto los obreros, resolvieron reunirse a las 7, hora en que llegó la tropa (30 soldados del cuerpo de bomberos armados a máuser), los que tomaron posesión de la fábrica. Como no tocaran llamada para el trabajo, el compañero Kreibhon reunió a los obreros de la comisión y fué a preguntar al administrador lo que pasaba, encontrando en la fábrica al comisario. Preguntado el administrador, contestó el comisario que por orden del directorio, él era administrador desde ese momento, no reconociendo más comisión de obreros, pliego de condiciones ni delegado; por lo tanto le ordenaba retirarse de Santa Ana. En esta situación se retiraron, no sin antes manifestar su extrañeza por lo que pasaba, saliendo para Tucumán en el primer tren. El jueves por la mañana, en vez de ser llamados al trabajo, se supo que a los obreros de la comisión se les acusaba: conocido esto, resolvieron no ir a cobrar sus haberes, solidarizándose con sus compañeros. Al ir en número de más de mil en dirección a la administración, fueron encontrados por las fuerzas destacadas, que en línea de tiradores, rodilla en tierra, principiaron a descargar sus máusers sobre los trabajadores indefensos, y los agentes a caballo, sable en mano, alcanzaron a éstos, lanzando sablazos a diestra y siniestra.

Pasado el primer momento, quedó en el suelo un obrero muerto, llamado Juan Saravia, el que se cree fué muerto por el subcomisario Paseres, quien descargó su revólver durante la masacre; otro obrero quedó muerto apoyado en los vagones con caña, que estaban en el canchón, lugar del hecho, y un tercero llamado Carabajal, encontrado a pocas cuadras, a la orilla de un cerco, con una lesión en la sien. Los heridos que, por informe de los obreros, he podido conocer, son ocho todos heridos de bala y machete: Manuel Gómez, Sarbelio Herrera, Pedro Garnique, Ramón Correa, José Gómez, Anselmo Páez, Miguel Lobo y Navor Villalba.

Habló al comisario nuestro compañero Grande Alurralde, en su calidad de diputado, para llegar a los cuarteles de los obreros, en conocimiento de que había heridos, negándosele lo hiciera pretextando un estado de ánimo exaltado.

El desalojo forzoso por mano policía y por orden del comisario, se realizó en una forma vergonzosa; hemos encontrado en la estación Río Chico como treinta familias; algunos de ellos hasta con treinta y tres años de servicio, tal como Rosario Córdoba.

Mirando hacia los cuartos, se veían por todas partes muebles en la calle y carros que cargaban muebles. Un caso que presenta de cuerpo entero el respeto que tienen las autoridades y el gobierno radicales por la familia obrera, es el siguiente: Una mujer casada y en estado de embarazo, de susto por el hecho vandálico cometido y sin saber nada de su esposo, abortó; esto sucedió el jueves. El viernes por la mañana la policía le obligó a levantarse y lo tiró los muebles a la calle, sabiendo el estado en que se encontraba.

Nuestro compañero Kreibhon fué detenido. Se le quiere hacer responsable de lo sucedido.

En el mismo tren que viajamos nosotros, fué a Santa Ana el señor Castro Videla. Cuando nos retiramos, se arregló con el comisario para que trabajaran los obreros y funcionara la fábrica.

Esta es la política radical: Irigoyen en la capital con la semana trágica, Lencinas y los suyos en Mendoza, Mosca en Santa Fe, Bascary en Tucumán.

Hay que hacer notar que los ferroviarios del F. C. C. C., que conducían las tropas, ignorando el objeto y lugar adonde se las destinaba, una vez enterados de ello, se negaron, ocho kilómetros antes de llegar a Santa Ana, a proseguir el viaje, viéndose las tropas obligadas a hacer el resto del camino a pie.

COMITE PRO BOICOT A LOS CIGARROS "AVANTI"

Mañana, en Belgrano 2545, se reunirán los miembros del comité pro boicot a los cigarros "Avanti".

Se ruega puntual asistencia.

Veladas y conferencias

Federación O. Molinera — Conferencia pública mañana, a las 20.30, en Chacabuco 686, organizada por la biblioteca, en conmemoración del su tercer aniversario. Hablarán los ciudadanos Francisco Carreño, A. S. Bianchi y Nicolás di Palma.

O. obreros en mimbre — Patrocinada por este sindicato, mañana, a las 20.30, en el salón Mariano Moreno, Santiago del Estero 1243, se realizará una velada y conferencia a beneficio de la biblioteca, fondo social y comité pro presos y deportados.

El cuadro Molieri pondrá en escena "Nuestros hijos", de Florencio Sánchez, el ciudadano S. González Lemos disertará sobre temas de actualidad. Después de la función habrá baile familiar. Entrada para hombres, pesos 1.50; para mujeres, 0.40.

Por entradas e invitaciones pueden escurrir a Carlos Calvo 4232.

Clasificadores de lana — Bajo los auspicios de este sindicato se realizará hoy, a las 20.30, en el cine Presidente Avellaneda, Mitre 362 (Avellaneda), una función y conferencia a total beneficio del fondo de socorros pro huelga. Se exhibirán cintas cinematográficas, habrá números de canto por el compañero Martín Castro y una conferencia alusiva al acto por el compañero Luis Kolfman.

Lustradores de calzado — El domingo próximo, a las 9, en el local Belgrano 1426, se llevará a cabo una conferencia, en la que disertarán varios compañeros sobre "La carestía de la vida y la revolución rusa".

DE LA PLATA

El mitin del domingo — Organizado por el comité intersindical de agitación contra la carestía de la vida, órgano representativo de los sindicatos obreros de esta ciudad, el domingo próximo se realizará un mitin, a las 15, en la plaza Italia. Harán uso de la palabra varios oradores.

DE NUEVE DE JULIO

Triunfo de los ladrilleros — Movimiento de los metalúrgicos — Los trabajadores del campo — Los obreros ladrilleros han conseguido su primer triunfo gremial con la aceptación íntegra del pliego de condiciones pasado últimamente por el gremio a los patrones.

Las mejoras más importantes obtenidas por este gremio son las que se refieren a las 8 horas y a un aumento de 30 por ciento en los salarios.

—Los metalúrgicos se encuentran actualmente en huelga, por haber sido resistido el pliego de condiciones que pasaran la semana última.

La cohesión y entusiasmo con que estos obreros mantienen el paro hacen presumir un triunfo inmediato y total.

—Los trabajadores del campo han resuelto en su última asamblea adherirse a la F. O. R. A. Este gremio cuenta en la actualidad con 350 adherentes.

LLEGADA DEL "PRINCIPESSA MAFALDA"

Ayer por la tarde entró a la dársena norte el paquete italiano "Principessa Mafalda", procedente de Génova, con numerosos pasajeros de cámara y casi 900 de 3a., correspondencia de Europa y carga general.

La travesía se efectuó en 23 días, sin inconvenientes. Los pasajeros de tercera sección desembarcarán hoy antes de mediodía.

El "Principessa Mafalda" quedará en la dársena norte, donde realizará las operaciones de carga y descarga.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 1a. (Nuevos Mataderos) —Asamblea extraordinaria el domingo, a las 8.30, en su local, Arrecifes 6563. O. del D.: renuncia de 4 miembros de la C. A., reintegración de la misma.

Sección 1a. (Nueva Pompeya) — Asamblea (cont. de la anterior) mañana sábado, a las 20. O. del D.: notas de concejales, nombramiento de delegado al congreso local, varios.

Subcomité "Germinal" (sección 2a.) — Inclán 3352. Asamblea (cont. de la anterior) el domingo, a las 9. O. del D.: nombramiento de un comité electoral, asunto fiesta, varios.

Sección 9a. — Agüero 329. Asamblea hoy viernes, a las 21. O. del D.: A. C., congreso local, nombramiento de delegados, realización del próximo congreso extraordinario.

Centro de la 14a. — Asamblea extraordinaria hoy viernes (segunda convocatoria). Orden del día: nombramiento de delegados al congreso local e informe de la comisión sobre el grupo comunal. A continuación se pasará a asamblea ordinaria (continuación de la anterior) en tercera convocatoria. O. del D.: balance, informe de los delegados a la federación local, y circular de la 7a., bienes del Partido: proyecto Carballo. Hora: 20.30.

Sección 15a. (San Bernardo) — Asamblea hoy, a las 20 (segunda convocatoria). O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, situación financiera, cuestión comunal, nombramiento de delegados al congreso local, plataforma comunal, integración de la C. A., comité electoral, festival próximo.

Sección 15a. (Villa Mitre) — Cuenca 2048. Asamblea extraordinaria mañana sábado, a las 20.30. O. del D.: A. C., nov. de afiliados, informe de la comisión de fiesta, nombramiento de fiscales para los próximos comicios municipales. Una hora después de la indicada se sesionará como en 2a. convocatoria.

Sección 17a. (Maldonado) — Guatemala No. 5924. Asamblea extraordinaria hoy viernes, a las 20. O. del D.: voto general interno, circulares del Centro de la 19a., grupo comunal y del concejal A. Mantecón.

Sección 16a. (Villa Urquiza) — Altolaguirre 2818. Asamblea el domingo, a las 9. O. del D.: plataforma electoral municipal, nombramiento de delegado al congreso local.

AGRUPACIONES VARIAS

Bibliotecas y recreos infantiles — Asamblea mañana, a las 16, en el local de la biblioteca "Alberto de Diego", Loria 1341, para tratar la siguiente orden del día: acta, balance, informe de la C. A.

Juventud Socialista de la 7a. — Río de Janeiro 722. Asamblea hoy viernes, a las 20.30. O. del D.: A. B., movimiento de socios, correspondencia, Federación de las JJ. SS. y varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro cultural "Libertad y Justicia" — Organizada por este Centro y a beneficio de su biblioteca se realizará mañana una función y conferencia en el cine Porteño, Canning 117, a las 20.45. El programa a desarrollar es el siguiente:

Primera parte — La Internacional, por la orquesta; "En defensa de la ley", notable película, por William S. Hart, en 3 partes; monólogo cómico recitado por el ciudadano H. Ventura titulado: "El ensayo de un drama".

Segunda parte — Himno de los Trabajadores; conferencia a cargo del doctor Alberto Iribarne; números de cantos nacionales con guitarra por Los Hermanos Vargas; "El recurso supremo", película Rialto, por Norma Talmage y Eugenio O'Brien, en 40 partes.

Tercera parte — La Marsellesa; "El recurso supremo" (últimas 20 partes); "El 7 fatal", monólogo cómico recitado por H. Ventura.

Se expenden entradas en el local social, Añoz 718. Platea, $ 0.50.

Biblioteca "Carolina Muzilli" — San Nicolás 301. El concejal Adolfo Dickmann disertará mañana, en este local, a las 20.30, sobre el tema "La acción social y la educación popular".

Biblioteca "Alberto de Diego" — A beneficio de esta biblioteca y en celebración del "Día del libro", se efectuará una función y conferencia el domingo 26, a las 20.30, en el salón-teatro de la Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244.

Con el concurso desinteresado de la Agrupación Artística Socialista será desarrollado el siguiente programa:

1a. parte — 1. La Internacional, por la orquesta; 2. La comedia grotesca "El señor Sánchez, filósofo".

2a. parte — 1. Hijo del Pueblo; 2. Presentación del parodista de 5 años Amílcar D. Tedeschi; 3. Aires nacionales por el ciudadano Angel Greco; 4. Conferencia alusiva al acto por el doctor Angel M. Giménez.

3a. parte — 1. La Marsellesa; 2. El juguete cómico "Los corridos".

Entrada general, $ 0.60. Se expenden en los locales Loria 1341, Rincón 1350 y en el salón la noche de la función.

Subcomité "Germinal" (Sección 2a.) — Realizará la segunda conferencia el lunes, a las 20.30, en su local, Inclán 3352, donde hará uso de la palabra el estudiante de derecho ciudadano Luis Veneroni, sobre el tema "La doctrina sindical en Francia".

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Villa Fischer (Avellaneda) — Asamblea extraordinaria mañana. Una hora después de la acostumbrada, se sesionará con el número que concurra.

Sarandí (Avellaneda) — Asamblea extraordinaria mañana, a las 20, en Mitre 3076. O. del D.: proposiciones al próximo congreso provincial y designación de delegado al mismo.

Lomas de Zamora — La comisión administrativa del Centro Socialista se reunirá hoy viernes, a las 20.30. Unica citación.

Wilde (Avellaneda) — Asamblea extraordinaria mañana, a las 20 en Navarro 266. O. del D.: quinto congreso ordinario provincial, nombramiento del delegado al mismo.

Lanús (Este) — Asamblea mañana, en 2a. convocatoria (continuación de la anterior); a las 20.30. O. del D.: nombramiento de 3 delegados al comité de propaganda de Avellaneda (Sur), renuncia de un miembro de la C. A. y nombramiento de sustituto. A continuación asamblea extraordinaria. O. del D.: discusión de las proposiciones al congreso provincial y nombramiento del delegado al mismo.

Lanús (Oeste) — El Centro Socialista local celebrará asamblea en segunda convocatoria mañana, a las 20.30, con la misma orden del día anterior y proposiciones al próximo congreso provincial.

San Martín — Asamblea mañana, a las 20.30, en el local Belgrano 379. O. del D.: A. B. C., próximo congreso provincial campaña municipal. La asamblea se realizará con el número que concurra.

Adrogué —Asamblea extraordinaria (continuación de la anterior) mañana, a las 20. O. del D.: movimiento de afiliados, informe de la C. A. de la biblioteca e integración de la misma, nombramiento de un comité electoral, discusión de las proposiciones al próximo congreso provincial y designación de delegado al mismo.

Carmen de Areco— Asamblea el domingo, a las 20. O. del D.: A. B. C., reintegración de la C. A. y delegado al congreso provincial.

Tigre (Islas) — Asamblea extraordinaria el domingo, a las 13.30, en casa del ciudadano Cichetti (arroyo Caraguatá). O. del D.: discusión de las proposiciones al 5o. congreso provincial, designación de delegado al mismo, disolución del subcomité.

Vedia (Leandro N. Alem) — Asamblea el domingo. O. del D.: A. B. C., renovación de comisión, alquiler del Centro y varios. Se recomienda puntual asistencia.

DIVERSAS

CAPITAL

Villa Porvenir (Avellaneda) — La Juventud Socialista local ha resuelto llamar a una reunión de delegados de agrupaciones similares de la capital y Avellaneda, a fin de tratar de organizar una excursión a La Plata para el 10 de octubre próximo, fecha en que se inaugura el 5o. congreso socialista provincial, siendo los gastos por cuenta de los excursionistas.

Dicha reunión se efectuará hoy viernes, a las 20, en avenida Galicia 450, sede del Centro Socialista local. Las agrupaciones invitadas podrán enviar dos delegados por cada una de ellas.

Recreo infantil "La Aurora" (sección 16a., Saavedra) — Para este recreo, reciente fundado, se han recibido las siguientes donaciones:

E. Zarienga, $ 2; Santiago Plom, 2; M. Girotti, 1; O. Soldani, 2; M. Chousiño, 1; Delia Chousiño, 1; E. Ricciardi, 1; Aurora C. de Justo, 10; L. Lonfranco, 2; C. Bianchi, 1; C. M. Burbidge, 1; niña Aurora Giusti, 0.50; F. Dagnino, un sello y correspondiente almohadilla; el mismo, $ 3; señora N. N., un libro, 3 cuadernos y lápices; niño C. Mazza, 2 libros y una pizarra; niña J. Manzino, 2 libros y una pizarra; M. Chousiño, 2 ovillos de lana; N. N., 4 ovillos de lana; señora Rina C. de Dagnino, revistas; J. Bussanich, revistas.

INTERIOR

Alejandro (Córdoba) — El Centro Socialista local previene a los demás centros que han recibido talonarios de la rifa que el mismo tiene en circulación, que el sorteo de ésta ha sido postergado para la última semana del mes de noviembre próximo. Esta resolución es debida a que aun son muchos los centros que no han girado el importe de los números que se les ha enviado, razón por la cual se les ruega lo hagan a la brevedad posible.

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA

Reunión del C. S. — En la última sesión efectuada por los miembros del C. S., entre otras se adoptaron las siguientes resoluciones:

Expulsar al club Excursionistas, de acuerdo con el artículo 192, que determina que corresponde la expulsión a todo club cuyas condiciones deportivas hagan imposible su actuación en la Asociación.

Se resolvió acordar la suma de 36 pesos a cada uno de los siguientes jugadores: Pambrún, Ariente, Ruggero, Rossi, Roldán y Barreiro, que debieron permanecer en Córdoba seis días mas de los fijados, debiendo tenerse muy en cuenta, para la formación de teams el no incluir a aquellos jugadores que reclamen honorarios.

Además se resolvió autorizar a la tesorería para comprar una copa, que se destinará a la Liga Santafecina; agradecer a la Unión Mendocina las atenciones que hará a la delegación argentina y que anuncia en su última nota; hacer pública la declaración del señor A. Policella, secretario del club Excursionista, haciendo saber que no le pertenece un suelto aparecido en un diario de la mañana; aprobar el informe del consejero Ballarati, relacionando con su viaje a Concordia acompañando el equipo del club Del Plata.

ASOCIACION AMATEURS

Reunión del C. D. — En su sesión del miércoles los miembros del C. D. adoptaron, entre otras, las siguientes resoluciones:

Suspender provisionalmente al jugador S

LÓPEZ Y CÁMERA

PERÚ ESQUINA MEJICO

La sastrería más conveniente para vestirse.

Surtido entrajes y sobretodos hechos, Sombrerería, Camisería, y artículos en general para hombres

596 — PERÚ — 600

U. T. 1906, Avenida

(Continuación de la 4a. pág., 6a. col.)

endado), sindicado como autor o cómplice de un delito de abigeato.

Esta clase de delitos, cometidos con demasiada frecuencia en esta región, están resultando misteriosos.

Hace un mes aproximadamente varios ciudadanos fueron conducidos a Rosario, los cuales, según la justicia, estaban convictos y confesos de ser los autores de diferentes robos de hacienda ocurridos en el sur de esta provincia y en la de Córdoba; no obstante eso, los tales "cuatreros" han sido puestos en libertad por orden del juez de instrucción, por falta de pruebas. Queda por averiguar si el juez y la policía son de diferente color político, para que el misterio se aclare.

SANTIAGO DEL ESTERO

Aumento de sueldo a los maestros — XX de Septiembre — El atentado bestial de Rosario—Audición poética.

SANTIAGO DEL ESTERO, 23 — La cámara de diputados de esta provincia, en una de sus últimas sesiones, ha sancionado una ley por la cual se establece un pequeño aumento de sueldo a los maestros.

Es digna de aplauso esa sanción de la cámara, por cuanto con ello se dignifica la vida del maestro, que vegeta en la más absoluta miseria, desconociéndosele la labor útil y civilizadora que desenvuelve para el país.

Es este proyecto el único bueno que ha sancionado la cámara en el fenecido período legislativo.

—La colectividad italiana residente en esta ciudad ha realizado varios actos conmemorativos en homenaje a la histórica fecha del XX de Septiembre, habiendo recolectado fondos para socorrer a las víctimas de los recientes terremotos.

—El salvaje atentado perpetrado contra una niñita en un asilo y colegio religioso de Rosario ha causado general indignación y repudio hacia esos sátiros de sotana que desahogan sus instintos bestiales ensañándose contra inocentes criaturas.

Es probable que se realice un acto de protesta.

—La señora Cándida Santa María de Maturana, viuda del malogrado poeta José de Maturana, dará una audición poética en el curso de esta semana en un salón de la localidad.

Recitará varias poesías selectas de poetas sudamericanos.

CORREO

Manuel Tubino, Lanús — 1o. Si vive su padre a él le corresponde heredar; en caso contrario, le corresponde por representación. 2. Aplicar los artículos 3585 y 3587 del código civil. Su lectura le aclarará su situación.

Manuel Carvajal, Lanús Este — Puede pedir el desalojo; si no adeuda alquileres le darán 40 días de plazo. No existiendo estipulación en contrario, las mejoras introducidas quedan a beneficio del locador.

MOTOCICLISMO

MOTO CLUB ARGENTINO

En el programa de carreras que anunció esta institución figura una prueba que por sus características tan diferentes a las realizadas hasta ahora, merece consideraciones especiales. Se trata del record Córdoba-Buenos Aires, que consiste en cubrir en motocicleta o motosidecar, ininterrumpidamente, el trayecto que media entre las ciudades de Córdoba y la de Buenos Aires, por el itinerario que desee el motociclista y dentro de un tiempo máximo de diez y seis horas. El Moto Club Argentino entregará un premio de veinte argentinos al competidor que cumpliendo con los requisitos estipulados establezca el primer record de tiempo entre esas ciudades.

Podrá intentarse, a partir del 15 de diciembre próximo y hasta el 28 de febrero del año entrante, y el plazo de 16 horas que se concede y que se considera suficiente, será computado desde el momento de la salida dentro del ejido de la ciudad de Córdoba hasta el de la Brasil a Liniers, dentro de los límites de la capital federal. A los efectos de su mejor desarrollo el raid sólo podrá ser intentado en día domingo o oficialmente feriado en las provincias de tránsito.

El camino a recorrer queda a completa elección del motociclista, pudiéndolo hacer por varios itinerarios, como ser: por Villa María, Juárez Celman, Melincué y Pergamino; por Villa María, Cañada de Gómez, Rosario, San Pedro y Gilles; por Cañada de Gómez, Casilda, Peñarol y Pergamino; por Villa María, Isla Verde, Venado Tuerto, Junín y Mercedes.

El M. C. A. establecerá los controles necesarios para la debida fiscalización al conocer el itinerario fijado.

Dentro de breves días será dado a conocer el reglamento completo del "Record Córdoba-Buenos Aires".

UNICA EN EL MUNDO!...

AGUA MINERO MEDICINAL

"SAN HILARIO SACALM"

de Gerona (España)

Para la cura garantida de las afecciones del RIÑON — HIGADO — ESTOMAGO. Médicos eminentes la recetan y aconsejan su consumo continuo.

En venta en las principales droguerías y farmacias.

Unico depositario:

Plácido de Llano

RIVADAVIA 1931-33, U. Tel. 373, Lib.

BUENOS AIRES

"LA CASA DEL PUEBLO"

SERA PRONTO LEVANTADA

si Vd. exige de su proveedor los inmejorables cigarrillos

"BLOQUEO" de 0.20 y 0.30

y remite sus etiquetas a la Comisión Pro

"CASA DEL PUEBLO"

RIVADAVIA 2089 (C. F.)

Civinelli y Cía.

PAVON 44

AVELLANEDA (F. C. S.)

Use Vd.

ACEITE DE LINO Y PINTURAS

MARCA EL FAVORITO

SON INSUPERABLES

DE VENTA EN LAS FERRETERIAS Y PINTURERIAS

BACIGALUPO CIA. LIMITADA

BUENOS AIRES

HERNIAS

Reducción inmediata y garantida por medio del Reductor "DORAT", patentado y garantido. Es de interés para todo herniado leer el folleto que remitimos gratis. Dirigirse a DORAT, Esmeralda 577, Buenos Aires.

OBESIDAD Vientres caídos

No malgaste su dinero comprando fajas confeccionadas que siempre resultan defectuosas. Adopte el modelo LEONARD, que será hecha de medida exclusivamente para cada caso y tendrá la seguridad de haber hecho una buena adquisición. Solicítese el folleto que remitimos gratis. Dirigirse a LEONARD, Esmeralda 577, Bs. As.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLISEO — Temporada de 1920. Empresa Walter Mocchi. Compañía lírica del Teatro Municipal de Río de Janeiro. — Hoy, a las 16,30: Quinto concierto sinfónico de abono Félix Weingartner. Plateas, $ 12. — A las 21, a beneficio de Pobres, $ 12. — A las 21, a beneficio de las Escuelas y patronatos: Carmen. Plateas, $ 15.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional de operetas, sainetes y revistas Vittone-Pomar. — Hoy, a las 15: La gran revista. — A las 21: La gran revista, gran pleito sensacional, La gran revista. Plateas, $ 1.50 y 1 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional de revistas, sainetes, operetas y revistas Arata-Simari-Franco. — Hoy, a las 15: Tu cuna fué un conventillo. — A las 21: Tu cuna fué un conventillo, Palabra de casamiento, Tu cuna fué un conventillo. Plateas, $ 1 por sección. —Mañana, a las 17,30: Concierto de guitarra y cantos nacionales por el profesor Mario A. Pardo.

ODEON — Temporada de 1920. Compañía dramática francesa. Director: Félix Huguenet. — Hoy, a las 20,45, 4a. de abono: La chasse a l'homme'

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Hoy, a las 21,15: La mano de Pepita, La Bengali. Plateas, $ 2.50.

SAN MARTIN — Esmeralda 269. Compañía de comedia Ernesto Vilches. — Hoy, a las 17,15: A pedido general, concierto del pianista Eduardo Risler. Plateas, $ 4.90. — A las 21,15: María Victoria, Tres días en acción. Plateas, $ 4.

LICEO — Rivadavia y Paraná Compañía argentina de dramas y comedias Camila Quiroga. — Hoy, a las 21: En la corriente (estreno). Plateas, $ 2.50.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de dramas y comedias Pugeno-Ducasse. — Hoy, a las 21,15: El cabo digestivo, ¡Te quiero, te adoro! Plateas, $ 2.50.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía nacional de comedias Ofelia Rico. — Hoy, a las 21: La hora del balcón, Mamá Clara. Plateas, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1441. Compañía nacional Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21: Caer en la trampa, Melgarejo. Plateas, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Cangallo 1057. Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas Muiño-Alippi. — Hoy, a las 21: A la gran muñeca. — A las 21: La dama del Plaza Hotel, Todo por 1 peso (reprise), A la gran muñeca. Plateas, $ 1 por sección.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía lírica italiana. Director: A. de Angelis. — Hoy, a las 21: La Gioconda. Plateas, $ 3.

MAYO — Avenida de Mayo y Lima. Compañía española de revistas y operetas. Director, Rafael Palacios. — Hoy, a las 15,15 y a las 21, tres funciones.

EXCELSIOR — Corrientes 3224. Compañía italiana de dramas, comedias, operetas revistas y varietés Città di Napoli. — Hoy, a las 18,30: Lo sgravo di Pirlpicchio, Plateas, $ 0.50. — A las 21: Mafiusi e contrabbandieri, Amori, gelosie e bastonate. Plateas, $ 1.50.

ROYAL THEATRE — Corrientes 830. Compañía nacional de revistas, operetas y sainetes. — Hoy, a las 18: El mundo al revés. — A las 21: La gran..., China, El mundo al día, Friné. Plateas, $ 1 sección.

VARIEDADES — Plaza Constitución. — Compañía nacional de dramas, sainetes y revistas Antonio Daglio. — Hoy, a las 15: La hora mundial. Plateas, $ 0.50. — A las 21: El último batacazo, La hora mundial, Las d'enfrente. Plateas, $ 0.70 sec.

AMERICA — Boedo 819|21. Compañía cómico-dramática italiana Cavalli-Piacentini. — Hoy, a las 18,15: Una batalla de damas. — A las 21: El hombre que sonríe, Los dos vagabundos.

BOEDO — Boedo 949. Compañía porteña Panigazzi-De Paoli, Espectáculos altamente morales para familias. — Hoy, a las 18 y a las 21, tres grandes funciones.

TEATRO DE VERANO — Pasco y San Juan. Compañía nacional de zarzuelas y comedias Manuel Garrido. Funciones todas las noches. Debut el 30 del corriente.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. Gran compañía de atracciones mundiales. Artistas de fama universal y biógrafo. — Hoy, a las 20,45: Gran éxito de la notable compañía de variedades. A las 23: Gran campeonato internacional de lucha romana, en el que toman parte 20 campeones de reputación mundial. Todas las noches tres luchas. Entrada general, $ 1.50.

HIPPODROMO — Corrientes y C. Pellegrini. Gran circo Frank Brown. (Donde se aprende a reir). — Hoy, a las 21: Grandioso espectáculo por la compañía totalmente renovada. Debut del nuevo cuadro de payasos y tonys. Exito extraordinario de Rosita del Plata en su reaparición. — Mañana, a las 15: Soberbia matiné infantil.

POLITEAMA ANSELMI — Boedo 785. Compañía ecuestre acrobática, gimnástica, de dramas y comedias nacionales. — Hoy, a las 21,15: El jorobado. Platea, $ 0.50.

PARQUE JAPONES — Paseo de Julio y Callao. Temporada de invierno. Abierto los domingos y feriados tarde y noche. Derecho al baile, teatro, cine, pista de patinaje y una atracción da la obtención de la entrada general de $ 1.

ESMERALDA — Esmeralda 443. — Cine y variedades para familias. Espectáculos por secciones tarde y noche. Todos los días estrenos por el biógrafo. — Hoy: Exito de Pierrette Fiori, Matilde Ussoni, The Williams, Agudiez y Los Theos.

TEATRO FLORIDA — Pasaje Güemes. — Funciones de 10 a 12, a las 14.15 y a las 20.45. Todos los días grandes estrenos. — Hoy: Gran éxito de María Santa Cruz, Negri-Appiani y Corona. — En breve: presentación de Sagra del Río.

PORTEÑO — Corrientes 846. — Interesantes espectáculos de cine y variedades para familias. Todos los días estrenos. Hoy: Luisa Vila y Los Navarrine.

MAJESTIC THEATRE — Lavalle 843. Cine y variedades para familias. Grandes estrenos de biógrafo. Exito de los artistas varieté Lolita, Montemare, Matilde de Lara, Los Sasetas, Otilia García, Trío Lara.

PARISIANA — 25 de Mayo 464. Reapertura. Gran sección de variedades y campeonato de lucha grecorromana. Función todas las noches.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Dirección A. Alvarez. El cine de los grandes espectáculos. Orquesta de 20 profesores. Hoy, estrenos: La hija de nadie; La edición se cierra a las 11; El americano, por Fairbanks; La serpiente; Periquete borrachito; Cazados en un árbol.

EMPIRE — Corrientes y Maipú. Cine y variedades. Dos funciones diarias. Todos los días estrenos.

SMART PALACE — Corrientes 1279|81. Función tarde y noche, con estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Función tarde y noche, con estrenos.

REAL CINE — Esmeralda 425. Función tarde y noche. Estrenos todos los días.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759. Función tarde y noche. Diariamente estrenos.

CINE MIGNON DE FLORES — Salón para familias. Función todas las noches.

CINE IDEAL PALACE — Pozos y San Juan. — Variado programa. Espectáculo para familias. Función tarde y noche.

LOS PRECIOS

CAMBIOS BANCARIOS

Pagos en oro y a la vista

Sobre Inglaterra, de 57 3|4 a 58 1|4; sobre Francia, de 12.15 a 12.57; sobre España, de 5.68 a 5.75; sobre Italia, de 19.30 a 19.45; sobre Alemania, de 45 a 45 1|2; sobre Estados Unidos, de 115.40 a 119; sobre Bélgica, de 11.60 a 11.85; sobre Holanda, de 2.63 a 2.73.

De acuerdo con estas cotizaciones, 100 libras esterlinas cuestan 94.05 pesos papel; 100 francos, 18.25; 100 pesetas, 39.86; 100 liras, 11.70; 100 francos belgas, 19.43; 100 marcos, 4.55; 100 dólares, 267.05.

CAJA DE CONVERSION

Ley 3871: saldo en caja, pesos oro sellado 457.387.531.118.

Ley 9480 (en las legaciones): saldo en caja, pesos oro sellado 13.212.385.620. Total: pesos oro sellado 470.599.916.738.

Circulación general: 1.362.563.495.91 pesos moneda nacional.

MERCADO DE CEREALES

Por diferentes ferrocarriles entraron ayer a plaza los siguientes productos:

Trigo 2409 bolsas, triguillo 27, maíz 41.445, lino 14.694, semilla de nabo 338, avena 6957, cebada 52, alpiste 959, semilla de alfalfa 37, pasto 971 fardos grandes y 375 chicos, harina 1621 bolsas, patatas 12.395, porotos 178, maní 250.

Ventas de ayer

Trigo, varias clases y calidades, de $ 17.20 a 25.10; maíz, de 8 a 10.60; lino, de 12 (inferior) a 25,50; nabo, de 10.50 a 15; avena, de 11.20 a 11.80; semilla de alfalfa, de 6.70 a 8; alpiste, de 8 a 13.60.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer:

Trigo — Barleta, consumo interno, a pesos 24.80; íd. de pan, a 24.30; íd. Bahía Blanca, a 24.30.

Avena — 47 kilos, Bahía Blanca, a pesos 10.30; íd. dársena, a 10.50.

Lino — 4 o|o, a 26.

Maíz — Amarillo, de 14 grados, exportación, a 9.40.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta Bolsa:

Trigo — Número 1, base 78 kilos, s|c.; número 2, base 70 kilos, s|c.

Lino — 4 o|o, a 25.50.

Maíz — A 9.15.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

La entrada de ayer fué de 3753 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2944, vacas 429, terneros 374, bueyes 6. Porcinos entraron 3486.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes: novillos excepcionales para frigorífico, a $ 280; íd. m|especiales, de 245 a 269; íd. especiales, de 208 a 230; íd. m|gordos, de 187 a 200; íd. gordos, de 167 a 182; íd. generales y para consumo, de 125 a 160; novillitos excepcionales, de 178 a 182; íd. especiales, de 166 a 172; íd. generales, de 100 a 153; vacas excepcionales, a 226; íd. especiales, de 206,50 a 222; íd. gordas, de 174 a 190; íd. generales, de 102 a 167; vaquillonas especiales, de 168 a 175; íd. generales, de 97 a 151; terneros excepcionales, de 119 a 127; íd. especiales, de 102 a 114; íd. gordos, de 84 a 97; íd. generales, de 50 a 78; m|lamones, de 28 a 80.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.35 y 0.55; especiales, de 0.69 a 0.79; excepcionales, a 0.89 el kilo.

Matanza

En este mercado la entrada del día fué de 7905 animales lanares, habiéndose vendido durante la mañana 7861 cabezas, repartidas en la siguiente forma: Compañía Sansinena 3355, Swift 172, La Blanca 100, Wilson 274 y 3260 para los matarifes locales.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes: capones para matadero, de $ 22 a 28; íd. para frigorífico, de 13.50 a 21.50; ovejas para matadero, de 11.6 0a 24.70; borregos para frig., de 7.50 a 19; íd. para matadero, de 6.70 a 11.60; corderos para matadero, de 3 a 8.30.

BANCOS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Fundado en 1891

Casa Central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39 Capital, $ m|n 138.550.600.25. — Fondo de reserva, o|s $ 19.207.671.24

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre. — Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. —Flores, Rivadavia 7000, esquina Federnera, con Agencia en los Nuevos Mataderos.— General Urquiza, Bauness esquina Cullen. —No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3, Corrientes 2399, esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2299. — No. 7, Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 734. — No. 9, Santa Fe 4526.—No. 10, Independencia 3636. —No. 11, Aduana de la Capital — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.

188 Sucursales y Agencias en el interior de la república

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cuenta Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o
El Banco cobra:	Anual
Por adelantos en Cuenta Cte.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

LEY ORGANICA DEL BANCO DE LA NACION ARGENTINA

"Artículo 10. La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco."

Buenos Aires, enero 1o. de 1920. — Gerentes: Julián J. Solveyra y Gaspar Cornille.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley N.° 10676.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO PROPATO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto treinta y uno de 1920. — Doctor Enrique A. Peña, secretario. V|1|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICENTE SPINELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 4 de 1920. — F. D. Quesada, secretario. V|2|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MARIA PONZO de VACCARO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 3 de 1920. — Doctor Adolfo Bawson, secretario. V|6|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CATALINA GENTILE de LOSCALZO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, febrero nueve de 1920.— Doctor Miguel Echegaray, secretario. V|6|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando Klappenbach, ha dispuesto se cita, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por NATALIO QUARGNOLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 26 de 1920. — Doctor Alberto G. Oderigo, secretario. V|8|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MATEO BACHOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 3 de 1920. — Doctor Osvaldo Rocha, secretario. V|9|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN GAYNOR, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre de 1920. — Doctor Horacio H. Dobranich, secretario. V|14|10

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL TOMASINELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires septiembre 16 de 1920. — Doctor José Agustín Basualdo, secretario. V|17|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE EFF, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, septiembre 17 de 1920. — Horacio H. Dobranich, secretario. V.18|10|20.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO MUZZIO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre quince de 1920. — Doctor José Agustín Basualdo, secretario. V|20|10

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MATILDE FERRANDO de CAPRILE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 18 de 1920 — Doctor Horacio H. Dobranich, secretario. V|20|10

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANGEL ZIBECCHI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del doctor Beretervide, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 13 de 1920. — Luis F. Vincent, secretario. V|20|10

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando Klappenbach, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO MUZZIO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 17 de 1920. — Doctor Alberto S. Oderigo, secretario. V|21|10

Por disposición del señor juez de comercio de la capital doctor Félix Martín y Herrera, secretaría del autorizante, se hace saber por tres días que ha quedado disuelta la sociedad que giraba bajo el rubro "de Martino, Petrillo & Cía.", habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el ex socio Alfredo de Martino, por escritura pasada el 15 de enero del año 1920, ante el escribano Gumersindo Busto. — Buenos Aires, septiembre 21 de 1920. — Doctor Juan José Britos, secretario. V|24|9.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal doctor Tristán M. Avellaneda, interinamente a cargo del juzgado del doctor Eduardo M. Naón, se hace saber por el término de tres días que en los autos caratulados "MAJDALANI MIGUEL su quiebra", se ha dictado el siguiente auto: "Buenos Aires, julio 27 de 1920—Autos y vistos: Atento lo que resulta del certificado de fs. 129 vta., lo pedido a fs. 119, lo dictaminado precedentemente por el señor agente fiscal y lo dispuesto por el art. 153 de la ley de quiebras, declárase rehabilitado a don Miguel Majdalani para el ejercicio del comercio. Levántense todas las interdicciones que pesan sobre dicho señor, a cuyo efecto se librarán los oficios necesarios. En su oportunidad, publíquese esta sentencia durante tres días en dos diarios que indicará el rehabilitado (art. 155 y 156 de la Ley de Quiebras). Repóngase el sellado que se adeuda y archívense. Rep. las fojas. — Fdo.: TRISTAN M. AVELLANEDA. — Ante mí: D. GONZALEZ GOWLAND."

Buenos Aires, 16 de septiembre de 1920 D. González Gowland, secretario. V|26|9.

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Limitada)

370 Bartolomé Mitre 370

Se avisa al público que se han extraviado 40 títulos de Obligaciones de Capital en el Exterior de este Banco (Debentures) de $ 100 o|s, £ 500 francos ó £ 19.16.6 cada uno, cuya denuncia fué hecha en forma, en Londres, por el representante de "The British Foreign and Colonial Corporation Limited", según acta labrada ante el notario público Robert Homfray, James Comeford, en la cual se deja constancia de que dicha Sociedad era propietaria y tenedora de 40 Obligaciones oro 5 o|o a 20 años del Banco Popular Argentino, numeradas 00329|36; 1672|1675; 2373; 2845; 4303|305; 4767|84, de la emisión de 1911, y 5343|47 de la emisión de 1912. — Que dichas obligaciones fueron adquiridas por la mencionada British Foreign & Colonial Corporation Limited, así: Cinco obligaciones numeradas 05343 al 05347 del señor A. E. Parton en noviembre 14 de 1919; y las 35 obligaciones restantes, del señor H. Theller, en noviembre 17 de 1919. — Que el último cupón fué cobrado en octubre 1o. de 1919. — El cupón de abril 1o. de 1920 (número 17) estaba adherido a los títulos cuando se extraviaron. — Que las obligaciones en cuestión fueron despachadas por la Sociedad The British Foreign en noviembre 20 de 1919, por carta certificada dirigida al señor Joan de Bettencourt, Alto de Villa, Foz de Douro, Oporto, Portugal. — Dichos títulos iban envueltos en papel marrón, dentro de un sobre de tela fuerte. — Que el señor Bettencourt ha notificado que dichos títulos no le fueron entregados, y no habiendo tenido resultado las diligencias efectuadas para encontrarlos, se presume se hayan extraviado en el correo.

Buenos Aires, septiembre 15 de 1920. — El Secretario. V|15|10.

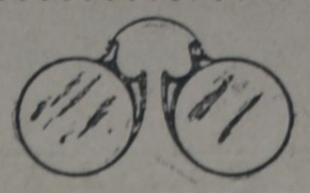

GRATIS
Examen de la vista

En GABINETE FISICO MODERNO. — Si usted quiere conservar su vista, visite este INSTITUTO y GRATIS COMPLETAMENTE se le hará un examen minucioso de sus ojos.

Anteojos y lentes enchapados en oro, 14 ks., desde $ 8 — Dublé fino, desde . $ 3
Carey, imitación, desde . . . . . $ 6 — Níquel, desde . . . $ 4

Instituto Optico Oculistico V. Navarro, Cerrito 138, Buenos Aires

Mencionando este aviso se hará el 15 o|o de descuento. Perm.

ULTIMAS NOVEDADES — En cambio de FIGURITAS "43"

3136 — Romántico bulincito (tango), Ya, ya me diga (maxixe).
3170 — Las tres de la mañana (vals), Alma andaluza (paso doble).
3171 — Pampa (tango), Sábado (tango).
3172 — Florida (tango), Pablo (tango).
3174 — Locatelli (tango), Jueves (tango).
3176 — A Pan y Agua (tango), Hindustan (fox-trot).
3177 — Dón Esteban (tango), Sembrando flores (vals).
3189 — Qué Papita (tango), Rolinha do Sertao (maxixe).

ACEPTAMOS EN PAGO DISCOS ROTOS NO "COLUMBIA" LOS PAGAMOS A $ 0.80 EL KILO, CUALQUIER CANTIDAD

"CASA CHICA" — Salta 674 - 676

POR MAS INFORMES, A U. T. 141, Rivadavia — BUENOS AIRES

AUX CHARPENTIERS

CASA ESPECIAL en ROPA para TRABAJO y para el CAMPO

FUNDADA EN 1885

SACOS, PANTALONES, DELANTALES y GORRAS para COCINEROS

Soliciten catálogo y muestras

Maynard & Fèvre

Sucesores de Louis Pot y Maynard

Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato; por consiguiente, si no es recibido por el interesado en seguida, sírvase solicitarlo nuevamente.

Perm. 7.

Profesionales

MEDICOS

SECRETAS Y DE LA PIEL
Dr. CANTARELL — Especialista
Tratamiento moderno y garantido de las enfermedades venéreosifilíticas, genitourinarias, impotencia viril y debilidad orgánica. Curación de la LEPRA y demás enfermedades graves de la piel con las aplicaciones del DERMIKAL de Oriente.
Abonos económicos por mes. — LAVALLE 910.—Consultas: de 14 a 17. Para empleados y obreros, de 20 a 21.

Dr. Dinkeldein
Ex médico interno del hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la Sangre y Secretas. Consultas, de 9 a 11 y de 15 a 18. CORRIENTES 1677.

SECRETAS
URINARIAS, AVARIOSIS
SANGRE y DEBILIDAD
Cura rápida de las Uretritis, Estrechez, Ulcera y Gota militar, por mi método Vibro-Electro y mi sonda de Auto-presión.
606-914
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 2 a 8 (Domingos de 9 a 7)

CURA NATURAL
Para todas las enfermedades crónicas, folleto y explicaciones gratis personalmente. De 8 a 20. — Dr. Nta. D. Carrera. 6833 Rivadavia 6833. — U. T. 2293, Flores. Perm.

Dr. Mario Cornero
ALMIRANTE BROWN 1289
de 9 a 11 y de 17 a 19
TUBERCULOSIS, SIFILIS y SECRETAS
Los DOMINGOS, de 9 a 12, consultas gratis.

ESTOMAGO
ESPECIALISTA
Intestino. Vientre. Debilidad. Enflaquecimiento. Sangre y Pulmón
Dr. SPINEDI, Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 2 a 8 (Domingos de 9 a 7)

VENEREAS-SIFILIS-PIEL
Dr. SARACENI
ESPECIALISTA
Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914
9 a 11 y de 14 a 19
1777 - CORRIENTES - 1777

MANIQUI
La France Ortega
B. MITRE 1123
INDEPENDENCIA 3326
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo SORIANO 966

EL ALMIDON MARCA "TIGRE"
Es el mejor para planchado de lujo
Perm.

TALLERES ARTISTICOS
A. ARIGONI y Cía.
Grabados sobre metales. — Lavalle 445. U. T. 8639, Av.

MUEBLES
comedor, dormitorios, máquina coser Singer, otra New Home, piano, colchones, lana, aparador, camas bronce, ropero, camas fierro, mesa, sillas, carpeta felpa, fonógrafo, reloj, biombos, columnas, vendo sueltos o juntos, todo moderno, baratísimos. — Casa particular, Salta 864. v9-11

Pedidos y ofertas de trabajo

SEÑORITA EXTRANJERA, SERIA, BUSCA ocupación como enfermera en consultorio médico o dental (ciudad o campaña). Dirigirse por carta a A. G., Cabildo núm. 2552.

SE NECESITA UN MUCHACHO PARA ayudante de reparto. Bolívar 1864, "El Hogar Obrero". V|28|9.

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA
CASA E. BARÉS
SARMIENTO 825 — VICTORIA 537
Bs. AIRES — Bs. AIRES
CHAPAS GRABADAS Y ESMALTADAS PARA PUERTAS, FECHADORES NUMERADORES Y PERFORADORAS
PÍDANSE CATÁLOGOS

LA VIDENSE

Liquida todo
ULTIMOS DIAS
Trajes a medida $ 60.—
Sobretodos. . . 29.—
Trajes última moda. . . $ 35.—
ANDRES SUAREZ Y Hno.
BOLIVAR Y HUMBERTO I

CASA MARTINEZ
Limpiar y planchar un traje. . . . . $ 4
Teñir y planchar un traje. . . . . $ 7
TINTE GARANTIDO
UNION TELEF. 4681. LIBERTAD
Se da vuelta trajes y sobretodos
Victoria 942

LA CERVEZA "Quilmes Cristal" ES LA MEJOR

PRIMAVERA

AL iniciarse la presente estación, nos complacemos en recordar que ninguna casa de Sud América puede acreditar como la nuestra, cerca de 30 años de éxito siempre creciente como verdaderos especialistas en sastrería de medida, confecciones, camisería, lencería, sombreros, calzado y todos los artículos para hombres, señoras, niños, niñas y bebés. Solo ofrecemos mercaderías de alta calidad y de rigurosa novedad a los precios más convenientes de Buenos Aires.

PARA HOMBRES

TRAJES en casimires de alta fantasía, gustos de última creación o en sarga azul o gris, todos de última moda y de confección irreprochable, a. . . . . $ 65.00

PANTALONES de fantasía, gustos de la más alta moda, recién recibidos, corte especial. . $ 15.50

SOMBREROS de nutria americana, modelo de alta novedad y gran distinción, grandiosa variedad de colores, a. . . . . $ 18.00

SOMBREROS de paja inglesa, muy fina, tipo grueso, modelo de gran moda, tafilete conformable, cintas de seda, a. . . . . $ 4.75

BOTINES de fino becerro de color caoba, abrochados con cordones, variedad de hormas, a $ 27.50

ZAPATOS de becerro de color caoba o negro, muy finos, en todos los estilos de moda, a $ 24.50

CAMISAS blancas, pechera de hilo, a tablas negligé, sin puños, a. . . . . $ 4.50

En superior calidad, con puños, a. . . . . $ 6.50

CAMISAS en rico zephir de hilo, pechera a tablas negligé, puños dobles mosqueteros, gustos de alta moda, a. . . . . $ 8.90

CAMISETAS de algodón, muy buena clase, color crudo, tipo de gran resultado, manga larga o media manga, a. . . . . $ 3.50

MEDIAS de algodón, colores de fantasía, a. . . . $ 0.90

CORBATAS en foulard de seda, de rigurosa moda, colores y dibujos surtidos, a. . . . . $ 3.50

GUANTES de hilo, colores gris, beige o marrón, claros u obscuros, a. . . . . $ 2.50

TRAJES tailleur, en finísima sarga azul marino, modelos prácticos y elegantísimos, a. . . $ 75.00

PARA SEÑORAS

VESTIDOS de fantasía, prolijamente confeccionados en gabardina de colores, modelos de gran moda, en varios estilos, a. . . . $ 29.00

CANOTIERS combinados, ala de crepé georgette, copa de paja, adornados con flores, muy elegantes, a. . . . . $ 15.00

Otros modelos de gran mérito, paja de fantasía, $ 22 y $ 20.00

CORSETS en rico coutil de hilo, colores rosa, celeste o blanco, modelo cómodo y elegante, a $ 6.90

CARTERAS y bolsas de seda, infinita variedad de modelos de alta novedad, a $ 11.50, 10.90 y $ 8.50

ZAPATOS de gun metal, charolados, clase superior, con una presilla o con hebilla plateada o escotados, taco Luis XV, a. . . . . $ 18.50

ZAPATOS de gun metal, charolados, modelos de última novedad, taco cubano o bajo, a. . . $ 12.90

CAMISAS en buenas telas lavadas, volado adornado con alforzas y puntillas, a. . . . . $ 2.75

CALZONES en buenas telas lavadas, volados adornados con alforzas y puntillas, a. . . . . $ 2.50

MEDIAS de algodón superior, negras, muselina, reforzadas artículo de gran resultado, a. . . $ 1.20

CAMISETAS, algodón extra, blancas, sin mangas, escotadas, tejido elástico, delgadas, adornadas con cintas de seda, a. . . . . $ 2.90

PARA NIÑOS

TRAJES de saco, chaleco y pantalón corto, en casimires de gran moda, tonos gris o marrón, para diez y once años. . . . . $ 38.00
(aumentando $ 2 cada tres edades, hasta 15 años).

TRAJES de saquito cazadora, en sarga azul o negra de buena clase, modelo de gran moda, para 7, 8 y 9 años. . . . . $ 25.00
(aumentado $ 2 cada tres edades, hasta 14 años).

MARINEROS de paja inglesa, muy buena clase, guarniciones finas. . . . . $ 6.90

CANOTIERS en paja inglesa, gruesa, modelo de moda, buenas guarniciones. . . . . $ 3.75

BOTINES de becerro fino, de color caoba, capelladas y punteras caladas, estilo de última moda, números 39|38, a $ 20.50, núms. 34|37, a $ 17.50, números 30-33, $ 15.50; 25-29, a pesos. 14.00

BOTINES de becerro negro, abrochados con cintas o botones, artículo fino y muy sólido, núms. 36-37, $ 15.50; 34-35, $ 14.50; 32-33, $ 13.50; 30-31, $ 12.50; 28-29, $ 11.50; 25-28, a. . . . . $ 10.50

CAMISAS para jóvenes, en zephir muy buena clase, pechera negligé, puños dobles (mosqueteros), pesos 2.90

CAMISAS blancas, para jóvenes, pechera a tablas negligé, vistas de hilo, a. . . . . $ 3.50

CAMISETAS para jóvenes en punto de algodón blanco, artículo de gran resultado, media manga, a pesos. 2.80

CORBATAS en foulard a pintas, de seda, colores y dibujos surtidos, a $ 1.90, 1.20 y. . $ 0.95

TIRADORES en elástico de hilo, herrajes inoxidables, a pesos 1.40 y. . . . . $ 1.25

PARA NIÑAS

VESTIDOS en gabardina de colores, modelos muy bonitos, adornados con bordados cadenita; para 7 años, a. . . . . $ 20.00

Aumenta $ 1 por edad hasta 13 años.

TRAJES de saco, para señoritas, en buena sarga azul marino, modelos muy prácticos; para 14 años, a pesos. 75.00

Aumenta $ 5 por edad hasta 19 años.

CAPELINAS para niñas, de 5 a 14 años, en paja de arroz, adornadas con flores y cintas, a $ 8.90

CARTERAS para niñas y jovencitas, en cuero fantasía, gran variedad de modelos y colores, a $ 7.90, 4.50 y. . . . . $ 3.90

ZAPATOS de gamuza blanca, tipo Norteamericano, con suela gruesa y desbordada; del núm. 29-33, a $ 9.80; del 25-28, a $ 7.80 y del 21 a 7 . . . . . $ 6.80

ZAPATOS de cabritilla, charolados o color africano, con pulsera y hebillas; del 29-33, a $ 12; del 26 al 28, a. . . . . $ 14.50

CAMISONES en rico nansouk, adornados con pasacintas y festones de broderie, para 10 a 15 años pesos. . . . . $ 5.90

ENAGUAS en rico nansouk, volado de clarín, adornadas con pasacintas, entredós y festones de broderie; para 14 a 16 años, a $ 5.90

MEDIAS negras, largas, sin forma, de hilo muselina, con costura, reforzadas, artículo muy fino, para 4 y 5 años, a. . . . . $ 1.10

Aumenta $ 0.10 por edad hasta 11 años.

CAMISETAS de algodón, blancas muy finas, con cartera de 2 botones, media manga, tejido elástico, delgado, para 2 años, a. . . $ 1.70

Aumenta $ 0.10 por edad hasta 12 años.

LOS CREDITOS A PAGAR EN 10 MESES DESDE $ 50 HASTA $ 10.000

Todo el mundo puede obtenerlos en nuestra casa con mucha facilidad. Nuestro sistema no puede ser más liberal; pagará Vd. los mismos precios que al contado y no desembolsará "absolutamente nada" por concepto de comisiones, intereses ni otros recargos. La conveniencia es indiscutible para todos.

Oficinas: Sarmiento 562 (altos)

LA DIRECCION DE CREDITOS

A LOS QUE RESIDEN EN EL INTERIOR

Ha aparecido ya nuestro **GRAN CATALOGO GENERAL** para la Primavera y Verano 1920-21. Si Vd. nos lo pidió lo recibirá a vuelta de correo. Contiene cuanto pueda serle necesario.

RECUERDE: que nuestra casa tiene especial organización para atender los pedidos del "interior" por carta. Que nuestro surtido, és el más notable e interesante y el de precios más correctos y que devolveremos integro el importe, y gastos de todo artículo que al recibirlo no agradara.

POR MES $ 2
Núm. suelto 10 Cts.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

POR MES $
Núm. suelto 10 Ct
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3515, Av. — Administración: U. T. 3570. Av.

Año XXVII — Número 4765. — Buenos Aires, Sábado 25 de Septiembre de 1920 — Red. y Adm., Reconquista 675

UNA PRUEBA DIFICIL PARA EL RADICALISMO GOBERNANTE

El órgano oficial ha pretendido volar sobre el "régimen", impelente aun en el senado, la responsabilidad de la resistencia opuesta a la sanción de la cámara de diputados sobre el azúcar. "El "régimen" — decía días pasados — no puede adecuarse a los nuevos tiempos, ni los cuerpos de gobierno que en sus entidades supervivientes tendrán jamás, aun en su existencia de ocaso, un gesto fundamental que importe contribuir en la obra de la restauración nacional." Y en este tono continuaba aún: El senado no se ha sentido con fuerzas para sacudir altivamente el yugo de los intereses creados. Ha preferido ser **conservador en la más estrecha de las acepciones políticas**. La influencia de una casta privilegiada ha podido más que el clamor del pueblo, tan expresivo y terminante. El sabrá por qué lo ha hecho, y **ha elegido libremente su destino.**"

Después de este "crescendo" en la condenación de la actitud del senado colectivamente, o, mejor, como expresión de una política que debería considerarse muerta y enterrada, el órgano oficial avanza un amable reproche a los senadores radicales, encontrando que la actitud de éstos, "plegándose a la voluntad del "régimen", sin tener en consideración las circunstancias que les marcaban un rumbo fijo, es **un hecho que ha de repercutir ingratamente en todas partes,** llevando la desorientación a los espíritus sinceros, confiados como estaban en una línea de conducta, que no podía ser sino una sola: **el acatamiento a la voluntad inequívoca del pueblo**".

No puede ser más suave la amistosa reprimenda a los "correligionarios", a quienes se les acusa de acatar la voluntad del pueblo. La acusación misma es demasiado vaga, para que convenza a nadie de los sentimientos en que parecería inspirarse, ni para que los acusados se avergüencen y traten de purgar sus culpas, enmendándose para el futuro.

La dura realidad, que el vocero de la Casa rosada disimula con sus insinuaciones al "régimen", es que la responsabilidad del voto del senado corresponde íntegramente a los senadores radicales. Para insistir en su primitiva sanción, y rechazar por segunda vez la de la cámara, el senado necesitaba dos tercios de votos. Y bien, de los 16 senadores que en la sesión correspondiente formaron esos dos tercios, los conservadores no eran sino 10. Sin el voto de los 6 senadores radicales que los acompañaron — sólo 2, Luna y Saguier, desistieron del conjunto —, la sanción de la cámara de diputados habría prevalecido, y el proyecto de expropiación del azúcar sería ley hace varios días.

Evidentemente, la responsabilidad de los senadores radicales resulta doblemente mayor que la de los conservadores. Estos votaron de acuerdo con principios y antecedentes que no repudian, conocidos y confesados. Pero ¿cómo se explica que los correligionarios del poder ejecutivo, miembros conspicuos del partido gobernante, se alinearan con los representantes del "régimen" execrable, en la defensa de los malos intereses creados, decidiendo su triunfo contra el sentimiento y las aspiraciones del gobierno, y de la inmensa mayoría de los diputados radicales?

Estamos, sin duda, frente a una de las enormes contradicciones que trabajan al titulado radicalismo, y demuestran su impotencia como partido gobernante. Y éste no es el primer caso en que los legisladores radicales — en el senado como en la cámara — y el gobierno mismo, muestran su espíritu "conservador en la estrecha (y más comprensiva, agregaremos nosotros) de sus acepciones".

Así se explica la actitud de los legisladores provinciales tucumanos, que han desautorizado unánimemente el proyecto del gobierno sancionado por la cámara de diputados de la nación, imitando a sus correligionarios del senado nacional, y las dudas que asaltan al propio órgano oficial sobre la conveniencia de los diputados radicales.

Ayer mismo, la cámara no pudo celebrar sesión, porque los diputados de la mayoría radical no estaban preparados para votar definitivamente el asunto.

Hay en la capital suficiente número de diputados radicales para formar los dos tercios de votos que se necesitan para que la cámara insista en su sanción, y quede desbaratada la obra del senado. De manera que si no ocuparon ayer sus puestos, sobre todo en momentos en que otras cuestiones tan importantes como la del azúcar debían ser despachadas, no puede ser sino por la dificultad de entenderse y dar un voto concorde, que no los presente, como a sus correligionarios del senado, desoyendo "la voluntad inequívoca del pueblo".

La suavidad empleada por el órgano gubernista para criticar la actitud de los senadores radicales no es, sin duda, el mejor medio de convencer a aquellos "correligionarios" que en la cámara pueden prestarse también a secundar al "régimen", y poner obstáculos a la obra de la "restauración nacional".

La prueba de la inocencia del peligro temido está, no sólo en lo ocurrido ayer, sino en las exhortaciones que el órgano oficial se cree obligado a dirigir a los diputados radicales, para que presten su "solidaridad" al gobierno y hagan valer la sanción primitiva de la cámara. "Cuando se ha aceptado una tarea de gobierno — decía ayer — que, distribuída en diversas ramas y ejercida por entidades distintas, reconoce sin embargo el mismo origen, porque es el resultado de **un solo programa**, la responsabilidad es un deber común, esencialmente considerada, por sobre toda discrepancia de forma, que ante el interés superior, no pasa de un mero detalle en la actividad cotidiana." Y después de hacer resaltar la posición de los grupos conservadores, "que han hecho cuestión disciplinaria de su unidad de criterio en la emergencia", agregaba: "Es un ejemplo para los diputados radicales. Si la representación del partido se compenetra íntimamente del deber a que está sujeta y de la magnitud de los intereses colectivos cuya satisfacción depende de su conducta política, la votación uniforme en la sesión de hoy (ayer) hay que anticiparla como un hecho."

El emplazamiento ha quedado diferido para el lunes.

El órgano oficial declara que "ésta es la hora de la prueba para la cámara joven". Digamos, mejor que lo es para el radicalismo gobernante.

Biblioteca Obrera

El gran festival de hoy

Con una fiesta eminentemente familiar, conmemora hoy la Biblioteca Obrera su 23o. aniversario, habiendo resuelto, para facilitar la concurrencia de las personas menos pudientes, que las localidades se expendan a precios reducidos.

El acto se realizará en el teatro Apolo, Corrientes 1381, donde actúa la compañía Pagano-Ducasse, representándose la obra "La ofrenda", de José L. Pagano, estando la conferencia a cargo del diputado nacional Enrique Dickmann. El espectáculo comenzará a las 17, previo los himnos populares, que serán ejecutados por la orquesta.

El precio de las localidades es el siguiente: Palcos con 4 entradas, a $ 8, 6 y 4; platea, 1.50; grada numerada, 0.50, y grada, 0.30.

Hoy estarán en venta desde las 13 hasta las 15, en Rivadavia 2039, y desde esta hora en adelante, en la boletería del teatro.

La comisión administrativa de la institución mencionada abriga la esperanza de que la matiné tendrá un gran éxito, debido a las múltiples simpatías que cuenta entre el pueblo por su acción constante y tenaz en favor de la elevación educacional de las masas.

UNA INTRIGA

LA DIPUTACION SOCIALISTA Y LA CUESTION DEL AZUCAR

Uno de los órganos azucareros lanzó ayer la especie de que en el grupo parlamentario socialista existe un desacuerdo de ideas respecto a la cuestión del azúcar, agregando que algunos de sus miembros se resisten a votar por la insistencia en el proyecto del poder ejecutivo, habiéndose planteado este dilema: "¿Es lógico que nosotros ofrezcamos al poder ejecutivo un recurso "ad libitum" para expropiar azúcar cuando estamos empeñosamente procesando a su ministro de hacienda?"

La verdad de las cosas es que en el grupo parlamentario socialista no se ha vuelto a tratar el asunto: tan unánime es la opinión de sus miembros en el sentido ya expresado. No enfamos antes más confianza que ahora en la honestidad y la capacidad del gobierno; y porque no queríamos darle un recurso "ad libitum", el diputado Dickmann propuso confiar a una comisión especial, en la que estarían representados las cooperativas, el comercio y el gobierno, el cumplimiento de la ley de expropiación del azúcar. Si el senado impusiera su propia sanción, habrían ganado el trust y el gobierno.

Con la expropiación de todo el azúcar existente y la de la actual cosecha, se abaratará indudablemente para todos los consumidores del país. Las 50.000 toneladas cuya expropiación autoriza el senado no han de servir sino para los fines electorales del gobierno. Y aceptar esto sí que es realmente contraditorio en los elementos conservadores.

Cámara de diputados

Reunión en minoría

El ausentismo de los diputados gubernistas impidió sancionar los proyectos sobre azúcar, legislación agraria y leyes obreras

A las 15 y 10, el presidente Goyeneche informa que ha excedido la hora reglamentaria, sin obtenerse quórum en el recinto. El sector conservador aparece bastante concurrido, en el radical abundan las bancas vacías; los diputados socialistas asisten con la puntualidad de siempre.

Un diputado pregunta cuántos representantes hay en la casa:

—Ciento catorce — informa el secretario.

Pérez Virasoro — Que se les invite a entrar a sesión.

—Transcurren, vanamente, diez minutos más, y dice el diputado

Dickmann — ¿Hasta cuándo vamos a esperar, señor presidente?

Presidente — Hasta que lo deseen los señores diputados.

Araña — Si falta la mayoría ha de ser porque está tratando algún asunto importante.

Pérez Virasoro — ¿Se ha hecho la nómina de los diputados que concurrimos a la sesión?

Presidente — Sí, señor.

Pérez Virasoro — Pediré que oportunamente se publique.

Cunge — Si a esta hora no se ha presentado la mayoría de los diputados del sector radical, debe suponerse que no asistirán ya, y toda espera será inútil.

Echagüe — La cámara está compuesta por 46 diputados conservadores de diversos matices, y de ellos están presentes 35. Concurren, igualmente los diez diputados socialistas. Los radicales son 102, podrían formar quórum, en exceso, ellos solos, y, por lo tanto, el fracaso de esta sesión les pertenece por completo.

Faltan cuatro sesiones para terminar el período; deben considerarse asuntos de interés general, y, el primero de todos, el proyecto sobre azúcar, propiciado con un celo poco elogiable por el gobierno y sus partidarios, y, por una rara coincidencia, sostenidos mismos los que impiden su sanción. En seguida corresponderían las leyes agrarias y obreras. Nada de esto podrá tratarse en el actual período, por culpa de la mayoría.

Nos hallamos, pues, ante el caso raro de un partido de gobierno que realiza la obra de obstrucción propia de las oposiciones.

Demaría — El ausentismo no es de todo el sector radical, sino de la mayoría del mismo.

—No quiero detenerme a analizar: los ausentes son los más allegados al presidente de la república...

(Ante estas palabras del diputado conservador, se nos ocurrió buscar a los diputados Pereyra Rozas, Cardarelli, Beiró, del Valle — que tanto insistieran en que hoy se considerase el proyecto del azúcar como primer asunto—... No pudimos encontrarlos en el recinto).

Presidente — Queda levantada la sesión.

Eran las 15.30.

COMISION INVESTIGADORA DE LA EXPORTACION DE METALES—

Esta comisión investigadora se reunió ayer por la tarde. Asistió el ministro de hacienda, quien, entre otras declaraciones, ratificó su firma aparecida al pie de la publicación de "La Nación", de fecha 27 de junio de 1917.

También concurrió a la reunión el director de "Libre Palabra", señor Franchi, especialmente citado.

El lunes deberán declarar ante la comisión los señores Ansaldo y Atilio Larco.

LOS DIPUTADOS AUSENTES—

Un diario de la tarde publicó ayer la nómina de los diputados ausentes sin aviso de la sesión realizada en minoría. En ella hemos visto incluídos a los diputados Repetto y de Tomaso.

Conocido el empeño de los representantes socialistas en sancionar la expropiación del azúcar — que con su inasistencia aparecerían dificultando —, indagamos la exactitud de la información.

El doctor Repetto se hallaba en la comisión de legislación agraria, que estuvo reunida con la presencia del ministro de agricultura. Tanto él como los demás miembros de la comisión dieron aviso de esa circunstancia al presidente de la cámara, por intermedio de un empleado, manifestándose, al mismo tiempo, dispuestos a concurrir al recinto si su presencia completaba el quórum.

Por otra parte, es de advertir que el diputado Repetto penetró en la sala antes de levantarse la sesión en minoría.

El doctor de Tomaso también se hallaba en la casa, desempeñando funciones de su cargo de diputado.

SENADORES

LA SESION DE HOY—

Para hoy, a las 15, está citada la cámara de senadores.

Ha quedado pendiente de votación el despacho de la comisión de peticiones y poderes, concediendo fondos al club Gimnasia y Esgrima.

A la orden del día se halla el despacho de la comisión de legislación, sobre jubilaciones y pensiones a los empleados y obreros de empresas particulares que prestan servicios públicos. Para su discusión se ha invitado a concurrir a los ministros de hacienda y del interior.

Nuestras ideas monetarias

HAN CONCLUIDO POR IMPONERSE

La idea de abrir la caja de conversión y restablecer el régimen legal de nuestra moneda, va abriéndose camino. Es el triunfo tan legítimo como merecido de la campaña tesonera que ha venido haciendo nuestro partido desde agosto de 1914, fecha en que se dictaron las leyes de emergencia y salió el país de la normalidad monetaria.

El señor Corvalle, gerente del Banco de la Nación, ha tenido que abandonar el puesto por haberse plegado a la tesis monetaria socialista. Frente al empecinamiento del ministro de hacienda en mantener un régimen ilegal, el señor Corvalle ha preferido emitir claramente su opinión y declinar el cargo. Ayer mismo le fué aceptada la renuncia y se nombró reemplazante.

Mientras esto sucede por el lado del mundo oficial, los gerentes de bancos particulares siguen aportando opiniones favorables a la tesis socialista. En "La Nación" de ayer aparece un interesante reportaje hecho al gerente de un banco particular de la plaza, en el cual se ratifican una a una todas las ideas monetarias que hemos venido defendiendo hasta la fecha. En la imposibilidad de reproducir íntegramente el mencionado reportaje, trataremos de dar los pasajes más importantes.

Preguntado qué pensaba acerca de la reapertura de la caja de conversión, dijo:

La clausura de la caja de conversión es un acto ilegal, que pudo tener atenuantes y hasta justificarse durante la crisis que produjo la guerra, pero que en los momentos actuales no tiene explicación valedera. El oro que existe en la caja es de todos los habitantes del país que poseen billetes de curso legal y debe estar permanentemente a su disposición. En lo tocante a los temores de una corrida a la caja de conversión, no vacilo en calificarlos de pueriles, por su inconsistencia evidente.

Como se le preguntara si la reapertura de la caja de conversión no sería seguida de una excesiva extracción de oro, contestó rotundamente que no, y apoyó su opinión en el siguiente razonamiento:

El metálico saldrá en momentos en que la balanza sea desfavorable, como ocurre siempre, en cierta época del año económico, pero volverá al país en cantidades mucho mayores aún como consecuencia del saldo de la balanza de pagos, que se ha mantenido y se mantendrá en términos favorables al país mientras esto continúe, como no hay duda que la mantendrá su situación ventajosa en el mundo como exportador de productos agropecuarios.

A juicio del banquero reporteado, el simple anuncio de haberse abierto los puertos argentinos para la exportación de oro ejercerá una influencia favorable a la moneda argentina.

Concretos postales

El desbarajuste en la repartición de correos continúa sin variación, y, lo que es peor, sin que se vislumbre ninguna perspectiva de mejora.

Las protestas de los suscriptores por la irregularidad con que reciben el diario, o lo reciben tarde, están a la orden del día.

A este propósito, nuestro suscriptor Monroe 4391 se queja de que el día lunes no recibió LA VANGUARDIA, y generalmente la recibe a eso de las 11, cuando no a la tarde, a pesar de hallarse su domicilio a seis cuadras de la sucursal de correos.

Por su parte, el ciudadano Francisco Tubio, Almagro 1984, protesta porque el diario le llega la mayoría de las veces después de las 12, cuando no roto y sucio, lo que imposibilita su lectura. Explica el hecho porque el cartero se equivoca a menudo llevando el diario a Almagro 1044, siendo que el nombre y la dirección en la tirilla están claros y visibles.

LOS AUTOMOVILES

Continúan causando estragos

Hará cosa de un par de meses, a raíz de un accidente de tráfico del que resultó víctima un oficial de policía, seguido a un día de distancia por otro suceso igualmente fatal, volvió al tapete, en la prensa y en el comentario público, la cuestión respecto de la urgencia de poner en vigor las ordenanzas que reglamentan la velocidad de los vehículos en las arterias urbanas. El asunto apasionó unos cuantos días, como sucede siempre cuando algún accidente ruidoso o trágico sacude la modorra del público distrayéndolo de las cotidianas preocupaciones. Se insistió en que era indispensable exceptuar la adopción de medidas severas para impedir que las calles de la ciudad sean a diario teatro de accidentes funestos, pero a las dos semanas de distancia ya nadie se acordaba del asunto, hasta que una nueva desgracia viene a sacudir la indiferencia pública con otra víctima más.

Ayer, en una de las calles más céntricas y concurridas, donde el tráfico es generalmente enorme, y donde la vigilancia debe ser por lo mismo más severa y activa, para prevenir desgracias de otro modo inevitables, una señora fué arrollada por un automóvil, falleciendo poco después.

Como decimos, el hecho ocurrió en una de las calles más céntricas, en la intersección de Corrientes y Ayacucho. Lo que no se explica sino por el completo abandono en que se dejan las ordenanzas mencionadas, abandono sobre el cual no nos hemos cansado de insistir, como puede verse consultando nuestra colección.

En el mismo día de ayer la crónica policial anota otro accidente de diferente orden, debido a un automóvil, y cuyas consecuencias son también graves.

Nos parece que ha llegado el momento de poner un dique a la continuación de este estado de cosas, que habla muy poco en favor de nuestros pretendidos adelantos. Las calles de la ciudad no pueden ser consideradas como pistas libres, y no es propio que la vida de los transeuntes esté abandonada a la merced de cualquier loco presa del vértigo de la velocidad.

La plaga del juego

SECUESTRO DE 10.000 BILLETES DE UNA LOTERIA PROVINCIAL

La capital da para todo en materia de juego y de explotación del vicio. Como si no bastaran los estragos que causan el juego de las carreras y la lotería nacional, numerosos billetes provenientes de loterías provinciales bajo las más pintorescas denominaciones se insinúan en las vidrieras de las numerosísimas agencias que pululan en la ciudad, tentando de esa manera a los transeuntes.

Cuando se trata de loterías del interior, cuya circulación está autorizada, el agenciero no tiene reparo alguno en ofrecer los billetes con toda la publicidad posible, pero en caso contrario lo hace con algún disimulo, y generalmente la "mercadería" es destinada a los parroquianos de confianza, que se enteran de su existencia con algún misterio en la trastienda del negocio. Así, bajo el nombre de "Bonos de ahorro de la provincia de Buenos Aires", "Caja popular de Córdoba" y otras denominaciones más o menos engañosas se difunde y se fomenta la plaga del juego con toda naturalidad, lo que se explica, por otra parte, en un país donde el gobierno hace de la explotación del juego una institución nacional.

El letrero "Hoy se juega" asoma a cada paso en los escaparates como una insistente invitación a "tentar la suerte", y para que la sugestión obre con más eficacia sobre el ánimo del transeunte predispuesto, el agenciero precavido cuida de colocar en sitio visible tal o cual número de billetes premiados, con la fecha y la suma correspondientes.

En tal forma, además de los millares de billetes de la lotería nacional se colocan acaso otros tantos de loterías provinciales, lo que representa una suma fabulosa sustraída a las necesidades más imperiosas de muchos hogares pobres, pues es sabido que la miseria y la ignorancia son grandes incentivos del juego, aunque haya quienes creen que el dinero invertido de esa manera es señal de holgura.

Ayer la policía procedió al secuestro de 10.000 billetes de la "Caja popular de Córdoba", lotería cuyos billetes se vendían clandestinamente en esta capital.

Como esto ha ocurrido con otras loterías provinciales en diferentes oportunidades, sin que se haya logrado extirparlas de raíz ni mucho menos, es de temer que la operación realizada ayer por la policía no tenga el menor efecto profiláctico.

Pero, por otra parte, ¿cómo podría pedirse razonablemente al gobierno una lucha seria contra el juego, cuando tolera y ampara tantas de sus manifestaciones?

Las violaciones a la ley electoral

Los procesos a Miguel Simonoff y a Manuel R. Montero

LA CAMARA FEDERAL ANULA AMBAS SENTENCIAS

La cámara federal, en acuerdo realizado ayer y por unanimidad de sus miembros, ha dictado resolución definitiva en los recursos de nulidad y apelación deducidos por el ciudadano Antonio Mendes Lanusse contra dos sentencias pronunciadas oportunamente por el juez federal doctor Miguel L. Jantus, en los juicios seguidos a Miguel Simonoff y Manuel R. Montero, presidentes de comicio en las secciones 12a. y 13a., respectivamente, por violaciones a la ley electoral cometidas durante las elecciones realizadas en esta ciudad el 7 de marzo próximo pasado.

Como oportunamente lo informaron a grandes títulos los diarios oficialistas y oficializados, el juez federal doctor Jantus absolvió de culpa y cargo a ambos procesados, fundándose, entre otras consideraciones, en que el acusador no había probado los extremos de sus querellas.

La cámara federal, después de haber oído el informe "in voce" producido por el acusador, en cada proceso, y frente a los graves cargos formulados en dichas audiencias contra el juez inferior, en lo que respecta a las violaciones cometidas por el juzgado durante la sustanciación del proceso, como ser la de no haber dado la intervención que le correspondía al representante del ministerio fiscal, consideró conveniente pasar ambos procesos en vista al procurador fiscal, y este magistrado se pronunció en un todo de acuerdo con lo pedido por el querellante, es decir, que procedía la nulidad de ambas sentencias por haberse violado las reglas indispensables al procedimiento.

La cámara federal, en el acuerdo de ayer, compartiendo en un todo la opinión del procurador fiscal, ha resuelto declarar nulas ambas sentencias, y, haciendo lugar a los recursos interpuestos por el querellante, así lo declara, y manda que los procesos vuelvan al juez federal para que dicte sentencia con arreglo a derecho.

Es desagradable que a un juez que se precia de magistrado recto el tribunal superior le revoque sus resoluciones, pero mucho más grave es para ese magistrado que el tribunal le anule la sentencia, porque implica haberse violado las reglas del procedimiento, que son leyes de orden público y a las cuales están sujetos las partes y los mismos magistrados.

CONCEJO DELIBERANTE

LA SESION DE AYER

Nombramiento de director de la asistencia pública — Pedido de una ley de emergencia prohibiendo la exportación de huevos — Otros asuntos sancionados.

A las 18.15, el presidente, García Anido, dió por abierta la sesión, con la presencia de 18 concejales. De seguida, el secretario informó de los asuntos entrados, entre los cuales una resolución de la presidencia integrando la comisión de obras públicas con el concejal Spinetto, en reemplazo de Cúneo, por encontrarse éste enfermo.

También se informó de que el señor Mohr había sido designado para que, en representación del concejo, hiciese uso de la palabra en el acto a realizarse en homenaje a José Martí.

El intendente comunica que ha expedido un decreto convocando a elecciones municipales para el 21 de noviembre próximo, a fin de elegir 2 miembros de ese cuerpo.

LA DEUDA FLOTANTE—

En seguida el concejal **Dickmann** pidió la palabra para solicitar se fije una sesión especial a objeto de considerar el despacho de la comisión financiera relativo al arreglo de la deuda flotante municipal y de los certificados que vencen el 31 de diciembre del año en curso.

Fundando este pedido, dijo que, como se trata de un asunto que por la ley orgánica municipal requiere la presencia en el recinto de los dos tercios de votos del total de los componentes del concejo era necesario hacer resaltar esa circunstancia a fin de que la presidencia pase una nota a todos los concejales en ejercicio, encareciéndoles la asistencia a la próxima sesión para tratar ese asunto.

Después de un cambio de opiniones, resolvióse que fuese tratado en la de próximo viernes.

FIJACION DE HONORARIOS—

A indicación del concejal **Dickmann** se aprobó sobre tablas fijar en 14.000 pesos los honorarios del señor Isaías Ramos Mejía por sus trabajos en el levantamiento del catastro parcelario del municipio.

DIRECCION DE LA ASISTENCIA PUBLICA—

El concejal **Giménez** solicitó se tratase de inmediato el acuerdo para el nombramiento de director de la asistencia pública.

Antes de votarse, el señor **Mohr** pidió se le informara acerca de las condiciones que para el cargo reunía el candidato.

Contestó el señor **Grandi**, como presidente de la comisión de interpretación, quien elogió al propuesto, doctor Delfor del Valle, manifestando que lealmente no existía ninguna objeción al nombramiento.

Volviendo a hacer uso de la palabra el concejal **Giménez**, dijo que no era para discutir la personalidad del candidato a director de la asistencia pública. Creo que es un médico competente, un hombre joven, que tiene experiencia formada desempeñando cargos de importancia, como ser: el de médico y jefe de sala, en la cátedra de cirugía en el hospital San Roque como secretario de la asistencia pública, como médico del hospital Parmenio Piñero, en donde ha desarrollado acción útil y práctica de asistencia social, como es la creación de ese comienzo de escuelas de enfermería, sumamente práctica, y por eso no es el caso de entrar en consideraciones respecto a la personalidad del doctor del Valle.

Lo único que podemos hacer nosotros, y más los concejales de la oposición, es formular votos por que en el cargo delicado y de responsabilidad que va a desempeñar sepa colocarse por encima de su credo partidista y de las pequeñeces que generalmente ocasionan los círculos, de tal manera que pueda realizar una obra sana y de buena organización, a fin de dar a la asistencia pública el prestigio que debe tener y que corresponde a una ciudad como la nuestra.

Villarreal — Al dar mi voto a favor del acuerdo de este cuerpo para que el señor intendente municipal pueda nombrar al doctor Delfor del Valle director de la administración sanitaria y asistencia pública de la ciudad de Buenos Aires, lo hago considerando, como lo ha dicho el señor concejal Grandi, que se trata de un médico que tiene como título que lo acredita emanado de una facultad de la universidad de Buenos Aires, que ha sido al mismo tiempo secretario de la asistencia pública, donde pudo, según lo afirman los hombres que han estado en contacto con él, desarrollar una acción benéfica para la repartición; pero al dar mi voto favorable no me hago de ninguna manera solidario ni responsable de la obra que este señor pueda desarrollar en el futuro al frente

PIDA MAÑANA

"LA VANGUARDIA"

Traerá la historia de una doble defraudación al fisco autorizada por el ministro de hacienda, señor Salaberry.

Más de **Un millón de pesos** evaporado.

¡TODAVIA Y SIEMPRE LAS PROBIDADES!

Las veladas y conferencias de hoy

Biblioteca "Carolina Muzilli" — San Nicolás 301. El concejal Adolfo Dickmann disertará hoy, en este local, a las 20.30, sobre el tema "La acción social y la educación popular".

Centro cultural "Libertad y Justicia" — Organizada por este Centro y a beneficio de su biblioteca se realizará hoy una función y conferencia en el cine Porteño, Canning 117, a las 20.45. El programa a desarrollar es el siguiente:

Primera parte — La Internacional, por la orquesta; "En defensa de la ley", notable película, por William S. Hart, en 3 partes; monólogo cómico recitado por el ciudadano H. Ventura titulado: "El ensayo de un drama".

Segunda parte — Himno de los Trabajadores; conferencia a cargo del doctor Alberto Iribarne; números de cantos nacionales con guitarra por los hermanos Vargas; "El recurso supremo", película Rialto, por Norma Talmage y Eugenio O'Brien, en 4 partes.

Tercera parte — La Marsellesa; "El recurso supremo" (últimas 20 partes); "El 7 fatal", monólogo cómico recitado por H. Ventura.

Platea, $ 0.50.

---

te de la administración sanitaria. Creo que sabrá cumplir con su deber, pero de ninguna manera, repito, mi voto significa responsabilizarme en un todo con la obra que realice en el futuro.

—A pedido del concejal Dickmann se procedió a votar nominalmente, aprobándose el nombramiento por unanimidad.

PERSONAL DE ALUMBRADO—

El concejal Amuchástegui pidió preferencia para que se tratase un despacho aumentando el personal de la dirección de alumbrado con 50 ayudantes oficiales electricistas de segunda a 4.80 pesos diarios y 26 días, lo que fué aprobado.

A raíz de este asunto, el concejal Zaccagnini manifestó que convendría se fijase alguna sesión para tratar todos los asuntos pendientes de órdenes del día anteriores, pues el insistente pedido de preferencias resultaba un tanto odioso.

HOMENAJE AL GRAL. URQUIZA—

A indicación del concejal Grandi se fijó el 18 de octubre próximo, aniversario del natalicio del general Urquiza, para la colocación de una placa conmemorativa, en la intersección de la calle del mismo nombre y Rivadavia.

EXPORTACION DE HUEVOS—

En seguida, se consideró la minuta de comunicación al D. E. para que gestione ante los poderes públicos la sanción de una ley de emergencia prohibiendo la exportación de huevos durante el presente año, a fin de evitar el encarecimiento de ese artículo.

Se opusieron a ello los señores Molina y Castillo. Este último declaró que favorecer la exportación equivalía a fomentar la producción. Agregó que en esa clase de negocio no existían monopolios, acaparadores ni los interesados procedían con subterfugio alguno.

El concejal Zaccagnini dijo que si el congreso de la nación aprobase lo pedido en la minuta, no podría sobrevenir la ruina del agricultor ni la del pequeño productor, como lo habían declarado los impugnadores, pues sólo se trataba de un proyecto de emergencia, que limita la exportación durante el presente año.

Luego usó de la palabra el concejal Mantecón A. E., quien en una larga exposición manifestó que por los puertos de la capital, Zárate y Campana se exportaban grandes cantidades de huevos, lo que ponía en peligro al consumo interno, y que el alcance de la minuta tendía a evitar el encarecimiento del artículo.

Puesta a votación, fué aprobada.

Siendo las 20, fué levantada la sesión.

ASUNTOS DESPACHADOS—

Comisión de higiene — En su reunión de ayer despachó los siguientes asuntos:

Proyecto de ordenanza modificando dos artículos de la ordenanza vigente sobre expendio de vinos.

Proyecto de ordenanza sobre envase de la yerba mate en zurrones de cuero.

Minuta sobre matanza de vacas y ovejas.

Proyecto de traslado de la feria franca de Directorio y Riglos.

Comisión pro abaratamiento de la vida — Se reunirá el lunes 27, a las 17 horas, para tratar diversos proyectos del D. E. sobre construcciones de casas económicas.

DE ROSARIO

El crimen del "Santísimo Rosario"

ENTIERRO DE LA VICTIMA — DIVERSAS INFORMACIONES — AGITACION ESTUDIANTIL — MITIN DE PROTESTA.

ROSARIO, 24 — Esta mañana la familia de la niñita Arrascaeta efectuó el sepelio de los restos de la infortunada menor.

El juez que entiende en el sumario continuó practicando hoy varias diligencias y solicitó algunos informes al hospital Español.

El señor De la Cruz Molina, uno de los testaferros del cura Grenón en la famosa apuesta de cinco mil pesos, ha declarado que puso su nombre porque se le había informado mal.

Coméntase acerbamente la actitud del doctor Siquot, que suscribió el informe tendencioso de los médicos clericales después de haber estado aplicando el tratamiento mercurial a la víctima.

El doctor Oscar M. López, abogado querellante, publica una carta en los diarios de la tarde manifestando que, después de haberse dado a la publicidad el informe de los médicos clericales, concebido indudablemente por los consejeros legales y espirituales de la comisión protectora del asilo, es interesante recordar que los doctores Giorgi y Martínez Carballo no fueron admitidos en la consulta, no obstante haber prometido la señora Alberdi de Correa al juez del Campo y al abogado de la parte damnificada, en presencia del secretario del juzgado, que dichos médicos podrían asistir.

Esta noche reuniéronse las comisiones directivas de los centros de estudiantes de ingeniería, medicina y ciencias económicas, a objeto de tratar la invitación de los estudiantes de Santa Fe referente a la celebración de un acto público de protesta, estando también en comunicación con los estudiantes de Córdoba.

Se adelanta que organizará un mitin para el jueves o viernes de la próxima semana, con el concurso de oradores de Córdoba, Buenos Aires y Santa Fe. También piensan tratar la actitud a asumir por los estudiantes frente a los partidos que eluden la cuestión religiosa, con motivo de la próxima reforma de la constitución provincial.

Por su parte, la biblioteca pública "Juan B. Alberdi" ha organizado un mitin de protesta el que se llevará a cabo el domingo 26, a las 17, en la esquina del bulevar Oroño y Jujuy.

En este acto harán uso de la palabra delegados de las entidades obreras y estudiantiles, el abogado querellante, doctor Oscar M. López, y el corresponsal de LA VANGUARDIA, ciudadano Rodolfo N. Galaretto.

La institución patrocinante del mitin ha invitado a concurrir a él a las sociedades obreras, estudiantiles y liberales.

INSTRUCCION PUBLICA Y POPULAR

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Inauguración de curso — Hoy, a las 17.30, el doctor Alberto Peralta Ramos inaugurará en el anfiteatro de la escuela práctica su curso de clínica obstétrica.

Curso de clínica neurológica — El profesor suplente, doctor Vicente Dimitri, inaugurará hoy, a las 8, en su servicio del hospital Alvear, un curso libre parcial de clínica neurológica, y continuará dictándolo los miércoles y sábados, a la misma hora.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Tesis — El 30 del corriente vencerá el plazo acordado para la presentación de tesis.

Curso sobre cambios internacionales — El 7 de octubre próximo el profesor suplente de bancos, doctor Pedro J. Baloco, inaugurará un curso sobre cambios internacionales.

Curso sobre caja de jubilaciones y pensiones — Hoy, de 7.45 a 8.30, se dictará el curso de seminario sobre caja de jubilaciones y pensiones.

Monografías — El 15 de octubre próximo vencerá el plazo para la presentación de las monografías y fichas a que están obligados los alumnos de esta facultad, de acuerdo con la ordenanza respectiva de 10. de mayo de 1917, para poder rendir examen.

UNIVERSIDAD DE LA PLATA

Museo — Los exámenes de mineralogía y geología para los alumnos del doctorado en química y farmacia e ingeniería se tomarán el 27 del actual, a las 14.

SOCIEDADES CULTURALES

Ateneo Popular — Esta institución dará hoy una conferencia en el local Belgrano 1426, a las 21, que estará a cargo del doctor Roberto F. Giusti, quien hablará sobre "La literatura argentina en el momento actual. La poesía".

Cuando tocan las 7 p/m hoy cerramos y terminamos la "Quincena de los $ 55"

donde vendemos trajes de las 4 estaciones, que antes se vendieron a $ 100, 90 y 80, hoy el último día a $ 55.

Albion-House
CANGALLO Esq. MAIPÚ

LA LUCHA CONTRA LA CARESTIA

UNA NOTA DE LA F. O. R. A.

Insertamos a continuación la nota de la F. O. R. A., que el Comité Ejecutivo nos envía para su publicación, a fin de que llegue a conocimiento de los afiliados y de los gremios:

Buenos Aires, septiembre 21 de 1920. — Ciudadano Alfredo L. Spinetto, secretario general del Partido Socialista — Rivadavia 2089 — Capital Federal — De nuestra consideración: Su nota 2607, copiador 35, ha sido considerada por el consejo federal de la Federación Obrera Regional Argentina en su reunión de anoche.

Primeramente debo hacer notar la sorpresa de este C. F. ante el tono de agria admonición con que rechaza el C. E. del Partido Socialista las razones expuestas en nuestra nota 6106 desestimando el pedido de colaboración que le formulara ese Comité.

Nada justifica, a juicio de este consejo, una respuesta de esa índole.

Por ella se infiere que ese C. E. permanece siempre ajeno al espíritu dominante en los organismos obreros e impermeable a las enseñanzas que su desarrollo ofrece a todos y especialmente a agrupaciones que como el P. S. deben ajustar su acción — de cerca o de lejos — a las múltiples actividades de aquéllos.

Ve también con hondo sentimiento, este C. F., que ha resultado infructuosa la perseverancia en ajustar su conducta a evitar todo rozamiento enojoso con esa entidad política, esperando que al fin ella fuese imitada por esta. Es evidente que ese C. E. persevera en el mal camino de dificultar inconsultamente con solicitudes importunas, que si pueden ser beneficiosas para el prestigio de ese partido repugnan a la naturaleza de la organización obrera y le acarrean un sinnúmero de dificultades que vienen artificialmente a sumarse a las propias emanadas de su acción ininterrumpida contra la clase capitalista.

Consecuente con esta conducta, que este C. F. cree inspirada en el espíritu general de la organización, además de estar así indicada en su estatuto, es que ha resuelto la emisión de su circular 14 A.

Y por esta consecuente actitud del C. F., considera ese Comité que ha llegado la hora de romper "abiertamente contra una fórmula vieja y equívoca", la que "no duda en afirmar es engañosa y perjudicial para la clase obrera agremiada de la república". Este juicio no es compartido por el C. F., y al deplorar el alcance que atribuye el C. E. a lo estatuído en la carta orgánica, sancionada por los trabajadores federados reunidos en congreso, corresponde que le hagamos conocer lo que parece ignorar ese Comité. Esto es: que nunca como desde cuando la F. O. R. A. ha ajustado su actividad a la actual orientación, la clase obrera ha experimentado mayores ventajas. Para la F. O. R. A., ha sido precisamente el mayor motivo del florecimiento admirable que ella registra hoy con justificado orgullo la observancia estricta de esa fórmula, que el C. E. de ese Partido califica de "vieja, equívoca" y "altamente perjudicial".

Romper con esa fórmula — que no significa otra cosa que salir de la prescindencia que aquella disposición fija a la F. O. R. A. frente a los partidos políticos — es exteriorizar el propósito de perjudicar a la clase obrera organizada sindicalmente y el deseo de colocarla en situación de impotencia para defenderse con eficacia de la presión capitalista, que al decir de ese Comité "no perdona medio de esclavizarla más y más económicamente".

El pasado y el presente de la organización obrera, que no son desconocidos para los militantes de ésta, desmienten de la manera más absoluta el juicio que con tanta ligereza ha emitido ese Comité. Las dos épocas se anteponen en notable contraste. Es desde que afirmó colectivamente su propósito de desarrollarse autónomamente y prescindir de los partidos y sectas que pudo la F. O. R. A. ofrecer el magnífico espectáculo de su extraordinario desarrollo.

Esto [illegible] que el Comité juzga "engañoso, perjudicial y equívoco", le sugiere la [illegible] interpretación de que la F. O. R. A. considera una ideología la aspiración de la clase obrera a comer mejor y más barato. ¿Quién sino esta organización sindical — que se ha dado ese rumbo prescindente — exterioriza con más elocuencia la superior aspiración a vivir mejor? El hecho de que la clase obrera organizada sindicalmente persigue todos los días el propósito inmediato de imponer al capitalismo una mas alta remuneración de su esfuerzo creador, una disminución de su desgaste físico y un desarrollo su acción en el sentido de resolver definitivamente su situación con la supresión del capitalismo explotador y toda la cohorte de parásitos que lo rodean, demuestra evidentemente que lo que ella persigue es vivir mejor.

Resulta ridículo suponer que por la existencia del inciso A del artículo 2o. de la carta orgánica y su obligada aceptación por el C. F., éste se opone a una aspiración que anima a toda la humanidad. Lo que debe entenderse es que para esa consecución se emprendan caminos diversos, y el que prefiere el C. E. desviaría del suyo a la F. O. R. A., y ésta efectuará que el por ella elegido conduce rectamente a esos propósitos de mejoramiento.

Para el C. E. del P. S., el C. F. se encierra "en una cláusula que se falsea deliberadamente" porque cuenta — a su juicio — "con la impunidad de una falta de examen y control de los gremios"... a pesar de que esta afirmación constituye un cargo gratuito al C. F. y una injuria a las organizaciones federadas, el C. E. del P. S. parece que no ha tenido en cuenta las elementales nociones de un buen razonamiento. Fluye esta reflexión del hecho sencillo de que el C. E. declara más adelante estar "perfectamente de acuerdo" con la resolución de someter por parte de este consejo, a la consideración de los sindicatos la actitud a seguir por la F. O. R. A. en vista de los insistentes pedidos de colaboración que le viene haciendo ese Partido y que este cuerpo se ve obligado a rechazar vista la prescindencia de nuestra entidad frente a los partidos. Cualquiera, que no sea ese Comité Ejecutivo, ha de inferir que si se celebra una resolución de esta índole — que supone el examen y control por parte de los sindicatos — ha de pensar que no puede ser más injustificada la injuria que se lanza al C. F. y los sindicatos federados.

Hasta ahora nos eran conocidos esos juicios injuriosos porque venían de los órganos de publicidad francamente reaccionarios y capitalistas, y por tanto enemigos mortales de la F. O. R. A. Es explicable que semejantes elementos utilicen estos medios para deprimir a los trabajadores federados y desacreditar a su órgano de coordinación; pero nos admira que esta manera de juzgar a los trabajadores federados sea compartida también por el C. E. del P. S.

Es esta actitud leal y honesta del C. F. —y que más adelante "celebra" el propio C. E. — lo que más rotundamente descalifica esa acusación. Los sindicatos— cuya falta de examen y control supone el C. E. del P. S. — tendrán oportunidad de declarar dónde está la impunidad que éste atribuye al C. F. y en qué grado es posible semejante acusación.

El C. E. pretende que la F. O. R. A. reconozca en el Partido Socialista un partido que realiza una **política de clase.** No puede este consejo pronunciarse sobre el particular, tanto más cuanto que del espíritu de la carta orgánica fluye que la F. O. R. A. entiende realizar por sí misma una política de clase. Por otra parte, no es desconocido para nadie que en el seno de la F. O. R. A. existen extensos y valiosos elementos que discuten y aun le desconocen a ese partido aquel carácter.

El ejemplo extranjero que cita el C. E. no constituye una demostración contraria a este desconocimiento. En todos los países citados en la nota del C. E. ocurre que, debido a la falta de prescindencia de las centrales obreras frente a los partidos, la organización obrera está dividida en dos, tres y hasta cuatro entidades. Y es un hecho, también conocido, que la tendencia unionista que trabaja a los proletariados de esos países está llevando a las distintas centrales a un terreno de prescindencia frente a los partidos. Por otra parte la Federación Sindical Internacional — a la cual se halla adherida la F. O. R. A. —, con el fin de mantener la unidad internacional del proletariado, sostiene hoy — como lo viene sosteniendo la F. O. R. A. desde 1905 — su prescindencia o neutralidad frente a las internacionales políticas que declaran también ejercitar "política de clase". No es, pues, que el C. F. cierre los ojos y se obsesione — como lo supone ese C. E. — en desconocerlos y repudiarlos.

El consejo federal no puede reconocer ni desconocer, ni aceptar ni rechazar ni a ese ni a otro partido.

Consciente el C. F. de que la F. O. R. A. realiza sin disputa una acción de clase, no puede sino desentenderse de los grupos que fuera de ella dicen ejercer esa misma acción.

El Comité Ejecutivo pregunta qué persigue la F. O. R. A. si no tiene ideología alguna, y se contesta a sí mismo que lo sabe perfectamente, lo que nos excusa de instruirle. Pero agrega: "es el caso que en el consejo federal hay políticos y hay ideólogos. **Políticos que no desdeñan gestionar sus asuntos en los ministerios,** ideólogos de ideologías discutibles, gallardas ante la masa, complacientes ante el poder político burgués".

El consejo federal no comprende el alcance de esta clasificación. Si algunos de sus miembros fuera de la F. O. R. A. militan en partidos políticos, todos ellos están en el C. F. en su carácter de obreros elegidos en un congreso. Y como miembros del C. F., ninguno — qué sepa este cuerpo — ha tenido necesidad de "gestionar sus asuntos en los ministerios".

El único caso conocido hasta ahora de gestión realizada — no como miembro del consejo, sino en su condición de obrero dependiente de un ministerio — es el del consejero Manuel González Maseda, quien, a raíz de la cesantía decretada por el ministerio de agricultura debido a que ese partido lo eligió candidato en las últimas elecciones, reclamó, una vez terminadas éstas, la reincorporación en su puesto de encuadernador de la imprenta de aquel departamento. Se trata del único caso personal conocido por este C. F., al cual podría referirse ese C. E. Y este consejo no titubea en afirmar que ello no justifica la insidia que envuelve la aludida clasificación.

Ahora si se trata de gestiones oficiales, dispuestas por el C. F. para dar cumplimiento a pedidos de las organizaciones o para formular reclamaciones de su incumbencia o protestas de la F. O. R. A. por abusos del poder político burgués en los conflictos entre el capital y el trabajo, se permite este C. F. hacerle notar al C. E. — que ha citado a las organizaciones obreras del extranjero — dirija su mirada por todos esos países: Alemania, Inglaterra, Austria, Bélgica, España y Francia, Portugal y Norte América, que no cita, y verá cómo las centrales obreras — aun las disidentes — tratan constantemente con el poder político burgués y discuten con los ministros los derechos del trabajo.

Para no enumerar demasiado, abra los ojos ese C. E. y verá los casos del día: el de los mineros de Inglaterra y el de los metalúrgicos de Italia. Los representantes de las organizaciones de ambos países discuten con los ministros y presidentes de ministerios con objeto de buscar una solución a los conflictos que tienen entre manos.

No vale la pena recordar por conocidos los innumerables casos en que representantes de la organización obrera en todos los países discuten los asuntos del trabajo con los representantes del poder político burgués, sea esté formado por Lloyd George, Millerand, Giolitti, Wilson, Vandelverde, Branting o Scheidemann.

Es el signo de los nuevos tiempos. La clase obrera en todos los países representa un poder tal que los gobiernos, cualquiera sea su orientación política, no pueden desconocerla. Y a esa situación ha sido llevado el gobierno de este país. Las grandes luchas libradas por el proletariado argentino en estos últimos años han demostrado al gobierno de este país que existe una fuerza nueva que no puede desconocer. Y es en virtud de esta circunstancia — que parece ignorar el C. E. del P. S. — que miembros del C. F. han debido tratar más de una vez con los ministros —, no para "gestionar sus asuntos", como se dice en la nota, sino para la defensa de los intereses colectivos de los trabajadores.

Respecto de la comisión de información gremial, que según el C. E. "no tiene ingerencia alguna en el Partido", cosa que no dudamos, es una cuestión ya planteada por varias organizaciones, en virtud de lo cual el C. F. se ha visto en la necesidad de someterla a la consideración de los sindicatos federados.

El hecho de que la referida comisión esté "compuesta por agremiados a la F. O. R. A." no significa absolutamente nada, pues esta entidad no ha autorizado aún su existencia. Por el contrario, son numerosas las protestas que ha suscitado entre los sindicatos federados el conocimiento que han tenido de la obra de pretendido "saneamiento" y "moralización"... por ella realizada.

Por último, permítanos que digamos que si es cierto que hay afiliados a ese Partido que trabajan en toda la república por el engrandecimiento de la F. O. R. A., no es exacto que sólo sean ellos. Aun cuando el C. F. sabe valorar el esfuerzo y la dedicación inteligente que presta a la organización obrera una parte de los obreros afiliados a ese Partido, es justo que consignemos que al lado de ellos hay obreros afiliados al partido socialista internacional, partido socialista argentino, sindicalistas, anarquistas, indiferentes y hasta radicales.

Es el esfuerzo de todos éstos, confundidos por la comprensión inteligente de los superiores intereses de la clase, lo que ha enaltecido a esta entidad y señalado la capacidad de los trabajadores.

Abriguemos la esperanza, no obstante la amenaza que envuelve la admonición de ese C. E., de que esa labor continuará inalterable hasta unificar totalmente al proletariado en el único terreno posible: la organización sindical, medio sin el cual es una ilusión toda idea de mejoramiento inmediato y de liberación total en el futuro.

Confiando que seremos debidamente interpretados, lo saluda atentamente y por su intermedio a los demás miembros del Comité Ejecutivo. — Por el consejo federal, **Sebastián Marotta,** secretario general de la F. O. R. A.

Los domingos de la Sociedad Luz

EXHIBICION CINEMATOGRAFICA GRATUITA

Como complemento de la visita realizada el sábado pasado a la casa Ford, que por inconvenientes del local tuvo que limitarse a un grupo reducido de obreros mecánicos especialmente invitados, los que no concurrieron podrán mañana, a las 10, presenciar una serie de cintas de las distintas secciones de la misma fábrica y de otras industrias de Norte América, facilitadas gratuitamente por dicha casa, en el salón Petit Colón, Córdoba 2930, cedido por la empresa P. A. Estelrich (hijo). La entrada será completamente libre, pudiendo concurrir las familias que lo deseen.

El programa es el siguiente:

1o. Historia de un émbolo.
2o. Haciendo automóviles Ford en Detroit (Estados Unidos).
3o. Historia de las agujas Ford. La fabricación de submarinos.
4o. La verdad sobre el "liberty motor".
5o. La industria de la madera en los Estados Unidos.
6o. La fabricación de camisas en las ciudades americanas.
7o. El cultivo y las aplicaciones de las manzanas de California.
8o. Una excursión por Nueva York.

MUNICIPALES

Paradas de tranvías — La sociedad de fomento "25 de Mayo" se ha dirigido a la intendencia solicitando inicie las gestiones pertinentes a fin de que los tranvías que circulan por las calles Rivadavia y Avellaneda hagan parada en la esquina de Orán.

Calle José Martí — Esta tarde se realizará el acto de la colocación de la placa con que se da el nombre del publicista cubano a la actual calle San Ramón, en Flores.

FAUNA ARGENTINA

ORUGA

CINCUENTA Y CINCO $ 20.30. 40

Es la gran marca Argentina libre de todos los trusts

Partido Socialista

INFORMACION OFICIAL

ELECCIONES MUNICIPALES

Campaña electoral

La secretaría del Partido ha iniciado como acto preliminar al período de intensificación de la campaña electoral las siguientes conferencias:

DOMINGO 26, a las 16

Subcomité Villa Lugano — Frente a la estación del ferrocarril. — Oradores: Luis Amodio y Miguel Briuolo.

Sección 2a. — ALMAFUERTE Y CACHI — Oradores: José P. Barreiro, Felipe Di Tella y diputado Agustín S. Muzio.

Sección 2a. — SALCEDO y LINIERS — Oradores: José Gierberg y concejal Alfredo L. Spinetto.

Sección 15a. (V. Devoto) — NAZCA y LACAR — Oradores: Agustín G. Ferro y Víctor Dubor.

Sección 15a. (La Paternal) — AVENIDA DEL CAMPO y EL CANO — Oradores: Antonio L. de Tomaso y Silvano Santander.

Sección 15a. (Villa Mitre) — JONTE y CUENCA — Oradores: Cataldo Fiscardi e Higinio Rivas.

La conferencia de la sección 4a. ha sido suspendida por resolución de la policía.

A los centros

La secretaría recomienda a los oradores que han recibido la circular No. 24, la contesten a la brevedad posible, pues hay necesidad de organizar las conferencias con la anticipación debida.

Se recomienda a los comités electorales de la capital, remitan a la secretaría del Partido, a la brevedad posible, la contestación a los puntos 2o. y 3o. de la circular No. 22 de fecha 6 del actual, por ser necesaria para la organización de la campaña electoral.

La secretaría del Partido ha distribuído ayer a los centros de la capital la circular No. 24, relacionada con las listas de candidatos a candidatos a concejales, a confeccionarse por los respectivos centros.

El Comité, en su última reunión, ha resuelto fijar como plazo para recibir dichas listas el día 12 de octubre, dado que la asamblea local se realizará el 19 de octubre.

Asimismo ha resuelto que los candidatos a candidatos deberán ser designados por mayoría absoluta de los afiliados al corriente con la caja de cada Centro, pudiendo designarse hasta 20 candidatos.

A los oradores

Se encarece a los oradores que han de tomar parte activa en la campaña electoral se abstengan de contraer compromisos para hablar en conferencias que no sean organizadas por la comisión electoral.

Alfredo L. SPINETTO,
Secretario general del P. S.

CRONICA DEL DELITO Y HECHOS DIVERSOS

Las víctimas de los automóviles — Muerte de dos personas — En la esquina de las calles Corrientes y Ayacucho un automóvil arrolló a Paula Marcovich, quien de cuyas consecuencias sufrió heridas de tal gravedad que le causaron la muerte poco después.

La policía de la sección 9a. procedió a la detención del conductor del automóvil.

Era la víctima de nacionalidad rusa, casada y contaba 60 años de edad.

—En momentos que el automóvil de alquiler número 4822, guiado por el chauffeur Pablo López Menéndez, ascendía por la barranca de la calle Cangallo entre las de 25 de Mayo y Leandro N. Alem, detuvo repentinamente su marcha por la poca fuerza del motor y entonces el vehículo retrocedió y se precipitó contra la columna del alumbrado público, arrollando en el camino a Mariano Dantucho, quien resultó con graves lesiones y falleció al ser trasladado al hospital Ramos Mejía.

El chauffeur fué detenido preventivamente por agentes de la comisaría 1a.

La víctima era italiano, casado y contaba 45 años.

Allanamiento de agencias de lotería — Empleados de la sección leyes especiales de investigaciones procedieron ayer por la mañana al allanamiento de las siguientes agencias de lotería: Callao 215, Carlos Pellegrini 280, Cangallo 527, avenida de Mayo 858 y Corrientes 1423.

Fué secuestrada de esos comercios una gran cantidad de billetes de la caja de ahorros de la provincia de Córdoba, cuya venta no está autorizada en la capital.

Choque de vehículos — Un automóvil y un carro chocaron en la esquina de la avenida Vértiz y calle Del Carabajal, que guiaba el segundo de los vehículos, cayó al suelo y resultó con heridas graves en la cabeza, siendo llevado para su curación al hospital Pirovano.

El conductor del automóvil, Armando Cambaro, se encuentra detenido en la comisaría 27a.

Fuego en una casa — Se inició ayer por la mañana una cocina de la casa Sarmiento 824 perteneciente a Concepción Mariña.

El fuego fué apagado por la dotación de bomberos de la comisaría 1a.

El ARTE en la escena

Comentarios, críticas y noticias

LIRICAS

La representación de "Carmen", verificada anoche en el Coliseo bajo la dirección del maestro Weingartner, no es de las que han de clasificarse entre las mejores versiones de la interesante ópera de Bizet.

Orquestalmente fué todo lo correcto que es dable suponer en la dirección de un maestro como Weingartner, pero dicho sea con todo el respeto que nos merece el ilustre director, el conjunto careció en varios pasajes de la vivacidad y sello particular de esa música tan insinuante como cálida y colorista.

Genoveva Vix encarnó el rol de protagonista con inteligencia y acierto interpretativo, cuidadosa de todos los detalles y siempre expresiva en el juego escénico, pero debió luchar con las dificultades de una tesitura nada propicia a sus condiciones vocales, lo cual contribuyó a desmerecer su valor. Por su parte el tenor De Muro hizo descansar toda su tarea en los recursos efectistas de las notas agudas, contrastando sus vigorosos y largos vallorones —para regocijo de las galerías— con la pobreza de su registro medio y la rigidez de su garganta, rebelde a las modulaciones. La romanza de la flor, del acto segundo, página de lucimiento para el tenor, fué vertida sin relieve alguno y sólo rematada con un agudo feliz.

El barítono Rossi-Morelli tampoco logró sacar gran partido de su rol, pues no hallamos la razón de cortar el "aria", donde la misma índole de la emisión reclama lo contrario. En cambio, en su breve papel de Micaela, la soprano Tea Vitulli supo destacarse eficazmente por la comprensión del personaje y la lucida emisión vocal. En el final del primer acto mereció muchos aplausos, que se reiteraron en el acto tercero.

El resto, discreto, e inadvertido el quinteto del segundo acto, la página de mayor compromiso y mejor de la ópera.

Bibliotecas y recreos infantiles

EN EL PARQUE CENTENARIO

Esta meritoria institución continuará mañana, de 8.30 a 12, los juegos al aire libre que se realizan en el parque Centenario.

Dos profesores de la Asociación de ejercicios físicos, que prestan su concurso desinteresado, enseñarán la práctica de una serie de juegos y ejercicios higiénicos, pudiendo participar de ellos los jóvenes y niños de ambos sexos que deseen concurrir.

FESTIVAL INFANTIL

Patrocinado por la misma asociación, mañana, de 15 a 17, se llevará a cabo un festival familiar dedicado a los niños del recreo que funciona en la sala de la biblioteca "Alberto de Diego", en el local de la misma, Loria 1341.

Será desarrollado un variado e interesante programa, bajo la dirección de la señorita Trinidad Cabana.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS - ANTEOJOS
CONSULTORIO GRATUITO PARA LOS OBREROS Y SUS FAMILIAS DIRIGIDO POR MEDICOS ESPECIALISTAS
SANATORIO CENTRAL: 351, SARANDI, 351
Consultas de 6 a 7 p. m.

EL MEJOR DEPURATIVO
PROF. GIROLAMO
PAGLIANO
JARABE — POLVOS — SELLOS

INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR

La guerra entre Rusia y Polonia

Mejoran las perspectivas de paz

EL COMUNICADO MAXIMALISTA DESMIENTE LOS EXITOS POLACOS

El gobierno de Moscú niega su intervención en el ofrecimiento al "Daily Herald"

LAS NEGOCIACIONES DE PAZ

VARSOVIA, 24. — El presidente de la república, Witos, recibió un telegrama de Dombski, que se halla en Riga, anunciándole que puede esperar un resultado favorable en las negociaciones de paz que se prosiguen actualmente en esa capital.

RIGA, 24. — El jefe de la delegación bolcheviki propuso retirar las condiciones de armisticio formuladas en Minsk, que eran motivo de oposición por parte de los polacos, y al mismo tiempo propuso que el armisticio entre en vigor dentro de un plazo de 10 días.

Esto mejora las perspectivas de que resulte la paz de la conferencia que se está realizando en Riga.

LAS OPERACIONES MILITARES

MOSCU, 24. — Un comunicado oficial de ayer dice lo siguiente:

"En la región de Grodno nuestras tropas rechazaron los ataques del enemigo en todo el frente, y asumiendo una contraofensiva ocuparon una serie de aldeas.

Las tropas rojas ocuparon Stary Chardrui, en Bukhara, y se produjo un movimiento revolucionario mediante el cual se domina en todo el país."

LONDRES, 24. — Telegrafían de Varsovia, el siguiente comunicado oficial polaco:

"En la región del canal que une el Bug y el Dnieper y en Mulhavied, derrotamos a cinco regimientos maximalistas, haciendo 1.100 prisioneros y apoderándonos de ocho cañones y una gran cantidad de material bélico. Las fuerzas lituanas se mantienen a la ofensiva."

CONSTANTINOPLA, 24. — Se anuncia que las fuerzas del general Wrangel apresaron a una división roja, haciendo 8.000 prisioneros y apoderándose de un importante botín.

EL CONFLICTO POLACOLITUANO

VARSOVIA, 24. — El gobierno polaco en una nota enviada a la liga de las naciones, declara que los lituanos rechazaron las proposiciones polacas, las cuales, dice, están en un todo de acuerdo con la decisión de la liga respecto al armisticio entre ambos países. Dicha nota anuncia que Polonia se reserva el derecho de tomar medidas militares a la espera de la entrada en funciones de la comisión que será nombrada por la liga de las naciones, pues, agrega, Lituania continúa permitiendo a los soldados rojos equipados que se hallan internados en Prusia, pasar a través de su territorio para unirse a las fuerzas maximalistas.

EL OFRECIMIENTO AL "DAILY HERALD"

LONDRES, 24. — "The Daily Mail" anuncia en su número de la fecha que el comisario de relaciones exteriores de los soviets envió un radiotelegrama a Krassin, que se halla en esta capital, para que desmienta por medio de la prensa la participación del departamento de relaciones exteriores de los soviets, así como también la participación de la delegación de Krassin, en la venta de las piedras preciosas y el subsidio al "Daily Herald".

EL SUCESOR DE KAMENEFF

LONDRES, 24 — Se cree que el comunista ruso Ryasanov, que llegará próximamente a Inglaterra, reemplazará a Kameneff como delegado comercial del gobierno de los soviets.

En el Extremo Oriente

NUEVAS INTRIGAS DEL GENERAL SEMENOFF

LONDRES, 24. — Comunican de Vladivostock que el gobierno de Verkhneudinsk exige la sumisión de todos los gobiernos de Extremo Oriente.

Por otra parte se anuncia, que el gobierno de Moscú estima que los estados "paragolpes" deben ser exclusivamente socialistas.

VLADIVOSTOK, 24. — En respuesta a las exigencias del gobierno de Verkhneudinsk, el general Semenoff lanzó una proclama declarando que está pronto a reanudar la lucha y a mantener el "orden". Las hostilidades han comenzado ya en Aksha entre las tropas del gobierno de Verkhneudinsk y las del general Semenoff.

ITALIA

Los beneficios de la guerra

EL SENADO APRUEBA LA LEY SOBRE SU CONFISCACION

ROMA, 24 — El senado aprobó ayer el proyecto de ley por el cual se confiscan los beneficios de la guerra.

ACCIDENTE FERROVIARIO

ROMA, 24 — El expreso Roma-Milán descarriló cerca de Pistoia. Resultaron algunos muertos y heridos.

VIOLENTO INCENDIO

FLORENCIA, 24 — Un gran incendio que estalló en un depósito de tabacos de esta ciudad destruyó cigarros y tabacos por valor de 2.000.000 de liras, sobre un total de 9.000.000 que se hallaban almacenados en ese edificio.

ESPAÑA

CIERRE DE LA BOLSA LOS SABADOS

MADRID, 24. — Con el propósito de seguir el ejemplo de las bolsas de otros países, el gobierno publicará de un momento a otro, un decreto clausurando durante todo el día sábado la bolsa de esta capital.

SUIZA

CREACION DE UNA CAMARA DE TRABAJO

BERNA, 24. — El consejo nacional de la república helvética, aprobó la creación de una oficina federal del trabajo

Liga de las Naciones: su fracaso

El conflicto polacolituano no ha sido resuelto

TAMPOCO FINLANDIA RECONOCE EL FALLO EN EL PLEITO DE LAS ISLAS AALAND

LONDRES, 24. — La Liga de las naciones ha sufrido dos reveses políticos. Finlandia anunció semioficialmente que aceptará solamente la resolución de la Liga con respecto de la cuestión de las Islas Aaland con tal que esto no signifique su separación de Finlandia. Al mismo tiempo, las conversaciones polacolituanianas quedaron rotas y los delegados regresaron a sus respectivas capitales.

El "Foreing Office" anticipa la reanudación de las operaciones polacolituanianas y admite que la resolución de la Liga carece de importancia.

Se señala en los círculos allegados a la Liga de las naciones que el pacto resultará inadecuado en la práctica, mientras no se pueda llegar a una solución que sea del agrado de ambos contendientes o que alguno de ellos se encuentre en situación de no poder expresar su desaprobación, como ocurrió a Alemania en la resolución relativa a Europa y Malmedy.

La entrada de los Estados Unidos

VENTAJAS QUE OFRECE

NUEVA YORK, 24. El corresponsal del "New York Times" en Wáshington, citando a un personaje cuyo nombre no revela, dice que los amigos y sostenedores de la Liga de las naciones están ahora comparando el costo de la participación de Estados Unidos en la Liga con las enormes sumas que perderán los norteamericanos si Estados Unidos no se incorporan a ella, y concluye una paz separada con Alemania. Se calcula que el ser miembro de la Liga habría costado a Estados Unidos, en los últimos nueve meses, unos 34.000 dólares, y se asegura que si se celebrase un tratado separado con Alemania, es probable que este país no permitiría nunca que el depositario de los bienes de extranjeros siguiese guardando los ochocientos millones de dólares que valen los bienes de los alemanes en Estados Unidos, ni devolvería a los norteamericanos los cuatrocientos millones de dólares que tienen invertidos en Alemania. Además, se hace notar que se perderían los derechos de propiedad literaria, de patentes y de marcas de fábrica que el tratado de Versalles garantiza a Estados Unidos y que pueden calcularse en muchos millones de dólares.

ALEMANIA

El alza en el precio del calzado

MEDIDAS PARA ABARATARLO

BERLIN, 24 — El consejo nacional económico, cuando se reúna en octubre próximo, habrá de considerar sobre la factibilidad de crear un monopolio de cueros por el gobierno, con el propósito de asegurar una renta con la cual se estabilice el mercado de este artículo, y se abarate el precio del calzado.

SUSPENSION PARCIAL DEL IMPUESTO A LA EXPORTACION

BERLIN, 24 — Los impuestos a la exportación de sedas, maquinarias agrícolas, muñecas, artículos de aluminio y otros objetos varios, han sido suspendidos.

LAS DIVERGENCIAS EN EL PARTIDO SOCIALISTA INDEPENDIENTE

BERLIN, 24 — Tanto la prensa comunista como la socialista demuestra que las disensiones se intensifican gradualmente en el seno del partido socialista independiente, debido, por una parte, a la aceptación, y por la otra, al rechazo de las condiciones impuestas en Moscú para la unión del partido a la tercera Internacional.

Los comunistas reprochan al partido independiente el haber adelantado la fecha de la conferencia y los independientes, por su parte, acusan a los comunistas de haber provocado disensiones en el partido.

BERLIN, 24 — Los socialistas independientes de Hall Erfurt, Macdeburgo, Gotha, Jena y Suehl votaron en favor de la adhesión a la tercera Internacional de Moscú.

EL MINISTRO DEL PERU

BERLIN, 24. — Humboldt, ministro de Alemania en el Perú, se embarcará para su destino el 4 de noviembre próximo.

CONDENA DE UN PANGERMANISTA

BERLIN, 24 — El sujeto Krzeminski, que el 14 de julio pasado se apoderó de la bandera izada sobre el edificio de la embajada francesa, ha sido condenado a pagar una multa de 500 marcos.

El procurador general pedía una pena de 9 meses de prisión.

FRANCIA

Constitución del nuevo gabinete

Georges Leygues, nombrado primer ministro

LAS DEMAS CARTERAS NO SUFREN CAMBIO

PARIS, 24 — Georges Leygues ha sido nombrado presidente del consejo y ministro de relaciones exteriores. Las demás carteras quedan a cargo de los mismos ministros que integraban el gabinete anterior.

PARIS, 24 — Georges Leygues aceptó la presidencia del consejo, con desempeño de la cartera de relaciones exteriores.

LONDRES, 24 — El corresponsal de la Exchange Telegraph en París, anuncia que el presidente electo, Millerand, recibirá hoy a los presidentes del senado y de la cámara de diputados, para consultarles sobre la formación del gabinete.

PARIS, 24 — El primer ministro Leygues, hará mañana breves declaraciones sobre la política de su gobierno, ante la cámara y el senado, clausurando el parlamento después hasta el período de sesiones del otoño.

PARIS, 24 — En las consultas entre el presidente de la república, Millerand, y el presidente del consejo, Leygues, se reconoció esta mañana que debía ser mantenido el gabinete cuya política había conseguido la aprobación de ambas cámaras.

MOVIMIENTO OBRERO MUNDIAL

Ha sido postergada por una semana la huelga de los mineros británicos

LOS OBREROS ITALIANOS EXIGEN EL REFERENDUM SOBRE LA ACEPTACION DEL ACUERDO CELEBRADO POR SUS DIRIGENTES

Los disturbios en Turín han asumido un carácter grave

EN GRAN BRETAÑA

LA POSTERGACION DE LA HUELGA MINERA

LONDRES, 24. — Como resultado de la conferencia habida entre el primer ministro Lloyd George y el comité ejecutivo de los mineros, se ha resuelto suspender por una semana la orden de huelga en las minas de carbón, que había de hacerse efectiva desde el lunes de la semana próxima.

LONDRES, 24. — El primer ministro Lloyd George, escribió al líder Smillie, exponiéndole su plan para la fijación de los salarios proporcionados a la producción.

Smillie le contestó, que su proposición exigía reflexión y consentimiento por parte de los mineros del comité ejecutivo. Le renovó la seguridad de que si después de la actual petición, el aumento de los salarios era solucionado, estaba dispuesto a participar en la investigación sobre el sistema de salarios.

A su vez, Lloyd George contestó a su proposición, diciéndole que solucionaría la solicitud actual y que si la citada proposición era rechazada, los mineros podrían solucionar pacíficamente la cuestión, haciendo uso de los métodos adoptados por los ferroviarios.

LONDRES, 24. — La Federación de mineros del sud de Gales, decidió por la noche, que los obreros de bombas y caballerizos de las minas, continuaran trabajando.

LONDRES, 24. — La triple alianza obrera celebró anoche una conferencia, deliberando acerca de una acción común y considerando que la situación no ha variado por el hecho de haber intervenido el primer ministro Lloyd George. No habiéndose tomado ninguna decisión, la conferencia aplazó sus deliberaciones hasta hoy a la mañana.

LONDRES, 24. — Los delegados de la triple alianza, celebraron una conferencia que se prolongó durante toda la noche, sin que pudieran llegar a una decisión. Volvieron a reunirse esta mañana a las 10.30.

El "Daily Herald" declara, que el gobierno está efectuando preparativos para posibles eventualidades, en caso de estallar la huelga carbonera.

PLYMOUTH, 24. — Como medida preventiva se ha prohibido abastecer de carbón a los barcos de pesca extranjeros.

LONDRES, 24 — La reunión celebrada por los delegados de la triple alianza obrera en la mañana de hoy, duró solamente 15 minutos, aplazándose para las 15 horas. La junta ejecutiva de los mineros se entrevistará hoy con el jefe del gabinete, Lloyd Georgeg.

LONDRES, 24 — La conferencia celebrada ayer por la triple alianza obrera fué tumultuosa. Los delegados de los mineros resistieron a todos los esfuerzos en favor de la postergación de la huelga. En cierto momento de la discusión, la ruptura de la triple alianza parecía inevitable.

EN ESPAÑA

La unificación de las fuerzas obreras

FINES QUE PERSIGUE

MADRID, 24 — Se comenta con interés el pacto que hace poco celebraron los socialistas y sindicalistas, pues parece se descubre ahora que los motivos fundamentales de esa unión son de carácter eminentemente político.

Se atribuye a caracterizados miembros de los núcleos dirigentes de ambas fracciones la declaración categórica de que sus propósitos, al verificar la fusión de las dos fuerzas, han sido sencillamente intervenir de manera activa en la política nacional.

A este fin, habrían manifestado que procurarán llevar al parlamento representaciones netamente obreras, para lo cual se están realizando con todo entusiasmo los trabajos indispensables en las ciudades y pueblos importantes de las principales provincias.

Por de pronto, se da ya como un hecho que en las próximas elecciones llevarán al parlamento a Pestaña, "El noy del sucre", Quemades y algunos otros conocidos por su actuación en las filas sindicalistas.

La comisión ejecutiva de la Unión de los trabajadores ha invitado a los parlamentarios y personalidades socialistas, para que se reúnan en la asamblea que realizará el domingo, que, según se afirma, está relacionada con este movimiento de actividades en el orden meramente político.

HUELGA GENERAL EN VALENCIA

VALENCIA, 24. — Todas las uniones gremiales en las asambleas realizadas anoche discutieron el proyecto de huelga general el 25 de septiembre para eximir aumento de salarios y la libertad de los presos detenidos por orden del gobierno por actos de agitación. Las autoridades adoptan medidas de precaución para evita desórdenes.

CONTRA LOS ROMPEHUELGAS

BILBAO, 24 — Las colisiones entre huelguistas y rompehuelgas continuaron ayer. Resultaron varios heridos y se efectuaron numerosos arrestos.

BARCELONA, 24 — La situación de los carreros continúa sin solución. Los abastecimientos de víveres han quedado asegurados, así como la libertad de trabajo.

MADRID, 24 — Comunican de Santander, que de resultas del choque que se produjo entre los huelguistas de la Constructora naval de esta ciudad y varios rompehuelgas, hubo tres heridos graves.

EN ITALIA

EL DESACUERDO ENTRE LOS OBREROS Y SUS DIRIGENTES

MILAN, 24 — Las organizaciones obreras solicitan que se someta a "referéndum" la aceptación del arreglo convenido en Roma, entre patrones y obreros.

LONDRES, 24 — Por más que en los últimos tres días parece que se llegó al arreglo de la cuestión de los metalúrgicos, se están formando otras nubes en el horizonte y amenaza una nueva tormenta.

Los bolshevikis y anarquistas se consideran derrotados con el arreglo y pudieran apelar a recursos peligrosos. En Turín se enviaron circulares a todas las fábricas, por las que se aconsejaba a los obreros que no las evacuasen y agentes del partido extremo visitaron los talleres e incitaron a los operarios a rechazar el acuerdo firmado por sus delegados y los representantes de los patrones en Roma. En consecuencia, se verificaron votaciones y de 51 fábricas, 34 se declararon en contra de la aceptación del compromiso.

Esta votación de referéndum es grave, pues los establecimientos que rechazan el arreglo convenido en Roma corresponden al más importante distrito industrial y representan el mayor número de obreros.

Si esa votación se generaliza hará inútil la firma de los representantes oficiales del trabajo y colocará al gobierno en situación dificultosa.

Se verifican frecuentes reuniones en la bolsa de trabajo, donde los delegados que firmaron el convenio de Roma, se esfuerzan por convencer a los obreros de que deben mantener la decisión a que se llegó, cumpliendo la palabra empeñada.

ROMA, 24 — El órgano socialista "Avanti!", en sus dos ediciones de Milán y Roma, avisa a los obreros que ocupan establecimientos industriales, que no deben evacuarlos hasta conocer el éxito del "referéndum" que se practica en Milán.

ROMA, 24 — Mientras se espera conocer el dictamen de la comisión mixta designada para reglamentar el acuerdo entre obreros e industriales metalúrgicos, los obreros del mismo ramo en una asamblea que se verificó ayer en Milán, aprobaron una orden del día en la que declaran terminantemente "que la aceptación del acuerdo queda subordinado a la condición de que los industriales reconozcan y paguen el salario correspondiente al período de la ocupación de los establecimientos".

LOS DESORDENES EN TURIN

LONDRES, 24 — El corresponsal de la Exchange Telegraph, en Roma, telegrafía que los obreros del astillero de Orlando, en Liorna, se niegan a evacuarlos, mientras no se les pague el salario por el tiempo que duró la huelga.

ROMA, 24 — Comunicán de Turín, que durante el conflicto que ayer se produjo, fueron muertos cuatro carabineros, cinco paisanos y heridas una veintena de personas. La jornada de hoy transcurrió tranquilamente.

TUBIN, 24 — Continuaron los desórdenes anoche en esta ciudad. Los tiroteos asumieron por momentos caracteres de batalla en los suburbios.

Se señalan otros tres muertos, incluso Mario Santini, presidente de la asociación de jóvenes nacionalistas.

En la plaza San Carlos estalló una bomba, pero no causó víctimas.

La policía y las tropas desplegaron extraordinaria actividad y efectuaron unos 200 arrestos.

LONDRES, 24 — Un telegrama de Roma al Exchange Telegraph, dice que de los desórdenes habidos en Turín el miércoles por la noche resultaron siete muertos.

TURIN, 24 — Las autoridades militares dicen que el ataque del miércoles por la noche contra la guardia real se produjo sin la menor provocación.

Aparecieron tranvías cubiertos de carteles, en los cuales se leía "¡Viva Lenin!", "¡Muera el rey!", "¡Muera la guardia real!".

Cuando llegaron los tranvías al centro de la ciudad, la "muchedumbre" indignada los rodeó, golpeó a los conductores y los obligó a que retiraran los carteles.

ROMA, 24 — Se señalan actos de violencia de parte de los elementos extremistas.

En Milán frente al establecimiento de Angelo Zebero hizo explosión una bomba de dinamita que causó grandes daños materiales.

La fábrica Franchi-Gregorini, de Brescia, ha vuelto a ser ocupada por los obreros por haberse la dirección denegado a anticipar la suma de 15.000 liras a cuenta del trabajo hecho durante el período de la ocupación.

En Savona los metalúrgicos rechazaron el arreglo y continúan ocupando los establecimientos.

ACTIVIDAD OBRERA

ROMA, 24 — En Terni fueron ayer ocupados por los obreros los establecimientos Linoleum y electrocarbonium.

ROMA, 24 — Los obreros de las manufacturas textiles y químicas pidieron a la Confederación general del trabajo la extensión del control sindicalista a sus establecimientos respectivos.

¿UN MENSAJE DE MOSCU?

LONDRES, 24 — Un mensaje inalámbrico recibido hoy de Moscú, dice que el comité ejecutivo de la tercera Internacional ha enviado un mensaje a los obreros italianos, en relación con las recientes huelgas y ocupaciones de talleres.

"No podréis — dice el mensaje — realizar la conquista por la mera ocupación de los talleres y fábricas. La burguesía os dejará sin materias primas y sin mercados. Es esencial desarrollar el movimiento en el sentido de un levantamiento general para echar abajo la burguesía, apoderarse los obreros del gobierno, y organizar la dictadura del proletariado. Solamente procediendo así se llegará a la salvación. De otro modo, la destrucción y la ruina de este movimiento tan excelentemente iniciado es inevitable."

Por la independencia de Irlanda

Consecuencias de las atrocidades policiales

SE HA CONSTITUIDO EN WASHINGTON UN TRIBUNAL DE INVESTIGACION

BALBRIGGAN, 24 — Mil personas, casi la mitad de esta población devastada, pasaron la noche en un terreno de los alrededores, temiendo que se renovaran los ataques de los "negros y amarillos". Esta mañana volvieron a sus hogares y se preparan para pasar una nueva noche a cielo descubierto. Los de la policía unionista acamparon a tres millas de la población, y se informa que amenazan con regresar y terminar la obra de destrucción.

La destrucción de la fábrica de calcetines deja a 400 obreros sin trabajo, entre los cuales se cuentan hábiles trabajadores, que irán a Inglaterra a buscar trabajo. El director de la fábrica asegura que no volverá a reconstruirla.

DUBLIN, 24 — Las autoridades militares han iniciado una investigación para poner en claro el asunto de Balbriggan. Se iniciará un interrogatorio público, para que todos los ciudadanos que sepan algo del asunto presten declaración. Los "negros y amarillos" de los alrededores de Balbriggan han recibido orden de permanecer en sus cuarteles.

LONDRES, 24 — El "Times" hace notar que es muy extensa la zona en la cual se producen las represalias y añade que es difícil creer que los sucesos de Balbriggan no sean más que estallidos debidos a la excitación de la policía. Declara que no hay fundamento alguno que pueda justificar el abandono de la justicia por parte del gobierno en manos de subordinados que obedecen a sus pasiones.

El "Daily News" dice que las represalias de la policía no tienen defensa posible, por más graves que puedan haber sido las provocaciones de los sinnfeinistas, y que la actitud del gobierno en esta cuestión equivale a un verdadero suicidio.

"Daily Herald" lamenta la ecuanimidad cínica del gobierno frente a estos excesos sin nombre, de verdaderos bandidos con licencia.

LA ACTITUD DE MAC SWINEY

LONDRES, 24 — Los amigos del alcalde Mac Swiney están resignados con lo que parece el fin inevitable del conflicto y, en general, creen que el gobierno ha dicho su última palabra al respecto. Dicen que Mac Swiney, aun cuando lo deseara, no pondría fin a su abstinencia, porque el mundo, Irlanda y sus amigos esperan que no se doblegará. Uno de sus amigos íntimos, dijo:

"Admitiendo que a Mac Swiney no le faltara coraje para desistir de su ayuno, seguramente tendría que tenerlo con caracteres extraordinarios para ser el "hazme reir" de todos los extranjeros y el escarnio de sus amigos. No se atrevería a regresar a Irlanda. Los rumores de que se le alimenta son necesariamente inexactos".

LONDRES, 24 — El alcalde de Cork, Mac Swiney, pasó muy mala noche; su estado es de extrema debilidad, pues vuelven a atormentarlo fuertes dolores de cabeza.

LA INVESTIGACION EN LOS ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 24 — El semanario "The Nation" anunció que el personal de los cien, que investigará las condiciones de Irlanda, solicitó del embajador de Gran Bretaña, Auckland Geddes, y de De Valera que fijaran una fecha para el cumplimiento del cometido que tiene a su cargo.

Entre los miembros del comité figuran profesores, sufragistas, alcaldes, legisladores, obreros. James Adams, el senador Ashurst, Hiram Johnson, F. H. De Laguardia, el senador Phelan, Raymond Robins y el senador de Massachusetts.

El comité se reunirá en Wáshinston.

LONDRES, 24 — Varios civiles armados detuvieron un tren correo entre Knockereghery Ballymarry y se apoderaron de los sacos de la correspondencia.

EL TRATADO DE PAZ

La desmovilización alemana

LOS ALIADOS EXIGEN SU TERMINACION A FIN DE MES

BERLIN, 24 — La "Gazeta de Voss" anuncia que las autoridades aliadas exigieron formalmente al gobierno alemán la supresión de las oficinas de liquidación y desmovilización, antes del 30 del corriente mes.

GRAN BRETAÑA

LA EPIDEMIA DE FIEBRE AFTOSA

LONDRES, 24 — El gobierno británico abrogó en todo el territorio las restricciones que regían a causa de la epidemia de fiebre aftosa, salvo en el distrito de Faversham, donde la epidemia ha vuelto a intensificarse y donde fué necesario sacrificar 25 animales.

EN ESTADOS UNIDOS

UN HALLAZGO POLICIAL

NUEVA YORK, 24 — La policía descubrió una bomba de dinamita con la mecha dada vuelta en una estación subterránea de Brooklyn.

EN IRLANDA

HUELGA DE CARPINTEROS EN BELFAST

BELFAST, 24 — La unión de carpinteros ha dispuesto que 4.500 asociados se declaren en huelga el sábado, debido a que algunos centenares de carpinteros fueron licenciados durante los últimos disturbios y no han sido llamados nuevamente al servicio.

Conferencia financiera de Bruselas

39 estados enviaron sus representantes

ALEMANIA Y ESTADOS UNIDOS NO GOZARAN DEL DERECHO DE VOTO

El gobierno de Wáshington anuncia que no concederá la cancelación de las deudas aliadas

BRUSELAS, 24 — Cien delegados y un número dos veces mayor de consejeros y secretarios, procedentes de 40 estados, llegaron a esta ciudad, para tomar parte en el congreso financiero internacional, organizado por la liga de las naciones, el cual iniciará sus sesiones hoy, a las 15.

Todas las naciones aliadas y asociadas y los estados ex enemigos, a excepción de Turquía, estarán representados en dicho congreso.

BRUSELAS, 24 — El señor Ador, al inaugurar esta tarde la conferencia financiera internacional, pronunció un discurso haciendo resaltar la importancia que reviste la reconstitución económica mundial.

NUEVA YORK, 24 — La prensa prevé que la entente será impotente para reforzar las decisiones a que se llegará en la conferencia de Bruselas acerca de los empréstitos americanos, aun en el caso de que los aliados lleguen a un acuerdo.

BRUSELAS, 24 — Numerosos financistas, delegados y otras personalidades se encuentran en esta capital para concurrir a la conferencia financiera que empieza hoy.

Treinta y nueve naciones se hallan representadas por tres delegados cada una, Alemania, Bulgaria y Hungría estarán representadas en igualdad de condiciones que Estados Unidos, es decir que serán considerados sus enviados como observadores especiales, sin permitírseles la intervención como miembros de la conferencia.

Se informa que Francia se opondrá a la presentación del asunto de las indemnizaciones, aun cuando se cree que los neutrales procederán en contrario.

El primer propósito de la conferencia será tratar de hallar los medios y forma de restablecer los créditos en aquellos países que son insolventes.

La conferencia puede recomendar también la movilización de la seguridad de los gobiernos, para apoyar los créditos comerciales.

WASHINGTON, 24 — El secretario del tesoro ha nombrado a Boyden, ex ministro de la comisión de reparaciones, para que represente a Estados Unidos en la conferencia de Bruselas, a fin de observar los procedimientos en ella empleados.

WASHINGTON, 24. — Miembros del departamento del tesoro declaran que Estado Unidos rechazará toda propuesta para cancelar los empréstitos a la entente hechos por América.

PARIS, 24. — Los señores Fleurian, Avenol y Cheysson representarán a Francia en la conferencia de Bruselas.

LONDRES, 24. — Se sabe de fuente autorizada que serán inútiles las tentativas de Alemania de presentar en la conferencia de Bruselas el problema respecto de la indemnización, pues Francia ha tomado todas las medidas para evitar que sea tomado en consideración.

ESTADOS UNIDOS

La campaña electoral

LA CANDIDATURA DE WATKINS

WASHINGTON, 24. — Aaron Watkins, candidato de los prohibicionistas a la presidencia de la república, ha declarado en el congreso internacional contra el alcohol, que retirará su candidatura si los señores Harding o Cox se comprometen a apoyar la plataforma prohibicionista.

LA LEY "SECA"

FIRMEZA PARA SOSTENERLA

WASHINGTON, 24 — El doctor Harwey Willey, ex jefe del departamento de laboratorios químicos del ministerio de agricultura, manifestó hoy en el congreso internacional antialcohólico que todos los hombres de negocio de Estados Unidos se mantendrán "firmes como una roca" contra la anulación de la ley prohibitiva del alcohol.

Willey declaró que la "prohibición" ha sido uno de los más importantes acontecimientos políticos del país.

LA REELECCION DE LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS

ALBANY, 24 — Puede ser que aun vuelvan a sus bancas los ciudadanos Samuel Orr y Samuel Dewitt, representantes socialistas ante la asamblea de Nueva York, que anunciaron su renuncia a dicho cuerpo en vista de la expulsión de tres de sus colegas, los ciudadanos Claessens, Waldman y Solomon. Esto es, por lo menos, lo que ha declarado Waldman, uno de los expulsados. Ni Orr ni Dewitt han enviado sus renuncias escritas, y, según Waldman, sus electores, en una reunión especial que se realizará el jueves darán una oportunidad a los asambleístas que han renunciado a tomar una decisión definitiva.

PERU

Renuncia del ministro de guerra

CAUSAS QUE LA PROVOCAN

LIMA, 24. — El ministro de guerra, coronel Castro, presentó hoy su dimisión.

Se asegura que ésta se debe a las declaraciones hechas por el coronel Ballesteros, y que se tramita un duelo entre ambos.

LIMA, 24. — Reporteado por "La Prensa", el coronel don Enrique Ballesteros hizo graves acusaciones al ministro de guerra, coronel Castro, haciendo ver el abandono en que se halla la región militar del sur, las incorrecciones cometidas en el manejo de los altos intereses del instituto armado y otras apreciaciones desfavorables para el ministro.

Este reportaje ha causado sensación en los círculos militares y políticos, debido a la autoridad y al prestigio del coronel Ballesteros.

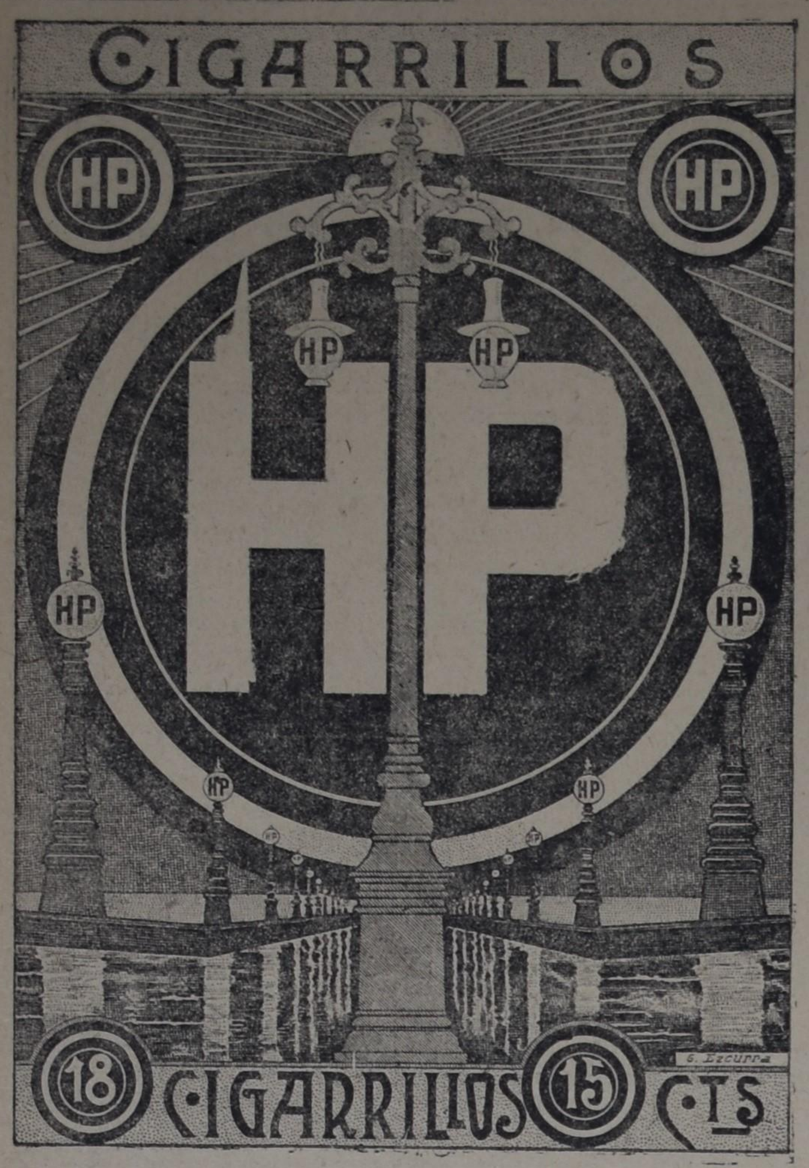

COMERCIO ARGENTINO DE EXPORTACIÓN EN 1919 Y CIFRAS GENERALES DEL INTERCAMBIO

El informe sobre el comercio exterior argentino durante el año 1919, que la dirección general de estadística ha elevado al ministerio de hacienda, trae los siguientes datos:

Intercambio. — El valor real de las importaciones en 1919 ascendió a la suma de 655.772.294 pesos oro, contra 500.602.752 en 1918, es decir, que se ha producido un aumento de 155.169.542 pesos oro, o sea de 31 o|o. Las exportaciones alcanzaron en 1919 a pesos oro 1.030.965.258, o sea 229.498.770 pesos oro más que en 1918.

La importación de metálico en 1919 ascendió a 32.371.469 pesos oro, contra 17.873.450 en 1918, resultando un aumento de 14.498.019 pesos oro.

El saldo real del balance comercial en 1919 fué de 375.192.964 pesos oro, resultando esta cifra superior en pesos oro 74.329.228 a la de 1918, que fué de 300.863.702 pesos oro. El saldo de 1919 es el más alto registrado hasta el presente.

En el siguiente cuadro se consignan los valores del comercio exterior en los años 1919 y 1918 y las diferencias absolutas y relativas:

CIFRAS GENERALES

	Valores "reales" en $ oro en los años: 1919	1918	Diferencia. Más (+) o menos (—) en 1919 Absoluta	Relativa o|o
A. — Importación				
Sujeta a derechos . .	461.663.695	387.967.133	+ 73.696.562	+ 19,9
Libre de derechos . .	194.108.599	112.635.619	+ 81.472.980	+ 72,3
Totales A	655.772.294	500.602.752	+ 155.169.542	+ 31,0
De metálico	32.371.469	17.873.450	+ 14.498.019	+ 81,1
B. — Exportación				
Sujeta a derechos . .	975.819.138	736.201.153	+ 239.617.985	+ 32,5
Libre de derechos . .	55.146.120	65.265.335	— 10.119.215	— 15,5
Totales B	1.030.965.258	801.466.488	+ 229.498.770	+ 28,6
De metálico (1) . . .	76.863	85.466	— 8.603	— 10,0
C. — Intercambio comercial				
Importación	655.772.294	500.602.752	+ 155.169.542	+ 31,0
Exportación	1.030.965.258	801.466.488	+ 229.498.770	+ 28,6
Totales C	1.686.737.552	1.302.069.240	+ 384.668.312	+ 29,5
Saldo real del balance comercial a favor del país	375.192.964	300.863.736	+ 74.329.228	+ 24,7

Exportación. — El valor total de las exportaciones efectuadas en 1919 fué de 1.030.965.258 pesos oro. Esta cifra ha superado a la del año 1918 en pesos oro 229.498.770 o sea en un 28,6 por ciento.

Clasificado por grupos de productos: Ganaderos, 548.730.950 pesos oro; agrícolas, 438.435.276; forestales, 25.369.460, y otros artículos, 18.429.572.

GANADERIA—

El aumento producido en el valor del rubro ganadería responde a la mayor cantidad de cueros y de lanas salidos del país este año y a los precios que se han pagado en 1919 por la mayoría de los productos ganaderos, que han sido superiores a los de 1918. En cambio en las "carnes" exportadas se ha producido una diferencia en contra del año anterior de 145.000 toneladas, como consecuencia de haberse exportado 96 mil toneladas menos de "bovino congelado" y 66.000 menos de "carne conservada". Esta menor exportación ha sido compensada, en parte, por el aumento de 17.000 toneladas producido en las demás carnes, y por los precios que han regido en 1919, los cuales superaron a los de 1918 en un 13 o|o en conjunto. En consecuencia, el valor total de las "carnes" en 1919 ha sido inferior al del año precedente, en sólo 10.800.000 pesos oro.

La exportación de "lanas sucias" en 1919 superó a la del año precedente en un 35 o|o. De 104.000 toneladas con un valor de 101.000.000 de pesos oro, que fué lo exportado en 1918, se asciende en este año a 140.000 toneladas con 129.000.000 de pesos oro; la diferencia a favor de 1919 es de 36.000 toneladas y 28.000.000 de pesos oro. En el rubro de "lanas lavadas" se produce, por baja de precios, una diminución de 3.000.000 de pesos oro, a pesar de haberse exportado 1.159 toneladas más que en el año anterior; los precios fueron, en 1919, $ oro 1.14 el kg., y en 1918, $ oro 1.50.

Los "cueros vacunos" embarcados en 1919 sumaron, en cifras redondas, 101 mil toneladas con un valor de 72.000.000 de pesos oro y en 1918, 98.000 toneladas con 48.000.000 de pesos oro.

La exportación de cueros lanares "sucios" en 1919 ha sido superior a la del año anterior en un 202 o|o. Se exportaron en 1919, 17.000 toneladas con un valor de 9.000.000 de pesos oro, y en 1918, 5.700 toneladas valuadas en 3.500.000 pesos oro.

La cantidad de "manteca de vaca" salida del país en 1919, denuncia un aumento de 1.388 toneladas con relación a la embarcada en 1918. Se exportaron en 1919, en cifras redondas, 20.000 toneladas.

Se exportaron 2.400.000 kgs. de "queso" más que en el año precedente. Los embarques, en 1919, arrojan un total de 8.800.000 kgs. con un valor de pesos 2.700.000 oro.

Finalmente el número de animales vacunos exportados en 1919 fué inferior en 92.000 cabezas a los embarcados el año anterior. Se exportaron en 1919, 80.000 cabezas y en 1918, 172.000.

AGRICULTURA—

El valor total de los productos agrícolas y sus derivados fué superior en 179.000.000 de pesos oro al del año 1918, o sea en un 60 o|o.

La cantidad de "trigo" exportada en 1919, ha sido de 3.286.000 toneladas con un valor de 201.600.000 pesos oro y en 1918, de 2.996.000 toneladas con 167.700.000 pesos oro. La diferencia a favor de 1919, es de 289.000 toneladas y 33.900.000 pesos oro.

Los embarques de "maíz" en 1919 alcanzaron a 2.485.000 toneladas con un valor de 76.700.000 pesos oro, superando a los del año 1918 en 1.820.000 toneladas y en 60.000.000 de pesos oro.

La exportación de "lino" ha sido muy superior a la del año precedente (118,6 o|o). Se exportaron en 1919, 855 mil toneladas con un valor de pesos 111.000.000 oro y en 1918, 391.000 toneladas con 36.000.000 de pesos oro; la diferencia a favor de 1919 es de 464.000 toneladas con un valor superior en 74.000.000 de pesos oro. Los precios subieron de pesos oro 93 por tonelada en 1918 a pesos oro 130 en 1919.

La "harina de trigo" arroja un aumento, sobre las exportaciones de 1918, equivalente a un 85,9 o|o. Se embarcaron para el exterior en 1919, 328.000 toneladas valuadas en 28.900.000 pesos oro y en el año precedente 176.000 toneladas con un valor de 14.600.000 pesos oro; resulta, en consecuencia, una diferencia, a favor de este año, de 151.600 toneladas con 14.200.000 pesos oro.

Los embarques de "avena" en 1919, fueron inferiores a los efectuados en 1918. De 542.000 toneladas exportadas en este último año, se desciende a 333.000 en 1919; se produce una diminución de 208.000 toneladas con un valor total inferior en 6.700.000 pesos oro.

(1) Exportaciones autorizadas de acuerdo con la ley No. 9483, pertenecientes a los viajeros que salen del país y para pago de fletes marítimos y pasajes.

INFORMACIÓN GENERAL DEL INTERIOR

LA PLATA

Gira de propaganda del diputado J. M. Lemos — Esta tarde saldrá en gira de propaganda el diputado Lemos, debiendo dar conferencias en Junín y en Pergamino.

Las conferencias han sido organizadas por la secretaría de la Federación Socialista en colaboración con los centros respectivos.

En Junín, el mencionado legislador hablará esta noche, a las 21, en un mitin de simpatía y de solidaridad con la revolución rusa.

En Pergamino hablará mañana por la tarde, en la plaza pública, en otro mitin secundando la agitación contra la carestía de la vida.

Sin sesión en senadores y diputados — Por falta de número ninguna de estas cámaras pudo celebrar ayer sesión pública.

Multas por artículos adulterados — De acuerdo con los análisis practicados por la oficina química, la dirección general de higiene ha aplicado las siguientes multas: Con 500 pesos a Avelino Martínez, de Pergamino, por preparar bebidas sin alcohol con sacarina.

Con 50 pesos a C. Martín e hijos, de Luján, por hacer uso de harinas adulteradas; igual pena y por la misma causa a Nogueira y Sanz, de la misma localidad.

También han sido multados los siguientes comerciantes de Luján: fábrica de refrescos de Pedro Bertolletti, por granadina aguada, con $ 50; fábrica de refrescos de Francisco Monti, por soda Water Vichy, preparada con agua inapta para el consumo, con $ 50; fábrica de refrescos de D. y J. Marotti, por soda Water La Porteña, preparada también con agua inapta para el consumo, con $ 50; y a Domingo Fusco, de estación Torres (Luján), por aceite de oliva conteniendo aceite de maní, con 50 pesos.

Comité electoral y de propaganda socialista — Organizada por este Comité, se llevará a cabo mañana domingo, a las 15.30, en la esquina de las calles Colón y La Merced, de la Ensenada, una conferencia de propaganda doctrinaria. Hablará en primer término el ciudadano Agustín Beltramini, sobre el tema: "Lo que deben hacer los trabajadores en los momentos actuales". También hará uso de la palabra el ciudadano Guillermo Aguirre Bengoa, quien desarrollará otro tema de actualidad, relacionándolo con la doctrina socialista.

—El mismo Comité prosigue con éxito los trabajos de organización de la velada teatral y conferencia que en honor de los delegados al V congreso provincial, se llevará a cabo el domingo 10 de octubre próximo, a las 21, en el teatro Olimpo de esta ciudad.

AVELLANEDA

Concejo deliberante — Mensajes de D. E. — La representación socialista presenta un proyecto tendente a municipalizar la fabricación y venta de pan — El "Boletín Municipal" — Otros asuntos — Con quórum estricto celebró sesión ordinaria el jueves último esta corporación.

Suprimida que fué la lectura del acta, dióse entrada a diversos mensajes de la intendencia sobre promulgación de varias ordenanzas y un proyecto de refuerzo de algunas partidas que se han agotado en virtud de las exigencias de los servicios y porque su monto es muy inferior al asignado al presupuesto del año último.

El importe de los refuerzos es de setenta mil pesos, cantidad que será cubierta con exceso dado el aumento que se advierte en la percepción de la renta, pues hay rubros totalmente cubiertos desde hace dos meses.

Seguidamente se dió entrada a un proyecto de la representación socialista, por el cual la municipalidad procederá a la adquisición o instalación de un molino y dos grandes fábricas de pan, que será vendido al público con un pequeño recargo sobre el precio de costo. El mismo proyecto establece un gravamen de un peso por cada kilo de ese alimento que introduzca al municipio.

Los fundamentos del mismo estuvieron a cargo de nuestro compañero Domingo Batista, quien expuso con toda detención el propósito que guiaba al sector socialista al presentar iniciativas de esa naturaleza. Abundó para ello en conceptos doctrinarios, dando origen a que los representantes a la criolla lanzaran sus dardos en defensa de los intereses creados.

Terminado el amplio debate, el proyecto fué destinado a las comisiones de interpretación y hacienda.

Seguidamente se dió comienzo a la discusión sobre reformas a la ordenanza creando el Boletín municipal. Con tal motivo, el concejal conservador Salas Chavez, que firma el despacho de la mayoría, objetó algunos detalles respecto a la forma en que éste aparece, detalles cuya importancia reside en la descripción que el referido órgano hace de la actividad desarrollada por la administración socialista.

El debate sobre este asunto se extendió en forma excesiva, por cuya razón sólo se llegó a votar el despacho en general.

Luego se levantó la sesión.

CORONEL DORREGO

Celebración del XX de Septiembre — El aniversario de la caída del poder temporal de los papas fué aprovechado por la sociedad italiana de esta localidad para organizar unas romerías en las que se instalaron infinidad de aparatos de juegos de azar, en los que no faltaron "redoblonas" contra los "caballitos".

Los ciudadanos Graciano Amor y Ambrosio Cuestas se apersonaron a la comisaría local el 19 por la noche, a objeto de denunciar el caso, pero sólo encontraron allí al agente Domingo Mazzoni, el cual dijo que nada podía hacer, pues era asunto de sus superiores. ¡Naturalmente, como que éstos se hallaban muy tranquilos presenciando las jugadas!

En vista de ello, al día siguiente el ciudadano Amor envió la denuncia a la jefatura, la cual parece que se ha limitado a encogerse de hombros.

BOLIVAR

Oficina de correos. — Es tema de acerbas críticas entre el vecindario, la dura situación en que se hallan los empleados de correos al servicio de la oficina local, quienes están obligados a desempeñar una excesiva labor diaria, la cual oscila entre 11 y 12 horas.

Naturalmente, que ello se debe al escaso personal con que cuenta el correo en Bolívar, pues sólo se compone del jefe y tres auxiliares, número insuficiente para atender el enorme movimiento existente.

Los carteros son igualmente víctimas del excesivo trabajo. Y éstos, lo mismo en la época de lluvias que en la estación canicular, tienen que soportar las vicisitudes del tiempo.

NECOCHEA

Conferencia. — Como estaba anunciado, se realizó el 20 del corriente la conferencia organizada por la Federación provincial. Abrió el acto el secretario general del Centro, ciudadano Antonio Borelli, quien en breves palabras presentó al orador diputado provincial Jerónimo Della Latta. Este hizo una meditada y clara exposición doctrinaria del socialismo internacional, explicando el significado y finalidad de la lucha de clases.

Ha dejado muy buena impresión esta conferencia, lo que debe alentarnos para proseguir con más ahinco nuestra propaganda.

Ha sido motivo de crítica el proceder de la policía, que hizo un despliegue inútil de fuerza, enviando a este acto más de 20 agentes policiales; los que, una vez que hubo terminado de hablar el orador, con malos modales y la incultura de siempre empezaron a dispersar los grupos de trabajadores, que comentaban tranquilamente la conferencia.

LOBERIA

El elemento clericorradical en acción — Controversia católicosocialista — Conferencias — Pretendiendo combatir a nuestro partido e importado por gente de incienso y militantes activos del radicalismo local, ha estado en ésta el "eminente sociólogo y presbítero" doctor Alberto Molas Terán, componente de la comparsa que presiden De Andrea, Napal, Franceschi y Cía., el cual ha tenido que soportar a piel viva la crítica que por intermedio del compañero Leonardo B. Halkett le ha hecho en forma documentada, precisa y culta el Centro Socialista local.

Sería en verdad imposible narrar en detalle la impresión que ha causado en nuestro pueblo la controversia que se ha dado en denominar católicosocialista.

Nuestro pueblo ha seguido con entusiasmo y serenidad que le enaltecen las alternativas de la polémica, decidiéndose al final y por mayoría abrumadora en favor de nuestra causa.

No bastaron para entorpecer y torcer la conciencia ciudadana los desplantes y compadradas del "santo varón" Molas Terán, pues ni el público ni su contrincante en la tribuna se dejaron impresionar por tanta osadía. La verdad, como tiro certero, partía de los labios socialistas, y la clerigalla hidrófoba escupía su bravura malsana sin llegar a nada práctico en favor de su causa.

Cuando el pueblo empezaba a saborear en una forma irónica los comentarios que le sugería la controversia, el diputado Della Latta vino a confirmar con una conferencia de carácter doctrinario la razón de nuestras ideas. Más de dos mil personas escucharon al orador en el transcurso de su disertación, quedando en el ánimo de todos la mejor impresión.

El lunes 20, más de 800 personas concurrieron espontáneamente al local del Centro Socialista, obligando a que el ciudadano Halkett hiciera nuevamente uso de la palabra. A los gritos de ¡viva el Partido Socialista! disolvióse luego en el mayor orden la enorme concurrencia.

La biblioteca del Centro Socialista realizará hoy una velada y conferencia a su beneficio, estando la última a cargo del ciudadano Schenbug.

JUNIN

Por la revolución rusa y la paz mundial — Sobre el tema que nos sirve de epígrafe ha organizado el Centro Socialista local un mitin a realizarse hoy sábado, a las 20 horas, en la plaza 25 de Mayo. Entre otros oradores hablará el diputado José M. Lemos.

BAHIA BLANCA

Ecos del 20 de Septiembre — El cura párroco se queja al jefe de policía — La prensa incolora defiende al clero. — Fueron tan enormes y tan cálidas las manifestaciones anticlericales celebradas los días 19 y 20 últimos, con motivo de la fecha histórica italiana que el clero y el elemento reaccionario y clericalizante de esta ciudad no sale de su alarma.

Los manifestantes llevaban carteles con pensamientos alusivos al acto que se celebraba y unas caricaturas significando el pulpo católico oprimiendo de consuno con el capitalismo al pueblo trabajador.

Esta nota, desde luego sugestiva, ha merecido el anatema del párroco, que se ha dirigido al jefe de la provincia protestando contra el comisario de aquí por haber permitido semejante espectáculo, que la prensa incolora, por su parte, ha calificado de grotesco e inculto.

Esta misma prensa, lista siempre para quemar incienso a estos ganapanes de la iglesia, finge desconocer que, durante el recorrido de la manifestación anticlerical los elementos de la sociedad León XIII iban desparramando papelluchos donde se injuriaba al concejal socialista Arrieta porque puso en conocimiento de la enorme concurrencia el monstruoso crimen perpetrado por un sátiro de sotana contra una criaturita en la ciudad de Rosario.

—Anteayer han llegado los frailes Napal y Samperio, que vienen con el fin de despotricar contra el socialismo y los socialistas.

Albañil herido — En la barraca Maurel trabajaba en un andamio el albañil José Tramantina, el cual, perdiendo pie, cayó desde una altura considerable, sufriendo diversas heridas en la cabeza y en el cuerpo.

En una ambulancia fué conducido al hospital. Su estado es de alguna gravedad.

CORDOBA

Biblioteca "Juventud Agraria"

TIO PUJIO, 24. — La biblioteca "Juventud Agraria" festejará el 4o. aniversario de su fundación con un pic-nic al aire libre, el que se realizará el domingo 26 bajo los árboles que circundan la chacra "La Vera".

Han sido invitados a participar de la fiesta los socios de la cooperativa de agricultores unidos de Tio Pujio.

Ecos de un accidente de automóvil - Condena de un chauffeur — El 19 de Junio pasado un automóvil conducido por el chauffeur Manuel Duarte, de 37 años casado, que marchaba a excesiva velocidad atropelló a Ricardo Quadri y al menor de 8 años Ricardo Mologno, causando la muerte del primero y lesiones importantes al niño.

El juez del crimen doctor Ricedo, por la secretaría Thwaites Lastra, consideró probada en su sentencia del día de ayer la culpabilidad del chauffeur Duarte en el grave accidente, y teniendo en cuenta la importancia del daño causado, lo condena a sufrir la pena de 2 años y 6 meses de prisión, con costas.

Telegramas detenidos

En el telégrafo de la nación, oficina distribución, se encuentran detenidos los siguientes telegramas: No. 1442, bordo Brabante, Junccao, para señor Knuppbala. Venezuela 172; No. 1464, de San Gabriel, para señor García, Val. Gómez 319; No. 1631 de Porto Alegre, para señora María More Sarmiento 1738.

SANTA FE

Actividad socialista

SANTA FE, 24 — Mañana sábado, a las 21 horas, en la plaza España se llevará a cabo la proclamación de candidatos socialistas por el departamento La Capital.

Harán uso de la palabra el delegado de la F. S. S., Rodolfo N. Galarreta y los ciudadanos L. García y Víctor F. Gallo.

—Para hablar en Esperanza el domingo 26, en el acto de la proclamación de candidatos, se trasladarán a esa localidad los ciudadanos Julio S. González y Lorenzo García, designados por el Centro de la 3a. (capital).

—Auspiciada por el mismo Centro se realizará en el vecino pueblo de Recreo una conferencia pública el miércoles 29.

Conferencia postergada

ROSARIO, 24. — La conferencia organizada por la Federación Socialista y que debía realizarse el domingo 26 en Santa Fe, ha sido postergada para mediados de la semana entrante.

El mismo día irán a Esperanza varios oradores de Santa Fe.

Los niños débiles

y delicados, atrasados en el desarrollo, las jóvenes anémicas y pálidas, las madres que crían, si quieren infundir sangre sana y robusta a sus chicos, todas las personas extenuadas y debilitadas por exceso de trabajo deben tomar el

HEMATOGENO

DEL DR. HOMMEL

(DE ZURICH, SUIZA)

para fortalecer, renovar, enriquecer la sangre.

Tomando HEMATOGENO HOMMEL se hace una verdadera infusión de sangre nueva, fresca y sana.

En venta en todas las buenas farmacias.

LE RECORDAMOS A VD. QUE

HOY, a las 17,

se realizará la fiesta conmemorando el

23o. ANIVERSARIO de la BIBLIOTECA OBRERA

El acto tendrá lugar en el TEATRO APOLO

Conferencia a cargo del diputado nacional ENRIQUE DICKMANN.

Representación de "LA OFRENDA", de José L. Pagano.

La orquesta ejecutará los himnos populares.

Palcos con 4 entradas, a $ 8, 6 y 4; platea, 1.50; grada numerada 0.50 y grada, 0.30. Se venden en Rivadavia 2089, de 13 a 15; y en la boletería del teatro desde las 15 en adelante. V|25|9.

Convérselo con su señora...

EL MEJOR

servicio a domicilio

PAPAS a $ 0.14 el kilo

en cajones de 10 kilos

CARBON fuerte

en bolsas de 25 kilos a $ 0.12 y 0.13

LEÑA quebracho

astillada para su cocina

Unión Telefónica

5522, 3712 y 3182, Avenida

MIGUEL TELLECHEA

Compañía Productora de Carbón y Leña

Fundada en 1900

BOLIVAR 162

Apareció la 4a. edición de la

Guía del Inventor (40 cts.)

Tramitaciones bancarias: Patentes, $ 75; Marcas, $ 55. Incluso derechos oficiales, consejos y prospectos gratuitos, por "LA INVENTIVA", San Martín 345. U. T. 7218, Avenida.

DIA Y NOCHE Esta abierta la Farmacia NACIONALES, LIMA y HUMBERTO. Suc. Belgrano 301. La más antigua. La mejor surtida. La más barata del sur. Remite pedidos a provincias. V. 2216.

20 SANTOS cts

MOVIMIENTO GREMIAL

Unión gremial de los obreros de color en Sud Africa

En el curso de agosto último, se reunió en Bloemfontein—Sud Africa—a una conferencia de varios sindicatos de obreros nativos y de color, bajo la presidencia de H. Selly Mismang, organizador de la "Unión Industrial y comercial" sudafricana.

El objeto de la conferencia era el de discutir la conveniencia de formar una organización central gremial para todos los trabajadores no europeos de Sud Africa al sur del Zanabeso, adoptándose al efecto una resolución en la que se declara que la organización propuesta reunirá a todas las clases laboriosas, calificadas o no calificadas, en todas las esferas de actividad, para conseguir y mantener salarios equitativos y condiciones razonables de trabajo, para ajustar las relaciones entre patrones y obreros, para tratar de arreglar por vía amigable y por medios conciliatorios los conflictos que surgieran entre ellos, y para promover la cooperación, el seguro, las pensiones a la vejez, las indemnizaciones a los enfermos y desocupados, etc."

El congreso votó una resolución por la que se recomienda dedicar una atención especial a los trabajadores agrícolas de ambos sexos, debiéndose colocar a la mujer en un pie de absoluta igualdad que el hombre.

El presidente de la asamblea dijo que mientras "el trabajador blanco sólo tiene al capitalista por enemigo, los trabajadores negros tenían contra ellos a los capitalistas y los sindicatos de obreros blancos, y era el deber de los trabajadores de color organizar sus fuerzas para defenderse."

"LA FRATERNIDAD"

LAS SECCIONES SE PRONUNCIAN SOBRE EL CONVENIO

El convenio celebrado entre la C. D. de "La Fraternidad" y los representantes de las empresas ferroviarias, en el que se conceden mejoras considerables al personal de maquinistas y foguistas de locomotoras, ha sido sometido a la consideración de las secciones, habiéndose pronunciado por la aceptación del convenio las siguientes:

Ferrocarril Pacífico — Alianza, Rawson, Junín, Alberdi, Palmira.

Ferrocarril Sud — Kilo 1, Brown, Quilmes, Tolosa, Sevigné, Ayacucho, Maipú, Mar del Plata.

Ferrocarril Oeste — Haedo, Mechita, Pehuajó, Trenque Lauquen, Pico.

Ferrocarril Central Buenos Aires — Lynch, Zárate.

Ferrocarril de Entre Ríos — Basavilbaso, Holt, Crespo, Paraná, Gualeguay, Zárate.

Ferrocarril Central Córdoba — Rosario, San Francisco, Rafaela.

Compañía General de Buenos Aires — La Bajada, Villars, Riachuelo.

Ferrocarril Rosario a P. Belgrano — Villa Diego.

Las seccionales que comprenden al ferrocarril Central Argentino realizarán un congreso de delegados en Rosario para considerar este asunto.

Las siguientes secciones rechazan el convenio:

F. C. Pacífico — Rufino, Laboulaye, Mackenna, Justo Daract.

Compañía General — Pergamino.

Central Córdoba — Alta Córdoba.

FEDERACION DE O. METALURGICOS

LAS HUELGAS DEL GREMIO

Casa Maculus Hnos. — Continúan en huelga los obreros de esta casa, con la misma fe en el triunfo que el primer día.

En contestación a la terquedad patronal, los obreros resolvieron enviarle el siguiente pliego de condiciones:

Abolición del trabajo a destajo; aumento general en la siguiente forma: salarios de 1 a 4 pesos, 30 o.o de aumento; de 4 a 6, 20 o.o; arriba de 6 10 o.o; abolición de las horas extras En caso de fuerza mayor serán abonadas con el 100 por 100 de aumento pago íntegro en los accidentes del trabajo en el momento de producirse éstos; todo obrero (oficial o aprendiz) que trabaje fuera del taller percibirá 2 $ para viáticos. Esta condición será dentro del radio de la capital y a 20 cuadras del taller; más higiene en el taller, inclusive guardarropas acondicionados para todos los operarios piletas y buen aseo del local de trabajo.

El comité de huelga ha tomado y todas las medidas para el caso de que el conflicto se prolongara. Se ha recibido notificación de los personales de las casas Coppola, Nobile, La Unión Zaffaroni y Koch, en el sentido de que están dispuestos a prestar toda la solidaridad que el caso requiera, y de necesarimar sacrificio para asegurar el triunfo del personal en huelga, hasta si llegara el caso, de decretar el paro general en los alrededores como amplio acto de solidaridad.

El comité de huelga, agradeciendo la espontánea solidaridad de estos camaradas, quiere dejar constancia de que los huelguistas de Maculus en estos momentos se bastan a sí solos, convencidos de que el triunfo será un hecho dada la cohesión que existe entre los huelguistas.

Voto solidario — En la asamblea celebrada ayer por este personal, se resolvió dirigir el siguiente telegrama a las huelguistas de la fábrica de cigarros "Avanti": "Metalúrgicos casa Maculus aplauden a huelguistas de "Avanti" por su valiente resistencia"

Casa N. Koch — Los trabajadores de este establecimiento metalúrgico terminan de obtener un señalado triunfo. El pliego presentado al industrial fué aceptado en todas sus cláusulas sin necesidad de recurrir a la huelga.

Este hecho ha cimentado aún más la solidaridad que existía entre este personal.

Declaración de huelga — Los trabajadores adheridos a esta federación que trabajan en el taller mecánico y fundición de la firma Cantone, se han declarado en huelga en virtud de que no se le acordara la semana de 44 horas.

Los huelguistas se hallan animados del propósito de mantener el conflicto todo el tiempo que sea necesario hasta lograr la implantación de la jornada semanal máxima, que constituye una vieja aspiración del proletariado organizado.

Es un deber de todo compañero no prestarse a traicionar este movimiento.

Reuniones para hoy — A las 11 se reunirá el personal de La Industrial en Palermo 3378.

—A las 17.30 se reunirá, en Río de Janeiro 722, el personal de la casa Zaffaroni para elegir nuevos delegados.

—A las 20, en Méjico 2070, se reunirá la C. administrativa para tratar asuntos importantes y urgentes. Se recomienda puntual asistencia.

La huelga en el Mercado Central de Frutos y obreros de las barracas

MANIOBRAS DE LOS BARRAQUEROS

En la nota que pasara el Centro de barraqueros al comité de huelga, en el que se hace un fingido llamado a la cordialidad entre las partes en conflicto mientras se sostienen los puntos de vista del primer momento, los huelguistas han contestado en la siguiente forma:

Los obreros en huelga reunidos en asamblea general del día de la fecha para estudiar la nota-proposición de los señores barraqueros, resuelven: No aceptarla por cuanto esta no constituye una base para la solución de un conflicto que ni hemos querido ni hemos provocado, y sí hemos tenido que aceptar en defensa de nuestros legítimos derechos de productores honestos.

Esta resolución la tomaron los trabajadores por las consideraciones que pasamos a detallar:

1o. Que las condiciones exigidas por los obreros para dar por terminado el conflicto son, (puesto que si el arreglo es general queda sin efecto el primer punto, como dicen los señores barraqueros en su nota), estas son:

2o. No trabajar con personal que no pertenezca a las sociedades arriba mencionadas, salvo en casos de apuro de trabajo o escasez de este personal en lo que nunca hemos puesto dificultades.

3o. Pago de los jornales perdidos por el actual conflicto.

Los señores barraqueros no acceden a ninguna de estas condiciones y en cambio proponen un aumento "nominal" en los salarios, cosa que no está en discusión por cuanto los obreros no piden eso.

Por otra parte el salario de $ 7 ya lo percibían los obreros antes del conflicto, salvo raras excepciones, a pesar del salario de $ 5.50 y 6.50 establecido en el pliego de condiciones aprobado en 1917.

Igualmente no están en discusión las horas extras.

Siendo el personal adventicio que actualmente tienen en las barracas elementos

PRONTO ALIVIO

KKK

Es un anestésico maravilla de resultados extraordinarios para la cicatrización de Llagas, Heridas y Quemaduras sin dejar señales.

Su comprobación que es sorprendente, se obtiene con una sola aplicación, desapareciendo completamente los dolores.

Puede aplicarse con eficacia para reumatismo — Picaduras de insectos, — Sarpullidos — e Infecciones contagiosas.

De venta:

Droguería de la Estrella, Ltda.

DEFENSA 215,

y en todas las farmacias

FEDERACION OBRERA REGIONAL ARGENTINA

(Comunista)

INAUGURACION DEL CONGRESO EXTRAORDINARIO

Hoy, a las 20.30, en el salón José Verdi, Almirante Brown 736, se inaugurarán las sesiones del congreso extraordinario comunista, para considerar la orden del día que publicamos en números anteriores.

EL CONFLICTO MARITIMO

La obra de los crumiros

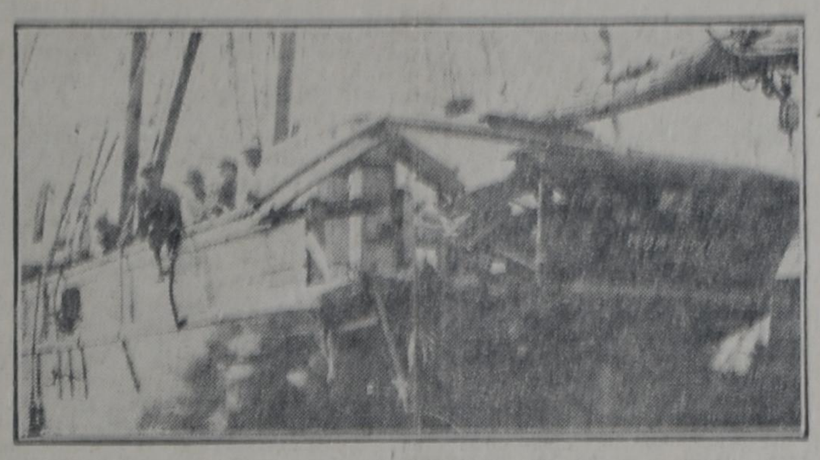

ESTADO EN QUE QUEDÓ EL VELERO "MARTA"

Días pasados el vapor "Ciudad de Montevideo", tripulado por crumiros, chocó contra el velero "Marta", de matrícula uruguaya, a causa de la incapacidad del elemento adventicio al cual se confía la delicada tarea de conducir buques, a despecho de toda previsión y prudencia.

No es el primer accidente de esta clase, ni será seguramente el último que se produce, mientras se permita, a título de reanudar el tráfico y quebrantar la resistencia de los obreros marítimos en huelga, que cualquiera pueda poner impunemente en peligro vidas y haciendas, realizando trabajos perturbadores y malcantes en su casi totalidad, los obreros federados no pueden aceptar trabajar junto con ellos, por los mismos motivos que invocan los señores barraqueros, de orden, de principio y de consecuencia, pues eso sería un semillero de reyertas y desgracias por cuanto los obreros tendrían que estar bajo la contínua amenaza del facón y el revólver de los individuos envalentonados con la protección de los patrones, de la "Liga patriótica" y la "Asociación del trabajo".

De la conducta de tales sujetos dan razón los frecuentes tiroteos ocurridos en el interior de las barracas y del M. C. de frutos y los heridos graves sacados ocultamente como consecuencia de tales hechos que no se dan a publicidad porque no conviene a los intereses de los patrones.

En cuanto a los jornales perdidos por el conflicto, es igualmente justa nuestra reclamación, en cuanto significa indemnizarnos del daño que intencional y deliberadamente se nos ha hecho y se nos hace, como consecuencia de maniobras patronales no confesadas, pero conocidas.

Finalmente, por las razones expuestas, esta resolución será mantenida sin modificación por los obreros, hasta tanto los patrones no depongan su intransigencia.

Como se ve, las cosas están en los mismos términos que el primer día de iniciada la huelga, y si los capitalistas no cambian sus puntos de vista, los obreros por su parte, con la franca solidaridad que le prestan al movimiento todo el proletariado organizado, persistirán en su actitud porque consideran que no exigen nada más que un poco de equidad y justicia.

OBREROS PLANCHADORES Y ANEXOS

TERMINACION DE LAS HUELGAS

Triunfo del gremio — Las huelgas que se venían sosteniendo con varias casas de la sociedad Unión talleres de lavado y planchado han sido solucionadas con el triunfo completo para los obreros.

Durante el tiempo que duró la lucha no se notó ni una sola deserción, cumpliendo todos con su deber de obreros conscientes.

Con este triunfo la entidad obrera se afianzará definitivamente y servirá de estímulo para que lleguen hasta ella todos los que por una u otra causa permanecen fuera de la misma.

He aquí las condiciones impuestas por los obreros:

Aumento de 50 centavos para los oficiales cuelleros; Operaria P. Peludet, $ 5; operaria L. Sambianchi, 5; almidonador Pérez, 5; Quedan abolidas las bretas; Se acepta el reingreso de la delegada, y en cuanto a la operaria Sambianchi, se la acepta bajo la condición de ser sometida a un examen de

COMITE PRO BOICOT A LOS CIGARROS "AVANTI"

Hoy, a las 20, en Belgrano 2545, se reunirán los miembros del comité pro boicot a los cigarros "Avanti".

Se ruega puntual asistencia.

OBREROS YESEROS UNIDOS Y ANEXOS

Firmeza del movimiento — Asamblea — Continúa con el mayor entusiasmo la huelga declarada a los industriales por haberse negado a conceder las mejoras solicitadas por los obreros.

Los capitalistas quieren poner prueba al gremio para ver qué grado de fuerza y responsabilidad tienen los obreros con la reciente unificación de los dos sindicatos en que se hallaban divididos. Por esta circunstancia especial y velando por sus propios derechos e intereses, los obreros en huelga están firmemente dispuestos a persistir en su actitud hasta que sean plenamente satisfechas sus exigencias. La solidaridad del gremio recientemente fusionado debe ponerse de manifiesto en el momento de prueba, tanto para marchar por el mismo camino que representa comunes intereses e ideales cuanto para presentarse ante el capitalismo como una fuerza poderosa que haga declinar su intransigencia.

—El comité de huelga ha dado a la publicidad un breve manifiesto en el que se exponen los puntos de vista del gremio en sus anhelos de mejoras, e incita a todos los afiliados a concurrir a la asamblea general que se realizará hoy, a las 14, en Méjico 2070.

OBREROS EN PINTURA Y ANEXOS

La huelga en la casa Bacigalupo. — Prosigue sin variantes dignas de mención la huelga que desde hace más de dos meses vienen sosteniendo estos obreros con la casa Bacigalupo, compañía limitada.

El boicot se aplica en forma eficaz, y no ha de transcurrir mucho tiempo sin que se haga sentir, haciendo volver sobre sus pasos a los capitalistas.

Mañana, a las 8, celebrarán asamblea en Carlos Calvo 4232.

OBREROS CURTIDORES

Se necesita un graniador — Este sindicato necesita un obrero graniador o lustrador. Puede presentarse en Montesquido 90. Es condición indispensable estar agremiado o estar dispuesto a hacerlo antes de empezar a trabajar.

¡Emocionante Espectáculo!

La Fábrica de Cigarrillos "DÓLAR" consecuente con sus MUCHOS FAVORECEDORES, ha determinado repartir el DOMINGO 26 DE SEPTIEMBRE, por medio de un aeroplano, CINCUENTA MIL VALES, los que serán arrojados desde dicho aeroplano A LAS 14 DEL DOMINGO, una parte en la PLAZA DEL CONGRESO, otra en el JARDIN ZOOLOGICO y el resto en el HIPODROMO ARGENTINO.

A todo el que se presente CON ESTOS VALES EN LA FABRICA DE CIGARRILLOS "DÓLAR" HUMBERTO I° 1244 se le entregará UN ATADO POR CADA VALE QUE PRESENTE.

¡¡¡Pueblo de Buenos Aires, acude el Domingo 26 de Septiembre de 1920 a las 14, a la PLAZA DEL CONGRESO, JARDIN ZOOLOGICO e HIPODROMO ARGENTINO donde caerá la lluvia de vales!!!

Cigarrillos "DOLAR"

J. S. ONAGOITY & Cía.

HUMBERTO I° 1244-1256 BUENOS AIRES

Los sucesos de "Las Palmas"

En Corrientes, en donde se encuentran actualmente un gran número de los obreros que fueran reclutados por los agentes de la compañía del establecimiento "Las Palmas" del Chaco Austral para ir a reemplazar a los huelguistas, empleando para eso todo clase de engaños, han lanzado un manifiesto dirigido al pueblo de la república denunciando a los embarcadores patronales y poniendo de relieve sus maniobras.

Después de hacer constar su agradecimiento a la Federación O. marítima por el auxilio que les ha prestado para libertarse de las garras de los explotadores, el manifiesto continúa en los términos siguientes:

Recibimos en representación de ciento treinta compañeros que componían el primer ejército que con fines mercenarios trajeran estos sinvergüenzas de la liga a Las Palmas del Chaco Austral.

Se hizo saber que se necesitaban brazos para una fábrica de barraqueros por medio de grandes pizarrones puestos en las oficinas de la Asociación del trabajo, en Buenos Aires, calle Sarandí 735, y allá fuimos nosotros porque necesitábamos ganarnos la vida y creíamos que las leyes del país amparaban todo derecho.

Confesamos que nos hemos equivocado.

En Sarandí 735 nos conchabaron para comer $ 5 diarios y comida, y se dispuso que nos acompañarían unos caballeros que luego resultaron perros, en el viaje.

Al anochecer del 13 de agosto, nos llevaron en autos de la Asociación del trabajo (¡que lujo!) a la estación Retiro para embarcar rumbo a Rosario de Santa Fe.

Ya allí, nos alojaron en un local que tiene la empresa y nos alimentaron en todo el viaje con un pan, un chorizo y una naranja, por barba!...

Aquel local en que nos alojaron es una verdadera penitenciaría y ya no nos dejaron salir... para que no nos desengañasen.

Si esos degenerados de la liga hacen obra patriótica ¿para qué se rodean de tanto misterio como cualquier "matrero" de delincuentes?

Pero vamos a continuar: En un tranvía especial nos condujeron a la estación del F. C. S. Fe y de ahí a Barranqueras donde, además de los perros que nos escoltaban, nos esperaba un comisario de policía del Chaco con agentes, y fuimos [illegible] en un verdadero cuartel [illegible] permaneciendo encerrados dos días para salir al tercero a pie al fortín, tres leguas y media, en [illegible] de la famosa fábrica... de Barraqueras [illegible] que nos recibieron.

¡Canallas! Nos habían engañado, y no había negativa posible porque el [illegible] que nos llevó al derecho en Chaco!

En resumen: que nos llevaron en arreo a "Las Palmas".

Para qué repetir el calvario por el [illegible] nos hicieron sufrir. Todo lo que dicen los periódicos que desprestigian el ero de aquella empresa y no mienten en poco, comparado con la realidad.

Somos los obreros de todo el país en cuando nos contestaron a nuestros ofrecimientos a 5 diarios, libre de todo gasto y viaje de ida y vuelta, así como casa confortable para vivir. Todo era mentira; y por mayor cinismo el degenerado judío Enrique Weis, que venía como jefe de los negreros infames, en Buenos Aires, un

UNICA EN EL MUNDO!...

AGUA MINERO MEDICINAL

"SAN HILARIO SACALM"

de Gerona (España)

Para la cura garantida de las afecciones del RIÑON — HIGADO — ESTOMAGO. Médicos eminentes la recetan y aconsejan su consumo continuo.

En venta en las principales droguerías y farmacias.

Unico depositario:

Plácido de Llano

RIVADAVIA 1931-33, U. Tel. 373, Lib.

BUENOS AIRES

ECZEMAS, GRANOS, SAPULLIDOS, SARNA

Y DEMAS AFECCIONES CUTANEAS CUANDO YA HA USADO TODAS LAS PREPARACIONES SIN RESULTADO

USE **KOSMOL**

Y OBTENDRA SU CURA.

EN TODAS BUENAS FARMACIAS.

BENDIMER Y SCHLESINGER, NEW YORK AGENCIA MAIPU 333 BS AIRES

"LA CASA DEL PUEBLO"

SERA PRONTO LEVANTADA

si Vd. exige de su proveedor los inmejorables cigarrillos

"BLOQUEO" de 0.20 y 0.30

y remite sus etiquetas a la Comisión Pro

"CASA DEL PUEBLO"

RIVADAVIA 2089 (C. F.)

Divinelli y Cía.

PAVON 44

AVELLANEDA (F. C. S.)

NO DEJE Vd. de concurrir esta tarde, a las 17.45 (5.45 p. m.), a pasar una hora y media de ambiente puramente argentino, pues verá un espectáculo que, aparte de ser altamente moral, constituye una manifestación artística de nuestra música nacional. A continuación de la representación del popular sainete:

TU CUNA FUE UN CONVENTILLO

Que hoy llega a las 403 representaciones consecutivas, el celebrado concertista señor

MARIO A. PARDO

inaugurará sus conciertos de GUITARRA Y CANTOS NACIONALES

TEATRO NACIONAL

EMPRESA P. E. CARCAVALLO — Corrientes 960 — UNION TELEF. 912 Lib. — Sección doble Platea $ 1.50

"SECÚRITAS"

COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES

Florida 524 — Buenos Aires

OBRA SOCIAL realiza la Compañía Argentina de Seguros Generales **"Secúritas"** con la asistencia que dispensa a los obreros por ella asegurados en su Sanatorio propio.

Indique a su patrón que consulte nuestras tarifas y visiten ambos nuestro Sanatorio ubicado en la calle

CARLOS CALVO Núm. 618

tes de salir, subió a una tribuna y dijo así:

"Señores: Nosotros vamos con destino a Barranqueras, no a romper una huelga sino a reportar beneficios y a levantar una industria caída!"

¡Cochino!... ¿Por qué no nos dijo en aquel momento la verdad?

Es que en Las Palmas se usurpa el sudor criollo; es que están al margen de la ley y se valen del engaño para explotar el hambre que sufre el pueblo...

Obreros criollos correntinos: No vayais a Las Palmas, pues no sólo os explotarán sino que hasta el peligro de vida correis.

Aquella empresa no mira más que a sus millones y es poderosa entre los pillos que explotan al trabajador.

Os lo decimos, nosotros, que sintiendo como vosotros hambre, hemos querido ganar un pedazo de pan honradamente para nuestros hijos y debemos nuestra libertad al desinterés de la F. O. marítima que nos ha repatriado.

No os dejéis engañar por mentidas promesas. — Jorge Martínez, Luis Petrelli, calle Solís 477; Salvador Funes, Fonrouge 1212; Salvador Palazzolo, Ombú 555; Ricardo de la Serna, Anselmo Rey, Alvarez 1575; Evaristo González, N. O. Jons, N. Leuteri, Alvarez 1575; Alejandro Brhaim, Ricardo Spolidoro, Castro 2165; Carlos M. Berardi, Belgrano 3347; Severo Muñoz, Alvarez 1575; Ramón Vázquez, Vicente González, Antonio Beluri, Constitución 2861; Jorge Loncan, Venezuela 1970; Jorge Martínez, Aparicio Lugo, Mburucuyá; Angel Lugo, Mburucuyá.

AGRUPACION DE SASTRES SOCIALISTAS

La C. A. de esta agrupación pone en conocimiento de los compañeros sastres socialistas que se reúne todos los martes, a las 20.30, y que la secretaría, Méjico 2070, permanece abierta todas las noches, de las 20 a las 22, donde todos los compañeros pueden cotizar y presentar o mandar por correo su adhesión.

SOCIEDAD UNION O. MUNICIPALES

ENTREVISTA CON EL INTENDENTE

Una delegación de este sindicato se entrevistó ayer con el intendente municipal, haciéndole entrega de la nota que transcribimos, en la que se solicita, entre otras cosas, la reincorporación de 45 obreros dejados cesantes en agosto último y de 5 obreros que han sido trasladados injustamente de los hornos de basuras, traslado que dió lugar a una huelga en noviembre del año pasado.

También fué reiterado el pedido que formuló esta sociedad en octubre de 1919 referente a que las horas perdidas para el cobro de haberes serán por cuenta de la comuna, cosa que no se hace en el departamento de obras públicas.

He aquí la nota:

En nombre de la comisión administrativa de esta sociedad, me dirijo al señor intendente reiterando el pedido formulado por una delegación de esta sociedad el 16 de agosto del año en curso por el cual se solicitaba el pago del día 1o. de Mayo en las repartiiones en que aun no se ha hecho a pesar de haberlo resuelto el H. C. deliberante y aprobario el D. E. de la municipalidad el 30 de abril del corriente año.

El pago de los jornales perdidos por enfermedad se sigue efectuando con un atraso de 6 y 8 meses, cuyos casos concretos fueron presentados al señor intendente por la delegación arriba mencionada y a los cuales se pueden agregar otros si así lo desea.

El pago de los jornales perdidos por los obreros que tienen la desgracia de ser víctimas de accidentes del trabajo sufre una demora tal, que en algunos casos el obrero debe esperar más de un año para cobrar el importe correspondiente por los jornales perdidos a causa del accidente. Para demostrar lo exacto de esta afirmación ofrecemos el siguiente concreto:

Luciano Menéndez, peón de la usina incineradora de basuras, sufrió un accidente el 24 de agosto de 1919, quedando imposibilitado para el trabajo hasta noviembre del mismo año, y aun no le ha sido posible cobrar lo que le corresponde.

Tampoco ha sido efectuado hasta la fecha el pago de las horas extraordinarias que trabajó el personal obrero en el baldeario municipal y en los hornos de ladrillos del parque Centenario en el año 1919, y las que se trabajaron con motivo del centenario de la muerte del general Belgrano.

Como de lo expuesto ya tiene conocimiento el señor intendente, pues en diversas ocasiones se lo han manifestado delegaciones de esta sociedad, esperamos que ha de impartir las órdenes que crea convenientes para que el personal obrero no resulte perjudicado.

Una vez más los obreros municipales recuerdan al intendente el cumplimiento de su deber, y una vez más este funcionario promete acceder a este pedido.

Al personal que ha trabajado horas extraordinarias. — Se invita a todos los obreros que han trabajado horas extraordinarias a pasar por la secretaría hoy a las 20 sin falta para comunicarles asuntos de importancia.

FEDERACION EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

DELEGADOS AL CONGRESO DE LA F. O. R. A. (Comunista)

En la asamblea celebrada últimamente por esta Federación se resolvió que esté representada en el congreso comunista cuyas sesiones empiezan hoy designándose para ello a los ciudadanos Roqué y Cueto.

El mandato que llevan estos delegados es el de sostener la necesidad que existe de unificar las fuerzas obreras consecuente con resoluciones anteriores.

OBREROS MOSAISTAS Y ANEXOS

Estado del conflicto — El conflicto que viene sosteniendo este sindicato con varias fábricas de la industria del mosaico desde hace 3 meses, no puede ser más favorable para el personal en huelga.

Los señores fabricantes que integran la ya tristemente célebre "Sección fabricantes de mosaicos", rama de la U. I. argentina, percatados de la fortaleza indestructible del sindicato obrero y arrepentidos de la obra inhumana cometida al conspirar contra el hogar que cimentaron los hombres en la organización para su respeto, poco a poco van rindiéndose ante la evidencia para devolver a los obreros el fruto de sus sacrificios: el reglamento de trabajo. Días más, días menos, el triunfo ha de coronar las aspiraciones de estos valientes camaradas que se mantienen animados de los mismos entusiasmos del primer día.

Mañana, a las 8, asamblea general en Independencia 448, para tratar asuntos importantes.

FEDERACION O. DE LA I. TEXTIL

SINDICATO "LA UNION"

Triunfo obrero — Los trabajadores de la casa Graty presentaron un pliego de condiciones en el que entre otras cosas pedían: jornada de 8 horas, sábado inglés con goce de sueldo, y aumento general del 15 o|o en los jornales. Sin necesidad de recurrir a medidas extremas y por la fuerza de la organización se ha obtenido íntegramente todo lo solicitado.

METALURGICOS UNIDOS

Fundición Albanesi — El personal obrero de esta casa obtuvo, sin necesidad de ir a la huelga, la semana de 44 horas, salario mínimo para oficiales, $ 0.95 por hora; para mediooficiales, 0.75; para aprendices, 0.35 y peones 0.65 y 0.70.

En caso de accidente se abonarán los jornales íntegros, reconocimiento de la sociedad y otras varias mejoras. Es este un triunfo que afianzará más a la organización.

Casa Cavassa — Los obreros de esta casa han solicitado la semana de 44 horas y aumento de salarios. En caso de que no se satisfaga este pedido, los obreros decidirán ir a la huelga.

Viuda de Spreafico — Prosigue la huelga declarada hace dos meses con el mismo entusiasmo que el primer día.

Ernesto Mari — Los obreros que trabajan en esta casa han impuesto la jornada de 44 horas.

A. Cantone — Se hallan en huelga los trabajadores de esa casa por habérseles rechazado la jornada de 44 horas, encontrándose dispuestos a continuar en esta situación hasta que se acceda a ese pedido.

DE BAHIA BLANCA

Huelga de los obreros en rodados. — Desde hace siete días se hallan en huelga los obreros pertenecientes al gremio de constructores de rodados y anexos. Esta actitud fué asumida en virtud de que fué denegado un pedido que formularan en el sentido de que se mejorara la situación de vida y de trabajo.

Todos los días celebran sus asambleas, demostrando firmeza y unión.

FEDERACION POSTAL Y TELEGRAFICA

AGITACION EN PRO DEL MEJORAMIENTO DEL GREMIO

El consejo federal de esta entidad obrera, consultando las aspiraciones del numeroso personal de correos y telégrafos, ha resuelto iniciar una intensa agitación en toda la república, en el sentido de que todo el personal, aun el que no está federado le preste el apoyo más decidido al petitorio que se presentará al gobierno nacional.

Concretando esas aspiraciones, bregará por la elevación del salario mínimo a 120 pesos mensuales. Si la enorme carestía de la vida no fuera suficiente para justificar esta reclamación, está el precedente que se ha sentado con el personal de la policía y de la aduana que perciben esa cantidad como salario mínimo.

Se solicitará la devolución del descuento del 5 o|o hecho desde enero de 1919 sobre los sueldos de 120 pesos. También al personal de policía y bomberos se les ha hecho esta concesión.

Y, finalmente, se pedirá la reincorporación de los camaradas cesantes por cuestiones relacionadas con la acción de clase que ha desarrollado el sindicato desde el congreso extraordinario de julio del año 1918.

Este último punto es de los más fundamentales, sin restarle importancia a los primeros en cuanto constituyen mejoras de orden económico, porque son muchos los trabajadores de correos y telégrafos que han sido expulsados sin otra causa que el de ser activos en la entidad gremial, o sencillamente que no han sido reincorporados desde la huelga de septiembre de 1918, a pesar del decreto del P. E.

Las seccionales de la Federación P. y telegráfica que están diseminadas en todos los puntos de la nación, han sido totalmente reconstruídas y hoy constituyen las mismas fuerzas gremiales que representaban antes de la huelga que ha dejado un caudal de enseñanzas para el futuro. Por ello, y por la actividad que despliega el consejo federal, es de prever que la agitación que se ha resuelto iniciar ha de dar frutos provechosos pera ese gremio que, por ser asalariados del estado-patrón, deben estar, cuando menos, en las mismas condiciones morales y económicas que los de las empresas privadas.

OBREROS BRONCEROS Y ANEXOS

La huelga en la casa Piazza — Persiste la huelga declarada desde hace 9 días en la casa Piazza Hnos., cuyas fábricas están ubicadas en M. García 37 y Paraná 274. La policía, con el propósito de atemorizar a los huelguistas, los arresta a cada momento, llegando hasta declarar que proceden en esa forma porque son subversivos y revolucionarios. Sin embargo, los huelguistas demuestran una actitud prudente y pacífica.

El secretario de la F. O. R. A. se entrevistó ayer con el jefe de policía para protestar de estos hechos y pedir que cese la persecución sistemática de que se les hace víctimas a los obreros.

Veladas y conferencias

Federación O. Molinera — Conferencia pública hoy, a las 20.30, en Chacabuco 686, organizada por la biblioteca, en conmemoración de su tercer aniversario. Hablarán los ciudadanos Francisco Carreño, A. S. Bianchi y Nicolás di Palma.

U. obreros en mimbre — Patrocinada por este sindicato, hoy, a las 20.30, en el salón Mariano Moreno, Santiago del Estero 1243, se realizará una velada y conferencia a beneficio de la biblioteca, fondo social y comité pro presos y deportados.

El cuadro Molieri pondrá en escena "Nuestros hijos", de Florencio Sánchez, y el ciudadano S. González Lemos disertará sobre temas de actualidad. Después de la función habrá baile familiar. Entrada para hombres, pesos 1.50; para mujeres, 0.40.

Por entradas e invitaciones pueden recurrir a Carlos Calvo 4232.

Lustradores de calzado — Mañana a las 9, en el local Belgrano 1426, se llevará a cabo una conferencia, en la que disertarán varios compañeros sobre "La carestía de la vida y la revolución rusa".

Asambleas y reuniones

Obreros marmolistas — Mañana, a las 8.30, en Cangallo 2535, se realizará asamblea general del gremio para considerar asuntos muy importantes.

—La C. A. pone en conocimiento del gremio que ha sido solucionado favorablemente el conflicto que se sostenía con la casa Fusco.

U. G. de obreros en calzado. — Hoy a las 20, en Pichincha 70, se reunirán los miembros de la C. A. para tratar asuntos de importancia.

O. galponistas, escaleristas, armadores y anexos — Mañana, a las 8, en Méjico 2070, se realizará asamblea general para considerar la contestación de los capitalistas al pliego de condiciones presentado. Dada la importancia de esta reunión no debe faltar ningún compañero.

O. de las obras sanitarias — Asamblea y conferencia hoy, a las 20, en Paraná 134 (altos), para considerar una interesante orden del día.

O. vidrieros y colocadores — Asamblea general mañana, a las 8, en Matheu 812, para considerar varios asuntos importantes.

O. Hormeros y anexos — Asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30, en el local social, para considerar asuntos muy importantes.

Obreros sastres y anexos — Asamblea general hoy, a las 14, en Corrientes 2314, para considerar, entre otras cosas, las circulares 12, 13 y 14 de la F. O. R. A. y la unificación con el sindicato de la calle Cevallos.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 1a. (Nuevos Mataderos) —Asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30, en su local, Arrecifes 6563. O. del D.: renuncia de 4 miembros de la C. A., reintegración de la misma.

Sección 1a. (Nueva Pompeya) — Asamblea (cont. de la anterior) hoy sábado, a las 20. O. del D.: notas de concejales, nombramiento de delegado al congreso local, varios.

Subcomité "Germinal" (sección 2a.) — Inclan 3352. Asamblea (cont. de la anterior) el domingo, a las 9. O. del D.: nombramiento de un comité electoral, asunto fiesta, varios.

Sección 15a. (Villa Mitre) — Cuenca 2048. Asamblea extraordinaria hoy sábado, a las 20.30. O. del D.: A. C., nov. de afiliados, informe de la comisión de fiesta, nombramiento de fiscales para los próximos comicios municipales. Una hora después de la indicada se sesionará como en 2a. convocatoria.

Sección 16a. (Villa Urquiza) — Altolaguirre 2818. Asamblea mañana, a las 9. O. del D.: plataforma electoral municipal nombramiento de delegado al congreso local.

Sección 8a. — Loria 1341. Asamblea extraordinaria (cont. de la anterior) el martes, a las 20.30. O. del D.: informe de los concejales, circulares de la 19a., A. Mantecón y grupo comunal, proposiciones y nombramiento de delegados.

Sección 9a. (Sur) — Rioja 512. Asamblea extraordinaria el lunes, a las 20. O. del D.: nombramiento del comité electoral, ídem de delegado al congreso local.

Sección 11a. — Azcuénaga 252. Asamblea extraordinaria el martes, a las 20.30. O. del D.: continuación de la asamblea anterior, plataforma electoral municipal.

Centro Socialista Femenino — Asamblea el martes, a las 16, en el local Río de Janeiro 722. O. del D.: nombramiento de delegado al congreso local, varios.

AGRUPACIONES VARIAS

Bibliotecas y recreos infantiles — Asamblea hoy viernes, a las 16, en el local de la biblioteca "Alberto de Diego", Loria 1341, para tratar la siguiente orden del día: acta, balance, informe de la C. A.

Centro "El Hogar Obrero" — Venezuela 3759. Asamblea en 2a. convocatoria el lunes, a las 20.30. O. del D.: A. B., mov. de socios, C., próxima fiesta, campaña electoral, varios.

Centro de cultura "Trabajo" — Victoria 3745. Asamblea mañana domingo, a las 9. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, reintegración de la C. A., asunto fiesta, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Biblioteca "Alberto de Diego" — A beneficio de esta biblioteca y en celebración del "Día del libro", se efectuará una función y conferencia mañana, a las 20.30, en el salón-teatro de la Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244.

Con el concurso desinteresado de la Agrupación Artística Socialista será desarrollado el siguiente programa:

1a. parte — 1. La Internacional, por la orquesta; 2. La comedia grotesca "El señor Sánchez, filósofo".

2a. parte — 1. Hijo del Pueblo; 2. Presentación del parodista de 5 años Anibal D. Tedeschi; 3. Aires nacionales por el ciudadano Angel Greco; 4. Conferencia alusiva al acto por el doctor Angel M. Giménez.

3a. parte — 1. La Marsellesa; 2. El juguete cómico "Los corridos".

Entrada general: $ 0.60. Se expenden en los locales Loria 1341, Rincón 1350 y en el salón la noche de la función.

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Villa Fischer (Avellaneda) — Asamblea extraordinaria hoy sábado. Una hora después de la acostumbrada, se sesionará con el número que concurra.

Sarandí (Avellaneda) — Asamblea extraordinaria hoy, a las 20, en la calle Mitre 3076. O. del D.: proposiciones al próximo congreso provincial y designación de delegado al mismo.

Wilde (Avellaneda) — Asamblea extraordinaria hoy, a las 20, en Navarro No. 266. O. del D.: quinto congreso ordinario provincial, nombramiento del delegado al mismo.

Lanús (Este) — Asamblea hoy, en 2a. convocatoria (continuación de la anterior), a las 20.30. O. del D.: nombramiento de 3 delegados al comité de propaganda

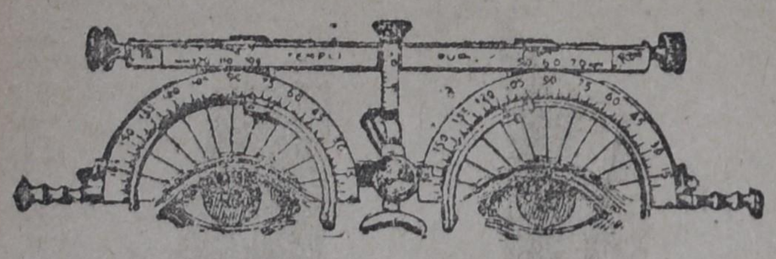

INSTITUTO OPTICO :: LEONARDO PRODEL y Cía.

Examen de la vista gratis — Por un competente Optometrista, rigiendo como siempre nuestros precios módicos, los cuales le invitamos a que compare con los de otras casas similares.
Anteojos y lentes imitación Carey, lo más elegante y moderno . . . . . $ 6
Anteojos y lentes oro reforzado, lo más sólido . . . . . $ 6
Visítenos y tendrá el pleno convencimiento de adquirir exactamente los anteojos que precisa, comprometiéndonos, en caso contrario, a devolverle su importe íntegro.
Especialidad en la ejecución de recetas y composturas.
Esmeralda 577, entre Lavalle y Tucumán—U. T. 1788 Ada., Buenos Aires

BROMBERG y Cía.

ELECTRICIDAD
MAQUINAS
LOCOMOVILES
MADERAS
HERRAMIENTAS
para toda clase de trabajos.

BUENOS AIRES
MORENO esquina DEFENSA

Recién llegaron
las afamadas
BOMBAS CENTRÍFUGAS
a alta presión
"Koerting"
KOERTING Hnos. Ltda.
BOLIVAR 300

ISMAEL MORENO 19

EL MATADERO

Adentro, sin sol; sobre una silla, se firmaba el acta. Ninguna objeción opuso el de la cojera porque tenía que alumbrarse con luz artificial. Se veía bien. ¿A quien nombraba depositario? ¿Podía nombrar al señor...?

El de la panza se estiró; hizo una reverencia. Aceptaba.

El alguacil se puso de pie, va a leer; pero el procurador le dice con la mano levantada a la altura de la cara, como si quisiera empujarle, que está bien.

La fórmula no se lleva a cabo, y sintetiza el acta. En cumplimiento de lo ordenado por el señor juez, procedo a trabar embargo en los siguientes bienes... Nombro depositario y hago entrega de lo embargado al señor...

El de la panza vuelve a hacer otra reverencia.

Ahora, a firmar. Todos se inclinan sobre el papel haciendo garrapatear la pluma. Ha terminado el acto; apagan la luz y todos salen. En la calle los vigilantes, alineados a caballo, hacen la venia. Los cuatro del desalojo echan a andar; tienen que recorrer la calle con aire de autoridad.

V

LOS CENTAUROS

La potrada pasó bajo la luz, levantando una cortina de tierra, que velaba los focos eléctricos. Adelante iba la yegua madrina, atronando el espacio con su enorme cencerro pendiente del cuello. Detrás pasaron los centauros, enarcadas las bestias de espanto, al percibir el fresco olor a sangre; el poncho arrollado sobre las piernas, el busto agachado de cansancio; la cara churrasqueada de sol y el sombrero, de ala corta, espolvoreado de tierra, con su aire de prenda vieja... Las siluetas brincaban sobre el tropel y desaparecían en la oscuridad. Después pasaba el río de cabezas coronadas de astas puntiagudas. Los ojos brillaban como luciérnagas; pasaban. Detrás de ellas venían otras luciérnagas, y corría el río desprendiéndose del infinito para caer en el infinito.

Una visión de la pampa creadora pasaba por aquella tronera de la noche. Los hijos del valioso semental de la estancia, castrados, marcados a fuego, criados en la pradera inmensa, agrupados en la columna polvorienta sin fin, acicateados por los peones, que son un apéndice de las bestias, con la serpiente del lazo sibilante, empujados dentro de ese agujero de luz, que en candilla, hacia el abismo del sacrificio, donde las piltrafas de su vida irán a reponer el desgaste de los hombres.

Y ya no se veía más; era polvo lo que pasaba, tierra desmenuzada que enceguecía; entre cuya nube se adivinaba el tropel con el sordo pisotear, los silbidos estentóreos, el ronco vocear de los reseros y el bronce lejano de la madrina, guiando al éxodo de los campos, hacia la última etapa.

Judit emergió de la noche, asomándose a la garita del farolero.

—¿Qué tal, don Martín?...

El viejo, sentado en el cubo del kerosén, meneó la barba y prosiguió vaciando el contenido de una alcuza en el fondo ventrudo del farol.

La casilla entera trepidó al golpe de un cuerpo blando, y dos hombres aparecieron con el lío de los recados; solicitaban sitio para guardar sus aperos. Iba a llover y no tendrían tiempo para regresar antes de que llegara el aguacero. Ya relampagueaba.

—Con su permiso...

—Buenas noches, don Martín.

El viejo volvía a estirar el cuello sacudiendo la barba. Con las encías, casi sin dientes, mascullaba la contestación. Otros tres hombres más aparecieron con sus recados.

—Buenas noches.

—Buenas...

Después otros más. Después otro. Eran los centauros. Arrieros viejos, hirsutos, tajados en el rostro por la intemperie adversaria; rezagos de una estirpe vencida por la ciudad, y ahora se alquilaban sobre el caballo por viaje de tropa. En la cintura llevan hebillas plateadas y un chapado medioeval por todo el cinturón; el mango del puñal luce gastado; las bombachas, vistas de atrás, parecen faldas, y la lonja de rebenque, que rastrea, es como una prolongación de las siluetas encorvadas. Se balancean con el paso de orangutanes, y amontonados y silenciosos, con la mirada de lince, que siempre escruta el lejano horizonte, parecen fieras encadenadas que no pudiesen morder por llevar limados los colmillos. Han flotado a caballo, sobre un piélago de bestias, todo el día, en la Tablada, adonde afluyen las tropas y parecen mares rojos las novilladas sin fin y nubes grises, encrespadas de cirrus, las borregadas inmensas, que bajan quejumbrosas. Viejos y cansados, agotados, han tenido que ayudar al tren para abastecer al frigorífico. Uno tambalea y tropieza; otro chasca el encrimado con las rodajas espinosas de sus espuelas nazarenas; y todos se atropellan inseguros en la marcha: todavía llevan piernas de niño que no ha aprendido a caminar.

Es reducido el espacio; el viejo hace lugar arrastrándose con el trasero pegado al cubo; atrae los faroles y sigue vaciando la alcuza. Uno de los hombres se ha acomodado el primero; se le cierran los ojos, la cabeza le pesa; se le cae para atrás; pero la retiene y echa el cuerpo hacia adelante, alarga el mentón; otra vez tiene que sujetarla porque se le va. Sus piernas se alargan y se recogen. Las muda de sitio, las cruza, nunca están bien. No son piernas, son tentáculos que le sirven para agarrarse al caballo arisco; casi no le sirven para andar a pie, y no las puede tener en reposo; tan acostumbradas están a la tensión muscular, que las arquea sobre el recado, que ya no son más que un par de arcos.

—Va a llover — dice el más grueso. Los brazos arremangados, color de tabaco, lustrados por la intemperie, como rodillos de madera oscura. Su cara es del mismo color tabaco; sus pupilas parecen las puntas de dos cuchillos.

—Me duelen las quebraduras — musita el más viejo, masajeándose las piernas. Va a llover fuerte...

Sus piernas son un residuo de miembros, que apenas soportan la caja del cuerpo. Está viejo y lisiado por los traumatismos del trabajo, pero todavía es el "domador" de la estancia y dirige la operación cuando se entrenan los más jóvenes. Le ha deshecho el galope del día. Se queja; esgarra; escupe lodo; es el lodo que hacen tragar las tropas de ganado. No se ha acordado de su yo en todo su viaje, mientras se sacudió sobre la bestia jadeante. Ahora su yo le recrimina todo que le ha hecho sufrir; le sale por la lengua. Pregunta dónde hay agua; quiere humedecer, contentar a su lengua que es su propia recriminación.

El farolero se ha movido, siempre con el trasero sobre el cubo. Destapa un cajón y saca la lamparilla, un brasero alimentado a kerosén. Extrae el mate, busca la bombilla metiendo la barba que cuelga dentro, saca la pava de hojalata. Busca, busca. No; no hay más. Falta lo demás.

Todos los hombres se han comedido; pero él señala a Judi que renguea, él sabe como se maneja eso.

El de la cabeza pesada se anima; quiere incorporarse, pero sus arcos no le dan sostén; son dos muelles inseguros; la cabeza se le tumba. Entonces, el de la cara color tabaco cierra el puño enorme y alargando el pulgar se lo lleva dos o tres veces a la boca, en acción de beber. ¡Ah! El farolero baja la barba, abre la boca. Sí, le entiende. ¡Qué "peludo"! Después rasca la cerilla: da fuego a las mechas y va bajando los tubos; tres incoloros y cuatro rojos. La luz roja más próxima enciende las caras. El de la cabeza pesada quiere incorporarse.

—Así me gusta — dice y solloza —; y se vuelve a dejar caer sobre el blando lío del recado.

Detrás del farolero se han levantado tres hombres y se van. Uno de ellos va en busca de yerba y azúcar. El farolero también se levanta y le cuesta dejar el cubo, pues los goznes de sus articulaciones están como gastados y no obedecen como antes. Por fin se pone de pie, algún pedazo o dedo perdido algún pie, algún pedazo o dedo del pie? ¿El trabajo [illegible] necesidad de vivir le ha arrebatado algo? No; pero se le debe haber gastado algo, el juego del espinazo, porque se tuerce. Ahora ha salido; en lo invisible de la noche bailotean las siete luces, y a veces, junto a ellas, una espalda que se encorva, un pedazo de pantalón que se encoge y se estira. Un relámpago desgarra todo; deja una visión de puntas de puñales, de sables relumbrantes, de hilos metálicos bruñidos con reflejos de plata. Otra vez la nube de hollín se pega a los ojos; las luces están fijas; una se aparta, se detiene; se ve una barba que la acaricia, y allí la luz queda inmóvil, destacando un pedazo de muro en construcción y la pata de un machinal chorreado de blanco. Las luces otra vez bailotean... Otra más queda inmóvil; otra y otra; una hilera. El tercopelo de la noche se abolsona.

—Martín Fierro... — dice el borracho. Y no se ve si se tumba o se endereza.

Ha pasado un bulto; se enciende una cerilla. Otro relámpago; es la luz azul del braserillo que estalla. Las caras se ponen pálidas; son cinco rostros que se animan y se buscan.

(Continuará).

ESPECTACULOS

TEATROS

COLISEO — Temporada de 1920. Empresa Walter Meechi. Compañía lírica del teatro Municipal de Río de Janeiro. — Hoy, a las 16, 6a. de abono: Lohengrin. Mañana, a las 21, 1a. de abono: Thais.

OPERA — Corrientes 560. Compañía nacional de operetas, sainetes y revistas. — Hoy, a las 15: La gran revista. A las 21: La gran revista. Estreno sensacional, La gran revista. Precios, $ 1.50 y 1 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional de revistas, sainetes, operetas y zarzuelas Arata-Simari-Franco. — Hoy, a las 17.45: Tu cuna fué un conventillo. A las 21: Tu cuna fué un conventillo. Concierto de guitarra y cantos nacionales por el concertista Mario A. Pardo. Mañana, a las 21: Tu cuna fué un conventillo, Palabra de casamiento, Tu cuna fué un conventillo. Platea: $ 1 por sección.

ODEON — Temporada de 1920. Compañía de dramas franceses. Director: Félix Huguenet. — Hoy, a las 16.30, extraordinaria: La secret de Polichinelle. — A las 20.45, extraordinaria: Papá. Platea, $ 4.90.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Hoy, a las 21: La mano de Pepita. La Bengali. Platea, $ 2.50.

SAN MARTIN — Esmeralda 263. Compañía de comedia Ernesto Vilches. — Hoy, a las 16.45 y 21.15, dos funciones: Tres de otoño. Platea, $ 4.

—Lunes 27: Ultimo concierto extraordinario Risler, con el concurso del doctor Jorge Cabral, quien hará disertaciones ilustrativas y evocaciones sobre la vida de Beethoven. Platea, $ 4.90.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía argentina de dramas y comedias Camila Quiroga. — Hoy, a las 17.30: La madrecita. Platea, $ 2. — A las 21: En la cocina. Platea, $ 2.50.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de dramas y comedias Suzano-Ducasse. — Hoy, a las 21.15: El alivio digestivo, ¡Te quiero, te adoro! Platea, $ 2.50.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía nacional de comedias Orfilia Rico. — Hoy, a las 17.30: Mamá Clara. Platea, $ 1.50. — A las 21: La hora del balcón, Mamá Clara. Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía nacional Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21: Caer en la trampa, Melgarejo. Platea, $ 3.

BUENOS AIRES — Cangallo 1657. Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas Muiño-Alippi. — Hoy, a las 21: A la gran muñeca. — A las 21: La reina del Plata. Hotel, Todo por 1 peso, La gran muñeca. Platea, $ 1 sección.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana. Director, A. de Angelis. — Hoy, a las 21: La Traviata. Platea, $ 3.

MAYO — Avenida de Mayo y Lima. Compañía española de revistas y operetas. Director, Rafael Palacios. — Hoy, a las 18.15: La moza de mulas. — A las 21: El oro y el moro, La Chicharra. El humor obligatorio. Platea, $ 1 por sección.

EXCELSIOR — Corrientes 3224. Compañía italiana de dramas, comedias, operetas, revistas y varietés Città di Napoli. — Hoy, a las 18.30: La comica aventura di Pasquarito. Platea, $ 0.50. — A las 21: Pasquarino, Platea, $ 2.

ROYAL THEATRE — Corrientes 838. Compañía nacional de revistas, operetas y zarzuelas. — Hoy, a las 18: El mundo al revés. — A las 21: La gran... China. El mundo al día, Friné. Platea, $ 1 sección.

VARIEDADES — Plaza Constitución. — Compañía nacional de dramas, sainetes y revistas Antonio Daglio. — Hoy, a las 21: El último bataeazo, Las d'enfrente. Platea, $ 0.50 por sección. — A las 21: La hora mundial, El último bataeazo, El viaje de don Simón (estreno). Platea, $ 1 por sección.

AMERICA — Boedo 819|21. Compañía cinedramática italiana Cavalli-Piacentini. — Hoy, a las 18.15: Infierno, purgatorio y paraíso. — A las 21: Santarellina.

BOEDO — Boedo 949. Compañía porteña Panigazzi-De Paoli. Espectáculos altamente morales para familias. — Hoy, a las 15: A la gran muñeca. — A las 21: A la gran muñeca. El hijo de Agar.

TEATRO DE VERANO — Pasco y San Juan. Compañía nacional de sarsuelas y comedias Manuel Garrido. Funciones todas las noches. Debut el 30 del corriente.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. Gran compañía de atracciones mundiales. Artistas de fama universal y biógrafo. — Hoy, a las 16: Gran matiné para familias por toda la notable compañía de variedades. Entrada, $ 1. — A las 20.45: Gran compañía de variedades. A las 23: Gran campeonato internacional de lucha romana, en el que toman parte 20 campeones de reputación mundial. Todas las noches tres luchas. Entrada general, $ 1.50.

HIPPODROME — Corrientes y C. Pellegrini. Gran circo Frank Brown. (Donde se aprende a reir). — Hoy, a las 15: Grandiosa matiné infantil, tomando parte toda la nueva y extraordinaria compañía; reparto de dulces a los niños por Frank Brown. — A las 21: Notable función ecuestre y variedades.

POLITEAMA ANSELMI — Boedo 785. Compañía ecuestre acrobática, gimnástica, de dramas y comedias nacionales. — Hoy, a las 17.40: El triunfo de los gauchos. Platea, $ 0.40. — A las 21: Santos Vega. Platea, $ 1.20.

PARQUE JAPONES — Paseo de Julio y Calle. Temporada de invierno. Abierto los domingos y feriados tarde y noche. Derecho al baile, teatro, cine, pista de patinaje y una atracción da la obtención de la entrada general de $ 1.

ESMERALDA — Esmeralda 443. — Cine y variedades para familias. Espectáculos por secciones tarde y noche. Todos los días estrenos por el biógrafo. — Hoy: Exito de la troupe Cuno Alexandre, Pierrette Fiori, Matilde Ussoni, Cardelli y Barbieri, The Williams y Agudiez.

TEATRO FLORIDA — Pasaje Güemes. — Funciones de 10 a 12, a las 14.15 y a las 20.45. Todos los días grandes estrenos. — Hoy: Odio contra nobleza, Al sol. Gran suceso: María Santa Cruz, Negri-Appiani y Corona. En breve, debut de Sagra del Río.

PORTEÑO — Corrientes 846. — Interesantes espectáculos de cine y variedades para familias. Todos los días estrenos. Hoy: Luisa Vila y Los Navarrine.

MAJESTIC THEATRE — Lavalle 843. Cine y variedades para familias. Grandes estrenos de biógrafo. Exito de los artistas varieté Lolita, Montemare, Matilde de Lara, Los Sásetas, Otilia García, Trío Lara.

PARISIANA — 25 de Mayo 464. Reapertura. Gran sección de variedades y campeonato de lucha grecorromana. Función todas las noches.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 821. Dirección A. Alvarez. El cine de los grandes espectáculos. Orquesta de 20 profesores. Hoy: La edición cierra a las 11: Aganito agricultor, Las maldades de María, Evangelina, Sangre del oeste.

EMPIRE — Corrientes y Maipú. Cine y variedades. Dos funciones diarias. Todos los días estrenos.

SMART PALACE — Corrientes 1379|81. Función tarde y noche, con estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 526. Función tarde y noche, con estrenos.

REAL CINE — Esmeralda 425. Función tarde y noche. Estrenos todos los días.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759. Función tarde y noche. Diariamente estrenos.

CINE MIGNON DE FLORES — Salón para familias. Función todas las noches.

CINE IDEAL PALACE — Pozos y San Juan. — Variado programa. Espectáculo para familias. Función tarde y noche.

GRATIS
Examen de la vista

En GABINETE FISICO MODERNO, — Si usted quiere conservar su vista, visite este INSTITUTO y GRATIS COMPLETAMENTE se le hará un examen minucioso de sus ojos.

Anteojos o lentes enchapados en oro, 14 Rs., desde $ 8 — Doublé fino, desde . $ 6
Carey, imitación, desde . . . . . $ 5 — Níquel, desde . . . $ 4

Instituto Optico Oculístico V. Navarro, Cerrito 188, Buenos Aires
Mencionando este aviso se hará el 15 de descuento. Perm

ULTIMAS GRABACIONES
En CAMBIO DE Figuritas "43"

Ultimos de R. Firpo, a $ 3 cada uno:
486 — Barrada Prohibida (T.). Vuelo nocturno (T.).
487 — Cañada dulce (T.). Algo para (T.).
464 — Mala Pinta (tango). Pascio (tango milonga).
620 — Centella (paso doble). Hong-Kong (one step).
529 — Yes very well (fox-trot). Para todos (masise).
584 — La primera sin tocar (tango). Color de rosa (tango).
168 — Los Pajaritos (tango). Pico de oro (tango).
169 — El Reseso (tango). El Sub (tango).
551 — Color de rosa (tango). La primera sin tocar (tango).
643 — Por Ever (foxtrot). Pata Brava (tango).
628 — Piedrita (paso doble). El león de la guardia (vals criollo).
Dúo Gardel - Razzano, a $ 3.05
15025 — Muñequita (tango). Linda Provincianita (tango).

Pedidos a "Casa Chica", SALTA 674-676 — Buenos Aires
U. T. 141, Rivadavia — Abierta de 8.30 a las 19.30 — Nuevo catálogo gratis

BANCO POPULAR ARGENTINO
Sociedad Cooperativa de Crédito (Limitada)
370 Bartolomé Mitre 370

Se avisa al público que se han extraviado 40 títulos de Obligaciones de Capital en el Exterior de este Banco (Debentures) de $ 100 o|s, £ 500 francos ó £ 19.16.6 cada uno, cuya denuncia fué hecha en forma, en Londres, por el representante de "The British Foreign and Colonial Corporation Limited", según acta labrada ante el notario público Robert Homfray, James Comeford, en la cual se deja constancia de que dicha Sociedad era propietaria y tenedora de 40 Obligaciones ara 5 o|o a 20 años del Banco Popular Argentino, numeradas 00529|36; 1672|1675; 2373; 2845; 4203|305; 4767|81, de la emisión de 1911, y 5548|87 de la emisión de 1912. — Que dichas obligaciones fueron adquiridas por la mencionada British Foreign & Colonial Corporation Limited, así: Cinco obligaciones numeradas 05343 al 05347 del señor A. E. Parton en noviembre 14 de 1919; y las 35 obligaciones restantes, del señor H. Theiler, en noviembre 17 de 1919. — Que el último cupón fué cobrado en octubre 1o. de 1919. — El cupón de abril 1o. de 1920 (número 17) estaba adherido a los títulos cuando se extraviaron. — Que las obligaciones en cuestión fueron despachadas por la Sociedad The British Foreign en noviembre 29 de 1919, por carta certificada dirigida al señor Joan de Bettencourt, Alto de Villa, Paz de Douro, Oporto, Portugal. — Dichos títulos iban envueltos en papel marrón, dentro de un sobre de tela fuerte. — Que el señor Bettencourt ha notificado que dichos títulos no le fueron entregados, y no habiendo tenido resultado las diligencias efectuadas para encontrarlos, se presume se hayan extraviado en el correo.
Buenos Aires, septiembre 15 de 1920. — El Secretario. V|15|10.

Juan B. Darrieux
CONSIGNATARIO
Cereales, forrajes, legumbres, papas
ANDRES LAMAS 825 B. Aires

SE LIQUIDAN

500 pares de botines de becerro, cosidos, para hombre, a $ 11.90 el par. — 300 pares para varón, cosidos, del 36 al 31, $ 7.50; del 32 al 27, $ 7.90. Se envía al interior libre de porte.
CASA "RODRIGUEZ"
CORRIENTES 1881, esquina RAUCH
Coop. Telef. 2239, Central — Buenos Aires
Se atiende pedidos para la campaña

A Retratarse
a la Sociedad Artística, Carlos Pellegrini 282. Hay ascensor. Regalamos peinados y un retrato grande con marco en docena de retratos. El regalo es valioso. Retratos para carnet: dos por 1 peso. Postales finas, $ 4 la docena.

Carpintería y Ebanistería
de A. J. MARCEROU
ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES
OBRA BLANCA Y REFACCIONES
MUEBLES ARTISTICOS
CORDOBA 823 U. Telef. 3204, Av.
TALLERES: MONTEVIDEO 834-36

JOSE MOMO
Se aceptan suscripciones a los siguientes diarios:
"El Socialista de Madrid". Por año $ 22, semestre 11.50, trimestre . . $ 6.—
"La Internacional de Madrid". Por año $ 10.50, semestre 5.50, trimestre . . " 3.—
"Avanti", de Milano. Por año $ 22, semestre 11.50, trimestre . . . . . " 6.—
"Il Comunismo". Por año $ 14, semestre, 7.50, trimestre . . . . . " 4.—
"Humanità Nuova". Por año $ 18, semestre 9.50, trimestre . . . . . " 5.—
"Critica Sociale". Por año $ 10, semestre 5.50, trimestre . . . . . " 3.—
Nota: Por otra mercadería, como ser: Retratos, folletos y libros, pueden solicitar catálogo.
No se envía ningún pedido sin estar acompañado de su debido importe.
Se recibe dinero a cuenta por mensualidades.
JOSE MOMO
MEJICO 2162 — Buenos Aires

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS — Buenos Aires
En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad.
U. T. 2701, Mitre
SECCION BANFIELD Y TALLERES
Garibaldi y Arrascaeta
SAAVEDRA 450 TALLERES

Carmelo Tempone
GARAY 3919 — LORIA 1390
Constructor de obras y chacras. Planos y tasaciones.

MANIQUI
La France Ortega
B. MITRE 1123
INDEPENDENCIA 3325
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo
SORIANO 966

EL ALMIDON MARCA "TIGRE"
Es el mejor para planchado de lujo
Perm.

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA
CASA E. BARÉS
SARMIENTO 825 — VICTORIA 537
Bs. AIRES — Bs. AIRES
CHAPAS GRABADAS Y ESMALTADAS PARA PUERTAS, FECHADORES NUMERADORES Y PERFORADORAS
PIDANSE CATALOGOS

MUEBLES
comedor, dormitorios, máquina coser Singer, otra New Home, piano, colchones, lana, aparador, camas bronce, ropero, camas fierro, mesa, sillas, carpeta felpa, fonógrafo, reloj, biombos, columnas, vendo sueltos o juntos, todo moderno, baratísimos. — Casa particular, Salta 564. v9-11

Casa especial en ropa para TRABAJO y para el CAMPO
Aux Charpentiers
MEXICO 1390
Fundada en 1856

SAQUITOS,
PANTALONES,
DELANTALES en brin azul
Trajes especiales para cada oficio
MAMELUCOS en brines azul kaki
CAMISAS - CAMISETAS -
CALZONCILLOS - MEDIAS -
CORBATAS - CUELLOS -
SOMBREROS - GORRAS
TRAJES SOBRE MEDIDA en mezcla y casimires franceses e ingleses
SOLICITENOS CATALOGOS y MUESTRAS
Maynard & Fèvre Sucesores de Louis Pot & Maynard
Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato — consiguiente, si no es recibido por el interesado en seguida, sírvase solicitarlo nuevamente.

ALMIDON
"LA ELEGANCIA"
(TIPO FRANCÉS)
ES EL ALMIDON MAS BLANCO, MAS PURO Y MAS BARATO
EN VENTA EN TODOS LOS ALMACENES
LA PRODUCTORA ARGENTINA
U. T. 137, Palermo — MANSILLA 3141 - Bs. Aires

DEPORTES

FOOTBALL

CAMPEONATO SUDAMERICANO

Valparaíso, 24—Mañana jugarán argentinos y brasileños, reinando gran expectativa por presenciar este encuentro.

Los jugadores argentinos lesionados últimamente se encuentran muy mejorados, por lo que se cree que mañana podrán jugar, y si no acontece lo contrario, los equipos formarán así:

Argentinos: Tesorieri; Cortella y Bearzotti; Frumento, Dellavalle y Uslenghi; Calomino, Libonatti, Badalini, Lucarelli y Miguel.

Brasileños: Kuntz; Martins y Netto; Martins, Sisson y Fortes; Constantino, Guimaraes, Núñez, Junqueira y Alvariza.

MOTOCICLISMO

MOTO CLUB ARGENTINO

La novena excursión social del año se llevará a cabo mañana, computándose puntos dobles para la clasificación del premio de mototurismo, pues la distancia a recorrer es de 144 kilómetros. Actuarán en carácter de capitanes de ruta los socios Silvano V. Salinas y Manuel Alonso, y se ha formulado el siguiente programa: reunión a las 7.45 en la plaza del Congreso, para salir a las 8 por Lomas de Zamora, Llavallol, Monte Grande, Tristán Suárez, Vicente Casares hasta Cañuelas, de donde se regresará a la tarde por un recorrido distinto: río Matanzas, González Catán, San Justo y Liniers.

Esta noche tendrá lugar en el local social del Moto Club Argentino, Bmé. Mitre 2520, una fiesta en honor de los socios protectores, a los cuales les será entregada una medalla de oro en testimonio de reconocimiento. También serán entregados los "Título de socio" a los que tengan una antigüedad mayor de dos años. En este acto, que se iniciará a las 21.30, hablarán el presidente, señor Ernesto Nanni, y Miguel J. Grimolizzi, y será seguido de un lunch, al cual han sido invitados todos los asociados.

De acuerdo con el programa de carreras anunciado, se ha establecido el día 23 de enero de 1921 para la realización del 9o. Criterium argentino de motocicletas, para motos y sidecars, en el recorrido Buenos Aires-Rosario, 350 kilómetros.

REMO

Club de regatas La Marina — Con un interesante programa se efectuarán mañana las regatas internas de esta institución.

La primera carrera será largada a las 14 y está reservada para remeros que no hayan ganado en regatas internacionales en juniors fours, la segunda de doble scull shell será largada a las 15; la tercera, a las 14.30, juniors single scull; la cuarta, para novicios, a las 14.45; la quinta, para veteranos, fourds, a las 15; la sexta, premio Estímulo, en botes schill de 4 remos largos, abierta a todo remero; la séptima, lodies double scull, a las 15.30; la octava, en botes serie M, para remeros que no hayan ganado en esta categoría, a las 15.45; la novena, single scull, abierta a todo remero, a las 16; la décima, canoa sencilla, abierta a todo remero, a las 16.15; la undécima, seniors height, a las 16.30.

PEDESTRISMO

Club Deportivo Nacional — Este club ha confeccionado el programa de carreras que va a continuación para ser disputadas en la temporada actual:

Octubre 17, carreras llanas de 200 y 800 metros, para perdedores (corredores que no hayan obtenido un primer premio en carreras de esa categoría).

Octubre 24, carreras llanas de 300 y 1000 metros, para perdedores, y carrera de 16 kilómetros sobre el camino al Tigre.

Las inscripciones se han fijado en 1.50 para corredores libres y $ 1 para los de clubs afiliados a la Federación Atlética Argentina, recibiéndose éstas en la secretaría, Bartolomé Mitre 2520.

Club Atenas de Lomas de Zamora — Mañana efectuará una carrera con este recorrido: de Acevedo y Laprida por ésta a Rodríguez, Pereyra Lucena, Alem y llegada a Laprida.

DIVERSAS

Partido de selección — Con el objeto de seleccionar a los estudiantes universitarios que próximamente han de jugar contra los uruguayos, hoy, a las 14.30, se jugará en el field del club Estudiantes, en Palermo, un partido de selección entre los equipos siguientes:

Rojos: G. Magistretti; J. Madero y A. Pavslovsky; M. Madero, J. G. Cilley y O. Lizarraga; P. Garré, C. Izaguirre, A. Ochandio, C. Gutiérrez Plumer y J. Calandra.

Azules: R. Zuñiga; A. Apraiz y D. Tettamanti; E. Arlandini, D. Cristóbal y G. Bruno; J. Obarrio, A. Landoni, C. Mujica, R. de Miguel y E. González.

Suplentes: E. Suárez; Oviol y Coviella; Granara Costa, A. Sáenz y R. Piombo; E. Goin, J. C. Cruz, R. Soracco, A. Mujica y P. Rocha.

Liga Deportiva de JJ. SS. —Por el campeonato de esta liga mañana se efectuarán los encuentros que mencionamos a continuación:

Ste. Germinal v. Centro M. Moreno, a las 15, en el field de Progresista: J. S. de Villa Garbarino v. J. S. de la 15a., en La Paternal; J. S. N. Mataderos v. J. S. Barrio Piñeiro.

LOS PRECIOS

CAMBIOS BANCARIOS

Pagos en oro y a la vista

Sobre Inglaterra, de 57 3|4 a 58 1|2; sobre Francia, de 12.40 a 12.60; sobre España, de 5.68 a 5.80; sobre Italia, de 19.35 a 20; sobre Alemania, de 50 a 51; sobre Estados Unidos, de 115.40 a 118.80; sobre Bélgica, de 11.60 a 11.95; sobre Holanda, de 2.67 a 2.74.

De acuerdo con estas cotizaciones, 10 libras esterlinas cuestan 93.84 pesos papel; 100 francos, 18.11; 100 pesetas, 39.73; 100 liras, 11.45; 100 francos belgas, 19.09; 100 marcos, 4.45; 100 dólares, 265.91.

MERCADO DE CEREALES

Por diferentes ferrocarriles entraron ayer en plaza los siguientes productos:

Trigo, 5990 bolsas; maíz, 44.007; lino, 15.389; semilla de nabo, 211; avena, 3636; cebada, 1005; semilla de alfalfa, 29; pasto, 2316 fardos grandes y 1789 chicos; harina, 3766 bolsas; porotos, 160; maní 2630.

Ventas de ayer

Trigo, varias clases y calidades, de $ 15 a 24.85; maíz, de 7.70 a 10.70; lino, de 22.50 a 26.30; nabo, de 13 (inferior) a 14.30; semilla de alfalfa, de 6.70 a 7; cebada, clase inferior, a 10; alpiste, de 12.50 a 14; avena, de 11.40 a 12.20.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer:

Trigo — Barleta, consumo interno, a pesos 24.80; id. de pan, a 24.30; id. Bahía Blanca, a 24.30.

Avena — 47 kilos Bahía Blanca, a pesos 10.30; id. dársena, a 10.50.

Lino — 4 o|o, a 26.

Maíz — Amarillo, de 14 grados, exportación, a 9.50.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta Bolsa:

Trigo — Número 1, base 78 kilos, s|c.; número 2, base 79 kilos, s|c.

Lino — 4 o|o, a 25.70.

Maíz — A 9.25.

BOLSA DE COMERCIO DE COLEGIALES

Entraron ayer en este mercado 405 toneladas de carbón, 325 id. de leña y 1209 fardos de pasto.

Cotizaciones: Carbón quebracho blanco, de $ 67 a 73 los 1000 kilos; id. mezcla, de 56 a 64; id. algarrobo, de 49 a 53; id. húmedo, de 5 a 15 o|o menos; leña campana quebracho colorado, de 42 a 44; id. media manga, de 33 a 35; id. verde quebracho colorado, tipo ferrocarril, de 30 a 32; id. algarrobo, de 23 a 25; id. torta campana quebracho colorado, de 47 a 49; id. caldén, de 23 a 25; id. quebracho blanco, de 25 a 27; alfalfa santiagueña, de 65 a 70; id. cordobesa, de 45 a 50; pasto mezcla, de 25 a 35; cal, de 60 a 67; patatas, de 1 a 1.20 los diez kilos.

Pedidos y ofertas de trabajo

SEÑORITA EXTRANJERA, SERIA, BUSCA ocupación como enfermera en consultorio médico o dental (ciudad o campaña). Dirigirse por carta a A. B., Cabildo 2422.

SE NECESITA UN MUCHACHO PARA ayudante de reparto. Bolívar 1564, "El Hogar Obrero". V|26|9.

Avellaneda (Sur), renuncia de un miembro de la C. A. y nombramiento del mismo. A continuación asamblea extraordinaria. O. del D.: discusión de las proposiciones al congreso provincial y nombramiento del delegado al mismo.

Lanús (Oeste) — El Centro Socialista local celebrará asamblea en segunda convocatoria hoy sábado, a las 20.30, con la misma orden del día anterior y proposiciones al próximo congreso provincial.

San Martín — Asamblea hoy, a las 20.30, en el local Belgrano 379. O. del D.: I. B. C., próximo congreso provincial compaña municipal. La asamblea se realizará con el número que concurra.

Adrogué —Asamblea extraordinaria (continuación de la anterior) hoy, a las 20. O. del D.: movimiento de afiliados, informe de la C. A. de la biblioteca e integración de la misma, nombramiento de un comité electoral, discusión de las proposiciones al próximo congreso provincial y designación de delegado al mismo.

Carmen de Areco — Asamblea mañana, a las 20. O. del D.: A. B. C., reintegración de la C. A. y delegado al congreso provincial.

Tigre (Islas) — Asamblea extraordinaria mañana, a las 13.30, en casa del ciudadano Cichetti (arroyo Caraguatá). O. del D.: discusión de las proposiciones al 4o. congreso provincial, designación de delegado al mismo, disolución del subcomité.

Vedia (Leandro N. Alem) — Asamblea mañana, O. del D.: A. B. C., renovación de comisión, alquiler del Centro y varios. Se recomienda puntual asistencia.

Puerto La Plata — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15, O. del D.: consideración de las proposiciones al 4o. congreso provincial, designación del delegado al mismo.

La Plata (sección 2a.) — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 8.30, en su local, 42 No. 775, O. del D.: acta anterior, asuntos pendientes de la última asamblea, proposiciones al próximo congreso provincial y nombramiento de delegado, designación de posibles candidatos para las elecciones municipales próximas.

Avellaneda — Asamblea extraordinaria el martes, a las 20, en O'Gorman 115. O. del D.: discusión de las proposiciones al próximo congreso socialista provincial, nombramiento de delegados al mismo.

Comité electoral de Lomas de Zamora— Cita a los afiliados a asamblea local para mañana, a las 8, en Necochea 269. O. del D.: ¿Debe concurrir a las elecciones?, plataforma electoral, sistema de elegir candidatos.

DIVERSAS

CAPITAL

Centro de la 16a. (Saavedra) — La comisión administrativa de este Centro ha quedado formada así: secretario general, Diamante Persano; id. de actas, Francisco Machiaverna; tesorero, Alejandro Ricardi; vocales: Cándido Borello, Santiago Pinna y Octavio S. Soldani.

ALMIDON "TIGRE"
Es el mejor para planchado de lujo
Perm.

LA CERVEZA "Quilmes Cristal" ES LA MEJOR

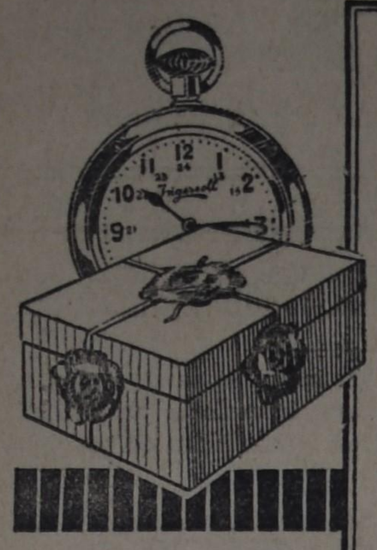

GRAN CERTAMEN "INGERSOLL"

OTORGAMOS 100 VALIOSOS PREMIOS

El Escribano Sr. José Roberto del Río, Av. de Mayo 840, Bs. As., ha tomado al azar un Reloj Ingersoll Radiolite y después de colocar las agujas a las 12 en punto, cerró totalmente su cuerda y lo depositó en una caja, que fué cerrada y lacrada, que en la actualidad se exhibe, rodeada de un sinnúmero de Relojes Ingersoll Radiolite iguales al modelo que nos ocupa, en uno de los kioskos-vidrieras centrales de la Galería Güemes (Casa Tow; Buenos Aires).

Ahora bien; se trata de acertar la HORA, MINUTOS Y SEGUNDOS que marcará este Reloj Ingersoll Radiolite al terminar su cuerda.

PREMIOS

1º.	1	premio de 1	Reloj Reliance, 7 rubies oro ref. 18 kts.	
2.º	2	" " 1	"	Waterbury, 4 rubíes, oro ref. 18 kts.
3.º	3	" " 1	"	Reliance, 7 rubies, níquel.
4.º	4	" " 1	"	Waterbury, 4 rubíes, RADIOLITE.
5.º	5	" " 1	"	Pulsera RADIOLITE.
6.º	25	" " 1	"	Yankee RADIOLITE.
7.º	60	" " 1	"	" níquel.

Sr. Gerente de INGERSOLL Ltda.—Cerrito 393, B. Aires

Calculo que el Reloj marcará las:

..... horas ..... minutos y ..... segundos

Nombre . . . . . Dirección . . . . . .

Cupón a devolverse antes del 30 de septiembre de 1920

el tiempo del decreto, en mullidos colchones?

Y es de advertir que el mismo decreto sanciona la farsa — ¿es todo él algo más que una farsa? — al establecer esa sustitución por lanas de Santa Cruz.

¿Qué afortunado amigo del ministro de hacienda estaría en posesión de lanas a exportarse en condiciones tan felices como las que implícitamente fijaba el decreto?

Porque, veamos

EN QUE CONSISTIO Y CUANTO IMPORTO LA OPERACION

Las mercaderías en tránsito no pagan derechos de exportación, hemos dicho. En el caso actual, el carácter de mercadería en tránsito quedó anulado por la venta en plaza, y es el caso corriente de cualquier importación.

En este caso, debió abonarse un impuesto del 25 por ciento, más otro, adicional, del 7 por ciento. Al no hacerse este pago, el fisco fué defraudado en lo que importa.

Las mercaderías, es decir, las equivalentes a las introducidas, fueron luego exportadas. La exportación de las mercaderías en tránsito está eximida de derechos. Pero esto, por lo apuntado, era ya un caso común de exportación. Le correspondía, por lo tanto, rendir al fisco un tributo del 15 por ciento sobre la diferencia entre el precio básico y el de aforo, que equivale, poco más o menos, al 2 por ciento sobre el valor actual del artículo. Tampoco esto fué abonado, escudándose en el decreto que autorizaba y legalizaba la transgresión.

Si el decreto cómplice no se hubiera producido, se hubiera exigido al introductor de la mercadería el pago de los primeros derechos y la exportación hubiera también rendido el beneficio debido.

¿Qué pérdida importó la actitud ministerial?

Calculemos sobre el valor total de tres millones de pesos:

Importación —

Derecho del 25 o|o . . .	$	750.000
Derecho adicional del 7 o|o	"	210.000
Total	$	960.000

Exportación —

Derecho (aprox.) del 2 o|o	$	60.000

Importe total de la defraudación—

En la importación . . .	$	960.000
En la exportación . . .	"	60.000
Total	$	1.020.000

La defraudación fiscal puede, también, asumir otro aspecto. Por disposición legal, las mercaderías de contrabando deben ser decomisadas, junto con chatas, caballos y demás medios de transporte empleados para negociarlas. En este caso, en lugar de la percepción de los derechos de exportación, el fisco hubiera adquirido mercaderías por tres millones de pesos. Habría que deducir gastos y deterioros posibles; pero estarían los medios de transporte para compensar, y la cifra se mantendría.

Pero éste es un caso poco probable, y por eso no lo planteamos sino por lealtad hacia el lector.

¿Cuánto importó el beneficio para el contrabandista favorecido por el ministro Salaberry?

En primer lugar, ubicó los cueros y lanas, economizándose impuestos por novecientos sesenta mil pesos. Después, no pudo exportar mercaderías, porque ya no tenía. Pero lo que sí tenía en sus manos eran los bonos que le autorizaban a exportar cueros y lanas por tres millones, abonándose sesenta mil pesos de comisión.

Los bonos pudieron venderse, y cualquiera habrá aceptado dar, por ejemplo, un 50 o|o, vale decir, treinta mil pesos, para exportar sus productos sin pagar sesenta mil: esto es, partir la ganancia.

De donde resulta el:

Beneficio para el amigo

En la importación.	$	960.000
Venta bonos exportación. .	"	30.000
Total.	$	990.000

¿Fué este beneficio para alguna buena amistad del señor Salaberry? ¿Lo fué para alguna casa comercial de preciables vinculaciones? El pa is queda abierto.

"LE MOT DE LA FIN"

Se ha defraudado al fisco en un millón veinte mil pesos.

A una amistad oficial se le ha de haber obsequiado con novecientos noventa mil pesos.

Un responsable: el ministro de hacienda.

He aquí lo que hemos averiguado. He aquí lo que no ha querido investigar la complaciente mayoría oficialista de la cámara de diputados.

DE ROSARIO

EL CRIMEN DEL "SANTISIMO ROSARIO"

La negativa del cura Grenón a dejarse examinar — Interesante vista del fiscal Recagno — Auto del juez de instrucción — Afirma que hubo delito — Empieza el retiro de pupilas del lugar del crimen— Los estudiantes y el bestial atentado — Adhesión al mitin de hoy —Otros actos de protesta a realizarse — Voces de solidaridad.

ROSARIO, 25. — Transmito la vista del fiscal doctor Raúl Recagno, en la oposición del vicario foráneo Grenón al examen médico ordenado por el juez de instrucción, doctor Hernán del Campo.

Se trata de un interesante documento, muy digno de ser conocido del público.

He aquí su texto.

Señor juez: El examen médico del presbítero Nicolás Grenón aconsejado por el suscrito y decretado por V. S., constituía una medida que a juicio del tribunal era conveniente para la investigación del gravísimo hecho de autos. Pero he aquí que esa medida no puede cumplirse porque el interesado se opone a su realización, según así se desprende del informe pertinente del médico de los tribunales doctor Rubino, quien expresa que el presbítero Grenón por razones que expondría, se negó al examen médico ordenado. Y efectivamente, en el escrito que se me ha corrido en vista expone esas razones: aduce una serie de consideraciones, ya de orden moral, ya de carácter legal para oponerse al examen médico de su persona, y pide, como consecuencia de la argumentación que hace revocatoria del decreto que ordenó la medida en cuestión. Considero que en dicho escrito se hacen unas series de afirmaciones equivocadas y de citas legales erróneamente traídas a colación, desde que no se refieren al caso sometido a estudio del tribunal. Así se dice que no estando comprobado el delito, se pretende encontrar al delincuente. Inexacto. Con los informes médicos legales que obran agregados al proceso, y que no son pocos por cierto, y con el informe médico legal del doctor Cerruti, se llega a la conclusión de que la menor Delia Arrascaeta, de cinco años de edad, presenta en sus órganos genitales una afección de carácter venéreo producida por contagio. Aunque si bien es cierto que la violación de la menor no se ha consumado, ello no quiere decir que no exista delito, pues puede ser una tentativa de violación o un abuso deshonesto, ambos casos previstos y penados por disposiciones expresas de la ley. No voy a negar que hay hechos como el que nos ocupa, que pueden presentar "prima facie" todas las características de un delito, y después no resultar tal, como sería el caso muy posible de que el contagio lo hubiera adquirido la menor de una persona del mismo sexo, una ninfomana, una pervertida sexual. Tal sería también este otro caso, muy común por otra parte. Se encuentra el cadáver de una persona con una herida de bala, que después de la autopsia, por ejemplo, se comprueba es la que le ha producido la muerte.

A alguna distancia, se encuentra un revólver con su correspondiente cápsula vacía. Todo hace presumir en el primer momento la existencia de un delito de un homicidio. ¿Se podrá decir que el tribunal ha equivocado el procedimiento o abusado de sus facultades si ordena la detención de tal o cual persona o resuelve tomarle declaración indagatoria? A cualquiera se le ocurre que no.

Sin embargo, posteriores investigaciones establecen la existencia de un accidente casual, de un suicidio, de un hecho que no constituye delito, en fin. He aquí un caso, de como no estando perfectamente comprobado el delito, se busca no obstante, y se pretende encontrar al delincuente. No tiene, pues, de que asombrarse el recurrente. El juzgado se ha adaptado, aunque así no lo parezca al presbítero Grenón, a las normas que la ley establece para administrar justicia. Se cita por ejemplo, el art. 171 del código de procedimiento que prohibe, aun comprobado el delito, someter a la víctima, contra su voluntad, a un examen médico legal. Este artículo no tiene atingencia con el caso especial de que se trata. Habla de víctima, y bien sabemos que el señor Grenón no es la víctima del hecho, salvo que se considere una víctima de la justicia. No hay, pues, una disposición legal que prohiba efectuar el examen médico que V. S. ordenó se efectuara. Es por lo tanto procedente, y en mérito de estas breves consideraciones que entiendo debe ser mantenido "in integrun" el decreto recurrido, no haciéndose por tanto lugar a la revocatoria interpuesta. Pero no tema por esto el presbítero Grenón que se ofenda su pudor. El tribunal ordenó una medida que le parecía conveniente y que no se ha podido realizar. Eso es todo. No va a insistir por consiguiente, porque así como un juez puede llamar a una persona a que preste declaración indagatoria, no puede y no puede hacer, sin embargo, que declare a viva fuerza porque ello sería obligarla a deponer contra sí misma, lo que constitucionalmente está prohibido, así también el juez puede ordenar un reconocimiento médico y no puede hacer que se practique por la fuerza, porque importaría violar el mismo principio constitucional antes citado. El decreto, pues, debe dejarse tal como está. Y también la manifestación del padre Grenón donde expresa no quiere someterse a un examen médico que le parere vejatorio. Y aquí termina el incidente. Ya el tribunal procurará llegar a las debidas comprobaciones por otros medios, sin molestar al presbítero Grenón. Sólo lo llamará a prestar declaración cuando llegue la oportunidad, y a ello no podrá negarse. Fisc. Septiembre 22 de 1920. — Raúl Recagno.

ROSARIO, 25 — Hoy se le notificó al vicario foráneo Nicolás Grenón el auto del juez de instrucción doctor del Campo recaído en el recurso interpuesto a la resolución del mismo magistrado ordenando le fuese practicado un examen médico.

En dicho documento el juez afirma basado en las pruebas que constan en el expediente, la existencia de delito en virtud de lo cual adopta el temperamento aconsejado por el fiscal Recagno. Su texto irá mañana.

A última hora me comunican que las "hermanas" que regentean el asilo "Santísimo Rosario" opusieron resistencia a una señora que presentóse allí para retirar a dos nietas que se hallan internadas como pupilas.

Voces de protesta y solidaridad

El Centro Socialista de la 4a., en su asamblea del 21 del corriente, ha resuelto protestar contra el bárbaro crimen perpetrado en la persona de la niñita Delia Arrascaeta, en el convento "Santísimo Rosario", y hacer pública esta protesta por medio de LA VANGUARDIA.

LA RIOJA, 25. — El centro liberal solidarízase con la campaña iniciada por LA VANGUARDIA en pro de la investigación del monstruoso atentado cometido por los frailes de Rosario en la persona de la menor Arrascaeta.

Todo el pueblo muéstrase indignado ante el fallecimiento de la víctima y aplaude la actitud valiente de la prensa liberal. — **López González**, presidente.

ROSARIO, 25 — Las comisiones directivas de los tres centros de estudiantes universitarios reunidas conjuntamente anoche, resolvieron adherir al mitin de protesta que celebrará mañana domingo la biblioteca "Juan B. Alberdi". También resolvieron efectuar otro mitin el viernes próximo, instando a las sociedades obreras y al pueblo en general a asistir a él.

Los referidos centros estudiantiles han recibido telegramas de la federación universitaria de Córdoba expresándoles su adhesión solidaria en la protesta y anunciando la realización de un mitin en aquella ciudad en el transcurso de la semana entrante.

Hoy lanzaron un manifiesto relativo a la cuestión religiosa ante la reforma constitucional.

Los domingos de la Sociedad Luz

EXHIBICION CINEMATOGRAFICA GRATUITA

Como complemento de la visita realizada el sábado pasado a la casa Ford, que por inconvenientes del local tuvo que limitarse a un grupo reducido de obreros mecánicos especialmente invitados, los que no concurrieron podrán hoy, a las 10, presenciar una serie de cintas de las distintas secciones de la misma fábrica y de otras industrias de Norte América, facilitadas gratuitamente por dicha casa, en el salón Petit Colón, Córdoba 2930, cedido por la empresa P. A. Estellrich (hijo). La entrada será completamente libre, pudiendo concurrir las familias que lo deseen.

El programa es el siguiente:

1o. Historia de un émbolo.
2o. Haciendo automóviles Ford en Detroit (Estados Unidos).
3o. Historia de las águilas Ford. La fabricación de submarinos.
4o. La verdad sobre el "liberty motor".
5o. La industria de la madera en los Estados Unidos.
6o. La fabricación de camisas en las ciudades americanas.
7o. El cultivo y las aplicaciones de las manzanas de California.
8o. Una excursión por Nueva York.

CIUDADANOS:

Falta en nuestro Partido una revista doctrinaria que informe imparcialmente y contribuya a dilucidar los importantes problemas de táctica y de doctrina que son de actualidad en todos los Partidos Socialistas del mundo. Ese vacío lo llenará

"LA HORA"

REVISTA DEL NUEVO PENSAMIENTO EN ACCION QUE APARECERA EL 29 DE SEPTIEMBRE

Director: Augusto BUNGE, secretarios: José P. BARREIRO y Luis De FRANCESCO.

Traerá una información imparcial y objetiva sobre el movimiento socialista universal, amplia información doctrinaria e importantes colaboraciones.

PRECIO DEL EJEMPLAR $ 0.20

Los compañeros del interior que quieran efectuar pedidos del primer número, pueden hacerlo de inmediato. Toda remesa mayor de 5 ejemplares tendrá el 25 o|o de descuento, y mayor de 20, el 30 o|o.

Oficinas: CARLOS PELLEGRINI 622

U. T. 443 Libertad (6 interno)

BUENOS AIRES

Federación Socialista santafecina

La reforma constitucional

Elección de convencionales - Concurrencia del Partido Socialista - Plataforma electoral y candidatos-Actos de propaganda

De acuerdo con la convocatoria del poder ejecutivo de la provincia, el 3 de octubre próximo se realizarán en la provincia de Santa Fe elecciones de diputados a la convención constituyente que ha de reformar su carta constitucional.

El Partido Socialista, cuya concurrencia había resuelto la Federación santafecina, de acuerdo a la información que dimos en nuestra edición del 12 del corriente, realizadas las asambleas de los centros, discutida su plataforma electoral y elegidos sus candidatos, se halla listo para entrar en campaña, difundiendo en el seno del electorado sus ideas y conceptos relativos a los problemas fundamentales que deben plantearse en la nueva constitución que se ha de dar a la provincia.

Damos a continuación el texto de la plataforma electoral y la nómina de candidates con que el Partido concurre a los comicios en los diferentes departamentos de la provincia.

Plataforma electoral

1o. Supresión de toda cláusula constitucional que impida o dificulte la adopción de cualquier medida legislativa tendente a asegurar la supremacía de los derechos de la colectividad sobre cualquier interés particularista, dando intervención al estado en todo lo que afecta a la vida y al trabajo social.

2o. Prohibición constitucional de la legislatura y comunas de gravar en forma directa o indirecta la alimentación, el vestido y la cultura del pueblo.

3o. Imposición exclusiva sobre el mayor valor del suelo, su renta y la del capital y sobre los consumos nocivos y suntuarios.

4o. Organización del seguro social contra los riesgos de la enfermedad, la invalidez, la ancianidad, la muerte y la maternidad con concurrencia del patrón y del estado.

5o. Fijación de la jornada máxima de ocho horas de trabajo y del salario mínimo en relación al costo de la vida.

6o. Descanso semanal de treinta y seis horas consecutivas.

7o. Prohibición del trabajo de los niños menores de 14 años y fijación de la jornada máxima de seis horas para los jóvenes de 14 a 18 años.

8o. Prohibición del trabajo de las mujeres en todas las industrias que hagan peligrar la maternidad, la salud en general o la moralidad.

9o. Prohibición de multar a los obreros y de las libretas y certificados para los mismos.

10. Creación de cámaras de trabajo subvencionadas por las comunas y supresión de las agencias particulares de colocaciones.

11. Prohibición del trabajo nocturno para las industrias en que no sea indispensable. Prohibición absoluta del trabajo nocturno para las mujeres.

12. Obligación del estado de sancionar disposiciones que además de reglamentar y hacer efectivas las medidas de legislación social precedentes, establezcan y garanticen lo siguiente:

a) Inspección del trabajo por los representantes de los sindicatos obreros; b) Intervención de los obreros en la redacción de los reglamentos de trabajo; c) Constitución de tribunales mixtos de conciliación, de obreros y patrones, para entender en las diferencias que surjan entre unos y otros; d) Percepción regular y segura del salario en moneda nacional durante las horas y en el sitio de trabajo; e) Condiciones de seguridad e higiene en fábricas, talleres, empresas del transporte y demás sitios de trabajo; f) Alojamiento y alimentación higiénicos para los obreros y empleados que se alberguen en casa o por cuenta de los patrones; g) Reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio; h) Fomento de la cooperación libre.

13. Prohibición constitucional de la fabricación y expendio de bebidas alcohólicas.

14. Gobierno parlamentario: Elección control y remoción del poder ejecutivo (gobernador, secretarios de estado, contador general y tesorero de la provincia) por la legislatura.

15. Formación del consejo general de educación con representantes de los consejos escolares locales, de los maestros y de la legislatura.

16. Sufragio universal en las elecciones provinciales y municipales, comprendiendo los habitantes de ambos sexos mayores de diez y ocho años, y con la sola exigencia para los extranjeros de una residencia de dos años en el país.

17. Representación proporcional en las elecciones provinciales y municipales. Aplicación de las cifras de los censos periódicos de la población a la representación legislativa. Supresión de los departamentos como unidades políticas y división de la provincia en circunscripciones electorales adaptadas a una conveniente aplicación del régimen de la representación proporcional.

18. Supresión del senado.
19. Autonomía municipal.
20. Policía y justicia de paz municipales.
21. Consejos escolares electivos.
22. Referéndum e iniciativa popular.
23. Juicio por jurados populares.
24. Inamovilidad de la magistratura judicial.
25. Régimen penitenciario por medio de colonias penales.
26. Provisión por concurso de los empleos públicos. Estabilidad de los empleados.
27. Separación de la iglesia del estado. Laicidad de la enseñanza y de los servicios de asistencia social. Abolición de toda prerrogativa para el clero y las congregaciones religiosas. Disolución de las congregaciones religiosas no autorizadas por la constitución nacional y secularización de sus bienes.

Candidatos

Departamento Rosario: Rodolfo N. Galaretto, Luis Stegagnini, Cristóbal R. Solari, doctor Oscar M. López, Francisco Bodetto, Juan L. Wilhelm, Juan A. Lupo, Esteban Piacenza, Ceferino Campos, Ireneo Figueroa y Arturo P. Rimini.

La capital: Alberto Cardona, doctor Amílcar Razori, Abraham Pres y Narciso A. Gnoatto.

Castellanos: Doctor Carlos Manacorda, Rodolfo N. Galaretto, Gerardo Teves Chazarreta y Amílcar Razori.

Las Colonias: Enrique Hervot, doctor Amílcar Razori, Rodolfo N. Galaretto y doctor Oscar M. López.

General López: Marcelino del Campo, Juan del Amo y Juan Fener.

Caseros: Angel Salvo, Humberto Costa Bambollini y Prudencio J. Coppiz.

San Lorenzo: Arturo P. Rimini, Domingo Guida y Francisco Lembo.

Constitución: Luis Pérego, Florentino Vázquez y Antonio Luchesse.

Iriondo: Doctor Silvio Francesio, José Domenech y doctor Amílcar Razori.

San Martín: Rodolfo N. Galaretto, César Fornari (hijo) e Ireneo Figueroa.

San Jerónimo: Camilo Mollo, José A. Blanco y Narciso A. Gnoatto.

Belgrano: Martín Oliva, José Castillo y Martín Ciafardini.

Nueve de Julio: Moisés Pilo y Asisclo Valdés.

General Obligado: Eugenio Soucasse y Moisés Pilo.

Vera: Moisés Pilo y Eugenio Soucasse.

San Justo: Francisco Camerón y Doctor Oscar M. López.

Godoy: Alberto Cardona y Abraham Pres.

San Javier: Rodolfo N. Galaretto y doctor Amílcar Razori.

No se hacen constar los candidatos por el departamento San Cristóbal, que eligen los centros de Moisés Ville y Ceres, por no haber llegado dicha nómina a la junta ejecutiva.

Propaganda

La comisión electoral, elegida por la asamblea local de los centros de Rosario, reunida el 22 del corriente, ha comenzado sus trabajos y para los primeros días de la entrante semana quedará terminada la expedición de las boletas de voto y demás elementos de propaganda para los centros y simpatizantes del interior de la provincia.

Por lo pronto los centros de la Capital y Esperanza, así como el de Firmat, han organizado conferencias de propaganda que se realizarán a partir del domingo 26 del corriente, con el concurso de oradores de Rosario y Santa Fe.

En Rosario, de contestar afirmativamente el diputado Juan B. Justo, invitado especialmente, se realizará un gran acto de propaganda.

FAUNA ARGENTINA

ORUGA

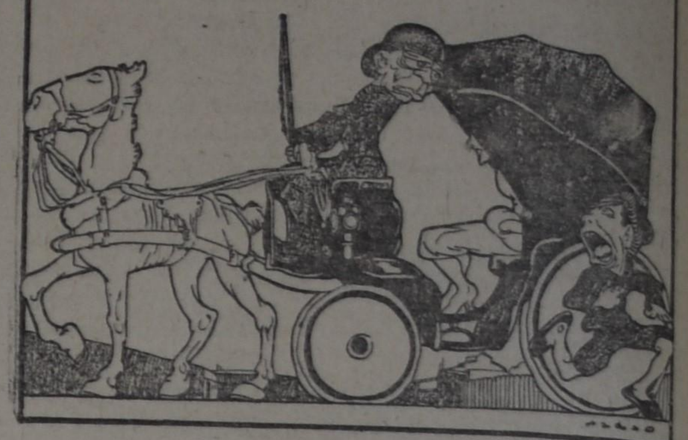

Cigarrillos 43 — Es la gran marca Argentina libre de todos los Trusts

El gran incendio de ayer en los depósitos de Las Catalinas

Destrucción de considerables partidas de azúcar, aceites, arpillera, tabaco y otras mercaderías

Más de un millón de pesos de pérdidas

El agente que estaba ayer por la madrugada de facción en la esquina de la calle Charcas y avenida Eduardo Madero advirtió, a eso de las 4.20, que del galpón número 14 de los depósitos fiscales arrendados por la empresa Las Catalinas, situados entre las calles mencionadas y la de Santa Fe y avenida Leandro N. Alem, se desprendía por los intersticios de las chapas una densa humareda. El representante de la autoridad dió inmediatamente aviso a sus superiores, y stos a su vez transmitieron la novedad al cuartel central de bomberos. Minutos despu s era despachada para el lugar del suceso la primera guardia, compuesta de 70 hombres y dos autobombas.

Cuando los bomberos llegaron al sitio del siniestro, los galpones se encontraban cerrados con candado, y como no fuera posible encontrar quien facilitara las llaves de los mismos, no hubo más remedio que abrir las puertas a golpes de hacha. En esas circunstancias llegaba en ayuda de la primera guardia una segunda, compuesta de 50 hombres, dos bombas a vapor, tres eyectores y tres líneas directas, alimentándose así diez y nueve líneas de ataque y cuarenta y cinco de alimentación.

El fuego abarcaba en esos momentos una extensa superficie, ocupada por los galpones señalados con los números 12, 13, 14 y 15, los que se hallaban divididos por tabiques de chapas de cinc que dejaban estrechas callejuelas, por las cuales pasaban las vías de ferrocarril destinadas a los vagones que cargan y descárgan mercaderías. En esa ocasión se encontraban depositadas en los galpones partidas de azúcar, aceites comestibles y lubrificantes, tabaco, hilo sisal, vino, arpilleras, azufre, cinc y también automóviles de diferentes marcas.

La tarea de los bomberos fué dificultada por lo insuficiente de la presión de las cañerías, y las mangueras recibían menos líquido que el que requerían las necesidades, pero dos horas después, cuando las bombas de las aguas corrientes concentraron sus trabajos sobre el sector del puerto, quedó el inconveniente subsanado. Dificultaba también la tarea de los bomberos una crecida muchedumbre, que se había estacionado en los lugares cercanos al siniestro, impidiendo así las maniobras de los bomberos, a pesar de la vigilancia que ejercía por los alrededores un destacamento de la guardia de seguridad de caballería, otro de la sección tráfico, conscriptos, marineros y militares de la guarnición de esta capital.

En el galpón número 14, situado en la esquina de la avenida Madero y calle Charcas, que es donde se encontraban depositados los aceites, el fuego producía un calor intenso y aquel producto causaba una humareda tal, que no se podía permanecer a una cuadra de distancia.

Durante la tarea de extinción fué necesario prestar auxilio a los siguientes bomberos: Félix Sosa, argentino, de 21 años de edad, domiciliado en paseo Colón 750, que sufrió una lesión sobre el ojo derecho; Miguel Miranda, argentino, de 2 años, domiciliado Sarandí 343, que se contraba semiasfixiado; Ramón Cañas, argentino, de 27 años, domiciliado Coronel Díaz 2361, que sufrió contusiones en el lado derecho del rostro, y al marino Casimiro González, argentino, de 22 años, Cerrito 49, que presenta varias heridas en la mano derecha. Todos los nombrados fueron conducidos en ambulancias al consultorio central de la asistencia pública, donde se les atendió.

Varias casillas próximas a los galpones quedaron destruídas por el fuego y sus resultaron seriamente perjudicadas, como las señaladas con los números 110 y 120 de la avenida Madero. Habitan en la primera José Schiovano, Juan Alvarez, Alberto Roca y José Caselli, y en la segunda, Jorge Solatorro y Avelino Ferdi. Los perjuicios que sufrieron los citados no han sido avaluados todavía.

Sobre el origen del incendio no ha sido posible establecer nada, quedando descartada la hipótesis que atribuye el fuego a un corto circuito, pues las instalaciones eléctricas no existían en el subsuelo sino solamente en la planta alta. Esto, atendiendose al informe del agente de facción cerca del lugar del incendio, según el cual se inició el fuego en el sótano.

Interrogados los 26 serenos que tienen a su cargo la vigilancia de los galpones, función puramente exterior y de recorrida para evitar posibles tentativas de robo, declararon que nada vieron antes del incendio y que no tienen nada que añadir. Después de permanecer detenidos por varias horas en el local de la comisaría 22a., los serenos fueron puestos en libertad en cuanto prestaron declaración.

El juez de instrucción doctor Luna Olmos y su secretario doctor Berutti actuaron personalmente las tareas del sumario.

Según se nos informa se encontraban depositadas en los galpones incendiados cerca de 300 toneladas de azúcar que el señor Staropolski debía entregar al ministerio de hacienda, pero como en este departamento aun no se había recibido el artículo, los perjuicios son en contra del mencionado comerciante. Una partida de 1500 toneladas de azúcar adquirida por el gobierno a la compañía Transcontinental había sido retirada en los últimos días por la aduana, que trasladó ese artículo a depósitos fiscales.

Según rumores que hemos recogido, existían en los galpones que quedaron destruídos mercaderías sujetas a análisis de la oficina química nacional, algunos de los cuales eran desfavorables a la declaración hecha por los introductores.

La empresa Las Catalinas, arrendataria de los galpones destruídos, tiene su directorio en Londres, y en su carácter de Buenos Aires el señor Leycester Smith. Gira la empresa con un capital de libras esterlinas 1.404.677 y tiene seguros de acuerdo a esa suma en compañías establecidas en Londres.

El jefe de policía y el ministro de obras públicas estuvieron en el lugar del siniestro.

Anoche continuaba todavía la labor de los bomberos, relevados a las 19 por una dotación de 50 hombres.

Se cree que las pérdidas serán mayores de un millón de pesos. Para determinarlas será necesario esperar el informe de algunas dependencias nacionales y de las empresas que han resultado perjudicadas por el siniestro.

NOTICIAS VARIAS

Pagos de tesorería — El total de los pagos efectuados ayer por la tesorería general fué de 355,000 pesos.

Letra de tesorería cancelada — La tesorería general de la nación canceló ayer una letra con vencimiento en el día de ayer, por 55.762 pesos.

En el curso de este mes, las operaciones de esa clase alcanzan a 2.015.332 pesos.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS - ANTEOJOS

CONSULTORIO GRATUITO PARA LOS OBREROS Y SUS FAMILIAS DIRIGIDO POR MEDICOS ESPECIALISTAS

SANATORIO CENTRAL: 351, SARANDI, 351

Consultas de 6 a 7 p. m.

EL MEJOR DEPURATIVO PROF. GIROLAMO PAGLIANO

JARABE — POLVOS — SELLOS

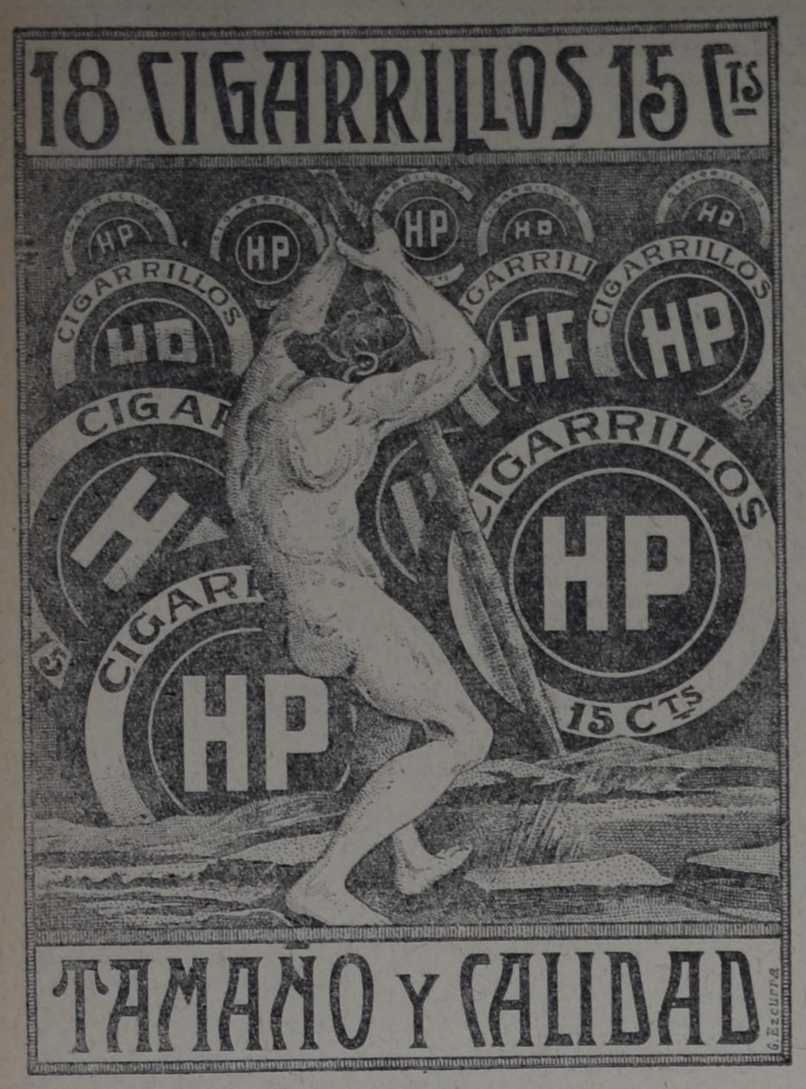

EN EL PRESIDIO DE SIERRA CHICA

GRAVES DENUNCIAS DE UN EX PENADO

II

El odio de un alcaide — Herido y sin intervención médica—Los enfermos mueren sin asistencia — Penados ahorcados — El "pozo de los ahogados" — La "silla del martillo" — Los penados son golpeados bárbaramente — Más locos — Viejo de 80 años que lleva 47 de presidio.

Sin exageración puede afirmarse que las denuncias contenidas en nuestro artículo anterior carecen de importancia si las comparamos con las que publicamos hoy.

Ya no se trata de la vida general que los penados llevan en el presidio de Sierra Chica, sino de la conducta particular de cada uno de los representantes de la autoridad en sus relaciones, de amo a esclavo, con los penados.

Son cosas casi increíbles por la crueldad que revelan. No hay mal instinto, baja pasión, sangrienta persecución de que no sean víctimas los penados.

No sólo pasan hambre. Algo más fuerte, más trágico precipita a muchos de ellos al mundo sombrío de la locura.

Conforme prometimos, ayer hicimos nuestra segunda visita al ex penado Francisco González Mosquera. He aquí la conversación, fielmente transcripta, sin poner nada de nuestra parte.

—No sé por qué — empezó González — un alcaide me odiaba profundamente. Usted no puede imaginarse, señor, lo que esto significa en un presidio.

—Ni ganas tengo de imaginármelo— interrumpimos.

—Mejor que no lo llegue a saber nunca, por su bien. Bueno, pues este alcaide no me dejaba a sol ni a sombra. Siempre lo tenía encima, buscando la menor distracción mía para castigarme atrozmente. Pero yo, aunque esto parezca imposible, a pesar de la vida inaguantable que llevaba, no di jamás motivo de queja ni de castigo.

—Buen chasco se llevó entonces el alcaide.

—¿Le parece? El chasco me lo llevé yo, pues viendo el alcaide que no podía agarrarme en falta, me preparó una trampa para matarme.

—¿Para matarle?

—Sí, señor. Estábamos en las canteras trabajando. En ellas hay trituradoras. Una de éstas estaba dispuesta en la planta baja de un edificio que allí sirve de depósito y demás cosas propias. Por orden del alcaide yo subí al primer piso, para una de esas comunes necesidades del trabajo. Y no bien llegué arriba, los tirantes del piso cedieron y caí sobre el volante de la trituradora, la cual funcionaba. No morí porque no era mi hora. Pero toda la parte derecha del cuerpo fué cruelmente golpeada por el volante: este dedo — enseñándonoslo; vimos una profunda cicatriz aun no cerrada — quedó aplastado. Usted dirá que fué accidente casual. No, señor; luego supe que el alcaide había hecho aflojar los tirantes. Por eso me ordenó subir.

—¿No denunció el caso?

—¿A quién? Medio muerto me recogieron, me cargaron sobre una zorra y me echaron en mi celda, sin curarme y sin que nadie pensara más en mí.

—¿No hay enfermería, ni médicos?

—Claro que sí, pero yo no vi ningún médico, ni me llevaron a ninguna enfermería. Estuve 8 días encerrado en la celda sufriendo horriblemente, usando mis propios orines para curarme.

—¿Nadie estaba con usted?

—Sí, tenía un compañero, el 304. Este me ayudaba y en brazos me llevaba al tacho cuando debía hacer mis necesidades.

—¿Qué tacho es ése?

—El water-closset de Sierra Chica, puesto en un rincón de la celda. Los presos viven en un ambiente corrompido por la falta de aire, pues las celdas son pequeñas y provistas de una sola ventanita casi siempre cerrada, y las emanaciones del tacho.

—¿Cuándo le sucedió este accidente?

—El 12 de agosto de 1919.

—Fué usted el único caso de enfermo sin asistencia?

—No, señor. Al 320, enfermo de gripe, lo dejaron morir miserablemente encima de una tarima, sin ninguna asistencia. El 544, llamado Gómez, también murió sin asistencia y en su celda. El 719, al cual sólo le faltaban 3 meses para cumplir, murió en su celda sin ver médico alguno.

González calló un momento y luego continuó diciendo: —Pero suceden aun cosas más criminales. En el presidio de Sierra Chica los empleados ahorcan a los presos en sus celdas.

—¿Qué dice usted? — dijimos horrorizados.

—Los ahorcan, yo lo he visto, y si llega el caso de una seria investigación se sabría, pues si algunos penados callaran por temor a futuras represalias, otros hablarían. Además, yo puedo comprobarlo con sólo volver a la celda que ocupaba... Valiéndome de uno de esos ardides muy comunes en los presos, conseguí ponerme en comunicación, y ver, con el compañero de la celda de al lado, el número 273. Una noche oí gran ruido proveniente de esta celda y la voz de mi compañero que gritaba y la de los empleados que amenazaban y reían. Cuando se hizo el silencio, miré a la celda de mi compañero y lo vi ahorcado. Era el 13 de octubre de 1917... Otra noche oí gritar desesperadamente (otros muchos penados también lo oyeron) al número 322, español, muy joven: "¡Canallas, asesinos, así no se ahorca a ningún hombre!" A la madrugada vimos el cadáver del infeliz, pendiente de los hierros de la reja.

—Esto parece un sueño. ¿Es posible tanta infamia en un país llamado democrata y civilizado?

—Ya lo ve. Y no sólo ahorcan, sino que ahogan en el "pozo de los ahogados".

—¿Qué pozo es ése?

—En uno de los calabozos, escondido en un rincón, hay un pozo profundo, al que los penados llaman "de los ahogados", porque algunos compañeros murieron en él, empujados por mano aleve.

—¿No recuerda algo concreto?

—Sí. Los números 897 y 315 murieron así. Y otros muchos que ahora no recuerdo. Además, la existencia de ese "pozo de los ahogados" es conocida por todos los penados, como tampoco ignoran la muerte violenta de los números que le dije.

—¿Qué fin persiguen los asesinos?

—No sé, quizás quieren aterrorizar a la gente para tenerla quieta.

—¿Las pequeñas faltas cómo se castigan?

—No hay pequeñas faltas. Todas son graves según el bárbaro criterio de aquellos carceleros. Los castigos más usuales son cuatro: la "silla del martillo", el calabozo, la celda y la paliza.

—Los tres últimos son claros, no así el primero. ¿Qué quiere decir con la "silla del martillo"?

—La "silla del martillo" es un alto pilón de piedra provisto de fuertes argollas de hierro y situado en el rincón más oscuro e invisible del calabozo. Los condenados a este castigo son amarrados de pies y manos a ese pilón y allí quedan hasta que les da la gana a los feroces verdugos.

—¿Conoció a algún compañero condenado a tal suplicio?

—Sí, señor. El número 219, llamado Cesáreo Bacigalupi, el cual salió indultado hace 2 meses, estuvo dos veces: la primera 14 días, la segunda 15. En cuanto a los demás castigos son igualmente terribles. Este mismo Cesáreo estuvo 12 años encerrado en la celda sin que le dejaran salir para nada. El número 37, español (andaluz), estuvo 4 años. El 895, alemán, cuando yo salí hacía ya 3 meses que estaba en el calabozo. Este alemán una vez pidió más comida, y por eso le apalearon tan bárbaramente que le rompieron un brazo y magullaron todo el cuerpo: luego lo echaron a su celda y se curó solo, pues médico no vió. Un auxiliar una noche entró en la celda del número 37, el mismo andaluz, y le golpeó fuertemente con un hierro: yo oí los lamentos del desgraciado: quedó desvanecido y no recibió auxilio hasta la madrugada, por los compañeros. Al 304 le dieron tal paliza, que se volvió loco: lo enviaron al manicomio de La Plata. El 660 sufre ataques de enagenación mental, a consecuencia de otra paliza. Y aun me callo de muchos que sufrieron tan salvaje castigo.

—Por más que se busque, no sería posible hallar nada peor.

—Aun puede hallarse. Considere que algunos son pobres viejos, muy viejos. El número 107 tiene 82 años. El 802 86. El 91, 80 y lleva 47 de presidio. Los números 9 y 12 hace 45 años que están allí.

Íbamos a hacer otra pregunta; queríamos saber cuál fué el delito que le llevó a tal infierno insospechado, digno de cualquier pueblo de cafres, cuando el mismo jovencito, del que hablamos en el artículo I, se llevó tan imperiosa y precipitadamente a González como la vez primera.

Mañana será.

CONGRESO

SENADORES

LAS SESIONES DE AYER—

El senado celebró ayer dos sesiones, presididas por el señor **Villanueva.**

—La sesión secreta se abrió a las 16 y 20. Dióse cuenta de la propuesta que hace el ejecutivo, del ministro de relaciones exteriores y culto para embajador ante la liga de las naciones. Pasó a la comisión respectiva.

Según se susurró, varios senadores tienen el propósito de plantear al ejecutivo una cuestión constitucional, por haber resuelto la adhesión a la liga sin la anuencia del congreso.

Minutos después de la hora indicada, se pasa a

SESION PUBLICA—

La presidencia ha integrado la comisión de negocios constitucionales con el senador Linares, mientras dure la ausencia del doctor González.

—Con igual carácter ha designado al senador Vidal para la de códigos.

—Se vota y aprueba la concesión de fondos al club de Gimnasia y Esgrima, asunto que quedó pendiente en la sesión anterior.

—Se aprueba el proyecto pasado en revisión, facultando a la municipalidad de la capital para donar un terreno al Círculo militar argentino. Al sancionarlo, se resuelve eliminar esta última palabra, y volverlo así a la otra cámara.

—Varios senadores presentan un proyecto de ley, por el cual los profesores de los colegios nacionales incorporados a universidades, cobrarán sus sueldos desde el 1o. de julio de este año, con el 20 o|o de aumento.

Lo fundamenta verbalmente el señor **García.**

—Previo un informe del senador **Gallo,** se aprueba en general el proyecto de ley de jubilaciones y pensiones a los empleados y obreros de empresas particulares que prestan servicios públicos, suspendiéndose su consideración en particular.

—Se votan y aprueban dos proyectos en revisión; uno, prohibiendo la celebración de carreras en los días 25 de mayo y 9 de julio, y otro, estableciendo que el escrutinio de las elecciones municipales deberá hacerse en el concejo deliberante, o en su defecto, donde lo indique la junta escrutadora.

—En seguida comienzan a despacharse pensiones y más pensiones, a gran prisa, sin votación, sin informes y sin lectura de los despachos de la comisión.

Cuando se terminan de tratar los despachos impresos, el senador **Vidal** solicita que se continúe con las demás pensiones.

Del Valle Iberlucea. — Se opone a la moción del senador por Corrientes. Las órdenes del día deben tratarse después de su distribución a domicilio, que permite a los senadores estudiarlas y dar un voto fundado.

Lo que corresponde es continuar inmediatamente con el proyecto de jubilaciones y pensiones aprobado en general.

Vidal. — El señor senador habla de estudiar las pensiones, pero jamás vota ninguna.

Del Valle Iberlucea. — ¡Al señor senador no le interesa si voto o no las pensiones, y no sabe si hago de cada una un estudio detenido!

Saguier. — También se pronuncia en contra de la moción Vidal.

Pero ésta se vota y aprueba, y continúa la generosidad a costa del dinero público.

—Terminado este asunto, correspondía tratar en particular el mencionado proyecto de jubilaciones y pensiones. Se retiran los senadores **García, Albarracín, Esteves y Vidal,** y el senado queda sin número.

Presidente — Podría autorizarse a la presidencia a comunicar inmediatamente a la cámara de diputados las resoluciones adoptadas en el día.

Del Valle Iberlucea. — No es posible, señor presidente; no hay número.

Se levanta la sesión. Son las 18 y 55.

RENUNCIA—

El doctor del Valle Iberlucea reiteró ayer su renuncia de miembro de la comisión de códigos.

Como se sabe, el senador socialista desea no complicarse con la pasividad de esta comisión, que se niega a producir despacho en los proyectos sobre alquileres.

Esta tercera presentación de renuncia ha sido hecha por nota al presidente del senado, y recordándole la disposición reglamentaria que le permite aceptarla por sí.

JUSTICIA DE CLASE

FALLO SUGERENTE

Un espíritu ecuánime y desapasionado que se detuviese a considerar el variable criterio con que los jueces encaran los hechos ocurridos entre obreros con motivo de huelgas u otros conflictos análogos, tendría motivo de sorprenderse por la parcialidad evidente de los fallos, según se trate de huelguistas o rompehuelgas.

En efecto, no se necesita ser socialistas para darse cuenta de que en esos casos, sea que se trate de condenar o absolver, los jueces tienen en cuenta, antes que la naturaleza y las condiciones en que el hecho se ha producido, la situación de los contendientes. Si la violencia procede de un obrero huelguista, aunque esté de su parte la razón, el derecho, el interés y el sentimiento, lesionados por un compañero de trabajo que se beneficiará luego de los sacrificios y esfuerzos de sus compañeros, la mano del juez se hace sentir con todo su peso sobre el culpable. Para él no hay atenuantes ni consideraciones de edad, de sexo, que lo salven del rigor de la ley.

Si en cambio el autor del acto brutal, así se trate de heridas o de homicidio, es un rompehuelgas, la escena cambia, y la absolución o una leve pena es generalmente el resultado del proceso, aunque de las constancias del mismo resulte la alevosía o el uso innecesario y abusivo de las armas.

Hace apenas un año, o poco menos, tres obreras, menores de edad, fueron condenadas a "dos años de cárcel" por unas cuantas palabras que se juzgaron ofensivas, pronunciadas contra algunas compañeras que traicionaban un movimiento justo y legítimo. Y si pudieron recuperar la libertad se debió al empeño de las organizaciones obreras, que con su agitación hicieron necesario el indulto.

Citamos este hecho, entre mil que pudiéramos citar del mismo género, porque queremos poner de relieve el contraste que ofrece con el fallo pronunciado ayer en la causa seguida contra Francisco Cuiña, que el 30 de agosto último mató a Valentín Britos sin que hubiera mediado entre ambos sino una cuestión de palabras de las que se suelen suscitar en tiempo de huelgas.

El muerto era huelguista, y el hecho se produjo por haberse resistido el matador a plegarse al movimiento.

Al decir del homicida, no hubo vías de hecho de parte de la víctima, que al parecer sólo hizo ademán de sacar armas.

Ahora bien: a pesar de la gravedad del hecho, ocurrido sin que mediara peligro inminente para la vida del matador, como él mismo lo confiesa, el juez lo absuelve de culpa y cargo, afirmando que obró en legítima defensa.

La forma sistemática con que se repiten estos fallos indica a las claras que no pueden atribuirse a este o aquel juez particularmente, sino que son una consecuencia más o menos inevitable de la justicia en el régimen capitalista.

MUNICIPALES

El nuevo director de la asistencia pública — Ayer por la mañana el intendente Tonelada-Kilo puso en posesión de su cargo al nuevo director de la asistencia pública, doctor Delfor del Valle (hijo). El acto tuvo lugar en el local de la casa central de esa repartición, concurriendo las altas autoridades de la intendencia y la mayoría de los médicos y directores de los hospitales de la comuna.

En un breve discurso el nuevo director manifestó que esperaba desempeñar sus funciones de acuerdo con las orientaciones del gobierno de la nación y del intendente municipal, quien lo había honrado con su confianza.

Homenaje a José Martí — Como estaba anunciado, ayer por la tarde realizóse la colocación de una placa en la intersección de las calles San Ramón y Rivadavia, en homenaje a José Martí. Con este motivo la primera de las citadas calles llevará en adelante el nombre del publicista cubano.

En el acto de la ceremonia hicieron uso de la palabra el secretario de obras públicas de la intendencia, el señor Mohr, en representación del concejo deliberante, y el encargado de negocios de Cuba.

Alumbrado público — La dirección general de alumbrado ha sometido a la consideración de la intendencia el proyecto y presupuesto respectivo para la colocación de 160 faroles a alcohol en la zona de Villa Talar, limitada por las avenidas De los Constituyentes, Tres Cruces, San Martín y América, completándose dicho alumbrado con lámparas eléctricas provisionales en donde existan cables de electricidad.

Partido Socialista

INFORMACION OFICIAL

ELECCIONES MUNICIPALES

Campaña electoral

La secretaría del Partido ha iniciado como acto preliminar al período de intensificación de la campaña electoral las siguientes conferencias:

HOY, a las 16

Subcomité Villa Lugano — Frente a la estación del ferrocarril. — Oradores: Luis Amodio y Miguel Briuolo.

Sección 2a. — ALMAFUERTE Y CACHI — Oradores: José P. Barreiro, Felipe Di Tella y diputado Agustín S. Muzio.

Sección 2a. — SALCEDO y LINIERS— Oradores: José Gierberg y concejal Alfredo L. Spinetto.

Sección 15a. (V. Devoto) — NAZCA y LACAR — Oradores: Agustín G. Ferro y Víctor Dubor.

Sección 15a. (La Paternal) — AVENIDA DEL CAMPO y EL CANO — Oradores: Antonio L. de Tomaso y Domingo Marino.

Sección 15a. (Villa Mitre) — JONTE y CUENCA — Oradores: Cataldo Fiscardi e Higinio Rivas.

La conferencia de la sección 4a. ha sido suspendida por resolución de la policía.

A los centros

La secretaría del Partido ha distribuido ayer a los centros de la capital la circular No. 24, relacionada con las listas de candidatos a candidatos a concejales, a confeccionarse por los respectivos centros.

El Comité, en su última reunión, ha resuelto fijar como plazo para recibir dichas listas el día 12 de octubre, dado que la asamblea local se realizará el 19 de octubre.

Asimismo ha resuelto que los candidatos a candidatos deberán ser designados por mayoría absoluta de los afiliados al corriente con la caja de cada Centro, pudiendo designarse hasta 20 candidatos.

EL MITIN DEL 1o. DE OCTUBRE

De acuerdo con lo resuelto por la Comisión Electoral, la secretaría del Partido ha contratado el teatro Hippodrome para realizar en él el acto público iniciando el período de intensificación de la campaña electoral municipal, el que tendrá lugar el viernes 1o. de octubre próximo, a las 20.30.

Hablarán los concejales Alfredo L. Spinetto, Adolfo Dickmann y Enrique Villarreal y los diputados nacionales Mario Bravo y Héctor Gonzalez Iramain.

Los carteles y volantes de esta conferencia podrán retirarse de la secretaría del Partido desde el martes 28, a las 19.

A los oradores

Se encarece a los oradores que han de tomar parte activa en la campaña electoral se abstengan de contraer compromisos para hablar en conferencias que no sean organizadas por la comisión electoral.

La secretaría recomienda a los oradores que han recibido la circular No. 24, la contesten a la brevedad posible, pues hay necesidad de organizar las conferencias con la anticipación debida.

Reunión del Comité Ejecutivo

Hoy domingo, a las 18, se reúne el Comité Ejecutivo para tratar la orden del día distribuída entre sus miembros.

Alfredo L. SPINETTO,
Secretario general del P. S.

TRIBUNALES

Accidente del trabajo — Juicio contra la compañía Anglo Argentino — La cámara civil primera resolvió el juicio seguido por Eusebio Arenas contra la compañía de tranvías Anglo Argentino sobre indemnización de daños y perjuicios, por un accidente del trabajo.

El juez doctor Padilla, que intervino en primera instancia, declaró prescripta la acción por cuanto el accidente se había producido en el año 1913, y recientemente, en el de 1919, se inició la acción.

La cámara, al resolver ayer la cuestión, confirma en todas sus partes la decisión del juez, sin costas.

Diez y siete años y medio de presidio para un homicida — El 5 de junio del año ppdo. Domingo Canosa, español, de 37 años de edad, estibador, dió muerte de un tiro de revólver a Darío Fernández Patiño, guarda primero de la aduana de la capital.

Considera el juez del crimen doctor Racedo, en su fallo de ayer, que el hecho merece la calificación de homicidio simple, y no mediando agravantes ni atenuantes en favor del reo, condena a éste a sufrir la pena de 17 1|2 años de presidio y accesorias legales, con costas.

Demanda contra la provincia de Entre Ríos — La corte suprema de justicia pronunció sentencia en el pleito instaurado por la sucesión de Antonio Saralegui contra la provincia de Entre Ríos, sobre inconstitucionalidad de un impuesto y devolución de la suma de 10.024.59 pesos.

Alegaban los actores que durante los meses de abril y mayo de 1917 remitieron a las islas Lechiguanas, provincia de Entre Ríos, un total de 5010 novillos, en razón de la gran sequía reinante en la provincia de Santa Fé, que era donde se encontraban esas haciendas. Poco tiempo después éstas fueron retiradas y enviadas a Peñajó para invernar. Al realizarse esta operación se vieron obligados a pagar la suma que reclaman judicialmente en concepto de impuesto al ganado que prescribe una ley de la provincia demandada.

La corte desestima la demanda, sin especial condenación en costas.

Apareció la 4a. edición de la
Guia del Inventor (40 cts.)
Tramitaciones hasta: Patentes, $ 78; Marcas, $ 38. Incluso derechos oficiales, consejos y prospectos gratuitos, por "LA INVENTIVA", San Martín 345, U. T. 7218, Avenida.

Bibliotecas y recreos infantiles

EN EL PARQUE CENTENARIO

Esta meritoria institución continuará hoy, de 8.30 a 12, los juegos al aire libre que se realizan en el parque Centenario.

Dos profesores de la Asociación de ejercicios físicos, que prestan su concurso desinteresado, enseñarán la práctica de una serie de juegos y ejercicios higiénicos, pudiendo participar de ellos los jóvenes y niños de ambos sexos que deseen concurrir.

FESTIVAL INFANTIL

Patrocinado por la misma asociación hoy, de 15 a 17, se llevará a cabo un festival familiar dedicado a los niños del recreo que funciona en la sala de la biblioteca "Alberto de Diego", en el local de la misma, Loria 1341.

Será desarrollado un variado e interesante programa, bajo la dirección de la señorita Trinidad Cabana.

EL FESTIVAL DE HOY

Biblioteca "Alberto de Diego" — En beneficio de esta biblioteca y en celebración del "Día del libro", se efectuará una función y conferencia hoy, a las 20.30, en el salón-teatro de la Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244.

Con el concurso desinteresado de la Agrupación Artística Socialista será desarrollado el siguiente programa:

1a. parte — 1. La Internacional, por la orquesta; 2. La comedia grotesca "El señor Sánchez, filósofo".

2a. parte — 1. Hijo del Pueblo; 2. Presentación del parodista de 5 años Amilcar D. Tedeschi; 3. Aires nacionales por el ciudadano Angel Greco; 4. Conferencia alusiva al acto por el doctor Angel M. Giménez.

3a. parte — 1. La Marsellesa; 2. El juguete cómico "Los corridos".

Entrada general, $ 0.60.

DIA Y NOCHE Esta abierta la Farmacia NOGALES, LIMA y HUMBERTO. Sus. Belgrano 25?. La más antigua. La mejor surtida. La más barata del sur. Remite pedidos a provincias.

20 SANTOS cts

INFORMACIÓN TELEGRAFICA DEL EXTERIOR

La guerra entre Rusia y Polonia

Los rusos ofrecen nuevas condiciones de paz a los polacos

EXIGEN LA ACEPTACION DEL ARMISTICIO DENTRO DE 10 DIAS

Nuevo avance polaco en Lituania

LAS OPERACIONES MILITARES

LONDRES, 25 — Comunican de Helsingfors que los soviets están reorganizando el ejército sobre nuevas bases. El comando supremo ha sido ofrecido a Trotzky, que tendrá como ayudante al general Povolsky.

Con las tropas del frente de Galitzia oriental, se formará un ejército en Ukrania; con las del frente de Taurida y del Don, se constituirá un ejército meridional; con las del Transcáucaso y Transcáspio, un ejército en oriente. Además de los ejércitos Occidental y del Cáucaso, quedan por dividir las tropas siberianas en dos ejércitos: uno en Siberia y el otro en Siberia oriental.

LONDRES, 25 — Comunican de Varsovia el siguiente comunicado oficial de las operaciones militares realizadas el 23 del corriente mes.

Al sur del Pripet, nuestras tropas persiguen al enemigo. Hicimos numerosos prisioneros y nos apoderamos de grandes cantidades de material bélico.

SEBASTOPOL, 25 — Las fuerzas del general Wrangel han tomado prisioneros a más de 10.000 bolshevikis en los últimos seis días.

Las fuerzas de caballería del general antibolsheviki están rodeando a las tropas del soviet a lo largo de un frente de 100 millas.

También se anuncia que el general Vrangel está flanqueando a los rusos a lo largo del río Dnieper.

LAS NEGOCIACIONES DE RIGA

LONDRES, 25 — El corresponsal de "The Times" en Riga, comunica que el delegado de los soviets rusos Joffe, al anunciar las condiciones, declaró que los bolshevikis estaban dispuestos a concluir cuanto antes la paz, pidiendo a los polacos que decidan de la aceptación o del rechazo de dichas condiciones, antes del 5 del mes próximo.

Según las impresiones de la prensa polaca, las condiciones propuestas por los soviets a Polonia son bastante aceptables, siendo probable que la paz sea firmada antes de diez días.

LONDRES, 25 — El corresponsal en Riga del "Daily Herald" informa que los bolsheviks han retirado las condiciones de Minsk y han aceptado virtualmente todas las demandas polacas, entre las cuales se halla la que refiere a que los primeros abandonaran la Galitzia oriental.

Los rojos han propuesto un armisticio inmediato, dando a Polonia diez días para su aceptación. La delegación polaca se muestra sumamente sorprendida.

RIGA, 25 — El jefe de la delegación de paz rusa, Joffe, propuso en la sesión de ayer de la conferencia de la paz, el retiro de casi todos los quince puntos propuestos por los bolsheviks en Minsk, y como los delegados polacos hicieran objeciones, el representante ruso propuso un armisticio que debe ser aceptado en el plazo de diez días, o de lo contrario, añadió, se iniciará una campaña de invierno, cosa que desea evitar el gobierno del soviet.

Joffe añadió que deseando la paz, estaba dispuesto a retirar las proposiciones de Minsk especialmente las que se referían a la desmovilización del ejército, a la milicia ciudadana, a la fiscalización del ferrocarril de Bialystok a Grajewo, que une a Rusia con la Prusia oriental, y a la desmovilización en las fábricas de municiones.

Cuando se inauguró la sesión, Joffe pidió a Dombski que no presentara las proposiciones polacas, de acuerdo con la orden del día, con objeto de que el soviet tuviera oportunidad de presentar una declaración aprobada por el comité central de Moscú.

Joffe acusó a la entente de desear la destrucción de Polonia y de Rusia, y declaró que el soviet está dispuesto a reconocer el derecho de autodeterminación a la Rusia blanca, a Lituania y a Ukrania, y desea que Polonia reconozca su independencia. Agregó que el soviet está dispuesto a aceptar un plebiscito burgués en el este de Galitzia, no insistiendo en que se apliquen los métodos del soviet, porque Galitzia no se rige por el sistema de los soviets, pero los polacos deben reconocer los soviets de otros países.

Joffe terminó diciendo que hasta el 5 de octubre mantendrá estas condiciones, y que se reservaba el derecho de modificarlas después de esa fecha.

EL CONFLICTO LITUANOPOLACO

LONDRES, 25 — El corresponsal de "The Times" en Varsovia informa que la contestación polaca enviada anoche a la liga de las naciones respecto al conflicto con Lituania hace notar que la indicación de la liga es idéntica a la que hicieron los polacos en Kalwarya y que los lituanos rechazaron.

En Varsovia reina un sentimiento de desilusión al ver que el consejo de la liga se ha limitado a estudiar el asunto de Suwalki y Seiny, que constituye solamente un aspecto de la cuestión, dejando de lado el problema del peligro que representa para Polonia el empleo del territorio lituano por parte de los bolsheviks.

Un comunicado oficial de esta mañana da a entender que es posible que los polacos avancen contra Lituania.

LONDRES, 25 — "The Daily Express" informa de Varsovia que se ha producido un nuevo conflicto entre los polacos y los lituanos, habiendo los polacos capturado en Sejny y Kopciowo numerosos prisioneros, entre los cuales 30 oficiales e importante material bélico.

EN LA PERSIA

LONDRES, 25 — El "Daily Mail" anuncia que las tropas del gobierno persa han vuelto a conquistar la ciudad de Recht, habiendo rechazado además un ataque realizado por los maximallistas contra la ciudad de Enzeli.

PORTUGAL

CONTRA LOS ABUSOS DE LOS HOTELEROS

LISBOA, 25 — Próximamente el gobierno reformará la policía de hoteles y ejercerá una vigilancia estricta para impedir que sus dueños puedan abusar de los viajeros cobrándoles tarifas exageradas.

El movimiento obrero mundial

Los primeros resultados del referéndum en Italia son favorables al acuerdo

LOS REPRESENTANTES DE LOS MINEROS BRITANICOS REANUDARON LAS NEGOCIACIONES DIRECTAS CON LOS PATRONES

EN ITALIA

EL REFERENDUM

MILAN, 25 — Los primeros resultados del convenio "ad referendum" sobre la cuestión de aceptación o rechazo del arreglo de la huelga de los obreros metalúrgicos, indican que éste será aprobado por una gran mayoría.

Los sindicalistas y los anarquistas ordenaron a sus partidarios que se abstuvieran de votar.

Génova y Voltri dieron una inmensa mayoría en favor del arreglo.

CONTRA LOS DESORDENES

TURIN, 25 — Las víctimas habidas durante los disturbios en ésta, llegan a 10 muertos y 150 heridos.

MILAN, 25 — El diputado Buozzi, líder de los metalúrgicos, al comentar en Roma el acuerdo, dice que él no significa que el proletariado no deba aspirar a tomar posesión del gobierno, aunque no cree que en el momento en que se inició el conflicto, los proletarios estuviesen suficientemente preparados para ello.

Prometió, además, que la Confederación del trabajo defenderá a todas las víctimas del movimiento e impedirá que los patrones lleven a cabo represalias, cosa que teme la mayoría de los obreros.

Otro líder de los obreros, Guanieri, ha manifestado lo siguiente: "No nos reprochen el haber dejado de hacer una revolución que nunca prometimos".

RESISTENCIA CONTRA EL ACUERDO

MILAN, 25 — La Cámara del trabajo publicó hoy un manifiesto por el que declara no hallarse satisfecha con el acuerdo celebrado en Roma entre patrones y obreros, el cual, según dice, es sólo una tregua.

Incita la cámara a los obreros a mantener su actitud y añade estas palabras: "Podemos, queremos y debemos ganar".

En una reunión de representantes socialistas, se ha hecho por 100 votos contra 90 la declaración de que, a pesar de reconocer la importancia de lo obtenido con el acuerdo, es deplorable que la Confederación general del trabajo haya tomado a su cargo toda la cuestión obrera, la que debía haberse dejado en manos de los socialistas.

Por la resolución adoptada se invita, además, al Partido a aumentar la propaganda, a fin de conseguir mayores conquistas.

TURIN, 25 — El diario "Avanti!" publica hoy una resolución votada por el consejo de la Liga de obreros, en la que se hace un llamamiento al pueblo a que se mantenga en calma y que no malogre con actos de violencias las negociaciones que se realizan en la cuestión de los metalúrgicos.

ROMA, 25 — "Popolo Romano" se muestra un tanto alarmado ante los acontecimientos de Turín, y comentándolos dice: los confiscadores de las fábricas poseen armas y ametralladoras, viniendo esto a confirmar la demora de su evacuación.

Agrega el citado órgano que es necesario desarmar a los ocupantes y quitarles las municiones que han acumulado secretamente durante la ocupación y que procede por parte del gobierno realizar una acción decidida y enérgica.

EN GRAN BRETAÑA

LA POSTERGACION DE LA HUELGA

LONDRES, 25 — La amenaza de huelga de los mineros de carbón ha quedado prácticamente conjurada por la promesa de los mismos de postergar el aviso del paro por una semana. Los propietarios de minas están conferenciando con los representantes de los mineros, acerca de la forma de aumentar la producción de carbón, simultáneamente con un alza en los salarios.

LONDRES, 25 — Los delegados que representan a los mineros se reunirán hoy con los propietarios de minas, celebrando una conferencia, y el lunes, 400 delegados volverán a sus casas para regresar nuevamente el jueves, fecha en que se habrá llegado a una decisión al respecto.

El anuncio de postergación produjo cierta sorpresa, desde que Robert Smillis y Horne habían ido a Downing Street con el propósito de informar personalmente al primer ministro, Lloyd George, de que una huelga era inevitable.

LONDRES, 25 — Debido a la eventualidad de la huelga de mineros, el gobierno británico sólo restablecerá la hora legal después del día 25 de octubre.

EN ESPAÑA

Un émulo del alcalde de Cork

ANARQUISTA QUE DECLARA LA HUELGA DE HAMBRE

BILBAO, 25 — El anarquista Elías García Sagarra, quien fué arrestado bajo inculpación de haber muerto a dos policías de Barcelona, inició la huelga de hambre inmediatamente después de entrar en la prisión, no probando alimento alguno desde el 19 del actual. Su estado es de gravedad.

ESTADOS UNIDOS

CONSIDERABLE BAJA EN LOS PRECIOS DE LOS ARTICULOS TEXTILES

CHICAGO, 25 — Dos de las más importantes tiendas de ambos mundos, Earsro Buck y Compañía y Montgomery Ward, anunciaron hoy que con respecto a muchas mercaderías los precios han bajado el 10 y hasta el 20 o/o. Los géneros de algodón, muselinas y batistas ocupan el primer lugar, con un 20 o/o de reducción. También han sido rebajados los precios para trajes de confección de hombres y mujeres. Las sedas han sido ya rebajadas de un 33 a un 50 o/o y los muebles valen un 25 o/o menos que hace algunos meses.

En general, el precio de los artículos de consumo no ha bajado, aun cuando el azúcar esté a 17.95 dólares las 100 libras. Una compañía ha vaticinado que el azúcar valdrá 10 centavos oro la libra después de la zafra.

POR LA INDEPENDENCIA DE IRLANDA

Nuevos detalles de los salvajadas de la policía inglesa

El gobierno no parece dispuesto a iniciar una investigación seria

LONDRES, 25 — El "Evening News" ha publicado horribles detalles del saqueo de Balbriggan, considerando que este incidente sobrepasa en horror a todo lo que ha sucedido hasta ahora en la historia de Irlanda.

Dice el diario aludido:

"Con un salvajismo digno de la época más oscura de la historia de la humanidad, los "negros y pardos", se apoderaron de un barbero llamado Lawless y de un lechero de apellido Gibbon, y les pidieron los nombres de los jefes sinnfeinistas de la localidad.

Al negarse los detenidos a dar los nombres, fueron colocados contra una pared y fusilados.

Cayeron ambos gravemente heridos y entonces los "negros y pardos" arrancándolos de las manos de los médicos que habían intervenido, les dieron muerte a bayonetazos de una manera que horrorizó al corresponsal cuando le refirieron los detalles, pero cuya verdad pudo comprobar más tarde al ver las heridas que presentaban los cadáveres.

Gibbon ha recibido bayonetazos en el cuello, en la cabeza y en el rostro, que estaba completamente desfigurado. Lawless había sido tratado del mismo modo y tenía un ojo vaciado por un golpe de bayoneta.

Lawless deja a su esposa con nueve hijos, quienes han sido arrojados de la casa que ocupaban".

LONDRES, 25 — A causa de la condenación popular y de las insistentes censuras de la prensa, con motivo de las represalias en Irlanda, el gobierno resolvió ordenar una investigación del asunto de Balbriggan para infligir severos castigos a los culpables. El gobierno designó una comisión militar para verificar esa investigación, que se instalará, seguramente, en el depósito vecino a Balbriggan.

Aunque se han registrado cuatro actos importantes de represalias, hasta ahora no hay noticias de que se haya infligido un sólo castigo serio. Los sinnfeinistas han organizado una guardia especial para la custodia de sus jefes.

LONDRES, 25 — Las represalias en Miltown-Malbay se han extendido por todas las ciudades del litoral en el condado de Clare. Se anuncia que las poblaciones huyen ante las terribles escenas que se desarrollan.

LONDRES, 25 — Los diarios han publicado con grandes títulos numerosos detalles sobre los asesinatos e incendios de Balbriggan, acompañándolos con fotografías donde se ve a mujeres y a niños huyendo de sus casas destruidas. De este modo se ha difundido en Inglaterra el horror de la situación.

Se hace notar que, aunque se han hecho las investigaciones prometidas, los resultados no han sido publicados, ni se sabe que hayan sido castigados aquellos militares o policontes que se hicieron culpables de actos de violencia.

Se opina que las represalias tomadas por agentes de un gobierno que pretende ser civilizado hacen intolerable el estado de cosas.

El "Manchester Guardian", que pasa por ser uno de los diarios más influyentes y más cuidados de Gran Bretaña, dice, al comentar la situación: "Día a día se prosigue el siniestro juego de las represalias, y así la administración de Irlanda va cubriendo a Gran Bretaña del mayor descrédito". El mismo diario compara la campaña de represalias a los "programs" cometidos en Rusia por los miembros de los "cien negros" bajo el gobierno del zar.

LONDRES, 25 — Ha causado sensación la noticia de que el castillo de Dublín ha prohibido la investigación médico-legal en el cadáver del concejero Lynch. Las autoridades, de acuerdo con la ley de restauración del orden, tienen poder para prohibir dicha investigación, pero hasta ahora la ciudad de Dublín y el condado del mismo nombre no han sido incluídos en dicha disposición. Se espera que la investigación policial consiga esclarecer los hechos y disipar las impresiones "erróneas" que hasta este momento prevalecen en el público.

DUBLIN, 25. — Las autoridades han prohibido las investigaciones usuales acerca de los cadáveres de Balbriggan y otros. Se anuncia que los funcionarios que tomaren parte en esas investigaciones, serán arrestados.

EN VISPERAS DEL FALLECIMIENTO DEL ALCALDE DE CORK

LONDRES, 25. — Un boletín publicado hoy, dice que McSweney sigue todavía consciente y que puede hablar, aun cuando muy débilmente.

El prisionero sufre continuamente de dolores de cabeza.

LONDRES, 25. —La guardia de policía en la prisión de Brixton fué considerablemente reforzada esta mañana, lo que indica que las autoridades creen que el alcalde McSweny, que alcanzó hoy el 43o. día de ayuno, está próximo a morir. Sus parientes pronostican que conservará sus facultades mentales hasta el último momento.

LONDRES, 25. — Una sociedad irlandesa de 40.000 miembros, proyecta celebrar una gran demostración el día en que fallezca McSweney.

Cada uno de los miembros de la mencionada sociedad se abstendrá de comer por 24 horas.

LONDRES, 25 — Desde el arresto de Mac Swiney, ningún otro sinnfeinista se ha propuesto hacer huelga de hambre y el gobierno no cree que este recurso haya de ser puesto en práctica nuevamente por nadie, sino con la esperanza de asegurarse, por tal medida, la liberación.

ATENTADO CONTRA EL GENERAL STRICKLAND

DUBLIN, 25 — Se anuncia oficialmente haberse atentado contra la vida del general Strickland, mientras viajaba en un automóvil por las calles de Cork.

Strickland resultó ileso, habiendo contestado a los disparos de los asaltantes.

EN FIUME

RENUNCIA DEL CONSEJO NACIONAL

FIUME, 25 — El comité ejecutivo del antiguo consejo nacional de ésta ha enviado a D'Annunzio una carta, conteniendo la renuncia del mismo.

D'Annunzio ha nombrado ministro de finanzas al conocido financista italiano Matteo Pantaleoni.

MILAN, 25 — El diario "Perseveranza" informa que D'Annunzio proyecta visitar Roma dentro de poco tiempo.

GRAN BRETAÑA

LA EXPORTACION DEL ORO ARGENTINO

LONDRES, 25 — "The Times", comentando la decisión de la República Argentina de abrogar las restricciones impuestas a la exportación del oro, cree poco probable que dicha supresión pueda influir sensiblemente en el precio del oro, pero sí que pueda ayudar a mejorar la libertad de los mercados. Sin embargo, agrega, los Estados Unidos son en la actualidad el único mercado libre.

RADICALISMO Y DEMOLICION

¡Vedlo! En medio de casas derribadas, él solo se mantiene en pie, como el dedo del destino que siempre, siempre, se mantiene incólume, derecho, amenazador y rígido, luchando con el porvenir. ¡Vedlo bien! Es el subcomité José Saatos Arévalo del partido Unión cívica radical, sito en la calle Las Heras número 2657 y en la cuadra derribada para el ensanche del hospital Rivadavia.

Toda la cuadra está rodeada de una valla de madera, dejando sólo libre paso ante la [illegible] del subcomité radical.

En toda la cuadra no quedan más que las paredes [illegible], todo el interior está vacío, menos la casita del subcomité radical, intacta como jovenzuela inocente.

En toda la cuadra, llena antes de humildes casitas de inquilinato, no queda un solo vecino. Todos debieron afanarse y dispersarse. Todos menos los roblioneros, quinielistas y candidatos a empleos, los cuales acuden, cofio moscas al panal de miel, cada noche al subcomité de la U. C. R.

En toda la cuadratura de la cuadra no había vecino que no pagara su buen alquiler, menos los de la U. C. R., beneficiados con esta emocionante galantería de cualquier "abnegado servidor de la causa".

Y ahora, ¡viva la U. C. R., y sus 28 años de sacrificios y su honrada administración y su inquebrantable moralidad de cuákeros (etimología, "los temblorosos") de "por acá"!

UN CLUB EN RUINAS

Situación económica de Alemania

La nacionalización de las minas resuelta por el gabinete

SE PRESENTARA ADEMAS A LA CAMARA UN PROYECTO DE ALISTAMIENTO DE TRABAJADORES

BERLIN, 25 — Bajo la amenaza de renunciar la cartera y, por lo tanto, de precipitar una crisis, el ministro de finanzas, Wirth, no solamente consiguió que el gabinete se ocupase del problema de la difícil situación del país, sino que, además, consiguió para sí mismo influencia predominante para los asuntos gubernamentales.

En la sesión extraordinaria del gabinete Wirth presentó un análisis crudo de la situación financiera de Alemania, arrojando a la cabeza de sus colegas déficits de miles de millones, atacando a las malas finanzas como expresión de mala administración.

Como resultado de esta franca exposición, el gabinete votó inmediatamente, por unanimidad, que se consideraría en seguida el problema de la confiscación de las minas de carbón, y ordenó al ministro de economías que prepare un proyecto de ley basado en el informe recientemente preparado por la comisión nacional de socialización.

En ningún momento de ese consejo de gabinete halló Wirth oposición en sus colegas, los cuales, sin distinción de partidos, fueron casi dóciles al reconocer que la tremenda situación exigía una acción rápida y radical.

Se considera ahora evidente que los rumores de crisis que circularon en la semana anterior quedarán desvanecidos y que los socialistas de la mayoría continuarán en su papel de observadores.

Según los órganos burgueses, el gabinete llamado de "neutralidad benévola" sospecha que Erzberger se oculte detrás de la inesperada ofensiva de Wirth. Erzberger llegó recientemente a Berlín con el propósito, según se cree, de impedir un sabotaje que temía de su política financiera y del plan de impuestos que indujo a Wirth a que aplicase activamente.

BERLIN, 25 — La ley de nacionalización de las minas no produce excitación alguna.

Se espera que el Reichstag adoptará esta ley, de acuerdo con el proyecto que dará al estado el alto contralor, pero no la explotación directa de las minas, y por el cual se fijan premios para los mineros por todo exceso de producción.

BERLIN, 25 — El "Berliner Zeitung am Mittag" dice que el ministro de economía prepara un memorándum sobre alistamiento de trabajadores, que forma parte del programa de la reconstrucción económica y financiera de Alemania. Dicho reclutamiento consiste en obligar a los hombres de 18 a 25 años, a trabajar durante un período de tiempo determinado en las minas e industrias derivadas, con el objeto de acelerar la producción.

LIGA DE LAS NACIONES

El problema del tráfico internacional

ALEMANIA ENVIARA UNA DELEGACION A PARIS PARA TRATARLO

LONDRES, 25 — Comunican de Berlín que el gobierno alemán aceptó la invitación que le hiciera la liga de las naciones para que dicho gobierno envíe a París, en el mes de octubre próximo, una delegación a fin de tratar las cuestiones referentes al tráfico y tránsito internacionales.

EL PLEITO DE LAS ISLAS AALAND

HELSINGFORS, 25. — La prensa finlandesa se opone violentamente a la idea de abandonar las islas Aaland y considera que esta política equivale a un suicidio.

A este mismo respecto, el "Nuvuda Tadsbladet" sugiere la idea de que los miembros informante de la Liga de las naciones realicen, sobre el mismo territorio, una encuesta respecto a la solución de ese problema.

FRANCIA

El nuevo gabinete ante la cámara

MOCION DE CONFIANZA ADOPTADA POR 507 CONTRA 80 VOTOS

PARIS, 25 — A raíz de las declaraciones del nuevo gobierno, la cámara de diputados adoptó por 507 votos contra 80 un voto de confianza al gabinete.

PARIS, 25 — El primer ministro Leygues y el presidente hablaron brevemente en la cámara de diputados, en la tarde de hoy, definiendo la política del gobierno.

LONGUET CONTRA LA TERCERA INTERNACIONAL

LONDRES, 25 — Hablando en "Kinsway Hall", Longuet demostró la imposibilidad de que los socialistas anglofranceses se unieran a la tercera Internacional, pues los métodos y principios de la revolución rusa repugnaban a Francia, Inglaterra y Alemania.

ITALIA

AUMENTO DE SALARIOS AL PROFESORADO

ROMA, 25 — Entre las últimas reformas decretadas por el gobierno, tendentes a mejorar la situación del profesorado, figura el aumento de los sueldos a los catedráticos, suplentes y titulares de las universidades e institutos superiores, en las siguientes proporciones:

"Profesores suplentes: sueldo inicial, 9.000 liras; cuatro aumentos cada cinco años de 750 liras cada uno, de modo que al cumplirse el vigésimo año de labor, el sueldo es de 12.000 liras.

Profesores titulares: sueldo inicial, 11 mil liras; tres aumentos cada cinco años, de suerte que al cumplirse el 15o. de cátedra, el sueldo es de 14.000 liras."

RATIFICACION DEL TRATADO DE SAINT GERMAIN POR EL SENADO

ROMA, 25 — El senado ratificó ayer el tratado de Saint Germain, el cual había sido ya aprobado por la cámara de diputados.

Conferencia financiera de Bruselas

La emisión internacional para conjurar la crisis mundial

LOS PAISES VENCIDOS NO DISCUTIRAN LOS TRATADOS DE PAZ

Proyectos presentados por el delegado argentino

BRUSELAS, 25 — Hablando ante la conferencia internacional financiera con motivo de su inauguración, el ex presidente de Suiza Ador dijo que era necesario remediar la situación financiera y económica mundial, pues ésta era susceptible, si se prolongaba por más tiempo, de arrastrar al mundo a su ruina. Agregó que no incumbía a la conferencia discutir las cuestiones relacionadas con los tratados de paz.

PARIS, 25 — Ador, presidente de la conferencia financiera de Bruselas, después de haber expuesto de qué manera piensa organizar los debates de la citada conferencia, declara mientras tanto que existen dos clases de resultados siendo el primero las decisiones oficiales, aunque éstas no son las que más aprecia.

Ador continuó diciendo que se habían reunido en Bruselas más de 300 personas llegadas de todos los rincones del mundo y que la guerra había dispersado. Agregó que de las conversaciones que se efectuaban en las diversas comisiones, en los pasillos fuera de la conferencia, era de las que esperaba lo más y lo mejor. Dijo también que estaba convencido de que los alemanes, austriacos y húngaros iban a esa reunión con buenas disposiciones y que no intentarán ensayar de volver a poner sobre el tapete el tratado de paz.

Ador terminó considerando la conferencia como un nuevo método de acercamiento internacional.

PARIS, 25 — En la recepción dada por el primer ministro Delacroix, jefe de los delegados belgas a la conferencia financiera, y realizada ayer en el ministerio de relaciones exteriores con asistencia de todos los delegados de las diferentes naciones, pudo comprobarse algunos síntomas de acercamiento entre ellos, lo que significa que las diversas delegaciones se aprestan a encontrar una solución común a los problemas financieros a resolverse.

Delacroix expuso la misión que desempeñaría el instituto de emisión internacional, cuya creación ha sido propuesta a la liga de las naciones, y que tendería a conjurar la crisis que igualmente afecta a los países de cambio desvalorizado como a los de cambio favorable, restringiendo la exportación a estos últimos. Dicha institución emitiría bonos canjeables por oro que producirían intereses, los cuales tendrían garantías reales, tales como los derechos de aduana, la producción de minerales y otros productos análogos, a corto plazo. Esta operación permitiría a los países de cambio monetario desvalorizado procurarse los artículos y mercaderías necesarios, sin una inflación fiduciaria. El instituto, además, constituiría una cámara de compensaciones que haría posible el restablecimiento del equilibrio financiero en cada uno de los estados afectados por la crisis actual.

BRUSELAS, 25 — Se anuncia que el delegado argentino Carlos Alfredo Tornquist tiene la intención de presentar a la conferencia internacional financiera que se celebra en esta capital dos proyectos. El primero tiende a la estabilización del cambio mundial, basado en la ley monetaria argentina que consiste en establecer dos tipos internacionales de moneda en oro y papel. El segundo propone que los empréstitos internacionales en los países neutrales estén basados en efectos comerciales que puedan liquidarse automáticamente.

BRUSELAS, 25 — Al iniciar ayer por la tarde sus sesiones la conferencia financiera internacional, fué designado por ésta Tornquist, delegado argentino, como miembro del comité de organización de la misma.

BRUSELAS, 25 — Los delegados a la conferencia financiera comenzaron hoy el estudio de las deudas y de los déficits mundiales, que fueron expuestos detalladamente por los representantes de los diversos países.

Este estudio ha sido la preparación de la discusión general de la situación financiera que comenzará en la sesión del lunes.

EL
BANCO
POPULAR
ARGENTINO
Fundado en el año 1887
ABONA en
CAJA DE AHORROS
a retirar en cualquier
momento, sin previo aviso
5 %
Cuenta Corriente
1 %
DE INTERES ANUAL
BARTOLOMÉ MITRE 370

MOVIMIENTO GREMIAL

Obreros manuales, técnicos y capataces

La "Federacion de obreros molineros" y la "Unión de profesionales molineros"

La resolución del consejo federal de la Federación Obrera Regional Argentina que publicamos en uno de nuestros números anteriores, tanto por sus fundamentos como por la aceptación en su seno de la "Unión de profesionales molineros" que fué declarada disuelta por la Federación obrera molinera a la que pertenecía, a raíz de algunos conflictos que se promovieron entre ambas entidades, plantea una interesante cuestión, cada día más importante cual es la de las relaciones entre todos los asalariados que contribuyen a la producción, sean obreros, sean técnicos, o bien directores.

Queriendo contribuir al esclarecimiento de este problema estudiándolo en sus fuentes vivas y en su proceso real, conocida ya la resolución del consejo federal de la F. O. R. A., nos entrevistamos con el compañero Salvador Pérez, secretario de la F. O. molinera, para pedirle algunos detalles sobre el conflicto habido entre los obreros y los profesionales de los molinos.

LA FEDERACION O. MOLINERA—

Ante todo, requerimos de él algunos datos sobre la Federación O. molinera.

La federación, nos dijo el compañero Pérez, fundóse en septiembre de 1917; tiene cinco secciones en las provincias y dos en la capital, una de obreros y otra de empleados, que comprenden a seis establecimientos molineros. Nuestros asociados alcanzan a unos 2.500.

La federación ha obtenido en varios movimientos la jornada de 8 horas en la capital y en las provincias. Se han conseguido también dos apreciables aumentos de salario y además, el respeto de la asociación por parte de los patronos. En la capital ha sostenido dos huelgas. En San Francisco, Córdoba, Tandil y otras localidades, ha habido también huelgas y otros conflictos que, en general, se han resuelto en forma satisfactoria para la federación.

EL CONFLICTO CON LOS PROFESIONALES—

¿Cómo se ha producido el conflicto con los profesionales?

La contestación a esta pregunta, nos respondió el compañero Pérez, necesita algunas explicaciones preliminares. A pesar de no haber secundado los profesionales la primera huelga que el gremio sostuvo en la capital, una vez terminado el conflicto, y con el deseo de unificar las fuerzas obreras, llamamos a los profesionales a nuestro seno y los organizamos.

En la segunda huelga, malgrado estar asociados, casi ninguno de los profesionales se plegó al movimiento, antes al revés, por imposición de los directores de los molinos, enviaron sus renuncias de miembros de la Federación.

Como se comprende, esta conducta creó en el gremio un ambiente contrario a los profesionales, al extremo de resolverse exigir su expulsión de los molinos en el caso de que se solucionara favorablemente.

EL CONFLICTO—

Debido al hecho de terminar la huelga con una transacción, tuvimos que volver al trabajo teniendo a nuestro lado a los profesionales, cuya expulsión deseábamos, y a unos cuantos cruniros que los centros de obreros católicos facilitaron a los molinos, si bien, poco después, casi todos estos cruniros fueron expulsados por exigencia de la Federación.

Entre tanto, los profesionales se organizaron al margen de la Federación, a causa de haber sido despedido uno de ellos por un incidente que tuvo en el trabajo con un obrero. Pasado algún tiempo, ansiosos los obreros del molino de unificar las fuerzas del gremio, reconocieron a la entidad de los profesionales, y como una sección de la Federación la incorporaron a ésta.

No se tardó mucho en estar en conflicto con los profesionales, porque éstos, en el trabajo, aplicaban correctivos a los compañeros de la Federación que eran considerados intolerables.

El consejo federal de la Federación O. molinera, velando por la armonía entre los asociados, tuvo que intervenir, llamando al orden a los profesionales inculpados. Luego, para evitar conflictos, en una reunión efectuada en conjunto por el consejo federal y la C. A. de la sección profesionales, se resolvió que las suspensiones por faltas en el trabajo las impondría el consejo federal, a quien los profesionales deberían comunicar a este efecto las faltas que cometieran los obreros.

A los pocos días de tomado este acuerdo, un profesional asociado lo violó, aplicando una suspensión a un obrero, sin dar cuenta a la Federación. En vista de esto, el consejo federal decidió proceder con energía para hacer respetar las resoluciones tomadas, y, a este fin, después de llamar al orden a la seccional profesionales, impuso una multa de un día de jornal al profesional citado y otro tanto a dos obreros. Estos pagaron la multa, no así el profesional referido, quien se negó a hacerlo por consejo de la C. A. de su seccional.

Esta y otras violaciones de los estatutos cometidas por los profesionales, dieron lugar a un cambio de notas, hasta que éstos enviaron al consejo federal una en tales términos que, considerada en una asamblea del gremio convocada expresamente para ello, resolvió ésta disolver a la sección profesionales, invitándoles a adherirse individualmente a la Federación, con excepción de los que no estaban asociados al constituirse la seccional.

También se dispuso en esa resolución que la F. O. R. A. no podría en lo sucesivo reconocer a los profesionales el título de entidad obrera, por considerarlos la Federación como elementos patronales.

Estos acuerdos, tomados por la sección capital, fueron ratificados por las secciones de provincias. Los profesionales de estas secciones acataron el acuerdo e ingresaron en las mismas. En la sección de la capital ingresaron unos 70, quedando afuera alrededor de otros tantos que se negaron a disolverse, pidiendo, por el contrario, su adhesión a la F. O. R. A. con el carácter de sociedad independiente.

Este pedido de adhesión ha motivado un cambio de notas entre nuestro consejo federal y la F. O. R. A. Después de dar a éste fecha y hora para que nos enviara una delegación a objeto de exponerle detalladamente lo sucedido, concurrió recién a la 4a. fijación de fecha el compañero Luis Bartolo, quien fué informado de lo ocurrido y de los fundamentos prácticos y estatutarios de las resoluciones tomadas por nosotros, a fin de que el C. F. de la F. O. R. A. tuviera elementos de juicio para juzgar este asunto.

La resolución del C. F. de la F. O. R. A. accede al ingreso en la misma de nuestra antigua seccional de profesionales, abandonada de la mayor parte y de sus mejores elementos, que, como he dicho, pertenecen a nuestra Federación.

Para nosotros, este asunto es puramente interno y del resorte exclusivo del gremio: por esto lamentamos la resolución del C. F. de la F. O. R. A. tomada en contra de nuestras resoluciones y en expresa violación de nuestros estatutos, cuyo artículo 33, faculta al C. F. de la F. O. molinera para disolver las secciones que no acaten los acuerdos de la Federación o desconozcan sus estatutos.

Y, para terminar, ¿quiere decirnos, compañero Pérez, el carácter técnico de los profesionales molineros?

No son técnicos, son capataces que vigilan a los obreros; son obreros prácticos que dirigen los pequeños detalles del trabajo. Como técnicos no hay entre ellos más que los jefes de mecánicos y electricistas. Fuera de éstos, el cargo de los llamados profesionales podría desempeñarlo cualquiera de nosotros.

Los verdaderos técnicos de la molinería, los que dirigen la producción, son los jefes de los establecimientos, quienes por su alta posición no están organizados.

Los obreros molineros no tienen contra los técnicos ninguna animosidad; tampoco la tienen contra los profesionales, como lo prueba nuestra actitud hacia ellos, y la permanencia de la mayoría en nuestras filas.

Lo que queremos es que se respete la integridad de las prácticas gremiales y se ponga a la organización, por encima de todo, sin que se mistifiquen unas y otra con procedimientos de puro interés y defensa patronal que nada tienen que ver con la disciplina en el trabajo y para el trabajo que la Federación sostiene por reconocerla necesaria.

OBREROS EN BARRICAS

La cooperación de las gremios obreros y el Partido Socialista

LA ACTUACION DEL COMITE DE INFORMACION GREMIAL

En la última reunión efectuada por la C. A. de la sociedad de obreros en barricas se tomó en consideración la circular número 14 de la F. O. R. A., resolviéndose pasarla a la próxima asamblea, con la opinión favorable de la comisión en el sentido de rectificar el artículo 2, inciso A, de la carta orgánica y cooperar con los partidos políticos que aceptan la lucha de clases.

En lo que concierne al C. de I. gremial, se resolvió, en vista de no existir ningún cargo concreto en la circular y en "La Organización Obrera" números 144, 145, 146 y 147, donde sólo hay declaraciones y afirmaciones personales, solicitar al consejo federal un delegado para que concurra a la asamblea que se realizará el domingo 3 de octubre, a las 9.30, en Loria 1341, para contestar a las siguientes preguntas:

1a. ¿Qué función desempeñan alrededor de la F. O. R. A. el Comité de información gremial y la Agrupación sindicalista?

2a. ¿Cuáles son los cargos concretos que tiene el consejo federal contra el C. de I. gremial y en qué se fundan los sindicatos y las federaciones que solicitan su disolución?

También se resolvió invitar a un delegado del Comité de información gremial para juzgar con conocimiento de causa su actuación.

OBREROS EN PINTURA Y ANEXOS

La huelga en la casa Bacigalupo — Sin mayores alternativas va desarrollándose la huelga que desde hace más de dos meses fué declarada a la casa Bacigalupo compañía limitada.

El comité pro boicot intensifica su campaña en el sentido de hacerlo sentir a los capitalistas, y no ha de demorar mucho tiempo en que por esto se vean obligados esos señores a reconocer el justo pedido que le formularon sus obreros.

—Hoy, a las 8, se celebrará asamblea general.

OBREROS BRONCEROS Y ANEXOS

El conflicto en la casa Piazza — Con el entusiasmo del primer día prosigue la huelga que se sostiene con la Piazza hermanos.

Los obreros celebran asambleas diariamente, y en todas ellas puede observarse la firme decisión de persistir en su actitud hasta imponer las mejoras en cuya defensa fueron a la huelga.

La policía no ceja en sus procedimientos arbitrarios contra esos modestos trabajadores, que el único delito que han cometido es el de saber defender sus ideales y sus intereses.

COMISION SOCIALISTA DE INFORMACION GREMAIL

A los centros socialistas y gremios adheridos a la F. O. R. A. — Si alguna de estas entidades no ha recibido, por cualquier circunstancia, la circular enviada por esta comisión y publicada en LA VANGUARDIA del 23 del corriente, pueden solicitarla a la secretaría, que le será enviada inmediatamente.

—Se advierte a todos los que tengan necesidad de recurrir a esta comisión, que la secretaría atiende los lunes y viernes, de 20.30 a 23.

LA F. O. R. A. Y LA CARESTIA DE LA VIDA

Orientación del órgano de la F. O. R. A.

Resoluciones de la F. O. provincial tucumana

El consejo federal de la Federación obrera provincial tucumana nos envía para su publicación las dos notas que más adelante insertamos y que, como verán nuestros lectores, se refieren a cuestiones de tanta importancia e interés como la actitud de los gremios obreros frente a la carestía de la vida, y a la orientación que debe darse a "La Organización Obrera", órgano de la F. O. R. A. del X congreso. Dicen las notas:

Tucumán, septiembre de 1920. — Camarada Sebastián Marotta, secretario general de la F. O. R. A. — Buenos Aires — De nuestra consideración: En la reunión que este consejo celebró el 13 del corriente se tomó en consideración la circular No. 13 A del 1/9; esto es, en la parte que se refiere al encarecimiento de la vida y las medidas que se aconsejan para atenuar en parte las consecuencias de este complicado problema, resolviéndose por unanimidad declarar que ese consejo federal no se ha colocado donde lo exigían las necesidades de los trabajadores, puesto que, tal vez por no desprenderse un tanto de la teoría, no ha tenido en cuenta que no siempre querer es poder, razón ésta tan elemental que no debe ser olvidada jamás por los que están al frente de las organizaciones obreras.

Este consejo, y todos los trabajadores, saben ya que la carestía de la vida es un mal mundial. Saben también que sólo desaparecerá cuando haya desaparecido la explotación del hombre por el hombre, para lo cual, como ese consejo federal lo aconseja, hace tiempo que se está trabajando y cada vez con mayor actividad.

Lo práctico, lo único e infalible, según ese consejo federal, es la huelga; pero, desgraciadamente, esta medida resulta impracticable para la mayor parte de los gremios en la actualidad, porque carecen de la suficiente fuerza y conciencia para salir como sería de desear de las luchas que emprendan con este propósito contra el capital.

¿Ha olvidado ya ese consejo federal que apenas estamos en el principio de la organización sindical? ¿Concibe que gremios que deberán contar en sus filas con dos mil asociados y que apenas cuentan con cien o doscientos puedan entablar luchas para obtener mayor salario y hasta equilibrarlos con la carestía de la vida? ¿No ha tenido en cuenta que el crecimiento de la F. O. R. A. data apenas de unos cuantos meses?

Y bien, si no ha olvidado todo esto, convendrá con este consejo que la medida única e infalible resulta, por ahora, para muchos gremios completamente impracticable.

Entiende este consejo que, sin perjuicio de que las organizaciones o sindicatos en condiciones para entablar de inmediato luchas para la conquista de mayores salarios, las hubieran llevado a cabo, lo acertado y lo verdaderamente práctico — dentro de lo que en la actualidad es la capacidad de nuestra organización, se entiende—, hubiera sido agitar todas las fuerzas de que dispone la F. O. R. A. a los efectos de presionar con su actitud a los que puedan o están llamados a buscar la forma de atenuar las graves consecuencias de la carestía, ya que este consejo, como ése, entiende que dentro del actual régimen capitalista no puede ser totalmente extirpada.

A propósito simplemente de lo que puede influenciar a la clase trabajadora cuando se lanza a la calle, ya que entiende bien que son cuestiones distintas, se permite recordar el buen éxito que se obtuvo el 10 de agosto de 1919, y del que, por otra parte, tanto se ha jactado ese mismo consejo.

Es necesario, pues, no vivir siempre en el mundo de las teorías. Las necesidades que en la actualidad sufre y soporta la clase trabajadora, exigen, sobre todo a ese consejo, descender hasta la vida real y verdadera.

Felizmente, lo que no ha podido o no ha querido hacer ese consejo, lo han hecho y lo están haciendo las federaciones y los gremios del interior, con lo que no sólo demuestran sus ansias de vivir mejor en la actualidad, sino también que evidencian su capacidad y su buen sentido práctico. Y esto basta y sobra para demostrar el error y la inactividad de ese consejo federal.

Sin otro particular saludalo a Vd. cordialmente. — **Emilio López**, secretario general.

Tucumán, septiembre 14 de 1920. — Camarada secretario general. — Teniendo en cuenta la orientación absolutamente tendenciosa, que se está dando al periódico de la organización, el que, por otra parte, está sirviendo admirablemente para que algunos miembros del consejo federal y empleados a sueldo del mismo a la voz, derriman, escudándose en la defensa de la organización y abusando de la situación en que ambos cargos los coloca y de la indiferencia de los mismos federados, cuestiones puramente personales con evidente perjuicio de la organización que dicen defender, al extremo de que por lo mismo algunos gremios adheridos a esta federación se han negado ya a enviar fondos al comité pro diario de la F. O. R. A. y otros manifiestan su propósito de retirar su adhesión si esto continua; el consejo federal de la Federación obrera provincial tucumana, velando por la bien entendida prescindencia de la organización y por la armonía que es indispensable, en su reunión del 13 del corriente tomó la resolución que transcribo para las medidas que consideren pertinentes:

1o. Recordar al consejo federal de la F. O. R. A. que el periódico ha sido creado, no para que sus miembros lo empleen como un medio de ataque y defensa personal, ni tampoco para que expongan sus especiales puntos de vista, sino para fines más elevados, tales como el engrandecimiento y la defensa de la organización.

2o. Censurar al mismo consejo federal por no haber tomado a su debido tiempo las medidas necesarias a fin de evitar que su redactor a sueldo y miembro del consejo a la vez hiciera uso de él como algo de su exclusiva propiedad.

3o. Hacer presente que el espacio que se destina para la defensa y el ataque personal, como también para lo que no es de interés general, debe ser destinado para publicar las resoluciones que tomen los organismos federados, pues, seguramente por falta de espacio, no se ha publicado la resolución que adoptó este consejo federal sobre la conveniencia de aplicar el boicot a los productos alimenticios que se exportan.

4o. Comunicar esta resolución al consejo federal de la F. O. R. A. y a los gremios adheridos a esta federación, invitando a estos últimos a que aconsejen las medidas que estimen convenientes para terminar con esto que tanto perjudica a la organización.

5o. Publicar esta resolución en toda la prensa obrera para conocimiento y medidas de los trabajadores organizados. — Por el consejo federal, **Emilio López**, secretario general.

FEDERACION DE O. METALURGICOS

Reunión de delegados federales. — El 1o. de octubre se reunirán los delegados de la Federación para tratar la siguiente orden del día: informe de secretaría, informe de tesorería, estado general del gremio, constitución de la bolsa del trabajo (resolución de la comisión administrativa), boicot a los cigarros "Avanti", "Regina", "Genio" y "Banderita", resolución de la asamblea general, listas de subscripción para los huelguistas del "Avanti" y de Las Palmas (Chaco Austral) (resolución de asamblea).

EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

QUEJAS DE VARIOS OBREROS

Varios obreros dependientes del ministerio de agricultura nos hacen la denuncia que transcribimos, por la que se verá qué concepto práctico tiene el gobierno radical con relación a los obreros que no tienen "padrinos".

Se trata, ciudadano director, de que varios compañeros trabajamos en el ministerio de agricultura como jornaleros, es decir, a jornal. En este ministerio rigen dos horarios: uno que es para la gente "fina" que entra a las 12 y se retira a las 18, y otro para los que trabajan más y que están en un paraje imposible de cruzarlo en día de lluvia y de tiempo de calor por lo despoblado que es, entran a las 7 y 8 y salen a las 17, teniendo que comer como se puede y en cualquier sitio porque disponemos tan sólo de una hora de tiempo para hacerlo. En este lugar tan malo, están los almacenes y talleres de la dirección de minas, donde hay un jefe de talleres y otro de almacenes que más o menos se puede tratar, pero hay un jefe de talleres y almacenes que es irascible en extremo y de sentimientos más crueles que se pueda imaginar, en el trato con los obreros. Este señor no es titular de tal cargo, porque ese puesto fué creado este año y todavía no se nombró titular.

Para que se dé una idea de lo que es este señor, manifestaré a Vd. lo que ha hecho con un empleado que por la maldad de este señor no gana más que cuatro pesos diarios. No alcanza a trabajar 25 días al mes, es decir, no cobra ningún mes más de $ 100, pues el jefe le aplicó una penitencia de suspensión de tres días por haber traspapelado un expediente; a los 15 días, por haberse equivocado en un trabajo que él hace por falta de un empleado, trabajo que no le corresponde, le aplicó otro castigo haciéndolo trabajar 5 días sin goce de sueldo. Como Vd. ve, lo que más nos extraña es que el director general no vea estas injusticias y firme la conformidad de tal medida, siendo estos errores cometidos por tal empleado a causa del trabajo enorme que la explotación de petróleo de Plaza Huincul está dando a los talleres y almacenes, trabajo que no corresponde porque para el mismo el ministro autorizó una comisión que está compuesta por el director general, jefe de hidrología, tesorero y otros de la camarilla superior juntamente con el verdugo que hace de jefe de talleres y almacenes. Esta comisión cobra un extraordinario a más del fabuloso sueldo que mensualmente les está asignado como jefe.

Como Vd. puede ver, ciudadano director del diario defensor del obrero y del pueblo trabajador, esto es inmoral e intolerable, motivo por el que solicito dé cabida a estas letras pidiéndole averigüe el caso y pueda ser que encuentre otras cosas que no las menciono por no querer extenderme demasiado y que sirvan para ampliar estas quejas tan malas para una administración nacional que es donde el obrero debía estar mejor. Al hacer públicas estas irregularidades creo que se tomarán cartas en el asunto por ser injusto lo que se comete con los empleados que desgraciadamente tienen que depender de jefes que no saben las reglas de humanidad y que no saben respetar la dignidad de los demás.

FEDERACION O. MARITIMA

Sección foguistas — La C. A. de esta sección, de acuerdo con las resoluciones tomadas en la última asamblea, ha hecho conocer a todos sus asociados una circular que dice así:

Que todo compañero, a contar desde el 1o. de octubre, que haya trabajado dos meses consecutivos, está obligado a dar turno por un mes.

Comunicar a todos los camaradas foguistas desembarcados y turnados que se han abierto nuevos registros de control con el propósito de conocer con exactitud los siguientes puntos:

1o. ¿A qué buque en conflicto pertenece? 2o. ¿Se ha embarcado en plaza efectiva antes de implantarse el turno? 3o. ¿Cuántos turnos ha realizado? 4o. Tener un registro especial para saber los nombres de los buques en conflicto a los cuales pertenecían los compañeros en lucha. 5o. Abrir un registro para todos los foguistas desembarcados y que no pertenezcan a la empresa de la "M". y saber si han efectuado o no algún turno.

El personal que ha dado turno debe concurrir para anotarse.

Espera la C. A. que los camaradas interesados facilitarán la tarea de control que se ha propuesto realizar.

Memoria y balances de 1918-1919 — El consejo federal de la F. O. marítima ha editado en un voluminoso folleto la memoria y los balances de esa entidad correspondientes al período de 1918-1919.

Durante el año 1918 la tesorería tuvo un movimiento general de entradas de 145.882.51 pesos; las salidas alcanzaron a 145.666.60 pesos; cerrando el año con un capital de 70.387.07 pesos y un efectivo en caja de 815.91 pesos.

En el año 1919 el movimiento de la tesorería se elevó a la suma de pesos 188.292.35 y las salidas a 193.037.45 pesos.

El restaurant que funcionó durante el locaut, desde el 7 de febrero hasta el 21 de abril, sirvió un total de 265.233 raciones, con un costo de 45.747.92 pesos.

Las donaciones que la F. O. M. recibió para sostenerse contra el locant sumaron 23.920 pesos.

Termina la memoria haciendo una prolija y documentada historia de la huelga y el locaut del año 1919, reproduciendo a este efecto las notas oficiales y publicaciones que se refieren a esos movimientos.

Movimiento pro revolución rusa

En Avellaneda

Hoy se realizará el mitin que propician los gremios obreros y centros socialistas de Avellaneda en pro de la revolución rusa y contra la reacción capitalista.

El punto de concentración será en la plaza Alsina, a las 13, y después de recorrer varias calles se regresará hasta ese mismo lugar, donde harán uso de la palabra varios oradores.

Veladas y conferencias

Lustradores de calzado — Hoy, a las 9, en el local Belgrano 1426, se llevará a cabo una conferencia, en la que disertarán varios compañeros sobre "La carestía de la vida y la revolución rusa".

DE INGLATERRA

Interesante episodio huelguista

Recientemente se declararon en huelga las jóvenes obreras que trabajan en las casas de te de Londres.

El movimiento se produjo por haberles prohibido los patrones usar en el interior de los establecimientos los distintivos gremiales.

Fué una lucha magnífica, en la que la mujer obrera inglesa demostró el alto grado de capacidad combativa que ha adquirido y evidenciado en los últimos tiempos.

Practicando el "picke tin" frente a una casa de te

El grabado muestra un cordón formado por las jóvenes huelguistas delante de la puerta de una casa de te, haciendo lo que se llama en inglés el "picke tin", es decir, velar por que ninguna posible crumira llegue hasta el establecimiento paralizado con objeto de reemplazarlas.

OBREROS YESEROS UNIDOS Y ANEXOS

Estado del conflicto — La asamblea de ayer — Firmeza del movimiento — Ayer a la tarde, en Méjico 2070, celebraron asamblea los huelguistas.

Desde antes de la hora anunciada para la reunión, una gran cantidad de compañeros iban llegando, y en todos se podía observar el entusiasmo de que están animados para llevar a buen término la huelga comenzada el martes pasado.

Una vez que se vió totalmente lleno el histórico salón de la calle Méjico, el compañero secretario del sindicato abrió el acto y leyó la contestación que habían dado 11 industriales al pliego de condiciones presentado en su oportunidad. Los capitalistas acceden íntegramente al pedido de los obreros, pero desean que se reconozca una entidad patronal que hasta ahora ha sido desconocida por los obreros.

Después que hicieron uso de la palabra varios compañeros, abundando todos en conceptos optimistas en cuanto al fin del conflicto, la asamblea resolvió contestar a los industriales que el sindicato obrero solamente se quiere entender individualmente con cada uno de ellos.

Nuevamente hablaron algunos camaradas haciendo resaltar la eficacia que repecta a todos los trabajadores la unidad del gremio de yeseros y exhortando a todos los huelguistas a que permanezcan firmes en su puesto de combate, hasta obtener el triunfo.

En medio de vivas a la huelga y al triunfo, terminó la asamblea, quedando en el espíritu de todos la impresión de que dentro de breves días se podrá proclamar un triunfo completo.

UNION OBREROS SASTRES, COSTURERAS Y ANEXOS

Conferencia de propaganda — Mañana lunes, a las 20.30, en el salón del Círculo de Aragón, se realizará una conferencia de propaganda, para exponer los procedimientos arbitrarios que algunas casas observan con sus operarios, y a la vez confirmar el principio de lucha que este sindicato tiene declarada contra la casa Avelino Cabezas, por los motivos que anteriormente se hicieron públicos en este mismo diario.

TODAVIA LA BOMBA DEL PALACIO DE JUSTICIA

La célebre bomba que hiciera explosión en el propio palacio de la justicia y que tuviera la virtud de no destruir sino algunos vidrios, todavía preocupa de una manera singular a nuestra policía.

A más de las numerosas detenciones de obreros que se hiciera en el primer momento, luego puestos en libertad porque nada se pudo comprobar, hay que agregar la de cuatro pacíficos y honestos trabajadores, Alfredo Elía, Juan Vallespír, Henoch Moreda y Serafín Fernández que se llevaron a cabo el 30 de agosto pasado. La policía continúa representando la farsa, y ha elegido a estos cuatro trabajadores como víctimas expiatorias del brutal "atentado".

Primeramente se les detiene y se les incomunica en el departamento de policía, y cuando inquirieron las causas de la detención, se les contesta que estaban acusados de ser ellos los autores del atentado contra el palacio de justicia, y que esas acusaciones eran formuladas por amigos íntimos de los detenidos. Estos niegan en absoluto, se les lleva a presencia del juez, y repiten lo mismo.

Se realizan careos entre los acusados y el acusador, que resulta ser un sujeto muy conocido de la policía por sus antecedentes y por la turbación de este último, claramente se pudo comprobar que se trata de una grosera y burda mistificación. No obstante ello, los ciudadanos nombrados permanecen detenidos en la alcaldía de Sáenz Peña 269.

Se puede seguir haciendo creer a las gentes ingenuas que la bomba del palacio de justicia fué colocada por manos criminales, más aun, puede servir de argumento para que las clases conservadoras sigan combatiendo a todo movimiento reivindicador de la clase trabajadora, pero lo que no es admisible ni tolerable en nombre de principios humanitarios, es que se inculpe de un presunto atentado a cuatro trabajadores honestos y se les castigue como si se tratara de malhechores.

La farsa debe terminar libertando a esos ciudadanos.

COMITE PRO BOICOT A LOS PRODUCTOS DE LA FABRICA "AVANTI"

La reunión de anoche — Con la presencia de los delegados Carro, Casanf, Rodríguez, Muzio, Pastorino, Chamorro y Lage, se reunió anoche el comité pro boicot a los productos que elabora la fábrica de cigarros "Avanti".

Entre otras cosas, se tomaron las siguientes resoluciones: Ampliar el boicot al transporte de la producción. Se cambiaron ideas sobre el festival que se realizará bajo los auspicios de ese comité con el propósito de recolectar fondos, acordándose llevarlo a la práctica a la brevedad posible. El secretario informó que todo lo resuelto en la reunión anterior se ha cumplido. Resolvióse dirigir a los sindicatos obreros, federados y autónomos, y a los centros socialistas, en el sentido de que recolecten fondos para poder llevar adelante la obra comenzada. También se dirigirán notas a todos los periódicos obreros pidiéndoles inserten en sus columnas un aviso anunciando el boicot declarado e insten a la clase trabajadora a secundarlo.

Finalmente el comité resolvió reunirse el martes próximo.

FEDERACION O. REGIONAL ARGENTINA

Reunión del consejo — Hoy, a las 9, se reunirá el consejo federal en Belgrano 2545, para tratar, entre otras cosas, la fecha que se ha de señalar para la realización del congreso.

Petición obrera

Con motivo de una reclamación de aumento de salarios formulada por el personal del taller de marina de la dársena norte, el poder ejecutivo dictó últimamente un decreto accediendo a dicha petición. Poco después, parte de ese personal fué suspendido del trabajo en virtud de que la partida destinada al pago de los salarios no alcanzaba a cubrir los nuevos aumentos.

Los obreros suspendidos, de acuerdo con los que trabajan, resolvieron nombrar una comisión para entrevistarse con el presidente de la república con el objeto de solicitar se deje sin efecto esa suspensión, arbitrando los medios para el pago de sus jornales, pues en estos momentos hay trabajo para todos ellos en los talleres. Además solicitarán del presidente la efectividad en el aumento concedido a los que trabajan.

La entrevista se realizará mañana, a las 13, en el despacho presidencial.

Por la prensa gremial

¿Aumentos de sueldos? — Recientemente se ha sancionado un aumento de sueldo, si aumento puede llamársele a la migaja que nos acaban de arrojar, por lo sumamente exigua e insignificante.

Mientras a los militares, a los profesionales del sable, que lejos de desempeñar una misión útil para la colectividad y que cuando se trata de defender los intereses capitalistas no tienen reparo para reprimir por la fuerza a los trabajadores que se lanzan a la huelga para protestar de la explotación y de la exclavitud, a los militares, repetimos, se les retribuye con elevados sueldos y gozan de múltiples privilegios e inmunidades; y, a los que con nuestro trabajo útil contribuímos al bienestar social, a nosotros, se nos relega al olvido, se nos hunde en la miseria. Mientras a los parásitos del sable se les ha aumentado tres o cuatro veces en años sucesivos; a nosotros que lo tenemos merecido mil veces más, se nos ha aumentado 25 pesos miserables, más como una propina, que como un aumento.

¡Padres de familia con 100 y 120 pesos de sueldo!

El tan sonado aumento no es tal. Negamos que sea aumento la limosna que nos acaban de dar. Pero confesamos dolorosamente, que los telegrafistas tenemos la situación que nos merecemos. Más ensañamiento de parte del enemigo común tal vez tuviera la virtud de formar caracteres más altivos y decididos.

Una vez más ha quedado evidenciado que nosotros, y sólo nosotros, somos los llamados a buscarle remedio a nuestro malestar y no confiar en la benevolencia del estado, ni mucho menos pensar en solucionarlo con "peticiones". Es de incumbencia nuestra el mejoramiento moral y material. Constituyamos, pues, una fuerza, fortifiquemos la F. P. y T., expresión auténtica de nuestras aspiraciones.

(De "El Obrero Telegrafista").

En el F. C. de Formosa a Embarcación — Amenazas ridículas. — Lo que ocurre en este ferrocarril no debe ser común en ningún otro, seguramente, por la causa muy justa de que la superioridad de otro ferrocarril no será compuesta por estancieros de "vacas flacas", como en éste.

A esto se debe, sin duda, que la superioridad tome una intervención sin límites e interesada cuando es arrollado por una lomotora algún animal vacuno, de cualesquier particular. Lo siente como si fuera en carne propia, y protesta en contra del maquinista, y pretende hasta la indemnización por parte de éste.

Pero, gracias a que sus protestas no han sido tomadas en cuenta hasta el presente por la administración general, el personal de maquinistas aun no ha pagado indemnización alguna.

Seguramente la administración sabe muy bien: 1o. que el maquinista no va con la máquina a la estancia a buscar los animales, sino que éstos vienen a buscar la máquina a la vía, por abandono de sus propios dueños; 2o. que la vía no está alambrada y que a ambos lados, en su extensión de 300 kilómetros está rodeada de montes y esteros; 3o. que el convoy se compone de 700 toneladas, con coches de 1a. y 2a. clase y coche comedor, dominado tan sólo por el freno de la máquina; 4o. que al salir de improviso de los esteros o montes los animales, el maquinista no recurrirá, como es lógico, a una "parada brusca" por temor de hacer víctimas a los pasajeros; 5o. que si bien es cierto que debemos ser "compasivos con los animales", no menos debemos serlo con

Continúa en la página 9a., columna 2a.

DEBATES PARLAMENTARIOS

La libre exportación de oro y la apertura de la Caja de Conversión

Discurso del diputado Justo

Publicamos a continuación el texto íntegro del discurso pronunciado por el diputado Justo en la sesión del miércoles 22 del corriente, al discutirse el despacho de la comisión especial de asuntos bancarios y monetarios que aconsejaba la adopción de medidas parciales y tímidas para equilibrar nuestros cambios con los Estados Unidos.

Justo — Pido la palabra.

Debo fundar la disidencia parcial con mis colegas de comisión respecto de los artículos 2o. y 3o., que propongo sean reemplazados por una fórmula mucho más breve, que diga: Derógase la ley número 9506, que autoriza al poder ejecutivo a mantener cerrada la caja de conversión, a los fines de devolver oro por papel.

El texto de esa ley que data del 30 de septiembre del año 1914 dice así en su artículo 1o.: "Vencidos los plazos fijados por el artículo 1o. de la ley 9481 (dictada sesenta días antes) queda autorizado el poder ejecutivo para suspender por el término de treinta días prorrogables los efectos del artículo 7o. de la ley 3871 en cuanto obliga a la caja de conversión a entregar oro sellado a cambio de moneda papel". Agrega la ley: "El poder ejecutivo dará cuenta al congreso del uso que haga de esta ley". A pesar de tratarse de una autorización por un plazo tan breve y a pesar de la exigencia de la ley de que se dé cuenta de los motivos por los cuales pudiera ella ser aplicada, hasta ahora el poder ejecutivo, el del presidente de la Plaza como el que encabeza el señor presidente Irigoyen, ha mantenido permanentemente cerrada la caja de conversión y no ha dado cuenta al congreso de los motivos que ha tenido para cerrarla. Ha evitado cuidadosamente dar cuenta de ello en los mensajes anuales del presidente de la república, en las memorias de hacienda y en cualquier otro documento; el poder ejecutivo se ha negado también a dar los informes al respecto que repetidas veces se le requirieron por esta cámara, salvo en ocasión de la última interpelación, que los señores diputados han presenciado.

Y, señores diputados, la segunda parte del artículo 7o. de la ley 3871 es lo mejor que tenía esa ley, es lo mejor que tuvo en su origen y lo mejor que ha tenido en todo el tiempo que esa ley ha sido aplicada; ése es el artículo cuya aplicación está en suspenso.

La ley aquella delata el error o la simulación que la inspiraba, al decir en su artículo 1o.: el poder ejecutivo procederá a hacer la conversión total del papel moneda circulante; y en el 2o.: el poder ejecutivo declarará por decreto cuándo deberá hacerse esa conversión. Por supuesto, que ese decreto todavía no se ha dado, ni se dará nunca; pues el artículo 1o. plantea un problema inexistente e insoluble parecido en cierta manera a esos problemas de matemáticas que apasionan a algunas cabezas flojas y que tienen la particularidad de no poder resolverse, y que su solución, si se alcanzara, no serviría para nada.

No hay objeto en proponerse la conversión total del papel moneda circulante. Esto sería contra toda teoría monetaria inteligente. ¿Para qué es el papel moneda? Precisamente para no ser todo y siempre el signo representativo de oro acumulado o amontonado en alguna parte. Esa es la ventaja del papel moneda, que dentro de ciertos límites puede desempeñar todas las funciones de la moneda sana sin costar más que el papel y la impresión de los billetes.

Lo que se proponía aquella ley no era, pues, de ninguna manera la conversión total de los billetes, que no se ha hecho ni se hará. Se proponía sencillamente lo que realizó mediante su artículo 7o., que fué de una eficacia evidente, como lo reconocimos desde la primera hora. La ley se dictaba cuando el billete valía más o menos 50 centavos oro, sin que hubiera un solo centavo oro para convertirlo, y la ley se propuso desvalorizar el billete y mantener fijo en forma legal el agio del oro en 227.27, es decir, que el billete no representara nunca más de 44 centavos oro; lo que conseguía mediante el mecanismo sencillísimo de ofrecer por ley un billete de un peso moneda legal a todo el que llevase a la caja 44 centavos oro. Desde entonces, jamás ha podido bajar el oro de 227.27. Este ha sido el agio legal mínimo. Pero la ley no impidió un agio mayor, como que el oro tuvo un premio superior al mínimo durante varios años después de dictada la ley. Pero el desarrollo del país, el aumento de las transacciones hizo que se necesitara en la República Argentina mayor cantidad de numerario circulante, de valor monetario en actividad; por consiguiente, como los 291,3 millones de billetes emitidos hasta entonces no podían representar más que unos 128 millones de pesos oro, ya que el peso no podía valer más de 44 centavos, y como no se emitían más billetes a la antigua usanza, comenzó a afluir oro al país, para circular, representado por los billetes que daba la caja de conversión en cambio de ese oro. Fué así acumulándose el verdadero fondo de conversión, que se ha formado por el depósito espontáneo de oro por los bancos y el público en la caja de conversión en cambio de billetes, suma que hoy asciende a 470.000.000 de pesos oro.

La ley, en su simulación de querer hacer la conversión total de los billetes, establecía por uno de sus artículos la creación de un "fondo de conversión", que no es éste de que acabo de hablar: es el fondito de conversión que está en manos del Banco de la Nación desde que se comenzó a formar y al cual se destinó una serie de recursos, cada uno de los cuales le fué después arrebatado por diferentes leyes, todas ellas tendentes a quitar al fondito de conversión esos factores que habían de formarlo. Esos recursos fueron el 5 por ciento adicional a la importación, las ganancias del Banco de la Nación que hoy se capitalizan, por una ley ulterior, como propias del banco; la venta de un ferrocarril cuyos fondos quién sabe qué destino han tenido, etc., el hecho es que ese fondito de conversión ha dejado de crecer hace años, cosa que no importa mucho, y que es dinero manejado como cosa propia por el Banco de la Nación. No tiene, pues, grave importancia que nos empeñemos en conservar ese titulado fondo de conversión, ese fondito de conversión. El año 1914 se vió para que podía servir. En momentos difíciles para los bancos en general y para el Banco de la Nación en particular, se le destinó a la caja de conversión a cambio de papel, es decir, que el oro que se decía acumulado para convertir el papel ya emitido sirvió para que se emitiera más papel, papel que hoy maneja como cosa propia el Banco de la Nación.

Se propone por el despacho de la comisión en mayoría que se requiera la entrega de los 20.000.000 de pesos de ese oro, contra el papel equivalente que deberá entregar el Banco de la Nación a la caja de conversión. Es un detalle insignificante con el cual no puedo estar en gran discrepancia porque no creo que sea un problema serio, ni importante; lo único que deseo hacer claro es que es un recurso público, una cantidad de dinero que está a disposición de la nación y de cual podemos disponer en cualquier momento con fines de utilidad pública con fines de desarrollo y progreso social, como sería la construcción de edificios para las escuelas de la capital y de los territorios que ocupan hoy locales alquilados, antihigiénicos, inadecuados y carísimos. Eso lo podemos hacer de una plumada, señores diputados, si es que el senado consiente también en ello a pesar de sus rancias ideas en todas estas materias y si el poder ejecutivo no se permite vetar la ley.

He dicho que lo malo que hubo en el artículo 7o. de la ley 3871 fué la limitación artificial de la valorización del billete, lo que fué malo sobre todo entonces. Hoy lo podemos dar como cosa definitiva y estable; y no queremos volver sobre ello. No hay que recordarlo sino para poner en evidencia cómo se simulan propósitos que no se tienen, cómo se habló entonces de convertir el papel, cuando lo que se quiso fué agravar y mantener su desvalorización. Conviene recordarlo porque esas mismas simulaciones se repiten ahora.

El poder ejecutivo actual en su proyecto de Banco de la República pretendía, también, querer hacer la conversión total de la moneda papel, problema inexistente, como he dicho, que no tiene ninguna ventaja el resolverlo; y proponía, como primer renglón del capital del futuro banco, una emisión de billetes por valor de 10 o 12 millones, para sustituir los billetes de las emisiones ya hechas que se hubieran destruído o perdido por el uso: es decir, comenzaba las operaciones del banco haciendo lo opuesto diametralmente a lo que decía proponerse.

Como se persiste en ese orden de falsos propósitos, es necesario siempre denunciarlos.

La ley 3871 tenía, en cambio, un lado favorable: que el oro que llevara el público a la caja de conversión a cambio de billetes sería devuelto por la caja de conversión a los portadores de billetes cuando ellos lo quisieran. Eso se ha realizado durante una serie de años, y durante todo ese tiempo nuestro papel circulante ha tenido su pleno valor representativo de 44 centavos oro, de 44 por ciento de lo que representó en un tiempo. Podríamos considerar nuestro papel moneda a la par; los cambios eran estables con los países de moneda sana y disfrutábamos de las ventajas de un régimen monetario que tenía sus particularidades propias muy ventajosas. Era tan sano, era tan sólido, que en realidad, si se lo hubiera mantenido intacto, incólume, nuestras tareas monetarias se hubieran reducido a su aspecto más simpático; hubiéramos podido dejar seguir las cosas como estaban, y de cuando en cuando, a iniciativa del poder ejecutivo o de las cámaras, y sin amenaza ninguna para la estabilidad del billete, ni trastornos para los cambios exteriores, plantearnos este problema: ¿cuánto papel moneda podemos emitir para fines de utilidad social, de utilidad pública, no para fines bancarios, ni tampoco para despilfarro?

Era una reserva eventual de valores que teníamos, y que hubiera ido aumentando en nuestras manos, a medida que el país se desarrollara. Hoy no podemos hablar en esos términos porque la caja está cerrada, porque el papel es inconvertible, porque los cambios están bajos, porque todo son dudas, temores, supersticiones y prejuicios en esta materia, y tenemos que seguir operando con los pequeños recursos del hombre que apenas sabe utilizar lo que tiene entre manos, que es lo que pasa hoy a los gobernantes argentinos con el oro acumulado en el país.

Nos oponemos, pues, a que se mantenga la clausura de la caja de conversión. Creemos que se la debe abrir de par en par para todo aquel que quiera convertir sus billetes en oro, que no van a ser muchos porque no hay motivos para que lo sean; la gente tendrá más o menos la necesidad que tiene hoy de dinero para las transacciones y para los pagos, y seguirá circulando más o menos el mismo valor en billetes.

Si el papel afluyera en cantidad apreciable a la caja en cambio de oro, sería un fenómeno sano: querría decir que oro que está allí encerrado ya no tiene razón de estarlo y que debe ir a donde preste servicios más apreciables, allí donde valga más. Si se tiene en un lugar una cosa que vale más en otra parte, se está incurriendo en un gasto inútil, que puede ser considerable.

En la vida práctica, en la vida diaria de los ciudadanos, el estado actual de cosas se traduce en la carestía determinada por la degradación del valor representativo del peso papel, que no representa ya cuarenta y cuatro centavos oro. Si hemos de juzgar por las cifras que dan los cambios internacionales—ya que se nos ha objetado aquí, cuando hemos hablado de lo que cuesta en papel argentino en las casas de cambio una libra esterlina acuñada, que ése era un criterio de cambistas del paseo de Julio—, si hemos de juzgar la degradación del billete por el estado de los cambios sobre el exterior, las cifras son las siguientes: según los datos de "The Economist" del 7 de agosto de 1920, en los cambios Nueva York-Londres, el 5 de agosto próximo pasado, el tanto por ciento de premio del oro americano sobre el papel inglés era de 34.52. Es decir, que si ésta era la expresión de la relación del papel inglés con el oro inglés, había ese día en Inglaterra un agio de 34.52 por ciento. El mismo día, el tanto por ciento de premio del oro americano sobre el papel argentino, sobre la base de 227.27 pesos papel por un peso oro, ficticia hoy debido a la clausura de la caja, el mismo día, digo, 5 de agosto del año 1920, el oro americano tenía sobre nuestro papel un premio de 11,81 por ciento.

Al decir oro americano quiero decir papel americano y oro americano, porque hoy en los Estados Unidos circulan indistintamente oro o papel, billetes o piezas acuñadas. En el oeste sobre todo, como nos dijeron los banqueros americanos que vinieron a conversar con la comisión, la gente anda con piezas de oro en los bolsillos; en el este es más común llevar billetes de banco, porque el papel circula en todas partes a la par del oro y alternando con el oro.

En esos mismos días, el 6 de agosto de este año, en los cambios Londres-Buenos Aires, el premio de nuestro papel sobre el papel inglés era de 20 y fracción por ciento; mientras que el premio del papel americano sobre el inglés era, como hemos visto, muchísimo más alto, lo que prueba que nuestro papel está depreciado respecto del oro en las dos plazas, en Nueva York como en Londres, y en todo el mundo representa menos valor.

La degradación del valor representativo de nuestro billete es una causa evidentísima de carestía, de elevación de los precios, sobre todo de los precios de los artículos importados que necesita el pueblo para vivir y trabajar; y también es una causa de carestía de los productos nacionales de consumo nacional, que se exportan, porque aquella degradación favorece la exportación de esos productos. Todo lo que favorece artificialmente la exportación de la carne y de la harina, encarece para nuestros consumidores nacionales la carne y el pan; sin decir nada de los vestidos, de los materiales de construcción, de las máquinas, de las herramientas y de infinidad de cosas que necesitamos para hacer la vida sana, cómoda y agradable.

Se traduce esto también, señores diputados, en un trastorno permanente de nuestras relaciones comerciales con el exterior, ya trastornadas por las dificultades en los fletes, por las tarifas de aduana, por los enormes derechos portuarios. Desde que está implantado el actual régimen monetario argentino, de tener prohibida la exportación de oro y cerrada la caja de conversión, nuestras relaciones comerciales con la plaza más inmediata, con el país hermano de la República Oriental del Uruguay, están en perpetuo desorden, estorbadas en la forma más torpe por estas restricciones. Hace dos años, el año 18, cuando se trató en esta cámara del mismo asunto, el papel uruguayo tenía sobre el papel argentino un premio que llegó a ser hasta de 12 o 14 por ciento, lo que era una traba enorme a las transacciones comerciales entre los dos países. Nuestras importaciones estaban entonces muy dificultadas, la importación de ganado uruguayo a nuestros frigoríficos era imposible. Ahora la relación es inversa, por circunstancias accidentales: hay un desmérito del papel uruguayo respecto del nuestro de cinco por ciento, lo que es a su vez un nuevo trastorno; ahora son los exportadores argentinos, son los fabricantes argentinos, que producen para el mercado uruguayo, los que tienen un fuerte recargo en sus operaciones, gracias a la mala ley monetaria que rige.

Queremos corregir todo eso de inmediato. Lo podemos hacer suprimiendo una mala ley, que en materia parlamentaria es casi siempre lo mejor que se puede hacer, señores diputados. Hay que convencerse de que nuestro poder creador es escasísimo; tenemos una gran capacidad, una gran posibilidad para destruir, pero para crear, nuestros medios, nuestras capacidades son muy limitadas. La mejor obra que podemos hacer, es abolir las malas leyes; mejoraremos el actual estado de cosas aboliendo la ley que denuncio en este momento.

Y no será un movimiento precipitado como ha pretendido sostenerlo el ministro de hacienda, aun después de haber pagado sus deudas hipotecarias a oro con todas las ventajas que da a los deudores la clausura de la caja de conversión, que él puede abrir todos los días. El señor ministro sigue creyendo que la apertura sería precipitada; pudo serlo tal vez para él antes de la última sentencia judicial que lo ha favorecido; pero ahora no lo sería, a no ser que tengan fundamento las denuncias hechas en esta cámara, de que el ministro compra todavía campos hipotecados a oro para pagar las hipotecas con papel envilecido, gracias a que él tiene cerrada la caja de conversión.

Decía, señores diputados, que no sería precipitado. Los Estados Unidos tienen su estado monetario en plena libertad, en la forma más normal y definitiva. No hay allí la menor restricción extemporánea a la exportación de oro, y los billetes son completamente convertibles. De Inglaterra sale cada semana una cantidad considerable de oro como puede verse en cada número de "The Economist", que invariablemente en una de sus páginas trae un cuadro sobre exportaciones e importaciones de oro. Se cuenta por muchos millones de libras al año el oro que sale anualmente de ese país. Inglaterra camina rápidamente hacia la normalización de su sistema monetario; sus billetes se han valorizado a pasos rápidos, porque se están tomando inteligentemente todas las medidas necesarias para conseguirlo.

Por otra parte, el ministro de hacienda de los Estados Unidos, Mr. Glaser, ha declarado ya que él no va a entrar más en ninguna clase de componendas internacionales para arreglos ficticios de los cambios. Ha dicho que lo urgente es que cada nación, en materia monetaria, salve su propia alma, según esa expresión inglesa tan usual; que cada nación debe preocuparse de su propia moneda, debe tratar de sanearla, de darle el valor representativo o intrínseco que debe tener, y es así cómo todas acabarán por normalizar sus cambios con el extranjero.

En Inglaterra se piensa lo mismo y se está en ese camino.

El propio ministro de hacienda ha reconocido que el oro se exporta de España, Holanda, etc.

Además de la opinión socialista, que ha sido constante, que se opuso en el año 1914 a que se clausurara la caja de conversión, tenemos la opinión del gerente del Banco de la Nación Argentina, a quien ya consulté sobre esta cuestión en el año 1915, con motivo de una interpelación que hice al señor ministro de hacienda doctor Carbó.

Ya entonces el señor Cornille me dijo que él no veía motivo para la clausura de la caja ni para la prohibición de exportar oro; y era evidente: ya habían pasado unos diez meses de guerra y se veía que el oro acudía al país en cantidad considerable, que no había la menor posibilidad de que eso dejara de producirse y que debíamos entrar de lleno al régimen monetario normal. El señor Cornille sostuvo esto mismo hace pocos meses en una titulada conferencia económica nacional, sentando conclusiones que registran en "La Razón" del viernes 20 de agosto del año actual. Y, por fin, las ratifica en una larga exposición de ideas respecto de este problema, que se publica en "La Nación" de hoy.

El señor Cornille, competente en estas materias, está completamente de acuerdo con nosotros. No creo que le hayamos inspirado; pero en todo caso hemos opinado antes que él y en la misma forma sobre estos problemas. A los que hemos inspirado acaso es a los dos grandes diarios "La Prensa" y "La Nación", que sostienen hoy, a la par, la necesidad de abrir el país a la exportación de oro y de volver al régimen normal de la caja de conversión. El señor Cornille usa de una expresión que nos es especialmente simpática, cuando dice que abrir el país a la exportación de oro "colocaría a la Argentina a la vanguardia de los países de moneda sana". El diario LA VANGUARDIA ha sostenido siempre el saneamiento de nuestra moneda.

Cuando un ministro de hacienda o un banquero hablan de la necesidad de dar elasticidad a la moneda, es preciso ponerse en guardia. Los ministros de hacienda argentinos, en materia de moneda, han entendido por elasticidad la propiedad que tiene un globo de inflarse al infinito, hasta que se rompe o pierde la propiedad de retraerse, que es característica y esencial de la elasticidad. Lo elástico se estira, se distiende, pero también se retrae, se contrae. Ellos no ven la elasticidad monetaria sino en su aspecto de dilatación, de inflación, que es el término usado en las publicaciones económicas para expresar la degradación de la moneda por malas maniobras gubernamentales, a veces impuestas por la necesidad, o por bajos intereses bancarios.

Cuando hablan los banqueros, hay que creer siempre que entienden la elasticidad de la moneda según las conveniencias propias y exclusivas de su gremio. Los banqueros no representan ningún interés general: son negociantes, empresarios que trafican en una clase determinada de operaciones, que desempeñan una alta función social — como lo he dicho aquí alguna vez —, pero siempre bajo el acicate del interés, de la ganancia, del tanto por ciento, y opinan en esta materia como hombres interesados.

Ante la comisión especial han desfilado algunos banqueros, representantes del Banco Anglo Sud Americano, muy importante, del Banco de Londres, del Banco Francés, del Banco Argentino Uruguayo y del Banco Alemán Transatlántico, y están todos de acuerdo en que no se deje exportar oro, ni se abra la caja de conversión. Opinaron en la misma reunión el Banco de Boston y el National City Bank, dos bancos norteamericanos, y estuvieron ambos completamente de acuerdo en que era necesario normalizar los cambios y permitir la exportación de oro, abriendo para ello, si fuera necesario, la caja de conversión. Reconocieron y dijeron que el régimen actual implicaba una grave causa de carestía que era necesario curar suprimiendo la causa del mal, que es una causa legislativa, no extraparlamentaria, pues de aquí ha salido esa causa de carestía. Esos señores opinaban seguramente, en parte, bajo la influencia de intereses nacionales. Es seguro que a los banqueros europeos, como a los exportadores argentinos de la vieja escuela de la política tradicional, de la política monetaria oligárquica, la baja de los cambios les parece un fenómeno saludable, porque facilita la exportación a Europa de nuestros productos y porque, estando degradadas las monedas europeas, la degradación de la nuestra la aproxima al mal estado de aquéllas, y se disimula en parte en los cambios el desquicio monetario europeo. En cambio, los norteamericanos, que ven en el estado actual de los cambios una fuerte traba a la importación de artículos manufacturados en Norte América, lo que representa una gran parte de la importación argentina, no quieren que el estado de los cambios estorbe hoy esa corriente comercial tan necesaria para los dos países, y con mucha razón denuncian este estado de cosas como causa de carestía, como inconveniente para los dos pueblos.

Pero hay otro motivo más, de orden gremial, que tienen ciertos banqueros para ser amigos de la inflación del medio circulante. Es una cuestión que he estudiado precisamente a propósito de este proyecto, y que me place documentar ante la honorable cámara.

Europa, con la degradación enorme del papel circulante en todos los países, es hoy un campo muy propicio para estudiar cuáles son las consecuencias bancarias de la inflación de la moneda. El número de "The Economist" de mayo 22 del corriente año, que trae el suplemento bancario de esta importante revista, registra cifras respecto de los bancos ingleses por acciones desde 1890 hasta 1919, cifras en que se compara la suma del capital y de las reservas de esos bancos con la suma de los depósitos hechos en ellos por el público. Se ve que mientras el capital y las reservas de esos bancos suben gradualmente desde el año 1890 hasta el año 1919, en cifras redondas, de 67.000.000 de libras a 106.000.000 de libras, los depósitos suben de 368.000.000 a 1.874.000.000 de libras; es decir, que en el espacio de esas tres décadas, el porcentaje que representaban el capital y las reservas respecto de los depósitos en los bancos, descendía de 18,4 por ciento, en 1890, a 5.7 por ciento, en 1919; es decir, que con la inflación de la moneda, los bancos operan cada vez menos con capital propio, cada vez más con capital que les es llevado por los depositantes, y son cada vez más deudores, y ganan más en que desmerezca el valor de los signos con que ellos han de pagar sus deudas. Estos mismos bancos tienen una gran parte de su haber, muy superior al capital y a las reservas, en inversiones que les dan más interés que el que ellos pagan a los depositantes. Otra prueba de que les conviene la inflación de la moneda.

Y tanto les conviene, que este mismo número de "The Economist", al hablar de las ganancias de los bancos, dice, refiriéndose al año 1919, que ha sido el de inflación máxima de la moneda inglesa, lo siguiente: "El año pasado, aunque no sin sus dificultades, fué altamente provechoso bajo el punto de vista de los banqueros, y las cifras que damos más abajo muestran que, en materia de ganancias, han sido batidos todos los records previos".

El mismo fenómeno, señores diputados, más acentuado porque la inflación de la moneda ha sido enormemente mayor, se observa en Alemania. El número de 3 de julio de 1920 de "The Economist", en una correspondencia de Berlín, de fecha 24 de junio, dice lo siguiente: "Los informes de los bancos del año 1919 muestran la proporción extraordinaria en que la inflación del numerario ha afectado las finanzas privadas e industriales. Todos los principales bancos acusan aumentos enormes en los depósitos, en sus operaciones en giros y en comisiones de bolsa, y todos acusan ganancias enormemente aumentadas, y con una excepción, dividendos aumentados. Las proporciones normales entre el capital y los depósitos se han trastornado por completo."

Da en seguida la revista las cifras correspondientes a los años 1913 y 1919, para los principales de esos bancos. El Deustche Bank el año 13 tenía como capital y reservas 315 millones de marcos; el año 19 tenía 505 millones, es decir, su capital y sus reservas no se habían duplicado. En cambio los depósitos, aceptaciones y créditos habían subido de 1580 millones a 13.822, es decir, se habían multiplicado por ocho y fracción.

La "Disconto Gesellschaft" tenía 281 millones de capital y reserva el año 13, y 450 millones el año 19, mientras que sus depósitos, aceptaciones y créditos aumentaron de 674 millones a 8.191 millones.

Un proceso semejante se registra en el cuadro para el Banco de Dresde, el Banco de Darmstadt, la Sociedad Comercial de Berlín y el Comerzbank.

Las ganancias eran enormes; el Deutsche Bank hizo el año 19, con un capital de 510 millones, ganancias por 92 millones y medio. La "Disconto Gesellschaft" hizo ganancias por 83,2 millones, y así los otros bancos, que hicieron ganancias más altas que las del año anterior, cuando la moneda estaba menos inflada.

Y para completar esta consideración, me referiré ahora a lo que ha pasado en Holanda, donde los bancos también han mostrado interés en mantener la inflación de la moneda, a tal punto que ha sido necesario que los teóricos de la economía, profesores universitarios lanzaran un manifiesto al pueblo previniéndolo contra las falsas maniobras monetarias motivadas por la especulación.

Dice "The Economist" del 12 de julio de 1920: "En todos los países que han sufrido de la inflación en tiempo de guerra hay el peligro de que aquellos que se han beneficiado con la enfermedad deseen prolongarla y perpetuarla. En Holanda ese peligro ha determinado la publicación del siguiente manifiesto, firmado por un número de distinguidos economistas holandeses." Lee algunos de los párrafos del manifiesto, que dicen así: "En medio de los intrincados problemas sociales y económicos que necesitan una solución en este momento, la moneda ocupa un lugar prominente en su relación con la elevación de los precios.

En vista de los importantes intereses populares actualmente envueltos en el establecimiento de un numerario estimado y estable, los abajo firmados consideran de su deber dar una palabra de seria advertencia contra la tendencia que hay en muchas partes a favorecer la inflación permanente del numerario, con sus resultados directos sobre la facilidad del crédito". No quiero continuar la lectura, porque sería un poco larga.

En resumidas cuentas, los economistas holandeses ponen en guardia al pueblo holandés contra las maniobras inflacionistas de los bancos que especulan con el crédito fácil para aumentar sus ganancias, inclusive el Banco de Holanda, como aquí el Banco de la Nación, representado por el señor Apellániz, que ha venido a la comisión a manifestar que no debe reabrirse la caja de conversión, que no debe permitirse la exportación de oro...

Peña — ¿Me permite una rectificación el señor diputado?

Justo — Se la concedo con el mayor placer, si es para rectificar la opinión del señor Apellániz.

Peña — El señor Apellániz manifestó que no oponía inconveniente a la gestión de la exportación del oro que estuviera fuera de la caja. Respecto del oro de la caja tenía la opinión de que no debía por el momento abrirse la caja.

Justo — El señor Apellániz, habiendo dado todo esto, encontró que en general no había mucho que hacer. Aceptaba complacido que el Banco de la Nación sacara una fuerte ganancia del depósito de oro que no pertenece al Banco de la Nación y que está en Washington, haciendo cambios con un premio de 15 a 16 por ciento de ganancia para el banco, y pretendiendo que esa ganancia le corresponde al banco. Yo creo que corresponde amortizar con ella la deuda nacional al Banco de la Nación.

Pero el señor Apellániz encuentra que dentro de poco llegará el momento de la prohibición absoluta de la salida del oro, porque se habrá extinguido el poco oro que está fuera de la caja de conversión, y cree que ése será el régimen a que debíamos aspirar. Su única esperanza estaba en el aumento de las exportaciones, cosa que aceptamos muy complacidos. El aumento de las exportaciones contribuye a equilibrar los cambios, cuando están bajos; pero no queremos que sea el único recurso; queremos que nuestro país, como todos los países de moneda sana, equilibre sus cambios con exportaciones de oro, cuando sea necesario, como con lanas, carnes, o cualquier otra cosa de valor.

Es necesario, entonces, que nos pongamos en guardia contra las opiniones interesadas de los banqueros, generalmente, no son unánimes. He citado al señor Cornille, que [illegible] intereses personales bancarios, ni vinculaciones políticas que lo hagan a propósitos financieros de que él no es solidario, opina libre y sanamente sobre esa cuestión. Y "La Nación" de hoy dice que otros banqueros expertos han opinado de la misma manera.

Es necesario que nos prevengamos contra aquellas opiniones, porque el mundo está asistiendo, también en este terreno, a una lucha a fondo, de profunda trascendencia, en que conviene que los bancos, si han de subsistir, sepan afirmarse con honestidad y con inteligencia, y estén a cubierto de toda sospecha de maniobrar contra los intereses públicos. Es bueno que se sepa que en la Rusia de los soviets el gobierno revolucionario bolchevique comenzó por confiscar los capitales de los bancos, propósito que está en la voluntad de muchos trabajadores que no creen necesaria la existencia de instituciones de crédito que operen normalmente como sanguijuelas de la economía nacional. Es bueno que se sepa que el mismo gobierno ha depreciado la moneda sistemáticamente, hasta reducir al rublo a no representar casi nada, procedimiento de expropiación de la riqueza capitalista, y ha demostrado al mismo tiempo su opinión muy positiva sobre el valor del oro, que tiene en gran cantidad, porque se apoderó del tesoro que tenía acumulado el gobierno del zar, ofreciéndolo al extranjero en pago de los productos que Rusia necesita para el consumo y el trabajo. Ha dicho aquel gobierno: tenemos oro para pagar y vamos a pagar todo lo que necesitamos con oro; si queremos valorizar el rublo, nos bastará con no emitir más.

Es bueno saber, señores diputados, que todo eso es posible sólo en un país donde el estado racionaliza a los trabajadores, y los racionaliza mas generosamente que a los burgueses o ex burgueses, porque ya no hay burgueses en Rusia.

Los que quieran prevenir ese estado de cosas necesitan comprender que en estos problemas monetarios hay verdades positivas que es necesario respetar, sobre todo cuando la violación de esas verdades va contra los intereses permanentes y sanos de la clase trabajadora. En ese sentido, la diputación socialista sostiene la urgencia de reabrir la caja de conversión, para que el peso papel, con que se pagan los salarios, sea convertible en cualquier momento al menos en 44 centavos oro, en 44 centésimos de la cantidad de oro que representó en otro tiempo.

He terminado. (Aplausos).

COOPERACION Y MUTUALIDAD

Cooperativa "Producción" — Esta sociedad, recientemente constituída, ha resuelto pasar una circular explicativa de los propósitos de la misma a los socios de "El Hogar Obrero" invitándolos a adherirse a ella.

El propósito de la cooperativa "Producción", constituída por un grupo de socios de "El Hogar Obrero", es el de adquirir el trigo directamente de sus productores, efectuar su molienda y elaborar la harina en pan, fideos, etc., eliminando así toda la serie de intermediarios que se interponen entre el productor de trigo y el consumidor de pan, encareciendo considerablemente este artículo.

Para ser accionista de esta cooperativa sólo se requiere llenar la ficha de solicitud, pagar un peso en concepto de cuota de ingreso y dos pesos mensuales, hasta completar 20 pesos, que es el valor de cada acción.

Cooperativa obrera de consumo de 25 de Mayo — Por iniciativa del Centro Socialista local, secundado eficazmente por las sociedades obreras de varios oficios varios y Fraternidad ferroviaria, quedó constituída el domingo último del corriente esta cooperativa de consumo.

En ese mismo día fueron suscritas 33 acciones, confiando los iniciadores de la cooperativa que en el término de pocos días quedarán suscriptas todas las acciones que han sido dadas a la circulación.

Resoluciones de los centros

El Centro Socialista de Tarrasa, reunido en asamblea ordinaria, segunda convocatoria, el día 7 de septiembre, al tomar en consideración varias notas enviadas al mismo por diversos centros de la república, relacionadas con la cuestión internacional, resuelve:

1o. Ratificar la resolución tomada en asamblea del 29 de julio pasado a propuesta de la iniciativa de LA VANGUARDIA en su artículo "Cosas de casa".

2o. Solicitar el apoyo de todos los centros de la república para que el C. E. someta a consideración del voto general de los afiliados la inmediata separación de nuestro partido de la segunda Internacional.

3o. Hacer pública esta resolución en LA VANGUARDIA como única contestación para que sirva a los centros que han enviado notas de ese carácter como contestación, y a todos los de la república para que aprueben el segundo punto de esta resolución.

LITERATURA Y ARTE

DURA LEX...

POR EDUARDO TALERO

Con la muerte de Eduardo Talero ha desaparecido uno de nuestros buenos escritores. Su pluma encontró en la grandiosidad de los paisajes de tierra adentro y en la difícil vida de sus habitantes, una fuente inagotable de inspiración para sus versos, y temas llenos de vida para su prosa.

Talero no fué tan sólo un buen "fotógrafo" que reproduce, gracias a una cuidadosa observación, los gestos y el paisaje. No será la perfección del metro o el cincelado de la frase lo que hará perdurar la obra del malogrado escritor, sino el profundo sentimiento de solidaridad humana que animó sus relatos y que dándoles vida los impuso no sólo al interés de sus lectores, sino que también despertó en éstos la reflexión.

El breve escrito que publicamos a continuación, es una prueba de ello.

No bien traspasamos la tranquera de la chacra, vimos que se nos acercaba uno, que por su edad y porte, trazas tenía de ser el dueño.

De boina, de mirada franca, rostro por arrugas de plácida severidad, y bigotes que denunciaban contextura de toro: ¡vasco! de seguro.

—Nos llamó la atención — le dijimos — el aspecto de una tan linda chacra en medio del desierto, y queremos conocerla.

—Aquí estamos — nos dijo. Y mientras paseaba su vista por la inmensidad del campo, golpeaba con su bordón sobre la tierra, como para que ésta le confirmase su aserto.

Abogó luego hondo suspiro con una torsión nerviosa de su bigote izquierdo, y echó a andar por una senda franjeada de rosales.

Cuando llegamos al cerrito, donde la casa se agazapaba bajo la arboleda, ya éramos amigos.

En tan corto trecho él había tenido más de una ocasión para reírse de los hombres, y nosotros para admirar la cantidad de sol y fuerza que había entre sus pupilas.

Por un camino que se desviaba del jardín frontero a la casa, nos condujo a un parquecito de álamos que se detenían al borde de una escarpadura.

De allí se distinguían unas pendientes onduladas de trigales; más allá, unos barbechos grises; y más lejos, la franja espejeante del río Neuquén, serpenteando entre mosaicos de piedrecillas multicolores.

El canal ingeniado por el vasco ¡sabe Dios con qué esfuerzo! para trepar por los repechos, blanqueaba en ramal de pisteadas serpentinas desde el otero al valle.

Apretando las pupilas, y dirigiendo su callosos índice al barbecho, nos dijo:

—Ahí van los tres varones.

Efectivamente: allá se destacaban, al lado de los bueyes, las tres camisas blancas de los tres hijos del vasco. Bajo el oro matinal, las nubecillas de polvo que levantaban los arados, las rodeaban de prestigio casi bíblico.

—¡Consuelito! ¡Consuelito! — gritó luego, mirando hacia las parras que sombreaban un alero de la casa.

Y con un vaso de leche en una mano y un mate en la otra, apareció Consuelo, con las mejillas encendidas por la lucha que en su rostro libraban la timidez y la sonrisa.

Sorbo a sorbo gustamos el obsequio campestre, demorándolo para mejor saborear la belleza de Consuelo.

Con su mano, chorreada aún de jabón, pugnaba por detener el vuelo de sus rizos electrizados en el aire libre. Sobre las aguas del Neuquén y las rosas del jardín y los barbechos removidos y los pocitos de las vacas lecheras, sus ojos de café caracolillo requemado parecían exhalar el humo de una combustión prolífica, parecían humear vida y ternura.

Los broches de su jubón rojo casi crujían por la tensión del seno palpitante.

Como para alejar el miedo de que marse en esa boca, la sonrisa demostraba por momentos que entre ese cálido diminuto de borgoña que ebullía, el hielo del ventisquero vecino había cincelado hileras de diamantes sedativos.

Entre las medias negras las lineas indómitas de sus pantorrillas sugerían contornos de una futura madre de gigantes.

Pero el vasco, quizá celoso de nuestra excesiva admiración por su hija, quizá poniendo en armonía dos misteriosos afectos, nos dijo de repente:

—Son de la misma edad.

—¿Quiénes?

—La chacra y Consuelito: ¡sí, señores!

Y nos refirió la consabida historia del embarco en España:

Los hornos de la fábrica le estaban quemando hasta los huesos. Se vino con su mujer y sus tres hijos varones a Buenos Aires. En la esquina de Maipú y Cangallo estuvo todo un año quemándose como changador, el alma al sol. Dejó la changa para conchabarse con un proveedor del regimiento 7o. que salía para el Neuquén. En la carreta de los víveres atravesó el desierto, y más de una vez se atrincheró cuando los indios se les venían encima. El general Villegas, jefe de ese fortín, le dió esa chacra "para que poblara".

Así lo hizo: pobló. Pobló con ranchos, con cabras, con uvas, con bueyes, con gallinas, con flores y con hijos.

—Ahí está Consuelo — dijo al fin, a la sazón que ella regresaba con el mate, mostrándola como el símbolo supremo de sus pasadas energías; y agregó:

—Me trajo la fortuna: naciendo ella y yo plantando viña y aparvillando trigo. Son de la misma edad — repitió distraído, al inclinarse para tirar piedras a una vaca que le estaba corneando un alambrado.

Con razón el vasco las consideraba gemelas.

Dentro de su corsé de alambre bien templado, bajo su corpiño de felpa verdegay, con sus labios de racimos sangrientos, con sus bucles de oro resonante, con su azogado ceñidor de plata y con su emanación perfumada de leche y de claveles, la chacra se recostaba jadeante y lozana en la llanura dejando que al través del velo de su aliento la besase en los ojos, en los labios, en los senos, el sol.

Y seducidos por ese prodigio de vida y placidez, preguntamos al labriego:

—¿Por cuánto vendería usted esta chacra?

¡No es mía! — nos dijo secamente, hundiéndose la boina hasta los ojos.

—Es decir... — agregó pensativo —, es mía... y no lo es... Es mía, porque yo la hice en diez y ocho años de trabajo. No es mía, porque el gobierno no me la quiere vender.

—¿Y por qué no se la vende, si además de ser usted el dueño, al gobierno le interesa poblar los territorios?

—¡Qué sé yo lo que pasa! — nos dijo, rascándose la frente—; cinco mil pesos me sacó un abogado en Buenos Aires para pedirla en venta; y después me mostró una ley nueva en que dicen que "la ocupación no da derecho", y que no me la venden porque es muy chica, y patrañas y patrañas.

—¿Y si lo desalojan?

— Me voy a aquella chacra — dijo tranquilamente, mostrando con la punta del bordón el cerco de un alambrado distante, donde al parecer ramoneaba una majada.

—¿Y ésa es suya?

—Es decir — contestó con sonrisa irónica —, es mía... y... no lo es...

—¿Pero son de usted esas ovejas?

—No son ovejas. ¡Son tumbas!...

—¡Ah!...

—Sí, señores... El cementerio del fortín Vanguardia...

Neuquén, 1905.

EL GIGANTE EGOISTA

POR OSCAR WILDE

Todas las tardes cuando salían de la escuela, acostumbraban los niños ir a jugar al jardín del Gigante.

Era un hermoso e inmenso jardín, tapizado de hierba verde y suave. Aquí y allá, entre el césped, crecían flores brillantes como estrellas, y había doce albérchigos que durante la primavera florecían en delicadas corolas de rosa y aljófar, y en el otoño se cargaban de rico fruto. Los pájaros se posaban en los árboles, y cantaban tan dulcemente, que los niños suspendían a menudo sus juegos para escucharlos.

—¡Qué felices somos aquí! — se gritaban unos a otros.

Un día, el Gigante volvió. Había ido a visitar a su amigo el ogro de Cornualles, y permanecido con él durante siete años. Al cabo de los siete años había dicho ya todo lo que tenía que decir, pues su conversación era limitada, y determinó volver a su castillo. Al llegar, vió a los niños jugando en el jardín.

—¿Qué hacéis aquí? — vociferó ásperamente. Y los niños escaparon corriendo.

—Mi jardín es mi jardín —, dijo el Gigante —; todo el mundo debe comprenderlo, y a nadie permitiré que juegue en él.

Al efecto, levantó una tapia elevadísima, y puso un cartelón que decía:

SE PROHIBE LA ENTRADA
BAJO LAS PENAS CONSIGUIENTES

Era un Gigante muy egoísta.

Los pobres niños no tenían ya sitio en que jugar. Trataron de hacerlo en la carretera; pero la carretera era muy polvorienta y sembrada de duros guijarros, y no les gustó. Con frecuencia rondaban en torno de la tapia, al salir de clase, y hablaban del hermoso jardín que había detrás.

—¡Qué felices éramos entonces! — se decían unos a otros.

Cuando llegó la Primavera, toda la comarca se pobló de pájaros y flores. Sólo en el jardín del Gigante egoísta reinaba aún el Invierno. Los pájaros, como no había niños, no se cuidaban de cantar y los árboles olvidaron florecer. Una vez, una hermosa flor sacó a cabeza de entre la hierba; pero en cuanto vió el cartel, se sintió tan triste a causa de los niños, que volvió a meterse en tierra y se durmió de nuevo. Los únicos que estaban a gusto eran la Nieve y la Escarcha.

—La Primavera olvidó este jardín—, decían —; así que viviremos en él todo el año.

La Nieve cubrió la hierba con su gran manto blanco, y la Escarcha pintó de plata los árboles. Luego invitaron al Viento del Norte a que pasara una temporada con ellos. Y el Viento del Norte vino. Iba envuelto en pieles, y estuvo rugiendo todo el día a través del jardín, y derribando las chimeneas.

—¡Qué paraje tan delicioso! — dijo —; tenemos que decir al Granizo que nos haga una visita.

Y el Granizo vino. Todos los días, por espacio de tres horas, tocaba el tambor sobre los tejados del castillo, hasta que hubo roto la mayor parte de las pizarras, después de lo cual se ponía a dar vueltas alrededor, corriendo todo lo de prisa que le era posible. Iba vestido de gris, y su aliento era como hielo.

—No comprendo por qué la Primavera tarda tanto en llegar—, decía el Gigante egoísta cuando se asomaba a la ventana y veía su frío jardín blanco —; espero que el tiempo cambiará pronto.

Pero la Primavera no vino jamás, ni el Verano tampoco. El Otoño dió frutos dorados a todos los jardines, pero al jardín del Gigante no le dió ninguno.

—Es demasiado egoísta —, decía.

Así, siempre fué allí Invierno; y el Viento del Norte y el Granizo, y la Escarcha, y la Nieve de continuo danzaban en medio de los árboles.

Una mañana estaba todavía el Gigante en la cama, cuando oyó una música sumamente agradable. Tan dulcemente sonaba a sus oídos, que pensó debía ser el rey de los músicos que pasaba. En realidad, no era más que un jilguerillo que cantaba frente a la ventana; pero hacía tanto tiempo que no oía cantar a un pájaro en su jardín que le pareció la música más bella del mundo. Entonces el Granizo suspendió su danza, y el Viento del Norte cesó de rugir, y un delicioso aroma entró por las ventanas abiertas.

—Me parece que al fin llegó la Primavera —, dijo el Gigante; y saltando de la cama corrió a la ventana.

¿Qué fué lo que vió?

Vió un maravilloso espectáculo. A través de una brecha del muro habían entrado los niños, y se habían subido a los árboles. En cada árbol había un niño, y los árboles se sentían tan contentos de tenerlos nuevamente entre sí que se habían cubierto de flores, y balanceaban suavemente sus brazos sobre las cabezas infantiles. Los pájaros volaban piando con deleite en torno de ellos, y las flores se asomaban entre la hierba verde, y reían. Realmente, era un hermoso espectáculo. Sólo en un rincón reinaba todavía el Invierno. Era el más apartado rincón del jardín, y un niño se encontraba en él. Era tan pequeño, que no podía llegar a las ramas del árbol, y daba vueltas en torno llorando amargamente. El pobre árbol estaba aún completamente cubierto de escarcha y nieve, y el Viento del Norte soplaba y rugía sobre él.

—¡Sube, chiquitín! — decía el árbol—, y bajaba sus ramas todo lo que le era posible; pero el niño era demasiado pequeño.

Y el Gigante sintió derretírsele el corazón mientras miraba.

—¡Cuán egoísta he sido! — exclamó —; ahora sé por qué la Primavera no quería venir aquí. Yo subiré a ese pobre chiquitín al árbol, y después derribaré el muro, y mi jardín será para siempre el lugar de recreo de los niños.

Y realmente, estaba muy arrepentido de lo que había hecho.

Bajó, pues, la escalera, abrió sigilosamente la puerta de la fachada, y entró en el jardín. Pero, cuando los niños le vieron, se asustaron de tal modo que echaron todos a correr, y el jardín quedó de nuevo en Invierno. Sólo el pequeño no huyó, pues sus ojos estaban tan llenos de lágrimas que no vió venir al Gigante. Y el Gigante llegó hasta él, y cogiéndole dulcemente entre sus manos, lo subió al árbol. Y el árbol floreció de repente, y los pájaros vinieron a cantar en él, y el pequeñín echó los brazos al cuello del Gigante, y le besó. Y los demás niños, cuando vieron que el Gigante ya no era malo, volvieron corriendo, y con ellos volvió la Primavera.

—El jardín es vuestro desde ahora, hijos míos —dijo el Gigante—; y empuñando una gran hacha derribó el muro. Y al mediodía, cuando la gente se dirigía al mercado, encontraron al Gigante jugando con los niños en el más hermoso jardín que habían visto nunca.

Todo el día estuvieron jugando, y al anochecer vinieron a decir adiós al Gigante.

—Pero ¿dónde está vuestro compañerito—, preguntó éste—, el niño que subí al árbol?

El Gigante le quería más que a los otros, porque le había besado.

—No sabemos —, contestaron los niños —; se ha ido.

—Decidle que venga mañana—, dijo el Gigante.

Pero los niños dijeron que no sabían dónde vivía, y que nunca le habían visto antes; y el Gigante quedó muy triste.

Todas las tardes, al salir de la escuela, los niños venían a jugar con el Gigante. Pero al chiquitín que el Gigante prefería no se le volvió a ver. El Gigante era muy bueno con todos los niños; pero, sin embargo, echaba de menos a su primer amiguito y a menudo hablaba de él.

—¡Cuánto me gustaría verle! — repetía.

Pasaron los años, y el Gigante envejeció y sus fuerzas flaquearon. Ya no podía jugar; sentado en un enorme sillón, miraba jugar a los niños, y admiraba su jardín.

—Tengo muchas flores hermosas—, decía —; pero los niños son las flores más hermosas de todas.

Una mañana de invierno, miró por la ventana, mientras se vestía. Ya no odiaba el Invierno, pues sabía que era simplemente la primavera dormida, y que las flores estaban descansando.

De pronto se restregó los ojos, maravillado, y miró, y miró.

Ciertamente que era maravilloso lo que veía. En el rincón más apartado del jardín, había un árbol totalmente cubierto de flores blancas. Sus ramas eran todas doradas, y frutos de plata pendían de ellas, y debajo estaba en pie el chiquitín a quien tanto habían querido.

Lleno de alegría, bajó corriendo el Gigante las escaleras, y entró en el jardín. Y, cuando llegó junto al niño, su rostro enrojeció de cólera, y dijo:

—¿Quién se ha atrevido a herirte?

Porque en la palma de las manos del niño había las huellas de dos clavos, y las huellas de dos clavos había en sus piececitos.

—¿Quién se ha atrevido a herirte? — gritó el Gigante —; dímelo, para coger mi espada y darle muerte.

—¡No! respondió el niño —; estas son las heridas del Amor.

—¿Quién eres tú? — dijo el Gigante; y un extraño temor se apoderó de él, y cayó de rodillas ante el pequeñín.

Y el niño sonrió al Gigante, y le dijo:

—Tú me dejaste una vez jugar en tu jardín; hoy jugarás conmigo en mi jardín, que es el Paraíso.

Y cuando los niños llegaron aquella tarde, encontraron muerto al Gigante, debajo del árbol, todo cubierto de flores blancas.

EL ADOLESCENTE, por Jorge Bermúdez.

Salón Nacional 1920

LA COMIDA DE LOS NOTARIOS

POR PAUL ARENE

Un crítico contemporáneo ha dicho: "Mr. Paul Arène nos cuenta la historia de Jean des Figues, el cual "vino al mundo, al pie de una higuera, un día en que las cigarras cantaban". Dentro de algún tiempo, cuando Arène tenga su leyenda, alguien dirá que fué así cómo él mismo nació: mecido por el canto de las cigarras, una mañana en que los higos en flor abríanse para recibir las caricias del sol y para dejar caer sobre el recién nacido gotas de miel y de rocío. Para ser verídicos, agregará que, como Jean des Figues tenía la mano delicada y el alma orgullosa; y hará grabar sobre su sepulcro una cigarra antigua para significar que era naturalmente poeta y que adoraba al sol."

Sus obras más importantes son: "Jean des Figues", "La cabra oro" y "Cuentos de navidad".

Cuando el alba comenzó a despuntar, los gallos que se alimentaban en el fondo de su jardín despertaron, con su agudo ki-ki-ri-ki, a maese Noizelles.

Y maese Noizelles cogió su gran cartera de cuero negro; se la puso bajo el brazo y se fué a hacer su indispensable paseo matinal.

Porque, en efecto, maese Noizelles tiene la costumbre de salir así, todos los días, de su casa y de recorrer las calles principales de la ciudad para hacer creer a todo el mundo que desde muy temprano ya comienzan a llamarlo para redactar contratos y recibir testamentos.

Al principio nadie pudo adivinar la verdad, y desde la puerta de Provenza, donde está situada su casa, hasta la puerta del Delfinado, desde cuyo inmenso umbral se ve un paisaje maravilloso, lleno de ríos y de praderas, todo el mundo conocía a maese Noizelles. Los obreros cuyo trabajo comienza al amanecer; los carreteros que taladraban los cubos de las ruedas; los fabricantes de guarniciones que cosían con sus grandes y lucientes agujas, collares de cascabeles, sonoros y punzagudos como campanarios; los panaderos que esperaban, sentados a la puerta de sus tiendas que el horno se calentase; los pastores sucios de los barrios oscuros que llevaban a la fuente pública sus cabras y sus asnos; todos los artesanos, en fin, y todos los campesinos, miraban pasar, con verdadero respeto, a aquel señor notario tan ocupado.

Pero la maligna curiosidad del público no tardó mucho tiempo en descubrir el objeto misterioso de aquellos paseos matutinos; y pronto se supo que no era para hacer testamentos, ni siquiera simples contratos, para lo que el buen señor se levantaba con el alba.

Maese Noizelles no tenía, en realidad, nada qué hacer en su oficina, y por eso iba todas las mañanas a sentarse bajo los árboles de Font-Froide, en las inmediaciones del puente.

El sitio es encantador y solitario.

Tres vertientes que se desparraman entre las raíces de un saúco, alimentan un estanque cuya superficie está siempre azul por culpa de las mujeres que lavan allí su ropa.

Maese Noizelles escuchaba con gusto el murmullo de la corriente que pasa ligera sobre las piedras, mohosas, y veía con placer los mil florecimientos blancos que las ráfagas de aire producían a veces sobre el agua.

Gran cantidad de ranas deja oír eternamente, en ese paraje, su canto monótono. Por eso, sin duda, la gente de la ciudad bautizó a Maese Noizelles con el nombre de "el notario de las ranas".

El día a que nos referimos al principio, maese Noizelles hizo lo mismo que todos los demás días.

Sólo que, mientras él se entregaba a sus ensueños favoritos, en las cocinas del "Sol de Oro" había un movimiento inusitado. Junto a la enorme chimenea, sobre la cual lucen, formados en línea de batalla, los candeleros de bronce y las lámparas de estaño frente al hornillo embarnizado cuyas tres vastas ceniceras parecen tres arcadas romanas y cuyas parrillas soportan tres grandes sartenes sin contar el asador, el patrón trabaja y da sus órdenes.

En vista de la circunstancia, hase puesto, desde muy temprano, la boina clásica y la chaqueta blanca.

Con el rostro encendido por el reflejo de las brasas, deja correr sus dedos, maravillosamente ágiles, sobre la gama perfumada de los platos; luego se lame las manos y en seguida mezcla las salsas y combina las especias con movimientos herméticos, como un alquimista que fuera al mismo tiempo pianista.

También tiene cierto aspecto de almirante, pues habiendo sido cocinero de un buque, sigue usando sus patillas de chuleta e imita perfectamente, para dar órdenes breves y enérgicas a su tripulación de pinches, el acento de aquel capitán a quien oyó hablar en los momentos de peligro, cuando el viento desencadenado inflaba las velas de su barco.

Al fin todo salió bien.

Y precisamente al mismo tiempo que el viejo cocinero, orgulloso de sus guisos cuyos perfumes exquisitos llenan toda la casa, se sienta para respirar con tranquilidad al lado de sus sartenes magníficas, maese Noizelles se pone de pie sobre la hierba y dice, dándose una palmada en la frente:

—¡Voto al chápiro verde!... ¡Y ya que ya estaba olvidando, por oír el canto de las ranas, que es hoy, a las doce en punto, cuando se celebra en el restaurante del "Sol de Oro" el banquete de los notarios!

Cada año, en efecto, cuando el sol de mayo hace brillar en el campo las hojas nuevas, los notarios del distrito, los de la ciudad y los de las aldeas, se reúnen fraternalmente alrededor de una mesa.

Es una costumbre antiquísima.

Los señores notarios no se juntan así, como pudiera creerse, para estudiar en cónclave las bellezas secretas del código, ni para buscar la mejor manera de defenderse de esos buenos campesinos que, cansados ya de ver la rapidez con que los impuestos, las ventas y las herencias van convirtiendo lo mejor de sus fortunas en papel sellado, comienzan a soñar en lo conveniente que sería introducir algunas reformas en la ley de procedimientos; no, los notarios se juntan para comer, nada más que para comer, pero para comer bien, eso sí.

El banquete no se paga con el producto de una suscripción, sino con el producto de un impuesto: cada notario está obligado a depositar en la "caja de la comida", durante todo el año, diez céntimos por cada contrato que legaliza, por cada testamento que recibe, por cada "número", en fin, como dicen ellos mismos; y cuando el tiempo y los buenos negocios han convertido esos millares de centavos en centenas de francos, los señores notarios se reúnen para comérselos en algunas horas. Naturalmente entre ellos hay algunos que dan mucho y otros que dan muy poco; eso depende de la importancia de cada uno, pero el día del banquete todos son iguales y el que más come es el que más apetito tiene.

Así, pues, el martes de la semana pasada, a las doce en punto, los habitan-

EL RINCON DE LOS NIÑOS

ESCUELA DE ANIMALES

REGRESO TRIUNFAL

Según Bosco, era, ante todo, preciso despejar el camino que debía seguir la comitiva. En consecuencia, se acordó realizar este preámbulo, de cuya operación se encargaron el mismo Bosco, Manchado, Bufa y Jabalito, efectuándola en la forma siguiente:

Recorrieron el camino jugando al salto y cantando al mismo tiempo a gritos herido una especie de marcha triunfal, compuesta expresamente para aquella ocasión, y que era como sigue:

MARCHA TRIUNFAL EN HONOR DEL GRAN LEONEL

¡Hi! ¡¡Hi!! ¡¡¡Hi!!!
¡Dejen que pase el valiente Leonel!
¡Zorras y liebres despejen la vía!
Pronto vendrá el campeón aquel
A cuyas manos cayó la tiranía.
¡Hi! ¡¡Hi!! ¡¡¡Hi!!!

El estrépito, el tumulto de sus voces era ensordecedor. ¡Qué de gritos! Cuántas veces cantaban la parte ¡Hi! ¡Hi!! ¡¡¡Hi!!! (y ya comprenderán que la repetían a cada paso), aullaban, silbaban, gruñían, bramaban, mugían, rebuznaban, rugían y bufaban con tan sostenida furia, que no parecía sino que sentían en sus carnes el calorcito de un hierro ardiendo.

Despejado el camino, regresaron a buscar al héroe del día, al grande, al valiente, al feliz, al libertador Leonel. Le alzaron sobre los lomos de Bosco, y rodeado de sus entusiastas admiradores, que prorrumpieron en ostruendosos vivas fué llevado en triunfo a Sevilandia. Ocupó un puesto a su lado la vistosa Monina, compartiendo su triunfo y sintiéndose tan feliz como si en su honor fuera dada la fiesta, aunque tenía no pocas dificultades para sostenerse en tan elevado puesto.

Ya se comprenderá que tan ruidosa algarabía produjo honda sensación en Sevilandia, donde nadie, como no fueran los estudiantes, sabía una palabra de lo ocurrido en la academia. Al aparecer el escuadrón de batidores chillando, mugiendo y despejando el camino, y cuando, momentos después, estuvo a la vista la manifestación, todos los habitantes de Sevilandia se echaron a la calle, ansiosos de saber cuál era la causa de tan inusitado escándalo. Imposible desenmarañar al principio la confusa madeja de noticias propaladas; pero no tardó en difundirse el rumor de que el doctor Parlanchín había desaparecido para siempre, y con él su academia.

Uno tras otro fueron desapareciendo los estudiantes para llevar la alegre nueva a sus familias respectivas, y poco después quedaba restablecida la calma en Sevilandia; solo uno que otro grupo de animales continuaba comentando los sensacionales acontecimientos del día.

—¿Lo ven? — decía la Zorra, — siempre dije que era un desatino.

—Entonces, ¿por qué mandó usted a su Raposín? — preguntó la Loba con acento indeciso —. Si tan segura estaba de que la academia era un desatino, no debió mandarlo.

Apurada se hubiera visto la Zorra para salir airosa del atolladero en que la pusiera la observación de la Loba, de no haber metido cuchara la Elefanta.

—Tampoco yo creo — dijo, — que los chicos hayan hecho nada de provecho. Por lo menos mi Bosco ha salido lo mismo que entró: claro que si no ha mejorado, tampoco se ha echado a perder, pero hay otros que... ¡ya, ya!

—¡Ay, y cuánta razón tiene usted!— dijo la Zorra. — Por lo menos a mi pobrecito Raposín me lo ha dejado desconocido. Le ha hecho perder toda su viveza, toda su energía; tan terribles palizas le ha propinado ese infame Doctor. Les aseguro que no encuentra cosa alguna que le anime o interese: en este momento acabo de dejarle en casa azonzado, abatido, que da verdadera lástima. No quiso salir conmigo, pues dijo que se encontraba muy fatigado y deseaba retirarse temprano a descansar. ¡No, no es el mismo Raposín de otros tiempos!

¡Pobre Zorra! ¡Si hubiera podido ver en aquel momento a su abatido sobrinito! Lo hubiera encontrado tendiendo cuerdas en el camino de Sevilandia que había de seguir forzosamente su querida tía para regresar a su casa. No hizo más que salir ésta, cuando Raposín se quitó los calzones, y arrojándolos tan lejos de sí como le fué posible, dijo para su pellejo:

—¡Al fin puedo verme libre de estos condenados vestidos! ¡Qué agradable es la comodidad! ¡No sé cómo hay quien quiera llevar tan incómodos y molestos adornos! ¡Ahora, a gozar y a volver a mis antiguas mañas!

Aquella noche, al regresar la Zorra con vivo paso a su casa, sintió que se le enredaban las patas en algo que había en el camino. Cayó rápidamente, y además de hacerse no poco daño, aplastó todos los huevos que para el almuerzo del día siguiente se había llevado de Sevilandia. Sentóse, alzó la cabeza y dirigió inquietas miradas en derredor; nada pudo ver. Pero al levantarse para continuar la marcha, refunfuñando y gruñendo, llegó a sus oídos algo así como una risita ahogada, que salía, a no dudar, de su misma casa, y parecidísima — claro que era imposible, — pero evidentemente parecida a la de Raposín.

Como un huracán penetró la Zorra en su casa, pero encontró a Raposín agazapado en su rincón, durmiendo profundamente, según todas las apariencias, y plegados sus labios por una sonrisa dulce e inocente.

Salió de nuevo, y mientras recogía los cascarones de los huevos rotos, vió un trozo de cuerda sólidamente atado a través del camino.

—¡El! — murmuró la Zorra dirigiéndose a la cama de un humor endiablado. — ¡Es muy curioso! ¡Nunca lo hubiese creído!

Y, sin embargo, es evidente que Raposín había aprendido una o dos cosas en la academia del doctor Parlanchín.

(Concluirá).

LA GUERRA SOCIAL

Las negociaciones de paz rusopolacas

La guerra rusopolaca sigue su desarrollo lógico, independientemente de la voluntad y los deseos de los dirigentes polacos y occidentales. Se ha concertado un armisticio; habrá una tregua en las hostilidades, pero mientras tanto los ejércitos de la república de los soviets de Rusia siguen avanzando y continúan su retroceso los ejércitos polacos. La paz va a ser discutida. ¿Lo será ella solamente entre rusos y polacos, como lo quieren los bolshevikis, o en Londres, en una conferencia internacional, como lo piden los dirigentes capitalistas e imperialistas occidentales por boca de los señores Lloyd George y Millerand? No se sabe. Quiérase o no, en la hora actual los amos son los comisarios del pueblo de la república federalista de los soviets de Rusia. Se hará lo que ellos quieran en interés de su ideología. Saben que la Gran Bretaña, apoyándose en Italia, quiere la paz con Rusia. Saben que Europa y el mundo entero "necesitan" la paz mucho más de lo que Rusia la necesita para sí misma. Saben que su ejército es el más fuerte de todos los del continente europeo. Saben que fuerzas minorías de los proletariados británico, francés, alemán, italiano, están con ellos, y que esos proletariados se niegan a hacer la guerra a los soviets rusos. Saben, en fin, que amenazan el imperio británico en Persia, que el mundo islámico se halla en plena efervescencia y que las victorias francesas y griegas en Asia Menor y en Tracia son sólo efectos pasajeros. Saben, además, que pueden aplicar a su república lo que Bonaparte decía de la república francesa en la paz de Campo Fornio, y decir a su vez: La república de los soviets de Rusia es como el sol, y es ciego el que no lo ve.

La paz rusopolaca, pues, así como la paz entre Rusia y los gobiernos occidentales, ya que entre estos últimos ha habido y hay todavía guerra, sin que la haya oficialmente, lo que demuestra la poca eficacia de los métodos del parlamentarismo para asegurar el funcionamiento honrado del gobierno parlamentario, y la hipocresía de la afirmación de que el occidente europeo disfruta de gobiernos democráticos, van a ser discutidas.

¿Vendrá la paz a continuación? Tal vez. Pero no será la paz social. De hecho, esa paz ni será siquiera una tregua en la gran lucha social de que es teatro actualmente el globo terrestre. Será simplemente un momento de la lucha en que se opera una modificación de la morfología de esa lucha. La guerra entre rusos y polacos da a la lucha social una forma nacional. La paz le restituirá una forma más pura, es decir, más en conformidad con los fines a que arriban los acontecimientos en su desarrollo lógico e ineluctable. Después de la guerra rusopolaca, la lucha asumirá la forma de una guerra de clases, en el seno de la misma nación. Los campesinos y los obreros polacos se erguirán contra los propietarios fundiarios y capitalistas industriales; la revolución soviética extenderá su área de acción y de dominación. La marcha del progreso social se hace actualmente de este a oeste, en sentido contrario al movimiento real de la tierra, pero en el mismo sentido que el movimiento aparente del sol. La luz nos viene del oriente.

LA SITUACION POLITICOSOCIAL DE POLONIA

Para comprender el desarrollo de los acontecimientos sociales del oriente europeo, es preciso conocer la realidad de la situación políticosocial de Polonia y de Rusia.

El tratado de Versalles ha rehecho un estado polaco, sin definir exactamente sus límites. Los gobiernos británico y francés, embriagados por su victoria, sentíanse impregnados de imperialismo; por lo cual la facción conservadora imperialista y capitalista de los junkers polacos pudo adueñarse del poder en los primeros días de 1919. Cierto es que hubo algunas exteriorizaciones del espíritu y de las tendencias democráticas de las masas populares. Pero los terratenientes supieron dominarlas con algunas descargas de fusilería y otros medios menos violentos. La reacción se desarrolló, y a consecuencia de su mismo desarrollo hizo lo que inevitablemente hacen todas las reacciones: fortaleció las causas que la conducen a su ruina y a su destrucción.

El régimen de la gran propiedad feudal ha subsistido en Polonia. La nobleza polaca, la que detenta las tierras, salvo raras excepciones, está impregnada del espíritu del junkerismo, ese espíritu que causó la ruina de Alemania.

Es imperialista, autocrática, reaccionaria, católica. A su lado, y tratando de imitarla, está la gran burguesía industrial y comercial, judía en gran parte, algo menos reaccionaria, pero imperialista y autocrática en el mismo grado, aunque el autocratismo sea oculto bajo el parlamentarismo. Las burguesías media y pequeña, formadas en parte por nobles arruinados dedicados a las profesiones intelectuales, tienen en general tendencias demócráticas, a veces con cierto tinte de socialismo. En cuanto al proletariado urbano de los grandes centros industriales, es netamente socialista. Una gran parte de ese proletariado industrial es judío.

Pero la masa de la población polaca la forman los campesinos: chacareros, quinteros y, sobre todo, obreros agrícolas. Hasta ahora la tierra es poseída por un pequeño número de grandes propietarios. El campesino no posee la tierra. Es un verdadero proletario. Los campesinos viven miserablemente y en su mayoría son analfabetos. Pero aspiran a poseer la tierra que fecundan con su trabajo. La revolución rusa de marzo de 1917 libertó a Polonia. La revolución rusa de octubre de 1917 permitió al campesino ruso tomar la tierra. Los campesinos polacos no pudieron hacer lo mismo porque los ejércitos alemanes acampaban en su suelo. Habrían podido hacerlo durante 1918, mas no se atrevieron a ello, paralizados por el respeto hacia los propietarios por obra de la autoridad del clero católico romano que pesa sobre él.

Esta influencia de la iglesia católica romana, esencialmente autocrática, es la que permitió a los junkers adueñarse del poder y conservarlo, ejerciéndolo en sentido imperialista. Pretendieron constituir un estado polaco que fuese una reconstrucción histórica del reino de Polonia anterior al reparto de 1762.

Para obrar en conformidad con el principio de la independencia de los pueblos, según la fórmula de la revolución rusa y de Wilson, hubieran debido constituir una nación polaca tomando por base las condiciones etnográficas actuales. No sólo no lo hicieron, sino que pretendieron fundar su estado polaco en condiciones históricas. Esta pretensión les hacía englobar dentro de su estado a regiones enteras pobladas por blancos rusos, rutenos, pequeños rusos y lituanos. Su política, por lo tanto, era imperialista. La consecuencia de ello fué que hubieron de mantener y aumentar su ejército. Pero este militarismo tuvo a su vez consecuencias graves: 1o., la obligación de emplear este ejército al objeto para el cual se había creado, es decir, para hacer conquistas y conservarlas; 2o., gastos considerables para su mantenimiento; 3o., la formación de una clase de hombres que pierden la costumbre del trabajo y se hacen a una vida material superior a la de antes de la guerra. De esto resultaba la dificultad de una desmovilización, la que hubiera dejado sin recursos y sin trabajo a millares de individuos que hubieran provocado desórdenes sociales.

Todos estos fenómenos, obrando y reaccionando unos sobre otros, íntimamente solidarios unos de otros, muestran cómo en la vida todo se entrelaza en forma inextricable y cuán loco es aquel que quiere dirigir a los hombres sin tener en cuenta las múltiples repercusiones que se irradian en todos sentidos.

Esta situación política y psicológica venía a injertarse en condiciones económicas desastrosas. Los cinco años de guerra habían arruinado al país, el que fué teatro de hostilidades y sufrió la ocupación enemiga. Las reservas estaban agotadas. Las tierras estaban en barbecho. Vino entonces el cortejo que sigue inevitablemente a esa situación económica: la escasez y el hambre, según los lugares y la aglomeración.

Creábase al mismo tiempo una situación análoga desde el punto de vista financiero. El militarismo agudo, surgido del imperialismo de los dirigentes, exigía ingentes gastos. Cada día que transcurría adeudaba más al país. La deuda del nuevo estado pasa de 50.000 millones de francos. Su presupuesto actual llega hasta esa suma. Pero para satisfacer esos gastos no es posible gravar con más impuestos al pueblo agobiado. Se impone, pues, el régimen de los empréstitos exteriores — a los aliados occidentales —, e interiores a plazo breve. Es el régimen de la inflación fiduciaria, cuyos efectos se notan viendo lo bajo que está el marco polaco en relación a la libra esterlina y sobre todo al marco. Un penique vale aproximadamente tres marcos polacos.

Los gobernantes polacos, presa de la locura del poder, no vieron más que la guerra para salir de esa situación lamentable. En 1919 y 1920 volvieron a hacer la misma falta y a cometer el mismo error de razonamiento que sus congéneres alemanes, junkers y grandes capitalistas habían cometido en 1914. Nada habían aprendido de los acontecimientos. Sólo pensaron en la facilidad de poder desencadenar la guerra contra Rusia y en las esperanzas que fundaban en la victoria. No pensaron en el inevitable fracaso, porque ya no razonaban. Fácil era resucitar el antagonismo polacorruso, porque un siglo y medio de sojuzgamiento de Polonia por la autocracia rusa hizo germinar el odio contra el ruso. Por otra parte, la clase capitalista, tanto fundiaria como industrial, pensaba poder así extender su imperio desde los confines del mar Báltico hasta el mar Negro, dominando en el norte a los lituanos y en el sur a los ukranianos, aplastar la revolución rusa y el espíritu revolucionario, matar el socialismo en Polonia y mantenerse en el poder. Se olvida de la extensión, de la población y de los cuantiosos recursos naturales de Rusia.

El socialismo polaco hubiera podido erguirse contra esa política imperialista polaca e impedirla. Por desgracia, sus mismos líders eran también presa del espíritu nacionalista resucitado y del odio no razonado contra el bolshevikismo. En épocas como la que atravesamos, las medidas a medias son más nocivas que útiles a los partidos y a los hombres. Daczinski y sus colegas careçieron de audacia. No se atrevieron a oponerse a la política hegemónica de los junkers y los capitalistas polacos. Hay más: trataron de engañar al proletariado occidental, arguyendo sobre si tal o cual territorio era o no ruso. Para servir la causa del nacionalismo polaco declaróse que las ciudades de Kiew, Minsk, etc., no eran rusas.

En lugar de fomentar y desarrollar la fuerza revolucionaria latente en el pueblo polaco, tanto en las ciudades como en el campo, la cohibieron más o menos totalmente, haciéndose así los cómplices inconscientes de la reacción de los terratenientes y del clero.

Agustín HAMON

---

tes de la ciudad vieron pasar, con envidia, a los cinco notarios principales, al conservador de las hipotecas y al secretario del tribunal, que acababan de salir del Círculo y que atravesaban las calles dirigiéndose al "Sol de Oro". Los siete caballeros tenían los labios húmedos y el alma alegre; la perspectiva de los manjares apetitosos y perfumados, de las criadas sonrientes y amables, del mantel blanco y almidonado, de las copas finas, de los panecillos tostados y de las servilletas artísticamente colocadas sobre los platos, los llenaba de júbilo.

Detrás del grupo majestuoso iban, avergonzados y tímidos, algunos notarios del campo y de las aldeas, cuyos zapatos clavados producían, al andar, un ruido enorme, y cuyas levitas, ligeramente arrugadas, habían estado a la moda en tiempo de Luis Felipe.

El único que hacía falta era el pobre notario de las ranas.

Al fin llegó, cuando ya todo el mundo comenzaba a desdoblar su nívea servilleta. Viéndolo entrar sofocado y corriendo, el decano de la sociedad dijo:

—¿Saben ustedes, señores, cuántos números ha tenido este año nuestro excelente colega Noizelles? Pues no ha tenido sino quince; lo que hace, salvo error u omisión, un total de ciento cincuenta céntimos. Y poco faltó para que el granuja no los pagase a tiempo. No siempre, sin embargo, se encuentran gangas como la presente, porque miren ustedes que conseguir por franco y medio un cubierto de a seis escudos, es más raro que la "rara avis in terris" de que habla Juvenal.

LA SITUACION EN RUSIA

NACIONALISMO Y CENTRALIZACION

METODOS INDUSTRIALES

LA PRODUCCION Y LOS PRECIOS

DESVALORIZACIÓN DEL RUBLO

De la revista inglesa "The Economist", del 7 de agosto último, traducimos el siguiente artículo fechado en Berlín el 30 de julio por uno de sus corresponsales:

"El ministro de negocios extranjeros, doctor Simons, un hombre cauto y de espíritu conservador, produjo esta semana una gran impresión en el Reichstag felicitando al gobierno de los soviets por sus esfuerzos por restaurar el sistema económico nacional. Sus observaciones provocaron una controversia, en la que los amigos del bolshevikismo lo aprobaron y los enemigos de ese régimen citaron las propias confesiones de los dirigentes de los soviets sobre la inactividad industrial, la desmoralización, el decaimiento y el hambre. Ambos parecen tener razón. Los mismos bolsheviks no niegan el decaimiento económico, aunque lo consideren en parte como una herencia de los Romanoff y de Lvoff-Kerensky, y en parte como debido a sus propios errores y a las guerras que en los dos últimos años les hicieron los antiguos aliados de Rusia. Pero no hay duda de que en las reformas industriales y agrícolas muestran todo el vigor y la habilidad que el doctor Simons les atribuye.

Lo demuestra el conflicto con Polonia, el que es una empresa técnicoindustrial tanto como lo era la gran guerra mundial. El diario rojo "Rabotchi Golos", del 4 de julio último, publica un artículo de Bucharin en el que hace la afirmación curiosa de que el bloqueo ayudó tanto a la industria de los soviets como los ataques a Rusia desde el norte, el sur, el este y el oeste ayudaron al militarismo bolsheviki. "Rusia — escribe Bucharin — necesitaba disciplina, tanto para la paz como para la guerra. El bloqueo, al hambrear y arruinar a nuestro pueblo, nos brindó la misma justificación moral para aplicar una dura disciplina industrial, que la que nos habían ofrecido los ataques de Koltchak, de Denikín, de ingleses y japoneses para restablecer los métodos disciplinarios del antiguo ejército."

Desde que me he ocupado de este asunto, en abril último, las expresiones y los actos de los bolshevikis se han vuelto cada vez más oportunistas y antibolshevikis. Constitucionalmente, la esencia del bolshevikismo es la descentralización. El ideal bolsheviki en Rusia consistía en una alianza de los soviets locales con vínculos libres; pero el plan de Lenín y de un puñado de magnates, radicados en Moscú, de militarizar la milicia y la industria rojas, no podía ejecutarse mediante cincuenta soviets provinciales o de distritos, todos controlados por visionarios incapaces y por fanáticos intratables. Así se explica que en el tercer congreso de los soviets, Lenín proclamó la abolición total de la institución soviética. "Los soviets — dijo Lenín — arruinan a Rusia. Los trabajadores deben aprender a imitar a la burguesía de los países vecinos, que se mantiene erguida porque se guía por ley individual". La nueva militarización industrial se ha efectuado de acuerdo con las nuevas ideas de Lenín, no según sus principios de antaño. Este mes, el presidente del soviet de Orel — una provincia importante porque los talleres de Briansk producen material ferroviario y de guerra — fué destituido (en violación de la constitución soviética) "por haber revelado falta de decisión en desórdenes de obreros." La prensa soviética abunda en hechos parecidos. Dos años atrás, estos hechos hubieran sido inconcebibles; hoy demuestran los progresos hechos hacia el gobierno centralizado.

Los frutos puramente económicos de esta nueva tendencia no están maduros todavía. Rykoff, presidente del supremo consejo de economía nacional, dijo en Moscú, en junio último, que "el nuevo sistema de dictadura industrial no es más productivo que la anarquía industrial de 1918", cuando cada consejo hacía lo que quería. Estando así las cosas, y puesto que el rígido control de la producción por el estado y la sustitución práctica del dinero por el pago en especies no permiten llamado alguno al interés personal, los dirigentes del soviet no tienen más alternativa que el empleo de la coerción y la utilización del entusiasmo; y así, al lado de las multas, los encarcelamientos y las internaciones en lugares de trabajo, surge una organización creciente de ayuda voluntaria. Desde mayo del corriente año, hay días y semanas de trabajo en los que trabajadores voluntarios reparan casas y ferrocarriles, producen implementos agrícolas, cargan y descargan convoyes de mercancías. En Smolensk, a retaguardia del frente, existe la organización del "Trabajo libre" — Svolodni Trud —, que voluntaria y gratuitamente confecciona uniformes para el ejército después de la jornada de trabajo; y en la misma Smolensk, según la "Pravda" del 17 de junio, está el "tercer campamento de obreros remisos", que hace uniformes con la misma habilidad, pero con menos celo. Vese cómo el bolshevikismo se aparta de sus principios. Pero cuando la fidelidad a éstos concuerda con las exigencias del momento, Moscú es tan bolsheviki como lo era en su luna de miel con el poder. El 25 de junio, el gobierno confiscó todas las joyas de posesión privada, y al día siguiente decretó la abolición de las casas de préstamos como "instituciones burguesas" y expropió su contenido. En la misma semana decretó la entrega obligatoria de la leche en beneficio de la infancia. En julio dió otra muestra de sus desvelos por la educación, ordenando que todos los analfabetos adultos fueran a la escuela, y decretando que un año después de esa fecha todos los documentos firmados con una señal serían nulos. En Moscú exigió que fueran prestados todos los sobretodos — que serán devueltos cuando el ejército rojo vuelva a sus hogares —. Es posible que esto sea bolshevikismo. Pero cuando los ciudadanos de Petrograd se negaban a hacer componer sus ventanas o puertas rotas fundados en que de un día para otro podían ser desposeídos de su casa, salió un decreto dando derechos permanentes de residencia a los que hicieran las reparaciones. Esto es un repudio liso y llano de la doctrina y la ley bolsheviki. Los resultados de ese sistema oportunista son buenos. Aunque las condiciones generales han empeorado en los últimos seis meses, y probablemente seguirán empeorando, hay en ciertas cosas una mejora innegable; la población civil y los militares son mejor provistos de ciertas mercancías que en cualquier momento desde 1917.

Los precios suben rápidamente. El consejo de economía nacional informa de que, desde julio de 1919, los precios en venta libre han subido a 17 veces lo que eran entonces. Un par de botines cuesta ahora 47.000 rublos, un traje de hombre 120.000 rublos, el vidrio 7.500 rublos por metro cuadrado, y los artículos de quincallería alrededor de 5.000 rublos la libra. En Petrograd, una libra de manteca cuesta 3.000 rublos, y una libra de pan 400 rublos.

Los precios elevados son en parte el resultado de la inflación monetaria, pero también en parte de la corrupción oficial: los burócratas — ver el "Rabotchi Golos" del 12 de junio — roban alimento requisado para el racionamiento y lo venden a precios elevados a personas que no recibieron su ración plena. En materia de moneda corriente, las innovaciones consisten en imprimir nuevas series de billetes del soviet, que oscilan entre un valor de 100 a 10.000 rublos; y otras series impresas en libretas como las estampillas de correo. Los valores de los billetes de "Duma", "Kerensky" y "Soviet" han bajado enormemente comparados con los billetes "Zar", independientemente del hecho de si éstos fueron emitidos bajo la monarquía o por un gobierno subsiguiente. Prácticamente, los billetes en circulación han dejado de ser moneda corriente. Según el "Ekonomitcheskaya Zhizn", los nuevos billetes emitidos—alrededor de 3.000.000.000 de rublos mensuales — son en realidad bonos de requisa, que se dan a los ciudadanos como recibos de su entrega de mercancías; pero prácticamente no tienen valor monetario para sus poseedores, que deben producir para sí mismos todo lo que necesitan, o valerse de bonos del estado para alimento, vestido, etc. De modo que el ideal del comisario de hacienda, Krestinsky, proclamado dos años atrás, de la "desvalorización automática del rublo", está muy próximo de ser realizado."

El congreso de la Internacional de Moscú

Adopta una resolución favorable al parlamentarismo

CRITICAS A LOS INDEPENDIENTES ALEMANES

Con la información deficiente y, seguramente, muy incompleta, que encontramos en los números de "L' Humanite" de los días 4 y 5 de agosto, sobre el congreso de la 3a. Internacional efectuado en Moscú para esa fecha, damos de esa reunión la información siguiente, sin perjuicio de poderla ampliar con los elementos del próximo correo.

Un telegrama fechado en Moscú el 2 de agosto, da cuenta de un apasionado debate sobre el parlamentarismo.

Bukarin defendió la tesis de la participación de los comunistas en el parlamento pidiendo que en todos los países los comunistas incorporaran a su programa la acción parlamentaria. Pero declaró expresamente que los miembros del parlamento deberían estar sometidos al más estricto control del partido y comprometerse por escrito a abandonar su banca cuando éste se lo exigiera.

Bordiga (Italia) expuso una tesis antiparlamentaria.

Callagher apoyó a Bordiga y denunció a toda acción parlamentaria como un compromiso con la burguesía. Dijo que los comunistas ingleses no comprendían el a b c de la acción comunista. Cierto es que Mac Noil Lean se declaró bolsheviki, pero su acción fué floja. Terminó declarando que es pericso ante todo preparar las masas para la acción, y no perder tiempo en los parlamentos.

Murphy (Inglaterra) dijo que no debía citarse a Mac Lean como modelo, sino a Liebknech y a los rusos.

Sobre el asunto en debate, Lenín dijo, en síntesis, lo siguiente:

"No podemos luchar como lo desearíamos. Debemos tener en cuenta las condiciones que se nos ofrecen. Las masas obreras y campesinas tienen confianza en los parlamentos, y es necesario que los utilicemos para demostrar su inutilidad en el momento de la revolución, ya que debemos colaborar con los reaccionarios de los sindicatos ¿por qué hemos de tener miedo de ir a los parlamentos? Debemos convencer a los trabajadores con hechos. No podemos hacerlo con teorías. No podemos inventar de golpe nuevos métodos de acción revolucionaria. Debemos emplear los medios que nos son proporcionados por el desarrollo histórico."

Resumiendo el debate sobre el parlamentarismo, haciendo de nuevo uso de la palabra, Bukarin dijo que los enemigos de la participación en la acción parlamentaria vefanse obligados a defender su tesis con argumentos sin base, y declaró que desde ya hay que trabajar en todas las organizaciones sin detenerse ante el temor de que algunos hombres se extravíen.

La participación de los comunistas en los parlamentos fué votada por una mayoría abrumadora, siendo una de las partes fundamentales del programa comunista.

En la sesión siguiente hablaron los delegados Serrati, Dauming y Paul Levy. Serrati declaró que en Francia el terreno no estaba preparado para una revolución, y que el Partido Socialista francés, por consiguiente, no debía ser admitido en la internacional comunista. Según el mismo orador, la situación de Alemania es muy distinta. En este país la revolución es un hecho consumado, razón por la cual debe admitirse al partido independiente alemán. Lo mismo ocurre con Italia, donde la revolución es inminente, sólo que es preciso dejar a los italianos el cuidado de resolver por sí mismos el momento en que la empezarán.

A continuación, analizando un discurso de Crispien, Lenín dijo que las ideas de éste sobre la dictadura del proletariado corresponden casi totalmente a las de Kautsky. Como ejemplo del oportunismo de los independientes, Lenín subrayó la larga trepidación de los independientes para separarse de los mayoritarios.

Estudió luego la actitud de los independientes respecto al empleo del terrorismo y de la violencia. Dijo que una política socialista que siente repugnancia por la violencia y el terror no es estable, ni viable, ni concebible siquiera.

"Declaráis — dijo —, que Kautsky no tiene la menor influencia en vuestro partido, pero vosotros mismos sois un ejemplo viviente de esa influencia, que es desastrosa para las masas porque tiene una tendencia burguesa. En ninguna internacional podremos andar de acuerdo con Kautsky, y deseamos que en la nuestra no sea admitido ningún miembro nuevo que se coloque sobre el mismo terreno que él. En cada admisión de un miembro nuevo debemos tener cuidadosamente en cuenta la situación política del país interesado. Como lo observó justamente Serrati los bolsheviks han realizado la revolución en las circunstancias más desfavorables."

Levy, del partido comunista alemán, protestó violentamente contra la admisión del partido indépendiente en la 3a. Internacional, y declaró que ese partido viola sistemáticamente las normas revolucionarias y se deja guiar por el wilsonismo y el socialismo pacífico.

El delegado Grimin expresó los mismos conceptos respecto del Partido Socialista suizo.

Daumig examinó la madurez política de las masas que forman al partido independiente alemán y puso de relieve las dificultades que deben vencer esos grupos.

Stoecker declaró que muchos de sus camaradas le expresaron el deseo de ver pronto a los independientes colocarse en otro terreno.

La situación política de Alemania es tal — agregó —, que por ahora no puede tomarse contra los independientes alemanes ninguna decisión. Debe tenerse en cuenta el hecho de que hay en Rusia un ejército que abarca a millones de campesinos, los que son contrarrevolucionarios; Alemania, en cambio, posee lo que no tiene Rusia: un ejército de proletarios intelectuales y de técnicos, el que defenderá concientemente la dictadura del proletario y facilitará su establecimiento.

EN EL CONGRESO DE LAS COOPERATIVAS SUIZAS

Declaraciones de Stencel Lensky, delegado de la Liga Panamericana

La cooperación y el bolshevikismo

En la asamblea anual de las cooperativas suizas que se realizó el 26 de junio ppdo. en Lugano habló el doctor Stencel Lensky en nombre de la Liga panrusa de las sociedades cooperativas.

"Siento verdadera satisfacción, dijo en saludar a este congreso y transmitirle los mejores deseos de los cooperativistas rusos.

Han pasado ocho años desde que yo y dos de mis colegas de nuestra liga participamos en el congreso de Interlaken. ¿Quién pudo imaginar entonces, cuando asistimos a aquella reunión en compañía de los camaradas alemanes, austriacos, checos, franceses, etc., que transcurrirían tantos años hasta que un representante de la liga rusa tuviese nuevamente la posibilidad de participar en una nueva asamblea de delegados?

Esperamos que en los próximos decenios la unidad internacional del movimiento cooperativo no habrá de sufrir interrupciones tan perturbadoras y destructoras.

En nuestros discursos siempre hemos observado la costumbre de describir el movimiento de nuestro país en el tiempo transcurrido. Si quisiera seguir esta costumbre, debería hablar de los acontecimientos que se desarrollaron en los últimos 6 años, lo que resultaría imposible dado el escaso tiempo que tengo a mi disposición.

No espero, sin embargo, fatigaros demasiado si intento trazar las líneas de orientación que ha seguido nuestro movimiento durante este período tan rico en graves acontecimientos.

Este período se divide para las cooperativas rusas en dos partes. La primera abarca todo el tiempo de la guerra y la revolución hasta el mes de abril de 1918; la otra empieza en esta última fecha y no ha terminado aún.

Durante la guerra, durante el gobierno de Kerensky y también durante los primeros seis meses del gobierno de los soviets, las cooperativas rusas se desenvolvieron como organizaciones libres, a base de colaboración voluntaria, con una administración propia, democrática e independiente del gobierno. Los años de la guerra y la ley muy liberal sobre las cooperativas del 20 de marzo de 1917 contribuyeron mucho a su inmenso progreso.

Cuando estalló la revolución existían, más o menos, 30.000 cooperativas aisladas con 10 millones de adhesiones y 5.000 millones de rublos de giro comercial, no debiéndose olvidar que el rublo no había perdido su valor como en la actualidad. Estas distintas cooperativas se habían organizado en 300 ligas regionales.

Al frente de todo este edificio cooperativo se hallaba la Liga panrusa de las cooperativas, con sede en Moscú.

La actividad de las cooperativas no se limitó a la distribución de mercaderías y a la compra de las mismas, sino que abarcó también la propia producción. En este sentido puede decirse que se desarrolló una afición excesiva a fundar establecimientos de producción por propia cuenta.

La Liga panrusa, por su parte, hizo lo mismo y tomó a su cargo varios grandes establecimientos industriales como molinos a vapor, fábricas de chocolate, grasa, de zapatos, de tabaco, etc. 5.000 empleados y obreros se hallaban ocupados, a fines de 1917, en la Liga panrusa.

El movimiento cooperativo ruso dedicó siempre la mayor atención a la instrucción y a la propaganda cooperativista. En 1917 existían más o menos 100 periódicos de índole cooperativa, y 1.000 organizadores trabajaban para cuidar de la buena dirección de las cooperativas; se organizaron numerosas conferencias, escuelas y hasta una academia cooperativa, todo con el único fin de enseñar la verdadera idea del cooperativismo a las masas que habían afluído a las sociedades exclusivamente con vistas materiales.

A pesar de algunas deficiencias, bien explicables por la forma tan rápida en que se había producido la extensión del movimiento, el observador imparcial debía comprobar que se trataba de un movimiento perfectamente popular, social, económico y cultural, un movimiento capaz de transformar profundamente la vida económica en Rusia. Y esto tanto más cuanto que al mismo tiempo también las cooperativas agrícolas se habían desenvuelto en gran escala.

Pero ahora entramos en el segundo período: la intromisión del gobierno de los soviets en el cooperativismo.

La nacionalización de los bancos, de la industria y, finalmente, del comercio, no bastó al gobierno soviético. Dió también la consigna de: "nacionalización de las cooperativas".

Después de dictar un gran número de leyes especiales, cuya indicación detallada no me parece útil, apareció el decreto del 20 de marzo de 1918, según el cual en toda localidad, sea pueblo o ciudad, sólo podrá existir "una" cooperativa de consumidores, a la cual "deberán" estar asociados "todos" los habitantes. Se trata de socios sin derechos ni obligaciones, pues las cuotas fueron abolidas, como también la libre elección del directorio por los socios, y con ello, la responsabilidad de aquél para con éstos.

El gobierno de los soviets quería que estas llamadas "comunas de consumo" sólo sirvieran como agencias de distribución de mercaderías, y no se ocuparan de nada más.

De este modo, las organizaciones cooperativas y sus ligas regionales fueron relegadas a la condición de simples aparatos técnicoeconómicos. También la Liga central panrusa, en cuyo nombre hablo, ha sido transformada en un simple instrumento del gobierno soviético.

Este nombró para el directorio dos personas, de las tendencias políticas del gobierno, y así la gran mayoría de la Liga quedó entregada a las manos del gobierno comunista. Por otros decretos se sacó de las organizaciones cooperativas de consumo sus establecimientos de producción y se los trasladó a las instituciones soviéticas locales.

La misma suerte corrió toda la obra de cultura, de instrucción y de propaganda cooperativa; todo lo que está ligado a estos fines ideales está ahora igualmente centralizado y transferido al comisariado para la instrucción pública.

De esta manera se han destruído los principios cooperativos de la plena libertad de acción y autoadministración democrática.

Los cooperativistas saben por su propia experiencia cuán importantes son éstos principios para el desarrollo de la organización económica dentro del cooperativismo.

Los cooperativistas rusos que hemos podido observar y confrontar, durante dos años, por una parte la obra de las organizaciones libres, y por otra, la que ha sido puesta bajo la autoridad del estado, tenemos el derecho de manifestar que, según nuestra convicción, los principios cooperativos enumerados más arriba son absolutamente necesarios para la vida económica de todos los países.

Muchos de nuestros comunistas confiesan que el mecanismo del trabajo cooperativista es más perfecto que el de las organizaciones burocráticas del estado; pero deducen de esto que las cooperativas han de subordinarse al estado, olvidando que en esas condiciones las cooperativas perderán todas sus ventajas principales.

Se debe observar que el movimiento cooperativo ruso y particularmente la Liga central panrusa de las cooperativas de consumo, se estiman como etapas hacia la socialización de la vida económica. En el fondo no existe ninguna diferencia entre los ideales de las cooperativas y los fines últimos de los comunistas. Pero los métodos y los medios son completamente diferentes. A pesar de eso nos hemos esforzado por asimilar nuestra obra a las necesidades de nuestro país y a las demandas del gobierno soviético. Como tarea muy importante, hemos tratado de conservar el principio de plena neutralidad política y de abstenernos de las luchas por el poder político.

Este principio de la neutralidad política, que los dirigentes de las cooperativas han observado fielmente durante todos los disturbios de la revolución y que significa que las cooperativas han de cumplir su obra económica sin tomar en cuenta qué régimen político impera en ésta o aquella parte de Rusia,

esta neutralidad parece ser sospechosa al gobierno comunista.

Por eso han sido arrestados y puestos en la cárcel a fines de abril de este año todos los miembros de la dirección de la Liga central que se encontraban en Rusia. Esta es nuestra suerte de siempre: durante el zarismo se nos arrestó como "revolucionarios"; el gobierno comunista lo hace tratándonos de "contrarrevolucionarios". Las palabras cambian pero el sistema es el mismo.

Y a pesar de todo, creemos y sabemos que la gran masa, que millares y millones de cooperativistas rusos están con nosotros. Y por eso nos creemos autorizados a hablar aquí en nombre del cooperativismo ruso.

Estamos convencidos, hoy más que nunca, que la cooperativa, la obra constructora de una nueva vida a base de amor y justicia, es un camino más seguro y al mismo tiempo más directo para el socialismo que las medidas de fuerza. Indudablemente se necesita de la fuerza para abolir ciertos privilegios y la posición de monopolio del capitalismo; pero toda la vida económica no puede estar construida sobre la base de la fuerza.

No dudamos de que nuestro país y nuestro movimiento cooperativo han de vencer la grave crisis que sufren actualmente, y renacerán más tarde para una nueva vida, sin volver a las viejas formas ya vencidas.

Disculpad si os he pedido tanto tiempo de atención, pero me parece que los sucesos de Rusia interesan a los cooperativistas de todo el mundo.

Expreso la esperanza de que vosotros no habréis de sufrir bajo semejantes acontecimientos, de que vuestro movimiento cooperativo se verá libre de esta clase de experiencias e intromisiones forzadas. Vuestros sentimientos democráticos y vuestra cultura ofrecen la mayor garantía de que ésta mi esperanza no será defraudada. Deseo también que este congreso contribuya a fortificar el verdadero espíritu de su movimiento cooperativo y su poder económico."

PROHOMBRES ARGENTINOS

LAS TRICROMIAS PUBLICADAS POR EL

BANCO DE BOSTON

CON LOS RETRATOS Y BIOGRAFIA DE LOS HOMBRES MAS EMINENTES DE LA NACION ARGENTINA ESTAN A DISPOSICION DE LOS CLIENTES EN

CAJA DE AHORROS

CUANDO HAGA SUS DEPOSITOS RECLAME LA LAMINA CORRESPONDIENTE.

The First National Bank of Boston

SAN MARTIN esq. B. MITRE

UNICA EN EL MUNDO!...

AGUA MINERO MEDICINAL

"SAN HILARIO SACALM"

de Gerona (España)

Para la cura garantida de las afecciones del RIÑON — HIGADO — ESTOMAGO. Médicos eminentes la recetan y aconsejan su consumo continuo. En venta en las principales droguerías y farmacias.

Unico depositario:

Plácido de Llano

RIVADAVIA 1931-33, U. Tel. 373, Lib.

BUENOS AIRES perm.

MARCA REGISTRADA

¡La marca del día!

BOEKER y Cía. BUENOS AIRES — MAIPU 463

"LA CASA DEL PUEBLO"

SERA PRONTO LEVANTADA

si Vd. exige de su proveedor los inmejorables cigarrillos

"BLOQUEO" de 0.20 y 0.30

y remite sus etiquetas a la Comisión Pro

"CASA DEL PUEBLO"

RIVADAVIA 2089 (C. F.)

Civinelli y Cía.

PAVON 44

AVELLANEDA (F. C. S.)

(Continuación de la 5a. pág., 6a. col.)

nuestro prójimo, es decir, con la humanidad.

Lo curioso del caso es lo siguiente: si el maquinista, por evitar arrollar un animal, procede a efectuar una parada brusca, ya se sentirá la protesta de los pasajeros; ¡y qué decir del bufetero, si, como consecuencia, se le rompe una botella de whisky, sin contar la protesta de algún superior jerárquico si viaja en el mismo tren! El pasajero vocifera y condena al maquinista con el calificativo más hiriente. ¡Qué bárbaro! ¡Hay que meterlo en la cárcel!... Y si se mata el animal, ya lo tenemos a su dueño en la oficina de tráfico, o gerencia, reclamando de la muerte de aquél, aunque haya estado moribundo de la aftosa.

Por estas causas, en el ferrocarril de Formosa a Encarnación, la profesión de maquinista es algo ingrata, pero es de confiar en el criterio del administrador general y en el artículo 5o., título II, capítulo I de la ley de FF. CC., para evitar que por excesivo amor a los intereses de los estancieros se castigue injustamente al personal.

(De "La Fraternidad, órgano de la sociedad de maquinistas y foguistas).

Asambleas y reuniones

Obreros marmolistas—Hoy domingo, a las 8.30, en Cangallo 2535, se realizará asamblea general del gremio para considerar asuntos muy importantes.

—La C. A. pone en conocimiento del gremio que ha sido solucionado favorablemente el conflicto que se sostenía con la casa Fusco.

O. galponistas, escaleristas, armadores y anexos— Hoy domingo, a las 8, en Méjico 2070, se realizará asamblea general para considerar la contestación de los capitalistas al pliego de condiciones presentado. Dada la importancia de esta reunión no debe faltar ningún compañero.

O. vidrieros y colocadores — Asamblea general hoy domingo, a las 8, en Matheu 812, para considerar varios asuntos importantes.

O. Hormeros y anexos — Asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30, en el local social, para considerar asuntos muy importantes.

U. G. de obreros en calzado — Hoy, a las 9, en Pichincha 70, se reunirán los miembros de la C. A. para tratar asuntos de importancia.

Federación O. Regional Argentina

(Anarquista)

Primer congreso extraordinario — Sesión inaugural — Con una gran concurrencia de delegados y en la barra, anoche inició sus sesiones, en el salón de la Verdi, el primer congreso de la F. O. R. A. (comunista anarquista).

Abierto el acto por el secretario de la Federación, se nombró una comisión de poderes, la que, una vez cumplida su misión, dió cuenta de la misma en un breve informe.

Las secciones adheridas presentes son 287; hay 65 sociedades adheridas que no tienen representación en el congreso. Están representadas, además, 52 entidades autónomas.

La comisión observó las delegaciones acumuladas e indirectas, que eran numerosas, y tras un largo debate, se resolvió que los delegados de federaciones que estuvieran acreditadas para ello representaran con voz y voto a los gremios que componen aquellas entidades. Se aceptaron también a los delegados que ostentaban representaciones múltiples.

Asisten al congreso un delegado de la F. O. uruguaya y varios delegados del grupo universitario "Insurrecti", de la capital; "Alborada", de La Plata, y de agrupaciones de estudiantes libertarios de Tucumán y Santa Fe. Por resolución del congreso se les concede voz.

Nombrada la mesa del congreso, se dió lectura del informe del consejo federal, que comprende las actividades de la Federación desde 1915.

Se dirigen en ese documento duros ataques a la F. O. R. A. del X congreso, a la que se califica de "federación presidencial". Refiriéndose a los sucesos de la semana trágica de enero de 1919, dice el informe que los responsables de ellos son el capitalista Vasena y el gobierno qué masacró a los trabajadores.

Relata luego el informe que la Federación ha enviado dos delegados a Rusia para saludar al proletariado de aquel país y recoger informes sobre la revolución rusa.

Puesto luego a votación el informe, fué aprobado.

Se leyó a continuación un gran número de saludos al congreso, algunos enviados por los presos por cuestiones sociales, siendo acogidos con estruendosos aplausos. Se resolvió enviar a todos los presos un saludo del congreso.

La sesión terminó con grandes aclamaciones a la revolución rusa. Hoy, a las 8, se reunirá de nuevo el congreso.

S. G. DE OBREROS EN TABACO

EL CONFLICTO EN LA FABRICA DE CIGARROS "AVANTI"

Sin mayores variantes prosigue el conflicto que desde hace más de tres meses vienen sosteniendo las obreras de la fábrica de cigarros "Avanti".

Ayer celebraron asamblea notándose el mayor entusiasmo y la firme decisión de continuar el conflicto todo el tiempo que sea necesario hasta hacer declinar la intransigencia patronal.

El ciudadano Pastorino informó a la asamblea de las últimas novedades producidas y dió cuenta, también, de los trabajos que con toda diligencia viene realizando el comité pro boicot. La asamblea aprobó el informe y celebró la actuación del comité pro boicot que intensifica los trabajos tendentes a hacer sentir su acción a la empresa del "Avanti".

La policía continúa en su tren de persecución a los huelguistas, pero ello no sirve sino de acicate para que éstos redoblen sus energías y entusiasmos.

Diariamente recibe el comité de huelga numerosas muestras de franca solidaridad de todos los gremios obreros del país, aplaudiendo el gesto simpático de más de un millar de obreras que quieren vivir en condiciones más humanas.

—Hoy a la hora y lugar de costumbre se realizará asamblea general.

ASAMBLEA DE INQUILINOS

Hoy a las 14 en la plaza Once, se realizará una asamblea general de inquilinos donde deberán tomarse importantes resoluciones.

Una aclaración

Con toda extrañeza vemos en el "Boletín de la Unión del Marino" aparecido ayer que al pie de una crónica que se hace sobre el choque entre el vapor "Ciudad de Montevideo" y el velero "Marta", se afirma que hemos utilizado indebidamente una fotografía que estaba destinada a ese boletín.

No nos hemos apropiado de nada perteneciente a la F. O. M.

Lo que hay es que teniendo en nuestro poder las mismas fotografías conseguidas por nuestros propios medios se hizo hacer el grabado a base de una de ellas. Quedan a disposición de los interesados esas fotografías que nos pertenecen y ello servirá para que se rectifique una acusación que se nos ha formulado gratuitamente.

DE BARTOLOME MITRE

Patrocinado por el Centro de obreros estibadores y la seccional de la F. A. Argentina, hoy se efectuará una conferencia pública en la plaza principal, de carácter gremial, en la que harán uso de la palabra los ciudadanos S. Marotta y M. Olivetta por la F. O. R. A. y M. Gnuatto por la F. A. A.

El movimiento que sostienen los obreros estibadores y carreros continúa sin variantes, salvo algunas incidencias habidas.

Los carreros por su parte dejaron de prestar la solidaridad a los estibadores durante dos o tres días debido a que la comisión de huelga de ese sindicato así lo resolvió sin consultar a la opinión de la mayoría del gremio, basada en un mal arreglo que se pretendía hacer presidida por el inspector Gars, el cual asumiendo el papel de mediador quería solucionar el conflicto sobre la base de que, el debía arreglarse entre los cerealistas locales sin tener en cuenta el éstos tenían que ver en otras estaciones circunvecinas—en las que también hay personal federado—y que los gremios locales tenían que desligarse de la F. O. R. A. u otra organización sindical, por medio de una declaración pública y por escrito.

La comisión de huelga de carreros aceptó este temperamento y levantó la solidaridad. Este mismo temperamento propuso el señor Gars a los estibadores, pero estos rehuyeron aceptar en absoluto todo arreglo que tuviese como consecuencia la separación de la F. O. R. A. y el no retorno al trabajo de los compañeros del Salto; y con un gesto digno de hombres conscientes de la causa que defienden y altivos rechazaron por unanimidad y como un solo hombre las propuestas que les hacía el inspector Gars.

En el curso del debate mientras un compañero le decía a Gars, qué como era qué se pretendía la separación de la F. O. R. A. a ellos, en cambio se trabaja con otros que forman parte de la Federación portuaria del V. Gars le contestó "miente no son federados" y hasta los defendió con tesón y energía.

Aquí han quedado completamente demostradas las maniobras y servilismo de la policía, la cual defiende descaradamente a los "quintistas", porque podemos afirmar con pruebas irrefutables que es así.

Los carreros en vista de todas estas maniobras que se venían fraguando a sus espaldas, solicitaron una asamblea general a la comisión administrativa de su gremio la que se efectuó el 23 y resolvieron por unanimidad desconocer el "arreglo" del comité de huelga y mantener la solidaridad con los estibadores.

DE MONTEVIDEO

HUELGA EN LA FABRICA DE PORTLAND

Hace días se ha declarado la huelga general en la fábrica de Portland, cuyos propietarios, forman parte de la Liga patronal.

Los trabajadores han reclamado aumentos de salarios y otras mejoras.

INFORMACION DEL INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Concejo deliberante — El viernes último, a las 21, celebró sesión el concejo deliberante con la presencia de 14 de sus miembros y bajo la presidencia del señor Bianchi. Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados.

Los concejales Chaves y De Carli presentaron la siguiente minuta de comunicación sobre cumplimiento de la ordenanza que reglamenta la prostitución:

"El D. E. tomará las medidas necesarias a fin de ser aplicada estrictamente la ordenanza 150 de 1898 sobre la prostitución, requiriendo de las autoridades de la provincia la cooperación de la fuerza pública.

Concurrente a los fines del artículo anterior, remitirá a las comisarías seccionales copia fiel de la citada ordenanza."

Manifestó el señor Chaves que era alarmante la forma en que en esta ciudad se había desarrollado la prostitución clandestina, y que, a pesar de existir una ordenanza que la combate, el D. E. nada hacía en ese sentido.

Agregó que la prostitución era ejercida en determinadas casas de comercio que pagan sus patentes de restaurantes, pero que en realidad son prostíbulos.

Habláron en igual sentido, apoyando la minuta, los concejales De Carli y Baliño. Puesta a votación, fué aprobada.

Los concejales Baliño y De Carli presentaron la siguiente minuta de resolución sobre los carnets que han de entregarse a los inscriptos en el padrón de extranjeros:

"Autorízase al señor presidente del H. concejo deliberativo, para que haga confeccionar los carnets que han de entregarse a los inscriptos en el padrón de extranjeros de La Plata, en la forma y condiciones que determine la ley de modificaciones electorales, fecha julio 29 de 1920".

Manifestó el concejal Baliño que al presentar esa minuta de resolución lo hacía en el sentido de evitar que la cantidad de extranjeros inscriptos en el padrón se vean obligados a concurrir a las comisarías para estampar las impresiones digitales en el carnet confeccionado por el P. E. Sostuvo que esta era una atribución de los concejos deliberantes, de acuerdo con la constitución, y que, por otra parte, por el artículo 101 de la ley electoral recientemente sancionado, no se da ninguna intervención a la policía, pero que al reglamentar la ley el P. E. había incluído esa molesta y arbitraria intervención que sólo serviría para crear inconvenientes a los extranjeros que tienen que inscribirse en el padrón. Puesta a votación la minuta, fué aprobada por unanimidad.

También se aprobó luego, el proyecto de ordenanza sobre creación de una comisión de suministros.

Se autorizó al D. E. para abonar la suma de pesos 10.500 a que asciende la liquidación de capital e intereses en el juicio seguido por la compañía de electricidad contra la municipalidad.

Se modificó el artículo primero de la ordenanza referente a la construcción del camino de Berisso a Las Talas.

Al discutirse la nota del tribunal de cuentas pidiendo la remisión de éstas correspondiente al año 1919, pues de acuerdo con el artículo 66 de la ley orgánica ha vencido el plazo para efectuar la remisión, el concejo quedó sin número siendo las 21.

Comité electoral y de propaganda socialista. — Organizada por este Comité, se llevará a cabo hoy domingo, a las 15.30 horas, en el cruce de las calles Colón y La Merced de la Ensenada, una conferencia de propaganda doctrinaria. Hablará en primer término el ciudadano Agustín Beltramini, quien desarrollará el tema: "Lo que deben hacer los trabajadores en los momentos actuales". Hará también uso de la palabra el ciudadano Guillermo Aguirre Bengoa, el que desarrollará un tema de actualidad.

CORDOBA

Próximos comicios municipales — La acción de los taberneros en la comuna — Desarrollo alarmante del juego — Desplantes de un cura.

VILLA MARIA, 25 — El D. E. municipal ha convocado al electorado calificado para elegir tres concejales, comicios que tendrán lugar el 17 de octubre próximo.

Dos de ellos son en reemplazo del concejal doctor Ernesto Blanco y el actual intendente, señor Martínez Mendoza, y el tercero para integrar el concejo de acuerdo con las cifras que arroja el censo de 1914, correspondiendo a esta comuna siete concejales en vez de seis.

—Los actuales concejales, representantes auténticos de los taberneros, han demostrado en su gestión ser de lo más inepto que darse pueda.

En una sesión celebrada días atrás han sancionando una ordenanza derogando el benéfico impuesto de 100 pesos que se había establecido para cada cadáver que se introducía en las iglesias a objeto de satisfacer la vanidad de los deudos y el bolsillo de los aprovechados curas.

También esperan derogar otro impuesto, igualmente benéfico, sobre inspección de bebidas alcohólicas, como asimismo conseguir la devolución de lo pagado por los envenenadores del pueblo en tal concepto, impuesto que se hizo cumplir estrictamente hasta que el "golpe comunal" reciente puso a la municipalidad en manos de estos señores.

—El juego constituye una verdadera plaga en la localidad; muchos garitos funcionan con el consentimiento de las autoridades.

Las tituladas romerías españolas e italianas al aire libre, realizadas durante todo este mes, no fueron otra cosa que pretextos para dar rienda suelta al vicio del juego.

—Informan de Las Perdices que, con motivo del 20 de Septiembre, trasladóse allí el cura párroco de Dalmacio Vélez, el cual se encaramó en el púlpito de la capilla y empezó a espetar una serie de improperios contra la colectividad italiana que festejaba la fecha histórica.

Este desplante del irascible fraile causó tan mala impresión, que en pocos momentos el auditorio quedó reducido a sólo dos beatas.

MENSAJEROS

Los obreros componentes de este gremio han presentado un pliego de condiciones a los capitalistas. En caso de que se niegue a éste, se le sostendrá con la huelga.

OBREROS LADRILLEROS Y ANEXOS

Hace 24 días que este gremio se declaró en huelga reclamando aumentos de salarios y disminución de las horas de trabajo.

EL "CIUDAD DE MONTEVIDEO"

El jueves entró al dique de Montevideo éste vapor que como se sabe está boicoteado por la F. O. M. y F. O. M. U. y que tuvo un choque con el velero "Marta" por la falta de pericia de los cramiros que lo tripulan.

La F. O. M. Urguaya ha recomendado a los obreros se abstengan de trabajar en ese barco.

CRONICA DEL DELITO Y HECHOS DIVERSOS

Devolución del descuento — Se está dando fin al pago de la devolución del cinco por ciento de descuento que se hacía a las categorías de empleados de policía mencionadas en su oportunidad.

Los que aun no han cobrado este beneficio, deben hacerlo a la brevedad posible.

Percance a una señora — En momentos que Lucía Berzano de Beltrani pasaba frente al número 2195 de la calle Rivadavia, fué golpeada por una celosía desprendida de una ventana del quinto piso, sufriendo como consecuencia la pérdida del conocimiento. Fué trasladada la víctima al hospital Durand.

La Beltrani es italiana, tiene 48 años de edad y se domicilia en la calle Bartolomé Mitre 2419.

Riña — Joaquín Rodríguez, después de un cambio de palabras que sostuvo con José Alol frente al número 2102 de la calle Victoria, le aplicó un golpe en la cabeza con una botella.

Agentes de la comisaría 10a. detuvieron al agresor.

El cuento del legado — Denunció Almida R. de Giorgi ante un empleado de la comisaría 37a. que ayer a las 8.30, en su domicilio Bahía Blanca 1604, dos individuos la estafaron en 170 pesos moneda nacional y 700 francos, mediante el cuento del legado.

Refuerzo de partidas de gastos de la policía — El P. E. dirigió al congreso un mensaje y proyecto de ley, por el cual se abre un crédito suplementario al ministro del interior, por la cantidad de 1.056.210 pesos.

Será destinada esta suma como refuerzo de diversas partidas de gastos de la policía de la capital.

Cheque de trenes — No hay desgracias personales — En el cruce de la vía general del ferrocarril Oeste con el ramal a Briand, el convoy número 215, a cargo del maquinista Rafael Rodrígues, embistió al tren número 368.

De resultas de la colisión, tres vagones quedaron fuera de las vías.

No hay desgracias personales.

Captura de dos panados — Empleados de la sección capturas de la policía de investigaciones, detuvieron a Ezequiel Policiano Oviedo y a Bernardino Casteroni (a) Turulito.

El primero de los nombrados está condenado a un año de arresto por disparo de armas y lesiones, y el segundo, a seis meses por atentado a la autoridad.

Casteroni ha estado sometido a diez procesos por diversos delitos y detenido 63 veces por contravenciones.

Servicio de bomberos ascensoristas — El jefe de policía ha creado a requerimiento del jefe de bomberos, coronel Graneros, una dotación especial de clases y soldados para que se dedique al aprendizaje teórico-práctico del manejo de todos los sistemas de ascensores.

Cree el señor Elpidio Gonzáles que esos soldados serán eficaces en la intervención de accidentes que se producen con motivo del uso de esos aparatos.

AGRUPACIONES VARIAS

Sociedad de recibidores de cereales y anexos. — La comisión administrativa de esta sociedad ha dado a conocer la memoria y balance correspondientes al primer año de actividades de la misma, que comprende desde mayo de 1919 a mayo de 1920.

Este balance aun no ha sido aprobado por los socios, debido a que las dos asambleas, del 27 de mayo y 27 de ju-

REUMATISMO CRONICO-AGUDO ARTICULAR Y GOTOSO

El remedio más eficaz y de resultados seguros, es el

TE ANTIREUMATICO RITTER

Compuesto únicamente de plantas

Muy agradable al paladar, sustituye los medicamentos químicos, libra al organismo de los ácratos y exalatos.

En todas las Farmacias

nio respectivamente, en las cuales debió ser considerado, no pudieron realizarse por falta de número.

El total de socios de esta agrupación es de 1.715 poseyendo un capital efectivo, hasta fines de mayo, de 9.225.11 pesos.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 1a. (Nuevos Mataderos) —Asamblea extraordinaria hoy domingo, a las 8.30, en su local, Arrecifes 5563, O. del D.: renuncia de 4 miembros de la C. A., reintegración de la misma.

Subcomité "Germinal" (sección 2a.) — Inclan 3352. Asamblea (cont. de la anterior) hoy domingo, a las 9, O. del D.: nombramiento de un comité electoral, asunto fiesta, varios.

Sección 16a. (Villa Urquiza) — Altolaguirre No. 2818, Asamblea hoy, a las 9, O. del D.: plataforma electoral municipal, nombramiento de delegado al congreso local.

Sección 8a. — Loria 1341. Asamblea extraordinaria (cont. de la anterior) el martes, a las 20.30, O. del D.: informe de los concejales, circulares de la 19a., A. Manteón y grupo comunal, proposiciones y nombramiento de delegados.

Sección 9a. (Sur) — Rioja 512. Asamblea extraordinaria mañana, a las 20, O. del D.: nombramiento del comité electoral, idem de delegado al congreso local.

Sección 11a. — Azcuénaga 252. Asamblea extraordinaria el martes, a las 20.30, O. del D.: continuación de la asamblea anterior, plataforma electoral municipal.

Centro Socialista Femenino — Asamblea el martes, a las 15, en el local Río de Janeiro 722, O. del D.: nombramiento de delegado al congreso local, varios.

Sección 4a. — Del Crucero 1173. Asamblea (cont. de la anterior) el martes, a las 20, O. del D.: informe grupo comunal, congreso local, nombramiento de delegados, plataforma electoral municipal.

Sección 16a. (Belgrano) — Cuba y Guanacache. Asamblea extraordinaria (cont. de la del día 23), a las 20.30, O. del D.: nombramiento de delegado al congreso local. A las 21 se sesionará con el número de afiliados presentes. (No expresa fecha la nota).

AGRUPACIONES VARIAS

Centro "El Hogar Obrero" — Venezuela 3750. Asamblea en 2a. convocatoria mañana, a las 20.30, O. del D.: A. B., mov. de socios, C., próxima fiesta, campaña electoral, varios.

Centro de cultura "Trabajo" — Victoria 2745. Asamblea hoy domingo, a las 9, O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, reintegración de la C. A., asunto fiesta, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de cultura "El Hogar Obrero" — Festival artístico el sábado 2 de octubre, a las 20.30, en el salón-teatro Progreso de Almagro, Venezuela 3950.

Programa — 1. La Internacional, por la orquesta; 2. Se pondrá en escena el pasaculle en un acto "¡Qué terceto!"; 3. La Marsellesa; 4. El drama de actualidad social en tres actos, original de José Gonzáles Castillo, titulado "El pobre hombre"; 5. Baile familiar.

Precio de las localidades: entrada general con asiento, $ 1.50; idem para so-

ACEITE SASSO

Puro de oliva

La lata que contiene MAS que todas sus similares

Cerciorese

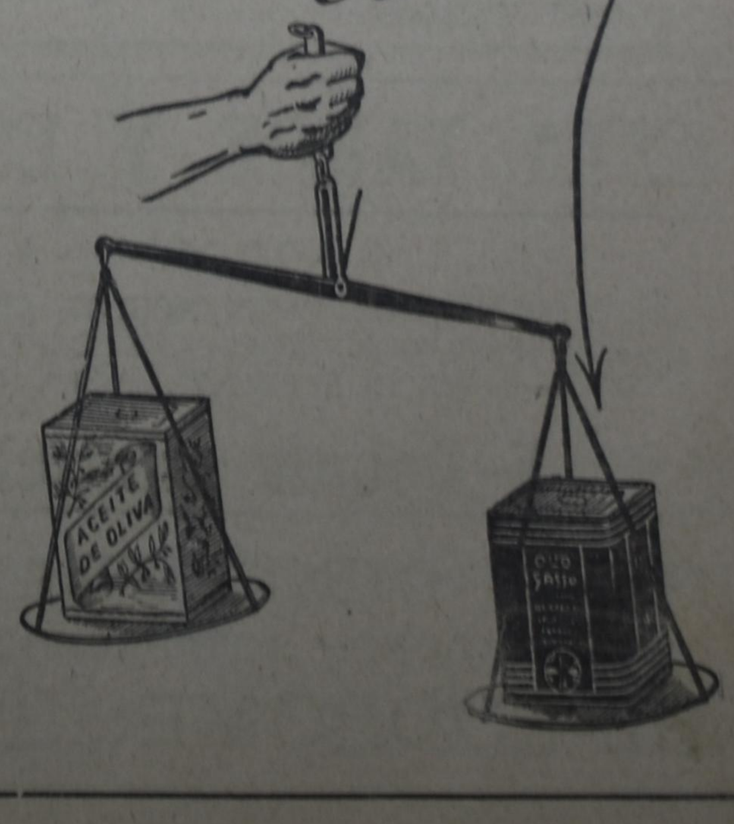

cios, $ 1: señoras y señoritas, 0.40.

Por entradas e invitaciones, en el local social, Venezuela 3750.

Subcomité "Germinal" (Sección 2a.) — Realizará la segunda conferencia mañana, a las 20.30, en su local, Incian 3352, donde hará uso de la palabra el estudiante de derecho ciudadano Luis Veneroni, sobre el tema "La doctrina sindical en Francia".

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Carmen de Areco — Asamblea hoy, a las 20. O. del D.: A. B. C., reintegración de la C. A. y delegado al congreso provincial.

Tigre (Islas) — Asamblea extraordinaria hoy domingo, a las 13.30, en casa del ciudadano Cichetti (arroyo Caraguatá). O. del D.: discusión de las proposiciones al 5o. congreso provincial, designación de delegado al mismo, disolución del subcomité.

Vedia (Leandro N. Alem) — Asamblea hoy. Orden del día: A. B. C., renovación de comisión, alquiler del Centro y varios. Se recomienda puntual asistencia.

Puerto La Plata — Asamblea extraordinaria hoy domingo, a las 15. Orden del D.: consideración de las proposiciones al 5o. congreso provincial, designación del delegado al mismo.

La Plata (sección 2a.) — Asamblea extraordinaria hoy domingo, a las 8.30, en su local, 42 No. 775. O. del D.: acta anterior, asuntos pendientes de la última asamblea, proposiciones al próximo congreso provincial y nombramiento de delegado, designación de posibles candidatos para las elecciones municipales próximas.

Avellaneda — Asamblea extraordinaria el martes, a las 20, en O'Gorman 115. O. del D.: discusión de las proposiciones al próximo congreso socialista provincial, nombramiento de delegados al mismo.

—El comité local de propaganda se reunirá hoy, a las 9, conjuntamente con los delegados de los centros, en el local de costumbre. Recomiéndase puntual asistencia, pues hay asuntos urgentes para tratar.

Comité electoral de Lomas de Zamora— Cita a los afiliados a asamblea local para hoy, a las 8, en Necochea 209. O. del D.: ¿debe concurrir a las elecciones?, plataforma electoral, sistema de elegir candidatos.

Talleres — Asamblea extraordinaria el miércoles, a las 20. O. del D.: estudio de las proposiciones al 5o. congreso provincial, nombramiento de delegados al mismo, segundo resultado del voto general.

Villa Porvenir (Avellaneda) — Asamblea extraordinaria el miércoles, a las 20, en su local, avenida Galicia 430. O. del D.: proposiciones al próximo congreso provincial.

Bánfield — Asamblea (cont. de la anterior) el martes, a las 20.30, en Maipú 225. O. del D.: proposiciones al congreso proposiciones al congreso provincial y nombramiento de delegado al mismo, delegado al C. E., varios.

Coronel Dorrego — Asamblea hoy domingo, a las 15. O. del D.: informe acerca de una rifa efectuada por el Centro, C., designación de delegado al congreso provincial, varios.

DIVERSAS

CAPITAL

Centro de la 16a. (Belgrano) — Este Centro ha trasladado su secretaría al local sito en la calle Cuba esquina Guanacache, a donde deberá enviarse toda correspondencia destinada al mismo en lo sucesivo.

INTERIOR

Bartolomé Mitre — El Centro Socialista local, en asamblea general de afiliados, resolvió designar delegado al V congreso socialista bonaerense al ciudadano Miguel A. Garmendia, como titular, y a Santiago L. Farías como suplente.

SENCILLAMENTE INCREIBLE

B. de Irigoyen 946 — Buenos Aires

La casa ALBASIO y Ca

ENCUADERNA

libros de CUALQUIER TAMAÑO, en lomo de tela inglesa, gofrado doble, con autor, título e iniciales del propietario DORADAS A FUEGO, confección reclame de la casa, por

UN PESO U. T. 726, B. O.

FABRICANTES UNIDOS

comunican al público que a partir del 1o. de Agosto del corriente año, queda habilitado el local de la calle Victoria 578 para la venta de zapatería, camisería y boneteria a precios de "FABRICA", quedando prohibida la venta a comerciantes a fin de que sólo el público goce de los precios económicos que la casa ha establecido.

ZAPATERIA

Botín de hombre, de cabritilla, cosido, a . . . . . $	7.90
Botín de hombre, de cabritilla, doble suela . . . $	10.90
Botín de hombre, de becerro color borra de vino, $	11.90
Botín de varón núm. 25|31, $ 2.95, núm. 32|37, . . $	3.50
Zapato de señora, varios modelos . . . . . $	4.95

CAMISERIA

Camiva de hombre, cuerpo blanco y pechera color, $	3.95
Camisa de hombre, todo el cuerpo de batista . . . $	2.95

BONETERIA

Medias de hombre, muy fuertes, sin costura. . $	0.55
Medias de señora, muy fuertes, negras, firmes $	0.65

Pidan nuestro Catálogo ilustrado: el envío es gratis.

Fabricantes Unidos

VICTORIA 578 — BUENOS AIRES

LOS JUEGOS AL AIRE LIBRE

Campeonato Sudamericano de football

Los argentinos ganan su primer match en el actual certamen

Argentinos 2. Brasileños 0

Valparaíso, 25. — La sonada derrota que el cuadro uruguayo infligiera en su oportunidad al equipo brasileño, sin duda, debe haber contribuído para que los aficionados de esta no dieran mayor importancia al partido que hoy jugaban argentinos y brasileños. Estos, debidamente descansados, ya que en estos últimos días no fueron sometidos a un entrenamiento tan severo y exagerado como al que se les había sometido en la semana anterior, se presentaron al field dispuestos a dejar sentado que su grado de inferioridad en el Campeonato Sudamericano no es tan grande como para perder partidos con un score como el que arrojó el del match contra los uruguayos.

Es así, que ayer consiguieron rehabilitarse no derrotando a sus rivales, pero sí, oponiéndoles una tenaz resistencia que en muchos momentos se tradujo en ofensiva, poniendo en serio peligro a la valla defendida por Tesorieri.

Mucha movilidad en las acciones y recios ataques, fueron la principal característica de este match, en donde el juego no tomó mayores proporciones, en cuanto a bondad del mismo se refiere, pero sí acusó un gran grado de movilidad, notándose aunque aisladamente, la práctica del juego brusco, del que sufrieron sus consecuencias, varios jugadores de ambos equipos.

La actuación de los jugadores fué eficaz, tanto la labor confiada a los hombres de la defensa como a las del ataque.

El guardián brasileño fué empleado en numerosas ocasiones respondiendo siempre en forma encomiable, lo que vale decir que su actuación, fué lucida y acertada; en los backs también se pudo notar los efectos saludables que el "training" esta vez les fué más favorable, se distinguieron ambos hombres; el centre half, tuvo hoy una actuación sobresaliente, y los ataques argentinos, fueron desbaratados en muchas ocasiones, pero su labor no fué lo suficiente apoyada por sus compañeros de línea, contribuyendo de este modo, a dar mayor trabajo a los backs y al arquero. De los ágiles, el ala derecha fué la que jugó con más tesón, pero sin lograr burlar a nuestra defensa. Núñez repartió el juego con inteligencia aunque cargando mucho a la derecha.

El equipo argentino sufrió algunas modificaciones, debido a que a último momento se resolvió que los hombres que se encontraban lesionados, no actuaran, pues un esfuerzo podría acarrearles perjuicios que siempre resultarían lamentables.

Como en el primer match jugado por los argentinos, la pareja formada por Echeverría y Miguel, se destacó en el conjunto, por la ligereza y entendimiento con que realizaron su labor. Badalini, nuevamente hoy tuvo ocasión para demostrar las múltiples actitudes que posee para desempeñarse en el puesto de centre forward, Calomino y Libonatti también realizaron labor profícua, aunque el wing no actuó todo el match debido al golpe sufrido en las postrimerias del match.

La línea media, renovada en su totalidad, no constituyó un punto de apoyo serio, y en varias ocasiones privados de recursos lícitos debieron recurrir, a los mismos que con suma frecuencia empleaban sus contrarios. Los backs más seguros, evitaron la caída de la valla, que en varias ocasiones era inminente, Cortella a igual que Bearzotti, fueron junto con Tesorieri en el arco, los mejores hombres de la defensa.

EL PARTIDO

A la hora fijada partieron de Bellavista los trenes, pero desde el primero, se pudo notar que la afluencia de público no sería muy numerosa, y ni siquiera sobrepasaría al público que congregó el última match efectuado.

Ya cerca de las tres las tribunas de primera y las graderías eran ocupadas por un público que difícilmente sobrepasaría de cinco mil personas.

Faltando quince minutos para las 3 cuando apareció el equipo argentino y luego el brasileño, que fueron igualmente ovacionados por el público, que no pierde ocasión para demostrar su simpatía hacia los conjuntos que participan en el campeonato.

Después de un breve peloteo, el referee uruguayo Apesteguy, a quien secundaban como linesman los jugadores Guerrero, chileno, y Romano, uruguayo reunió a los capitanes de los cuadros, que fueron representados por Calomino por la Argentina y Sissons por el Brasil; practicado que fué el sorteo salió favorecido el capitán del cuadro argentino, que elige la valla que mira al lado norte. Alistados los cuadros, estos forman así:

Argentinos: Tesorieri; Cortella y Bearzotti; Frumento, Presta y Bruzone; Calomino, Libonatti, Badalini, Echeverría y Miguel.

Brasileños: Kuntz; Netto y Martins; Adhemar, Sissons y Fortes; Guimaraes, Constantino, Nuñes, Junqueira y Alvariza.

Inician el juego los brasileños por intermedio de Nuñes no prosperando la primer tentativa, los argentinos rechazan, tomando el juego un gran movilidad, y haciendo presumir que la lucha ha de resultar reñida. A poco, Calomino al recibir la pelota en un rechazo de Cortella, llega con veloz carrera hasta la línea de toque, desde donde intenta centrear, ya que su intención no prosperó. En un nuevo avance este mismo wing obliga a la defensa a fraguar un corner, que bien dirigido no aporta ningún beneficio. Kuntz es empleado por Miguel y ataja en un ángulo del arco, arrojando la pelota al centro donde la recibe Constantino que corriéndose un breve trecho la cede a Nuñes, este vuelve a pasársela nuevamente al mismo jugador, que luego de correrse shotea al arco atajando bien Tesorieri. Debe suspenderse el juego por espacio de algunos minutos, porque en un ataque, Constantino recibe un puntapie en un brazo.

Los argentinos vuelven a atacar, viéndose la defensa contraria precisada a conceder varios corners, que originaron varios amontonamientos sin consecuencias, debido a la admirable actuación de Kuntz. Se llevaban jugados unos 30 minutos cuando Echeverría, con un potente shot, quita toda chance al mismo arquero, que momentos antes, hacía suponer que no permitiría la caída de su valla.

Este primer contraste no es motivo para que el cuadro brasileño se desanime, y por el contrario sus hombres actúan con más energías, y los nuestros también repelen en la misma forma, por lo que el desarrollo del juego, adquiere cierta brusquedad, que el referee se encarga de anular, sancionando fallos que son siempre acatados sin originar protestas.

En el resto del tiempo reglamentario el score no sufre ninguna modificación, indicando en consecuencia un goal contra cero, a favor de los argentinos.

La espera de la reiniciación del juego se hace con impaciencia pues la forma en que actuabau los brasileños en los momentos finales de la primera etapa, hacían suponer que se produciría un empate.

Después del descanso, el juego comienza más animado que en el otro período, y a poco de iniciado Alvariza, recibe un pelotazo en la cara, que le hace sangrar, sin producirle un gran daño. A causa de este contratiempo se suspende el juego, para reiniciarse minutos después, con un ataque de los delanteros argentinos; Miguel en combinación con Echeverría, se llega hasta la línea de toque brasileña y Sissons al interceptar concede un corner, que a igual que los anteriores no favorece a los argentinos. En un avance de los brasileños se produce un entrevero al que pone término Cortella, que envia la pelota al centro, donde es recogida por Libonatti que hace un pase a Calomino, este ágil obliga a fraguar un corner, infructuoso. A continuación Kuntz responde bien al detener fortísimos tiros de Calomino, Miguel y Badalini. Ante un avance porteño que remata Libarotti, Kuntz queda sin chance, anotándose así el segundo y último goal de los argentinos. A partir de este momento el juego se torna cada vez más brusco y varios son los hombres que se lesionan; Calomino es detenido en tan mala forma, que es retirado de la cancha en un estado grave; continúan atacando los brasileños, y un tiro de, Nuñes rebota en el travesaño poco después este mismo jugador al querer despojar de la pelota a Tesorieri incurre en fould, continuando la brusquedades, Badalini es golpeado y también retirado de la cancha. En los últimos momentos de juego Cortella al querer detener a Guimaraes lo hace con tanta energía, que este jugador, sufre un desmayo. Con un juego deslucido continúa el match, y al terminar el encuentro el score indicaba dos goals a favor de los argentinos contra cero de los brasileños. — **Enviado especial.**

Carmelo Tempone

GARAY 3919 — LORIA 1390

Constructor de obras y cloacas. Planos y tasaciones.

FOOTBALL

Declaraciones del Dr. Héctor Gómez

Los partidos chilenos v. brasileños y argentinos v. uruguayos—El cisma argentino

El doctor Héctor Gómez, director de la Oficina permanente de football, entrevistado por un redactor de "El Mercurio", a la pregunta ¿Cómo juzga, doctor, el primer encuentro entre chilenos y brasileños.. aquél respondió:

—Créanme que para mí el equipo chileno fué una revelación. Lo he visto actuar en los campeonatos anteriores, y el progreso que ha experimentado es enorme. Antes jugaban con mucho entusiasmo y con gran corazón; pero hoy es un conjunto equivalente al de sus hermanos de los otros países de Sud América.

En el encuentro del sábado entre brasileños y chilenos, en buena ley el triunfo debió coronar a estos últimos, y una prueba es que mientras ellos visitaron veintisiete veces al arco de Kuntz, los cariocas sólo hicieron cinco tiros al arco de Guerrero. Y permítanme que haga constar que disiento en absoluto del pensar de ciertos cronistas deportivos que han juzgado en mala forma el desempeño del guardavalla chileno. Guerrero no tuvo ocasiones para emplearse, y el único punto del día le fué imposible detenerlo, ya que seguro jamás pasó por su mente la posibilidad de que fuera, por uno de esos azares de juego, uno de sus propios compañeros el que convirtiera él goal de la victoria.

—Y sobre el partido uruguayos v. argentinos, ¿cuál es su opinión?

—Que el empate producido fué un resultado perfectamente justo, pues si bien es cierto que los uruguayos atacaron durante el primer tiempo, **los argentinos dominaron en el segundo.** Los jugadores de mi patria (Uruguay) son más pesados que sus rivales de ese día, y en el cuadro faltaban elementos esenciales, tales como Gradín y Héctor Scarone. Tomen nota de que Pérez, que reemplazó a este último como inside derecho, jamás ha practicado en dicho puesto, y su colocación es la de puntero, y Piendibene, que ha jugado durante 14 años en primera división, es hoy "un pedazo de historia". Los argentinos, en cambio, son jóvenes y por lo tanto más entusiastas. Tienen, además, un mayor entrenamiento.

Como le manifestáramos que éstos no traen jugadores de los llamados "colosos", nos dijo que en un equipo internacional no siempre los indispensables de un club son los más aptos, pues se necesita la homogeneidad del conjunto y la absoluta prescindencia del juego individual. Tienen ustedes un ejemplo en Friman, jugador del Everton, que sólo era un hombre para los 10 metros cercanos al "goal" y que consiguió en el campeonato de Inglaterra de 1913 marcar el record de puntos para sus colores.

—Y sobre el resultado final, ¿cuál es su creencia?

—Es aventurado hacer una predicción que tenga base. Como a ustedes más les interesa lo que se refiere a sus elementos, debo asegurarles que el eleven chileno es peligroso, pues los muchachos son disciplinados, tienen calor patriótico y actúan como verdaderas máquinas, lo que hace augurarles resultados maravillosos para el porvenir.

La copa América habría quedado en Chile si traen a Bertone con cuatro meses de anticipación, pues aquí hay materia prima superior a la uruguaya, y lo único que les falta es la decisión final en el ataque, que desconcierte al adversario, en que son maestros los ingleses, y lo que en años anteriores a la guerra les hizo ganar a los dinamarqueses durante dos temporadas seguidas el campeonato mundial.

La habilidad que les faltó para completar sus buenas condiciones las conseguirán con un mayor "training", es decir, con una mayor práctica de juego. La celebración en Chile de partidos internacionales tales como los que se realizan en Viña del Mar y la visita de equipos ingleses, cuya contratación se impone, eso le llevará finalmente al objetivo que se persigue.

—¿Se comenta el que exista cierta tirantez de relaciones entre los jugadores argentinos y uruguayos?

—Esa tirantez no tiene razón de ser: es artificial. En los campeonatos anteriores ha reinado entre los componentes de ambos países la mejor armonía. Lo que hay es que los argentinos han creído que al pedir la delegación uruguaya que debía oirse en el congreso a la Asociación Amateurs, nosotros pretendíamos abordar un tema que ellos mismos debían resolver, y no hay tal cosa. La proposición fué llevada al congreso en virtud de habérnosla solicitado expresamente la referida corporación, siendo acogida por nuestra delegación sólo en el deseo de contribuir, para bien de la América deportiva, a que termine el cisma argentino.

Transcribimos este reportaje por creerlo de interés para los aficionados que desde ésta siguen con interés el desarrollo del campeonato sudamericano de football. La ilustración y conocimientos deportivos de la persona reporteada son garantías suficientes para poder ser tomados en cuenta sus juicios.

Partidos de la A. Argentina, para hoy

Del Plata v. Sportivo Barracas — En Vélez Sársfield e Iriarte, a las 15.

Del Plata: L. Devoto; R. Ungaretti y M. Marini; E. Fernández, J. Castro y E. Brú; J. Brú, F. Salas, J. Barreiro, J. Deibe y J. J. Fiesca.

Sportivo Barracas: L. Gneco; I. A. Podestá y M. Nicolini; A. Sterchele, P. Barrera y E. Godio; P. Masse, A. Sisto, N. N., A. Rosado y A. Prádanos.

Palermo v. Porteño — En la cancha del club Urquiza, a las 15.

Palermo: M. Colás; E. Losio y C. Vera; N. N., L. Vacaro y E. Vidal; N. Stroeder, A. Bonifacio, B. Pambrún, L. Ruggero y N. Medina.

Porteño: G. Magistretti; I. Olascoaga e I. Vivaldo; O. Lizarraga, E. Sande e I. Ayala; P. Polimeni, N. Vivaldo, E. Jobelich, F. Cabana y R. de Miguel.

Sportivo Palermo v. Nueva Chicago —En el field de Sportivo Barracas, a las 15.

Sportivo Palermo: J. Hurtado; P. Bertolini e I. Molinari; A. Murga, R. Montenegro y A. Macchi; L. Bidoglio, E. Macchi, A. Tazin, P. Corbella y R. Caviglia.

Amistoso — Huracán v. El Porvenir (intermedia) — En Av. Galicia al 700, Avellaneda, a las 15.

Huracán: J. Otero; A. Sisca y R. Mutis; O. Bertolini, R. Vázquez y R. Polera; A. Berra, M. Ginebra, J. Laguna, R. Chiesa y L. Bertolini. Suplente: A. Tortolone.

Partidos de la A. Amateurs, para hoy

Lanús v. Estudiantil Porteño — En Lanús, a las 15.

Lanús: M. Tochi; H. Salustio y A. Martín; R. Fernández, A. Sacarello y E. Scoffano; F. Bienatti, P. Raggi, I. Ducasse, E. Casaubon y M. Ainzuain.

Estudiantil Porteño: E. Cancia; J. Domínguez y L. Colombo; E. Matozzi, R. Castilla y P. Martínez; A. Mujica, F. Medina, S. Falibene, A. Dellasola y A. Costas.

Quilmes v. F. C. Oeste — En Quilmes, a las 15.

Quilmes: A. Guffanti; B. Sinagra y A. Lanata; I. Guffanti, R. Vivaldi y R. Cairo; I. Magrini, P. Luce, R. Brown, J. Olivari y J. Pollini.

F. C. Oeste: D. Caldano; A. Pini y V. Pascuccio; J. Poggi, J. Briola y J. B. Scursoni; A. De Larregina, A. Beherán, S. Barbera, S. Sintas y F. Crespo.

G. y E. de La Plata v. Sp. Almagro — En La Plata, a las 15.

G. y Esgrima La Palta: F. Forrester; H. Saucet y J. Iglesias; R. Neón, R. Felices e I. Bulla; A. Palenzona, J. Iturreira, L. Zoroza, E. Gutiérrez Plumer y L. Caldera.

Platense v. Independiente — En Núñez, a las 15.

Platense: A. Costtorto; S. A. Mazzini y E. P. Berti; D. Santangelo, S. A. Zacheo y S. V. Tettamanti; E. Goin, J. Lolato, M. Balmaceda, J. Rivet y M. Pardal.

Independiente: P. Isusi; A. Ferro y P. Hucar; I. Cánepa, P. M. Perulli y J. Ventureira; P. Garré, E. Ragoni, Z. Canaveri, G. O. Ronzoni y R. Orzi.

San Isidro v. Atlanta — En San Isidro, a las 13.30.

Atlanta: J. Medicci; R. Valentini y R. Somaruga; S. Medicci, S. Pardo y J. Célico; A. Mercolli, A. Collazo, V. Chiesa, E. Sauza y M. Cesari.

Tigre v. San Lorenzo de Almagro — En el Tigre, a las 15.

Tigre: H. Orto; J. Di Lella y E. C. Vitale; J. Dattas, F. Cristóbal y L. Gaggino; H. Batista, P. Boide, A. Heinsinger, R. Suria y C. Vindepot.

San Lorenzo: F. C. Blanco; P. Omar y L. Gaddi; A. Siffredi, A. Urso y J. Urso; A. Carricaberry, J. Cartagenova, R. Calvo, A. P. Larmetti y J. Gianella.

Estudiantes v. Barracas Central — En Palermo, a las 15.

Estudiantes: H. Muschietti; I. Madero y A. Van Kamenade; A. Bortagaray, G. Comolli y L. Lagarde; N. Iriarte, G. Pensi, A. Ochandio, C. Izaguirre y M. Beautemps.

Barracas Central: E. López; B. Amejeiras y P. Mantegazza; A. Siroldi, J. Sormani y B. Molle; J. Caimi, L. García, D. Odini, I. Portrimato y R. Passi.

Def. de Belgrano v. Racing — En el field de River Plate, a las 13.30.

Def. de Belgrano: Jacachurry; Simonetti y Mussio; Celedón, Puricelli y Acattini, Rodríguez, Giolidori, Caldas, Luna y Bustos.

LOS PRECIOS

CAMBIOS BANCARIOS

Pagos en oro y a la vista

Sobre Inglaterra, de 58 a 58 3|4; sobre Francia, de 12.45 a 12.70; sobre España, de 5.72 a 5.76; sobre Italia, de 19.70 a 20.30; sobre Alemania, de 50 a 53; sobre Estados Unidos, de 115 a 118; sobre Bélgica, de 11.60 a 12; sobre Holanda, de 2.70 a 2.74.

De acuerdo con estas cotizaciones, 10 libras esterlinas cuestan 93.25 pesos papel; 100 francos, 17.98; 100 pesetas, 39.52; 100 liras, 11.23; 100 francos belgas, 19.20; 100 marcos, 4.35; 100 dólares, 265.91.

CAJA DE CONVERSION

Ley 3871: saldo en caja, pesos oro sellado 457.387.531.118.

Ley 3480 (en las legaciones): saldo en caja, pesos oro sellado 13.212.385.620. Total: pesos oro sellado 470.599.916.738.

Circulación general: 1.362.563.495.91 pesos moneda nacional.

BOLSA DE COMERCIO

COTIZACIONES COMPARATIVAS

Resumen semanal

Títulos y fondos públicos	Cierre del día 18	Hoy
Cédulas Hip. Argentinas . .	88.40	88.—
Id id id 1a. serie	90.—	90.—
Id id id 2a. serie	89.80	90.—
Id id id 4a. serie	90.20	89.40
Id id id 5a. serie	88.50	88.50
Id id id 6a. serie	88.20	88.20
Id id id 7a. serie	87.—	86.50
Id Nacionales serie L . . .	87.—	86.90
Id id serie K	78.80	78.—
Crédito Argentino de 1905 . .	67.—	67.20
Id id de 1911	69.—	67.80
Id id de 1907	65.40	64.80
Id id de 1909	66.50	66.20
Deuda B. A. 6 o|o, 2a. serie	70.70	71.—
Id id id 3a. serie	71.—	71.—
Id id 5 o|o, 1a. serie . . .	57.—	59.—
Id Municipal de 1897 . . .	81.—	81.—
Certificados Municipales . .	94.40	95.40
Bonos Pavim. (semes.) . . .	70.40	70.20
Id id (trimestrales)	69.—	69.—
Oblig. Banco Provincia . .	60.20	60.40
Bonos Banco Provincia . . .	85.50	88.—
Caminos Afirmados	59.50	60.30
Empréstito Conversión . . .	29.—	29.—
Province of Buenos Aires . .	40.40	40.60
Empréstito 1911	57.—	57.—
Saneamiento de La Plata . .	68.26	68.50
Edificación Esc. Provincia .	68.50	68.50
Entre Ríos 7 o|o	90.—	92.—
Obras Salubridad Nación . .	90.—	88.—
Fondos Públic. Garantidos .	89.—	81.—
Entre Ríos 5 o|o	63.—	70.—

MERCADO DE CEREALES

Por diferentes ferrocarriles entraron ayer en plaza los siguientes productos:

Trigo, 1558 bolsas; triguillo, 176; maíz, 22.493; lino, 3234; semilla de nabo, 910; avena, 5461; cebada, 912; centeno, 32; alpiste, 62; paja de Guinea, 3876 atados; pasto, 1607 fardos grandes y 1337 id. chicos; harina, 1828 bolsas; afrecho, 715; patatas, 1525; maní, 2473.

Ventas de ayer

Trigo varias clases y calidades, de $ 20 a 25.10; maíz, de 8 a 9.25; semilla de nabo, de 15 a 16.50; alpiste, a 14.20; semilla de alfalfa, a 7.20; residuos de alpiste, a 4; avena, de 11.50 a 12.20; maní, a 22.50.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer:

Trigo — Barleta, consumo interno, a pesos 24.80; id. de pan, a 24.30; id. Bahía Blanca, a 24.30.

Avena — 47 kilos Bahía Blanca, a pesos 10.30; id. dársena, a 10.50.

Lino — 4 o|o, a 25.90.

Maíz — Amarillo, de 14 grados, exportación, a 9.50.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta Bolsa:

Trigo — Número 1, base 78 kilos, 64; número 2, base 70 kilos, s|c.

Lino — 4 o|o, a 25.50.

Maíz — A 9.20.

MERCADO DE AVES

En el mercado Ciudad de Buenos Aires entraron ayer 450 pichoneras cargadas con aves varias y 972 cajones con huevos.

Ventas al por mayor: Gallinas especiales, de pesos 4 a 4.70 la yunta; id. regulares, de 2.80 a 3.30; pollos especiales, de 3.50 a 4; id. regulares, de 2.50 a 3; id. chicos, de 1.50 a 1.70; pavos de cría, especiales, de 13 a 15; id. pichones especiales, de 9 a 10; pavitas, según clase, de 5 a 6; patos criollos, de 2.80 a 3.20; id. marruecos, de 1.80 a 2.20; gansos, de 3.50 a 4; pichones de paloma, de 0.35 a 0.40; conejos, de 1 a 2.50.

Huevos, de 0.63 a 0.64 la docena.

El precio de las aves se ha mantenido en la semana sostenido por la demanda y la disminución de la entrada.

El huevo también cierra firme, solicitado por los acaparadores que lo guardan en frigorífico, en competencia con los exportadores.

— LA —

SASTRERIA

— DE —

LÓPEZ Y CÁMERA

596 - PERU - 600

INAUGURA LA ESTACION DE VERANO

CON PRECIOS EXCEPCIONALES

TRAJES sobre medida desde $ 75, 80, 90 y 100

SOMBRERERIA Y CAMISERIA

ARTICULOS EN GENERAL PARA HOMBRES

PERÚ esq. MÉJICO

U. T. 1906, Av.

LOPEZ Y CAMERA

¡ES INUTIL!

NO HAY NINGUNA

como la BUJÍA "TAXI"

UNICOS AGENTES:

M. RECHT Y LEHMANN

72-MAIPÚ-84 Bs. AIRES — 1100-URQUIZA-1100 ROSARIO (S. FE)

Especialidad en accesorios para toda clase de AUTOMOVILES, MOTOCICLETAS Y BICICLETAS

SUNSET para teñir cualquier tejido o cosa que admita color.

SUNSET garante colores firmes y unidos. SUNSET no contiene ácidos. — Los más delicados tejidos admiten cambio de color muchas veces, sin sufrir desgaste alguno. —Una pastilla, valor de $ 0.30 m|n. tiñe 450 gramos de cualquier tejido.

Venta en Boticas, Pinturerías, Almacenes, Tiendas y Bazares

Concesionario

PINTURERIA COLON

Ricardo F. Gobbi — Rivadavia 926, Bs. As.

Comprarlo en casa de confianza — Cuidar que la pastilla no haya sido cambiada

La Cultura

OBRAS DE Zola, Barbusse, Lenin, Trotzky, France, Baroja, V. Hugo, etc.

Ciudadano: ¿necesita usted buenos libros de sociología o literatura? Diríjase a esta librería, que siempre los tiene. ENVIO DE NACIONES A $ 1.00

Manuel Gleizer - TRIUNVIRATO 537 - Buenos Aires

HERNIAS QUEBRADURAS

Reducción inmediata y garantida por antiguas y voluminosas que sean y a toda edad mediante el empleo del Reductor "DORAT", patentado y garantido. Es de interés para todo herniado leer el folleto que remitimos gratis. Dirigirse a DORAT, Esmeralda 877, Buenos Aires.

OBESIDAD Vientres caídos

No malgasten su dinero comprando fajas confeccionadas que siempre resultan defectuosas. Adopte el modelo LEONARD, que será hecha de medida exclusivamente para cada caso y tendrá la seguridad de haber hecho una buena adquisición. Solicítese el folleto que remitimos gratis. Dirigirse a LEONARD, Esmeralda 877, Bs. As.

ESTA TARDE Y ESTA NOCHE

A LAS 15 Y A LAS 21

GRANDIOSOS ESPECTACULOS CON LAS ULTIMAS ATRACCIONES NORTEAMERICANAS INCORPORADAS RECIENTEMENTE A LA COMPAÑIA

5 - Debuts sensacionales - 5

GRAN CIRCO FRANK BROWN

(DONDE SE APRENDE A REIR)

HIPPODROME: Corrientes y Pellegrini

ESPECTACULOS

TEATROS

COLISEO — Temporada de ópera. Hoy: Compañía lírica italiana Cavani-Pizzetti. — Hoy, a las 21.30: Orquídeas mías. — A las 15.15: Tosca. — A las 21: Tu linda boca. Platea, $ 1.

OPERA — Corrientes 860. Compañía de sainetes argentinos y revistas. — Hoy, a las 15: La vida del barrio. — A las 17.45: La gran revista. Platea, $ 2.50. — A las 21.15: Una de las tres revistas de la noche. La gran revista. Platea, $ 1.50 sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional de revistas, sainetes, óperetas y zarzuelas. Actúa Rosart-Franco. — Hoy, a las 15: El barrio de los judíos. — A las 17.15: El barrio de las modistas. — A las 21.15: Tu cara fué un convento. — A las 17.15: Tu cara fué un convento y Concierto de cuerda y cantos patrióticos por María Rosart. Platea, $ 1.50. — A las 21: Tu cara fué un convento. Palabra de honor. Tu cara fué un convento. Platea, $ 1 por sección.

ODEON — Temporada de 1920. Compañía española francesa. Director: Félix Huguenin. — Hoy, a las 14.15 y 21: Gran éxito de Chas y Asher. — A las 22.45: Farra de abono. Las Asher. Platea, $ 4.20.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes 960. Compañía argentina de comedias, sainetes y zarzuelas. Director: Roberto Casaux. — Hoy, a las 15: Los dos Juanes. — A las 21.15: El profesor Müller. Platea, $ 2.50.

SAN MARTIN — Esmeralda 257. Compañía de comedia. Ignacio Vilco A. — Hoy, a las 15: María Victoria. — A las 21.15: El beso de otoño. — A las 21.15: El beso de otoño. Platea, $ 2.50.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de dramas y comedias. Director: Florencio Parravicini. — Hoy, a las 15: Un pobre diablo. — A las 17.45: La gitanilla. — A las 21.15: El tesoro de Rosita. ¡Te quiero, te adoro! Platea, $ 2.50. — A las 17.45: La gitanilla. — A las 21.15: El tesoro de Rosita. ¡Te quiero, te adoro! Platea, $ 1.50.

NUEVO — Corrientes 1522. Compañía nacional de comedias. Emilia Rico. — Hoy, a las 15: Mamá Clara. Platea, $ 2.50. — A las 17.30: Los de Barranco. Platea, $ 1.50. — A las 21: La hora del balcón. Mamá Clara. Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1441. Compañía nacional Florencio Parravicini. — Hoy, a las 15 y a las 21, dos funciones. — Con la tiorra. Melgarejo. Platea, $ 2.50, noche $ 3.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía argentina de comedias, sainetes y dramas. Muiño-Alippi. — Hoy, a las 15: La dama del Plaza Hotel. Todo por 1 peso. A la gran muñeca. Platea, $ 2.50. — A las 15: A la gran muñeca. — A las 21: La dama del Plaza Hotel. Todo por 1 peso. A la gran muñeca. Platea, $ 1 sección.

MARCONI — Rivadavia 2350. Compañía italiana. Director: A. de Angelis. — Hoy, a las 15: La Boheme. Platea, $ 2.50. — A las 21: La Gioconda. Platea, $ 3.

MAYO — Avenida de Mayo y Lima. Compañía española de revistas y operetas. Director: Rafael Palacios. — Hoy, a las 15: La corte de Faraón. El oro y el moro. Platea, $ 1.50. — A las 21.15: La casa de mujeres. La chicharra. — A las 21: El oro y el moro. La corte de Faraón. La alegre trompetera. Platea, $ 1 por sección.

EXCELSIOR — Corrientes 3234. Compañía de pelleas de dramas, comedias, sainetes y revistas y varietés. Jefa di Napoli. — Hoy, a las 15: Los fabricantes de peras. La boda el Vesubio. La comisa aventura di un marito. Platea, $ 0.50 por sección. — A las 15.30: La pupa movilizada. Platea, $ 1. — A las 21: Miseria e nobiltà (estreno). Platea, $ 2.

ROYAL THEATRE — Corrientes 529. Compañía nacional de revistas, operetas y zarzuelas. — Hoy, a las 15: La gran... El mundo al día. Fring. — A las 21: El mundo al día. — A las 21: La gran... Fring. El mundo al día. Fring. Platea, $ 1 por sección.

VARIEDADES — Plaza Constitución. — Compañía nacional de dramas, sainetes y zarzuelas. Antonio Hazañas. — Hoy, a las 15: El último balazo. Las dos corrientes. Platea, $ 1.50. — A las 17: La flor de un día. El patio de don Simón. — A las 21: El último balazo. El patio de don Simón. La flor mundial. Platea, $ 1 sección.

AMERICA — Desde 5121. Compañía cinematográfica italiana Cavani-Piazzetti. — Hoy, a las 11.30: Orquídeas mías. — A las 15.15: La flor de Tahití. — A las 21: La clase degli esuli. Tierra baja.

BOEDO — Boedo 849. Compañía porteña Fernández-De Paoli. Especialidad alternada de sainetes para familias. — Hoy, a las 14: Los extranjeros del lote. Noches de arrabal. A la gran muñeca. — A las 15: El barrio de Dinamarca. — A las 21: A la gran muñeca. El hijo de Asar.

TEATRO DE VERANO — Pasco y San Juan. Compañía nacional de zarzuelas y comedias. Manuel Barrido. Funciones todas las noches. Desde el 20 del corriente.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 538. Gran compañía de atracciones mundiales. Artistas de fama universal y lucrativo. — Hoy, a las 15: Gran matinée para familias por toda la notable compañía de variedades. Entrada general, $ 1. — A las 20.45: Gran Estreno de los nuevos artistas. A las 21: Gran espectáculo internacional de hecha humana, en el que toman parte 20 compañías de reputación mundial. Todas las noches tres grandes luchas. Entrada general, $ 1.50; vedados especiales, $ 2.50; lunetas, $ 3; plateas, $ 4; plateas de preferencia, $ 5; palcos, $ 6.

HIPPODROME — Corrientes y C. Pellegrini. Gran Circo Frank Brown. (Nombre es sinónimo de éxito). — Hoy, a las 15: Matinée infantil, con grandes sorpresas para los niños y regalos de juguetes por Frank Brown. — A las 21: Novedosísimo espectáculo ecuestre. Debut de nuevos artistas.

POLITEAMA ANSELMI — Boedo 785. Compañía ecuestre acrobática, alumnos de dramas y comedias nacionales. — Hoy, a las 14.45: Marcos Juárez. Platea, $ 1. — A las 17.45: Los hijos de la providencia. Platea, $ 0.50. — A las 21: Pasó la luna. Platea, $ 1.20.

CIRCO TEATRO PORTEÑO — Boedo 1656. Compañía argentina de dramas, sainetes y revistas y de acrobacia. Todos los días, dos funciones.

PARQUE JAPONES — Paseo Leandro N. Alem y Callao. Temporada de invierno. Abierto los domingos y feriados tarde y noche. Derecho al teatro, baile, cinematógrafo y una ración de la obtención de la entrada general, $ 1.

ESMERALDA — Esmeralda 143. — Cine y variedades para familias. Espectáculos en secciones tarde y noche. Todos los días estrenos por el bioscafo. — Hoy tarde y noche: Baile de Pierrots Floril, Agudos, Fornelli y Barbieri.

TEATRO FLORIDA — Pasaje Güemes. — Funciones de 10 a 12, a las 14.15 y a las 20.45. Todos los días grandes estrenos. — Hoy estreno: Ciudad de la ilusión y Al sol. Baile de María Santa Cruz, Nacho Apilani, Corona. En breve, Sierra del Río.

PORTEÑO — Corrientes 845. — Interesantes cinematógrafos de cine y variedades para familias. Todos los días estrenos. Hoy: Luisa Vila y Las Saverinas.

MAJESTIC THEATRE — Lavalle 845. Cine y variedades para familias. Grandes estrenos de bioscafo. Baile de los artistas varietés Lolita, Montemare, Matilde de Larrie, Los Bassler, Dilia Heriza, Trio Lara.

PARISIANA — 25 de Mayo 461. Compañía nacional de comedias, sainetes, zarzuelas y revistas. Función todas las noches, con programa variado.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 821. Dirección A. Alvarez. El cine de los grandes espectáculos. Orquesta de 20 profesores. Hoy: Las mellizas de María; Policía con suerte; Agente particular; Cazador cazado; La edición se cierra a las 11; Evangelina; Bandera del oeste, por Tom Mix.

SELECT BUEN ORDEN — H. de Irigoyen 1571. Hoy: El velo de los placeres; Cuando el pastor volvió; El clamor del deber; ¡Pleze Vd. de las vírgenes!; La hija del lobo; El incendio de un enamorado. Mañana: Los lobos del camino, por William S. Hart.

EMPIRE — Corrientes y Maipú. Cine y variedades. Dos funciones diarias. Todos los días estrenos.

SMART PALACE — Corrientes 1278/8. Función tarde y noche, con estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Función tarde y noche, con estrenos.

REAL CINE — Esmeralda 128. Función tarde y noche. Estrenos todos los días.

ETOILE PALACE — Corrientes 2769. Función tarde y noche. Diariamente estrenos.

CINE MIGNON DE FLORES — Salón para familias. Función todas las noches.

CINE IDEAL PALACE — Pozos y San Juan. Variado programa. Espectáculo para familias. Función tarde y noche.

GRATIS
Examen de la vista
UN GABINETE FISICO MODERNO. — El mejor medio conservar la vista. Visite hoy el INSTITUTO GRATIS COMPLETAMENTE la Ud. lo casos milagrosos de sus ojos.
Anteojos a precios sorprendentes de oro, 14 ks., desde $ 8. Doble Oro, desde $ 12. Carey, Nickel, desde $ 3. Níquel, desde $ 2.
Instituto Optico Oculistico V. Navarro, Cerrito 188, Buenos Aires
Mencionando este aviso se hará el 10 % de descuento.

ULTIMAS NOVEDADES En cambio de FIGURITAS "43"
3169 — Romántico bullicio (tango). Ya, ya no diga (maxixe).
3170 — Lucha (tango). Estrella (tango).
3171 — Mujer (tango). Fada (tango).
3172 — A Pan y Agua (tango). Hospital (tango).
3173 — Por Rafael (tango). Recuerdos de Ronda (vals).
3180 — Que Pagina (tango). Rosalía de Bolero (tango).
Gramófonos: Vitapos pequeño estadiquímetro. Más de 1.000 modelos diferentes, desde $ 10, con 5 discos y 200 fotonotas gratis.
"CASA CHICA" — Salta 674 - 676
CERRAMOS A LAS 19.30 (T. 121 U. T. 141, Rivadavia) BUENOS AIRES

CONFECCIONES —Y— ARTICULOS GENERALES PARA TODOS
LA CASA MAS CONVENIENTE PARA COMPRAS
A. CABEZAS
SARMIENTO 1539 BUENOS AIRES
ACORDAMOS CREDITOS A PAGAR —EN— 10 MESES

Un obsequio que vale la pena

La empresa de gas colocará absolutamente libre de gastos, una instalación compuesta de una cocina de cualquier tipo, y 25 metros de cañerías, si fuesen necesarios, en la casa de Vd., y solamente cobrará entre 80 cts. y 2 $ m|n. mensuales para el alquiler de la cocina.
Pídanse detalles:
Compañía Primitiva de Gas de Buenos Aires, Ltda.
ALSINA 1169
U. T. 4760, Libertad. Conm. T. 297, Central.
O en cualquiera de las 20 sucursales

Aux Chaperitas MEXICO 1592
CASA ESPECIAL en ROPA para TRABAJO y para el CAMPO
Fundada en 1886
GUARDAPOLVOS
En brines blancos y de color
Grano de oro y seda cruda
SOLICITEN CATALOGO Y MUESTRAS
MAYNARD Y FÉVRE Sucesores de Louis Pot y Maynard

EN LA CAPITAL O EN EL INTERIOR
Dondequiera que Vd. viva, puede estudiar por el "SISTEMA HELLER" y aprender en poco tiempo las utilísimas Materias, obteniendo el Diploma de "CONTADOR", "BALANCEADOR", "TENEDOR DE LIBROS", "CAJERA", "EMPLEADO IDONEO" de Comercio, Bancos, Oficinas, Correos, Reparticiones Públicas.
La Enseñanza "SISTEMA HELLER", individual y por Correspondencia, ha llevado los beneficios de la ENSEÑANZA COMERCIAL MODERNA a todos los ámbitos de la República.
Hágase un PROFESIONAL PRACTICO Y COMPETENTE, así podrá mejorar su situación, ganando buenos sueldos.
INSCRIBASE como Alumno en el más acreditado
INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS COMERCIALES "HELLER", Rivadavia 3412, Buenos Aires. Atendido personalmente por su Fundador y Director: ISAAC HELLER, Profesor, Contador, Balanceador Público y AUTOR de las renombradas OBRAS "SISTEMA HELLER".
Solicite informes y Programas gratis al Director: ISAAC HELLER, Rivadavia 3412, Buenos Aires.

ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "HELLER" DE BUENOS AIRES
INSTITUTO PRACTICO DE ESTUDIOS MERCANTILES, fundado en el año 1905, CORRIENTES 1930, U. T. 5742, Libertad. Fundador y Director: Doctor A. HELLER, Autor de obras "METODO HELLER".
ASPIRANTES A CONTADOR, Balanceador, Tenedor de libros, Taquígrafo, Empleado de comercio, Bancos, Ferrocarriles, Reparticiones públicas, etc. Para obtener una sólida y rápida preparación y recibir el diploma correspondiente, diríjanse en los CURSOS ESPECIALES QUE DICTA PERSONALMENTE O POR CORRESPONDENCIA esta acreditada y acreditanda ACADEMIA, dirigida y atendida personalmente por su fundador y director.
IMPORTANTE. — No deben faltar en ninguna parte las obras "Método Heller". Muy útiles e interesantes. Las más completas de las publicadas hasta la fecha. Preparadas especialmente para estudiar sin profesor.
Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de libros $ 6.—
Tratado Teórico-Práctico de Cálculos Mercantiles (6a. edición) „ 3.—
Guía y Consultor Práctico del Comerciante „ 3.—
"50 Modelos Prácticos de Contabilidad" „ 2.—
Curso Práctico de Caligrafía Comercial Moderna „ 1.—
Curso Práctico de Ortografía y Redacción Comercial „ 1.—
Aritmética Práctica y Razonada „ 1.—
Los pedidos de libros y programas deben dirigirse al Director y Autor: Doctor A. HELLER, Corrientes núm. 1930, Buenos Aires.

Pedidos y ofertas de trabajo
SEÑORITA EXTRANJERA, SERIA, BUSCA ocupación como enfermera en consultorio médico o dental (ciudad o campaña). Dirigirse por carta a A. B., Cabildo núm. 2422.
SE NECESITA UN MUCHACHO PARA ayudante de reparto. Bolívar 1561, 1er. piso. Hablar Directo.

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 8 hasta 55 años de edad.
U. T. 2791, Mitre
SECCION BANFIELD Y TALLERES
Garibaldi y Arrascaeta
SAAVEDRA 450 TALLERES

JOSE MOMO
Se aceptan suscripciones a los siguientes diarios:
"El Socialista de Madrid", Por año $ 22, semestre 11.50, trimestre „ $ 6.—
"La Internacional de Madrid", Por año $ 10.50, semestre 5.50, trimestre „ „ 3.—
"Avanti", de Milano. Por año $ 22, semestre 11.50, trimestre „ „ 6.—
"El Comunismo", Por año $ 14, semestre 7.50, trimestre „ „ 4.—
"Humanità Nuova". Por año $ 18, semestre 9.50, trimestre „ „ 5.—
"Critica Sociale". Por año $ 10, semestre 5.50, trimestre „ „ 3.—
Nota: Por otra mercadería, como ser: Retratos, folletos y libros, pueden solicitar catálogo.
No se envía ningún pedido sin estar acompañado de su debido importe.
Se reciben dinero a cuenta por mensualidades.
JOSE MOMO
MEJICO 2192 — Buenos Aires

CASA MARTINEZ
Limpiar y planchar un traje $ 4
Teñir y planchar un traje $ 7
TINTE GARANTIDO
UNION TELEF. 4681, LIBERTAD
Se da vuelta trajes y sobretodos
Victoria 942

VENEREAS-SIFILIS-PIEL
Dr. SARACENI
ESPECIALISTA
Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914
9 a 11 y de 14 a 19
1777 - CORRIENTES - 1777

LA ENERGÍA ELECTRICA para los servicios de luz, fuerza motriz, calefacción y ventilación es irreemplazable
Compañía Italo Argentina de Electricidad
651 — CORRIENTES — 659
U. T. 5940|45, 2785, 4235, 4790|94 y 5789 Avenida, 1839 Palermo
C. T. 1387 y 2524 Central

EL HOGAR OBRERO
Oficinas: Martín García 257 — Almacén: Bolívar 1964 — U. T. 147, S. Orden
Hágase socio y consuma sus artículos de 1ª para necesidad, que le ofrecerá de buena calidad, peso exacto y en precio más acomodado.
Para hacerse socio bastará un solo pago para el derecho de ingreso y pesos tres como mínimo de cuota de su acción. La Cooperativa lleva reparto a domicilio en la Capital, y para los del interior entrega las mercaderías en los ferrocarriles.

EL ALMIDON MARCA "TIGRE"
Es el mejor para planchado de lujo
Pídalo

GRABADOS, SELLOS DE GOMA e IMPRENTA
CASA E. BARÉS
SARMIENTO 625 Bs. AIRES — VICTORIA 537 Bs. AIRES
CHAPAS GRABADAS Y ESMALTADAS PARA PUERTAS, FECHADORES NUMERADORES Y PERFORADORAS
PÍDANSE CATALOGOS

MUEBLES
comedor, dormitorios, máquina coser Singer, otra New Home, piano, colchones, lavatorio, mesa, sillas, carpeta felpa, tenedores, reloj, biombos, columnas, vendo sueltos o juntos, todo moderno, baratísimo. — Calle particular, Salta 564.

DE FABRICACION NACIONAL Y EXTRANJERA
LINDAS NOVEDADES
PRECIOS REDUCIDOS
VENTA POR MAYOR Y MENOR
CASIMIRES JUAN VAYSSE
RIVADAVIA 1345 BUENOS AIRES

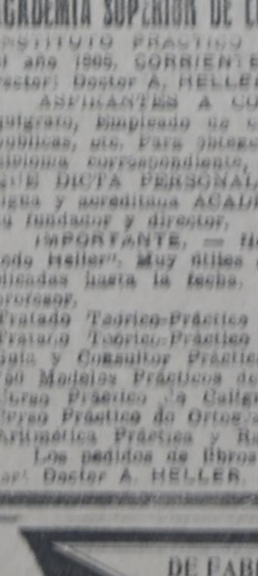

$ 20.--
Esta Guitarra modelo Concierto, recomendada por la mayoría de profesores, es el tipo reclame de la CASA SORBI.
Antes de comprar pase por esta casa y comprobará Vd, que nadie puede venderle una Guitarra igual por sólo $ 20.—
Establecimiento musical
CASA SORBI
940 - Bernardo de Irigoyen - 940 Buenos Aires

BANCO POPULAR ARGENTINO
Sociedad Cooperativa de Crédito (Limitada)
319 Bartolomé Mitre 319
Se avisa al público que se han retirado de Títulos de Obligaciones de Capital en el Exterior de este Banco (Industria) por $ 100 m|n. c|u, 1.000 francos c|u y 10.45.6 cada uno, cuyo reembolso fué hecho en Londres, por el representante de The British Foreign and Colonial Corporation Limited, según acta labrada ante el notario público Robert Hamfray, James Crawford, en la cual se deja constancia de que dicha Sociedad era propietaria y tenedora de 48 Obligaciones (en) 5 c|u y 4 de 5 del Banco Popular Argentino, con intereses vencidos: 1915|1916: 2512; 2540; 2546; 4161|67, de la emisión de 1911; 1 de 5 de la emisión de 1912. — Que estas obligaciones fueron adquiridas por la mencionada British Foreign & Colonial Corporation Limited, en: Cinco obligaciones numeradas 66|15 al 66|47 del señor A. E. Farlon en noviembre 14 de 1919; las 33 obligaciones restantes, del señor W. Fuller, en noviembre 11 de 1919; en el último cupón fué cobrado en esa fecha 10 de 1919. — El cupón de abril de 1920 número 171 estaba adherido a las Obligaciones cuando se extravió. — Que las obligaciones en cuestión fueron depositadas por la Sociedad The British Foreign en noviembre 20 de 1919, por carta certificada dirigida al señor Jean de Beaucourt, Alto de Vila, Foz do Douro, Portugal. — Dichos títulos han sido emitidos en papel marrón, dentro de un sobre de tela fuerte. — Que el señor Beaucourt ha notificado que dichos títulos no le fueron entregados y no habiendo resultado las diligencias efectuadas para encontrarlos se presume se han extraviado en el correo.
Buenos Aires, septiembre 15 de 1920. — El Secretario.

MANIQUI
La France Ortega
B. MITRE 1123
INDEPENDENCIA 3325
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo SORIANO 966

Juan B. Darrieux
CONSIGNATARIO
Cereales, forrajes, legumbres, papas
ANDRES LAMAS 825 B. Aires

SE LIQUIDAN

500 pares de botines de becerro, cuero, para hombre, a $ 11.90 el par — 300 pares de paño Veron, cordón, del 38 al 45, $ 7.90; del 32 al 37, $ 7.90. Se envía al interior libre de porte.
CASA "RODRIGUEZ"
CORRIENTES 1881, esquina RAUCH
Cerca Telef. 2336, Central — Buenos Aires
Se atienden pedidos para la campaña

Personas buscadas
FLORINDA ROSA ARIAS de SEIJAS Canelo en Córdoba el día 8 de septiembre de 1920. Su esposo, Antonio Seijas, avisa al paradero de la familia, que reside en Buenos Aires. — Antonio Seijas, 1905, F. U. C. A. V1911

A Retratarse
A la Sociedad Artística, Carlos Pellegrini 551. Hay ascensor. Regalamos por todos y un retrato francés con marco de docena de retratos. El regalo es retratos. Retratos para carnet, 4ra por 1 peso. Postales finas, $ 4 la docena.

IMPRENTA
LOTITO Y BARBERIS
138 - BALCARCE - 138
UNION TELEFONICA 5349, Avenida

LA CERVEZA "Quilmes Cristal" ES LA MEJOR

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Ltda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370
Capital realizado . . . . $ 10.514.830
Reservas efectivas . . . „ 5.386.482
$ 15.901.312

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . . .	1 o|o
A plazo fijo de 90 días .	3 ½ o|o
A plazo fijo de 180 días .	4 ½ o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 10.000, después de 90 días . . .	5 o|o
A mayores plazos . . .	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelante.
Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.
Administra propiedades urbanas y rurales.
Alquila cajas de seguridad.
Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.
JUSTO. P. SAENZ,
Julio de 1920. Gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Fundado en 1891
Casa Central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39
Capital, $ m|n 138.580.600.25. — Fondo de reserva, o|s $ 19.207.671.24
SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL
Belgrano, Cabildo 1960, esquina Sucre. — Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. —Flores, Rivadavia 7906, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos.—General Urquiza, Bauness esquina Cullen. —No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3, Corrientes 2399, esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000,esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 3299. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 734. — No. 9, Santa Fe 4526.—No. 10, Independencia 3636. —No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.
138 Sucursales y Agencias en el interior de la república
TASA DE INTERES
El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cuenta Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en Cuenta Cte.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, África, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.
LEY ORGANICA DEL BANCO DE LA NACION ARGENTINA
"Artículo 10. La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco."
Buenos Aires, enero 1o. de 1920. — Gerentes: Julián J. Solveyra y Gaspar Cornille.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley N.° 10676.
2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.
3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.
4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.
5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO PROPATO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto treinta y uno de 1920. — Doctor Enrique A. Peña, secretario. V|1|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICENTE SPINELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 4 de 1920. — F. D. Quesada, secretario. V|2|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA PONZO de VACCARO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, septiembre 3 de 1920. — Doctor Adolfo Bawson, secretario. V|6|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CATALINA GENTILE de LOSCALZO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, febrero nueve de 1920.— Doctor Miguel Echegaray, secretario. V|6|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando Klappenbach, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por NATALIO QUARGNOLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 26 de 1920. — Doctor Alberto G. Oderigo, secretario. V|8|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MATEO BACHOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 3 de 1920. — Doctor Osvaldo Rocha, secretario. V|9|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN GAYNOR, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 16 de 1920. — Doctor Horacio H. Dobranich, secretario. V|14|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL TOMASINELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 16 de 1920. — Doctor José Agustín Basualdo, secretario. V|17|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE EFF, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 17 de 1920. — Horacio H. Dobranich, secretario. V.18|10|20.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS NICOLAS CAGNONI ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre quince de 1920. — Doctor José Agustín Basualdo, secretario. V|20|10

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MATILDE FERRANDO de CAPRILE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 18 de 1920 — Doctor Horacio H. Dobranich, secretario. V|20|10

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANGEL ZIBECCHI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del doctor Berretervide, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 13 de 1920. — Luis F. Vincent, secretario. V|20|10

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando Klappenbach, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ANTONIO MUZZIO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 17 de 1920. — Doctor Alberto S. Oderigo, secretario. V|21|10

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal doctor Tristán M. Avellaneda, interinamente a cargo del juzgado del doctor Eduardo M. Nadn, se hace saber por el término de tres días que en los autos caratulados "MAJDALANI MIGUEL su quiebra", se ha dictado el siguiente auto: "Buenos Aires, julio 27 de 1920—Autos y vistos: Atento lo que resulta del certificado de fs. 129 vta., lo pedido a fs. 119, lo dictaminado precedentemente por el señor agente fiscal y lo dispuesto por el art. 153 de la ley de quiebras, declárase rehabilitado a don Miguel Majdalani para el ejercicio del comercio. Levántense todas las interdicciones que pesan sobre dicho señor, a cuyo efecto se librarán los oficios necesarios. En su oportunidad, publíquese esta sentencia durante tres días en dos diarios que indicará el rehabilitado (art. 155 y 156 de la Ley de Quiebras). Repóngase el sellado que se adeuda y archívense. Rep. las fojas. — Fdo.: TRISTAN M. AVELLANEDA. — Ante mí: D. GONZALEZ GOWLAND."
Buenos Aires, 16 de septiembre de 1920 D. González Gowland, secretario. V|26|9.

Profesionales

MEDICOS

SECRETAS Y DE LA PIEL
Dr. CANTARELL — Especialista
Tratamiento moderno y garantido de las enfermedades venéreosifilíticas, genitourinarias, impotencia viril y debilidad orgánica. Curación de la LEPRA y demás enfermedades graves de la piel con las aplicaciones del DERMIKAL de Oriente.
Abonos económicos por mes. — LAVALLE 910.—Consultas: de 14 a 17. Para empleados y obreros, de 20 a 21.

Dr. Dinkeldein
Ex médico interno del hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la Sangre y Secretas. Consultas, de 9 a 11 y de 15 a 18. CORRIENTES 1677.

SECRETAS
URINARIAS, AVARIOSIS SANGRE y DEBILIDAD
Cura rápida de las Uretritis, Estrechez, Ulcera y Gota militar, por mi método Vibro-Electro y mi sonda de Auto-presión.
606-914
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 2 a 8 (Domingos de 9 a 7)

CURA NATURAL
Para todas las enfermedades crónicas, folleto y explicaciones gratis personalmente. De 8 a 20. — Pr. Nta. D. Carrera, 6832 Rivadavia 6833. — U. T. 2296, Flores. Perm.

Dr. Mario Cornero
ALMIRANTE BROWN 1289
de 9 a 11 y de 17 a 19
TUBERCULOSIS, SIFILIS y SECRETAS
Los DOMINGOS, de 9 a 12, consultas gratis.

ESTOMAGO
ESPECIALISTA
Intestino, Vientre, Debilidad, Enflaquecimiento, Sangre y Pulmón
Dr. SPINEDI, Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 2 a 8 (Domingos de 9 a 7)

DEBILIDAD, NERVIOSA
Parálisis, mareos, falta de vitalidad, neuralgias. Electricidad médica. Rayos X. —Dr. P. F. Torrents. — De 14 a 17. — Rivadavia 1993. Perm.

Dra. ALICIA MOREAU
Enfermedades internas de señoras. — Martes, jueves y sábados. — Consultas de las 14 a 15. — Hidalgo 325. — U. T. 2150, Flores. Perm.

Doctor ENRIQUE DICKMANN
Enfermedades internas, señoras y niños. —Atiende únicamente en el consultorio todos los días, de 13 a 15. — Lavalle 1665.— U. T. 556, Libertad.

Dr. GREGORIO BERMANN
ENFERMEDADES NERVIOSAS
Neurastenia. Epilepsia, Afecciones de la pubertad, Degeneración. Alteraciones nerviosas, Manías, Agotamiento, Insomnio, Irritabilidad, Dispepsia. — Consultas todos los días, de 17 a 19, menos sábado. Sarmiento 3929.

Dr. PEDRO A. GUERRERO
Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 87, de las 16 a 18.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Días de consulta: martes, jueves y sábados, de 12 a 14.—U. Telef. 3517 (Libertad).

Dr. A. GERCHUNOFF
Atiende especialmente niños. Corrientes 2315. — U. T. 1813, Mitre. Perm.

Dr. JUAN J. LAMBARDI
Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. 236 (Barracas).

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de las 14 a 16. — U. Telefónica 3293, Juncal.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Tratamiento de las enfermedades pulmonares, reumatismo y venéreas: de 8 a 12 —Corazón, estómago y nerviosas: de las 14 a las 18. — Rivadavia 1425. — U. Telefónica 202 (Rivadavia).

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422, 7?, T. 5566 (Mitre). Consultas: de las 15 a las 16.

DENTISTAS

J. S. GUESTRINO
Cirujano Dentista
EXTRACCIONES SIN DOLOR — DIENTES ARTIFICIALES
en CORRIENTES 4211, esq. Libertad, de 13 a 17 y en CORRIENTES 4315, de 8 a 12 y de 18 a 20. — Honorarios módicos

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista. — Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 14 a 18. — U. Telef. 556 (Libertad)

CLINICA DENTAL

Calle Rioja 1972 (Parque Patricios).— Extracciones absolutamente sin dolor. — Horario: de las 8 a las 20. — Dentaduras artificiales, empiomaduras en oro, platino, porcelana y empastes muy médicos. Perm.

IDA BONDAREFF
CIRUJANA DENTISTA. — Consultas todos los días, de 9 a 11 y de las 13 a las 17. Corrientes 2475. — U. T. 4671, Mitre.

Primera Clínica Dental Popular
Atendida por el cirujano dentista Juan M. Sosa
CALLE PATRICIOS 391
Unión Telefónica 2109 (Buen Orden)
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Horario: de las 9 a las 20
Dentaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro
PRECIOS MODICOS

ABOGADOS

Dr. ELISEO A. DIAZ
ABOGADO
Estudio: Lavalle 1346, escritorios 11 y 12 del piso bajo. Particular: Calle Rivadavia 6859. U. T. 998 (Flores).

Dr. ALFREDO M. APRILE
ABOGADO
Estudio: Bme. Mitre 1085 — De las 13 a 17

Dr. Fernando de Andréis
ABOGADO
De 14 a 18 todos los días; los sábados, de 10 a 12. — Estudio: Talcahuano 469, 3o. piso. — U. T. 5581, Libertad.

Dr. Héctor González Iramáin
ABOGADO
Estudio: Libertad 480. U. T. 1948, Libertad

INGENIEROS

JOSE B. MARIL
INGENIERO CIVIL
Peritajes, tasaciones, mensuras y construcciones
Bolívar 171 — Bs. As. Perm.

RAUL CARBALLO
INGENIERO CIVIL
Estudio, DEFENSA 715
U. T. Avenida 2617

CONTADORES

Dr Antonio Casaubberia
Contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Asuntos comerciales, ferroviarios y administrativos. — Cochabamba No. 3121. — La Plata, calle 9 No. 475. — C. Telefónica 510 Patricios.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA
Santa Fe 1456. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

TALLERES ARTISTICOS
A. ARIGONI y Cía.
Grabados sobre metales. — Lavalle 445. U. T. 6639, Av.

Carpintería y Ebanistería de A. J. MARCEROU
ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES OBRA BLANCA Y REFACCIONES MUEBLES ARTISTICOS
CORDOBA 823 U. Telef. 3204, Av.
TALLERES: MONTEVIDEO 834-36

BRONCERIA
Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo.
R. HAUPT Y M. PIZZA
VICTORIA 3273 BUENOS AIRES

LA VIDENSE

Sombreros de paja CANOTIER
color ambar amarillo y natural, altas novedades, desde... $ 3.75
REZ Y Hno.
BOLIVAR Y HUMBERTO I

TAL VEZ SEA Vd. EL CLIENTE QUE ESPERAMOS
Necesitamos un poseedor de gramófono que tenga 5 ó más discos que no haga más uso de ellos, para cambiárselos por otros diferentes también usados, obteniendo la ínfima suma de $ 0.30 por cada uno.
A $ 0.75 DISCOS DOBLES Liquida la acreditada «Casa Chica»
Siempre que necesite vender su Victoria, Gramófono o discos, diríjase a Salta 676. Es la casa que más paga. — Acabamos de recibir un gran surtido de gramófonos con cochinos y sin ellos, o sean fonógrafos con bocina interna, a precios razonables. Visítenos.
«CASA CHICA», de A. Ward, calle Salta 674-676
U. T. 141, Rivadavia. — Buenos Aires
No tenemos sucursales Cerramos a las 19.30 (7 p.m.)

EL COMERCIO
COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
INCENDIOS—FLUVIALES—MARITIMOS Y VIDA
MAIPU 53 (Edificio propio)
Teléfonos: Cooperativa 3541 (Central). Unión Telefónica 1046 (Avenida)
Capital . . . $ 1.200.000,00 m|n
Reservas . . „ 6.268.213,63 „
Siniestros pagados hasta el día 30 de Junio de 1919:
$ 8.726.034,20 m|n
Es la única Compañía Argentina que emite pólizas sobre la vida humana con participación del 75 o|o en las utilidades industriales de la Sección, de acuerdo con las Condiciones Generales. Todas las mencionadas pólizas cubren el riesgo de accidentes.
Sobre nuestras dotales de diez años, hemos repartido un dividendo, el cual ha oscilado entre el 48 y el 58 por ciento del capital asegurado (es decir, entre $ el 480 y $ el 580 por cada mil pesos de capital asegurado).
RESULTADO NUNCA OBTENIDO HASTA AHORA por ninguna Compañía nacional o extranjera, y que nos hace esperar ventajosas liquidaciones para los tenedores de nuestras pólizas a quince y veinte años.
Pidan datos sobre nuestras pólizas de vida, que protegen también contra la invalidez.

Muebles SIN INTERMEDIARIOS Del productor al consumidor
Talleres: CANALEJAS 680

Fuerte dormitorio roble tres cuerpos cristal bajo garantido, 7 piezas, 2 plazas, lunas biseladas y mármoles finos . $ 310.—

Elegante dormitorio roble, 2 plazas, 7 piezas, trabajo fuerte, lunas biseladas y mármoles finos . $ 350.—
Lo que en las otras casas pagan $ 3, en la nuestra pagarán 4
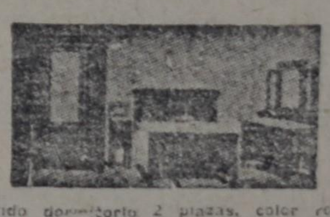
Sólido dormitorio 2 plazas, color roble, 7 piezas, lunas biseladas, mármoles . $ 250.—

RECLAME — Dormitorio 2 plazas, 7 piezas, trabajo fuerte, color roble, lunas biseladas y mármoles . $ 250.—
TERZA Hnos. | SARMIENTO 745
COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa

CASA ROVEDA
818 DEFENSA 818 Bs AIRES
FUNDADA EL AÑO 1884
ROPA PARA OBREROS
ADECUADA A CADA GREMIO O PROFESION
UNIFORMES CHAUFFEURS
PORTEROS ORDENANZAS GROOM ETC
ENVIAMOS CATALOGO GRATIS
Unicamente artículos de buen resultado. El mas grandioso surtido en la Republica. Precios reducidísimos

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE

POR MES $ 2
Núm. suelto 10 Cts.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

Administración: U. T. 3570, Av.

POR MES $
Núm. suelto 10 C
PORTE PAGO

Año XXVII — Número 4767.

Buenos Aires, Lunes 27 de Septiembre de 1920

Red. y Adm., Reconquista 675

LA CAMPAÑA MUNICIPAL

¡A LA OBRA SOCIALISTAS!

Nuestro partido ha iniciado ayer la campaña municipal preparatoria de la elección de miembros del concejo deliberante que se realizará el día 21 de noviembre próximo. No obstante tratarse de las primeras reuniones, convocadas sin grandes anuncios previos, las conferencias organizadas por nuestro partido para el día de ayer consiguieron atraer un público numeroso, que escuchó con el mayor interés la palabra de nuestros oradores. La campaña se ha iniciado, pues, bajo los mejores auspicios, y no sería aventurado afirmar desde ya el más completo triunfo para las candidaturas de nuestro partido.

La campaña municipal comenzada ayer debe ser conducida este año en condiciones excepcionales de acierto, colaboración y entusiasmo general de todos los afiliados. Hay muchas y muy poderosas razones que nos obligan a no omitir esfuerzo para que esta campaña deba ser señalada como ejemplar entre todas las que la han precedido.

En la imposibilidad absoluta de superarnos en número y en acción eficiente, el partido radical recurrirá este año a cualquier medio, por más reprobable que sea, para impedir que la futura representación de nuestro partido en el concejo deliberante se vea aumentada con el número necesario de concejales para asegurarse la mayoría. Concurrirán a la realización de los planes radicales los propósitos enunciados por algunas organizaciones políticas que hasta aquí se habían mantenido alejadas de los comicios municipales, pero que de ahora en adelante intervendrán activamente en estas clase de elecciones a fin de obtener la representación correspondiente.

A las circunstancias apuntadas se agregan otras que son de índole interna de nuestro partido. De cierto tiempo a esta parte se ha podido notar en algunos afiliados, muy pocos, es cierto, expresiones de escepticismo en lo que se refiere a la participación de los representantes del Partido en los cuerpos colegiados. Se trata, evidentemente, de actitudes poco reflexivas, que deben ser condenadas sin miramientos, pues de lo contrario podrían realizar con toda impunidad en el período de elecciones una especie de campaña **derrotista** o de sabotaje electoral, contra el cual nuestro partido debe reaccionar con la mayor energía.

Ya lo hemos dicho en otras oportunidades y no nos cansaremos de repetirlo: la abstención y hasta la misma indiferencia en materia electoral representan para los partidos políticos, y especialmente para el nuestro, uno de los errores más funestos. Significa abandonar el campo al enemigo para que pueda operar libremente, sin el menor asomo de control. Es por esto que abstención y traición se han considerado siempre, en los partidos de verdad, como sinónimos. Nuestro partido no puede mirar con frialdad comicio alguno y sus representantes no deben faltar allí donde se pueda hacer o enseñar alguna cosa útil.

La obra realizada por los concejales socialistas ha sido señalada en distintas oportunidades por órganos autorizados de la prensa como una obra intensa, bien inspirada y práctica. Ya llegará el momento de formular un juicio definitivo a su respecto, pero desde ya puede anticiparse que no han fallado en ella iniciativas trascendentales que, como la relativa a la nueva tasa de barrido, limpieza y alumbrado están llamadas a renovar totalmente las finanzas edilicias. La obra inteligente y práctica de nuestros concejales ha debido soportar la oposición sistemática de sus colegas radicales y del propio intendente municipal que no pudiendo superarla se esmeran en crearle trabas y dificultades de todo género.

A todos aquellos que sólo parecen sensibles a las cosas teóricamente trascendentales, debemos recordarles que la función primordial de todo núcleo urbano es la de organizar su propia administración. Toda colectividad debe tratar de incorporarse los servicios que la ciencia edilicia moderna pone a disposición de los grupos humanos aglomerados en las tentaculares urbes modernas. Son tantos los resortes de una administración municipal bien organizada y afectan tan de cerca al bienestar más inmediato de los ciudadanos, que no hay esfuerzo, dedicación e inteligencia que no sean dignos de prestarles su concurso. Tratándose de una ciudad como Buenos Aires, una elección municipal reviste casi tanta importancia como una nacional.

Ofrece la acción municipal otro aspecto muy digno de ser tenido en cuenta. Dentro del desarrollo normal de los partidos políticos, la capacidad administrativa de una agrupación se revela casi siempre en el terreno comunal. Mar del Plata y Avellaneda representan el primer ensayo de política municipal socialista, y podemos afirmar sin jactancia que de estas primeras pruebas nuestro partido ha salido airoso. Se trata de administraciones realmente ejemplares, tanto por la inteligencia de los hombres que las dirigen como por su consagración, su progresismo, su honestidad y el admirable criterio práctico en que inspiran toda su acción. ¿Qué no sería capaz de hacer nuestro partido en la capital de la república si alcanzara en los próximos comicios una mayoría abrumadora, susceptible de imponer su criterio en la administración municipal!

Todo nos estimula, pues, a obrar con la mayor decisión en la presente campaña municipal. No hay esfuerzo ni inteligencia que puedan sobrarle. Todos los socialistas, sin excepción de uno solo, deben prestarle su concurso más decidido, cada cual dentro de la esfera de sus aptitudes o de sus posibilidades. Y no habrá de tolerarse el más leve asomo de escepticismo, ni, mucho menos, de **derrotismo**, sin que caiga sobre los inconscientes o los traidores la reprobación ejemplar.

La lotería y "La Nación"

Nos es sumamente agradable comprobar que el criterio de "La Nación" respecto de las causas y consecuencias sociales del juego, evoluciona en sentido realista.

En efecto, el diario conservador ya no mide la prosperidad pública, como se le ocurría antaño, por los millones que se derrochan en el hipódromo y en la lotería, es decir, no cree ya que cuanto mayor sea esa suma más holgadas han de ser las condiciones generales, y admite que el aumento en la venta de los billetes de lotería "no es indicio de fortuna".

Es, evidentemente, un progreso y como tal lo celebramos. No es frecuente, ni mucho menos, para quienes como nosotros lucha a diario contra las mistificaciones de la prensa rica, dar de manos a boca con tan precioso hallazgo, que viene a demostrar cómo las verdades que predicamos se abren camino a pesar de todo.

Pero está escrito que ninguna satisfacción humana se halla exenta de espinas, y es así como el mismo suelto que motiva estas reflexiones, nos obliga a dudar, si no de la buena fe del articulista, de su cordura y rectitud de juicio, por los comentarios que dedica al asunto del "agio" de los billetes de la lotería de Navidad.

Es evidente que del punto de vista de la salud mental y física del pueblo, el aumento de precio que los agenciceros imponen al público comprador de esos billetes tiene la misma importancia que tendría, verbigracia, un aumento de precio de las substancias tóxicas: morfina, alcohol, etc., y que por lo tanto lo grave del problema no está en esta última circunstancia, sino en que el pueblo se envenene. Tratar de evitarlo por todos los medios a nuestro alcance, es lo que debe preocuparnos, y en cuanto al precio del tóxico — lotería, alcohol o morfina — bajará inmediatamente en cuanto la demanda disminuya.

Pero "La Nación" no lo entiende así y sale en defensa de los consumidores — "pardon" —, de los jugadores inicuamente explotados por los agenciceros que, sin motivo alguno y sólo impulsados por la ganancia ilícita, cobran un agio a los billetes de lotería cuyo valor intrínseco no pasa, sin embargo, del de una ilusión pasajera. Y como si se tratara de defender un consumo sano y necesario, la hoja conservadora habla de las "exigencias del mercado", sosteniendo que cuarenta y seis millares de billetes pueden abastecer el consumo de un producto que tantos deseos despierta".

Nosotros creemos que el pueblo ganaría más si, en cambio de estas ridículas consideraciones destinadas, en el mejor de los casos, a justificar el juego o a juzgarlo como un mal indispensable, se le hiciera comprender al pueblo lo pernicioso que resulta ese hábito, del punto de vista moral y material.

COMISION DE FOMENTO DE LAS BIBLIOTECAS DEL PARTIDO SOCIALISTA

Se cita a sus miembros para la reunión que tendrá lugar esta noche, a las 21, en el local del Comité Ejecutivo. Se encarece muy especial asistencia. — **A. M. Giménez**, secretario.

Preocupaciones ayalescas

Como los hongos crecen en nuestro país, los curas oradores, batalladores, salvadores y "socializadores". Pero dejándose llevar por esa avasalladora corriente del tan impetuoso como nefando siglo, van olvidando que su misión es la de raspar la mugre de sus santos y poner en limpio el galimatías de sus evangelios "legales".

Una excepción es el muy reverendo presbítero Leonardo P. Ayala, el cual desencantado del siglo y de los sermones políticos, vuelve al redil místico y evangélico.

Prueba palpable de ello la tenemos en su conferencia pronunciada anteayer en el Círculo central de obreros, dentro de una serie titulada "Lecciones del Evangelio". Estas conferencias son auspiciadas por "una comisión especial de caballeros", así dice un "diario colosal", y versarán "acerca de los Evangelios señalados por la iglesia para el tiempo llamado de adviento". Naturalmente, "cada cosa en su tiempo y los nabos en adviento".

Según el coloso mencionado, el padre Ayala estuvo realmente elocuente al describir "el momento histórico en que la belleza del alma que surge, como la del cielo, de luz y de armonía, se disuelve y transforma en tragedias". ¡Apostamos que este párrafo sublime fué inspirado por el numen abrasadabrante del doctor Zeballos!

Habló del "recessus in infinitum", de la astrofísica como lazarillo de la verdad evangélica. Explicó que "la nube en que para cada uno vendrá el juez (Cristo, el día del juicio final) se la ha forjado el hombre mismo, (de modo que no habrá nube, ni nubecilla), y el juicio, él mismo se lo ha establecido, (regocijémonos, pues, tampoco habrá mitin en el valle de Josafat).

Y para terminar tan grandilocuente interpretación de los versículos 25-33 del capítulo 21, de San Lucas, "citó la diferencia con que deben esperar su futura muerte aquellos que vivieron de iniquidad y los que vivieron de justicia". Y, claro está, para el evangélico padre Ayala, la iniquidad consiste en la rebelión y la justicia en conformarse y esperar la música celestial.

Según noticias, los "obreros" salieron entusiasmados y dispuestos a ingresar en las filas de la "Liga Patriótica", para ayudar al formidable y trabucundo Carlés en la extirpación de toda herejía e iniquidad.

LA CONFERENCIA DE HOY

En Inclán 3352 (Subcomité "Germinal", sección 2a.), a las 20 30. — Orador: Luis Veneroni. Tema: "La doctrina sindical en Francia".

CÓMO SE VIVE EN BUENOS AIRES

¡A DOS CNADRAS DE LA CASA DE GOBIERNO!

El compañero de la 12a. ciudadano Dios Valentín vino a LA VANGUARDIA para pedirnos que visitáramos el conventillo de la calle Moreno 364.

Fuimos acompañados del fotógrafo. He aquí nuestras impresiones.

El conventillo no es de los más grandes, pero con toda seguridad es de los más sucios y repugnantes, verdadero foco de infección.

Al entrar siente uno la amarga impresión que produce la cubierta de tercera de un transatlántico lleno de míseros emigrantes.

Un vaho sofocante, hecho de sudor, de orines y estiércol, dificulta la respiración.

A ambos lados del patio y del fondo están las piezas. En el fondo, robando luz y sol a las piezas, se levanta un tubo alto y sucio: es el cuarto de baño.

Los vecinos nos rodean, y gran cantidad de chiquilines husmean encantados e intrigados la máquina de nuestro compañero.

Al enterarse del objeto de nuestra visita, todos a porfía quieren hablar, brillando en sus ojos y reflejando en sus palabras todo el sedimento de inecible odio provocado en ellos por tan miserable vivir. Por fin, puede hablar uno solo.

—¿Cuántas piezas hay? — preguntamos.

—19, pero véalas y diga en LA VANGUARDIA cómo son.

—¿Cuántos vecinos son ustedes?

—Unos cien. En cada pieza como término medio viven cinco personas.

—¿Y muchachos, hay muchos?

—Unos 24.

—¿Cuánto pagan ustedes?

—Según. 20, 25, 30 y 35 pesos. Como término medio, cada pieza cuesta 28 pesos mensuales. Pero, vea cómo son las piezas.

Seguimos a nuestro interlocutor. Entramos en su pieza, donde tiene instalado un taller de planchado. La pieza es viejísima, las paredes sin blanquear, estando en descubierto los ladrillos. El techo es de tejas, desunidas, rotas unas y las otras rajadas: es un techo hiperbólico, pues cuando llueve la pieza queda inundada; si hace frío, el aire penetra por todas partes, y si hace calor la atmósfera es tan irrespirable, que es de todo punto imposible aguantarla. El piso es de madera, es decir, era de madera, pues por todas partes está podrido y desclavado, de tal manera, que al pisar en un sitio cualquiera se levanta el piso en el cabo opuesto: luego los tablones están rotos en su mayoría, dejando al descubierto la tierra. Un hedor nauseabundo llena la pieza, y como el inquilino viera nuestra contracción de asco, dijo:

—No extrañe este mal olor, es que al lado tenemos un grandísimo corralón de bueyes y caballos.

Luego fué al fondo de la pieza y señalándonos un tablón fuertemente clavetead, continuó: —¿Ve esta madera? La pusimos nosotros, porque la pieza estaba siempre llena de orines de los bueyes y caballos de al lado. Nos tratan como a bestias. Toda clase de animales repugnantes están aquí por millares.

Vimos, seguidamente, las demás piezas. Todas iguales a la anterior. Todas ellas asquerosas, podridas, despidiendo el mismo vaho de sudor, orines y estiércol.

—¡Y por esta porquería pagamos 28 pesos!

En el conventillo tienen dos cuartos de baño, pero nadie sabe por qué uno de ellos está cerrado; dos letrinas y dos piletas pequeñísimas.

Mientras tanto, nuestro compañero el fotógrafo había encontrado lo que buscaba. En un rincón del fondo, encerradas entre el cuarto de baño y una cocina de latas de kerosén, hay dos piezas. La de enfrente tiene un aspecto lamentable, disimulando su puerta rota y enrejada con un "cortinaje" de arpillera. La del lado, queda de tal modo escondida, que nunca el sol ni el aire penetran en ella. Una mujer, a quien inquilina, nos invita a pasar. La pieza es grande, oscura, reumática: del techo descienden unas telas y telarañas de claridad que pasa a través de una claraboya muy pequeña, cuadrada y de cristales rotos. El mismo hedor repugnante y repelente de las demás. En ella vive un matrimonio con seis hijos todos amontonados en la más horrenda promiscuidad.

—¿Quién es el inhumano propietario de esta inmundicia? — preguntamos.

—No le conocemos, señor. Aquí ha un realquilador que nos explota tanto como puede. Hace poco subió los alquileres, el gran canalla. No nos portaría pagar más, pero que lo arreglaran al menos.

—¿Y por qué no le denuncian?

—¿A quién? Lo hemos intentado pero este hombre se salva de todo. Se llama Francisco Otero, es radical empleado en las oficinas del señor Salaberry, ministro de hacienda.

—Así, se comprende todo.

Salimos con una impresión indefinible de compasión para los infelices inquilinos, de odio para sus explotadores.

El conventillo es la vergüenza y el cáncer del país. Su extirpación pronta y radical es una de aquellas necesidades imperiosas, que no deben ni pueden discutirse.

Pero la gente de poder y riqueza no piensa en esas nimiedades. Otras cosas graves les preocupa. Por ejemplo probar al mundo que en la feliz y democrática República Argentina no hay clases, ni problema social, ni ninguna de esas tonterías que tan alborotan traen a la vieja y enloquecida Europa.

Estas dos aberturas, que parecen las puertas de otros tantos excusados, dan acceso a habitaciones obreras que cuestan $ 28 mensuales

La 2a. conferencia de cooperativas de consumo

Se realizará a fines de octubre

Circular de "El Hogar Obrero"

Publicamos a continuación el texto íntegro de la circular enviada por la cooperativa "El Hogar Obrero" invitando para la 2a. conferencia de cooperativas de consumo:

"Buenos Aires, septiembre 10 de 1920. — Al directorio de la sociedad: El directorio de "El Hogar Obrero" tiene el agrado de invitar a la sociedad que Vds. administran a hacerse representar, de preferencia por delegación directa, en la 2a. conferencia de cooperativas de consumo que ha de celebrarse en esta ciudad los días 30 y 31 de octubre y 1o. de noviembre próximos (los dos últimos, fiesta), en el local de la Sociedad "Luz", edificio de "El Hogar Obrero", calle García 473.

Convocamos esta reunión ante el inminente llamado de sociedades afines, como "La Economía Obrera", de Chascomús, y "La Internacional", de Talleres, y por nuestro propio convencimiento de la necesidad de acercar y vincular entre sí en forma permanente los núcleos de acción económica de los trabajadores.

Varias de las cooperativas existentes en el país hemos ya operado juntas en más de una ocasión. Se trata ahora de ensanchar y regularizar esa acción conjunta, para lo cual llamamos a las cooperativas de consumo y a las de cualquier índole que tengan una sección de consumos.

La trascendencia histórica de la cooperación obrera en el campo económico, evidenciada ya antes de la guerra por el desarrollo alcanzado por la actividad libre y creadora, ha sido después corroborada por los inmensos servicios prestados a la población europea por las cooperativas durante el largo y destructivo conflicto, por el rápido aumento del número de los socios y del monto de las operaciones de las cooperativas desde 1914, y por su creciente importancia en las relaciones internacionales.

La cooperación está formando un mundo económico nuevo, abierto a todos, en que desaparecen los bajos móviles de la economía capitalista, desalojada por la solidaridad consciente de los trabajadores.

Ufanos de la virtud y el resultado de nuestro esfuerzo, llevémoslo, pues, adelante, reuniéndonos para deliberar sobre la obra a realizar en común. Proponemos a la consideración de la próxima conferencia los temas siguientes, acerca de los cuales recibiremos gustosos, hasta el 20 de octubre, las proposiciones que esa cooperativa quiera plantear:

1o. Compras para las cooperativas. Proyecto de cooperativa por mayor. Relaciones de aprovisionamiento con las cooperativas de otros países.

2o. Cultivo y difusión de las nociones económicas y los sentimientos cooperativos (biblioteca, prensa, fiestas, propaganda oral, proyecciones luminosas, etc.).

3o. Representación de las cooperativas argentinas en el congreso cooperativo internacional de Basilea, en el año próximo.

Sería muy instructivo para la conferencia que cada sociedad aporte datos recientes y completos sobre el número de socios, el monto de las ventas en el último ejercicio semestral y mensual, capital realizado y clase de artículos en que operan."

Los domingos de la Sociedad Luz

La exhibición cinematográfica de ayer

Con un público que superó a todo cálculo, cuyo número pasaba de 1000 personas, se realizó ayer de mañana, en el biógrafo Petit Colón, de la calle Córdoba, la exhibición de las cintas cedidas por la casa Ford.

Aun cuando dichas cintas fueron tomadas en el período álgido de la intervención de los Estados Unidos en la guerra, no dejaron por eso de ser interesantes y altamente instructivas, demostrando los progresos de la técnica.

En una serie de cuadros, precedido cada uno de su correspondiente explicación clara y precisa del trabajo que reseñaba, pudo seguirse de cerca el proceso de la fabricación de aeroplanos y submarinos a que la casa Ford dedicó parte de sus talleres durante la guerra; luego se recorrió en film las diversas secciones de los grandes talleres Ford en Detroit (E. U.), donde se pudo ver, desde los comienzos de la fundición y preparación de las piezas de los automóviles, hasta su completa terminación.

Las cintas que registraban la fabricación, lavado y planchado de ropa, así como la industria de la manzana, fueron igualmente interesantes.

Terminó la sesión de biógrafo con una serie de vistas de la ciudad de Nueva York, sus grandes avenidas, sus parques, sus rascacielos y numerosos monumentos.

Antes de retirarse la concurrencia, el presidente de la Sociedad Luz agradeció a la casa Ford y a la empresa Estelrich la cooperación prestada, haciendo notar que si los Estados Unidos habían tenido voluntarios para la guerra, la Sociedad Luz necesitaba también voluntarios para su obra de paz y de progreso, por lo que exhortaba a todos a que coadyuvaran en su obra y aportaran su óbolo a la colecta pro casa propia.

A la salida se hizo una buena venta de publicaciones instructivas, y una suscripción con regular resultado.

Al margen del telégrafo

LEGISLACION ANTIJAPONESA EN CALIFORNIA

La política inmigratoria de los Estados Unidos de Norte América ha sido, desde hace tiempo, contraria a la admisión de la raza amarilla. En tanto el vasto territorio permanecía poco poblado, no se opusieron trabas a la libre entrada de hombres. Las buenas perspectivas que ofrecía el país, más la proximidad con el continente europeo, determinó una poderosa corriente hacia los estados del Atlántico, formándose rápidamente importantes centros que dieron nacimiento a populosas y progresistas ciudades.

Mientras tal fenómeno se producía por la costa del este, por la del Pacífico se operaba una corriente de inmigración asiática, en su casi totalidad de chinos y japoneses. Como el país no podía recibir indefinidamente a todos los que por el mundo deseaban radicarse en él, y como, por otra parte, la población ya había alcanzado cifras elevadas, los estadistas norteamericanos empezaron a dictar leyes restrictivas, a fin de seleccionar la emigración. En este sentido se prohibió la entrada a los "coolies", naturales de las regiones más atrasadas de China. Mas luego sancionáronse otras disposiciones que demostraban bien a las claras el deseo de que el país no fuese habitado más que por tipos de raza blanca. Porque también es necesario tener en cuenta que en los Estados Unidos existe, más o menos latente, una lucha de raza contra los hombres de color.

Ahora bien: la manifiesta aversión contra los amarillos, despertó, como era lógico esperar, recelos y protestas en el Japón, y en más de una oportunidad las cosas llegaron a un punto de tirantez que creyóse inevitable una guerra entre ambos países.

Este viejo conflicto vuelve a resurgir con motivo de un proyecto de ley, pendiente de la legislatura de California, negando a los japoneses el derecho de ser propietarios de tierras en ese estado. En el Japón se teme que, de aprobarse, se produzcan graves acontecimientos en el imperio del Sol Levante. Se asegura que entre las clases obreras predominan ideas socialistas que rayan en el maximalismo, debido en buena parte, a la repercusión de los sucesos rusos y de los movimientos sociales que se están desarrollando en Europa. En general, la situación se considera grave y, si no mejora, se teme que el conflicto termine con una guerra. Acerca de este pronóstico, aventurado sería desde ya, exponer una opinión, pero no existe la menor duda que ambos países hace tiempo que vienen tomando todas aquellas medidas militares y navales que consideran necesarias para hacer frente a una eventualidad de tal naturaleza.

MILITARISMO Y CLERICALISMO

El espíritu de casta, tan desarrollado entre los militares profesionales y sus tendencias a lo dogmático, les da una psicología muy parecida a la del clero. Por eso, los que hacen de las armas una profesión, suelen ser, por regla general, elementos estáticos. Constituyen el brazo fuerte de los monárquicos, de los reaccionarios y conservadores. Por eso todo movimiento retrógrado cuenta siempre con su apoyo. Nada puede extrañar pues, y los ejemplos son numerosos, de que un militar deje el uniforme para vestir los hábitos.

Un nuevo caso nos denuncia el telégrafo. El general italiano Alfonso Fusco, de 63 años de edad, ha ingresado en el sacerdocio, según lo ha comunicado al Vaticano el obispo de Grenoble. Ha recibido las órdenes menores en Lourdes y actualmente oficia en La Salette.

Fusco, tomó parte en los combates de la frontera austriaca, durante los primeros tiempos de la guerra; ¿qué motivos pueden haberlo inducido hacia la vida eclesiástica? Talvez remordimientos de la espantosa carnicería. ¡Quién sabe! De cualquier manera, psicológicamente, el cambio se explica. No es, por otra parte, muy acentuado:

El incendio en los depósitos de Las Catalinas

Los bomberos continúan trabajando en la extinción del fuego — Investigaciones respecto al origen del incendio — Monto de las pérdidas.

Hasta esta mañana continuaba trabajando el cuerpo de bomberos en la extinción del violento incendio declarado en los depósitos de Las Catalinas.

La gran cantidad de aceite, azúcar, arpillera y tabaco allí existentes prosigue alimentando el fuego a pesar de la enorme cantidad de agua vertida sobre los escombros.

Cada doce horas se renueva el personal de bomberos en el sitio del fuego, en patrullas de cincuenta hombres.

Respecto al origen del incendio, nada hasta ahora se ha podido aclarar. Las averiguaciones realizadas entre las familias que viven en los contornos han sido infructuosas.

La comisaría 22a. ha tomado declaración al mayordomo del depósito, Antonio Daneri, capataces de serenos Francisco López y Roque Rambache, serenos Pascual Delucía, Froilán Alvarez, José Bellou y Gabriel Aguilera y agente Ignacio Palacios. Todos dicen que el fuego empezó en el sótano, hacia la esquina de Madero y Santa Fe, pero de ninguna de las declaraciones resulta indicio que permita conocer cual fué el origen del incendio.

En cuanto a las pérdidas ocasionadas por el fuego, a pesar de las investigaciones realizadas, no se sabe todavía a cuanto ascienden.

El gerente de la empresa Catalinas, Mr. Lycester W. Smiles, facilitó al comisario Ferro una lista aproximada de las existencias que había en el depósito. Es la siguiente:

Galpón 12, superficie: 1.100 fardos de bolsas de arpillera, 4.200 de tabaco, 1.200 de pulpa de papel, 40 bobinas de papel. Sótano: 3.060 cascos de vino.

Galpón 13, superficie: 2.800 bolsas de azúcar. Sótano: 400 cascos de vino.

Galpón 14, superficie: 2.100 fardos de hilo sisal y 2.000 de arpillera. (No tiene sótano).

Galpón 15, superficie: 2.000 fardos de hilo sisal, 8.000 fardos de tabaco, 1.800 bolsas de arpillera y 161 esqueletos de papel. Sótano: 4.300 cascos de aceite lubrificante.

Además de estas mercaderías, consumidas en su totalidad, el fuego destruyó 4.000 cajones de vidrios y 25 automóviles nuevos, marcas Fiat y Ford, que se hallaban ubicados en una recova, entre los galpones.

Esta pérdida en cuanto a particulares. La de la empresa Catalinas consiste, además del edificio, en 25 vagones, maquinarias, automóviles, lonas, etc., que se encontraban depositados en la misma recoba.

A estar a otras informaciones, en la precedente lista de mercaderías destruídas no van incluídas las pequeñas partidas que se sabe había también en los galpones.

El gerente de Catalinas no conoce el número de damnificados, pues muchas mercancías las reciben por orden de la aduana.

Aun cuando nada se sabe definitivamente, el monto de las pérdidas ha sido calculado alrededor de millón y medio de pesos.

---

todo consiste en el paso de una casta a otra.

EL FRENTE UNICO DEL PROLETARIADO ESPAÑOL.

Hace unos quince días el cable anunció que, después de las debidas gestiones, los sindicalistas y los socialistas españoles habían sellado la unificación de ambas fuerzas.

El acuerdo tiene un gran significado, máxime si se considera la situación por la que en estos momentos atraviesa España. Y tan gran alcance tiene, que de inmediato fué objeto de cavilaciones por parte del gobierno, quien en consejo de ministros consideró sus probables consecuencias.

Al principio hubo quienes pusieron en duda la sinceridad y solidez de esa unificación; mas, hechos recientes demuestran que la unidad de miras es completa y que descansa sobre bases firmes. Tan es así que, ateniéndonos a los despachos telegráficos, los sindicalistas han resuelto participar en la lucha política. Desde ya se confirma que están confeccionando una lista de candidatos para las primeras elecciones que se realicen. Esta unificación aumenta de significado si se tiene en cuenta que hasta ahora los sindicalistas habíanse abstenido por completo de las luchas electorales.

No podemos dejar sin poner en evidencia el alto ejemplo que el proletariado español suministra al de nuestro país, pues ha sabido deponer las pequeñas divergencias y los detalles ante el conjunto de la obra a realizar para el logro de sus aspiraciones.

FICCION VATICANESCA

Por demás conocida es la ingenua simulación del Vaticano frente a la política interna italiana. El pontífice, que se considera víctima del poder civil, finge desentenderse de los asuntos terrenales y en diversas ocasiones se ha declarado prescindente ante las luchas de los partidos. Teóricamente, los católicos, en cuanto ciudadanos, gozaban de una cierta independencia, pero en la práctica todo no pasaba de una ficción, pués los párrocos y los obispos eran quienes en realidad aconsejaban y dirigían al electorado adicto a la iglesia.

Mas, lo que aun no se había visto, era una actitud tan desembozada como la adoptada por Benedicto XV. En presencia de las próximas elecciones municipales, el partido popular que acaudilla el cura Sturzio había aconsejado la intransigencia. Pero como tal separación de los otros partidos constitucionales podía asegurar el triunfo de los socialistas en varias municipalidades donde éstos ahora están en minoría, por orden del papa se ha hecho saber a los católicos, que no sigan las indicaciones del partido popular y que voten por los candidatos que mejor les plazcan. Puede ser que semejantes consejos, en la práctica, resten algunos puestos a los socialistas, mas ello, como ya se anuncia, traerá una crisis en el seno de ese partido, y más que todo esto, pondrá en evidencia la doblez y el oportunismo de la iglesia católica.

DE ROSARIO

El crimen del "Santísimo Rosario"

Realización de un mitin de protesta —Enorme concurrencia — La policía ordena el retiro de un cartel molesto para los frailes — Próximos mitines organizados por los estudiantes — Otras noticias.

ROSARIO, 26. — Realizóse hoy el anunciado mitin de protesta organizado por la biblioteca "Juan B. Alberdi". Un gentío enorme llenaba la amplia calzada del bulevar Oroño, en el sitio en que debía celebrarse el acto. Antes de empezar éste, la policía hizo retirar un cartel que reproducía la caricatura que publicó LA VANGUARDIA días pasados, el cual había sido colocado en el lugar del mitin por la entidad auspiciadora del mismo.

Abierto el acto sin mayores incidentes por el secretario de la mencionada institución, ciudadano Francisco Bodetto, ocuparon en seguida la tribuna, sucesivamente, el ciudadano Rodolfo N. Galaretto, corresponsal de LA VANGUARDIA, Oscar M. López, abogado de la parte querellante; Antonio Benítez, delegado del Centro de estudiantes de ciencias económicas, y el ingeniero Ismael Bordabehere, delegado de la Federación universitaria de Córdoba.

Los oradores nombrados expresaron que el objeto del acto era exteriorizar la protesta y repugnancia que había provocado el salvaje atentado cometido por quienes llámanse custodios de la moral, y afirmar el decidido propósito de continuar bregando por que el crimen no quede impune. Hicieron el relato de lo sucedido en el convento. "Santísimo Rosario" y las maniobras de todo orden que realiza el clero para eludir las consecuencias de la infamia. Finalmente censuraron a la prensa que se hace cómplice de los frailes con su silencio vergonzoso e incitaron al pueblo a luchar por el triunfo de las reformas liberales a implantarse en la constitución.

Todos los oradores fueron entusiastamente aplaudidos, retirándose la concurrencia al grito de "¡frailes, no!"

—Los elementos clericales distribuyeron hoy unos volantes en los que atacan jesuíticamente al corresponsal de LA VANGUARDIA y al juez de instrucción.

—Procedente de Córdoba llegó a ésta el señor Leonidas Vidal Peña, secretario de redacción de "La Voz del Interior", en calidad de enviado especial de dicho diario.

—Los estudiantes universitarios anuncian ahora que, además del mitin que llevarán a cabo el viernes próximo, organizarán otros actos públicos de protesta.

A propósito de la nota de la F.O.R.A.

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA: En la nota del C. F. de la F. O. R. A. que LA VANGUARDIA publicó en su número de ayer, se hace referencia a una actitud mía, en forma inexacta, por lo cual, si a usted no le parece impertinente, desearía hacer una breve rectificación.

El párrafo de la nota a que me refiero dice que, por ser yo candidato a diputado en las últimas elecciones nacionales, el ministro decretó mi cesantía, y que yo reclamé, después de terminadas, mi reincorporación como obrero de los talleres gráficos de ese ministerio.

Ambas afirmaciones son inexactas: no he sido declarado cesante, y, por lo tanto, no he tenido por qué gestionar mi reincorporación. La verdad es que, habiendo sido proclamado candidato por nuestro partido, se pretendió hacerme optar por ser candidato u obrero del estado, pretensión fundada en una mala interpretación de la ley electoral. Era la primera vez que un obrero del estado era candidato a diputado, y como la ley no menciona al obrero, sino al funcionario nacional, afirmé mi derecho a ser a la vez lo uno y lo otro, en lo cual finalmente convino el poder ejecutivo.

Todas las conversaciones que he tenido con el ministro han sido en mi carácter de obrero gráfico que trabaja en un taller en el cual el ministro de agricultura hace como si fuera patrón. Por eso me parece simplemente fuera de lugar la mención que de mí se hace en la nota de la secretaría de la F. O. R. A.

Sin otro motivo, saluda atentamente a usted. — M. González Maseda."

Partido Socialista

INFORMACION OFICIAL

ELECCIONES MUNICIPALES
Campaña electoral

A los centros

La secretaría del Partido ha distribuido ayer a los centros de la capital la circular No. 24, relacionada con las listas de candidatos a candidatos a concejales, a confeccionarse por los respectivos centros.

El Comité, en su última reunión, ha resuelto fijar como plazo para recibir dichas listas el día 12 de octubre, dado que la asamblea local se realizará el 19 de octubre.

Asimismo ha resuelto que los candidatos a candidatos deberán ser designados por mayoría absoluta de los afiliados al corriente con la caja de cada Centro, pudiendo designarse hasta 20 candidatos.

EL MITIN DEL 1o. DE OCTUBRE

De acuerdo con lo resuelto por la Comisión Electoral, la secretaría del Partido ha contratado el teatro Hippodrome para realizar en él el acto público iniciando el período de intensificación de la campaña electoral municipal, el que tendrá lugar el viernes 1o. de octubre próximo, a las 20.30.

Hablarán los concejales Alfredo L. Spinetto, Adolfo Dickmann y Enrique Villarreal y los diputados nacionales Mario Bravo y Héctor González Iramain.

Los carteles y volantes de esta conferencia podrán retirarse de la secretaría del Partido desde mañana, a las 19.

A los oradores

Se encarece a los oradores que han de tomar parte activa en la campaña electoral se abstengan de contraer compromisos para hablar e conferencias que no sean organizadas por la comisión electoral.

La secretaría recomienda a los oradores que han recibido la circular No. 24, la contesten a la brevedad posible, pues hay necesidad de organizar las conferencias con la anticipación debida.

Comisión Electoral

Los miembros que componen esta comisión han sido convocados para la reunión que tendrá lugar mañana, a la 21.30, en el local del Comité Ejecutivo.

Alfredo L. SPINETTO,
Secretario general del P. S.

Mutualidad antituberculosa del magisterio

CLAUSURA DEL CONGRESO

Ayer, a las 10, tuvo lugar, en el salón de actos públicos de la escuela Presidente Roca, la sesión de clausura del primer congreso de mutualidad antituberculosa del magisterio, presidida por el doctor Guillermo Bosco, y con la presencia de casi todos los delegados de la capital y de las provincias, asistiendo también el presidente del consejo nacional de educación, doctor Angel Gallardo.

Abierta la sesión, el delegado del consejo escolar 10, comunicó que estaba debidamente autorizado para presentar al congreso de la mutualidad un voto de aplauso en nombre de la confederación nacional de maestros.

A continuación tomó la palabra el doctor Lorenzo E. Lucena, miembro del consejo de administración saliente, quien pronunció un discurso poniendo de relieve la importancia de la mutualidad antituberculosa del magisterio.

Inmediatamente después se levantó la sesión, quedando clausurado el congreso.

La corrupción de la policía por los capitalistas

Se conoce, por haberlo puesto en práctica distintas entidades patronales en caso de huelga, el sistema con que los capitalistas saben premiar los servicios que la policía les presta en tales circunstancias, con el objeto de quebrantar la resistencia de los obreros organizados, reduciéndolos por el hambre y haciendo ilusorias las libertades de reunión y de propaganda.

Con el pretexto de asegurar la libertad de trabajo — fórmula equívoca que prácticamente se resuelve en el fomento y protección del crumiraje — el gobierno ejerce por medio de la policía una innegable presión sobre los obreros en huelga, y de hecho imposibilita o estorba en un grado mayor o menor la propaganda que aquéllos llevan a efecto con el fin de crear las posibilidades para el triunfo de sus reclamaciones. El derecho de huelga resulta así puramente nominal, pues es evidente que su existencia es inseparable de las condiciones que hacen posible su ejercicio.

Nadie negará que la más indispensable de esas condiciones es la libertad, en caso de huelga, de difundir entre los trabajadores de un determinado gremio la razón y la necesidad del movimiento, tratando de impedir que por debilidad, presión o falta de conciencia solidaria se pierda y se esterilice el esfuerzo de los luchadores.

Esto fingen ignorarlo los capitalistas, que al asegurarse el concurso de la policía en caso de huelgas, añaden así a su ya privilegiada situación económica condiciones excepcionales para salir triunfantes en la lucha. De ahí que, además de las buenas disposiciones de los gobiernos, siempre listos para apoyar a la clase rica en su resistencia contra la elevación de las masas obreras, cuenten también y sobre todo con la corrupción de los agentes policiales, por medio de dádivas y distinciones con el objeto de estimular su celo de represión y espionaje.

Como decíamos al principio, el sistema ha sido empleado aquí en distintas oportunidades; entre otras se recordará que, a raíz de la masacre de enero, se levantó una suscripción en el alto comercio y elementos bancarios para premiar la estrecha cooperación de la policía con el capitalismo intransigente. Pero, sin remontarnos tan lejos, podemos afirmar que no hay huelga de alguna importancia que no nos brinde la ocasión de comprobaciones idénticas. Con uno u otro motivo, los industriales procuran demostrar su agradecimiento a la policía, por la utilidad que les reporta la persecución de los trabajadores en huelga, pues no otra cosa significan las donaciones, suscripciones, etc., que se le hacen periódicamente.

En Italia, lo mismo que aquí, el sistema parece haber encontrado aceptación entre los industriales, como lo demuestra una noticia que entresacamos del "Avanti!", con la particularidad de que lo que entre nosotros se hace con todo descaro y cinismo, allá no pudo llevarse a cabo sin algún reparo de parte del gobierno, el que ha llegado a prohibir los regalos personales en dinero a los agentes de policía, por considerarlo una práctica inmoral y peligrosa.

Parece que, a raíz de la huelga general de abril de este año en Turín, la Liga industrial, de esa ciudad, resolvió destinar 100.000 liras para ser convertidas en premios a favor de los guardias regias y agentes de investigaciones que se hubiesen señalado en el desempeño de sus funciones, por celo, diligencia y "especiales servicios".

Además de esta suma, la misma asociación se proponía destinar otra cantidad que venía a resultar, poco más o menos, idéntica a la primera, con el objeto de que fuera distribuída a razón de liras 50 por cabeza a los agentes, como recompensa por el recargo de servicio que ocasionó el movimiento.

Contestando a una interpelación del diputado socialista Romita, que pedía informes al respecto, el subsecretario del ministerio del interior, señor Corradini, contestó en esta forma:

"El ministerio, teniendo en cuenta la institución que hace el donativo, y considerando que el aceptar el segundo ofrecimiento habría podido ser mal interpretado por la clase obrera y sus organizaciones, dió orden a la prefectura de Turín para que se rechazara, como de hecho ha sucedido.

Fué, sin embargo, autorizada la aceptación de la primera oferta, que será convertida en bonos ordinarios del tesoro con vencimiento anual, vinculados a favor del prefecto en una póliza de depósito voluntario. Con los intereses de esos bonos se proveerá a la otorgación de premios a los agentes de policía que se hagan acreedores a esa distinción por su celo en reprimir los crímenes".

Si bien la medida del gobierno italiano no llega a borrar la odiosidad de la oferta, demuestra, en cambio, que no ha escapado a su criterio el significado corruptor e inmoral del procedimiento, cosa que no parecen haber comprendido los gobernantes radicales, a pesar de su cacareado "obrerismo".

El Arte en la Escena
Comentarios, Críticas y Noticias

COLISEO

En reemplazo de "Andrea Chenier", que se había anunciado, subió a escena ayer, en matiné, "La Boheme", haciéndose cargo del papel de Mimí la celebrada soprano Gilda Dalla Rizza, integrando el conjunto la soprano Vitulli, una excelente musetta, el tenor Gigli y barítono Crabbé.

Por la noche, en función de carácter popular, representóse la primera de "Norma", bajo la dirección del maestro Vitale. Opera a la antigua usanza, sabido es el rol preponderante que juega en ella el factor vocal. Para justificar su exhumación se requieren artistas de reales dotes, seguros de salvar cumplidamente las dificultades de que está erizada la partitura.

Anoche fué protagonista la soprano Zola Amaro y convengamos que si superó nuestras previsiones no por ello puede conceptuarse su actuación a la altura reclamada. Su órgano vocal tiene apreciables cualidades pero no tantas como para salir airosa de esa prueba.

El tenor Maestri cantó a su manera, sosteniendo, por momentos una visible lucha por mantenerse dentro del tono. Correcto el bajo Cirino y muy lucida la mediosoprano Casazza.

La presentación escénica, buena, y afinados los coros.

—Hoy, en función de beneficio, se cantarán dos actos de "Madame Butterfly", con Gilda Dalla Rizza y Gigli, finalizando el espectáculo con un acto de concierto dirigido por el maestro Félix Weingartner.

NUEVO

La actriz Orfilia Rico celebrará hoy su función de beneficio con "Mamá Clara", que llega a las cien representaciones consecutivas.

CONCIERTO

Recordamos a nuestros lectores que esta tarde a las 17.15, en el San Martín, el pianista Eduardo Risler dará su concierto de despedida ajustándose a un programa consagrado a Beethoven. El señor Jorge Cabral disertará acerca de la vida y obra del genial compositor.

La "inocencia perseguida"

Con motivo de las graves sospechas que circulan públicamente respecto de la probable culpabilidad del cura Grenón en el vergonzoso asunto del "Santísimo Rosario", sospechas que arraigan en la insistencia con que dicho prelado se rehusa al reconocimiento médico que por consideraciones especiales de interés propio debió solicitar él mismo, la junta de gobierno de los Círculos de obreros envió al obispo de Santa Fe un telegrama de desagravio.

La contestación del obispo dice así: "Señor presidente de la junta de gobierno, Carlos Conci. — Buenos Aires. — Estimo altamente y agradezco el noble acto de desagravio de la junta de gobierno de los CC. de OO., a los dignísimos sacerdotes ultrajados inicuamente. Dios velará por la inocencia perseguida. — Juan Agustín, obispo de Santa Fe."

No creemos que a pesar de la afirmación del obispo Juan Agustín, los curas y las monjas del "Santísimo Rosario" abriguen mucha confianza en la intervención divina para salir del paso, y es probable que atribuyan mayor eficacia a la presión de influencias poderosas que les permitan caer con un juez clerical que dé como comprobadas todas las protestas de inocencia que se le exhiban.

INSTRUCCION PUBLICA Y POPULAR

CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Cursos gratuitos para obreros y empleados—Durante la semana actual se explicarán los siguientes temas en el local de la Facultad de derecho, Moreno 350.

Hoy — De 21 a 22: Cooperativas rusas; de 22 a 23, Propiedad y expropiación.

Martes — De 21 a 22, Proyecto de presupuesto para 1921; de 22 a 23, Nociones de derecho comercial.

Miércoles — De 21 a 22, Cooperativas; de 22 a 23, Sindicatos; la F. O. R. A. del V congreso.

Jueves — De 21 a 22, Estudio de los proyectos legislativos sobre alquileres; de 22 a 23, Municipalización de los servicios públicos.

Viernes — De 21 a 22, El medio físico y social y la delincuencia; de 22 a 23, Accidentes del trabajo.

Martes y viernes, a las 20.30, curso gratuito de taquigrafía, por M. Schwarz.

Conferencias especiales — Hoy, a las 21, en el local del Centro Germinal, Inclan 3352, "Sindicalismo y socialismo", por L. Veneroni.

Martes 28, a las 21, en el local de la Sociedad cultural de Villa Mazzini, Holmberg 3382, "La Revolución Francesa", por V. Paulucci Cornejo.

Jueves 30, a las 20., en el local de la escuela nocturna, Mercedes 314, "Echeverría", por J. C. Astolfi.

A las 21, en el local de la biblioteca Gabriela L. Coni, Padilla 534, "El trabajo y los consejos obreros en la constitución alemana", por R. Ortiz Beruti.

A las 21, en el local del club independiente Florentino Ameghino, Santo Domingo 278, "Nuevos aspectos de la democracia", por F. Sanguinetti.

El sábado 2 de octubre, en el local del centro de estudios sociales "Mariano Moreno", Progreso 1208, "Parlamento y soviet", por F. Sanguinetti.

El viernes 1o. de octubre, a las 18, el doctor Alejandro M. Unsain continuará dictando su curso práctico de legislación del trabajo dedicado a los estudiantes que tienen a su cargo la enseñanza popular.

UNIVERSIDAD DE LA PLATA

Escuela de medicina — Mañana se reunirá la mesa examinadora de ingreso, a las 14, para tomar dicha prueba a los alumnos que no hubiesen rendido.

Cursos libres de idiomas — Continúa hasta el 30 del corriente la inscripción a los cursos libres de idiomas extranjeros (inglés y alemán) libre de derechos arancelarios, en la secretaría general, calle 7 entre 47 y 48.

COLEGIO NACIONAL MARIANO MORENO

Cursos gratuitos de extensión universitaria — Ha quedado abierta la inscripción para los nuevos cursos de electricidad industrial, redacción y ortografía, telegrafía y radiotelegrafía, los que tendrán un carácter eminentemente práctico.

La suscripción es gratuita y los interesados podrán hacerlo los días lunes, miércoles y viernes, de 20 a 21, en el local del colegio, calle Rivadavia 3577.

FAUNA ARGENTINA

ORUGA

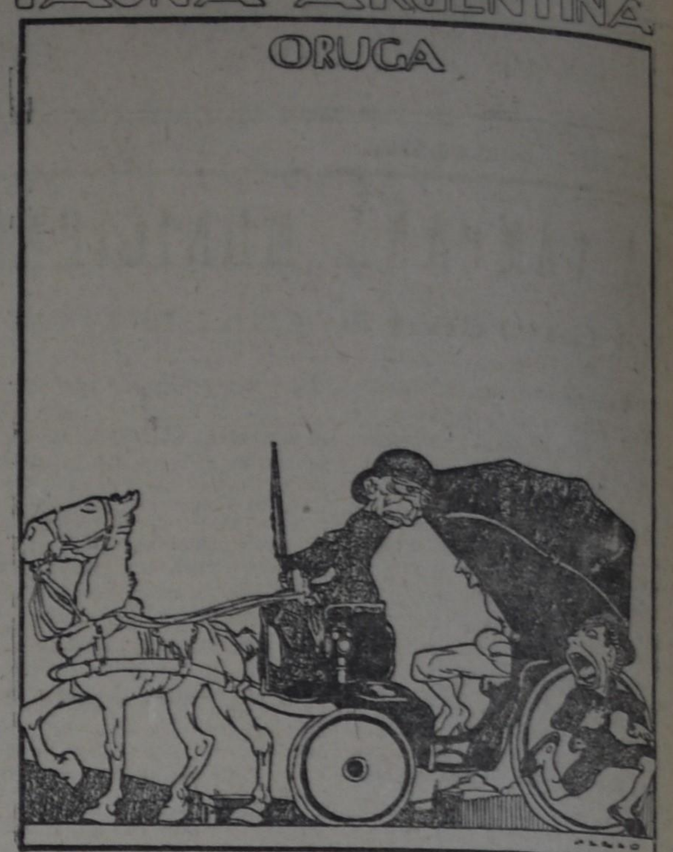

Cigarrillos 43 de 20 y 30 40

Es la gran marca Argentina. libre de todos los Trusts

Bibliotecas y recreos infantiles

EL FESTIVAL DE AYER

En medio del alegre bullicio que producían más de 130 niños, la mayoría de los cuales habían asistido en compañía de sus padres, tuvo lugar ayer de tarde el festival que organizara el recreo infantil que funciona en el local de la biblioteca "Alberto de Diego".

La señorita Trinidad Cabana, a cuyo cargo se halla el citado recreo, dirigió con acierto la ejecución del programa preparado al efecto, en el que figuraban números de canto, recitación y música, destacándose la niña Aslie Morelli, de 14 años, que pronunció un bello discurso, así como las niñas de Jiménez en sus cantos y recitados de poesías. Los pequeños actores del recreo, por su parte, interpretaron correctamente algunas comedias infantiles, bailes, etc.

El interesante festival terminó con un reparto de bizcochos y caramelos a los niños concurrentes, los cuales se retiraron llevando una grata impresión.

La "Prensa" y el azúcar oficial

Parece que el uso de los vales que dan derecho a la adquisición de azúcar oficial se va generalizando entre ciertos diarios, a medida que la existencia del precioso artículo disminuye, como lo haría creer la noticia que dimos días pasados sobre devolución a los niños de algunos distritos escolares de las sumas que habían adelantado para compra de azúcar.

Decimos esto porque, a las informaciones ya publicadas en estas columnas respecto del personal de "La Unión", que dispone de esos vales, debemos agregar el de "La Prensa", según se nos comunica de fuente insospechable.

El hecho es tanto más digno de ser puesto en evidencia cuanto que el coloso de la avenida pasa por ser un diario de oposición, como puede verse por los frecuentes ataques que le dirige el órgano oficial de la tarde.

Por lo visto, estas escaramuzas "pour la galerie" no impiden las amistosas relaciones entre el gobierno de la "causa" y la empresa editoria del diario de las adivinas y de los editoriales soporíferos.

CRONICA DEL DELITO Y HECHOS DIVERSOS

Hecho de sangre — En la puerta de la casa Guardia Vieja 3578, a raíz de resentimientos anteriores, se tomaron en pelea los sujetos Fortunato Rizzo y Pascual De Arbrosio.

Ambos resultaron lesionados en la cara con los fragmentos de una botella que usaron como instrumento de pelea.

Igualmente resultó lesionada en la mano izquierda Francisca De Ambrosio, esposa de uno de los contendientes, al intervenir para separarlos.

Intervino la comisaría 9a., deteniendo a los promotores del hecho, instruyendo el sumario correspondiente.

Accidente — En la calle Donato Alvarez, a la altura del número 1900, Antonio Martínez, que viajaba en un tranvía de la línea número 88, resbaló del estribo, siendo apretado por las ruedas del coche acoplado, produciéndole heridas de importancia en la pierna derecha.

Fué conducido para su curación al hospital Alvarez, habiendo tomado intervención la comisaría 35a.

Robo de dinero y alhajas — Martín Miranda Gallino denunció en la comisaría 4a. que de su domicilio, Carlos Calvo 1095, le fueron substraídos dinero y alhajas por valor de 5000 pesos.

Resoluciones de los centros

En la última asamblea realizada por el Centro de la 19a., con fecha 12 del corriente se aprobó la siguiente resolución referente al asunto Internacional.

1. Aplazar toda resolución hasta que oportunamente se cuente con pruebas evidentes para tratar tan delicado asunto.

2. Hacer suya la proposición aparecida en LA VANGUARDIA y que solicitaba el envío de un delegado para estudiar la situación rusa y países europeos.

3. Enviar a todos los centros dicha proposición solicitando su adhesión a fin de obtener el apoyo necesario para que el Comité Ejecutivo tome las medidas pertinentes para su cumplimiento.

4. Celebrar un congreso extraordinario para resolver el nombramiento de dos delegados con dicho fin.

5. Ratificar en un todo la resolución anterior en el sentido que el Comité Ejecutivo mantenga canje de correspondencia y prensa con la tercera internacional de Moscú.

6. Invitar a participar en la delegación a la Federación obrera regional argentina y Partido Socialista del Uruguay y que para la designación de delegados se excluya a miembros del comité ejecutivo, grupo parlamentario y comunal.

La asamblea celebrada el 18 del actual por el Centro de Tucumán Sud, resolvió protestar por la masacre obrera perpetrada el día 16 del corriente por la policía en el ingenio Santa Ana, considerando a la vez que el único móvil que ha influído para llegar a ese terreno no es sencillamente la actitud de los trabajadores de Santa Ana, al confirmar en su puesto de delegado al ciudadano Germán Kreibohm, afiliado al Partido Socialista, desligándose así de la política "obrerista" oficial.

El Centro Socialista Obrero (sección 10), reunido en asamblea extraordinaria de fecha 20 de septiembre, en presencia del crimen brutal y asqueroso perpetrado en el convento de las tituladas "hermanas dominicanas" de la ciudad del Rosario contra la niñita Arrascaeta, de cinco años de edad, y considerando que la prensa mercenaria y capitalista ha pretendido ocultar este hecho, resuelve:

1o. Protestar enérgicamente contra ese hecho que constituye un baldón más que agregar a los muchos debidos al clericalismo.

2o. Imprimir un manifiesto para ser fijado en la sección reproduciendo los artículos publicados por LA VANGUARDIA sobre este asunto.

3o. Publicar esta resolución en LA VANGUARDIA.

Protestar: por la condena de 18 años impuesta al escritor Unamuno por el gobierno reaccionario de España; contra la bárbara masacre llevada a cabo por la policía de la ciudad de Rosario contra una manifestación pacífica de los trabajadores; resuelve aplaudir al proletariado italiano por su actitud valiente y decidida en los actuales movimientos tendentes a su emancipación económica.

El Centro Socialista sección 16a. Saavedra), reunido en asamblea general expresa su ardiente simpatía hacia el proletariado italiano, que es su admirable movimiento demuestra su capacidad gremialista.

DIA Y NOCHE

Esta abierta la Farmacia NORALES, LIMA y HUMBERTO. Sud. Belgrano 397. La más antigua. La mejor surtida. La más barata del barrio. Remite pedidos a provincias.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS - ANTEOJOS
CONSULTORIO GRATUITO PARA LOS OBREROS Y SUS FAMILIAS DIRIGIDO POR MEDICOS ESPECIALISTAS
SANATORIO CENTRAL: 351, SARANDI, 351
Consultas de 6 a 7 p. m.

EL MEJOR DEPURATIVO
PROF. GIROLAMO
PAGLIANO
JARABE — POLVOS — SELLOS

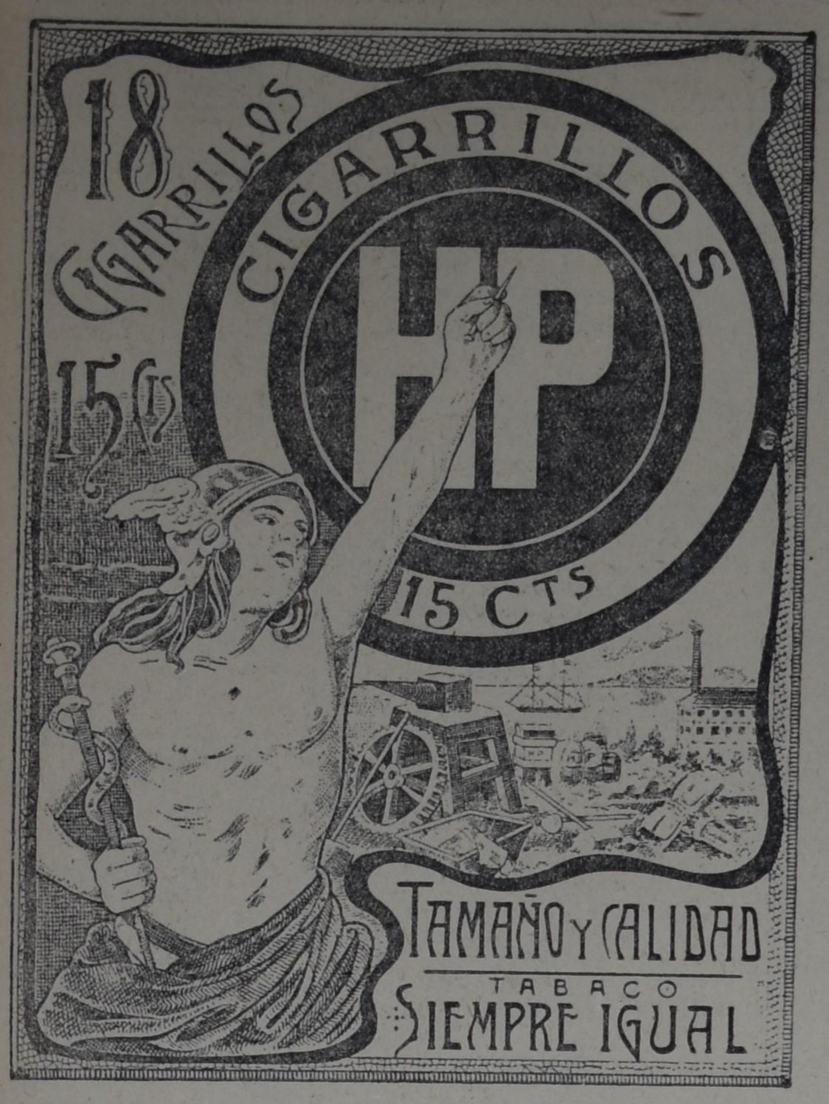

INFORMACIÓN GENERAL DEL INTERIOR

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

AVELLANEDA

PROYECTO SOCIALISTA

Municipalización de la industria molinera y la fabricación del pan

Como hemos informado oportunamente, en la sesión celebrada días pasados por el concejo deliberante, se dió entrada a un proyecto de la representación socialista tendente a la municipalización de la industria molinera y la fabricación del pan.

Damos hoy una síntesis de dicho proyecto:

A los efectos de la ordenanza se destina hasta la suma de $ 1.700.000 para la construcción o adquisición de un molino y dos establecimientos de panificación con capacidad suficiente para proveer a las necesidades del vecindario.

Dicha suma se obtendrá de un empréstito o en la forma que se crea conveniente, siempre que los intereses sean al 6 por ciento y 5 o|o de amortización, lo que figurará en el presupuesto y será reembolsado a la comuna con el importe de tres centavos con que se recargará el costo neto del kilo de pan. Si hubiere algún excedente, se formará con él un fondo de reserva, cuyo destino lo fijará oportunamente el C. D.

Desde el día en que las panaderías municipales comiencen la elaboración del pan, se aplicará un impuesto de un peso por cada kilo del artículo que se elabore o se introduzca en la localidad por parte de empresas particulares.

Del millón setecientos mil pesos obtenidos en la forma establecida, serán destinados $ 800.000 para la construcción o adquisición del molino municipal, depósitos, medios de locomoción, etc.

El molino estará situado en Avellaneda, en terreno adquirido o arrendado, siempre que se halle en contacto con las líneas ferreas del Sud y el Oeste y sus maquinarias tengan todos los adelantos de la técnica.

El cereal destinado a la molienda será adquirido, en cuanto sea posible, a las cooperativas de agricultores o directamente a éstos en caso de no existir cooperativas.

En caso de que el poder productivo del molino fuera superior al consumo local, podrá venderse a precio de costo harina a las panaderías de los pueblos limítrofes, siempre que éstas vendan el pan al precio fijado para las de la localidad y se sometan a la fiscalización que al efecto se crea necesario.

La fabricación de pan se hará por los medios más modernos y en dos establecimientos situados en Avellaneda y Lanús, respectivamente, y construídos, con preferencia, en locales propios, fijándose el radio de población al que deberá proveer cada uno, y cuyo costo se estima en la suma de 500.000 m|n. con accesorios, etc.

La elaboración se hará en las horas del día, prohibiéndose en absoluto entre las 19 y las 5 horas.

La dirección y administración del molino y panaderías municipales estará a cargo de un consejo de administración, compuesto por cinco miembros, a saber: un director general y dos consumidores propuestos por el intendente, con acuerdo del concejo deliberante; y dos delegados obreros ad-honórem, nombrados uno por el personal del molino y otro por el de las panaderías, los que serán elegidos en asamblea citada al efecto por el personal agremiado de los mismos, con la presencia de un miembro de la intendencia municipal.

El director general duará cinco años en el cargo y gozará de la remuneración que fije el C. D. No podrá ser destituído sino por causaas justificadas y previo sumario en forma, del que conocerá el C. D., quien podrá suspenderlo o destituirlo por mayoría de votos.

Los otros miembros durarán dos años y serán renovables por mitad, pudiendo ser renovados en su mandato cuando el C. D. lo crea conveniente si hay causas justificadas.

Las atribuciones del C. de administración consistirán en:

a) Dirigir y administrar el molino y las panaderías; b) Designar y destituir el personal en casos extraordinarios, como ser: falta de trabajo, huelgas, etc., quedando esta función en los casos ordinarios en manos del administrador general; c) Reglamentar los horarios de trabajo, los que nunca serán superiores a ocho horas diarias; d) Fijar los salarios; e) Representar a la comuna en sus intereses en todo lo que se refiere al molino y fábrica de pan, para lo cual designarán sus autoridades en esta forma: un presidente, que será el director general, un secretario, un tesorero y dos vocales, que se designarán de entre los demás miembros; f) Proveer a todo lo que sea necesario para el mejor funcionamiento de los establecimientos a su cargo; g) Presentar mensualmente al intendente municipal un balance e informe de la marcha de los establecimientos, haciendo las observaciones que crea convenientes, y anualmente un balance general, inventario e informe del movimiento habido en el año para su aprobación, del que conocerá el C. deliberante; h) El C. de administración se reunirá ordinariamente todas las semanas, y extraordinariamente cada vez que sea necesario. En caso de que transcurriera un mes sin celebrar reunión, el C. D. intervendrá a fin de tomar las medidas que el caso requiera.

El director general será el jefe directo de la administración, y de sus actos rendirá cuenta al C. administrativo, representando a éste en todo aquello que el mismo le faculte. Entre otras atribuciones tendrá las de fiscalizar y determinar los precios de compra de cereales, subproductos que se elaboren, como asimismo la compra de las mercaderías, útiles, maquinarias que se requieran para la marcha de los establecimientos, siempre de acuerdo con el C. administrativo.

El importe sobrante del empréstito, después de haberse construído el molino y fábricas de pan, pasará a ser el capital para el giro de las operaciones de los tres establecimientos, y de cuya inversión y distribución determinará el consejo administrativo.

La contabilidad que se refiera al molino será llevada por separado del de cada una de las fábricas de pan, para establecer el costo neto de los productos obtenidos y poder fijar el precio de la harina.

La compra de cereales se hará en forma directa o por medio de personas expertas en esta clase de negocio, sujeta a la aprobación del administrador general, y nunca podrá pagarse en una misma semana precios mayores en un 30 o|o al término medio de la cotización de la semana anterior, sin conocimiento del consejo administrativo.

La facultad de adquisición de materias primas a elaborar quedará limitada a las necesidades de dos meses. Para cualquier compra que exceda de este término, deberá tener el acuerdo del concejo deliberante.

Tanto el D. E. como el C. D. podrán intervenir el molino y panaderías siempre que hubiese razón para ello y de lo cual conocerán ambos.

El mitin de ayer pro Revolución Rusa — Extraordinario despliegue de fuerzas policiales — De acuerdo con lo que se había anunciado, ayer tuvo lugar el mitin que los centros socialistas, conjuntamente con las organizaciones gremiales de la localidad, habían organizado como acto de solidaridad hacia la Revolución Rusa.

Poco después de mediodía comenzó a afluir numerosa cantidad de trabajadores a los lugares designados para las conferencias parciales.

La policía, incapaz de reprimir el avance cada vez más alarmante de la delincuencia, hizo ayer exteriorización vergonzosa de sus fuerzas, pues en las inmediaciones de la plaza Adolfo Alsina se habían ubicado treinta agentes de caballería, armados a winchester, agentes de infantería y gran cantidad de detectives, éstos distribuídos estratégicamente para "sofocar" cualquier tentativa de alteración del orden... burgués.

Realizada la concentración en la plaza Alsina, los ciudadanos Marinelli y Nájera hicieron uso de la palabra, significando la trascendencia histórica del movimiento revolucionario ruso.

Terminadas las peroraciones, organizóse una nutrida y extensa columna de manifestantes, que recorrió la avenida Mitre cantando diversos himnos obreros y exhibiendo carteles alusivos al acto.

Llegada la columna al puente Pueyrredón, hablaron nuevamente diversos trabajadores, disolviéndose luego la manifestación en perfecto orden.

LANUS (Este)

La empresa de luz. — Llama la atención el abandono criminal que observa en sus instalaciones de este pueblo la empresa de electricidad.

Y decimos criminal por cuanto sabemos que algunas de las columnas que sostienen los focos de luz tienen contacto con la corriente, lo que las hace sumamente peligrosas para los transeuntes.

Trasladamos la denuncia a quien corresponda.

CORDOBA

Choque de trenes en Quilino — Diez y ocho vagones de carga se precipitan sobre una máquina — Dos obreros heridos.

CORDOBA, 25. — Informan de Quilino que anteayer, a las 21, se produjo un violento choque ferroviario en dicha estación. A poco de abandonar la misma un tren de carga, se cortó la cadena de unión de los vagones, retrocediendo velozmente la mitad del convoy, que fué a chocar con una máquina que tomaba agua. Diez y ocho vagones se rompieron o se dieron vuelta, volcando toda la carga de azúcar y demás productos que traían. Dos empleados del tren resultaron con heridas de alguna importancia. El hecho ha causado verdadera impresión en Quilino, cuyos habitantes a pesar de la hora se congregaron en seguida en gran cantidad en el lugar del suceso.

Desde esta ciudad llegó poco después un tren de auxilio que empezó a despejar la vía, para no interrumpir el tráfico.

TUCUMAN

Conferencia socialista — Libertad de ciudadano Kreibhom

TUCUMAN, 26 — Con la asistencia de un público numerosísimo realizóse esta tarde, en la plaza San Martín, la conferencia anunciada.

Hicieron uso de la palabra los ciudadanos Emilio López, M. Grande Alurralde y Daniel P. Roldán.

—Por no encontrar mérito para que continúe su detención, el juez decretó hoy la libertad del ciudadano Germán Kreibhom, acusado falsamente con motivo de los sucesos del ingenio Santa Ana.

CHILE

CENTENARIO DE MAGALLANES

MADRID, 26 — La delegación española que asistirá a las fiestas del centenario de Magallanes en Chile está compuesta por el infante Fernando, un secretario, dos ayudantes, los generales Altolaguirre y Arraiz, Plá y el duque de Arco.

MADRID, 26 — Comunican de San Sebastián, que ha llegado a esta ciudad la misión chilena, que viene para confirmar al gobierno español la invitación hecha por Chile a España, para que asista a la celebración del centenario de Magallanes.

La citada misión visitó al marqués de Lema para agradecerle la designación del infante Fernando que representará a España en ese centenario.

Se ha acordado que el 1 del próximo mes, la delegación española se embarque en el acorazado "España" en el puerto de Algeciras y que a la altura de Africa se una la escuadra chilena acompañándola hasta Valparaíso.

JAPON

LA INTERVENCION DEL GOBIERNO EN EL CONFLICTO CON CALIFORNIA

TOKIO, 26 — Se desmiente con carácter oficioso, que el Japón abrigue la intención de pedir a los Estados Unidos su participación para el nombramiento de una comisión mixta, encargada de investigar la cuestión referente a los sentimientos antijaponeses en California.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 8a. — Loria 1341. Asamblea extraordinaria (cont. de la anterior) mañana, a las 20.30. Orden del día: informe de los concejales, circulares de la 19a., A. Mantecón y grupo comunal, proposiciones y nombramiento de delegados.

Sección 9a. (Sur) — Rioja 512. Asamblea extraordinaria hoy, a las 20. Orden del D.: nombramiento del comité electoral, ídem de delegado al congreso local.

Sección 11a. — Azcuénaga 252. Asamblea extraordinaria mañana, a las 20.30. O. del D.: continuación de la asamblea anterior, plataforma electoral municipal.

Centro Socialista Femenino — Asamblea mañana, a las 16, en el local Río de Janeiro 722. O. del D.: nombramiento de delegado al congreso local, varios.

Sección 4a. — Del Crucero 1173. Asamblea (cont. de la anterior) mañana, a las 20. O. del D.: informe grupo comunal, congreso local, nombramiento de delegados, plataforma electoral municipal.

Sección 16a. (Belgrano) — Cuba y Guanacache. Asamblea extraordinaria (cont de la del día 22), a las 20.30. O. del D.: nombramiento de delegado al congreso local. A las 21 se sesionará con el número de afiliados presentes. (No expresa fecha la nota).

Sección 20a. — Arenales 1361. Asamblea extraordinaria en 2a. convocatoria mañana, a las 20.30. O. del D.: asunto grupo comunal y Antonio Mantecón, nombramiento de delegado al congreso local, nota suscripción de la 9a., informe de la comisión del local.

AGRUPACIONES VARIAS

Centro "El Hogar Obrero" — Venezuela 3750. Asamblea en 2a. convocatoria hoy, a las 20.30. O. del D.: A. B., mov. de socios, C., próxima fiesta, campaña electoral, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de cultura "El Hogar Obrero" — Festival artístico el sábado 2 de octubre, a las 20.30, en el salón-teatro Progreso de Almagro, Venezuela 3989.

Programa — 1. La Internacional, por la orquesta; 2. Se pondrá en escena el pasacalle en un acto "¡Qué terceto!"; 3 La Marsellesa; 4. El drama de actualidad social en tres actos, original de José González Castillo, titulado "El pobre hombre"; 5. Baile familiar.

Precio de las localidades: entrada general con asiento, $ 1.50; ídem para socios, $ 1; señoras y señoritas, 0.40.

Por entradas e invitaciones, en el local social, Venezuela 3750.

Subcomité socialista circuitos 9 y 10 (sección 2a.) — A beneficio de este subcomité se realizará una función y conferencia el miércoles, a las 20.30, en el salón Don Juan de Garay, calle Garay 2467.

Se exhibirán las cintas "Los trepadores", en 40 partes; "Corazón de león" y "El rayo"; el ciudadano Sancibieri declamará varias poesías y el actor José Curciolo y María Cabano recitarán el monólogo "La huelga de los herreros".

La conferencia estará a cargo del ciudadano Antonio Mendes Lanusse, quien disertará, en un intervalo, sobre el tema "El Partido Socialista y su obra en la Argentina".

Platea, $ 0.50; palcos con 4 entradas $ 2.50.

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Avellaneda — Asamblea extraordinaria mañana, a las 20, en O'Gorman 111. O. del D.: discusión de las proposiciones al próximo congreso socialista provincial, nombramiento de delegados al mismo.

Bánfield — Asamblea (cont. de la anterior) mañana, a las 20.30, en Maipú 28. O. del D.: proposiciones al congreso proposiciones al congreso provincial y nombramiento de delegado al mismo, delegado a C. E., varios.

DIVERSAS

CAPITAL

Centro de la 16a. (Belgrano) — El Centro ha trasladado su secretaría al local sito en la calle Cuba esquina Guanacache, a donde deberá enviarse toda correspondencia destinada al mismo en lo sucesivo.

Convérselo con su señora...
EL MEJOR
servicio a domicilio
PAPAS a $ 0.14 el kilo
en cajones de 10 kilos
CARBON fuerte
en bolsas de 25 kilos
a $ 0.12 y 0.13
LEÑA quebracho
astillada para su cocina
Unión Telefónica
5522, 3712 y 3182, Avenida
MIGUEL TELLECHEA
Compañía Productora de Carbón y Leña
Fundada en 1910
BOLIVAR 162

Apareció la 4a. edición de la
Guia del Inventor (40 cts.)
Tramitaciones hasta
Marcas, $ 80. Incluso derechos oficiales, consejos y prospectos gratuitos, por
"LA INVENTIVA", San Martín 348.
U. T. 7218, Avenida.

Teatro CASINO
336 - MAIPU - 336
TODAS LAS NOCHES
A LAS 20.30
Gran éxito de la notable
Compañía de variedades
Gran Campeonato Internacional de Lucha
GRECO-ROMANA
ESTA NOCHE A LAS 22.30:
CONTINUARA EL GRAN MATCH DE LUCHA
ENTRE
CONSTANT LE MARIN contra JIRSA
BELGA HUNGARO
Entrada General 1.50 Paraíso 1.-

20 SANTOS cts

ISMAEL MORENO 20

EL MATADERO

—Ahora sí — dice el de la cabeza pesada.

—Siquiera nos vemos — agrega otro.

—¡Bah! Nos vemos todos los días — exclama el que tenía la cara color tabaco y ahora reverbera la palidez de la luz. Ni más feos ni más bonitos. Siempre los mismos...

Judi ha vuelto a ser el mozo de fonda diligente. Trajo un cajón de kerosén; acomodó el brasero. La pava gemía herida por la oriflama, que se abría como una flor, estriada por todas las tonalidades del azul claro al violeta.

Judi rasgó el papel de dos envoltorios preparados iguales; los abrió; el uno asomó los granos blancos con reflejos azulados; el otro el polvillo verde de hojas trituradas. Se inclinó. Empujaba con los dedos la hierba. El canuto de metal brilló. Tocó el azúcar.

—Azúcar no — dijo el de la cara color tabaco —, no haga derroche.

—¡Amargo! — interrumpió el borracho. Amargo; para boca de pobre . . .

La pava gemía. Los hombres miraban la luz, los pétalos azules del tubo del brasero.

—Amargo... ¡Ahijuna! — agregó el de la cabeza pesada. Amarga es la vida. . . Amarga. ¡Hup!

La pava gemía. Iiiiii...

—Le duele la barriga—agregó. Se volvió; el busto se le ladeaba.

¡Hup! la barriga. . .

Judi puso el chorro de cristal en el agujero de la calabaza. Se llenó; se desbordó y se quemó; apartó los pies.

—¡Hup!... lavativa... mire el mozo.

El domador se apartó para no ser quemado. Los otros ¿quisieron reir? No; no rieron. El de cara oscura clavaba el acero de sus pupilas en la oriflama. Judi echó otra vez el cristal.

—Así me gusta. . . pura espuma como el chajá... ¡hup!... ¡hup!...

Judi alargó el mate y el de cara oscura lo recibió en su manaza. ¿Se iba a servir primero alguno de los demás? Se detuvo.

— Péguele amigo . . . ¡hup! . . . Cumplido de pobre... cumpli... ¡hup!... eso es...

Las tabas. . . Decía el domador que le dolían las tabas. Un gusano de luz pasó; el trueno sacudió la garita; los hombres ocultaron su estremecimiento; las chapas de la techumbre de hojalata castañetearon. Las gotas caían ralas, pero gruesas. Después tamborileaban seguido sobre el cinc.

La pava gemía. Cacareó el mate entre la prisión de los dedos hechura de chorizos; estaba vacío.

—Se va a mojar don Martín—dijo Judi, mirando hacia afuera. Las luces se diluían bajo la cortina de agua.

—¡Hup!... así me gusta... mójese, amigo, bien por fuera... y por dentro, si puede, para aguantar el frío. . . ¡hup!... Moje... mójese que los pantalones están bajo techo ¡hup!... matungo viejo para qué... te largaste para el lado del río. El padrillo está en el pesebre comiendo fuerte para... cuando salga el sol a seguir a la yeguada... la ye...

—¿Se sirve?—preguntó Judi, alargando el mate.

—¡Hup!. . .

—Gracias — respondió el domador y se aproximó la bombilla. Antes de chupar escupió negro.

Se oyó el cacareo del mate.

—¡Hup!...

—Si no nos quedábamos ya estábamos hechos una sopa — dijo uno.

—Sopa y compañía— agregó otro. Y se echó el ala del sombrero sobre los ojos.

—Me lo decían las quebraduras—agregó el domador.

—¿Se sirve?—interrumpió Judi.

Una mano se vió a la luz azul. ¡Qué cicatriz! El hombre chupaba el mate y explicaba a su compañero más próximo cómo al desollar una res muerta, tal vez de carbunclo, se le hinchó el brazo y el médico se lo abrió como carne ajena.

—Vaya la "nana"—interrumpió el borracho. Vaya... habrá llorado... vaya... ¡hup!... ese maula... el potro se sentó y me llevó la mano. . . . ¡ahijuna! . . la mano enredada en la soga.

Se quería levantar. Se caía, los arcos se doblaban, la cabeza se inclinaba pesada. Alargó el brazo izquierdo, se torció; enseñó a la luz su mano de perro. Parecía el fundamento de una planta descuajada.

—¡Hup!... el patrón se reía... maula... el potro se sentó... se llevó los dedos con el rollo de la soga... el patrón se reía. . . Ríase no más, no más. . . para eso tiene la boca como acordeón. . . ríase. . . nosotros no nos reímos porque la boca se nos parece a. ¡hup!. . a la gallina que va a poner el huevo... se nos parece a... El frío del campo nos hace reir . . .con una almorrana en el labio. . .se parte con el viento y se ríe... Vas a reir, Juan, que te llegó el turno . . .la escarcha está fuerte y se te partió el labio . . .

—Sírvase—interrumpió Judi.

Intentó levantarse. Se cayó sobre el recado. Alargó su mano de perro, con sólo la mitad de los dedos. ¡Qué horrible residuo humano!

El mate perdió su líquido verde; tembló entre los dedos inseguros e incompletos. Cuando la bombilla llegó a los labios, cacareó. Estaba vacío.

—¡Ahijuna!. . . Otra vez . . .cuantas veces. . . otra vez. . .

—Jugaremos al truco—dijo el cara oscura.

—En el automóvil estaba el patrón.. si es un toro de raza. . . ¿no ve que gordo?. . . Se ha llevado una ternera . . . si la ternera ser . . . a . . .la hija del patrón de allá abajo . . ¡hup!. . de la otra estancia . . . la va a reventar . . . No la reventó . . . ¡ajo! . . . al otro día quería andar a caballo . . . se espantó el rosillo por la loma . . . el tornicuetero le agarró las polleras . . . saltó el alambrado... el rosillo... maula... le tomé el bozal... yo... maula...

El de cara oscura echaba las barajas sobre el cajón. Cafan, cafan, formando como un libro. Ya está.

—Corte—ordenó con su voz gruesa.

—Sírvase—masculló Judi.

—Parece que para el aguacero—dijo otro.

—Estaba colgada... la cabeza abajo... ¿vas a chillar más?... te oy el viejo desde Buenos Aires . . . te va a dar . . . Todo al sol . . . tan jove: . . . ¡qué vergüenza!...

¿No ve? . . . El abrojo como todas las demás mujeres . . . todo al sol . . .

—Envido.

—Quiero.

—¿Se sirve otro?...

—Ríase... no más patrón; para eso tiene... la... boca...

—Váyase apuntando.

—Ríase... la boca grande... ¿Vas a reir, Juan, con el labio partido?... El rosillo te ha revenado el pie de un manotazo... te van a hacer un regalo, porque te vas a quedar rengo... ¿Vistes el regalo?... ¿El regalo?... Yo también poco... Almacenero: una zapatilla grande... mire... una zapatilla grande... cómo me ha quedado el pie... miseria... qué pie... alégrate que te va a sacar cría el empeine... ginebra... un frasco de ginebra para tener coraje... se suelta la lengua... y así se larga todo lo que ahoga... El galpón está frío debajo de la chapa de cinc pelada... y hay que buscar calor... ginebra... el patrón al lado de la estufa, con otra ternera... no siente frío... Va a salir la tropa y tragaré tierra... con la lengua seca... a mí deme ginebra... veneno; el gobierno lo deja vender...

—¡Truco!

—¡Retruco!

—Qué rodada... ¡ahijuna!... déle caña... Te van a dejar en la pulpería, porque se te ha quebrado la pierna... arriba... el muslo... ¡up!... Ahí viene la curandera... La tropa va a seguir viaje, vale más que el caído... trescientos mil pesos... ahí tiene un atre y... El patrón espera la plata... tiene que seguir viaje la tropa... qué le importa del que le cuidó los novillos... Te va a gratificar... ¿Vd. lo vió?... ¿Yo lo ví?... cuídenle bien los novillos... no se le vayan a perder en la ausencia... espera la plata... tiene otra ternera... es un toro de raza... Vd. lo vió?... Yo no lo he visto más... mejor... se iba... mejor... se iba a reir de los arcos... la boca de acor- con... Vas a reir, Juan... más gran- ...ongo... para que se te vaya pronto la vida... ¿No ves que te vas a ...No tomes más que van a traer otro peón... para que empiece de nuevo...

—¡Flor!

—Quiero...

—Entre, don Martín... ahijuna... ¡hup!... me gustan los matungos... somos unos matungos... nos van a largar al rastrojo cuando ya no quede... al rastrojo cuando no quede más que la caña y el marlo... lo demás, el grano del maíz, se lo habrán comido los otros... Don Martín... que vendrá mojado... ¡Cancha para ese viejo!... Ilado... le van a hacer un regalo...

—¡Caballeros!...—rugió una voz extraña.

Judi se estremeció; dejó caer el agua hirviente del mate sobre los dedos. Conoció aquella voz y aquellos ojos verdes, que salían debajo de la capucha del impermeable; aquellos ojos que le habían aguijoneado diariamente, como dos púas... Era el capataz.

—Orden terminante de los patrones: —agregó—. Durante la noche no deben permanecer personas extrañas en las dependencias del frigorífico. ¡Tengan la bondad de retirarse!

Los hombres se pusieron de pie, titubeando, en el primer momento de confusión, de tomar el lío de sus recados. Judi intentó en vano apagar la luz del brasero. La tuerca de escape no daba; la empujaba al revés. El borracho se estiró, se tomó de la puerta; los arcos lo sostuvieron tambaleante.

—¡Hup!...

(Continuará).

FUMEN
TOSCANOS
ATTENUATI
MINGHETTI
de la REGIA ITALIANA
con faja tricolor
Unica Concesionaria por la República Argentina
Compagnie Commerciale Italo Americana
VICTORIA 2576
U. T. 5806, Mitre. C. Tele. 504, Central

ESCULTORES EN MADERA

El conflicto con el taller Ponti — Sin mayores novedades continúa el conflicto que se sostiene con esta casa. Los camaradas tapiceros, a pedido de este sindicato y cumpliendo con un deber elemental de solidaridad, han abandonado también el trabajo, hasta tanto sean satisfechas las exigencias de los escultores.

Todos los componentes del gremio deben desplegar la mayor vigilancia, a fin de conocer el paradero de los trabajos que tenía empezados el taller Ponti, y en cuanto se compruebe que alguno de los otros talleres pretende continuar esas labores, deben negarse a hacerlo, comunicándolo de inmediato al comité de huelga.

Mucha vigilancia, camaradas, y a no dejarse sorprender.

Función y conferencia — El 2 de octubre próximo, en el salón Concordia, Rincón 1141, el sindicato de Escultores en madera llevará a efecto un festival que ha organizado con el siguiente programa: "Los íntegros"; "Causa criminal" (monólogo); números de canto y conferencia sobre la Revolución rusa, por Juan Ferlini.

COMITE PRO BOICOT A LOS PRODUCTOS DE LA FABRICA "AVANTI"

Reunión — El miércoles próximo, a las 20, en Belgrano 2545 se reunirán los componentes de este comité para tratar asuntos importantes.

UNION OBREROS SASTRES, COSTURERAS Y ANEXOS

Conferencia de propaganda. — Hoy lunes, a las 20.30 horas, en el salón del Círculo de Aragón, se realizará una conferencia de propaganda, para exponer los procedimientos arbitrarios que algunas casas observan con sus operarios, y a la vez confirmar el principio de lucha que este sindicato tiene declarada contra la casa Avelino Cabezas, por los motivos que anteriormente se hicieron públicos en este mismo diario.

Federación O. Regional Argentina

(anarquista)

Primer congreso extraordinario - Segunda y tercera sesiones

DEBATE SOBRE EL CENTRALISMO Y EL FEDERALISMO

Pasadas las 9, comenzó ayer la segunda sesión del congreso.

La representación de los panaderos de la capital propuso que antes de entrar a la orden del día, se fijara la situación de las sociedades autónomas presentes en el congreso. A este efecto sostuvo la siguiente declaración revia:

"A este congreso deben ser invitadas las organizaciones obreras de la región argentina, estén adheridas a la F. O. R. A. o permanezcan autónomas. La concurrencia a este congreso presupone de antemano la adhesión a la F. O. R. A. y a las conclusiones a que se arribe, cuyas conclusiones establecerán la norma de conducta a seguir por la institución federal."

Los albañiles de la capital propusieron, por su parte, que todas las entidades presentes en el congreso, así autónomas como de la Federación tuvieran voz y voto en todas las cuestiones.

Estas mociones dieron lugar a un extenso debate, después del cual se rechazó la proposición de los panaderos (capital). En consecuencia, se resolvió que los gremios autónomos representados con carácter imperativo se les considerará como adheridos; los autónomos que estén en el congreso con carácter informativo tendrán voz en los asuntos internos y voto además en las cuestiones de orden general. Este criterio es el sancionado por la mayoría de las asambleas de los gremios que forman parte de la Federación.

La proposición de los albañiles (capital), fué rechazada casi por unanimidad.

A los gremios adheridos a la F. O. R. A. del X congreso se les acordaron por unanimidad, los derechos de los autónomos, dándoles ese carácter.

Aprobóse luego la orden del día confeccionada por el consejo federal, levantándose en seguida la sesión hasta las 14.

—A las 15 se reanudó la sesión. Previo un pequeño debate, aprobóse el informe de la comisión de poderes.

Se concedió después el derecho de usar de la palabra a los delegados de la prensa obrera, e inmediatamente se pasó a la orden del día.

El primer asunto de ésta es el siguiente:

1o. — Revisión de valores sindicales: a) ¿Tienen razón de existir las federaciones regionales de oficio e industria, o deben ser locales, comarcales y provinciales de oficio?; b) ¿Es posible el unicato de trabajadores como fórmula eficaz de organización sindical?; c) ¿Cómo interpreta el sindicato único esa organización?; d) ¿Qué valores superiores concede a ese sistema frente al régimen federalista que impera en la F. O. R. A. comunista?

El C. F. informó sobre este punto de la orden del día. Sostuvo el criterio de que las federaciones regionales de oficio eran incompatibles con las federaciones provinciales de todos los gremios, y que, bien sea para inclinarse a un sistema o al otro, debíase reformar el pacto federal.

Comenzó el debate sobre la revisión de valores individuales, inscribiéndose para hablar un enorme número de delegados, hablando muchos de ellos en pro del sistema federal que impera actualmente en la Federación, y dos o tres en favor de la forma de organización centralista.

Entre éstos se distinguió el delegado de los obreros del transporte de ultramar, quien hizo una acerada crítica al sistema federalista, de las pérdida de energías que significa, y los abusos de la huelga y del boicot que a su amparo se cometen, perjudicando con ello enormemente a los intereses obreros.

Preconizó el sistema centralista y la organización por industrias y grandes federaciones afines. Presentó de acuerdo con estas ideas un vasto y detallado proyecto de organización gremial.

Lo defendió expresando que en él se suprime a los pequeños gremios, destruyendo las causas de los numerosos movimientos locales, fácilmente vencidos por el capitalismo.

El discurso de este delegado fué muy aplaudido.

Desfilaron después, uno tras otro, los discursos defendiendo el federalismo anarquista: el individuo en el gremio, éste en la federación local o comarcal, ésta en la federación provincial, la que a su vez forma parte de la federación regional, que es por su parte una sección de la Internacional. Y desde el individuo hasta la Internacional todos libres y autónomos según el concepto anárquico.

A la hora de levantar la sesión, el debate, declarado libre, apenas había comenzado, pues hay 40 ó 50 oradores inscriptos.

Hoy, a las 8, se reunirá de nuevo el congreso y continuará el debate iniciado.

FABRICANTES UNIDOS

comunican al público que a partir del 1o. de Agosto del corriente año, queda habilitado el local de la calle Victoria 578 para la venta de zapatería, camisería y bonetería a precios de "FABRICA", quedando prohibida la venta a comerciantes a fin de que sólo el público goce de los precios económicos que la casa ha establecido.

ZAPATERIA

Botín de hombre, de cabritilla, cosido, a . . . . $ 7.90
Botín de hombre, de cabritilla, doble suela . . . $ 10.90
Botín de hombre, de becerro color borra de vino, $ 11.90
Botín de varón núm. 25|31, $ 2.95, núm. 32|37, . . $ 3.50
Zapato de señora, varios modelos . . . . . $ 4.95

CAMISERIA

Camisa de hombre, cuerpo blanco y pechera color, $ 3.95
Camisa de hombre, todo el cuerpo de batista . . . $ 2.95

BONETERIA

Medias de hombre, muy fuertes, sin costura. . $ 0.55
Medias de señora, muy fuertes, negras, firmes $ 0.65

Pidan nuestro Catálogo ilustrado; el envío es gratis.

Fabricantes Unidos
VICTORIA 578 — BUENOS AIRES

"LA CASA DEL PUEBLO"

SERA PRONTO LEVANTADA
si Vd. exige de su proveedor los inmejorables cigarrillos
"BLOQUEO" de 0.20 y 0.30
y remite sus etiquetas a la Comisión Pro
"CASA DEL PUEBLO"
RIVADAVIA 2089 (C. F.)

Civinelli y Cía.
PAVON 44
AVELLANEDA (F. C. S.)

te, convencer al equivocado, combatir al enemigo nuestro; esa debe ser desde hoy la tarea de todos los camaradas conscientes. Por ahora, ellos son los que tienen que obrar. Esta junta central ayudará en la tarea, poniendo en ello todo su empeño. Y no se podrá pensar en grandes acciones, hasta tanto la organización de la mayoría del gremio no quede terminada en forma tal, que constituya un exponente de fuerza serena y consciente. Así triunfaremos.

Organizarse, capacitarse, estrechar filas. Esa es la tarea inmediata. La junta central lleva a todos esa palabra de orden y espera que ella constituirá la base de la propaganda en la tarea del engrandecimiento del gremio.

LOS JUEGOS AL AIRE LIBRE

Los uruguayos vencen a los chilenos y se clasifican campeones sudamericanos de football

URUGUAYOS 2. CHILENOS 1

VALPARAISO, 25 — El match disputado hoy es, sin duda, el que había despertado mayor interés en el desarrollo del actual certamen, y también se puede decir que es en el que abundaron más las jugadas prohibidas. Estas se justifican con solo tener presente el lema de los chilenos: "por la razón o por la fuerza". Es por ello que no ha de extrañarnos los esfuerzos realizados por los jugadores locales, en el afán de conseguir no ya vencer, pero sí evitar de ser vencidos.

Como calidad de juego, el realizado hoy no pasa de ser una pobre expresión de buen juego. Habiendo contribuído a agravarlo el ímpetu con que actuaron los locales.

Abundaron las caídas de jugadores más que las buenas acciones, y esto sin necesidad de someterlo a un detenido análisis nos conduce a la conclusión de que mal puede resultar bueno un match en el que abundan tal clase de jugadas.

El juego lucido de los uruguayos fué perdiendo su brillo a medida que transcurrían los minutos, denotando sus jugadas un estado de ánimo que decaía a medida que aumentaban las colisiones.

EL PARTIDO

Presentaban hoy las instalaciones del Sporting un aspecto imponente por la enorme cantidad de aficionados que desde antes del mediodía había comenzado a tomar ubicación en las tribunas, con el objeto de presenciar el match, que fácilmente definiría el campeonato.

Cuando a las 2.35 los chilenos hicieron su aparición en el field, las voces del público se hicieron oír pidiéndoles que lucharan con más energía y entusiasmo que nunca, para poder obtener una victoria sobre el cuadro de "maestros", como ha dado en llamárseles aquí. A los cinco minutos aparecieron los uruguayos, en los que se notaba un gran deseo de que la lucha comenzara.

Habían transcurrido diez minutos de la aparición de los chilenos en el field cuando el referee Carlos Fanta alistó los cuadros en esta forma:

Chilenos: Guerrero; Vergara y Poirier; Elgueta, Toro y Unzuaga; Varas, Domínguez, Bolados, France y Muñoz.

Uruguayos: Legnase; Urdinarán y Foglino; Ravera, Zibecchi y Ruotta; Somma, Pérez, Piendibene, Romano y Cámpolo.

Practicado el sorteo, sale favorecido el capitán del equipo chileno, que elige valla aprovechando el fuerte viento que cruza la cancha. Piendibene inicia el juego vanzando los uruguayos, que ven fracasar su primera tentativa. Ya la pelota en juego se nota gran movilidad; Romano, en veloz carrera, shotea al arco y Guerrero responde bien; los chilenos repelen el ataque y Bolados hace un pase largo, alcanzando la pelota France, que es detenido por Ruotta en un quite a fondo; Romano, corriéndose con la pelota, es derribado fuera de la zona peligrosa. La ejecución de la pena no tiene consecuencias. Piendibene combina con Somma, que hace un medio centro, dando juego a Pérez, que en un esfuerzo se llega hasta la línea de los medios; volviendo el juego al centro, donde Varas recoge la pelota y se corre shoteando al arco, la pelota rebota en el travesaño, la vuelve a tomar Bolados y el tiro de éste resulta desviado. Vuelven los uruguayos al ataque por intermedio de Romano, que avanza rápidamente, a la par que cede la pelota a Piendibene, quien con un pase corto da juego a Somma, que shotea desviado. La lucha es reñida y difícil sería asegurar a quien va a corresponder el triunfo, pero no pasa desapercibido el juego de combate que realizan los chilenos; éstos realizan esfuerzos extraordinarios, que hacen por momentos peligrar la valla de Legnasse; este jugador es empleado por Muñoz y responde bien. En un ataque de los locales, Ruotta detiene en mala forma, dándose un fould a favor de los chilenos. En los tramos finales del primer período, los uruguayos, después de una serie de infructuosas tentativas, consiguen abrir el score por intermedio de Romano; al producirse este goal los jugadores quedan un tanto desconcertados, pero vueltos a reaccionar, atacan violentamente, debiendo suspenderse el juego para atender a los jugadores que, víctimas de las colisiones, rodaban por tierra. Los ataques de los chilenos son bien conocidos, a la vez que cuando se les presenta la ocasión de tirar al arco lo hacen sin emplear al arquero, por cuanto van faltos de dirección.

Comienza el segundo período y los primeros en avanzar son los uruguayos, cuyo quinteto avanza rápidamente, notándose un fuerte tiro de Somma, que resulta alto. Los chilenos contestan el avance uruguayo, pero la defensa los desbarata completamente no dándoles lugar a que se aproximen mucho a la valla, por lo que deben rematar desde lejos y sin eficacia. Guerrero concede un corner al rechazar un potente tiro de Romano; ejecutado el puntapié de esquina, la defensa concede un nuevo corner, alejando Unzuaga. Vuelven los uruguayos al ataque y rematan desviado. En una corrida de los chilenos, Domínguez bate a Legnasse cuando se llevaban jugados unos veinte minutos. Igualadas las posiciones, los chilenos atacan rápidamente; Bolados, en veloz carrera, embiste a Legnasse y se introduce con pelota y arquero dentro del arco. El referee cobra el fould correspondiente y vuelven al ataque los uruguayos, que a los pocos minutos obtienen, por intermedio de Pérez, su segundo goal. El juego continúa animándose cada vez más y los jugadores dan por tierra que es un contento; todo lo justifica el entusiasmo. Urdinarrain y Ruotta sufren colisiones que los dejan doloridos, pero no como para abandonar el juego. Legnasse concede un corner, que ejecuta Legnasse con resultado infructuoso. Un tiro de Somma resulta alto. Unos cuantos foulds más y termina el encuentro.

El juez Fantas actuó a satisfacción de los conjuntos. — Enviado especial.

Comentarios generales de los partidos jugados ayer

El resultado del partido internacional entre uruguayos y chilenos era esperado con gran ansiedad por nuestros aficionados.

Tan pronto se conoció el triunfo de la representación uruguaya, por 2 a 1, la última esperanza que teníamos cifrada en nuestros representantes quedó anulada.

En nuestra "city" continuó disputándose ayer el campeonato de primera división de la Asociación Amateurs.

San Isidro, en su field, se impuso al desmembrado Atlanta, por 3 a 1.

Tigre jugó en la localidad del mismo nombre con su similar San Lorenzo, empatando el partido en 1 a 1.

Lanús recibió en su cancha al "reordman" de los empates, Estudiantil Porteño, al cual consiguió vencer por 2 a 0.

F. C. Oeste venció en su match con Quilmes, por 3 a 1.

Estudiantes, que parece reponerse de tantos desastres sufridos en la actual temporada, logró anotar dos puntos más en su haber al vencer al no menos entusiasta Barracas Central, por 4 a 1.

Almagro y Gimnasia y Esgrima de La Plata empataron en 0 a 0.

Independiente, en la cancha de su rival Platense, se le impuso por 2 a 0.

Por la copa Competencia jugaron Defensores de Belgrano y el tantas veces campeón Racing; la muchachada belgranense jugó con gran entusiasmo, sin embargo, al terminar el partido, el score era favorable al campeón por 1 a 0.

En la cancha de F. C. Oeste, se disputó un match interprovincial amistoso entre Vélez Sársfield y Nacional de Rosario, el match fué muy interesante y concurrido, ganando el team porteño por 1 a 0; el goal fué protestado por el linesman y jugadores rosarinos, por haber sido puesto desde posición offside.

Por el campeonato asociacionista llamado "Estímulo", continúanse disputándose los últimos partidos y el match Estudiantes de La Plata y Banfield, en el cual ganaron los platenses por 1 a 0, los demás partidos carecieron de interés.

Palermo se impuso con facilidad por 2 a 1 a Porteño, que debió formar su cuadro con jugadres suplentes.

Del Plata empató en 0 a 0 el match que por el mismo concurso jugó con Sportivo Barracas.

Debido a una mala interpretación en lo referente al field donde debía jugarse el match entre Nueva Chicago y Sportivo Palermo, este fué suspendido.

El primer cuadro de Huracán midió se con el de intermedia. El Porvenir, que como es sabido ocupa una buena posición en su sección. El score final fué favorable al conjunto de intermedia por 2 a 1.

Partidos de la Asociación Argentina

En un match interesante Estudiantes de La Plata vence a Banfield

Estudiantes de La Plata 1, Bánfield 0

En La Plata jugaron ayer por la tarde los primeros cuadros de Estudiantes de la mencionada ciudad y Bánfield, por la disputa del concurso Estímulo.

El popular y entusiasta conjunto de Bánfield marcha colocado a la cabeza del campeonato; por consiguiente no fué de extrañar que numeroso público concurriera a presenciar el partido, que como se esperaba resultó lucido en ambos períodos. Por otra parte es conocida la fuerza que ejerce en el cuadro platense el público que concurre a su cancha, y más de una vez, podemos asegurarlo, ha ganado los partidos por el alentamiento que ese público infunde a sus favoritos.

Desde el primer momento pudo observarse un acentuado equilibrio de fuerzas que dió mayor movilidad a las acciones: las jugadas rápidas sucedíanse en ambos campos, debiendo las defensas emplearse a fondo para salvar la caída de su respectiva valla.

Recién a los 30' los locales obtienen el éxito que con justicia les correspondía dado que los visitantes comenzaron a flaquear visiblemente, de resultas de un corner tomado por Calandra, que fué aprovechado por Messina para señalar el único goal que marca el score del partido.

Prosiguióse el match, notándose varios avances aislados de los forwards de field, que no tuvieron el éxito por ello deseado debido a la buena actuación de la defensa local.

En el segundo tiempo no fué modificado el score, pero a pesar de ello pudimos comprobar buenas intenciones por ambas partes en procura de una nueva variante, sin resultado.

El partido Del Plata y Sp. Barracas terminan con un empate

Del Plata 0, Sportivo Barracas 0

Por momentos interesante aunque sin llegar a interesar mayormente jugaron ayer en Iriarte y Vélez Sársfield el cuadro local y Sportivo Barracas.

El equilibrio de fuerzas de ambos equipos se mantuvo durante todo el partido y por ello nada más justo que el resultado final, pues si bien no consiguieron abrir el score, y esto hubiese acontecido las posiciones nuevamente se hubiesen igualado debido al empeño que ponían ambos cuadros por mantener sus posiciones.

En un match mediocre, Palermo vence a Porteño

Palermo 2, Porteño 1

La ausencia de titulares en ambos cuadros fué motivo para que este match perdiera su mayor interés, ya que los suplentes actuaron con más entusiasmo que eficacia. El partido empezó recién a las 15.30, pues hubo que esperar hasta esa hora para que Porteño pudiera completar de alguna manera su team.

En el field del club Urquiza, que ofrece muy pocas comodidades, se congregó un público escaso y que demostró su buena dosis de paciencia ante la calidad inferior del juego desplegado.

A llamado del referee Novarino los teams se alistaron así:

Palermo: Colás; Losio y Solari; Giacchi, Vaccaro y Valle; Vidal, Stroeder, Ruggero, Bonifacio y Medina.

Porteño: Lannot; Bruno y Polimeni; Ayala, Vivaldo y Colangelo; Ramella, Espolle, Gabelich, Fortuna y Scigliano.

Los primeros momentos son de indecisión y a los 5 minutos, en un avance de los forwards de Porteño, los backs de Palermo se estorban y yerran, lo que permite a Espolle hacer un tiro bajo y recto que Colás no detuvo ni se esforzó por hacerlo, con lo que su valla fué vencida.

Desde ese momento predominan los de Palermo, pero Lannot se luce repetidas veces por sus excelentes salvadas. Sin embargo, a los 33 minutos, Stroeder envía un corner y Ruggero consigue la pelota, del rechazo de Vivaldo, y bate la valla porteñista, igualando posiciones. Sin otras variantes termina el halftime.

A la reiniciación del juego puede notarse que Colás no actúa, aduciendo indisposición, reemplazándole Vidal, cuya labor fué eficaz en las pocas veces que hubo de emplearse. Los de Palermo, desde un principio, desarrollaron una activa ofensiva, y a los 3 minutos Vivaldo comete hands penal al rechazar un centro de Stroeder. Cumplió la pena Ruggero, batiendo por segunda vez a Lannot. A pesar de actuar con 10 hombres el team de Palermo siguió presionando, pero la ruda labor de los backs de Porteño y muy especialmente el feliz desempeño de Lannot en el arco hizo fracasar todas las tentativas, terminando el match con el triunfo de Palermo.

Partidos de la Asociación Amateurs

Posición que ocupan los cuadros de primera división

	J.	G.	E.	P.	Ps.
Racing	22	17	2	3	36
San Lorenzo	25	13	9	3	35
River Plate	22	14	5	3	33
Atlanta	24	14	4	6	32
G. y E. La Plata	24	10	6	8	26
Vélez Sársfield	22	10	4	8	24
Platense	23	10	4	9	24
Estudiantil Porteño	25	7	10	8	24
Independiente	23	8	8	7	24
Quilmes	25	9	4	12	22
San Isidro	23	8	6	9	22
Tigre	23	9	3	11	21
F. C. Oeste	25	8	5	12	21
Def. de Belgrano	23	6	6	11	18
Sp. Buenos Aires	22	6	4	12	16
Barracas Central	24	4	5	15	13
Estudiantes	24	3	2	19	8
Sp. Almagro	7	2	3	2	7
Lanús	6	2	2	2	6

En match movido San Isidro logra vencer a Alanta

San Isidro 3, Atlanta 1

El match que jugaron estos equipos en San Isidro resultó muy movido y lleno de jugadas rápidas e interesantes.

Si bien los locales lograron imponerse en cuanto a lo que al score se refiere, se debe únicamente a la mala dirección de los punteros visitantes. Así, pues, durante los dos tiempos el juego se mantuvo equilibrado, sin que ninguno de los cuadros lograse dominar en ningún momento.

A las 15.10 se comenzó la brega, a las órdenes del juez Diez.

Ganador del sorteo, el equipo visitante decide jugar a favor del viento. La primera tentativa de los locales pone en serio peligro a la valla de Atlanta, obligando al arquero a emplearse a fondo. J. Medicci salva mediante un corner, que dirigido por Obarrio no aporta ventajas.

Atacan nuevamente los locales y consiguen un goal, que el referee anula justamente por offside. De Cesari hace avanzar nuevamente a su línea. Travaghini arremete pero es castigado por foul cerca de la zona peligrosa; el correspondiente tiro es enviado por Cesari, quien logra vencer a R. Zuñiga cuando habían transcurrido 30' de juego.

Ante este contraste reaccionan los locales y llevan un avance, que finaliza con un corner, que envía Obarrios, originándose un entrevero durante el cual E. Zonza comete un penaltykick que convierte Obarrio. De nuevo los visitantes atacan, pero devuelta la ball, la toma Irrazábal; el centro que envía éste origina un entrevero, que finaliza Anunziata con un tiro que el arquero no logra detener.

De nuevo los equipos en el field, se notan dos tiros de J. Alzúa que J. Medicci rechaza. Toma Cilley la pelota y la envía adelante con fuerza, la alcanza Irrazábal y anota el tercer tanto para su bando cuando se llevaban jugados 31' del segundo tiempo.

Los visitantes se esfuerzan por aminorar ventaja y consiguen varios corners, que la defensa logra alejar, finalizando el partido de inmediato.

Los equipos estaban así constituídos:

San Isidro: R. Zuñiga; A. Travaglini y G. Pérez; J. Cilley, P. Capalo y F. Caranes; J. Obarrio, J. Fernández, J. Alzúa, J. Anunciata y M. Irrazábal.

Atlanta: J. Medicci; Valentini y Semaruga; S. Pardo, S. Célico y A. Mercolli; L. Palamenghi, V. Chiesa, D. Antona, M. Cesari y R. Valentini.

El juez, correcto.

Lanús y Estudiantil Porteño, juegan un match brusco

Lanús 2, Estudiantil Porteño 2

Este match, que en un principio parecía resultaría interesante, se vió malogrado por el juego brusco desplazado por ambos teams.

Siendo las 15 los cuadros hicieron su aparición en el field, así formados:

Lanús: Tocchi; Salustio y Martín; Fernández, Sacarelo y Scottano; [illegible]; Biagi, Cazaubón, Ducasse y Ainzúa.

Est. Porteño: Cabrera, Do[illegible] y Colombo; Castilla, Garaza y Martínez; Mujica, Medina, Falibene, Dellasala y Egueue.

Inicia el juego Lanús por intermedio de Cazaubon con un pase a Raggi; éste cede a Ducasse, que shotea desviado. Contestan los visitantes con una peligrosa carga que Dellasala malogra por offside. Vuelven a cargar los locales, y Medina remata desviado. Lanús se hace presente en la ofensiva, dando abundante trabajo a la defensa contraria, que no puede evitar que a los 38' Ducasse, al recibir un pase de Raggi, logra batir a Cancia. A partir de este momento Estudiantil rasguña, no logrando empero en lo que resta del período modificar el score.

Reiniciado el juego, la salida de los visitantes es anulada por Sacarelo, que da juego a Cazaubon, éste a su vez cede la pelota a Raggi, quien tira al arco, para Cancia, al querer detener, transpone la línea, sin que el referee diera el goal correspondiente, originando con tal motivo una ruidosa protesta.

A partir de este momento el juego se hace insoportable, debiendo suspenderse continuamente para penar infracciones, que restaban todo interés al partido. El referee se vió obligado a amonestar a los jugadores para evitar que siguieran jugando bruscamente, y como se dirigiera a los jugadores Medina y Falibene, éstos se retiraron del field, quedando Estudiantil con 9 hombres, motivando esta inferioridad un continuo ataque de Lanús, que a los 40' consigue otro goal por intermedio de Cazaubón con un tiro alto y recto.

El referee Colombi, indeciso en sus fallos.

UNICA EN EL MUNDO!...
AGUA MINERO MEDICINAL
"SAN HILARIO SACALM"
de Gerona (España)
Para la cura garantida de las afecciones del RIÑON — HIGADO — ESTOMAGO. Médicos eminentes la recetan y aconsejan su consumo continuo.
En venta en las principales droguerías y farmacias.
Unico depositario:
Plácido de Llano
RIVADAVIA 1931-33, U. Tel. 373, Lib.
BUENOS AIRES

BROMBERG y Cía.

ELECTRICIDAD
MAQUINAS
LOCOMOVILES
MADERAS
HERRAMIENTAS
para toda clase de trabajos.

BUENOS AIRES
MORENO esquina DEFENSA

SUNSET para teñir cualquier tejido o cosa que admita color.
SUNSET garante colores firmes y unidos. SUNSET no contiene ácidos. — Los más delicados tejidos admiten cambio de color muchas veces, sin sufrir desgaste alguno. —Una pastilla, valor de $ 0.50 m|n., tiñe 450 gramos de cualquier tejido.
Venta en Boticas, Pinturerías, Almacenes, Tiendas y Bazares
Concesionario:
PINTURERIA COLON
Ricardo F. Gobbi — Rivadavia 926, Bs. As.
Comprarlo en casa de confianza — Cuidar que la pastilla no haya sido cambiada

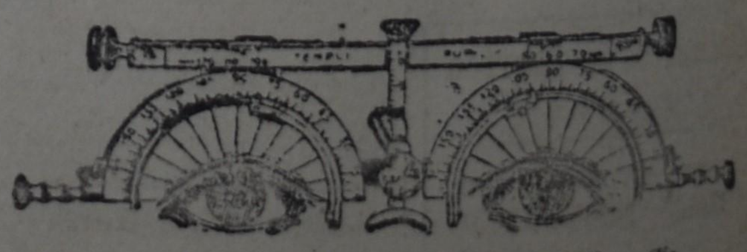

INSTITUTO OPTICO :: LEONARDI HNOS. y Cía.
Examen de la vista gratis — Por un competente Optometrista, diploma con [illegible]
Siempre nuestros precios módicos, los cuales le invitamos a que compare con [illegible] de otras casas similares.
Anteojos y lentes imitación Carey, lo más elegante y moderno . . . . . $ [illegible]
Anteojos y lentes oro reforzado, lo más sólido . . . . . $ [illegible]
Visítenos y tendrá el pleno convencimiento de adquirir exactamente los anteojos que precisa, comprometiéndonos, en caso contrario, a devolverle su importe íntegro.
Especialidad en la ejecución de recetas y composturas.
Esmeralda 577, entre Lavalle y Tucumán—U. T. 1788. Ada. Buenos Aires

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Ltda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370
Capital realizado . . . . $ 10.514.880
Reservas efectivas . . . " 5.386.482

$ 15.901.362

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . . .	1 o|o
A plazo fijo de 30 días .	3 ½ o|o
A plazo fijo de 180 días .	4 ½ o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 10.000, después de 90 días . . .	5 o|o
A mayores plazos . . .	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelante.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO. P. SAENZ,
Julio de 1920. Gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39 Capital, $ m|n 138.550.600.25. — Fondo de reserva, o|s $ 19.207.671.24

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1800, esquina Sucre. — Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. —Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos.— General Urquiza, Bauness esquina Cullen —No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000,esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 3399. — No. 7 Caseros 2065, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 724. — No. 9, Santa Fe 4526.—No. 10, Independencia 3636. —No. 11, Aduana de la Capital — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.

188 Sucursales y Agencias en el interior de la república

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cuenta Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en Cuenta Cte.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

LEY ORGANICA DEL BANCO DE LA NACION ARGENTINA

"Artículo 10. La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco."

Buenos Aires, enero 10 de 1920. — Gerentes: Julián J. Solveyra y Gaspar Cornille.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 445

Sucursales: Rivadavia 3860, Entre Ríos 200, Corrientes 3220, San Juan 3101, Mitre 800 (Avellaneda).

Capital realizado y Fondo de reserva:
$ 18.058.715,90 m|n

ABONA POR DEPOSITOS:

En Caja de Ahorros	4 o|o
A 180 días	5 ½ o|o
A 90 días	4 ½ o|o
En cuenta corriente	1 o|o

Solicita la administración de buenas propiedades en esta capital y nuevos clientes en toda la república.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América, y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Servicio especial de giros sobre Galicia
LUIS POMIRO, gerente.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 480 al 468 — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2841, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1388|92.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital suscripto	" 6.000.000
Capital realizado	" 3.000.000
Reservas	" 1.100.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista o plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre los alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	2 o|o
A plazo fijo de 60 días . . .	3 o|o
A plazo fijo de 90 días . . .	4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	4 ½ o|o
A plazo fijo de un año . . .	5 o|o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o|o
En liras italianas, con giros sobre Italia	2 o|o
En caja de ahorros, a la vista	2 o|o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5 ½ o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6 30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley N.° 10676.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Pedidos y ofertas de trabajo

SEÑORITA EXTRANJERA, SERIA, BUSca ocupación como enfermera en consultorio médico o dental (ciudad o campaña). Dirigirse por carta a A. B., Cabildo núm. 2323.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO PROPATO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto treinta y uno de 1920. — Doctor Enrique A. Peña, secretario. V|1|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICENTE SPINELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 4 de 1920. — F. D. Quesada, secretario. V|2|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA PONZO de VACCARO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, septiembre 3 de 1920. — Doctor Adolfo Bawson, secretario. V|6|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CATALINA GENTILE de LOSCALZO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, febrero nueve de 1920.— Doctor Miguel Echegaray, secretario. V|6|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando Klappenbach, ha dispuesto se cita, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por NATALIO QUARGNOLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 26 de 1920. — Doctor Alberto G. Oderigo, secretario. V|8|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MATEO BACHOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 3 de 1920. — Doctor Osvaldo Rocha, secretario. V|9|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CATALINA GENTILE de LOSCALZO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, febrero nueve de 1920.— Doctor Miguel Echegaray, secretario. V|6|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando Klappenbach, ha dispuesto se cita, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL TOMASINELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires septiembre 16 de 1920. — Doctor José Agustín Basualdo, secretario. V|17|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE EFF, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 17 de 1920. — Horacio H. Dobranich, secretario. V.18|10|20.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS NICOLAS CAGNONI ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre quince de 1920. — Doctor José Agustín Basualdo, secretario. V|20|10

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL TOMASINELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires septiembre 16 de 1920. — Doctor José Agustín Basualdo, secretario. V|17|10.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANGEL ZIBECCHI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del doctor Bereterbide, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 13 de 1920. — Luis F. Vincent, secretario. V|20|10

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando Klappenbach, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ANTONIO MUZZIO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 17 de 1920. — Doctor Alberto S. Oderigo, secretario. V|21|10

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal doctor Tristán M. Avellaneda, interinamente a cargo del juzgado del doctor Eduardo M. Naón, se hace saber por el término de tres días que en los autos caratulados "MAJDALANI MIGUEL su quiebra", se ha dictado el siguiente auto: "Buenos Aires, julio 27 de 1920—Autos y vistos: Atento lo que resulta del certificado de fs. 129 vta., lo pedido a fs. 119, lo dictaminado precedentemente por el señor agente fiscal y lo dispuesto por el art. 153 de la ley de quiebras, declárase rehabilitado a don Miguel Majdalani para el ejercicio del comercio. Levántense todas las interdicciones que pesan sobre dicho señor, a cuyo efecto se librarán los oficios necesarios. En su oportunidad, publíquese esta sentencia durante tres días en dos diarios que indicará el rehabilitado (art. 155 y 156 de la Ley de Quiebras). Repóngase el sellado que se adeuda y archívense. Rep. las fojas. — Fdo.: TRISTAN M. AVELLANEDA. — Ante mí: D. GONZALEZ GOWLAND."

Buenos Aires, 16 de septiembre de 1920. D. González Gowland, secretario. V|26|0.

Profesionales

MEDICOS

SECRETAS Y DE LA PIEL

Dr. CANTARELL — Especialista
Tratamiento moderno y garantido de las enfermedades venéreosifilíticas, genitourinarias, impotencia viril y debilidad orgánica. Curación de la LEPRA y demás enfermedades graves de la piel con las aplicaciones del DERMIKAL de Oriente.

Abonos económicos por mes. — LAVALLE 910.—Consultas: de 14 a 17. Para empleados y obreros, de 20 a 21.

Dr. Dinkeldein

Ex médico interno del hospital Alemán, Especialista en enfermedades internas, de la Sangre y Secretas. Consultas, de 9 a 11 y de 15 a 18. CORRIENTES 1677.

SEÑORAS y NIÑAS especialmente

Secretas, Urinarias, Estómago Vientre, Pulmón y Debilidad

Nuevo tratamiento de la esterilidad en la mujer y de las menstruaciones dolorosas

Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359

De 9 a 12 y de 2 a 8 (Domingos de 9 a 7)

CURA NATURAL

Para todas las enfermedades crónicas, folleto y explicaciones gratis personalmente. De 8 a 20. — Pr. Nta. D. Carrera 6833 Rivadavia 6833. — U. T. 2223, Flores. Perm.

Dr. Mario Cornero

ALMIRANTE BROWN 1289
de 9 a 11 y de 17 a 19

TUBERCULOSIS, SIFILIS y SECRETAS

Los DOMINGOS, de 9 a 11, consulta gratis.

ESTOMAGO

ESPECIALISTA
Intestino Vientre Debilidad Enflaquecimiento Sangre y Pulmón
Dr. SPINEDI, Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 2 a 8 (Domingos de 9 a 7)

Bronquitis - Asma

Tos, resfríos mal curados, catarros, fatiga, debilidad. Cura especial R. X. — Doctor P. F. Torrents, Rivadavia 1993, de 14 a 17. Perm.

Dra. ALICIA MOREAU

Enfermedades internas de señoras. Martes, jueves y sábados. — Consultas de las 14 a 18. — Hidalgo 328. — U. T. 2150 Flores. Perm.

Doctor ENRIQUE DICKMANN

Enfermedades internas, señoras y niños. —Atiende únicamente en el consultorio todos los días, de 13 a 15. — Lavalle 1665.— U. T. 556, Libertad.

Dr. GREGORIO BERMANN

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Neurastenia, Epilepsia, Afecciones de la pubertad, Degeneración, Alteraciones nerviosas, Manías, Agotamiento, Insomnio, Irritabilidad, Dispepsia. — Consultas todos los días, de 17 a 19, menos sábado.— Sarmiento 3929.

Dr. PEDRO A. GUERRERO

Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 35. de las 16 a 18.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ

Piel, sífilis y venéreas. — Callao 62 — Días de consulta: martes, jueves y sábados, de 12 a 14.—U. Telef. 3817 (Libertad).

Dr. A. GERCHUNOFF

Atiende especialmente niños. Corrientes 2315. — U. T. 1813, Mitre. Perm.

Dr. JUAN J. LAMBARDI

Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. 236 (Barracas).

Doctor SISTO

Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de las 14 a 16. — U. Telefónica 3293 Juncal.

Dr. ENRIQUE FEINMANN

Tratamiento de las enfermedades pulmonares, reumatismo y venéreas: de 8 a 12. —Corazón, estómago y nerviosas: de las 14 a las 18. — Rivadavia 1425. — U. Telefónica 202 (Rivadavia).

Dr. Demetrio Aranovich

Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2122. U. T. 5306 (Mitre). Consultas: de las 15 a las 16.

DENTISTAS

S. GUESTRINO

Cirujano Dentista
EXTRACCIONES SIN DOLOR — DIENTES ARTIFICIALES
en CORRIENTES 1211,
esq. Libertad, de 13 a 17 y en
CORRIENTES 4315,
de 8 a 12 y de 18 a 20. — Honorarios módicos

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista. — Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 14 a 18. — U. Telef. 556 (Libertad)

CLINICA DENTAL

Calle Rioja 1972 (Parque Patricios).— Extracciones absolutamente sin dolor. — Horario: de las 8 a las 20. — Dentaduras artificiales, emplomaduras en oro, platino, porcelana y esmalte. Precios muy módicos. Perm.

IDA BONDAREFF

CIRUJANA DENTISTA. — Consultas todos los días, de 9 a 11 y de las 13 a las 17. Corrientes 1475. — U. T. 4671, Mitre.

Primera Clínica Dental Popular

Atendida por el cirujano dentista
Juan M. Sosa
CALLE PATRICIOS 391
Unión Telefónica 2109 (Buen Orden)
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Horario: de las 9 a las 20
Empiomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro
PRECIOS MODICOS

ABOGADOS

Dr. ELISEO A. DIAZ

ABOGADO
Estudio: Lavalle 1346, escritorios 11 y 12 del piso bajo. Particular: Calle Rivadavia 6889. U. T. 992 (Flores).

Dr. ALFREDO M. APRILE

ABOGADO
Estudio: Bme. Mitre 1085 — De las 13 a 17

Dr. Fernando de Andréis

ABOGADO
De 14 a 18 todos los días; los sábados, de 10 a 12. — Estudio: Talcahuano 469, 3o. piso. — U. T. 5581, Libertad.

Dr. Héctor González Iramáin

ABOGADO
Estudio: Libertad 480. U. T. 1928, Libertad

INGENIEROS

JOSE B. MARIL

INGENIERO CIVIL
Peritajes, tasaciones, mensuras y construcciones
Bolívar 171 — Fe. Aa. Perm.

RAUL CARBALLO

INGENIERO CIVIL
Estudio, DEFENSA 715
U. T. Avenida 2617

CONTADORES

Dr Antonio Casaubieta

Contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Asuntos comerciales, ferroviarios y administrativos — Cochabamba No. 3121. — La Plata, calle 9 No. 475. — C. Telefónica 510 Patricios.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA

Santa Fe 1456. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

TALLERES ARTISTICOS

A. ARIGONI y Cía.

Grabados sobre metales. — Lavalle 415. U. T. 6629, Av.

Carpintería y Ebanistería de A. J. MARCEROU

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES OBRA BLANCA Y REFACCIONES MUEBLES ARTISTICOS
CORDOBA 823 U. Telef. 3204, Av.
TALLERES: MONTEVIDEO 834-36

TAL VEZ SEA Vd. EL CLIENTE QUE ESPERAMOS

Necesitamos un poseedor de gramófono que tenga 5 ó más discos que no haga más uso de ellos, para cambiárselos por otros diferentes también usados, cobrándole la ínfima suma de $ 0.30 por cada uno.

A $ 0.75 DISCOS DOBLES

Liquida la acreditada «Casa Chica»

Siempre que necesite vender su Victrola, gramófono o discos, concurra a Salta 676. Es la casa que más paga. — Acabamos de recibir un gran surtido de gramófonos con bocinas y sin ellas, o sean fonógrafos con bocina aparente, a precios razonables. Visítenos.

«CASA CHICA», de A. Ward, calle Salta 674-676
U. T. 141, Rivadavia. — Buenos Aires
No tenemos sucursales Cerramos a las 13.30 (1 p.m.)

CAFÉS Y TES

Casas principales: Escritorios, elaboración y sección ventas por mayor,
SAN JUAN 2164
Unión 1244, Buen Orden; Unión T. 1437 Buen Orden — Coop. T. 222, Sud. Dirección telegráfica: ROBERTIE, Buenos Aires

SUCURSALES:

Rivadavia 1392	Rivadavia 7023
Rivadavia 1456	Brasil 1160
Santa Fe 1886	Cabildo 3072
B. de Irigoyen 1117	Rivadavia 5344
Entre Ríos 732	Laprida 299
Cangallo 963	Santa Fe 3685
Corrientes 4216	Gíribone 290
Santa Fe 4521	Cabildo 2076
Viamonte 1666	C. Pellegrini 1163

Mar del Plata: Stgo. del Estero 1786
La Plata: Diagonal 80 No. 869.

MARCAS REGISTRADAS

A los Mandarines, Roberte, High Life, El Crisantemo, Mandarinas.

P. ROBERTIE
BUENOS AIRES
BOLSA DE COMERCIO
COTIZACIONES COMPARATIVAS
Resumen semanal

A Retratarse

a la Sociedad Artística, Carlos Pellegrini 282. Hay ascensor. Regalamos pomados y un retrato grande con marco en docena de retratos. El regalo es valioso. Retratos para carnet: dos por 1 peso. Postales finas, $ 4 la docena

Carmelo Tempone

GARAY 3919 — LORIA 1390

Constructor de obras y chacras Planos y tasaciones.

LA VIDENSE

Sombreros de paja CANOTIER
color ambar amarillo y natural, altas novedades, desde... $ 3.75

BOLIVAR Y HUMBERTO I

CASA ROVEDA

818 DEFENSA 818 Bs. AIRES

FUNDADA EL AÑO 1884

ROPA PARA OBREROS
ADECUADA Á CADA GREMIO O PROFESION
UNIFORMES CHAUFFEURS
PORTEROS, ORDENANZAS, GROOM ETC
ENVIAMOS CATALOGO GRATIS

Unicamente artículos de buen resultado.
El mas grandioso surtido en la Republica.
Precios reducidisimos

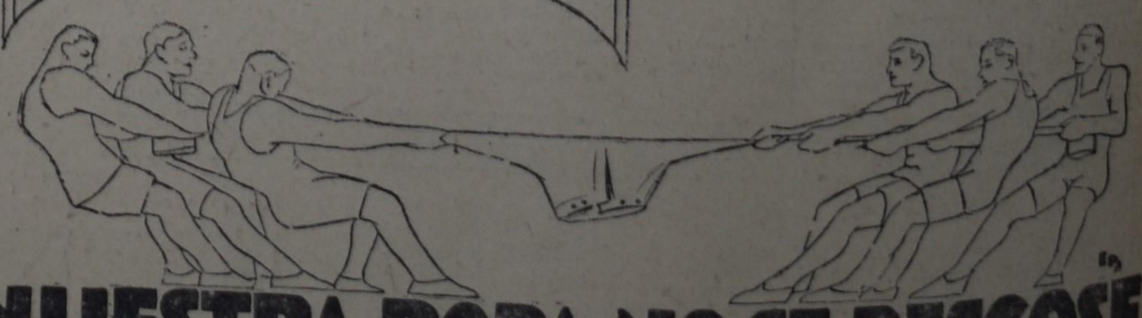

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE

vestigación. La votará en esta forma: citando al ministro para la sesión próxima, a hora fija, a fin de que haga su defensa. Si ésta no le satisface, votará la comisión investigadora. Formula la moción, para el caso de realizarse la de los diputados socialistas.

Pinedo. — Sería una práctica abominable la que aconseja la moción Pereyra Rozas. Ella significa que la cámara ha de constituirse en comisión para investigar los cargos dirigidos contra el ministro, y, por lo tanto, sustraer el asunto del seno tranquilo de una comisión para llevarlo al debate posiblemente turbulento e ineficaz.

El diputado **Frugoni** produjo luego una escena de epilepsia oratoria, en favor de la investigación. Recordó los sacrificios de la causa; puso a prueba la consistencia de la tapa de su pupitre y de los elásticos de su butaca, y terminó hablando de centellas, turbiones y huracanes.

Molina. — Se pronuncia también en favor de la investigación, y defiende el criterio con que el grupo radical encara cuestiones como ésta.

SE SANCIONA LA INVESTIGACION, CERCENANDOLA—

El diputado **González Iramain**, recogiendo observaciones del debate, modifica su moción en el sentido de que la cámara trate sobre tablas el nombramiento de la comisión investigadora de los cargos contra el ministro de hacienda.

—Se vota y aprueba, por enorme mayoría. Igualmente se resuelve el nombramiento de la comisión.

—Pasa a considerarse la enumeración de cargos que se fijan a la labor de la comisión.

El primero, que se refiere a la denuncia Pinedo sobre intervención del ministro en negocios de hipotecas a oro, suscita un debate prolongado. Como se votase y después de cuatro rectificaciones, acusara empate de cincuenta y tres votos, se resolvió la discusión.

En ésta intervinieron los diputados **Pinedo, Justo, Correa, Molina y de Tomaso.** También habló el diputado **Rodeyro**; pero no puede decirse que interviniera en la discusión; más bien "extervino" (neologismo ad hoc), pues habló de la Internacional de Moscú, del sindicalismo, de los obreros no políticos y otras cosas igualmente vinculadas a las hipotecas a oro. Consiguió producir un cuarto de hora de regocijo general.

La diputación socialista sostuvo que, como finalidad más interesante del esclarecimiento del cargo que formulaba, perseguía la apertura de la caja de conversión, cuyo cierre tan graves perjuicios origina al pueblo en general. Este llegará a convencerse de la enormidad que dicha clausura entraña, cuando vea, como fruto de la investigación, que lo que determina esa agravante de su condición precaria son los intereses particulares del ministro de hacienda, preocupado de enriquecer al señor Salaberry.

El diputado **Pinedo**, recogiendo una observación impertinente que se hiciera durante el debate, manifestó que era inexacto que él fuese abogado del Banco Germánico. Un acto de independencia y de carácter le había desligado de toda vinculación de esa especie a empresas alemanas. En ocasión de discutirse en la cámara la ruptura de relaciones con Alemania, el padre del orador, entonces diputado nacional, respondiendo a convicciones personales, dió su voto en favor de la ruptura; y esa actitud determinó el alejamiento de todos los miembros de la familia de las instituciones comerciales y bancarias alemanas.

Dejó, así, completamente destruída la sospecha que pretendió arrojarse sobre su independencia como diputado.

—Al votarse el cargo primero sometido á la comisión creada, resultó negativa contra 52 votos. Votaron en pro, fuera de los diputados opositores, los señores **Laurencena y Olmos.**

En seguida se votaron los otros cuatro cargos, insertos en nuestra crónica del jueves último, y fueron aprobados como programa de la comisión investigadora.

A moción del diputado de **Tomaso**, ésta se compondrá de cinco miembros y tendrá todas las facultades de la cámara.

LA INASISTENCIA DE ALGUNOS DIPUTADOS—

El diputado **Repetto** explicó luego las causas que le hacían figurar como ausente de la sesión en minoría realizada el viernes último, causas que hemos publicado en nuestro número del sábado y que se hacen extensivas a sus colegas de la comisión de legislación agraria.

PREFERENCIAS—

Se concede preferencia al proyecto en revisión, que destina $ 50.000 al homenaje al general Urquiza (moción **Leguizamón**). Poco después se vota y sanciona sin oposición.

—

Padilla — Que se considere sobre tablas la insistencia del senado en el proyecto expropiatorio del azúcar.

Beiró propone que se trate mañana. Votadas ambas mociones, es aprobada la última.

—

González — Pide que se vote en esta sesión el despacho sobre insistencia en el proyecto de peso admisible para la unidad de venta de cigarrillos, que ha vetado el ejecutivo. Así se resuelve, y, más adelante se vota nominalmente, de acuerdo con el artículo 72 de la constitución, y se resuelve, por gran mayoría, insistir en la sanción de la cámara. El proyecto deberá pasar al senado, y obtenidos los dos tercios en éste, será ley a pesar del veto presidencial.

SE DA PREFERENCIA AL PROYECTO CARRERISTA—

Corvalán solicita que en la sesión que deberá celebrarse hoy se trate, inmediatamente después de la ley complementaria de la aplicación de las cifras del censo a la representación legislativa, el proyecto que prorroga la concesión otorgada al Jockey Club de realizar carreras en días jueves.

Se opone el diputado **Justo.** Hay asuntos muy importantes, que no pueden distraer la atención de la cámara hacia una disposición de beneficio exclusivo para los dueños de caballos finos.

La concesión que se quiere prorrogar fué sancionada en 1910 por una cámara corrompida, fruto del sufragio venal. La actual no se haga la ilusión de que el proyecto pasará fácilmente; la diputación socialista ha de oponerse con toda tenacidad.

Se hace alguna discusión alrededor del asunto. Se pide votación nominal de la bochornosa preferencia, y no obtiene suficiente apoyo. Entonces se vota por signos, y se aprueba. Hoy, pues, se legislará para los dueños de studs.

FORMAS DE TRABAJO—

Se hacen varias indicaciones referentes a horas de sesión, mantenimiento del quórum, etc. Por fin, se aprueba la siguiente: continuar sesionando, a puertas cerradas, hasta las 21; desde hoy, citar para las 14.

LAS PENSIONES—

Se resuelve tratar las pensiones en seguida de las preferencias ya votadas.

OTRO DESPLANTE DEL MINISTRO DE HACIENDA—

Aparece en esto el ministro de hacienda. Durante un largo rato, falta número para votar una moción en suspenso. Fué necesario retirar ésta, para que entonces, prescindiendo de los numerosos ausentes, pudiese hablar el ministro.

Recogió las acusaciones referentes a la publicación de LA VANGUARDIA. El firmó el expediente de que se trata, sólo por error. En realidad, era un asunto de empleados subalternos, que siempre se ha resuelto así. Las afirmaciones llevadas a la cámara eran con propósitos electorales, carecían de formalidad, etc.

Sabe que se ha resuelto investigar, y esta vez dejará amplias facultades a la comisión. ¡Pero es necesario terminar con estas continuas denuncias!

Deja los expedientes a que se ha referido el doctor González Iramain, y se retira. (Aplausos en el sector radical).

González Iramain — ¡Es muy cómodo esto de afirmar que lo que se dice es falso y retirarse en seguida!

Repetto — La complacencia de la mayoría ha creado al ministro de hacienda tres privilegios inadmisibles: 1. No acudir a las comisiones investigadoras. 2. Perturbar el trabajo regular de la cámara con escenas teatrales y actitudes de hombre que prueba alguna cosa, y 3. Habla aquí sólo de lo que le interesa y calla lo que no le conviene; en este último caso, la intervención activa de la casa Salaberry y Bercetche en el negocio y defraudación denunciados.

González Iramain — Pido la palabra.

Bas — ¡Que se cierre el debate!

González Iramain — ¡No se puede votar! ¡El señor ministro ha ofendido a un diputado con sus palabras!

(Campana de alarma).

Demaría — ¡Apelo a la lealtad parlamentaria del señor diputado Bas!

Rothe — ¡No se puede votar! Antes que todo están los privilegios parlamentarios, que han sido...

(Campana de alarma. Numerosos diputados hablan y gritan a la vez).

Bas — (A gritos). ¡Retiro mi moción! En seguida hace un discurso de efecto, subrayado por los aplausos de la mayoría, en defensa del trabajo de la cámara, que nunca le interesa tanto como cuando peligra el ministro de su gobierno.

González Iramain. — La moción de cerrar el debate debió formularse diez minutos antes, cuando el señor ministro vino a perturbar...

(Numerosas interrupciones; la campana entra en funciones).

González Iramain. — Repite la frase protestada, y añade: El ministro vino tarde, porque ya se había resuelto nombrar la comisión investigadora que él se olvidó de pedir en la sesión anterior, por el voto que arrancamos de la mayoría...

(Nuevo tumulto provocado por los diputados radicales, que no quieren esta constancia de su oposición a las investigaciones).

González Iramain — ...Por el voto espontáneamente dado por la mayoría de la cámara.

El ministro vino tarde y vino de vicio, para ser procaz e insolente con algunos diputados...

(Nuevos alaridos reparadores).

El **presidente** (Vergara) le ruega atenerse a los términos parlamentarios.

González Iramain observa que así no se procedió con el ministro, y después de otras consideraciones sobre la actitud ministerial, que no ha probado absolutamente nada, termina preguntándose si el ministro tendrá valor para entregar a la comisión designada todos sus libros y papeles, que permitan devolverle el respeto público, si es que lo merece.

JUICIO POLITICO—

Se resuelve tratar hoy, como primer asunto, el juicio político al juez federal de Salta. (Moción **Parry**).

LEY DE JUBILACION FERROVIARIA—

Se aprueban las modificaciones a esta ley, que hemos publicado en estas columnas, y sin observación.

LEGISLACION AGRARIA—

Con ligeras modificaciones, se vota el proyecto de la comisión de legislación agraria, que hemos publicado, sobre contratos de arriendo.

Se aprueba un nuevo artículo, que autoriza al tomador del campo a destinar el 5 o|o de su chacra a huerta, cría de aves, cerdos y prados de pastoreo.

—En seguida se levanta la sesión. Son las 21 y 30.

SENADORES

LA SESION DE AYER—

Ayer celebró sesión el senado, iniciándola a las 16 y 20 bajo la presidencia del senador **Villanueva.**

Del Valle Iberlucea hizo moción de constituirse en sesión permanente hasta sancionar las reformas al código penal, que, como se sabe, abrogan la pena de muerte y la ley 7029, llamada de "orden social".

Se opuso el senador **Llanos**, que es partidario más o menos disimulado de estos resabios de barbarie, y, votada la moción socialista, fué rechazada.

En seguida se sancionó en particular el despacho sobre pensiones y jubilaciones a los obreros y empleados de empresas particulares que presten servicios públicos.

—A las 18.45 se pasó a un "breve" cuarto intermedio, que aun continúa.

TRIBUNALES

Delitos contra la salud pública — El juez en lo correccional doctor Lascano, por la secretaría Moreno, absolvió ayer de culpa y cargo al señor Eduardo Retienne, argentino, de 49 años, soltero, establecido con negocio de droguería en la calle Sarmiento 1127. Estaba acusado de haber expendido substancias alimenticias, en cuya preparación usaba colorante Bretón, conteniendo sales de estaño.

DE ROSARIO

El crimen bestial del "Santísimo Rosario"

Auto del juez doctor Hernán del Campo en la negativa del cura Grenón a prestarse al examen médico — Trabas a un periodista que busca informarse — Publicación de una carta abierta.

ROSARIO, 27 — Transmito el auto del juez de instrucción, doctor Hernán del Campo, en la revocatoria interpuesta por el cura Grenón del decreto ordenando su examen médico.

Dice así:

Rosario, septiembre veinte y tres de mil novecientos veinte. — Autos y vistos: El presente sumario, instruído con motivo del fallecimiento de la menor Delia Arrascaeta, de cinco años de edad, venido al despacho para resolver la revocatoria interpuesta por el presbítero Nicolás Grenón, del decreto de fecha 18 del corriente, por el cual, a pedido del ministerio público y de los señores médicos de los tribunales, se ordenaba que el doctor Oscar R. Rubino practique el examen médico legal del mismo y considerando: que con los informes de los señores médicos de los tribunales, doctores Secundido del Signo Oughterson y Oscar R. Rubino, y del de policía, doctor Pompeyo Bompland, queda plenamente comprobado que la menor Delia Arrascaeta tenía en sus órganos genitales una afección chancrosa de origen venéreo, producida por contagio, que el señor médico de policía doctor Emilio F. Solari, después de plantear diversas hipótesis, solicita del tribunal, a fin de llegar a un diagnóstico exacto de las lesiones, se practiquen análisis bacteriológicos investigando microscópicamente el bacilo de Ducrey y el espíritu de la sífilis, que los peritos bacteriológicos Tomás Cerruti y Samuel Alvarez, del Instituto bacteriológico Rosario, informaron que en las placas remitidas se observan en gran cantidad cadenas del estupro bacilo de Ducrey, quedando en consecuencia confirmado por el laboratorio el diagnóstico de los médicos nombrados por el tribunal. Que constituído el juzgado, acompañado del señor agente fiscal doctor Raúl Recagno, al asilo del "Santísimo Rosario", comprobó con las declaraciones de la madre superiora, sor María Rosa Viera, religiosas y alumnas del establecimiento que las únicas personas que concurrían al interior del mismo eran el portero Francisco Gajo Núñez, los sacerdotes Guerubín de Ceriana y Generoso Tastaglia y el señor vicario foráneo Nicolás Grenón. Que se encuentra igualmente comprobado en autos que la menor Delia Arrascaeta no ha salido del asilo desde el mes de mayo del corriente año y resultando de las manifestaciones de los facultativos que la enfermedad venérea data de veinte días a esta parte, es indudable que ha sido adquirida dentro del establecimiento y hace presumir, como con todo fundamento lo manifiesta el doctor Recagno en su primer dictamen, que el delito se ha cometido por alguna de las personas que habitan en él o que concurren al mismo. Que el código de procedimientos criminales, en el capítulo V, artículo 144, establece para el juez de instrucción la obligación de practicar todas las diligencias que sean necesarias para la investigación del hecho punible y de las personas responsables de su ejecución, inmediatamente que le sea formulada la denuncia por parte legítima. Que el peticionante manifiesta que no existe delito por no haberse consumado la violación, lo que evidentemente constituye un error, pues podría tratarse de una tentativa de violavión o de un abuso deshonesto, ambos previstos y penados por los artículos 19, letra a, inciso 1o. y letra f del C. penal y 3o. de la ley de reformas 4189 de 22 de agosto de 1903, hechos actualmente agravados con la muerte de la menor. Que dada la naturaleza del delito que se investiga y la gravedad del mismo, se consideró imprescindible inquirir el vehículo de contagio que determinó la lesión y haciendo uso de la facultad conferida al tribunal por el artículo 182 del código de procedimientos criminales, que establece "que el juez en cada caso hará practicar prolija y minuciosamente las indagaciones, reconocimientos y diligencias necesarias para establecer los elementos característicos del delito y las diversas circunstancias", se ordenó que los señores médicos de los tribunales practicaran el examen médico legal de los padres Querubín y Tastaglia, del portero Gajo y de todos los proveedores que entraban al establecimiento, lo que se efectuó, comprobándose que ninguno de ellos presentaba las lesiones que caracterizaban la enfermedad de Delia Arrascaeta, no estando por tanto entre ellos el presunto culpable. Que en este estado del proceso y siendo la única persona que no había sido examinada el señor vicario foráneo Nicolás Grenón, se corrió vista al señor agente fiscal doctor Raúl Recagno, y éste, al dictaminar, pide se practique con el mismo el examen médico legal correspondiente, en virtud de considerar necesaria esa medida y aconsejaría los señores médicos de los tribunales doctores Del Signo Oughterson y Rubino, lo que el suscrito proveyó de conformidad por considerar el pedido legal y cumplir al mismo tiempo con lo dispuesto en el artículo 146 del C. de procedimientos criminales, que ordena al juez sumariante practicar las diligencias propuestas por el ministerio público. Que el peticionante manifiesta que considera el procedimiento vejatorio para su persona y que no lo consentirá jamás, y como el tribunal no lo puede obligar por la fuerza a someterse al examen médico legal ordenado, se limitará simplemente a dejar constancia del hecho, prosiguiendo las investigaciones para el esclarecimiento del delito, sin considerar, como lo ha hecho hasta ahora, los cargos que desempeñan las personas que puedan encontrarse involucradas por el mismo, por todas iguales ante la ley. Que el señor agente fiscal y el querellante, al evacuar el traslado ordenado, pide se mantenga el decreto recurrido por considerar que el magistrado que instruye el sumario tiene la obligación de agotar todos los recursos para llegar a la comprobación del delito y ajustarse la medida ordenada al espíritu de la ley procesal en las prescripciones contenidas en los artículos 144 y 182 del C. de Proc. criminales. Que el ministerio público considera que el juzgado se ha adaptado a las normas que la ley establece para administrar justicia.

Por estos fundamentos y de acuerdo al dictamen del señor fiscal doctor Recagno, que el tribunal hace suyos en todas sus partes, resuelvo: No hacer lugar a la revocatoria interpuesta y dar por terminada la incidencia, haciendo constar que el señor vicario foráneo Nicolás Grenón se ha negado al examen médico legal ordenado y no ha lugar a los recursos interpuestos por ser inapelable la resolución dictada y de acuerdo a lo prescripto en el artículo 101 del C. de P. C. Insértese y hágase saber. — (Firmado): Hernán L. del Campo. — Ante mí: Agustín A. Medina (hijo).

—Una dama encumbrada, en tren de asegurar mi tranquilidad en lo que respecta a la inocencia del vicario foráneo, me dijo, después de otras consideraciones, que "el padre Grenón no podía ser sospechado en el asunto de la chica Arrascaeta porque tiene de sobra relaciones entre las mejores damas".

—"La Acción", diario que se las pasa hablando de altivez, pretende ahora, haciendo mérito a su táctica de eludir la cuestión religiosa en el terreno político, hacer creer que hay el propósito de hacer escándalo utilizando un hecho "policial".

ROSARIO, 27 — El señor Vidal Peña, enviado especial de "La Voz del Interior", de Córdoba, no pudo entrevistarse hoy con la señora Alberdi de Correa ni visitar el asilo "Santísimo Rosario" porque el abogado de las monjas, doctor Eduardo López, lo impidió. Con respecto al citado convento pretextó que una disposición reglamentaria impedía recibir hombres.

Es de hacer notar que el señor Vidal Peña ha venido a ésta con el fin de recabar una información objetiva e imparcial.

El mencionado abogado hizo hoy un escrito para entregar al juzgado acompañado de una fotografía del informe tendencioso producido por los médicos clericales; pero, dándose cuenta del exceso de audacia que ello significaba, no se atrevió a presentarlo.

El cura Grenón publica una carta abierta llena de argumentos casuísticos con motivo del auto del juez doctor Hernán del Campo.

Los cuatro principios de monseñor Abel Bazán

Para uso y prosperidad de Entre Ríos y Corrientes se publica una revista titulada "La Mesopotamia", cuyos fines consisten en "dar a conocer, prestigiar y popularizar las riquezas forestales, agrícolas, ganaderas, comerciales e industriales de la región tan acertadamente denominada "Mesopotamia Argentina".

Asiduo colaborador de esta revista es monseñor Abel Bazán, obispo de Paraná, cuyas notas son reproducidas en autógrafo. A tal señor, todo honor.

Un obispo es un hombre, es decir, un hombre no, un superhombre, que habla y escribe impulsado por el poderoso soplo divino. Así, señalar y subrayar los profundos pensamientos que de esta conjunción maravillosa de inteligencias divinas y humanas, surgen, significa una apreciable contribución al mejoramiento universal de esta pobre humanidad asaltada por mil agentes del maligno infernal.

El obispo Bazán opina que éstos son "momentos de revolución social, de luchas de clases y despiadada contienda entre los dos grandes factores de prosperidad nacional, el capital y el trabajo". Es todo un descubrimiento, imposible de intentar sin el apoyo sobrenatural.

Este estado de cosas no debe continuar. ¿Qué debe hacerse? Cosa más sencilla no existe. Todo consiste en realizar "una acción proficua de paz y de trabajo, de progreso y de sano patriotismo". De lo que resulta que actualmente no hay acción proficua de nada, ni menos de sano patriotismo, estando el pandero en manos toscas que no saben tocar más que grotescas fanfarrias para marcar el paso.

Pero ¿cómo debe llegarse a esta acción proficua? ¡Ahora sí que de veras nos enternecemos! Este monseñor es una verdadera alhaja. ¡Qué claridad, qué concisión, qué suprema energía!... La paz, la armonía, la proficuidad, vendrán si sabemos "colaborar con eficacia en la acción de los gobiernos, propender a la consolidación de las instituciones básicas de la sociedad, la propiedad, la familia, el orden y el principio de autoridad". ¡Bendita cuadrilogía! Pero, bien entendido, la propiedad antes que nada.

Nos imaginamos y comprendemos el copiosísimo sudor que debió inundar la augusta frente de monseñor después de este gran parto. Dios hizo la luz y la dejó porque vió "que era buena"; monseñor Bazán planteó en el secreto de sus éxtasis la fórmula de concordia universal, y la publicó porque vió "que era buena".

Muy bien hecho.

El incendio de anoche

Tres muertos y varios heridos

En la fábrica de bolsas de arpillera situada en la calle Agüero entre Berutti y Gallo, se originó anoche a las 23.15, un violento incendio quedando totalmente destruída por el fuego.

A raíz del derrumbamiento de una pared resultaron muertos un sargento y dos bomberos. El número de heridos llega a ocho, siendo conducidos para su curación al hospital Fernández.

Comisión pro Unamuno

Ayer se reunió la comisión de salmantinos pro Unamuno con el objeto de dar mayor impulso a la propaganda iniciada contra su condena y la recolección de firmas para los pliegos que han de componer el homenaje de adhesión que se le enviará.

Mañana volverá a reunirse esa comisión con el objeto de cambiar ideas respecto a la celebración de un acto público, habiéndose resuelto además dirigir a la opinión pública un manifiesto expresando su protesta por la pena impuesta a don Miguel de Unamuno.

INSTRUCCION PUBLICA Y POPULAR

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Nombramientos — En la última reunión del consejo nacional de educación han sido nombradas maestra de tercera categoría para la escuela No. 6 del consejo escolar 5 la maestra normal Ana María Magariños; maestra de tercera categoría para la escuela No. 31 del C. E. 12, la maestra normal Juana E. López de Biscotini; maestras de tercera categoría para la escuela No. 22 del C. E. 13, las maestras normales Elvira Novo y María Luisa Tocetti.

UNIVERSIDAD DE LA PLATA

Facultad de derecho y ciencias sociales —El doctor Nazar Anchorena, decano de la facultad de derecho, ha dispuesto que se prorrogue hasta el 30 del corriente el plazo acordado para el pago de la inscripción.

CRONICA DEL DELITO Y HECHOS DIVERSOS

El incendio de Las Catalinas — Terminación del sumario policial — Las autoridades de la comisaría 22a. han terminado la instrucción del sumario que iniciaron el sábado último con motivo del incendio que destruyó los galpones 12, 13, 14 y 15 de la empresa Catalinas.

El sumario ha sido remitido al juzgado de instrucción del doctor Luna Olmos, quien interviene en la investigación desde los primeros momentos.

Anoche continuaban los bomberos en la tarea de remover los escombros, quedando todavía muchos focos de fuego en los galpones en que había arpillera, tabaco y cascos de aceite mineral.

Los perjuicios no han sido establecidos en su totalidad.

Hasta ahora se sabe que los galpones destruídos representaban un valor de pesos 450.000 y que los 1.389 fardos de tabaco valían 120.000 pesos. El representante de la firma paraguaya Ruiz y Gorjo, dueña de dicha mercadería, dice que ésta no estaba asegurada.

No ha sido posible establecer el origen del incendio. Creen algunos que seguramente el fuego haya sido producido por las chispas desprendidas de las locomotoras que estuvieron maniobrando el viernes por la tarde.

Ayer por la mañana técnicos de las empresas de electricidad inspeccionaron los lugares incendiados y comprobaron que en ellos no existieron instalaciones eléctricas, como se dijo en los primeros momentos. Esto destruye la hipótesis de que el incendio haya tenido como causa un corto circuito.

Accidentes del trabajo — Operario apretado por un tirante de acero — Muere poco después — En la fábrica situada en las calles Ferré y Matanzas se ocupaban ayer varios obreros en retirar de una pila de tirantes de hierro varios de ellos. En esas circunstancias se produjo un desmoronamiento de la pila, y el operario Francisco Lauría fué apretado por uno de los tirantes, sufriendo la pérdida del conocimiento.

Transportado al hospital Ramos Mejía, dejó de existir poco después.

Interviene en la instrucción del sumario la comisaría 36a.

Consecuencias de una riña — Uno de los contrincantes falleció ayer — A las 8 de la mañana de ayer dejó de existir en el hospital Durand, donde había sido trasladado para su curación, Fortunato Risso.

El nombrado estaba enemistado desde hacía tiempo con Pascual de Ambrosio, italiano, casado, de 60 años de edad y domiciliado en la casa Humahuaca 3578, donde habitaba también Risso.

El sábado por la noche, estando ambos en completo estado de ebriedad, tuvieron un incidente, a consecuencia del cual resultaron heridos en diversas partes del cuerpo con los fragmentos de una botella que esgrimía uno de los contrincantes.

Risso sufrió una herida en el vientre, y llevado al hospital Durand, falleció. De Ambrosio resultó con lesiones leves.

El extinto era italiano, de 52 años de edad, casado, y se ocupaba en la venta ambulante de quesos.

Reyertas y lesiones — A raíz de un incidente ocurrido en el almacén Guayra 3638, Miguel Disan hirió en la espalda con un cortaplumas a Alberto Tenedi. A su vez éste, con una bocha hirió en la cabeza a su contrincante.

Los dos contendientes se encuentran detenidos en la comisaría 33a.

Captura — Empleados de la división de investigaciones detuvieron en Villa Urquiza a Saturnino Vela, autor de diversas substracciones cometidas en perjuicio de la empresa del ferrocarril Central Argentino.

En poder de Vela se encontraron mercaderías robadas, por valor aproximado de 3.000 pesos.

Principio de incendio en un bar — A las 5.30 de ayer se produjo un principio de incendio en el bar que existe en la calle Maipú 323, propiedad de Luis Ghiddi.

Las llamas causaron perjuicio estimados en 200 pesos.

Fallecimiento de un menor — En la casa de la calle San José 1951 dejó de existir Arnaldo Alberto Speranza, de 2 años de edad, quien días pasados sufrió graves quemaduras a consecuencia de un accidente.

CIGARRILLOS 43 — Es la gran marca Argentina. Libre de todos los Trusts

¿Quiere Vd. vestir bien y a precios módicos?
GRECO -- Humberto I, 1734
U. Telef. 1963, Buen Orden

Aunque cuestan lo mismo...

que los cafés que se expenden sueltos, los cafés empaquetados que llevan nuestra acreditada marca "Paulista" aseguran al consumidor un producto de calidad invariable, siempre fresco, sabroso y aromático, cualidades difíciles de obtener todas reunidas en los cafés que no están protegidos, como los nuestros, con un envase impermeable herméticamente cerrado.

PIDALO A SU ALMACENERO
CAFE "Paulista"
SECCION PREMIOS: Salta, 482

ENFERMEDADES DE LOS OJOS - ANTEOJOS
CONSULTORIO GRATUITO PARA LOS OBREROS Y SUS FAMILIAS DIRIGIDO POR MEDICOS ESPECIALISTAS
SANATORIO CENTRAL: 351, SARANDI, 351
Consultas de 6 a 7 p. m.

EL MEJOR DEPURATIVO
PAGLIANO
JARABE - POLVOS - SELLOS

DEBATES PARLAMENTARIOS

LA EXPROPIACION DEL AZÚCAR

DISCURSO DEL SENADOR DEL VALLE IBERLUCEA

(Continuación)

Yo quiero referirme, aunque sea en breves términos, a las doctrinas expuestas magistralmente por un jurisconsulto francés, profesor de la universidad de Burdeos, que tuvo oportunidad, hace cosa de seis o siete años, de dar una sere de conferencias en la facultad de derecho de esta capital. Esas conferencias han sido reunidas en un libro titulado "Las transformaciones generales del derecho privado desde el código de Napoleón". Su autor es León Duguit, bien conocido por su ilustración en los círculos universitarios. Pues bien, señor presidente: considera este autor que no debe admitirse, ni siquiera en la actual organización social, el antiguo sistema de dividir el derecho en subjetivo y objetivo, y dice que

la propiedad no es el derecho subjetivo del propietario sino que es la función social del tenedor de la riqueza.

Este criterio no es nuevo, en realidad, pues ya lo sostuvo en el siglo XVII un filósofo inglés, que ejerció una influencia considerable sobre los filósofos y escritores franceses del siglo XVIII, a que ayer hacía referencia en su discurso el señor senador por Santa Fe, doctor Caballero. Como creo haberlo dicho antes, la revolución de Mayo, que inspiró la constitución nacional organizarse el país, tuvo su origen ideológico — por decirlo así — en tres fuentes históricas: en Inglaterra, Francia y Estados Unidos. No es de Francia que llegaron única y directamente al Río de la Plata las ideas revolucionarias, no obstante que Mariano Moreno tradujera el primer libro del "Contrato social" de Juan Jacobo Rousseau.

Los revolucionarios

del Virreynato de Buenos Aires conocían también la doctrina de los pensadores ingleses del siglo XVII y de los hombres que llevaron a cabo la obra de la independencia y de la organización republicana de los Estados Unidos. Los filósofos franceses recogieron las ideas relativas al derecho de propiedad de un eminente pensador de la Gran Bretaña; me refiero a Locke, el padre del librepensamiento, quien en su "Ensayo de legislación civil" establecía ya la teoría sobre los derechos naturales e inalienables del hombre. Fueron las ideas de Locke las que repercutieron en los revolucionarios ingleses de 1688; fueron ellas las que ejercieron marcada influencia en la organización política de los Estados Unidos, a través de cerca de un siglo; y, por último, fueron esas mismas ideas las que influenciaron el pensamiento francés, en vísperas de la revolución de 1789.

Pues bien, el publicista inglés, decía que

los derechos de los hombres sobre las "propiedades" son tres:

el derecho a la vida, el derecho a la libertad y el derecho sobre las cosas. El reconocía que la propiedad no recae solamente sobre los objetos externos, sino también sobre los derechos inherentes a la personalidad humana, que es sagrada é inviolable, como la vida y la libertad. Luego afirmaba que la propiedad sobre las cosas tenía su origen inmediato en el trabajo; pero limitaba ese derecho, reconociéndolo sólo mientras el poseedor trabaje las cosas, debiendo dejar el resto del patrimonio común para la actividad social y económica de los otros hombres.

Por eso decía, señor presidente, que las ideas de León Dugit no son en realidad nuevas, puesto que tienen esta filiación ideológica. Pero siguiendo ahora con las ideas expuestas por el profesor de Burdeos, debo decir, que él afirma que la propiedad, como concepción civilista, reconocida por el código de Napoleón y luego por los demás códigos que nacieron de él, como el redactado por nuestro ilustre Vélez Sársfield, está hoy en camino de desaparecer, al menos en ciertos países como la Francia. No cree él que todavía se encuentre nuestro país en esa condición Las conferencias de este distinguido profesor tienen el mérito de que no fueron puramente abstractas, exponiendo ideas generales, sino que se refieren también al código civil de nuestra república. Consideraba León Duguit que

nuestro país se encontraba en el estado de la "propiedad-especulación",

y todos sabemos, efectivamente, como la especulación ha regido durante varios años y sigue manteniéndose en materia de propiedad inmobiliaria y cómo hoy, desgraciadamente para la república, se manifiesta bajo la forma de acaparamiento, de el alza de los precios de las cosas muebles y necesarias para el consumo.

Y está en vías de descomponerse el derecho quiritario y civilista de la propiedad, según Duguit, por dos causas fundamentales: primera, porque la "propiedad—derecho subjetivo", es una concepción de orden puramente metafísico en abierta oposición, en oposición "radical",—son palabras del maestro,—con el positivismo moderno; y segundo, por-

que tiende a protejer únicamente

los fines individuales,

considerados como suficientes por sí.

El señor presidente y la honorable cámara me van a permitir que lea dos párrafos,—para no alargar mayormente mi exposición,—que sintetizan el pensamiento de este jurisconsulto. "Ahora bien, dice, hoy día tenemos la clara conciencia de que el individuo no es un fin, sino un medio, que el individuo no es más que una rueda de la vasta máquina que constituye el cuerpo social; que cada uno de nosotros no tiene razón de ser en el mundo más que por la labor que realiza en la obra social.

"Así, pues, el derecho positivo no protege el pretendido derecho subjetivo del propietario; pero garantiza la libertad del poseedor de una riqueza, para cumplir la función social que le incumbe por el hecho mismo de esta posesión, "y por esto es por lo que yo puedo decir, sobre todo, que

la propiedad se socializa".

Este jurisconsulto no es, por cierto, un socialista, puesto que combate los principios de la doctrina marxista, que son los míos, y rechaza el sistema de la lucha de clases, que es un hecho histórico que explica el desarrollo de los antagonismos económicos, sociales y políticos en todas las naciones. De manera, pues, que el criterio de este maestro del derecho, compartido por otros profesores y jurisconsultos franceses, la propiedad no es un derecho subjetivo, sino que es una función social. Y, por otra parte, otros jurisconsultos de Francia y de otras naciones, han necesitado recurrir a otras

teorías para limitar el uso abusivo del derecho de propiedad.

Entre otras teorías está la del derecho eminente invocado a menudo por los jueces de la suprema corte de los Estados Unidos, la doctrina de la restricción del dominio, aceptada por nuestro código civil en materia de inmuebles, y, por último, la del abuso del derecho, que ha sido expuesta magistralmente por varios profesores y que se aplica para justificar ciertas limitaciones en el ejercicio del derecho de propiedad.

Yo me quiero referir ahora, señor presidente, en concreto, al artículo 17 de la constitución, para ver si en realidad el proyecto que estamos considerando importa

un ataque al principio de la inviolabilidad de la propiedad.

Dicho artículo tiene seis o siete cláusulas que se refieren al derecho de propiedad; la primera, dice que la propiedad es inviolable y nadie podrá ser privado de ella sino en virtud de sentencia fundada en ley. Pero el constituyente tuvo que reconocer que, en determinados casos, era indispensable limitar ese derecho de propiedad y por eso consagró en otra cláusula el principio de que procedía la expropiación por causa de utilidad pública, calificada por ley y previa indemnización. Toda la cuestión sobre la constitucionalidad o inconstitucionalidad del proyecto en revisión, gira alrededor de si la constitución autoriza o no a los poderes públicos para expropiar, ya se trate de bienes muebles o inmuebles, fijando el precio respectivo en la ley.

Yo creo, señores senadores, de acuerdo en esto con las opiniones de eminentes maestros del derecho, como el doctor Eduardo Costa, que fué procurador general de la nación, y como el señor senador por La Rioja, doctor González, que sólo existen en la constitución

tres limitaciones para el ejercicio por parte del estado del derecho de expropiación.

Son las siguientes: 1a. La expropiación debe ser determinada por la utilidad pública; 2a. la calificación de la utilidad pública debe ser hecha por ley; y 3a. debe existir previa indemnización.

En el pleito tantas veces citado en el honorable congreso y en los tribunales, que siguió la señora de Elortondo contra la municipalidad, sobre la inconstitucionalidad de la ley de expropiación para la apertura de la Avenida de Mayo, el doctor Eduardo Costa se refirió, en su notable vista, a estos puntos, y decía lo siguiente. "¿Dónde principia, empero, la necesidad y concluyen las conveniencias? En "la imposibilidad de definirlo la ley, por prolija que fuera y puesto que en alguno había de ser depositada esta misión, ha debido serlo en el poder que, por la naturaleza de sus funciones y la renovación periódica de su mandato, está en más inmediato contacto con el pueblo, y puede apreciar mejor sus conveniencias y sus necesidades.

"Esta conclusión es de por sí tan evidente, que no necesita ser demostrada, de manera que si la materia de expropiación puede dar lugar a cuestiones delicadas y de difícil solución, nadie pone por un momento en duda que

la facultad de expropiar es esencialmente política y exclusiva del poder ejecutivo.

La ley háse limitado a fijar dos extremos: la utilidad pública; la indemnización previa". Dentro de ello, la decisión legislativa no reconoce límites, ni puede ser objetada ante los tribunales de justicia, los que sólo serían llamados a intervenir toda vez que la legislatura, salvando aquellos extremos, decretase la expropiación de la propiedad de Juan, para darla a Pedro, palpablemente sin relación a uso público alguno; o no acordase indemnización de ningún género."

No es el caso, como se ve, del proyecto en revisión, desde que se trata de la expropiación del azúcar, de un artículo de primera necesidad, para entregarlo al consumo público; no se trata de sacarlo de los ingenios de Tucumán o de Jujuy, para entregarlo a los comerciantes de Buenos Aires y de otras plazas de la república; no se trata de privarlos de ninguna indemnización, puesto que la indemnización está ya calculada por el poder ejecutivo, y será fijada en el texto de la ley.

En otra parte de su dictamen hacía el doctor Costa referencia a

las limitaciones que naturalmente impone la sociedad moderna al derecho de propiedad.

"No puede desconocerse, asimismo, dice, que el valor jurídico de la propiedad se amengua con las doctrinas que dejo expuestas. Nadie negará, tampoco, que la concepción de la propiedad ante las exigencias de la sociedad moderna, no tiene en la actualidad el mismo significado y alcance que en tiempo no muy remoto, cuando un propietario caprichoso detenía la edificación de las Tullerías o afeaba un hermoso parque en Nueva York, con su resistencia irrencible a la demolición de un ruin casucho.

"El derecho de la colectividad ha ganado en nuestros días lo que ha perdido el privado; es un hecho que no se escapa a la penetración del observador menos avisado. "Y decía después: "Mejorar las condiciones de la vida, en los grandes centros de población sobre todo, facilitando las comunicaciones, mejorando las habitaciones de los pobres y trabajadores, "abaratando las subsistencias" (ya preveía el doctor Costa que llegaría el momento de expropiar los artículos de primera necesidad para el consumo público), es hoy

el primer deber del gobierno de un pueblo civilizado,

y este deber no podría ser cumplido bajo el respeto sin límites que se titulaba en otros tiempos el derecho de propiedad".

Por otra parte, creo que también son estas las opiniones del señor senador por La Rioja, doctor González. En el discurso a que antes hice referencia, pronunciado en esta cámara el año 1907, sostenía, en efecto, que las limitaciones opuestas por la constitución para la expropiación son tres; las enumeraba en seguida y agregaba: "no conozco ningún estudio constitucional, ni ley de la nación, que haya establecido para el congreso la limitación en el ejercicio de estas facultades, sino conozco las disposiciones y opinión de los autores que interpretan esta cuestión y que reconocen lo que jurídicamente se llama

el poder discrecional".

Después explicaba la naturaleza jurídica de este poder, que los profanos en materia de derecho entienden que es un poder injusto y arbitrario.

En otra parte de su discurso, el señor senador por La Rioja explicaba cómo en algunos países, entre otros, en la Gran Bretaña, se había aplicado el nuevo concepto del derecho de propiedad y se refería especialmente a la ley sancionada en el año 1885 para la expropiación de grandes latifundios en Irlanda, a objeto de entregarlos a un precio menor a los campesinos irlandeses, y decía: "Fué discutida esta ley en el parlamento, de todo punto de vista, y como observa Tiedman, un clásico autor muy reputado en los Estados Unidos, se hizo todo género de argumentos, menos el de inconstitucionalidad; lo que tiene una decisiva importancia, si se recuerda que en Inglaterra existe la facultad de

disponer de la propiedad privada para uso público,

pero con la sola limitación de que el parlamento dicte en cada caso una ley especial".

Haciendo un paréntesis, debo referirme a ciertas observaciones formuladas contra esa ley, conocida con el nombre de "Ashburn act", por algunos pensadores y publicistas eminentes, que son familiares al espíritu del señor senador por La Rioja. Me refiero a Laveleye y Lecky, el primero autor de notables obras de sociología y de derecho, y el segundo autor de "The map of life" y "Democracy and Liberty".

El primero de estos autores alega que dicha ley de expropiación fué más radical que cualquiera de las leyes contra la propiedad dictadas por la revolución Francesa aun durante la época del terror; y el segundo dice que fué el premio dado por el gobierno inglés a la lealtad de los propietarios de Irlanda. Y otro escritor inglés, Mr. Hussey, refiriéndose a esa misma ley, decía que si Napoleón fué el azote de la Europa, "Gladstone fué

el instrumento de dañar más perjudicial que haya causado la ruina de un país

y lamento profundamente que ese país haya sido el mío". Pero la obra realizada por el gobierno inglés bajo la inspiración del eminente demócrata Gladstone, contribuyó a resolver en Irlanda el problema agrario, si bien no está resuelto allí todavía el problema político, como es público y notorio, estando planteado en términos irreductibles en este momento histórico.

El parlamento inglés dictó primero la ley de 1881 y después la de 1885, que es una ampliación de la primera, en virtud de la cual se debió proceder a la expropiación de los latifundios irlandeses, nombrándose una comisión que debía establecer la justa renta (fair rent). Los propietarios debían conformarse con el

precio de expropiación fijado por una junta,

debiendo entregar a ese precio parte de sus propiedades para ser adjudicadas a los campesinos de Irlanda. La "land commission" ha funcionado durante largos años, creo que funciona todavía, y desde 1885 hasta 1913 fijó la "fair rent", en más de 300.000 casos, lo que trajo como consecuencia inmediata la reducción del precio de la tierra en cerca de 25 o|o. Desde un punto de vista completamente egoísta y antisocial, tenían, pues, razón los propietarios irlandeses en decir que esta ley atacaba su derecho de propiedad, en el mismo sentido que lo consideraban atacado ciertos políticos ingleses antes de la reforma parlamentaria de 1832, cuando

invocando el sagrado derecho de propiedad sobre los "burgos podridos" no admitían que pudieran ser despojados de ellos sin indemnización previa.

Ahora bien, señores senadores ¿es necesario que el poder judicial sea llamado a intervenir en los juicios o en los casos de expropiación? ¿La constitación, en su espíritu o en su letra, dispone o ha querido entender que ha de ser llamado en todas ocasiones el poder judicial para que fije el precio que servirá para la expropiación de las cosas? Yo no encuentro en ninguna parte, ni en la letra de los distintos artículos y cláusulas de la constitución que se refieren al derecho de propiedad, ni en todo su espíritu, ni en toda su contextura, disposición alguna que contribuya a justificar la doctrina sostenida por quienes afirman que es necesario que el poder judicial fije

el precio en los casos de expropiación.

El señor senador por E. Ríos sostenía esta doctrina, y para corroborarla, se refería en su informe a las distintas legislaciones, empezando por la legislación francesa. El recordaba con cierta exactitud que la ley de 1810 había establecido la intervención judicial en los casos de expropiación. Existen, como él lo recordaba, distintas leyes en Francia que se refieren a la expropiación por causas de utilidad pública, la de 1833, la de 1841 y la última, de 1918 que introduce en ellas algunas modificaciones, que desde mi punto de vista son de importancia y a las cuales he de referirme dentro de un momento.

En ese país, según

el criterio civilista,

la propiedad es sagrada e inviolable; lo dice así el texto de la declaración de los derechos del hombre y del ciudadano en su artículo 17, que casualmente coincide con el artículo 17 de nuestra constitución. Pero a pesar de que la asamblea constituyente declaró la inviolabilidad de la propiedad, fué ella misma la primera en violarla. Acaso quiso proteger, declarándola inviolable, a la propiedad burguesa, a la propiedad del tercer estado, de esa clase social que, como lo decía el señor senador por Santa Fe, había conquistado la riqueza y deseaba conquistar el poder político, a la manera cómo

hoy el proletariado trata de completar y consolidar su dominio económico y político en Rusia, para extenderlo después a otras naciones, creando una nueva organización social que asegure el bienestar para todos.

Sabido es que la asamblea francesa confiscó la propiedad eclesiástica, considerándola ilegal, como también las tierras pertenecientes a los emigrados. No quiero referirme a la célebre noche del 4 de agosto, a que hacía referencia el señor senador por Santa Fe, porque la renuncia de los señores y del clero a los derechos feudales, no tuvo nada de voluntaria, sino que fué impuesta por la insurrección de los campesinos; y, por otra parte, no fué completa la extinción de los derechos feudales en los decretos de la asamblea nacional pues hubo necesidad, para que la supresión de esos derechos fuera llevada a cabo sin indemnización, de sancionar las respectivas leyes, primero en la asamblea legislativa y después en la convención.

Pero dejando de lado estas cuestiones históricas, señor presidente, yo debo decir que esa misma revolución de 1789 democratizada más todavía el año 1793, que proclamó como sagrada e inviolable a la propiedad privada, reconocía el derecho del estado para

expropiarla "sin necesidad de intervención judicial",

y lo reconoció durante largo tiempo. En efecto, bajo el imperio de la constitución de 1791 primero, después durante el gobierno revolucionario —pues la constitución de 1793 no se pudo aplicar, debía ser aplicada recién cuando se concertara la paz—, y más tarde bajo la vigencia de la ley del año 1807, el poder administrador era el único que intervenía en los casos de expropiación. Eso ocurrió hasta el año 1810, en que Napoleón decidióse a quitarle esa atribución al poder administrador, para entregárselo al poder judicial.

Con esto quiero decir, señor presidente, que el país que es considerado como la patria de los derechos del hombre y del ciudadano, que ha garantido los derechos individuales durante largo número de años,

autorizó al estado para proceder directamente por medio de sus funcionarios a expropiar.

Y esa atribución la tenían según la ley de 1807, no sólo los ministros, sino también los prefectos de los departamentos, quienes resolvían sobre la necesidad de la expropiación, sobre la declaración de la utilidad pública y sobre la fijación del precio.

Cierto es que desde 1810 en Francia interviene el poder judicial en las expropiaciones, pero no es para la fijación del precio, sino para la declaración de la transferencia de la propiedad. Yo quiero, precisamente, insistir sobre ese punto, porque me parece que ha habido un error en el señor senador por Entre Ríos al producir su informe sobre el despacho de la minoría.

(Continuará).

Partido Socialista

INFORMACION OFICIAL

ELECCIONES MUNICIPALES

Campaña electoral

A los centros

La secretaría del Partido ha distribuido a los centros de la capital la circular No. 24, relacionada con las listas de candidatos a candidatos a concejales, a confeccionarse por los respectivos centros.

El Comité, en su última reunión, ha resuelto fijar como plazo para recibir dichas listas el día 12 de octubre, dado que la asamblea local se realizará el 17 de octubre.

Asimismo ha resuelto que los candidatos a candidatos deberán ser designados por mayoría absoluta de los afiliados al corriente con la caja de cada Centro, pudiendo designarse hasta 20 candidatos.

EL MITIN DEL 1o. DE OCTUBRE

De acuerdo con lo resuelto por la Comisión Electoral, la secretaría del Partido ha contratado el teatro Hippodrome para realizar en él el acto público iniciando el período de intensificación de la campaña electoral municipal, el que tendrá lugar el viernes 1o. de octubre próximo, a las 20.30.

Hablarán los concejales Alfredo L. Spinetto, Adolfo Dickmann y Enrique Villarreal y los diputados nacionales Mario Bravo y Héctor Gonzalez Iramain.

Los carteles y volantes de esta conferencia podrán retirarse de la secretaría del Partido desde hoy, a las 19.

A los oradores

Se encarece a los oradores que han de tomar parte activa en la campaña electoral se abstengan de contraer compromisos para hablar en conferencias que no sean organizadas por la comisión electoral.

La secretaría recomienda a los oradores que han recibido la circular No. 24, la contesten a la brevedad posible, pues hay necesidad de organizar las conferencias con la anticipación debida.

Congreso local a verificarse el 3 de octubre de 1920

A raíz de una nota pasada por el grupo comunal de esta capital en que expresa al Comité Ejecutivo la conveniencia de ofrecer a los concejales en ejercicio la oportunidad de rendir cuenta de su acción durante los dos años de su mandato ante una asamblea de délegados de los centros de la capital, se resolvió, en la reunión efectuada por el Comité el 30 de agosto, convocar para el 3 de octubre próximo a un congreso local con el objeto solicitado y discutir la próxima plataforma electoral municipal.

A los efectos de este congreso, la secretaría general recuerda a las secciones de la capital las siguientes condiciones de práctica:

1o. Estar al corriente con la caja central (artículo 24 de los estatutos).

2o. La antigüedad de los centros que deben concurrir a la formación del congreso se contará tomando como base el día 1o. de abril de 1920.

3o. La adjudicación de delegaciones y votos a cada sección se hará oportunamente de acuerdo con el total de adherentes consignado en las planillas de cotización de julio de 1920.

El Comité Ejecutivo ha fijado como orden del día provisoria al congreso local la siguiente:

1ó. Sesión preparatoria: Apertura del congreso. Verificación de las credenciales. Nombramiento de la mesa directiva.

2o. Informe del grupo comunal.

3o. Discusión del proyecto de plataforma electoral para las próximas elecciones municipales.

De acuerdo con la organización establecida, la primera sesión o sea la preparatoria del congreso tendrá lugar el domingo 3 de octubre a las 9.

Las sesiones del congreso se realizarán en el salón de la Sociedad Francesa de socorros mutuos, sita en la calle Rodríguez Peña 344.

Reglamento de discusión

Artículo 1o. Toda disposición, declaración u orden del día deberá ser presentada por escrito, haciendo constar el proponente la sección que representa, y debe ser apoyada para que pueda pasar a la mesa directiva.

Art. 2o. Las mociones previas, incidentales o de orden serán presentadas verbalmente.

Art. 3o. Cuestión previa es la que aclara un punto importante del asunto que se debate, da por terminada la discusión del mismo o declara no haber lugar a deliberar.

Art. 4o. Es cuestión de orden la que se dirige a llamar la atención de la mesa sobre los que se separan del orden marcado a la discusión.

Art. 5o. La petición de que se lean documentos, el retiro de una moción, etc., son cuestiones incidentales.

Art. 6o. Las enmiendas que se presenten a una proposición serán discutidas con preferencia a ésta.

Art. 7o. Toda proposición, excepto las motivadas por cuestiones incidentales, deberá ser discutida y votada en general y particular.

Art. 8o. Cada delegado sólo podrá hablar dos veces en la misma cuestión, a menos que se le pidan explicaciones o se declare libre el debate.

Art. 9o. Cuando varios delegados tengan pedida la palabra, se le dará primero al que no haya usado de ella.

Art. 10. No se debe atacar ni discutir las intenciones que inducen a hacer una proposición, sino su naturaleza y sus consecuencias posibles.

Art. 11. La moción previa de clausura del debate cierra definitivamente toda discusión, debiendo pasarse al voto, aunque haya pedidos anteriores de palabra.

AGRUPACIONES QUE PUEDEN CONCURRIR AL CONGRESO Y COMPUTO DE VOTOS.

Los votos que tendrá cada agrupación serán iguales al número de adherentes total declarado en la planilla de cotización del mes de julio (artículo 3o. apartado 2o. de los estatutos).

1a. Liniers	161
1a. Nueva Pompeya Norte	77
1a. Nueva Pompeya Sur	81
1a. Nuevos Mataderos	
1a. Vélez Sársfield	229
2a.	
3a.	130
4a.	
5a.	211
6a.	Sant.
6a. Caballito Sur	153
7a.	
7a. Caballito Norte	209
8a.	96
9a. Norte	77
9a. Sur	123
10a.	
11a.	234
12a.	149
13a.	
14a.	
15a. La Paternal	
15a. San Bernardo	54
15a. Villa Devoto	Sant.
15a. Villa Mitre	69
15a. Villa Ortúzar	69
16a. Belgrano	46
16a. Saavedra	
18a. Villa Urquiza	
17a. Maldonado	129
17a. Palermo	127
18a.	177
19a.	93
20a.	
Centro Femenino	

Los centros que figuran en blanco no se han puesto al corriente con la caja central, venciendo el término para hacerlo el 30 del corriente.

Se advierte que no se recibirán cotizaciones en el congreso.

CREDENCIALES

Se ruega a los secretarios de los centros que hayan designado delegados al congreso, remitan a la brevedad a la secretaría general la credencial del delegado o delegados para tal, a fin de confeccionar la lista de los mismos.

Alfredo L. SPINETTO,
Secretario general del P. S.

Apareció la 4a. edición de la
Guia del Inventor (40 cts.)
Tramitaciones hábiles: Patentes, $ 70; Marcas, $ 50. Incluso derechos oficiales, consejos y prospectos gratuitos, por "LA INVENTIVA", San Martín 340. U. T. 7218, Avenida. V. 2210.

DIA Y NOCHE — Esta abierta la Farmacia MORALES, LIMA y HUMBERTO. Suc. Belgrano 797. La más antigua. La mejor surtida. La más barata del barrio. Remite pedidos a provincias.

20 SANTOS CTS

quiza, Villa Devoto y N. Mataderos, pues así lo han resuelto los interesados por unanimidad en asamblea convocada al efecto.

Estiman los obreros mencionados que, a más de lo exagerado de la suma que se les descuenta sobre el sueldo mensual de $ 110 (el que queda reducido a $ 95, pues se les hace otro descuento para el cómputo de años de servicio), es de todo punto imposible distraer un sólo centavo para jubilaciones, del sueldo, cuando él no alcanza para satisfacer las necesidades más apremiantes de la vida.

Esperando que el señor intendente accederá a este justo pedido".

Reunión general de delegados — Mañana, a las 20, se realizará una reunión general de delegados de las distintas reparticiones municipales para tratar las mejoras que se han de pedir a la municipalidad para 1921.

Las conclusiones a que arriben los delegados serán sometidas a consideración de las cinco asamblea parciales que se realizarán el sábado 2 de octubre.

SINDICATO DE TALLERES

(SECCION TALLERES)

Resolución de asamblea — En la asamblea celebrada el 23 del corriente por esta sección, por unanimidad se resolvió hacer fiesta el 7 de noviembre próximo, aniversario de la revolución proletaria rusa.

La reunión de hoy — Hoy, a la hora y lugar de costumbre, se realizará asamblea general para considerar una interesante orden del día.

Asambleas y reuniones

Tráfico, tracción y talleres (Sección Alianza) — Asamblea general el jueves, a las 20, en el local del sindicato de tracción, para considerar varios asuntos.

—El sindicato de tráfico de la misma sección realizará asamblea el 1o. de octubre, a las 14, en Medina 1711, para designar delegado al congreso de guardas y camareros que se realizará en esta capital.

DE BAHIA BLANCA

La huelga de los constructores de rodados — Se mantiene con toda firmeza este movimiento. Los huelguistas celebran diariamente sus asambleas en el local social, Rodríguez 52.

Organización de nuevos sindicatos— La F. O. R. de Bahía Blanca ha citado a los obreros en calzado y a las modistas para constituir sus respectivos sindicatos.

Obreros metalúrgicos — Este sindicato está citado a asamblea para hoy, a fin de considerar el pliego de condiciones que se pasará a los patrones.

UNICA EN EL MUNDO!...
AGUA MINERO MEDICINAL
"SAN HILARIO SACALM"
de Gerona (España)
Para la cura garantida de las afecciones del RIÑON — HIGADO — ESTOMAGO. Médicos eminentes la recetan y aconsejan su consumo continuo.
En venta en las principales droguerías y farmacias.
Unico depositario:
Plácido de Llano
RIVADAVIA 1931-33, U. Tel. 373, Lib.
BUENOS AIRES perm.

Las carreras en día de trabajo

II

Ciudadano director de LA VANGUARDIA:

Cuando se habla desde esta tribuna que es para nosotros la más alta del país, puesto que resume la expresión del verbo y del dogma socialista, no se miente. Algunos creen que la virulencia de ciertas acusaciones sólo puede responder a un propósito preconcebido y distinto del que se concreta como si, en efecto, nuestra prensa empleara iguales procedimientos que la mercantil y la personal. Pero no se dan cuenta los que incurren en ese grosero error, que a nosotros no nos guía otro fin que desalojar por métodos distintos o por lo menos variados, los obstáculos que vienen oponiéndose al desenvolvimiento social de nuestras inmutables doctrinas.

Así, cuando yo he afirmado que los hipódromos son equiparables a los prostíbulos, no he mentido, ni siquiera he exagerado. Comprendo que bien podría "eufemizar" los adjetivos, pero no lo he hecho porque sabía que bastaba esa máscara para quitarle su valor gramatical a hechos indecorosos y que, por consiguiente, no pueden determinarse con expresiones convencionales. Tampoco miento al afirmar que las carreras de caballos fueron duramente combatidas y hasta flageladas por diarios que en el día las amparan y comercian estas noticias. Si esos órganos no han puesto el grito en el cielo, al conocer el despacho de la comisión, no es porque no hayan calificado en otra época de indecentes y de inmorales y de envilecedoras las carreras de caballos en días hábales, aunque cada órgano empleara el estilo que le es peculiar.

En la época que vivimos todo ha cambiado. Los hombres necesitan un temple de acero para no rendirse ante las visiones de la especulación y de la suntuosidad. Con la prensa sucede lo mismo; y sin necesidad de prevaricar, el empuje del mercantilismo la arrastra... En ese camino, no hay como detenerse, y como las carreras en días de trabajo interesan a tanta gente y a tan "altas" personas, no se ha oído por esta vez una voz de protesta airada y violenta contra ese baldón del parlamento argentino que traduce el despacho de la comisión de la cámara de diputados.

De mi parte reconozco que me ha hecho un efecto singular, impulsándome a llamar las cosas por sus nombres y resolviéndome a no omitir medio para evitar a nuestros trabajadores y a la juventud proletaria este peligro pavoroso que, cual lo decía en mi artículo anterior, es más grave que cualquier otro y no tiene más rival que el alcohol. Además, es una verdad indestructible que el hipódromo aniquila las mejores cualidades individuales y sociales de la humanidad. Otra verdad absoluta es que los pequeños cabañeros constituyen una "maffia" que viene explotando la buena fe de los incautos compradores de caballos, para cuyo más seguro efecto tratan de excitar las pasiones y los vicios de la inexperta juventud. No bien se sabe en esos círculos que algún joven más o menos conocido ha heredado alguna fortuna considerable, ya tratan de darle caza, y con hábiles maniobras lo empujan a las ventas de sus caballos, en la seguridad de que le sacarán una buena tajada, sino todo su patrimonio...

Se valen también del elemento "profesional" para pescar sus víctimas haciéndoles despertar la ambición de fabulosas ganancias, que nunca sale de los grupos denunciados: criadores cuidadores y corredores. Entre ellos queda todo lo que producen las carreras en días festivos y hábiles. Es un negocio para esos privilegiados. Es un Montecarlo cuyos empresarios son ellos. Pero en la ruleta no hay trampa que se oculte a los jugadores, mientras que en los hipódromos todo es "misterio"; y si no fuera el "misterio", nadie se interesaría en el congreso ni en la presidencia de la república por sostener la "impúdica concesión". Bastaría suprimir el sport, como lo han hecho los norteamericanos, esto es, el juego, para que los cabañeros liquidaran sus criaderos, sin tardanza, aunque se mantuvieran los premios. El juego es en esos lugares malditos el alma de todo el gran mecanismo. Jugar es el principio, el medio y el fin de la existencia de los circo de carrera. Jugar es la razón de ser y de existir del Jockey Club. Jugar es el propósito del despacho de la comisión por más que sepamos todos, sin excepción, grandes y chicos, hombres y mujeres, que el juego es una plaga nacional y una de las causas de nuestra incapacidad criolla y de nuestra subversión moral... ¡E pur si muove! Y a pesar de saberlo así, los miembros de la comisión de la cámara de diputados prefieren que el país se corrompa, que la juventud se acanalle, que el pueblo se envilezca y se arruine, que el alcohol y la delincuencia cundan, que el hogar se pervierta y se disuelva, con tal de proteger el trust yeguarizo de los criadores, parapetados tras de la estúpida ley en la "fomento de la raza caballar", con la que apenas si los más imbéciles comulgan.

¡Oigan, pues, los miembros de la comisión: Ustedes serán los responsables del estrago irreparable que hará ese innoble monopolio en las entrañas sociales y económicas de la república. La historia escarnecerá algún día los nombres de quienes han preferido cargar con esa ominosa responsabilidad con tal de favorecer intereses de aventureros.

Agustín FERNANDEZ PRIETO.

Tapalqué.

NOTICIAS VARIAS

Visita de estudio — Ha llegado a esta capital el señor Agustín Oscar Scarone, director del instituto para niños sordomudos de Montevideo, para estudiar la organización y funcionamiento de los establecimientos similares de esta ciudad y La Plata.

En favor de Miguel de Unamuno — En la última reunión celebrada por la comisión de residentes salmantinos, se resolvió dar a la publicidad un manifiesto dirigido al pueblo, pidiendo adhesiones en favor del indulto de Miguel de Unamuno y protestando por la condena del ilustre ex rector de la universidad de Salamanca.

El "Reina Victoria Eugenia" — Se anuncia que llegará hoy a nuestro puerto el paquete español "Reina Victoria Eugenia", procedente de Barcelona y escalas, con pasajeros, correspondencia y cargamento completo de mercaderías generales.

Paquete francés "Samara" — También para hoy está anunciada la llegada del paquete francés "Samara", procedente de Burdeos y escalas, con el pasaje completo, correspondencia y carga general.

Ampliación del tráfico de vapores con Estados Unidos — Comunicaciones recibidas desde Nueva York por los señores Christophersen Hnos. hacen saber que la empresa naviera Comercial South American ha resuelto ampliar los servicios de carga que realiza actualmente entre puertos norteamericanos y argentinos, creando una flota de vapores que harán escalas en puertos brasileños, transportando en su viaje de venida maderas, yerba y otros artículos.

La legación de Noruega — A mediados del próximo mes de octubre serán trasladadas a avenida de Mayo 560 las oficinas de la legación de Noruega.

Reformatorio de menores en Marcos Paz —Construcción de 24 casas—E. P. E. envió ayer al congreso un mensaje y proyecto de ley pidiendo que se le autorice a invertir la suma de 2.873.478.56 pesos moneda nacional en la construcción de 24 casas para viviendas, escuelas y talleres en la colonia de menores varones de Marcos Paz.

Los pagos de ayer — La tesorería general de la nación pagó ayer la suma de 1.337.907 pesos a diferentes reparticiones.

Producción de petróleo — Según informes oficiales la producción de los pozos fiscales en Comodoro Rivadavia durante la semana comprendida entre el 18 y 24 del corriente fué de 5748 metros cúbicos de petróleo crudo.

Cancelación de letras — Fueron canceladas letras de tesorería, con vencimiento en el día de ayer, por 97.251 pesos.

El "Ingeniero Huergo" y el "Patagonia" —Zarpó de la dársena sur para Comodoro Rivadavia el buque-tanque "Ingeniero Huergo".

El transporte "Patagonia" salió de Río Gallegos con destino a Ushuaia.

Servicio de la deuda pública — La junta de administración del crédito público nacional recibió ayer una partida de 500.000 pesos con destino a los servicios de renta y amortización de los cupones presentados al cobro con atraso, correspondientes a títulos del empréstito de obras públicas de 1911.

Verja para el puerto de la capital — Se aprobó el proyecto y presupuesto para la construcción de una verja que limite la zona aduanera del puerto de la capital en toda la extensión comprendida entre las calles Pedro Mendoza y Suárez y la dársena norte, lo que importará alrededor de 500.000 pesos.

INFORMACIÓN GENERAL DEL INTERIOR

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Cámara de senadores — Para hoy, a las 14.30, está citada esta cámara a sesión pública. Entre los asuntos de importancia a considerarse figura el referente al despacho de la comisión de legislación creando el nuevo partido de Hipólito Vieytes.

Cámara de diputados — Los miembros de esta cámara han sido citados para mañana, a fin de celebrar sesión pública.

LANUS (Este)

Sociedad de educación "Domingo F. Sarmiento". — Esta institución cultural, fundada cinco años ha, en breve contará en su haber con un nuevo progreso, consistente en la adquisición de una casa propia, lo que le permitirá desarrollar con mayor amplitud su loable misión.

A ese fin, el cuadro dramático que dirige el ciudadano Oreste Soriani ha iniciado la realización de una serie de festivales, cuyo producto será destinado a engrosar el fondo "pro casa". El primero de ellos tuvo lugar el 23 del corriente, en el salón Unión Italiana, obteniendo un lisonjero éxito.

Las clases que se dictan en el local del Centro Socialista se ven muy concurridas por el elemento trabajador. Los cursos han sido ampliados con una clase de dibujo lineal, a cargo del profesor A. Benítez. Próximamente se abrirán clases de taquigrafía y cálculo mercantil.

QUILMES

Conferencia realizada — El domingo último se llevó a cabo, ante numeroso público, en la plaza de la estación, una conferencia de propaganda socialista, la que estuvo a cargo de los ciudadanos Dalmiro Rossi, Agustín Beltranini, Mario Sureda y Arturo Vera.

AZUL

Concejo deliberante — Interpelación socialista — El sábado último, después de una cuarta convocatoria, logró finalmente reunirse este cuerpo.

Con la presencia de los mayores contribuyentes celebróse una breve sesión especial, en la que se aprobó la nueva tarifa de alumbrado a nafta que regirá para los barrios suburbanos.

En la sesión ordinaria, entre otros asuntos tratóse la contestación del departamento ejecutivo a la minuta de la representación socialista referente al estado antihigiénico de la casa pública de Chillar, servicio médico municipal y estado de la partida destinada a drogas del mismo pueblo.

Como las explicaciones de la intendencia no fueran satisfactorias, el concejal Lojo rebatiólas, con datos concretos y documentos que probaban la comisión de serias irregularidades con vistas a defraudación de los dineros de la comuna.

Terminó solicitando el nombramiento de una comisión investigadora, temperamento que fué aprobado, designándose para componerla a los concejales Lojo, Ramallo y Marchi.

En cuanto al prostíbulo, se autorizó al intendente para que lo hiciera clausurar.

Se consideró luego varios despachos de comisión, y se dió lectura de un proyecto de los concejales socialistas Pola, Marino y Lojo, por el que se destina la suma de 20.000 pesos para levantar el catastro topográfico y parcelario del partido. Pasó a la comisión de presupuesto.

Conferencia — El miércoles último tuvo lugar, en el local del Centro Socialista, una conferencia de propaganda, la que estuvo a cargo del ciudadano Miguel Guglielmotti, congregando bastante concurrencia.

JUNIN

Campaña electoral municipal. — Con todo éxito realizáronse, en el curso de la semana pasada, las conferencias organizadas por el comité electoral socialista, tanto en la ciudad como en el campo. Todos los oradores se especializaron en la acción desarrollada por los concejales socialistas en esta comuna. El entusiasmo de la numerosa concurrencia que asistió a estos actos es augurio de un nuevo triunfo para nuestro partido.

Por la revolución rusa y la paz mundial. — A pesar del fuerte viento y las nubes de tierra que molestaban, realizóse el sábado 25 por la noche el mitin organizado por el Centro Socialista local, para exteriorizar las simpatías de los trabajadores por la lucha que sostiene el proletariado ruso y por el restablecimiento, sobre bases sólidas, de la paz mundial.

Después de algunas palabras pronunciadas por el concejal Martínez, ocupó la tribuna el diputado José M. Lemos, cuya conferencia fué aplaudida por la enorme concurrencia.

Reaparición de "Germinal". — El 1o. de octubre reaparecerá el periódico "Germinal", órgano del Centro Socialista.

Asamblea. — El Centro Socialista realizará asamblea extraordinaria hoy, a las 19.30.

BAHIA BLANCA

Audacia clerical. — Molestado el elemento reaccionario por el gran éxito que obtuvieron las manifestaciones anticlericales realizadas en los días 19 y 20 del corriente, por intermedio del cura Barreiro elevaron una nota al jefe de policía, en la que sostenían tal cúmulo de inexactitudes, que el centro republicano italiano se vió precisado a enviar a dicho funcionario, a su vez, un formal desmentido a los embustes frailunos.

Concejo deliberante. — El viernes pasado no celebró sesión ordinaria este cuerpo, debido a la ausencia de los elementos clericales de ambos sectores radicales, entregados por entero a la adoración de la titulada "virgen de las Mercedes", "patrona" de Bahía Blanca. Resolvióse convocar a sesión extraordinaria para ayer lunes.

SANTA FE

Elecciones de convencionales — Efectos de la sequía — Progresos de "La economía agrícola".

CASILDA, 27 — A pesar de faltar muy pocos días para las elecciones, no se nota ningún movimiento de propaganda; los dirigentes del titulado partido "demócrata progresista" dicen que su triunfo en este departamento es cosa segura.

—Las sementeras de trigo y lino se consideran perdidas en una buena parte, por cuyo motivo los agricultores hállanse alarmados, temiendo la pérdida completa si no llueve dentro de breves días.

—La C. D. de "La economía agrícola" sigue activando los trabajos para la instalación de un molino harinero. Esta misma cooperativa inaugurará en breve su almacén en un local propio. En los dos últimos meses han ingresado a esta institución unos 30 nuevos socios.

— LA —
SASTRERIA
— DE —
LÓPEZ Y CÁMERA
596 - PERU - 600
INAUGURA
LA ESTACION DE VERANO
CON PRECIOS EXCEPCIONALES
TRAJES sobre medida
desde $ 75, 80,
90 y 100
SOMBRERERIA Y CAMISERIA
ARTICULOS EN GENERAL PARA HOMBRES
PERÚ esq. MÉJICO
U. T. 1905, Av.
LOPEZ Y CAMERA

Recién llegaron
las afamadas
BOMBAS CENTRÍFUGAS
a alta presión
"Koerting"
KOERTING Hnos. Ltda.
BOLIVAR 300

Fábrica eléctrica de colchones y elásticos
DE PEDRO CARDANI

VENTAS POR MAYOR Y MENOR
RIVADAVIA 1689 (Plaza del Congreso)
Unión Telef. 98, Lib.
Coop. Telef. 1208, Central
BUENOS AIRES
Toda clase de artículos de colchonería, tapicería y lana. Fábrica de crin y plumas. Gran stock de lana y cotín a precios baratos. Hagan sus pedidos y se convencerán.

HERNIAS QUEBRADURAS
Reducción inmediata y garantida por antiguas y voluminosas que sean y a toda edad mediante el empleo del Reductor "DORAT", patentado y garantido. Es de interés para todo herniado leer el folleto que remitimos gratis. Dirigirse a DORAT, Esmeralda 577, Buenos Aires.

OBESIDAD Vientres caídos
No malgasten su dinero comprando fajas confeccionadas, que siempre resultan defectuosas. Adopte el modelo LEONARD, que será hecha de medida exclusiva, únicamente para cada caso y tendrá la seguridad de haber hecho una buena adquisición. Solicítese el folleto que remitimos gratis. Dirigirse a LEONARD, Esmeralda 577, Bs. As.

"LA CASA DEL PUEBLO"
SERA PRONTO LEVANTADA
si Vd. exige de su proveedor los inmejorables cigarrillos
"BLOQUEO" de 0.20 y 0.30
y remite sus etiquetas a la Comisión Pro
"CASA DEL PUEBLO"
RIVADAVIA 2089 (C. F.)
Civinelli y Cía.
PAVON 44
AVELLANEDA (F. C. S.)

ISMAEL MORENO 21

EL MATADERO

Los patrones... ¿Cuánto les debía? Les iba a dar el vuelto. Su mano de perro tanteó el cuchillo en la cintura y tiró un relámpago azul, que brilló en todas las pupilas enterrándose en el vacío.

El aparecido dió un salto atrás para esquivar la puñalada y se perdió en la sombra gris de la lluvia que caía incesante.

VI

LA TORTURA

Judi se ha echado en el césped. La noche está clara; la luna es un ojo amarillento. Las aguas del canal la reflejan y la mecen, como a una boya. Siente punzadas en la pierna y Judi se vuelve para buscar la posición que la alivie. No la encuentra; se revuelve; ha olvidado el sedal de donde tira algún pez. Siente que la pierna se le ha agrandado, que no quiere ser suya. Una pelota de goma le parece que se infla adentro; se dilata, se dilata. La palpa, y no; está del mismo grosor que antes. La fiebre le sube: Clarisa, Clarisa. ¿Por qué le abandonó? ¿Dónde vive? ¿Está con el Martillo?... No podía ser. Sin embargo, se lo había referido todo Mustafá. ¡Oh! Era falsa... Le había prometido su cariño eterno; le repetía sus promesas en cada entrevista. ¿Cómo era eso? También empeñaba su palabra con el Martillo. Estaba con éste y no se acordaba de otro; estaba con el otro y no se acordaba más de éste. Las mujeres... Había que ser duro y exigente con ellas. Clarisa, Clarisa... Sentía calor, calor sofocante; pero el cuerpo estaba más bien frío. La pierna ¡cómo le pesaba! Otra vez el calor. Clarisa le abandonaba porque no tenía trabajo. El cariño no era tal, sino mera conveniencia; egoísmo. Qué calor. La pierna...

Judi se sentó sobre la hierba. El sedal quedaba en tensión; algún pez tiraba del bocado.

El Martillo era feo, horrible. Qué importaba, si ganaba mucho. Mejor así feo y que ganase... Ella, la vil, se vendía; se vendía, sin reparos, al que daba más... ¡Canalla! La pierna, qué sopor...

Clarisa; Clarisa. No podía ser verdad; habría sido presionada; se vendía por imposición. Su tía la obligó a venderse; sí, ella, con el palo en alto esa rusa que más que mujer parecía de los dos sexos. De otra manera no hubiese llegado a olvidarlo. Pero se vendía, sin embargo... ¿Dónde quedaban sus promesas?... Apretaba la cara ardiente con ambas manos. ¿Lloraba? Sí.

El rocío de su pena caía sobre la hierba hollada por su cuerpo, confundido con el de la noche.

Y el Martillo ¡qué infame! ¿Era un infame él? No; qué sabía de aquellas promesas; qué culpa tenía. Era ella la culpable y tendría que indemnizarle su sufrimiento. No; no; era el Martillo... De no haber aparecido en escena él con su boca de escuerzo, no hubiese ocurrido nada. Había que eliminarlo; eliminaría a los dos... Qué calor; la pierna, qué pastosa parece por dentro.

Pero si no era más que un sueño... Se había quedado dormido entre la naciega del canal. Se lo decía la luna que irrumpía en el cenit, entre celajes aborregados, inundando de palidez el paisaje. Despertaba; todo era mentira. Se iba como siempre a ver a su Clarisa. Cuánto necesitaba de ella. Qué sopor. Quiso levantarse, pero la pierna le pesaba como si fuese de plomo. Y la cabeza... ¿Tenía agua caliente dentro de la cabeza? Se irguió. Caminaba el canal; se iba la luna; todo a su alrededor empezaba a girar. Tomó el sedal y rompió la caña para hacerse un bastón, quebrándola al medio sobre su rodilla. En el extremo del hilo saltaba un pececillo. Pobrecito; le extrajo con delicadeza el terrible garfio de las fauces, y le devolvió al agua. Así de pie, se le despejaba la cabeza; toda la sangre hirviente parecía escurrírsele hacia la pierna. Allí, en el cuello del pie se formaba el absceso mortificante. Ahora latía.

La caña le ayudaba mucho, podía andar con su pierna de plomo, casi arrastrándola. Costeó el canal, llamado del Este, serpeando entre las espadañas que se inclinaban con la brisa. Qué mal olor... Todas las casas de la orilla comunican sus letrinas con el canal, que es una cloaca pestilente. ¿Estará atontado con el miasma? Ay; cómo pesa la pierna de plomo para subir la cuesta del terraplén...

Arriba están las vías del ferrocarril. Un pueblo inmenso de vagones. Se arrima a la chata más próxima y se apoya. La cabeza le revienta; los latidos, procedentes del esfuerzo, la van a hacer estallar. Oye el compás de su sangre... No; es el golpeteo de una locomotora; ve la erupción de chispas. Viene de **culata**; se acerca y distingue la cabeza del maquinista, que parece un presidiario en su celda de hierro. Se acomoda sobre la chata, sentándose con las piernas colgantes; el choque le aturde. Han enganchado; uno ha expuesto la vida entre los paragolpes, y la locomotora arranca. Ahora sí que gira el canal y la luna se desliza en la superficie del agua, que parece un espejo. Es una mala posición la suya. Se acuesta sobre la chata, que tiene polvo de sal. La cabeza, pegada al piso, salta, salta; parece que pegasen de abajo con un martillo. La levanta y el codo le sirve de muelle, apoyándola en la palma de la mano. El tren rueda. ¿Adónde le lleva? ¿A Berisso, al puerto, a La Plata, a Buenos Aires, a La Pampa o a la cordillera? Las vías van muy lejos; se pierden en el infinito; se encuentran en el camino con otras; se cruzan; tejen su red circulatoria. Son las arterias de acero del país. ¡Cuánto trabajo para tenderlas! El pico ha abierto los barrancos, terrón tras terrón; la pala ha levantado los terraplenes, arrojando puñados de tierra. Los hombres sudorosos, temblando de esfuerzo bajo el cauterio del sol, alineados como hormigas, empujando las carretillas o arrojando paladas de tierra, han nivelado el camino. Las hormigas en hileras, por docenas, arrastrando los rieles; para atrás, para adelante, el baile de las piernas que quieren darse por vencidas y no aflojan, han dejado, con las líneas rectas impecables, tendidas las paralelas, que, a la distancia, parece que se juntan. Se gastan los picos; se quiebran los mangos. Las palas se quedan con la mitad de su lámina de acero; la tierra se venga de su herida comiéndose las moléculas del filo hasta que queda el cabo. Se gastan los picos, las palas y los hombres. ¿Qué cosa no sufre su desgaste en el mundo? A los hombres les quedan las piernas temblando y torcidas, como cuando soportaron el peso del riel. El contratista se enfurece, pegando la boca a la membrana del teléfono; el tiempo es moneda; se escurre la ganancia. Más picos; más palas; más hombres... ¿No hay en plaza? Cablegrama a Europa. ¿Dónde sobran los hombres? El campamento tiene que avanzar detrás del terraplén que alarga su lomo de cetáceo; el aduar se muda bajo el cauterio del sol de la pampa... ¡Qué calor! La cabeza es un fuego; el muelle del codo no la consuela. La pierna está dormida.

¿Hacia dónde marcha el tren? ¿Ha tomado otro camino? Aaah... Vuelve para atrás; la luna resbala sobre la superficie del agua; quiere ganar la carrera al tren. La locomotora no se ve. ¡Cuántos vagones han ido enganchando las manos invisibles! ¡Cuántos hombres invisibles hay que enganchan, exponiendo sus vidas, y preparan los trenes, que los conducen y distribuyen su carga? ¿Son más le cien mil? Podrían ser los amos... pero son los siervos del riel. ¿Libres? No. Hay una orden verbal que reza: "despedido", y que significa hacerse nómada; cambiar de casa y hasta de país; ver a la mujer, que hace prodigios culinarios; ver al hijo mayor que no está presentable, que se va quedando tan ligero de ropas como un pollo desplumado, y no puede ir a la escuela; y encontrar la cara horrible del casero; deanués la del proveedor; hasta que se halla otra ocupación. Si no se encuentra trabajo, se verá acaso bajo el casco amenazador la cara más horrible del gendarme, que goza, arrastrando la víctima gemebunda y suplicante, con el delito que provoca su hambre. ¡Oh; no! Era espantosamente horrible la "libertad"; era preferible seguir siendo el esclavo del riel... ¡Qué sopor! La pierna duerme insensible... Cientos y tantos mil hombres que...

¿Los ojos saltaban de las órbitas? Quería ver más lejos, escrutando en la débil claridad del satélite. Toda la riqueza del país corría por las venas de acero. Parvas de cereales; toneles de vino; minerales de valor; maderas preciosas y trenes interminables de cabezas de ganado. Millones y millones de pesos confiados a las manos invisibles que los conducían. Todavía ofrecían su sangre para garantir la integridad de los rieles; y cuando el sistema nervioso [illegible] un brazo, [illegible] estaba [illegible] en el hombro [illegible] la cuchilla [illegible] vimos del cuerpo de la víctima. Si la hubieran puesto la misma suerte de los que mandaban el cuchillo; el [illegible]

Vuelta al choque; la sacudida; el arranque. Va a pasar [illegible] el absceso. Late, late... Ahora otra vez para adelante; tira la locomotora con esfuerzo. Le ha salido una cola pesada al escarabajo con entrañas de fuego. El polvo de sal se adhiere a las manos y la fiebre baja; se va hacia la pierna, que cuelga en su nueva posición. Después nada. Judi se desvanece en la nada...

(Continuará).

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Ltda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370
Capital realizado . . . $ 10.514.880
Reservas efectivas . . . " 5.386.482

$ 15.876.880

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . . .	1	o|o
A plazo fijo de 30 días .	3 ½	o|o
A plazo fijo de 180 días .	4 ½	o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4	o|o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 10.000, después de 90 días . . .	5	o|o
A mayores plazos	Convencional	

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelante.
Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.
Administra propiedades urbanas y rurales.
Alquila cajas de seguridad.
Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.
JUSTO P. SAENZ,
Julio de 1920. Gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39
Capital, $ m|n 138.550.600.25. — Fondo de reserva, o|s $ 19.207.671.24

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre. — Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. —Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos.—General Urquiza, Bauness esquina Cullen. —No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3, Corrientes 2399, esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000,esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2399. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 734. — No. 9, Santa Fe 4526.—No. 10, Independencia 3636. —No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.

188 Sucursales y Agencias en el interior de la república

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cuenta Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en Cuenta Cte.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago integro hasta 9 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

LEY ORGANICA DEL BANCO DE LA NACION ARGENTINA

"Artículo 10. La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco."

Buenos Aires, enero 1o de 1920. — Gerentes: Julián J. Solveyra y Gaspar Cornille.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, avenida Montes de Oca 2095; No. 3, Paseo Leandro N. Alem 1258; No. 4, Moreno 2300. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado . . . $ 10.000.000.— o|s
Fondo de reserva ordinario " 1.011.385.26 o|s

SE ABONA

	C|legal	C|sel.
Por depósito en Cta. Cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días .	1 ½ o|o	1 ½ o|o
A plazo fijo de 60 días .	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 90 días .	3 o|o	3 o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468 — Sucursales: San Juan 1561, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389|85.

Capital autorizado . . . . . $ 10.000.000
Capital suscripto . . . . . " 5.000.000
Capital realizado . . . . . " 3.000.000
Reservas . . . . . " 1.100.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Emite cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto del mundo.
Administra propiedades, haciendo adelantos sobre los alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.
Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.
Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España
Por depósitos en cuenta corriente 1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . 2 o|o
A plazo fijo de 60 días . . . 3 o|o
A plazo fijo de 90 días . . . 4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . . 4 ½ o|o
A plazo fijo de un año . . . 5 o|o
En caja de ahorros, después de 60 días . . . . . 4 o|o
Giros letras italianas, con giros sobre Italia . . . . . 3 o|o
En caja de ahorros, a la vista 2 o|o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año . . . . . 5 ½ o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.
Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6 30 p. m. — Domingo Negotio, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley N.° 10676.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO PROPATO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto treinta y uno de 1920. — Doctor Enrique A. Peña, secretario. V|1|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICENTE SPINELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 4 de 1920. — F. D. Quesada, secretario. V|2|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA PONZO de VACCARO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, septiembre 3 de 1920. — Doctor Adolfo Bawson, secretario. V|6|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CATALINA GENTILE de LOSCALZO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, febrero nueve de 1920.— Doctor Miguel Echegaray, secretario. V|6|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando Klappenbach, ha dispuesto se cita, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por NATALIO QUARGNOLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 26 de 1920. — Doctor Alberto G. Oderigo, secretario. V|8|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MATEO BACHOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, septiembre 3 de 1920. — Doctor Osvaldo Rocha, secretario. V|9|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN GAYNOR, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 3 de 1920. — Doctor Horacio H. Dobranich, secretario. V|14|10

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL TOMASINELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires septiembre 16 de 1920. — Doctor José Agustín Basualdo, secretario. V|17|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE EFF, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 17 de 1920. — Horacio H. Dobranich, secretario. V.18|10|20.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS NICOLAS CAGNONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre quince de 1920. — Doctor José Agustín Basualdo, secretario. V|20|10

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MATILDE FERRANDO de CAPRILE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 18 de 1920 — Doctor Horacio H. Dobranich, secretario. V|20|10

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANGEL ZIBECCHI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del doctor Beretervide, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 13 de 1920. — Luis F. Vincent, secretario. V|20|10

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando Klappenbach, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ANTONIO MUZZIO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 17 de 1920. — Doctor Alberto S. Oderigo, secretario. V|21|10

Carmelo Tempone
GARAY 3919 — LORIA 1390
Constructor de obras y casas. Planos y tasaciones.

Profesionales

MEDICOS

SECRETAS Y DE LA PIEL
Dr. CANTARELL — Especialista
Tratamiento moderno y garantido de las enfermedades venéreosifilíticas, genitourinarias, impotencia viril y debilidad orgánica. Curación de la LEPRA y demás enfermedades graves de la piel con las aplicaciones del DERMIKAL de Oriente.
Abonos económicos por mes. — LAVALLE 910.—Consultas: de 14 a 17. Para empleados y obreros, de 20 a 21.

Dr. Dinkeldein
Ex médico interno del hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la Sangre y Secretas. Consultas, de 9 a 11 y de 15 a 18. CORRIENTES 1677.

SECRETAS
URINARIAS, AVARIOSIS SANGRE y DEBILIDAD
Cura rápida de las Uretritis, Estrechez, Ulcera y Gota militar, por mi método Vibro-Electro y mi sonda de Auto-presión.
606-914
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 2 a 8 (Domingos de 9 a 7)

CURA NATURAL
Para todas las enfermedades crónicas, folleto y explicaciones gratis personalmente. De 8 a 20. — Pr. Nta. D. Carrera, 6833 Rivadavia 6833. — U. T. 2293, Flores. Perm.

Dr. Mario Cornero
ALMIRANTE BROWN 1289
de 9 a 11 y de 17 a 19
TUBERCULOSIS, SIFILIS y SECRETAS
Los DOMINGOS, de 9 a 12, consultas gratis.

ESTOMAGO
ESPECIALISTA
Intestino, Vientre, Debilidad, Enflaquecimiento, Sangre y Pulmón
Dr. SPINEDI, Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 2 a 8 (Domingos de 9 a 7)

DEBILIDAD NERVIOSA
Parálisis, mareos, falta de vitalidad, neuralgias. Electricidad médica. Rayos X. —Dr. P. F. Torrents. — De 14 a 17. — Rivadavia 1993. Perm.

Escuela de Kinesiterapia
Dirigida por el
Dr. OCTAVIO C. FERNANDEZ
Jefe del servicio de kinesiterapia del H. N. de Clínicas. — Cursos teóricoprácticos de gimnasia médica y masaje. Clases: lunes y viernes, a las 20. Inscripción: Azcuénaga 828, secretaría. D|p|m

Dra. ALICIA MOREAU
Enfermedades internas de señoras. Martes, jueves y sábados. — Consultas de las 14 a 16. — Hidalgo 325. — U. T. 2156 Flores. Perm.

Doctor ENRIQUE DICKMANN
Enfermedades internas, señoras y niños. —Atiende únicamente en el consultorio todos los días, de 13 a 15. — Lavalle 1665.— U. T. 556, Libertad.

Dr. GREGORIO BERMANN
ENFERMEDADES NERVIOSAS
Neurastenia, Epilepsia, Afecciones de la pubertad, Degeneración, Alteraciones nerviosas, Manías, Agotamiento, Insomnio, Irritabilidad, Dispepsia. — Consultas todos los días, de 17 a 19, menos sábado.— Sarmiento 3929.

Dr. PEDRO A. GUERRERO
Jefe de sala del hospital Torad. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 83, de las 16 a 18.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 63. Días de consulta: martes, jueves y sábados, de 12 a 14.—U. Telef. 3817 (Libertad).

Dr. A. GERCHUNOFF
Atiende especialmente niños. Corrientes 2315. — U. T. 1813, Mitre. Perm.

Dr. JUAN J. LAMBARDI
Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. 236 (Barracas).

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de las 14 a 16. — U. Telefónica 3293. Juncal.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Tratamiento de las enfermedades pulmonares, reumatismo y venéreas: de 8 a 12. —Corazón, estómago y nerviosas, de las 14 a las 18. — Rivadavia 1425. — U. Telefónica 202 (Rivadavia).

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T. 5366 (Mitre). Consultas: de las 15 a las 16.

DENTISTAS

J. S. GUESTRINO
Cirujano Dentista
EXTRACCIONES SIN DOLOR — DIENTES ARTIFICIALES
en CORRIENTES 1211, esq. Libertad, de 13 a 17 y en
CORRIENTES 4315,
de 8 a 12 y de 13 a 20. — Honorarios módicos

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista. — Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 14 a 18. — U. Telef. 556 (Libertad)

CLINICA DENTAL

Calle Rioja 1972 (Parque Patricios).— Extracciones absolutamente sin dolor. — Horario: de las 8 a las 20. — Dentaduras artificiales, emplomaduras en oro, platino, porcelana y esmalte. Precios muy módicos. Perm.

IDA BONDAREFF
CIRUJANA DENTISTA. — Consultas todos los días, de 9 a 11 y de las 13 a las 17. Corrientes 2475. — U. T. 4671, Mitre.

Primera Clínica Dental Popular
Atendida por el cirujano dentista Juan M. Sosa
CALLE PATRICIOS 391
Unión Telefónica 2109 (Buen Orden)
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Horario: de las 9 a las 20
Empastaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro
PRECIOS MODICOS

ABOGADOS

Dr. ELISEO A. DIAZ
ABOGADO
Estudio: Lavalle 1346, escritorios 11 y 12 del piso bajo. Particular: Calle Rivadavia 6889. U. T. 998 (Flores).

Dr. ALFREDO M. APRILE
ABOGADO
Estudio: Bme. Mitre 1085 — De las 13 a 17

Dr. Fernando de Andréis
ABOGADO
De 14 a 18 todos los días: los sábados, de 10 a 12. — Estudio: Talcahuano 469, 2o. piso. — U. T. 5581, Libertad.

Dr. Héctor González Iramáin
ABOGADO
Estudio: Libertad 480. U. T. 1925, Libertad

INGENIEROS

JOSE B. MARIL
INGENIERO CIVIL
Peritajes, tasaciones, mensuras y construcciones
Bolívar 171 — Bs. As. Perm.

RAUL CARBALLO
INGENIERO CIVIL
Estudio, DEFENSA 713
U. T. Avenida 2617

CONTADORES

Dr. Antonio Casacuberta
Contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Asuntos comerciales, ferroviarios y administrativos. — Cochabamba No. 3121. — La Plata, calle 9 No. 475. — C. Telefónica 510 Patricios.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA
Santa Fe 1456. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

TALLERES ARTISTICOS
A. ARIGONI y Cía.
Grabados sobre metales. — Lavalle 445, U. T. 6639, Av.

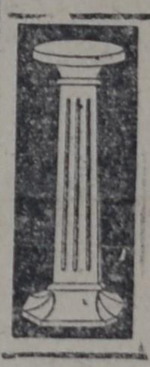

MANIQUI
La France Ortega
B. MITRE 1123
INDEPENDENCIA 3326
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo
SORIANO 966

TAL VEZ SEA Vd. EL CLIENTE QUE ESPERAMOS

Necesitamos un poseedor de gramófono que tenga 3 ó más discos que no haga más uso de ellos, para cambiárselos por otros diferentes también usados, cobrándole la ínfima suma de $ 0.30 por cada uno.

A $ 0.75 DISCOS DOBLES Liquida la acreditada «Casa Chica»

Siempre que necesite vender su Victrola, gramófono o discos, concurra a Salta 676. Es la casa que más paga. — Acabamos de recibir un gran surtido de gramotonos con bocinas y sin ellas, o sean fonógrafos con bocina interna, a precios razonables. Visítenos.

«CASA CHICA», de A. Ward, calle Salta 674-676
U. T. 141, Rivadavia. — Buenos Aires
No tenemos sucursales
Cerramos a las 19.30 (7 1/2).

AUX CHARPENTIERS
Méjico 1302
Casa especial en Ropa para el Trabajo y para el Campo
—:— Soliciten catálogo y muestras —:—
Maynard & Fèvre Sucesores de LOUIS FIOT & MAYNARD
Todo pedido de campo es atendido de inmediato; por consiguiente, si no ha recibido por el interesado en seguida, sírvase solicitarlo nuevamente. Perm. 15

Muebles
NADA DE INTERMEDIARIOS
Del productor al consumidor
Talleres: CANALEJAS 680

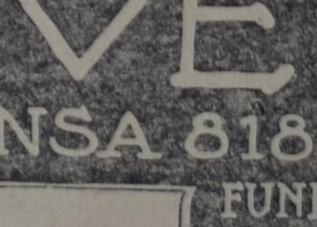
Fuerte dormitorio roble tres cuerpos, trabajo garantido, 7 piezas, 2 plazas, lunas biseladas y mármoles finos . . $ 340.—

Elegante dormitorio roble, 2 plazas, 7 piezas, trabajo fuerte, lunas biseladas y mármoles finos . . . . .

Lo que en las otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán 4

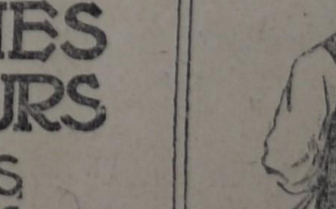
Sólido dormitorio 2 plazas, color roble, RECLAME — Dormitorio tres cuerpos, 7 piezas, lunas biseladas, mármoles trabajo fuerte, color roble, 7 piezas, 2 plazas, lunas biseladas y mármoles finos . . . . $ 250.—

TERZA Hnos. SARMIENTO 746
COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa

CASA ROVEDA
818 DEFENSA 818 Bs AIRES
FUNDADA EL AÑO 1884

ROPA PARA OBREROS
ADECUADA A CADA GREMIO O PROFESION
UNIFORMES CHAUFFEURS
PORTEROS, ORDENANZAS, GROOM ETC
ENVIAMOS CATALOGO GRATIS
Unicamente artículos de buen resultado.
El mas grandioso surtido en la Republica
Precios reducidísimos

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE

dispone la creación de varias obras de riego en las provincias perjudicadas en su representación parlamentaria.

Beiró fundamenta la insistencia.

De Tomaso solicita la opinión del ejecutivo.

Justo afirma que las obras de riego actuales no sólo no satisfacen el servicio de su deuda, sino que ni siquiera alcanzan a llenar los gastos que originaron su conservación y funcionamiento.

El **ministro** ratifica este deplorable estado financiero, y **Justo** pregunta a la cámara si en estas condiciones podrán votarse aún más obras de riego.

Molina dice que éstas son de productividad tardía, y que, por lo tanto, lo señalado no puede ser argumento.

Tercia en el debate el diputado **Moreno**, y luego el doctor **Justo** dice que esa productividad tardía puede admitirse limitando su plazo a un término prudencial, pero no en casos como éste, productivas estas obras y aun antes de 20 años.

Para los únicos que realmente son productivas estas obras y aun antes de realizarse, a su sólo anuncio, es para los terratenientes, que ven valorizadas sus tierras en forma extraordinaria cuando las beneficia el regadío.

Estas llamadas leyes de compensación son fruto de una anarquía de arriba: se ha concebido el aumento de la representación legislativa, cumpliendo sólo por la enorme presión popular una disposición constitucional, a condición de que se otorgue una dádiva. Iniciativas de origen tan poco apreciable deben ser debilitadas siempre que se pueda, y el modo de hacerlo, esta vez, es votar la insistencia de la cámara en su sanción anterior.

Molina cita casos de países extranjeros en los cuales las obras de riego no han sido más proficuas que en el nuestro, y **Bunge** le responde que esto sólo probaría que también en otras partes se cuecen habas, y le invita a demostrar que haya ocurrido en Estados Unidos, la nación que ha construído las mejores. Lo fundamental le parece que se modifique el régimen de las tierras; otra cosa, será favorecer a un grupo de escasos propietarios.

Pinedo — Que se vote nominalmente.

Leguizamón — ¡Eso es obstrucción!

De Andréis — ¡Pero diga lo que quiere el señor diputado y dígalo con franqueza!

(Campana de alarma).

No estando suficientemente apoyado el pedido de votación nominal, se procede a hacerlo con signos, y, por unanimidad, se resuelve la insistencia de la cámara en su proyecto.

DEFENDIENDO LAS CARRERAS—

(Asisten al debate, desde la barra baja, los más conspicuos jugadores miembros del Jockey Club, y sus empleados, distribuídos convenientemente en los lugares del público, y aun en la tribuna de periodistas).

Quirós pide que se trate el despacho de la comisión de legislación general sobre concursos civiles, que tiene ya votada la preferencia de la cámara.

Saccone dice que corresponde considerar el permiso para efectuar carreras en día jueves.

De Andréis — Sería inconcebible tratar las carreras antes que la legislación obrera. Esto indicaría que el Jockey Club pesa más que la situación de la clase trabajadora en el ánimo de los diputados.

Los diputados **Bunge, Mora y Araujo** y **Quirós** tratan de evitar la vergonzosa preferencia que se apresta a sancionar en definitiva la cámara.

Pereyra Rozas habla en favor de los "respetables intereses del Jockey Club", e invoca a la patria contra la oposición socialista.

Se produce un incidente, en cuyo transcurso el diputado de **Tomaso** pide la palabra para contestar al orador; pero el coronel, prudentemente, después de otras consideraciones y al dejar la palabra, pide que se pase a la orden del día; a pesar de la protesta de los diputados socialistas, así se resuelve.

González Iramain — Que se levante la sesión.

—Se vota y resulta negativa.

—Entonces pasa a tratarse la prórroga de permiso al Jockey Club para la celebración de carreras en días jueves no feriados.

En nombre de la mayoría de la comisión de presupuesto y hacienda informa el despacho el diputado **González (J. A.)**, autor del proyecto originario.

CONTRA EL FOMENTO DEL JUEGO—

El diputado **Muzio** hace una prolija refutación del discurso anterior, que publicaremos en un número próximo.

Hacia las 22, interrumpiendo al orador socialista, **Bunge** manifiesta que es incorrecta la actitud de la mayoría, que se permite cenar cómodamente, abandonando el recinto; y para colocar a todos en un pie de igualdad, pide que se pase a cuarto intermedio.

Los pocos diputados presentes en la sala se oponen, pretendiendo defender la corrección de procederes de sus amigos. **Bunge** se ratifica, entonces, agregando que es ésa una táctica tan inaceptable como la de la fuerza pública y las invocaciones a la patria en defensa de las carreras.

SESION PERMANENTE—

Durante largo rato, el timbre de antesalas llama a sesión. Los diputados entran masticando todavía, y lo hacen para resolver la sesión permanente hasta terminar con las carreras y pensiones. (Moción **Ceballos**).

Bunge — ¡Es una mayoría de cien diputados que presiona brutalmente a una minoría!

Se reproduce la moción de cuarto intermedio, y, votada, resulta negativa.

El diputado **Muzio** continúa entonces su discurso, y, terminado éste, de **Tomaso** insiste en su pedido de cuarto intermedio.

Gallegos Moyano hace moción de cerrar el debate.

De Tomaso retira entonces su indicación, y el diputado por Mendoza hace lo propio con la suya, en mérito a aquello. El diputado socialista reitera el pedido de cuarto intermedio, para, dice, darle al señor Gallegos Moyano la gloria de presentar su moción mordaza. Y ésta es nuevamente presentada.

Otra larga espera para formar quórum, y, reunido éste, de **Tomaso** retira su indicación, y, ante el disgusto del entusiasta carrerista **Saccone**, continúa el debate.

Echagüe pretende hacer moción de que se vote el despacho a hora fija, las 23.30. Pero no llega a votarse.

González Iramain pronuncia una extensa disertación, en la cual desmenuza todos los argumentos ensayados en defensa del juego, y entre ellos, el muy socorrido de la perfección de la raza caballar.

Maidana, en su familiar estado espirituoso, elogia a las carreras y al Jockey Club, sin perjuicio de equiparar aquéllas a la prostitución, haciendo, de paso, alusiones de gusto libidinoso.

Rodeyro se pronuncia en contra del despacho... y de monseñor de Andrea; y a favor del desnudo en el arte.

A moción de **de Tomaso** se lee una nota del concejo deliberante de la capital pidiendo el rechazo del proyecto en discusión.

LA SANCION VERGONZOSA—

En seguida se vota y aprueba el despacho carrerista por 58 votos sobre 86.

Son las 0.30 del día de hoy. Vimos votar en contra, fuera del grupo socialista, a los diputados **Francioni, Fernández (J.), Cardarelli, Molina, López Anaut, Cabrera (A.), Albarracín, Mora y Araujo, Olmos, Arámburu, Rodeyro, Núñez y Massoni.**

En sustitución del artículo 1o., **Bunge** propone uno que establezca la concesión de permiso al Jockey Club para realizar carreras todos los días de la semana, prohibiendo las apuestas mutuas. Se vota y se aprueba el artículo 1o. del despacho.

Igualmente se aprueba el artículo 2o.

Repetto propone que por un nuevo artículo se establezca 65 kilos como peso mínimo de los jockeys. La disposición entrará a regir al año de sancionada.

El nuevo artículo es votado solamente por los diputados socialistas y el diputado **Miñones.**

OTROS ASUNTOS—

Los diputados **González (J. A.)** y **Maidana** pretenden refutar alguna alusión al presidente del Joceky Club, haciendo su entusiasta apología. Les contesta **Repetto.**

—Se aprueba el despacho que se refiere a la situación de los concursados civiles.

Justo pide que se pase a considerar la convención con España e Italia sobre indemnización de los accidentes del trabajo, que ya tiene sanción del senado.

Demaría solicita prioridad para los despachos de la comisión de guerra.

En este momento se suscita un violento incidente entre los diputados **Bas** y **Rodeyro**, a propósito de opiniones vertidas por éste referentes a la situación de los diputados católicos ante el proyecto carrerista.

Después de rechazar la moción Justo, se aprueba la de Demaría, y en consecuencia se pasa a considerar los despachos de la comisión de guerra.

De Tomaso, consecuente con una resolución anterior de la cámara, pide que se postergue la consideración de estos asuntos hasta que pueda concurrir el ministro de la guerra.

—Votada la indicación, es rechazada.

Justo hace moción de levantar la sesión, en vista de lo avanzado de la hora, y para no malograr la de esta tarde, en la que deberán tratarse asuntos tan importantes como la expropiación del azúcar; pero esta moción también es rechazada, y continúa la sesión tratándose los despachos de la comisión de guerra. Son las 2.

CONCEJO DELIBERANTE

LA SESION DE AYER

Asuntos sancionados

Eran las 18.3 cuando el presidente anunció que sólo había 15 concejales en la casa. Como este número no constituía quórum, el señor **Grandi** manifestó que, de acuerdo con una resolución anterior, correspondía levantar la sesión.

Mas el concejal **Spinetto** expresó que existía una serie de asuntos importantes a resolver, y que con adoptar una actitud tan severa no se llegaba a nada práctico. En consecuencia, propuso, y así se resolvió, aguardar cinco o diez minutos.

SESION EN MAYORIA—

Después de una breve espera y siendo las 18.10, el presidente declaró abierta la sesión, estando presentes 16 concejales.

En seguida dióse lectura a un decreto designando al señor Grandi para que represente al concejo en el acto de la colocación de la placa en memoria del general Justo José de Urquiza, ceremonia que tendrá lugar el 18 de octubre próximo.

PAGO DE PAVIMENTACION—

Entre los asuntos entrados dióse lectura a un proyecto de ordenanza del señor Gallardo, prorrogando hasta el 31 de diciembre del año en curso el plazo acordado para el pago sin multa de las deudas atrasadas de pavimentación.

A solicitud de su autor fué tratado y aprobado sobre tablas.

CARRERAS EN DIAS DE TRABAJO—

Luego el concejal **Spinetto** presentó una minuta de comunicación a la cámara de diputados por la que se manifiesta que el concejo deliberante vería con agrado que ese cuerpo no otorgue permiso para realizar carreras de caballos en los días de trabajo.

Al fundarla, su autor expresó que las carreras ocasionan grandes pérdidas a la población, desviando de sus hábitos de labor a muchas personas y haciendo que malgasten sus recursos en el juego, el que cada día asume mayores proporciones, con el consiguiente peligro para la economía y el bienestar de la clase trabajadora, especialmente.

Teniendo en cuenta que la cámara estaba tratando el asunto, propuso fuese considerada sobre tablas, lo que así se hizo, quedando sancionada.

Por indicación del concejal **Dickmann**, en el acto fué remitida a la cámara.

SALIVERAS EN LOS TRANVIAS—

En seguida el concejal **Spinetto** presentó el siguiente proyecto de ordenanza:

Artículo 1o. — El D. E. procederá a llamar a concurso para la presentación de un tipo de salivera adoptable, con la menor molestia, a los tranvías, a objeto de que los pasajeros puedan, con comodidad, cumplir la ordenanza que prohibe escupir en el suelo.

2o. — El autor del tipo de salivera que resulte triunfante en el concurso, recibirá como única compensación, un premio en efectivo de dos mil pesos moneda nacional.

3o. — La municipalidad quedará dueña absoluta del invento, obligando a las compañías de tranvías a su inmediata colocación en los coches.

4o. — Nómbrase una comisión compuesta por un representante del D. E., el director de la asistencia pública y un miembro de la comisión de higiene del concejo deliberante, para que corra con todos los trámites indispensables para el mejor éxito del concurso, reglamentar las bases del mismo y dar su fallo, que será inapelable.

5o. — Impútase a la partida..... los gastos que demande la presente.

6o. — Comuníquese, etc.

En sus fundamentos, el autor expone que el fin de la ordenanza tiende a preservar al pueblo, de la mejor manera posible, de ciertas enfermedades contagiosas, especialmente de la tuberculosis, pues, aun cuando está prohibido escupir en el interior de los tranvías, casi nadie cumple esa disposición.

CARGOS CONTRA EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO—

El mismo concejal hizo algunos cargos de cierta gravedad contra el intendente. Dijo que aun no había informado al concejo acerca de la inversión de la renta, a pesar del deber de hacerlo durante el segundo período de sesiones.

Tampoco había dado cumplimiento a la disposición de hacer practicar semestralmente un balance de tesorería, mandándolo publicar inmediatamente en la prensa, y que aun no se había publicado el anuario estadístico de la ciudad de Buenos Aires.

Dejaba, pues, constancia, dijo, de que el D. E. no cumplía las obligaciones, por demás claras, de la ley, como son las de publicar periódicamente el estado de las finanzas municipales.

CONSERVACION DE HUEVOS EN FRIGORIFICOS—

Acto seguido, se pasó a considerar el proyecto de ordenanza presentado por el concejal Mantecón A., prohibiéndose, en los establecimientos frigoríficos, el depósito de huevos por más de sesenta días.

En una larga disertación, el señor **Casullo** combatió el proyecto, sosteniendo que el frigorífico constituía un elemento favorable a la producción de ese artículo, y que de sancionarse el proyecto se asestaría un rudo golpe a los granjeros y chacareros.

También lo combatió el señor **Molina**, quien dijo que no creía en la existencia de acaparadores de ese producto.

El concejal **Mantecón A.**, usó luego de la palabra. Sostuvo que se exporta lo que se necesitaría para el consumo de la capital, y si ese artículo se deposita en el frigorífico, era para hacer con ello una especulación incorrecta. Se han conservado huevos hasta 12 meses, porque se quería obtener un beneficio de 200 o|o, y eso lo ha afirmado el señor Casullo en una revista. La temporada pasada, siendo el precio de 87 centavos, se han consumido a 1.80 la docena.

Después de otras consideraciones, el proyecto fué rechazado.

OTROS PROYECTOS—

El concejal **Zaccagnini** presentó un proyecto mandando pavimentar varias calles.

—El intendente envía un mensaje solicitando se levante un mausoleo en el cementerio del norte para guardar los restos del ex gobernador de la provincia de Buenos Aires Martín Rodríguez, siempre que no exija un gasto mayor de 25.000 pesos.

LEY DE ELECCIONES MUNICIPALES—

Sin discusión se aprobó un proyecto autorizando al D. E. para mandar imprimir 30.000 ejemplares de la ley 10.240, de elecciones municipales, y decreto reglamentario de la misma, a fin de ser entregados a los partidos políticos y agrupaciones electorales que lo soliciten.

ROTULADO DE ENVASES—

Por último acordóse una prórroga hasta el 30 de abril del año próximo a fin de que los comerciantes rotulen los envases de aceite, consignando la calidad y peso.

La discusión de este asunto dió lugar a una incidencia a raíz de la participación que el señor **Amuchástegui** había tomado en una asamblea de almaceneros minoristas.

El concejal **Spinetto** demostró que la ordenanza tendía a defender al consumidor de las maniobras dolosas de los comerciantes y que el plazo que ya se les había acordado para el cumplimiento de la misma era suficiente sin necesidad de acordarles una nueva prórroga. No obstante, y como ya lo hemos dicho, ella fué concedida.

A las 20, se levantó la sesión.

Partido Socialista

INFORMACION OFICIAL

ELECCIONES MUNICIPALES

Campaña electoral

A los centros

La secretaría del Partido ha distribuído a los centros de la capital la circular No. 24, relacionada con las listas de candidatos a candidatos a concejales, a confeccionarse por los respectivos centros.

El Comité, en su última reunión, ha resuelto fijar como plazo para recibir dichas listas el día 12 de octubre, dado que la asamblea local se realizará el 17 de octubre.

Asimismo ha resuelto que los candidatos a candidatos deberán ser designados por mayoría absoluta de los afiliados al corriente con la caja de cada Centro, pudiendo designarse hasta 20 candidatos.

EL MITIN DEL 1o. DE OCTUBRE

De acuerdo con lo resuelto por la Comisión Electoral, la secretaría del Partido ha contratado el teatro Hippodrome para realizar en él el acto público iniciando el período de intensificación de la campaña electoral municipal, el que tendrá lugar el viernes 1o. de octubre próximo, a las 20.30.

Hablarán los concejales Alfredo L. Spinetto, Adolfo Dickmann y Enrique Villarreal y los diputados nacionales Mario Bravo y Héctor González Iramain.

Los carteles y volantes de esta conferencia deben retirarse de la secretaría del Partido desde hoy.

A los oradores

Se encarece a los oradores que han de tomar parte activa en la campaña electoral se abstengan de contraer compromisos para hablar en conferencias que no sean organizadas por la comisión electoral.

La secretaría recomienda a los oradores que han recibido la circular No. 24, la contesten a la brevedad posible, pues hay necesidad de organizar las conferencias con la anticipación debida.

Plataforma electoral

En el día de ayer, la secretaría del Partido ha enviado a los centros de la capital el proyecto de plataforma electoral municipal confeccionado por el Comité Ejecutivo y que será considerado en la asamblea local a realizarse el domingo 3 de octubre próximo.

A continuación publicamos el texto de dicho proyecto:

PROYECTO DE PLATAFORMA ELECTORAL MUNICIPAL

Confeccionado por el Comité Ejecutivo para considerar en la asamblea local

I

Salario mínimo de seis pesos diarios o ciento cincuenta pesos mensuales, jornada máxima de ocho horas y descanso hebdomadario de treinta y seis horas consecutivas para todos los obreros y empleados mayores de diez y siete años que trabajen por cuenta de la municipalidad o de contratistas de obras o empresarios de servicios públicos municipales.

Reglamentación de la higiene y seguridad de trabajo de dichos obreros, seguro de accidente obligatorio para sus respectivos empleados, y de enfermedad, invalidez y vejez, con contribución de los mismos.

Establecimiento de escuelas profesionales para ambos sexos.

Estabilidad del personal municipal; designación por concurso de competencia para los empleados técnicos y administrativos.

II

Nueva reglamentación de las construcciones y saneamiento de las habitaciones insalubres.

Resistencia a toda sanción de impuestos a la construcción. Fomento de la construcción de habitaciones económicas.

Formación de plazas y parques en los barrios que no los tengan.

Instalación de baños populares y lavaderos en todos los barrios.

III

Municipalización progresiva de los principales servicios públicos en la medida que lo permitan las finanzas municipales.

Designación de una comisión municipal formada con concejales y con representantes de las cooperativas para comprar, fabricar, mandar fabricar, vender, etc. los artículos más necesarios para el consumo del pueblo.

Control de la comuna sobre la clase, medida y precios de los artículos de consumo.

Reconocimiento de las comisiones vecinales de fomento para la cooperación de las mismas en la gestión comunal.

IV

Ampliación y mejoramiento de los servicios de asistencia pública.

Asistencia municipal a huérfanos, ancianos e inválidos.

Laicización de los servicios municipales.

Resistencia a las subvenciones a entidades y obras eclesiásticas.

Fomento de las cantinas escolares, provisión de útiles y libros escolares y ropas a los alumnos de las escuelas fiscales que lo soliciten.

Fomento de las bibliotecas populares.

Salas municipales de actos públicos para facilitarlas a organizaciones culturales, artísticas y sindicales que celebren reuniones con fines de interés colectivo.

Organización gratuita de espectáculos públicos de carácter artístico.

Fomento de los juegos y deportes al aire libre.

V

Prohibición de conceder el uso de sitios públicos (veredas, calzadas, plazas, paseos, etcétera) para la venta de bebidas alcohólicas o a favor de personas que directa o indirectamente fabriquen o vendan al por mayor o menor, como ramo principal o accesorio de un comercio, bebidas alcohólicas.

Prohibición de expender bebidas alcohólicas en locales donde se vendan otros artículos o en comunicación con ellos.

Altos impuestos sanitarios con carácter de licencia a los despachos de bebidas alcohólicas.

VI

Intervención del representante del concejo en las comisiones administrativas de bienes de la comuna.

Utilización del teatro Colón en forma que cubra los gastos que ocasiona y como teatro popular.

Control estricto de las empresas que explotan servicios públicos y otorgamiento de las concesiones a nuevas empresas sobre la base y por un término breve y una intervención directa de la municipalidad en su administración y participación en sus beneficios.

VII

Supresión de los gastos suntuarios y de favoritismo.

Reforma del régimen impositivo municipal. Atribución del concejo deliberante para establecer un impuesto general progresivo sobre el valor del suelo libre de mejoras.

Prohibición de venta de los terrenos municipales, aun de los que hayan sido adquiridos para el ensanche de calles.

Buenos Aires, septiembre 27 de 1920.

FAUNA ARGENTINA

ORUGA

DIGESTILLON 43 Re. 20.30. 40m
Es la gran marca Argentina libre de todos los trusts

INFORMACION DEL INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Interesante fallo del departamento provincial del trabajo. — El director del departamento provincial del trabajo acaba de dictar un interesante fallo considerando como accidente del trabajo, la bubónica adquirida mientras el obrero desempeña sus funciones. Sostiene que la peste bubónica, aun cuando no esté comprendida en la clasificación expresa de la ley, debe considerarse como accidente del trabajo, desde el momento en que la misma ley establece, en tesis general que todo patrón es responsable de los infortunios ocurridos a sus empleados y obreros durante el tiempo de la prestación de servicios, ya con motivo y en ejercicio de la ocupación en que se les emplea o por caso fortuito o fuerza mayor inherente al trabajo (art. 1o. de la ley 9688), agregando: Que siendo la peste bubónica una enfermedad cuya prevención es fácil y posible siempre que medie por parte del patrono el celo necesario para tutelar convenientemente la salud de sus obreros, la infección pestosa debe forzosamente atribuirse a descuido o falta de previsión, lo que trae aparejada una irreductible responsabilidad.

Dice que el caso está suficientemente probado; que el obrero Angel Almada adquirió la enfermedad en los galpones del doctor Faustino Alsina, sitos en Baradero, por haberlo así comprobado la dirección general de salubridad y desde el momento que el mismo mal atacó a diversas personas que no vivían bajo un mismo techo y bajo un mismo régimen de higiene y que sólo tenía la comodidad del lugar donde ganaban sus salarios.

Por las consideraciones expuestas, el director del departamento del trabajo falla declarando a cargo de don Faustino Alsina la responsabilidad por el accidente del trabajo sufrido por el obrero Angel Almada y lo condena al pago de la suma de $ 5.400 que deberá depositar en la forma prescripta por el artículo 37 del decreto reglamentario de la ley nacional 9688.

Cámara de senadores. — Ayer no se reunió esta cámara debido a que tenía que considerar el proyecto referente a la creación del partido de Hipólito Vieytes y cuya postergación se resolvió en la sesión anterior para considerarlo en la de ayer, pues el senador radical Benedetti no tenía—según manifestó—los antecedentes necesarios para intervenir en el debate. La cantidad considerable de vecinos de Lanús que se trasladaron a ésta para presenciar el debate, fueron defraudados nuevamente, en sus esperanzas, por las combinaciones políticas de los caudillos radicales y conservador de Avellaneda, que están poniendo en juego toda clase de influencias para que ese proyecto no se trate.

Cámara de diputados. — Para hoy a las 15 está citada esta cámara a sesión pública. Como la del miércoles pasado fracasara, se espera que hoy no ocurrirá lo mismo.

SANTA FE

Violación de un menor

ROSARIO, 28 — Ayer por la tarde algunos empleados del ferrocarril Central Argentino sorprendieron a un agente del escuadrón de seguridad en momentos que en un vagón de carga situado en el pasaje denominado "Las Cadenas" violaba al menor Vicente Visconti, paralítico, de 14 años de edad. Intervino la comisaría de la sección décima.

El padre de la víctima, peón del citado ferrocarril, domiciliado en la calle Catorce 1843 (barrio Arroyito), denunciará mañana el hecho al juez de instrucción en turno.

El menor fué examinado por el doctor Camilo Carones.

—Corren en esta ciudad insistentes rumores de que dentro de dos o tres días renunciará el ministro de hacienda, Salaberry.

El Arte en la Escena

Comentarios, Críticas y Noticias

COLISEO

Con el propósito de activar las ensayos de "El caballero de la rosa", de Strauss, que irá mañana, se suspendió anoche en este teatro la anunciada representación de "Norma" en velada extraordinaria de carácter popular. Las dificultades de la partitura y el deseo de la empresa de ofrecer una versión lo más correcta posible dado el corto tiempo de que se dispone, abligó a adoptar esa medida, no obstante la considerable demanda de localidades.

Hoy se realizarán dos funciones: en vespertina irá "Thais" y por la noche "Giaconda".

—El empresario del Coliseo, señor Walter Mocchi, nos hace saber que en vista del resultado halagüeño obtenido en la presente temporada lírica, con el propósito de conservar en ese escenario las mejores tradiciones del teatro lírico tratará de dar mayor brillo e importancia a la temporada del año próximo. Con tal motivo se ha asegurado ya el concurso de celebrados cantantes, algunos de ellos conocidos de nuestro público, tales como la soprano Rosa Raisa. Volverá al frente de la orquesta el maestro Gino Marinuzzi y para la serie de conciertos sinfónicos traerá un director de la categoría de Félix Weingartner. Tiene también contratado al tenor Benjamín Gigli.

La temporada venidera se compondrá, como la presente, de veinte funciones y ocho matinés de abono, pudiendo hacerse desde ya el pedido de localidades. Las preferencias se mantendrán hasta el 3 de octubre próximo.

CRONICA DEL DELITO Y HECHOS DIVERSOS

El incendio de la fábrica de bolsas — Perjuicios por valor de un millón y medio de pesos. — Ayer a las 8 de la mañana, es decir, después de siete horas de trabajo, pudo retirarse la dotación del cuerpo de bomberos que procedió a la extinción del incendio que se produjo en la fábrica de bolsas perteneciente a la sociedad anónima Bolsalona, ubicada dentro de la manzana comprendida por las calles Galo, Juncal, Agüero y Beruti. Quedó para la remoción de escombros un piquete de treinta hombres.

Por un error de información dimos ayer la noticia de que habían perecido un sargento y dos bomberos. Los que perdieron la vida en el incendio fueron el sargento segundo Manuel Lucido Botto, argentino, de 42 años de edad, casado, domiciliado en la calle Iguazú 126, y el soldado del cuerpo de bomberos Vicente Canario, argentino, de 37 años de edad, casado.

Además sufrieron heridas y quemaduras durante la extinción del incendio, los siguientes hombres del cuerpo de bomberos:

Soldados Manuel Arias, Constantino Pintado, Enrique Lobos, Francisco Vallejos, Angel M. Albegri, Vicente Rodríguez, Arístóbulo Larín, Adolfo Díaz, el ayudante chauffeur Gabriel Calderón y el chauffeur de autobomba José F. Hurtado.

La sociedad anónima Bolsalona, que con un capital, en el negocio aludido, de 800.000 pesos oro, contra un seguro de 12.000.000 de pesos moneda nacional en 12 compañías.

En cuanto a los perjuicios, se calculan en 1.500.000 pesos.

Corre con la administración general el doctor M. Stephan, y con la gerencia, el señor Ernesto Roth, quien vive en el número 2287 de la calle Beruti, próximo a la fábrica.

Todavía no ha sido posible establecer el origen del siniestro. El sereno del establecimiento, Joaquín Palomino, no sabe nada al respecto.

La jefatura de policía ha dispuesto que los cadáveres del sargento Botto y del soldado Canario sean velados en el cuartel central de bomberos.

Los cuerpos permanecerán en el cuartel hasta hoy a las 10, hora en que serán trasladados a la necrópolis del oeste.

Reyertas y lesiones — En la lechería de la calle Bolívar 933, José Rocamora hirió en la cabeza con un trozo de hierro a José Ferro.

El agresor fué detenido por un agente de la comisaría 14.

CIUDADANOS:

Falta en nuestro Partido una revista doctrinaria que informe imparcialmente y contribuya a dilucidar los importantes problemas de táctica y de doctrina que son de actualidad en todos los Partidos Socialistas del mundo. Ese vacío lo llenará

"LA HORA"

REVISTA DEL NUEVO PENSAMIENTO EN ACCION
QUE APARECERA EL 30 DE SEPTIEMBRE

Director: Augusto BUNGE, secretarios: José P. BARREIRO y Luis De FRANCESCO.

Traerá una información imparcial y objetiva sobre el movimiento socialista universal, amplia información doctrinaria e importantes colaboraciones. PRECIO DEL EJEMPLAR $ 0.20

Los compañeros del interior que quieran efectuar pedidos del primer número, pueden hacerlo de inmediato. Toda remesa mayor de 5 ejemplares tendrá el 25 o|o de descuento, y mayor de 20, el 30 o|o.

Oficinas: CARLOS PELLEGRINI 622
U. T. 440 Libertad (6 interno)
BUENOS AIRES

ENFERMEDADES DE LOS OJOS - ANTEOJOS
CONSULTORIO GRATUITO PARA LOS OBREROS Y SUS FAMILIAS DIRIGIDO POR MEDICOS ESPECIELISTAS
SANATORIO CENTRAL: 351, SARANDI, 351
Consultas de 18 a 19

EL MEJOR DEPURATIVO
PROF. GIROLAMO
PAGLIANO
JARABE - POLVOS - SELLOS

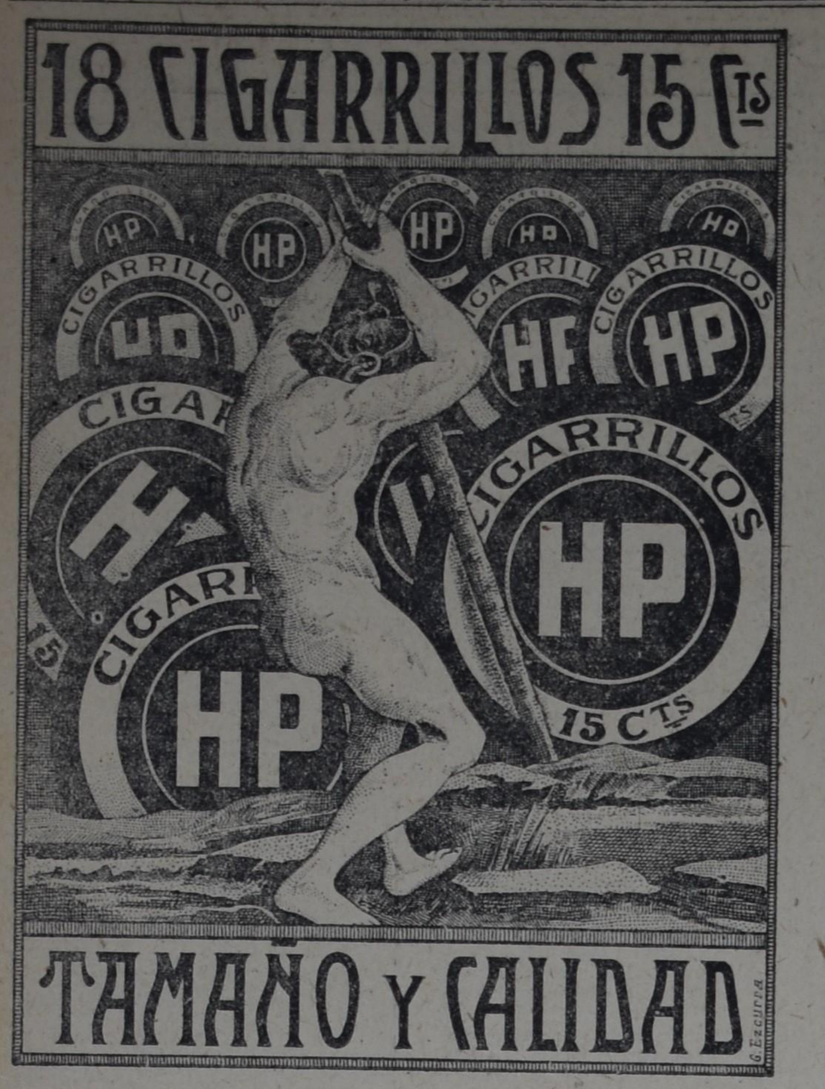

DEBATES PARLAMENTARIOS

LA EXPROPIACION DEL AZÚCAR

DISCURSO DEL SENADOR DEL VALLE IBERLUCEA

(Conclusión)

La expropiación consta de tres períodos: primero, la declaración de la utilidad pública; segundo, la transferencia de la propiedad; y tercero, la fijación del precio o la indemnización. ¿Quién hace en Francia de acuerdo con las leyes vigentes

la declaración de la utilidad pública?

Es el parlamento; puede hacerlo también el poder ejecutivo. La expropiación, a diferencia de lo que ocurre entre nosotros, que debe ser hecha por ley en virtud de disposiciones fundamentales de la constitución, y siempre por causa de utilidad pública, puede en Francia ser calificada por ley o por simple decreto.

La transferencia de la propiedad es realizada por el poder judicial, pero éste es un acto que no tiene una importancia mayor. Es una simple formalidad, como lo dice Hauriau, notable profesor de derecho administrativo, que ha recordado el señor senador por Entre Ríos. En los casos de expropiación, escribe este autor,

"no hay un verdadero proceso,

los tribunales no son parte en la causa". El tribunal se limita a declarar que queda transferida la propiedad, y su declaración opera la transferencia de la cosa expropiada como en una adjudicación. Puede comprobarse esta cita en su "Tratado de derecho administrativo", edición de 1919, página 815.

Y, por último, el precio no se fija directamente por el poder judicial, sino por los propietarios y contribuyentes reunidos en jurís. Hasta el año 1918 eran doce jurados, aunque la ley de 1841 para ciertos casos establecía la constitución de una comisión de cuatro jurados, que no es propiamente un tribunal. Por la modificación introducida en la ley citada por la reciente de 1918, únicamente

intervienen para fijar el precio seis jurados:

éstos son a la vez propietarios y contribuyentes.

Un distinguido autor de derecho administrativo, profesor de la universidad de París,—y me va a permitir el señor senador por la capital que penetre en su terreno, que él domina con tanta amplitud,— Barthelmy, sostiene que la expropiación es un sacrificio impuesto por las necesidades públicas a los propietarios. Pero ¿qué ha sucedido en Francia a consecuencia de que la ley ha dejado que la fijación de la indemnización quede al arbitrio de jurados y propietarios y contribuyentes? Que en vez de resultar para ellos un sacrificio, ha resultado un verdadero beneficio, con notable perjuicio para los contribuyentes y para el estado.

El señor senador por Entre Ríos, al sostener que en Francia el poder judicial interviene de una manera inmediata y directa en todos los casos de expropiación, decía que allí se había llevado el respeto al derecho de propiedad a punto tal, que aun en

los casos de requisiciones militares

intervenía la justicia.

Yo creo, señor presidente, que no debe confundirse el caso de una expropiación de utilidad pública, como es el del proyecto en revisión, con el de una requisición militar. En el congreso y fuera de él, al referirse a este proyecto sus adversarios han declarado que la expropiación del azúcar importaría un despojo, una confiscación o una requisición, y, en verdad, quienes se han manifestado en esa forma desconocen el significado jurídico de tales términos. En primer lugar

no es una confiscación,

desde el momento que ésta, según el antiguo derecho penal, constituía una pena supletoria aplicada al reo; la confiscación es de derecho penal, la expropiación es de derecho público.

En segundo lugar, no se trata de un despojo, porque el despojo es el acto jurídico en virtud del cual se desposee de su propiedad a una persona para dársela a otro; no es el caso presente, puesto que se trata de tomar por razón de utilidad pública el azúcar de los industriales y de los comerciantes para entregarlo al consumo público, pagando la respectiva indemnización.

Y, por último,

la requisición militar es un acto de violencia de parte del estado,

llevado a cabo, generalmente, por los jefes de los cuerpos de ejército, que se apoderan de las cosas necesarias para el consumo del mismo y de la población civil, y que, de acuerdo con el procedimiento establecido en las leyes administrativas, deja librada a las autoridades respectivas la fijación del precio; pero, esto ocurre "a posteriori", dándose el derecho a los interesados para recurrir ante los tribunales. En la expropiación se fija, ante todo, el precio de la indemnización, que si no es aceptado voluntariamente por el expropiado, es consignado judicialmente.

Pues bien, señor presidente; en Francia sucede que en los casos de requisición militar, los jefes de los cuerpos de ejército, por intermedio de los alcaldes u otras autoridades, pueden apoderarse de las cosas necesarias para el consumo del ejército o de la población civil y luego la autoridad administrativa, generalmente un funcionario de la intendencia, dependiente del ministerio de la guerra, ofrece la indemnización correspondiente al interesado y, si éste no la acepta, tiene el derecho de recurrir ante los tribunales respectivos.

El señor senador por Entre Ríos hacía referencia a las disposiciones establecidas respecto de la expropiación en

la constitución de los Estados Unidos;

y sostenía que eran análogas las disposiciones existentes en nuestra constitución.

Efectivamente, en la enmienda 5a. de la constitución de los Estados Unidos establécese que nadie puede ser privado de su propiedad sin justa compensación, y en la enmienda 14 se dispone que ninguna persona podrá ser privada de su propiedad sin el debido proceso. Hacía alusión el señor senador por Entre Ríos al caso Bauman versus Ross, que había sido citado en la honorable cámara de diputados, para justificar el derecho que tenía el congreso de la nación para fijar por ley el monto de la indemnización, y citaba, a su vez, un párrafo de la sentencia en la cual se reconocía que la fijación del precio, de

la justa compensación

— como dice la 5a. enmienda — podía ser realizada por comisiones o por jurados nombrados ya por el poder judicial o ya por el poder ejecutivo.

Yo tengo sobre mi pupitre el tomo 167 de los fallos de la suprema corte de los Estados Unidos, donde se registra el caso mencionado. El señor senador por Entre Ríos leyó uno de los párrafos en que se establecía la doctrina indicada, y yo me voy a permitir leer el párrafo anterior del voto, que fué aceptado por la corte, dado por el juez Gray. Dice así: "Alguna confusión se ha producido, a veces, designando a tribunal de las siete personas que debe estimar los daños y fijar los beneficio como un jurado, cuando la verdad es que se trata de una comisión nombrada por la corte, bajo la autoridad de la ley del congreso, y distínguese de un jurado ordinario en que consiste en menos de doce personas y en que no se requiere, para que proceda, la unanimidad". De manera que, entonces,

no es un tribunal como el jurado clásico en la historia judicial de los Estados Unidos, el que determina la indemnización;

puede hacerlo, como lo sostenía el juez Gray, una comisión nombrada por el poder ejecutivo, y si Cooley, en su obra "Constitutional limitations", recordaba que esta disposición contenida en la enmienda 5a. de la constitución de los Estados Unidos había sido hecha para evitar que la legislatura fuese juez de su propia causa, yo me pregunto: ¿No es también juez el gobierno, en su propia causa, cuando se trata de estimar la indemnización, si tiene la facultad de designar directamente a las personas que han de estimar el valor de la cosa a expropiarse? Yo creo que es bien clara la cuestión, y si el gobierno puede nombrar a las personas que han de fijar el monto de la indemnización, quiere decir que puede también hacerlo directamente y que sobre todo

el congreso tiene la facultad soberana

de poder hacerlo.

Me he de permitir, señor presidente, referirme a otros casos registrados en la colección de fallos de la suprema corte de los Estados Unidos. En realidad, no se refieren directamente al caso de expropiación — debo hacer esta advertencia a la honorable cámara —, pero se refieren a un punto que tiene una relación inmediata con la cláusula de nuestra constitución que consagra la inviolabilidad del derecho de propiedad y algún otro que establece la inviolabilidad de la defensa.

En el caso Munn versus Illinois, a que hice referencia anteriormente, la corte de los Estados Unidos se pronunció en el sentido de que

cuando la propiedad privada está dedicada a un uso público, puede ser objeto de una regulación pública,

(tomo 94, página 113).

Quiero exponer brevemente el caso. En el año 1876, si mal no recuerdo, el gobierno del estado mencionado sancionó una ley, en virtud de la cual fijaba el precio que debía cobrarse en los depósitos de cereales; reclamó el interesado, ante los tribunales, de esta ley, sosteniendo que estaba en pugna con la constitución, porque privaba de su propiedad al legítimo propietario sin el debido proceso. La constitución, dice el juez Waite, que fundó el fallo de la corte, no contiene

una definición de la palabra "privado"

como está usada en la enmienda 14a. Para determinar el significado de este vocablo, es necesario ver el uso a que ha sido destinado el servicio, o la empresa o la propiedad. La corte declaró que la ley de Illinois era válida y constitucional, puesto que no importaba privación de la propiedad, en tanto que la tasa fijada fuera razonable.

Como lo sostiene el distinguido profesor de la universidad de Pensilvania James T. Young, en su libro "The new american government and its work", cuando una empresa está destinada a un uso público, aunque no constituya un verdadero monopolio,

el gobierno puede intervenir para fijar el precio.

El poder, agrega, de regular las tasas una vez admitida, por ser de interés público, la cuestión de fijarlas, es puramente de política legislativa.

Esta doctrina ha sido reconocida también en uno de los últimos fallos de la corte de los Estados Unidos, registrado en el tomo 233, página 389, en el caso Germán Alliance Insurance Company versus Ike Lewis. En el estado de Kansas habíase dictado una ley autorizando a uno de los funcionarios públicos para fijar

el premio del seguro.

Una compañía de seguros protestó esta ley y demandó al funcionario que fijó el 12 o/o para premio del seguro atacándolo de inconstitucionalidad. Sostenía que esta ley le privaba del uso de su propiedad sin el debido proceso. La corte estableció que el gobierno tenía el derecho de fijar los precios en aquellos negocios que revistieran un interés público, y el juez Mackena, que fundó el voto de la corte, estableció bien el criterio adoptado por ésta, de que se considera que hay un uso público o interés público, no solamente en el caso de un servicio público o de un monopolio, sino también en el caso en que la empresa o el servicio de la empresa interese o tenga una influencia necesaria sobre un gran número de personas.

No voy a relatar extensamente las doctrinas consignadas en algunos fallos; pero debo decir a los señores senadores que la suprema corte de los Estados Unidos reconoció que en esa nación, como en la Gran Bretaña, desde mucho tiempo atrás habíase reconocido al gobierno

el derecho de fijar los precios en aquellas industrias o comercios que interesaban al público,

y me parece que es el juez Waite quien recordaba en el caso de Munn versus Illinois que en el año 1820, en Washington, se estableció la calidad y el precio del pan.

Y bien, señores senadores, si una industria como la industria azucarera reviste en nuestro país, según lo he demostrado, el carácter de un monopolio: si afecta directamente al interés público: si la salud pública depende considerablemente de que ese artículo de primera necesidad se consuma a precio módico, ¿no está justificada la intervención del estado para fijar el precio y llevar a cabo la expropiación al precio determinado como precio de carestía por la ley 8877, que ha sido admitido por los mismos productores de azúcar como justo y conveniente?

El señor senador por Entre Ríos, al referirse a las distintas legislaciones extranjeras en materia de expropiación, se hizo referencia a la legislación inglesa. En Inglaterra, como lo saben los señores senadores, el parlamento puede hacer todo, menos

cambiar el sexo de las personas.

Allí no hay una ley propiamente de expropiación, sino que en cada caso especial se dicta una ley, "private act", determinando las condiciones en que se debe efectuar; pero es el parlamento el que interviene en todos los actos de la expropiación, ya sea directa o indirectamente.

Y, como lo reconoce Batbie en su tratado de derecho administrativo, siendo ésta una tarea imposible, siendo este procedimiento parlamentario muy largo, y acreciendo el numero de expropiaciones cada día, se ve el parlamento en la necesidad de constituir comités parlamentarios, o de empleados especiales, que examinen

la oportunidad de la expropiación

y le aconseja la sanción conveniente.

Los señores senadores miran siempre con veneración las instituciones inglesas: es seguro que, cuando piensan si una ley es o no contraria al espíritu y a la letra de la constitución, ponen sus ojos en la constitución inglesa, que aunque no está escrita vive en las costumbres del pueblo británico. Pues bien, señores senadores, el parlamento de Inglaterra, que es el parlamento del imperio británico, no ha tenido reparos en sancionar ciertas leyes para las colonias que autorizaban

la expropiación directa por los funcionarios públicos.

Efectivamente, una ley de 1894 estableció la forma en que habrían de realizarse las expropiaciones en la India inglesa: la expropiación era declarada por un funcionario, "collector", este determinaba la calificación de la utilidad pública y por una resolución, "awaroe", fijaba el monto de la expropiación. De manera, pues, que no era ya el parlamento el que en los vastos dominios del imperio británico establecía el precio de la indemnización, sino que era un simple delegado del gobierno.

El señor senador por Entre Ríos hacía referencia a la legislación española, sosteniendo que también según ella la expropiación debe ser judicial. Yo he tenido a la vista la ley vigente del año 1879 que, como la de 1836, señala

el procedimiento administrativo para la expropiación.

Ella establece distintos períodos, como la ley francesa y, únicamente en los casos de que los árbitros nombrados, uno por el interesado y otro por la administración, no se pongan de acuerdo, interviene el poder judicial, pero al solo efecto de designar el árbitro tercero.

Y en España, donde la legislación sobre expropiación de inmuebles es de tal naturaleza, no ha habido reparos en sancionar leyes sobre expropiación de cosas muebles, de los artículos de primera necesidad, autorizando la fijación de los precios directamente por parte de la administración. He tenido oportunidad de leer, en uno de los números del Boletín del Instituto de Reformas Sociales, una real orden estableciendo que

si los tenedores de trigo no lo entregaban a razón de cuarenta y ocho pesetas el quintal

el gobierno se incautaría de toda la cantidad de trigo que tuvieran en su poder, expropiándolo a razón de 44 pesetas el quintal, porque ése era el precio regulador del trigo fijado por el mismo gobierno.

Ya ven los señores senadores cómo hay precedentes; ya ve el señor senador por Mendoza, que informaba a nombre de la mayoría de la comisión, y que afirmaba que en ningún país se había realizado la expropiación como se disponía por el proyecto del poder ejecutivo, cómo hay precedentes. Y creo conveniente recordar también a los señores senadores que en estos días la cámara de representantes de la República Oriental del Uruguay ha sancionado un proyecto de ley autorizando la requisa de trigo a razón de 10 pesos el quintal, y autorizando también al poder ejecutivo para fijar el precio máximo del pan, de la harina, de la galleta y de los fideos.

Debo recordar, por último, a los señores senadores que en algunos países de América, como Méjico, la constitución misma es la que establece

las reglas de expropiación.

Según la constitución de 1917, las expropiaciones de inmuebles deben llevarse a cabo indemnizándosele al propietario por el valor de la tasación para el pago del impuesto, de las contribuciones, más un 10 o/o de bonificación.

Y ahora, señor presidente, voy a concluir, recordando que no puede alegarse tampoco, como lo pretende el miembro informante de la comisión en minoría, que este proyecto ataca la inviolabilidad de la defensa en juicio, en razón de que las disposiciones respectivas del artículo 18 de la constitución, que se refieren a la defensa de la persona y de los derechos, indica al legislador que al dictar las leyes de procedimiento debe garantirse esa defensa. El proyecto en revisión no puede privar a los interesados, que si creen que han sido vulnerados sus derechos de propiedad, recurran ante los tribunales, de manera que recién en el caso de que se presentaran ante la justicia sería el momento de aplicar dicha disposición constitucional que garantiza a todos los habitantes del país la libertad de defensa, ya sea en proceso civil o criminal.

Y extraña que se hagan reparos a la constitucionalidad del proyecto, en cuanto pudiera atacar la constitución, desde que el congreso ha sancionado leyes que, según recordaba el señor senador por Santa Fe en su discurso, como

la ley de residencia y la ley social, vulneran esa misma cláusula del artículo 18,

puesto que no permiten a las personas que caen bajo su imperio, la defensa ante los tribunales del país o la coartan de una manera arbitraria.

En cuanto a la teoría sostenida por el señor senador por Entre Ríos, según la cual por el código civil la expropiación es un contrato, yo lamento tener que manifestar que, desde el punto de vista jurídico, es una teoría errónea. Desde el momento que él dispone en su artículo 1324 que una persona puede ser obligada a vender en los casos de expropiación por utilidad pública, no puede haber contrato, pues falta uno de los elementos esenciales de los contratos, cual es el del consentimiento; no hay, en realidad, concurso de voluntades, el expropiado está obligado a vender al estado, a objeto de que pueda tener lugar la expropiación. Y ya que hago referencia a este artículo, debo decir que, en la nota respectiva, hay un párrafo que no ha leído el señor senador por Entre Ríos, en el cual se dice, después de afirmar que pueden expropiarse las cosas muebles, que "la ley especial fijará todas las condiciones de la expropiación, para determinar y pagar el precio, como también lo que ha de expropiarse".

Como saben los señores senadores,

el código civil

es posterior en tres años a la ley de expropiación de inmuebles de 1866. El codificador tuvo presente, cuando se refirió en este párrafo a la expropiación de cosas muebles, que se haría siempre de acuerdo con una ley especial; pero entendió, con su vasto talento jurídico y su enorme ilustración, que la ley especial que autorizaría la expropiación podría determinar la forma y condiciones de precio. De manera que reconoció en el congreso el derecho de estimar, por sí mismo, la previa indemnización a que se refiere la cláusula respectiva del artículo 17 de la constitución nacional.

No puede, pues, señores senadores, hacerse ningún reparo de carácter constitucional al proyecto en revisión, cuando se trata de un asunto de esta naturaleza, que interesa al bienestar de

las clases productoras de la nación.

Cuando estamos en presencia de una legislación de emergencia, el legislador debe inspirarse en altos deberes de política social y tratar de encontrar la solución inmediata, para remediar los males que afligen al pueblo de la nación.

Por respetables que puedan ser las consideraciones de orden constitucional, me parece que no pueden ser de tal índole que contengan al legislador en la sanción de esta ley. Nosotros, naturalmente, debemos considerar, cuando estamos discutiendo un proyecto, todos sus aspectos, todas sus fases; pero no hemos de insistir en que

la constitución nos veda,

cuando esto resulta expresamente de las cláusulas de la misma, la facultad de legislar sobre un caso determinado de suma importancia y de gran interés social.

En virtud del derecho eminente del estado, tiene éste, por intermedio del honorable congreso, el derecho o la facultad de expropiar con la indemnización debida, que puede estimar con arreglo a su propio criterio, con los datos que pueda tener el poder administrador. Si acaso tenemos alguna duda, no debemos vacilar, porque con esta ley vamos a contribuir a remediar un mal evidente y serio, la carestía de la vida, iniciando una nueva política social inspirada en la conveniencia pública y en las justas aspiraciones del pueblo trabajador.

Hay

un poder establecido por la misma constitución,

llamado a interpretar las leyes en el caso de duda, y cuando nuestro espíritu no se encuentre convencido de que con la sanción de un proyecto de ley atacamos la carta fundamental de la república, debemos sancionarlo, y dejar que los interesados acudan ante los tribunales de justicia, para que éstos digan la última palabra sobre la validez de la ley.

Es lo que ocurrió, por otra parte, en 1917, cuando el honorable congreso sancionó la ley de expropiación del azúcar existente en los depósitos fiscales de la aduana. Esta ley no ha sido recordada en el debate de la honorable cámara de diputados, y me parece que es análoga al proyecto que está actualmente a consideración del honorable senado. Esa ley autorizaba al poder ejecutivo a

expropiar unos cuantos miles de toneladas de azúcar

que habían sido importadas al país, con la obligación de venderlas al precio que se había establecido en la licitación que autorizaba la libre importación de ese artículo. El texto de uno de los artículos, que interesa a este punto, dice expresamente que se autorizará al poder ejecutivo, previo depósito judicial del precio de venta fijado en los convenios de licitación, para expropiar la cantidad de azúcar existente en los depósitos fiscales.

Entonces no hubo mayores escrúpulos constitucionales, ni en esta cámara ni en la honorable cámara de diputados para sancionar esa ley. ¿Por qué sucedió eso, señores senadores? Sencillamente porque entonces la ley no afectaba mayormente a

los intereses de los grandes capitalistas e industriales del azúcar,

pues se trataba tan sólo de expropiar unos pocos miles de toneladas de este artículo, que había sido introducido por los comerciantes mayoristas importadores. Pero ahora, parece ser que este acto del poder ejecutivo, o de los poderes públicos, importara una verdadera revolución, y se sostiene que, de sancionarse este proyecto, el honorable congreso cometería un atentado contra el derecho de propiedad.

¡No tema el senado

que pueda existir semejante revolución con la sanción de este proyecto! Una ley de esta naturaleza,—repito lo que dije al principio de mi exposición—no sería de ninguna manera revolucionaria, como no lo sería una ley que socializara por completo la industria del azúcar con indemnización. Tal vez fuera revolucionaria solamente una ley que confiscara los ingenios, toda la producción, toda la industria azucarera! Pero una ley que se coloca dentro del espíritu y de la letra de la constitución, no

(Continúa en la 6a. pág., 3a. col.)

Convérselo con su señora...
EL MEJOR
servicio a domicilio
PAPAS a $ 0.14 el kilo
en cajones de 10 kilos
CARBON fuerte
en bolsas de 25 kilos
a $ 0.12 y 0.13
LEÑA quebracho
astillada para su cocina
Unión Telefónica
622, 3712 y 3182, Avenida
MIGUEL TELLECHEA
Compañía Productora de Carbón y Leña
Fundada en 1910
BOLIVAR 162

UN SOLO PAR DE
Zapatillas "Tigre"
equivale en duración a dos pares de otras marcas, no siendo mayor su precio.
PIDALAS
A SU ALMACENERO

Los niños débiles
y delicados, atrasados en el desarrollo, las jóvenes anémicas y pálidas, las madres que crían, si quieren infundir sangre sana y robusta a sus chicos, todas las personas extenuadas y debilitadas por exceso de trabajo deben tomar el
HEMATOGENO
DEL DR. HOMMEL
(DE ZURICH, SUIZA)
para fortalecer, renovar, enriquecer la sangre.
Tomando HEMATOGENO HOMMEL se hace una verdadera infusión de sangre nueva, fresca y sana.
En venta en todas las buenas farmacias.

Apareció la 12a. edición de la
Guía del Inventor (40 cts.)
Tramitaciones hábiles: Patentes, $ 70. Marcas, $ 30. Incluso derechos oficiales, consejos y prospectos gratuitos, por "LA INVENTIVA", San Martín 348. U. T. 7218, Avenida. V. 2218.

DIA Y NOCHE
Esta abierta la Farmacia MORALES, LIMA y HUMBERTO. Sud. Belgrano 257. La más antigua. La mejor surtida. La más barata del sud. Remite pedidos a provincias

20 SANTOS cts

FUMEN
TOSCANOS ATTENUATI MINGHETTI
de la REGIA ITALIANA
con faja tricolor
Unica Concesionaria por la República Argentina
Compagnie Commerciale Italo Americana
VICTORIA 2576
U. T. 5806, Mitre. C. Tele. 504, Central

pondrá en escena "El pan de piedra". La conferencia estará a cargo de un compañero. Entrada general, $ 0.70.

FEDERACION O. LOCAL

Reunión del consejo — Hoy, a las 20, en Belgrano 2545, se reunirá el consejo para continuar tratando los asuntos que quedaron pendientes de la reunión anterior.

Se ruega puntual asistencia.

FEDERACION POSTAL Y TELEGRAFICA

La conferencia de hoy — Iniciando el plan de agitación que se ha propuesto realizar esta federación, hoy a las 21, en Pichincha 70, se llevará a cabo una conferencia, en la que harán uso de la palabra los ciudadanos F. Landaburo, R. Amor y S. Marotta.

COMITE PRO BOICOT A LOS PRODUCTOS DE LA FABRICA "AVANTI"

Reunión— Hoy miércoles, a las 20, en Belgrano 2545, se reunirán los componentes de este comité para tratar asuntos importantes.

DE CORONEL MOM

La huelga de estibadores — Continúa desarrollándose en igual forma la huelga que desde hace tiempo sostienen los obreros estibadores contra las casas cerealistas de la localidad. Estos señores, que tienen a su disposición la policía, han hecho propalar la versión, quizás con el propósito de atemorizar, que se expulsará del pueblo a nuestro compañero Higinio Chas, por haber cometido el delito de simpatizar con la huelga de estibadores.

A un vendedor ambulante que se negaba a vender mercaderías a los crumiros se le exigió lo hiciera a viva fuerza, revólver en mano.

Los acopiadores de cereales y otras personas en su nombre pretenden desprestigiar la huelga, haciendo circular noticias falsas para hacer creer que los obreros pretenden seis horas de trabajo y doce pesos por día.

Todas estas tretas patronales no dan los resultados que esperaban, porque la clase trabajadora demuestra sus simpatías por este movimiento, que es razonable y justo.

DE ROJAS

Conferencia — Sociedad de carreros — El domingo llevóse a cabo la conferencia organizada por la Federación obrera local en el vecino pueblo de Hunter.

Ante un grupo de trabajadores que siguieron con interés a los oradores hicieron uso de la palabra los ciudadanos Arturo Patitucci, Benigno González, Alfonso Aleón y Alberto B. De Negris, sobre organización sindical y revolucionaria; se repartieron también muchos manifiestos de propaganda.

La sociedad de carreros, que hasta ahora ha sido manejada por caudillos, se está encaminando en forma halagüeña, pues los carreros están haciendo los trámites necesarios para adherirse a la F. O. R. A.

DE CHACABUCO

Pliego de condiciones presentado — El sindicato de albañiles de esta localidad presentó a todos los empresarios el siguiente pliego de condiciones:

Reconocimiento del sindicato Albañiles Unidos.

Jornada máxima de ocho horas diarias y seis de trabajo nocturno. El trabajo nocturno se abonará por hora y a precio condicional.

Cumplimiento del descanso dominical salvo fuerza mayor, en cuyo caso el jornal se abonará doble, como también las horas extras.

Salario mínimo: oficiales frentistas $ 1 por hora; oficiales albañiles $ 6.50 por día; medioficiales pesos 4.50 por día; peones $ 3.80 por día. Para los menores de 15 años el precio será condicional, pero en ningún caso el salario será menor de pesos 2.80 diario.

A aquellos operarios que salgan a la distancia de 20 o más cuadras del éjido de la ciudad se les abonará el mismo salario con igual horario durante 6 meses de invierno y en los 6 de verano se podrá trabajar una hora más; teniendo que proporcionar el constructor, por su cuenta, vivienda y comida, y correrá con el viaje de ida y vuelta.

En cada obra deberá haber un delegado del sindicato.

El pago se efectuará quincenalmente.

El constructor no tomará represalias con los obreros que hayan tomado parte en movimientos de huelga.

Abolición del trabajo a destajo.

Todas las desavenencias que surgieran entre constructor y obreros deberán solucionarse con la intervención del delegado del sindicato.

Es obligación del constructor asegurar sus obreros contra los accidentes del trabajo, sin descuento de sueldo.

Se han dado tres días de plazo a los empresarios para su contestación, y en caso de que se desechen las aspiraciones obreras, se irá a la huelga general del gremio.

INSTRUCCION PUBLICA Y POPULAR

UNIVERSIDAD DE LA PLATA

Facultad de ciencias de la educación — El 1o. de octubre, a las 15.20, el profesor Rómulo D. Carbia inaugurará el curso de historia europea.

—La mesa examinadora de historia de la filosofía, ética y lógica, se reunirá mañana, a las 15.

Círculo médico y Centro estudiantes de medicina — La comisión directiva de este centro, ha resuelto prorrogar hasta el 1o de octubre próximo el plazo para la admisión de obras al salón de humoristas.

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad naturalista argentina — En el salón de actos de esta sociedad, Río de Janeiro 1667, hoy, a las 20.45, el profesor E. G. Alsina dará una conferencia sobre el tema: "Las causas de los fracasos de la alimentación vegetariana".

Asociación esperantista argentina — Esta asociación ha organizado un curso permanente por correspondencia del idioma auxiliar internacional esperanto, a cuyo efecto los interesados pueden inscribirse por carta o personalmente, en la secretaría de la asociación, Belgrano 867.

Debates parlamentarios

(Continuación de la 4a. pág., 6a. col.)

parece, señores senadores, que no es una ley revolucionaria.

En otras naciones, como los Estados Unidos, donde existe el mismo sistema constitucional que en nuestro país, el congreso ha sancionado leyes que, según sus adversarios y según el criterio de los interesados, importaban

un ataque al derecho de propiedad.

Me refiero al impuesto sobre la renta, a la ley prohibicionista y a la emancipación de los esclavos sin indemnización. En estos casos, siempre hubo una grita de los interesados, que sostenían que era sagrado el derecho de propiedad, que era inviolable, de acuerdo con la enmienda quinta de la constitución de los Estados Unidos.

¿Y qué hicieron los Estados Unidos cuando la suprema corte declaró, por ejemplo, la inconstitucionalidad del impuesto sobre la renta? Reformaron la constitución, para que pudiera otra legislatura sancionar ese impuesto. En el caso de la ley prohibicionista, también es cierto que ha sido reformada la constitución. En estos casos, señores senadores, los legisladores de los Estados Unidos se colocaron al lado de la equidad y de la justicia y por encima de los

pequeños y transitorios intereses

que trataban de influir sobre las decisiones de los poderes públicos.

Señores senadores: he de terminar recordando que hay un deseo manifiesto de parte de todas las clases laboriosas, de que a la brevedad posible se sancione este proyecto sobre expropiación del azúcar. Hasta las puertas del honorable senado han llegado los ciudadanos de la capital federal pidiendo la sanción de este proyecto, como la sanción de los proyectos relativos al abaratamiento de la vivienda.

El concejo deliberante de esta ciudad

donde están representadas todas las fuerzas de la opinión pública, por una notable mayoría, por 13 votos contra 5 con el concurso de los concejales radicales y socialistas, ha votado una minuta, que ha tenido entrada en la secretaría de esta cámara, pidiendo la pronta y favorable sanción del proyecto sobre expropiación del azúcar. Lo mismo ha hecho la cámara de diputados de la provincia de Buenos Aires, el estado más importante de la república.

Hay, pues, un interés manifiesto de todas las fuerzas políticas de nuestra república en que se sancione esta ley. Ella

no vulnerará de ningún modo los principios constitucionales

consignados en la carta fundamental de la nación. Entonces realicemos, señores senadores, esta obra de justicia social colocándonos por encima de los intereses transitorios, abriendo nuevos rumbos en nuestra orientación económica, sancionando leyes que eviten la carestía de la vida, porque no podemos substraernos al espíritu de los tiempos, que está profundamente sacudido en estos instantes históricos, y porque debemos considerar que, cuando se trata de casos como el actual,

la salud del pueblo es la suprema ley!

El señor senador por Entre Ríos terminaba su informe con una cita de Rivadavia. Yo he de concluir mi discurso con una de un ilustre demócrata argentino, que recogió el verbo de la revolución de 1810 y lo infundió en la Asociación de Mayo, al redactar el "Dogma Socialista". En alguna de sus obras dice Esteban Echeverría: "La necesidad humana es el primer título de propiedad!"

He dicho. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 3a. — Asamblea extraordinaria mañana, a las 20, en su local, Suárez 2034. O. del D.: informe de la C. investigadora sobre el asunto concejales, plataforma electoral municipal, nombramiento de delegados al congreso local, informe de la C. A.

Sección 7a. (Caballito Norte) — Asamblea (cont. de la anterior) mañana, a las 20.— O. del D.: A., renuncia de la C. A. y elección de nueva comisión, correspondencia, movimiento de afiliados, congreso municipal, acusación contra un afiliado, resultado del voto general, varios.

—Se ruega a los afiliados remitan el voto interno antes del día 30.

Sección 12a. — Asamblea extraordinaria hoy, a las 20, en el local del Centro de la 13a., Belgrano 1426. O. del D.: informe de la comisión investigadora sobre el grupo comunal, consideración de la labor de los concejales socialistas durante el período 1919|20, plataforma electoral municipal para las elecciones del 21 de noviembre, nombramiento de delegados al congreso local.

Nota — En vista de que en estos días este Centro se verá desalojado del local que actualmente ocupa, cuando eso ocurra y hasta tanto no se consiga otro, la secretaría funcionará en el subcomité "Ideas e Ideales", Carlos Calvo 1661, donde se espera concurrirán los afiliados para colaborar en la realización de los trabajos que la campaña electoral exige.

Centro de la 15a. (La Paternal) — Donato Alvarez 1694. El ciudadano Raúl Carballo dará una conferencia mañana, en este local. Hablará sobre "Bienes de Partido".

Sección 16a. (Belgrano) — Cuba y Guanacache. Asamblea extraordinaria (cont. de la del día 22) hoy, a las 20.30. O. del D.: nombramiento de delegado al congreso local. A las 21 se sesionará con el número de afiliados presentes.

Comité electoral de la 18a. — Se cita a sus miembros a sesión extraordinaria para hoy miércoles, a las 21, en el local de la agrupación.

Sección 8a. — Asamblea el 5 de octubre a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, elección de candidatos a concejales, nombramiento delegado a la C. pro cooperación, nombramiento delegado al comité pro difusión de LA VANGUARDIA, reintegración del comité electoral y C. administrativa, informe de C. de biblioteca, sede del próximo congreso extraordinario.

Sección 6a. — Asamblea extraordinaria el 4 de octubre, a las 20. O. del D.: nombramiento de posibles candidatos a concejales municipales, lugar en que debe realizarse el próximo congreso extraordinario del Partido.

Sección 11a. — Los compañeros cuyos apellidos empiecen con las letras A. B. C están citados para salir a fijar carteles hoy a las 22.

Quedan citados igualmente los simpatizantes que quieran prestar su cooperación

Villa Devoto y Villa del Parque — Asamblea extraordinaria mañana, a las 20.30, para designar delegados al congreso local del 3 del mes próximo.

Dado lo cercano de la fecha en que se celebrará ese congreso, esta asamblea se hace impostergable, por lo que se ruega puntual asistencia a la hora indicada.

Sección 4a. — Asamblea extraordinaria mañana, a las 20. O. del D.: designación de candidatos a candidatos para concejales.

Subcomité "Germinal" (sección 2a.) — Se cita a los delegados de la sección 1a (Nueva Pompeya Norte), 6a. y 8a. a la reunión que se efectuará mañana, a las 20, en el local Inclán 3352, para dejar constituído el comité electoral. Se ruega puntual asistencia.

Sección de la 13a. — Asamblea extraordinaria el viernes, a las 20.30. O. del D.: integración del comité electoral, proyecto de plataforma electoral municipal, informe del grupo comunal, nombramiento de delegados al congreso local, elección de candidatos a candidatos.

Centro de la 19a. — De acuerdo a lo resuelto en la última asamblea se cita a los afiliados cuyos apellidos estén comprendidos en las letras A. B. C y D para hoy a las 21, en el local del Centro a fin de salir a fijar carteles. Se encarece puntual asistencia.

Se cita a los miembros de la C. A. a la reunión que tendrá lugar el próximo viernes, a las 19.30.

AGRUPACIONES VARIAS

Bibliotecas y recreos infantiles — Hoy, a las 17, en Rivadavia 4433, reunión de la comisión administrativa.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Club independiente "Florentino Ameghino" — Conferencia mañana, a las 21, sobre el tema: "Parlamento y soviet". Hará uso el tema: "Parlamento y soviet". Hará uso

Subcomité socialista circuitos 9 y 10 (sección 2a.) — A beneficio de este subcomité se realizará una función y conferencia hoy, a las 20.30, en el salón Don Juan de Garay, calle Garay 2467.

Se exhibirán las cintas "Los trepadores" en 40 partes; "Corazón de león" y "El rayo"; el ciudadano Sanchieri declamará varias poesías y el actor José Curciolo y María Cabano recitarán el monólogo "La huelga de los herreros".

La conferencia estará a cargo del ciudadano Antonio Mendes Lanusse, quien disertará, en un intervalo, sobre el tema "El Partido Socialista y su obra en la Argentina".

Platea, $ 0.50; palcos con 4 entradas, $ 2.50.

Sección 6a. — Este centro ha organizado una fiesta a realizarse en su local, Carlos Calvo 4232, el domingo 3 de octubre a las 14.30. La fiesta es a beneficio del comité electoral.

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Talleres — Asamblea extraordinaria hoy, a las 20. O. del D.: estudio de las proposiciones al 5o. congreso provincial, nombramiento de delegados al mismo, segundo resultado del voto general.

Villa Porvenir (Avellaneda) — Asamblea extraordinaria hoy, a las 20, en su local, avenida Galicia 430. O. del D.: proposiciones al próximo congreso provincial.

Comité local de propaganda de Avellaneda — Convoca a todos los afiliados de la localidad a la asamblea local ordinaria que se efectuará el domingo próximo, a las 13, en el salón de la sociedad "Libera Italia", calles Ayala y O'Gorman, en la que se tratará la siguiente orden del día: A. B. C., informe de los concejales e intendentes socialistas, informe del Comité, asunto rifa, incompatibilidades y renovación de las autoridades del mismo.

A los asistentes se les exigirá la presentación del carnet de afiliado.

Tolosa — Asamblea extraordinaria en segunda convocatoria hoy, a las 20.30. O. del D.: consideración de las proposiciones al 5o. congreso, nombramiento de delegado al mismo, elección de posibles candidatos a concejales.

Morón — Asamblea el sábado, a las 20, en el local 25 de Mayo 1361. O. del D.: A. C., mov. de afiliados, discusión de proposiciones e informe al V congreso provincial, designación de delegados al mismo.

Quilmes — Asamblea extraordinaria hoy miércoles, a las 20.30. O. del D.: proposiciones al congreso provincial, delegado al mismo, estatutos "El Ariete".

Villa Dominico (Avellaneda) — Asamblea mañana, a las 20. O. del D.: A. B. C., proposiciones al próximo congreso, varios.

La Plata — Comité electoral y de propaganda socialista — Debiendo organizarse un coro para cantar los himnos socialistas en la velada teatral y conferencia que en honor de los delegados al V congreso provincial se llevará a cabo el día 11 de octubre próximo en el teatro Olimpo, este comité invita a todos los afiliados y simpatizantes que deseen tomar parte en dicho coro a que concurran al primer ensayo que se efectuará mañana, a las 20.30 en el local de la sociedad italiana Unione e Fratellanza, diagonal 74 entre 2 y 3.

Se ruega especialmente a los afiliados no faltar a dichos ensayos, pues de es

UNICA EN EL MUNDO!...
AGUA MINERO MEDICINAL
"SAN HILARIO SACALM"
de Gerona (España)
Para la cura garantida de las afecciones del RIÑON — HIGADO — ESTOMAGO. Médicos eminentes la recetan y aconsejan su consumo continuo.
En venta en las principales droguerías y farmacias.
Unico depositario:
Plácido de Llano
RIVADAVIA 1931-33, U. Tel. 373, Lib.
BUENOS AIRES perm.

BROMBERG y Cía.
ELECTRICIDAD
MAQUINAS
LOCOMOVILES
MADERAS
HERRAMIENTAS
para toda clase de trabajos.
BUENOS AIRES
MORENO esquina DEFENSA

SUNSET para teñir cualquier tejido o cosa que admita color.
SUNSET garante colores firmes y unidos.
SUNSET no contiene ácidos. — Los más delicados tejidos admiten cambio de color muchas veces, sin sufrir desgaste alguno.
—Una pastilla, valor de $ 0.80 m|n., tiñe 450 gramos de cualquier tejido.
Venta en Boticas, Pinturerías, Almacenes, Tiendas y Bazares
Concesionario:
PINTURERIA COLON
Ricardo F. Gobbi — Rivadavia 926, Bs. As.
Comprarlo en casa de confianza — Cuidar que la pastilla no haya sido cambiada

FABRICANTES UNIDOS
VICTORIA 578 Buenos Aires
venden toda su producción a particulares
A PRECIOS DE FABRICA

Art. 216. Botín de hombre, de cabretilla negra, clavado. Numeración del 38 al 45, $ 5.90
Artí. 216. El mismo, cosido, ... $ 7.90
Art. 511. Botín de hombre, capellada de becerro, negro y caña de color africano, gran moda, de sólido resultado, $ 9.90
Art. 505. Botín de hombre, de becerro color africano, horma "Avenida", muy fuerte, $ 11.90
Art. 36R. Botín de hombre, doble suela, de cabritilla, cosido, horma muy cómoda, $ 10.90
Art. 1. Sandalias de vaqueta muy fuerte, enterizas, de costura sólida.

Núm. del 17 al 20 $ 2.75 — Núm. del 21 al 24 $ 2.95
Núm. del 25 al 28 $ 3.75 — Núm. del 29 al 33 $ 4.25
Núm. del 34 al 36 $ 4.75 — Núm. del 37 al 39 $ 5.50
Núm. del 40 al 44 $ 5.90

Art. 1000. Botín de varón Núms. del 26 al 37 . . $ 2.95
Pidan nuestro nuevo catálogo ilustrado, que el envío es gratis.
Fabricantes Unidos
VICTORIA 578 — BUENOS AIRES

"LA CASA DEL PUEBLO"
SERA PRONTO LEVANTADA
si Vd. exige de su proveedor los inmejorables cigarrillos
"BLOQUEO" de 0.20 y 0.30
y remite sus etiquetas a la Comisión Pro
"CASA DEL PUEBLO"
RIVADAVIA 2089 (C. F.)
Civinelli y Cía.
PAVON 44
AVELLANEDA (F. C. S.)

Fábrica eléctrica de colchones y elásticos
DE PEDRO CARDANI

VENTAS POR MAYOR Y MENOR
RIVADAVIA 1689 (Plaza del Congreso)
Unión Telef. 98, Lib. Coop. Telef. 1208, Central
BUENOS AIRES
Toda clase de artículos de colchonería tapicería y lana. Fábrica de crin y plumas. Gran stock de lana y catia a precios baratos. Manos sus pedidos y se complacerán.

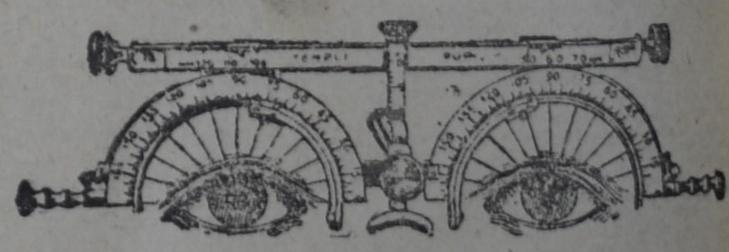
INSTITUTO OPTICO :: LEONARDO PRODEL y Cía.
Examen de la vista gratis — Por un competente Optometrista, rigiendo como siempre nuestros precios módicos, los cuales le invitamos a que compare con los de otras casas similares.
Anteojos y lentes imitación Carey, lo más elegante y moderno . . . . . $ 5
Anteojos y lentes oro reforzado, lo más sólido . . . . . $ 6
Visítenos y tendrá el pleno convencimiento de adquirir exactamente los anteojos que precisa, comprometiéndonos, en caso contrario, a devolverle su importe íntegro.
Especialidad en la ejecución de recetas y composturas.
Esmeralda 577, entre Lavalle y Tucumán—U. T. 1738 Ada., Buenos Aires

ISMAEL MORENO 22

EL MATADERO

Otro choque violento ha sacudido la cabeza al punto de hacerla estallar; parece un mazazo. ¿Qué? Ha vuelto la fiebre; ha vuelto el yo, y se acerca el alba. ¿No es Berisso? Sí; las Catorce Provincias. Allí está la casa de Clarisa... El ferroviario de blusa celeste se acerca haciendo ademanes; pero está de más su celo, porque Judi ha empezado a deslizarse de la chata. ¡Ah, la pierna! No anda; no obedece. Hay que hacerse otra pierna con la caña y llevar colgante a la pierna de verdad, como si no fuese de carne, sino de plomo.

Sólo dos cuadras ha tenido que recorrer de camino hasta la casa de Clarisa, y no sabe cómo su cuerpo se ha arrastrado hasta allí, empujado por el ansia de llegar. La puerta de calle permanece abierta toda la noche, como la de los demás conventillos que albergan mucha gente. Más de cien personas deben trasponerla diariamente para distribuirse en su docena de cuartujos inmundos. Todo está allí inundado por las sombras rezagadas de la noche. Retumba en la casa entera, como en una caja armónica, el latido de las fábricas próximas. Las luces están apagadas. La sombra ancha se encoge y bajo la galería, cuya cenefa luce aún a la claridad lunar, se alarga negra como el faldón de un chaqué de magistrado.

¿No es la puerta de Clarisa?... Aplica el oído y escucha; parece que soplan. Son fuelles humanos que soplan. No está bien cerrada la puerta y la empuja; lo primero que ve es la bujía, que agoniza en el gollete de una botella oscura, con estalactitas de sebo. Con el aire fresco que deja entrar la puerta entreabierta, la luz titila, se alarga, sube, es un chorro rígido como la hoja de un puñal. Entonces se ve más: allá está el camastro de la Rusa, en el que apenas se distingue un bulto de retorta, cubierto por la colcha color mugre; pero se destaca, casi colgante, la cabeza rolliza del Ruso; la boca se abre, se babea; los bigotes ralos y dorados, como pelos de cerdo; los brazos duermen sobre el pecho que se dilata y se contrae. La pieza es un campamento con ropas dispersas, baules abiertos, retazos de periódicos y olores agrios, a queso rancio, a tocino pasado, a amoníaco puro. Son las secreciones de los cuerpos que se corrompen y cargan la atmósfera tibia. Hay otras tres camas más. Tres hombres resuellan bajo la redondez que marcan los cobertores; tres bocas que bombean el aire viciado del aposento. No está Clarisa...

Judi se aparta de la puerta; aspira el aire fresco y solloza. La cabeza no le abrasa; está vacía, y la pierna también parece vacía. Su pena sale en un suspiro prolongado. Ahora sí que la perdona a su Clarisa. El no pudo llevársela de compañera en su vida de vago, sin casa y sin trabajo. Los ayunos del tender hubieran servido para despertar otros apetitos del Rengo. Se había ido con el Martillo; pero era preferible, a haber permanecido allí, víctima del asalto nocturno de los otros tres cuerpos cansados, que llegan buscando la descarga sexual para hacer más profundo y sosegado el reposo en que se sumerje la vida para limpiar y recomponer la máquina, en la que estorban todas las escorias retenidas. Pobre Clarisa. Sobre aquella fatalidad dolorosa, que la alejaba para siempre, la quería. Su cariño invisible sería para ella la luz de sus noches de insomnio; el paliativo de sus pesares; el consuelo de sus dolores; quería llegar hasta ella con su perdón, como con algo impalpable que tirase de un recuerdo dulce, para endulzar sus amarguras.

Salió; anduvo inseguro apoyándose en las paredes, dos cuadras, cuatro o seis; no calculó la distancia, siempre pensativo y ayudado por su pierna de palo, soliviado por el empuje de su pena. Cruzó el canal sobre el puente de tierra cuando el sol pasaba su dorada flecha por la cabellera de los sauces llorones de la margen opuesta, aquietados por la calma matinal. La luz suave le iluminó, le acarició su cara trasnochada, con la demacración del sufrimiento, y se detuvo para tomar ánimo y desatar su sollozo. Las casuchas de latón, sobre la cresta del ribazo, en la loma de estiércol, se iluminan dejando en la sombra el hueco negro de los corredores; la charca pútrida parece mugre que se derrite y resplandece; las gallinas saltan y hurgan la basura. El lienzo perforado, limpio, correcto, de las fábricas, vigila sobre el caserío miserable con sus cristales chispeando el resplandor rojizo de la mañana. Es el reverbero de la matanza, de la doble matanza; la que sangra a la bestia aullante y divide implacable su carne todavía con vida, y la que maneja el cuchillo invisible, especie de guadaña siniestra, que corta las manos, los brazos, las piernas, la vida, y hiere de tal forma, que la víctima sucumbe lentamente miserable y sucia. Es la maldad febril de la asamblea de carniceros, accionistas y especuladores, que siempre pide más sangre, de hombres o de bestias...

Judi se tambalea. Su cara trasnochada lanza su mirada iracunda. Sus dos dolores, Clarisa y su pierna, asoman en sus pupilas.

Viene un tren. Tiembla el basamento de estiércol del puente. El silbato emerge prolongado del chorro de vapor, y los vagones se pierden entre los frigoríficos y el caserío. Esa carne que va adentro va a ser colgada del garfio... Trepida más suave, pero más prolongadamente el puente inseguro. Vienen los tranvías repletos de carne humana, que va a sucumbir lentamente en su tarea sangrante...

¿Dónde está el Moloch, la asamblea de carniceros, que va a pedir su sangre a las víctimas, que llegan arrastradas sobre el riel? Lejos, detrás de la ley, detrás del mar...

La cabeza, antes vacía de Judi, se llena con esa irrupción fantástica de la mañana, de imágenes, de dolor, de rebeldía. Le pesa otra vez. Recurre a la pata adicional de palo para sostenerla, y anda, anda, arrastrándose hasta que se pierde en Berisso.

VII

EL ABSCESO

La mañana estaba fresca. Por toda la cuadra rodaba la voz clara de Esther. Tarareaba un aire popular, cuando el doctor Maciel cruzaba la calzada. Abrióse la ventana, y el plumero salió diligente; empujaba la nube de polvo. Esther se asomó. Su cara sonriente encontró la de Maciel. ¿Tan temprano?

Cerró la celosía con estrépito, y trotó por las habitaciones para anunciar que llegaban noticias de Judi. Pobre Judi... Desde afuera se oía el taconeo y Maciel llegó cuando entraban los niños a la escuela. Algunos bajaban la cabeza, se reían sin saber por qué.

—El doctor. Vamos a avisar a la maestra.

Esther apareció en la primer puerta, con su amplio delantal blanco de mucamita, recogido sobre las caderas por el cinturón; sin otro lujo que sus dos inquietos zafiros conquistadores y la deliciosa seda de su piel. Se mordió el labio. Alargó su mano suplicante. Quería saber de Judi...

—Justamente, vengo de cambiar la mecha — explicó el médico. La punción del absceso es sencilla. La fiebre ha desaparecido y con ocho días de cama volverá a la calle. Aun cuando la herida no cierre, no se presenta peligro.

Ella lo mimó con su sonrisa.

Después Maciel explicó las causas del absceso; el golpe, el mal estado del muchacho... Bajaba la cabeza afirmando su ciencia, pero consultaba de reojo, temeroso de que su amiga le fustigase con alguna de sus frases desdeñadoras; por la vaguedad, el amaneramiento universitario con que se mantiene viva el fétique profesional.

—¿Ah, sí... usted duda? — le interrumpió ella con vivacidad. No se disgusta; ¿quiere dejarme abrir el absceso a mí?

Le respondió afirmativamente con los ojos.

Los pliegues del delantal se sacudían con el movimiento de su inquieta persona. Esther se aprontaba para el trabajo; trabajo de cirujano.

—Para que un individuo trabaje, es menester que tenga descanso suficiente buen alojamiento y buen alimento.

El mediquín hizo un visaje. Levantó el arco de las cejas como diciendo: "eso ya lo sabía".

—Sólo de pan no vive el hombre. Necesita que todos los engranajes de su máquina natural rueden al unísono. Necesita el amor, la alegría. Necesita más: sufrir, vencer al dolor, triunfar. La vida es un triunfo continuo, hasta que llega la suprema derrota: la muerte. La vida que no triunfa de sus opresores, busca a los otros oprimidos; triunfa sobre ellos, se arrastra, se desvía, oprime a los oprimidos, a los más infelices de los oprimidos.

Maciel cambió la posición de las piernas y se apoyó en la pared.

—Somos hortelanos: cuidamos las plantas; las escogemos para el clima. Aporcamos, regamos; sabemos lo que necesitan. Lo demás lo hace la naturaleza. Somos ganaderos: procedemos en igual forma; elegimos, cuidamos al ganado del pasto demasiado tierno, del sol excesivo, de la sequía abrasadora; nos hacemos maestros de su salud y de su engorde. Lo demás también lo hace la naturaleza. (Continuará).

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Ltda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370
Capital realizado . . . . $ 10.514.860
Reservas efectivas . . . " 5.336.482
$ 15.976.880

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . . .	1	o|o
A plazo fijo de 90 días .	3 ½	o|o
A plazo fijo de 180 días .	4 ½	o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4	o|o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 10.000, después de 90 días . . .	5	o|o
A mayores plazos	Convencional	

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelante.
Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.
Administra propiedades urbanas y rurales.
Alquila cajas de seguridad.
Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.
JUSTO. P. SAENZ,
Julio de 1920. Gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Fundado en 1891

Casa Central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39
Capital, $ m|n 138.550.600.25. — Fondo de reserva, o|s $ 19.207.671.24
SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL
Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre. — Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. —Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos.—General Urquiza, Bauness esquina Cullen. —No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3, Corrientes 2399, esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2299. — No. 7, Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 734. — No. 9, Santa Fe 4526.—No. 10, Independencia 3536. —No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 a 84. — Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.
188 Sucursales y Agencias en el interior de la república
TASA DE INTERES
El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cuenta Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en Cuenta Cte.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.
LEY ORGANICA DEL BANCO DE LA NACION ARGENTINA
"Artículo 10. La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco."
Buenos Aires, enero 10 de 1920. Corrientes: Julián J. Solveyra y Cornelio Vivanco.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA
Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448
SUCURSALES
En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, avenida Montes de Oca 2095; No. 3, Paseo Leandro N. Alem 1258; No. 4, Moreno 2300. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).
AGENCIAS
Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).
Capital realizado . . . . $ 10.000.000.— o|s
Fondo de reserva ordinario " 1.011.385.26 o|s
SE ABONA

	C|legal	O|sel.
Por depósito en Cta. Cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días .	1 ½ o|o	1 ½ o|o
A plazo fijo de 60 días .	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 90 días .	3 o|o	3 o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

NUEVO BANCO ITALIANO
Fundado en 1887

Capital suscripto y realizado . . . . . $ 5.000 000.00
Reservas efectivas. . . $ 6.670.000.00
SUCURSALES.
En Italia: Génova
En el interior, Rosario, Santa Fe, San Fernando y Necochea (a abrirse próximamente).
SUCURSALES URBANAS:
Almirante Brown esq. Lamadrid, Rioja esq. Rondeau, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq. Boedo y Pueyrredón núm. 175.

Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades.

Abona en caja de ahorros, a la vista de 1 hasta 10.000 pesos el 4 o|o

Banquero exclusivo de la Compañía Nacional de Seguros "Columbia"

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley N.° 10676.
2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.
3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.
4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.
5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO PROPATO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto treinta y uno de 1920. — Doctor Enrique A. Peña, secretario. V|1|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICENTE SPINELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 4 de 1920. — F. D. Quesada, secretario. V|2|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA PONZO de VACCARO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, septiembre 3 de 1920. — Doctor Adolfo Dawson, secretario. V|6|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CATALINA GENTILE de LOSCALZO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, febrero nueve de 1920.— Doctor Miguel Echegaray, secretario. V|6|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando Klappenbach, ha dispuesto se cita, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por NATALIO QUARGNOLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 26 de 1920. — Doctor Alberto G. Oderigo, secretario. V|8|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MATEO BACHOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 3 de 1920. — Doctor Osvaldo Rocha, secretario. V|9|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN GAYNOR, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 16 de 1920. — Doctor Horacio H. Dobranich, secretario. V|14|10

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL TOMASINELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires septiembre 16 de 1920. — Doctor José Agustín Basualdo, secretario. V|17|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE EFF, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del doctor Beretervide, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 13 de 1920. — Luis F. Vincent, secretario. V|20|10

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando Klappenbach, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ANTONIO MUZZIO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 17 de 1920. — Doctor Alberto S. Oderigo, secretario. V|21|10

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN CAGNONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre quince de 1920. — Doctor José Agustín Basualdo, secretario. V|20|10

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MATILDE FERRANDO de CAPRILE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 18 de 1920 — Doctor Horacio H. Dobranich, secretario. V|20|10

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANGEL ZIBECCHI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del doctor Beretervide, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 13 de 1920. — Luis F. Vincent, secretario. V|20|10

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando Klappenbach, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO MUZZIO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 17 de 1920. — Doctor Alberto S. Oderigo, secretario. V|21|10

Carmelo Tempone
GARAY 3919 — LORIA 1390
Constructor de obras y chacras. Planos y tasaciones.

Profesionales

MEDICOS

SECRETAS Y DE LA PIEL
Dr. CANTARELL — Especialista
Tratamiento moderno y garantido de las enfermedades venéreosifilíticas, genitourinarias, impotencia viril y debilidad orgánica. Curación de la LEPRA y demás enfermedades graves de la piel con las aplicaciones del DERMIKAL de Oriente.
Abonos económicos por mes. — LAVALLE 910.—Consultas: de 14 a 17. Para empleados y obreros, de 20 a 21.

Dr. Dinkeldein
Ex médico interno del hospital Alemán, Especialista en enfermedades internas, de la Sangre y Secretas. Consultas, de 9 a 11 y de 15 a 18. CORRIENTES 1677.

SEÑORAS
y NIÑAS especialmente
Secretas, Urinarias, Estómago Vientre, Pulmón y Debilidad
Nuevo tratamiento de la esterilidad en la mujer y de las menstruaciones dolorosas
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 2 a 8 (Domingos de 9 a 7)

CURA NATURAL
Para todas las enfermedades crónicas, folleto y explicaciones gratis personalmente. De 8 a 20. — Pr. Nta. D. Carrera, 6833 Rivadavia 6833. — U. T. 2293, Flores. Perm.

Dr. Mario Cornero
ALMIRANTE BROWN 1289
de 9 a 11 y de 17 a 19
TUBERCULOSIS, SIFILIS y SECRETAS
Los DOMINGOS, de 9 a 12, consultas gratis.

ESTOMAGO
ESPECIALISTA
Intestino. Vientre. Debilidad. Enflaquecimiento. Sangre y Pulmón
Dr. SPINEDI. Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 2 a 8 (Domingos de 9 a 7)

Bronquitis - Asma
Tos, resfríos mal curados, catarros, fatiga, debilidad. Cura especial R. X. — Doctor P. F. Torrents, Rivadavia 1993, de 14 a 17. Perm.

Escuela de Kinesiterapia
Dirigida por el
Dr. OCTAVIO C. FERNANDEZ
Jefe del servicio de kinesiterapia del H. N. de Clínicas. — Cursos teóricoprácticos de gimnasia médica y masaje. Clases: lunes y viernes, a las 20. Inscripción: Azcuénaga 828, secretaría. Dipim.

Dra. ALICIA MOREAU
Enfermedades internas de señoras. — Martes, jueves y sábados. — Consultas de las 14 a 15. — Hidalgo 325. — U. T. 2150, Flores. Perm.

Doctor ENRIQUE DICKMANN
Enfermedades internas, señoras y niños. —Atiende únicamente en el consultorio todos los días, de 13 a 15. — Lavalle 1665.— U. T. 556, Libertad.

Dr. GREGORIO BERMANN
ENFERMEDADES NERVIOSAS
Neurastenia, Epilepsia, Afecciones de la pubertad, Degeneración, Alteraciones nerviosas, Manías, Agotamiento, Insomnio, Irritabilidad, Dispepsia. — Consultas todos los días, de 17 a 19, menos sábado.— Sarmiento 3929.

Dr. PEDRO A. GUERRERO
Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 85, de las 16 a 18.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 632. — Días de consulta: martes, jueves y sábados, de 12 a 14.—U. Telef. 3317 (Libertad).

Dr. A. GERCHUNOFF
Atiende especialmente niños. Corrientes 2315. — U. T. 1813, Mitre. Perm.

Dr. JUAN J. LAMBARDI
Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. 236 (Barracas).

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes rayos X. — Talcahuano 1042, de las 14 a 16. — U. Telefónica 3293. Juncal.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Tratamiento de las enfermedades pulmonares, reumatismo y venéreas: de 8 a 12. —Corazón, estómago y nerviosas: de las 14 a las 18. — Rivadavia 1425. — U. Telefónica 202 (Rivadavia).

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T. 5366 (Mitre). Consultas: de las 15 a las 16.

DENTISTAS

J. S. GUESTRINO
Cirujano Dentista
EXTRACCIONES SIN DOLOR — DIENTES ARTIFICIALES
en CORRIENTES 1211,
esq. Libertad, de 13 a 17 y en
CORRIENTES 4315,
de 8 a 12 y de 18 a 20. — Honorarios módicos

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista. — Lavalle 1685. Consultas todos los días, de 14 a 18. — U. Telef. 556 (Libertad)

CLINICA DENTAL

Calle Rioja 1972 (Parque Patricios).— Extracciones absolutamente sin dolor. — Horario: de las 8 a las 20. — Dentaduras artificiales, emplomaduras en oro, platino, porcelana y esmaltes. Precios muy módicos. Perm.

IDA BONDAREFF
CIRUJANA DENTISTA. — Consultas todos los días, de 9 a 11 y de las 13 a las 17. Corrientes 2476. — U. T. 1671, Mitre.

Primera Clínica Dental Popular
Atendida por el cirujano dentista
Juan M. Sosa
CALLE PATRICIOS 391
Unión Telefónica 2109 (Buen Orden)
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Horario: de las 9 a las 20
Emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro
PRECIOS MODICOS

ABOGADOS

Dr. ELISEO A. DIAZ
ABOGADO
Estudio: Lavalle 1346, escritorios 11 y 12 del piso bajo. Particular: Calle Rivadavia 6889. U. T. 998 (Flores).

Dr. ALFREDO M. APRILE
ABOGADO
Estudio: Bme. Mitre 1085 — De las 13 a 17

Dr. Fernando de Andréis
ABOGADO
De 14 a 18 todos los días; los sábados, de 10 a 12. — Estudio: Talcahuano 469, 3o. piso. — U. T. 5581, Libertad.

Dr. Héctor González Iramáin
ABOGADO
Estudio: Libertad 430. U. T. 1328, Libertad

INGENIEROS

JOSE B. MARIL
INGENIERO CIVIL
Peritajes, tasaciones, mensuras y construcciones
Bolívar 171 — Bs. As. Perm.

RAUL CARBALLO
INGENIERO CIVIL
Estudio, DEFENSA 715.
U. T. Avenida 2617

CONTADORES

Dr. Antonio Casacuberta
Contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Asuntos comerciales, ferroviarios y administrativos. — Cochabamba No. 3121. — La Plata, calle 9 No. 475. — C. Telefónica 510 Patricios.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA
Santa Fe 1456. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

TALLERES ARTISTICOS
A. ARIGONI y Cía.
Grabados sobre metales. — Lavalle 445. U. T. 6639, Av.

MANIQUI
La France Ortega
B. MITRE 1123
INDEPENDENCIA 3326
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo
SORIANO 966

TAL VEZ SEA Vd. EL CLIENTE QUE ESPERAMOS

Necesitamos un poseedor de gramófono que tenga 5 ó más discos que no haga más uso de ellos, para cambiárselos por otros diferentes también usados, cobrándole la ínfima suma de $ 0.30 por cada uno.

A $ 0.75 DISCOS DOBLES Liquida la acreditada «Casa Chica»

Siempre que necesite vender su Victrola, gramófono o discos, concurra a Salta 676. Es la casa que más paga. — Acabamos de recibir un gran surtido de gramófonos con bocinas y sin ellas, o sean fonógrafos con bocina interna, a precios razonables. Visítenos.

«CASA CHICA», de A. Ward, calle Salta 674-676
U. T. 141, Rivadavia. — Buenos Aires
No tenemos sucursales Cerramos a las 19.30 (7 1|2).

Aux Charpentiers
MEXICO 1302
Casa especial en ROPA para TRABAJO y para el CAMPO
FUNDADA EN EL AÑO 1888

GRAN SURTIDO EN TRAJES de brines blancos y fantasía.
(Clase Inmejorable)
Trajes SOBRE MEDIDA en mezcla y casimires franceses e ingleses
SOLICITENOS CATALOGO Y MUESTRAS
Maynard y Fèvre Sucesores de Louis Pet & Maynard
Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato; por consiguiente, si no es recibido por el interesado en seguida, sírvase solicitarlo nuevamente.
Perm. 11

CONFECCIONES —Y— ARTICULOS GENERALES PARA TODOS
LA CASA MAS CONVENIENTE PARA COMPRAS
A. CABEZAS
SARMIENTO esq. S. MARTIN
BUENOS AIRES
ACORDAMOS CREDITOS A PAGAR —EN— 10 MESES

IMPRENTA LOTITO Y BARBERIS
138 - BALCARCE - 138
UNION TELEFONICA 5340, Avenida

BRONCERIA
Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo
R. HAUPT Y M. PIZZA
VICTORIA 3273 BUENOS AIRES

CASA ROVEDA
818 DEFENSA 818 Bs. AIRES
FUNDADA EL AÑO 1884

ROPA PARA OBREROS
ADECUADA Á CADA GREMIO Ó PROFESION
UNIFORMES CHAUFFEURS
PORTEROS ORDENANZAS GROOM ETC
ENVIAMOS CATALOGO GRATIS
Unicamente artículos de buen resultado.
El mas grandioso surtido en la Republica.
Precios reducidisimos

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE

¡Ahora respiran!..

Hay individuos, partidos y diarios, por ejemplo el jocundo y adjetivante órgano de los ministros-propietarios, que sienten una desmedida afición a la victoria, inclinados siempre, irresistiblemente, a arrimarse al sol que más calienta.

Cuando los soldados rojos rusos estaban a las puertas de Varsovia, la gaceta salaberriana no sabía qué baile bailar. Estaba con el alma pendiente de un hilo. ¿Aplaudiría, chillaría, por los bolshevikis o por los polacos? No sabía decidirse, y sudaba gotas de agonía. Y la prueba es que el señor Irigoyen empezaba ya, aunque con mucha cautela, a correr la voz de que él era "un verdadero presidente maximalista".

Pero he aquí que los bolshevikis, momentáneamente, por ahora no más, no pudieron completar su victoria militar. Y ya tenemos a la gaceta ministerial aplaudiendo, animando, inciensando a todos los enemigos de Rusia, a Polonia y a Wrangel.

Y ¡con cuánto enternecimiento habla de Wrangel y de sus fabulosas victorias acompañadas de centenares de miles de prisioneros y de dos cañones!

Parece el suspiro de alivio del sujeto víctima de atroces pesadillas. Ahora respiran los gacetilleros ministeriales, y también el "verdadero presidente maximalista" está orondo y regocijante. Porque, de haber completado la victoria militar los bolshevikis, ¿cómo se habría arreglado la "esfinge", para ser "maximalista" y "verdadero"?

Pero, no vayan muy lejos en sus ilusiones, que la vida y Rusia tienen unos recodos terribles e inesperados, y lo más seguro es que todos estos estrepitosos respiros se los lleve la maldita trampa.

Por lo demás, para acabar con gacetas ministeriales, ministros, presidente "esfinge" y partido ávido de resarcirse de sus 28 años de sacrificio, no hace falta que triunfen los bolshevikis en Rusia y "por acá". El país tiene bastante con las enormes inmoralidades con su administración corruptora, con sus ministros-comerciantes, con sus sobornos, quinielistas y cazadores de empleos, para terminar con todo eso. Y muy pronto...

PRENDA AGRARIA

Fueron inscriptos en mayo 1098 contratos, por valor de 19.930.449 pesos

El informe elevado ayer a la superioridad por la oficina del registro agrícola-ganadero establece que durante el mes de mayo último fueron inscriptos en dicha dependencia 1098 contratos de prenda agraria, por valor de pesos 19.930.449.69 moneda nacional.

Agregando este resultado al de los meses anteriores, se obtiene el siguiente resumen del primer cuatrimestre del año en curso:

Enero, 1375 contratos, por pesos 26.290.624.67; febrero, 790, por pesos 15.004.256.33; marzo, 1188, por pesos 22.651.996.26; abril, 1297, por pesos 26.836.297.96; mayo, 1098, por pesos 19.930.449.69, o sea un total de 5748 contratos, por pesos 110.713.624.91.

Estos contratos se clasifican de la siguiente manera:

Prenda ganadera, 2129 contratos, por pesos 67.781.777.90; prenda en general, 2868, por pesos 39.435.767.32; máquinas e implementos, 751, por pesos 3.496.079.69.

La graduación de los valores correspondientes a las operaciones indicadas es, la que se detalla a continuación:

De 1 a 500 pesos, 331 contratos por 118.862.55 pesos; de 501 a 2000, 1456 íd. por 1.956.725.02; de 2001 a 5000, 1409 íd., por 4.965.851.84; de 5001 a 10.000, 833 íd., por 6.518.537.56; de 10.001 a 20.000, 599 íd., por 9.201.565.05; de 20.001 a 50.000, 623 íd., por 21.487.124.33; de 50.001 a 100.000, 321 íd., por 24.539.508.40; de 100.001 a 500.000, 149 íd., por 29.405.727.96; de más de 500.000, 7 íd., por 12.519.722.20.

La graduación de los plazos que corresponden a estos contratos es:

De un día a un mes, 270 contratos por pesos 3.334.619.81; de 1 a 3 meses, 2043, por 41.719.753.47; de 3 a 6 meses, 1692, por 40.083.536.73; de 6 meses a 1 año, 913, por 13.196.450.43; de 1 a 2 años, 830, por 12.379.264.47 pesos.

Desde el funcionamiento del registro en diciembre de 1914 hasta el 31 de mayo último, el número de contratos registrados fué de 83.878, por valor de 850.003.351.69 pesos moneda nacional.

NOTICIAS VARIAS

Representación de la Cooperativa Obrera de Tabaco — El ministerio de hacienda no ha hecho lugar a la solicitud formulada por el señor Alfredo M. Aprile, en el sentido de derogar la resolución dictada por la administración general de impuestos internos, por la que se dispuso la inscripción del señor José Ronutti, en carácter de manufacturero de tabaco, y como sucesor del primero en la representación fiscal de la Cooperativa Obrera.

En los considerandos de la resolución, expresa el ministerio que el señor Aprile no puede hacer cuestión por lo resuelto, por cuanto nunca actuó ante la administración de impuestos internos por derecho propio, y la concesión de inscribirse como manufacturero que obtuvo, fué en nombre de la Sociedad Cooperativa Obrera, para subsanar la falta de personería jurídica.

Pagos efectuados ayer — La tesorería general de la nación pagó ayer la suma de pesos 3.089.173, a diferentes reparticiones.

Ingresos semanales de los ferrocarriles del estado — En el transcurso de la última semana económica del ferrocarril Central Norte Argentino, el producto fué de 691.671 pesos, contra 593.679, en igual período del año 1919, lo que significa un aumento de 97.992 pesos. Los ingresos desde el 4 de enero hasta la fecha son de pesos 22.324.824, cantidad que acusa un aumento sobre el mismo período del ejercicio anterior — en que las entradas fueron de pesos 19.244.678 — de 3.080.146 pesos.

Las carreras en día jueves

Se prorroga la autorización con los votos del sector radical

En la sesión de la cámara de diputados que terminó ayer de madrugada, se trató, entre otros asuntos, la cuestión de si debía o no prorrogarse la autorización al Jockey Club para realizar carreras en día jueves, autorización que, como se sabe, ha caducado hace poco, habiendo durado diez años.

Es instructivo comprobar cómo en el debate que se produjo alrededor de este tema, los representantes del sector radical se esforzaron por competir con los conservadores en la tarea de mostrar su obsequiosidad hacia la aristocrática institución del Jockey Club, y defender sus intereses, lo que no deja de ser un rastacuerismo bufo en hombres que pretenden en esa forma "purificarse" de su origen plebeyo y ascender así en el concepto de sus pretendidos adversarios.

Aparte de esta consideración, que pinta de cuerpo entero a estos "parvenus" llenos de presunción, y sólo preocupados de que se les perdone el oscuro apellido, el apoyo y el voto de los radicales prestados con tanto calor a la autorización de las carreras en día jueves, muestran también que les preocupa poco el incremento de un vicio que es un verdadero azote para nuestro pueblo.

Una de las prácticas que el presidente Irigoyen detesta de todo corazón, según se asegura, es la afición invencible de sus correligionarios por toda clase de juegos, pero con especialidad por las carreras, lo que, por otra parte, puede observarse en los días de "reunión" en los barrios cercanos al hipódromo, en los tranvías, cafés y demás sitios públicos.

Es, pues, la masa de empedernidos jugadores que constituyen, sin duda, la mayoría del radicalismo, la que estaría encargada, según la fórmula sacramental, de regenerar y moralizar el país. ¡Buenos estamos!

Volviendo a la cuestión, el proyecto autorizando las carreras en día jueves pasó en la cámara con el voto de los radicales. Es bueno que lo recuerden los trabajadores conscientes cuando se trata de ver quiénes son los que, bajo apariencias de vestales, cooperan a la corrupción y embrutecimiento de las masas.

Si el senado sanciona la autorización habrá llegado el caso de que el poder ejecutivo vete la ley por inmoral y contraria a los intereses públicos.

Quizá la faculta de veto que le acuerda la constitución no podrá ser ejercida en ningún caso con mayor razón y justicia.

INSTRUCCION PUBLICA Y POPULAR

Asamblea de maestros suplentes — Ayer se reunieron en el local del consejo escolar 8o. los maestros suplentes afectados por la última resolución del consejo de educación, cambiándose ideas sobre la actitud a seguir.

Se designó una comisión compuesta en la siguiente forma:

Presidente, Fermín Estrella Gutiérrez; vicepresidenta, Inés Galelh; secretario general, Pedro A. Lleonalt; secretaria de actas, Delia Paolantonio; vocales: María Esther Funch, Leonardo Glusberg y Amanda Reale.

Esta comisión se entrevistó con el doctor Gallardo, haciéndole entrega de una solicitud firmada por numerosos maestros, en la cual, después de varias consideraciones, solicitan la postergación hasta el año próximo de la medida tomada.

En lo que respecta a la liquidación de los sueldos, le manifestó el presidente que la resolución no podía tener carácter retroactivo, debiendo, por lo tanto, abonarse los haberes hasta el último día de trabajo.

La comisión resolvió realizar en breve una asamblea.

Cursos de extensión universitaria — Continúa abierta la inscripción para los cursos de electricidad industrial, redacción y ortografía, radiografía e inglés, que se dictarán en el colegio nacional Mariano Moreno.

Los interesados pueden inscribirse los lunes, miércoles y viernes, de 20 a 21.30, en el local del colegio, Rivadavia 3577.

"El sistema nervioso y la vida psíquica" — En el local de la Asociación Juventud, Bartolomé Mitre 2248, bajo los auspicios de esta sociedad cultural, el doctor Enrique Mouchet dará hoy, a las 20.45, una conferencia sobre el tema "El sistema nervioso y la vida psíquica".

¿Desea usted leer una buena revista de ideas e información?

LEA

"LA HORA"

Director: Augusto BUNGE, secretarios: José P. BARREIRO y Luis De FRANCESCO.

Pídala en los quioscos si no se la ha ofrecido el vendedor de diarios.

APARECE HOY

PRECIO DEL EJEMPLAR $ 0.20

Los compañeros del interior que se interesen por LA HORA deben hacer los pedidos de inmediato. Descuento de 30 o|o en pedidos mayores de 20 ejemplares, o pagos al contado de más de 5.

Administración: CARLOS PELLEGRINI 622

Unión Telefónica 440 (Libertad)

BUENOS AIRES

CAMARA DE DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

Se aplazó la consideración definitiva del proyecto de expropiación del azúcar

El ministro del interior no concurrió a responder las interpelaciones de los diputados Correa y de Andréis

Por falta de quórum, se levanta la sesión

A las 16 y 10, el presidente, **Goyeneche**, abre la sesión. Asisten 102 diputados.

DESCANSO DOMINICAL—

Entre los asuntos entrados se da cuenta de un proyecto de ley del diputado **Rodríguez (C. J.)**, que incluye al servicio doméstico entre los favorecidos por el descanso dominical.

Pasa a la comisión de legislación del trabajo.

RENUNCIA—

Bermúdez renuncia como miembro de la comisión de peticiones y poderes.

Se rechaza en primera votación; pero, reiterada, resulta afirmativa.

EL TRABAJO DE LA CAMARA—

Sánchez Bustamante pide que se trate sobre tablas, con o sin despacho, el proyecto, sancionado por el senado, sobre fondos para el mausoleo del general Lavalle.

Frugoni, en su apoyo, sufre uno de sus frecuentes ataques de epilepsia patriotero-radical. Ante la oposición de algún diputado, asegura: "¡Tendrán monumento Bossio y Camuyrano, pero en la República Argentina no lo tendrá el general Lavalle! ¡Qué consten estas palabras, señores taquígrafos!"

Presidente — Se va a votar.

Dickmann — Pero si no hay despacho de comisión, señor presidente.

Maidana apoya la moción Sánchez Bustamante y elogia a Frugoni.

Se vota y aprueba la moción que se discute.

—A indicación del diputado **Anastasi**, completada por **de Tomaso** y **Peña**, se resuelve tratar en la sesión presente, o en la de hoy, las convenciones de Wáshington y con los gobiernos de España e Italia, que tienen despacho de la comisión de negocios extranjeros, debiendo asistir al debate el ministro de relaciones exteriores.

LAS INTERPELACIONES AL MINISTRO DEL INTERIOR—

Correa — ¿El ministro del interior ha contestado a la citación que la cámara le hizo para la sesión de hoy?

Presidente — No, señor diputado.

Correa — Entonces, antes de adoptar alguna resolución al respecto, podría esperarse al ministro hasta una hora prudencial, las 18 o las 19.

Con asentimiento general, así se acuerda.

CONSTITUCION DE UNA COMISION

La comisión investigadora de los cargos al ministro de hacienda comunica haberse constituído, designando presidente a **Mora y Araujo** y secretario a **Bravo**.

JORNADA DE OCHO HORAS—

Justo — Que en seguida de los asuntos que deberán tratarse en esta sesión, se considere el despacho favorable a la jornada de ocho horas.

Varios diputados — Ya se le ha votado preferencia.

Secretario Zambrano — Así es.

Queda entendido, pues, que dicho asunto se considerará preferentemente.

EXPROPIACION DEL AZUCAR. APLAZAMIENTO—

Pasa a tratarse el primer asunto destinado a la sesión que se celebra; esto es, el proyecto sobre expropiación del azúcar que el senado remitiera en segunda revisión.

Saccone pide que se postergue. Aduce, en su favor, el deseo de la mayoría de la cámara de insistir en la primitiva sanción de ésta, para lo cual sus partidarios necesitan sumar los dos tercios de los presentes, cosa que no sucede en el momento.

Peña — ¿Es un modo de retirar el proyecto del ejecutivo?

Saccone—De ninguna manera; mantenemos el proyecto.

Padilla — Es una actitud contradictoria la de los diputados radicales que quieren postergar la sanción definitiva de la ley del azúcar, frente a la prisa que en conseguirla ha demostrado el poder ejecutivo.

Del Valle — Niega tal contradicción, y afirma que la ley no saldrá, porque lo impedirá la mayoría radical, sino de acuerdo con la primera sanción de la cámara.

Pérez Virasoro — Le consta que el ministro del interior dirigió a sus partidarios un telegrama, encareciéndoles asistieran para poder sancionar la insistencia de la cámara. Es, a su juicio, un caso de presión del poder ejecutivo.

Ferreyra — La táctica que ensaya el grupo radical es perfectamente parlamentaria; él la respeta en las minorías y en las mayorías.

Padilla — La indecisión respecto a la ley que se votará ha determinado la paralización del comercio azucarero, lesionándose así intereses muy atendibles.

Rodeyro, con su familiar difusión, apoya el pedido de postergación del asunto.

Vedia pronuncia un entusiasta discurso de crítica a los procedimientos parlamentarios del partido oficial. Este acaba de confesar que, al no poder imponer un proyecto de ley, es una minoría. Los gobiernos sustentados por minorías — dice — están al borde de su caída.

Dickmann manifiesta que el sector socialista votará la postergación. Si hubiese vacilado en su opinión personal, le habría bastado que el diputado Padilla se opusiera a una moción vinculada al azúcar, para votarla, en la seguridad de proceder bien. (Risas).

El grupo socialista ha apoyado y mejorado el proyecto expropiatorio del ejecutivo y está convencido de que permitir la aprobación de lo sancionado en la cámara de senadores equivaldría a resolver una inmediata alza en los precios del azúcar.

En cambio, si se aplaza, por lo menos se mantendrá el precio normal.

En los asuntos fundamentales, la izquierda y la derecha se confunden. Se les ha visto, pocas horas antes, compartir entusiasmos en favor de las carreras y presionar a la única verdadera oposición, a la minoría socialista. Ahora, en desquite, toca a ésta reirse a costa de los conservadores. (Risas).

Se ha mencionado a la constitución. No se trata de eso. Lo que se discute es sólo una moción perfectamente reglamentaria.

Pereyra Rozas, **Rodríguez (J. R.)** y **Vera** se pronuncian también en pro del aplazamiento: el primero y el segundo niegan que haya habido presión de la casa de gobierno, y el último dice que la expropiación no ataca a los intereses del pueblo de Tucumán.

De Tomaso — La diputación socialista ha acompañado al poder ejecutivo en su proyecto, en todo momento, deseando que éste conduzca hasta el fin lo que ha llamado "cuestión de gobierno", a objeto de que asuma todas las responsabilidades del caso.

Debe hacer resaltar que esta moción combatida por la derecha de la cámara ha sido presentada por el mismo diputado Saccone, que en la sesión anterior, con la complacencia de conservadores y radicales, y con una insistencia realmente heroica, trató de impedir la oposición socialista al proyecto carrerista.

El proyecto en discusión revela a la cámara, una vez más, la existencia de grupos que se reúnen para otros asuntos igualmente fundamentales y se fraccionan en éste. Así, si los radicales votaran con un solo criterio, en masa homogénea, obtendrían los dos tercios que se requieren para insistir en la sanción auspiciada; y sólo el temor de desgarramientos dentro de su grupo origina esta situación que se trata de solucionar con el aplazamiento.

El grupo socialista reitera su voto favorable a ésta, como a cualquiera otra medida que el ejecutivo o los diputados que lo sostienen presenten para conseguir la ley de expropiación total del azúcar.

Rougés, contestando al señor **Vera**, recuerda el voto unánime de la legislatura de Tucumán en contra del proyecto expropiatorio.

De Andréis observa que no hubo unanimidades, pues votó en favor el diputado socialista doctor Grande Alurralde.

Interviene aún en el debate el diputado **Ceballos**, y luego el mocionante, y se pasa a votar: 1. Si se posterga la consideración definitiva del proyecto sobre azúcar, con resultado afirmativo; y 2. Si se trata hoy, obteniendo negativa.

En la votación toman parte 130 diputados, quórum realmente excepcional, y se efectúa ante una barra no menos insólita por lo concurrida.

ASUNTOS PARA SESIONES EXTRAORDINARIAS—

De Tomaso recuerda que corresponde tratar su proyecto de resolución, respecto de los asuntos a tratarse en las sesiones extraordinarias a que se supone convocará el ejecutivo.

Después de un breve cambio de ideas, y antes de votar, se pasa a cuarto intermedio. Son las 18 y 30.

DESPUES DEL CUARTO INTERMEDIO—

A las 19 y 10 los diputados vuelven a sus bancas, notablemente raleadas.

En lugar de votarse en seguida el proyecto de Tomaso, como visiblemente correspondía, y a propósito de un pedido de sesiones de prórroga formulado por el diputado **Escobar**, se produce un largo paréntesis constitucional respecto de si el congreso tiene o no facultades para convocarse a sí mismo a sesiones de prórroga.

Pinedo manifiesta que los socialistas sostienen esa prerrogativa de las cámaras, pero que no se trata de eso, sino de, en presencia de una situación de hecho, manifestar la preferencia de la cámara por ciertos asuntos de índole social.

Finalmente se aprueba la moción de **Tomaso**, modificada por **Demaría** y **Costa** en su forma, manifestando al ejecutivo el deseo de la cámara de diputados de tratar los proyectos enumerados en nuestra crónica de ayer, más los siguientes propuestos por diversos diputados: modificaciones al código penal, adulteración de sustancias alimenticias, identificación de mercaderías, aguas corrientes de Córdoba y junta de subsistencias.

LA INTERPELACION SILENCIADA—

De Andréis — ¿Se sabe algo respecto a la concurrencia del ministro del interior a suministrar los informes solicitados por la cámara sobre el ejercicio del derecho de reunión por los gremios obreros y los partidos políticos?

Presidente (Sánchez Bustamante) — Nada, señor diputado.

Correa critica el silencio del ministro del interior ante la invitación de la cámara, y los pretendidos fundamentos de la disposición policial. El criterio que lo informa es el de que un derecho puede sacrificarse, so pretexto de garantirlo. Termina proponiendo que se pase al ministro una comunicación haciéndole saber que, no estando suspendidas las garantías constitucionales, no es posible coartar la libertad de reunión.

SIN NUMERO—

De Andréis — No pierdo las esperanzas de que concurra el ministro del interior a contestar las interpelaciones, y hago moción de pasar a cuarto intermedio hasta tanto llega.

Durante largo rato se llama a votar y por fin se comprueba la falta de número, y se levanta la sesión. Son las 20 y 40.

Mientras los asistentes se dispersan, dice **Vergara**: Estas sesiones fracasadas son consecuencia del trabajo desordenado hasta horas intempestivas como se procedió anoche.

En la sesión iniciada anteayer y cuya crónica avanzamos, en nuestro número anterior, hasta las 2 del día siguiente, se trató, después de esta hora, el proyecto de modificaciones a la ley de retiro militar, y, en seguida, el de ampliación del Campo de Mayo.

Sancionados ambos, sin la presencia de la diputación socialista, que se retiró después de las actitudes consignadas en nuestra crónica de referencia, se levantó la sesión siendo las 3 y 40 del día de ayer.

La cámara de senadores realizó ayer dos sesiones

NUMEROSAS SANCIONES—

A las 16 y 35 comenzó ayer la sesión en esta cámara.

—Se trata sobre tablas y aprueba el proyecto de diputados, sobre ampliación y expropiación en Campo de Mayo.

—Se solicita pronto despacho, de la comisión de hacienda, sobre el vergonzoso proyecto carrerista votado ayer a la madrugada en la otra cámara.

Se opuso el senador **del Valle Iberlucea**, afirmando que ése no era un asunto de interés público.

—Después de tratar diversos pedidos de preferencia para otros tantos proyectos, el senado se constituyó

EN TRIBUNAL—

Correspondía continuar con los preliminares del juicio político contra el doctor Allende, juez letrado de La Pampa.

Se acepta la excusación del senador **Linares**, y se resuelve escuchar hoy la acusación de la cámara de diputados.

DIPLOMA RECHAZADO—

Se trata el diploma de **Aybar Augier**, radical, que se pretende senador por Tucumán. Como se recordará, este señor votó por sí mismo en el acto electoral de la legislatura.

El senador **Esteves**, informando en nombre de la comisión de poderes, en favor del rechazo de la credencial, hace constar que muchos de los legisladores que votaron al candidato no se hallaban en condiciones constitucionales.

Se vota y rechaza el diploma, por unanimidad.

CUARTO INTERMEDIO—

En espera del ministro de relaciones exteriores para celebrar una sesión secreta, cuya orden del día era la representación argentina en la liga de las naciones, se pasa a cuarto intermedio. En el curso de éste, se resuelve no volver a sesión hasta las 21.

SESION NOCTURNA

A las 21 y 50 el senado reanuda su sesión. Preside el senador **García**.

LAS CARRERAS—

Como primer asunto, y previo un breve informe del senador **Zabala**, se sanciona rápidamente, sin modificaciones, el proyecto de la cámara de diputados que prorroga por diez años el permiso otorgado al Jockey Club para efectuar carreras en jueves no feriados.

En seguida llega al recinto el senador **del Valle Iberlucea**, quien solicita que se reconsidere la resolución adoptada. Aduce, en apoyo de su moción, que se ha considerado el asunto en forma precipitada, a pesar de tratarse de algo tan grave como el fomento del juego por el estado.

Durante su exposición, el orador sostiene un vivo diálogo con el senador **Villanueva**, quien, visiblemente molesto ante el ataque que se hacía al Jockey Club, pretendía hasta coartar al doctor del Valle Iberlucea su libertad de palabra.

Como la moción del senador socialista requiriera, para su sanción, el voto de los dos tercios de los presentes y no los hubiera, quedó rechazada.

ACLARACIONES A LA LEY DE JUBILACION FERROVIARIA—

Después de escucharse un corto informe del senador **Gallo**, se vota y sanciona el asunto mencionado en el epígrafe, tal cual lo sancionara la cámara de diputados.

EXPORTACION DE LANAS E IMPORTACION DE TEJIDOS—

Se pasa a tratar el proyecto que sobre esto sancionara la otra cámara, y que la comisión de hacienda del senado observa en su artículo 7o.

Informa brevemente el senador **Zabala**.

Del Valle Iberlucea observa que la importancia evidente del proyecto exige un informe más prolijo, un estudio más detenido y la opinión del poder ejecutivo.

Pide, pues, que se postergue su consideración hasta hoy.

Se vota y rechaza esta moción.

En seguida se vota el despacho de la comisión del senado, y se aprueba. Se considera aparte el art. 7o. del proyecto de diputados, y resulta negativa.

AGUINALDO—

En seguida se vota y aprueba un mes de sobresueldo al personal de la cámara de senadores.

Del Valle Iberlucea. — Que se levante la sesión.

—Se vota y rechaza, pasando a tratarse

EL ARRIENDO O REQUISA DE LOS BARCOS DEL SERVICIO DE CABOTAJE NACIONAL—

A moción del senador **Vidal**, se resuelve postergar para hoy la discusión del proyecto de la cámara de diputados sobre arrendamiento o requisa de los barcos indispensables al restablecimiento del tráfico fluvial en los ríos de la Plata, Paraná y Uruguay.

AMNISTIA MILITAR—

Del Valle Iberlucea — Que también en la sesión próxima se considere el proyecto de amnistía para los infractores de las leyes militares.

—Se vota y rechaza, contra los votos en pro del mocionante y de los senadores **Esteves, Roca y Linares**.

PENSIONES Y CREDITOS SUPLEMENTARIOS—

En seguida se sancionan varias pensiones y créditos suplementarios. El senador socialista evitó la complacencia excesiva del senado, que pretendía sancionar todas estas cosas sin informe y a tambor batiente.

—Se levanta la sesión inmediatamente, siendo las 23 y 30.

FAUNA ARGENTINA

ORUGA

CIGARRILLOS 43 — Es la gran marca Argentina. Libre de todos los Trusts

EL ARTE EN LA ESCENA

Comentarios, Crónicas y Noticias

LIRICAS

Anoche se cantó "Gioconda" en el Coliseo, con intervención del tenor Gigli, soprano Zola Amaro, contralto Casazza y barítono Segura Talien.

Hoy irá "El caballero de la rosa", con Gilda Dalla Rizza, Tea Vitulli, Sammarco, y Cirino.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS - ANTEOJOS

CONSULTORIO GRATUITO PARA LOS OBREROS Y SUS FAMILIAS DIRIGIDO POR MEDICOS ESPECIALISTAS

SANATORIO CENTRAL: 351, SARANDI, 351

Consultas de 18 a 19

EL MEJOR DEPURATIVO

PROF. GIROLAMO

PAGLIANO

JARABE - POLVOS - SELLOS

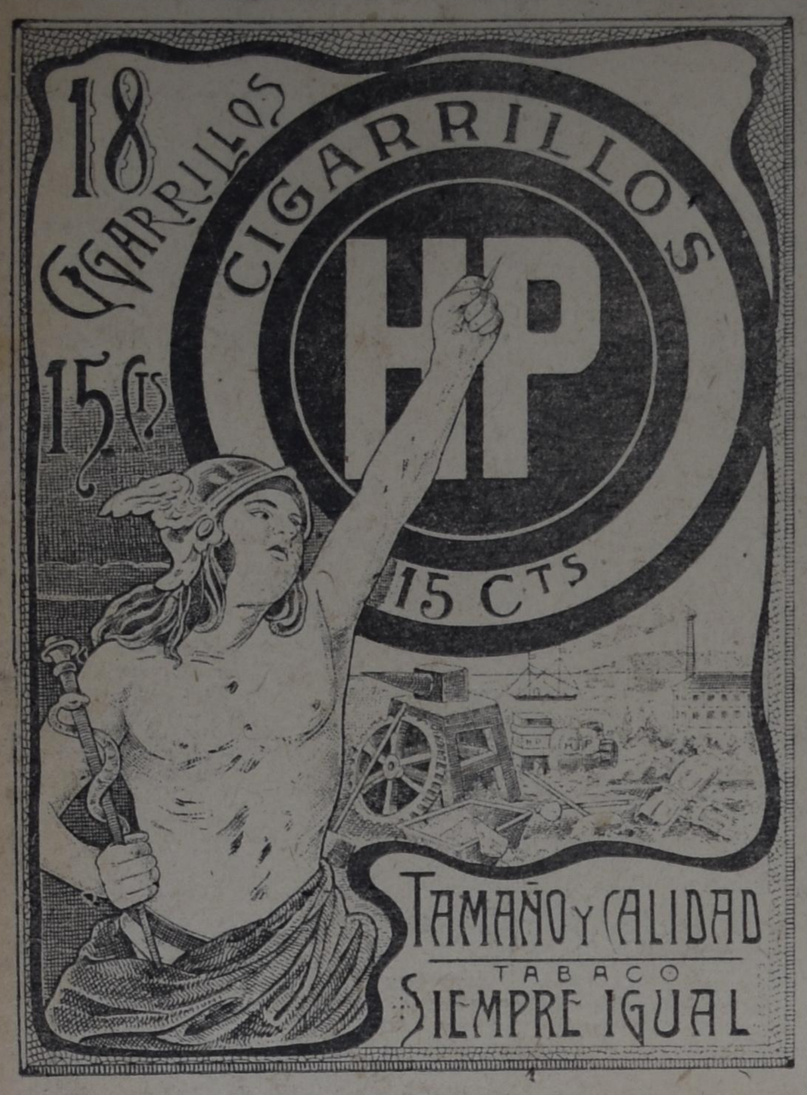

INFORMACIÓN GENERAL DEL INTERIOR

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

PADRON ELECTORAL

Hasta el día de mañana inclusive funcionarán las juntas de reclamaciones de la reapertura del padrón provincial y ante ellas deben presentarse los ciudadanos que aun no estén inscriptos en ese instrumento electoral.

Como la ley de elecciones dice en el segundo párrafo del art. 10 que la junta de reclamos debe "incluir, aun de oficio, en el registro electoral, a todos los ciudadanos que se encuentren anotados en el padrón militar", conviene que en las comunas donde hay concejales socialistas, comprueben ellos mismos si esa inclusión se hace.

La forma de cumplir esa disposición legal y útil es pidiendo al ministerio de gobierno la nómina de todos los ciudadanos que se han enrolado desde el mes de septiembre del año pasado a la fecha. Ese informe lo obtendrá ese ministerio por medio de la dirección del registro civil provincial y ministerio de guerra nacional.

En vista de terminarse mañana la ampliación del padrón provincial, conviene que las agrupaciones socialistas de la provincia se apresuren a comprobar o iniciar la realización de las diligencias referidas.

Por la junta de la Federación Socialista: **José P. Baliño**, secretario.

Cámara de diputados — Ayer no celebró sesión en mayoría la cámara de diputados, entrando a sesión en minoría únicamente los representantes conservadores y socialistas. Protestaron por la actitud de la mayoría los diputados Baliño, Sarrat y Vignart.

En antesalas se atribuía el hecho a que el gobernador ha manifestado que no pagaría en el corriente mes al personal de la administración, haciéndolo únicamente con el de policía, pues la provincia no tiene dinero para afrontar esos gastos.

AVELLANEDA

Concejo deliberante — Esta noche celebrará reunión ordinaria esta corporación para continuar tratando el proyecto de reformas a la ordenanza sobre el "Boletín municipal", la división del partido en secciones electorales, modificaciones a la ordenanza general de afirmados y gran cantidad de asuntos que se hallan en la orden del día.

En la misma reunión deberá considerarse la renuncia de un concejal que fué expulsado recientemente de las filas conservadoras por prestigiar — según se ha dado en decir — la autonomía de Lanús.

Nombramientos en la municipalidad —Han sido nombrados cobradores de impuestos municipales los ciudadanos Juan E. Rolandelli y José García G., en reemplazo de José Tadeo y Francisco González, que fueron declarados cesantes.

Para el departamento de obras públicas, en carácter de dibujante, fué nombrado Francisco Cafferatta. Adscripto al mismo departamento fué nombrado sobrestante Enrique Orlandini.

Asamblea local — El domingo próximo tendrá lugar la asamblea local a que ha convocado el comité de propaganda con el objeto de considerar una amplia orden del día, en la cual se encuentra el informe de la labor realizada en el concejo deliberante por los concejales socialistas, y en la administración comunal por el intendente.

Clausura del padrón provincial — El domingo último quedó clausurada la inscripción de electores en el padrón provincial.

Sólo han llenado ese requisito 826 ciudadanos.

Una guarida de ladrones — Hace varios días denunciamos la existencia de una guarida de ladrones en la calle Arenales y vías del ferrocarril Sud, donde concurren asiduamente varios menores que son utilizados para trepar a los trenes de carga y arrojar las mercaderías.

La gravedad de la denuncia parece no haberla comprendido la policía local, pues la guarida continúa funcionando sin que para ello se tomen medidas de ninguna especie.

Urge que la jefatura disponga su allanamiento a fin de evitar los sucesivos robos que se efectúan en las inmediaciones y que las criaturas sean alejadas de esa escuela de delincuencia.

ASCENSION (G. Arenales)

El juego — Habiéndoles parecido a los "clubman" poca la miseria y vicio que existe en este pueblo y en el vecino latifundio de Alvear, hicieron una especie de hipódromo en esta localidad, para celebrar carreras de caballos los días domingo.

El crimen de Rosario — A pesar de la vergonzosa actitud de la prensa mercenaria que con el yil silencio pretende encubrir el repugnante crimen perpetrado en un asilo religioso de Rosario, en la persona de la tierna niñita Delia Arrascaeta, la verdad se propaga con increíble rapidez. El domingo pasado concurrieron al Centro Socialista los simpatizantes y afiliados del campo a objeto de enterarse de la terrible verdad. Después de haber escuchado la lectura de las emocionantes crónicas, expresaron se transmita por medio de LA VANGUARDIA su protesto contra la prensa cómplice de los frailes, prensa que lucha contra los derechos legítimos del proletariado.

OLAVARRIA

Beneficio — El sábado 25 se realizó en el teatro Menotti Garibaldi, a total beneficio de "Hoja Socialista", órgano del Centro local, una interesante velada cinematográfica y conferencia.

Por la pantalla se pasó la hermosa película Fox, titulada "Corazón de león".

El director de "Hoja Socialista", compañero José Arena (hijo), presentó al orador, ciudadano Juan Antonio Solari, quien disertó por espacio de una hora sobre "La nueva historia".

La orquesta, compuesta por un grupo de aficionados, ejecutó en los intervalos los himnos socialistas.

Numeroso público concurrió al acto, estándose los palcos del teatro ocupados por familias.

MAR DEL PLATA

Concejo deliberante — Con asistencia del intendente municipal, ciudadano Teodoro Bronzini, y de la mayoría socialista, celebró el domingo pasado una importante reunión el concejo deliberante.

Abierta la sesión por el presidente Inda, entre otros asuntos el secretario dió lectura a un largo despacho de la comisión de higiene referente a la fabricación de artículos alimenticios en general. Después de un largo debate, en el que intervinieron el intendente Bronzini y los concejales Orazi, Fava, Solla y Guffanti, el proyecto fué aprobado.

El concejal Solla presentó un proyecto de resolución autorizando al D. E. el nombramiento de un sobrestante para la oficina de obras públicas, con el sueldo de 200 pesos mensuales. Fundándolo expresó que dicha oficina está recargada de trabajo, y como Mar del Plata en la actualidad no tiene un plano de sus costas, creía sumamente necesaria la creación del nuevo puesto. Pidió que fuera tratado sobre tablas.

El concejal Fava se opuso a que dicho asunto se tratara sobre tablas, porque antes de dar su voto en favor del proyecto deseaba informarse bien de las necesidades de dicha oficina. Puesta a votación la moción se produjo un empate, el que fué resuelto por el presidente en el sentido de enviar a comisión el citado proyecto.

La sociedad de cocheros unidos solicitó la aprobación de una extensa reforma a la ordenanza de carruajes de alquiler. Se destinó a la comisión de legislación.

Igual destino se dió a un extenso proyecto del concejal José Zaccagnini creando comisiones de barrio.

Finalmente el concejal Fava propuso que se convoque a sesión extraordinaria para el día 16 de octubre próximo, a objeto de sortear a los concejales salientes.

CHIVILCOY

Conferencia realizada — El domingo se llevó a cabo una conferencia en la plaza 25 de Mayo, con la que se inició la propaganda política para los próximas elecciones de noviembre.

Ante un público que pasaba de 400 personas disertaron los ciudadanos F. Montenegro, E. Thomas, E. Brudnik y R. Muscolino, retirándose el público en medio de un gran entusiasmo.

NUEVE DE JULIO

Visitantes "distinguidos" — El domingo próximo vendrán a ésta el gobernador de la provincia, acompañado de sus ministros, del ministro de agricultura de la nación y del presidente de la Sociedad Rural Argentina, a objeto de presenciar la exposición anual de la Sociedad Rural local, a cuyo acto han sido especialmente invitadas por las autoridades de la última de las asociaciones nombradas.

Con tal motivo las autoridades municipales preparan algunos festejos, a los cuales han sido invitadas las personas más "caracterizadas" de la localidad.

Actividad socialista — A mediados del mes de octubre el Centro Socialista local dará principio a la campaña de propaganda relacionada con las próximas elecciones municipales. Prestará su concurso a la conferencia inicial de la campaña, el diputado Agustín S. Muzio.

En el campo conservador — Algunos miembros del bando conservador desean que su partido intervenga en las elecciones municipales, no obstante haberse abstenido de participar en ellas ésta fracción política el año pasado, en virtud de una demanda por inconstitucionalidad de la municipalidad, que aun no ha resuelto la suprema corte.

SANTA FE

Próxima elección de convencionales — Actividad socialista

SANTA FE, 29 — Llevóse a cabo en esta ciudad la proclamación de los candidatos socialistas a convencionales, ciudadanos Cristóbal R. Solari, Alberto Cardona, Rodolfo N. Galaretto y Abraham Pres, ante numerosa concurrencia.

Explicaron la plataforma electoral que en las próximas elecciones sostendrá el Partido Socialista los ciudadanos Lorenzo García, Julio S. González y Víctor F. Gallo.

—En Esperanza, ante un público numerosísimo, hablaron en el acto de la proclamación pública de los candidatos por el departamento Las Colonias, los ciudadanos Hervot, García y González, éstos últimos delegados del Centro de la 3a. (Santa Fe).

Los "petits" caudillos radicales miraban extrañados como afluía el público hacia el lugar donde se hacía oír la palabra socialista. El asado electorero tradicionalista, resultaba desabrido y viejo ante la siembra de ideas que realizaba nuestra tribuna popular.

Las elecciones de diputados constituyentes — La actitud de los partidos. —Efecto del crimen del Rosario.

VENADO TUERTO, 29 — El Centro Socialista local se propone efectuar una intensa propaganda para las elecciones de diputados constituyentes.

Los políticos criollos y sus caudillos asalariados inundan el pueblo de manifiestos de ocasión, los cuales no contienen más que palabras; afortunadamente los ciudadanos conscientes ya saben a qué atenerse, gracias a la obra de constante esclarecimiento que el Partido Socialista realiza entre las masas populares, que las va capacitando para ejercitar el derecho político en pro de la verdad y de la justicia.

—Los padres que mandan sus hijos al colegio "Santa Rosa", dirigido por hermanas y administrado por el cura párroco, se encuentran alarmadísimos a consecuencia del crimen salvaje cometido en Rosario, en el colegio del "Santísimo".

TUCUMAN

La cámara de diputados sanciona el voto femenino en las elecciones municipales — Cómo propenden a la elevación mental del pueblo las damas católicas y el interventor a la comuna.

TUCUMAN, 29 — En su sesión de anteanoche, la cámara de diputados aprobó el voto femenino en las elecciones comunales, reforma que será incorporada a la ley orgánica de las municipalidades.

El representante del ejecutivo, doctor de la Rosa, impugnó dicha reforma alegando "que la mujer argentina no estaba preparada para la vida democrática y que darle el derecho de voto, podría significar una causa de reyertas domésticas" (¡!).

Se espera que el senado aprobará también la implatación del voto femenino en los comicios municipales.

—Con el fin de perpetuar la ignorancia y el fanatismo religioso en el pueblo, un grupo de "damas distinguidas" organiza una "peregrinación" que se realizará a fines de octubre con motivo de la coronación de un nuevo fetiche denominado "Virgen del Río Blanco".

—El interventor municipal, no queriendo ser menos que las damas católicas en materia de propender al embrutecimiento del pueblo, ha decretado para hoy la celebración de una función religiosa en la catedral, en honor del "patrono" de Tucumán.

En estas cosas se derrochan los dineros de la comuna, valiéndose de que no existe el control de un cuerpo deliberativo.

En la legislatura — Incidente entre el diputado Grande Alurralde y el presidente de la cámara—El representante socialista se ve obligado a repeler provocaciones soeces — La policía detiene abusivamente a un ciudadano por comentar el suceso.

TUCUMAN, 29 — El presidente de la cámara de diputados, profiriendo palabras soeces e invocando su autoridad, prohibió anteayer la entrada a la sala de comisiones al representante socialista doctor M. Grande Alurralde. La actitud resuelta de éste, quien se impuso revólver en mano, evitó que llegara a consumarse un hecho alevoso.

Nuestro compañero Daniel P. Roldán fué detenido en la vía pública, por un comisario de investigaciones, en momentos que comentaba el incidente de la cámara. Previos algunos trámites extrajudiciales fué puesto en libertad.

El oficialismo arrecia la persecución contra los socialistas, los únicos que hacen verdadera oposición y controlan los actos del gobierno que soporta actualmente la provincia.

Partido Socialista

INFORMACION OFICIAL

ELECCIONES MUNICIPALES

Campaña electoral

A los centros

La secretaría del Partido ha distribuido a los centros de la capital la circular No. 24, relacionada con las listas de candidatos a candidatos a concejales, a confeccionarse por los respectivos centros.

El Comité, en su última reunión, ha resuelto fijar como plazo para recibir dichas listas el día 12 de octubre, dado que la asamblea local se realizará el 17 de octubre.

Asimismo ha resuelto que los candidatos a candidatos deberán ser designados por mayoría absoluta de los afiliados al corriente con la caja de cada Centro, pudiendo designarse hasta 20 candidatos.

Carteles

Los centros de la 4a., 5a, 9a. (Sur), 13a., 15a. (V. Devoto), 16a. (V. Urquiza) y 18a. no han retirado hasta hoy los carteles y volantes del mitin a realizarse mañana en el teatro Hippodrome.

A los oradores

La secretaría recomienda a los oradores que han recibido la circular No. 24, la contesten a la brevedad posible, pues hay necesidad de organizar las conferencias con la anticipación debida.

Conferencias

SABADO 2 DE OCTUBRE, a las 20.30

Sección 6a. (Cab. Sur) — Inauguración del local del Centro Socialista, **Don Cristóbal No. 511.** — Oradores: concejal Antonio Zaccagnini y diputado nacional Augusto Bunge.

Comisión electoral

REUNION DEL 28 DE SEPTIEMBRE

Presentes: Spinetto, Paolucci J. R., Pfleger y Polito. Ausente con aviso: Muzio.

Después de tratar varios asuntos de carácter interno, se resuelve que la secretaría del Partido empiece a organizar conferencias seccionales de propaganda desde el lunes 4 de octubre próximo en adelante.

A las 24 se levantó la sesión.

NOTICIAS VARIAS

Representación de la Cooperativa Obrera de Tabaco — El ministerio de hacienda no ha hecho lugar a la solicitud formulada por el señor Alfredo M. Aprile, en el sentido de derogar la resolución dictada por la administración general de impuestos internos, por la que se dispuso la inscripción del señor José Ronutti, en carácter de manufacturero de tabaco, y como sucesor del primero en la representación fiscal de la Cooperativa Obrera.

En los considerandos de la resolución, expresa el ministerio que el señor Aprile no puede hacer cuestión por lo resuelto, por cuanto nunca actuó ante la administración de impuestos internos por derecho propio, y la concesión de inscribirse como manufacturero que obtuvo, fué en nombre de la Sociedad Cooperativa Obrera, para subsanar la falta de personería jurídica.

Pagos efectuados ayer — La tesorería

¿Desea usted leer una
de ideas e info
LEA
"LA H
Director: Augusto BUNGE.
Pídala en los
ofrecido e
APARE

Los compañeros del interior q
hacer los pedidos de inmedi at
mayores de 20 ejemplares, o P
Administr

que constituyen, sin duda, la mayoría del radicalismo, la que estaría encargada, según la fórmula sacramental, de regenerar y moralizar el país. ¡Buenos estamos!

Volviendo a la cuestión, el proyecto autorizando las carreras en día jueves pasó en la cámara con el voto de los radicales. Es bueno que lo recuerden los trabajadores conscientes cuando se trata de ver quiénes son los que, bajo apariencias de vestales, cooperan a la corrupción y embrutecimiento de las masas.

Si el senado sanciona la autorización habrá llegado el caso de que el poder ejecutivo vete la ley por inmoral y contraria a los intereses públicos.

Quizá la faculta de veto que le acuerda la constitución no podrá ser ejercida en ningún caso con mayor razón y justicia.

Federación provincial bonaerense

V. CONGRESO ORDINARIO

Que se realizará en la ciudad de La Plata los días 10, 11 y 12 de octubre de 1920

Informes — El lunes pasado ha quedado terminado el envío a las agrupaciones bonaerenses de los informes de la junta ejecutiva y diputación provincial, debiendo ellas reclamarlos en las oficinas de correo o estaciones de ferrocarril, si no les hubieran sido ya entregados.

Cotizaciones — Los centros que no se encuentran al corriente en el pago de sus cuotas a la caja de la Federación y Comité Ejecutivo, podrán hacerlo hasta el día 7 de octubre próximo, si es que desean participar de las sesiones del congreso.

Delegados — Hasta ayer se han recibido comunicaciones en la Federación, con el nombramiento de delegados de los siguientes centros:

Dolores, Silvio L. Ruggieri; Hinojo, Ricardo Pedrotti; Juárez, Angel Sebastián; Adrogué, Emilio D'Onofrio; San Fernando, José H. Alvarez; Carhué, Julián Villoria; Dionisia, Manuel Villalba (hijo); Mar del Plata, Rufino Inda y Juan A. Fava; La Plata 3a., José Vidal Baigorri; Chacabuco, Antonio Cánepa; Villa Dominico, Rafael Rouco; Rivera, Manuel Suño; La Plata 5a., Ismael Moreno; Chascomús, José A. Bonavita; Villa Garbarino, Arturo Pardini; Bolívar, Esteban Puig López; Pilar, Miguel Sarra; Ayacucho, Hermenegildo Italiano; Lavalle, Rómulo Monini; Lomas de Zamora, Arturo Durán; La Plata 1a., Antonio Rotger; La Plata 2a., Julio J. Lozarte, y Necochea, Enrique Trugazua.

Local de sesiones — Las sesiones del congreso se realizarán en los salones de la Sociedad Operai Italiani, calle 12 entre 56 y 57, y la primera de ellas tendrá lugar el domingo 10 de octubre a las 9 de la mañana.

La entrada a la barra será pública.

Alojamiento — La secretaría de la Federación ha obtenido de los hoteles de La Plata, precios especiales para el alojamiento de los delegados y miembros del congreso, disponiendo por eso de hospedajes a razón de cuatro pesos diarios, por cama, almuerzo y cena en los hoteles Argentino y Plaza.

Los delegados que deseen se les reserve alguno de esos alojamientos deben avisarlo con tiempo a la comisión de informes del congreso.

Comisión de informes — Para facilitar la estada de los delegados en La Plata se ha designado la siguiente comisión de informes: Aurelio J. Maldini, Aldebrondo Brunatti, José E. Rozas, Juan A. Cusimano, Antonio Atademo y Pedro J. Bazán. Esa comisión se ha instalado en el local de la Federación y a ella deben dirigirse los que necesiten informes relacionados con el alojamiento, horarios de tren, tarifas de coches y tranvías, etc.

Orden del día — La orden del día, proyecto de reglamento de discusión y otros detalles del congreso, serán remitidos a fines de la presente semana, pues se están imprimiendo. — José P. Baliño, secretario general.

MUNICIPALES

La loba romana — La comisión de estética edilicia, en su reunión de ayer resolvió emplazar esta obra de arte, donada por la comuna de Roma, en el parque Lezama.

El acto se llevará a cabo el 21 de abril del año próximo, fecha en que se conmemora el aniversario de la fundación de la capital de Italia.

DE ROSARIO

El crimen del "Santísimo Rosario"

Continúa alborotado el avispero clerical — Una escapada por la tangente — Algo más sobre el informe tendencioso de los médicos de sacristía — "Los Principios" de acuerdo con "La Acción" — Mentiras de los frailes.

ROSARIO, 29 — Los frailes están perdidos. No han podido silenciar el crimen infame; no han podido convertirlo en una "cuestión religiosa" ni en mera "calumnia" del "sectarismo anticlerical"; tampoco les han dado resultado las otras maniobras repudiables de que echaron mano. La verdad la va conociendo el pueblo, no obstante el silencio de cierta prensa, de la mayor parte de la prensa, que es donde todavía obran con eficacia los señores tonsurados. Y la verdad, aleccionando al pueblo, encontrará su eco lógico y natural en el seno del mismo.

El ataque personal soez e indecente que en el más cobarde de los anónimos ahora ensaya, la gente de sotana quiere impresionar con una nueva treta.

Sus voceros y los millares de volantes arrojados por toda la ciudad dicen que "no hubo violación". Nadie afirma lo contrario, pero lo que es indiscutible, lo que está archiprobado, de lo que hay muchas pruebas y de lo que habrá todavía otras nuevas y aplastadoras, es de que hubo contaminación, de que hubo un crimen asqueroso tan repugnante o más aun que la violación, pues tan nauseabunda es la perversión sexual, la degeneración que el crimen representa.

¡Y el crimen fué cometido en el convento y, en consecuencia, por gente de hábito, por una de esas personas que se llaman así mismas custodias de la moral y de la virtud! Delia Arrascaeta entró pura y sana al convento, y salió infectada de las lacras inmundas, del mal venéreo que la llevó a la tumba. La "bronconeumonía" fué una simple complicación sobrevenida cuando el mal originario ya había obrado sus estragos irreparables.

Allí están, entre otras pruebas, para probar la existencia del delito, los informes médicos de verdad, el primer análisis del doctor Carrutti (no hablamos de los que está efectuando; a su hora también serán conocidos), la declaración de la propia víctima, un dictamen terminante del fiscal y un auto no menos concluyente del juez. Y, aunque no lanzamos la acusación, allí está la tan sugestiva negativa del cura Grenón a su examen médico.

Ni el "espíritu santo", al que se le atribuyen diabluras tan graciosas, ni los aire del "Santísimo Rosario" han podido contaminar a la infeliz criaturita. En el convento estuvo la bestia humana.

—Uno de los seis médicos que han suscripto el vergonzoso informe clerical, el joven que ha asumido el papel que calificaríamos el más ridículo, si no mereciera otra calificación más severa, es novio de una pariente de la señora Alberdi de Correa. Así, bajo los influjos de un sentimiento tan humano y dominador, se explica su insólita y desconcertante actitud.

—"Los Principios", órgano máximo del clericalismo, que aparece en Córdoba bajo la dirección de un hermano del cura Dutori Rodríguez, de ésta, reproduce en primera página y como "full de indemnidad" un artículo del "valiente" diario local "La Acción" — Corresponsal.

ROSARIO, 29 — Como informé ayer, el doctor Oscar B. Rubino, médico de los tribunales, ha publicado una carta dirigida "al ciudadano Nicolás Grenón", en la que, entre otras cosas, dice:

"Usted no conoce mi informe, mal entonces puede hacer apreciaciones; por otra parte, en lo que respecta al diagnóstico, precisamente, el nuestro es "terminante", y esto sin presunciones de infalibilidad, no así el dictaminado por ahí, oficioso, que se diluye en una fronda de conjeturas".

—Por medio de su órgano magno "Los Principios", de Córdoba, los frailes mienten descaradamente cuando dicen que al mitin realizado el domingo último en ésta, ausiciado por la biblioteca "Juan B. Alberdi", apenas concurrieron 300 personas.

Dicho mitin, como lo informamos en estas columnas, fué de grandiosas proporciones, constituyendo un bello exponente de la protesta popular contra el bárbaro crimen.

Una prueba de ello lo ha sido el hecho de haberse levantado varias tribunas, por ser insuficiente una sola, dada la gran aglomeración de público deseoso de escuchar la palabra de los oradores.

—El doctor del Signo Oughtorsas publica hoy una carta refutando al cura Grenón.

Interesante colección
de folletos socialistas
A $ 3 el cien
El impuesto único, Nociones prácticas del socialismo, Acción gremial, A las madres, Ser socialista, La táctica revolucionaria, Los enemigos de la cooperación, Madre creyente e hijo socialista, Discusiones y batallas, Cuestión social y método, El socialismo y la patria, El socialismo es el nuevo evangelio, Solución del problema obrero, Socialismo y religión, Familia, patria y religión, El socialismo es el bien para todos, Universidades populares, Guerra al alcohol, El socialismo.

Apareció la 4a. edición de la
Guía del Inventor (40 cts.)
Tramitaciones hábiles: Patentes, $ 75; Marcas, $ 88. Incluso derechos oficiales, consejos y prospectos gratuitos, por "LA INVENTIVA", San Martín 345. U. T. 7218, Avenida. V. 2216.

DIA Y NOCHE
Esta abierta la Farmacia MORALES, LIMA y HUMBERTO. Suc. Belgrano 257. La más antigua. La mejor surtida. La más barata del surtido. Remito pedidos a provincias.

20 SANTOS cts

A LOS CHAUFFEURS

SI USTEDES QUIEREN AHORRAR DINERO,

no deben emplear, para limpiar y pulir los bronces y metales de sus autos, otro líquido que el

GOLDEN-SHINE

¡ENSÁYENLO Y SE CONVENCERÁN!

Lo usan los ferrocarriles y principales garages

LO VENDEN:

Compañía Dellazoppa Ltda., B. Ros y Cía., Gobbi y Cía., S. Hirsch y Cía., F. Francioni y Cía., Giusti y Cía., A. Tarelli e hijos, Testoni y Facetti, Forn Hnos., M. Bordenave, Hirsch y Bass, Estrabou y Cía., Bazar Colón, J. Bruschi e hijo, Soc. An. Vicente Peluffo y Cía., Alsina 623 y en todos los

Bazares, Ferreterías y Almacenes

Víctor Falce dará una conferencia sobre el tema "Historia del sindicato".

Tratándose de asuntos de gran interés, se recomienda puntual asistencia a los socios.

Veladas y conferencias

Talleres rurales unidos de Avellaneda — El sábado próximo, en el salón-teatro "La Peria", Domínguez 916 (Piñeiro), se realizará una velada y conferencia, patrocinadas por este sindicato y a beneficio (en partes iguales) de la biblioteca y el comité pro presos.

El cuadro dramático "Melpómene"

DE VILLAGUAY

Huelgas declaradas — Los obreros de la curtiembre de los señores Luis Vuoto e hijos se declararon en huelga, porque se negaron a concederles la jornada de ocho horas. Sabemos de buena fuente que el conflicto está por solucionarse favorablemente para los obreros.

—A la casa Scolamieri (carpintería y herrería) se pasó un pliego, también por las ocho horas, negándose a reconocer la mejora dicho patrón, por cuyo motivo su personal está en huelga.

El conflicto de los cigarreros — Continúa en el mismo estado el conflicto que sostienen los obreros cigarreros con la casa Castello, que se ha negado a hacer un aumento de cinco centavos a sus obreros.

OBREROS YESEROS UNIDOS Y ANEXOS

Prosecución de la huelga — La asamblea de ayer — Boletín de "El Yesero" — Continúa dentro del mayor entusiasmo la huega que sostiene este sindicato contra los industriales yeseros.

En la asamblea celebrada ayer se puso de relieve el propósito que anima a los huelguistas de continuar la lucha hasta que se logren íntegramente las aspiraciones que se sintetizan en el pliego de condiciones presentado.

Ni un solo obrero ha dejado de cumplir con su deber, y cada uno de ellos se ha constituído en propagandista para que ningún obrero del ramo no federado se preste a traicionar el movimiento.

El comité de huelga ha editado un boletín como complemento del periódico "El Yesero", y entre otras cosas, se hace una aclaración a las declaraciones que han hecho los capitalistas por intermedio de la prensa capitalista, en el sentido de que acuerdan varias de las mejoras que solicitan los huelguistas. Lo fundamental para los obreros es el reconocimiento de la entidad gremial, y con el mismo criterio que los industriales pretenden el reconocimiento del sindicato patronal que no se ha conocido hasta ahora, así ellos exigen que con el único con quien deben tratar todas las cuestiones relacionadas con los salarios, horas de trabajo, condiciones de trabajo, etc., es con el sindicato gremial.

Hoy, a las 14, en Bartolomé Mitre 3136 realizarán asamblea los huelguistas.

FEDERACION O. MOLINERA

SECCIONAL DE EMPLEADOS

Un manifiesto

Esta sección de la Federación obrera molinera, ha editado el siguiente manifiesto:

Con motivo de la próxima aparición de un periódico órgano de la Federación obrera molinera, invítase a los compañeros empleados que forman parte de esta seccional a remitir colaboraciones de interés para el gremio.

Principalmente, el periódico se ocupará en sus primeros números de cambiar impresiones concernientes a la orientación del congreso que en breve efectuarán los trabajadores de la industria molinera.

A fin de que a los empleados corresponda mayor número de delegados a dicho congreso, sería necesario que el escaso número de los que actualmente están al margen de la organización solicitaran la correspondiente ficha de ingreso, con lo que demostrarían disposición para iniciar la lucha, en su última etapa, contra los usurpadores de la riqueza social que contribuímos a crear con nuestra cotidiana labor.

El permanecer indiferente al momento de honda transformación económica y social que los hermanos de causa vienen operando en el continente europeo es un delito de lesa humanidad. Por otra parte, los camaradas empleados de la industria molinera del interior, al haberse organizado desde que se constituyó la seccional de empleados, demuestran una comprensión clara y amplia del deber de todo asalariado de bregar por abolir la explotación del hombre por el hombre.

Las ventajas que reporta la organización tuvieron ocasión de apreciarla los compañeros empleados cuando, impulsados por saludable espíritu de rebeldía contra la opresión bruta y la voracidad insaciable de la burguesía, uniéronse para recabar mejores condiciones de vida, obtenidas totalmente y que, al entibiarse los ánimos en la mayoría de los empleados, el capital, usando de su proverbial iniquidad, anuló en un momento, evidenciando una vez más su carencia absoluta de sentimientos humanitarios o siquiera altruístas cuando atentan contra sus arcas, donde finca el motivo de su existencia.

Los compañeros empleados han de tener siempre presente que la organización sindical es la forma más adecuada para conseguir lo que por ley natural nos corresponde como productores.

Las colaboraciones deben remitirse a la secretaría general, Chacabuco 684.

OBREROS MOSAISTAS Y ANEXOS

ESTADO DEL CONFLICTO

Poca variación puede observarse en el movimiento que viene sosteniendo este sindicato con varias fábricas de la industria de mosaico hace ya más de tres meses. En la última asamblea celebrada se dió lectura de una declaración publicada en "La Nación" por la Unión industrial argentina (sección fabricantes de mosaicos), según la cual los señores fabricantes pretenden dar por terminado el conflicto, tomando por finalidad los acuerdos hechos por los congresos de Versalles primero, y ultimamente por el congreso del trabajo en Wáshington. Pero, a estar a los informes recogidos de varios fabricantes y que acreditamos sin temor a equivocarnos, la resolución tomada por la asamblea de los fabricantes no es tal, sino que, al contrario, en vista de que no pueden resistir ni un día más, acordaron hacer una proposición de arreglo al sindicato, y para ello tomaron como base la semana inglesa, la expulsión total del crumiraje y el acatamiento del reglamento de trabajo, que pretendieron anular a raíz de este conflicto. Nada más ridículo, pues, que los patrones, por su propia cuenta, optaran por dar por terminado el conflicto, sin contar con la voluntad de los verdaderos interesados y dueños de hacerlo, que son los productores y no los parásitos que viven del trabajo ajeno.

Los fabricantes observaron la fortaleza del sindicato, que era indestructible, y que forzosamente tenían que declinar en su intransigencia a pesar de todas las maniobras que emplearon para romper el frente de la unidad de los trabajadores mosaístas, que se hallan en lucha defendiendo su dignidad de productores y hombres, aun en medio de todas las privaciones que es de suponer para ellos y para sus hijos.

Procediendo con honestidad es cómo se podrá llegar a una inteligencia, y no haciendo afirmaciones inexactas que revelan el estado de ánimo de los capitalistas.

Hoy, a las 20, celebrarán asamblea en Independencia 448 para tratar asuntos importantes del movimiento y la última resolución patronal.

CONFRATERNIDAD FERROVIARIA

SINDICATO DE TALLERES

(Sección Haedo)

A los compañeros cesantes — Todos los compañeros cesantes, de enero de 1919, pueden pasar por esta secretaría para que suministren los datos que sean necesarios a fin de gestionar la reincorporación a las empresas.

La secretaría está abierta todos los días, de 17.30 a 19.

SINDICATOS DE TRAFICO Y TALLERES (Sección C. F.)

A los ferroviarios cesantes del Once y Caballito — Los sindicatos de tráfico y talleres de la C. F. han resuelto gestionar ante la empresa la readmisión de los que quedaron cesantes a raíz de las huelgas pasadas. En virtud de ello, la C. A. de esta sección invita a los compañeros cesantes a pasar por secretaría, Victoria 2745, los jueves de 8 a 10 p. m., a fin de proporcionarles los datos necesarios.

DE DAIREAUX (Caseros)

Pliego de condiciones presentado por los estibadores — Esta sección, reunida en el Centro Socialista en asamblea general el día 26 del corriente, resolvió presentar a las casas cerealistas y demás capitalistas un pliego de condiciones, en el cual piden aumento de salario y 8 horas diarias de trabajo.

Los obreros están dispuestos a defender estas mejoras con la huelga, en caso de que con un criterio equivocado se les denegaran.

DE JUAN N. FERNANDEZ (Necochea)

Constitución de un sindicato de oficios varios — A iniciativa de la C. A. del subcomité socialista Juan B. Alberdi, se ha constituído en esta localidad, el día 26 del corriente, un sindicato de oficios varios.

En ese acto hizo uso de la palabra el delegado de la F. O. L. de Tandil, siendo muy aplaudido por el auditorio, compuesto de más de 100 ciudadanos y un regular número de señoras y señoritas.

El mismo delegado, ciudadano Francisco Torzillo, una vez terminada su conferencia, procedió a dejar constituído definitivamente dicho sindicato, cuya comisión administrativa quedó formada como sigue: secretario general, Luis Croce; secretario de actas, Bruce Mac Lenman; tesorero, Alejandro Polle; vocales: Domingo Mealico, Carlos Bianchi, Carlos Pagani y Alfredo Migone; revisores de cuentas: Manuel Pérez y Aniceto Zequi.

Por unanimidad se resolvió que el nuevo organismo gremial se adhiera a la F. O. R. A.

S. G. de obreros en tabaco

La huelga del "Avanti"

ESTADO DEL MOVIMIENTO

Los guardias blancas en acción — Continúa en igual estado la huelga que sostienen las obreras de la fábrica de cigarros "Avanti". Si se ha tenido que lamentar algunas deserciones, no es menos cierto que las que quedan en su puesto de lucha— que constituyen la gran mayoría—cada vez se sienten más animadas para persistir en su misma actitud, porque están convencidas que volver al trabajo en condiciones denigrantes es volver a la época en que se les trataba sin ninguna clase de consideración, abonándoseles salarios de hambre.

Muchas de estas compañeras, que son madres de familia, que son el único sostén del hogar, no titubean en buscar trabajo en cualquier parte, a mucha distancia de sus casas, para no rendirse y para no ofrecer el triste espectáculo que han ofrecido algunas obreras que por cobardía o inconsciencia han vuelto las espaldas a sus compañeras y a la organización. La actitud de estas obreras, que es digna de todo elogio, contrasta con la de una de las que a esta altura de la lucha ha traicionado el movimiento. Adeuda más de 120 pesos en bonos que le facilitó el comité de huelga, se le proporcionó trabajo en un taller de cigarrería donde trabajan muchas huelguistas, y, no obstante ello, se presentó a trabajar a la empresa del "Avanti". Como en ese taller se le adeudara por concepto de trabajo, se hizo acompañar por numerosos guardias blancas, los que al penetrar al pequeño establecimiento empezaron a insultar y a provocar a las honestas obreras que no están dispuestas a ceder a las amenazas de la policía y de la empresa. Por esta causa, se promovió un gran desorden, y los "heroicos" guardias blancas pusieron de manifiesto una vez más sus condiciones de bravucones, golpeando a esas indefensas compañeras que son dignas de todo respeto y consideración.

Los guardias blancas y la policía de Villa Urquiza, coligados a los que siempre succionaron la sangre de los obreros, pretenden amedrentar a esas mujeres por medio de procedimientos brutales, pero no lograrán su intento, porque tras de ellas está toda la clase trabajadora organizada que sabrá ampararlas y que contribuirá a que salgan triunfantes en esta dura prueba.

—Hoy, a las 18, en Bucarelli 3642, se realizará asamblea general.

COMISION SOCIALISTA DE INFORMACION GREMIAL

Reunión — La comisión socialista de información gremial invita a todos sus componentes a la reunión que se efectuará mañana, a las 21, en Rivadavia 2089, para tratar asuntos urgentes.

Asambleas y reuniones

Sindicato de talleres (sección Liniers) — Asamblea general hoy, a las 19.30, en Pieres 226, para tratar asuntos muy importantes.

Federación de O. pintores — Se cita a todos los delegados pintores para mañana, a las 18, en el local Matheu 812, para tratar varios asuntos de mucha importancia. El que no concurra a esta reunión será pasible de la resolución votada en la reunión anterior de delegados, sin distinción de ninguna naturaleza.

Sindicato de tráfico (sección Buenos Aires Sud) — Asamblea general mañana, a las 20.30, en Domínguez 916 (Piñeyro), para tratar, entre otras cosas la elección de delegados al congreso de guardas y camareros.

Tráfico, tracción y talleres (Sección Alianza) — Asamblea general hoy, a las 20, en el local del sindicato de tracción, para considerar varios asuntos.

—El sindicato de tráfico de la misma sección realizará asamblea mañana viernes, a las 14, en Medina 1711, para designar delegado al congreso de guardas y camareros que se realizará en esta capital.

Obreros y empleados de la C. A. T. E. —Asamblea general el domingo próximo, a las 8, en Chile 1567, para considerar una interesante orden del día.

S. Unión obreros municipales — El sábado se realizarán las siguientes asambleas:

Administración general de limpieza, a las 20, en el local Belgrano 2545.

Departamento de obras públicas, a las 20, en el local Méjico 2070.

Asistencia pública y hospitales, a las 20, en el local Pichincha 70.

Dirección general de paseos, a las 20, en el local Saavedra 582.

Usina incineradora de basuras, a las 16, en el local Monteagudo 819.

COMITE PRO BOICOT A LOS PRODUCTOS DE LA FABRICA "AVANTI"

La reunión de anoche — Anoche celebraron asamblea los miembros componentes de este comité. Se hallaban presentes Cattani, Rodríguez, Chamorro, Muzio, Di Tella, Carro, Lage, Greco, Pastorino y los representantes del partido socialista internacional Di Palma y Modesto, que recién se incorporan.

El secretario dió cuenta de una nota recibida de la Federación obrera sanjuanina, donde manifiesta que se adhiere al boicot.

Se ultimaron los preparativos para la fiesta que se realizará el 7 de octubre próximo con el fin de recolectar fondos. Se hizo conocer varias notas recibidas de diversos sindicatos donde afirman que secundarán decididamente la labor que realice el comité.

Y, finalmente, se resolvió que la próxima reunión se celebrará el sábado próximo, a las 20, en Méjico 2070.

Toda la correspondencia relacionada con este comité se deberá dirigir a Méjico 2070, sindicato de obreros en tabaco.

DE BASAVILBASO

Sindicato de tráfico y talleres — Asamblea ordinaria — Sus resoluciones sobre la reglamentación de trabajo —Con un crecido número de asociados efectuaron asamblea los sindicatos de tráfico y talleres, en cuyo acto se discutieron distintos puntos relacionados con la marcha de la organización, quedando sancionadas las siguientes disposiciones:

1a. Que se le notifique al administrador de este ferrocarril que a contar desde el 1o. del corriente, el personal del mismo afiliado a los sindicatos de tráfico y talleres de esta sección, pertenecientes a la Confraternidad ferroviaria, han resuelto acogerse a la reglamentación del trabajo fechada el 11 de octubre de 1917 y firmada por el ministro de obras públicas y el presidente de la república.

Que la copia de esta nota se eleve a la junta central de la Confraternidad ferroviaria para que ésta, a su vez, la haga conocer, presentándola personalmente al ministro Torello.

2a. Que en lo sucesivo no deberá ningún guardatrén de carga correr trenes de pasajeros sin que se le remunere este servicio que accidentalmente desempeña, es decir, abonándoseles como servicio extra.

Esta disposición deberá indistintamente ser acatada por todo el personal de guardas, según lo sancionado por esta asamblea.

La sección Basavilbaso verfa con suma satisfacción que fuesen adoptadas estas mismas disposiciones por parte de las secciones restantes, cooperando así a una medida moralizadora que desde hace ya tiempo se hacía sentir en la repartición de guardas.

CRONICA DEL DELITO Y HECHOS DIVERSOS

Próxima renuncia del jefe de policía — Se asegura que dentro de pocos días presentará su renuncia el señor Elpidio González. Desde tiempo atrás venía circulando en las dependencias policiales la noticia.

Nada se sabe aún respecto a la designación de la persona que habrá de reemplazar al señor González en el cargo que va a dejar, pero circulan ya los nombres de algunos candidatos.

Vendedor de diarios embestido por un tranvía — Frente al número 3347 de la calle Las Heras el vendedor de periódicos Julio Castelli fué atropellado por un tranvía, resultando con ambas piernas fracturadas.

Una ambulancia de la asistencia pública recogió a la víctima y la transportó al hospital Fernández.

Muerte de un sereno — Fué hallado ayer sin vida en la casa de la calle Bolivia 1303 el sereno Bautista Cabotti, italiano soltero, de 72 años de edad.

Cree la policía que el fallecimiento se produjo a consecuencia de un síncope cardíaco.

Inhumación de los restos del sargento Botto y del soldado Canario — Ayer por la tarde fueron inhumados en el cementerio del Oeste los restos del sargento Botto y del soldado Canario, quienes perdieron la vida mientras atacaban el incendio que se produjo el lunes por la noche en la fábrica de bolsas de la firma Bolsalona.

Concurrieron al acto el jefe de policía y altos empleados de la repartición.

Pronunciaron discursos el coronel Granero, el teniente jubilado José Laforgue y el clase Felipe Silva.

Fallecimiento — La dirección del hospital Piñero dió cuenta a las autoridades de la comisaría 36a. que en este establecimiento dejó de existir ayer Tomás Arrúa.

Este fué herido de tres puñaladas en el vientre en su domicilio de la calle Centenera y avenida De la Riestra el día 27 del corriente. No se sabe quién fué el victimario.

Arrúa era argentino, casado y tenía 41 años de edad.

En el juzgado del doctor Llavallol se encuentra el sumario relacionado con el suceso.

— LA —

SASTRERIA

— DE —

LÓPEZ Y CÁMERA

596 - PERU - 600

INAUGURA LA ESTACION DE VERANO

CON PRECIOS EXCEPCIONALES

TRAJES sobre medida desde $ 75, 80, 90 y 100.

SOMBRERERIA Y CAMISERIA

ARTICULOS EN GENERAL PARA HOMBRES

PERÚ esq. MÉJICO

U. T. 1908, Av.

LOPEZ Y CAMERA

UNICA EN EL MUNDO!...

AGUA MINERO MEDICINAL

"SAN HILARIO SACALM"

de Gerona (España)

Para la cura garantida de las afecciones del RIÑON — HIGADO — ESTOMAGO. Médicos eminentes la recetan y aconsejan su consumo continuo.

En venta en las principales droguerías y farmacias.

Unico depositario:

Plácido de Llano

RIVADAVIA 1931-33, U. Tel. 373, Lib.

BUENOS AIRES pcia.

"LA CASA DEL PUEBLO"

SERA PRONTO LEVANTADA

si Vd. exige de su proveedor los inmejorables cigarrillos

"BLOQUEO" de 0.20 y 0.30

y remite sus etiquetas a la Comisión Pro

"CASA DEL PUEBLO"

RIVADAVIA 2089 (C. F.)

Civinelli y Cía.

PAVON 44

AVELLANEDA (F. C. S.)

Fábrica eléctrica de colchones y elásticos

DE PEDRO CARDANI

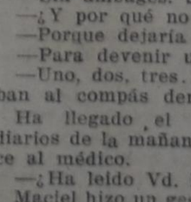

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

RIVADAVIA 1689 (Plaza del Congreso)

Unión Telef. 98, Lib. Coop. Telef. 1208, Central

BUENOS AIRES

Toda clase de artículos de colchonería, tapicería y lana. Fábrica de crin y plumas. Gran stock de lana y cotín a precios baratos. Hagan sus pruebas y se convencerán.

HERNIAS

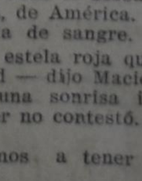

QUEBRADURAS

Reducción inmediata y garantida por antiguas y voluminosas que sean y a toda edad mediante el empleo del Reductor "DORAT", patentado y garantido. Es de interés para todo herniado leer el folleto que remitimos gratis. Dirigirse a DORAT, Esmeralda 577, Buenos Aires.

OBESIDAD

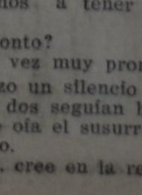

Vientres caídos

No malgasten su dinero comprando fajas confeccionadas que siempre resultan defectuosas. Adopte el módelo LEONARD, que será hecha de medida exclusivamente para cada caso y tendrá la seguridad de haber hecho una buena adquisición. Solicítese el folleto que remitimos gratis. Dirigirse a LEONARD, Esmeralda 577, Bs. As.

ISMAEL MORENO 23

EL MATADERO

Todo eso lo hacemos para recoger una ganancia, que necesitamos para el cultivo personal; a veces, para el aparente cultivo personal, desatando los vicios y las virtudes. Es una revancha que queremos darnos a nosotros mismos, de todo lo que vemos o de todo lo que oprimimos. No cultivamos al hombre, no cuidamos de su salud, porque eso no nos produce. Al contrario, los que salimos a la superficie, porque ha entrado la luz en nuestra oscura caja craneana, o el dinero en la casa, cultivamos el aplastamiento de los que quedan abajo. Eso nos dará brazos obedientes para nuestra huerta o nuestra estancia; nos dará el sacrificio humano que necesitamos para mover nuestras máquinas. Sabemos que se van a gastar, que van a sufrir, que sucumbirán por agotamiento, para darnos la riqueza que pide el cultivo desatado de nuestras virtudes o nuestros vicios personales. Es una religión de maldad que nos damos los iluminados para cultivar la ignorancia y la sumisión de los que nos sostienen arriba. Si los caballos supieran, si los bueyes supieran, si los trabajadores supieran el secreto que guardamos, se desbandarían, se harían como los felinos indomables, no podríamos extraer la fuerza muscular de los haces estriados.

El médico quería interrumpir. Hizo un ademán; le parecía que no era el t

—Alguien descubre el secreto... Se ha puesto un traje limpio; la camisa blanca, los pies aseados y calzados; ha tenido un hogar higiénico, ha comido sobre el mantel impecable, con el plato blanco y utilizando el tenedor. Ha pasado el verano en sitio fresco, a la sombra; el invierno al calor; se ha acostumbrado al paseo de la tarde, a la lectura del periódico y a la luz eléctrica. Ese no regresará más al limbo de donde salió, de ése no podemos esperar el aporte ciego de sus brazos para el aporte del dinero que deseamos.

Ahí abajo hay, pues, algo que no conviene al hombre, algo que le hace sufrir, cuando él mismo se aparta, una vez que puede, para siempre. Sacrifica su organismo, come mal, descansa peor; no tiene alegrías; empieza a darse por vencido y la derrota definitiva, la muerte se le acerca. Muere reventado, lacerado, el hombre mismo es un absceso que no recibe la punción quirúrgica.

Estamos en el torrente de la civilización, los que poseemos el secreto, arriba. Los demás se ahogan. ¿Quieren salir a la superficie? Los empujamos... No permitimos que triunfen y sucumben lentamente roídos por todas las pústulas que se esfuerza, la medicina, por suprimir. Aun más; sus hijos quedarán cada vez más lejos de la superficie, disminuirán en estatura, en peso y volumen del cerebro, en desarrollo del tórax y del tejido muscular; la herencia fisiológica....

Si Judi no hubiese sido una de esas larvas que se cultivan para la especulación, para ser consumidas en la especulación, tal como se consume una tonelada de combustible o una pieza de máquina, no hubiese recibido el golpe, no tuviese su cara corrompida por el sufrimiento, que se sumó al golpe.

—Pero arriba también degenera el ser humano— interrumpió el médico.

—Es el espejismo de lo que sucede abajo. No es que las enfermedades de los de abajo asciendan como un vaho y contagien a los encumbrados. Es que la vida se hace demasiado fácil para los de arriba. Desean una mujer: no la conquistan con todas las peripecias de llegar o no llegar al cumplimiento del deseo; la compran. Quieren alegría para su ser; no la obtienen de la que produce la satisfacción de vencer un obstáculo, de llegar a través del camino accidentado. La alegría la compran en el cabaret, detrás de los frascos del alcohol, y los obstáculos artificiales se los oponen a la propia vida, con el tabaco, con la morfina, con todo lo que da la contrariedad agradable de una dosis de veneno, que el cuerpo debe eliminar antes de ser eliminado por el tósigo. Son organismos que no encuentran la contrariedad, no la vencen, no triunfan. Es el polo opuesto; hay demasiada holgura, y otra degeneración al revés de la anterior. Y ahí está, otra vez, la medicina a la zaga del amor mercenario, del alcohol, del tabaco y de las impresiones fuertes. La función hace a la vida, como hace al organismo, que es una parte de ella; la vida necesita, para subsistir actuar sobre el medio, extender su existencia....

Maciel se animó, le brillaban más los ojos. Estaba con ella, solamente que no creía en el artificio para cambiar el mal sistema de organización social.

—Nada de artificio— interrumpió su interlocutora. La luz, nada más que la luz, en el cerebro oscuro de los hombres. Que lleguen por el camino más accesible a la situación del hombre que "descubre el secreto", del hombre que se niega a volver atrás, al limbo que le produjo. La emancipación saldrá después de los hombres mismos, que sufren.

—Uno, dos, tres. Uno, dos, tres... Es la maestra que organiza las filas. Los niños, alineados, van entrando en el aula.

En el corredor hay un escaño, y Esther le ofreció amablemente el asiento a Maciel.

—Judi—dice el médico—está un poco intranquilo. Temo que no aguante los ocho días de cama.

Esther se ha sentado distante del médico y acomoda los pliegues del delantal. La superficie suave de su piel marca en el cuello los tendones de la juventud. Escucha.

—Ha reñido con la hermana de la caridad. No sabe rezar y ésta se ha empeñado en que rece. La gresca ha subido de punto y, entonces, le han impuesto que rece y si no lo hace, no le darán alimento. ¿Será una amenaza? Pero creo que no ha comido anoche, tal vez porque no quiso, tal vez porque se olvidaron de él...

Esther hase levantado consternada. Parece que dijese ¿cómo ocurre eso en un hospital?

—He hablado con la hermana y la he convencido. Regañarla hubiera sido peor, se habría vengado de él y de otros muchos como él, que han nacido en otro país bajo otra religión, o que no tienen ninguna. Y los enfermos son caprichosos, por su estado, más caprichosos que las hermanas.

Esther se cruzó de brazos, la indignación la ponía roja, pero nada más que un instante, porque la reflexión obraba dentro, para apagar el fuego que llameaba en sus mejillas.

—Una debilidad profesional nuestra. Invocamos la ciencia para curar y aceptamos de auxiliares a quienes representan la negación de la ciencia, y quienes tienen el supremo talismán para curar todos los males, sin esfuerzos ni drogas. Ua guiñada del padre eterno y los enfermos podrían dejar el lecho....

—Eso es una cobardía—interrumpió Esther, con su voz aguda, que lastimaba los tímpanos.

—No es una cobardía—replicó el médico. Es que el fetiquismo profesional se siente emparentado con el otro fetiquismo.

—Vd. lo confiesa; lo reconoce....

—Sin ambages. Se lo digo a Vd

—¿Y por qué no a todos los demás?

—Porque dejaría de ser médico.

—Para devenir un filósofo....

—Uno, dos, tres... Los chicos pateaban al compás dentro del aula.

Ha llegado el "canillita" con los diarios de la mañana, y Esther los ofrece al médico.

—¿Ha leído Vd. las noticias de hoy?

Maciel hizo un gesto negativo y le clavó sus ojos ardientes. Esther leyó los títulos. Todo el desbarajuste de Europa, de Asia, de América. La humanidad encharcada de sangre.

—La estela roja que guiará a la humanidad — dijo Maciel, y asomó a sus labios una sonrisa interrogante.

Esther no contestó. Después leyó otro título.

—Vamos a tener huelga de tranviarios.

—¿Pronto?

—Tal vez muy pronto.

Se hizo un silencio en el que parecía que los dos seguían hablando sin palabras. Se oía el susurro de las hojas del periódico.

—¿Vd. cree en la rebeldía?—interrogó el médico, tal vez sin pensar lo que preguntaba.

Esther apartó el diario.

—Sí, creo — replicó. Su mirada desafiaba.

La rebeldía es la perfección humana. Las etapas de la historia las traza ella — continuó. Se rebela el hombre cuando deja el arado de madera y adopta el nuevo aparato de hierro para roturar la tierra; se rebela cuando sustituye la vela de sebo por la chispa eléctrica para alumbrarse; cuando reemplaza al caballo por el motor; cuando quiere surcar los aires en la máquina voladora; cuando usa las ondas hertzianas para comunicar, a través de la distancia, su pensamiento o su palabra. Todos los adelantos que la humanidad ha puesto en nuestras manos, inclusive las instituciones políticas, han tenido que vencer una resistencia, han tenido que imponerse, han tenido que constituir primero una rebeldía para llegar a una aplicación práctica de reconocida utilidad. Suponga usted la rebeldía que significaría el invento de un motor que aprovechase la fuerza de los explosivos de alta potencialidad, cuyo poder expansivo se transformase en el movimiento circular que gira en el volante de una máquina. Suponga usted, también, la resistencia de los fabricantes de motores más inferiores, de los empresarios de ferrocarriles o de instalaciones a vapor, en fin, la inercia social queriendo contener ese paso adelante revolucionario. La resistencia, el empacamiento de siempre.

(Continuará).

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Ltda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370
Capital realizado . . . . $ 10.514.880
Reservas efectivas . . . " 5.386.432
$ 15.876.880

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . . .	1	o|o
A plazo fijo de 30 días .	3 ½	o|o
A plazo fijo de 180 días .	4 ½	o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4	o|o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 10.000, después de 90 días . . .	5	o|o
A mayores plazos	Convencional	

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelante.
Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.
Administra propiedades urbanas y rurales.
Alquila cajas de seguridad.
Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.
JUSTO. P. SAENZ,
Julio de 1920. Gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Fundado en 1891
Casa Central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39
Capital, $ m|n 138.550.600.25. — Fondo de reserva, o|s $ 19.207.671.24
SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL
Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre. — Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. —Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos.— General Urquiza, Bauness esquina Cullen. —Ntro. I. Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2. Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3, Corrientes 8399, esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000,esquina Carlos Calvo. — No. 5. Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2399. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 734. — No. 9, Santa Fe 4526.—No. 10, Independencia 3636. —No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.
188 Sucursales y Agencias en el interior de la república

TASA DE INTERES
El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cuenta Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en Cuenta Cte.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago integro hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.
LEY ORGANICA DEL BANCO DE LA NACION ARGENTINA
"Artículo 10. La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco."
Buenos Aires, enero 1o. de 1920. — Gerentes: Julián J. Solveyra y Cornelio Vivanco.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA
Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448
SUCURSALES
En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, avenida Montes de Oca 2095; No. 3, Paseo Leandro N. Alem 1258; No. 4, Moreno 2300. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).
AGENCIAS
Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).
Capital realizado . . . $ 10.000.000.— o|s
Fondo de reserva ordinario " 1.011.385.26 o|s
SE ABONA

	C|legal	O|sel.
Por depósito en Cta. Cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días .	1 ½ o|o	1 ½ o|o
A plazo fijo de 60 días .	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 90 días .	3 o|o	3 o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley N.° 10676.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Obreros - Trabajadores

por $ 4 doy un buen par de botines doble suela, para trabajo. U. P., Ayacucho No. 5. V|10.

JOSE MOMO

Se aceptan suscripciones a los siguientes diarios.
"El Socialista de Madrid". Por año $ 22, semestre 11.50, trimestre . . $ 6.—
"La Internacional de Madrid". Por año $ 10.50, semestre 5.50, trimestre . . . . . " 3.—
"Avanti", de Milano. Por año $ 22, semestre 11.50, trimestre . . . . . " 6.—
"Il Comunismo". Por año $ 14, semestre 7.50, trimestre . . . . . " 4.—
"Humanitá Nuova". Por año $ 18, semestre 9.50, trimestre . . . . . " 5.—
"Critica Sociale". Por año $ 10, semestre 5.50, trimestre . . . . . " 3.—
Nota: Por otra mercadería, como ser: Retratos, folletos y libros, pueden solicitar catálogo.
No se envía ningún pedido sin estar acompañado de su debido importe.
Se recibe dinero a cuenta por mensualidades.
JOSE MOMO
MEJICO 2162 — Buenos Aires

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO PROPATO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto treinta y uno de 1920. — Doctor Enrique A. Peña, secretario. V|1|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICENTE SPINELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 4 de 1920. — F. D. Quesada, secretario. V|2|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA PONZO de VACCARO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, septiembre 3 de 1920. — Doctor Adolfo Bawson, secretario. V|6|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN GAYNOR, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre de 1920. — Doctor Horacio H. Dobranich, secretario. V|14|10

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL TOMASINELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires septiembre 16 de 1920. — Doctor José Agustín Basualdo, secretario. V|17|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE EFF, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, septiembre 17 de 1920. — Horacio H. Dobranich, secretario. V.18|10|20.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS NICOLAS CAGNONI ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre quince de 1920. — Doctor José Agustín Basualdo, secretario. V|20|10

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MATILDE FERRANDO de CAPRILE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 18 de 1920 — Doctor Horacio H. Dobranich, secretario. V|20|10

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANGEL ZIBECCHI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del doctor Berretervide, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 13 de 1920. — Luis F. Vincent, secretario. V|20|10

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando Klappenbach, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ANTONIO MUZZIO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 17 de 1920. — Doctor Alberto S. Oderigo, secretario. V|21|10

Carmelo Tempone
GARAY 3919 — LORIA 1390
Constructor de obras y cloacas. Planos y tasaciones.

Profesionales

MEDICOS

SECRETAS Y DE LA PIEL
Dr. CANTARELL — Especialista
Tratamiento moderno y garantido de las enfermedades venéreosifilíticas, genitourinarias, impotencia viril y debilidad orgánica. Curación de la LEPRA y demás enfermedades graves de la piel con las aplicaciones del DERMIKAL de Oriente.
Abonos económicos por mes. — LAVALLE 910.—Consultas: de 14 a 17. Para empleados y obreros, de 20 a 21.

Dr. Dinkeldein
Ex médico interno del hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la Sangre y Secretas. Consultas, de 9 a 11 y de 15 a 18. CORRIENTES 1677.

SECRETAS
URINARIAS, AVARIOSIS
SANGRE y DEBILIDAD
Cura rápida de las Uretritis, Estrechez, Ulcera y Gota militar, por mi método Vibro-Electro y mi sonda de Auto-gresión.
606-914
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 2 a 8 (Domingos de 9 a 7)

CURA NATURAL
Para todas las enfermedades crónicas, folleto y explicaciones gratis personalmente. De 8 a 20. — Pr. Nta. D. Carrera, 6833 Rivadavia 6833. — U. T. 2223, Flores. Perm.

Dr. Mario Cornero
ALMIRANTE BROWN 1289
de 9 a 11 y de 17 a 19
TUBERCULOSIS, SIFILIS y SECRETAS
Los DOMINGOS, de 9 a 12, consultas gratis.

ESTOMAGO
ESPECIALISTA
Intestino. Vientre. Debilidad. Enflaquecimiento. Sangre y Pulmón
Dr. SPINEDI, Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 2 a 8 (Domingos de 9 a 7)

DEBILIDAD NERVIOSA
Parálisis, mareos, falta de vitalidad, neuralgias. Electricidad médica. Rayos X. —Dr. P. F. Torrents. — De 14 a 17. — Rivadavia 1993. Perm.

Escuela de Kinesiterapia
Dirigida por el
Dr. OCTAVIO C. FERNANDEZ
Jefe del servicio de kinesiterapia del H. N. de Clínicas. — Cursos teóricoprácticos de gimnasia médica y masaje. Clases: lunes y viernes, a las 20. Inscripción: Azcuénaga 828, secretaría. D|p|m.

Dra. ALICIA MOREAU
Enfermedades internas de señoras. — Martes, jueves y sábados. — Consultas de las 14 a 16. — Hidalgo 325. — U. T. 2150. Flores. Perm.

Doctor ENRIQUE DICKMANN
Enfermedades internas, señoras y niños. —Atiende únicamente en el consultorio todos los días, de 13 a 15. — Lavalle 1565.— U. T. 556, Libertad.

Dr. GREGORIO BERMANN
ENFERMEDADES NERVIOSAS
Neurastenia, Epilepsia, Afecciones de la pubertad, Degeneración, Alteraciones nerviosas, Manías, Agotamiento, Insomnio, Irritabilidad, Dispepsia. — Consultas todos los días, de 17 a 19, menos sábado.— Sarmiento 3929.

Dr. PEDRO A. GUERRERO
Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 83, de las 16 a 18.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 629. — Días de consulta: martes, jueves y sábados, de 12 a 14.—U. Telef. 3317 (Libertad).

Dr. A. GERCHUNOFF
Atiende especialmente niños. Corrientes 2315. — U. T. 1815, Mitre. Perm.

Dr. JUAN J. LAMBARDI
Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. 236 (Barracas).

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de las 14 a 16. — U. Telefónica 3293. Juncal.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Tratamiento de las enfermedades pulmonares, reumatismo y venéreas: de 8 a 12. —Corazón, estómago y nerviosas: de las 14 a las 18. — Rivadavia 1425. — U. Telefónica 202 (Rivadavia).

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2423. U. T. 5366 (Mitre). Consultas: de las 15 a las 16.

DENTISTAS

J. S. GUESTRINO
Cirujano Dentista
EXTRACCIONES SIN DOLOR — DIENTES ARTIFICIALES
en CORRIENTES 1211,
esq. Libertad, de 13 a 17 y en
CORRIENTES 4315,
de 8 a 12 y de 18 a 20. — Honorarios médicos

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista. — Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 14 a 18. — U. Telef. 556 (Libertad)

CLINICA DENTAL

Calle Rioja 1972 (Parque Patricios).— Extracciones absolutamente sin dolor. — Horario: de las 8 a las 20. — Dentaduras artificiales, empiomaduras en oro, platino, porcelana y esmalte. Precios muy módicos. Perm.

IDA BONDAREFF
CIRUJANA DENTISTA. — Consultas todos los días, de 9 a 11 y de las 13 a las 17. Corrientes 2479. — U. T. 4071, Mitre.

Primera Clínica Dental Popular
Atendida por el cirujano dentista Juan M. Sosa
CALLE PATRICIOS 391
Unión Telefónica 2109 (Buen Orden)
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Horario: de las 9 a las 20
Empiomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro
PRECIOS MODICOS

ABOGADOS

Dr. ELISEO A. DIAZ
ABOGADO
Estudio: Lavalle 1346, escritorios 11 y 12 del piso bajo. Particular: Calle Rivadavia 4889. U. T. 992 (Flores).

Dr. ALFREDO M. APRILE
ABOGADO
Estudio: Bme. Mitre 1085 — De las 13 a 17

Dr. Fernando de Andréis
ABOGADO
De 14 a 18 todos los días: los sábados, de 10 a 12. — Estudio: Talcahuano 469, 3o. piso. — U. T. 5581, Libertad.

Dr. Héctor González Iramáin
ABOGADO
Estudio: Libertad 480. U. T. 792S, Libertad

INGENIEROS

JOSE B. MARIL
INGENIERO CIVIL
Peritajes, tasaciones, mensuras y construcciones
Bolívar 171 — Bs. As. Perm.

RAUL CARBALLO
INGENIERO CIVIL
Estudio, DEFENSA 715.
U. T. Avenida 2617

CONTADORES

Dr. Antonio Casacuberta
Contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Asuntos comerciales, ferroviarios y administrativos. — Cochabamba No. 3121. — La Plata, calle 9 No. 475. — C. Telefónica 510 Patricios.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA
Santa Fe 1436. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

TALLERES ARTISTICOS
A. ARIGONI y Cía.
Grabados sobre metales. — Lavalle 445. U. T. 6639, Av.

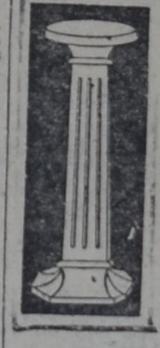

MANIQUI
La France Ortega
B. MITRE 1123
INDEPENDENCIA 3325
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo
SORIANO 966

TAL VEZ SEA Vd. EL CLIENTE QUE ESPERAMOS
Necesitamos un poseedor de gramófono que tenga 5 ó más discos que no haga más uso de ellos, para cambiárselos por otros diferentes también usados, colocándole la ínfima suma de $ 0.30 por cada uno.
A $ 0.75 DISCOS DOBLES Liquida la acreditada «Casa Chica»
Siempre que necesite vender su Victrola, gramófono o discos, concurra a Salta 676. Es la casa que más paga. — Acabamos de recibir un gran surtido de gramófonos con bocinas y sin ellas, o sean fonógrafos con bocina interna, a precios razonables. Visítenos.
«CASA CHICA», de A. Ward, calle Salta 674-676
U. T. 141, Rivadavia. — Buenos Aires
No tenemos sucursales
Cerramos a las 19.30 (7 1/2).

Muebles NADA DE INTERMEDIARIOS
Del productor al consumidor
Talleres: CANALEJAS 680

Fuerte dormitorio roble tres cuerpos, trabajo garantido, 7 piezas, 2 plazas, lunas biseladas y mármoles finos . . $ 340.—

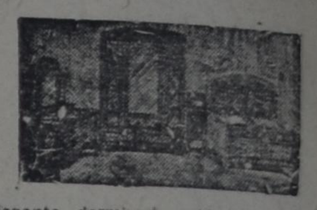
Elegante dormitorio roble, 2 plazas, 7 piezas, trabajo fuerte, lunas biseladas y mármoles finos . . . . . $ 295.—

Lo que en las otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán 4

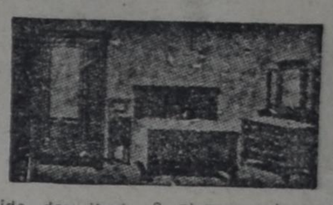
Sólido dormitorio 2 plazas, color roble, 7 piezas, lunas biseladas, mármoles finos . . . . . $ 250.—

RECLAME — Dormitorio tres cuerpos, trabajo fuerte, color roble, 7 piezas, 2 plazas, lunas biseladas y mármoles finos . . $ 220.—

TERZA Hnos. SARMIENTO 746
COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa

CASA MARTINEZ
Limpiar y planchar un traje. . . . . $ 4
Teñir y planchar un traje. . . . . $ 7
TINTE GARANTIDO
UNION TELEF. 4681, LIBERTAD
Se da vuelta trajes y sobretodos
Victoria 942

EL HOGAR OBRERO
Oficina: Martín García 473 — Almacén: Bolívar 1864 — U. T. 147 B. Orden
Hágase socio y consuma sus artículos de primera necesidad, que los obtendrá de buena calidad, peso exacto y en precio más acomodado.
Para hacerse socio bastará un solo peso para el derecho de ingreso y pesos tres como primera cuota de su acción. La Cooperativa tiene reparto a domicilio en la capital, y para los del interior entrega las mercaderías en las estaciones. La sucursal de "El Hogar Obrero" de Avellaneda trasladó a la calle Ameghino 828.

Pedidos y ofertas de trabajo
SE NECESITA UN MUCHACHO PARA ayudante de reparto. Bolívar 1361, "El Hogar Obrero". V|10|20.

IMPRENTA LOTITO y BARBERIS
138 - BALCARCE - 138
UNION TELEFONICA 5340, Avenida

BRONCERIA
Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo
R. HAUPT Y M. PIZZA
VICTORIA 3273 BUENOS AIRES

CASA ROVEDA
818 DEFENSA 818 Bs. AIRES
FUNDADA EL AÑO 1884
ROPA PARA OBREROS
ADECUADA A CADA GREMIO O PROFESION
UNIFORMES CHAUFFEURS
PORTEROS, ORDENANZAS, GROOM ETC
ENVIAMOS CATALOGO GRATIS
Unicamente artículos de buen resultado.
El mas grandioso surtido en la Republica.
Precios reducidisimos

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE